The cover features a textured, painterly background in shades of brown, tan, and grey. A decorative border with a repeating geometric pattern frames the central text. In the lower half, there are large, overlapping, semi-transparent shapes in shades of gold and brown, resembling stylized arches or a knot. The title is written in a highly decorative, gothic-style font with intricate flourishes.

ANUARIO
BRIGANTINO

2012

Nº 35



JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrílico y óleo, 2008.



JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrilico y óleo, 2008.

ANUARIO BRIGANTINO

Historia - Arte - Literatura - Antropoloxía - Entidades culturais e deportivas - Acontecementos do ano - Administración Municipal

Fundado por D. Francisco Vales Villamarín

Comité científico

Alfredo Erias Martínez (director)

Xosé M^a Veiga Ferreira (subdirector)

Xulio Cuns Lousa (secretario)

Fernando Alonso Romero

Manuel Ares Faraldo

Manuel M^a de Artaza Montero

Pablo Cancelo López

Concepción Delgado Corral

M^a Jesús Lorenzo Modia

Manuel Núñez Rodríguez

Xosé Ramón Barreiro Fernández

José Antonio Fernández de Rota y Monter (†)

José García Oro

Antonio Meijide Pardo (†)

José Antonio Miguez Rodríguez (†)

Luis Monteagudo García

Carlos Pereira Martínez

Andrés Pena Graña

Antonio Raúl de Toro

Xesús Torres Regueiro

Colaboradores técnicos

Nadine Mary Couceiro Vicos

Alberto López Fernández

Ermita Rodríguez Pérez

EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS

2012

nº 35

Dos traballos asinados
responden os seus autores; dos
demais, a dirección do
ANUARIO BRIGANTINO

Data límite de admisión de
orixinais:
31 de MARZO

REDACCIÓN
INTERCAMBIO

Excmo. Concello de Betanzos

**Arquivo e Biblioteca
Municipais**

Rúa Emilio Romay, 1
15300 Betanzos, A Coruña
Tlf. (981) 771946

anuariobrigantino@gmail.com
alfredoerias@gmail.com

O *Anuario Brigantino* é unha revista de investigación, editada polo Concello de Betanzos, que está considerada na categoría “C-Normal” segundo valoración do Ministerio de Cultura, e clasificada, así mesmo, pola UNESCO (080000, Multidisciplinares. Humanidades).

A presentación e a aceptación de traballos implica a cesión automática de dereitos de publicación por parte do autor, tanto en formato papel como en Internet. O *Anuario Brigantino* completo (desde 1948 ata hoxe) pode consultarse nas webs:

<http://www.betanzos.net>

<http://anuariobrigantino.betanzos.net>

<http://hemeroteca.betanzos.net>

Ademais, intégrase nas bases de datos da BIBLIOTECA XERAL da UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, accesible na páxina: <http://busc.usc.es>

Tamén aparece nas seguintes bases de datos: RISO e ISOC, esta realizada polo «*Centro de Información y Documentación Científica*» (C.I.N.D.O.C.) do C.S.I.C; DICE («*Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas*»); DIALNET («*Portal de Difusión de la Producción Científica Hispana*»); RILM *Abstracts of Music Literature (Repertoire International de Litterature Musicale)*; MIAR (*Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes*); LATININDEX (*Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas*); *Ulrich's Periodicals Directory*; REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) Catálogo de Publicaciones Periódicas...

Cuberta e contracuberta:
Pinturas de JESUS NUÑEZ da
«Serie Salmanticense IV». Acrílico
e óleo, 2008.

Contracuberta:
Mes de Setembro no calendario
medieval da igrexa de Santa María
do Azougue, de Betanzos; debuxo de
Alfredo Erias.

Deseño da cuberta, composición
e maqueta: Alfredo Erias.

Depósito legal: C-680/96

ISSN: 1130-7625

Imprime: LUGAMI -Betanzos-



Ilmo. Sr. Don José Ramón García Vázquez

*Alcalde-Presidente
do Excmo. Concello de Betanzos*

Teño a honra de presentar o *Anuario Brigantino 2012* que, como sabemos, non soamente se edita en papel, senón tamén en Internet e, ademais, se complementa cun ciclo anual de conferencias.

Paso a paso, este ano chega ó número 35, dos que 30 foron dirixidos por Alfredo Erias, que cumpre así un aniversario especial. Nunca deixou de telo puntualmente e, sen dúbida, a súa personalidade multifacética foi clave para que o *Anuario Brigantino* sexa hoxe unha das revistas de investigación galegas máis recoñecidas. Felicidades e, como Alcalde de Betanzos, que represento agora tamén a outros que me precederon, moi agradecido!

Desde este concello hai cousas tan enraizadas na vida e no ser de Betanzos, como é o caso do *Anuario Brigantino*, que ningunha crise nos vai impedir facelas. A vida sigue e os ciclos cúmprense. Pero ademais sempre temos algo novo que festexar. E este ano, entre moitas outras cousas, debemos felicitarnos pola presentación na Universidade da Coruña da tese da arquitecta e colaboradora do *Anuario*, Marta Colón Alonso, titulada: *Transformaciones históricas en el convento de San Francisco de Betanzos. Siglos XIV al XX*. Así, podemos ter, por primeira vez, un cúmulo de imaxes de como naceu, se foi desenrolando e finalmente se perdeu esa xoia gótica que era o mosteiro de San Francisco.

Agora quero lembrar dúas persoas que nos deixaron e que foron importantes para a nosa cultura. Por unha parte, Marcelino Álvarez López, «Máino», autor dos libros *Contos de onte e Rondallas Brigantinas...*, así como de diversos artigos, algúns no *Anuario Brigantino*. E Santiago de la Fuente García sj que foi clave a principios da década de 1980 para a creación da infraestrutura cultural do concello, que chega ata hoxe, incluído o renacemento do propio *Anuario*, ademais de levar o seu saber e as súas inquiredanzas sociais á República Dominicana. El tamén colaborou no *Anuario Brigantino* e foi autor dos libros: *Geografía Dominicana; La educación en Betanzos y su comarca: Aporte a su conocimiento y superación. Curso 1978-1979*. E, xa póstumos: *Educación para el desarrollo*; e *La técnica descriptiva en las muertes de la Iliada*.

Agradezo ao Banco Etcheverría e á Fundación Manuel Villuendas Pena a súa axuda. E, por suposto, o meu agradecemento especial aos autores dos traballos, ao concelleiro de Cultura, Francisco Díaz Pereira, ao director, Alfredo Erias, ao subdirector, Xosé M^a Veiga e a todos os membros do Comité Científico e técnicos.

MOI AGRADECIDO!



JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrílico y óleo, 2008.

ÍNDICE

Historia...

- * Gravados rupestres no concello de Irixoa (A Coruña), polo GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS..... 11
- * Medorra del antigo campo de fútbol de Son (Santiago de Compostela), por LUIS MONTEAGUDO GARCÍA..... 25
- * Intervención arqueolóxica no Mosteiro de Samos (Lugo): resultados preliminares, por LOIS LADRA..... 39
- * Espenuca: inscrición, edificios e lugares máxicos, por XOSÉ MARÍA VEIGA FERREIRA e JUAN SOBRINO CEBALLOS..... 59
- * El rey Alfonso VII «El Emperador» de León, por JOSÉ MARÍA MANUEL GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ..... 99
- * El inquisidor Don Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, por JOSÉ FRANCISCO SAAVEDRA RODRÍGUEZ..... 161
- * Do pazo ao Senado: Sangue fidalga na oligarquía hispana, por XAVIER BRISSET MARTÍN..... 173
- * A emigración betanceira a América a través dos expedientes do Arquivo Municipal (1865-1907), por XESÚS TORRES REGUEIRO..... 185
- * Antonio Posse Roybanes: la lucha contra la viruela y el primer plan de vacunación de Galicia (1806), por CARLOS M. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ..... 209
- * La Sociedad BETANZOS Y SU PARTIDO en La Habana, por MARTA GONZALEZ RODRIGUEZ..... 225
- * Xaime Quintanilla Martínez: escolma de artigos xornalísticos (I), por CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ e ANA ROMERO MASÍA..... 281
- * El aeropuerto de Alvedro: Crónica de una aspiración coruñesa, por MANUEL FIAÑO SÁNCHEZ..... 295

Arte, Literatura, Antropoloxía...

- * San Vicente de Pombeiro y San Martín de Xubia: dos monasterios benedictinos pertenecientes a Cluny, por RAMÓN YZQUIERDO PERRÍN..... 321
- * Museo das Mariñas (de Betanzos) (II): Capiteis do destruído «*moesteiro*» de San Francisco e outros restos do desastre, ALFREDO ERÍAS MARTÍNEZ 349

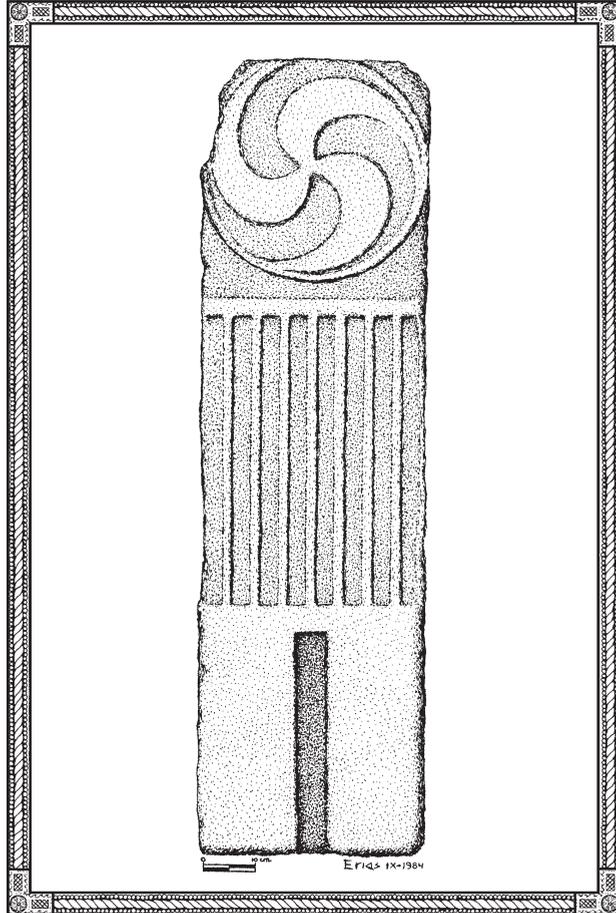
* Reconstrucción infográfica del convento neogótico de San Francisco de Betanzos: 1919-1936, por MARTA COLÓN.....	383
* Do Tag ó Posgraffiti: 25 anos de contracultura urbana en Betanzos, por XOSÉ LUÍS MOSQUERA CAMBA.....	403
* A tradición do conto popular en Betanzos. <i>Contos de onte</i> , de Marcelino Álvarez, por CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL.....	435
* Proceso de construción dun <i>eu muller poeta</i> . <i>Livro de auras</i> de Maria Lúcia Dal Farra, por CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL.....	439
* Candilejas (II), POR CARLOS ÁLVAREZ LÓPEZ.....	449
* A Nosa Señora do Faro, por JOSÉ MANUEL BLANCO PRADO.....	477
* Santiago de la Fuente García S. J.: Iba para ingeniero, pero decidiu ser misionero, VICENTE DE LA FUENTE GARCIA.....	497
* Extrapolación del pensamiento de Santiago de la Fuente García S. J. a nuestras realidades de hoy, por JAIME CONCHEIRO DEL RIO.....	523

Entidades culturais e deportivas...

* FUNDACIÓN CIEC.....	545
* Outras entidades.....	553

Acontecementos do ano

* Pregón da XV Feira Franca Medieval de Betanzos, por LUCÍA TENREIRO.....	579
* Pregón das Festas Patronais, por XESÚS TORRES REGUEIRO.....	582
* La Copatrona de Betanzos: Santa María del Azogue, por MERCEDES MORANDEYRA FAJARDO DE ANDRADE.....	587
* Función do Voto, por JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ.....	587



HISTORIA...



Jesus Nuñez, 2008

JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrilico y óleo, 2008.

Gravados rupestres no concello de Irixoa (A Coruña)

GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS*

Sumario

Neste artigo presentamos os gravados rupestres localizados ata a data no concello de Irixoa (A Coruña), que veñen a engadirse ós xa localizados pola nosa Asociación no limítrofe concello de Vilarmaior, e que fan desta zona un referente inequívoco da arte rupestre galaica.

Abstract

In this article we present the rock carvings found to date in the municipality of Irixoa (A Coruña), which add to those already discovered by our Association in the neighbouring municipality of Vilarmaios, and which make this area an unmistakable reference point for the art of galician stone carving.

I-INTRODUCCIÓN

Despois de varios anos adicándonos á localización de gravados rupestres no concello de Vilarmaior, fomos quen de traspasar a fronteira cara ó S, e este ano plantexámonos buscar unha continuidade deste fenómeno da arte rupestre no limítrofe concello de Irixoa. Como non podería ser doutra maneira os resultados foron máis que satisfactorios localizando un total de 23 paneis. Todos eles con representacións de tipo xeométrico, ó igual que sucede ó N no concello de Vilarmaior, ou ó S no concello de Coirós.

Convén sinalar que debido á extensión deste concello, non foi posible prospectalo na súa totalidade, e concentramos os nosos esforzos en localizar os gravados na zona N del. Aínda así fixemos algunhas visitas de seguimento á zona S para constatar que nela localíznase máis gravados que traspasan as beiras do río Mandeo xuntándose cos xa localizados pola nosa Asociación no concello de Coirós.

II - SITUACIÓN XEOGRÁFICA

O concello de Irixoa ten na actualidade unha extensión de 68,6 km², divididos en sete parroquias: Ambroa, Churío, Curuxou, Irixoa, Mántaras, Verís e A Viña. Xeograficamente sitúase no interfluvio dos ríos Lambre ó N, e Mandeo ó S, con suaves montañas que alcanzan a máxima altitude ó L do concello, no Monte Pena Moura (715 m). Linda ó O cos concellos de Paderne, Miño e Vilarmaior; ó N cos de Vilarmaior e Monfero; ó L cos de Monfero e Aranga e ó S cos de Aranga e Coirós.

O clima é oceánico-húmido con matices continentais e temperaturas suaves, cunha media anual de 13'5°.

Xeoloxicamente o material predominante no subsolo son os granitos de dúas micas, debilmente deformados que é onde atopamos os gravados e que abarcan de N a S a zona O do concello, comprendendo a totalidade das parroquias de Ambroa, Mántaras e Churío

* A Asociación Cultural «Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos» constituíuse en Ferrol en 1991, tendo por fins a investigación, inventariado, divulgación e preservación do patrimonio histórico-arqueolóxico.

e a zona O das parroquias de A Viña e Irixoa. O granito de dúas micas moi deformado que abarca de N a S a zona central das parroquias de A Viña e Irixoa. En menor medida os xistos, cuarzo xistos, esquistos e lousas aparecen na zona oriental do concello.

III-DISTRIBUCIÓN XEOGRÁFICA DOS GRAVADOS

Para unha mellor comprensión do texto describiremos os paneis de gravados seguindo as parroquias de N a S.

San Tirso de Ambroa:

Parroquia situada ó NO – O do concello. É, sen dúbida a zona máis interesante deste concello, e onde se concentran a gran maioría dos gravados (fig. 1).

1) Furado do Raposo (coordenadas UTM 572541 – 4797953, xeográficas $08^{\circ}06'18,92'' - 43^{\circ}19'48,5''$, cota de altitude 248 m). Trátase dun pequeno afloramento de 1,50 m de N-S x 1,80 de L-O e unha altura que oscila entre os 0,60 m polo N e 1,10 polo L. Nel podemos ollar catro pequenas cazoletas e unha cruz latina.

2) Xestal-1 (coordenadas UTM 571149 – 4796826, xeográficas $08^{\circ}07'21,25'' - 43^{\circ}19'12,46''$, cota de altitude 220 m.). É un conxunto de catro pedras, algunhas delas utilizadas como canteira. En total ocupan un espazo duns 10 m N-S x 4 de L-O, nelas hai un total de dez cazoletas de diferentes diámetros.

3) Xestal-2 (coordenadas UTM 571160 – 4796847, xeográficas $08^{\circ}07'20,75'' - 43^{\circ}19'13,14''$, cota de altitude 217 m). Separada uns 20 m ó N do anterior; trátase dun afloramento de 6 m de N-S x 1,70 L-O. Na parte N del ollamos sete cazoletas.

4) Fontenla (coordenadas UTM 571596 – 4795402, xeográficas $08^{\circ}07'02,07'' - 43^{\circ}18'26,15''$, cota de altitude 302 m). Trátase dun gran afloramento de 8 m de N-S x 16 L-O, que alcanza 1,20 m de alto polo L e S e vai descendendo cara ó N e O. A maioría dos gravados concéntranse na parte máis alta da pedra (S, foto 1). Nela localizamos dúas combinacións de círculos concéntricos de dous aros con cazoleta central e un deles con suco de saída; outra combinación de 43 cm de diámetro de catro aros, incompletos, con

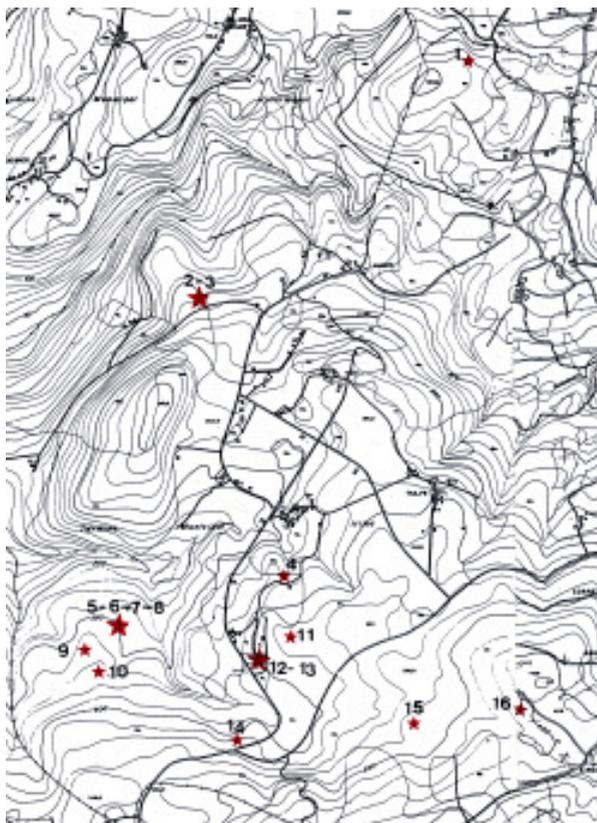


Fig. 1.- Distribución de petroglifos na parroquia de Ambroa.



Foto. 1.- Parte alta do panel de Fontela.

cazoleta central e suco de saída que se enlaza cunha raia que vai a unha pía, posiblemente natural, duns 20 cm de diámetro. Dela sae unha raia cara ó N de 3,20 m de lonxitude. Preto desta combinación, hai outra pía duns 18 cm de diámetro da que tamén sae unha raia cara ó N de 0,70 m, en paralelo á anterior. Espalladas pola parte alta da pedra contabilizamos 35 cazoletas de entre os 7 e os 4 cm de diámetro, e un pequeno círculo con cazoleta central no fondo dunha gran pía natural. Pola caída L da pedra hai unha figura de difícil interpretación que está moi deteriorada e da que tamén sae unha raia dun metro de longo. Pola caída SO da pedra hai os restos dunha figura que puidera ser unha espiral cunha cazoleta central e unha raia que sae do aro exterior. Máis afastadas, no extremo O da pedra, hai dúas cazoletas e unha pequena combinación de dous círculos concéntricos, incompletos, con cazoleta central e suco de saída.

Grupo do Abeledo. Fórmalo ata o momento tres afloramentos. O primeiro deles subdividíremolo en catro (paneis 1 a 4), xa que ten unhas dimensións totais de 31 m de NL-SO x 12 de O-L. Maioritariamente está semi-soterrado, e nel localizamos catro pequenos paneis con gravados, todos separados entre si con figuras moi esvaecidas e deterioradas.

5) Abeledo-1 (coordenadas UTM 570849 – 4795296, xeográficas 08° 07'35,28" – 43° 18'22,97", cota de altitude 252 m). Está situado no extremo S do afloramento, ten unhas medidas de 3,80 m de N-S x 5 de L-O x 0,60 de alto. Nel podemos ollar unha combinación de tres semicírculos de 60 cm de diámetro, con bacía central. No mesmo panel localizamos tres cazoletas de entre os 5 e os 8 cm de diámetro.

6) Abeledo-2 (coordenadas UTM 570854 – 4795298, xeográficas 08° 07'35,05" – 43° 18'23,03", cota de altitude 252 m). Situado ó L do afloramento, ten unhas dimensións de 1,5

m de N-S x 4 de L-O, nel ollamos os restos dun círculo simple moi deteriorado, aproveitando un pequeno teto da pedra e atravesado por unha diaclasa.

7) Abeledo-3 (coordenadas 570861 – 4795312, xeográficas 08° 07' 34,74" – 43° 18' 23,46", cota de altitude 252 m). Situado ó igual que o anterior no L do afloramento. Trátase dun panel de 1,80 m de N-S x 7 L-O, nel ollamos os restos do que sería unha combinación de círculos en forma de oito, moi esvaecida e estragada polo L.

10) Abeledo-4 (coordenadas 570861 – 4795160, xeográficas 08° 07' 34,81" – 43° 18' 18,56", cota de altitude 252 m). Situado no extremo NL do afloramento, ten unhas dimensións de 6 m de N-S x 8 de L-O, e unha altura de 1,5 m polo N e 2,30 polo L. Aquí localizamos unha pequena combinación de dous círculos concéntricos moi estragados, con cazoleta central que están aproveitando un pequeno teto da pedra. No extremo da pedra, case na caída da mesma, unha pequena combinación moi esvaecida de tres círculos concéntricos con cazoleta central e suco de saída.

9) Abeledo-5 (coordenadas UTM 570607 – 4705160, xeográficas 08° 07' 46,08" – 43° 18' 18,64", cota de altitude 313 m). Trátase dun afloramento cunhas dimensións totais de 7 x 7 m. Encóntrase cortado polo S e moi estragado na parte alta, na que se enclavou unha torreta do tendido eléctrico. No pouco que se salvou da parte alta atopamos unha curiosa combinación de 3 círculos concéntricos de trazo moi estreito, con cazoleta central, na que os círculos non chegan a pecharse e sempre rematan noutra cazoleta. Separadas desta combinación hai outras dúas cazoletas.

10) Abeledo-6 (coordenadas 570693 – 4795037, xeográficas 08° 07' 42,32" – 43° 18' 14,63", cota de altitude 328 m). É, sen dúbida o máis interesante e completo de todos o paneis localizados ata a data neste concello. O afloramento ten unhas dimensións totais de 6,80 m de N-S x 10 L-O, e unha altura que alcanza 1,6 m polo L e S, descendendo ata ras de chan polo O.

A parte superior da pedra é bastante cha e está ocupada maioritariamente por unha gran pía natural, ó arredor da mesma atópanse os gravados máis interesantes (fig. 2). Ó L da mesma hai unha combinación de 2 círculos concéntricos, refundida na pedra, de 43 cm de diámetro, con cazoleta central e suco de saída, que se vai ensanchando ata formar unha peana, así mesmo do último aro saen dous apéndices con formas rectangulares e cuadrangulares (foto 2). Ó S da pía atopamos os restos de tres combinacións de círculos, un deles con cazoleta central e unha curiosa figura rectangular, de factura máis moderna, dividida en catro que presenta un apéndice semicircular polo O como se fose un asa. Ó NO da pía pódense ollar unha pequena cruz latina e unha dobre combinación de círculos concéntricos de 4/5 aros polo L e 3 aros polo O, realizadas con trazo moi estreito como os de Abeledo-5. Ambas combinacións teñen cada unha delas unha pileta central que están unidas entre si por un suco que as atravesa. Dese suco penden unhas raias horizontais polo L e unha figura ovalada polo O. Nesta parte alta contamos nove cazoletas de entre os 4 e os 8 cm de diámetro e trece piletas de entre os 6 e os 13 cm de diámetro que teñen unha profundidade de entre os 5 a 8 cm. (fotos 3-5).

No extremo NL da pedra, nun plano inferior, hai unha pequena repisa na que ollamos unha cazoleta solta e tamén un semicírculo con cazoleta central e suco de saída que atravesa un espazo circular baleirado e continúa para caer pola vertente da pedra.

Na ladeira S da pedra hai dúas combinacións semicirculares con cazoleta central; un círculo con cazoleta e suco que sae do exterior; os restos dunha combinación en forma de oito; un pequeno semicírculo con un suco moderno de 1,15 m de longo que se bifurca ó final; catro

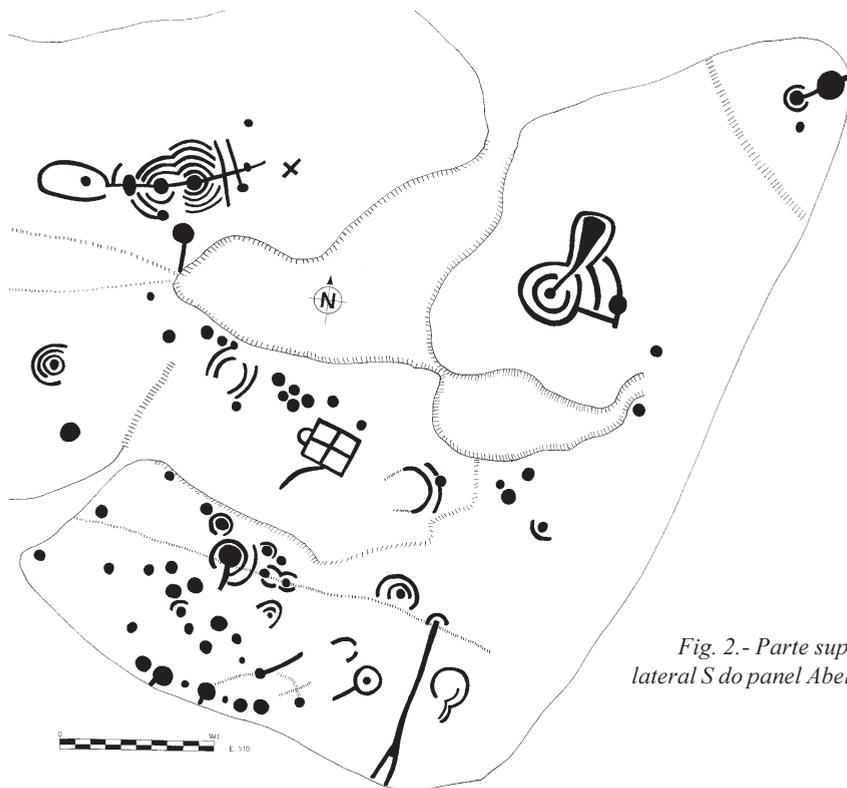


Fig. 2.- Parte superior e lateral S do panel Abeledo-6.

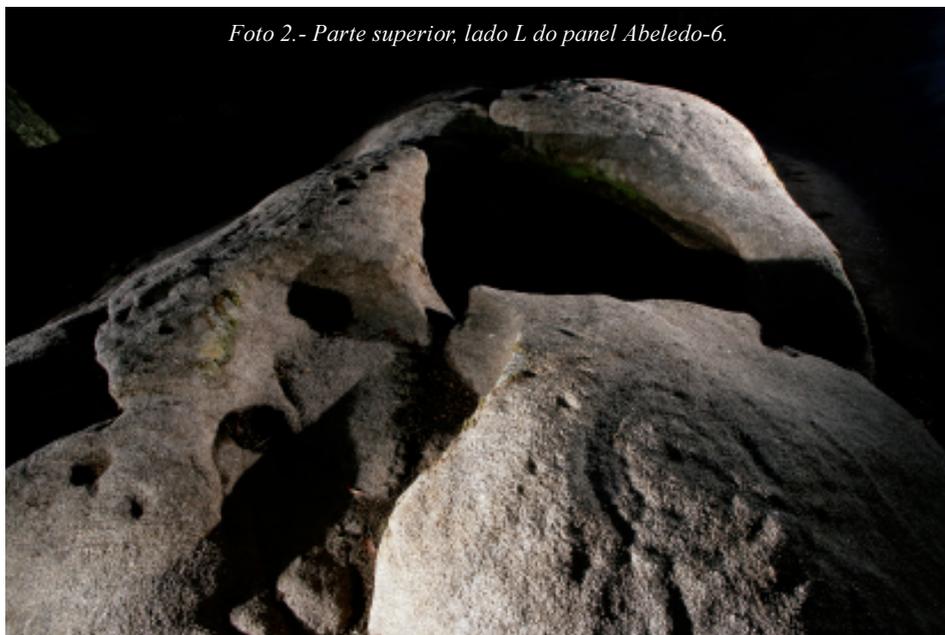


Foto 2.- Parte superior, lado L do panel Abeledo-6.



Foto 3.- Parte superior, lado O do panel Abeledo-6.



Foto 4.- Lateral S do panel Abeledo-6.

piletas con círculo ó seu redor; doce piletas; nove cazoletas e unha figura en forma de oito con cazoletas centrais, estragada por unha greta (foto 4).

Na ladeira N tan só ollamos unha cazoleta con suco de saída. Mentres que na zona da pedra que descende cara ó O, localizamos dúas cazoletas e os restos de cinco combinacións de círculos concéntricos de dous a catro aros, todas elas con cazoleta central e dous deles con suco de saída. Esta é a zona da pedra que se encontra máis alterada e erosionada, polo que case con total seguridade albergaría moitas máis figuras que se chegan a intuír, pero que de calquera xeito están moi estragadas (foto 5).

11) Pena do Pico (coordenadas UTM 571714 – 4795180, xeográficas 08° 06'56,94" – 43° 18'18,92", cota de altitude 329 m). É un conxunto de tres pedras: unha vertical e carente de gravados, e dúas horizontais paralelas, que son as que conteñen os gravados (fig. 3). Na situada máis ó S localizamos vintedúas cazoletas de diferentes diámetros, unha delas situada no fondo dunha pía natural, e un círculo simple con cazoleta central. Na pedra situada ó N ollamos un semicírculo con suco de saída e unha cazoleta no mesmo aro; doce cazoletas simples (dúas delas no fondo dunha pía natural); unha cazoleta con suco de saída e outra cazoleta con suco de saída que une a anterior a dúas piletas de forma rectangular que se atopan nun chanzo inferior da pedra. Nesta mesma zona atópanse tamén outras dúas piletas rectangulares unidas a sendas cazoletas por un suco.

Grupo de Chousa Nova. Está formado por varios afloramentos que foron utilizados como canteira, e dos que na actualidade tan so conservan gravados rupestres dúas pedras. Nas outras dúas hai indicios deles pero están moi estragadas. Algo máis aloxada, situada na parte baixa do monte, cara ó O, hai outro afloramento que ten a representación moderna dun cadrado cunha cruz interior.



Foto 5.- Parte superior e lateral O do panel Abeledo-6.

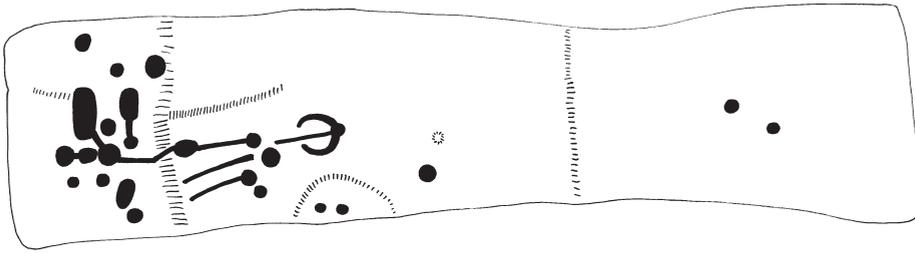


Fig. 3.- Vista xeral dos gravados do panel Pena do Pico.

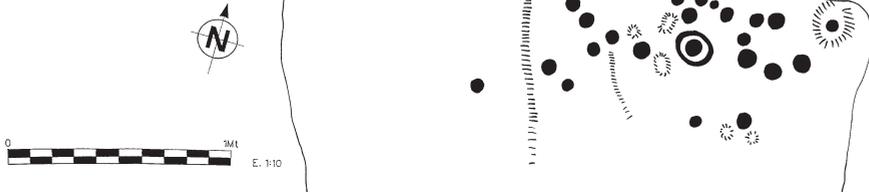


Foto 6.- Parte superior do panel Chousa Nova-1.

12) Chousa Nova-1 (coordenadas UTM 571471 – 4795012, xeográficas $08^{\circ}07'07,80''$ – $43^{\circ}18'13,55''$, cota de altitude 309 m). Trátase dun afloramento inclinado cara ó S/SL cunhas dimensións de 5,50 m de N-S x 3,50 de L-O e unha altura de 1,20 m polo O. Nel podemos ollar catro combinacións de círculos concéntricos de 2/3 aros, todos eles con cazoleta central e tres delas con suco de saída; os restos doutras tres combinacións das que tan so se conservan semicírculos; 1 círculo simple e 5 cazoletas espalladas polo afloramento (foto 6).



Foto 7.- Vista xeral dos gravados Chousa Nova-2.

13) Chousa Nova-2 (Coordenadas UTM 571462 – 4795016, xeográficas $08^{\circ} 07' 08,20'' - 43^{\circ} 18' 13,69''$, cota de altitude 310 m). É un afloramento cunhas medidas totais de 8,50 m N-S x 8 L-O e que forma un chanzo de 1 m alto ó longo do SO do afloramento. Os gravados aparecen na parte máis alta do mesmo (foto 7). Nel podemos ver unha combinación de círculos concéntricos de 3 aros (dous deles incompletos) de 52 cm de diámetro con bacía central e suco de saída; dous circuliños simples con cazoleta central; dezanove cazoletas e outra cazoleta con un suco de saída de 80 cm de longo.

14) Gramben (coordenadas UTM 571318 – 4794605, xeográficas $08^{\circ} 07' 14,78'' - 43^{\circ} 18' 00,41''$, cota de altitude 329 m). O afloramento está moi alterado e cortado polo NL onde serviu de canteira; ten unhas dimensións de 5 m de N-S x 3,50 de L-O, e unha altura que oscila entre os 0,50 a 1,50 m. Os gravados localízanse polo lado S/SL, nel hai unha combinación de círculos concéntricos de tres aros incompletos con cazoleta central e suco de saída. Esta combinación ó igual que unha do panel Abeledo-6, semella estar refundida na pedra. Tamén hai restos de tres combinacións semicirculares con cazoleta central; cinco cazoletas e dúas figuras, unha ovalada e outra rectilínea, de difícil interpretación (foto 8, fig. 4).

15) Braña Redonda (coordenadas UTM 572249 – 4794674, xeográficas $08^{\circ} 06' 33,41'' - 43^{\circ} 18' 02,34''$, cota de altitude 363 m). Trátase dun afloramento cunhas dimensións totais de 6,50 x 6,50 m e que alcanza unha altura de 0,80 m polo S e polo O. Na zona SO da pedra localizamos tres pequenas combinacións de círculos concéntricos de tres aros con cazoleta central e suco de saída. Na parte oposta do afloramento un círculo simple de máis de 35 cm de diámetro. No resto do panel é posible que houbera máis gravados pero o grao da pedra está moi alterado.



Foto 8.- Vista xeral dos gravados do panel do Grambén.



Fig. 4.- Vista xeral dos gravados do panel do Grambén.

16) Abueira (coordenadas UTM 572752 – 4794812, xeográficas $08^{\circ} 06' 11,05'' - 43^{\circ} 18' 06,63''$, cota de altitude 392 m). É un pequeno afloramento de 1 m N-S x 1,60 L-O e 0,40 m de alto. Nel podemos ollar sete cazoletas, dúas delas unidas por un suco, e seis cruces latinas, unha delas unida por un suco a unha cazoleta.

Santaia da Viña:

Parroquia situada ó N do concello, na zona central. O granito de dúas micas pouco deformado, tan so se atopa na zona O desta parroquia. Nela localizamos dous paneis, nos que a única representación que hai son as cazoletas (fig. 5).

17) Riveira (coordenadas UTM 574361 – 4796098, xeográficas $08^{\circ} 04' 59,02''$ – $43^{\circ} 18' 47,74''$, cota de altitude 284 m). Trátase dun afloramento a ras do chan nun pasteiro, que non sobresaie do terreo agás polo SL, chegando a alcanzar os 3 m de altura. É na pequena cornixa da parte superior onde podemos ollar os gravados: cinco cazoletas de entre os 7 e os 4 cm de diámetro.

18) Santabaia (coordenadas UTM 573738 – 4795484, xeográficas $08^{\circ} 05' 26,97''$ – $43^{\circ} 18' 28,06''$, cota de altitude 312 m). É un pequeno afloramento de 0,90 x 1,50 x 0,80 m no que tan so puidemos atopar dúas cazoletas de 4 cm de diámetro.



Fig. 5.- Situación dos gravados da parroquia da Viña.

Santa María de Mántaras

Parroquia situada ó O do concello, moi rica en túmulos, e na que tan so localizamos dous paneis con gravados (fig. 6).

19) As Rozas (coordenadas UTM 573 651 – 4793432, xeográficas $08^{\circ} 05' 31,82''$ – $43^{\circ} 17' 21,60''$, cota de altitude 480 m). Trátase dun afloramento a ras do chan formando un pequeno chanzo. Ten unhas dimensións totais 10 m de N-S x 5 L-O, na parte superior

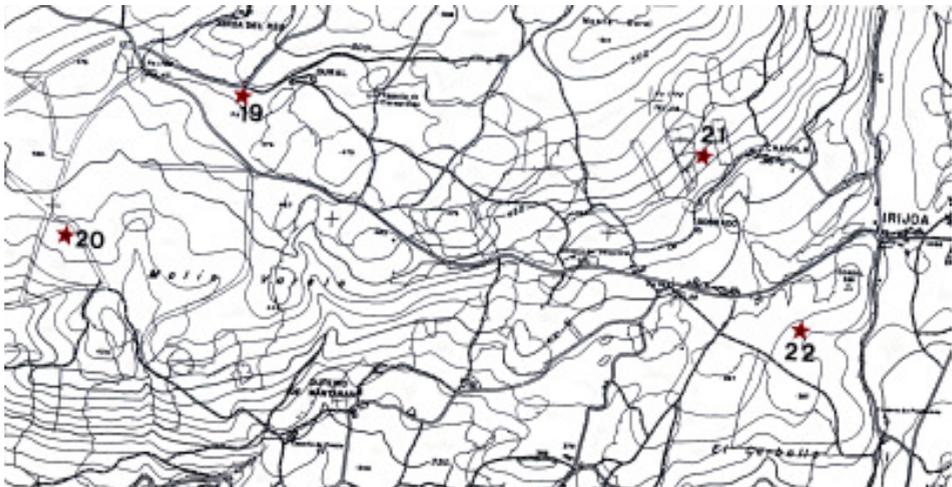


Fig. 6.- Situación dos gravados das parroquias de Irixoa e Mántaras.

Foto 9.- Panel de As Rozas.



ollamos unha pequena combinación de dous aros, o exterior incompleto, con cazoleta central; no chanzo inferior unha gran combinación de círculos concéntricos de 80 cm de diámetro, con bacía central, e 6 aros, tres deles cortados e semidestruidos (foto 9). Convén salientar que a pedra está a rentes da pista asfaltada que leva cara ó lugar de Casagrande, cruce có repetidor da Lagoa. Por debaixo da pista asfaltada hai una canalización que verte a auga por enriba do afloramento, e ademáis a pedra serve de fronteira entre un monte de eucaliptos e un gran pasteiro, sendo por riba do afloramento por onde a maquinaria acede ó pasteiro. Aínda así o seu estado non é moi malo, pero de non adoptarse medidas é posible que desapareza nun corto prazo de tempo.

20) Monte de San Antón (coordenadas UTM 573028 – 4792933, xeográficas 08° 05'59,70", cota de altitude 435 m). É un pequeno panel a ras do chan no que localizamos como única representación catorce cazoletas de entre os 6 e os 4 cm de diámetro.

San Lourenzo de Irixoa

Parroquia situada na zona central do concello, e onde se atopa a capital municipal. Como xa dixemos o granito tan so está presente na parte O desta parroquia que é onde atopamos os dous paneis con gravados (fig. 6).

21) Oural (coordenadas UTM 575261 – 4793478, xeográficas 08° 04'20,36" – 43° 17' 22,50", cota de altitude 458 m). Trátase dun afloramento de 6 x 6 m e 2 m de alto polo L. Na parte superior ollamos cinco cazoletas; na vertente dúas cazoletas, un semicirculiño con cazoleta central e outras dúas cazoletas con suco de saída cada unha delas, ámbolos dous sucos bifúrcanse e chegan a ter unha lonxitude que pasa dos 2 m.

22) Cordal (coordenadas UTM 575774 – 4792677, xeográficas 08° 03'57,98" – 43° 16'56,21", cota de altitude 371 m). É un afloramento en forma de batolito, cunhas dimensións de 6,50 m de N-S x 5,50 de L-O e unha altura de 1,5 m polo Le O. As representacións están

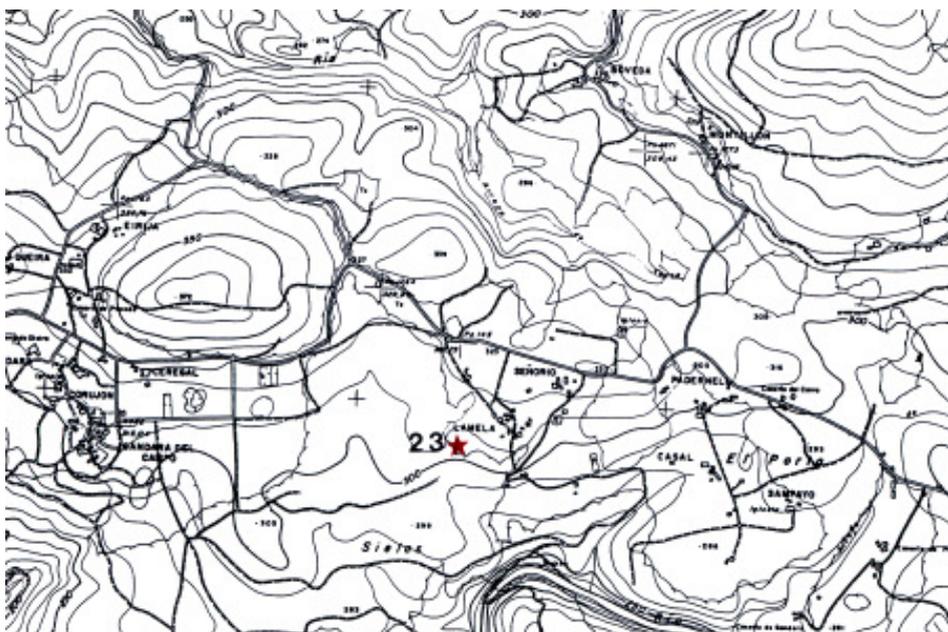


Fig. 7.- Situación do gravado da parroquia de Churío.

localizadas maioritariamente na parte alta, nela podemos ollar un pequeno círculo simple con cazoleta central, un semicírculo con cazoleta central e treinta e dúas cazoletas de diferentes tamaños.

Santa María de Churío

Esta parroquia está situada na zona SO do concello e linda polo S co río Mandeo. Non foi prospectada, o panel que agora presentamos foi localizado cando se realizou o traballo dos túmulos deste concello (fig. 7).

23) Tesouro (coordenadas UTM 574336 – 4784546, xeográficas $08^{\circ} 05' 05,79'' - 43^{\circ} 12' 33,33''$, cota de altitude 290). É un afloramento de 2,50 m de N-S x 6 de L-O e unha altura que alcanza 1 m polo S. Na parte superior ten unha gran pía natural, preto dela concéntranse dezasete cazoletas de entre os 4 e os 6 cm de diámetro.

IV-CONCLUSIÓNS

Non imos facer unhas conclusións finais sobre os gravados deste concello, xa que como dixemos anteriormente non fomos quen de prospectar ben esta zona por falta de tempo, e con seguridade aparecerán moitos máis paneis con gravados.

Non obstante, os 23 paneis de gravados atopados ata o de agora presentan unhas particularidades con respecto ós preto máis de 140 paneis localizados no límite concello de Vilarmaior. De entrada en calquera dos dous concellos, e mesmo en todos os concellos do NL da provincia, as únicas figuras representadas son xeométricas, agás as catro antropomorfas de Vilarmaior. Pero en Vilarmaior son poucos os paneis nos que a única representación son as cazoletas, sen embargo en Irixoa son proporcionalmente moitos máis. En Vilarmaior os grandes paneis teñen como representación máis abundante as

distintas formas circulares, combinacións circulares, círculos simples, etc... e en moita menor medida as cazoletas. En Irixoa a proporción invértese e os grandes paneis teñen menos dunha ducia de combinacións circulares mentres que o número de cazoletas duplica ese número e mesmo chega en algúns casos a cuadriplicalo.

Debemos pensar que os individuos ou comunidades que os gravaron a pesares de compartir o mesmo ámbito xeográfico, xa que os concellos non están separados entre si por unha gran barreira xeográfica, senón polo río Lambre que escasamente pode alcanzar os 10 m de ancho, non deberon de ser contemporáneos. Tamén percibimos que os gravados realizados no concello de Vilarmaior están rematados con maior perfección, en detrimento dos de Irixoa moito menos traballados. A excepción é Abeledo-6, que quizais mereza unha mención aparte. Neste panel hai cazoletas e piletas. Entendendo por piletas unhas «cazoletas» moito máis gravadas e profundas. En principio pensamos que xunto ca figura cadrada da parte superior e un semicírculo con raia que vai dende o alto da pedra ata o chan, as piletas eran de factura máis moderna; sen embargo a figura dobre de combinacións de círculos concéntricos conserva no centro de cada combinación unha pileta, e ademais parte dos círculos da inferior tamén aparecen asociados a outra pileta, isto fainos pensar que é moi posible que estas sexan primitivas.

Insistimos en que non é posible facer unhas conclusións definitivas, xa que non fixemos máis que empezar a localizar gravados nesta zona, se ben é certo que a pesares dos moitos afloramentos que se conservan, non hai a mesma densidade de pedras gravadas que no concello de Vilarmaior.

Queremos manifestar o noso agradecemento a José Salgado pola súa labor desinteresada na realización das fotografías nocturnas deste artigo.

Medorra del antiguo campo de fútbol de Son (Santiago de Compostela)

LUIS MONTEAGUDO GARCÍA*

Sumario:

Es un intento de recordar aquella rápida excavación (con alumnos de la Facultad) en la mámoa de Son de Abaixo (N Santiago) principalmente reflejada en los dibujos.

Abstract:

This is an attempt to record that quick excavation (with students from the Faculty of Geography and History) around the dolmen of Son de Abaixo (N. Santiago), particularly reflected in the drawings.



Fotos 1-3.- 1) Estado actual de la medorra nº 5. 2) Medorra nº 4 (Croatia do Cerquido Novo) en 1976. 3) Estado actual de la medorra nº 4.

Este trabajo a modo de apéndice formaba parte de un estudio mucho más amplio que se empezó a realizar en la década de los 70 y que no se acabó, sobre la prehistoria del ayuntamiento de Santiago de Compostela. (Coordenadas geográficas 42°55'47,59" - 08°32'09,72", UTM 537862 - 4753219, cota de altitud 344 m).

También llamada Medorra nº 5 de Son, da Zanca de Son o do Cerquido Novo, que es su cuadrante NW. Está situada al W del lugar de Son de Abaixo, parrq. de San Miguel de Agros de Afora, 5 km N de Santiago de Compostela, (foto 1) y a 25 m SE de la medorra 4 (fotos 2 y 3).

Medidas (aproximadas por lo difuso del perímetro): eje N-S 25 m, E-W 24 m, altura 1,90 m.

Cuando la visitamos por primera vez, en abril de 1975, pocos días después de la explanación, la encontramos ya con su cuadrante SW completamente extraído, allanado, y formando justamente la esquina-corner NE del campo de fútbol de la aldea de Son. Muchos años antes habían sido muy rebajados también los cuadrantes NW y NE, de tal modo que lo restante constituía una especie de «martillo». La pobre y maltratada medorra es una muestra por una parte de la frecuente utilización de las mámoas gallegas como mojón divisorio (concretamente aquí entre los lugares de Son al E y Escarabuña al W), por otra de la total despreocupación de Bellas Artes por estos monumentos y de la miseria y del minifundio gallegos, pues aun después de la concentración parcelaria ha quedado incomprensiblemente repartida en 3 sectores y una zona rectangular ocupados por 5 personas: 1º muy rebajado hace años y 2º cuadrantes (NE y SE) que pertenecen a la Zanca de Son y están ocupados por sendas personas. 3º y 4º cuadrantes (Zanca de Escarabuña) pertenecientes a otros dos propietarios; el 4º también muy excavado hace años. 5º «guicha»

* Luis Monteagudo García fue director del Museo Arqueológico de La Coruña y, hoy día, es miembro del Deutsches Archäologisches Institut de Berlín, colaborador de Prähistorische Bronzefunde y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

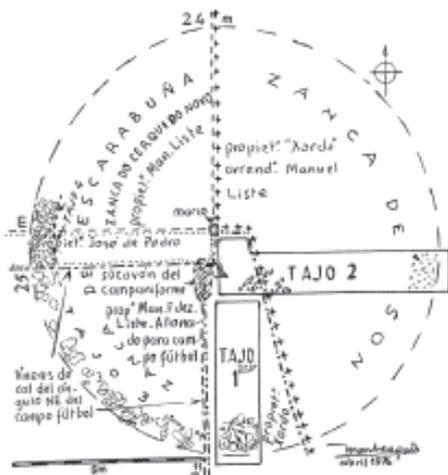


Fig. 1.- Distribución de fincas y tajos realizados en la excavación de la medorra.

(terreno muy estrecho) entre los cuadrantes 3º y 4º y perteneciente al 5º propietario. En la parte más alta, en el centro pero algo desplazado hacia el N está el marco divisorio, que quizá fue hincado después de rellenar el «cráter» de registro (fig. 1). Más paradójico resulta que su destrucción y excavación fueron motivados por la construcción de un campo de fútbol de pueblo, del que hoy 35 años más tarde no queda más que un vago recuerdo en los más viejos del lugar.

En cuanto a la toponimia (aunque parezca lo contrario en Galicia se ha hecho relativamente muy poco; muchos miles de topónimos esperan aún un estudio serio): «Zanca» puede estar relacionado con *sancire* «prohibir» (Devesa de defensa, de *defendere* «defender, prohibir» o quizá

mejor del latín *zanca* «pie» (de origen persa) refiriéndose a un terreno de monte estrecho y largo (REW 9598). «Guicha» (pronúnciese gh-) en Mazaricos «leira muy estrecha» posiblemente del antiguo francés *guiche* «asa de escudo, correa del cuerno de caza» (del franco *withig* «atadura de mimbres»; REW 9563) pero quizá mejor relacionado con el rético *guiza* «terreno – soggeto alla regola» (A. Schorta: *Rätische Namenbuch II*, Bern 1964, s.v.).

En el muro E del corte, extraordinariamente liso, efectuado por la excavadora se apreciaba la tierra de la medorra: castaña, rojiza (por el óxido de hierro de las pizarras y micasquistos), muy fina, homogénea de meteorización de las rocas del lugar: esquistos cristalinos, con muy pocas piedrecillas (1-6 cm de largo) de micasquistos y cuarcita; en la sección no aparecían losetas de la cubierta; dos montones de losetas formados recientemente serán el resultado de la destrucción del anillo periférico por la excavadora. Por este aspecto de simple montón de tierra pura sin ningún resto visible de losas y por la ausencia del cráter superior (característica constante de las mámoas registradas) dudamos en nuestra primer visita de que realmente se tratase de una mámoa; pocos días después con la aparición del campaniforme la duda quedó disipada. En el extremo N de esta sección E algo por encima del suelo J. Miramontes practicó un socavón que dio unos fragmentos cerámicos que resultaron ser de un vaso campaniforme sin decoración (v. Apéndice, foto 10). Dicha excavadora levantó bastantes piedras superiores del muro periférico, dejando una o dos hiladas (a veces ninguna) de piedras desordenadas y sin careo visible.

Entre los días 8 al 19 de abril de 1976 hicimos en esta medorra una excavación de 6 días con tres obreros (José Miramontes, José García Otero y Francisco Corral Neiro) y unos pocos alumnos de la Facultad de Historia, sólo 3 días (Rosa Cabo, Alfredo Erias, Manuel Mendez, Amalia de Menendez, Antonio Pernas, Javier Valmonte y Anselmo Vázquez) Foto 4.

Hemos abierto dos tajos rectangulares: 1 N-S, 2 E-W (fig. 2), apareciendo en el extremo distal de ambos el anillo de piedras periférico, que hemos detectado también en los cuadrantes SW y NW. En el tajo 3 (cuadrante SW) que ya caía dentro del campo de fútbol, sólo hemos podido dedicar un día a la limpieza y alguna ampliación –sin poder profundizar-

de los escasos restos del anillo periférico que la excavadora había dejado al descubierto.

TAJO1, PERFIL E (figs. 2-3) De 8,8 m de largo por 2-2,4 m de ancho. Para mayor exactitud en la representación ha sido subdividido en 9 tramos (de 1 m) desde el S (empezando ca. 0,4 m más al S que el muro periférico) hasta el 8,8 m que termina en un muro testigo de 0,2 m que por el N linda con el tramo W del perfil S del tajo 2. En cuanto a la estructura externa no se encontró ningún indicio de coraza de piedra (como apareció en otras mámoas, como la que dos días después empezamos a excavar en el campo de golf «A Zapateira» S del Monte de Arcas, 4 km S de A Coruña). La lectura de la sección vertical entre los metros 4 y 5 es la siguiente empezando por arriba: A (ca. 0-0,1 m): tierra muy fina y pura procedente de la meteorización de los esquistos cristalinos micáceos del lugar con muy pocas chinias de cuarzo blanco o ligeramente rosado (seixo) que proceden de pequeñas vetas de los esquistos cristalinos; el color de esta tierra es castaño claro. En este estrato A, entre los metros 5 y 6 a ca. 50 cm de profundidad aparecieron unas losetas pequeñas (15-30 cm de largo) en una o dos capas formando acaso un anillo interno, al cual pudieran corresponder en el tajo 2 alguno de los conjuntos de losetas más o menos dislocadas y sin formar verdadero anillo.- B (0,1-0,3 m) de la misma tierra anterior, pero de color castaño grisáceo más oscuro que los estratos A y C.- C (0,3-0,8 m) de la misma tierra anterior pero de color castaño muy claro; en el metro 2º a 0,5 m de profundidad bajo la superficie actual del terreno aparece la parte superior del anillo periférico de contención (que no constituye verdadero muro por carecer de hiladas en profundidad); está compuesto de mampuestos o losetas de 0,2-0,4 m de largo, de forma muy irregular; se puede dividir en dos zonas: la interna de 0,5 m de ancho, está



Foto 4.- Alumnos de la facultad de Historia en el comienzo de la excavación, entre ellos el director actual del Anuario Brigantino, Alfredo Erias, al fondo, agachado.



Fig. 2.- Tajo 1, plano y secciones del anillo periférico. Las flechas indican la inclinación de las losetas.

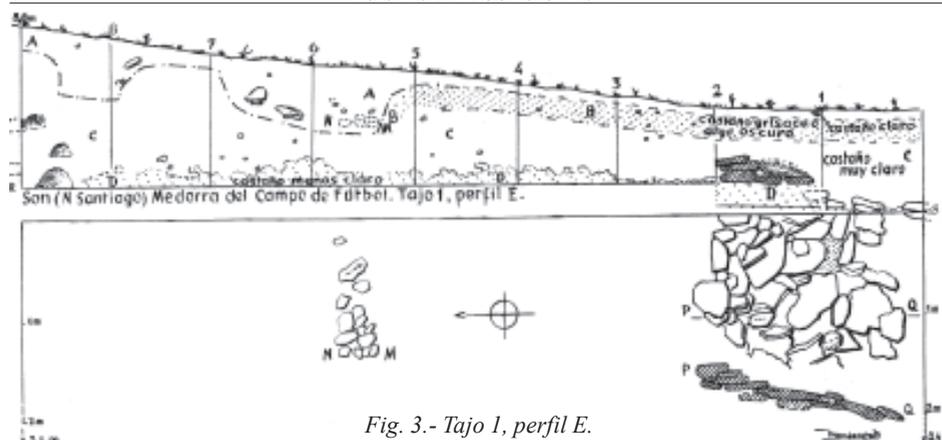


Fig. 3.- Tajo 1, perfil E.

constituída de 1-3 hiladas de losetas en disposición aproximadamente horizontal o bien algo imbricadas en el mismo sentido longitudinal del perímetro, como si en esta zona las fueran colocando algo descuidadamente de E a W; la zona externa (de unos 1,20 m) está constituida principalmente por losetas escalonadas o imbricadas con inclinación radial hacia fuera como constituyendo una ligera rampa; sobre todo las losetas de las 2 o 3 filas más externas son más bien grandes y están (si no sufrieron desplazamientos posteriores) claramente inclinadas (esta inclinación de las 2 últimas filas la hemos comprobado también en la medoña Sur del Monte das Arcas).

Este conjunto de piedras probablemente es un segmento del perímetro de la medorra y su superficie inclinada estaría al aire libre, por lo que constituiría el único testimonio antiguo in situ de la primitiva inclinación de la superficie de ésta, suponiendo que a lo largo de los siglos no le hubieran sacado otras hiladas de piedras superiores, como ocurrió de seguro en las demás zonas excavadas. Si esto fuera cierto –lo que creemos probable a juzgar por la medoña de Monte de Arcas- la tierra que este muro tiene encima (0,5-0,6 de potencia) provendría del arrastre por las lluvias de la tierra amontonada alrededor del «cráter», efecto de la excavación de la zona central. La gran potencia de esta zona periférica de tierras de arrastre y el que esta medorra hoy no presente el típico cráter (muy profundo en la medorra del Cerquido Novo (25 m al NW) puede traslucir: 1º el que esta medorra no tenía cámara ni coraza protectora; 2º que cada enterramiento sería de incineración o secundario, y depositando las cenizas o montón de huesos en unos pocetes practicados desde arriba y cubriendo aquéllos con un cono o medio cono de piedras. Esta disposición es lo que parece deducirse tanto de la posible disposición y relación del vaso campaniforme con las losetas inclinadas (noticia de J. Miramontes) como de las piedras inclinadas en semicono que hemos exhumado en la pared W del tajo 2 (fig. 4).

D (0,8-1 m con mucha variación en más o menos) es prácticamente sólo un oscurecimiento de la zona C. Hay que advertir, por no haberse rematado la excavación que este estrato continúa hacia abajo hasta el suelo en que construyeron la medorra, y que éste puede estar aún ca. 0,5 m más abajo. Entre los metros 5º y 6º empezando por el S se pierde la clara delimitación de los estratos A y B, lo que parece indicar un 2º registro, que además probablemente se delatan en el perfil (estrato superficial de tierra menos pura, menos fina y con algunas piedras; precisamente son piedras como éstas las que forman una capa irregular que a 0,7 m de profundidad en el metro 6º corre en sentido transversal

al tajo), y que hasta el momento no parecen constituir parte de la estructura de la medorra o de los enterramientos.

TAJO 1 PERFIL N (foto 5).- El perfil N de este tajo presenta tierra castaña pura como en el perfil E. En el centro aparece una gran elipse de tierra de 1,3 m de diámetro mayor, de color sensiblemente más claro y con inclusiones de algunos guijarros de cuarcita. Por la compacidad y pureza de la tierra, mejor que huella de un registro medieval o moderno sería testimonio de una inhumación sencilla, que no hemos podido descubrir, o bien de que al construir la medorra se utilizaron tierras de composición diferente. En el ángulo inferior derecho hay tres cortes de un «tobo» de conejos.

TAJO 2 (T2). ZONAS E Y CENTRO.-

El tajo se extiende desde el marco hacia el E. Hay que advertir que la medida de las profundidades se cuenta desde el nivel 0 (cero) que está en la cara superior de dicho marco divisorio situado en el centro-oeste de la medorra, y que emerge sólo 5 cm del suelo o de cumbre de ésta. Este tajo es muy interesante por los problemas que plantea, pero por falta de estudiantes y de tiempo, sólo pudimos dedicarle los 3 últimos días de excavación (14 al 16 de abril) y algunos momentos posteriores, ocasionales. La tierra había sido removida en gran parte en registros anteriores.

En la amplia zona central (a 1-1,5 m de profundidad bajo el punto 0; v. supra) había, además de muchas losetas aisladas, dos o tres alineaciones aparentes de 3 a 6 losetas (algunas hasta de 50 cm) pero sin continuidad ni trabazón, sino más o menos dislocadas, separadas y a distintos niveles; serían restos de receptáculos funerarios o del posible anillo interno.

El extremo E, en la franja correspondiente al anillo interno, y a 2,2 m de profundidad, dio un plano (que por falta de robustez y trabazón no creemos pavimento) compuesto por losetas pequeñas de micasquisto verde-azulado y guijarros de micasquisto y de cuarcita (fig. 5).

En un principio lo interpretamos como la capa inferior del anillo periférico, después de haberle extraído las losetas superiores. Hoy creemos más probable se trate del estrato inferior de la medorra, el que los constructores extendieron para igualar y allanar el terreno sobre el que iban a construir, estrato que aquí por quedar al E (donde estaría la entrada o patio) sería dejado al aire para pisar sobre él. Este extracto horizontalizante –antecedente de la euthentería (estrato de sillares) de los templos griegos- es probablemente el que asoma (también a ca. 2,1 m de profundidad y con guijarros de cuarcita) en el ángulo SW de este tajo, en la cara que mira al campo de fútbol (fig. 6; v. infra).

En la mitad S del tercio W, a 1,5 a 4 m del perfil W y a 1-1,5 m de profundidad (figs. 1, 5 y foto 6). aparecieron una hilada (doble?) discontinua de losetas (en general de 20-40 cm de largo) en dirección NE, hilera que no se compagina ni con un posible anillo central, ni

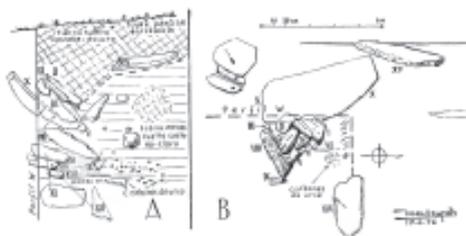


Fig. 4.- Cámara cónica de losetas imbricadas. Tajo 2, extremo y perfil W.

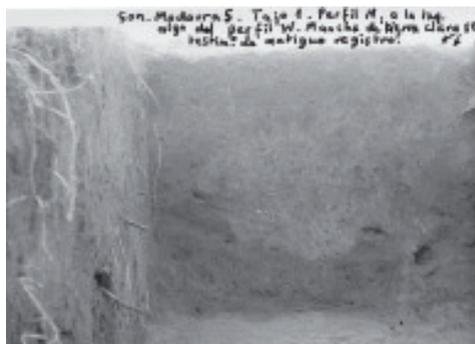


Foto 5.- Tajo 1, perfil N.

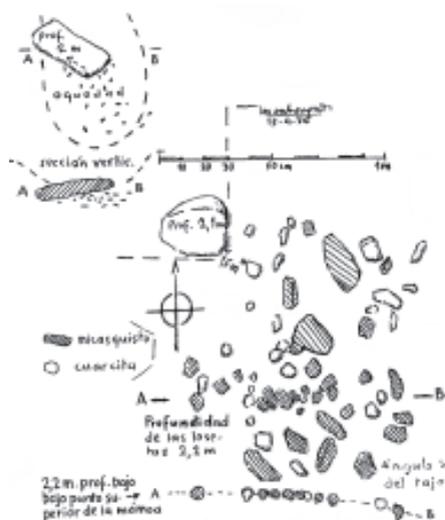


Fig. 5.- Tajo 2, extremo E. Restos del extracto de grava y losetas que probablemente allanaban el terreno en que edificaron la medorra.

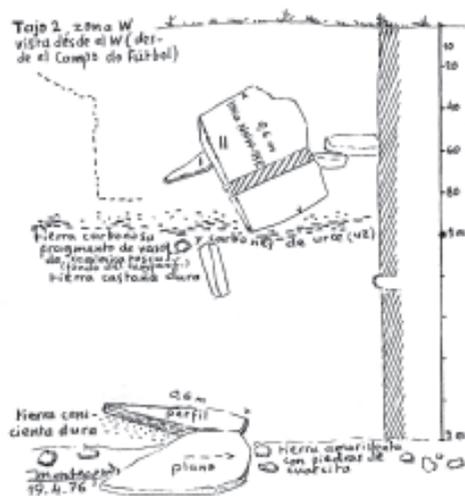


Fig. 6.- Tajo 2, ángulo SW, perfil W visto desde el campo de fútbol.

con ninguna otra construcción, pues no continúa en el ángulo NW del tajo 1 (foto 5), ni hay diferencia entre la tierra, suelta, de arriba y de abajo, por tanto un enigma más. Algo más al E, la mayor (largo 60 cm) estaba inclinada y en nivel inferior; quizá sea el resultado de registros antiguos. Junto y al W de dicha hilera de losetas, 2 m al E del perfil W, a 1,5 m de profundidad apareció un fragmento rómbico (nº 3), probablemente de la parte inferior de la panza de un campaniforme ancho (diámetro panza ca. 20 cm) a juzgar por su pasta depurada, bien cocida, castaño-cuero por fuera, castaño-rojiza en la cara interna y el alma negra por el desgrasante de ceniza (fig. 7B); la línea divisoria entre el alma negra y la cara externa castaño-oscuro es muy neta, y esta cara es delgada y de espesor casi constante (1,5-2 mm) por lo que pudiera considerarse como un engobe grueso; en el desgrasante de las capas externas entran las escamitas de moscovita, pequeñísimas y muy uniformes, de 0.2-0,5 mm de lado. La superficie externa presenta bajo el ángulo superior un rasguño de 1 mm de profundidad y otros más superficiales, probablemente ocasionados por rocas con granos o aristas de piedras. Aunque la textura de su pasta (incluso el abundante «viruelado» interno) es la misma que la del campaniforme liso aparecido al hacer el campo de fútbol, es seguro que pertenecen a distintos vasos, porque los fragmentos del campaniforme liso son más delgados y su cara interna ofrece el mismo color castaño-cuero que el de la externa.

TAJO 2 W CÁMARA CONICA DE LOSETAS IMBRICADAS (fig. 4, foto 6).- El

15 de abril de 1976, hemos escrito en el diario de excavación: «Al rebajar el ángulo NW

aparecen una serie de losetas y piedras alargadas inclinadas contra el perfil W como formando una pequeña cúpula semicónica». El día 17 se extrajeron las losetas externas, observándose que había otras, también inclinadas, debajo (una de ellas, la X, de 1 x 0,4 m) pero retiradas éstas, sólo apareció tierra suelta. Acaso se trate de la mitad o extremo oriental de una pequeña cámara (acaso la central de la medorra), cubierta con cúpula cónica de dos capas superpuestas de losetas, cuya otra mitad fue saqueada (por las joyas de placa de oro frecuentes en las sepulturas con campaniforme?) y destruida; incluso es posible que en un rincón de esta mitad (removida

de nuevo al cortar la medorra principalmente el campo de fútbol) hayan sido encontrados los fragmentos del campaniforme liso.

Al pie de la cámara por el NE había bastantes carbones de urce mezclados con la tierra. Al E de la loseta triangular IX, a 1,9 m de profundidad apareció un trozo de borde vertical (fig. 7D), de cerámica proveniente de un recipiente semiesférico bastante grande (diámetro 18-20 cm); la pasta castaño-cuero es casi tan pura como la del campaniforme (pero sin alma negra) y también con abundantes y diminutas plaquitas de mica típicas de éste. También allí apareció un disquito irregular de cobre (moneda medieval?) muy deteriorado sin restos de figuras ni letrero (fig. 7E); si fuera moneda medieval podría datar un registro profundo de la medorra. Para evitar el peligro de afectar al marco divisorio y al campo de fútbol no hemos podido continuar la excavación por esta parte para esclarecer la estructura y finalidad de esta cámara.

A 50 cm ENE de la cámara cónica y a su misma profundidad se exhumó un conjunto de piedras aproximadamente rectangular, que pudieran ser los restos de una pequeña cista; en su lado menor presenta un losa bastante grande hincada y algo inclinada hacia dentro, tampoco dio ajuar.

TAJO 2 W CÁMARA DEL ÁNGULO SW. - El último día de la excavación, el 19 de abril (el 20 estábamos ya en el Monte de Arcas-Zapateira, A Coruña, dispuestos a excavar otra medoña) extrajimos las piedras de la cámara cónica y excavamos el perfil W un metro más al W, es decir en la zona SE y S del marco. Previniendo que muy probablemente no volveríamos a excavar allí, como así ocurrió, y para tratar en lo posible de aclarar algunos de los enigmas de esta zona, excavamos con prisas, que se reflejan en la calidad de los dibujos. A pocos decímetros al SW de la cámara cónica apareció otra construcción semejante que llamamos «cámara del ángulo SW» (fig. 8, foto 7).

y que consistía principalmente en dos losas (III-IV) inclinadas con buzamiento hacia el N aproximadamente yuxtapuestas y una de ellas como apoyada en otra (II) hincada verticalmente en dirección N-S; una loseta menor (I) pudo pertenecer a este conjunto evidentemente fragmentario y dislocado, o bien habría sido otra cámara funeraria cónica. Esta suposición pudiera estar confirmada por el hecho de que al pie y al NW de la loseta I a profundidad de 90 cm aparecieron carbones (de urce?) y entre ellos o algo por debajo (profundidad 1 metro) un fragmento pentagonal de campaniforme (del fondo? fig. 7C) muy dañado y como deformado por frotamiento acaso con intervención de lavado por aguas de lluvia (v. infra). Este fragmento de campaniforme de excelente pasta y estructura «de bocadillo» (en 3 capas; la medial, cenicienta, de grueso muy variable: 2-8 mm) e intenso «viruelado» interno, todo como en el fragmento rómbico de panza fig. 7D, pero en el



Foto 6.- Tajo 2, perfil W.

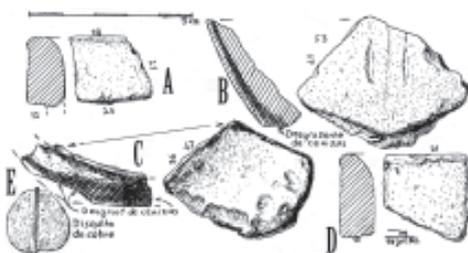


Fig. 7.- Fragmentos cerámicos de los tajos 2 y 4.

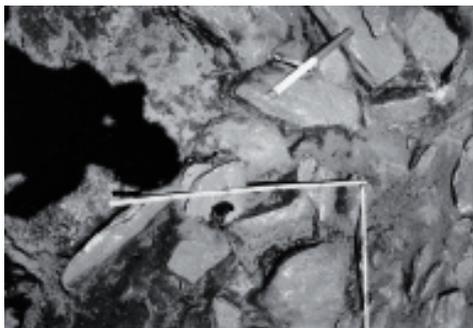


Foto 8.- Tajo 3, segmento del anillo periférico.



Foto 9.- Tajo 3, losetas del anillo periférico puestas al descubierto en el ángulo NE del campo de fútbol.



Fig. 9.- Tajo 4, cuadrante NW de la medorra. Extremo W de la guicha de José de Pedro. Anillo periférico.

significativa noticia de que «O Taberneiro» se llevó a su finca dos carros de estas losetas. Sólo muy pocas losetas, más o menos desplazadas, asoman dispersas, quedando la mayoría cubiertas por la tierra con que allanaron el campo. El 9 de abril extrajimos parte de esta tierra, con lo que quedó al descubierto la hilada superior de los restos de este anillo en una extensión de 90°; su curva aun unía con bastante regularidad, el trozo del Tajo 1 con el que habríamos de descubrir en el Tajo 4 (fig. 1, foto 8) si bien las piedras ya no formaban muro como el Tajo 1, por haber sido movidas por la pala mecánica; sin embargo algunas losas aun podrían corresponder al careo externo, irregular, del anillo (foto 9).

TAJO 4 CUADRANTE NW DE LA MEDORRA, EXTREMO S DEL ANILLO PERIFÉRICO (fig. 9).- En este tajo continúa hacia N el anillo del Tajo 3. Con diversas dificultades sólo pudimos extraer la tierra superficial al segmento de anillo que atraviesa la estrecha «guicha» de José de Pedro y 2 m más al N. Naturalmente este segmento de anillo presentaba más abundancia de piedras que en el Tajo 3, incluso eran frecuentes las superposiciones de 3 y 4 losetas; sin embargo la posición de estas piedras era anárquica y casi siempre inclinada; en las inclinaciones predominaba la del S, acaso resultado de haber ido echándolas o colocándolas de N a S. Este aspecto desordenado y de relleno probablemente ha sido causado o acrecentado por la extracción, a lo largo de los siglos, de las hiladas superiores, que serían de estructura más regular. Hoy el careo sólo se adivina, más que se ve, por la parte interna del anillo.

FOLKLORE DE LA ZONA DE SON-ESCARABUÑA:

Agradecemos a José Miramontes, de Escarabuña el habernos contado las siguientes tradiciones orales:

1-Referente a la medorra 5 (del Cerquido Novo). *«Tomasa Neiro Pombo, unha vella de moita memoria, que morreu de 94 anos en febrero de 1976 decía que na medorra do Cerquido Novo (Escarabuña) houbo un cementerio dos franceses cando invadiron España».*

2-*Decía meu pai, e xa o escoitara aos abós, que cando un vía un encanto, non se podía decir «¡Que negro está!». Unha muller dixo «¡oi que negro está!» e veu unha voz e dixo ¡inda máis negra está túa alma!*

3-*Un home foi ao muiño a poñelo a traballar de noite; chegou unha cousa negra, él acirrou os cans, e despois entrou no muiño; e polo medo que tiña agarrouse á cruceta do muiño. Entón dixo: agárrome a esta cruz bendita, ao cirio pascual e á Pasión de Ramos; e a cousa dixo: bo padriño tiveches, si non outra cousa che sería. Este es buen ejemplo del ambiente mágico-cristianizado en que se desarrollaba la vida del campesino gallego hasta hace pocos años. La cousa es un sustitutivo de un tabú verbal (por «demo» o «diaño»; esta palabra, quizá de la diosa Diana, que pasa a patrona de las brujas (Eliade 126) «xanas» en Asturias. En campesino de Fontecova (Monte Pedroso, NW Santiago) que procede de Cores en Malpica, nos dijo, as miñas filliñas non poden ir á escola a Brins, porque polo monte anda o «outro» refiriéndose al lobo, que luego explico con circunloquios, pero sin nombrarlo.*

4-*Unha vez había un rico soberbio, que despachaba todos os homes da porta, sin lles dar nada, e foi San Antonio, que sabía que o rico iba a morrer a pedirlle un ferrao de trigo. O rico non quería darlle o trigo, e decía «e para máis un ferrado», pero por fin San Antonio o conseguiu. Despois pediulle o saco para levalo trigo. O rico decía «inda para máis», pero por fin llo dou; e despois pediulle o criado para levalo trigo. O outro «inda para máis», pero terminou dándoo. Cando iban pola mitad do camiño viron un galgo detrás dunha lebre (antes había galgos, agora non) e San Antonio abriu a manga do sobretodo (agora chámase gabán) e dixolle á lebre «recollete aquí». A lebre viña sendo a alma do rico, que acababa de morrer; indo eles pola metade do camiño, e o galgo era o demo, e entonces San Antonio e mailo demo se puxeron a porfiar. Decía un «é miña», e o outro «é miña». Entón dixo o demo imos contalos pecados do rico; e entonces non chegou o ferrao de granos de trigo nin o saco en fiaño para contalos pecados do rico. Tivo que añadir as posadas (huellas) do criado, e por fin chegou a conta paos pecados. Entonces o demo pediu a San Antonio que lle dixese as palabras de San Juan retornadas, e San Antonio llas dixo. M^a José Piñeiro García que morreu en 1937 con 75 años decía «que a medorra de Zanca do Cerquido Novo era a tumba dun xefe mouro».*

En A Eiriña SW Rebordaos aparece «a galiña e os pitos».

APÉNDICE

Medorra 5 de O Son.- En general los vasos campaniformes lisos non son otra cosa que una imitación empobrecida o el hermano pobre de los normales que por falta de artista o por ahorro de mano de obra, al ser su destino estrictamente funcional, non han recibido decoración. Ello implica un origen poligénico, es decir, que la forma de cada vaso tiene su correspondencia, exacta o aproximada, en la de un tipo o variante decorados, y que los problemas de origen y datación de éstos se reflejan en los lisos.

El vaso que originó este Apéndice (foto 10) es de base cóncava, perfil en S, borde que sobresale tanto como la panza inscrito en un cuadrado de 120 mm, con panza del mismo diámetro que el borde de la boca). Fueron localizados en el centro SE de la medorra y aprovechando el tajo que sufrió ésta para la explicación del campo de fútbol y a unos 60-90 cm

Foto 10.- Vaso campaniforme liso aparecido en la medorra n° 5 del campo de fútbol de Son.



del suelo de éste, J. Miramontes en mayo de 1975, extrajo los fragmentos de este vaso, que estaban junto a carbones de uz y como protegidos por una loseta inclinada de pizara micácea de unos 35 x 25 x 4 cm. Junto a ella apareció como un «asiento» que consistía en una loseta horizontal sobre tres de cerca de 20 cm de altura .

Este vaso campaniforme no es una simplificación del tipo atlántico ni Palmela (que casi siempre son mayores y tienen casi siempre panza más baja y boca de perfil recto, no cóncavo), sino tipo mediterráneo como los de Amposta, que presentan perfil en S acusada y fondo ligeramente cóncavo (F. Estevez Gálvez, *Pyrenae* 2, 1966, 36 f. 5.7.10.11, todos decorados a peine con 6-8 zonas rellenas de líneas de inclinación alternante, el de la fig. 11 presenta además, bajo el borde y sobre el fondo, sendas zonas de zig-zag doble que recuerda el simple fragmentillo de borde que hemos encontrado en Meixonfrío, distante 3 km. al S de la medorra de Son).

Las relaciones y cronología del vaso campaniforme de Son, dado que es tipo único sólo se pueden establecer por tanto relacionándolo y orientándolo dentro de la serie de 22 vasos campaniformes (fig.10) pero de perfil igual o semejante al de Son. Debido a esta abundancia de paralelos y a lo no gran diferencia cronológica entre ellos, juzgamos los resultados bastante aceptables. Para datar los paralelos nos hemos basado principalmente en las fechas del C14 de los AOC y vasos campaniformes marítimos del bajo Rhin, fechas cuya abundancia permite establecer un promedio bastante seguro (Lantinf f.1 y table III).

Adelantamos que las comparaciones realizadas parecen indicar: a que el origen de este tipo no estaría en Bretaña (donde por ej. en la galería cubierta de Kerbors los tipos marítimos portugueses son de panza baja y los bretones, de cuerpo cilíndrico casi sin panza) sino en Cataluña-Castellón aún mejor que en la península de Lisboa; una fecha relativamente alta (2000-1900 a.c.) o quizá principiando unos 50 años antes, si adjuntamos como paralelos los fragmentos de cuello-borde del castro de Penha Verde (SW de Sintra), concretamente de la «casa» (torreta) 2 (v. Harr. F.58, 761-2. 766) y del «fôss» del mismo castro (ib f.59, 790). Esta fecha alta estaría abonada por el AOCC (todo cortado, con cadeneta) del poblado y necrópolis de Filomena (Villarreal SW Castellón; Harr. f 87, 1750) que debimos haber puesto entre los n° 4 y 5, y que por sus paralelos en el bajo Rhin (Lanting f.17; Van der

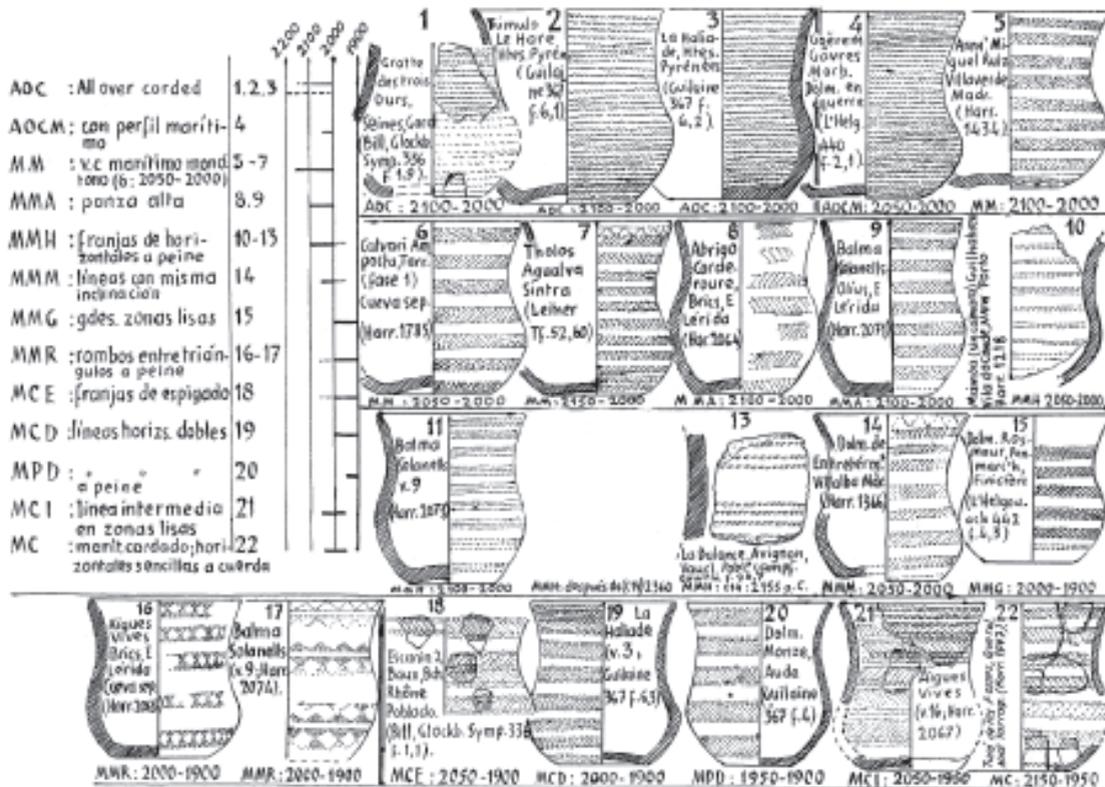


Fig. 10.- Tipología de vasos campaniformes.

Leeuw, Glockb. Symp. 120 pl. 31) datamos en 2100-200. Cf. También el fragmento del dolmen de corredor de Villadiou y el túmulo de Russel (Deux Sevres; Burnez 276 f.84, 6.9)

Comentario a la figura El AOC nº 1 y el MM nº 7 permiten pensar en una fecha bastantes alta para el comienzo de este perfil en S y base ligeramente cóncava.

Aprovechamos para insistir aquí en la probable existencia de dos tipos de decoración campaniforme, en vaso campaniforme o en cuencos, a peine o incisa, anterior (ca 2200-2100) en sus comienzos, al MM (y derivados) y AOC en Iberia; esta decoración consiste en: a) grandes triángulos colgantes rellenos a peine; b) franjas escaliformes separadas a veces por metopas rellenas de verticales, todo inciso. Ambos motivos los hemos asilado ya, como de los más antiguos del estilo campaniforme, en nuestro análisis de la estratigrafía horizontal del tholos de Praia das Maças en la «stufe» Iva (Monteagudo: Versuch 74, Ab.4, 11.6). Esta decoración alta para dichos motivos parece estar confirmada hoy porque éstos se repiten en los cuencos y cazuelas de estilo pirenaico, que en general son de fechas altas, p.ej. triángulos grandes en cazuelas del dolmen de Boun Marcou (Mailhac, Aude; Guilaine 367 f.7, 1.2) en cazuela del yacimiento de Embusco (Gard; ib f.8,3) y en dos cazuelas del poblado campaniforme de la Balance (Avignon, Vaucluse; Courtin 276 f.94, 6.13) que dio C14: 2155 a.c.; franjas escaliformes en cuencos de Boun Marcou (ib f.7,6) dolmen de Puig ses Lloses (Vic; ib f.9,3). Estos grandes triángulos colgantes y los escaliformes horizontales son también muy frecuentes desde Cataluña a Valencia y Almería (Harrison figs. 83-4, 86, 89-94, 97-107, 109-10) en cuencos y vasos campaniforme probablemente en gran parte anteriores al 2000, a juzgar por el hecho de no aparecer nunca con objetos tardíos (puñales de cobre, botones piramidales con perforación en V).

Entre los constantes añadidos que tuvimos que hacer después de redactar este trabajo figuran otros pequeños fragmentos localizados con posterioridad o de los que hemos tenido

constancia, que por su importancia queremos dejar constancia, ya que en algún caso como los de Duio, han desaparecido:

Meixonfrío.- Un fragmento de borde de vaso campaniforme encontrado en Meixonfrío, NE de Santiago de Compostela.

El pequeño fragmento de borde (foto 11). Lo encontramos en el mes de mayo de 1976 (o 75?), al examinar el terreno allanado por la excavadora, con el fin de edificar, a la orilla izquierda de la carretera que va a Son de Abajo y a 80 m después del arranque de la pista a Vilares. Estaba en un pequeño montón de tierra que había sido empujado por la excavadora; después



Foto 11.- Izquierda, fragmento de vaso campaniforme de Pardaces. Derecha, idem de Meixonfrío.

de mucho buscar sólo pudimos recoger 2 fragmentitos más de cerámica castaño rojiza, uno de ellos un borde de cerámica a torno probablemente medieval. También pudimos observar tres losas horizontales extendidas por el terreno y otra ya removida por la excavadora; que pudieran corresponder a restos de una necrópolis de cistas destrozadas en el transcurso del tiempo; no sería extraño ya que a menos de 1 km se encuentra la 1ª medorra (la de Cabeza de Lobo).

El fragmento de borde de campaniforme debió de pertenecer a un vaso de panza baja y perfil suavemente ondulados como los de As Pontes de García Rodríguez.

El espesor del borde es sólo de 3,5 – 4,5 mm y mediría unos 14 cm de diámetro de boca. Su pasta es como en general los su tipo en Galicia de color castaña (sin alma gris) e impura por el abundante desengrasante (granitos de cuarzo de 0,5-2 mm y plaquitas de moscovita algo dorada). La superficie externa aunque alisada nunca tuvo engobe ni fue bruñida, por lo que que hoy –debido al ataque del ácido húmico durante 4 milenios- se presenta áspera. La superficie interna no fue alisada, por eso quedaron sobresaliendo granos más o menos gruesos, que al desprenderse –como los «caliches»- en la cerámica que tiene granos de caliza como desengrasantes – dejaron la superficie más irregular como con hoyitos de viruela.

La ornamentación es puntillada por impresión probable con el borde finamente dentado de una plaquita de hueso. Consta de dos zonas yustapuestas, la superior de línea en zig-zag ; la inferior es la frecuente zona rellena de líneas inclinadas entre dos horizontales; más probablemente le seguirían otras 6 o 7 rellenas con líneas de inclinación alterna. (Estas zonas también pudieron haber estado formadas de manera más expedita, por 2 o 3 líneas paralelas puntilladas como en el campaniforme de Guilhabreu, Vila do Conde, cuyo dolmen también dió microlitos del período Tejo I (neolítico final) puntas de flecha de base triangular y recta y de excelente talla del período Tejo II-III (cobre inicial); Paço/Pinto, Vila do Conde 2, 1961, 12 f.7). La ejecución de estas líneas no es esmerada, las dos horizontales no son totalmente paralelas, y la impresión no uniforme y la distinta inclinación de las líneas de relleno –ligeramente en abanico- delatan el movimiento arqueado de la mano del alfarero.

Pardaces: Por último en 1992, el profesor Fernando Alonso Romero localizó un pequeño fragmento de borde de vaso camponiforme de 4 x 4 cm (foto 11) a 100 m de la mámoa de Pardaces, Santa María de A Peregrina, 2 km N de Santiago de Compostela

Duío: Lugar de Calcova, San Martín de Duio (2 km NE de Duyo, 1 km. NE de Escaselas), Fisterra. En 1947 hicimos un viaje a pie desde Eirón (Mazaricos) a Fisterra, En él pudimos visitar varias mámoas, el dolmen de Parsobeira (Corveira, Eirón, Mazaricos) y castros de la zona para acabar finalmente visitando en Fisterra al Dr. D. Francisco Esmoris que tanto

amaba a su pueblo y tantas horas y desvelos dedicó a investigar el pasado fisterrés nos mostro varios objetos de su colección entre las cerámica mostrada tomamos dibujo de 3 pequeños fragmentos de campaniforme que según sus palabras fueron encontrados hacia 1928 en una mámoa de Calcova junto con un puñal del cual conservamos un pequeño dibujo con medidas tomado de una fotografía, puesto que ya entonces el Dr. Esmorís no lo tenía, y parece que se perdió (tampoco aparece la foto que fue a dar al Museo de Pontevedra) Hacia 1960 pudimos dibujar en su casa de Fisterra otro puñalito, que había aparecido en una mámoa próxima al faro.

En 1973 pasamos por la casa del llorado Esmorís (fallecido en 1967), y con dolor supimos que la colección había sido arrumbada en el sótano de la casa y no pudimos verla; esperemos que aparezcan los fragmentos y vayan a parar a su lugar idóneo, aunque nuestras gestiones en aquel momento y posteriores resultaron infructuosas.

He aquí la descripción basada en nuestros dibujos, notas y recuerdos de los 3 fragmentos de campaniforme (fig. 11) -que a juzgar por su distinta decoración a caso pertenecieron a vasos diferentes- y de los puñales.

Fragmento 1: Parte superior de panza hasta la estrechez máxima en el cuello (32 x 47 mm) Ocre con mancha ocre grisácea en la superficie externa. Decoración: 3 zonas, una estrecha en zig-zag (conseguida por impresión del canto de un disquito que tenía una pequeña muesca, el cual engendraba un zig-zag de pétalos con travesaño interno en reserva) entre 2 anchas y simétricas de 4 horizontales cada una; a juzgar por el campaniforme de Crugon (Finisterrè, Bretaña; Finis.Préhis. 181) probablemente esta triple zona se repetía una vez hacia el cuello y otra hacia el fondo.

Fragmento 2: De la parte media de la panza (35 x 33 mm) Superficie de color ocre claro la externa con engobe claro, alma gris oscura, desengrasante de escamitas de mica. Decoración de zonas rellenas de líneas de inclinación alterna (2 conservadas) y entre ellas, zonas lisas recorridas por 2 paralelas; todo en puntillado de rectangulitos obtenidos mediante impresión del borde denticulado de placas de hueso; ejecución buena en las líneas oblicuas, descuidado en las horizontales algunas de las cuales resultan sensiblemente inclinadas.

Fragmento 3: Parte entre panza y cuello. Arcilla roja bien cocida externa e internamente con alargados granitos de feldespato y mica. Decoración, zona superior estrecha de dos filas de zig-zag de pétalos obtenidas con impresiones del canto de un disquito; zona media de 6 líneas horizontales de rectangulitos; zona inferior que acaso se repetía la superior de la que solo se conserva parte del ángulo formado por 2 pétalos en zig-zag.

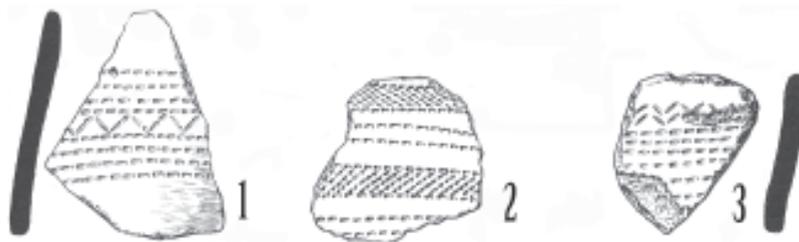


Fig. 11.- Fragmentos de cerámica campaniforme de la mámoa de Calcova, Duio, Fisterra. Colección Esmorís. Dibujos realizados en 1947.

Con el más profundo agradecimiento a Alberto López por su colaboración.

Intervención arqueolóxica no Mosteiro de Samos (Lugo): resultados preliminares

LOIS LADRA*

Sumario

Apreséntanse os resultados preliminares do *Control Arqueolóxico das obras de adecuación de locais para salas de exposición na planta baixa do Mosteiro de San Xiao de Samos (Samos, Lugo)*. Durante a referida actuación, foron descubertas numerosas estruturas e materiais asociados, relativos á historia deste cenobio beneditino.

Abstract:

In this paper, we present the results of an archaeological project developed in the monastery of Samos (Galice). The structures and materials discovered tell us about the ancient and recent history of the monastery, throwing new light upon the monks who lived there in the three latest centuries.

*Á memoria de Antonio Álvarez,
con quen tiveron o pracer de colaborar nas escavacións
realizadas no Castro de Barán (1992-1993),
no Castro de Vilar (1993) e no Castro da Torre de Sobreiro (1993).*

CONTEXTO XEOGRÁFICO, ADMINISTRATIVO E PATRIMONIAL.

O municipio de Samos pertence á comarca lucense de Sarria, implantada nos contrafortes das Serras Orientais e dotada dun relevo moi accidentado. Linda ao Norte cos concellos de Triacastela e Láncara, ao Leste con Pedrafita do Cebreiro e O Courel, ao Sul co Incio e ao Oeste con Sarria. O termo municipal posúe unha extensión de 135,9 km.² e a súa poboación distribúese por un total de vinte e catro freguesías.

A localización cartográfica do Mosteiro de Samos responde ás coordenadas UTM X 637.300 e Y 4.732.800. As súas coordenadas xeográficas son Latitude Norte 42° 44' 5" e Lonxitude Oeste 7° 19' 22". A altitude sobre o nivel do mar é aproximadamente de 550 metros.

Baixo un punto de vista patrimonial, convén lembrar que a normativa urbanística actualmente vixente para o núcleo poboacional samonense foi aprobada oficialmente pola corporación municipal en sesión do 29 de Setembro de 1995 coa denominación de *Delimitación de Solo Urbano da Vila de Samos*. Asemade, nas *Normas Subsidiarias Provinciais* de Lugo, o mosteiro de San Xiao figura inventariado como *Elemento Arquitectónico Singular*, gozando actualmente da consideración categorial de **Ben de Interese Cultural**, derivada do feito de ter sido declarado **Monumento Nacional** no século pasado (Decreto de 29/09/1944 publicado no BOE 19/10/1944). Por outra banda, o Decreto 62 de 24/02/1995 publicado no DOG 8/03/1995 estableceu a *Delimitación do contorno da abadía de Samos*. O cenobio samonense non aparecía recollido no Inventario Arqueolóxico de Galiza da Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (DXPC) até o momento en que a presente intervención foi desenvolvida, razón pola cal o signatario procedeu á solicitude de inclusión no mesmo coa entrega da correspondente proposta de ficha de inventario.

* **Lois Ladra** é arqueólogo e antropólogo. *Lúnula – Patrimonio Cultural e Arqueoloxía*.
lunulapatrimonio@gmail.com

O mosteiro bieito de Samos constitúese como un espazo cenobítico senlleiro, vencellado secularmente aos roteiros de peregrinación xacobeá. A nivel arquitectónico, as características básicas deste conxunto son a súa monumentalidade, solidez, austeridade e as vastas proporcións edilicias acadadas. Os estilos artísticos dominantes son o gótico tardío, o renacentista e o barroco. Os padroeiros deste mosteiro son San Xiao e Santa Basilisa. De maneira moi esquemática, os principais momentos de construción e reforma deste conxunto monasterial poderíanse resumir nas seguintes datas:

Por volta do século VI d.n.e. producíriase a fundación cenobítica inicial. No ano 655, o bispo lucense Ermefredo ordena a reconstrución parcial do mosteiro. Coa invasión musulmana da Península Ibérica no 711 e durante os anos seguintes lévase a cabo o saqueo e conseqüente abandono temporal do cenobio, que será posteriormente reocupado polos monxes. En datas plenomedievais refórmase o templo, adoptando as características xenéricas do estilo románico. En 1533-34, Samos sofre un incendio devastador, coa posterior reconstrución da igrexa. En 1582 rematan as obras do Claustro Vello ou das Nereidas. En 1689 encétanse as obras do Claustro Novo ou do Padre Feijoo. Entre 1734 e 1748 érguese a nova igrexa, coa súa configuración actual. Ao longo do século XIX prodúcese sucesivamente a Guerra da Independencia, a Desamortización e a Exclaustración dos monxes. En 1880 lévanse a cabo labores de reconstrución do cenobio e unha nova ocupación bieita.

En 1951 Samos sofre o maior incendio da súa historia. Ao longo desa mesma década realízanse numerosas obras de cara á recuperación integral do mosteiro. En 1966 renóvase por completo o tellado. En 1971 fanse obras no armazón da vidreira da fachada da igrexa. No ano 2003 lévase a cabo a restauración dos retábulos.

En 2008 procedeuse á restauración do tellado e da fachada da igrexa (LADRA, 2010a). Finalmente, ao longo de boa parte do ano 2009 desenvóléronse os traballos de adecuación de varias salas do claustro grande e do acceso ás mesmas para acoller futuros espazos de musealización, que darían lugar a esta actuación arqueolóxica.

Dacordo coa información recollida on-line pola *Oficina Virtual do Catastro* (<https://www.sedecatastro.gob.es/>), o conxunto abacial samonense ocupa a parcela 02 do polígono 71.268 do termo municipal de Samos.

As principais unidades edilicias que integran o conxunto cenobítico samonense son: o templo ou igrexa, o claustro pequeno («antigo», ou «das Nereidas»), o claustro grande («novo» ou «do Padre Feijoo») e a capela do Ciprés ou do Salvador (fig. 1).

Como consecuencia do feito de que as obras de adecuación de espazos para salas de exposición na planta baixa do claustro grande irían afectar ao subsolo no que se presumía a eventual existencia de vestixios materiais significativos, a DXPC emitiu unha resolución indicando a necesidade de proceder ao control arqueolóxico das mesmas. Neste contexto foi presentado á administración competente o *Proxecto de Control Arqueolóxico das obras de adecuación de locais para salas de exposición na planta baixa do Mosteiro de San Xiao de Samos (Samos, Lugo)*, ao cal lle foi atribuído o código de actuación CD 102A 2009/055-0.

Este traballo pretende presentar, a xeito de resumo da memoria técnica final depositada na DXPC, un pequeno contributo para a historia do cenobio samonense a través dos restos materiais que entretanto foron documentados ao longo da referida intervención arqueolóxica.



Fig. 1. Vista xeral da Real Abadía de Samos. Fotografía: Lois Ladra.

DESCRIPCIÓN DOS TRABALLOS ARQUEOLÓXICOS

Consonte á memoria de execución presentada pola dirección facultativa, as obras de adecuación de locais para salas de exposición na planta baixa do Mosteiro de Samos irían afectar a unha parte significativa de dúas das cruxías do denominado Claustro Grande, así como ao acceso desde o exterior do mosteiro ás mesmas. A superficie de actuación e o Norte Arqueolóxico de referencia –diferente do Norte Magnético– pódense apreciar na planta xeral adxunta (fig. 2).

Nos espazos interiores do mosteiro, o rebaixe do solo inicialmente previsto pola dirección facultativa afectaría aos depósitos arqueolóxicos situados até unha cota máxima xenérica de $-0,45$ m. en relación co plano de circulación do Claustro Novo. O principal obxectivo deste rebaixe era o de proceder a sanear os forxados e instalar diversas infraestruturas (canalizacións, esgotos, rede eléctrica...).

As obras de adecuación do acceso ao mosteiro pola denominada Porta dos Carros tiñan como un dos seus principais obxectivos o rebaixe da cota do terreno até a soleira orixinal da devandita porta, moi sobardada por diversos depósitos de recheo aportados

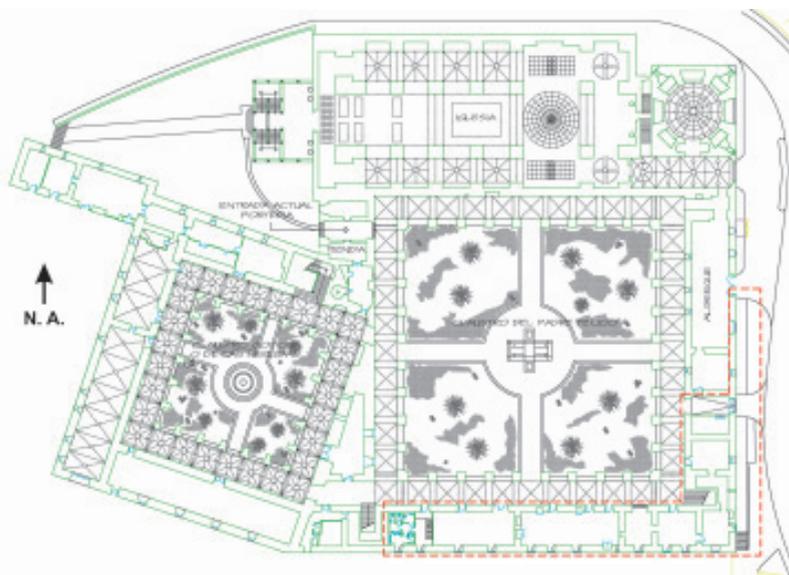


Fig. 2. Plano do conxunto monástico, indicándose a superficie de actuación.

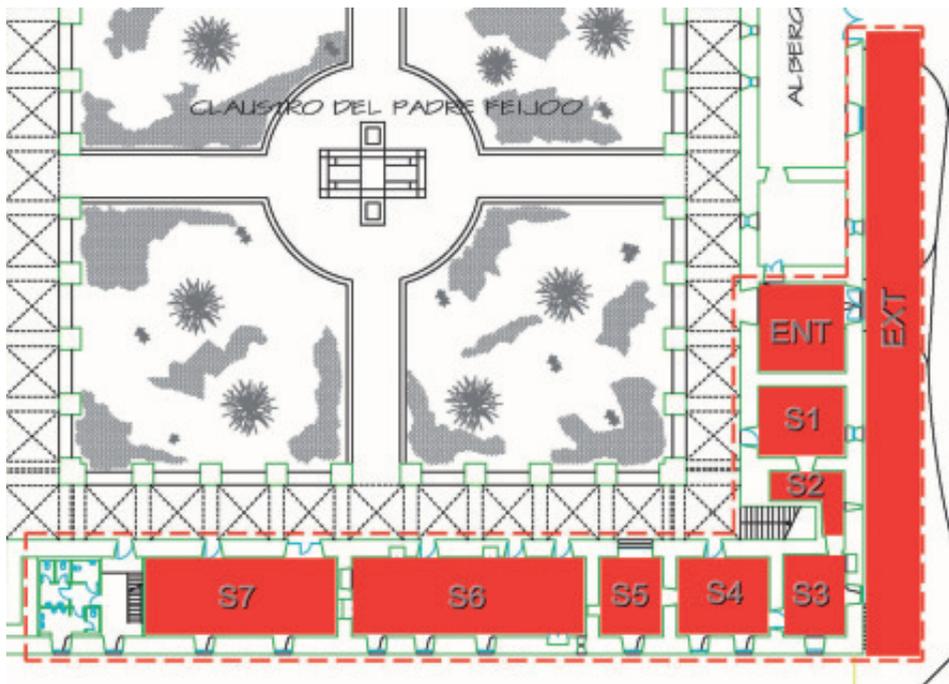


Fig. 3: Detalle da planta do conxunto monástico, indicándose as superficies intervencionadas.

durante as reformas efectuadas a comezos da segunda metade do século pasado. Isto implicaba, *a priori*, a retirada de entullos até $-0,70$ m. por debaixo da rasante previa a estas obras.

Seguindo a nomenclatura usada pola dirección facultativa das obras, os espazos afectados pola remoción de terras serían os seguintes: Exterior (EXT: acceso ao mosteiro pola denominada «Porta dos Carros»), Entrada (ENT: futura sala de recepción e acollida dos visitantes), Salas 1-2-3-5 (S1-S2-S3-S5: antigas dependencias de almacenaxe), Sala 4 (S4: antiga forxa do mosteiro), Sala 6 (S6: antiga carpintaría) e Sala 7 (S7: antiga frutaría e licoraría) (fig. 3).

O principal obxectivo da intervención centrouse na identificación e caracterización dos restos arqueolóxicos existentes no subsolo da zona afectada polas obras proxectadas. Para iso propúxose unha lectura histórica en clave arqueolóxica do rexistro do subsolo, sempre na medida en que a dita intervención o permitira.

O protocolo de actuación arqueolóxica contemplou a realización dun rexistro textual pormenorizado das principais unidades estratigráficas (UU. EE.) identificadas ao longo do proceso de supervisión, así coma o levantamento planimétrico a diferentes escalas das estruturas identificadas, todo elo complementado por un exhaustivo rexistro fotográfico das diferentes fases de traballo.

A decapaxe de sedimentos realizouse sempre mediante **retirada controlada** das diferentes UU. EE. recoñecidas no decurso da remoción de terras até as cotas de obra inicialmente previstas. Os diferentes espazos foron escavados de xeito individualizado e consecutivo: salas 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1, entrada e exterior. Cada unidade estratigráfica recoñecida no decurso dos traballos foi identificada, caracterizada, descrita e interrelacionada deposicionalmente.

Á hora de proceder a describir a orientación das numerosas estruturas postas a descuberto ao longo das obras, usouse como norte arqueolóxico o correspondente aos planos facilitados pola dirección facultativa. Os valores altimétricos indicados no rexistro gráfico e textual das unidades estratigráficas identificadas tiveron como punto de referencia unha cota cero relativa, a partir da cal se expresaron os valores correspondentes á remoción. Esta cota cero foi referida a un punto fixo que se corresponde co nivel da rasante da soleira de acceso principal desde o claustro novo ás diferentes estancias nas que se desenvolveron os traballos.

A metodoloxía proposta para o rexistro estratigráfico da intervención foi a correspondente ao denominado *Sistema Harris*, adaptado sempre ás particularidades do sitio e da secuencia identificada. Procurouse establecer a orixe de cada unidade estratigráfica e a súa relación coas demais inmediatas a ela, agrupándoas por períodos que permitisen efectuar unha lectura estratigráfica global do sitio, en clave arqueolóxica e histórica. Os depósitos removidos corresponden en todas as áreas intervencionadas a paquetes heteroxéneos de recheo, basicamente compostos por terra e cascallo, nos que se recolleron materiais de diferente natureza, predominando claramente os de tipo cerámico. As ergoloxías recuperadas en todos os casos apareceron en deposición secundaria, formando parte de grandes paquetes de recheo. A descrición pormenorizada de todas as unidades estratigráficas identificadas e dos materiais documentados foron expostas na correspondente memoria técnica final (LADRA, 2010b).

Os diferentes pacotes de sedimentos identificados foron designados e descritos individualmente como Unidade Estratigráficas Depositionais (UU.EE.DD.). As estruturas arquitectónicas identificadas foron designadas e descritas como Unidades Estratigráficas Estruturais (UU.EE.EE.). Para cada unidade estratigráfica establecéronse as súas correspondentes relacións coas demais UU. EE. inmediatas. Procedeuse en todos os casos á realización de planimetrías de detalle a diferentes escalas.

Os materiais arqueolóxicos móbeis recollidos foron identificados, lavados, siglados, inventariados e contextualizados deposicionalmente. A totalidade dos mesmos correspondeu a elementos en posición secundaria, formando parte de diferentes niveis de recheo de obra. Cada peza recuperada foi adscrita á súa Unidade Estratigráfica Depositional. Empregouse como sigla o acrónimo SAM-09-XXX (XXX = 1, 2, 3...).

A equipa técnica estivo conformada por un arqueólogo-director, presente de maneira permanente ao longo de todos os labores de remoción de terras, un técnico-arqueólogo e un topógrafo. Estes dous últimos profesionais procederon a realizar o levantamento planimétrico das estruturas exhumadas.

Varias das estruturas detectadas localizábanse a cotas superiores ás da obra, razón pola cal algunhas tiveron que ser desmontadas parcialmente previo rexistro gráfico e planimétrico das mesmas, dacordo coa DXPC e coas indicacións dos servizos técnicos de arqueoloxía e arquitectura da delegación provincial lucense. Unha pequena serie de elementos foron conservados *in situ*, a maioría deles de cara á súa musealización, por mor da súa especial significación patrimonial.

Co propósito de evitar un texto árido e farragoso, neste artigo optamos por presentar apenas as estruturas e os materiais mais significativos de entre todos os que foron identificados, remitindo ao lector interesado en maiores pormenores á referida memoria técnica final (LADRA, 2010b).



Fig. 4: Perspectiva cenital do camiño empedrado. Escala bicromática de 1m. Foto: Lois Ladra.

ESTRUTURAS IDENTIFICADAS NA ZONA DA PORTA DOS CARROS

A entrada ao interior do cenobio de Samos para quen chegaba pola súa banda levantina foi tradicionalmente realizada a traveso da denominada *Porta dos Carros*. Nesta zona, diversos arranxos urbanísticos exteriores e a implantación no ano 2002 de unha liña eléctrica de baixa tensión tiñan colmatado boa parte do piso de circulación orixinal. No decurso dos labores de remoción controlada de sedimentos identificáronse por baixo dos mesmos dúas estruturas singulares: un pequeno treito de conduta hidráulica en cachotería de xisto (EXT-UEE-03-E1) e un camiño en rampla a base de coios (EXT-UEE-05-E3) (figs. 4 e 5).

O camiño en rampla amosouse como unha estrutura pavimentaria confeccionada a base de seixos rolados dispostos ordenadamente entre a parede exterior do mosteiro e o muro que discorre paralelo a el, a uns 4 m. de distancia. Estrutúrase a xeito de antiga rua empedrada que comunicaba a zona inmediata ao río Sarria co acceso ao mosteiro de Samos pola xa mentada *Porta dos Carros*.

Descoñécese a súa extensión orixinal completa, se ben que na zona obxecto da actuación amosaba un estado de conservación moi bon, agás en certas zonas moi puntuais nas que presentaba algunhas eivas e descunchados. Unha das alteracións mais graves que amosaba correspondía á gabiá de implantación do circuito eléctrico soterrado, que destruiu en datas relativamente recentes o treito de camiño empedrado mais encostado á parede oriental do mosteiro. Outra alteración importante deste camiño produciuse na área de implantación da conduta hidráulica e do saneamento moderno, impedindo determinar a súa extensión orixinal completa. Supera os 20 m. de desenrolo lineal, conservándose hoxe cando menos case que uns 100 m² de superficie.

O seu perfil é lenemente descendente desde a zona do río até o acceso ao cenobio. A organización do pavimento amosa unha serie de módulos separados regularmente a intervalos de 6,20 /6,30 m. As delimitacións destes módulos remárcanse con elementos transversais de cantaría de granito ou con coios de maior tamaño dispostos en liña recta perpendicular. Por indicación dos servizos técnicos de Arqueoloxía e Arquitectura da delegación provincial lucense, conservouse á vista o tramo que fica entre a *Porta dos Carros* e a escadaría inmediata á ponte sobre o río Sarria, dotando á zona encostada ao muro do mosteiro dun novo sistema de drenaxe, no lugar que ocupaba anteriormente a gabiá de implantación do cableado eléctrico da liña de baixa tensión (fig. 5).

En resumidas contas, os labores de control arqueolóxico da remoción de sedimentos no espazo exterior do Mosteiro de Samos afectado pola presente intervención permitiron

a descuberta e posta en valor de varios elementos estruturais de interese arqueolóxico, histórico e patrimonial, destacando entre todos eles a recuperación para uso e desfrute público dun pequeno treito urbano empedrado do que tería sido no seu día o tradicional camiño de peregrinación a Compostela ao seu paso polo cenobio samonense.



Fig. 5: Aspecto final dos traballos de recuperación das estruturas no sector exterior.

ESTRUTURAS IDENTIFICADAS NAS ESTANCIAS DO CLAUSTRO MAIOR

Unha vez transposta a *Porta dos Carros* accedíase ao *Claustro Novo* samonense. Antes desta intervención, o acceso realizábase por un piso inclinado de cemento, que daba lugar a unha sala dividida en dúas estancias por un tabique de tixolo extrusionado. Co desenvolvemento das obras, o referido tabique foi eliminado, ao tempo que se recuperou a cota orixinal do piso de circulación, anteriormente oculto por diversos pacotes de sedimentos de recheo.

Afortunadamente, a retirada controlada destas camadas deposicionais permitiu identificar a existencia dun novo piso empedrado a base de coios (ENT-UEE-03-E1), disposto á mesma cota que a da soleira de acceso ao patio do claustro. A organización dispositiva deste pavimento, relativamente ben conservado e que apenas precisou de traballos de consolidación, consistía nun deseño cruciforme que xeraba catro recadros recheados de seixos rolados (figs. 6 e 19).

Nas salas que foron designadas como S1, S2 e S3 apenas se identificaron estruturas de certo interese. Os pisos de circulación previos á intervención eran nestas tres estancias de cemento e por debaixo deles a totalidade das unidades estratigráficas deposicionais correspondían a diferentes niveis de recho a base de sedimentos de obra. No entanto, convén destacar a identificación de varias unidades estratigráficas estruturais. Así, por exemplo, na Sala 1 foron documentados os restos de unha arqueta moderna (S1-UEE-02), un zócalo de cimentación muraria (S1-UEE-03-E1), unha zapata (S1-UEE-04-E2) e un muro transversal (S1-UEE-05-E3). Na Sala 2 foron descubertas unha soleira de pasaxe entre estancias (S2-UEE-02-E1), os restos dun muro de desenvolvemento transversal (S2-UEE-03-E2) e dous zócalos de cimentación (S2-UEE-04-E3 e S2-UEE-05-E4). Na Sala 3 identificáronse unha arqueta moderna (S3-UEE-02), dous zócalos de cimentación (S3-UEE-03-E1 e S3-UEE-04-E2) e unha soleira de pasaxe entre dúas



Fig. 6: Detalle do piso de circulación empedrado na sala de entrada da *Porta dos Carros*.

estancias (S3-UEE-05-E3). No caso desta última sala, un dos niveis de entullo de obra correspondía claramente aos traballos de recuperación aquí desenvolvidos con posterioridade ao grande incendio de 1951.

Contrariamente ao que aconteceu nas salas S1, S2 e S3, algunhas das estruturas identificadas nas salas S4, S5, S6 e S7 manifestaron un grande interese construtivo e funcional pola novidade que representan.

Na Sala 4 existía un piso moderno de cemento (S4-UEE-01), por baixo do cal se atoparon dous niveis de recheo (S4-UED-01 e S4-UED-02). Todos eles agochaban os zócalos de cimentación das diversas paredes da estancia (S4-UEE-02-E1, S4-UEE-03-E2 e S4-UEE-04-E3) e unha arqueta (S4-UEE-07-E6), co seu propio sedimento de recheo (S4-UED-03). A grande novidade nesta sala foi a descuberta de unha grande canle soterrada a xeito de túnel, que se prolongaba por debaixo das paredes das salas 4, 5 e 6. Esta canle (S4-UEE-05-E4) atopábase desactivada por unha construción recente a xeito de tampón (S4-UEE-06-E5). A canle tiña sido construída orixinalmente en alvenaria de xisto tomada con morteiro de cal hidráulica, sendo rematada no cume por unha falsa bóveda de xisto disposto en chapacuíña. A traveso da realización de diversos inquéritos orais entre os frades de maior idade ficamos a saber que esta canle soterrada era datábel na década dos 60 do século XX e que tiña sido concebida orixinalmente para servir de canalización soterrada da auga que debía poñer en funcionamento unha dinamo eléctrica que ía ser instalada na sala 5 (fig. 7).

A conduta, soterrada a xeito de túnel, amosaba un alzado de perfil subrectangular, co piso lousado e as paredes laterais conformadas a base de cachotaría de xisto tomada con argamasa de cal, posteriormente recibada con cemento gris. A súa anchura, regular e constante, é de 1,25 m., amosando nesta sala unha lonxitude total de 4,75 m. prolongando o seu desenrolo nas salas 5 e 6. A súa fondura máxima relativa é de -1,59 m. A caixa que a



Fig. 7: Perspectiva xeral da canle soterrada da sala 4, unha vez desmantelada a súa cuberta.

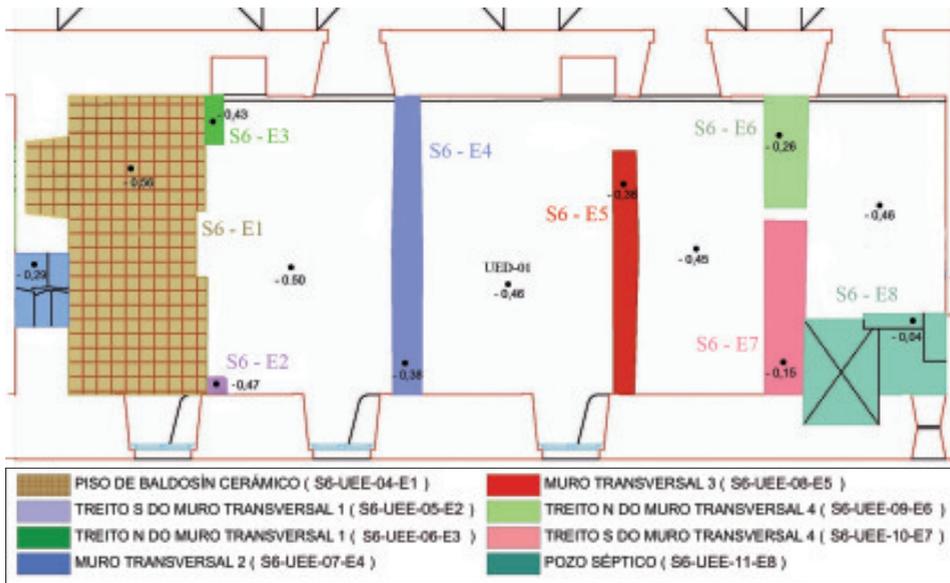


Fig. 8: Croquis xeral da planta da sala 6, con indicación das estruturas exhumadas.

conforma tivo que ser desmontada até a cota de obra necesaria e logo tapada novamente por motivos de seguridade.

As lembranzas que nos foron transmitidas oralmente polos monxes de maior idade que hoxe habitan no mosteiro, permitíronnos identificar a existencia, orixe e funcionalidade desta canle, así como das estruturas a ela asociadas, espalladas polas salas 4, 5 e 6. Esta derivación da auga do río Sarria formaba parte de unha serie de obras proxectadas polos monxes, de cara á posta en funcionamento de un enxeño hidroeléctrico que, finalmente, non se chegaría a poñer en andamento (FOLGAR e GOY, 2008: 191).

Na Sala 5 existía un piso de circulación a base de lousas (S5-UEE-01) e unha moderna arqueta (S5-UEE-02), por baixo dos cales se identificou un nivel de recheo (S5-UED-01) que ocultaba varias estruturas e zapatas de cimentación das paredes laterais (S5-UEE-03-E1, S5-UEE-04-E2, S5-UEE-05-E3, S5-UEE-06-E4), así como os restos de dúas estruturas murarias indeterminadas (S5-UEE-07-E5 e S5-UEE-08-E6) e o prolongamento da referida canle soterrada a xeito de túnel (S5-UEE-09-E7). A Sala 6 ou antiga carpintería é unha das estancias nas que foron identificadas un maior número de estruturas (fig. 8).

A xeito de breve resumo, pódese dicir desta estancia que posuía un piso moderno de cemento (S6-UEE-01), por baixo do cal se atopaba un potente nivel de recheo (S6-UED-01) que agochaba diversas estruturas. Así, para alén dos restos de unha soleira que comunicaba as salas 6 e 7 (S6-UEE-02), rexistrouse a presenza xa arruinada de unha fornalla construída en tixolo (S6-UEE-03), dun antigo piso de circulación elaborado a base de baldosín cerámico (S6-UEE-04-E1), dos restos de catro muros divisorios transversais (S6-UEE-05-E2—S6-UEE-06-E3, S6-UEE-07-E4, S6-UEE-08-E5 e S6-UEE-09-E6—S6-UEE-10-E7) e da caixa a xeito de pozo (S6-UEE-11-E8) que supostamente iría acoller a dinamo de produción de electricidade xa referida anteriormente.



Fig. 9: Sala 6. Pormenor do piso cerámico posto ao descuberto na intervención arqueolóxica.

Sen dúbida algunha, a estrutura de maior interese patrimonial é o piso de baldosín cerámico. Trátase dun antigo nivel de circulación que se atopaba nun estado de conservación moi bon, acadando aproximadamente uns 17 m² de superficie. O referido pavimento amosa un feitío subrectangular que se correspondería co piso de circulación de unha antiga división ou peza individualizada da Sala 6. Está conformado por baldosíns cadrangulares de barro cocido, de 26 x 26 cm. Esta antiga estancia aparece perfectamente delimitada en planta polas paredes mestras Norte, Sul e Oeste da Sala 6, pola soleira de paso entre as salas 6 e 7 e pola propia superficie do piso cerámico.

A extensión orixinal do pavimento cerámico prolongábase por debaixo da lareira situada neste extremo da sala 6, comunicándose co piso interior da área de combustión do forno de pan identificado na sala 7, do que mais adiante falaremos. Tendo en conta o seu elevado valor histórico e patrimonial, foi preservado e valorizado de cara a unha eventual futura musealización (figs. 9 e 20).

A lareira integrada na parede occidental da Sala 6 amósase como unha magnífica fábrica de cantaría de granito, con decoración a base de paramentos escadrados por molduras concéntricas, conformando unha graciosa xustaposición de metopas. Antes do comezo das obras, o seu piso de cemento situábase lixeiramente por cima do nivel de circulación da estancia. Ao retirar a camada de recheo (UED-01), comprobouse que a base do piso da lareira estaba conformado por unha estrutura recente en cachotaría de xisto recebada superficialmente con cemento. Foi desmantelada para permitir apreciar mellor a cámara de combustión do referido forno de pan. O tiro da lareira proxéctase verticalmente até o exterior, onde conforma unha bela cheminé perfectamente integrada no tellado da cruxía meridional do claustro novo. Algúns dos restos arqueolóxicos de antigos muros divisorios

poden ser identificados en planimetrías antigas (i. e. S6-UEE-09-E6 e S6-UEE-10-E7 en DURÁN, 1947; S6-UEE-05-E2 e S6-UEE-06-E3 en DE LA PORTILLA, 1986: 26).

Por outro lado, foi identificada a antiga caixa en alvenaría de xisto (S6-UEE-11-E8) que supostamente iría albergar a dinamo eléctrica da primeira metade do século XX. Esta dinamo nunca chegou a ser implantada. No entanto, a súa caixa de acollimento confórmasse como o espazo cara ao cal se dirixe a canle soterrada que atravesa o subsolo das salas 4 e 5. Con posterioridade á construción da canle e da caixa para a dinamo e unha vez desestimado o seu destino funcional primixenio, este habitáculo cadrangular foi reaproveitado como pozo séptico no que se recibían diversas canalizacións de saneamento de augas pluviais e fecais. Coas obras de restauración encetadas logo do incendio de 1951 reducíronse polo seu extremo norte as medidas orixinais da caixa, coa construción de unha nova parede de cachotaría de xisto que deixaría o oco actual con unha planta de 1,95 x 1,70 m. A parede interior máis oriental foi parcialmente recibada con cemento desde a base até pouco menos de 1 m. do plano superficial. Se contamos a estrutura externa na súa totalidade, coas paredes de cachotaría de xisto, ésta ofrecería unhas dimensións máximas de 3,75 x 2,94 m., con unha cota máis elevada de -0,04 m. coincidinte co topo dun grande sillar de cantaría granítica reaproveitado como parte do fecho dun dos extremos ou recantos do pozo. Durante o control arqueolóxico constatouse o feito de que, coas obras posteriores ao incendio de 1951, o pozo tiña sido cegado superficialmente con un planchado de formigón armado que houbo que desmantelar. Asemade, ao desentullar o interior deste pozo constatouse o feito de que a súa base comunica co leito do río Sarria ou Oribio, o cal, segundo diversos informantes, permitía a evacuación directa das augas do mosteiro ao exterior, ao tempo que permitía que coas periódicas medras do cauce se realizaran de xeito natural os labores de limpeza do seu fondo, que superaba os 2,50 m. de potencia.

Na Sala 7 ou antiga frutería foi documentada unha sinxela secuencia deposicional: por debaixo do piso superficial de cemento (S7-UEE-01) atopábase un potente nivel de recheo (S7-UEE-01) que ocultaba os restos de dous antigos muros paralelos (S7-UEE-02-E1 e S7-UEE-03-E2), a cabeceira dun forno de pan (S7-UEE-04-E3) e unha canaleta de esgotos (S7-UEE-05-E4).

O primeiro dos muros transversais (S7-UEE-02-E1) correspondía, segundo informacións orais dos monxes máis vellos, a un poio ou baseamento de pedra que dividía o piso da frutería de unha plataforma elevada de madeira sobre a que se situaba o mostrador da licoraría, separada do chan por tres chanzos de madeira. Logo do incendio de 1951 e das posteriores obras de reforma, acabaría por ficar soterrado.

Os restos do segundo muro transversal (S7-UEE-03-E2) relaciónanse con unha antiga división interior desta sala, de datación absoluta aínda por establecer.

A estrutura designada como S7-UEE-04-E3 deberá ser identificada formal e funcionalmente como os restos da cabeceira de unha complexa estrutura de combustión relacionada orixinalmente coa elaboración do pan. A relación estratigráfica directa do seu lousado interior co piso de baldosín cerámico da sala 6 denotaría unha eventual antigüidade edilicia e coetaneidade funcional de ambas as construcións. Conserva perfectamente definida a planta orixinal, de feitío ultrasemicircular. As lembranzas dos monxes máis vellos do mosteiro aseguran que tiña funcionado como forno de pan con cuberta abovedada. Por mor do seu interese histórico e arqueolóxico, estes restos foron preservados e valorizados *in situ*. Para alén disto e como xa sinalamos ao tratar da Sala 6, do outro lado desta mesma parede consérvanse unha fermosa lareira con paramentos de cantaría de granito e o piso

original de baldosín cerámico, sen esquecer o feito de que o tiro compartido por ambas estruturas de combustión aparece marcado ao exterior do edificio como unha airosa cheminé de pedra. Todo elo conforma un harmonioso conxunto do que se ten denominado «arquitecturas do lume e do fume», con un grande valor histórico, arqueolóxico e patrimonial. O piso interior da cámara de combustión amosa un pavimento de lousas escadradas, localizado á mesma cota que o piso de baldosín da sala 6. En relación coa cabeceira do forno, só se conservaban os seus alicerces, con unha cota superficial de -0,11 m. e unhas dimensións máximas en planta de 2,85 x 2,05 m. As paredes acadan o 1,25 m. de anchura en algúns tramos.

Até aquí, temos visto un breve resumo das principais estruturas que foron documentadas ao longo desta intervención arqueolóxica de carácter preventivo. Os resultados expostos permítenos efectuar unha lectura en clave histórica do rexistro material, estrutural e deposicional. Para elo contamos, ademais, coas fontes bibliográficas, planimétricas e fotográficas que reflicten a microhistoria mais que milenaria do conxunto cenobítico samonense. Lembremos, unha vez mais, que a intervención que estamos a relatar afectou exclusivamente ao denominado Claustro Grande ou do Padre Feijoo, así como ao sector exterior de acceso oriental ao cenobio pola Porta dos Carros. Para unha mellor comprensión da aportación do control arqueolóxico á historia samonense dividiremos a exposición en dous apartados diferentes, cada un deles correspondente a unha das áreas intervencionadas: o exterior e o interior do cenobio.

BREVE RESUMO DOS DATOS RELATIVOS Á ÁREA EXTERIOR

No sector exterior, a área abranxida, aínda que de importantes dimensións (+/- 140 m²), redúcese a unha faixa de pouco mais de catro metros de ancho encostada ao cenobio, entre a Porta dos Carros e a escadaría do recanto surleste. A secuencia estratigráfica documentada pódese relacionar basicamente con tres episodios construtivos claramente diferenciados: a adecuación dun antigo camiño empedrado, a elevación da cota do piso de circulación exterior e a urbanización da superficie en datas finiseculares. Analisados estes procesos de maior a menor antigüidade atopáramonos coas seguintes etapas:

Un **Primeiro Episodio Construtivo** ou «preexistencia edilicia» para o que teríamos que sinalar a presenza dun «antigo» nivel de circulación ou camiño empedrado (EXT-UEE-05-E3), delimitado orientalmente por un muro de cachotaría de xisto (EXT-UEE-04-E2). Descoñecemos a súa relación estratigráfica e construtiva co Claustro Novo, pois as obras de implantación do cableado eléctrico encostado á parede oriental do devandito claustro eliminaron por completo a posibilidade de establecer calquer relación de contigüidade física directa entre o camiño e o mosteiro. Porén, a nivel hipotético poderíamos establecer unha relación de coexistencia entre camiño e claustro novo, tendo en conta que as cotas superficiais do primeiro á altura da Porta dos Carros e da Entrada son homologábeis topograficamente. A memoria oral dos monxes, que recúa até os anos 20 do século pasado, descoñecía por completo a existencia deste pavimento antes da súa identificación e posta ao descuberto.

Posteriormente, teríase producido un **Segundo Episodio Construtivo**, no que a cota do nivel de circulación exterior do mosteiro á altura da Porta dos Carros sería recrecida uns 70 cm., provocando o entullamento do camiño e do seu muro de delimitación oriental con unha potente camada de recheo (EXT-UED-02) na que se integraron diversas infraestruturas de sanamento hidráulico, entre as que convén sinalar unha conduta co

chan interior de pedra (EXT-UEE-03-E1) e mais unha canalización de cemento con sifón de tixolo (EXT-UEE-02). Existen altas posibilidades de relacionar hipoteticamente os resultados finais deste segundo episodio construtivo no espazo exterior do mosteiro coa construción da estrada LU-633 Sarria-Pedrafita, contra os mediados do século XX.

Finalmente, o **Terceiro Episodio Construtivo** suporía un conxunto de pequenas mudanzas entre as que habería que salientar a moderna configuración urbanística deste sector, o soterramento do cableado eléctrico (EXT-UED-01) e a habilitación ou reforma do piso de circulación peonil (EXT-UEE-01). A maior parte destas obras foi realizada na década final do século XX e a comezos da primeira do XXI.

O espazo exterior foi o que proporcionou a maior cantidade de restos materiais recuperados ao longo desta intervención, concretamente case que 2/3 do total. Estes materiais proceden do nivel de recheo intermedio entre o nivel de circulación moderno e o piso empedrado, comprendendo elementos cerámicos, vítreos, metálicos e líticos.

Se agrupamos por categorías estas ergoloxías, teríamos un total de seis conxuntos a destacar, globalmente datábeis entre os séculos XVI e XX, dos que faríamos o seguinte resumo e balance.

En primeiro lugar, sobrancean cuantitativamente os fragmentos cerámicos correspondentes ás **olarías de tradición popular** (OTP), todas elas confeccionadas á roda, con formas xenéricas vencelladas a recipientes de uso doméstico e acabados en moitas ocasións vidrados, en tons melados e verdosos. Supoñen un total de douscentos noventa e tres fragmentos (SAM-09-1/293). Cronoloxicamente sitúanse á volta dos séculos XVIII-XIX-XX e, a falta dun estudo exhaustivo, resulta altamente probábel que entre eles se atopen formas elaboradas localmente, en obradoiros particulares de carácter pre-industrial, pertencentes a oleiros coñecidos como os *barraxeiros de Samos*, documentados etnograficamente (GARCÍAALÉN, 1983: 233-247). En varios casos foi posíbel realizar remontados parciais de algunhas formas significativas (fig. 10).

Por outra banda, os restos de **recipientes de louza**, predominantemente de formas abertas e vencellados ao servizo de mesa, tamén aparecen representados neste espazo, con un total de setenta e nove fragmentos documentados (SAM-09-294/372). A identificación de dous fragmentos pertencentes a un prato decorado coa «orla castellana» da denominada *Serie Tricolor* dos obradoiros de Talavera (SAM-09-297 e



Fig. 10: Amostra de restos de Olaría de Tradición Popular recuperados na zona exterior do mosteiro.



Fig. 11: SAM-09-297/298. Fragmentos dun prato da Serie Tricolor; de Talavera de la Reina.



Fig. 12: SAM-09-294/296. Fragmentos do bordo de unha sopeira de Sargadelos. Terceira época.

298) lévanos a unhas producións pintadas a man, datadas entre a segunda metade do século XVI e a primeira metade do XVII (CASTRO, 2009:126).

Asemade, neste mesmo grupo da louza tamén se rexistraron outras producións, desta volta elaboradas e decoradas industrialmente na fábrica lucense de Sargadelos (SAM-09-294/296), vencellábeis á *Terceira ou Cuarta Época*, aínda que con maiores probabilidades naquela, con datacións absolutas entre os anos 1845 e 1862 (QUIROGA, 2003: 111).

En canto ao **vidro**, só se recuperou un fragmento correspondente ao fondo dun recipiente de corpo tendencialmente cilíndrico (SAM-09-373). Afortunadamente, a base aínda conservaba un breve texto perfectamente lexíbel, que reza «VIUDAS VILELLA Y CÍA», o cal nos permite datalo entre o último terzo do século XIX e a primeira metade do século XX.

Tamén se documentou neste nivel de recheo unha importante cantidade de **elementos metálicos**, con un total de dezanove rexistros (SAM-09-374/392), entre os que atopamos principalmente bronzes e ferros. Moitos deles corresponden a fragmentos ou pezas de difícil interpretación funcional, aínda que podemos recoñecer doadamente os seguintes: un numisma de cobre (SAM-09-374), cinco tacholas (SAM-09-381/385), unha pesada esfera



Fig. 13: SAM-09-374. Montaxe fotográfica con anverso e reverso da moeda de oito maravedíes de cobre.

(bala?) de 18 mm. de diámetro (SAM-09-388) e tres pregos ou cavillas (SAM-09-390/392). O elemento metálico que sen dúbida presenta un maior interese histórico, económico e mesmo material é a moeda, correspondente a unha peza de oito maravedies (HEISS, 1865: Lám. 33, n.º 22), acuñada inicialmente a muiño no *Ingenio* de Segovia, durante o reinado de Felipe III (1598-1621) e moi probabelmente en 1604, debido a que o terceiro dígito da data é claramente un «0». Esta moeda aínda amosa dous reselos posteriores á emisión. O primeiro é un «XII» correspondente ao decreto de 1642 de Felipe III. O segundo reselo, que é o que aquí mais nos interesa, vencellaríase ao Decreto de 1651-52, polo que estas pezas devalúan o seu valor até voltar a valer novamente oito maravedies. Isto aprézase no «8» do reselo. Carece do terceiro reselo que dataría de 1654-55, co cal habería que datar a súa circulación entre 1651 e 1654, con perda efectiva nestes momentos ou en anos lixeiramente posteriores que, en todo caso, nunca acadarían o ano 1660 (CENTENO, 2006).

Finalmente, no que se refere aos elementos de natureza pétreo ou **líticos**, apenas se recuperaron un fragmento de lasca de sílex retocada (SAM-09-393), unha pequena peza subesférica de pasta vítrea ou acibeche (SAM-09-394) e varios bloques de granito labrado, correspondentes a restos construtivos reaproveitados como material de entullo e recheo.

BREVE RESUMO DOS DATOS RELATIVOS AOS ESPAZOS INTERIORES.

Como xa referimos anteriormente, as obras de control arqueolóxico afectaron a unha serie de estancias localizadas principalmente nas cruxías oriental e meridional (N. A.) do Claustro Novo, sen comprender en ningún caso a totalidade das existentes. Ao longo dos labores de seguimento identificáronse unha grande cantidade de unidades estratigráficas estruturais e deposicionais que xa foron reseñadas en capítulos anteriores. Sexa como for, o certo é que puidemos identificar evidencias arqueolóxicas de diversos episodios construtivos, dos que trataremos a continuación. Basicamente poderíamos falar de momentos edificatorios eventualmente relacionábeis cos séculos XVII, XVIII, XIX e XX. Para moitos deles temos suficiente documentación histórica ou memoria oral aínda viva, capaces de ofrecer interpretacións funcionais convincentes e coherentes. Para outros sinxelamente teremos que encetar a dificultosa vía da hipótese ou proposta interpretativa, sen demasiadas garantías de exactitude. Porén, todas estas estruturas ilustran diversos momentos da vida do cenobio samonense que veremos resumidamente de seguido.

Un **Primeiro Episodio Construtivo**, anterior á erección do Claustro Novo e xenericamente datábel nos séculos XVI-XVII ou mesmo antes, viría dado pola presenza dun gran muro transversal asoellado no subsolo das salas 1 e 2. Amosa unha considerábel anchura, á volta do metro, así como unha boa factura a base de cachotaría de xisto tomada con morteiro de cal. Estruturalmente sitúase por debaixo de varias paredes ás que serve parcialmente de cimentación e deposicionalmente localízase baixo potentes niveis de entullo de obra. Ao sabermos por documentación histórica precisa que as obras de construción do claustro novo tiveron lugar entre o último cuarto do século XVII e a primeira metade do XVIII, vémonos na obriga de datar este longo muro transversal nun momento anterior. É por iso que a nosa proposta de adscrición cronolóxica xenérica artéllase á volta das decimosexta e decimoséptima centurias. Infelizmente, debemos recoñecer que ignoramos a funcionalidade primixenia deste muro, aínda que non sería de desbotar a hipótese de que a longa duración das obras de construción do claustro novo implicase algún episodio de replanteo planimétrico co que poderíamos relacionar esta potente estrutura. Para alén disto, a momentos anteriores á construción do claustro novo tamén se poden adscribir



Fig. 14: Efectos do incendio de 1951 na Sala 7. Arquivo Fotográfico da Real Abadía de Samos.

asociadas a materiais diagnósticos, vencellaríase hipoteticamente co último cuarto do século XIX, no que, unha vez superadas as fases de exclaustación e abandono, os monxes reocuparían o cenobio, encetando novas obras a partir de 1880. Algunhas das estruturas eventualmente datábeis nestes momentos, con todas as debidas reservas, serían o forno de pan da sala 7 e o piso de baldosín cerámico da sala 6.

Cuarto Episodio Constructivo. En 1951 produciuse un devastador incendio que afectou a boa parte do Mosteiro de Samos, reducíndoo a cinzas, agás a súa estrutura básica en pedra. Como consecuencia deste triste episodio encetouse unha nova etapa de obras de rehabilitación do cenobio, substituindo diversos elementos edilicios antigos por outros novos, principalmente forxados, estruturas portantes e cubertas (fig. 14). Nestas obras usáronse en gran medida materiais constructivos propios da época, como o formigón armado, o cemento, os tixolos extrusionados e os ladrillos macizos de fabricación industrial. A este episodio constructivo corresponden moitas das infraestruturas de saneamento identificadas

algunhas das ergoloxías recuperadas, como por exemplo outros tres fragmentos da Serie Tricolor de Talavera (SAM-09-424, 425 e 436), todos eles precisamente recuperados na sala 1 e datados xenericamente entre 1550 e 1650.

O Segundo Episodio Constructivo viría dado polas grandes obras que supuxeron a erección do Claustro Novo (finais do século XVII-primeira metade do XVIII). Neste caso, a totalidade das numerosas estruturas de alicerzado e cimentación desta ambiciosa construción identificadas ao longo dos traballos, permítennos relacionalas directamente con esta fase edilicia, así como os pisos de circulación empedrados e algunha que outra infraestructura de saneamento elaborada en xisto, como a documentada na sala 7. Este momento constructivo, no que o principal protagonista sería a cachotaría de xisto tomada con morteiro de cal, tería dado lugar á maior parte das estruturas antigas que vimos de referir nos apartados anteriores, sala por sala.

Un Terceiro Episodio Constructivo de difícil datación absoluta por ausencia de documentación específica e de estruturas claramente



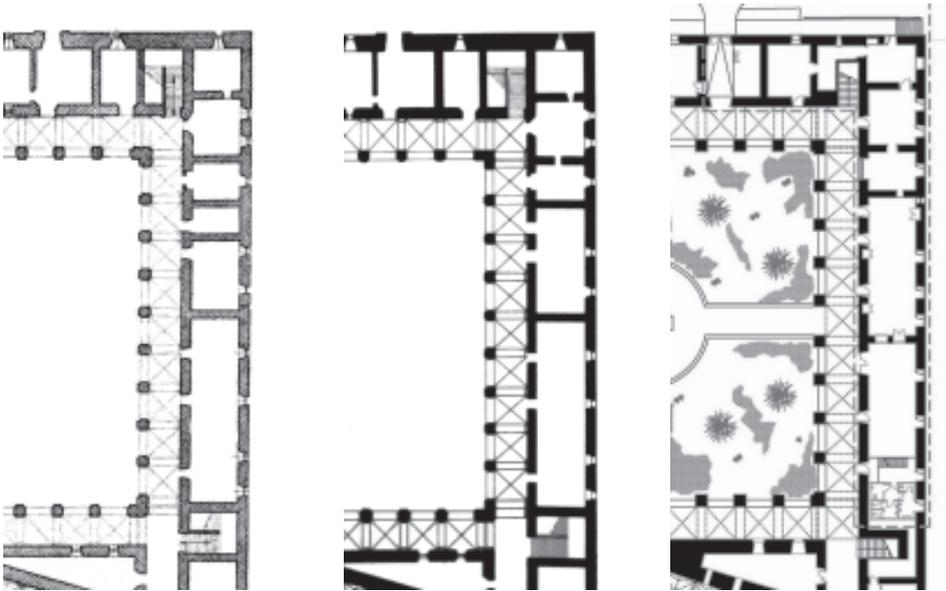
Fig. 15: Antiga carpintaría da Sala 6. Arquivo Fotográfico da Real Abadía de Samos.

(condutas e arquetas), así como os potentes pacotes de recheo que recreceron as cotas dos niveis de circulación da maioría das estancias, xunto cos toscos pisos de cemento que deron remate superficial ás reformas. Estas obras provocaron unha reordenación espacial e funcional de moitas das salas, especialmente a 6 e a 7, derribando paredes divisorias anteriores e soterrando baixo os escombros os restos das mesmas, así como o pavimento de baldosín cerámico.

Finalmente, convén sinalar o feito de que moitas destas estancias do Claustro Novo mudaron de organización espacial ao longo dos dous últimos séculos. Estas mudanzas afectaron principalmente á distribución e á organización espacial das mesmas, así como aos seus accesos, podéndose apreciar claramente na bibliografía dispoñíbel.

Así, por exemplo, se tomamos como referencia o plano de Outubro de 1942 publicado na obra de Durán (1947) e o que aparece en De La Portilla (1993b) e os comparamos co rexistro planimétrico inmediatamente anterior ao comezo desta intervención poderemos observar o que vimos de indicar (figs. 16, 17 e 18).

Dentro deste mesmo episodio construtivo, teríamos as obras de construción da dinamo, datábeis na década dos 60 do século XX e do que temos constancia histórica grazas á memoria oral dos monxes samonenses, vencellaríase coa tentativa de posta en funcionamento de un enxeño hidráulico para o cal foi necesario abrir un espazo de acollida na sala 6 e unha longa canalización soterrada baixo o subsolo das salas 4, 5 e 6. Unha vez construída a infraestrutura necesaria, diversos preitos legais con un veciño impediron que esta fábrica de luz chegara a funcionar, aínda que si se conservaron os restos do seu trazado orixinal, até agora completamente oculto.



Figs. 16, 17 e 18: pormenores do Claustro Novo nas planimetrías de 1942, 1993 e 2008.

VALORACIÓNS FINAIS

A totalidade dos estudos consultados sobre o mosteiro de Samos coinciden en sinalar o último cuarto do século XVII como o intre histórico no que se encetou a construción de tres das catro cruzías do Claustro Novo, entre elas as dúas que agora nos ocupan (cfr. p. ex. CASTRO, 1912, n.º 83: 137; DURÁN, 1947: 55; PORTILLA, 1984: 32). As obras de construción do tamén denominado «Claustro Grande» ou «Claustro do Padre Feijoo» estiveron proxectadas e dirixidas inicialmente polo monxe arquitecto Pedro Martínez, vencellado ao mosteiro burgalés de San Pedro de Cardeña. Porén, o remate definitivo deste claustro non se produciría até os comezos da segunda metade do século XVIII, concretamente durante o mandado do abade Vicente Marín, que abranxería o período comprendido entre os anos 1757 e 1761 (ARIAS, 1992: 224; FOLGAR, 2006: 215-220).

O seguimento arqueolóxico das obras de adecuación de espazos exteriores e interiores da planta baixa da Real Abadía de Samos serviu para documentar a existencia de numerosas estruturas que até agora permanecían descoñecidas ou mesmo soterradas. De non terse realizado esta actuación preceptiva, toda esta inxente documentación arqueolóxica teríase perdido irremisibelmente ou, no mellor dos casos, continuaría a permanecer oculta baixo os novos pisos de circulación.

Ao longo deste artigo expuxemos, describimos, analisamos e interpretamos unha grande cantidade de restos estruturais que, podendo mesmo recuar até momentos construtivos anteriores á erección do Claustro Novo, acompañaron a súa historia, desde finais do século XVII até os nosos días. A soma de contributos procedentes de diversas fontes tense manifestado como unha achega metodolóxica especialmente fructífera: as planimetrías disponíbeis na bibliografía samonense, os novos achados arqueolóxicos, os inquéritos orais... Así, por exemplo, poderíamos referir as diversas funcionalidades dun mesmo espazo monástico



Fig. 19. Entrada ao Claustro Novo pola Porta dos Carros. Estado final do piso recuperado.

como é o da Sala 7, que pasou por diversos momentos que nos narran actividades directamente ligadas á vida cotiá dos monxes: panadaría, licoraría, frutaría, armacén...

Por outra banda, se a arqueoloxía de xestión case sempre conleva a destrución de estruturas, unha das principais aportacións desta intervención foi a de recuperar espazos, pisos e construcións que serán integrados nas salas de exposición da Real Abadía. Entre todos estes elementos de grande valor patrimonial poderíamos salientar o camiño empedrado que conduce á Porta dos Carros, actualmente recuperado para uso e gozo público, lembrándonos así a existencia pretérita dun mais que probábel treito de vía xacobeá.

Asemade, o piso empedrado da entrada oriental ao Claustro Novo, estruturado a xeito de pavimento interior de planta subrectangular, ordenado en esquema cruciforme, constitúe outro exemplo de recuperación patrimonial (fig. 19).

Para alén disto, tamén se recuperou, na que tería sido unha peza individualizada da Sala 6, un antigo piso de baldosín cerámico en perfecto estado de conservación, así como os restos da cabeceira de un forno de pan realizado en cachotaría de xisto, na Sala 7 (figs. 20 e 21).

Non é este o momento nen o lugar de levar a cabo unha revisión aprofundada da historia do cenobio samonense ou do seu claustro novo sobre a base das estruturas documentadas e os materiais recuperados. Porén, temos a certeza de que toda esta novidosa información deberá ser tomada en consideración de cara a futuras pesquisas, intervencións e publicacións, das que iremos dando conta en foros apropiados.



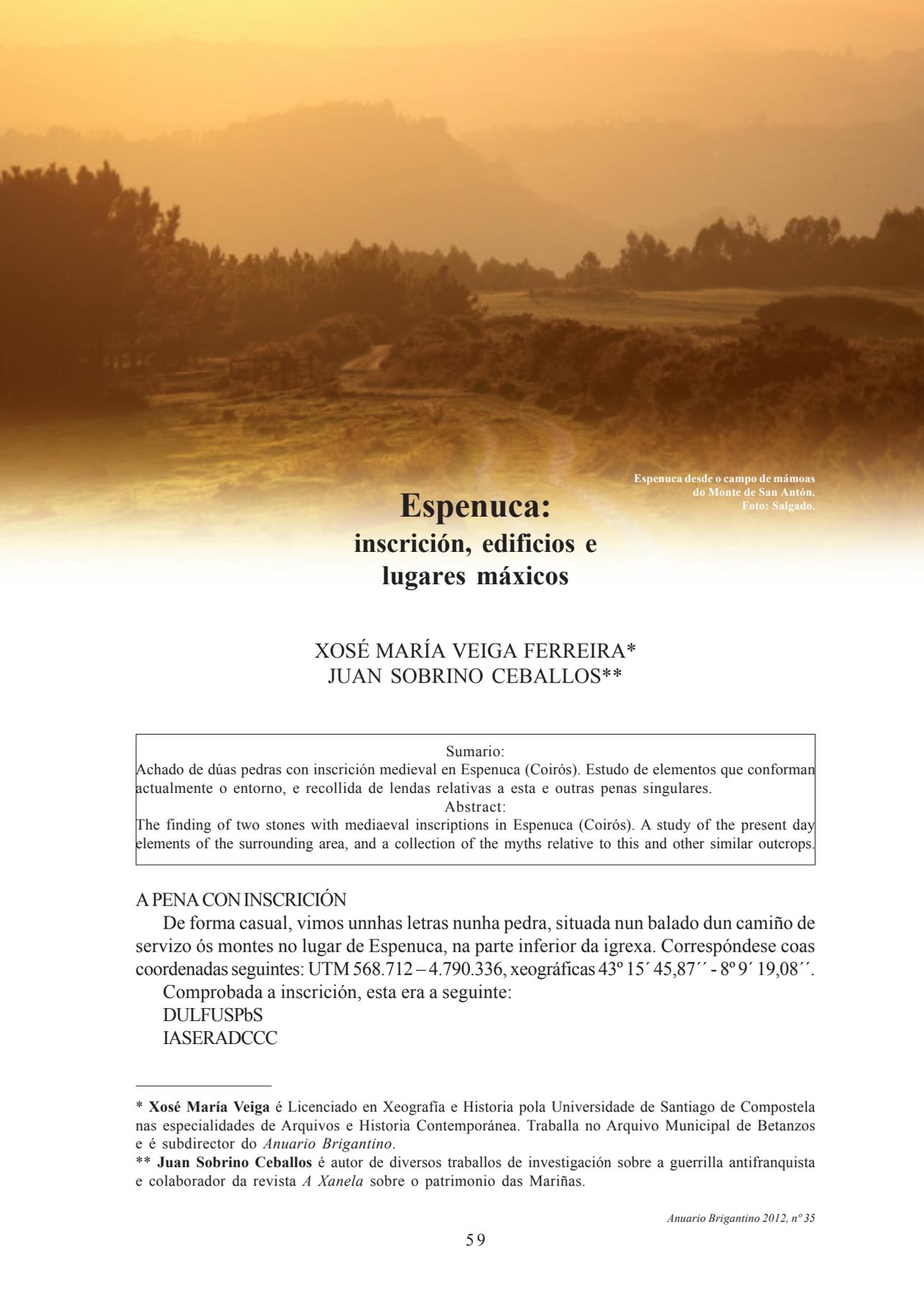
Figs. 20 e 21. Antigo piso cerámico e cabeceira do forno de pan recuperados nesta intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS Y ARIAS, Plácido, 1950, *Historia del Real Monasterio de Samos*. Santiago de Compostela, Imprenta del Seminario Conciliar.
- ARIAS CUENLLAS, Maximino, 1992, *Historia del monasterio de San Julián de Samos*. Zamora, Ed. Monte Casino.
- CASTRO, Manuel, 1912, «Un monasterio gallego», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, tomo IV (82): 113- 120, (83): 136-143, (84): 163-171, (85): 189-195 e (86): 201-208.
- CASTRO, María Luisa, 2009, «La vajilla de lujo en Santiago de Compostela en los siglos XVI y XVII: aportaciones de la arqueología», *Revista de Estudos Provinciais*, n.º 22: 123-158.
- CENTENO, Joaquín, 2006, *Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV (1603-1659)*. Estudio y catalogación. Córdoba, Ed. do autor.
- DE LA PORTILLA, Pedro, 1978, *Monasterio de Samos. Guía histórico-artística*. Lugo, Gráficas Bao.
- DE LA PORTILLA, Pedro, 1984, *El monasterio de Samos*. León, Editorial Everest.
- DE LA PORTILLA, Pedro, 1986, «San Julián de Samos», en VV. AA., *Monasterios de España*, pp. 25-88. León, Ed. Everest.
- DE LA PORTILLA, Pedro, 1993, *San Julián de Samos*. León, Ed. Edilesa.
- DE LA PORTILLA, Pedro, 1993, *El monasterio de Samos*. León, Editorial Everest.
- DE LA PORTILLA, Pedro e ARIAS, M., 2001, *Miscelánea samonense. Homenaje al P. Maximino Arias O.S.B.* Lugo, Ed. Deputación Provincial.
- DE SÁ BRAVO, Hipólito, 1992, *Monasterios de Galicia*. León, Editorial Everest.
- DURÁN, Miguel, 1947, *La Real Abadía de Samos. Estudio histórico-arqueológico*. Madrid, Imprenta Blass.
- FOLGAR DE LA CALLE, María Carmen, 2003, «La iglesia del monasterio de San Julián de Samos: fray Pedro Martínez y fray Juan Vázquez», en *Memoria Artis. Studia in Memoriam M.ª Dolores Vila Jato*, pp. 289-309. Santiago de Compostela, Ed. Universidade de Santiago de Compostela.
- FOLGAR DE LA CALLE, María Carmen, 2006, «A construción do gran mosteiro de San Xulián de Samos. Cen anos de transformacións arquitectónicas», en *Arte beneditina nos camiños de Santiago* (Opus Monasticorum II), pp. 211-230. Santiago de Compostela, Ed. Xunta de Galicia.
- FOLGAR DE LA CALLE, María Carmen e GOY DIZ, Ana (directoras), 2008, *San Xulián de Samos. Historia e Arte nun mosteiro* (Opus Monasticorum III). Santiago de Compostela, Ed. Xunta de Galicia.
- FRANCO TABOADA, José Antonio, 2001, *Mosteiros e conventos de Galicia*. Santiago de Compostela, Ed. Xunta de Galicia.
- GARCÍA ALÉN, Alfredo, 1983, *La alfarería de Galicia*. A Coruña, Ed. Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- GONZÁLEZ MONTAÑÉS, Julio Ignacio, 2000, *Conventos e mosteiros de Galicia*. Vigo, Ed. Nigra Trea.
- HEISS, Aloiss, 1865, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*. Madrid, Reed. de J. Cayón.
- LADRA, Lois, 2010a, «Control arqueolóxico das remocións de terra na fachada principal do mosteiro de San Xiao de Samos, Samos (Lugo)», en *Actuacións arqueolóxicas*, p. 98. Santiago de Compostela, Ed. Xunta de Galicia.
- LADRA, Lois, 2010b, *Memoria Técnica Final do Control Arqueolóxico das obras de adecuación de locais para salas de exposición na planta baixa do Mosteiro de San Xiao de Samos (Samos, Lugo)*. Relatorio inédito depositado na DXPC.
- LÓPEZ PELÁEZ, Antolín, 1894, *El Monasterio de Samos. Estudio histórico*. Lugo, Imp. Juan A. Bravos.
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel, 1986, *El tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XI)*. Estudio introductorio. Edición diplomática. Apéndices e índices. Santiago de Compostela, Ed. Obra Social de Caixa Galicia.
- QUIROGA, María, 2003, *A louza de Sargadelos*. Lugo, Ed. Deputación Provincial.
- TRIGO, Gloria e COPA, Susana, 2008, *Proyecto básico y de ejecución de adecuación interior de locales en planta baja del monasterio de San Xulián de Samos para salas de exposición*. Documento inédito.
- VV. AA, 2008, *San Xulián de Samos. Historia e arte nun mosteiro*. Santiago de Compostela, Ed. Xunta de Galicia [Opus Monasticorum III].

AGRADECIMENTOS

O autor desexa manifestar publicamente o seu agradecimento a todas as persoas que colaboraron directa ou indirectamente neste proxecto, especialmente á comunidade bieita samonense e ao Padre Prior José Luís Vélez, aos traballadores e traballadoras do obradoiro de emprego «Abadía de Samos», aos arquitectos Javier Núñez, Gloria Trigo e Susana Copa, aos arqueólogos Andrés Bonilla, Antxoka Martínez, Enrique Álvarez, María Luisa Castro e Xulia Vidal, á museóloga Carolina Casal Chico, ao topógrafo Marcos Trashorras e ao debuxante técnico José Rodrigues. A todos eles vai dirixida a miña mais sincera gratitude.



Espenuca desde o campo de mámoas
do Monte de San Antón.
Foto: Salgado.

Espenuca: inscrición, edificios e lugares máxicos

XOSÉ MARÍA VEIGA FERREIRA*
JUAN SOBRINO CEBALLOS**

Sumario:

Achado de dúas pedras con inscrición medieval en Espenuca (Coirós). Estudo de elementos que conforman actualmente o entorno, e recollida de lendas relativas a esta e outras penas singulares.

Abstract:

The finding of two stones with mediaeval inscriptions in Espenuca (Coirós). A study of the present day elements of the surrounding area, and a collection of the myths relative to this and other similar outcrops.

A PENA CON INSCRICIÓN

De forma casual, vimos unhas letras nunha pedra, situada nun balado dun camiño de servizo ós montes no lugar de Espenuca, na parte inferior da igrexa. Correspóndese coas coordenadas seguintes: UTM 568.712 – 4.790.336, xeográficas 43° 15' 45,87'' - 8° 9' 19,08''.

Comprobada a inscrición, esta era a seguinte:

DULFUSPbS
IASERADCCC

* **Xosé María Veiga** é Licenciado en Xeografía e Historia pola Universidade de Santiago de Compostela nas especialidades de Arquivos e Historia Contemporánea. Traballa no Arquivo Municipal de Betanzos e é subdirector do *Anuario Brigantino*.

** **Juan Sobrino Ceballos** é autor de diversos traballos de investigación sobre a guerrilla antifranquista e colaborador da revista *A Xanela* sobre o patrimonio das Mariñas.



Fig. 01- Pedras con inscripción (desde maio de 2013 están no Museo das Mariñas).
Fotografía de Fernando Salgado.

por último algunas abreviaturas sin una señal o punto que las indique y aún se nota alguna letra vuelta. No obstante todo, se ven claros los particulares que denotan cuando menos la antigüedad de esta erección pues manifiestan al parecer que en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, en el alto lugar de esta soledad o yermo, fue construida la obra de un señor llamado Tendyfos; y también que Cendulfo de la dignidad sacerdotal, primer monge de Santa Eulalia vino el día 22 de Febrero (quarto bis calendas Martias) del año ochocientos ochenta y uno (era nonagesima nona décima).

Tal es la interpretación que nosotros creemos no muy lejana de la verdad, aunque no dudamos que mejor limpia la peña, en que las inscripciones se ven esculpidas, podrá modificarse dicha interpretación algún tanto; pero estamos seguros que el año que aquí se consigna por mucho que se limpie y lea el peñasco no ha de sufrir alteración y siempre demostrará que la obra que permanece de Santa Olalla de Espenuca es del año 881, por lo menos, pues la fecha se refiere a la venida de Cendulfo de que trata la segunda inscripción que sin duda se cinceló más tarde que la primera.

[...]

La peña de las inscripciones no deja sin embargo de tener a veces sus contempladores en los rústicos habitantes de los lugares circunvecinos, quienes en la antigua creencia todavía de los encantos, han dejado ya entre los caracteres la muestra o señal de cuña y mandarria con que procuraron levantar la tapa o casquete del peñasco que a su entender encierra los más pingües tesoros, afirmando que los signos y letras de las inscripciones no son inteligibles mas que para determinado número de personas, pero que sin duda explican la manera de hacerse con las grandes riquezas allí escondidas. Es muy posible, por lo tanto, que cualquier viajero curioso que suba la montaña de Espenuca, lleve en pos de sí alguno o algunos de estos buenos creyentes que siempre están en acecho para ser participantes del codiciado encantamiento de Santa Olalla. Hablamos por experiencia propia.

As sospeitas de Antonio de la Iglesia non podían ser máis premonitorias, xa que pouco tempo despois a pedra foi destrozada.

Antonio López Ferreiro e Fidel Fita (1882: 39-40) comentan esta inscrición e dan a noticia da súa destrución:

...la preciosísima inscripción tristemente rota y despedazada en nuestros días, que se hallaba al lado de la iglesia de Santa Eulalia sobre la cima del monte Espenuca, que domina la ría de Betanzos. Dióse a luz el epígrafe por el ilustrado escritor D. Antonio Iglesias en el tomo III, núm. 24, de la revista La Galicia. De su examen parece desprenderse que en las tres primeras líneas, trazadas con caracteres visigóticos y encabezadas con la fórmula de costumbre + In nomini Domini, se contaba cómo en lo alto de la peña se había construido la iglesia y consagrado por un obispo (tal vez Ildulfo, 675-688). En las dos líneas siguientes, de las cuales sólo se conservan tres o cuatro letras legibles, ocúrrense imaginar que estaría la relación de haber sido el santuario destruido por los normandos en la primera o segunda invasión acontecidas en los reinados de Ramiro I y de Ordoño su hijo. Las tradiciones de la localidad colocan la famosa batalla que libró a España del ominoso tributo de las cien doncellas al pié del monte de aquella costa marítima; y en el fondo parecen que alguna verdad histórica se desprende de esa conseja; por cuanto está averiguado que Don Ramiro I derrotó a los Normandos y logró allí mismo un triunfo tal, que ha dejado profundas huellas y acaso las más brillantes en las crónicas de su siglo. Las dos últimas líneas indican abiertamente que el día 1º de Marzo del año 881 un Presbítero llamado Cendulfo terminó la obra del santuario: Venit Cendulfus Presbyter, peregit ascii(terium hoc) nomine Sancte Eulalie martyris Kalendas marcias Era DCCCCXVIII. Probablemente Cendulfo era arcediano de Nendos...

Anos máis tarde, Antonio López Ferreiro (1899: 263-265) fai alusión á inscrición de Espenuca:

...se ve una pequeña iglesia, la de Santa Aya de o Eulalia de Espenuca, o sea Spelunca. De esta casa apenas nos queda más que un documento, una inscripción grabada en una peña, de la cual inscripción, por haber sido la peña deshecha como material de construcción, hoy sólo se conserva algún pequeño fragmento...

Fai a lectura seguinte:

+ In nomine Domini..... templum in altus
Locus consecratum, o, constructum est ab episcopo domino
Kendulfo
In era.....

+
Venit Cendulfus presbyter..... in honore Sancte Eulalie
Virginis et martyris.
Kalendas marcias Era DCCCCXVIII
(1º de Marzo de 881)

López Ferreiro di que Kendulfo, pode ser o bispo iriense Quindulfo.

Florencio Vaamonde Lores (1887), alude tamén a esta pedra:



Fig. 02.-O Picoto de Espenuca arredor de 1920. Imaxe do Arquivo do Reino de Galicia.

Es muy probable que en una de estas invasiones normandas destruyesen estos infieles el santuario de santa Eulalia de Espenuca. De la vivienda de los monjes no hay más que vestigios. La iglesia parroquial, que es de estilo bizantino, es lo que se conserva íntegro, y se halla situada en un risco escarpado a más de una legua de Betanzos. En una peña inmediata se hallan algunas inscripciones rotas y despedazadas que según la traducción del sabio arqueólogo don Antonio de la Iglesia dicen lo siguiente:

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo en el alto lugar de esta soledad ó yermo fue construida la obra por un señor llamado Tandyfos; Cendulfo de la dignidad sacerdotal, primer monge de Santa Eulalia vino el día 22 de febrero del año ochocientos ochenta y uno.

Hay quien indica que la consagración de la iglesia se debe a un obispo, tal vez Idulfo, entre los años 675 a 688, y quien afirma que Ramiro I derrotó a los normandos y logró allí mismo un triunfo tal, que ha dejado profundas huellas y acaso las más brillantes en las crónicas de su siglo; un códice de aquel tiempo no deja de nombrar un robustísimo castillo, en cuyas ruinas la historia puede recoger el eco de mil combates y los vestigios de la sangre derramada por lo héroes de la cruz en defensa de la tierra de Santiago.

No 1948 comeza a construírse a estrada que sube ata Espenuca, obra que realizou a Deputación Provincial. O médico Manuel Corral, veciño que era do lugar, e tamén voluntarioso valedor do patrimonio histórico, vixiou o que ía aparecendo nas obras.

Un artigo de Juan Naya de *La Voz de Galicia* de 2 de febreiro de 1949, relátanos unha visita dos señores Casás, Castillo, Vales Villamarín e o propio Juan Naya con Manuel Corral. Nel dáse conta dalgúns achados, que consisten en varias tégulas de reborde e un muíño de man, pezas que foron entregadas por Corral ós membros da Real Academia Galega.

Un mes máis tarde da visita dos académicos, saíu na prensa (*La Voz de Galicia* de 14 de abril de 1949) a noticia da aparición dunha inscrición histórica:

Interesante hallazgo en Espenuca

En las obras de construcción de una carretera que conducirá hasta lo alto del monte Espenuca, apareció recientemente una interesante inscripción histórica, que se tenía por perdida.

Aunque solo apareció un trozo, no por ello deja de tener importancia el hallazgo, pues su lectura íntegra conócese por haberla publicado D. Antonio María de la Iglesia, el año 1863, en la revista «Galicia», de la que era director y propietario.

Cuando el insigne historiador D. Manuel Murguía pretendió verla años después, no pudo lograrlo por haber desaparecido, y destruida, como el nos dice, en 1888.

En vano se buscaron los restos, pero ahora, afortunadamente, aparecieron.

En la parte de dicha inscripción encontrada léese:

... DULFUS PHBR ...

...AS ERA DCCC ...

Es Decir:

...(Cun) dulfus presbiter ꝫ...

(Marci) as era DCCC (CXVIII)

Falta, como puede observarse, el resto de la fecha, corresponde al año 881.

El doctor D. Manuel Corral, que con tanto celo viene vigilando las aludidas obras, y a quien se debe el descubrimiento de varias tégulas y un molino de mano romano, recientemente encontrado, de lo que informamos oportunamente, dio cuenta de ello al cronista de La Coruña, el arqueólogo D. Ángel del Castillo, quién, a su vez, lo comunicó al cronista de Betanzos y erudito académico, don Francisco Vales Villamarín.

No *Anuario Brigantino* de 1949, no artigo de Ángel del Castillo «*De la Espenuca*», o autor fai referencia a este achado:

...pero la interesante inscripción histórica que en un peñasco grabada, antiguamente había, que el distinguido arqueólogo don Antonio de la Iglesia llegó a conocer y, por fortuna, en 1863, a publicar, que alguien hizo luego en busca de «un tesoro» torpemente destruir y de la que, hace aún muy poco, algún trozo suyo, con parte de la fecha, de nuevo, por suerte, apareció, «nos decía» que el presbitero Cendulfo, el 1º de marzo del año 881, en honor de Santa Eulalia, mártir, allí la rehizo o construyó: si fue la primera no lo sé...

A pena coa inscrición coñeciábase no lugar como a «Pena Paxara», xa que ademais da inscrición tiña dous asentos que imitaban a figura dun paxaro, como ben refrexou Antonio de la Iglesia:

tal importancia dio la antigüedad a estos escritos que cortó como un sillón en otra peña que arrimaba a la de las inscripciones, para que con toda comodidad y abrigo se leyesen y contemplasen; y así se verifica de espaldas al nordeste, presentando un declive suave la escritura cual si fuese un libro colocado en su atril.

Non cremos que a rotura da pedra fose con motivo de reutilizala na construción, como di López Ferreiro. O motivo foi, con toda seguridade, a procura do tesouro, e así recordan o feito no lugar:

Ó pé da igrexa había unha pena cunha inscrición que foi volada con dinamita por algúns paisanos, crendo que debaixo había un tesouro. As pedras da explosión saíron voando polo monte abaixo e foron a parar ó sitio dos Castelos. Había outra pena con letras pero eu non a vin, faloume dela meu pai (AMB, Fondo Vales Villamarín, c-30-5).



Fig. 03.- Camiño hacia Espenuca na década de 1950. Imaxe do Arquivo Municipal de Betanzos.

Unha boa parte da culpa destes despropósitos tiña a ignorancia, pero hai que recoñecer que estaba alimentada polas lendas de tempos inmemoriais e que aínda perduraban no lugar no ano 2005 en que foron recollidas estas testemuñas (Veiga Ferreira e Sobrino Ceballos, 2005).

Era a pena labrada, fixéranla os mouros. Tiña asentos feitos nela. Tamén dicían que desde esta pena baixaba unha barra de ouro por embaixo da terra hasta o Pozo da Moura, no río, é un pozo moi fondo»

O que volta en lle dera, un tesouro atopara (José Sánchez Castrillón, 2005).

O ENTORNO

O Pozo da Moura

Do Pozo da Moura fainos unha descrición Verín y Seijas na súa historia de Betanzos realizada en 1811:

En el río Mandeo, y falda del monte peñascoso de la fr^a de Sta. Eulalia de Espelunca, o Espenuca se halla una peña que sobresale sobre el río, y del otro lado en la fr^a de San Juan de Villamorel, distantes ambas una legua de esta ciudad de Betanzos, se halla otra peña que también sobresale al mismo río en igualdad y altura igual, y por en medio pasa el río, que tendrá de ancho un paso corto, esto es, una vara, y por aquí atraviesan las gentes de un lado a otro por el verano; pero es difícil el alcanzar el paso por lo gastado y liso de las dos peñas. Debaxo dellas se halla un pozo muy profundo, que apenas se puede llegar con una cuerda larga a su fondo, cuya agua superficial se presenta muy negra a la vista, y por eso le dan el nombre de Pozo da Moura...

Lo cierto es, que al pie se allá una caberna debaxo del monte referido bastante capaz, que parece ser natural, y no artificial, y de esta cueva toma el nombre la feligresía, que es de Espelunca, termino latino que quiere decir cueva subterránea.



Fig. 04.- O Pozo da Moura no río Mandeo.

O «Pozo da moura» é un lugar do río coñecido por este nome, un pozo natural a pouca distancia da presa de Chelo (2) río arriba. Actualmente non vemos alí esas dúas grandes penas das que nos fala Verín a un lado e outro do río, aínda que si hai varias penas que permiten cruzar.

Con respecto a este pozo temos que facernos eco dunha lenda recollida en Vilamourel, no outro lado do río, por Beatriz Rico (Rico, 2012):

...antigamente dicíase que se caías neste remuíño do río Mandeo afogabas por moito que souberas nadar.

Un señor da casa do Pazo ía co seu sobriño para a feira do Vinte e debía de cruzar o río para chegar ata alí; antigamente había moita riada e o home caeu ó río. Por moito que o buscaron non houbo maneira algunha de atopalo. Un home díxolles que debían buscalo pola noite, que verían descender unha luz da parte de Espenuca e que esta mesma luz os ía guiar ata atopar ó seu familiar.

Así o fixeron e, cando estaban chegando á veira do río, xa viron a luz descender de Espenuca.

ACova

Con respecto á «caberna» ó pé do monte da que falaba Verín, e da que lle viría o nome de Espelunca (3). Non sabemos exactamente de que cova se trata. Actualmente a única

2.- Lugar con características naturais especiais, xa declarado «Paraxe Pintoresco» polo decreto 2.646 de 18 de agosto de 1972 (BOE de 2 de outubro) (Fiaño Sánchez e Gayoso Barreiro, 2009).

3.- Son diversos autores os que afirman que o nome ven do vocábulo latino *spelunca*, que significa cova, en alusión a algunha destas formacións existentes no lugar (Verín, 1811) (Cabeza Quiles, 1992).

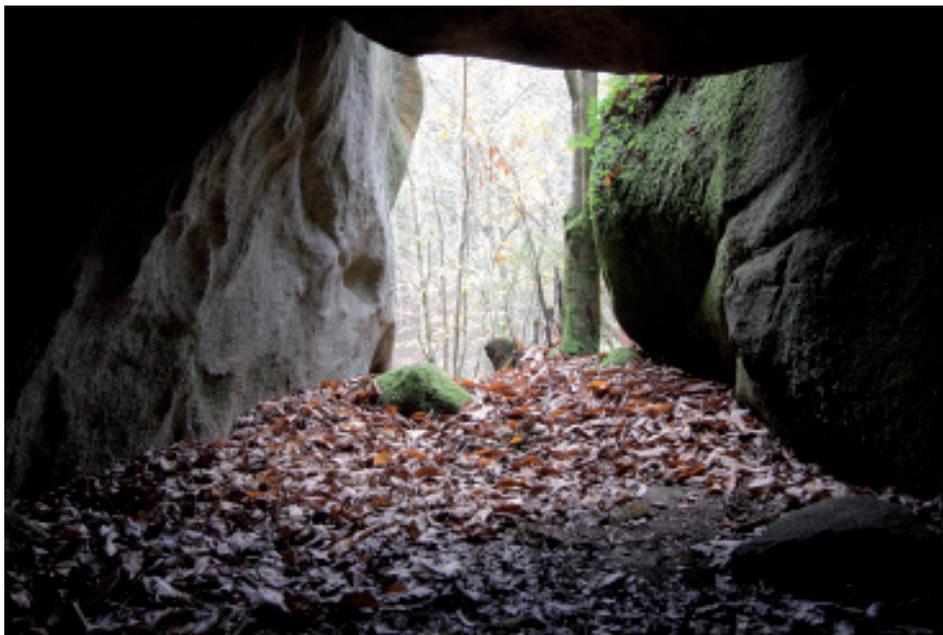


Fig. 05.- Interior do Forno de Allares.

cova que existe no monte de Espenuca é a coñecida como *O Forno de Allares*, unha formación rocosa de bloques graníticos, que conforma no seu conxunto un mirador destacado sobre a ribeira do Mandeo e no interior hai unha cova natural, que ten á esquerda según se entra dúas cruces gravadas. Correspóndese coas coordenadas seguintes: UTM 569.287–4.790.606.

Segundo Monteagudo o topónimo «Allares» que significaría «Forno», pode ser de orixe etrusco, e case sempre forman grupos en torno a zonas mineiras, que en xeral contan con outros topónimos de claro significado mineiro como cova/as etc. (Monteagudo, 1996, p. 55).

No folclore recollido relativo ó forno dise:

fixérono os mouros e nos tempos dos fuxidos algúns deles agochábanse por alí (José Sánchez Castrillón, 2005).

Aquí dicían que había un carro de ouro, víanse as distintas partes do carro.

Dubidamos que a cova da que falaba Verín fose a do Forno de Allares, aparte que cando el escribe sobre a súa situación dinos «al pie» do Pozo da Moura e debaixo do monte. O forno de Allares atópase case na parte superior da ladeira.

Na documentación da parroquia usábase o topónimo «cova» para delimitar determinadas propiedades nos séculos XVIII e XIX (4):

...una pieza de prado y soto frutal al sitio de Coba en dicha de Espenuca... (fol. 37)

...dos castaños con su terreno al sitio da Coba en Espenuca... (fol. 53v)

4.- AMB, Libro da Contaduría de Hipotecas (1771-1862), fol. 37 e 53v. c. 5823).



Fig. 06.- Imaxe do picoto de Espenuca, coa espadana ó fondo, na década de 1920. Imaxe do Arquivo do Reino de Galicia.

Este lugar, segundo os veciños, situaríase cerca do lugar do Bocelo. Actualmente non vimos aquí ningún indicio do que podía ter sido a antiga cova.

O único lugar que vemos poido ter sido unha cova atopámolo á beira do Pozo da Moura, debaixo da Pena da Cabra. Debaixo do gran promontorio da pena, poden adiviñarse os restos do que puido ser unha antiga cova natural.

O Monte de Espenuca

Illado na súa soidade, levántase nas Mariñas o monte de Espenuca, dominando boa parte do territorio desde o seu alto picoto. A soidade e un halo de misterio que del transcende, fan deste monte un lugar de referencia das Mariñas.

Ó longo do tempo foi un sitio con atracción especial e un lugar destacado do entorno pola súa altura, que lle permitiu ser ó longo de moitos séculos un mirador privilexiado da comarca das Mariñas. Falamos en pasado xa que actualmente está cegado por uns cantos eucaliptos que o rodean. Nada ten que ver coa descrición que del facía o poeta e notario betanceiro, Alguero Penedo. Agora saíulle unha espesa melena de pelos crechos. Decía o poeta (5) (ALGUERO, 1904):

...Allá, a la derecha, aquel gigante de granito, última estribación de los Pirineos oceánicos, es el mojón que deslinda la Mariña de la Montaña Es el Espenuca, calvo y viejo, guardando el secreto de su pasado que nadie le arrancó todavía, pero que se respira en su ambiente de soledad y de misterio.

5.- Alguero Penedo acadou un premio nos Xogos Florais de 1904, cunha prosa poética inspirado no monte de Espenuca. O traballo foi publicado con posterioridade no periódico local *La Aspiración*.



Fig. 07.- Igrexa de Espenuca na década de 1920. Imaxe do Arquivo do Reino de Galicia.

Aquella humilde capilla románica, entre cuyas piedras toscas se descubren pedazos de primorosas arquivoltas, préstamo de alguna ruina que ni memoria queda: aquellos sartergos, fétretos de granito que salen ya a flor de tierra; aquellas inscripciones indescifrables que aparecen en cada bloque, espolean la imaginación, que cree ver al monje caminar lentamente por el sendero abandonado y, más lejana y borrosa, junto a la piedra judiciaria, con el reguerillo por donde corrió la sangre de las víctimas, la silueta imponente, silenciosa y grave del druída prehistórico.

Por allá abajo, cansado de luchar con los cimientos pedregosos del monte, se despeña el Mandeo; curioseando el misterio de la legendaria Cova da moura; salva la encantadora presa de Chelo, y al llegar a los Caneiros, ya reposado y tranquilo...

A pesares do seu difícil acceso (antes de existir a estrada realizada en 1948) era visitado por numerosas excursións, que deixaron constancia, tanto textual como gráfica, de como era o lugar. Lampérez y Romea (1903), nárnanos unha delas:

...La carretera de Castilla se empina lentamente; y allá en el fondo la niebla, a trechos desecha, forma caprichosos marcos que encuadran los poéticos Caneiros, los molinos del Mandeo, dignos de un paisaje suizo, y la abrupta eminencia de la Espenuca.

Hasta entonces, la excursión ha sido comodísima; pero ha llegado el momento de abandonar el coche, encomendarse al Santo Patrón de los alpinistas, y poner en tensión los músculos y los pulmones. Sigamos la honda y pintoresca vereda de la aldea de Espenuca, y ascendamos, por entre las peñas y matorrales, al picacho más alto del célebre monte...

Con respecto ás cimas destes montes ou outeiros, Luis Monteagudo (Monteagudo, 1996) di que eran na antigüidade espazos de antigos cultos. As antigas culturas terían nos



Fig. 08.- Imaxe do picoto de Espenuca, coa espadana ó fondo, na década de 1920. Á esquerda a pena onde hoxe está o cruceiro e diante da espadana o que podería ser a «Cama de Santa Eulalia». Imaxe do Arquivo do Reino de Galicia.

outeiros un espazo sagrado onde se celebrarían cerimonias litúrxicas, e moitos dos santuarios, igrexas ou capelas que están nos montes tiveron a súa orixe no culto pagán á divindade do outeiro.

O altarium (outeiro) era generalmente una colina ou alto sobranceiro ao assento da vila ou casal, e escolhido para nele s erguer a ara ou altar destinado a depositar ofrendas ás divindades protectoras dos moradores e bens da vila ou casal...

A ara do altar era frecuentemente constituída por un penedo máis proeminente e apropiado para as funcións religiosas (eran geralmente escolhidos penedos con olas que se aproveitarían para nelas lançar gorduras combustiveis, nas quais se mergulhasen pavios para acender lumes votivos» (Araujo, 1980)

Estas prácticas seguiron tendo vixencia moitos anos máis tarde e así, no Concilio de Braga celebrado no século VI dise:

si en la parroquia de algún presbítero los fieles encendiesen teas o dieran culto a los árboles, fuentes o peñascos...

Manuel Monteagudo non dubidaba en dicir que Espenuca fora un monte sagrado (Monteagudo, 1935):

Probablemente Espenuca fué un monte sagrado, por su emplazamiento y su elevación y desde él se divisa un hermosísimo y extenso panorama.

Os outeiros (Monteagudo, 1996) «eran lugares donde se hacían las hogueras para espantar meigas: «pa que as meigas non fagan mal e haxa boa colleita»

No folclore hai un pequeno rescoldo sobre a atracción que tiñan as bruxas por este outeiro. Así, na Terra Chá, aínda hoxe se di que á Espenuca ían as bruxas da chaira aprender a voar, porque alí non había alturas abondo (<manuelgago.org/blog>).

Unha segunda causa que inflúe na atracción que sempre tivo o lugar débese as abundantes e curiosas formacións pétreas que ten toda a ladeira do monte, que chamaban



Fig. 09.- Detalles do cruceiro.

a atención dos visitantes. Eran as penas con formas caprichosas, das que temos que lamentar tamén a desaparición dalgunha delas, pero outras aínda se conservan. Algunhas serían, posiblemente, lugares de culto antigo.

Debémolles ós Amantes del Campo o dispoñer dalgunhas fotos que nos mostran como era o cume ou picoto do monte, antes das obras da estrada realizadas pola Deputación Provincial en 1948. Estas fotos, dos anos vinte do século pasado, móstrannos como elementos máis significativos, aparte da espadaña e o marco que divide as propiedades, dúas penas: unha delas é onde hoxe está o cruceiro e outra, diante da espadana, un bloque de máis ou menos dous metros cunha pía.

Puido ser esta pena o «altar» ou «**Outeiro**» do que nos falaba Monteagudo. Tiña un oco no centro e tres pequenos escalóns. Estes elementos xa os tiña a pena con anterioridade á colocación do cruceiro en 1985, aínda que se lle fixo un oco maior para instalar a base. Isto nos afirmou Manuel Iglesias, párroco naqueles anos e artífice da súa realización.

Foi unha recomposición con varias pezas de distintos lugares: o capitel estaba dentro da igrexa de Santa María de Betanzos e procedía do antigo claustro do convento de San Francisco; a cruz veu da veciña parroquia de Santiago de Ois, onde estaba derrubada debido ás obras de construción das novas pistas dos anos setenta; a base e a columna viñeron tamén dunha casa particular de Santa María de Ois, concretamente, das ruínas dun hórreo e do curral. Foi tamén neste momento cando se colocou a mesa de pedra.

Con respecto á outra pena, gostaríamos identificala como aquela á que fai referencia Fernández de la Cigoña e Núñez (Fernández de la Cigoña, 2003:141) na relación de pedras usadas como camas líticas nos ritos de fecundación, á que acudían as mulleres e matrimonios sen descendencia, e coñecida como a «**Cama de Santa Eulalia**». Isto recolleuno o autor dunha testemuña en Espenuca, que a identificou como unha pena que actualmente está situada, ó pé do campanario, a 5 ou 6 m. á esquerda do cruceiro. Sobresae pouco do chan, e nela pódense ver dúas pías e o que semella unha inscrición, aínda que con caracteres ilexibles. Polas fotografías realizadas da década de 1920 podemos comprobar que a pena actual practicamente non sobresaía do chan e si a que estaba no centro do picoto, que foi destruída coas obras da estrada realizada en 1948. De todos os xeitos, dubidamos que se realizase esta práctica, xa que non foi recollida por ningún dos autores que trataron sobre Espenuca, máxime cando algún deles como Taboada Chivite (Taboada, 1965:163) tratou sobre os ritos de fertilización. As testemuñas entrevistadas non recordaban tampouco nada desto.

Celébrase aquí o culto a Santa Aia, Baia ou Eulalia, que segundo os romeiros que aquí acudían de toda a comarca, era avogosa para ter fillos e para o bo parto. En relación con esto, Taboada recolleu outro costume que había, de que os matrimonios infértiles, ademais de dar a acostumada esmola á santa, tiñan que tocar os signos ou inscricións da campá que estaba no picoto, para así poder ter descendencia. Actualmente faise imposible chegar ó alto da espadana por desaparecer os pasos que o permitían; estes podemos ver nas fotografías dos Amantes del Campo de 1920. A súa desaparición debeuse moi posiblemente á idea de desarraigas estas prácticas.

A campana sufriu varios avatares ó longo do tempo, roubáronlle o badaxo a finais do século XIX, e polos anos sesenta do século pasado roubaron tamén a campana. Lampérez, nunha excursión a Espenuca realizada en 1903 (Lampérez, 1903), fai mención da antiga campá:

Las edificaciones que hoy existen en lo alto de la Espenuca son tres: una capilla o ermita, un local indefinible e insignificante y una aislada espadaña, donde descansa muda una campana. Lleva esta la fecha de 1693, conforme con el estilo arquitectónico de aquella...

A espadana que coñecemos actualmente construíuse a mediados do século XVIII, o que podemos deducir das contas do libro de fábrica (1758, fol. 256), onde se di: «*costó la cal para la espadana que se hizo para la campana teinta y cuatro reales*».

Algúns anos máis tarde, concretamente en 1771, no libro de Contas da Confraría da Natividade de Nosa Señora (AHD, Libro de Quantas de la Cofradia de la Natividad de Nra Señora incluída en la parroquia de Santa Eulalia), anótase o seguinte pago: «*...a Estanislao Paz cantero por la fabrica del campanario que se hizo en esta feligresia*».

Posiblemente o último sería o que hoxe coñecemos, aínda que non coa pedra á vista senón caleado. A súa situación no picoto débese a que así oíríase mellor a campana que onde está a igrexa. Na comarca das Mariñas existe outra espadana illada, que é a de Santiago de Paderne que foi construída tamén a mediados do século XVIII (6). Nos anos oitenta do pasado século colocóuselle a cruz enriba.

6.-Arquivo Histórico Diocesano (AHD). Libro de Fábrica da parroquia de Santiago de Paderne.



Fig. 10.- «Los Amantes del Campo» na «Pena da Señora» o 6 de novembro de 1927. Foto Cancelo. Imaxe no Fondo Vales Villamarín. AMB.

A «Pena da Señora»

É unha gran pena que, vista por un dos seus lados, semella a cabeza dunha muller e está situada nun enclave natural espectacular, no Monte Bocelo, á beira do «Forno de Allares». Correspóndese coas coordenadas seguintes: UTM 569.287 – 4.790.606. O interior da pedra está oca por dentro e no chan, na pena que sustenta esta pedra, hai unha cazoleta que semella o acceso ó corpo da muller, que case sempre está chea de auga. Esta auga pensaba a xente que tiña poderes milagreiros e que era especialmente sanadora das enfermidades da pel.

Los Amantes del Campo (1927), nas excursións feitas nos primeiros do século XX fálannos da Pena da Señora:

...mostró un grandioso peñasco que algún movimiento sísmico hizo rodar, poniendo cara al sol lo que estaba tocando la tierra: es digno de estudio no solo por el tamaño sino por el hueco que presenta en la parte que toca a tierra en solo dos puntos, siendo conocido con el nombre de Pena da Señora cerca de las furnas de Allares...

...Un aficionado a lo antiguo se destacó con otros, entre ellos damas, a ver la «Pena da Señora», en la que el señor Monteagudo [Manuel] cree ver un altar que sirvió en remotos siglos para rendir adoración a los dioses mitológicos...

No folclore do lugar atribúenselle varios encantos, entre eles os recollidos por Vales Villamarín (7):

7.- AMB. Fondo Vales Villamarín, c-30-5.



Fig. 11.- Exterior e interior (coas «alacenas» e o oco coa auga) da Pena da Señora.

Según Hilario García López (12 sep. 1939), en la «Pena da Señora» había allí un encanto y que una señora aparecía muchas veces bailando debajo de la peña.

... Un paisano contaba hace años a don José Castrillón (tiene este señor actualmente -21-VIII-39- unos 78 años) que pasando el padre de aquel por ante dicha piedra, vió a la señora sobre ella y oyó que le decía:

-Ven aquí, que che hei de dar unha cousa moi bonita

Pero el hombre se asustó y escapó.

Toda la zona de Allares está llena de leyendas...hay noticias de muchos encantos...

O veciño de Espenuca José Medal (recollido en 2005) díxonos:



Fig. 12.-Vista do entorno de Espenuca coa botilla en primeiro termo, nela podemos ver a pena na parte posterior. Fotografía realizada arredor de 1975. Arquivo Fotográfico de Manuel Chamoso Lamas. Real Academia Gallega de Bellas Artes.

É unha pena encabalgada que si te metes por embaixo dela podes ollar que está oca polo teito. Tiña unha pía que sempre estaba chea de auga. Moita xente ía alí. Milagreira ou non ía moita xente. A auga da pía usábase moito para curar as enfermidades da pel. De rapaces entrábase nela, e alumbrábase con velas.

Os Irmáns Antonio e Manuel de Panete, de Caresma (recollido en 2005) (Veiga Ferreira e Sobrino Ceballos, 2005):

Cando a guerra, a guerra mais antiga que houbo, disque viñeron fenicios, griegos, moros e xente de África, esta xente foi a que fixo as buracas nas penas. Na pena da Nosa Señora que está oca por dentro fixeron tamén acedeiros para poñer a comida. Nesa guerra que che contei, tamén esas xentes fixeron unha viga de ouro que iba desde a igrexa hasta O Picoto.

Hai outras penas no entorno que non teñen a carga simbólica destas pero que pola súa situación ou aparencia, si teñen un nome propio e aparecen no folclore do lugar:

A Pena Botilla

Chamada así por formar parte da parede da «botilla» ou «casa do Santo». Na comarca recibían este nome as construcións destinadas a almacén da igrexa ou santuario. Estes lugares eran usados polos curas e confrades para reunirse e comer o día do santo. No libro de Visitas de Espenuca de 1815:

...siendo casi comun en la maior parte de la yglesias en la sacristia hacer comidas permaneciendo horas enteras reunidos los sacerdotes, de que acaso pueden resultar efectos perniciosos; para evitar el que para esta condescendencia desconceptue el pueblo el Estado y tratar con mas decoro el santuario manda su merced no permita el cura baxo la mas rigurosa responsabilidad por pretexto alguno semexantes comidas, y quando lo hagan sea en alguna Botilla o casa inmediata...



Fig. 13.- «Penedo Abaladoiro».

Podería entenderse por isto que a botilla sería realizada nestes primeiros anos do século XIX, pero a realidade é que xa aparece documentada no 1791 en que se fai necesario retellala (8).

A pena foi transformada nas obras de acondicionamento realizadas nos anos oitenta do século pasado. Así nolo comentou José Sánchez Castrillón (recollida en 2005): «A pena Botilla estaba onde hoxe ves a Nosa Señora. Estaba chea de buratos. Destruírona para facer a capela nova».

Alude ó edificio da botilla e ás obras das que fala son as de reforma e acondicionamento do entorno dos anos oitenta do pasado século.

Os Castelos

É unha formación de dúas penas en vertical paralelas unha da outra e situadas a escasamente un quilómetro do Picoto cara ó leste, Correspóndese coas coordenadas seguintes: UTM 568.891 – 4.790.622. Quixo situarse aquí a ubicación da torre medieval documentada no lugar, pero este nome aparece vinculado a estas formacións de penas en vertical.

O Penedo Abaladoiro

Situado na cara sur do picoto, no monte común, que se move co peso dun home.

... o penedo abaladoiro, poñíame nel e co meu peso movíase (José Sánchez Castrillón, 2005).

A roda

Próxima ó picoto, e actualmente dentro da horta do merendeiro. Segundo o seu propietario Raimundo (recollido en 2005):

8.- AHD. *Libro de las quantas de la fabrica y cofradias del Santo Sacramento y Natividad de nuestra Señora ssna. de esta parroquia de Santa Eulalia de Espenuca* (1776-1846).

Cando comprei a finca o paisano que ma vendeu díxome que nunca destruíra a pedra que está furada, pois alí era onde os romanos facían as rodas dos carros. A pía ten un buraco polo lado onde din que por alí metían unha especie de palanca ou ferro para levantar a roda cando xa estaba feita. Noutra das pedras dician que alí gardaban os romanos a auga para despois bebelá



Fig. 14.- Excursión de los Amantes del Campo no «Femur Pétreo». Fotografía de Rof Codina publicada en 1929 en La Voz de Galicia.

Tratábase esta última da **Pena Alxibe**, próxima á anterior e no mesmo recinto.

Pena Roibal e Pena Zoadoira

No libro de Hipotecas do século XVIII (9) aparecen outras dúas penas hoxe desaparecidas coñecidas como a «Pena Zoadoira» e a «Pena Roibal»

...seis castaños frutales ...sitio da Pena Roybal y lugar do Bocelo... (fol. 49)
...una pieza de soto castañal al sitio da Pena Zadoira... (fol. 56v)
...pieza de campo abierto al sitio da Pena Zadoyra, y por otro nombre Juncal de Arriba, con diez castaños nuevos y dos perales...con agua de riega...confina al lebante camino que pasa al çcerolico?...sur viñas do Teijon... (10)

A **Pena do Corvo**, onde está o monte común, a **Pena da Cabra** ou a **Pena do Meixón**, que aínda agora son así coñecidas (11).

Outra das penas era o **Fémur Pétreo**, ó que fan alusión *Los Amantes del Campo* en 1929, nunha excursión que realizaron a Espenuca:

...A los que por primera vez nos acompañaron, les asombró el colosal perfecto fémur pétreo...

Actualmente, xa non contamos con esa pena que tanto admiraba ós excursionistas polo seu tamaño.

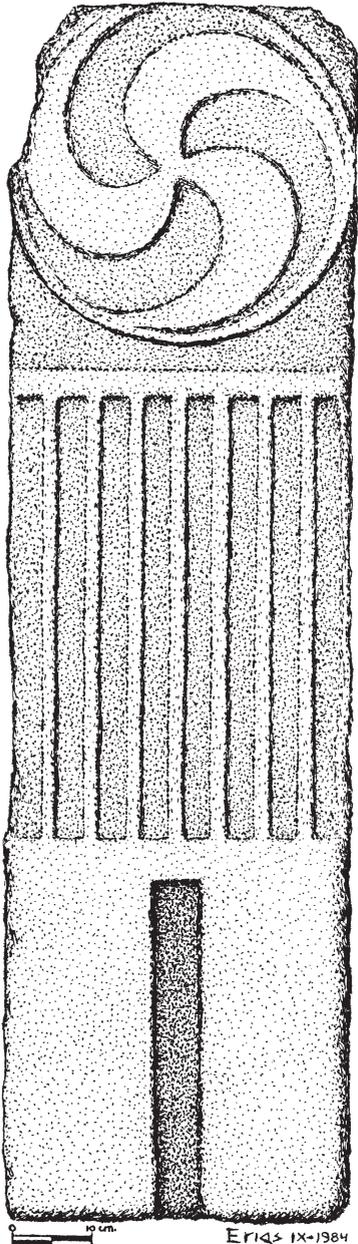
RESTOS ROMANOS: ESTELA FUNERARIA E PARTE DE ARA

A pesar de estar sinalado por diferentes autores como o lugar onde existía un antigo castro a realidade é que nós non atopamos ningún indicio que nos leve a afirmar a súa existencia. Temos, iso si, restos de época romana como a estela funeraria. É lóxico pensar nun uso militar deste lugar privilexiado para o control da comarca e das máis importantes vías de comunicación.

9.-AMB. Libro da Contaduría de Hipotecas, c. 5823.

10.-AMB. Libros da Contaduría de Hipotecas: (Espenuca). Ano 1837, fol. 10v. c. 5.823.

11.- Planos do catastro, <<https://www1.sedecatastro.gob.es>>



Figs. 15 e 16.- Estela funeraria galaicorromana. Debuxo de Alfredo Erias e foto, Veiga.

Unha das testemuñas arqueolóxicas romanas é a estela funeraria, cun trisquel de radios curvos na parte superior e sete barras ou «portas» na inferior, que serve de dintel na porta da Botilla. Foi publicada por Angel del Castillo (Castillo, 1949) e posteriormente por Fernando Coimbra (Coimbra, 2007), quen destaca o número elevado de barras e o feito pouco común de non posuír inscrición, que fan dela un caso especial dentro das estelas funerarias.

Nos últimos anos sufriu un importante deterioro ó estar exposta ás inclemencias do tempo, e os seus relevos vanse esvaendo pouco a pouco, que chegaran incluso a desaparecer se non se lle aplican medidas para conservala.

Empotrado na cara interna do dintel, xunto á estela funeraria, hai un pequeno bloque de pedra con tres ocos e unha pestana como para encaixar unha tapa (18 x 23 cm.). Luis Monteagudo (Monteagudo, 1996, p. 35) foi o primeiro en aludir a ela, dicindo que podería ser de época romana e os tres ocos poderían servir para incineración. Trataríase polo tanto da parte superior dunha ara.

No interior do edificio da botilla destaca unha pía bautismal románica, composta de dúas pezas diferenciadas: por un lado a pía propiamente dita, decorada con arcos de medio punto, e a basa sobre a que se asenta, que ten o seu fronte decorado e unha oquedade en forma de triángulo na parte inferior.

«As dúas pezas da pía foron traídas para aquí nos anos oitenta (segundo nos comentou o anterior párroco, D. José Manuel Iglesias). Estaban na igrexa nova de Santa Lucía da Coruña e procedían dunha antiga capela que se pechara por aquel tempo». Podería proceder



Fig. 17.- Pedra do interior da botilla con tres ocos e pestana.



Fig. 18.- Pía bautismal co pe que semella un ara. Procede dunha capela do entorno da Coruña.

da capela de Santa Lucía da Travesía do Monte, usada como parroquial ata a inauguración da igrexa actual.

Cando fixeron as obras da estrada nos anos corenta atopouse cerámica (tégulas), muíños e unha pileta de cantería que se desfixo para morrillo.

Un elemento moderno do edificio é a figura da Virxe neogótica, traída no 1986, que foi realizada polo escultor compostelano, Fernando García.

A FUNDACIÓN DA IGREXA OU MOSTEIRO

No século IX temos a primeira referencia documental da igrexa de Espenuca, no chamado «Documento de Tructino», chamado así por ser realizado por «Dominus Tructinus» por encargo do rei Alfonso III no ano 868 (12). Nel enuméranse 65 igrejas que serían propias da dioceses de Iria, e entre elas faise mención ás de San Martín de Tiobre, San Pedro de Porzomillos, San Martín de Bandoxa, Santiago de Reboredo, San Esteban de Piadela, San Vicente de Carres, San Xiao de Mandaio, Santa Eulalia de Abegondo, San Tirso de Mabegondo e tamén Santa Eulalia de la Espenuca.

A pesar de non contar con documento algún anterior a este de mediados do século IX –o parroquial suevo do século VI non abarca o noso territorio (David, 1947)-, é bastante probable que a igrexa de Espenuca existise xa desde os primeiros momentos do cristianismo, no século VI. O emprazamento nun lugar destacado da paisaxe e o control sobre as vías de comunicación; a existencia de enterramentos de época romana, que nos fai pensar nunha

12.- Foi publicado por López Ferreiro (1899) e posteriormente estudado por López Alsina (1988).



Fig. 19.- Foto aparecida no Libro de Festas de San Roque do Centro Social de Betanzos en Buenos Aires, 1936 (Autor descoñecido).

posible necrópole e polo tanto na súa máis que probable significación relixiosa; son elementos ou circunstancias que nos levan a pensar que o lugar estaba encadrado dentro da articulación espacial de época romana (Sánchez Pardo, 2008 p.154), e mesmo moito antes.

A igrexa no momento da súa implantación en Galicia, entre os séculos IV e VI, aproveitou e adaptou en certo modo as estruturas romanas ou incluso da cultura dos castros e quizais mesmo da idade do bronce, podéndose falar dunha continuidade entre unha e outra. Esta relación entre a igrexa e a organización espacial tardorromana (Armada, 2003 e López Quiroga, 2005) influiría de maneira determinante na ubicación das primeiras igrexas rurais. En concreto, a relación entre espazos de enterramento e a ubicación dos primeiros edificios relixiosos é evidente en Galicia (Escalona, 1994 pp.577-583 e Armada, 2003, p. 388).

As igrexas e/ou cenobios, fúndanse sobre estruturas romanas, xeralmente centros de culto, que en casos como o de Espenuca, en Coirós, proviñan dun culto indíxena anterior (Sánchez Pardo, 2010).

San Martín Dumiense na «De correctione rusticorum» no século VI, recomenda ós fieis as visitas a lugares de veneración dos santos (García Rodríguez, 1966):

Frequentate ad deprecandum Deum in ecclesia vel per loca sanctorum...

... A testemuña das actas conciliares engadido ó da epigrafía e algunhas fontes literarias revela que nos séculos VI e VII multiplicáronse grandemente as fundacións de basilicas por particulares... Non só reis e nobres fundaron numerosas igrexas e mosteiros, senón toda clase de persoas como propietarios rurais e xentes de humilde condición procuraban fundar capelas dedicadas ós santos da súa devoción...

Con respecto á fundación e construción do mosteiro de Espenuca hai varias lendas, unha delas é a recollida por Manuel Martínez Santiso (Martínez Santiso, 1892:189):

La tradición del país asegura que el fundador del monasterio de Espenuca, fue un caballero ilustre, pero gran pecador: tuvo aviso del cielo para que se enmendase, y como no lo hiciese, experimentó terribles desgracias, por lo que, arrepentido, fundó cuatro templos en los sitios más elevados y que pudiesen ser vistos los unos desde los otros. De estos sólo se conservan el de Babío y el de Espenuca, en el que murió dicho caballero haciendo vida penitente.

Carre Aldao (Carré, 1930, p. 878) faise eco desta lenda:

..Destruído y quemado en tiempo de los arrianos, fué reconstruído más tarde por los hijos de San Benito, pasada la época aciága de las luchas religiosas ocasionadas por el arrianismo y los temores y sobresaltos de las invasiones árabes que habían destruído y arrasado hasta los cimientos innumerables monasterios.

Un caballero gallego reedificó el de Espenuca, en 881, y se regía por abades independientes, hasta que en el siglo XI, el abad Segeredo lo incorporó al de Cines.

Quiere la leyenda que el fundador haya sido un furibundo pecador a quién el cielo indujo al arrepentimiento, haciéndole sufrir terribles desgracias. Para lavar sus culpas, dicen que fundó cuatro templos en los sitios más elevados que pudieran ser vistos unos desde otros. Hoy sólo se conserban el de Babío (Bergondo) y el de Espenuca, Spelunca (cueva) en los antiguos documentos...En este aseguran murió, haciendo vida ejemplar, su fundador.

Outros autores como Máximo Arias tamén recolle esta lenda da posible vida eremítica do fundador do mosteiro (Arias Cuenllas, 1970, p. 360).

A igrexa sitúase nunha faldra do monte da Espenuca. Esta situación extrema fixo que existan tamén lendas arredor da súa ubicación, como a recollida por un alumno do Colexio Vales Villamarín de Betanzos (Reyes Vázquez):

Conta unha lenda que hai moitos anos, vivindo os mouros nos arredores do monte de Espenuca, empezouse a construír unha ermida no cume, no que hoxe se chama mirador. Cando xa o campanario estaba feito, empezaron a edificar as paredes da ermida, pero, ó día seguinte tódalas pedras apareceron nun lugar próximo, máis baixo, na ladeira.

Recolleron tódalas pedras e volvéronas a colocar na cima pero..outra vez volvían a aparecer cambiadas de lugar.

Así un día e outro, ata que cansos decidiron deixar o campanario no cume e construír a ermida no lugar máis baixo.



Fig. 20.-Porta principal da ermida arredor de 1900. Posiblemente da autoría de Francisco Javier Martínez Santiso.

Se ides a Espenuca que non vos sorprenda atopar o campanario separado da súa igrexa, pois aínda hoxe se conserva así.

Nos primeiros anos existiría unha comunidade de relixiosos. No nos parece moi lóxico a idea de Carré na que di que posiblemente este sería un mosteiro de verán e que o mosteiro estaría na veciña de Caresma no lugar de Mosteirón. O nome de «Mosteirón» repítese en moitos lugares dos arredores, xeralmente en montes polo que debe ter, seguramente, outro significado.

O mosteiro foi incorporado na segunda metade do s. XI (1063) polo abade Segeredo ó beneditino de Cis, xunto coa súa igrexa e bens (Lucas Álvarez, 1999) (López Sangil, 2001). Neste documento de 1063, que aínda sendo unha copia podemos consideralo como auténtico (Lucas Álvarez, 2004), Segeredo dona ó mosteiro de Cis as rendas que corresponden ás igrexas de San Salvador de Armental e outras en varios lugares, entre as que se atopa Espenuca:

...monasterium de Sancta Eolalia de Spelunca; eclesiam Sancte Marie de Aois cum sua voce; ecclesiam de Guisamo cum sua voce et cum nostris hereditatibus et solaribus et creationem; villan de Saa cum sua voce...

Desde este momento o mosteiro de Espenuca atopáremolo na documentación como un priorato anexo a Cis e posteriormente como parroquia.

A herdade do mosteiro é usada por Alfonso VII, como referencia geotopográfica ó delimitar o couto de Santa María das Donas, no privilexio outorgado o 12 de decembro de 1138 (13), sendo publicado por Vaamonde Lores (Vaamonde Lores, 1909, p. 73) e Freire Camaniel (Freire Camaniel, 1998, p. 717):

...de Colantes quomodo sua haereditate diuiditur ab haereditate monasterii de Spelunca deinde ecclesiam de Armena per riulum Mandeo per inde...

Outro punto a ter en conta para datar a orixe da igrexa no picoto é a súa advocación. Baseándonos en diversos estudos (García Rodríguez, 1966; Castillo Maldonado, 1993; Díaz y Díaz, 1993 e Armada Pita, 2003) atopámonos que o culto a Santa Eulalia ou Santa Aia ou Baia, é un dos máis antigos de Galicia, extendéndose a partir do século V, xunto co de San Vicente.

Tamén a lenda de Santa Baia nunha «Passio» primitiva ou o poema prudenciano faría da santa emeritense unha figura popular daquela época.

... o culto da martir Eulalia de Mérida, executada no 303, durante a Gran persecución de Diocleciano, e inmortalizada por Prudencio no seu himno, xenerouse un culto martirial en torno ó seu túmulo... A basílica de Eulalia convírtese na antigüidade tardía e en plena época visigoda, nun centro de peregrinación famoso e goza do dereito de asilo. A súa vida e, sobre todo, a súa fama de santos despois da súa morte fará das súas tumbas e restos novos focos de culto e peregrinaxe de xentes... (García Rodríguez, 1966).

13.-O documento pode consultarse na páxina do *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*, elaborado polo Centro Ramón Piñeiro para a investigación en humanidades na páxina <<http://corpus.cirp.es/codolga>>.



Fig. 21.- Día da romaría.

A santa represéntase como unha rapaza nova con túnica e manto e ás veces unha coroa de flores, propia das virxes, e palma do martirio. Ten de atributos persoais unha cruz en aspa ou coroada por un disco, unha pomba saíndo da súa boca símbolo da súa alma virxinal, uns garfos de ferro como instrumentos do seu martirio (Ferro Ruibal, 1992).

Isto non se corresponde en absoluto coa imaxe actual que se venera en Espenuca, que é nova e ten un carácter indefinido. Lástima non ter a antiga imaxe, que se menciona na Visita de 1792 (14), onde se ordenaba reformar. A súa perda ou desaparición pode seguramente deberse á antiga política da propia igrexa, que recomendaba enterrar as imaxes que estiveran en malas condicións. Isto explicaría a aparición de imaxes enterradas como a da Nosa Señora do Camiño ou a do peregrino, publicadas por Vales Villamarín (Vales Villamarín, 2006).

Celebrouse ó longo de moitos séculos a romaría de Santa Eulalia que, como era coñecido na comarca, era moi avogosa para os partos e a fertilidade.

Non sabemos se influiría máis o rezarlle á santa ou tocar coas mans a campana como sinala Taboada (Taboada Chivite, 1980), pero o caso é que foi recompensada en numerosas ocasións por romeiros, e sobre todo romeiras, chegadas de distintos lugares, solicitando os seus favores para ter a ansiada descendencia. Algúns destes agasallos aparecen refrexados nos libros de Visitas de 1613-1671, como o caso dunha romeira de Esperela que lle donou á santa unha cadea de ouro. Estas limosnas á santa deron lugar a que a confradía

14.- AHD. *Libro de las cuentas de la fabrica y cofradias del Santo Sacramento y Natividad de nuestra Señora ssna. de esta parroquia de Santa Eulalia de Espenuca (1776-1846).*



Fig. 22.- Excursión na espadana de Espenuca arredor de 1910-20. Un dos retratados parece Martínez Santiso. Imaxe do AMB.

da Natividade, que era quen administraba moitas destas dádivas, fose unha das máis poderosas da comarca no século XVII, aínda que posteriormente foi decaendo economicamente nos séculos posteriores (15).

A pesar de ser o día da celebración da festa da santa o dez de decembro, en Espenuca desde que dispoñemos de documentación, desde principios do século XVII, celebrábase a romaría o día da Natividade de Nosa Señora, o oito de setembro (16).

Vales Villamarín danos conta dunha inscrición que había na igrexa e que refrendaba a importancia da santa para os fieis da comarca. Tratábase dunha indulxencia outorgada por un bispo auxiliar de Santiago, de mediados do século XVIII, para cos romeiros e devotos de Santa Aia (17):

EL YLMO SR D. JUAN VARELA
FONDEVILLA, OBISPO DE TANES
AUXILIAR DE ESTE ARZOBISPADO DE
SANTO
CONZEDIO 40 DIAS DE INDULG^a
A QUALQUIERA PERSONA QUE DE-
LANTE DE
ESTA IMAGEN DE SANTA EULALIA
REZARE UN PATERNOSTER I UN
AVE MARIA

Non sabemos se a escritora, Emilia Pardo Bazán, acudiría tamén como romeira cumprindo así a promesa coa santa de Espenuca, como se recolle nun artigo seu titulado «De mi tierra: El «Mediado» en Betanzos (18):

...Si yo dudase de lo que van cundiendo las delicadezas y refinamientos en el campo, me sacaría de mi error la invitación que recibí en la misma plaza de Betanzos. La señora

15.-AHD. Libro de Quantas de la Cofradia de la Natividad de Nra Señora inclusa en la parroquia de Santa Eulalia.

16.-AHD. Fondo Xeral. Visitas Pastorais. c. 1264 e AHD. Libro de Quantas de la Cofradia de la Natividad de Nra Señora inclusa en la parroquia de Santa Eulalia de Espenuca.

17.- AMB. Fondo Vales Villamarín, c. 30-5. Esta inscrición refírese a Juan Varela de Fondevila, que foi nomeado bispo auxiliar de Santiago, co título de «Bispo de Tanes» e morreu en 1769 (Pérez Constanti, 1924).

18.- Publicado polo periódico *El Imparcial* (24 de xullo de 1893) e posteriormente no periódico local *Las Mariñas*, así como no libro recopilatorio dos viaxes feito pola autora *Por la España pintoresca (1895-1896)*. O artigo foi sacado á luz por Francisco Vales Villamarín na revista *Betanzos* MCDXVI-1916 e recentemente tamén publicado por Cristina Patiño Eirín (Patiño Eirín, 1992). Por certo, Emilia Pardo Bazán fora xa nai en 1876, cando tivera ó seu fillo Jaime.



Fig. 23.-Igrexa en 1935. Fotografía de Manuel Monteagudo, publicada en Galicia Industrial y Comercial, nº 110 de maio de 1935.

Rufina de Souto, rica labradora, que me conoció de pequenita, vino a convidarme para la fiesta patronal de su parroquia, asegurándome que me tenía preparada mi cama con sábanas guarnecidas de encaje, y colcha buena. Yo no sé si ir a la fiesta, pero sí que me cayó en gracia el convite, hecho con la más sincera y franca voluntad por la excelente anciana. A ti, lector, te sucederá lo propio. Estas cosas de la tradición tienen un perfume divino: huelen a incienso y a cedro; diríase que nos rejuvenecen.

Fue también la señora Rufina la que me enteró de cierto compromiso que sin saberlo tengo pendiente, ¡hace la friolera de diecisiete años! Es el caso que cerca de Betanzos se alza el santuario de la milagrosa Santa Aya de Espenuca, a la cual me ofreció la señora Rufina, para que la bienaventurada me concediese sucesión.

Habiendo cumplido su compromiso la santa, yo no cumplí la oferta. Puedo alegar que la ignoraba completamente; pero así y todo, siento confusión y rubor y pido a Santa Aya que disculpe mi morosidad. Antes debí visitarte, oh bendita Santa Aya de Espenuca! Porque eres de lo más arcaico, de lo más respetable, de lo más candoroso y tradicional de esta encantada región. Te pagaré los atrasos, aunque Rufina me ha dicho que la gallina viva ofrecida como dádiva corre exclusivamente de su cuenta. Sí, veremos a Santa Aya, y tal vez daremos de ella noticia. De fijo tendrá mucho que contar la romera de la cueva o espelunca.

SARTEGOS

Destas primeira época datarían os posibles sartegos excavados na pena como nos indican autores como Lampérez (1908, V-I, p.574) quen di que os sartegos antropomorfos de Espenuca eran moi similares ó sepulcro de Recesvinto na igrexa de Vamba (Valladolid) e dubida si serán visigóticos. «*Me pregunto si serán visigóticos los sartegos antropomorfos de Espenuca*»

Carré Aldao, E (1930, p. 878), fálanos de «*Varios sartegos abiertos en las peñas tienen sus leyendas*»ou a viaxeira por Galicia, nos anos vinte do pasado século, Annette B. Meakin (1994), contaba:



Figs. 24 e 25.- Sartegos nas galerías do Pasatempo.

...na ladeira oeste deste monte hai unhas tumbas de granito, monolitos coa forma para gardar un corpo, como os que eran comúns nos séculos VIII e IX, pero máis correctos no seu deseño, e polo tanto posiblemente pertencentes a un período aínda máis temperán...

No entorno da igrexa de Espenuca non puidemos ver ningún sartego excavado na rocha, aínda que hai quen di que siguen aí pero están tapados. Localizamos, eso si, tres sepulcros antropomorfos exentos: un no Museo das Mariñas e dous nos pasadizos inferiores do Pasatempo en Betanzos.

O sartego antropomorfo, depositado no Museo das Mariñas, estivo moitos anos ó lado da tapia do cemiterio, e a el si fixo alusión Antonio de la Iglesia (Iglesia, 1863):

«...afuera un sartego, como dicen en el pais, lo que viene a ser un sarcófago, o sepulcro de piedra de una pieza grande de granito escabada y en cuyo interior están regularizados los huecos precisos para asentar bien la cabeza, hombros, piés y cuerpo del cadáver, al que cubrían después con la tapa de piedra de otra pieza.

Con respecto ós outros dous sartegos, coñecíamos polas notas de Francisco Vales Villamarín, que había testemuñas de que dous sartegos foran levados por Don Juan García Naveira para o Pasatempo de Betanzos (19).

19.- AMB.Fondo Vales Villamarín, c. 30-5.

Foi Alfredo Erias quen nos dou a información da existencia dun sartego antropomorfo nunha galería do Pasatempo. Unha vez alí atopámonos que nos pasadizos subterráneos próximos á boca de Hades estaban dous sartegos antropomorfos, semellantes ó que está depositado no Museo das Mariñas pero máis completos. Trátase con toda seguridade dos dous que se mencionan nas notas de Vales Villamarín que procederían de Espenuca.

Ángel del Castillo (Castillo, 1922) deixou constancia de outro que había no camiño entre Collantres e Espenuca que serviría para recoller a auga como o de San Paio en Tiobre. A fonte onde estaría este sartego posiblemente fose a «Fonte do Santo». Na actualidade ten abundante auga e moi fresca, pero xa non hai alí ningún sartego.

TORRE MEDIEVAL

Un elemento vinculado á primeira etapa do mosteiro é o castelo que aparece referenciado no citado documento de Tructino do ano 868 (López Ferreiro, T-I):

In Nemitos sca. Eulalia in castellum ad asperunti...

No ano 1130 hai unha segunda referencia documental do castelo de Espenuca, en concreto nun documento en que Rodrigo Pérez, fixo donación a Don Diego Gelmirez e á igrexa de Santiago, para a remisión dos seus pecados, do castelo de Faro, no actual concello de Culleredo, e prometeu ademais, deixar á súa morte á igrexa de Santiago, se non tiña fillos, o castro e a fortaleza de Espenuca (Falque Rey, 1994).

...Añadió también que, si no pudiera tener un hijo legítimo, donaría otra fortaleza que se llama Espenuca a la misma iglesia (a la iglesia del apóstol Santiago) y a su arzobispo para que la poseyera y tuviera en los mismos términos y ordenó que fuera hecho el privilegio de este donativo, el cual, firmado y confirmado, ofreció con su propia mano como testimonio de su donación en el altar de Santiago en presencia del señor compostelano y de otros muchos de la asamblea de los canónigos. También obligó a su vicario, que por entonces administraba aquella fortaleza en su nombre, a rendirnos homenaje y fidelidad por la misma...



Fig. 26.-Sartego antropomorfo de Espenuca, actualmente no Museo das Mariñas.

O castelo pertencería polo tanto á familia dos Traba. Trataríase de Rodrigo Pérez de Traba, fillo do Conde de Galicia e titor do Rei Alfonso VII, don Pedro Froilaz. Victoria Armesto (Armesto, 1969) di que este Rodrigo era o terceiro fillo de Pedro Froylaz e aventurase a dicir que vivía nun castelo que tiña en Espenuca. Pode ser o que era coñecido como «O Velloso» fillo do segundo matrimonio de Fernando Pérez de Traba. Aínda que según parece, nunca viviu aquí e tivo unha filla que se chamaba Guiomar Rodríguez (López Sangil, 2007, p. 299).

Non queda nin rastro desta torre medieval, e foron varios os autores que supuxeron que unha vez cedida fora desmantelada e reutilizados os seus materiais para a construción da igrexa actual. Tampouco sabemos con exactitude onde estaba ubicada esta torre; unicamente no folclore do lugar temos recollido o seguinte comentario:

Cerca do campanario antes de subir á ermita, ó lado do camiño hai unha explanada onde estivo situada unha torre dos sarracenos (José Medal, 2005).

Sobre a súa situación todo parece indicar que estaba na parte máis elevada, que era o lugar habitual onde se situaban as torres na alta Idade Media, que eran torres de vixilancia, onde o que se buscaba fundamentalmente era o dominio visual e un lugar axeitado para a emisión de sinais. Serían polo tanto construcións toscas e modestas, realizadas con mampostería. Outras torres similares documentadas nesta época eran as de Aranga e Leiro (Sánchez Pardo, 2008). Ángel del Castillo (Castillo, 1949) situa esta torre no lugar ocupado pola torre das campás.

Nos séculos XIV e XV xa non temos á familia Traba, senon a outras familias nobres loitando co poder dos mosteiros. Así a a igrexa de Espenuca aparece cos seus dereitos e bens ocupados por Gómez Pérez das Mariñas fronte ó mosteiro de Cis (Lucas Álvarez, 2004). Un dos documentos que fai referencia a este feito é de 1380, en que o Rei Juan I ordena a varios cabaleiros que deixen libres e desembargados ó mosteiro de Cis os bens que lle teñen ocupados sin dereito:

...que vos el dicho conde tenedes en acomenda contra su voluntad et del dicho convento el dicho su monesterio con los cotos et feligresias de San Salvador de Çines et de Cullargundo et de Coyna et de Salto et Vilar de Costoya et Çesuras, Leyro et Borrassaans, Felgueira et Trasanquelos et Espenuca et Coiroos et Colantres et Mandayo...

Anos máis tarde, en 1468, Gómez Pérez das Mariñas desembarga os bens que tiña ocupados e devólveos ó mosteiro:

... estando ende presente o honrado e noble varon Gómez Pérez das Mariñas, cabaleiro e vasalo de noso señor el Rey e do seu consello, e porque vía que hera serviço de Deus e descarregamento de súa alma e de seus subcesores, desenbargaba e desenbargou para senpre ao mosteyro de Sant Salvador de Cines e a don Fernando de Bregondo, abade do dito mosteyro [...] por quanto sabía que hera verdad que a metade de Sant Martino d'Armentar e tres quartas de Santa María de Dordaño e a metade de Santa Mariña de Gafoe e un terço de San Pero de Borrifaas e os dous terços de Santa Aya de Probaos e os tres quartos da hermita e grañas e señorío de San Martiño de Rous e a metade de Santa María de Cuyña, syn curas, que levaba e usaba meu sobriño Lopo Péres de Mendoça, que deus aja, cuyo herdeiro subçedin, e mays hos dous terçios de Sant Estebo de Bibente e un



Fig. 27.- Decoración semellante á da arquivolta da ábside reutilizada na reconstrución do século XVIII.

Fig. 28.- Xanela da ábside con arquivolta e columniñas con capiteis decorados con formas vexetais. Enriba a figura do Cristo, así como as marcas da reconstrución realizada no século XVIII.



terçio do priorádego de Santa Aya de Espenuca e un sexto de Sant Pero de Porçomillos e un sexto de Santa María de Guisamo, que eu levaba...

No século XIV hai documentación que fala dun prior de Espenuca e a provisión da igrexa cun monxe, sempre dependendo do mosteiro de Cis, situación coa que se remata no século XV, constituíndose posteriormente en parroquia.

ERMIDA

Dunha nave e unha ábside rectangular, cuberto con bóveda de canón, preséntasenos asentado sobre rochas e tradúcese nel o desnivel do terreo, o que lle inflúe para que a portada estea nun plano superior ó da nave.

Os autores que trataron sobre a ermida de Espenuca datan a esencia da fábrica actual no século XII, polas súas características estilísticas, aínda que fan mención da fábrica antiga do século IX e a máis que probable utilización dos seus materiais na construción románica. Autores como Carré apuntan que moitos dos materiais procederían do castelo cedido á mitra compostelá pola familia de Traba.

Ángel del Castillo puntualiza que aínda que se data no século XII, tería obras con posterioridade a esta data, algunha do século XIV, con cruz flordelisada que coroa a fachada. Non teñen en conta as obras realizadas no primeiro cuarto do século XVIII e que, como veremos, cambiou en boa parte o edificio.

Son numerosos os estudos existentes da ermida de Espenuca: Virgilio Correia, 1919; Carré Aldao, E., 1930; Departamento de Historia de la Arquitectura de la esta de la

Coruña, 1983; Ángel del Castillo, 1987; José Ramón Soraluze Blond e Xosé Fernández Fernández, 2001; Couce Ponce e Sánchez García, 2008; Manuel Fiaño e Miguel Gayoso, 2009...

No século XII e XIII é cando se produce a expansión e consolidación da presenza eclesiástica no mundo rural, coa restauración e reedificación das antigas igrexas altomedievais. Búscase a imposición do poder feudal da igrexa a escala local. Unha imaxe visible actualmente deste acontecer é o estilo románico na construción das igrexas (Sánchez Pardo, 2010).

Ten unha nave de pequenas dimensións con teito de madeira e con bóveda de canón na ábside rectangular, pola que se ingresa por un arco triunfal. Na ábside destaca a arquivolta da xanela, con decoración de «axadrezado», tamén sobre semicolumnas con capiteis vexetais. Un dos capiteis é moderno.

A portada está constituída por dúas columniñas de fuste moi curto con capiteis vexetais.

Nunha dovela do arco da entrada, á dereita, está representada unha cruz de consagración.

Na fábrica da igrexa vese claramente que sufriu importantes obras, nalgún momento, coas que se lle deu máis altura. Nestas obras reutilizáronse pezas doutros elementos do edificio, como as da parte exterior da ábside, onde temos pezas con decoración de axadrezado, semellantes ás da arquivolta do interior.

Estas obras realizaríanse a partir da Visita de 1716 (20) na que se di o seguinte:

...reparos siguientes: se componga la pared que dize encima del Arco de la Capilla maior como tambien la del cuerpo de la iglesia que dice a la ciudad de Betanzos y el esquinual que está en la fachada asi a la mano derecha juntamente que se caleen las paredes por adentro y se thomen todas las juntas a las piedras por la parte de fuera...

Ha allado por comun tradición y observancia que las losas del Altar maior y colateral del lado de la epistola estan consagradas el cura sin incurrir en pena alguna use dellas y se le manda las tenga precintadas ¿...? cubriendolas con estopa para que los legos no puedan tocarlas...

As obras que se solicitan resúmeas nas seguintes:

...los arreglos son los siguientes toda la pared que dice encima del arco de la boveda el esquinual que dice al lado de la ciudad de Betanzos y toda la lanzeria, puerta principal y la otra esquina..

Non atopamos relación do importe das obras nas contas dos anos inmediatamente posteriores, pero si no 1740, en que hai unha importante cantidade para os canteiros, aínda que non especifica para que tipo de obra. En todo caso, a recomposición da cabeceira da igrexa, de parte da fachada e da parede Oeste realizáronse con seguridade entre estes anos.

Debido a estas obras desaparecerían os canzorros orixinais do muro norte, conservándose unicamente algún do muro sur como a cabeza de carneiro (Domingo Pérez-Ugena, 1998).

Actualmente non se aprecia ningunha inscrición na fachada, pero hai noticias de que existiu nalgún tempo, e dela dannos noticia, entre outros, Ángel del Castillo (Castillo, 1987), e tamén o Departamento de Historia da Arte da Universidade de Santiago:

20.- AHD. Libros sacramentales. Libro de Fábrica de Espenuca, nº 2 (fol. 211).

La inscripción ilegible de la fachada principal podría datar su actual estructura románica en el siglo XII (Universidade de Santiago, 1983).

Vales Villamarín nas súas notas tamén fai alusión a ela:

Dice el vecino Hilario García López que en la fachada de la iglesia hay una inscripción, que fue leída por el canónigo D. Agustín Corral... Está la inscripción aproximadamente en la puerta.

Ó entrar na igrexa á dereita hai dúas **pías bautismais**, unha delas antiga, que pode moi ben ser da época de construción da nova fábrica da igrexa. Na Visita realizada en 1613 (Libro de Visitas 1613-1701) faise referencia a unha pía bautismal encaixada en madeira, e posteriormente en 1701 dase conta que estaba pechada con chave.

A outra é máis recente, do século XVIII, concretamente de 1717 (AHD, Libro de Fábrica, fol.277v), cando se fai mención da construción dunha nova pía bautismal, ademais das escaleiras da igrexa: «ochenta y ocho reales por hacer las escaleras y pila baptismal».

Non se conserva nin rastro das antigas **pinturas murais** que decoraban o interior do templo. Tanto Carré Aldao como Francisco Vales Villamarín ou Ángel del Castillo dannos noticias delas, aínda que din que estaban baixo unha capa de cal. Segundo eles eran de boa calidade e coincidían na datación como realizadas no século XV ou XVI (Fondo Vales Villamarín) e (Castillo, 1949). No muro da esquerda, segundo se entraba, había unha representación da Sagrada Cena e á dereita, posiblemente, estarían representados os miragres de Santa Eulalia, aínda que soamente se vía unha figura de perfil con sombreiro. Tamén se apreciaban algúns motivos decorativos.

Desapareceu a antiga **pedra do altar** que tiña polo seu fronte un coiro traballado.

O visitador eclesiástico da conta en 1613 da existencia de dous altares, un maior e outro lateral ou da epístola, así como dun cáliz de prata cun pé ondulado e labrado (21). Noutra visita realizada en 1645 da conta ademais de dous frontais, un de liño e outro de pergamiño.

Non sabemos a que altar exterior se refería o visitador Thomas de Ortiz cando no ano 1721 o manda destruír:

...item por quanto fuera de la iglesia Parroquial de Espenuca emos visto una mesa de altar, y fuimos informados de se solia decir misa en ella; por los inconvenientes que esto tiene, mandamos que luego luego se demuela dicha mesa de altar, y que en ningun tiempo se diga misa fuera de dicha iglesia pena de excomunion mayor...



Fig. 29.- Pías á entrada da igrexa, a máis antiga detrás da porta e a outra realizada no s. XVIII.

21.- AHD. Fondo Xeral. Libro de Visitas (1613-1701), c-1263.



Fig. 30.- Vista do entorno antes de realizar a restauración. Arquivo Fotográfico de Manuel Chamoso Lamas (Real Academia Gallega de Bellas Artes).

Yten mandamos que una figura ridicula de relieve que está en el plano de la puerta del sagrario, se caiga y se dexa la puerta lisa, y ansi mismo mandamos quitar otra figura muy mala que está por remate del retablo. Y que el retablo se dore y pinte...

Non se deron presa os veciños en cumprir o mandato, xa que vintedous anos máis tarde, en 1743, o visitador correspondente incide de novo no mesmo asunto:

...deshará dentro de ocho dias la mesa de altar que está fuera de la Iglesia, y mandó al Mmo señor Salcedo se deshiciese...

Dous anos máis tarde insiste de novo o Visitador na necesidade de cumprir os mandatos dos Visitadores anteriores. Nas contas de 1750 págase unha cantidade importante a uns canteiros pero non se especifica a obra que se realizou... ¿sería polo derrubo da pedra da ara exterior?. É posible, máxime si se ten en conta que se realiza unha nova pedra de ara: «quinze reales que costó una piedra de ara».

En 1829 o arcebispo de Santiago Rafael Vélez deu de limosna entre outras cousas unha pedra de ara nova cuberta cunha bolsa de lenzo:

...el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago el Sr. Dn. Fr. Rafael de Velez dio de limosna a esta parroquial...un copón de bronce dorado a fuego de buen tamaño y bastante capaz, una piedra de ara nueva con su bolsa de lienzo, cuyas alajas y ornamentos mandé buscar de su orden a su Palacio Arzobispal de Santiago...

Estas cousas fóronse a buscar ó pazo arcebispal a Santiago.

Lámperez y Romea (Laperez, 1915 v-2, p. 193) escribe con respecto da mesa de altar do interior da igrexa como: «tosca, del siglo XII o XIII, compuesta de un macizo rectangular y losa chaflanada».



Fig. 31.- Vista do entorno actual da igrexa.

Disto poida que veña o dito sobre o poder de santa Aia e que fora xa recollido en 1915 e que di: «Ten o camerín de pedra e tamén o podía ter de ouro y prata se quixera» (Sociedad Española de Excursiones, 1915).

O periodista que cubriu a excursión dos Amantes del Campo de 1929 danos tamén noticia do antealtar (Voz de Galicia de 16 de 10 de 1929).

Allí se vieron y admiraron la perspectiva incomparable, la iglesia que corona aquella eminencia, la piel repujada, de mucho mérito, que adorna el ante altar mayor...

O frontal de coiro do que dan noticia no século XX case con toda seguridade non ten nada que ver co pergamino que se menciona en 1645. Podería tratarse de tres coiros que se mercaron para o altar e das que se fai mención no Libro de fábrica do ano 1724 (22), debido seguramente á estancia no lugar das tropas francesas, que causaron bastantes destrozos e roubaron varias cousas de valor da igrexa (23):

Atendiendo SE al deplorable estado en que se halla esta yglesia con motivo de la invasión del exercito Francés, según certificó el cura en la que se tiene presente manda que ejecutadas las revisiones de cuentas... los inbierta escrupulosamente en los menesteres mas precisos de la yglesia, surtiendola de copón, cubriendo de lienzo las Piedras de Ara, anibelando la del Altar mayor o embutiendola en la misma mesa de modo que no sobresalga, haciendo dos mesas de corporales...

Tampouco sabemos que foi do retablo de san Antonio que aínda a xente o recorda na ermida a mediados dos anos sesenta. O retablo fora realizado nos primeiros anos do

22.-AHD. Libro de Fábrica de Espenuca (incluído dentro do libro de Bautizados) (1715-1775).

23.- AHD. O Libro de Visitas de 1811 danos constancia destes excesos.

século XVIII. A Visita de 1721 fixera xa alusión a el, non gustando ó visitador a escultura remate do mesmo que ordena destruír ó mesmo tempo que fai fincapé na necesidade de doralo e pintalo. Efectivamente, realizaríase a obra uns anos máis tarde, concretamente en 1738, encargándolla ó pintor betanceiro, Blas Gómez de Ulloa, que ademais pintou as imaxes do altar maior (AHD, Libro de Fábrica, Libros sacramentais nº 2).

Consérvase, presidindo o altar, no testeiro da ábside, o Cristo crucificado de madeira, que semella ser antigo e posiblemente se trate do que fai alusión a Visita de 1791 (24):

...que se haga de nuevo la imagen de un Santísimo Christo, que se halla en el colateral, al lado de la epístola, o al menos se retoque, o pinte de nuevo...

CONCLUSIÓN

A última restauración da igrexa e do entorno realizouse entre 1980 e 1983, e correu a cargo do arquitecto Carlos Fernández Gago, por encargo da Dirección General de Bellas Artes (Fiaño Sánchez, 2006). Facíase necesaria unha intervención sobre estes singulares edificios, que despois de sufrir anos de abandono, chegaran a unha situación límite, como podemos ver nas fotos de Chamoso Lamas de mediados da década de 1970. A restauración abarcou diversos aspectos como o campanario ó que se lle instalou unha nova campá, o edificio da botilla e o entorno do templo. Lástima que se excedesen un pouco na urbanización do entorno, restándolle algo do encanto primitivo.

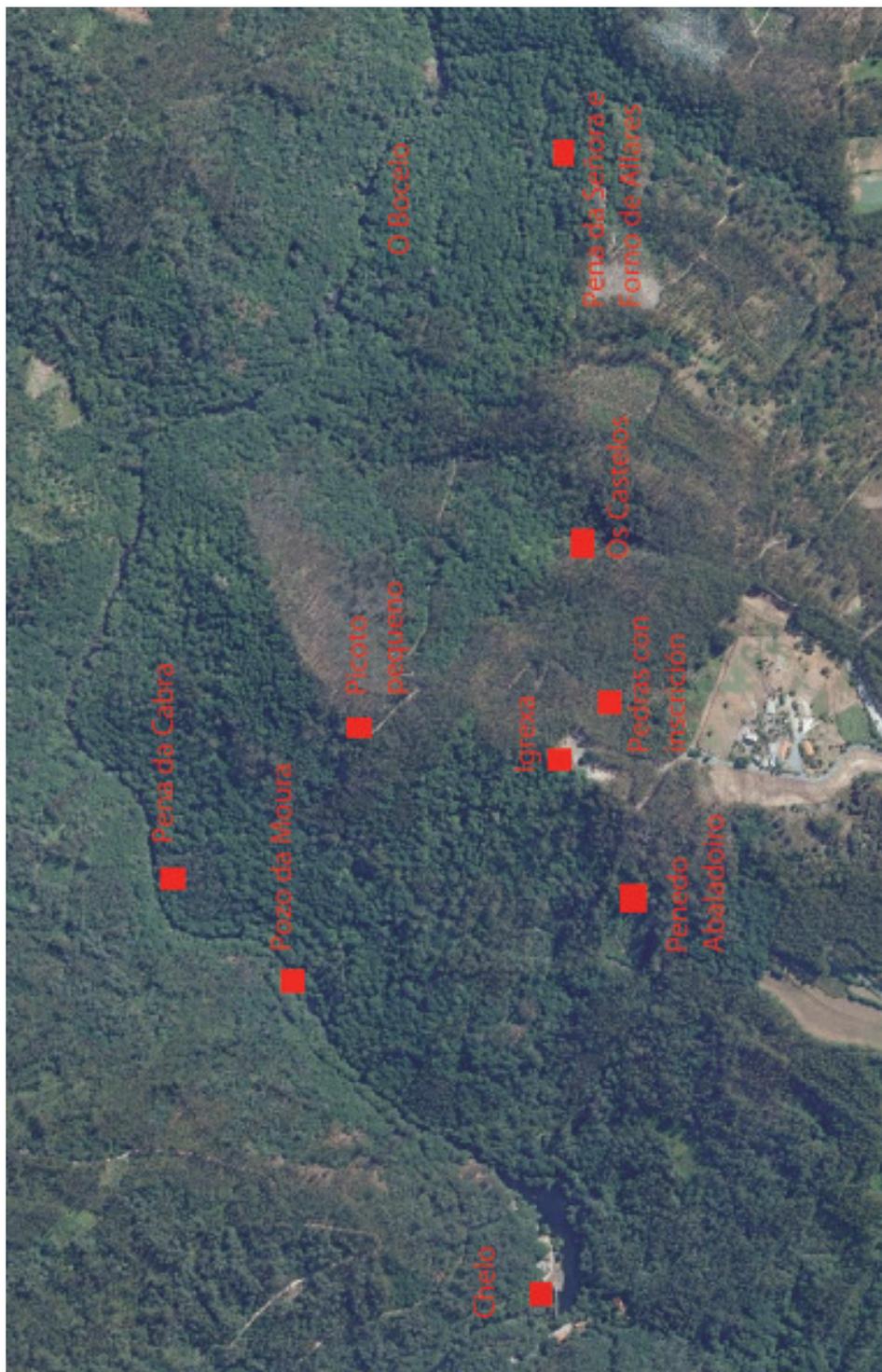
Estes últimos anos as árbores que rodean o Picoto, principalmente eucaliptos, coméronse as vistas do mirador, como xa denunciaba Dolores Vázquez no ano 2005 (Vázquez, 2005). Esta circunstancia choca coa antiga lenda que di que a igrexa está feita neste alto do monte porque así o dispuxo Santa Eulalia, para poder ver ós seus irmáns: Santa Marta e San Cosme.

Unímonos desde aquí ás numerosas voces para a recuperación do entorno de Espenuca, e que cumpra así a súa función secular de mirador das Mariñas.

AGRADECEMENTOS:

Desexamos expresar o noso agradecemento a Alberto López, Alfredo Erias e Fernando Fiaño, pola axuda que nos prestaron para a realización deste traballo, así como ó anterior párroco, José Manuel Iglesias e ó actual, Juan Jacobo Ardá. Tamén ós veciños de Espenuca: José Sánchez Castrillón, Raimundo e José Medal, e os Irmáns Antonio e Manuel de Panete, de Caresma, de quenes recollimos información.

24.-AHD. Libro de Fábrica de Espenuca (1776-1846).



BIBLIOGRAFÍA

- ALGUERO PENEDO, J., 1904, «Espenuca», *La Aspiración*, nº 39 de 24 de diciembre.
- AMANTES DEL CAMPO, 1929, *La Voz de Galicia* de 06-06-1929.
- AMANTES DEL CAMPO, 1927, *La Voz de Galicia* de 2-06-1927.
- AMANTES DEL CAMPO, 1927, *La Voz de Galicia* de noviembre de 1927.
- ARAUJO, Eligio, 1980, *Castros, outeiros e Crastos na paisagem de Entre Douro e Minho. Mínia III*, nº 4, 106.
- ARIAS CUENLLAS, Maximo, 1970, «La vida eremítica en Galicia», *España Eremítica: VI semana de estudios*. Pamplona.
- ARMADA, PITA, Xosé Luis, 2003, «El culto a Santa Eulalia y la cristianización de Gallaecia: algunos testimonios arqueológicos», *Habis*, 34, pp. 365-388.
- ARMESTO, Victoria, 1969, *Galicia Feudal*, ed. Galaxia. Vigo.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte-Arqueología-Historia*, T-XXIII de 1915.
- CABEZA QUILES, Fernando, 1992, *Os nomes de lugar: Topónimos de Galicia: a súa orixe e o seu significado*, Ed. Xerais de Galicia, Vigo.
- CASTILLO, Ángel del, 1949, «De la Espenuca», *Anuario Brigantino*, nº 2 de 1949, <<http://anuariobrigantino.betanzos.net/>>.
- CASTILLO, Ángel del, 1922 e 1923, «Sepulturas Antropoides», *Boletín de la Real Academia Gallega* números 146, 151 e 152, ano XVII e XVIII, <<http://www.realacademiagallega.org/boletins>>.
- CASTILLO, Ángel del, 1987, *Inventario monumental y artístico de Galicia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Coruña, p. 183-184.
- CARRÉ ALDAO, Eugenio, 1930, *Geografía General del Reino de Galicia*, Vol. V, T-2, Barcelona. (Facsimile, ed. Ediciones Gallegas, 1980).
- COIMBRA, Fernando, 2007, «Lápides funerárias romanas com suástica em Portugal e na Galiza», *Anuario Brigantino*, nº 30.
- CORREIA, Virgílio, 1919, *Monumentos e esculturas (seculos III-XVI)*, Imprensa Libano da Silva, Lisboa.
- COUCE PONCE, Leandro e SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús, 1998, *Galicia: Guía do Patrimonio Arquitectónico*. Vía Lactea edit. Oleiros.
- CHAMOSO LAMAS, Manuel; GONZÁLEZ, Victoriano e REGAL, Bernardo, 1996, *Rutas Románicas en Galicia I*, Ediciones Encuentro, Madrid.
- CHAMOSO LAMAS, Manuel; GONZÁLEZ, Victoriano e REGAL, Bernardo, 1980, *Galicia Románica*, Ediciones Encuentro, págs. 504.
- DAVID, Pierre, 1947, «El Parrochiale suevum: organización eclesiástica, poder político y poblamiento en la Gallaecia tardoantigua», Homenaje a José María Blázquez, en Julio Mangas y Jaime Alvar (eds), Madrid.
- Arquitectura románica de La Coruña Faro-Mariñas-Eume*, 1983, Universidade de Santiago de Compostela, Departamento de Historia da Arte: C.O.A.G., Santiago de Compostela.
- DOMINGO PÉREZ-UGENA, María José, 1998, *Bestiario en la escultura de las iglesias románicas de la provincia de A Coruña -Simbología-* Ed. Diputación Provincial de A Coruña. A Coruña.
- FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA E NÚÑEZ, Estanislao, 2003, *O poder das pedras o mito da fecundación en Galicia*. Vigo, Asociación Galega para a Cultura e a Ecología, Instituto Galego de Estudos Mariños, D.L.
- FALQUE REY, Emma, 1994, *Historia Compostelana*, ed. Akal, Madrid.
- FERRO RUIBAL, X. (dir.)1992, *Diccionario dos nomes galegos*, Vigo, Ir Indo.
- FIAÑO SÁNCHEZ, Manuel e GAYOSO BARREIRO, Miguel, 2009, «Espenuca», *As 4 aldeas*, nº 47 (<<http://fillosdeois.org/Boletins>>)

- FIAÑO SÁNCHEZ, Manuel, 2006, *Coirós por dentro*, ed. Diputación Provincial de A Coruña.
- FIAÑO SÁNCHEZ, Manuel, 2012, «O castelo de Espenuca», *As 4 aldeas*, nº 56 (<http://fillosdeois.org/Boletins>)
- FONTENLA SANJUAN, Concha, 1997, «Restauración e historia del Arte en Galicia», Cuadernos de Estudios Gallegos (Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos), anexo XXV.
- FRANCO MASIDE, R.M., 2000, «Rutas naturais e vías romanas na provincia de A Coruña», *Gallaecia: publicación del Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Santiago de Compostela*, nº 19, p. 143-170, ed. do Castro, Sada.
- FREIRE CAMANIEL, José, 1998, *El monacato gallego en la Alta Edad Media*, Fundación Barrié de la Maza, A Coruña.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen, 1966, *El Culto de los santos en la España romana y visigoda*, Instituto Enrique Flórez, Madrid.
- IGLESIA, Antonio de la, 1863, «Santa Olalla de Espenuca», *Galicia: revista universal de este reino*, nº 24, Coruña, <<http://www.realacademiagallega.org/hemeroteca-virtual>>.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, 1908, *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*, Madrid, Facsimile de 1999, ed. Ambito, Valladolid.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, 1903, «Una excursión a la Espenuca», *El Noroeste*, de 21 de setembro.
- LÓPEZ ALSINA, Fernando, 1999, «Parroquias y diócesis: el obispado de Santiago de Compostela», en Jose Angel García de Cortázar (ed.), *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII al XIII*, Santander.
- LÓPEZ FERREIRO, Antonio e FITA, Fidel, 1882 *Monumentos antiguos de la Iglesia Compostelana*. Madrid.
- LÓPEZ FERREIRO, Antonio, 1899, *Historia de la santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, tomo II, Santiago de Compostela, Facsimile Ed. Sálvora, 1983.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge, 2005, «Los orígenes de la parroquia rural en el Occidente de Hispania (siglos IV-IX) (provincias de Gallaecia y Lusitania)», en Christine Delaplace (dir.), *Aux origines de la paroisse rurale en Gaule Méridionale (IVe-IXe siècles)*, Paris, pp. 193-228.
- LÓPEZ SANGIL, José Luis, 2001, «La fundación del monasterio de San Salvador de Cines», *Anuario Brigantino*, nº 24, <<http://anuario brigantino.betanzos.net/>>.
- LÓPEZ SANGIL, José Luis, 2007, «La nobleza altomedieval gallega. La familia Froilaz-Traba. Sus fundaciones monacales en Galicia», *Nalgures*, tomo IV, <<http://www.estudioshistoricos.com>>.
- LÓPEZ SANGIL, José Luis, 2009, «Algunas precisiones sobre la antigua demarcación de Faro, el castillo de Faro, el Burgo y la fundación de Crunia», *Nalgures*, Asociación Cultural de Estudios Históricos de Galicia, nº V, (<http://www.estudioshistoricos.com>).
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel, 1999, El archivo del monasterio de San Martiño de Fóra o Pinarío de Santiago de Compostela, Seminario de Estudos Galegos, edicións do Castro, Sada.
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel, 2004, «El monasterio de San Salvador y San Nicolás de Cis», *Estudios Mindonienses*, nº 20.
- MARTÍNEZ SANTISO, Manuel, 1892, *Historia de la ciudad de Betanzos*, Betanzos. (Facsimile, ed. Excm. Deputación Provincial de la Coruña, 1987).
- MEAKIN, Annette B., 1994, *Galicia inédita : [diario de viaxe de Annette Meakin]*, Tambre, Perillo-Oleiros A Coruña.
- MENÉNDEZ DE LUARCA Y NAVIA OSORIO, J. R., 2000, *La construcción del territorio. Mapa histórico del Noroeste de la Península Ibérica*, Lunwerg, Barcelona.
- MOLINER, María, 1983, *Diccionario de uso del español*, Ed. Gredos, Madrid.
- MONTEAGUDO, Manuel, 1935, «Espenuca», *Galicia Industrial y Comercial*, nº 110, Coruña, <<http://www.realacademiagallega.org/hemeroteca-virtual>>.
- MONTEAGUDO GARCÍA, Luis, 1996, «La religiosidad callaica: estela funeraria romana de Mazarelas (Oza dos Ríos, A Coruña), cultos astrales, priscilianismo y outeiros», *Anuario Brigantino*, nº 19, <<http://anuario brigantino.betanzos.net/>>.

- MONTEAGUDO GARCÍA, Luis, 1953, «Provincia de Coruña en Ptolomeo», *Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto de Arqueología y Prehistoria «Rodrigo Caro»*, Madrid.
- MURGUÍA, Manuel, 1888, *Historia de Galicia*. Ed. Facsimile de La Gran Enciclopedia Vasca, 1980, Bilbao.
- NAYA, Juan, 1949, *La Voz de Galicia* de 2 de febreiro.
- PATIÑO EIRÍN, Cristina, 1992, «Artículo costumbrista sobre Betanzos, de Emilia Pardo Bazán», *Anuario Brigantino* nº 15, p. 278.
- PÉREZ CONSTANTÍ, Pablo, 1924, «Los Canónigos de Santiago [Segundo apéndice a Linajes Galicianos]», *Boletín de la Real Academia Gallega*, nº 161, tomo 14, páxs. 97-128.
- RÍO RAMOS, Laura, 2008, «Santa Baia da Espenuca: Coirós, A Coruña», direcc. Francisco Rodríguez Iglesias, *Mosteiros e conventos da Península Ibérica. Galicia*, vol. 4, ed. Hércules, A Coruña.
- RICO RICO, Beatriz, 2012, *Vilamourel e os tempos de antes*, ed. Deputación da Coruña.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos, 2010, *Las iglesias rurales y su papel en la articulación territorial de la Galicia medieval (ss. VI-XIII). Un caso de estudio*, <<http://www.academia.edu/233066>>.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos, 2006, *Análisis espacial de un territorio altomedieval: Nendos (La Coruña)*, <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/32909/1>>.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos, 2008, *Territorio y poblamiento en Galicia entre la antigüedad y la plena Edad Media*, Tesis doctoral, Universidad de Compostela, Departamento de Historia Medieval y Moderna, <URI: <http://hdl.handle.net/10347/2451>>.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos, 2010, *Las iglesias rurales y su papel en la articulación territorial de la Galicia medieval (ss VI – XIII)*, », *Mélanges de la Casa de Velázquez*, <URL : <http://mcv.revues.org/3374>>.
- SORALUCE BLOND, José Ramón e Xosé FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2001, *Arquitecturas da provincia da Coruña*, vol. XVI, ed. Deputación Provincial, A Coruña.
- TABOADA CHIVITE, Xesús, 1980, *Ritos y creencias gallegas*, Ed. Sálvora, A Coruña.
- UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. DEPARTAMENTO DE HISTORIA DA ARTE, DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DE LA ETSA DE LA CORUÑA, 1983, *Arquitectura románica de La Coruña: I, Faro, Mariñas, Eume, Santiago de Compostela*, COAG.
- VAAMONDE LORES, Cesar, 1909, *Ferrol y Puentedeume: escrituras referentes a propiedades adquiridas por el monasterio de Sobrado en dichos partidos durante los siglos XII, XIII y XIV*, Coruña.
- VAAMONDE LORES, Florencio, 1887, *Historia y descripción de la ciudad de Betanzos*, edicións do Cerne, escrita en 1887 e publicada recentemente no 2011.
- VALES VILLAMARÍN, Francisco, 2006, *Vales Villamarín: Obra Completa*, Briga Edicións, Betanzos.
- VÁZQUEZ, Dolores, 2005, *La Voz de Galicia*, de 17 de setembro.
- VEIGA FERREIRA, X. M^º e SOBRINO CEBALLOS, Juan, 2005, «O noso patrimonio: San Xiao de Coirós», *A Xanela*, nº 19.
- VERÍN Y GONZÁLEZ DE HEVIA, Manuel Antonio, 1811, *Historia de la fundación de la ciudad de Betanzos antigua y moderna con varias notas y adiciones de las personas y lustres y nobles...*
- VOZ DE GALICIA de 16 de 10 de 1929.
- VOZ DE GALICIA, 1949, «Interesante hallazgo en Espenuca», de 14 de abril. <www.manuelgago.org> (Comentario de X. Fraga).



El rey Alfonso VII «El Emperador» de León

JOSÉ MARÍA MANUEL GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ*

Sumario

El presente trabajo refiere a un drama en la Alta Edad Media, que consiste en el momento en que el reino de León va a perder la dirección de la Reconquista en Hispania (España y Portugal) frente al reino de Castilla, que primero fue condado-dependiente de León. El emperador leonés va a dividir sus reinos entre sus dos hijos varones, Sancho y Fernando, y de forma inexplicable el territorio leonés va a ver amputado su territorio y sus posibilidades.

Abstract

The present work refers to a drama in the Late Middle Age, due to the moment when the Kingdom of León is about to lose the control of the Reconquest of Hispania (Spain and Portugal) to the Kingdom of Castille, which at first was a dependent-county of León. The Emperor of León is going to divide his kingdoms between his two male children, Sancho and Fernando, and in a inexplicable form, the territory of León is going to be cut off and therefore reducing its possibilities.

1. Antepasados paternos del rey Alfonso VII de León

El rey Alfonso VII de León era hijo de la reina leonesa Urraca I (1109-1126) y nieto del emperador leonés Alfonso VI (1040-1065-1109), junto a la gloriosa herencia patrimonial leonesa iba a cargar, además, sobre sus hombros todos los problemas que la Reconquista realizada por León y por Castilla iban a conllevar. Su padre fue el conde Raimundo de Amous, un noble borgoñón que habría llegado a Hispania poco después de la conquista de Toledo (año 1085) por el que sería su futuro suegro, el emperador Alfonso VI de León, y tras los inicios de la invasión de Al-Andalus por los fanáticos almorávides norteafricanos, y sería, precisamente, para combatir a estos agarenos tan peligrosos para lo que se va a organizar el cuerpo de ejército dirigido por el violento y brutal duque Eudes de Borgoña el Rojo (1058-1102), «Un brigand qui rançonait ceux qui traversaient ses états», primocarnal del mencionado Raimundo de Borgoña y que le acompañaba en sus mesnadas. La cruzada se va a producir en el año 1087 contra la fortaleza sarracena de Tudela y, en este caso, el ejército cristiano europeo estaría conformado por borgoñones, languedocianos,

* **José María Manuel García-Osuna y Rodríguez** es doctor en Historia y médico de familia, miembro de la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas ASEMEYA, historiador-colaborador de la Fundación Gustavo Bueno -Asturias-, historiador de Historia 16, de la Asociación Cultural PROCULTO -Toro-, de la Asociación Cultural de Estudios Históricos de Galicia -A Coruña-, de la Asociación Cultural del Centro de Estudios Merindad de Tudela -Tudela-, del Centro de Estudios Linarenses. Linares, de la Asociación Cultural «Arte, Arqueología e Historia» -Córdoba-, de la Asociación Cultural Placentina Pedro de Trejo -Plasencia-, de la Asociación Cultural de Raíces Lacianiegas (Villablino), de la Asociación Cátedra PROMONUMENTA -León-, de la Asociación Cultural de ARS ET SAPIENTIA, -Cáceres-, del Instituto de Estudios Zamoranos, «Florián de Ocampo» (CSIC, Zamora), de la Imperial Cofradía de Alfonso VII el Emperador y el Pendón de Baeza (Año 1147, León), del Ateneo de Valladolid (1872, Valladolid) y del del Institut d'Estudis Gironins (CSIC, Girona-Gerona).

provenzales, además de poitevinos y normandos, y personajes de tanto relieve como el conde Raimundo de Saint-Gilles de Toulouse (1042-1105), quien años después iba a participar, con los cruzados de Godofredo de Bouillon, en la conquista de Jerusalén en la Primera Cruzada. La causa primordial de que todos estos caballeros viniesen a Hispania, además de para intentar acabar con los infieles ismaelitas, es que les iba a suponer la posibilidad lógica de intentar hacer fortuna e incrementar, de paso, su categoría social. Raimundo de Borgoña (1070-1107) estaba emparentado con la segunda esposa del rey Alfonso VI de León, la reina Constanza (1046-1093), que era tía del duque, ya citado, Eudes de Borgoña. Por lo que al finalizar la cruzada hispánica serían recibidos en el aula regia del monarca leonés con todo tipo de loas y bendiciones, momento que Raimundo iba a aprovechar para fijar su mirada apasionada en la infanta leonesa Urraca (1081-1126), que era una niña todavía; las bodas entre ambos van a tener lugar hacia el año 1090, que es el año en que va a morir el desdichado ex-rey García II (I) de Galicia (nacido hacia 1041 o 1042), cautivo de su hermano leonés desde hacía muchos años, por lo que Alfonso VI va a entregar el gobierno de dicho territorio galaico al citado Raimundo de Borgoña y a su propia hija Urraca.

El nuevo conde de los gallegos se va a esforzar, al máximo, para que aquellas tierras sean un importante baluarte defensivo frente al Islam, que se encuentra situado al Sur del río Duero y en la futura Extremadura Leonesa. Además el influjo borgoñón ahora se va a ver incrementado en la Corona Leonesa y, por consiguiente, el de la orden religiosa de Cluny su mentora, además al ser el gran abad Hugo de Cluny otro de los tíos de la susodicha reina Constanza de León, este no será ajeno a todo este entramado de relaciones familiares y políticas que se están creando entre la corte imperial de León y algunos de los señores feudales más conspicuos del sur de Francia.

2. El nacimiento del futuro Alfonso VII. La muerte del rey Alfonso VI de León

Al no poseer, en la hora de su muerte, el rey Alfonso VI el Bravo ningún vástago varón que le pudiese suceder, es lógico colegir que Raimundo de Borgoña tuviese, como su yerno que era, esperanzas fundadas de poderse sentar en el trono imperial leonés, inclusive conspirando con su primo condal, Enrique de Borgoña (1069-1112), que era el esposo de la infanta Teresa (1083-1130), hija espuria del monarca leonés. A partir de ese momento, Alfonso VI, va a contemplar con mucho recelo a su yerno, al que, a pesar de los pesares, no va a destituir del gobierno de las Galicias, Lucense (capital en Lucus Augusti o Lugo) y Bracarense (capital Braccara Augusta o Braga). El gran monarca leonés llegó a la convicción, con toda probabilidad, que también su hija y su nieto podrían estar inmersos en el mismo complot. Alfonso VII había nacido en el año 1105, en Caldas de Reyes o Caldas de Reis (Pontevedra), en el momento en que su abuelo materno regio y su tío Sancho Adefónsez (1093-1108. Muerto en la batalla de Uclés, contra los almorávides) e hijo de la esposa-princesa mahometana toledana Zaida, luego conversa al cristianismo con el nombre de Isabel (1063-1101), todavía estaba vivo. Años antes había nacido su hermana Sancha Raimúndez (1095-1159), la infanta leonesa que tanta influencia tendría, a posteriori, en el futuro Alfonso VII.

En el año 1106, el conde Raimundo de Borgoña va a contraer una extraña enfermedad en una de sus posesiones, suya desde el año 1096, que era la leonesa Zamora y aunque se pudo recuperar, moriría al año siguiente en Grajal de Campos, y sería inhumado en Compostela; el hijo huérfano va a ser tutorizado, entonces, por el conde Pedro Froiláz de

Traba (1075-1128), y bajo la todopoderosa influencia del arzobispo compostelano Diego Gelmírez (1059-1139); en las Galicias va a permanecer hasta el año 1118, en que se le va a hallar en la frontera del condado de Castilla o Extremadura Castellana, pero ya como rey de León. Durante todo este tiempo tiene que hacer frente a todos los problemas nacidos a causa de la atrabiliaria sucesión de su abuelo Alfonso VI de León. Tras su muerte, en el trono imperial leonés se va a situar una mujer, Urraca I Adefónsez que es su hija legítima y, un niño, que será el futuro Alfonso VII, lo que va a ser una auténtica novedad en la Corona Imperial de León, ya que, además la reina era joven y viuda, y siempre tendrá la consciencia de que debería reinar en León y en Castilla y, parece ser, que contempló a su hijo como un hipotético adversario y no como un heredero.

3. Segundo matrimonio de la reina Urraca I de Leon y de Castilla

Alfonso Raimúndez no era contemplado como un heredero al trono leonés, ya que inclusive su propio abuelo materno ya había estado buscando a un heredero poderoso y varón para el trono imperial leonés y sus otros territorios dependientes: Castilla, Galicia Lucense y el Territorio Portucalense; este protagonista va a ser el rey Alfonso I el Batallador de Aragón y de Pamplona (1073-1134); además, de esta forma, la herencia neogótica seguiría en el trono leonés y no en una extraña y extranjera dinastía borgoñona, para de esta forma poderse defender del fanático peligro almorávide, que se estaba haciendo fuerte en Al-Andalus. Urraca I y Alfonso I se casaron en la villa nobiliaria leonesa de Monzón de Campos (Palencia), a finales del año 1109, este enlace matrimonial iba a incrementar la euforia de los cristianos hispanos de poder vencer a los almorávides; pero esta segunda boda de la infanta leonesa, ahora reina de León, sólo va a servir para incrementar los problemas existentes en los reinos de León y de Castilla, y no para resolver las dificultades sucesorias de Alfonso VI. El monarca de Aragón y de Pamplona siempre tuvo a la nobleza y a la sociedad de León y de Castilla en su contra; detrás de todo ello se va a encontrar la fuerte personalidad de los dos reyes, lo que conllevará que nunca estuviesen de acuerdo en compartir la soberanía. Como era de esperar, la Iglesia Católica apoyaba al joven Alfonso Raimúndez en sus derechos al trono de su madre, para ello en primer lugar se consiguió que el papa Pascual II (cardenal Rainiero de Bieda, 1099-1118), condenase esa boda por ser primos los dos reyes y, por ello, iba a conminar al arzobispo Gelmírez a: «corregir con el castigo adecuado tan gran crimen de incesto que ha sido cometido por la hija del rey»¹. Además de observar, algunos otros obispos, de obediencia cluniacense, la defensa de la herencia borgoñona de Alfonso Raimúndez, a la cabeza de esta propuesta se encontraba el arzobispo cluniacense Bernardo de Toledo.

Tras un año de matrimonio regio, las peleas, las rupturas y las reconciliaciones de los monarcas, obligaron a Alfonso I el Batallador a hacer valer sus derechos como esposo de la heredera regia leonesa, por la fuerza militar o incluso por la fuerza física interpersonal. Como la contestación que el rey tenía por parte del monasterio sahaduntino, siempre poderoso e influyente, era puntera, el soberano aragonés se vio obligado a destituir al abad Diego de dicha ciudad leonesa y volcó su apoyo hacia los burgueses y en contra de los monjes. Los obispos Pedro de León y García Aznárez de Burgos fueron expulsados violentamente de sus sedes, ya que el rey los contemplaba como enemigos, sin ambages. Con todo ello, en el año 1111 los diplomas informan de que el rey Alfonso I el Batallador ya lo es efectivo de León y está siendo apoyado por el conde Enrique de Portugal (de Borgoña), que es el señor de Astorga y de Zamora, y cuyos anhelos secesionistas casan

perfectamente con el caos existente en el trono leonés. Pero todo lo anterior va a conllevar que el nuevo monarca leonés estuviese cada vez más alejado de las gentes de su reino de León, y la reina Urraca se alejase cada vez más de su marido, al que calificaba ya de cruel y sanguinario. «Cuales y cuantas deshonras y tormentos padecí mientras estuve con él – le decía la reina al conde Fernando de Traba de Trastámara- ninguno mejor que tu prudencia lo sabe: pues no sólo me deshonra continuamente con torpes palabras, sino que toda persona noble ha de lamentar que muchas veces mi rostro haya sido manchado con sus sucias manos y que yo haya sido golpeada con su pie. Pues, mancillado en su mente con el sacrilegio, educado sin ninguna discreción, confiando en augurios y adivinos, creyendo irracionalmente que los cuervos y las cornejas pueden dañarnos, evita, como si se avergonzara, a los hombres sabios y nobles, haciéndose compañero de viles sinvergüenzas, se altera al menor ruido, aprecia con gusto el execrable trato con los apóstatas y desdeña el culto divino de la Iglesia y los religiosos menospreciándolos. Ésta es la razón por la que viola y destruye sin piedad las iglesias de Dios, despoja a sus ministros y les arrebató sus posesiones. Ésta es la razón por la que expulsó de sus sedes al obispo de León [Pedro] y al de Burgos [García Aznárez] con violencia propia de un tirano. También puso las manos sobre el de Palencia [Pedro de Agen], a quien había ordenado que se presentara ante él con el pretexto de la fe cristiana y de esta manera, por medio de un fraude y engaño, lo aprisionó. También al arzobispo de Toledo [Bernardo], columna religiosa de la iglesia de Dios y legado de la santidad romana, lo ha echado de su diócesis durante dos años, y al abad de Sahagún [Diego] le hizo huir de su propio monasterio y en su lugar puso al frente del mismo a un hermano suyo [el futuro rey Ramiro II el Monje de Aragón], dejado a un lado todo escrúpulo religioso y toda justicia. Además, con tanto furor y odio se había enardecido contra mi hijito Alfonso [el futuro Alfonso VII el Emperador de León, de Galicia y de Castilla] que anhelaba con todas sus fuerzas aniquilarlo, considerando que seguramente podría apoderarse del reino [la Corona Leonesa] si de algún modo el niño era asesinado»².

Todas las acusaciones realizadas por la reina son, casi con toda seguridad, falsas de toda falsedad, pero producen el efecto deseado adverso sobre el rey de León, en la refriega acre que están manteniendo por la herencia del emperador Alfonso VI de León y de Castilla. En el mes de octubre del año 1113, se va a celebrar un concilio en la leonesa Palencia, en el que los obispos se van a ver obligados a denunciar, amargamente, el incremento de las rapiñas, los incendios contra las propiedades clericales y seculares, los homicidios y demás tragedias que estaban ensangrentando a los cristianísimos reinos de León y de Castilla, pero ninguno de los prelados vio como solución que el matrimonio regio fuese bien avenido sino todo lo contrario y, que por consiguiente, todos los males provenían de «las malditas y excomulgadas bodas de Urraca con Alfonso»³. Al año siguiente (1114), en el Concilio de León, se decidió favorecer la anulación matrimonial bajo pena de excomunión si los reyes no la aceptaban, pero el rey se adelantó a los acontecimientos y respondió repudiando a la reina en Soria, aunque a pesar de sus reclamaciones muy fundamentadas sobre su autoridad sobre el reino de León, se vio obligado a replegarse hacia el dependiente territorio castellano. «Pero el feroz aragonés no pudo esconder durante más tiempo las trampas de su engaño y arrebató a la reina fraudulentamente todos los castillos y fortalezas que pudo. Finalmente, roto el pacto, quiso expulsarla de su reino. Así pues, los de León, los de Nájera, los de Carrión, los de Burgos y otros próceres de Hispania se reunieron en Sahagún ante el aragonés y le demostraron que había trasgredido el pacto establecido y que había injuriado totalmente a la reina. Todos comprobaron que él,

pretextando múltiples razones y difiriendo el asunto de día en día con enredadoras palabras, por su fraude había roto el compromiso, y, como, no quería corregirse, se alejó de Sahagún como un fugitivo, furtivamente...»⁴. Lo único claro es que el matrimonio regio era un desastre y, además, como no tenían descendencia, las posibilidades de Alfonso Raimúndez se iban incrementando, por otro lado el reinado de Urraca I de León era una continua y sangrienta guerra civil, con aparición de diversas banderías partidistas.

4. Las fuerzas políticas y sociales en los reinos de León y de Castilla

Se pueden citar a: la Iglesia Católica, la burguesía naciente, la nobleza prepotente de las Galicias, los condes latifundistas, los caballeros villanos de las Extremaduras leonesa y castellana y los concejos ciudadanos. En el territorio de las Galicias todas estas fuerzas se habían ido fortaleciendo desde el final del reinado del emperador Alfonso VI de León. Por ello Alfonso VII va a deber la obtención de su trono a la ayuda de la Iglesia leonesa y al arzobispo Bernardo de Toledo, por ello los clérigos van a obtener un mayor protagonismo. En estos momentos la Iglesia Católica se va a liberar del férreo control del trono leonés, ya que los concilios se van a multiplicar y los obispos leoneses acuden masivamente a ellos, en los cuales se van a configurar las nuevas sedes episcopales o se deponen a algunos obispos, y todo ello ya no lo decide el soberano. En el exterior el papado va adquiriendo más prestigio, por ejemplo el papa Pascual II y el arzobispo Guido de Vienne, tío carnal paterno del infante leonés, Alfonso Raimúndez, y que será el futuro Sumo Pontífice con el nombre de Calixto II (1119-1124), van a intervenir continuamente en el reino de León, de Urraca I, siempre a favor de los derechos sucesorios borgoñones. Ambos dirigirán, desde la Sede de San Pedro, los ya mencionados concilios leoneses de Palencia y de León, que van a dictaminar sobre la anulación del matrimonio entre Alfonso I y Urraca I, y la imposibilidad de que el monarca aragonés sea rey, también, de León, inclusive otorgando a los monjes de Sahagún poder y autoridad sobre los burgueses sahanguntinos y, de esta forma, poder impedir que el monarca aragonés intervenga en el monasterio de esa ciudad leonesa, *manu militari*, todo ello dirigido, de forma sibilina, por el papa Pascual II (año 1116). Este es el momento en que un nuevo estamento social exige un lugar inextricable en la sociedad de la Corona Leonesa y de sus dependencias territoriales: Castilla, Galicia, Toledo y Portugal; se trata de la burguesía, que va a protagonizar rebeliones sin cuento; por el contrario, los campesinos se van a encontrar cada vez más señorializados y poco podrán hacer para defenderse frente a una prepotente y autoritaria Alta Nobleza y, también, una más que activa pequeña nobleza local, sobre toda esta pirámide tan compleja se encuentra el trono leonés de Urraca I y Alfonso I el Batallador, que está muy debilitado en este comienzo del siglo XII; con un joven imberbe, el futuro Alfonso VII, que es un juguete en las manos del noble de que se trate y que esté en su proximidad, mientras que su madre se defiende como puede de todo el torbellino político que se le viene encima.

5. Alfonso Raimúndez bajo la férula del arzobispo Diego Gelmírez de Compostela

Diego Gelmírez era un clérigo de Santiago de Compostela, que había sido notario del conde Raimundo de Borgoña, quien le enaltecía como administrador de la diócesis de Santiago y luego como su obispo electo y consagrado; se iba a encargar del entierro de su patrono, el conde Raimundo de Borgoña, un 20 de septiembre del año 1107, en el pórtico Norte de la gran basílica compostelana; también presionó todo lo que pudo para que el niño Alfonso Raimúndez fuese el heredero de la reina Urraca I en su feudo galaico, lo que

tendría lugar en León (año 1107) ante el propio rey-emperador Alfonso VI de León, quien se empezó a preocupar por el futuro de su nieto, dando órdenes a los nobles galaicos de que realizasen el necesario juramento ante Gelmírez, hacia su nieto; además el joven infante leonés se va a encontrar también bajo la protección de su ayo, el conde Pedro de Traba. Por lo tanto el prelado compostelano se va a colocar a la cabeza de la oposición contra las bodas entre Alfonso I y Urraca, por ello el conde de Traba y el arzobispo Gelmírez van a encabezar las constantes rebeliones de la nobleza galaica contra el Batallador, al que, no obstante, apoyaban las hermandades de Lugo. Desde finales del año 1110, el niño-regio va a quedar bajo la custodia de la condesa doña Mayor, esposa del conde Pedro Froilaz, en una fortaleza que será sitiada por las fuerzas de la Hermandad de Lugo, que apoyaba los intereses de Alfonso I el Batallador como nuevo rey-consorte que era de León. Gelmírez será el mediador entre sitiados y sitiadores, pero todo acabó con el prelado prisionero, tras intentar fallidamente liberar al infante y a la condesa. Pero la fortuna del niño va a estar directamente relacionada con las continuas desavenencias y enfrentamientos entre su madre y este segundo marido aragonés con el que no tendría hijos y al que no quería desde ningún punto de vista afectivo, por ello la reina va a permitir que los partidarios de su hijo medren en Galicia en contra del rey de León, de Aragón y de Pamplona, que es su actual esposo, pero sin que ella se comprometa claramente con la candidatura de su hijo, por lo tanto será Diego Gelmírez el primer beneficiario de esta ambigüedad, ya que puede tejer y destejer todo lo que le parezca oportuno para el futuro de aquel niño que está bajo su custodia.

6. La Coronación en Compostela

En los comienzos del año 1111, la oposición galaica a Alfonso el Batallador fue incrementándose, alrededor del poderoso obispo Gelmírez y del conde de Traba, a pesar de las diferencias que había entre ellos. «Ambos acordaron relanzar la causa del hijo de Raimundo de Borgoña, como mejor arma contra el segundo marido de doña Urraca, aunque intentando contar con la benevolencia de esta última. Al parecer lo consiguieron, en uno de esos momentos de graves desavenencias matrimoniales, en que la reina se convertía en la más dura de las críticas contra la actuación de su nuevo consorte, asegurando que se trataba de un cruel celtíbero, que asolaba las tierras por las que pasaba, como ya había hecho en Galicia. Sea como fuere, y al margen de que doña Urraca volviera a reconciliarse o no con el aragonés, en septiembre de 1111, las fuerzas vivas de Galicia, capitaneadas por el arzobispo de Santiago, proclamaron a Alfonso Raimúndez rey en Compostela, es decir del antiguo señorío de su padre, contra las pretensiones de su padrastro, el rey de Aragón»⁵. A priori el niño regio habría sido liberado por los caudillos de las Hermandades que lo iban a mantener como rehén, tras haberlo apresado en la fortaleza de Miño, ahora ya se sentía el verdadero heredero de una gran monarquía, con ribetes imperiales y que había llevado la mayor parte del peso de la victoria, en la Reconquista, frente al Islam hispano.

En marzo del año 1112, el niño llega al conocimiento de cómo su madre está negociando con sus tíos Teresa y Enrique de Borgoña, condes de Portugal, para que se cambien de bando abandonando el del Batallador. En el mes de mayo, Alfonso Raimúndez regresó al hogar de los Traba, siempre leales, y a los que Urraca I hizo una importante y agradecida donación. El que el niño-infante Alfonso Raimúndez tiene partidarios en Galicia está bastante claro en una donación hecha por la condesa Islonza Gómez a favor de unos monjes de Cluny, y en el diploma se indica que reina, ya, en Galicia: «Idelfonso cum matre sua Urraca»⁶. Pero a partir del verano del año 1113, Alfonso Raimúndez, se encuentra en la

corte leonesa, trabando el pertinente conocimiento de aquel complicado Estado del Alto Medioevo, que iba a regir a posteriori. El 6 de enero del año 1114, el infante leonés va a estar con su madre y con sus tías, Sancha y Elvira, en la leonesa Valladolid, les va a acompañar el metropolitano Bernardo de Toledo y el conde Pedro Ansúrez que será el fundador de dicha ciudad de los Campos Góticos y que siempre había apoyado al rey Alfonso I el Batallador, hasta que se produzca la anulación canónica del matrimonio regio con Urraca, por lo que la caprichosa reina leonesa lo va a tratar con cierta ira y venganza indudables, pertinentes a una lealtad mal entendida; una vez que se vea rehabilitado apoyará, sin ambages, al nuevo soberano leonés, Alfonso VII. El conde Pedro Ansúrez, principal colaborador del fallecido Alfonso VI de León y de Castilla, era un auténtico luchador que impresionaba a cuantos le conocían físicamente, ya que medía dos metros de altura, y su esqueleto existente en la catedral de Valladolid muestra a un hombre enorme con las piernas combadas de tanto montar a caballo y huellas de fracturas óseas en sus extremidades, provocadas por las múltiples heridas recibidas en las innumerables batallas en las que participó, y moralmente por su majestad en el hablar y en el comportarse, en este momento sólo le van a restar cinco años de vida.

7. Alfonso Raimúndez en las Extremaduras

Otra de las sorprendentes personalidades que va a conocer el infante Alfonso, será el primo de Ruy Díaz de Vivar, el Cid Campeador (fallecido en Valencia, en el año 1099), es Alvar Fáñez de Minaya, ocurrirá en León en marzo de 1111, cuando Alvar Fáñez va a acudir a la *caput regni*, para solicitar una donación regia a favor del arzobispo-metropolitano Bernardo de Salvetat de Toledo. Su trágica muerte sobrecogerá al niño-regio, ya que aquel personaje de recia raigambre histórica va a sucumbir en Segovia, en un tumulto callejero, cuando iba a luchar contra las milicias concejiles que eran partidarias del Batallador, aquel cristiano que tantos sarracenos había eliminado ahora caía por medio de unas armas cristianas. No sólo en la Extremadura castellana, con su capital Segovia a la cabeza, se apoyaba al rey de Aragón, sino que también en las tierras de los concejos de la Extremadura leonesa estaban más a favor del aragonés como rey de León que de su mujer, ya que contemplaban a Alfonso Raimúndez como una incógnita de difícil resolución tanto frente a los almorávides como frente a la levantisca nobleza; pero Alfonso I comenzó a pensar menos en estas fronteras, que en la reconquista de Zaragoza, la cual lograría en el año 1118, por lo tanto al ceder el influjo político aragonés en las Extremaduras o en la fronteriza Carrión de los Condes, Urraca recuperó soberanía, sobre todo por medio de su hijo, que iba con magnates aliados y sus soldados, durante los veranos de los años 1114 y 1115, para apoyar a las ciudades de las Extremaduras contra los almorávides, lo mismo ocurrirá entre mayo y junio del año 1116, cuando Pedro de Traba y Alfonso Raimúndez fueron hasta el territorio toledano para luchar contra los partidarios de Alfonso I y, a la par, contra los almorávides que estaban en regresión, pero todos estos hechos tenían la contrapartida negativa de alejar al heredero del polvorín político que eran las Galicias, que era precisamente lo que su madre pretendía y, de esta forma, evitar que fuese manipulado por alguno de los grandes magnates en litigio.

8. Motín en Compostela

Con bastante probabilidad todos los problemas van a radicar en cómo veía la reina a su hijo, no como heredero sino como competidor, aunque el enemigo no era el infante sino la

propia debilidad de la reina, y las preferencias de la nobleza laica y eclesiástica hacia el príncipe leonés, por contemplarlo como una mejor esperanza de gobierno. La tensión entre la reina y los seguidores de su hijo va a ponerse de manifiesto, sobre todo, cuando los comportamientos estereotipados de la soberana leonesa vayan a provocar dudas o reacciones violentas entre los que apoyan al infante del reino de León, en esta situación se va a encontrar el todopoderoso arzobispo compostelano, Diego Gelmírez. «Cuenta la Compostelana, verdadero instrumento de propaganda política del prelado compostelano, refiriéndose a hechos acaecidos hacia 1116, que «por este tiempo comenzó una gran discordia entre la reina y su hijo, el rey Alfonso; el conde Froilaz y gran parte de los próceres de España seguían al niño, que estaba en la Extremadura. Lo cual era muy molesto a la reina, pues temía que, ascendiendo de este modo, consiguiera, en contra de su voluntad, el cetro de todo el reino, pues no tenía ninguna confianza en los compañeros de gobierno». Quien estaba en realidad muy molesto por entonces, era Gelmírez puesto que, mientras el conde de Traba y Alfonso Raimúndez preparaban su traslado a la Extremadura castellana, durante la primavera de 1116, doña Urraca acudió sin su hijo a Galicia, dispuesta sin duda a fortalecer allí su posición. El resultado fue una cadena de discordias entre el arzobispo y la reina, que pusieron en pie de guerra a casi toda Galicia, e hicieron que el mismísimo conde de Traba, decidiera abandonar la Extremadura y acudir con el heredero a su tierra. El problema radicó en que el de Traba tuvo noticias, más o menos ciertas, de los movimientos de la reina, que podían incluir la destitución del mismísimo Gelmírez, con el consiguiente peligro de desestabilizar más todavía una situación realmente precaria»⁷. El conde se asustó sobre lo que pudiera pasar y decidió regresar con el niño-regio, para volverlo a entronizar y como Gelmírez estaba de acuerdo en utilizar al hijo contra la madre, decidieron volver a Santiago de Compostela, que era la capital religiosa del *Regnum Imperium Legionensis*. Pero en dicha urbe la situación estaba muy complicada y no quedó otro remedio que sacar a Alfonso Raimúndez de ella, y negociar con la reina en la dirección de una especie de división del gobierno entre Urraca y Alfonso, para este serían las Extremaduras y Galicia, pero el pacto no mejoró las expectativas del infante, aunque Diego Gelmírez sí seguiría siendo el árbitro de la situación política creada, siempre enfrentado a la reina efectiva de León.

En el mes de mayo del año 1117, la reina está de nuevo en Compostela, donde los tumultos entre la reina Urraca, Diego Gelmírez y los burgueses compostelanos se van a reproducir con más violencia si cabe, estos últimos van a provocar tales algaradas que la milicia deberá intervenir mandada por el propio infante, para salvar a la reina. «El futuro Alfonso VII vivió entonces uno de los episodios más turbulentos de su infancia, una verdadera explosión de ira que llevó a levantarse a los ciudadanos de Compostela contra el obispo y contra la reina, cuyas causas tienen probablemente mucho que ver con el desgobierno de la soberana y el abuso de poder del prelado, aunque los hagiógrafos de éste último hablen de traiciones y conspiraciones. Y achaquen la mayor parte de estos disturbios a las discordias que pudiera haber entre los partidarios de la reina y los de su hijo. Lo cierto es que, como había ocurrido ya en Sahagún, y en otros lugares donde se veían obligados a convivir un poder eclesiástico fuerte y una incipiente población «burguesa», las tensiones eran frecuentes, tocándole a la monarquía un papel de mediación, que doña Urraca fue incapaz de ejercer. Es más, si hacemos caso a la Compostelana, fue la actitud de la propia reina la que provocó en último término el motín de los compostelanos, al llegar con gente armada a la ciudad y ordenar, en cambio, que fuesen desarmados

algunos cabecillas de los ciudadanos, que se habían refugiado en sagrado. La reacción popular fue tan violenta que los amotinados pusieron fuego a la iglesia del Apóstol y a la torre de las campanas, donde se habían refugiado el obispo y la reina, que estuvieron a punto de perecer. Gelmírez escapó, gracias a su innata habilidad para la supervivencia, mientras que la reina tuvo que soportar las iras de la turbamulta, viéndose arrastrada por un lodazal y obligada a ceder, en principio, a las exigencias de los amotinados, hasta que pudo escapar de la ciudad. El final fue violento y sin duda también sangriento, pues acabó por intervenir el ejército real que había permanecido a las afueras de Compostela, y en el que se encontraba el heredero con los Traba; solamente así se pudo restaurar el orden en la ciudad y al obispo en su sede. La verdad es que, este motín compostelano, parece poner fin a una etapa de la vida de Alfonso Raimúndez, la que se había iniciado precisamente con su primera coronación en aquella ciudad; pues a partir de entonces Galicia continuará siendo una referencia importante en su biografía; pero no el principal escenario de su actuación como heredero ni como monarca»⁸. A partir de ahora Galicia será siempre la referencia de Alfonso VII, pero no la única.

9. De Galicia hasta Toledo

Desde finales del año 1116, en el mes de octubre, se va a decidir en Sahagún de Campos «que parte del reino se quedaría la reina y qué parte tendría el hijo como propia»⁹. Alfonso Raimúndez necesitaba más valedores, además de Traba y Gelmírez, limitados sólo, en su poder, a Galicia, y los va a hallar en la propia curia regia leonesa, estos serán Pedro Ansúrez y Bernardo de Salvetat, el primer documento unilateral de Alfonso Raimúndez, sin su madre, va a ser otorgado en Villabáñez, propiedad de Pedro Ansúrez, a favor del monasterio de Santa María de Duero, el 27 de noviembre de 1116. El conde vallisoletano se va a encargar de que las relaciones entre madre e hijo sean fluidas y cordiales, y para ello conducirá al infante regio hasta la presencia de su madre, que se encuentra en Burgos, en los albores de 1117, para que así juntos reforzasen su posición frente al rey Alfonso I el Batallador de León. «Entonces, juntos, madre e hijo, realizaron una donación al monasterio de Santa María la Real de Nájera, en la que Urraca «*gratia Dei Hispaniae Regina, filia piissimi Adefonsi regis*», dice actuar juntamente con su hijo Alfonso «*regali diademate coronato*». Es decir, el reencuentro entre ambos, supuso la confirmación de la nueva posición del heredero; quien ya no es simplemente *filius regine*, sino un auténtico rey coronado»¹⁰. Además de Pedro Ansúrez, otros condes leoneses van a presenciar el acto, son poderosos y se llaman: Pedro González de Lara y Suario Vermúdez, cuyo poder en el reino de León y en su dependiente de Castilla es casi idéntico, aunque eran más proclives a la reina que al príncipe. La facción eclesiástica la preside el metropolitano Bernardo de Toledo, *sancte romane Ecclesie legatus et Toletanus archiepiscopus*. El arzobispo de Toledo lo había sido ya desde el año 1085 hasta 1124 en que pasó a mejor vida, conocía perfectamente a Alfonso Raimúndez y sería uno de sus más paradigmáticos valedores, por lo que a finales del año 1117 lo va a llevar hasta la Extremadura castellana, con la finalidad de que pueda reinar desde Toledo, la antigua ciudad musulmana de las parias leonesas. «Alfonso Raimondo entró en Toledo, é regnó en XVI. Días kal. De decembre, era MCLV (I)»¹¹.

En los albores del año 1118, la reina Urraca I de León, era «*regnante in Legione cum filio suo Alfonso per totam Hispaniam*»¹², y de esta forma quedaba clara la primacía imperial peninsular de los reyes de León, dejando al rey Alfonso I el Batallador al margen de cualquier pretensión imperial. De esta forma comenzaba Alfonso Raimúndez su actuación

como soberano de un trozo muy importante de los territorios regios maternos, por ello a finales de dicho año 1118 va a confirmar fueros y privilegios de los toledanos, y los va a hacer extensibles a los habitantes de San Martín de Madrid, cuando a las órdenes del arzobispo Bernardo de Toledo, van a expulsar a los almorávides de la fortaleza de Alcalá de Henares, y a partir de ahora en los documentos de su propia hermana Sancha, Alfonso Raimúndez figura como «*rex in Toletu*». A mediados de 1119, la cancillería de la reina Urraca I refiere que ella reina en León y en Castilla y su hijo lo hace en Toledo y en las Extremaduras, en documento existente a favor de la condesa Estefanía Armengol.

10. La lucha por el territorio

En el reino, dependiente, de Castilla, la preocupación de la reina se circunscribe a contrarrestar las simpatías que posee todavía el Batallador, pero en la Extremadura castellana el influjo del infante leonés, que está en Toledo, va a trastocar los hechos, por ejemplo: Ávila va a cambiar de bando y se trasladará al del futuro Emperador de León; pero Alfonso el Batallador sigue teniendo grandes apoyos en Sepúlveda, en San Esteban de Berganza y en Soria; las campañas realizadas contra el rey por la reina Urraca I y su hijo Alfonso Raimúndez, desde 1118 a 1119, no sirvieron de gran cosa, pero sí para que la reina cayese en los brazos y en el lecho del conde Pedro González de Lara, lo que sirvió para que la reina perdiese categoría a ojos vista, a causa del habitual doble juego que solían desempeñar las noblezas leonesa y castellana, el escándalo fue de tal magnitud que otros magnates, como por ejemplo el conde Gutier Fernández, mayordomo de la reina, que se va a oponer, *manu militari*, a esta excesiva influencia del de Lara, pero que va a ser derrotado. A finales de diciembre de 1122, Alfonso I, se va a intitular como «*imperator totius Hispaniae* por ser depositario de la idea imperial leonesa y rey de Castilla»¹³.

En Portugal, el conde Enrique de Borgoña, hasta su muerte en 1112, y después su esposa, la hermanastra de la reina Urraca llamada Teresa, van a tratar de conseguir la mayor independencia posible con respecto al reino de León, al que pertenecía y del que había nacido como *Territorium Portucalense*, aliándose si era conveniente con el rey Alfonso el Batallador. La política de la reina Urraca no va a ser la más conveniente para resolver el contencioso reivindicativo, ya que aunque llega a reconocer a Teresa como reina de Portugal, esto no va a aplacar las excesivas apetencias de la condesa de Portugal, quien tras enviudar se va a buscar un amante como su hermana mayor y, en este caso, en la persona del conde Fernando Pérez de Traba, uno de los hijos del conde de Traba, aquel reforzará los afanes independentistas de la zona. A este nuevo conglomerado galaico-portugués no se le supo hacer frente con la necesaria suficiencia desde la corte imperial leonesa, hasta tal punto que la condesa portuguesa invadió el Sur de Galicia conquistando Orense y, en el año 1122, casaría a su hija Urraca con Bermudo Pérez, otro de los hijos del conde Pedro Froilaz de Traba, por lo que el poder de la reina Urraca de León, en aquella zona del río Miño va a quedar bajo mínimos. En el año 1123, la reina Urraca va a invadir Galicia y encarcelará al viejo ayo del infante Alfonso Raimúndez, Pedro Froilaz, y a alguno de sus revoltosos hijos, y trató de neutralizar la autoridad de su hermanastra Teresa en dicho valle, pero esta última se mantuvo incólume e inaccesible en Tuy.

11. La sucesión leonesa

En Galicia la reina siguió enfrentándose con toda la acrimonia posible contra el arzobispo Gelmírez, a quien llegó a despojar de su señorío y aherrojó, este hecho como el derecho al

pataleo, sólo sirvió para que el papa Calixto II (cardenal Guido de Borgoña, 1119-1124) amenazase a la reina de León con la pena de excomunión, por lo que el metropolitano de Compostela tuvo que ser liberado y repuesto en su cargo. En el año 1121 se va a comenzar a presionar a la reina, lo que se va a plasmar en los concilios de Compostela (1125) y de Sahagún, para que abdicase en su hijo, inclusive se acudió al papa con la finalidad de que colocase a toda la Corona de León en entredicho (se producía una excomunión o suspensión de los sacramentos, general, para todas las gentes del territorio), acusando de todos los males del reino a la soberana y a su forma anárquica de gobernar, la reina no aceptó y su prestigio fue ya cuesta abajo.

A partir del año 1120, Alfonso Raimúndez, va a asentar su corte en Sahagún de Campos, que es el centro neurálgico del *Regnum Imperium Legionensis*, «*rex in sancti Facundi*» o «*regnante Regina domna Urracha apud Legionem filioque eius apud Toletum et Sanctum Facundum et Maiorigam*», con lo que antecede se puede demostrar que la reina va a ir cediendo parcelas de su poder a su hijo, conforme la crisis de su autoridad iba minando el prestigio de la propia reina. Pero en Sahagún el futuro Alfonso VII va a ir conformando un equipo de gobierno que le sirva para mantener y consolidar su posición institucional de príncipe heredero. El 25 de mayo de 1124 va a ser armado caballero, en un acto oficiado por el obispo Diego Gelmírez, que había sido nombrado arzobispo recientemente (1120) por el papa Calixto II, en Santiago de Compostela.

12. Muerte de la reina Urraca I de León

El 8 de marzo de 1126 va a fallecer la reina Urraca I Adefónsez de León y de Castilla en la villa leonesa de Saldaña (Palencia), tenía 45 años de edad, y las malas lenguas o de doble filo dijeron que lo fue a causa del aborto que tuvo de un embarazo de su amante, el conde Pedro González de Lara. Su hijo Alfonso mantiene las expectativas y las esperanzas de todas las gentes del reino en todo lo alto, pero nunca llegará a gozar de la fama de algunos de los reyes más eximios del Reino del Imperio Leonés, tales como habían sido: Ordoño II, Ramiro II el Grande, Alfonso V el Noble, Fernando I Magno, Ordoño III, Fernando II, Alfonso IX o Alfonso VI entre otros de mayor o menor enjundia, a pesar de lo dilatado de su gobierno que duraría más de 30 años. La Primera Crónica General de España del rey Alfonso X el Sabio de León y de Castilla lo definiría como: «varón muy bueno et muy largo, muy manso, sesudo y libre en las cosas que eran de facer»¹⁴. Pero es necesario comprender que el escenario en el que se iba a ver obligado a actuar era, en principio, de lo más negativo, ya que el retroceso de la autoridad regia tenía como contrapartida el incremento del poder de los nobles o nobleza vieja, la cual estaba cerrada en castas y competía con el trono en el poder político y territorial. La Crónica Latina de los Reyes de León y de Castilla (siglo XIII) refiere que: «el rey Alfonso que más tarde fue llamado emperador, hijo del conde Raimundo de Borgoña tuvo unos inicios difíciles, pero alcanzó como gobernante mejor fortuna, gracias al favor divino, en cuyas manos están todas las potestades»¹⁵.

13. Convocatoria del nuevo rey de León, de Castilla y de Galicia

Cuando la reina se está muriendo, el infante está en Sahagún, localidad que está bajo su control y que forma parte de su patrimonio, el texto más importante de apoyo al nuevo monarca de León será el que va a aparecer en el denominado Anónimo de Sahagún, que va a acumular todo tipo de diatribas sobre y contra el aragonés, rey Alfonso I el Batallador de León, al que va a acusar de pérfido y de carente de derechos al trono leonés. Pero, por otro

lado, Alfonso VII tenía muy buenas relaciones, de todo tipo, en la villa sahumantina, no sólo entre los monjes sino con los burgueses y con los judíos, ya que había sido el mediador necesario e indiscutible entre estos grupos sociales, que solían tener relaciones muy virulentas. Sin gran esfuerzo se hizo cargo de la autoridad en la *caput regni* y en sus torres, y mientras su madre era enterrada en el Panteón de Reyes de San Isidoro de León, él mismo era coronado en la propia urbe imperial de manos del arzobispo compostelano Diego Gelmírez. En Sahagún va a obtener los recursos económicos necesarios para poder pagar a sus mesnadas, tan necesarias entonces para poder mantener sus derechos al trono del *Regnum Imperium Legionensis*; el mayor caudal de estos ingresos provendrán de las confiscaciones que realiza sobre los propios bienes del monasterio sahumantino, más tarde los devolverá con creces y pedirá perdón a los monjes, indicándoles que la causa fue la enorme necesidad económica que precisaba para hacerse cargo de sus territorios regios de León, de Castilla, de Galicia y de Portugal.

Una vez entronizado en la Corona Leonesa va a recibir la sumisión de la mayor parte de la nobleza de la corona. «Por eso, la coronación estaría precedida, aunque no nos conste expresamente, por una convocatoria regia dirigida a todos aquellos que tuvieran honores por el rey de León; ya que Alfonso, como sus antecesores, heredaba la tierra del reino dividida entre las manos de aquellos magnates, que las tenían en «honores» por el rey, gracias a un vínculo personal de amor por ambas partes, que habría de ser renovado en cada sucesión. Además, en este caso, las circunstancias de incertidumbre y desgobierno, hacían especialmente necesario que estos tenentes se pusieran bajo el imperio legítimo del heredero y se renovase el vínculo que diese seguridad a la custodia del *regnum*»¹⁶.

14. Alfonso VII es entronizado en León

Alfonso Raimúndez se va a dirigir a la *urbs regia*, donde va a ser muy bien recibido por la clerecía y el pueblo, a la cabeza de la manifestación se encuentra el obispo Diego, y será, por ellos, conducido hasta la iglesia de Santa María donde se le va a coronar, esta primera ceremonia de coronación sería muy sencilla. «Por entonces debió conformarse con una ceremonia sencilla al uso, en la que los prebostes recogían al nuevo rey en su Palacio o residencia, dirigiéndose en procesión más o menos solemne hasta la iglesia, donde los coros daban la bienvenida al candidato, los símbolos sagrados presidían la ceremonia y se realizaban las oraciones de rigor, con preces y letanías, tras las que el prebosto oficiante demandaba al candidato sus disposiciones ante las responsabilidades de gobierno que habría de asumir, para proceder a investirle con algunos de los atributos reales, entonando todos finalmente el *Te Deum*»¹⁷. Pero aunque la clerecía leonesa apoyaba, sin ambages, al nuevo soberano de León, los tenentes de las torres o encargados de la guarda y custodia de esas fortalezas de la urbe imperial se resistieron a aceptarlo, hasta que el joven monarca obtuvo los apoyos pertinentes, aquellos pertenecían al bando de los condes de Lara, por lo que la actitud distante o levemente rebelde de los condes Pedro y Rodrigo se transmitió a sus fieles. La conquista de las torres se hizo, pues, por la fuerza y la convicción de las armas, ya que fueron absolutamente ineficaces las tentativas diplomáticas de los primeros días, y tampoco tuvieron efecto positivo las promesas regias, que les realizó, y que eran más que generosas.

15. Los primigenios afectos hacia el nuevo rey

La primera adhesión, hacia Alfonso VII, fue la del conde Suario (Suero) Vermúdez, que pertenecía a la propia estirpe regia leonesa por ser descendiente del rey Vermudo II el Gotoso (981-999); en primer lugar había sido alférez del conde Raimundo de Borgoña, padre del nuevo rey, pero entre los años 1114 y 1117 ya estaba en la nómina de los condes leoneses, a pesar de su origen galaico, y poseía tenencias en Astorga, Luna y Gordón, el susodicho magnate estaba casado con Enerquina Gutiérrez, la cual tenía importantes dominios en La Bureba y en las Asturias de Santillana. Sería, por consiguiente, el mencionado conde quien derrotaría a los tenentes de las torres, los cuales fueron desterrados al territorio andalusí. Los condes de Lara fueron, entonces, acusados de alta traición, por oponerse a la entronización del nuevo monarca y seguir siendo aliados del rey Alfonso I el Batallador de Aragón y de Pamplona y autoconsiderado de la Corona de León (reinos de León, de Galicia y de Castilla, y del condado de Portugal). El nuevo *factotum* de la corte leonesa, el ya citado conde Suario (Suero) Vermúdez, va a introducir a su hermano Alfonso Vermúdez y a su sobrino Pedro Adefónsez o Alfonso en los puestos de mayor predicamento en la nueva curia regia leonesa; el sobrino será el alférez del nuevo monarca. Otro de los condes importantes como nuevos aliados de Alfonso VII será Rodrigo Vermúdez al que el soberano le otorgará una de sus primeras donaciones *pro bono et fidei servitio*. Otro de los parientes de Suero Vermúdez completará el cuadro de adalides del joven rey, se llama Pedro Braúliz que participará en el asalto a las torres sediciosas, lugar de mando de las que él mismo había sido destituido por los poseedores actuales, pero aunque no recibió su antigua tenencia, fue considerado un importante adlátere del nuevo monarca leonés. Otro de los nobles leoneses que se va a adherir al nuevo sistema será el conde Rodrigo Martínez, como el nuevo conde de León y de las propias torres de la urbe regia, añadido todo ello a la tenencia de Astorga, será un hábil diplomático y embajador plenipotenciario ante los reinos de taifas musulmanes, le va a acompañar su propio hermano Osorio Martínez, al que Alfonso VII va a otorgar el título condal a posteriori, por su abnegada labor en la lucha contra el Islam y en las necesarias negociaciones de paz que será pertinente realizar con los otros reinos cristianos peninsulares de: Pamplona, Aragón y el novísimo de Portugal.

También se incorporarán al grupo otros magnates que se han distinguido en el campo de batalla, tales como: Ramiro Froilaz; Pedro Díaz de Valle; Pedro López y Lope López, que pasarán a engrosar el *palatium regis* o curia regia o aula regia, siempre presentes en la comitiva del soberano. Serán, además, vilicos y merinos de la ciudad imperial, léase León, personajes tales como Pedro Peláez de Balderas, Pedro Brauldi y Rodrigo González, otros serán el paradigmático y estrambótico Alfonso Jordán, que es pariente cercano del propio rey, y Gonzalo Peláez el ástur transmontano. Las adhesiones al nuevo monarca son rápidas, continuas y sucesivas y van consolidando la autoridad del heredero de la reina Urraca I en el conspicuo trono leonés. El Aula Regia de León era el centro político de la Corona Leonesa y subrayaba lo que se esperaba de aquel nuevo monarca. El joven rey llevaba un mes en el trono imperial leonés y ya estaba en la mejor posición para hacer valer su autoridad en todos los territorios de sus reinos de León, de Castilla, de Galicia y de Portugal.

16. Tratado de paz de Ricovado-

Era más que necesario el sometimiento de todos aquellos nobles que, revoltosos como pocos, habían amargado el reinado a su madre. Dentro de la Corona Leonesa los problemas

no eran idénticos en todos sus territorios. En el *Asturorum Regnum* u *Ovetao Regnum*, el magnate o tenente dominante (desde el año 1113) que era Gonzalo Peláez decidió someterse sin crear problemas, aunque con posterioridad va a participar en diversas rebeliones, este solar de la *Asturia Transmontana* era el solar primigenio de la Reconquista o madre-patria del *Regnum Imperium Legionensis*, pero al estar más lejos de las fronteras conflictivas con el Islam que los otros territorios, la necesaria fidelidad al nuevo soberano se facilitaba por la buena voluntad que se le suponía al ya mencionado tenente. Lo más conflictivo se va a encontrar en la frontera de la fortaleza leonesa de Zamora, «¡la bien cercada!», con el Territorio Portucalense o Condado de Portugal, allí se va a entrevistar con su tía Teresa y con su amante Fernando Pérez de Traba, ya que era más que necesario apaciguar a la condesa de Portugal, para poder fijar, a continuación, su atención en otros territorios más problemáticos en apariencia y en ese momento histórico y, luego, poderse dedicar con hoz y coz a dejar claros los puntos sobre las íes en el condado lusitano. Su tía Teresa presentaba una enorme voracidad política y había ampliado su territorio a expensas de los de las leonesas Zamora y Salamanca, y había engañado, en el pasado, a su propia hermana, la reina Urraca I, prometiéndole ayuda en caso de necesidad bélica a cambio de permiso para expandirse, pero el esperado auxilio se había quedado en agua de borrajas. La entrevista entre tía y sobrino tuvo lugar en la villa zamorana de Ricovado, y sólo se firmaron unas etéreas paces y poco más, salvo que la condesa renunció a algunos territorios leoneses a cambio de que se reconociera su ya creciente independencia, lo que se subrayaba en el mantenimiento del título de reina; por todo ello Alfonso VII llegó a la convicción de que el condado de Portugal se precipitaba, a pasos agigantados, hacia la independencia sin remedio y lo único que le quedaba por hacer era mantener ese territorio en un deseo o metafísica política imperial leonesa sin ninguna base empírica.

17. Alfonso VII en el reino de Galicia

En la leonesa Zamora, Alfonso VII va a recibir la sumisión de los nobles gallegos más atrabiliarios, el primero en llegar va a ser el conde Rodrigo Vélaz de Lemos y Sarria, antaño tenente de Astorga y fidelísimo de la reina Urraca; también se presentan ante el rey: Gómez Núñez, Gutierre Vermúdez y diversos miembros de la influyente familia de los Traba. El poderoso clan de los mencionados Traba va a llegar presidido por el ayo regio, Pedro Froilaz, acompañado por sus hijos Bermudo, García y Velasco Pérez, provenientes todos ellos de los diferentes matrimonios del viejo conde y, también, el tío de los jóvenes, Rodrigo Froilaz que llegó acompañado por sus propios hijos. Era necesario tenerlos contentos, pero con la idea clara de que supiesen quien mandaba ahora en la Corona. En el reino de Galicia, los magnates laicos estaban enfrentados al poderoso arzobispo Diego Gelmírez de Compostela, que consideraba que su apoyo incondicional al joven rey en contra de su madre fallecida era merecedor de una amplia consideración por parte de Alfonso VII. Cuando la reina murió, Gelmírez, estaba luchando contra el señor de Puente Sampayo, llamado Fernando Yáñez, a quien había excomulgado en primer lugar y luego atacado con saña en sus propios castillos, saqueándole villas y tierras hasta que el magnate se tuvo que someter. Entonces se dirigió a León para estar el primero en la presencia del nuevo rey, tardó una semana en llegar hasta la urbe imperial, pasando previamente por Lugo y por Astorga, desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección, en el mes de abril de 1126, y cuando llegó a la capital del reino, el rey se encontraba en Zamora y, entonces, se dirigió hasta allí y no tuvo el más mínimo inconveniente de presentar su

adhesión inquebrantable al nuevo soberano, quien consideraba que los problemas políticos y territoriales del reino de León se encontraban en Castilla y en las Extremaduras y no en Galicia, por ejemplo la rebelión, en estos años, del magnate Arias Pérez, en el Castro Lobeira, no fue más que una escaramuza sin la mayor importancia.

18. El reino de Castilla y Alfonso VII

En el mes de abril del año 1126, Alfonso VII llega a Salamanca donde va a ser recibido por su tenente Hermigio Muñoz, esta ciudad era la capital de la Extremadura leonesa; desde aquí se dirigió, recorriendo sus tierras del río Duero hasta el río Tajo, recibiendo en todos estos territorios la sumisión alborozada de sus gentes, sin ningún tipo de problemas. «*Similiter et omnis Extremitas, quae trans flumen Dorii habitatur, imperio regis manibus ducum tradita est*»¹⁸. Por el contrario en sus tierras del reino de Castilla, más allá de la frontera Pisuerga-Carrión, la diplomacia alfonsina fue esencial para poder obtener la adhesión a su Corona sin paliativos, pero algunos tenentes de las fronteras leonesas con el territorio castellano se acercaron al rey sin problemas, verbigracia: García Íñiguez de Cea y Diego Muñoz de Saldaña, aunque Jimeno Íñiguez de Coyanza no fue de la partida. Es claro que los magnates castellanos y sus adláteres observaban con fruición y regocijo las debilidades regias en el trono leonés, que era siempre la prelatura de la Corona. Además, en ocasiones sus nobles se levantaban contra un rey que no era originario de León o de Castilla y que, siendo foráneo, trataba de imponerles su voluntad por la fuerza (*fortiter pugnabat*), este es el caso de Alfonso I el Batallador. La realidad ineluctable estriba en que cuando Alfonso el Batallador está luchando contra Córdoba, su hijastro Alfonso Raimúndez se sienta en el trono imperial leonés, pero el desdén y la indiferencia del monarca aragonés van a ser aprovechados con toda rapidez por el nuevo rey de León.

19. Alfonso VII trata de conseguir adhesiones

En el mes de diciembre de 1126, Alfonso VII va a ir recogiendo reconocimientos y adhesiones de la mayor parte de sus súbditos en los territorios leoneses; ahora se va a ocupar de Castilla, con la finalidad de consolidar sus posiciones y alejar al Batallador de ese territorio. A partir de los albores del año 1127, los nobles castellanos van a formar parte del Aula Regia del nuevo monarca leonés. Alfonso VII nombrará alférez a García Garcíaz y otorgará a la catedral de Sigüenza la oportuna jurisdicción sobre Soria y su parroquia, ya que tanto Soria (Fernán López) como Burgos (Sancho Arnáldez) eran las tenencias puestas por el Batallador, quien ya comenzaba, ahora, a preocuparse (marzo de 1127) por la nueva situación, por lo que entró en el territorio castellano con su ejército con la finalidad de dejar bien sentado quien era el auténtico señor de esas tierras, pero el tiro le salió al revés de lo pensado, ya que las adhesiones a su persona comenzaron a disminuir y Alfonso VII pudo entrar en Burgos.

20. La conquista de Burgos

El 30 de abril de 1127, Alfonso VII de León tomaba posesión de la denominada como *caput Castellae* o capital-cabeza de Castilla, que era Burgos, por aquello de que: *Deus castellum de Burgus regi Hispanie dedit*, y el monarca recompensaba a todos aquellos que le habían ayudado en esta campaña: el alavés Lope Díaz, el obispo Jimeno de Burgos, y Arias *cardinalis*, que se presentan agradecidos ante el rey de León y, en concreto, este último será nombrado como su capellán. Los aciertos del rey de León en Castilla conllevaron

que muchos de los habitantes de la frontera leonesa se sintieran sumamente agradecidos al soberano. «Exactamente al día siguiente de la ocupación de Burgos por los leoneses, el primer día de mayo de 1127, el futuro emperador perdonó a los habitantes de los alfoques de Saldaña, Cea, Carrión de los Condes y otras villas y valles, las tropelías y daños cometidos desde tiempos de su abuelo, consiguiendo a su vez dos sueldos de plata por cada casa de esos lugares, que habrían de servir para financiar sus siguientes campañas. Las tropelías y daños a que se refiere el documento de Sahagún que venimos citando, eran matanzas de judíos, asaltos a palacios y casas reales, apropiaciones indebidas, incendios y depredaciones, que venían sucediéndose desde tiempos de doña Urraca. Ahora el orden volvía a imponerse desde Burgos a Tierra de Campos: para el gobierno de la ciudad recientemente recuperada, el monarca leonés nombró al conde Beltrán, cuñado de los Lara, mientras que en Campos Tello Fernández, Guter Pérez y Guter Peláez compartían el poder y controlaban lugares como Cea y Moratinos»¹⁹. Por esta época es cuando Alfonso VII va a comenzar a intitularse como emperador o *imperator*, título inherente a los reyes de León, además el Emperador tiene claro que el dominio de León sobre Castilla será rápido y completo, aunque en la realidad los obstáculos serán más numerosos de lo esperado, además Alfonso I el Batallador también se intitulaba como emperador y no estaba dispuesto a aceptar la victoria de su hijastro sin luchar.

21. Las guerras y las paces, subsiguientes, de Támara -Tudején-

En julio de 1127, Alfonso I va a reforzar sus posiciones en Nájera o Castrojeriz para poder plantar cara a las tropas enemigas leonesas, que están acercándose. Alfonso VII, por su parte, va a convocar a sus vasallos de los reinos de León, de Galicia, de las Asturias y de Castilla para poder conseguir conformar un ejército aceptable que pueda defender las fronteras de su Corona, sólo Portugal se va a quedar al margen del requerimiento regio, ya que lo que se va a dirimir era cual de las dos ideas imperiales era la prevaleciente y ninguna de ellas favorecía la idea portuguesa de independencia; Alfonso VII tenía la convicción de que su tía Teresa de Portugal y su primo Alfonso Enríquez tenían el propósito de quedarse al margen de todo lo que ocurriese en el resto de la Península, pero, ahora, la defección más peligrosa iba a ser la de Pedro González de Lara que estaba tratando en secreto con el Batallador, aunque la guerra no se va a producir, ya que el monarca leonés prefiere la diplomacia y los pactos, antes que una guerra cruel, sanguinaria y de dudoso resultado efectivo. Por parte de Alfonso el Batallador los negociadores van a ser Gastón de Bearne y Céntulo de Bigorra. La Crónica de San Juan de la Peña indica que el primer paso lo daría el rey de León, pero la *Chronica Adefonsi Imperatoris* manifiesta que los tratos de paz partieron del rey de Aragón y de Pamplona. El pacto se va a elaborar en Támara y según el mismo acuerdo, el título imperial va a quedar en poder de Alfonso VII de León, quien también será rey de Castilla, como territorio castellano dependiente de León, pero Alfonso I seguiría estando en posesión de Vizcaya y de Álava, salvo la línea fronteriza que iba desde Bilbao hasta Miranda de Ebro, por el cauce del río Bayas hasta su desembocadura en el río Ebro, también era de Alfonso I la denominada como Castilla del Ebro con la frontera desde Cellorigo y Oca hasta Almazán y Calatayud. En realidad el pacto de Támara va a mantener el *status quo*, porque en el mes de agosto de 1127 la situación sigue siendo estacionaria, ya que el Batallador seguía estando bien aposentado en Castrojeriz y en otros estratégicos enclaves del Occidente burgalés, el defensor de estas plazas fuertes para el bando del Batallador se llama Oriol Garcés, mientras que Alfonso VII, que comienza

a intitularse también como *rex Castellae*, no consigue acercarse ni tan siquiera hasta Belorado. Alfonso VII se tuvo que conformar con lo que había obtenido y Alfonso I se dirigió a fortificar sus posiciones militares en Zaragoza.

22. El cisma secesionista de Portugal

Tras firmar el tratado de Tudején-Támara, ya citado, a finales del verano del año 1127, Alfonso VII debió abandonar sus problemas castellanos para volcarse en: 1º) su boda con una hija del conde Ramón Berenguer III de Barcelona, llamada Berenguela, enlace que podría ser el freno necesario para los afanes expansionistas del Batallador, y 2º) ocuparse de Portugal, ya que su tía Teresa de Portugal había invadido las tierras de Tuy y de Orense, las cuales reclamaba por un posible convenio que habría pactado con su hermana Urraca en el año 1121. En Galicia el monarca leonés le recordó a su tía sus deberes feudales a que estaba obligada con la Corona y con el rey, pero al mismo tiempo entraba con sus tropas en el norte del territorio portugalense para someter a su primo díscolo de 18 años de edad, Alfonso Enríquez, a quien cercó en Guimarães, y sobre cuyo peligro el propio soberano leonés poseía una gran clarividencia. No obstante el rey va a conseguir convencer a su tía y a su amante y consejero, Fernando Pérez de Traba, de que deben mejorar sus relaciones, y los va a invitar a su boda, ellos aceptarán estar presentes. El conde Fernando Pérez de Traba era un aliado del rey de León y por ser hijo del ayo de Alfonso VII, el eximio Pedro Froilaz, nunca apoyaría la secesión del condado portugués y mucho menos si esto iba en contra de los intereses de los Traba en Galicia; por ello Vermudo Pérez, el benjamín de la dinastía, fue nombrado gobernador en Viseo, la capital del territorio. «Por todo ello se puede afirmar que, la familia Traba, no sólo ayudó a que el nuevo monarca leonés mantuviera su autoridad en tierras lusitanas, sino que contribuyó al dominio de determinados magnates gallegos al norte del condado»²⁰. Sólo será en el declinar del año 1128, cuando Alfonso Enríquez va a conseguir desplazar a su madre y a los Traba del dominio sobre el condado de Portugal, enviando a su madre al exilio, en Galicia, hasta que muera en 1130 y de esta forma poder comenzar la senda dolorosa, para los intereses leoneses y del resto de Estados cristianos, de la independencia portuguesa.

23. Alfonso VII y Diego Gelmírez

Será en noviembre del año 1127 cuando Alfonso VII y Gelmírez se van a entrevistar en Compostela, ahora ya de forma seria y para fijar posiciones. En primer lugar el rey le va a solicitar una importante ayuda económica, más de mil marcos de plata, con la finalidad de poder pagar a sus soldados y reforzar su maltrecha economía; entre todas las atribuciones y el poderío del arzobispo se incluía la de acuñar moneda, pero las negociaciones fueron arduas y el prelado sufrió todo tipo de presiones. El monarca no fue rácano y le entregó algunas posesiones más, tales como el castillo de San Jorge o la mitad de las tierras de Montaos. El 13 de noviembre, el rey y su hermana Sancha confirmaron el coto de la iglesia compostelana a favor de su todopoderoso arzobispo, tras de lo cual las relaciones entre el prelado y el monarca de León quedaron nuevamente asentadas sobre bases firmes. Incluso existió la ratificación de la sede compostelana para el nombramiento de Canciller Real, cargo honorífico como el de la Capellanía, ya que la Cancillería del monarca de León, de Castilla, de Galicia y, todavía, de Portugal, trabajaba según las inmediatas necesidades de aquel gobierno regio, que era itinerante.

24. La reina doña Berenguela

El conde catalán Ramón Berenguer III el Grande tenía mucha fama y un enorme prestigio en los reinos de León y de Castilla, por la mediación de los peregrinos que circulaban por el Camino de Santiago, por lo que las bodas entre Berenguela y Alfonso VII serían decisivas y de una importancia capital. El vocablo de Cataluña habría sido utilizado por vez primera por el diácono Lorenzo Vernés (1115-1117) en algunos de sus poemas. El conde Ramón Berenguer III era amable, generoso y pacífico, por lo que Alfonso VII estaba bien informado de con quién iba a emparentar, además obtuvo información de primera mano, sobre las virtudes y la belleza de Berenguela, de parte del conde Armengol VI de Urgel (1095-1154), que se había criado en los territorios leoneses de los Campos Góticos vallisoletanos, y se había casado con Arsenda de Cabrera y su madre, María Pérez, era una de las hijas del conde Pedro Ansúrez, fundador de Valladolid. Es muy probable que el monarca leonés le encargase de la investigación sobre las virtudes y las excelencias de la infanta barcelonesa. Además, Alfonso VII era descendiente de borgoñones y tenía ideas propias sobre el amor y el trono, la princesa elegida debería tener hechuras de reina y ser hermosa y, por otro lado, el rey Alfonso I el Batallador de León, de Aragón y de Pamplona era su padrastro y no tenía hijos; Portugal y su rebelde primo sólo deseaban la independencia y no buscaban más componendas. Las bodas regias se celebraron en el monasterio de Saldaña, que era uno de los territorios condales leoneses más importantes, y Berenguela debería llegar lo antes posible a los territorios de la Corona Leonesa. La joven infanta barcelonesa debería atravesar los territorios adversarios del antipático Alfonso I el Batallador, que no era muy proclive a los intereses del rey de León, que era su hijastro, el Batallador veía con muy malos ojos una posible alianza entre León y Barcelona. Por todo ello era necesario obviar el tránsito terrestre y realizar el viaje por mar: desde el Sur de Francia hasta el golfo de Vizcaya y, en una barcaza ancha, lenta, a velas y remos llegar hasta las Asturias y así se hizo, ya que la futura reina de León iba a desembarcar en algún puesto de la costa cantábrica, bien en Santander o Castro Urdiales o San Vicente de la Barquera o Laredo, se desconoce en cuál de ellos. La princesa catalana abandonaba un territorio feudal y de trovadores, para dirigirse al conflictivo mundo de la Corona Leonesa, en una época climática otoñal y fría. Pero le emocionaba el asunto, porque iba a poder conocer a la gran capital de la cristiandad, como era Santiago de Compostela, donde estaba el sepulcro del Apóstol Santiago Matamoros, que era el gran patrón de la Corona Leonesa y de sus territorios dependientes castellanos, galaicos, asturianos y, todavía, portugueses, ella iba a intentar ser una reina importante bajo los auspicios del Santo Patrono de las Españas.

25. Las grandes bodas entre Alfonso VII y Berenguela

Con esta boda el rey de León volvía a ocupar la cúspide de los monarcas cristianos hispanos y reanudaba la hegemonía indubitable del *Regnum Imperium Legionensis*. Los sponsales entre el que, desde ahora, se iba intitular como «Emperador de España», y la infanta barcelonesa se celebraron en los últimos días de diciembre de 1127 o primeros de enero de 1128 y, enseguida, los dos van a actuar de consuno, como se observa en un documento de confirmación de una carta que la reina Urraca I (1122) habría concedido a la catedral de León y a su obispo Diego, y lo mismo en la que realizaron a favor de Urraca Vermúdez, la hermana del conde Suario Vermúdez (26 de marzo de 1128) y esa fórmula es: «*Ego Adefonsus Dei gratia Hyspanie imperator una cum coniuge mea Regina domna Berengaria*». Por supuesto que la *caput regni* seguirá siendo la ciudad de León y en ella

residirá con mayor frecuencia, y de donde extraerá el mayor número de sus servidores, como por ejemplo su *alfaeto* Pedro Leonis o su criada María Afonsi, a los que va a recompensar, a posteriori, por los servicios prestados. La nueva reina será muy celebrada en León, donde en muchas ocasiones será considerada como la auténtica gobernadora de dicha *caput regni*, así por ejemplo en el año 1140 el tenente de las torres, Rodrigo Vermúdez manifestaría que las poseía *sub manu regine dona Berengariae*.

Los principales nobles del reino van a acudir a las bodas regias, tales como los ástures Gonzalo Peláez o Rodrigo Gómez (alférez regio desde el año 1128), los galaicos Rodrigo Vélaz, Rodrigo Pérez de Traba y Ramiro Froilaz, y los propiamente leoneses, tales como, Rodrigo Martínez (tenente de León) y Rodrigo Vermúdez (mayordomo regio), aunque lo realmente reseñable es la presencia de la condesa Teresa de Portugal y de su amante Fernando Pérez de Traba.

26. El gobierno del rey Alfonso VII de León

El joven rey está tranquilo en su capital leonesa, aunque se avecinan tormentas en Castilla contra Alfonso el Batallador y secesiones en Portugal, pero ahora se declara como: *imperante in regno avo meo regis domni Adefonsi*, y aunque no estaba preparado para comenzar una activa reconquista contra el Islam, sí podía repoblar y reorganizar las tierras ya ocupadas en el territorio del río Duero y en el reino de Castilla. En mayo se dirige a Toledo, que había sido atacada por el gobernador almorávide de Granada, Abu Hafs Uman ben Yusuf, pero sólo puede afianzar la situación de los toledanos, otorgando a sus clérigos, desde Maqueda, libertades y privilegios, y ya llegará la hora de hacer pagar a los sarracenos este tipo de comportamientos depredatorios. También se va a ocupar de apuntalar los cimientos en la retaguardia, por ejemplo va a otorgar fuero a la palentina Paredes de Nava, o dona al obispo Bernardo de Zamora el lugar llamado de Fuentesauco, para que sea repoblado. En el año 1129, también va a otorgar fuero a Castrotorafe y a la propia urbe de Zamora, pero con la obligación a todas estas poblaciones de que deben acudir al fonsado del rey o campañas militares regias, lo que era obligatorio para los caballeros desde la época del rey Alfonso II el Casto de Oviedo. Se van a regular también algunos pechos o pagos de impuestos correspondientes al monarca, como por ejemplo el botín de algarada que era el que se obtenía gracias a la intervención armada en los territorios de los agarenos, además se reiniciaba el cobro de multas y de tributos, típicamente medievales, como por ejemplo: la martiniega (pagado por la festividad de San Martín, en noviembre y consistía en la conversión en numerario de los excedentes de la cosecha y se señalaba cual era el momento tradicional de la matanza del cerdo o la época anual en la que el campesino tenía mayor caudal económico, y se pagaba con un terreno no cultivado anteriormente); el rauso (multa sobre el rapto o secuestro de una persona, casi siempre una mujer); las heridas, llagas, lanzadas, espadadas, porradas, mesaduras o arrancar los cabellos y batallas grandes y pequeñas; también se iba a legislar sobre todo aquello que fuese de competencia de los funcionarios del rey, a la celebración de los pertinentes juicios y, por supuesto, a las garantías y sanciones de los que se beneficiaban de dicha normativa, aunque los fueros solían remitirse a reglamentaciones precedentes, formándose grupos o familias de normas que fijaban y garantizaban la jurisprudencia local. Los fueros eran estructuras legales y políticas modernizadoras que superaban a las antañonas cartas-puebla y, de esta forma, los repobladores se podían acoger a un estatuto legal de vecindad, que les iba a garantizar sus derechos y algunas de sus prerrogativas. En la base de toda

esta estructura estaba el refrendo legal de los reyes a los usos y las costumbres más antiguas, los cuales incluso provenían de las propias leyes de los monarcas visigodos.

27. El concilio de Palencia

«Según la *Historia Compostelana*, a comienzos del año 1129, Alfonso VII decidió convocar a los obispos, abades, condes y príncipes, y señores de la tierra, para la celebración de un concilio en Palencia, que habría de tener lugar durante el mes de marzo de 1129, con la finalidad de «extirpar según consejo y parecer de estos, con la hoz de la justicia las malas hierbas de los crímenes que después de la muerte de su abuelo (Alfonso VI de León) habían surgido en España»²¹. Este tipo de reuniones, aunque tenían un carácter en buena medida religioso, también servían para que el monarca pudiera asesorarse, tomando después determinaciones que habrían de cumplirse en todos los territorios de la monarquía; por eso incluían deliberaciones sobre asuntos de naturaleza secular. A Palencia, acudieron en efecto, y en la fecha señalada, muchos de los principales, laicos y eclesiásticos, de los distintos territorios de la monarquía, que se comprometieron a velar por la persona del monarca y a defender su reino»²². Las decisiones van a ser complejas, como por ejemplo: la de que nadie puede ayudar a los excomulgados; o que los magnates no pueden despojar de sus bienes a sus vasallos; que no se atacase a los peregrinos a Compostela o que no se cobrasen portazgos, todo dentro de la más estricta legalidad o justicia; también era preciso atar corto a los nobles laicos para que no abusasen de su fuerza contra la clerecía o sus bienes; la obediencia al soberano era condición *sine qua non* y si no se acataba se preconizaba la pena de excomunión. El rey de León necesitaba concitar los máximos apoyos para poder plantar cara, en las tierras del reino de Castilla, al rey Alfonso el Batallador. En el declinar del año 1128, las relaciones entre los dos Alfonsos regios se volvieron a agriar, la causa iba a ser la posible campaña que el Batallador iba a realizar sobre las tierras islámicas de Molina, en las fronteras sorianas y por lo tanto de la Extremadura castellana. El monarca de Aragón y de Pamplona, no encontró una buena acogida en pueblos como Morón de Almazán y Medinaceli, la planificación de la algará contra los sarracenos se preparó entre los meses de agosto y octubre, pero los lugareños enviaron emisarios al monarca leonés quejándose del comportamiento atrabiliario del Batallador, por ello el rey de León se preparó para ir contra su padrastró.

28. Alfonso VII en la frontera soriana

Tras la finalización del concilio de Palencia, Alfonso VII prometió a Diego Gelmírez que le entregaría la jurisdicción sobre Mérida, para cuando esta ciudad fuese conquistada, pero detrás de esta promesa sibilina estaba el obtener apoyo económico del arzobispo compostelano, para la campaña militar de Soria. Para conseguir los dineros necesarios, el soberano de León, y sus dependientes Castilla, Galicia y Portugal, se dirigió a Compostela y a su paso por Astorga, el 6 de junio de 1129, confirmó los privilegios que le habían sido concedidos, a San Pedro de Montes, por el gran rey Ordoño II de León, ya en la primera mitad del siglo X y, además, realizó una donación a la catedral asturicense. A primeros de julio se reunió con Diego Gelmírez y con la nobleza galaica, para poder realizar una donación al monasterio de San Salvador de Lérez y, en ese momento, fue cuando el arzobispo de Santiago de Compostela se comprometió a pagar cien marcos anuales al rey, mientras durase la campaña soriana, a cambio se le mantendría la excepción extraordinaria de poder seguir acuñando moneda, lo que le había sido otorgado por el rey Alfonso VI, pero lo paradójico

de la cuestión es que salvo, para Gelmírez, el concilio palentino preveía duros castigos para quien se arrogara este privilegio monetario sin el permiso expreso del rey Alfonso VII.

La segunda fuente de financiación iba a obtenerla del monasterio de Sahagún, a cuyo cenobio le iba a restituir las tierras que se le habían enajenado en el pasado, confirmando el derecho de acuñar moneda, como contrapartida el abad entregó al soberano tres mil sueldos para que pudiese pagar a sus *fideles*. Con todo ello, el ejército del rey de León, iba a estar conformado por leoneses, galaicos y unos pocos del territorio castellano, de esta guisa condujo a sus mesnadas hasta Atienza, ya que la campaña bélica se iba a iniciar allí, pero en Atienza se le uniría el conde ástur Gonzalo Peláez. Las fuerzas del soberano leonés conquistaron Morón de Almazán y cercaron al Batallador en Almazán; los condes Suero-Suario Vermúdez y Gonzalo Peláez fueron comisionados para reclamarle al monarca de Aragón y de Pamplona, que devolviese las poblaciones de Nájera y de Castrojeriz, tal como figuraba en el pacto de Támara-Tudején-Tudilén, pero el soberano aragonés se negó sin ambages; por lo que Alfonso VII fortificó Morón y Medinaceli, y retornó a Carrión de los Condes; por otro lado, Alfonso I fortificaría Almazán y se volvería al norte de sus reinos de Aragón y de Pamplona, por lo tanto se puede indicar que ambos habían seguido consolidando sus posiciones.

29. Se va a controlar a los condes sediciosos

A la fortificación del limes soriano no van a acudir los condes Pedro y Rodrigo González de Lara, cuya posición política era ambigua y arriesgada con relación al rey Alfonso VII, ya que ambos estaban en tratos con el Batallador, además el caos del pasado reinado de Urraca I había provocado que los nobles no considerasen al poder y a la autoridad del soberano leonés como alguien a quien era obligatorio obedecer y respetar. El joven monarca leonés era de otra pasta y decidió someter a esos magnates rebeldes, nos encontramos a mediados del año 1130. En el mes de febrero de dicho año se va a celebrar un concilio en Carrión presidido por el cardenal-legado Humberto, quien confirmó, con el resto de los prelados asistentes de León, de Galicia y de Castilla, la donación de Alfonso VII al obispo de Sigüenza, el 7 de febrero, los presentes se sometieron a la *auctoritas* del rey de León. En el mes de junio del susodicho año, Alfonso VII, va a demostrar cuál era su carácter y, apresando a Pedro González de Lara y a su pariente Beltrán, los va a juzgar en León quitándoles, a continuación, honores y privilegios y enviándolos al destierro; un poco de tiempo después va a dominar a los condes Pedro Díaz del Valle y Pelayo Froilaz, también levantados en rebeldía contra el soberano, pero ahora en el territorio dependiente castellano, estos castigos van a conllevar un estado larvado y permanente de guerra. «En bastantes ocasiones, la «*ira regia*» se aplacaba tras el sometimiento de los rebeldes, a quienes se les daba incluso libertad sin honores; pero, en otras, las huestes fieles al rey, como en toda contienda civil, no dejaron de comportarse con ferocidad con los rebeldes capturados, unciéndoles a yugos como bueyes, haciéndoles comer y beber donde las bestias o despojándoles de todos sus bienes. Atemorizados por estos duros castigos, algunos que habían intentado mantenerse al margen de la autoridad del nuevo rey de León, como Jimeno Íñiguez en la ciudad de Coyanza (Valencia de Don Juan), decidieron someterse. En el mes de agosto de 1130 solamente se mantenía en rebeldía el otro conde de Lara, don Rodrigo González, en las Asturias de Santillana. Alfonso VII, también en esta ocasión, dirigió personalmente la campaña para someterlo: el castigo sobre los territorios del conde rebelde fue muy duro; lo que obligó a don Rodrigo a deponer las armas y entregarse. Tras

lo cual, el monarca, que le quitó sus honores y posesiones, para entregárselos a un personaje llamado Ordoño Gudesteo, fue, sin embargo, particularmente benévolo con él, nombrándole incluso tenente y alcaide de Toledo»²³.

30. Se restauran las diócesis leonesas

Un hecho sorprendente fue la destitución del obispo Diego de León, en el ya citado concilio de Carrión de los Condes, la causa va a estribar en que el prelado leonés estaba enfrentado a su superior, el arzobispo Bernardo de Toledo, del que era sufragáneo; a partir de ahora el prelado leonés va a ser marginado y condenado, en sentido evangélico figurado, a la Gehenna (barrio alto de la Jerusalén de los tiempos de Cristo, donde se quemaban las basuras, en una parábola Cristo manifiesta que a un lugar semejante serán condenados los réprobos, «donde es el llanto y el crujir de dientes»), a pesar de que siempre había apoyado a la Corona Leonesa, y no se pudo hacer nada en contrario, ya que la decisión de los clérigos del concilio de Carrión iba a prevalecer y, por lo tanto, el 4 de febrero de 1130 eligieron al obispo Arias como nuevo obispo de la urbe regia; pero no todos los magnates laicos estaban a favor de esta destitución y, por ello se produjo un enfrentamiento furibundo entre el nuevo prelado y el tenente de las torres de León, que lo era el conde Rodrigo Martínez, ya que obispo y conde se disputaban las tierras que Pedro Peláez había cedido a la iglesia de Santa María de León, tratando de compensar al templo por los latrocinios y desafueros que, previamente, había perpetrado contra dicho templo, no obstante el nuevo obispo leonés será, como todos sus antecesores, un fiel aliado del soberano de León, como contrapartida el monarca va a ser generoso con la sede legionense y con sus obispos; una de las diócesis leonesas más favorecidas será la de Salamanca, a quien le va a renovar las concesiones realizadas por Raimundo de Borgoña, su padre ya fallecido, sobre los bienes y los ingresos otorgados a la catedral salmantina, incluyendo la exención de tributos para todos aquellos que se encontraban trabajando en la construcción de la catedral, por lo que sus obispos destacarán, con nombre propio en las tareas de sostén del trono y de las pertinentes labores de repoblación, serán sobresalientes entre ellos: Berengario, que sería el futuro canciller del monarca, y Navarro, que fue un activo colaborador de la pertinente repoblación.

Pero una de las máximas debilidades del rey será la urbe leonesa de Zamora, que en el inicio del reinado se hallaba en situación muy deficitaria, ya que no poseía catedral y los obispos celebraban los ritos religiosos, con sus canónigos, en algún templo abacial, pero para agravar más la cuestión la ida de su obispo Jerónimo a Salamanca, para encargarse de la repoblación y de la restauración de la ciudad de los vettones-prerromanos, Helmantika o Salmantika, dejó a Zamora sin prelado titular; por todo lo que antecede Alfonso VII consiguió que su tío carnal, el papa Calixto II (cardenal Guido de Borgoña, 1119-1124), restaurase la diócesis zamorana, nombrando a un nuevo prelado, también de origen franco y llamado Bernardo, que sería un apoyo óptimo para el monarca leonés, pero la relación más profunda y con más matices es la que mantiene el soberano con el obispo Arnaldo I de Astorga, quien será el cronista de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y sus servicios repercutirán con esplendidez en la diócesis asturicense.

31. Los Monasterios

Además de apoyar a los cenobios más antiguos y a los cluniacenses, se percibe que los cistercienses van incrementando su influencia, aunque las relaciones de Cluny con el

reino de León fueron siempre muy intensas, y se van a hacer más conspicuas con la llegada de los magnates borgoñones a la Corona Leonesa. «Alonso VII, que fue llamado par de emperador, siguiendo las pisadas de sus predecesores, dando y anejando conventos de estos reinos al de san Pedro de Cluny, y lo que más es, que las haciendas, rentas y posesiones que daba a nuestras casas, la donación principalmente hablaba con San Pedro de Cluny y para los monjes cluniacenses que vivían acá en España»²⁴. Sahagún, por consiguiente, se incorporará a la órbita de Cluny, pero también la renovación cisterciense tendrá al rey Alfonso VII y a su hermana, la infanta Sancha, como sus valedores, el primero sería el zamorano de Moreruela, al que va a seguir, asimismo en Zamora, el de Valparaiso, luego el berciano de Carracedo, que se encargaría de regir a un conglomerado de monasterios, siempre bajo el control del trono. El rey Alfonso VII y la infanta Sancha van a decidir que el de San Isidoro, conteniendo el Panteón de Reyes, pase a depender de los canónigos de San Agustín, desplazando a Carbajal el antañón de monjas, el monasterio isidoriano será prelatura personal regia.

32. Sus colaboradores

Tras el transcurso del mes de noviembre del año 1127 y antes de sus bodas con la infanta Berenguela de Barcelona, va a otorgar el título condal al tenente (Rodrigo Martínez) de las torres de León, y a Rodrigo Pérez de Traba, esta dignidad como conde conllevaba que sus dominios administrativos, encomendados por el rey, fuesen de categoría. La corte leonesa estaba controlada, por tanto, por el susodicho Rodrigo Martínez, que fue nombrado conde para realizar esa tarea, y por ello conseguiría someter a Pedro Díaz, a Ramiro Froilaz, y a los coyantinos que se habían rebelado a las órdenes de Jimeno Íñiguez. Fue un eficaz gestor y conseguiría que la *caput regni* permaneciese al margen de cualquier conflicto sedicioso. Los tenentes se distribuían por todas partes, en lugares y en las villas. Entre los personajes de la Curia Regia que acompañaban al monarca en sus desplazamientos, destacaban: el alférez, el mayordomo regio que era un colaborador del rey para cada una de las funciones de tipo administrativo o privado, uno de los más eximios y primigenios fue Rodrigo Vermúdez, pero uno de los más destacados sería sin lugar a dudas el *dux Castellae*, Gutierre Fernández, la cabeza rectora de la familia de los Castro, cuyo nombramiento se produjo en el año 1135. En enero de 1130, los hermanos Diego y Domingo Álvarez fueron comisionados para otorgar fuero regio a Escalona. El conde Rodrigo Gómez aconsejó al rey para que otorgase fuero a la palentina Abia de las Torres (24 de octubre de 1130).

En el territorio castellano va a encontrar colaboradores, también, para sus campañas contra los condes de Lara, uno será Rodrigo Fernández el Calvo, que será su alférez; el merino de la leonesa Carrión de los Condes será Diego Muñoz. El alférez era el comandante en jefe de las huestes o mesnadas reales, mientras que el merino de un determinado lugar o mandación poseía funciones fiscales como recaudador de tributos que era, pero también colaboraba en la leva o creación de las mesnadas regias. Los vilicos eran los viejos administradores de las villas y de los señoríos agrarios, se encargaban, en las ciudades, de la defensa a ultranza de los intereses del monarca, destacarán, entre otros, la familia de los Nepzaniz en la ciudad imperial, también lo será Fernando Gutiérrez en Gordón, en Luna y en las Asturias.

33. El Emperador va recuperando la iniciativa militar y política en Castilla

Durante el año 1131, las tropas leonesas fueron acrecentando sus posiciones en Castilla, y asegurando las fronteras frente a las del reino de Aragón. Ya en la primavera de dicho

año, el rey reunió sus mesnadas en las que ya participaban los castellanos, ya que además del alférez Rodrigo Fernández, iban a acompañarle Ordoño Guedesteo y Gutierre Fernández, y camino de Nájera se le iban a unir Pedro y Rodrigo González de Villaescusa, que dominaban en la región cántabra de la Liébana leonesa. Tras conquistar Nájera, se dirigieron a Castrojeriz, la cual fue sometida a asedio, la misma estaba gobernada por el conde Oriol García, mientras tanto el soberano se encontraba en Palencia a la espera de recibir las deseadas noticias sobre la caída de la ciudad, nos encontramos entre los meses de mayo y de octubre del susodicho año 1131, tiempo que no desaprovechó y otorgó fueros a Orense. Tras seis meses de asedio, el hambre comenzó a hacer estragos entre los castreños y rindieron su ciudad, Castrojeriz, ya que, la susodicha, tampoco pudo ser auxiliada por el Batallador, que se encontraba sitiando la urbe rebelde de Bayona. Alfonso VII aprovechó la circunstancia para conquistar, de paso, Herrera de Pisuegra y Castrillo, y el rey Alfonso I el Batallador no pudo hacer nada para evitarlo. La campaña contra Bayona estuvo motivada para evitar que el conde Alfonso Jordán de Toulouse se aliase con el monarca de León; ese magnate había sido bautizado en el río de su nombre, durante el transcurso de la Primera Cruzada, estaba emparentado con el rey de León, por el que sentía una enorme simpatía. Todo este *maremagnum* ponía en peligro los intereses del rey de Aragón y de Pamplona en el territorio al norte de los Pirineos; en el cerco de Bayona no se pudieron conseguir los efectos deseados e, inclusive, moriría el conde Pedro González de Lara, fiel aliado del Batallador, precisamente, en combate singular o *riepto* a manos del propio Alfonso Jordán, de esta forma tan desairada pasaba a mejor vida el principal amante de la reina Urraca I de León, de Galicia y de Castilla. Todos estos problemas van a debilitar la posición del Batallador en la frontera de los reinos islámicos.

34. Zafadola

En el año 1131, el régulo hispano-andalusí Aben Hud Almostansir Sayfal Dawla, conocido por el nombre de Zafadola, va a entregar a Alfonso VII y no a Alfonso I, como sería de rigor, su castillo de Rueda, que era la última fortaleza que le restaba como descendiente, que era, de los ancestrales reyes musulmanes de Zaragoza; pero ahora su situación intermedia entre los almorávides y el Batallador era sumamente desesperada. Zafadola era un personaje de noble cuna y de alta alcurnia entre los agarenos, sus ancestros habían dominado las ciudades de Zaragoza, Tudela, Huesca y Calatayud, siempre independientes de los poderes cristianos y musulmanes de Hispania; inclusive uno de sus más ilustres antepasados llamado Mochtádir buscó la alianza y la consiguiente ayuda del Cid Campeador, para que defendiese su pequeño y apetecible reino, pero los problemas de Zafadola se transformaron en insolubles cuando se produjo la llegada de la marea almorávide, lo que conllevó la pérdida de la libertad para todos los reinos de las taifas andalusíes, por lo que éste personaje, en el año 1131, sólo conservaba, con cierta independencia, su castillo de Rueda, cerca de Epila (Zaragoza), con la ayuda para su manutención, en momentos determinados, del rey Alfonso I el Batallador; pero en estos momentos se encontraba a la busca y captura de un nuevo protector y como sus relaciones con el Batallador eran malas, se dirigió a Toledo en busca de un aliado más riguroso en el trato político, como era Alfonso VII el Emperador de León.

En la antañona capital de los visigodos fue recibido con albricias y alharacas, ya que la llegada de un monarca musulmán subrayaba el título imperial, para toda Hispania, de los reyes de León. Ambos soberanos se entendieron a las primeras de cambio, ya que el vigor

físico que le faltaba al soberano leonés, le sobraba al agareno que, además, presentaba un toque de un aventurerismo más que atractivo. Zafadola odiaba a los almorávides, los cuales provenían del Norte de África y por ello le manifestó, al monarca leonés, que sólo deseaba ser rey de los musulmanes de Al-Andalus para ponerlos al servicio de la majestad y la autoridad del rey Alfonso VII del *Regnum Imperium Legionensis*. Tras entregar su fortaleza de Rueda va a recibir como vasallos a diversos castillos y diferentes ciudades en las tierras de Toledo y en la Extremadura leonesa, desde aquí será un guardián más de la frontera y combatirá por los intereses del rey de León, de Castilla y de Galicia, como uno más de sus magnates. Con los hechos políticos a su favor, Alfonso VII va a regresar a León, en el invierno del año 1131, con un importante y tranquilizador incremento de sus aliados, lo que le otorgaba una posición privilegiada en esa Hispania medieval que hoy nos ocupa.

35. Los territorios del reino de Toledo

En este año de 1131 van a concurrir varios factores que le hacen sumamente importante, para la idiosincrasia del monarca leonés: 1º) Comienza a utilizar el título imperial a la par que el de rey de León, que van a ser sinónimos; 2º) Los almorávides van a aprovechar cualquier descuido o debilidad de los cristianos para atacar sus fortalezas más estratégicas, peligro que se va a incrementar al menor descuido, y en este caso la cuestión se va a manifestar por los constantes problemas con el Batallador, además la tregua de diez años firmada con estos fanáticos musulmanes norteafricanos había finalizado y ya, desde el año 1128, habían comenzado a producirse incursiones sarracenas contra objetivos concretos de las fronteras cristianas. En mayo de 1128, el walí de Granada, Abu Hafis Umar ben Yusuf, va a atacar las tierras toledanas. En el año de 1129, el nuevo walí granadino, Abd Allah ben Alí Bakr Sir al-Lamtuni al-Wayded se va a dedicar a la depredación sistemática de las tierras de Talavera de la Reina. En el año 1130, en el ramadán del año 524 AH o de la hégira, el propio caudillo de los almorávides, Tasfín ben Alí ben Yusuf, se va a aproximar a Toledo, destruyendo la fortaleza de Aceca y apresando al conde-repoblador Tello Fernández. En Bargas va a asesinar a 50 cristianos y otros tantos en el castillo de San Servando. En el año 1131, los walíes agarenos de Calatrava y de San Esteban, Farach y Alí van a asesinar al alcaide de Toledo llamado Gutierre Armúdez; en el año 1132 también lo serán: el conde Rodrigo González (el *miles legionensis*) y los alcaides Domingo y Diego Álvarez de Escalona y Fernando Fernández de Hita. El alcaide Munio Alfonso de Mora fue cautivado en Córdoba y tuvo que pagar un elevadísimo rescate. El conde Tello Fernández fue llevado preso hasta el Norte de África donde falleció. No obstante los concejos de Ávila y de Segovia van a derrotar al propio Tasfín en la batalla de Lucena (Córdoba), y lo mismo conseguirá el concejo de Salamanca.

En vista de que la situación se agravaba y muchos de los tenentes o alcaides de la frontera con el Islam eran muertos o cautivados, el rey de León decidió nombrar al fiel Rodrigo González de Lara como alcaide de Toledo, era un antiguo conde de las Asturias de Santillana y fidelísimo desde su sumisión, reorganizará la milicia durante el verano del año 1132, invadiendo el territorio del reino de Sevilla con un ejército conformado por soldados del reino de Toledo y de las Extremaduras Leonesa y Castellana, la victoria será irreprochable y el walí hispalense, Umair ben Hayya al-Lamtuni va a encontrar la muerte en la concusión bélica, estas incursiones serán repetidas por el magnate leonés hasta el año 1137.

36. Los defensores de las fronteras

Los hombres de frontera eran aguerridos, montaraces y pendencieros, eran caballeros-villanos y vivían en Madrid, Ávila, Segovia, Soria y Toledo. A diario defendían sus fortalezas o atacaban las de sus enemigos, incluyendo razzias en el territorio andalusí en busca de botín o de prestigio, aunque las pérdidas humanas solían ser cuantiosas e irreparables en muchas ocasiones. «Aunque dieron seguridad e hicieron avanzar a toda una monarquía durante décadas, muy pocos de estos caballeros villanos alcanzaron la fama personal gracias a sus hazañas. Su recuerdo perduró, sin embargo, en las viejas crónicas medievales, donde se pueden seguir y rastrear personalidades verdaderamente asombrosas; historias increíbles de abnegación y valentía. Tal es el caso de Munio Alfonso, un galaico lucense emigrante y repoblador, como tantos otros, de las tierras de más allá del Duero o del Tajo; donde acudían unos y otros en busca de fortuna, quizá la que su condición o comportamiento les impedía alcanzar en sus lugares de procedencia. Algunos, como Munio, guerreros de profesión, entraban en contacto con su nuevo lugar de residencia, gracias a su participación en las grandes expediciones que los reyes leoneses y castellanos realizaban por tierras de Al-Andalus: a su llamada acudían contingentes de todos los lugares de la monarquía, que se reunían en alguna ciudad fronteriza, habitualmente la misma Toledo, y seguían después al monarca o a los alcaides encargados de la campaña, hasta la campiña de Córdoba, la vega de Granada o las proximidades de Sevilla; es decir, hasta el mismo corazón de los lugares ocupados todavía por los musulmanes en la Península. A su regreso, los participantes en la campaña, habían castigado duramente las posiciones enemigas, al tiempo que lograban un valioso botín, compuesto de cautivos, animales y riquezas de oro y plata, que compensaba materialmente sus fatigas y desvelos. Reservado el quinto de todo aquello para el monarca, cada uno recibía la parte proporcional que le correspondía; con lo que podía regresar más o menos satisfecho a su lugar de origen»²⁵.

Estas expediciones militares de castigo solían desarrollarse durante los meses de verano, ya que sólo podían dedicarse a este tipo de batallas durante un tiempo limitado, porque sus labores habituales de peones y de caballeros les ocupaban el resto del año. Los agarenos o hispano-musulmanes y moabitas o almorávides también mantenían una más que intensa actividad guerrera, contra los rumíes o politeístas o cristianos del Norte, por medio de aceifas o de emboscadas. Como el riesgo era enorme, era ínfimo el número de los que apetecían este tipo de vida tan a salto de mata, salvo que tuviesen razones poderosas para ello.

37. Las Primeras campañas contra Al-Andalus

En el séptimo año de su reinado, Alfonso VII, en connivencia con Zafadola, convocó a sus nobles y celebró un consejo regio donde les manifestó sus deseos de ir a luchar en contra de los sarracenos del rey Tashfin y combatirlos con la misma fiereza que ellos utilizaban en los territorios de los cristianos, pero lo complicado de su elaboración iba a retrasar su realización hasta después del mes de marzo del año 1133, ya en el octavo año de su reinado. A priori, en enero de 1133, realizó, en Sahagún de Campos, una ampliación de coto a favor de la catedral de Orense, a la par que obtenía del susodicho monasterio leonés los dineros necesarios para el sostenimiento de sus ejércitos. A primeros del mes de abril, desde Palencia, seguía estudiando cómo iba a ser el desarrollo de la campaña contra los almorávides. A mediados del mismo mes de abril ya se encontraba con Zafadola, en Zafra, y juntos se iban a trasladar hasta Guadalajara donde el 3 de mayo concedió fuero a sus vecinos, en dicha ley urbana se cita textualmente que Zafadola, cómo vasallo del monarca

leonés, subraya que él es «el rey de los moros antelucinos» y ha puesto a todo el Islam hispano bajo el *imperium* y la *auctoritas* del rey de León; ya está todo preparado y en el mes de mayo de 1133, Alfonso VII de León, va a concentrar a todo su ejército en Toledo, atraviesa el río Tajo y penetra en el territorio andalusí. Las mesnadas del rey cristiano van a ser divididas en dos cuerpos expedicionarios, el primero al mando del alcaide toledano, Rodrigo González, quien cruzando el puerto del Muradal se dirigió a las tierras giennenses; el segundo dirigido por el propio monarca atravesaba el puerto del Rey. Tras 15 días de marcha ambos se reunieron en un lugar llamado «Gallelo» o Santa Elena, en las estribaciones de Despeñaperros. «A partir de ese momento, las tropas leonesas y castellanas permanecieron cuatro meses en el territorio andalusí. Durante ese tiempo, devastaron la campiña cordobesa y las dos márgenes del río Guadalquivir; hicieron continuas algaras contra Sevilla y Carmona, talando los campos, saqueando los lugares y poniendo fuego a las mezquitas; destruyeron la ciudad de Jerez de la Frontera y llegaron hasta Cádiz. Con ello fue grande el enriquecimiento del ejército victorioso de Alfonso VII el Emperador que volvía su tierra cargado de «*multa milia Sarracenorum captivorum et maxima multitudinem camelorum, equorum et equarum, boum et vaccarum, arietum et ovium, hircorum et caprarum... et alias opes plurimas*» (*Chronica Adefonsi Imperatoris*). Al mismo tiempo, quedó fortalecido el prestigio del joven rey de León como caudillo reconquistador, no sólo en el ámbito peninsular, sino también entre sus milites, cuya obediencia resulta cada día más segura»²⁶.

El efecto más importante de esta campaña del año 1133 fue la aproximación política de los régulos mahometanos hacia el soberano de León, Zafadola sería su intermediario, pero la diplomacia del monarca leonés ya habría ido abriendo camino utilizando un trato cordial y no belicoso hacia los agarenos o andalusíes que se encontraba en su ruta, y sólo se agrediría, bélicamente, a los almorávides o moabitas. Tras atravesar los montes de Toledo, el rey de León y de Castilla, iba a regresar victorioso hasta Talavera de la Reina, «*cum magno gaudio et triumpho, laudentes et benedicentes Deum*»²⁷, y dejaba claro a los sarracenos de Al-Andalus quien era el monarca que marcaba los ritmos y las pautas políticas en Hispania y, sobre todo, en las taifas ismaelitas.

38. El dominio del Emperador sobre las rebeliones nobiliarias

Entre los años 1132 y 1133, Alfonso VII tuvo que compaginar las arduas labores de la Reconquista con el dominio sobre las últimas rebeliones, algunas más que dolorosas, al final de ello ya será, *sensu stricto*, *Imperator Hispaniae*, la peor y más traumática fue: por dolorosa e inexplicable, la del conde Gonzalo Peláez de Oviedo, que hasta el mes de marzo del año 1132 todavía firmaba en los diplomas como su alférez, desde 1128, y que luego sería substituido por Ramiro Froilaz; su despecho será el fundamento de su secesión, con la consiguiente pérdida de influencias en el Aula Regia del monarca de León, de Castilla y de Galicia, su permanente rebeldía va a conllevar la *ira regia*, que llevaba aparejada la pérdida de todos los honores y posesiones del rebelde, además de su detención y destierro, lo que le iba a ocurrir al «cómplice» y pariente Rodrigo Gómez, que sería aherrojado, pero Gonzalo Peláez iba a conseguir resistir dos años y el propio monarca se va a ver obligado a instalarse en Oviedo para derrotar a tan rebelde vasallo, es el verano de 1132, y aunque no conseguirá reducir totalmente al sedicioso, va a aprovechar aquel verano para mantener una relación amorosa con una joven ovetense llamada Guntroda o Gontroda, que era hija de los magnates ástures llamados Pedro Díaz y María Ordoñez, de esos escarceos amorosos

nacería una niña que sería bautizada con el nombre de Urraca y que sería criada por la infanta Sancha, con el discurrir del tiempo llegaría a ser reina de Navarra. Sea por lo que sea, Alfonso VII, va a decidir aplazar la resolución del problema provocado por Gonzalo Peláez, pero que sería retomado en febrero de 1133, aunque entonces ya más en serio y acompañado, en la campaña bélica, por los condes leoneses Rodrigo Martínez su fidelísimo colaborador, y Suario y Rodrigo Vermúdez. Alfonso VII va a reclamar al conde traidor los castillos que poseía en usufructo, desde la tregua del año anterior, y que eran los de Buanga, Proanza y Alba de Quirós. Gonzalo Peláez se negó violentamente y entonces fueron cercadas sus propiedades por Suario Vermúdez (Buanga) y Pedro Alfonso (Alba de Quirós), las luchas civiles fueron crudelísimas con amputaciones de manos y de pies a los enemigos derrotados y derramamiento de sangre a raudales. En septiembre de 1133, el rey volvió a las Asturias y Gonzalo Peláez, por fin, se rindió, pactando con el soberano el compromiso de entregarle las fortalezas solicitadas si se le perdonaba, el soberano aceptó el trato e inclusive le entregó la tenencia del castillo de Luna. «Sin embargo, la sumisión del antiguo *militēs delectus* y *dux in partibus Asturianum* no resultó duradera: en mayo de 1134, don Gonzalo volvió a encontrarse «*in rebellione posito in Buanga castro*»²⁸. Combatido, una vez más, por los fieles del rey, fue por fin apresado y encerrado en el castillo de Aguilar, de donde sólo salió para marchar al destierro»²⁹.

39. El problema cronificado de la secesión portuguesa

El conde Gonzalo Peláez fue desterrado al condado de Portugal, donde otro personaje de peor catadura moral, el conde Alfonso Enríquez (Afonso Henriques), mantenía, desde el año 1128, una evidente actitud de rebeldía frente al rey de León, su primo-hermano, por todo ello el condado de Portugal era el peor sitio al que se podía desterrar a un revoltoso como Gonzalo Peláez, porque desde ahí se va a dedicar a hacer nuevamente la guerra contra el rey de León, de Castilla y de Galicia; acompañado por los magnates galaicos Gómez Núñez y Rodrigo Pérez *Vilosus*. La «Crónica del Emperador Alfonso VII» da a entender, con toda claridad, que Alfonso Enríquez atacaba por mar las costas galaicas y ástures en el preciso momento en que Gonzalo Peláez prestaba sumisión al monarca, por lo que se puede colegir que las relaciones entre ambos primos, Alfonso Enríquez y Alfonso VII Raimúndez, estaban ya muy deterioradas entre los años 1133 y 1135; por ello en el año 1133 los condes Fernando Pérez y Rodrigo Velázquez fueron enviados por el soberano a hacer frente a las incursiones bélicas de Alfonso Enríquez. En el año 1134, Alfonso VII atacó a su primo en Limia y en el subsiguiente asedio del castillo de Celmes apresó a varios magnates portugueses y los condujo cautivos hasta León. En el mes de mayo de 1135, Gonzalo Peláez se sometió y fue nuevamente admitido en la Curia Regia Leonesa. Alfonso VII llegó a la convicción de que no le iba a quedar otro remedio que exigir a su primo un reconocimiento vasallático hacia su persona, como rey de León que era, ya que por la fuerza de las armas no le iba a ser posible conseguirlo, a causa de tener que atender varios frentes políticos a la vez, pero además por la educación borgoñona que había recibido, el Emperador leonés, le concedía mucha importancia a las relaciones de sumisión vasallática, lo que va a estar claro en su ulterior coronación imperial. «Sea como fuere, la realidad es que el rey de León continuó poniendo, por razones diversas, mucho más interés en sus relaciones con Aragón o Pamplona, que con aquel pequeño condado portugués, nacido en el seno del reino de León, pero que se iba alejando de su ámbito de poder, casi de forma imperceptible, y que habría de resultar irreversible»³⁰.

40. El testamento regio de Alfonso I el Batallador de Aragón y de Pamplona

Mientras Alfonso VII se ocupaba de apaciguar a sus magnates rebeldes e iniciaba sus luchas contra el Islam, el Batallador cercaba Fraga (1133), importante plaza fuerte ismaelita en la ribera izquierda del río Ebro. «El cerco de Fraga, que en realidad resultó ser la última de las campañas emprendidas por el *Batallador*, fue bastante prolongado y reunió a todos los vasallos hispanos y europeos del rey de Aragón: «allí estaban su sobrino Beltrán, antiguo conde de Carrión de los Condes –y rebelde a Alfonso VII el Emperador de León–, Ramón Bordet, un aventurero normando que había llevado a cabo la conquista de Tarragona y que también había estado al servicio de Alfonso en Tudela; Rodrigo de las Asturias, Aymeri-Aimeri de Narbona, Céntulo de Bearn, Ogier de Miramont, Gassion de Soule, García Ramírez futuro rey de Pamplona, López-Lope Sanz de Belchite; los obispos de Lescar, de Roda, de Huesca y de Nájera»³¹. El asedio fue muy duro y Alfonso el Batallador no aceptó ningún tipo de arreglos, componendas o negociaciones, que conllevaran una condición previa diferente de la rendición incondicional y entrega de la plaza, la ayuda del walí almorávide Abengania de Valencia y de Murcia no obtuvo el fruto apetecido por los sitiados, pero las tropas cristianas no habían conseguido apoderarse de la plaza cercada, todavía, en el verano del año 1134, entonces los almorávides movilizaron a unos tres mil caballeros de Córdoba, de Lérida, de Murcia y de Valencia y atacaron, con saña y por sorpresa, a la retaguardia del Batallador, los cristianos fueron derrotados con estrépito, se vieron obligados a levantar el cerco y a huir a uña de caballo, la derrota dejó muchos cadáveres de cristianos ante los muros de Fraga, era el 19 de julio de 1134, los sarracenos inclusive se apoderaron de una reliquia de la Cruz de Cristo y el propio rey de Aragón pudo escapar a duras penas, pero su estado anímico quedó destrozado y a partir de ese momento histórico ya no levantaría cabeza, y pasaría a mejor vida un 7 de septiembre del año 1134. Su testamento, estrambótico donde los haya, dejó perplejos a sus súbditos, ya que dejaba sus reinos en poder de las órdenes militares del Temple y del Hospital, porque había llegado a la convicción de que en esas manos firmes de los caballeros templarios y hospitalarios estarían mucho mejor defendidos los reinos de Aragón y de Pamplona, pero el testamento era inasumible por los Grandes Maestres de dichas órdenes militares, ya que las mismas no tenían todavía mucha fuerza o arraigo en Hispania, por todo ello la nobleza de Aragón y de Pamplona comenzaron a buscar subterfugios legales para soslayar el cumplimiento del malhadado testamento.

En Pamplona el rey lo iba a ser García Ramírez, que era una de los magnates que había tenido la fortuna de poder escapar del desastroso asedio de la mahometana Fraga y que era uno de los descendientes vivos de la antañona monarquía vascona del territorio. Pero en Aragón la cuestión era mucho más compleja y peliaguda, ya que era necesaria la exclaustración del hermano del monarca fallecido, que sería nominado por la historia como Ramiro II el Monje, para que pudiese procrear descendencia legítima al trono aragonés. La muerte de Alfonso el Batallador iba a afectar al difícil equilibrio de la Reconquista, que existía entre los diferentes reinos cristianos hispanos y esto iba a afectar, más si cabe, al rector de todos ellos, el *Regnum Imperium Legionensis*.

41. Zaragoza

Mientras Alfonso I el Batallador era desbaratado en Fraga, quince días antes Alfonso VII el Emperador otorgaba fuero a la plaza burgalesa de Villadiego. Tras recibir la noticia del desastre del monarca aragonés, Alfonso VII se dirigió hasta Nájera y, al morir el

Batallador, fue ocupando todas las posiciones fronterizas que le correspondían como rey de León, lo que se iba a ver favorecido por la disolución de la monarquía dúplice de Pamplona y de Aragón. Entonces Alfonso VII se dirigió a Zaragoza donde se fue a entrevistar con el nuevo soberano aragonés, Ramiro II el Monje (1086-1134-1157), casado con Inés de Poitiers para la necesaria procreación, con la finalidad de ofrecerle «consejo y ayuda», por lo que reforzó y puso bajo su protección a la ciudad de Zaragoza, además Ramiro II sólo pudo transmitir sus derechos dinásticos a su hija Petronila, ya que nunca le fue posible obtener la dispensa papal para poder ser rey y, por consiguiente, se volvió al convento, además es obvio que contemplaba al soberano leonés como el único baluarte plausible para poder plantar cara a los almorávides. Alfonso VII toma posesión de Zaragoza acompañado de magnates de la más alta prosapia, tales como el conde Armengol de Urgel, al que va a nombrar tenente de la ciudad; el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona; el conde Alfonso Jordán de San Gil y de Toulouse; el conde Guillermo de Montpellier y los señores de Fox y Pallárs. Las gentes musulmanas ciudadanas seguirían las directrices de Zafadola. A finales del año 1134, Alfonso VII entraba en la ciudad y se aseguraba su dominio dejando una fuerte guarnición de soldados leoneses y castellanos. En diciembre de 1134, Alfonso VII se intitulaba ya como *Imperator Hispaniarum*.

42. El reino de Pamplona es vasallo del reino de León

El nuevo rey de Pamplona era García Ramírez el Restaurador (rey desde el año 1134 hasta el 1150), pero su bastardía le obligaba a buscar a alguien para que le otorgase la innegociable legitimidad que no poseía por la genética, y como este era Alfonso VII de León y de Castilla, a él se dirigió y le prestó homenaje, Alfonso VII le recibió como *miles* y le permitió seguir en posesión de todas las tierras que dominaba, incluyendo las que había obtenido a expensas de Castilla. Pero tras abandonar, el monarca leonés, las tierras pamplonesas, el soberano de los vascones cotejó la posibilidad de ser, también, rey de los aragoneses; al tener conocimiento de las malas relaciones que Ramiro II mantenía con El Vaticano, que le presionaba continuamente para que regresase a su cenobio, ambos monarcas se aproximaron políticamente y, en enero de 1135, en Valdoluengo, García Ramírez fue prohijado por el monarca aragonés. Alfonso VII resolvió, como pudo, sus problemas con su atrabiliario primo portugués y se volvió para solucionar el problema pamplonés, yendo contra un soberano que usufructuaba tierras castellanas pertenecientes a la Corona Leonesa. En mayo de 1135, el monarca leonés se encuentra en Burgos y otorga fuero a Lara, luego se va a dirigir a tierras de La Rioja y se va a apoderar de lo que eran tierras pamplonesas, tales como: Nájera, Grañón, Pancorbo, Belorado, Cerezo, Monasterio, Cellorigo, Bilibio, Clavijo, Lantarón, Medria, Berberana y Viguera, a la par iba a conseguir apoderarse y dominar toda la ribera siniestra del río Ebro incluyendo el valle de Valdegobia, Salinas, Miranda de Ebro, y por el río Zadorra llegar hasta Armiñón y de aquí a Salinas.

García Ramírez estaba en graves dificultades, ya que entre los nuevos homenajes condales que recibía el soberano leonés se encontraba el de los condes de la Gascuña, antaño vasallos del reino de Pamplona, además la Santa Sede iba a seguir exigiendo el cumplimiento estricto del testamento de Alfonso el Batallador. En vista del caos que lo ahogaba, políticamente, García Ramírez de Pamplona se presentó en Nájera y prestó un nuevo homenaje a Alfonso VII de León, de Castilla y de Galicia, por todas sus tierras, pero el soberano leonés no cayó, de nuevo, en la trampa y retuvo todas las tierras riojanas y de Álava en su poder. El único derecho del monarca pamplonés era el de poder conservar su trono.

43. La significación imperial del *Regnum Imperium Legionensis*

«A mediados de 1135, la posición peninsular de Alfonso VII, tal como hoy la conocemos, tendía indudablemente a ser hegemónica; lo que sitúa a su reinado, a partir de esos momentos, dentro de la tradición imperial leonesa. Según esta tradición, tras la destrucción del reino visigodo de Toledo y el desarrollo de los núcleos de reconquista cristianos en el Norte de la Península, correspondió al reino de León la primacía en los afanes de restauración del orden y la unidad que se habían perdido tras la invasión musulmana. De acuerdo con estos planteamientos, los monarcas leoneses, recibieron muy pronto, ya durante el siglo X, el calificativo de *imperator*, título de interpretación muy dudosa, sobre todo en sus comienzos; pero que, más tarde, conforme creció la fuerza reconquistadora del reino y se ampliaban sus posesiones, pasó a tomar un sentido más pleno: «superior jerárquico de los demás soberanos de España»³². Aunque desde el Aula Regia del *Regnum Imperium Legionensis* se va a intentar reforzar la autoridad de sus reyes frente al resto de los soberanos hispanos, la idea de Reconquista siempre ha tendido a la disgregación o desintegración de los reinos cristianos; pero tras la conquista de Toledo, en el año 1085 por el rey Alfonso VI de León, el papel hegemónico de sus monarcas ya era indubitable, sin poder negar, bajo ningún concepto, los grandes hitos regios leoneses incommensurables, tales como Alfonso III el Magno, Ordoño II, Ordoño III, Alfonso V el Noble, Fernando I Magno y sobre todo el *magnus basileus*: Ramiro II el Grande. Puede colegirse que el monarca leonés citado anteriormente, Alfonso VI, que está enterrado con toda humildad en Sahagún de Campos, pudo pensar en apoderarse de la Córdoba califal, pero lo que sí comenzó a realizar fue intitularse con toda prosopopeya como: *Adefonsus Imperator super omnes Hispaniae nationes constitutus*. Los almorávides iban a bajar los humos al rey de León, en la batalla de Zalaca (año 1086) y le arrebatrían sus sueños imperiales; aunque los reyes de León del siglo XII, sobre todo Alfonso VII el Emperador, e incluso Alfonso I el Batallador que se sintió heredero imperial por ser consorte regio de la reina Urraca I de León, siguieron defendiendo este concepto imperial para su trono leonés. Alfonso VII lo tenía más prístino, ya que era el heredero de toda una indiscutible dinastía imperial leonesa, con su inherente autoridad. Todo ello va a desembocar en la coronación imperial de Alfonso VII en León, en el año 1135, para ello va a ir anudando lazos vasalláticos con el resto de los soberanos hispanos, alrededor del trono leonés. En la «Crónica de Alfonso el Emperador» se va a afirmar que sus dominios abarcaban: «*a mare magno Oceano, quod est a Patrono Sancto Iacobi, usque ad fluvium Rodani*»; este lazo vasallático presuponía alianzas, fidelidades y servicios, sin feudo propiamente dicho, ni recompensa dineraria obligatoria.

44. La Coronación Imperial en León

El 25 de mayo del año 1135, Alfonso VII va a celebrar, en el Aula Regia de León, un *concilium*, con la finalidad de debatir sobre cuestiones seculares o laicas, estuvo conformado, no obstante, por: obispos, abades, condes y potestades o magnates de la Corona Leonesa. Era la víspera de Pentecostés y todos ellos se reunieron en la iglesia de Santa María; entonces el monarca manifestó su deseo de ser coronado como emperador. Estaban presentes los obispos y los abades de los reinos de León, de Galicia y de Castilla, y el metropolitano de Toledo como buque insignia. La aprobación partió de los obispos: Alfonso de Oviedo, Arias de León, Pedro de Palencia, Pedro de Segovia, Jimeno de Burgos, Íñigo de Ávila, Bernardo de Sigüenza, García de Zaragoza, Miguel de Tarazona y Guido de

Lascar, que había sido recientemente liberado. Diego Gelmírez está enfermo y no va a poder asistir, por lo que de los prelados galaicos lucenses sólo va a estar Martín de Orense.

La coronación se va a producir el 26 de mayo en la misma iglesia, se proclamó el *divino consilio accepto*, por medio del cual el soberano accedía al imperio, previo vasallaje del rey García Ramírez de Pamplona, de Zafadola, del conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, del conde Alfonso Jordán de Toulouse y de otros conspicuos magnates de la Gascuña y del sur del reino de los francos. La solemne procesión se dirigió hasta Santa María, donde se le entregaron los atributos de su nueva dignidad: la corona de pedrería y el cetro, mientras el soberano pamplonés le sostenía su brazo derecho y el obispo Arias de León el izquierdo, la ceremonia consistiría en una Misa Solemne y un Te Deum coral. El banquete fue pantagruélico y el soberano leonés entregó estipendios y limosnas a los más menesterosos de su reino. Hizo donaciones al monasterio de Arlanza. Ordenó restaurar los bienes de las iglesias, repoblar villas y tierras destruidas por las guerras, plantar nuevos árboles y nuevos viñedos; ordenó la erradicación de los vicios por medio de sus jueces y a los recalcitrantes en la ignominia se les amenazó con todas las penas habidas y por haber, incluyendo la horca o la mutilación, pero todo ello dentro de la piedad y de la justicia; se recomendaba la reanudación de la lucha contra los sarracenos y la restauración del cristianismo en los territorios reconquistados.

45. Repercusiones del imperialismo leonés

Lo primigenio fue el reforzamiento de la posición política y del prestigio del rey Alfonso VII. El Vaticano le otorgó el título de «rey ilustre y glorioso». La reacción de la Santa Sede va a ser narrada en la Primera Crónica General del rey Alfonso X el Sabio de León y de Castilla: «Esto –la coronación imperial de Alfonso VII- enviaron mostrar al papa et a la corte de Roma, a pedirle merced que lo otorgasse et lo confirmarse, et el apostoligo et su corte, tanto lo tovieron por bien et fecho tan ordenamientre, que lo tovieron por onra de Cristo et de la Iglesia et de toda la cristiandad, que les plugo et lo otorgaron et enviaron ende sus cartas al emperador»³³. Pero en la realidad el papado va a ser bastante pragmático y poco proclive, ¡como casi siempre!, al reino de León y a sus intereses, será mediador, por medio de sus legados, en los litigios regios hispanos y muy exigente, siempre, del cumplimiento de los pactos con el Santo Padre de Roma. Hasta el año 1139, Alfonso VII se va a intitular como *Imperator Hispaniarum*, luego el de *totius Hispaniae Imperator*. Con el paso del tiempo el monarca declinará su imperio ideal hispano y global regido por el *Regnum Imperium Legionensis*. En el final de su vida los títulos serán: *pius, felix, inclitus, triumphator et semper invictus, totius Hispaniae divina clemencia famosissimus imperator*. La fórmula documental más expresiva es aquella de: *Imperatore regnante in Legione, in Toletto, in Sarragozia, in Naiara, in Castella, et in Galletia*. Pero a partir de marzo de 1136, la cancillería regia leonesa dirigida por los maestros Hugo y Geraldo va a mutar la palabra *regnante* por *imperante*. La Reconquista va a llevar al reino de León, en su expansión, hacia el Sureste.

46. La frontera de La Rioja

Al comienzo del reinado postimperial se van a contar los días transcurridos desde este momento histórico, por ejemplo el 2 de junio de 1135, en una donación al fidelísimo conde Rodrigo Martínez se refiere como dato al «*octavo die post Pentecostem, quando rex sumpsit primam coronam regni*», y el 11 de junio con la fórmula de «*quo coronam imperii*

primitus accepi»; todavía en 1139 se recordaba la feliz efeméride como «*quinto quo coronam imperii primum in Legione suscepi*». En septiembre de 1135, tras pasar el verano en la Extremadura Castellana, el soberano se va a trasladar desde Toledo hasta Pradilla del Ebro, para encomendar la tenencia de esta ciudad al rey García Ramírez de Pamplona. En noviembre estaba en Nájera, otorgando donaciones a los cluniacenses de la ciudad, demostrando su afán reivindicativo sobre aquellos territorios. La Santa Sede, por medio del Sumo Pontífice, Inocencio II, intentará apoyarse en el monarca de León para que se cumpliera el testamento del Batallador y, entonces, el soberano leonés comenzará a pensar seriamente en valorar la petición papal.

47. El reino de Aragón y el condado de Barcelona

En abril de 1136, Alfonso VII volvió a las tierras de Nájera y de Burgos, realizando incursiones bélicas por tierras de Soria y de Zaragoza. Como en enero de dicho año, el rey Ramiro II el Monje de Aragón se había casado, ya, con Inés de Poitiers, el soberano leonés se mantuvo expectante sobre cómo iban a evolucionar los hechos, aunque no estaba excesivamente en contra del exclaustro y ulterior enlace matrimonial del rey-monje aragonés, a favor de este comportamiento del leonés se hallaba el que su cuñado, Ramón Berenguer IV, trataba de estrechar lazos con el monarca aragonés, e incluso aragonés y catalán otorgaron, en comandita, un privilegio a los vecinos de Uncastillo, así comenzaban su amistad. En agosto, los acuerdos con el soberano de Aragón ya están suscritos. «*Fecit concordiam cum regem Ranimiro et cum sua uxore Regina domna Agnes*»³⁴, por ello se puede concluir que el rey de León y de Castilla apoyaba los planes matrimoniales del rey-monje aragonés y no los del Santo Padre, aunque detrás de todo se va a encontrar el beneficio que, Alfonso VII, estaba obteniendo, ya que en un documento contemporáneo se le nombra como: «*regnante et imperante in Lione et in Toletto et in Soria et in Calataiub et in Alaon*». Lo paradójico es que en el ulterior concilio de Burgos, el legado papal Guido de San Cosme y San Damián, en octubre de 1136, se va a mostrar favorable a la política de Alfonso VII frente a la del rey de Aragón, ya que lo que preocupa, grandemente, a la Santa Sede es la presión almorávide que está amenazando, de continuo, a los cristianos hispanos. Será en este momento histórico en el cual el cardenal-legado se va a encontrar en la corte leonesa; para confirmar a la cofradía de Belchite, auspiciada por el monarca leonés que intentaba hacer de mediador con esta predisposición, entre los magnates aragoneses; cuando va a nacer la princesa Petronila de Aragón (1136-1173), y al año siguiente, en 1137, se va a concertar su matrimonio con el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona el Santo (1113-1162). El 13 de noviembre de 1137, Ramiro II ordenó a todos sus súbditos que se subordinasen a la autoridad del joven conde barcelonés, quien en 1140 obtuvo la cesión de los derechos al trono aragonés por parte de los caballeros-hospitalarios, y en 1143 por los caballeros-templarios, por lo tanto ya era *princeps regni Aragoniae*, y además el nuevo tenente de Zaragoza por el poder y la orden de Alfonso VII, que privaba de ello al monarca-monje de Aragón.

48. Los problemas de León con Pamplona

La Santa Sede miraba con cierta displicencia al nuevo monarca pamplonés, García Ramírez, y como mucho lo consideraba duque de Pamplona y no más, con todo este batiburrillo de injerencias, el reino de los vascones se iba a quedar aislado y con su expansión territorial reconquistadora anulada. Por todo lo que antecede, García Ramírez se va a aproximar al mayor enemigo que tiene el soberano leonés y que no es otro que su

propio primo-carnal Alfonso Enríquez de Portugal, juntos comenzarán la guerra contra Alfonso VII, uno entrando en Castilla y el otro en Galicia; Alfonso VII buscará, pues, la ayuda del conde barcelonés y la obtendrá. Además el rey de León y de Castilla va a firmar una tregua con su primo portugués, en Tuy, hasta el año 1140; no conseguirá lo mismo en el reino pamplonés, en la resolución del conflicto el Emperador se volcará sobremanera, y más si cabe tras la derrota en la batalla de Gallur (1138) de Ramón Berenguer IV frente a García IV Ramírez. Entonces, Alfonso VII, va a vencer a los pamploneses y llegará hasta las puertas de la propia Pamplona, y como la guerra parecía no tener fin, el rey leonés y el conde catalán, el 21 de noviembre de 1140, decidieron llegar al acuerdo para repartirse el reino de Pamplona, *manu militari*, y tras la expulsión del trono vascón de García Ramírez.

«Viéronse los enviados en Carrión, para donde el Emperador había comenzado ya á hacer llamamiento de todas las Fuerzas de sus Reynos. Y fueron las vistas á 21 de febrero de este año. En ellas revalidaron su coaligación antigua, y con más individualidad el partir entre sí el Reyno de Pamplona (Navarra), que suponían y daban ya por conquistado. Y fue con estas bien notables condiciones. Que Marañón, y todos los Pueblos, y Tierras, que están de la otra parte del Ebro ácia el Occidente, y había ganado Don Alonso VI, le quedasen enteramente al Emperador su Nieto. Que todas las Plazas, y Tierras que en aquella guerra había ganado el Rey Garcia á los Aragoneses, y pertenecían al Reyno de Aragón, y como tales las habían poseído los Reyes Don Sancho Ramirez, y su hijo Don Pedro, fuesen enteramente, y sin reconocimiento alguno del Conde, como Príncipe de Aragón, y adjudicadas á aquel Reyno. Que de todo lo restante del Reyno de Pamplona (Navarra) se hiciesen tres partes: que la una, en que había de entrar la ciudad y Castillo de Stella fuesse del Emperador; las esas dos, en que había de entrar la Ciudad de Pamplona, fuesen del Príncipe de Aragón, y hicieses por ellas reconocimiento al Emperador. Y que qualquiera que hiciese la conquista, en todo o en parte, hiciesse también la partición según estas leyes»³⁵. En mayo de dicho año, 1140, Alfonso VII otorga el fuero de Medinaceli a los pobladores de las tierras de la catedral de Sigüenza. En julio, García Ramírez va a conseguir derrotar al conde barcelonés, Ramón Berenguer IV, en Ejea de los Caballeros. Alfonso VII va a tomar cartas en el asunto y concentrando a sus tropas en Calahorra se va a dirigir hacia las mesnadas pamplonesas que se encuentran concentradas en Alfaro, pero en el último instante, un 25 de octubre de 1140, se van a reunir en Rincón de Soto y firman un armisticio, a cambio de que el monarca de los pamploneses renueve su vasallaje al Emperador; como rúbrica final se va a decidir que la infanta pamplonesa Blanca se case con el primogénito leonés, el futuro rey Sancho III el Deseado: «*Tempore quo imperator cum rege Garsia pacem firmavit, et filium suum cum eius filia desposavit*»³⁶, pero no va a poder convencer al conde catalán de que se aviniese a aunar voluntades con el rey pamplonés, ya que el catalán siempre consideró al monarca vascón como a un usurpador.

49. Los matrimonios auspiciados por Alfonso VII

El primogénito de Alfonso VII y Berenguela se llamaría Sancho, nacido hacia el año 1133 y será rey de Castilla, el benjamín se llamará Fernando y nacerá hacia el año 1137, será rey de León, los enlaces matrimoniales entre los infantes cristianos hispanos eran una forma política para aunar voluntades y solían dar muy buenos resultados. El infante Sancho y Blanca Garcés (1137-1156) de Pamplona se van a matrimoniar en el año 1151, ya que a partir de 1140 el rey García IV Ramírez de Pamplona será un fidelísimo aliado del Emperador y la mayor parte de sus conflictos lo van a ser con el rey-consorte de Aragón y conde

Ramón Berenguer IV de Barcelona. La crisis más grave se va a producir en enero de 1143, a causa de la incursión bélica del rey pamplonés en los territorios aragoneses llegando hasta la misma Zaragoza, lo que va a obligar al conde catalán a pedir ayuda a Alfonso VII, en la Curia Regia extraordinaria de Palencia, como el emperador estaba pactando un acuerdo definitivo con Alfonso Enríquez de Portugal, sólo pudo mediar un acuerdo temporal entre ambos enemigos, lo que sirvió para que el rey-consorte de Aragón realizase un viaje hasta sus territorios ultrapirenaicos, concretamente a Montpellier, pero en el mes de septiembre el rey de Aragón, ya, conquistaba Sos (ciudad donde andando los tiempos nacería el rey Fernando el Católico) y recuperaba Tarazona. Ahíto ya de tantos problemas entre ambos monarcas, el rey de León se va a trasladar hasta Nájera, donde va a dialogar con García Ramírez y se van a reforzar más, si cabe, los lazos entre los dos monarcas, ya que el ya viudo soberano de Pamplona se va a casar con la infanta leonesa, Urraca la Asturiana, que el Emperador había engendrado, de forma espuria, con doña Gontroda. La boda se va a celebrar en León, el 24 de junio de 1144 y fue un enorme acontecimiento, que se había preparado el 19 de junio en la leonesa Carrión de los Condes, cuando García Ramírez: «*ibat propter eius filiam quam uxorem ducturus erat*»³⁷. La nobleza leonesa, castellana, galaica y asturiana se dio cita en la *caput regni*, también llegaron un buen número de caballeros pamploneses. La jovencísima novia llegó acompañada por su tía-infanta Sancha Raimúndez, la hermana del Emperador y de un gran número de mujeres y doncellas que entraron en León-urbe por la Puerta Cauriense. «La propia infanta doña Sancha preparó el tálamo nupcial en los palacios reales, delante de los cuales se celebraron justas y torneos, en presencia de los reyes: «unos, obligando con espuelas a correr a los caballos según la costumbre de la región, tras arrojar sus lanzas golpeaban contra un suelo de tablas construido para mostrar igualmente tanto su propia habilidad como el vigor de sus caballos, otros mataban, lanza en ristre, toros enfurecidos por el ladrido de los perros...»³⁸. Las fiestas y celebraciones se prolongaron durante bastantes días, y casi un mes se prolongó la estancia del monarca pamplonés en León, hasta bien entrado julio, cuando regresó a su reino con su nueva esposa, escoltado por nobles castellanos y cargados de regalos de «oro y plata, caballos, mulos y otras muchas riquezas», a los que también contribuyó doña Sancha»³⁹. Esta boda va a tener una importancia capital, ya que por un lado se estrechaban lazos con la corte vascona de Pamplona y, además, se zanjaba el problema de la infanta adulterina asturiana. Para acabar con la enemistad entre Pamplona y Aragón, el infante leonés Sancho va a ser el embajador plenipotenciario de Alfonso VII para acabar con las concusiones bélicas y desencuentros entre García IV Ramírez y Ramón Berenguer IV, los acuerdos se van a producir en la ciudad de San Esteban de Gormaz, en el mes de noviembre de 1146.

50. León y Portugal se reúnen en la leonesa Zamora

Probablemente la coronación de Alfonso VII en León-urbe, con toda la prosopopeya magnificada que conllevó, tuvo como resultado que Alfonso Enríquez observara, desde la lejanía, a su primo leonés, con miedo y recelo. Entre los años 1128 y 1134, la distancia entre el condado portugués, semi-dependiente, y el reino de León, se va a ir incrementando, será en dicho territorio portugalense el lugar donde se van a refugiarse todos los felones que se están rebelando contra León, o que son desterrados por alta traición. La incertidumbre fue la carta jugada por Alfonso Enríquez en relación a su posible vasallaje hacia su primo el Emperador, y, curiosamente, el monarca leonés no puso el mismo interés en la *pars* occidental de su reino que en su frontera oriental castellana, o en resolver el problema

entre Pamplona y Aragón. Por todo ello, entre los meses de marzo y de abril de 1136, el rey de León se va a acercar hasta Zamora, que es el lugar más coherente para poder analizar lo que está ocurriendo en el condado portugués, en el camino hacia la leonesa Zamora, Alfonso VII va a confirmar al monasterio de Sahagún las exenciones y donaciones otorgadas por los papas y los monarcas anteriores. A Zamora van a acudir gran número de prelados y de condes, entre ellos: el arzobispo Raimundo de Toledo y los obispos de Sigüenza, de Salamanca, de Zamora, de Astorga, de Ávila, de León, de Orense, de Segovia y de Palencia, y los condes: Rodrigo Gómez, Rodrigo Martínez, Rodrigo González, Rodrigo Vélaz, Gómez Núñez, Armengol de Urgel, Fernando Pérez de Traba, Suario-Suero Vermúdez y Gonzalo Peláez; y magnates tales como Gutierre Fernández de Castro, Rodrigo Fernández de Castro, Manrique Pérez de Lara, Lope López y Vermudo Pérez de Traba; y los merinos: Miguel Felices, Fernando Gutiérrez y Diego Muñoz, además de algunas personalidades de la creciente burguesía salmantina. En estos momentos los magnates de la leonesa Salamanca ampliaban sus dominios en el Sur conquistando Ciudad Rodrigo a los sarracenos, por lo que el soberano les va a otorgar privilegios. El 12 de abril de 1136, nace un infante-regio llamado Raimundo del que no se va a tener ninguna noticia posterior. Los varones de Zamora «*fecerunt homenescum Raimundo filius Adefonsi et domina Berengaria*»⁴⁰; este misterioso neonato volverá a aparecer en una confirmación regia de privilegios paternos otorgados a la catedral de Salamanca: «*confirmavit et roboravi in Cemora III idus aprilis eo scilicet die quo fecerunt homenescum meo filio Raimundo barones de Cemora*»⁴¹; con ello se reforzaba la fidelidad de la leonesa Zamora a la familia regia leonesa, para substraerse de las apetencias de los portugueses. Pero nuevamente el Emperador dejó aparcado el problema portugués y se dirigió a Burgos, era el 24 de abril de 1136, donde renovó el fuero de Alfonso VI otorgado a los francos de la *caput Castellae*, lo mismo hizo en Nájera el 28 del mismo mes.

51. El arzobispo de Santiago de Compostela, Diego Gelmírez

El todopoderoso arzobispo compostelano había padecido una enfermedad importante, probablemente de etiología circulatoria, en el año 1129, y ya no se podría recuperar hasta su muerte en el año 1139. Su evidente deterioro físico le iba a impedir acudir a las reuniones políticas más importantes del reino, la ayuda que le podía prestar, por lo tanto, a Alfonso VII era casi nula, por lo que el monarca leonés iba a recibir múltiples presiones para que lo destituyese, ya que a lo largo de su prelatura se había ido creando múltiples enemigos, por las tensiones que había generado siempre, sobre todo entre los burgueses de Compostela, con la nobleza compostelana y con la diócesis de Braga, que era la metrópoli religiosa más antigua del reino de León. Por todo ello, en el mes de agosto de 1136, va a estallar un motín en Santiago de Compostela, que se habría ido gestando desde la primavera pasada y que a punto estuvo de costarle la vida al prelado compostelano. «Cuenta la *Compostelana* que algunos canónigos revoltosos se aliaron con los elementos más activos de la ciudad para conspirar contra el arzobispo. Los contestatarios o sediciosos, como se prefiera, se reunían en un monte llamado Santa Susana, para planear cambios importantes en el regimiento de la ciudad e impartir su propia justicia. Los que combatían el poder señorial y eclesiástico de Gelmírez trataron de imponer sus criterios negociando con las autoridades locales y con el propio arzobispo; pero al fin, un 10 de agosto de aquel año estalló el conflicto. Un grupo de hombres armados, capitaneados al parecer por dos ciudadanos, de nombre Guillermo Seguín y Juan Lombardo, atacaron el palacio arzobispal, amenazando de muerte a sus ocupantes, incluido Gelmírez, que tuvo que escapar como pudo. Se repetía

el famoso motín de Compostela, acaecido en tiempos de doña Urraca, y que le costó un disgusto a la propia reina. Aunque esta vez no estaba el ejército de Alfonso VII para sofocar el tumulto; es más, es muy dudosa la actitud que ante estos sucesos llegó a tener el monarca. Por lo pronto no pareció interesarle demasiado, pues para entonces estaba bastante lejos, en Burgos, ocupado, sobre todo, en sus complejas relaciones con Aragón y Pamplona [Navarra]. El motín acabó cuando las fuerzas de los conjurados empezaron a flaquear, y el espanto de la ciudad aconsejó una tregua, que no sirvió para que el arzobispo recuperara el control de la situación, como demuestra el hecho de que los cabecillas de la revuelta, quedaron por entonces impunes. Gelmírez, decidió entonces acudir al concilio que se había convocado en Burgos y que se celebraría en octubre de ese mismo año 1136, presidido por el legado pontificio, el cardenal Guido. Allí acudieron también los enemigos del prelado, encabezados por Guillermo de Seguín, que expusieron sus propias razones contra el arzobispo, sin que parezca que se les tratara por entonces como a sediciosos. Alfonso VII aprovechó para negociar con Gelmírez algunas de las famosas ayudas económicas que la sede compostelana le venía prestando; en concreto consiguió entonces cuatrocientos marcos de plata, que le sirvieron, entre otras cosas, para pagar a los «muchos aventureros extranjeros que tenía en su ejército»⁴².

Gracias a los dineros aportados y por la mediación del cardenal-legado Guido, Diego Gelmírez consiguió capear el temporal como pudo, en el concilio de Burgos, y no dejarse girones de su autoridad, regresó, pues, a Santiago y esperó a que el soberano restaurase el orden e impartiese la necesaria justicia. Pero el rey no se presentó en Compostela hasta el verano de 1137, en que le fueron confiscados los bienes al sacrilego Juan Lombardo, y antes de regresar a León escuchó las múltiples cuitas del arzobispo, cuando volvía de Tuy tras formalizar unas paces con su primo portugués. A causa de la lentitud en la resolución de los problemas eclesiásticos, el papa Inocencio II estuvo en un tris de excomulgarlo [a Alfonso VII], sobre todo por la impresión que le produjo al Santo Padre las noticias sobre la violencia desatada por los rebeldes compostelanos contra su arzobispo, al que, incluso, llegaron a perseguir a pedradas. La actitud del papado hacia el rey de León se va a enfriar y la resolución del contencioso con Portugal ya no será tan favorable, por parte del Vaticano, hacia los intereses del *Regnum Imperium Legionensis*.

52. El tratado de paz de Tuy (Pontevedra)

En el concilio de Burgos, se trataron otros muchos asuntos importantes para el desarrollo y los intereses de la Corona de León, por ejemplo el de fijar los límites de las diócesis de Burgos, de Osma, de Sigüenza y de Tarazona, para ello se acudió a un documento llamado «Hitación de Wamba», y que en realidad era una carta apócrifa del mismo siglo, y no tenía nada que ver con algún tipo de dictamen político del rey visigodo del mismo nombre, y que se ajustaba a los propósitos de los padres conciliares y a los del rey Alfonso VII, que estaba tratando de acabar con las jurisdicciones de los obispos aragoneses sobre los territorios castellanos, y más ahora que él era el soberano, también, de Castilla y señor de Zaragoza. La fuerza del monarca leonés va a ser contestada, sin lugar a dudas, por los reyes de Pamplona y de Portugal, que van a rechazar, siempre, la primacía hegemónica del *Regnum Imperium Legionensis*. En el caso de Alfonso Enríquez sus reivindicaciones territoriales van a ser tan fuertes y sostenidas, como aquella del rechazo a la autoridad de su primo leonés, aunque las relaciones del portugués con los tenentes del Sur de Galicia eran francamente malas y, por ello, por la fuerza de las armas va a ocupar Limia en el año

1137, derrotando a los tenentes: el conde Gómez Núñez de Tuy y el homónimo Rodrigo Vélaz de Lemos y Sarria, que resultará preso en la batalla, y tampoco le va a poder hacer frente Fernando Pérez Traba, que era el máximo representante de Alfonso VII en el territorio meridional de Galicia. En vista de ello, el Emperador va a llegar hasta Tuy, el 26 de junio, y reunido con sus magnates: Gómez Núñez, Fernando Pérez de Traba, Rodrigo Vélaz, Rodrigo Fernández, Fernando Juanes, Ferrán Núñez, Pelayo Curvo que era el jefe de las tropas del arzobispo Gelmírez en Compostela, Raimundo Juanes y Fernando Gómez, estos dos últimos con su mayordomo Gutierre Fernández, van a ser los confirmantes de las donaciones regias al cenobio de Oya y al priorato de San Cosme y San Damián; todos juntos decidieron negociar con Alfonso Enríquez y este aceptó encantado, ya que estaba siendo acosado por los almorávides en el Sur de su territorio. Los acuerdos son de los primeros días de julio y por medio del cronista Anónimo de Sahagún sabemos que Alfonso Enríquez se va a comprometer a ser un fiel vasallo y amigo del Emperador leonés. «Le daba seguridades de que no sería agredido, ni él ni sus tierras, por su fuerza o por su consejo, y si lo fuera se comprometía a reparar, para que quedara de manifiesto la voluntad recíproca de paz y concordias perpetuas. El acuerdo pretendía alcanzar incluso a los hijos del Emperador, bajo juramento del infante y cincuenta hombres más»⁴³; pero en la realidad lo etéreo es la base del pacto.

53. La secesión definitiva portuguesa

Tras la victoria de Ourique, año 1139, contra los almorávides, el infante-dux-príncipe de Portugal, va a comenzar a adoptar el título regio, por ello en los albores del año 1140, va a romper las treguas con el rey de León, de Castilla y de Galicia, y penetrará, nuevamente, en el territorio de Limia, el *dux* Fernando Juanes va a ser derrotado y, entonces, Alfonso VII va a atacar el valle de Vez, lo que va a producir duros combates. Los ejércitos de León y de Portugal llegarán al enfrentamiento en Portela de Vez, como la guerra abierta era inevitable, se pactó una nueva tregua de tres años y, es claro, que, de nuevo, Alfonso VII perdió la oportunidad de acabar, de una vez por todas, con el problema portugués, quizás en todo este comportamiento se encuentre lo dubitativo de la idiosincrasia del Emperador y la franca rebelión de los condes-tenentes de Limia, Rodrigo Pérez, y de Tuy, Gómez Núñez, nada, por consiguiente, colaboradores con su señor natural. Alfonso VII decidió desterrar a un monasterio cluniacense, del otro lado de la frontera de los Pirineos, al rebelde Gómez Núñez. El acuerdo de Valdevez, sólo fue un compás de espera anunciador de la definitiva ruptura y, así, fue concebido por Alfonso Enríquez, que antes del fin del plazo, en el año 1143, pidió la mediación del cardenal-legado Guido, sobre el contencioso entre él y León, el arbitraje fue desfavorable para el reino de León, al considerarse a Alfonso Enríquez como el primer rey de Portugal. El papa Inocencio II estaba en contra de los comportamientos del rey de León, ya que a la muerte de Diego Gelmírez, el Emperador trató de imponer al obispo de Salamanca, que era proclive a sus planes, en la sede Compostelana, pero el Santo Padre se opuso. En octubre de 1143, en Zamora, el nuevo rey de Portugal prestó vasallaje al Emperador leonés por Astorga, pero era necesario que se le reconociera su título regio, aunque poco tiempo después Alfonso Enríquez iba a ofrecer un homenaje de vasallaje superior al Santo Padre, pero el papa no aceptó la disolución de los lazos vasalláticos entre León y Portugal; no obstante todos los lazos entre el ancestral territorio portugalense de León y el propio *Regnum Imperium Legionensis* habían dejado de existir.

54. Toledo y su tenencia

Hasta el año 1137, el rebelde conde Rodrigo González de Lara era el alcaide de Toledo, desde allí se iba a encargar de neutralizar el dominio almorávide, en el propio territorio andalusí. La urbe regia toledana se va a anteponer a las demás ciudades del reino y, en contadas ocasiones a la propia capital imperial, León. Sus tenentes son los primeros de entre los «*consilibus et principibus hac primatibus imperii*»⁴⁴. Tras la coronación de Alfonso VII, Toledo va a ser la inevitable plataforma del avance cristiano hacia las tierras agarenas. A principios de 1137, el valetudinario conde citado decidió irse a Jerusalén en peregrinación, «*causa orationis*» y abandonó la dirección de la campaña militar de los cristianos hacia el Sur. El viejo conde falleció en Tierra Santa, y Alfonso VII lo va a substituir por su mayordomo, Rodrigo Fernández de Castro, al que va a otorgar plazas fuertes en la Extremadura Castellana, ya que el deseo ineluctable del monarca leonés es el de reconquistar el castillo de Oreja, pero los almorávides van a contraatacar y en Escalona no dejarán supervivientes masculinos, aunque el nuevo tenente reaccionó y derrotó al emir Taxfin en Almonacid de Toledo y, animado por su éxito, va a llegar, inclusive, hasta Serpa y Silves, que son dos poblaciones del Bajo Alentejo y del Algarve portugués. Con la finalidad de reforzar sus posiciones meridionales, el caballero Goncelmo de Ribas va a fortificar la fortaleza de Aceca (Villasagra de Toledo), para hacer frente a los almorávides de Oreja y de Calatrava, que hostigaban el limes inferior de la Corona Leonesa.

Con el ánimo de los cristianos más que crecido, el conde Rodrigo Fernández de Castro llegó hasta la ribera diestra del Guadalquivir y arrasó todo lo que se le puso por delante y, luego, hizo lo propio con las tierras de Jaén, Baeza, Andújar y Úbeda. El propio monarca solía participar en estas algaras, que preparaban el terreno para la llegada del ejército regular leonés, que ya se iba a encontrar allanado el camino hacia la victoria, al estar arrumbados previamente aquellos grupos de sarracenos descontrolados y que tanta depredación conllevaban para la frontera Sur de la Corona. «Los cristianos por su parte, a decir de la *Crónica de Alfonso VII*, «prendieron fuego a todas las villas que encontraban, destruyeron sus sinagogas y entregaron al fuego los libros de la ley de Mahoma. Mataron a golpes de espada a todos los doctores de la ley que encontraron. Hicieron cortar viñas, olivos, higueras y todos los árboles, y todo lugar que hollaron sus pies quedó devastado». El castigo desde luego fue duro, aunque algunos lo pagaron caro, pues al regreso unos pocos rezagados, quizá por exceso de botín o de celo destructivo, no cruzaron a tiempo el Guadalquivir, quedaron atrapados y fueron a su vez aniquilados por los almorávides»⁴⁵.

55. La fortaleza de Oreja cae en poder de los cristianos

En estos años posteriores al año 1138, los almorávides están desbordados por la apertura de un número creciente de frentes de guerra, a los cuales deben atender sin demora. El emir Texufin o Tasfin es reclamado urgentemente por su padre para que acuda al Magrib y, de esta forma, se pueda hacer frente al peligro de los almohades que está creciendo en arreos y empuje, en el Norte de África, llegadas las noticias a los oídos del rey de León, va a decidir que este año 1139 sea el de la recuperación de la fortaleza de Oreja, lo que va a suponer un planteamiento reconquistador muy ambicioso, que era el que se había iniciado cuando las mesnadas leonesas al mando del propio monarca habrían ido desde Salamanca a la primigenia conquista de Coria (en Cáceres). El relato de la conquista del castillo de Oreja refiere que la misma se va a encomendar a los hermanos Gutierre y Rodrigo Fernández, lo cual se va a comenzar en el mes de abril y durante siete meses, Alfonso VII, va a ahogar

a la susodicha fortaleza con innumerables soldados provenientes de León, Galicia y Castilla y «con grandes trabajos de fortificación». En este cerco de Oreja se estaba discutiendo el dominio sobre el territorio del río Tajo y el avance de los cristianos hacia las tierras del río Guadiana, por lo que los almorávides prepararon un importante ejército de contraataque mandado por los walíes Azuel de Córdoba, Abenceta de Sevilla y Abengania de Valencia, cuyas fuerzas coaligadas pudieron llegar hasta el río Algodor para intentar que los cristianos abandonasen Toledo, pero van a fracasar, por lo que se decidieron a atacar a la propia urbe toledana, aunque tampoco obtuvieron los frutos apetecidos y, en la ancestral capital de los visigodos, se va a producir una conspicua anécdota que va a subrayar el rol desempeñado por las mujeres cristianas en la Reconquista y que, en este caso, va a afectar a la propia reina Berenguela de León, de Galicia y de Castilla y, que en estos momentos, se encargaba de la defensa de Toledo con un grupo valeroso de caballeros, de ballesteros y de peones.

«También estaba en Toledo la reina, que vio como los musulmanes atacaban San Servando y destruían una pequeña fortaleza o torre que había cerca. Indignada ante la situación creada envió a los *moabitas* mensajeros para decirles que les deshonraba luchar contra una mujer, que si querían hacerlo que se fueran a Oreja a luchar con el Emperador y sus fuerzas, apareciendo además sentada sobre un trono real en una de las torres, rodeada de sus doncellas, que cantaban con tímpanos, cítaras, címbalos y salterios; lo que hizo avergonzarse a los jefes almorávides, que efectivamente se retiraron»⁴⁶. Entonces el soberano leonés construyó un nuevo castillo frente al sarraceno de Oreja, en el mes de julio, con el propio Emperador dirigiendo el asedio en persona. El 25 de julio de 1139, Alfonso VII se hallaba «*in illo Castello novo quod fecit... iuxta Aureliam dum eam tenebat obsessam*». El 14 de agosto, donaba, desde Toledo, la villa de Fresno al obispo de Zamora y a sus sucesores. Por entonces la sed y el hambre ya hacían mella en las filas de los defensores, por lo que solicitaron una tregua de un mes para poder obtener ayuda exterior, estos tratos se solían realizar, con mucha frecuencia, como una base previa a la entrega de las plazas fuertes, si la anhelada ayuda exterior no llegaba. Como el apoyo no llegó, en el mes de octubre la fortaleza de Oreja se rindió al monarca de León. Los vencidos pudieron retirarse hacia Calatrava y, de esa forma, «desapareció la afrenta y la mayor guerra que había tenido lugar en el territorio de Toledo y en toda la Extremadura»⁴⁷. El 3 de noviembre el soberano leonés concedía fueros a Toledo y entregaba el gobierno de la urbe al conde Rodrigo Fernández y este delegaba, el mismo, en Miguel Mídez; en ese mismo mes, el monarca, va a otorgar a su siervo Amor la aldea de Torrique, «*quando predictus imperator ab obsidie Aurelie quam ceperat rediit*»⁴⁸. El recibimiento de los toledanos al monarca leonés fue apoteósico, cuando el soberano entró en la ciudad, por la puerta de Alcántara.

56. Avances en la Transierra leonesa

De la Reconquista de esta zona se van a encargar las mesnadas leonesas procedentes de Zamora y de Salamanca, tras ser creada una sede episcopal en el mismo momento en que se va a producir la conquista de Coria (año 1142), pero antes los soldados leoneses de esas dos ciudades van a ir preparando la defensa de dichos territorios. «Dios les oyó y les dio conocimiento y audacia para guerrear y fueron siempre con el conde Ponce y con otros caudillos del emperador al territorio de los moabitas y de los agarenos, llevaron a cabo muchas batallas, obtuvieron el triunfo y lograron del territorio de aquellos muchos botines. Y la ciudad de Salamanca se hizo grande y famosa por sus caballeros y peones y muy rica»⁴⁹. En el año 1136, los salmantinos van a apoderarse de Ciudad Rodrigo y pedirán

al soberano limitaciones en sus impuestos, lo que van a obtener por el decidido apoyo de los clérigos. «In anno quo salamanticenses comparaverunt civitatem Roderic cum suo termino, in qua comparatione clerici et hominis episcopi praedictam villarum, consilio et asensu praedicti imperatoris, rationem suam posuere tali convenientia: ne amplius in aliqua pecta reliqua facendera aliquid ponerent per secula cuncta»⁵⁰. En estos momentos es cuando se va a plantear la necesidad de la conquista de Coria, año 1138, y las tropas salmantinas van a estar comandadas por el tenente de las torres de León y de Zamora, el conde Rodrigo Martínez, a mediados del mes de julio, pero este valeroso magnate va a morir de un flechazo en el cuello, en dicha campaña, en el asalto a la fortaleza coriana, este lamentabilísimo suceso va a obligar al rey a levantar el asedio, ya que tenía en el conde fallecido a uno de sus colaboradores más paradigmáticos, hasta tal punto que la tenencia de la *caput regni*, León-urbe, no se va a volver a cubrir de forma permanente hasta el mes de septiembre del año 1141, por medio de Pedro Mangas, aunque previamente habría estado Rodrigo Vermúdez (en junio de 1140). En Zamora el cargo sería ocupado por el conde Poncio-Ponce de Cabrera, desde comienzos del año 1142, quien habría llegado desde Cataluña acompañando a la reina Berenguela para sus bodas con Alfonso VII. Su primera aparición será en el diploma del Fuero de Eslonza, en enero de 1130, pero entonces era casi un niño y su carrera política sería de ascenso paulatino, y por su eficacia y fidelidad iba a llegar hasta la misma mayordomía del Emperador. Por todo ello el rey va a decidir reiniciar el cerco de Coria, en la primavera del año 1142, para poder conseguirlo se va a construir una torre de madera más alta que la propia fortaleza de la ciudad, además se van a traer ballestas y manteletes para poder socavar las defensas del castillo, por lo tanto los defensores agarenos comenzarán a carecer de alimentos; las treguas solicitadas se van a producir en mayo, y los ismaelitas se rendirán en junio. «La plaza reconquistada «se limpió de la impureza del pueblo bárbaro y de la herejía de Mahoma», consagrándose un templo en honor de Santa María y restaurándose la sede episcopal, que había existido en tiempos visigodos, en la persona del obispo Navarrón»⁵¹.

Eufórico por la lucha victoriosa obtenida en Coria, el monarca de León, de Castilla y de Galicia, se va a adentrar en tierras andaluzas, desde donde va a regresar herido por causa de un lamentable accidente: «E fue en este año con huest sobre tierra de Moros, e vino un Porcomontes, é ferió al Emperador, é tornaronse de esa huest»⁵². Pero los salmantinos, con mucho más acierto, destruyeron a los almorávides en Albalat, la cual había sido abandonada por sus habitantes sarracenos, y, en agosto del mismo año, Rodrigo Fernández de Castro va a atacar Silves y cautivará a muchos ismaelitas. «Entró D. Rodrigo Fernández en tierra de Moros en Silve, é aduxo mas de x mil cativos, era MCLXXX»⁵³, y aunque los moros contraatacaron, esta reacción no tuvo ningún efecto. «La verdad es que, el Tajo, a partir de entonces, entró en largos períodos de tranquilidad, fundamental para una obra decidida de repoblación, sin ser cruzado por los guerreros almorávides; eran los cristianos de los concejos extremeños y de Transierra los que lo cruzarían repasándolo con botín y cautivos a la vuelta de numerosas expediciones a tierras de Andalucía»⁵⁴. Además las cosas se iban poniendo bien para la Corona Leonesa, ya que en enero de 1143 iba a fallecer el sultán de los almorávides, Alí, y le va a suceder su hijo Tasfín, que se va a ver obligado a enfrentarse al poder creciente almohade magrebí y, siempre, con efectos desfavorables para sus intereses.

57. Los fueros otorgados y las repoblaciones realizadas por el rey de León

La repoblación de las tierras que se están reconquistando, va a estar a cargo de los concejos de las grandes ciudades de su Corona, por ejemplo tales como: Ávila, Segovia, Salamanca y Toledo, que se iban a encargar de la presura u ocupación de las tierras reconquistadas más allá del Sistema Central. Las Comunidades de Villa y Tierra, como eran Medinaceli y Atienza, poseían amplios alfoques para la realización de su labor repobladora; en las tierras de Toledo, la frontera debió ser reforzada, ya que en sus flancos todavía estaba rodeada de enemigos, la propia ciudad iba a ser repoblada con leoneses y con castellanos. La política de fueros fue mucho más intensa, tras producirse la coronación imperial en León, por ejemplo, Guadalajara en la región de la Alcarria; Calatrava sobre las riberas del río Guadiana y la cacereña Coria ya en la Extremadura leonesa, fueron foralizadas por el soberano leonés. En la Curia Regia Extraordinaria de León, del 27 de mayo de 1135, se habrían elaborado todas las leyes generales para todo los territorios regios y condales del *Regnum Imperium Legionensis*, aunque en el territorio dependiente castellano algunas de sus poblaciones van a ver confirmados sus fueros particulares, como por ejemplo en: Balbás (1135); Atapuerca (1138) y Roa (1143), en tierras de Burgos, además a: Nájera (1136) y a Pineda (1137), a Oreja (1139) y a Salinas de Añana (1140), y aprovechó para conceder a los de Medinaceli permiso para que pudiesen repoblar las tierras pertenecientes a la catedral de Sigüenza; el fuero a la ciudad de Calatayud en el año 1141; y a los pobladores de Santo Domingo de la Calzada para que tomasen posesión de los montes y de las aguas que los rodeaban.

Los fueros medievales permitían a los repobladores que pudiesen optar a un estatuto legal, en calidad de vecinos y gozando de algunas franquicias que pudiesen garantizar algunos de sus derechos, además estos individuos que son de lo más arriesgado que existe, en la época, como para atreverse a estar en esas fronteras con el Islam, van a participar siempre en las campañas bélicas que, Alfonso VII, se veía obligado a mantener para demostrar que él era el Emperador, un ejemplo paradigmático de esta gratitud imperial va a ser el fuero otorgado a los cien vecinos pobladores de la villa de Cerame, en julio de 1144. Pero también se otorgaban fueros a importantes ciudades o poblaciones necesitadas del resto de la Corona Leonesa, tales como Oviedo (1145) y Astudillo (1147).

58. Derrota de los walíes de Córdoba y de Sevilla

En el transcurso del año 1143, un soldado de valor incalculable llamado Munio Alfonso va a ser citado en repetidas ocasiones en la Crónica del Emperador Alfonso VII, era un galaico de bravía y que tras participar en la expedición regia del año 1139, decidió no regresar a sus tierras y accedió a encargarse de la defensa del castillo de Mora, en tierras toledanas, ahí sería apresado por los agarenos durante una batida en descubierta y llevado como cautivo hasta Córdoba, a su vuelta a la libertad, ya se había perdido Mora, por ello reunió a un escogido grupo de cuadrilleros esforzados provenientes de las ciudades de Talavera de la Reina, de Madrid, de Ávila y de Segovia, que se dedicaron a dar golpes de mano y tender espectaculares celadas a los sarracenos, en las que salían casi siempre vencedores, regresando a sus lares cargados de abundante botín y de un buen número de cautivos. Entonces, el monarca de León, le va a nombrar como Segundo Alcaide de Toledo, para encargarse de coordinar la acción de todos los caballeros y peones de las ciudades y fortalezas de la Transierra, con un grupo seleccionado de noventa milites o caballeros, escogidos entre lo más granado y fuerte de Toledo, y de las aldeas y otras ciudades de la

Transierra, los cuales serían su guardia permanente, a ellos se iban a incorporar un número importante de infantes, y todos juntos iban a conformar una formidable fuerza de choque. Con estos mimbres, Munio Alfonso, organizaría, en el año 1143, una algará por la campiña cordobesa, lo que obligaría a la movilización de los walíes Azuel de Córdoba y Abenceta de Sevilla, quienes con un ejército muy numeroso se van a dirigir contra el cristiano.

«De pronto, todo un ejército en orden de batalla, reunido a son de tambores y tubas, a su paso por castillos y aldeas, y compuesto por un buen número de caballeros, infantes y ballesteros, bajo los estandartes reales de Córdoba y Sevilla, se puso a la espalda del pequeño ejército expedicionario cristiano. Como un enorme gatazo dispuesto a devorar su presa, llegó hasta cerca de su víctima que sólo pudo apercibirse de la enorme diferencia de fuerzas que existía. Munio Alfonso llevó a los suyos a un montículo pequeño, para esperar y rezar, que era lo único que podían hacer en aquel momento. Pero no fue una espera descuidada, Munio alentaba a todos, preparaba sus compañías para el combate e invocaba al apóstol Santiago. Incluso, animaba a los demás con la esperanza de una posible aunque difícil victoria: «si eso ocurría –les decía– sería la gloria, al tratarse de los dos reyes más poderosos de entre los sarracenos, que si eran vencidos y muertos, también lo serían todos los demás». Además, quedaba la posibilidad de lograr un botín, mayor cuanto mayor era el enemigo a batir. En cualquier caso, no había lugar ni era tiempo para los cobardes, para los que dieran la espalda al enemigo. Munio también habló a los suyos de las luchas pasadas, de cómo algunos de los presentes, y él mismo, ya habían librado con éxito batallas tan difíciles como aquellas; incluso contra enemigos todavía más poderosos, como el propio rey Tasfín, que lo era de todos los almorávides. Y era verdad, porque, una vez, setenta y dos de ellos se habían encontrado en Almodóbar de Tendas con el jefe de los africanos, saliendo no sólo airosos sino incluso victoriosos. De forma que «Dios puso entonces al enemigo en nuestras manos», decían algunos veteranos a los más jóvenes. Otros preferían recordar el enorme botín que entonces consiguieron; lo que no dejaba tampoco de animar a los menos experimentados e, incluso, a los más pusilánimes, pues la esperanza de riqueza es capaz de cegar el miedo a la muerte. Pero ninguno dejó de pensar en ella, en la muerte, y de pedir a Dios perdón por sus pecados, empezando por el propio Munio, que como nuevo Macabeo no sabía si iba a la victoria o al suplicio. Por suerte para los cristianos, la actitud arrogante de sus numerosos enemigos y del poderoso rey Abenceta de Sevilla, no llevó a los musulmanes a preparar la batalla como lo hubieran hecho de encontrarse en circunstancias adversas. Se limitaron a reírse de aquella cuadrilla de insensatos, a los que daban ya por descabezados. El pobre estandarte de Munio lucía en solitario en medio de los suyos, frente a la multitud de enseñas y lanzas de los islamitas. Abenceta debió pensar que con un simple zarpazo sería suficiente, para acabar con aquel pequeño obstáculo en su camino hacia Toledo. El mismo se adelantó para derribar aquella presa, cuyo atrevimiento merecía un escarmiento real. Unir la arrogancia a la imprudencia suele ser nefasto: Abenceta murió a manos del primer caballero cristiano con que se topó, uno de aquellos veteranos de mil escaramuzas, llamado Pedro Alguacil. Así, su cabeza fue la primera en rodar, para espanto de su numeroso y desorganizado ejército, que la pudo ver clavada en la pica del caballero cristiano. La desbandada permitió a los de Munio sacar provecho de una batalla, que en principio tenían perdida: persiguieron con furor a los que les daban la espalda, capturando o matando a muchos de ellos, incluido el otro rey Azuel, gobernador de Córdoba»⁵⁵. Los *Anales Toledanos* I dan cuenta de los éxitos obtenidos por Munio Alfonso: «Lidió Munio Alfonso con moros, è mató a dos Reyes de ellos, é el

uno ovo nome Azover, è el otro Abenzeta, è aduxo sus cabezas à Toledo. Esta batalla fue en el Río que dicen Adovo, el primer día de marzo... Era MCLXXXI»⁵⁶.

Tan sólo con lo que se abandonó en el campo de batalla y en el campo de los agarenos, el botín fue ingente. Cautivos en mayor número que el de sus guardianes, además de estandartes y tiendas reales con armas, vajillas, telas y adornos, todo ello fue conducido hasta Toledo, con las cabezas de Azuel y de Abenceta clavadas en cada asta del pertinente estandarte real, las cabezas de los otros sarracenos muertos iban ensartadas en otras picas y lanzas. No obstante, Munio Alfonso, ordenó que los cuerpos de los reyes fuesen enviados envueltos en ricas telas a sus casas, y se dieron gracias a Yahvéh-Dios, el Dios Todopoderoso de los cristianos, por la victoria obtenida, que remedaba las de los Macabeos. En Toledo, el recibimiento fue apoteósico, la ceremonia religiosa de acción de gracias se celebró en la iglesia de Santa María bajo la presidencia del arzobispo metropolitano Raimundo, que bendijo a los vencedores. La reina Berenguela les abrió las puertas de su palacio, agradecida como estaba de lo que aquella victoria, tan contundente, significaba para las armas cristianas y para el propio concepto de Reconquista; y, por supuesto, el propio rey recibió el 1/5 de botín preceptivo y, del mismo, entregó el diezmo a la iglesia, enviando una parte de aquellas riquezas a Compostela.

59. Año 1143

Alfonso VII llegó a la convicción de que la debilidad del Imperio almorávide en Hispania era franca y se decidió a atacar sus centros de dominio en la Península, como eran Córdoba y Sevilla, en el año 1143, y Granada y Almería, en 1144. En la época de la siega, el monarca leonés, llegó a tierras de Córdoba y su milicia trató de hacer el mayor daño posible sin atacar a las fortalezas, con ello se incrementaba el descontento y la desazón de los andalusíes hacia los almorávides, a los que ya contemplaban como incapaces de defenderlos de los cristianos. El odio de los andalusíes hacia los politeístas llegó al paroxismo y, entonces, el alcaide de Calatrava tendió una celada a Munio Alfonso, que se estaba dedicando a la depredación con cuarenta soldados, por los territorios agarenos, entonces convenció a su *armiger*, Martín Fernández, para que fuesen juntos contra los musulmanes, pero este fue herido por un tiro de ballesta en un brazo y se retiró al castillo de Mora; entonces Munio Alfonso fue rodeado por los sarracenos y, masacrado y mutilado salvajemente, cortándole, ya cadáver, la cabeza, la mano y el pie derechos y, en ese momento, el victorioso alcaide moro de Calatrava, llamado Farax, se lo envió a la viuda del rey Azuel de Córdoba. En Toledo, la viuda y el hijo de Munio Alfonso, enterraron los restos torácicos amortajados en las telas blancas utilizadas para ello y, previamente, por el propio Farax. La tristeza del rey de León fue inenarrable, hasta tal punto que sus magnates debieron recordarle que existían más guerreros valerosos en sus múltiples reinos y que no todo estaba perdido. A pesar de los pesares, los almorávides ya eran incapaces de contraatacar de forma adecuada.

60. Al-Andalus se desintegra

«Cuenta la *Crónica del Emperador* que, al cumplirse un año de la muerte de Munio Alfonso, en septiembre de 1144, «todos los condes, nobles y duques del Emperador, cada uno con su propio ejército, la escolta real y todos los alcaides, caballeros y peones de Extremadura entera vinieron todos a Toledo. Después de esto el Emperador movió su ejército y envió delante de él grandes algaras a toda la región de Córdoba, Carmona, Sevilla y Granada. Éstas destruyeron todo el territorio de Baeza y Úbeda y toda la campiña

de Córdoba y Sevilla, llegaron a la frontera de Almería, destruyeron todas las viñas, olivos e higueras, cortaron todos los árboles frutales y los quemaron, prendieron fuego en las ciudades, villas y aldeas y quemaron muchos castillos suyos, hicieron prisioneros a sus hombres, mujeres y niños y se apoderaron de un inmenso botín de caballos, yeguas, camellos, mulos y asnos, de bueyes, vacas y toda clase de ganado, de ajuares y cualquier cosa que pudieran poseer; y llevaron todo lo mencionado al campamento del Emperador en territorio de Granada, destruyeron toda la región de los agarenos desde Almería hasta Calatrava y no persistieron más que unas pocas ciudades y plazas fuertes fortificadas»⁵⁷. El efecto de estas algaras cristianas va a conllevar la desintegración de la autoridad de los almorávides en Al-Andalus, gracias a la rebelión, contra ellos, de los musulmanes hispanos; el cabecilla va a serlo Muhamad ben Yahya Ibn al-Qabila, llamado Mahomet por los cristianos y, que en el año 1145, se va a apoderar de la ciudad de Mértola y asesinará a todos los almorávides de ese territorio. El ejemplo de secesión corrió como un reguero de pólvora y fue seguido por Sindrey en Évora; Abenalmundir en Silves y en Huelva, y Abencasin para el territorio del Algarve. El reguero de libertad se fue repartiendo por Murcia, Valencia, Lérida, Tortosa e, inclusive, en la propia Córdoba donde el mismo Zafadola llegó a ser su alcaide durante algunos días, la capital emiral le había sido entregada por su gobernador andalusí llamado Abenhandím [Ibn Hamdín], pero al poco tiempo los cordobeses llamaron a Farax de Calatrava y, aunque, Zafadola le derrotó y lo mató, el hecho no fue lo bastante como para poder mantenerse en la ciudad califal y se tuvo que retirar obligatoriamente hacia Jaén y, luego, hasta Granada.

En Guadix, Abû Yafar Ahmad ben Milân creó un principado familiar remedando lo realizado por Ibn Hamdín en Córdoba, y tras anexionarse Baeza se va a rodear de poetas y de filósofos, este sarraceno se sometería, a posteriori, a los almohades, pero también desertaría de ese bando para hacerse vasallo del Emperador leonés. Todo este caos político sarraceno se va a agravar más, si cabe, con la inesperada muerte de Tasfín, el 22 de marzo de 1145, en Marrakesh, por causa del avance impetuoso y victorioso de los almohades. Por consiguiente, su hijo y heredero, Ibrahim, no va a poder hacer frente al colapso almorávide frente a los almohades. La lucha civil, inevitable, va a durar siete años, entre los años 1141 y 1147, el vencedor sería Abdal-Mumin, que era el sucesor del Mahdí de los almohades, que tomó al asalto Marraquech-Marrakesh-Marrakus, el 24 de mayo de 1147; el poder de los almohades ya estaba gobernando en el Magrib central en 1145, en el momento de la muerte de Tasfín y de Reverter, siendo este último un aventurero cristiano renegado y situado en el bando de los almorávides. A mediados de 1145, Alfonso VII y sus magnates ya estaban programando las futuras conquistas del reino de León, aprovechando el interregno del vacío de poder en el traspaso del mismo, *manu militari*, desde los almorávides a los almohades.

61. Presión de Alfonso VII de León sobre Córdoba

Tras verse obligado a abandonar Córdoba, Zafadola va a continuar luchando en Jaén, Granada y Murcia contra los almorávides, hasta tal punto que en los albores del año 1146 luchaba, todavía, por las tierras de Úbeda y de Baeza, desde donde tuvo que pedir ayuda a Alfonso VII; entonces, el Emperador le mandó, como ayuda, a los condes Ponce de Cabrera, Armengol de Urgel, Manrique de Lara y Martín Fernández que, de paso, iban a arrasarse los mencionados territorios de Baeza, Úbeda y Jaén. No obstante, a pesar de que, en teoría, se encontraban a las órdenes del agareno, los nobles se negaron a entregarle a

los prisioneros y el botín conseguido, el conflicto fue tan agrio que los caballeros-pardos o villanos de León y de Castilla apresaron y asesinaron a Zafadola, en la batalla de Chinchilla, aquellos caballeros-villanos eran soldados de frontera, los cuales no estaban capacitados para distinguir entre los distintos clanes de sarracenos de Hispania; algunos de los condes auxiliares ya no estaban en la zona para poder evitar aquel desaguisado, porque el 29 de enero de 1146, Ponce de León y Manrique de Lara están confirmando, en Carrión de los Condes, la donación hecha por Alfonso VII a Gutierre Fernández y a su esposa; los días 10 y 13 de febrero, ambos magnates están participando en otros diplomas de privilegios entregados por el Emperador a Albertino y a Ponce de Minerva, pero no ocurre lo mismo con Armengol de Urgel que estuvo ausente de la corte imperial leonesa hasta el mes de agosto de 1146 y si pudo estar al mando de los que asesinaron al gran amigo ismaelita del Emperador, Zafadola. La muerte de su amigo sarraceno entristeció, en grado superlativo, al monarca leonés, ya que la colaboración de Zafadola había sido inestimable para conseguir fomentar la rebelión de los andalusíes contra los almorávides.

A finales del mes de marzo del año 1146, en Ávila, el soberano leonés conoció *de visu* a los responsables de la muerte de su amigo musulmán y las circunstancias en que ocurrió, pero no tomó ningún tipo de medidas, ya que ahora lo fundamental era la plausible conquista de Córdoba, que había sido recuperada por el walí almorávide Abengania, en los principios de mayo. Alfonso VII recibe, entonces, una petición formal de ayuda por parte de Abu Yafar Handim, el Abenhandim de las crónicas cristianas, que se encontraba sitiado en Andújar por las fuerzas almorávides; a pesar del comportamiento fuliginoso del agareno en diversas ocasiones; el Emperador envió al conde Fernando Juanes, el denominado como *dux Limiae* y, poco después el propio rey se dirigió hasta la población giennense, para desde allí poder combatir a Abengania y a sus moabitas dominantes en Córdoba, donde acompañado de Almonacid permaneció entre el 7 y el 10 de mayo, *expectantem suum exercitum*⁵⁸; entonces, ya con sus mesnadas al completo se dirigió a sitiar a Córdoba; Abengania se encontró, pues, sitiado en la almedina, en la concusión bélica moriría el obispo de Burgos, pero a finales de mayo la vetusta capital califal pasó, definitivamente, a manos de los cristianos; el walí almorávide, cercado y derrotado, aceptó negociar con el rey de León, a quien se sometió y, tras el oportuno vasallaje, se le permitió seguir como walí de Córdoba.

62. La conquista de Calatrava

Mientras las mesnadas del pendón carmesí del *Regnum Imperium Legionensis* se adentraban, en el verano del año 1146, por el valle del gran río Guadalquivir, los andalusíes de Córdoba recibieron la inquietante noticia de que los almohades entraban, ya, en Hispania, tras cruzar el estrecho de Gibraltar. En función de la nueva situación que se presentaba, los walíes almorávides comenzaron a tomar partido, unos por el rey de León y otros por los almohades, en función de que sus enemigos agarenos ocupasen uno u otro bando, por ejemplo Abengania se volcó hacia León, mientras que Abenhandim cruzó el estrecho. Será Abencasin, como caudillo de la revuelta andalusí contra los almorávides, el que inste al califa almohade para que llegue a Hispania cuanto antes. Los invasores llegaron a Tarifa y a Algeciras, a las órdenes de Barraz, luego hasta el Algarve, donde se le sometieron los walíes de Jérez de los Caballeros y de Niebla; a continuación lo hizo el de Beja y de Badajoz, que se llamaba Sindrey, por el contrario Silves y Mértola quedaron bajo la férula de Abencasi. Todo este maremagno se observaba desde León con estupor y curiosidad, y no se medía lo que podría acaecer con aquello. En agosto de 1146, en Toledo, Alfonso VII

recompensaba los servicios de Martín Díaz: «*post reditum fossati, quo prenominatus imperator principem maurorum Abingania sibi vassallum fecit, et quandam partem Corduba depredavit cum mezquita maiore*» («*Cartulario de San Pedro de Eslonza*». V. Vignau, 1940, en documento elaborado por el canciller Hugo, apud M. Recuero, op. cit.).

Desde noviembre de 1146, la capital califal estaba siendo incluida entre los territorios que estaban en posesión del Emperador: «*imperatore in Legione, in Toletu, in Sarragoza, et in Naiara, Castella, et Galecia, et Corduba*» («*Colección diplomática de San Salvador de Oña*», doc. 199. J. Álamo, 1950, apud M. Recuero, op. cit.). En los primeros meses de 1147, se sigue conmemorando la reciente conquista de Córdoba. «*anno quo prenominatus imperator acquisivit Cordubam et post Cordubam Calatravam, mense ianuario et submisit illud iuri Christianorum. X^o kalendas iunii era MCLXXXV, in fine anni quo prenominatus ipse rex acquisivit Cordubam et post Cordubam Calatraua in eodem anno et fecit Abingan [ia sibi vassallum]*»⁵⁹. La conquista de Calatrava sí era un hecho esencial, ya que era la fortaleza sarracena principal en la ribera del río Guadiana; su mezquita mayor sería donada por Alfonso VII al arzobispo metropolitano toledano para la construcción de su templo cristiano, como pago a las pasadas persecuciones que los cristianos habrían padecido en la urbe citada, el principal artífice de la reconquista calatraveña sería el conde Manrique de Lara, que va a ser el teniente de Toledo (agosto de 1144, reemplazando a Rodrigo Fernández de Castro), además de serlo ya de Madrid, de Ávila y de Medinaceli.



Imagen de Alfonso VII y su «armiger» en un Privilegium Imperatoris. *The Hispanic Society of America*, New York, B.16.

<http://bsantacruz.wordpress.com/2009/06/22/de-plumas-pergamino/>

63. El comienzo de la campaña por la reconquista de Almería

Durante el cerco de Córdoba, del año 1146, el Emperador iba a recibir a algunos delegados de las Repúblicas de Génova y de Pisa, para que se decidiese a reconquistar a aquel nido de la piratería agarena en el *Mare Nostrum*, que era Almería; Alfonso VII acepta el envite y la corte leonesa va a enviar al obispo Arnaldo a Barcelona, para obtener la necesaria ayuda de Ramón Berenguer IV, por ello se va a planificar la acción para el verano de 1147. Los tratos se van a cumplimentar en septiembre de 1146, en ellos los marinos de Génova se iban a comprometer a actuar, militarmente, en contra de Almería en mayo de 1147, siempre que una tercera parte del botín les fuese entregado libre de impuestos, y solicitaban igualdad de privilegios y concesiones para su iglesia. «Alfonso VII rey de León y de Castilla y emperador de Ispaña, en documento paralelo, asumía estos mismos

compromisos y añadía otros a favor de sus aliados: el privilegio de franquicia o libertad de impuestos para los genoveses en todos sus dominios; la entrega de una iglesia en cada una de las ciudades conquistadas, con casas suficientes para cinco sacerdotes; y diez mil morabetinos para pagar parte del armamento aportado por los itálicos. Unos y otros preveían la participación del conde de Barcelona en la campaña, y Ramón Berenguer IV suscribió en efecto sus propios acuerdos con los genoveses, comprometiendo la participación de sus fuerzas para las fechas señaladas. Todos pusieron fiadores por lo acordado, especialmente el rey de León, que hizo confirmar su documento por más de sesenta caballeros pertenecientes a su ejército, diez de los cuales prestaron además juramento. No se prescindió de nadie, incluso se invitó a participar al rey García Ramírez de Pamplona, para lo que el propio Alfonso VII organizó un encuentro con el conde de Barcelona, durante el mes de noviembre, a fin de limar asperezas y aunar voluntades. También se enviaron legados a Montpellier para que pidieran al conde Guillermo su colaboración en la empresa»⁶⁰.

Los motivos para la conquista almeriense son varios: a) religiosos, lo que no eran simples pretextos; b) por parte de catalanes y de los genoveses: el acabar de una vez por todas con la piratería sarracena en el Mediterráneo y, además: c) obtener ventajas obvias frente a la desleal competencia mercantil entre ambos; d) proseguir el avance territorial de la Reconquista, por parte de los reinos dirigentes de la misma: los de León incluyendo Castilla por un lado, y los de Aragón incluyendo Cataluña por el otro. Además la Santa Sede animaba e inspiraba a ello; y los obispos de León y de Toledo estimulaban a sus fieles a la cruzada de todos los cristianos hispanos contra el Islam andalusí. El músico académico y trovador de la corte leonesa llamado Marcabré, escribió una trova titulada «*Pax in nomine Domini*», para, de esta forma, atraer a caballeros de la Provenza a la empresa reconquistadora almeriense. La curia regia leonesa tenía claro que su poder e influencia, sobre los territorios andalusíes del Sudeste hispánico a reconquistar, eran de lo más necesario para poder atajar la invasión almohade en crecimiento, este era el estado de cosas cuando Barraza va a conseguir apoderarse de Sevilla, el 17 de enero de 1147.

64. La Crónica Almeriense

A partir de mayo de 1147, se comienza a celebrar la lucha reconquistadora por Almería y, el hecho bélico, se va a testimoniar en el denominado Poema de Almería o epílogo que va a completar la Crónica del Emperador Alfonso VII y, por supuesto, es una fuente documental de primera línea, retratando a personajes eximios de la batalla que van a subrayar los valores y los ideales de aquella época. El 23 de mayo de 1147 Alfonso VII reunió a su ejército en Toledo.

«Se congregaron los caudillos hispanos y francos: por mar y por tierra buscan la guerra de los moros. Fue jefe de todos el rey del Imperio leonés y toledano, y éste era Alfonso, que tiene título de Emperador. Todos los obispos de León y de Toledo, habiendo desenvainado la espada divina y la corporal, ruegan a los mayores e incitan a los jóvenes para que vengan todos, fuertes, seguros, a las batallas... Es mes de mayo y va por delante el gallego, según lo mandado por la dulzura de Santiago. A esta mesnada sigue el valiente conde Fernando atemperando con real cuidado los fueros galaicos [gallegos]. Estaba fortalecido con la tutela del hijo [el futuro Fernando II de León] del Emperador. Si vieras a este juzgarías que ya era rey. Tras éstos la florida caballería de la ciudad de León, portando banderas, irrumpe a manera de un león. Tiene el puesto más alto de todo el reino hispano,

investiga con real cuidado los derechos regios. La corte regia sólo cede ante el Apóstol Santiago pues por su juicio se rigen las leyes patrias, con su auxilio se preparan las guerras. Como el león aventaja a los demás animales en belleza y en fuerza, así esta ciudad [León] supera a todas las ciudades en honor. Hay una antigua ley: Suyos son los primeros combates. Por eso tras el monarca leonés y el infante Fernando, a estos sigue el conde Ramiro [Ramiro Froilaz, tenente de las torres leonesas], admirable en su grado, prudente y afable con el cuidado de la salvación de León (...). Con este cónsul, León busca fieras guerras... Similar es el caso de Pedro Alfonso, tenente de las Asturias, fiel siempre al Emperador y con un puesto de honor junto a las tropas leonesas: Entre tanto no irrumpe el último, el arrojado ástur (...). Jefe de estos era el ilustre Pedro Alfonso; aún no era cónsul, pero en méritos iguala a todos. No faltaron a la cita «los mil dardos de Castilla, famosos ciudadanos, poderosos a través de largos siglos». Ni los de Extremadura, «mandados por el conde Poncio, noble lanza...»; también gentes de Limia mandados por Fernando Juanes, «distinguido en arte militar y nunca vencido en la guerra». «Y Álvaro, el hijo del poderoso conde Rodrigo [González de Lara], llamado con frecuencia Mío Cid, del cual se canta que nunca fue vencido por los enemigos...». «El hijo de Fernando, llamado Martín, gobernador de Hita, y el ilustre conde Ermengol [procedente de Urgel]». No llegó más tarde a la guerra Gutierre Fernández, puesto que está respaldado con la tutoría del rey. Es Sancho [el futuro Sancho III de Castilla] el hijo de nuestro Emperador, quien habiendo nacido el primero, es entregado a aquel para ser educado». Gutierre Fernández *dux Castellae*, es cabeza de la famosa familia de los Castro, fue en efecto el tutor del heredero de Castilla, y su mejor mentor para el futuro. Colaboraría incansablemente con el Emperador en todas sus campañas militares y sería el artífice de las magníficas relaciones existentes con el reino de Pamplona, lo que tan importante era para el futuro regio del futuro monarca Sancho III de Castilla; por ello, el rey García Ramírez de Pamplona estuvo en el sitio reconquistador de Almería, «pues toda Pamplona se une a Álava y Navarra [el reino de Pamplona] brilla con la espada». «El rey [Alfonso VII el Emperador de León y de Castilla] divisó una nube de polvo que cubría toda la tierra y ordenó levantarse a toda su guardia y, finalmente, recibe con magnificencia a estos varones [los soldados del rey de Pamplona]. Con tales auxilios se llenan los campamentos reales. Ispagna o Espanha [los reinos cristianos de las Españas] apoyada en tales y tantas columnas, con banderas desplegadas, ocupa los alrededores de Andújar...». Así, incompleto, se queda el Poema, ya que el autor debió pasar a mejor vida mientras lo escribía; estamos ante uno de los más eximios éxitos reconquistadores del monarca leonés, a pesar de que el hecho de armas no será definitivo sino temporal en la retaguardia del territorio almohade hispano»⁶¹.

65. La Reconquista de Almería

El 9 de junio de 1147, en Calatrava, el rey Alfonso VII va a otorgar una donación a favor de la Catedral de Orense. A mediados de julio, Abengania, va a facilitar el camino bélico reconquistador al monarca leonés, entregando al Emperador de León, a Úbeda y a Baeza, aunque la conquista se realizará tras sitiárlas y, previamente, conquistando Andújar y Baños de Fuente La Encina; pero el infame walí almorávide rompió las relaciones con Alfonso VII y se pasó al bando de los almohades, dando siempre muestras de su felonía, tampoco se pasó con armas y bagajes al bando almohade sino que se refugió, en primer lugar, en Jaén y después en Granada, donde fallecería en enero de 1149. El Emperador habría permanecido, en Baeza, hasta mediados de agosto y premiaría a su reconquistador

llamado Rodrigo de Azagra; una vez que tuvo noticias de la llegada de las flotas genovesa y catalana, se dirigió, sin más dilación, hacia Almería. El cerco duraría hasta los comienzos del mes de octubre en que comenzaron las negociaciones para la rendición, a causa de lo difícil que estaba la posibilidad de poder alimentar a los almerienses. El 17 de octubre, Almería, se rindió y la plaza quedó en poder y custodia de las tropas leonesas y genovesas, los segundos nombrarían a Otón de Bonvillano como su delegado y Ponce de Cabrera sería el tenente regio, como Manrique Pérez de Lara lo sería de Baeza («*in terra maurorum in acquisitione Baetiae et Almeriae, et aliis multis locis*»).

En un documento del 25 de noviembre de 1147, se van a citar los nombres de los territorios imperiales de Alfonso VII de León: «*quando prenomínatus imperator redibat de Almeria, quam tunc cum auxilio lanuensis ceperat et iuri Christianorum submiserat. Ipsomet imperatore imperante in Legione, Toletó, Saragocia, Naiara, Castella, Galecia, Corduba, Baecia, Almeria*»⁶². Tras dejar todo bien planificado, Alfonso VII, regresó a Toledo en el mes de diciembre y, acompañado, por el rey García Ramírez de Pamplona. En los albores de 1148, su cancillería sigue haciendo memoria exhaustiva de las adquisiciones regias del año precedente, en este caso a favor de la condesa Urraca Fernández: «*Anno quo acquisivit prenomínatus imperator Baeciam et Almeriam*»⁶³.

66. El conspicuo Ibn Mardanix

A pesar de la toma de Almería, la Reconquista va a sufrir como una especie de parada o cuanto menos una ralentización, la causa va a estribar en la entrada, en Al-Andalus, de los almohades. Frente a este hecho tan peligroso, los leoneses y los castellanos de las fronteras debieron realizar varias combinaciones, en primer lugar se trataba de defender las posiciones más sólidas en la frontera y, a la par, mantener como fuese aquel puerto, Almería, tan importante sobre el Mediterráneo, y que tanto había costado reconquistar. Además, paradojas de la historia, la solidez de los lazos de las alianzas entre los diversos reinos cristianos se fueron relajando hasta llegar al deterioro y cada uno de los cuatro: León y Castilla; Portugal; Pamplona y Aragón, llegaron a defender sus intereses particulares, inclusive en la propia Corona Leonesa entre sus reinos de León y de Castilla. Entonces Alfonso VII llega a la convicción de que es necesario buscar nuevos aliados de prestigio entre los agarenos, que estuviesen capacitados para plantar cara a los almohades y ayudar, de esta forma, a completar los planes reconquistadores del *Regnum Imperium Legionensis*. El nuevo personaje, *ad hoc*, va a ser un conspicuo individuo llamado Abu Abdala Mohamed Aben Saad Ibn Mardanix, llamado pura y simplemente como rey Lobo o Lope, a causa de su origen politeísta, quien era el dueño absoluto del reino de Valencia y con la ayuda de su suegro, Ibrahim ben Ahmed ben Mofarech Ibn Hamusco, sería el nuevo rey de Murcia en el año 1147. Con ambos se va a entrevistar, el rey de León, en Zorita, el 15 de febrero de 1149, en dicha reunión el rey Lobo va a firmar pactos, inclusive, con las repúblicas de Génova y de Pisa y con el conde de Barcelona, a todos ellos se comprometió a pagarles tributos a cambio de que se le protegiera. Por lo tanto el rey Lobo obtuvo pactos ocasionales para obtener intereses inmediatos.

El conde Ramón Berenguer IV de Barcelona pudo, de esta forma, completar sus conquistas en el valle del Ebro, consiguiendo el dominio sobre Lérida, Fraga y Mequinenza, antes también habría conquistado Tortosa y en el año 1153 obtendría la montaña de Prades y las fortalezas de Miravet y de Ciurana. Las repúblicas itálicas antes citadas, Pisa y Génova, habrían podido conseguir consolidar su dominio y autoridad sobre las costas

del Levante y así tener maniatadas las intenciones ocasionales de los corsarios musulmanes en el mar Mediterráneo Occidental. Para el Emperador leonés lo primordial era defender a la nueva conquista en territorio andalusí, Almería, a capa y espada. En ese verano de 1149, Alfonso VII ya pensó en alguna acción bélica sorpresiva que consolidase sus dominios sobre Almería, en concomitancia con el rey Lobo, que asimismo podría recuperar algunos de sus territorios, que le acababan de ser arrebatados por los almohades, pero cuando el rey de León pasaba por Madrid, para acudir a una entrevista con el rey Lobo, le llegó la noticia de la muerte de la reina Berenguela en la urbe leonesa de Palencia.

67. Los almohades al ataque

En el año 1150, Alfonso VII va a reanudar la guerra contra aquellos africanos tan fanatizados, los almohades, y acompañado por su hijo Sancho, en los meses de marzo y abril, se va a dedicar a preparar su primera batalla contra aquellos, más que peligrosos, almohades. El infante Sancho había recibido el nuevo reino de Nájera, creado *ex-profeso* y hecho a su imagen y semejanza; este es el momento en el que los soldados imperiales iban a recibir donaciones por el pago de los servicios futuros; los soldados cristianos del Emperador deseaban recibir prebendas y territorios, pero también tenían ideales políticos y religiosos. Con todos estos mimbres, el monarca de León va a abandonar Toledo, hacia finales del mes de abril del año 1150, y el 23 de julio ya se encontraba ante las murallas de Córdoba, tal como se celebra en el diploma de donación de una hacienda en la región de la Maragatería a favor de uno de sus soldados más valerosos llamado Pelayo Cautivo, «*quando imperator tenebat Cordubam circumdatam, et pugnavit supere eam cum vigintae millia muznitis et aliis multis andaluces, et devicit eos*»⁶⁴, Alfonso VII va acompañado por sus magnates: Manrique Pérez de Lara, Fernando Pérez de Traba, Armengol de Urgel, Osorio de los Campos Góticos y Ramiro Froilaz, con importantes contingentes militares y, ¡cómo no!, el rey García IV Ramírez de Pamplona; en el mes de agosto se les va a unir el conde Pedro Alfonso de las Asturias; pero la vetusta capital califal va a estar bien defendida por el andalusí Abulgomar Abengarrún y los almohades, los cristianos serán rechazados y el cerco va a ser cancelado en dicho mes de agosto. A pesar de todo, la propaganda leonesa funcionará y el Emperador se va a considerar el vencedor, lo que va a quedar claro en la donación del castillo de Cervera de Pisuerga a la catedral de Segovia, «*que era el año quo imperator tenuit Cordubam circumdatam: et pugnavit supere eam muzmitis et devicit eos*»⁶⁵. Mientras tanto el califa de los almohades, Al-Mu'min, iba a fundar la ciudad de Rabat, en el Norte de África y consolidaba sus dominios en la Baja Andalucía sometiendo a los caudillos andalusíes territoriales, para ello los va a convocar a una reunión el 17 de abril de 1151, se deben destacar entre ellos a: Sindrây ben Wazir de Beja y de Évora; Yúsuf al-Bitrúyî de Niebla; Ibn Azzûn de Jerez de la Frontera y de Ronda; Ibn al-Hayan de Badajoz y Amil ben-Mumib de Tavira. A partir de ahora, los almohades van a decidir sobre el desarrollo de la política andalusí.

68. Se va a defender Almería

Alfonso VII tenía la convicción de que había que defender la reconquistada Almería a toda costa, por lo que en el verano de 1151 va a llevar a sus fuerzas militares hasta Jaén, le van a acompañar, en esta ocasión, sus dos hijos varones, los infantes Sancho y Fernando, inclusive comprendiendo fuerzas navales, así figura en una donación del mes de julio realizada a favor de un tal Abdelaziz, «*iacebat super Gaen expectante naves francorum,*

quae debebant venire ad Sivilam»⁶⁶. En Jaén también se fracasó y, en el mes de octubre, va a regresar a Toledo. En el año 1152, intentará defender Guadix y pidió su colaboración al rey Lobo, la entrevista entre ambos va a tener lugar en Lorca, donde se tomó la decisión de que el sarraceno se comprometiera a cercar Guadix para, de esta forma, poder aliviar la presión de los almohades sobre los territorios fronterizos pertenecientes al Emperador de León. Pero este éxito relativo fue precario y como Al-Mu'min había coronado con éxito la expansión y autoridad de su califato africano, en 1153, hacia la forma hereditaria, ya estaba en la mejor situación para poder fortalecer su *status quo* entre los reinos de taifas andalusíes. Los almohades iban de éxito en éxito, e imparable, por consiguiente iban a conseguir conquistar Málaga y luego Granada, y ahora iban a por la recuperación de Almería, por lo que Alfonso VII de León, de Castilla y de Galicia, tenía la obligación de mantenerse firme en sus baluartes reconquistados.

69. Muere la reina Berenguela de León

En los comienzos del año 1149, la muerte inesperada de la reina Berenguela va a sumir al soberano en una importante depresión, por lo que va a decidir suspender todos sus proyectos. La reina había fallecido en Palencia y, en los primeros días de marzo la triste comitiva fúnebre llegada a la urbe regia, León, donde el arzobispo Pedro Elías de Compostela se iba a encargar de darle cristiana sepultura, lo que se iba a producir el 8 de marzo, cuando Alfonso VII dictó una sentencia por causa de la disputa entre el Cabildo de Compostela y el Concejo de la villa de Castrotorafe sobre los términos de la aldea de Arquilinos, «*ipso die dedit defunctam imperatricem Berengariam uxorem suam domno Petro archiepiscopo Compostellano*»⁶⁷. La soberana muerta fue conducida a Compostela, donde se celebraron tres días de oficios fúnebres y misas.

70. Tratados políticos entre los reinos de Aragón y de Pamplona

Tras la muerte de la reina Berenguela de León, el rey García IV Ramírez el Restaurador de Pamplona llegó a la convicción de que las simpatías del monarca leonés se iban a volcar en la dirección de los deseos y apetencias políticas del conde Ramón Berenguer IV de Barcelona. Por lo que el soberano pamplonés decidió adelantarse a los acontecimientos, que preveía negativos para sus intereses y los de su reino de los vascones y, pactar con el soberano de Aragón, ya que así la hegemonía del rey de León se iba a debilitar, lo curioso del caso es que lo mismo pensaba el soberano aragonés, tras la muerte de su hermana regia leonesa. El 1 de julio de 1149, ambos formalizaron un pacto de colaboración, por lo que en virtud del mismo se iban a repartir las reconquistas que realizasen en los territorios sarracenos, además llegaban al acuerdo de que se produjese un enlace matrimonial entre el príncipe aragonés y conde de Barcelona y la infanta Blanca de Pamplona, que de esta forma rompía su compromiso con el infante Sancho de León y de Castilla, y futuro rey Sancho III (II) de Castilla. El conde catalán necesitaba ganar tiempo y mantener la paz con el Emperador leonés, ya que se encontraba en plena campaña de reconquista contra los ismaelitas en el valle del río Ebro, por lo que una vez que pudo conseguir todos los objetivos militares que se había propuesto, se volvió atrás de sus promesas, tanto en las relativas a sus bodas con la infanta pamplonesa como a lo de repartirse las reconquistas, a realizar, con el soberano de Pamplona; ya que el conde de Barcelona se podría ver abocado a perder su título de príncipe de Aragón si se anulaban sus bodas, primigenias, con Petronila de Aragón.

También García Ramírez podría perder el favor del emperador leonés y, por ello, siempre llevaría las de perder, llegado a esta tesitura decidió seguir, por tanto, siendo uno de los caudillos del ejército leonés. Durante el verano del año 1150, Ramón Berenguer IV y Petronila se matrimoniaron definitivamente. La cancillería leonesa adoptó, entonces, la normativa legal de resaltar que el conde barcelonés y el soberano pamplonés eran vasallos, desde antaño, del gran rey de León, quien era la autoridad indiscutible en toda la Hispania cristiana.

71. El tratado de Tudején

A finales del año 1150, fallecido ya el rey García Ramírez de Pamplona, se van a reunir Ramón Berenguer IV de Barcelona y el nuevo monarca de los vascones, ahora ya como rey de Navarra y que se llamará Sancho VI Garcés el Sabio, pero el acuerdo fue totalmente imposible, ya que el conde barcelonés prefería esperar a ver cuáles iban a ser las relaciones que iba a mantener con Alfonso VII, ya que cualquier tipo de negociación que se estableciese necesitaba del *placet* de la Corona Leonesa. Por lo tanto se produjeron las pertinentes negociaciones en el castillo de Tudején (Fitero, Navarra), el 27 de enero de 1151, a estas reuniones también asistió el infante Sancho, rey de Nájera; también se negoció sobre cuáles iban a ser las zonas de reparto de la Reconquista para cada reino y, de paso, repartirse Navarra, si fuese posible, entre los reinos de León y de Aragón.

1º) Una vez que fuese ocupada Navarra, la ribera izquierda del Ebro, incluyendo Marañón, pasaría a poder de León, además de la mitad del territorio nuclear navarro, lo que incluiría Estella. 2º) Lo propiamente pamplonés y la ribera derecha del Ebro serían propiedad del conde barcelonés, que además prestaría vasallaje al rey de León. 3º) Las tierras entre Tudela y la sierra del Moncayo irían al 50% para cada uno de los reinos ya indicados. 4º) Ramón Berenguer IV incorporaría a los reinos de Aragón, las tierras andalusíes de Valencia y de Denia, hasta los territorios del reino musulmán de Murcia, salvo las fortalezas de Lorca y de Vera. 5º) El reparto de Navarra era una mera entelequia política y coyuntural, ya que la dificultad y el esfuerzo militar que conllevaría lo tornaba imposible. 6º) El infante Sancho había ya contraído matrimonio con la infanta Blanca Garcés de Navarra, hermana del rey Sabio, aunque el atrabiliario conde catalán exigió la ruptura del vínculo matrimonial entre ambos y el consiguiente repudio de la princesa vascona, no obstante la cancillería del Emperador leonés, ahora desde Calahorra, aceptaba el apresurado e interesado vasallaje del nuevo soberano de los navarros. «*Quando rex Sancius filius imperatoris duxit in uxorem filiam regis Garsiae et eodem anno quo imperator pugnavit cum illis muzmutis et devicit eos*»⁶⁸, y, 7º) Sancho VI el Sabio tratará de obtener, y conseguirá, la simpatía y el apoyo de Alfonso VII, al casarse con la infanta Sancha, una de las hijas del Emperador leonés. Por lo tanto, los reinos de León y de Castilla, y de Aragón se iban a encargar de que la Reconquista llegase hasta el final del territorio hispano, Navarra ya no tendría posibilidad de expansión a expensas del Islam.

72. El reino de Nájera

Tras el tratado de Tudején, Alfonso VII va a comenzar a contemplar a su hijo primogénito, Sancho, como futuro rey de Castilla, y al benjamín, Fernando, como el soberano para León, y, por ello, ya va a ser habitual que ambos príncipes figuren junto al Emperador, su padre, con el título de rey-*rex*; pero todavía nadie contempla una separación abrupta entre ambos territorios de León y de Castilla aunque, lo más grave, sería que el dependiente, Castilla, pasase a ser preeminente, por lo que lo único que es palpable, en ese año de 1152,

es que se crea para Sancho un reino en Nájera, de esta forma se pretenden garantizar los intereses del entonces reino dependiente de León, que es Castilla y sus fronteras, frente a Navarra. Además el infante Sancho está muy bien situado en los afectos de la corte de Pamplona, al estar casado con la infanta navarra, Blanca, y además la reina-viuda de Navarra es Urraca la Asturiana, que era la hermanastra del infante leonés citado y heredero del futuro trono de Castilla. La mencionada reina Urraca de Pamplona, se había retirado a tierras ástures, tras enviudar, donde su padre, el Emperador, le había otorgado honores y privilegios, pero previamente le había entregado a su hermanastro las tierras de Artajona, Cebror y Larraga, que, más adelante, revertirían en el Estado navarro, pero que ahora fueron incorporadas al minúsculo reino de Nájera. En los albores del mes de marzo de 1152, el infante Sancho fue armado caballero por el propio Emperador, en la leonesa Valladolid. Alfonso VII trata de mantener la mayor estabilidad posible en sus territorios, con la finalidad de poder hacer frente al peligro de los almohades, quienes están avanzando poderosamente en el territorio de Al-Andalus. Sancho VI mantenía su condición de *vassallus imperatoris* (en documento del Tumbo de San Martín de Castañeda, 20, otorgado a la villa de San Cipriano), salvando, con ello, su trono y estabilizando sus fronteras. En junio de 1153, Alfonso VII armó caballero, también, al rey Sabio de Navarra: «*facta carta in Sauria, era MCLXLI, III nonas iunii, quando imperator fecit militem regem Sancium Navarre et dedit ei filiam suam in coniugem, et fecit pacem cum eo*»⁶⁹, además, el monarca navarro se matrimonió con la infanta leonesa Sancha: «*facta carta in Carrione, era MCLXLI et quotum XIII kalendas augusti, imperante ipso imperatori Legione, Toleti, Gallecie, Castella, Naiara, Saragocia, Baecia et Almeria. Comes Barchilonie et Sancius rex Navarre vassalli imperatoriis*»⁷⁰.

73. Alfonso VII de León se va a casar con la princesa Rica de Polonia

En el año 1152, el soberano leonés se va a casar en segundas nupcias con la princesa polaca, Rica (Riquilda), hija del duque Ladislao II el Desterrado (1105-1159), y nieta del emperador Enrique IV de Alemania (1050-1106). La diplomacia europea del monarca leonés se va a ver incrementada a partir del año 1151, por ejemplo, con Luis VII el Joven de Francia (1120-1180), primer esposo de Leonor de Aquitania, con la participación de soldados franceses en las luchas contra los almohades, o en el traslado de las reliquias de San Eulogio desde Saint Denis de París hasta Toledo. En 1153, la infanta leonesa Constanza va a ir a casarse con el mencionado rey francés, que ha podido conseguir la dispensa papal para anular su matrimonio con la duquesa de Aquitania, ya citada, y con la que ha tenido dos hijas: Marie y Alais; como ya es conocido Leonor de Aquitania contraerá segundas nupcias con el rey Enrique II Plantagenêt de Inglaterra. La princesa leonesa abandonará la Corte de León en noviembre de dicho año, según es mencionado en la donación realizada por el Emperador leonés al conde Poncio el día 18 de dicho mes: «*Facta carta in Sauria. Era ICLXLI et quot XIII kalendarum decembris, quando imperator misit filiam suam Constantiam Lodoico regi Francie in coniungem*»⁷¹. A estas alturas de su azarosa vida, el Emperador de León es un personaje de primera fila en Europa: «*per universum orbem nominatus est Imperator*»⁷². En la primavera de 1152, la princesa polaca ya estaba en los territorios de la Corona Leonesa, y se sabe, fehacientemente, que fue en ese año por medio de un documento que se otorga para la modernización del fuero de Sahagún de Campos, del día 18 de diciembre, «*anno quo imperator duxit in uxorem Ricam Imperatricem*»⁷³. A primeros de noviembre, la pareja se va a reunir en Toledo y desde allí se dirigirán hasta

Burgos, Carrión de los Condes y Palencia. Tendrían una hija a la que se bautizaría con el nombre de Sancha, la cual se casará, andando el tiempo, con el rey Alfonso II el Casto de Aragón (1157-1196).

74. Los infantes leoneses Sancho y Fernando

En marzo de 1152, estando en Valladolid, el Emperador otorgaba treinta casales de unos vecinos hebreos a la propiedad del monasterio de Sahagún de Campos y mencionaba: «*una cum filio meo rege Santcio et cum filiis et filiabus meis et omni generatione mea...*»⁷⁴. Pero casi siempre van a obrar juntos los dos infantes, tanto en la paz como en la guerra, desde el cerco de Guadix, hasta la entrevista lorquina con el rey Lobo de Murcia y, juntos, irán hasta Toledo. Sancho, en el año 1153, ya pagaba a sus servidores y a principios del año 1154 ya se intitulaba como rey de Castilla, aunque la lamentabilísima división deficitaria de la Corona Leonesa, en sus unidades regias de León y de Castilla, todavía no se habría realizado, del hecho se tiene constancia por un documento de compraventa entre el matrimonio Xainez y Juan Domínguez, que tuvo que pagar 4 maravedís por una viña: «*regnante imperator Adefonsus in Legione et in Toletula. Rex Sancxius en Castella...*»⁷⁵. Al pequeño Fernando ya le van a acompañar, con frecuencia, los principales tenentes de León, de las Asturias y de Galicia, como por ejemplo los condes Ramiro Froilaz, Pedro Alfonso o Fernando Pérez de Traba, además del alférez imperial y tenente de las torres de la propia capital regia, León, Ponce de Minerva; sus mayordomos serían Vela Gotériz y Menendo Bragancia respectivamente, a los que se van añadir, asimismo, como su curia regia: Rodrigo Pérez de Traba, Gonzalo Fernández o Vermudo Pérez y el merino urbano, Pedro Balzán, y, para finalizar, otros magnates tales como los Gonzalo, Álvaro y Vela Rodríguez, y Pelayo Curvo.

75. La heredad de la Corona Leonesa va a ser dividida

El infante Sancho y la nobleza castellana que le apoya, y que se ha visto enriquecida por las prebendas del Emperador en el territorio leonés, no van a tener el más mínimo interés o convicción en que los dos reinos, de León y de Castilla, sigan unidos bajo la férula leonesa, ya que las normas y las leyes se iban a seguir impartiendo desde León y por los magnates leoneses y, lógicamente, ese hecho les perjudicaría sobremedida. León define identidad, es el reino que otorga imperio a sus soberanos, difícil de manejar y, por el contrario, Castilla es lo nuevo y, por consiguiente, fácilmente domeñable y moldeable a la medida de los intereses espurios de la nobleza castellana de la época. Los títulos nobiliarios hegemónicos van a desaparecer con el propio Emperador o van a quedar unidos a su recuerdo histórico. Por todo ello la maduración y la nueva formulación de los dos reinos segregados van a tener lugar en los últimos años del rey Alfonso VII. Los historiadores posteriores van a culpabilizar a determinados nobles de la corte imperial leonesa, pero obviamente son cronistas pro-castellanistas y cargarán las tintas sobre los magnates leoneses, como por ejemplo en el caso del arzobispo metropolitano de Toledo, Ruy Ximénez de Rada, en la época del rey Alfonso X el Sabio de Castilla y de León, gran defensor de la candidatura al trono del Sacro Imperio del monarca hispano citado, y que acusa, sin ambages, a los condes Manrique de Lara de Castilla y Fernando Pérez de Traba de Galicia, de su culpabilidad en la segregación de los dos reinos, «*Post haec consilio quorundam Comitum Almarici de Lara et Ferdinandi de Transtamariu, discidia seminare volentiam, dividit regnum duobus fillis*»⁷⁶. Por otro lado la Crónica Latina de los Reyes de Castilla y

de León (siglo XIII) anatematiza, únicamente, al conde de Galicia, pero ambos textos son contemporáneos de la época del rey Fernando III el Santo de León y de Castilla, que previamente habría sido infante leonés, nato en Zamora, y ya consideran que la separación de ambos reinos, que se había producido en el siglo XII había sido una catástrofe. Aunque es obvio que en este último siglo citado, los intereses de los nobles son más particulares y divergen, lo que se incrementa al existir dos herederos regios con aspiraciones a obtener alguno de los tronos de los reinos de León y de Castilla. Es obvio que nuestra opinión va en la dirección del error que supuso la separación, a causa sobre todo de que León perdió su primigenio y merecido papel directivo en la Reconquista y, para más inri, su territorio fue reducido a la más mínima expresión posible, hasta tal punto de excitar los ánimos expansionistas y depredatorios de sus ancestrales posesiones, que habían sido Castilla y Portugal. La decisión definitiva que lastraba las posesiones territoriales que, como La Tierra de Campos o Los Campos Góticos, siempre habían pertenecido al reino de León y no al condado-dependiente, ahora convertido ya en reino, de Castilla, va a ser tomada en el concilio de Valladolid, celebrado entre el 25 de enero y el 4 de febrero de 1155, lo que ya se remarca el 25 de enero cuando el rey de León entregó varias heredades de la población de Villafáfila al monasterio de Eslonza: «*Jacinto sancte romane ecclesie kardinali et legato tenente generale concilium apud Valle Oleti*»⁷⁷. El Emperador todavía otorgaba, el 4 de febrero, el derecho al monasterio de Sahagún para que pudiese celebrar una feria al año. El cardenal-legado Jacinto Bobo va a ser futuro papa con el *qui sibi nomen imposuit* de Celestino III (1191-1198), y tenía fama de prudente y concienzudo. Por parte eclesial asistieron, a dicho concilio, todos los obispos de Santiago, Toledo, Orense, Tuy, Mondoñedo, Lugo, Oviedo, León, Zamora, Burgos, Sigüenza, Osma, Nájera, Segovia, Ávila y Salamanca. Según lo acordado, el acrecentado y nuevo reino de Castilla recibiría plazas anteriormente en territorio propiamente leonés como eran Ávila, Segovia, la antigua taifa leonesa de Toledo y las villas existentes al este de la denominada Ruta de La Plata o de Guinea, además de los mencionados Campos Góticos, la villa y territorio de Sahagún y las Asturias de Santillana. Por el contrario el infante Fernando, cuando fuese rey de León, iba a recibir el resto restante del reino de León y las ciudades y villas leonesas adyacentes a la urbe regia, tales como: Toro, Zamora y Salamanca y, evidentemente, el reino de Galicia. Estaba claro que el detrimento territorial realizado a lo leonés era gravísimo e inexplicable, y sería el caldo de cultivo consiguiente para los futuros e inevitables enfrentamientos entre los reinos de León y de Castilla.

76. Las últimas guerras contra el Islam

Además, en el citado concilio se decretó que los arzobispos, los obispos, los caballeros-templarios y los caballeros-hospitalarios, deberían participar en las nuevas luchas contra los mahometanos hispanos, la causa estribaba en la posición peligrosamente hegemónica que estaban adquiriendo los almohades, tras haber reafirmado su posición en el Norte de África, con la clara conciencia de que su Guerra Santa debería ser peninsular contra los politeístas hispanos, para ello habían colocado a nuevos walíes en Córdoba y en Sevilla, consolidando, previamente, su dominio en el Algarve, para desde aquí lanzarse a la conquista de Granada, la cual debería ser la atalaya que les permitiera, de nuevo, retomar el dominio sobre Almería. Para evitarlo el Emperador tuvo que conquistar una serie de fortalezas que le permitirían evitar la presión de la morisma almohade sobre Almería, ellas eran: Andújar, Pedroche, y Santa Eufemia; pero en el año 1156, poco se puede hacer para

plantar cara a los almohades y a su peligrosa expansión. La nueva batalla por la posesión de Almería va a ser inevitable y, por otro lado, ya era el tiempo oportuno para hacer balance de lo conseguido, y nada mejor que realizando un análisis, por medio de sus contemporáneos, sobre la personalidad del Emperador: «*pius, felix, inclitus, triumphator et semper invictus, tocius Hispaniae divina clemencia famosissimus imperator*», de esta forma enaltecía el canciller Pedro al soberano de León, en el documento se valoraba su reinado, y en el mismo se definía como se iba a dividir la Corona Leonesa en sus dos reinos patrimoniales. Por todo ello la documentación sobre los territorios imperiales se va a realizar de forma más pormenorizada: «*imperante Legionis, Gallecie, Nagare, Cesarauguste, Toleti, Almerie, Bactie et Anduger*»; y se deja claro que su autoridad va a rebasar las fronteras de los Pirineos y llegará hasta los confines del mar Mediterráneo, se enumeran cuáles son sus vasallos: «*comes Barchiloniae, rex Navarrae et rex Murciae. Multi vassalli eiusdem potentissimi, quorum nomina non sunt scribuntur hic*». El incremento del número de los componentes de su curia regia ya es muy grande y da la medida exacta del poder y de la autoridad del monarca leonés.

77. La muerte de Alfonso VII el Emperador

Los últimos meses de la vida del soberano de León, de Castilla y de Galicia, van a estar plagados de nuevos problemas, desde el inevitable avance de los almohades, que pretenden reconquistar Almería; por otro lado, sus aliados cristianos vuelven a conjugar la insolidaridad; los reinos de Aragón y de Navarra se enzarzan en nuevas guerras, en los últimos meses del año 1156. Por todo ello Alfonso VII y Ramón Berenguer IV, en mayo de 1157, van a firmar, en Lérida, un pacto para repartirse, formalmente ya, Navarra, apartándose, taxativamente, de cualquier tipo de colaboración con el rey navarro, Sancho VI el Sabio, la cual se colegía debería ser necesaria entre los monarcas cristianos del Alto Medioevo. En estos momentos, junio de 1157, la solidaridad entre los monarcas cristianos es nula, y es cuando Alfonso VII de León va a abandonar la Extremadura castellana y se va a dirigir a defender, otra vez, a su joya más preciada andalusí, que es Almería; sólo el precavido rey Lobo se va a apresurar a colaborar con el monarca leonés, pues este sí comprende el peligro inherente al avance de los almohades.

«Los almohades, entre el 11 de junio y el 10 de julio de 1157, después de ocupar la ciudad de Almería, pusieron sitio a la alcazaba, donde resistía la guarnición cristiana. Ibn Mardanis dio aviso al Emperador y se reunió con él, tratando después de auxiliar a los sitiados; pero, ni aun así, se pudo lograr que los africanos levantasen el sitio que habían puesto a la alcazaba del puerto almeriense y que, poco después, se apoderaran de ella. A fines de julio o principios de agosto, Alfonso VII de León y el rey Lobo de Murcia, incapaces de romper el cerco y quizá preocupados por la noticia de que el Khalifa-Califa almohade iba a salir contra ellos desde Marrakus-Marrakesh, decidieron retirarse. El dominio imperial en Al-Andalus llegaba a su fin, Baeza y Úbeda precedieron a la pérdida de Almería; y la contraofensiva de Alfonso VII de León contra Granada, desasistido ya de todos sus vasallos, resultó totalmente inútil. Antes de retirarse definitivamente, Alfonso VII dio al rey Lobo Alicún a cambio de Uclés, plaza que sería entregada a Sancho III (II) de Castilla después de la muerte de su padre, el Emperador»⁷⁸.

El 21 de agosto de 1157, el Emperador daba orden de que se desalojase la guarnición cristiana de Almería. Cuando volvía de regreso hacia Toledo, inesperadamente, el rey Alfonso VII el Emperador de León, de Castilla y de Galicia, iba a pasar a mejor vida, en la

villa de Fresneda. Ninguno de sus dos hijos varones deseaba la unidad de los dos reinos y, mucho menos, el primogénito, Sancho III (II) de Castilla, de que se restaurase la idea imperial leonesa en la persona de su hermano menor, Fernando II de León, tal como había ocurrido y con resultados fatales en la época de Sancho II (I) de Castilla y Alfonso VI de León. Desde hacía mucho tiempo la presión nobiliaria amoral e interesada, había conformando la idiosincrasia intelectual de un Emperador, cuya decrepitud física y mental ya eran evidentes, en pos de otorgar la prelación regia a Castilla, que sería concedida, por consiguiente, a su hijo mayor. Nada que ver, por tanto, con el deseo e intención de Fernando I de León, en el pasado siglo XI, en lo relativo a la clara preferencia afectiva hacia su hijo Alfonso VI y a la prelación del trono del *Regnum Imperium Legionensis*, que entregaría, a sabiendas, a su hijo predilecto ya citado. La nueva configuración peninsular regia cristiana caminaba, inevitablemente, hacia la estructura política de los cinco reinos, a saber: León, Navarra, Portugal, Aragón y Castilla. «*In potestate alicuius esse*».

BIBLIOGRAFÍA

- Altamira, R. (2001): *Historia de España y de la civilización española*. Crítica.
- Álvarez Álvarez, C.; Torres-Sevilla Quiñones de León, M. C.; Cavero, G. y Sánchez Badiola, J. S. (1999): *La Historia de León. Edad Media*. Universidad de León.
- Álvarez Borge, I. (2003): *Historia de España. La Plena Edad Media, siglos XII-XIII*. Síntesis.
- Álvarez Palenzuela, V. A. y Suárez Fernández, L. (1991): *Historia de España. La España musulmana y los inicios de los reinos cristianos (711-1157)*. Gredos.
- Álvarez Palenzuela, V. A. (Coordinador) (2002): *Historia de la España de la Edad Media*. Ariel.
- Arie, R. (1982): *Historia de España. España Musulmana*. Labor.
- Arranz, A. (1983): *Historia de León y Castilla. Plena Edad Media*. Reno.
- Ayala, C. de (2003): *Las Órdenes Militares Hispanas en la Edad Media (siglos XII-XIV)*. Marcial Pons.
- Balcells, A. (director) (2006): *Historia de Cataluña*. La Esfera de los Libros.
- Ballesteros, M. y Alborg, J. L. (1973): *Historia Universal Hasta el siglo XIII*. Gredos.
- Barber, M. (2001): *Templarios*. Martínez Roca.
- Barrios, A. (coordinador) (2000): *Historia de Ávila. Edad Media, siglos VIII-XIII*. Institución Gran Duque de Alba.
- Bazán, T. (director) (2002): *De Túbal a Aitor*. La Esfera de los Libros.
- Burckhardt, T. (1999): *La civilización hispano-árabe*. Alianza.
- Cabañas Vázquez, C. (1988): *Esto es el País Leonés*. Amelia Boudet.
- Calleja, M. (2001): *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social*. KRK.
- Caramés, J. A.; Saco, R.; Chao, X. y Facal, X. (1986): *Realidades... a lo claro, Galicia*. Popular.
- Carrasco, J.; Salrach, J. M.; Viguera, M. J. y Valdeón Baruque, J. (2005): *Historia de las Españas Medievales*. Crítica.
- Carretero, A. (1977): *Las Nacionalidades Españolas*. Hyspamerica.
- Carretero, A. (1996): *Castilla*. Porrúa.
- Carretero, A. (2001): *El Antiguo Reino de León*. Edilesa.
- Casaseca, A. (2006): *Las catedrales de Salamanca*. Edilesa.
- Caso, F. de; Cuenca, C.; García de Castro, C. y Hevia, J. (1999): *La Catedral de Oviedo*. Nobel.
- Castro, A. (2004): *España en su Historia*. Trotta.
- Caucci von Saucken, P. (editor) (2003): *Santiago, la Europa del peregrinaje*. Lunwerg.
- Cierva, R. de la (2001): *Templarios, la Historia oculta*. Fenix.
- Cierva, R. de la (2003): *Historia Total de España*. Fenix.
- Cierva, R. de la (2006): *Templarios, la historia*. Fenix.
- Chejne, A. G. (1999): *Historia de España musulmana*. Cátedra.
- Cosmen, M. C.; Herráez, M. V. y Fernández, E. (1988): *El Arte cisterciense en León*. Universidad de León.
- Cuenca, J. M. (1984): *Andalucía*. Espasa Calpe.

- Cuenca, J. M. (1993): *Sahagún, monasterio y villa, 1085-1985*. Estudio Agustiniiano.
- Cuevas Aller, J. (2005): *Manual práctico de la Historia de los Reyes de León*. Icccu.
- Descola, J. (1974): *Historia de España*. Juventud.
- Díez Llamas, D. (1992): *La Identidad Leonesa*. Diputación Provincial de León.
- Eslava Galán, J. (2005): *Los Templarios y otros enigmas medievales*. Planeta/De Agostini.
- Estévez, J. A. (editor) (2003): *Crónica Najerense*. Akal.
- Falqué Rey, E. (editora) (1994): *Historia Compostelana*. Akal.
- Fernández Pérez, A. y Frieria, F. (2005): *Historia de Asturias*. KRK.
- Franco, A. (1993): *Escultura Gótica en Castilla, siglo XIV*. Historia-16.
- Fuente, M. J. (2003): *Reinas medievales en los reinos hispánicos*. La Esfera de los Libros.
- García de Cortázar, J. A. (1985): *Historia de España. La Época Medieval*. Alianza.
- García de Cortázar, J. A. y Sesma, J. A. (2003): *Historia de la Edad Media*. Alianza.
- García Martínez, P. (1995): *Monasterios de España*. Rueda.
- Gautier-Dalchè, J. (1979): *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*. Siglo-XXI.
- Gerbet, M. C. (1997): *Las noblezas españolas en la Edad Media, siglos XI-XV*. Alianza.
- Gerbet, M. C.; Bonnassie, P. y Guichard, P. (2001): *Las Españas Medievales*. Crítica.
- Gómez Moreno, M. (1979): *Catálogo Monumental de la Provincia de León*. Nebrija.
- Iradíel, P.; Moreta, S. y Sarasa, E. (1995): *Historia Medieval de la España Cristiana*. Cátedra.
- Jackson, G. (1983): *Introducción a la España Medieval*. Alianza.
- Lacave, J. L. (2002): *Sefarad*. Lunweg.
- Ladero Quesada, M. (2001): *Historia Universal. Edad Media*. Vicens Vives.
- Ladero Quesada, M. A. (2006): *La formación medieval de España*. Alianza.
- Lamadrid, J. C. de (2002): *Avilés, una historia de 1000 años*. La Voz de Avilés.
- Llorca, B.; Laboa, J. M. y García-Villoslada, R. (1958): *Historia de la Iglesia Católica. Edad Media*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- López Estrada, F. (coordinador) (2001): *Historia de España, Ramón Menéndez Pidal. La cultura del Románico, siglos XI al XIII, letras, religiosidad, artes, ciencia y vida*. Espasa Calpe.
- Lozoya, Marqués de (1977): *Historia de España (I)*. Salvat.
- Martín Rodríguez, J. L. (1980): *Historia de España. Una sociedad en guerra*. Historia-16.
- Martín Rodríguez, J. L. (1982): *Castellano y libre: mito y realidad*. Ámbito.
- Martín Rodríguez, J. L. (1982): *Historia de España. La Edad Media, siglos V al XII*. Club Internacional del Libro/Gallach.
- Martín Rodríguez, J. L. (1982): *Historia de España. La Edad Media, siglos IX al XII*. Club Internacional del Libro/Gallach.
- Martín Rodríguez, J. L. (1985): *Historia de León y Castilla. La afirmación de los reinos, siglos XI a XIII*. Ámbito.
- Martín Rodríguez, J. L. (1993): *Historia de España. La España Medieval*. Historia-16.
- Martín Rodríguez, J. L. (2000): *Historia de la Humanidad. Edad Media*. Arlanza.
- Martín Rodríguez, J. L. (2004): *Historia de España. Plena y Baja Edad Media*. Espasa Calpe/El Mundo.
- Martínez Díez, G. (2001): *Los Templarios en los Reinos de España*. Planeta.
- Martínez Díez, G. (2002): *La Cruz y la Espada*. Plaza y Janés.
- Martínez Torres, E. (2001): *León sede Imperial*. Ayuntamiento de León.
- Matthew, D. (2005): *Europa Medieval*. Folio.
- Mayer, H. E. (2001): *Historia de las Cruzadas*. Istmo.
- Menéndez Pidal, R. (1973): *El idioma español en sus primeros tiempos*. Espasa Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (2006): *El Dialecto Leonés, facsímil*. El Búho Viajero.
- Mestre, J. (2005): *La Orden del Temple*. Península.
- Mínguez, J. M. (1989): *La Reconquista*. Historia-16.
- Mitre, E. (1988): *Cristianos, musulmanes y hebreos*. Anaya.
- Mitre, E.; García Moreno, L. A.; Sarasa, E. y Ladero, M. A. (1994): *Historia Universal. Alta Edad Media*. Historia-16.
- Mitre, E. (1999): *Historia de la Edad Media en Occidente*. Cátedra.
- Moore, R. I. (1989): *La formación de una sociedad represora*. Crítica.
- Muñoz Miñambres, J. (1983): *Benavente y Tierra de Campos*. «Del Autor».
- Nicholson, H. (2006): *Los Templarios*. Crítica.

- Nieto, J. (2002): *Historia de España*. Libsa.
- PAL, Equipo de Redacción (1979): *Historia de España*. Mensajero.
- PAL, Equipo de Redacción (1986): *Historia Universal. La Baja Edad Media*. Mensajero.
- Pallares, M. C. y Portela, E. (1992): *Galicia Historia. Galicia en la Época Medieval*. Hércules.
- Pastor, R. (1993): *Resistencia y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal*. Siglo-XXI.
- Payne, S. G. (1985): *Historia de España. La España Medieval*. Playor.
- Pérez, J. (2005): *Los judíos en España*. Marcial Pons.
- Pérez González, M. (1997): *Crónica del Emperador Alfonso VII*. Universidad de León.
- Porras, P. A.; Ramírez, E. y Sabaté, F. (2003): *Historia de España. La época medieval, administración y gobierno*. Istmo.
- Quesada, S. (2001): *Portugal*. Acento.
- Recuero Astray, M.; Pérez González, M.; Suárez Fernández, L. y Fernández Catón, J. M. (1993): *El Reino de León en la Alta Edad Media. La Monarquía (1109-1230)*. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Recuero Astray, M. (1996): *Reyes de León. Alfonso VII el Emperador, 1126-1157*. Edilesa.
- Recuero Astray, M. (2005): *Reyes de León y Castilla. Alfonso VII*. La Olmeda.
- Reglá, J. (1978): *Historia de Cataluña*. Alianza.
- Reglá, J. (1985): *Historia de la Edad Media*. Renacimiento.
- Reilly, B. F. (1992): *Historia de España. Cristianos y musulmanes*. Crítica.
- Represa, A. (1983): *El Pendón real de Castilla*. Ámbito.
- Risco, M. (1980): *Historia de Alfonso VII el Emperador*. Nebrija.
- Riu Riu, M. (1989): *Historia de España. Edad Media (711-1500)*. Espasa Calpe.
- Rodríguez Fernández, J. (1981): *Los Fueros del Reino de León*. Edilesa.
- Roux, J. (editor) (1999): *Les chemins de Saint Jacques de Compostelle*. MSM.
- Ruiz Albi, I. (2003): *La reina doña Urraca (1109-1126). Cancillería y colección diplomática*. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Runciman, S. (2002): *Historia de las Cruzadas*. Alianza.
- Sánchez-Albornoz, C. (2000): *España, un enigma histórico*. Edhasa.
- Seward, D. (2004): *Los monjes de la guerra*. Edhasa.
- Silio, V. (1965): *Un Hombre ante la Historia*. Hispania.
- Suárez Fernández, L. (1986): *Historia de España, Antigua y Media*. Rialp.
- Tamames, R. (1985): *Una idea de España*. Plaza y Janés.
- Tusell, J. (2004): *Historia de España. De la Prehistoria al fin del Antiguo Régimen*. Taurus.
- Vaca de Osma, J. A. (2001): *Los vascos en la Historia de España*. Rialp.
- Vaca de Osma, J. A. (2004): *El Imperio y la leyenda negra*. Rialp.
- Vaca de Osma, J. A. (2004): *Grandes reyes españoles de la Edad Media*. Espasa Calpe.
- Valdeón Baruque, J.; Salrach, J. M. y Zabalo, J. (1981): *Historia de España. Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos, siglos XI-XV*. Labor.
- Valdeón Baruque, J. (1982): *Aproximación histórica a Castilla y León*. Ámbito.
- Valdeón Baruque, J. (1987): *León y Castilla*. Junta de León y Castilla/Anaya.
- Valdeón Baruque, J. (2006): *La Reconquista*. Espasa Calpe.
- Vallvé, J. (2005): *El Califato de Córdoba*. RBA.
- Vidal Manzanares, C. (2004): *España frente al Islam*. Osobelena.
- Viguera, M. J.; Molina, L.; Jallaf, M. y Benaboud, M. (1999): *Historia de España, Ramón Menéndez Pidal. Los reinos de taifas*. Espasa Calpe.
- Viñayo, A. (1998): *La colegiata de San Isidoro*. Everest.
- Villacañas, J. L. (2003): *Jaume I el Conquistador*. Espasa Calpe.
- Villares, R. (1985): *Historia de Galicia*. Alianza.
- Viñas, A. y Sánchez-Albornoz, C. (1984): *Lecturas históricas españolas*. Rialp.
- VV. AA. (1984): *Los castillos más bellos de España*. Cultural.
- VV. AA. (2002): *Historia Universal. Larousse. El Feudalismo y las cruzadas*. RBA/Spes.
- VV. AA. (2004): *Historia Universal. La expansión musulmana*. Salvat/El País.
- VV. AA. (2004): *Historia Universal. La Edad Media*. Salvat/El País.
- VV. AA. (2005): *España Medieval*. Lunweg.
- Watt, M. (1984): *Historia de la España Islámica*. Alianza.

NOTAS

- ¹ E. Falqué Rey, editora, «Historia Compostelana», 154; 1994.
- ² E. Falqué Rey, editora, op. cit., 171; apud onomástica introducida por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ³ J. M. Lacarra, «Alfonso el Batallador», 1978, apud M. Recuero Astray, «Reyes de León y Castilla. Alfonso VII», 2003.
- ⁴ E. Falqué Rey, op. cit., 194.
- ⁵ E. Falqué Rey, op. cit., 170.
- ⁶ A. Bernard y A. Bruel, «Recueil des chartes de l'abbaye de Cluny», 3908; 1894, apud M. Recuero, op. cit.
- ⁷ E. Falqué Rey, 255, op. cit.
- ⁸ M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁹ E. Falqué Rey, 270, op. cit.
- ¹⁰ M. Recuero Astray, op. cit.
- ¹¹ E. Flórez, editor, «Anales Toledanos», I, «España Sagrada», XXIII, 387, 1767, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ¹² C. Monterde Albiac. «Diplomatario de la reina Urraca de León y de Castilla», 118, 1996, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ¹³ J. M^a Mn. García-Osuna y Rodríguez. «Alfonso VII el Emperador de León». Exposición Filatélica Reyes de León, 2010.
- ¹⁴ R. Menéndez Pidal, editor, «Primera Crónica General de España», 1955, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ¹⁵ M. Cabanes, editor, «Crónica Latina de los Reyes de Castilla y de León», 1964, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ¹⁶ M. Recuero Astray, op. cit.
- ¹⁷ M. Recuero Astray, op. cit.
- ¹⁸ M. Pérez González, editor, «Crónica del Emperador Alfonso VII» I, 5, 1997.
- ¹⁹ M. Recuero Astray, op. cit.
- ²⁰ A. Herculano, «Historia de Portugal», I, 285, 1887, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ²¹ E. Falqué Rey, 501, op. cit.
- ²² M. Recuero Astray, op. cit.
- ²³ M. Recuero Astray, op. cit.
- ²⁴ A. Yepes. «Chronica General de la Orden de San Benito», III, 1960, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ²⁵ M. Recuero Astray, op. cit.
- ²⁶ M. Recuero Astray, op. cit., adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ²⁷ M. Pérez González, op. cit., I.
- ²⁸ P. Floriano, «Colección documental del monasterio de San Vicente de Oviedo», 1968, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ²⁹ M. Pérez González, Idem.
- ³⁰ M. Recuero Astray, op. cit., adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ³¹ J. M. Lacarra, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit., adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ³² R. Menéndez Pidal. «La España del Cid», 1947; A. García Gallo, «El Imperio Medieval Español», 1953, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ³³ R. Menéndez Pidal, editor, «Primera Crónica General», 654, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ³⁴ J. M. Lacarra, «Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro», II, doc. 197, 1946, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ³⁵ A. de Moret. «Anales del reyno de Navarra, XVIII, V-8, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ³⁶ I. Rodríguez de Lama. «Colección diplomática medieval de La Rioja, 923-1225», doc. 129, 1976, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ³⁷ J. L. Martín Rodríguez. «Orígenes de la Orden Militar de Santiago, 1170-1195», n^o 11, 1974, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ³⁸ M. Pérez González, op. cit.
- ³⁹ M. Recuero Astray, op. cit., adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ⁴⁰ H. Grassotti. «Instituciones Feudo-Vasalláticas en León y Castilla», 326, 1969, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁴¹ J. L. Martín Rodríguez. «Documentos de la catedral de Salamanca», 3, 10b, 1977, apud M. Recuero Astray, op. cit.

- ⁴² E. Falqué Rey, op. cit.; A. García y García. «Concilios y sínodos en el ordenamiento del reino de León», 408, 1988; A. López Ferreiro. «Historia de la iglesia de Santiago», IV, 208, 1898, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁴³ J. A. Fernández Flórez. «Colección diplomática del Monasterio de Sahagún», 1263, 1991, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁴⁴ L. Serrano. «Cartulario de San Pedro de Arlanza», XCIX, 1925, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁴⁵ M. Pérez González, op. cit. y M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁴⁶ M. Pérez González, op. cit.
- ⁴⁷ M. Pérez González, II, 156, op. cit.
- ⁴⁸ J. L. Martín Rodríguez, Idem, 37, 8 y 9.
- ⁴⁹ M. Pérez González, 170, 71, op. cit.
- ⁵⁰ J. L. Martín Rodríguez, Idem 41, 10b, op. cit.
- ⁵¹ M. Pérez González, 183, op. cit.
- ⁵² E. Flórez, Idem 11, 388, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁵³ E. Flórez, Idem 52, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁵⁴ J. González. «Repoblación de Castilla la Nueva», I, 145, 1975, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁵⁵ M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁵⁶ E. Flórez, «Idem 11, XXII, 389, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁵⁷ M. Pérez González, op. cit.
- ⁵⁸ T. Minguella. «Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos», III, 1910, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁵⁹ J. A. García Luján. «Privilegios reales de la Catedral de Toledo», 1982 y J. González, idem 54, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁶⁰ C. Imperiale di Sant'Angelo. «Codice diplomatico della Repubblica di Genova», 1936; D. Punchuc. «I Libri Iurium della Repubblica di Genova», 1936; J. M. Lacarra. «Historia de Navarra», II, 27, apud M. Recuero Astray, op. cit. y M. Pérez González, II-203, op. cit.; adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ⁶¹ L. Sánchez Belda, editor. «Poema de Almería», 1950, apud M. Pérez González, op. cit.; adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ⁶² J. A. Fernández Flórez. Idem 43, 1294, apud M. Recuero Astray, op. cit.; adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ⁶³ M. Mañueco. «Documentos de Santa María de Valladolid», 35, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁶⁴ M. Lucas Álvarez. «El Reino de León en la Alta Edad Media», 1993, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁶⁵ D. Colmenares. «Historia de Segovia», I, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁶⁶ M. Lucas Álvarez, op. cit., 287, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁶⁷ A. López Ferreiro, Idem-42, IV, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁶⁸ Texto que se recuerda en una donación realizada por el Emperador leonés en Burgos, el 18 de enero de 1151, apud I. Rodríguez Lama, 157, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁶⁹ M. Arigita. «Colección de documentos inéditos para la Historia de Navarra», I, 1900, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁷⁰ Fuero de la villa de Celama, apud J. González. «Anuario de Historia del Derecho Español. Aportación de Fueros Leoneses», XIV, 1942-43, apud M. Recuero Astray, op. cit.; adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ⁷¹ J. L. Martín Rodríguez, Idem-37, 19, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁷² Crónica Latina de los Reyes de Castilla y de León, apud M. Recuero Astray, op. cit.; adecuación de términos históricos por J. M^a García-Osuna, 2011.
- ⁷³ J. A. Fernández Flórez, 1314, Idem-43, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁷⁴ J. A. Fernández Flórez, 1312, Idem-43, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁷⁵ J. A. Fernández Flórez, Idem, 1318, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁷⁶ Ruy Ximénez de Rada. «De Rebus Hispaniae», siglo-XIII, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁷⁷ A. Calvo. «San Pedro de Eslonza», 1957, apud M. Recuero Astray, op. cit.
- ⁷⁸ A. Huici. «Un nuevo manuscrito de al-Bayan», 77, 70; M. Corchado. «Toponimia Medieval Manchega», 85. J. González, Idem-54, 273, op. cit., apud M. Recuero Astray, op. cit.; adecuación de términos históricos por J. M^a Mn. García-Osuna y Rodríguez, 2011.

El inquisidor

Don Antonio Sánchez de Ponte y Andrade

JOSÉ FRANCISCO SAAVEDRA RODRÍGUEZ*

Sumario

Notas biográficas del inquisidor nacido en Fiobre (Bergondo), D. Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, miembro relevante del Santo Oficio de la Inquisición desde 1675, Inquisidor de Toledo, luego de Valladolid y miembro del Consejo de S. M. Carlos II.

Abstract

Biographical notes on the Inquisitor born in Fiobre (Bergondo), D. Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, outstanding member of the Santo Oficio of the Inquisition since 1675, Inquisitor of Toledo, then of Valladolid and member of the Council of His Majesty Carlos II. Abstract.

En el siglo XVII el sistema monárquico que había forjado Felipe II, para el dominio político de su basto imperio, iniciado por sus bisabuelos los Reyes Católicos, y que él perfeccionó, seguía vigente, aunque con matices, en el reinado de su biznieto Carlos II «El Hechizado». Esta fórmula política, que se refleja en el encabezamiento de las cédulas reales, donde se declaran reyes de multitud de reinos, señoríos, grandes ducados, Indias Orientales y Occidentales, Islas y tierra firme de mar océano, se reduce en sus monedas con la fórmula «Hispaniorum Rex», reyes de Las Hespañas.

El poder político absoluto de la monarquía sobre sus súbditos estaba basado en un orden muy jerarquizado, donde la iglesia y la nobleza habían copado el dominio en todo el extenso territorio al servicio de su majestad, con un sistema muy burocratizado, del que han dejado los escribanos los testimonios que se acumulan en los archivos históricos, donde encontramos información fidedigna de los acontecimientos de aquellos siglos.

Uno de los pilares donde se apoyó aquel poder político fue la Inquisición, que sirvió para atenzar y dominar aquella sociedad. El inquisidor general tenía un altísimo estatus social, cuya autoridad dependía del poder real, que lo nombraba, y lejanamente del Vaticano. En el siglo XVII el Santo Oficio de la Inquisición había crecido de forma desmesurada, con infinidad de cargos: inquisidores, ministros, oficiales, contadores, médicos, cirujanos, consultores, notarios, comisarios, mayordomos, alcaides, calificadores, relatores, familiares y otros muchos, que con sus insignias y uniformes, formaban un enorme entramado social privilegiado. Se había convertido en un «monstruo de siete cabezas» que se retroalimentaba con nuevos miembros, que se sentían más seguros dentro de la organización, y donde se premiaba la hipocresía de la ostentación de signos externos de religiosidad, que seguramente ocultaban muchas de las miserias de la condición humana, ampliando su perímetro operativo a costa de constreñir a los que quedaban fuera. Tuvo que venir una revolución liberal en el siglo XIX a darle su sentencia de muerte y, después de dar algunos coletazos, se acabó extinguiendo no sin alguna resistencia. Estas formaciones humanas han proliferado a lo largo de la historia, llegando hasta nuestros tiempos, aunque con otras caras, pero que en el fondo late en todas ellas una perversión, que seguramente nace de una inercia de autodefensa del individuo que al final termina sometido al Gran Hermano.

* José Francisco Saavedra Rodríguez, coruñés, es auditor oficial de cuentas y genealogista.

En ese ambiente, a sus cuarenta y tres años, disfrutaba Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, nuestro personaje, de los siguientes títulos: canónigo prebendado de Santiago, escolar mayor del arzobispado de Salamanca, juez apostólico, abogado de la Real Audiencia de Galicia, conservador y administrador del Convento de Santa María de Conxo, y vicario general del arzobispado de Santiago de Compostela. Además de un acaudalado propietario de una gran hacienda, dueño del vínculo de Fiobre en Bergondo, entre otros bienes. Toma la decisión de solicitar incorporarse en 1675 al Santo Oficio de la Inquisición, donde asciende rápidamente llegando en tres años a Inquisidor de Toledo y posteriormente de Valladolid y además alcanza el nombramiento de miembro del Consejo de S. M. Carlos II.

En nuestra investigación genealógica, hemos localizado un valioso libro publicado en el año 1680, en el que se relata el Auto General de Fe, en el cual él es uno de los tres inquisidores que forman el tribunal que pronuncia las sentencias, que se ejecutan en dicho auto. Este interesante documento nos servirá de inicio, además de conocer su alto valor histórico.

RELACION HISTORICA DEL AUTO GENERAL DE FE

Que se celebró en Madrid este año de 1680 con asistencia del Rey N. S., y de las majestades de la Reyna N. S., y la augustísima Reyna Madre, siendo inquisidor general el excelentísimo señor D. Diego Sarmiento de Valladares.

Dedicada A LA SACRA CATOLICA MAGESTAD DEL REY NUESTRO SEÑOR POR JOSE DEL OLMO Alcayde y familiar de santo oficio, ayuda de la furriela de S. M., y maestro del Buen Retiro y villa de Madrid. Véndese en casa de Marcos de Ondatigui, familiar del Santo Oficio, a la Platería, junto a San Salvador. Impreso por Roque Rico de Miranda, año 1680.

A LA CATOLICA Y SACRA REAL MAGESTAD DEL REY NUESTRO SEÑOR CARLOS SEGUNDO SEÑOR

El sagrado blasón de católico monarca, conseguido por el rey Recaredo de los Godos, proclamado en el tercer concilio de Toledo, restaurado por el rey don Alfonso de León, restablecido y vinculado a la corona de España por los reyes católicos don Fernando y doña Isabel; si para la soberana grandeza de V. M. es glorioso timbre de su hereditario celo y religión, es también para mi humildad título generoso de confianza que me alienta a ponerme a los pies de V. M. con la pequeña oferta de este libro, por que habiendo todo el mundo experimentado la piedad con que asiste a las causas de la fe, no permite duda de que no disgustará V. M. de ver referido lo que se dignó de ver ejecutado, y que favorecerá la estampa con el real patrocinio de su nombre el auto que autorizó con su presencia.

Alienta mas mi ardimiento de ponerme a los pies de V. M. venciendo el desaliento con que me pudiera acobardar la indignidad de abatido, el ver que con heroico ejemplar del mas constante defensor de la Iglesia, V. M. ha ennoblecido de nuevo a sus españoles con el lustre y dignidad de ser vasallos del mas religioso Rey. Si esta obsequiosa presunción fuera encarecida mereciera ser despreciada; pero si bien se mira no se puede tocar en los excesos de vanidad y lisonja la gloria, que por mas ceñida a la modestia cristiana viene a ser mas ajustada a la razón. A Júpiter, rey de Creta, porque en la guerra que movió la impiedad oponiéndose a la justicia y a la religión, fulminó rayos contra los sacrílegos la ignorante antigüedad con uniforme consentimiento de las más naciones del mundo, no solo le colocó entre los astros, sino que le aclamó por supremo Dios del cielo. ¿Pues qué mucho que al protector de la Iglesia, a la columna de la fe, y al capitán general de la milicia de Dios, cuando con tan singulares demostraciones de su católico celo fomenta el castigo de la herética brevedad, le veneren todos los mortales por el mayor Rey de la tierra? ¿Qué mucho también que la mas ínfima esfera se esfuerce a imitar su curso, cuando se advierte influida de las piadosa y ejemplares luces de este Júpiter cristiano?

Concluido pues del culto y veneración que en los altares le franquea la entrada al rendimiento, pongo en manos de V. M. esta relación del triunfo de la Cruz Verde que sirve de blasón, armas y estandarte al rectísimo y santo tribunal de la Inquisición, considerando que este misterioso color en la insignia de cristianos, no solo explica los meritos de quien la atiende y la adora, sino que anuncia los abundantes frutos con que corresponde y premia. La amenidad con que este leño florece, no solo acredita la bondad de la tierra donde se arraiga, y donde vive sin marchitarse con la siempre verde observancia de las sagradas leyes, sino también la fecunda y enriquece con las felicidades que la asegura: porque el árbol sagrado de la cruz tiene por cultura el culto, y tomando por beneficio el obsequio, le agradece y remunera con su sombra y con sus frutos. Con esta firme esperanza sacamos los españoles de la experiencia el consuelo mayor de la lealtad, porque en la piedad con que V. M. nos da ejemplo, nos parece que leemos su fortuna, y que la cruz le pagará su veneración con victorias que le engrandezcan, con triunfos que le coronen, con glorias que le ilustren, y con siglos que le eternicen.

Advierte el mas curioso observador de la gentilidad que los antiguos dedicaron a sus dioses aquellas plantas que no se desnudan de su hojas, y que conservan perpetuamente el verdor de la primavera, sin que la inclemencia del invierno ni la ancianidad del año las envejezca o las marchite, pareciéndoles que apoyaban la inmortalidad de sus dioses con este símbolo de la eternidad. ¿Pues con cuanta mas razón podré yo discurrir que dedicándose a V. M. los triunfos de la Cruz Verde no solamente se insinúa el alto concepto con que le adora el amor de su leales vasallos, sino que también nos pronostica el logro de nuestros deseos, prometiéndonos este glorioso blasón de nuestra fe tan prolongados años a V. M. que puedan llamarse eternos, conservando siempre florida juventud para exaltación del nombre cristiano, dilatación de la Iglesia, honor de España, y patrocinio del santo tribunal de la Inquisición? Guarde Dios la augusta persona de V. M. con sus reinos y toda la cristiandad ha menester. Madrid y noviembre 30 de 1680 años.

El mas humilde vasallo de V. M.

Q. S. R. P. B.

José del Olmo

Aprobación del doctor don Juan Mateo Lozano, colegial que fue en el insigne de la Madre de Dios de los teólogos de la universidad de Alcalá, y ahora cura propio de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte, capellán de honor, y predicador de S. M.

Licencia del Ordinario.-Nos el licenciado don Alonso Rico y Villarroel, consultor del santo oficio de la Inquisición, electo abad de Olivares, y vicario de esta villa de Madrid y su partido, &c. damos licencia, por lo que a Nos toca, para que se pueda imprimir e imprima el libro intitulado: *Relación del Auto General de la Fe*. Que se celebró en esta corte el día treinta de junio de este año. Censura y aprobación del R. P. M. Fr. Francisco de Zuazo, carmelita de antigua y regular observancia, antes prior del convento del Carmen de Toledo, y electo segunda vez en capítulo provincial para el mismo priorato; definidor mayor y custodio de la provincia de Castilla, y ahora custodio y definidor de dicha provincia, y examinador sinodal de este arzobispado de Toledo.

Cédula real con licencia y facultad para que por diez años primeros siguientes, y no mas, podáis imprimir y vender vos la dicha relación del Auto de Fe.- YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor, Antonio de Zugide y Aponte.

Aprobación del P. Mtra. Juan Cortés Osorio, de la Compañía de Jesús, catedrático de teología en los estudios reales del colegio Imperial, calificador de la Suprema, y de la junta de calificadores del Consejo de la Inquisición, teólogo de S. M. en las juntas de Medios y Conciencia, revisor y visitador de las librerías por el Santo Tribunal.

Licencia del santo tribunal de la Inquisición.- En la villa de Madrid a cinco días del mes de diciembre de mil seiscientos ochenta años, el excelentísimo señor obispo inquisidor general, estando en el Consejo de S. M. de la santa general Inquisición concedió licencia. Don Cristóbal García de Ocampo, secretario del Rey nuestro Señor, y del Consejo.

Componentes del Consejo:

1º Excelentísimo señor don Diego Sarmiento de Valladares, colegial mayor de santa cruz de Valladolid, catedrático de vísperas en la facultad de leyes de aquella ciudad, auditor de la sacra rota, fiscal del consejo de la Inquisición y después su consejero, obispo de Oviedo, presidente del consejo real de Castilla, de la junta grande de la gobernación, en la menor edad del Rey nuestro señor don Carlos II, obispo de Plasencia, inquisidor general de la monarquía católica, y del consejo de estado de su majestad.

2º El señor don García de Medrano, del real consejo y cámara de Castilla, y de la suprema en la real de inquisición.

3º El reverendísimo P. M. frai Francisco Reluz, catedrático de prima de Santo Tomás, en la universidad de Salamanca, confesor de su majestad y del supremo consejo de inquisición.

4º El señor Don Fernando Villegas, colegial capellán del colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, graduado en cánones, fiscal de la inquisiciones de Córdoba y Granada, inquisidor de Córdoba mas antiguo: y que como tal presidió el auto general de fe, que aquella ciudad celebró en 29 de junio de 1665, juez de bienes confiscados por su majestad, superintendente del el gobierno y administración de los secretos, fiscal del consejo de inquisición y al presente su decano.

5º El señor don Antonio de Ayala, canónigo y arcediano de la santa Iglesia catedral de Segovia, inquisidor de los tribunales de Valencia y de Granada, de donde vino a inquisidor de corte, y de allí pasó a inquisidor del Consejo, y presidente que fue de la junta de calificadores de la suprema.

6º El señor don Álvaro de Valenzuela y Mendoza, colegial mayor de Cuenca, de Salamanca. Canónigo de Sigüenza, y arcediano de Molina, vicario general del ejército de Cataluña, fiscal e Inquisidor de Aragón más antiguo, fiscal que fue del consejo y al presente su consejero y capellán mayor de las señoras Descalzas reales.

7º El señor don Francisco Esteban del Vado, del hábito de Santiago, fiscal de la inquisición de Toledo, inquisidor de Cuenca, donde asistió al auto general de fe el año 1655, inquisidor de Toledo, y capellán de los reyes nuevos, inquisidor del despacho de corte, y después del consejo de su majestad de inquisición.

8º El señor don Fernando Bazán hijo del marques de Santa Cruz, rector que fue de la universidad de Salamanca, canónigo de Santiago, canónigo y juez de la santa iglesia de Sevilla, fiscal y inquisidor de Córdoba, y ahora del consejo supremo de inquisición.

9º El señor Don Toribio de Mier, colegial del arzobispo, catedrático de prima de cánones de la universidad de Salamanca, inquisidor de Valladolid, fiscal del consejo de la inquisición y ahora su consejero.

10º El Señor don Juan Marín de Rodezno, colegial mayor de Cuenca, de Salamanca; canónigo de santa iglesia de Toledo, abad de San Gil de Logroño, fiscal de Córdoba, inquisidor de Granada, y mas antiguo en dicha inquisición donde presidió el auto general de fe el año de 1672, inquisidor de corte, y ahora del consejo superintendente de la junta de calificadores.

11º El Señor don Juan González Salcedo, maestre-escuela de la santa iglesia de Sigüenza, fiscal y inquisidor mas antiguo de Sevilla, inquisidor de corte, después fiscal y al presente del consejo de inquisición.

12ª El señor don Pedro Gil de Alfaro, del consejo y cámara de su majestad y del supremo en el real de Inquisición.

13º El señor don Alonso de Arévalo Montenegro del orden de Calatrava, colegial de dicha orden en Salamanca, fiscal inquisidor de Llerena, Murcia, Cuenca y del despacho de corte, visitador del reino de Navarra por su majestad, fiscal del consejo y ahora su consejero.

Ocho días antes de auto se mando que viniese de Toledo los aquellos señores inquisidores de aquella ciudad, el señor don Bartolomé de Ocampo y Mata, letrado de cámara del señor inquisidor general Don Diego de Arce, agente general del consejo de Inquisición, fiscal del santo tribunal de Llerena, inquisidor general de la Inquisición del reino de Aragón, desde donde pasó por inquisidor mas antiguo a la de Toledo, y el señor don Francisco de Lanzós y Sotomayor, hermano del conde de Maceda y canónigo de la santa iglesia de Jaén, fiscal inquisidor de Cuenca, de donde pasó a

Inquisidor de Toledo; el señor fiscal don Pedro González Guerra y Bonilla, dignidad y canónigo de la santa iglesia de Valladolid, graduado de licenciado y doctor en la universidad de aquella ciudad y catedrático de decreto en ella, habiendo quedado en aquel tribunal para continuar el despacho de las causas y negocios ocurrentes, el señor inquisidor don Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, canónigo de la santa y apostólica Iglesia de Santiago, don Sebastián de Lara, caballero del hábito de Santiago, y alguacil mayor del tribunal de Toledo, y don Jerónimo Ruiz Samaniego, señor de la casa de Sanmedel y caballero regidor de Toledo, secretario mas antiguo.

A las tres de la tarde sobre el balcón que cae sobre la puerta de las de habitación del excelentísimo señor inquisidor general, se puso el estandarte rico de la congregación hermosamente bordado de oro. Toda la fachada estaba vistosamente adornada de hermosas colgaduras de damasco carmesí, y por las ventanas inmediatas al estandarte había repartido clarines, y en la calle timbales que con armonioso ruido solemnizaban la acción, y juntamente avisaban a la obligación de asistir y a la curiosidad de ver.

Llegaba el número de este lucido escuadrón de la fe como a ciento cincuenta personas, que con la uniforme regularidad de su marcha y la variedad de los trajes proporcionados a los diferentes estados de sus dueños, hacía una digna representación de la grandeza, autoridad y jurisdicción del santo tribunal. Iban los familiares en gallardos y generosos caballos, airosamente tocados y encintados con joyas y veneras de diamantes y otras piedras preciosas, vestidos de gala con tal competencia de primores, que la admiración indecisa no sabía a quien dar la primacía. En este trozo se contaban no pocos regidores y receptores de la villa de Madrid, contadores de resultas, secretarios de S. M. y muchos caballeros ilustres que haciendo el debido aprecio de la insignia del santo oficio, llevaban puesto sobre su hábitos el de la inquisición; los notarios y comisarios iban en mulas con gualdrapas, siendo su mayor gala la modestia con que correspondían al decoro y decencia de su estado. El último tercio de esta majestuosa pompa la coronaba con unir las dos prerrogativas de los precedentes, tomando de unos la bizarría, y de los otros la autoridad.

El capitán subió hasta el cuarto de S. M. por la puerta del retrete, llevando en la rodela un haz de fagina prevenido con el aliño, y proporción mas decente para presentársela al rey nuestro señor. Recibíole de su mano el duque de Pastrana, que lo llevó a la real presencia de S. M. el cual por su propia mano le entró a mostrársele a la reina nuestra señora doña Luisa María de Borbón, y volviéndole a sacar, le recibió el duque de mano del rey y se lo volvió a entregar al capitán, diciéndole: que S. M. mandaba que le llevase en su nombre, y fuese el primero que se echase al fuego. Advertencia que el rey nuestro señor le dictó la piedad heredada del santo rey don Fernando el tercero, que en semejante ocasión para dar ejemplo al mundo, llevó la leña al brasero como queda referido.

Gracias que su excelencia concedió a los señores que se hicieron familiares. La brevedad del tiempo no daba lugar a poder despachar informantes fuera de Madrid; pero atendiendo que los mas son naturales de esta villa, y a la notoriedad de pureza de sangre tan cierta y declarada, dispensó el señor inquisidor general, que se les hiciesen las pruebas en esta corte por Patria común. Y habiendo presentado su genealogía, y nombrándose informantes según el estilo, se hicieron la prueba de todos y aprobadas con la estimación a tan altos pretendientes, hicieron el juramento de familiares. Mas porque concurrieron muchos a jurar en los mismos días y no es fácil averiguar la antelación, se proponen en el catálogo siguiente por el orden del ABC.

GRANDES DE ESPAÑA

I Duque de Abrantes, don Agustín Alencastre.

II Conde de Aguilar y Frigiliana, don Rodrigo Manuel Manrique de Lara.

III Conde de Aguilar, señor de los Cameros, don Iñigo de la Cruz Manrique de Lara.

IV Conde de Alvaldeliste, don Francisco Miguel Enriquez.

V Duque de Alburquerque, don Melchor Fernández de la Cueva Enriquez.

VI Conde de Altamira, don Luís Moscoso de Osorio.

VII Príncipe de Astillano, duque de Medina de las Torres, don Nicolás de Guzmán y Garrafa.

VIII Duque de Bejar, don Manuel Diego López de Zuñiga y Sotomayor.

- IX Conde de Benavente, don Francisco Antonio Casimiro Pimentel.
X Duque de Camiña, don Pedro Meneses Portocarrero y Cueba.
XI Marqués de Castel-Rodrigo y Almonacid, don Carlos Homodei Pacheco y Moura.
XII Duque de Híjar, don Jaime Fernández de Híjar.
XIII Conde de Lemos, don Fernando Ruiz de Castro.
XIV Duque de Linares, don Miguel de Noroña y Silva.
XV Duque de Medinaceli, don Juan Francisco de la Cerda Enriquez Afán de Ribera.
XVI Duque de Medinasidonia, don Juan de Guzmán y Córdoba.
XVII Marqués de Mondejar, don Diego de Silva.
XVIII Marqués de Mondejar y Agropoli, don Gaspar Ibáñez de Segovia.
XIX Duque de Montalvo, don Fernando de Aragón y Moncada.
XX Conde de Monterrey, don Juan Domingo Zúñiga y Fonseca.
XXI Conde de Oropesa, don Manuel Joaquín Garcí-Alvarez de Toledo.
XXII Duque de Osuna, don Gaspar Téllez Girón.
XXIII Duque de Pastrana, don Gregorio de Silva Mendoza y Sandoval.
XXIV Duque de Sesar, don Francisco Fernández de Córdoba Cardona y Aragón.
XXV Duque de Uceda, don Juan Francisco Pacheco Téllez Girón.

(Sigue una larga lista de títulos de Castilla y personas ilustres, en total ochenta y cinco que se hicieron familiares de la inquisición, que fueron dispensados de la necesaria prueba de la limpieza de sangre, excepcionalidad prevaricante del riguroso procedimiento establecido para acceder a familiar del Santo Oficio.)

Como los príncipes de la tierra ostentan la excelencia y amplitud de sus dominios con los blasones que pintan en sus escudos, así para aplicar la jurisdicción del tribunal sagrado de la Inquisición, y juntamente los fines a que se dirige su laborioso ejercicio, tomó por armas este santo tribunal una cruz verde en campo negro, con ramo de oliva a la parte diestra y a la siniestra una espada, como quien dice que la cruz de nuestra redención, por la piedad de Dios y la suavidad de su gracia representada en la oliva, ofrece esperanza a los tenebrosos ánimos de los reos manchados con las sombras de sus oscuros errores para librarse del rigor del castigo con que amenaza la espada.

Para tan grande aparato fue menester que la noche antes anduviese muy vigilante la prevención, y así fueron reducidos a las cárceles secretas los reos que estaban antes repartidos en las casas de los familiares tanto por los muchos que había en el tribunal, como para tenerlos separados, de suerte que no tuviesen comunicación, y habiéndolos congregado a todos, como a las diez de la noche, después de haber dado de cenar a los presos, el señor don Antonio Zambrana de Bolaños, inquisidor de corte mas antiguo, asistido de don Fernando Alvarez de Valdés, secretario del tribunal de Sicilia, entró en los retiros donde estaban los reos condenados a relajar, y a cada uno de por si les notificó la sentencia, en la forma siguiente.

«Hermano, vuestra causa se ha visto y comunicado con personas muy doctas de grandes letras y ciencia, y vuestros delitos son tan graves y de tan mala calidad, que para castigo y ejemplo de ellos se ha hallado y juzgado que mañana habéis de morir»

Los treinta y cuatro primeros en estatua, ya muertos, ya fugitivos, de los cuales treinta y dos eran relajados, y como tales llevaban corozas con llamas que lo significan, y algunos llevaban en sus manos arquillas de sus huesos. Las otras dos estatuas iban con sanbenitos, y en todos se leían los nombres de los que representaban, escritos con letras grandes en rótulos que llevaban por el pecho. De los reos que salieren en persona se seguían once penitenciados con abjuración de Leví, unos por casados dos veces, otros por supersticiosos, y otros por hipócritas embusteros, todos con velas amarillas en las manos. Los embusteros y casados dos veces con corozas, y algunos de ellos con sogas en la garganta, y tantos nudos en ellas cuantos eran los centenares de azotes a que salían condenados.

Iban luego cincuenta y cuatro reos judaizantes reconciliados, todos con Sanbenitos de media aspa y otros entera, y con velas como los precedentes.

Inmediatamente salieron veinte y un reos condenados a relajar, todos con coraza y capotillos de llamas, y los pertinaces con dragones entre las llamas, y los doce de ellos con mordazas y atadas las manos. Fue de singular ejemplo el del excelentísimo señor don Gregorio de Silva, que viendo que hacía falta un cerrajero para el mas breve expediente del embarazo de quitar las prisiones fue personalmente acompañado de un comisario del santo oficio a buscar un profesor de aquel arte, y con la eficacia de su autoridad y diligencia le condujo con tanta presteza que fue causa de que no fuese mayor la dilación, La gloria de esta acción es justo que quede en la memoria para admiración de los siglos, y que se pondere en todos tiempos que el excelentísimo señor don Gregorio de Silva Sandoval y Mendoza de la Cerda de la Vega y Luna, conde de Saldaña, heredero del Infantado, duque de Pastrana, príncipe de Melito, señor de las villas de Estremera y la Zarza, y las de Valdarecete, Albalate y Zurita de los Canes, Escamilla y de la de Barciense y su heredamiento, y del lugar de Sayatón de las Baronías de la Roca, Anguitola Franchiza y Caridad, y de la tierra del Pozo, en el Reino de Nápoles, provincia de Calabria: Ultra-señor de la casa de Silva, alcalde del castillo y fortaleza de Zurita de los Canes, y capitán de Guardias Viejas de Castilla, comendador mayor de Castilla, Orden y Caballería de Santiago, Gentilhombre de la Cámara de S. M., y su montero mayor, duque de Francavilla, marqués de Ariequilla y de la puebla de Almenara, y embajador extraordinario al rey cristianísimo. Añade a la grandeza de tantos títulos el blasón de heroico familiar del santo oficio, y dignísimo ministro del más santo tribunal.

Con el excelentísimo señor don Diego Sarmiento de Valladares, obispo, inquisidor general y del consejo de estado de S. M. el ilustrísimo señor don Fr. Juan Asensio, obispo de Ávila y gobernador del consejo real de Castilla. Iba el señor inquisidor general vestido de morado con muceta y mantelete, falda larga de camelote de aguas, con sombrero de que pendían borlas y cordones, en un gallardo caballo de color bayo y cabos negros, con silla y gualdrapa, tocado de cintas y felpa morada con jaez y borlas correspondientes, a quien acompañaban doce lacayos con librea de felpa, así la tela morada, como la guarnición y los cabos.

Iba después haciendo la guardia con cincuenta alabarderos, el señor don José Pimentel, marqués de Malpica y Pobar con una gala muy rica y digna de tal príncipe en tal función, airosamente a caballo con silla y estribos de plata de martillo, de tan preciosa como curiosa labor, con un encintado vistoso que formaba una primavera de matices, haciendo que pareciese su caballo una montaña de flores.

Reos con abjuración de levi fueron, diez.

Reos con abjuración de vehementi, uno.

Reconciliados por judaizantes, cincuenta y cuatro.

Reconciliados en estatua, dos.

Relajados en estatua por judaizantes fugitivos de estos reinos, veintidós.

Difuntos relajados como herejes, dos.

Difuntos relajados como judaizantes, nueve.

Relajados en persona, diez y ocho.

Mahometano, uno.

(Es destacable que de los ciento diez y nueve condenados setenta y seis eran originarios de Portugal, que hacía poco se había independizado de la corona de las Españas).

Acabado el auto solo resta el trágico suceso de los protervos y demás relajados, cuyas culpas dieron motivo a la representación de este juicio tan formidable para los delinquentes tan admirable y espantoso para los demás. Había el tribunal muy con tiempo avisado a los jueces seculares que previniesen en el brasero veinte palos y argollas para poder dar garrote, y atando en ellos como se acostumbra a los reos aplicarles el fuego, sin necesitar del horror y violencia de otras mas impropias y sangrientas ejecuciones, y juntamente que hubiese prevenidos bastantes ejecutores de la justicia para mas breve despacho de los suplicios.

Coronaba el brasero los soldados de la fe, y parte de ellos estaban en la escalera guardando que no subiesen mas de los precisamente necesarios; pero la multitud de gente que concurrió fue tan crecida que no se pudo en todo guardar el orden, y así se ejecutó, sino lo que convino, lo que se pudo.

Fueron ejecutando los suplicios, dando primero garrote a los reducidos, y luego aplicando el fuego a los pertinaces, que fueron quemados vivos con no pocas señas de impaciencia, despecho y desesperación. Y echando todos los cadáveres en el fuego los verdugos le fomentaron con la leña hasta acabarlos de convertir en ceniza, que sería como a las nueve de la mañana.

LAUS DEO

(Este libro consta de ochenta y tres páginas de las que se han entresacado doce).

Lo relatado en este libro resulta muy ilustrativo y sobre todo, en él, se trasluce el ambiente social que se vivía en el siglo XVII, y al que nos referimos al principio de estas líneas, y en este proceloso devenir es donde situamos a Antonio Sánchez de Ponte y Andrade. De él hemos obtenido testimonios documentales en el Archivo Histórico Nacional, en el de la Inquisición y en del Reino de Galicia. Sobre este personaje habían fijado su lupa dos ilustres historiadores: César Vaamonde Lores y Francisco Vales Villamarín, que han relatando algunos hechos de su vida, los que hemos incorporado a estas líneas.

Nace en el seno de una hidalga familia radicada en el pazo-torre de Fiobre, de la parroquia de San Vicente de Moruxo, perteneciente al coto de Bergondo, aproximadamente en 1630. En el expediente de «moribus et vita» sobre su naturalidad y limpieza de sangre se identifican los orígenes de padres, abuelos y bisabuelos del pretendiente a inquisidor..

Su padre el capitán Antonio Sánchez de Raposo Ribadeneyra, también había nacido en dicho pazo, del que era propietario vincular (1), habiéndolo heredado de su madre Catalina Marcote Ribadeneyra, que lo había heredado, a su vez, de su padre Pedro Marcote Ribadeneyra casado con Isabel Díaz todos vecinos y naturales del coto de Bergondo. Catalina estaba casada con el capitán Juan Sánchez de Raposo, originario de Santa Eulalia de Curtis, cuyos padres eran Gómez de Raposo y María Díaz, de donde fueron naturales y vecinos.

Su madre Inés de Ponte y Andrade, natural de Santaya de Leiro, era hija de Bartolomé González de Máquez natural de Curtis - cuyos padres eran Juan González de Máquez y Aldara Díaz - y de Ines de Ponte y Andrade, madre e hija con el mismo nombre, la madre natural de Santa María de Cutián, cuyos padres eran Nunno de Ponte y Andrade y María Rodríguez da Regueira Freixomil, el primero natural de Cutián, y ella de Santa Cruz de Mondoy.

Los linajes de los das mariñas, marcotes y ribadeneyras señorearon durante siglos este coto de Bergondo - delimitada su jurisdicción por mítico río Miodelo y él de Gandario - destacando Gómez Pérez das Mariñas y su hija María, que ostentaron dicho señorío, ella casada con el primer conde de Villalba Diego de Andrade. Militares y políticos con origen en estos apellidos, dejaron huella histórica. Hay una ciudad cercana a Manila denominada das Mariñas, que tiene en la actualidad unos doscientos mil habitantes, fundada por otro Gómez Pérez das Mariñas que fue Capitán General de Filipinas, que fue asesinado por la marinería china de su propio navío. Así como muchos otros que sería prolijo citar.

(1) «Once de febrero de mil seiscientos setenta y cuatro Fray Benito Mújica, Prior de Bergondo y como apoderado del Monasterio de San Martín de Santiago, confiesa pertenecer al capitán Antonio Sánchez de Raposo Ribadeneyra vecino de Moruxo y a su hijo Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, la capilla de Santa Catalina inclusa en el claustro de Bergondo a la mano izquierda como se sale de la Iglesia al Claustro, la cual había sido de Vasco de Marcote, tercer abuelo de dicho capitán y antes de los ascendientes y de Martín Sánchez das Mariñas y Pedro Marcote das Mariñas, todos enterrados en ella bajo una lápida, en medio del suelo, con las armas de los Marcotes y otras de la misma familia. Y el Capitán Sánchez Raposo y su hijo se obligan a pagar al citado Monasterio cincuenta azumbres de vino blanco o por ello cincuenta reales de vellón cada año situadas sobre la casa y pazo de Fiobre, que son del mencionado capitán, y a componer en lo sucesivo la capilla, ornamentos, etc.»

Pero seguramente, a mi modo de entender, es la rama materna la que tiene mas influencia en nuestro personaje pues no solamente arrastra los apellidos de Ponte y Andrade, sino que su vocación sacerdotal e inquisidora era tradicional en dicha familia, que tenía sus raíces en la casa solariega de Santa María de Cutián, que tenía cinco escudos con las armas de los pontes, andrades y figueroas, de ella habían salido Gonzalo Yáñez de Ponte y Andrade, consultor del Santo Oficio, escolar de Fonseca y Salamanca, magistral de Valladolid, y obispo in pectore de Salamanca, fallece antes de tomar posesión, su hermano Diego fue comendador de los mercedarios en Santa Maria de Conxo y consultor del santo oficio, de quien hace elogio el cardenal del Hoyo en su visita a Galicia, además el hermano de su abuela Juan Rodríguez de Ponte y Andrade, canónigo de Santiago y consultor del Santo Oficio, fundador del vinculo de Mondoy, fue padre del tatarabuelo de Simón Bolívar, Jacinto de Ponte y Andrade, que lo había tenido de una moza soltera llamada Maria Luaces y Zaldivar. Otro pariente cercano fue el canónigo de Santiago el licenciado Pedro Pardo de Andrade (2) a quien sucede en la canonjía prebendada en la catedral compostelana y del que fue cumplidor testamentario, y habita en la casa de la Algalia de Arriba de dicha ciudad que pertenecía al vínculo de Mondoy, en la que figuran, aun hoy, las armas de dichos linajes con el de Freixomil. También sus primos en segundo grado Pedro Parga y Ponte de Andrade fue ministro de la Inquisición en Santiago y su hermano Francisco comisario de Santo Oficio y rector del beneficio de Santirso de Mabegondo.

En la probanza de hidalguía, que hemos conseguido en la Real Chancillería de Valladolid, de su tatarabuelo Juan Rodríguez da Regueira Freixomil de 1561, que fue natural de Parada y vecino de Mondoy, uno de los testigos asegura que su abuelo Gonzalo da Regueira «el viejo» era hijo de un fraile bernardo de monasterio de Sobrado llamado Fray Gonzalo de Monleón.

Es posible que todos estos antecedentes influyeran en su vocación, aunque este razonamiento pudiera ser poco riguroso, por mi parte, pero no hay duda que el ambiente familiar materno era propicio para marcar su destino.

La acaudalada situación familiar y siendo el único hijo varón - solamente tiene dos hermanas: Mariana de Andrade Ribadeneyra que matrimonió con el capitán brigantino Juan García de la Becerra y Gregoria de Ponte y Andrade que fue la mujer de Francisco Pardo de Ulloa Taboada Ribadeneira dueño del pazo de Pedroso en santa María de Oirós en tierras del Deza - supone que su cuna estuvo llena de atenciones propias a su mimada primogenitura, y el privilegio de su refinada educación, realizando sus estudios en Salamanca hasta alcanzar el grado de colegial mayor en la universidad de dicha ciudad, donde se forjaban las futuros personajes con mas influencia política y religiosa del país. Se licencia como jurista y teólogo.

En aquellos claustros salmantinos es donde surge su vocación sacerdotal, y alcanzando muy joven la canonjía prebendada, en la que sucede a su tío, en la iglesia catedral de Santiago, y recibiendo por dicho cargo unas sustanciosas rentas, y progresando en otros cargos ligados a la mitra compostelana. Hemos localizado en el Archivo de la Real Audiencia de Galicia diversos pleitos en los que actúa como representante de la orden de los

(2) Pedro Pardo de Andrade refundó el vinculo de Mondoy, adquiriendo en almoneda los bienes que había dejado para dicho vínculo su tío y también canónigo de Santiago Juan Rodríguez de Ponte y Andrade, que habían sido embargados. En su testamento nombra albacea a su sucesor en dicha canonjía prebendada a Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, quien pleitea contra los herederos del vínculo por haber incumplido algunos mandatos, en especial los que hacían referencia a favor de su alma, por medio de legados para fundación de capellanías y su mantenimiento.

mercedarios de Conxo, de cuyo convento era conservador y administrador, reclamando los derechos pecuniarios que tenía la orden para resarcirse de los gastos que le ocasionaban el rescate de cautivos, o los producidos por estancia de capitanes, alféreces y sargentos, la mayoría provenientes de la guerra de Flandes, en hospitales mercedarios, y que basaban su derecho en varias pragmáticas papales, siempre y cuando dispusieron de patrimonio dichos militares.

Durante unos doce años cumple su cometido dentro de la jurisdicción arzobispal de Santiago, del que fue vicario y visitador apostólico, ejerciendo su labor con eficacia y cierta prepotencia que demostraba en sus vestimentas de seda y los blasones de sus linajes en el coche de caballos, con su cochero y funcionarios a su servicio.

Nunca conoceremos el motivo de su deseo de entrar en el santo oficio de la Inquisición, aunque podemos especular si su afán era progresar en su status religioso; en el poder político y seguramente también económico ligado al oficio de inquisidor; o coronar su objetivo de estar cerca de la corte, el cual alcanza llegando a ser miembro del consejo de S.M. del Rey Carlos II. Da la sensación que sus logros le satisfacen, pero al final al ser humano siempre le queda un resquicio de duda sobre si las decisiones tomadas a lo largo de su vida fueron las correctas, y que, de alguna forma, trasmite en su testamento, pidiendo su redención.

Su expediente de limpieza de sangre se divide en dos partes, la primera es la que profundiza en su genealogía y la realizan el comisario de la inquisición don Pedro Balle de Paz, rector de santa María de Salto, y el notario del Santo Oficio don Francisco de Labora y Andrade, que se inicia con la siguiente:

Comunicación.- En la Cámara de Secreto de la Inquisición de Galicia y a once días del mes de Febrero de mil seiscientos y setenta y cinco años, estando en ella el licenciado Don Lorenzo Becerra y Castro Fiscal de la Inquisición y los inquisidores Don Antonio García de Seaxes y Caamaño y Don Miguel Collazo Dessotto les comunique la genealogía y antecedentes de Don Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, canónigo en la Santa Iglesia de esta ciudad, y se recorrieron los registros en la forma hordinaria que habiéndolo visto y oído y entendido el dicho fiscal dijo que por ahora no tenía nada que oponer y dichos inquisidores y yo decimos lo mismo y lo firmaron de que doy fe ante mí Don Francisco de Lábor y Andrade.

Auto.- En la Inquisición de Santiago a doce días del mes de Febrero de mil seiscientos y setenta y cinco estando en dicha audiencia de la tarde los Señores Inquisidores Licenciados Don Antonio Zambrana de Bolaños, Don José Martínez de la Vega habiendo visto la comunicación antecedente y que de los registros no resulta inconveniente contra esta pretensión, dijeron que depositando en esta quinientos reales de vellón y desde Don Francisco de Lago y Figueroa, se despachen las comisiones necesarias. Don Francisco de Lábor y Andrade.

Lo sacado conuerda con estos autos originales del Consejo de donde lo copié en el cuaderno diez y siete y a lo cual me refiero y queda en la Cámara de Secreto de esta Inquisición de Galicia y de ello doy fe. Don Miguel Collazo Dessotto.

La primera parte era de «moribus», en el que los informantes recogen testimonios de sobre sus antepasados en las feligresías de Bergondo, Leiro, Cutián, Curtis y Mesía y el segundo de «vita» se realiza en Santiago con manifestaciones de ilustres personajes: Don Alonso de Noboa y Ojea, abad de Santa Maria de Arrabaldo; Don Antonio Vázquez de Orujo Nuncio Jubilado del santo oficio de esta ciudad; Don Antonio de Aguiar, consultor del Santo Oficio; Don Simón de Allende y Castro, familiar y notario del santo oficio, regidor y vecino de Santiago; Don Juan de Labrada y Aldao, familiar del santo oficio de la

inquisición de esta ciudad; Don Pedro Vecerra Villardefrancos, canónigo; el licenciado Don Joseph Andiano, canónigo y arcediano; Don Phelipe de Caamaño, alcayde de las cárceles de santo oficio de la Inquisición de esta ciudad; y Don Bernardo de Castro y Moure familiar y notario del santo oficio de la Inquisición.

Todos ellos se manifiestan conocer al pretendiente, del cual, con pequeñas variaciones opinan lo siguiente: *que es buen cristiano, temeroso de Dios y de sus santos, de buena vida, da buen ejemplo, quieto y pacífico, honesto, y apartado de ruidos y escándalos, antes es un eclesiástico docto y de toda estimación. Que vive en su casa de morada y cuya canonjía tiene por renuncia de su tío y vive de las rentas de su prebenda.*

Su vida como inquisidor no fue larga, solamente son nueve años, que se desarrolla primero en Toledo y luego en Valladolid, y seguramente esta actividad le absorbía gran parte de su tiempo, en la que progresa de forma rápida logrando un puesto en la corte como consejero real.

La autoridad y prepotencia de su cargo lo demuestra en un pleito de jurisdicción que mantiene con el corregidor de Toledo Lorenzo Fernández de Villavicencio en 1679, por la circunstancia que su cochero Gregorio del Prado estaba acusado de estupro, por prometer matrimonio a una moza soltera llamada Ana de León, y la justicia ordinaria pretendía juzgarlo, lo que no consigue por la protección jurisdiccional que impone desde la inquisición. En dicho pleito se utiliza el antecedente de la sentencia contra el teniente gobernador del Campo de Calatrava Gabriel del Aguila por no respetar los privilegios y exacciones del santo oficio, por haber encarcelado a Antonio Celina, criado del inquisidor Juan Yáñez.

Otro documento que hemos localizado en la Real Audiencia de Galicia es su último testamento y la fundación, con licencia y patrocinio real, de la capellanía en la capilla de Santa Catalina (3) del priorato de Bergondo «*Patronato Real de Legos no sujeta a libre Colación rreglas de Canzelarias y Reserbas*» (sic). En él se trasluce una gran preocupación por la salvación de su alma, dejando sobre sus bienes raíces, en especial Casa y Mayorazgo de Fiobre para el sustento de dicha fundación y como patrona a su hermana, a quien hace el siguiente legado: «*Item mando a mi señora y mi hermana Doña Mariana de Andrade y Ribadeneyra los dos escritorios de tortuga bronceados nuevos que mandé hacer poco ha para memoria de mi Estima y Cariño y le suplico me perdone no mandar otra cosa en atención a lo que he de dar lo demás a lo que toca a mi Alma*»

También ordena a sus testamentarios se les pague a sus criados y criadas sus salarios, en especial a su criado Severino que lega trescientos reales, a su criada Catalina cien reales, y a Andresillo, que tengo en mi casa por amor de Dios, lo pongo en tutela de mis cumplidores.

Aun que se encuentra postrado en la cama y no tiene ni fuerzas para firmar su testamento, rogó al testigo licenciado Francisco Martínez de Villar que lo hiciese por él, sin embargo tiene la suficiente memoria para instituir cuantiosas mandas para que su cumplidores cobren deudas, transijan litigios pendientes, así gran cantidad de legados diversos, destacaremos alguno:»*Item declaro que en cierta dependencia con la señora Estefanía de Valencia y Guzmán muger que fue del señor Don Antonio Taibo (4) mi thío*

(3). El altar barroco que existía en dicha capilla, y que tiene a ambos lados los blasones paternos y maternos de don Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, se encuentra hoy en la iglesia de Santa Mariña de Rois, trasladado por orden del arzobispado, muy mal restaurado y peor repintado. No sabemos la razón de dicho traslado. La capilla de Santa Catalina es propiedad hoy de la familia Aldao, donde tiene sus enterramientos.

(4). Estefanía de Valencia y Guzmán y su marido Antonio Sánchez de Taybo fueron los fundadores del Hospital de San Antonio de Padua en la ciudad de Betanzos.

y ahora lo es del señor Don Gaspar Urrueta en razón de cierta alaxa lo comunicado a los tres señores Cumplidores de esta Ciudad tomarán en ello la resolución que les pareciese mas segura. Item Declaro que en razón de otra dependencia que he comunicado a Andrés Vázquez de Parga (5) y toca a la Madre de Don Sebastián de Ponte se le entregue que procure ajustarla con ella y que se esté a lo que dicho Andrés de Parga hiciese y se pague lo que montase»

También es curioso el legado que le hace a su primo Don Luís de Andrade con sus ropas:»...*mis vestidos interiores negros y de color que son Calzones Ropillas Jubones y mangas y los hábitos largos de seda que hice el presente año».*

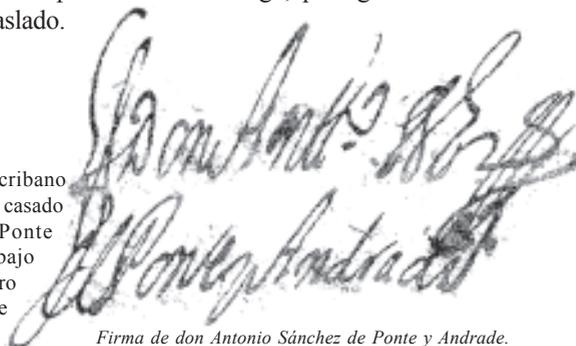
«Item mando que luego que fallezca, mi cuerpo sea llevado de secreto y sin ninguna Pompa ni autoridad sino solo a la disposición de mis testamentarios y cumplidores al Convento de Carmelitas descalzos donde sea sepultado en la Capilla de San Joaquín=Item mando se digan por mi alma mil misas y las demás que pareciese a mis testamentarios.» «Item declaro me deben los herederos de Don Joseph Pardo de Figueroa diez doblones de a dos escudos y lo declaró en su testamento, mando que se cobren.» «Item mando se cobren los cuatrocientos Ducados de la media anata del primer año de mi Prevenda»

Por lo referido en su testamento hace ostentación de una privilegiada memoria, pese a su estado de postración, en especial a temas económicos y a pretender garantizar jurídicamente su fundación, con minuciosos detalles de su administración futura, la que instituye **para siempre jamás** sobre todo para su memoria y a favor de su alma. Tenía derecho a disfrutar de indulgencia plenaria en caso de muerte, que habían concedido los papas Urbano IV y Clemente IV en el siglo XIII a aquellos inquisidores que hubieren dictado sentencias o autos, dicho privilegio igualaba al concedido a los cruzados que fueron a Tierra Santa.

Vana pretensión del hombre el querer prolongar su presencia en este mundo, cuando después de su muerte su memoria se diluye y termina por desaparecer. Poco queda hoy que lo recuerde, la capilla de San Joaquín del convento de los Carmelitas Descalzos de Valladolid donde fue enterrado, transformada en 1738 por Matías Machuca con una decoración Rococó, que lo harían remover en la tumba, él que rechazaba la pompa y el boato para sus exequias, allí no queda recuerdo alguno de él. El huerto del convento es hoy el cementerio municipal de Valladolid. Referente a su fundación, no queda nada. El Priorato de Bergondo se extinguió con la desamortización de Mendizábal en 1835, y hasta el altar y retablo de la capilla de Santa Catalina no fue respetado, encontrándose hoy en la parroquial de Santa Mariña de Rois con signos de haber sido restaurado y repintado con poco respeto del original, supongo que si el Inquisidor resucitara entregaría al brazo secular a los culpables de tal «desfeita» y sobre todo al obispo auxiliar de Santiago, que según Don Francisco Vales Villamarín fue quien ordenó su traslado.

SIC TRANSIT GLORIA MUNDI.

(5) Andrés Vázquez de Parga y Messia escribano real y receptor de la Real Audiencia estaba casado con la prima del inquisidor Jacinta de Ponte Andrade y Figueroa que están enterrados bajo una magnífica labra en la capilla de San Pedro o de los Brandariz en la iglesia Santaya de Abegondo.



Firma de don Antonio Sánchez de Ponte y Andrade.

Do pazo ao Senado: Sangue fidalga na oligarquía hispana

XAVIER BRISSET MARTÍN *

Sumario

Designados pola Rexenta en 1834, varios representantes da nobreza galega participaron no Estamento de Próceres do Reino que, pouco despois, se denominou Senado. Neste artigo fixarémonos nos próceres que tiñan algún tipo de interese nos pazos da provincia da Coruña e como participaron, vía matrimonial, nas primeiras familias políticas do sistema constitucional.

Abstract

Nominated by the Queen Regent in 1834, various representatives of galician nobility participated in the Assembly of the Grandees of the Kingdom which a little while later was called the Senate. In this article we concentrate on those nobles who have some interest in the estates in the province of Coruña, and how they participated, through marriage, in the first political families of the constitutional system.

Morto Fernando VII ós 49 anos, súa viúva M^a Cristina de Borbón que contaba 27, decide rexentar o reino en nome da súa filla Sabela II, infanta de tres anos. Acosada polo seu cuñado Carlos de Borbón - catro anos menor que o defunto - que pretendía sustituíla no trono, encabezarán, nai e tío, os dous bandos que se enfrontaron na primeira das tres Guerras Carlistas (1833-1839).

Ao redor de Carlos (V) e o seu ideario absolutista, xuntáronse as forzas que, décadas atrás, tan ben serviran ó seu irmán, conseguindo abolir os avances constitucionais de Cádiz, retornándolle os privilexios ás vellas institucións do Antigo Réxime ó tempo que perseguían, encadeaban e executaban os líderes liberais.

Pola banda dos isabelinos, os políticos perseguidos polos 100.000 fillos de San Luis, exiliados ou agochados en sociedades secretas que, tras ser amnistiados, pretenden consolidar un réximen constitucional que obrigara á monarquía a compartir o poder coas novas clases emerxentes.

En ambos bandos, arriba, abaixo, a dereita e a esquerda, nun indescifrable boreo de sables, militares de toda graduación e condición. Dende o íntegro, que equivocado ou non, se xogaba todo por un ideal ata o aspirante a dictador.

De acordo cos liberais, M^a Cristina asina a convocatoria ás Cortes Xerais do Reino por medio do Estatuto Real de 10 de abril de 1834, decidindo que estas estarán formadas polo Estamento de Próceres do Reino e o Estamento de Procuradores do Reino, que dende a Constitución de 1837, se denominaron Senado e Congreso.

Para ser prócer era preciso estar nos chanzos superiores da xerarquía católica (doce), posuír título nobiliario de Castela ou «Grandeza de España» (sesenta e oito), ser gran terratenente ou burgués especialmente acaudalado, ademais de méritos persoais, entre os que sen dúbida se esixía a militancia anticarlista.

* Xavier Brisset Martín é realizador de vídeos e comisario de exposicións.

O corte de riqueza para os próceres se marcaba na renda anual de 60.000 reais que se reducía á 1/5 parte para os aspirantes a ser procuradores.

Como ambos estamentos tiñan as mesmas competencias lexislativas, a Cámara de Próceres do Reino semella garantir o dereito de expresión e decisión da alta aristocracia, dos magnates económicos e da xerarquía eclesiástica non carlista.

Pero segundo rastreamos as árbores xenealóxicas dos lexisladores da Cámara Alta, vemos como neses duros tempos de guerras civís, pronunciamentos e revoltas, entre constitución e constitución, hai tempo e ocasión de acordar favorables enlaces matrimoniais. Os descendentes dos próceres cruzan os apelidos (e as súas riquezas) de forma case sistemática. Esta práctica non era ningunha novidade pois era unha das razóns de existencia da corte pacega dos absolutistas. Pero trasladada o novo Estamento, e inmediatamente ó Senado, permitiu a perpetuación no poder da aristocracia acaudalada que así se adaptaba, e se aproveitaba, das novas circunstancias.

O seguinte paso se dará coa constitución de 1845 que crea a figura de Senador vitalicio por designación real. De condición hereditaria, deu lugar o Senador por dereito propio, o que evitaba o encordio da reelección. Podendo considerarse como o máximo título concedido pola monarquía constitucional e o liberalismo burgués, para adorno dos brasones nobiliarios. Así, o Senado converteuse nun inaccesible castelo roquedo na defensa dos intereses oligárquicos e no paradigma do nepotismo, para escándalo dos rexeneracionistas que, a principios do s. XX, denunciaban que ó sistema constitucional, nacido para outros fines, derivara nun absolutismo oligárquico (2).

Así podemos acoutar entre 1834 e 1845, o período de asentamento da alta aristocracia no novo marco político. Tras superar desconfianzas e filias carlistas, a nobreza fixo do Senado seu nicho elitista.

Non todos os nobres e fidalgos galegos ou descendentes de galegos, que participaron activamente nas Cámaras lexislativas naqueles anos iniciáticos, tiveron un comportamento homoxéneo. Houbo senadores como **Joaquín Tenreiro Montenegro** de Bañobre, I Conde de Vigo, secretario do Senado nalgunhas lexislaturas; **Antonio Quiroga Hermida**, xeneral e compañeiro de Riego, nacido en S. Tirso de Mabegondo e **José María Moscoso de Altamira**, I Conde de Fontao, señor de Santa Marta de Babío, presidente do Senado en 1837-40 e 1844-45, os tres destacados personaxes neses anos, que unha vez retirados da actividade pública, non deixaron familia estable nas institucións lexislativas.

Outros fidalgos – sen ser exhaustivos - como os señores dos pazos de Almeiras (Culleredo), Santa Cruz de Mondoí (S. Pedro de Oza), Ramil (Carballo), As Pallas (Carballo), Sobrecarreira (Cambre) e Cereo Vello (Coristanco) e os Quiroga de Meirás (Sada), limitáronse a curtas incursións no Congreso e os Caamaño, Suárez de Deza e marqueses de Leis no Senado.

Por tanto houbo senadores e deputados que seguiron actitudes máis discretas, pero entre a primeira promoción de representantes constitucionalistas, a dos próceres de 1834, practicamente todos miraron de establecer enlaces con repercusións políticas. Uns, non sentíndose suficientemente poderosos, de por si, participaron no que podemos denominar a **Gran Coalición Fidalga** (3). Nunha proposta enxebre, os marqueses de Aranda, San Martiño de Hombreiro e Santa Cruz de Ribadulla e os condes de Priegue, Maceda e San Juan, uniron seus vástagos de maneira que, partindo de 4 próceres, chegaron a sumar máis de 40 representantes nas cámaras lexislativas.

Pero entre esa xeración de próceres e senadores vitalicios galegos, ou de orixe familiar galega, con intereses nos pazos coruñeses, hai seis casos que, sen estar relacionados

entre eles, practicaron unha política de vicaría semellante. Os marqueses de la Sierra, de Bendaña, de San Sadurniño e de Camarasa, o conde de Altamira e o duque de Gor, que enlazaron repetidamente con familias nobres non galegas, aportando sangue fidalga á oligarquía hispana. Son os protagonistas deste artigo (1).

Como contrapunto, e atendendo a súa condición de próceres betanceiros, principiamos con dúas pequenas referencias a personaxes que representan a excepción.

Xacobo María Parga y Puga, nacido no pazo de Santo Tomé de Vilacoba (Abegondo) no 1774 (4), foi nominado Prócer do Reino en 1834 e Senador vitalicio en 1845, sendo un dos poucos casos en que os méritos persoais pesaban máis que o berce. Sen título nobiliario, nin industrias, nin latifundios debía ser simplemente rico (5) e sobre todo un gran xestor. Dende os últimos anos de Carlos IV, cando foi admitido no Real Servicio de Oficiales de la Secretaría del Despacho de Hacienda, ata ser ministro del Consejo Real de España e Indias con Isabel II, serviu sempre o réxime que mandara.

Esa independencia de tecnócrata eficaz, provocou desconfianzas entre os máis ideoloxizados. Cando estudiaba leis en Santiago, a Inquisición abriu unha investigación pola denuncia dun profesor que o acusaba de ler libros dos enciclopedistas franceses. Cando Fernando VII o propuxo como ministro de Gobernación no 1820, serán os liberais, e concretamente Pedro Agar Bustillo, do que falaremos a continuación, quen non se fie, e, nos seus últimos anos, será acusado por manter excesivos «hábitos de contemporización». Xubilouse, tras trinta anos, 7 meses e 19 días de servicio, cobrando 36.000 reais anuais, o que viña sendo as 3/5 partes do seu soldo de ministro. Sen fillos, testou a favor da irmá e dos sobriños. Ningún outro Parga se meteu na alta política.

Outro Prócer do Reino mariñán, **Nicolás Roldán Rioboo**, nacido na cidade de Betanzos, no pazo familiar, era fillo de coronel do que herdou o título de Conde de Taboada. Nicolás non puido actuar como casamenteiro posto que non tivo descendencia. Unha vez falecido o título pasou ó seu irmán Vicente e despois a outra irmá, María Presentación. Ningún tivo fillos. O cuñado de todos eles, Pedro Agar Bustillo, deputado por Caracas nas Cortes de Cádiz, foi Presidente da Xunta de Goberno de Galicia durante o Trienio Liberal e como tal, encausado tras da invasión de 1823, apoiada polas potencias absolutistas. Francisca, súa muller, foi a única dos catro irmáns Roldán Rioboo que continuou a estirpe, con dúas fillas. Estas casaron os seus descendentes entre si, polo que a XVII Condessa de Taboada, sucesora de todos eles, era filla de curmáns.

Xacobo María Parga y Puga e Nicolás Roldán Rioboo, ademais de brigantinos e ricos, coinciden en ser os únicos fidalgos galegos que, nomeados Próceres do Reino, non puideron e non quixeron crear estirpes no Senado.

Agora veremos os seis casos anunciados que son ben diferentes, chegando a implicar entre si os descendentes de varios próceres, nunha amalgama propia dun encaixe de bolillos.

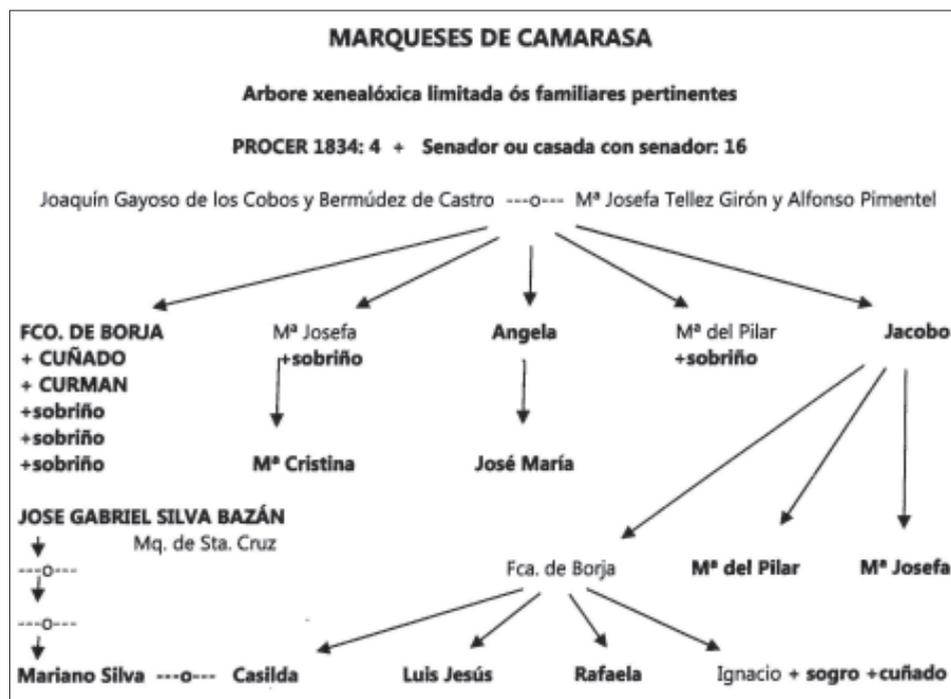
OS GAYOSO DE LOS COBOS DAS TORRES DAS XUNQUEIRAS NO CARAMIÑAL

A traxectoria dos Gayoso de los Cobos limitouse ó Senado, certo que con desbordante plenitude. O primeiro que xuntou os apelidos, Domingo, naceu nas Torres de Xunqueiras no Caramiñal en 1735. Por parte dos Gayoso foi conde de Amarante, vizconde de Oca e marqués de San Miguel das Penas. Por parte dos Cobos foi marqués de Camarasa e da Puebla de Parga e conde de Ribadavia, ademais de Sr. da fortaleza de Cillobre na Laracha. Casou con Ana Bermúdez de Castro do pazo de Montecelo en San Pantaleón das Viñas,

nas mariñas betanceiras. Esta familia fidalga experimentou con éxito dous tipos de enlaces, por un lado Francisco Bermúdez de Castro, sobriño de Ana, non tivo máis que cruzar a ría para casar con Aurelia, primoxénita de Apolinar Suárez de Deza, deputado e senador, Sr. do pazo de Mariñán e un dos principais propietarios de Galicia. Por outro, seu curmán, **Joaquín Gayoso de los Cobos y Bermúdez de Castro**, que acompañou ós seus pais a Madrid, casou en 1800 con María Josefa Tellez-Girón y Alfonso Pimentel, filla do IX Duque de Osuna e da XV Condessa de Benavente. Este enlace abriulle ós seguintes Gayosos de los Cobos o firmamento nobiliario da corte. Francisco de Borja, o varón máis vello, foi Prócer do Reino e senador vitalicio, igual que o Príncipe de Anglona, seu cuñado, igual que o Duque do Infantado, curmán da súa muller. Outros tres sobriños políticos foron senadores por dereito propio. Igual que Jacobo, o irmán máis novo. Outras tres irmás Gayoso de los Cobos e Tellez-Girón ou ben casaron con senadores ou o fixeron súas fillas. Costume que continuaron na seguinte xeración catro bisnetas.

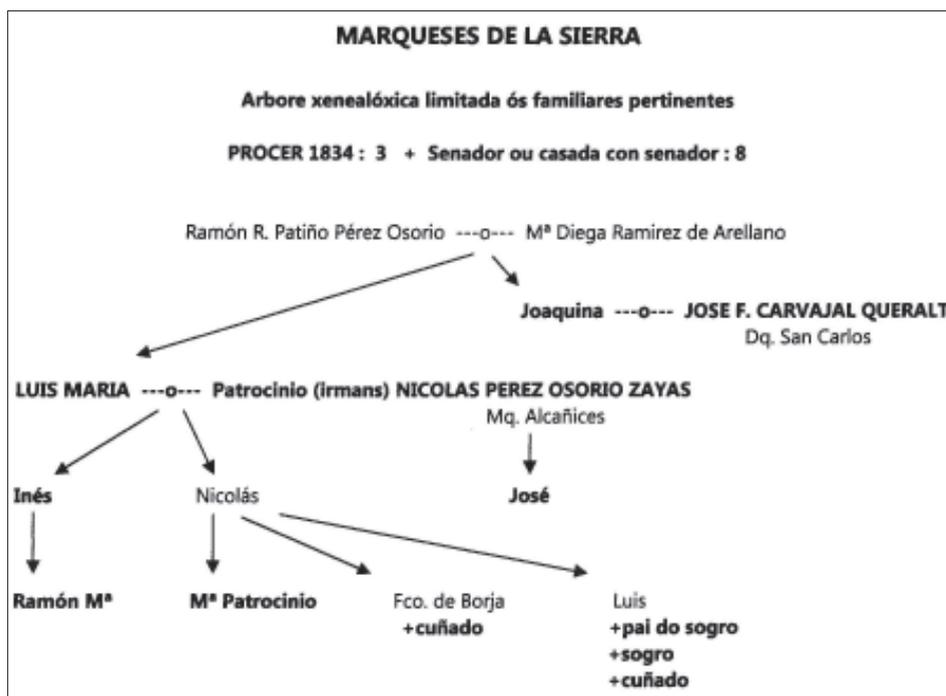
Sendo moi longa a relación de títulos nobiliarios adxacentes, só citar que un dos enlaces foi co duque de Medinaceli, a quen hoxe pertence o cuidado pazo de Oca e as ruínas das torres de Cillobre.

Diferente sorte correron as Torres de Xunqueiras que foron vendidas a fins do XIX á familia do galego Eduardo Gasset Artime, propietario do influente xornal madrileño «El Imparcial», dirixente do partido liberal e primate do grupo político dos gassetistas. Estas novas familias de políticos profesionais, sen título nobiliario previo, desexaban tamén sentirse cun pasado fidalgo.



OS PATIÑO DE SERRA DE OUTES

En Madrid naceu no 1802, **Luis María Patiño Ramirez de Arellano** que foi marqués de la Sierra, de Castelar, e conde de Belver. Foi prócer do reino e senador vitalicio, igual que o home da súa irmá Joaquina, duque de San Carlos, o irmán da súa muller, Marqués de Alcañices e o seu sobriño. Dos tres fillos, Inés tivo home e fillo senadores. Unha neta e un neto emparentaron con outros representantes na Alta Cámara e Luis casou con María de la Concepción Fernández Durán y Caballero que era neta, filla e irmá de senadores por dereito propio. Os Patiño seguen sendo propietarios do pazo de Serra de Outes, de onde ven o marquesado de la Sierra.

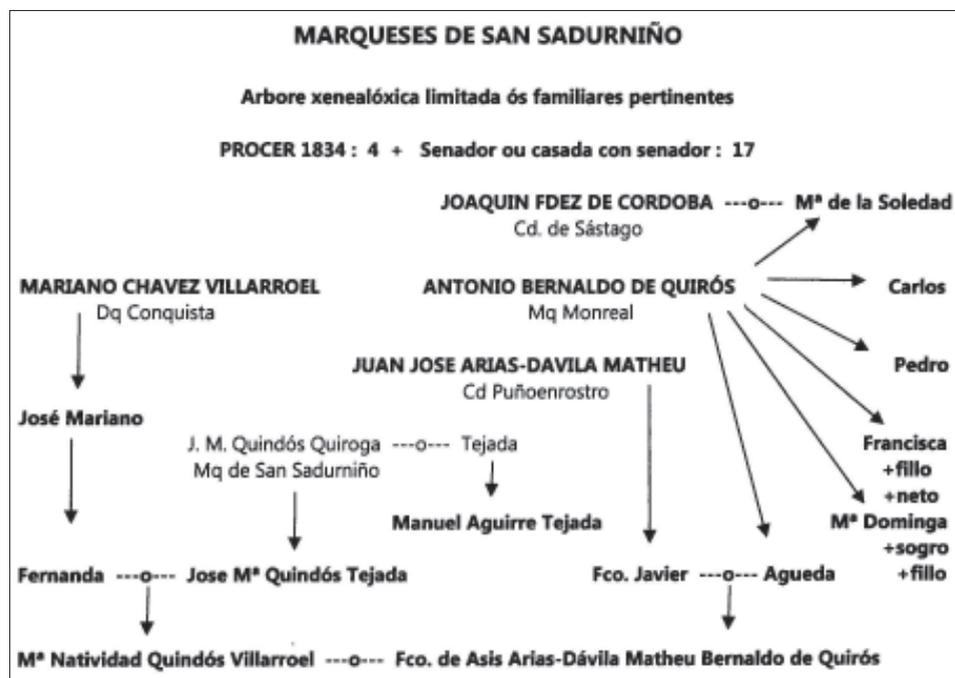


OS QUINDÓS DE SAN SADURNIÑO

Tamén sinxelo de explicar é o caso dos Quindós de San Sadurniño. Aínda queda lembranza na comarca da corte de señores e criados que se instalaba no pazo nos veráns. María Natividad Quindós Villarroel era filla única e acumulaba os marquesados de San Sadurniño, Los Palacios e Gracia Real, o ducado de la Conquista e o Vizcondado de la Frontera. Era bisneta de Prócer e neta, filla e sobriña de senadores. Ademais o pai fora alcalde de Madrid.

O candidato que mereceu seus favores non se quedaba atrás. Conde de Cumbres Altas, **Francisco de Asis Arias-Dávila Matheu Bernaldo de Quirós**, podía gavarase de ter os dous avós Próceres (marqués de Monreal e conde de Puñoenostro) e pai e tios senadores. El mesmo tamén ocupou seu escano. Ademais o pai, foi Caballerizo Mayor e Mayordomo Mayor de Palacio nos últimos anos do reinado de Isabel II.

María Natividad tamén era persoa de confianza na corte, pois era Camarera Mayor de la reina madre, nos anos da rexencia e de reinado de Alfonso XIII. A familia real visitou varias veces o pazo, tendo ocasión de admirar a «Fraga da marquesa» que estaba valada e con caza maior. A marquesa non deixou descendencia. Polos anos 50 seus herdeiros venderon a fraga, que foi talada polo pé e convertida en eucaliptal.



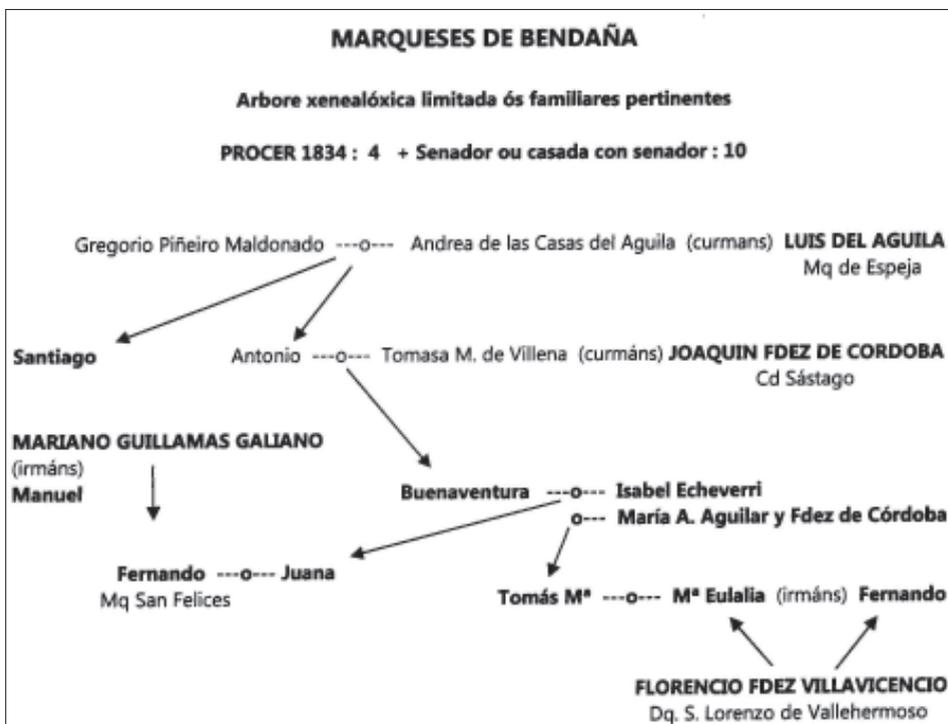
OS PIÑEIRO DE CECEBRE, DODRO, TORRE DO MONTE, AGUIEIROS E FRANZA

Familia de militares, por liña paterna e de nobres non galegos por liña materna, Santiago Piñeiro de las Casas, sendo moi novo, xa fora oficial na Guerra da Independencia. Liberal, exilíouse tras do Trienio. Na primeira Guerra Carlista era Mariscal de Campo, andando máis pendente dos asuntos bélicos que dos políticos. Non foi senador ata contar con 55 anos. Mesmo Buenaventura, seu sobriño, o VIII marqués de Bendaña, agardou ata os 52 para ser senador vitalicio.

Tres xeracións levaban os Piñeiros enlazando con nobres familias forasteiras. O bisavó cos Maldonado, marqueses de los Castellanos, o avó cos extremeños marqueses de la Espeja e o pai cos marqueses do Real Tesoro e condes de Sástago. Dúas destas tres familias tiveron cadanseu prócer. A outra tivo senador vitalicio.

Cos descendentes seguiron a mesma política. **Buenaventura Piñeiro y Manuel de Villena**, casou dúas veces. Coa primeira muller tivo unha filla, Juana Piñeiro Echeverri que casou co marqués de San Felices, senador por dereito propio, sobriño de senador vitalicio

e fillo de prócer. Coa segunda muller tivo un fillo, Tomás María Piñeiro Aguilar, deputado e senador que casou coa marquesa de Mesa de Asta, irmá de senador e filla de prócer e senador vitalicio. O fillo destes últimos, Lorenzo Piñeiro Fernández de Villavicencio, coronel do estado mayor, vendeu o pazo de Cecebre ós Etcheverría.



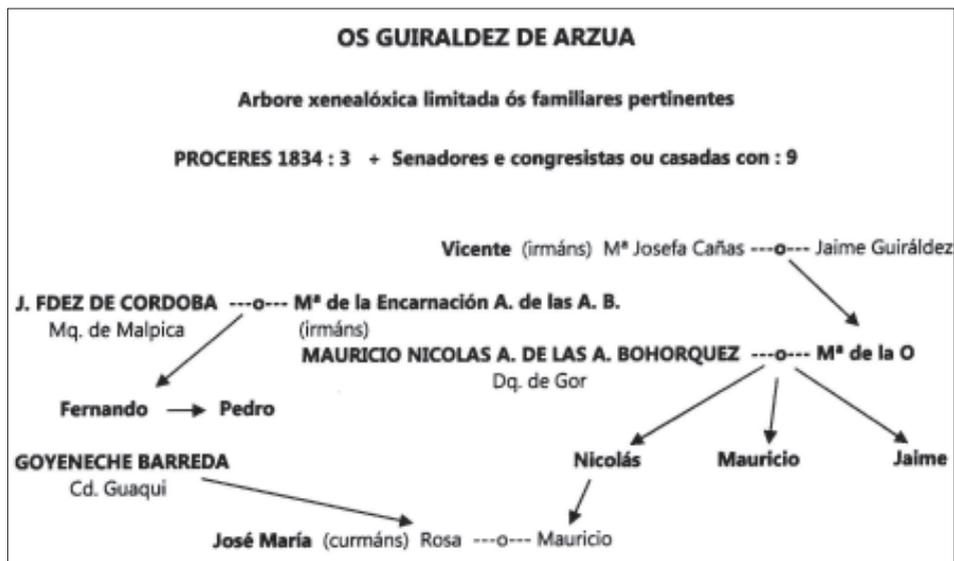
GRANADINOS E VALISOLETANOS CON PAZOS ARZUÁNS

Un personaxe importante – vicepresidente do Senado – en varias das primeiras lexislaturas foi o granadino **Mauricio Nicolás Álvarez de las Asturias Bohorquez**, duque de Gor. Súa vinculación cos pazos de Magulán e Oines en Arzúa, ven por casar con María de la O Guiráldez Cañas, valisoletana, filla do arzuán Jaime Guiráldez Mendoza. Camarera mayor de palacio e sobriña de Vicente Cañas Portocarrero, deputado no Trienio liberal.

Mauricio Nicolás foi prócer do reino e senador vitalicio. Un fillo, mariscal de campo, foi senador por dereito propio, outro senador por Granada despois de ser deputado por Castelló. Un terceiro fillo representou a Granada no Congreso.

Un neto foi famoso por ser o primeiro español en participar nunha olimpíada. Este espadachín casou cunha filla do conde de Guaqui, prócer do reino e tivo un curmán senador por dereito propio.

Unha irmá do patrucio Mauricio, casou co marqués de Malpica, prócer, pai de senador vitalicio e avó de senador por dereito propio. Ambos, fillo e neto, foron previamente deputados no Congreso, o primeiro por Cáceres e o segundo por Toledo.

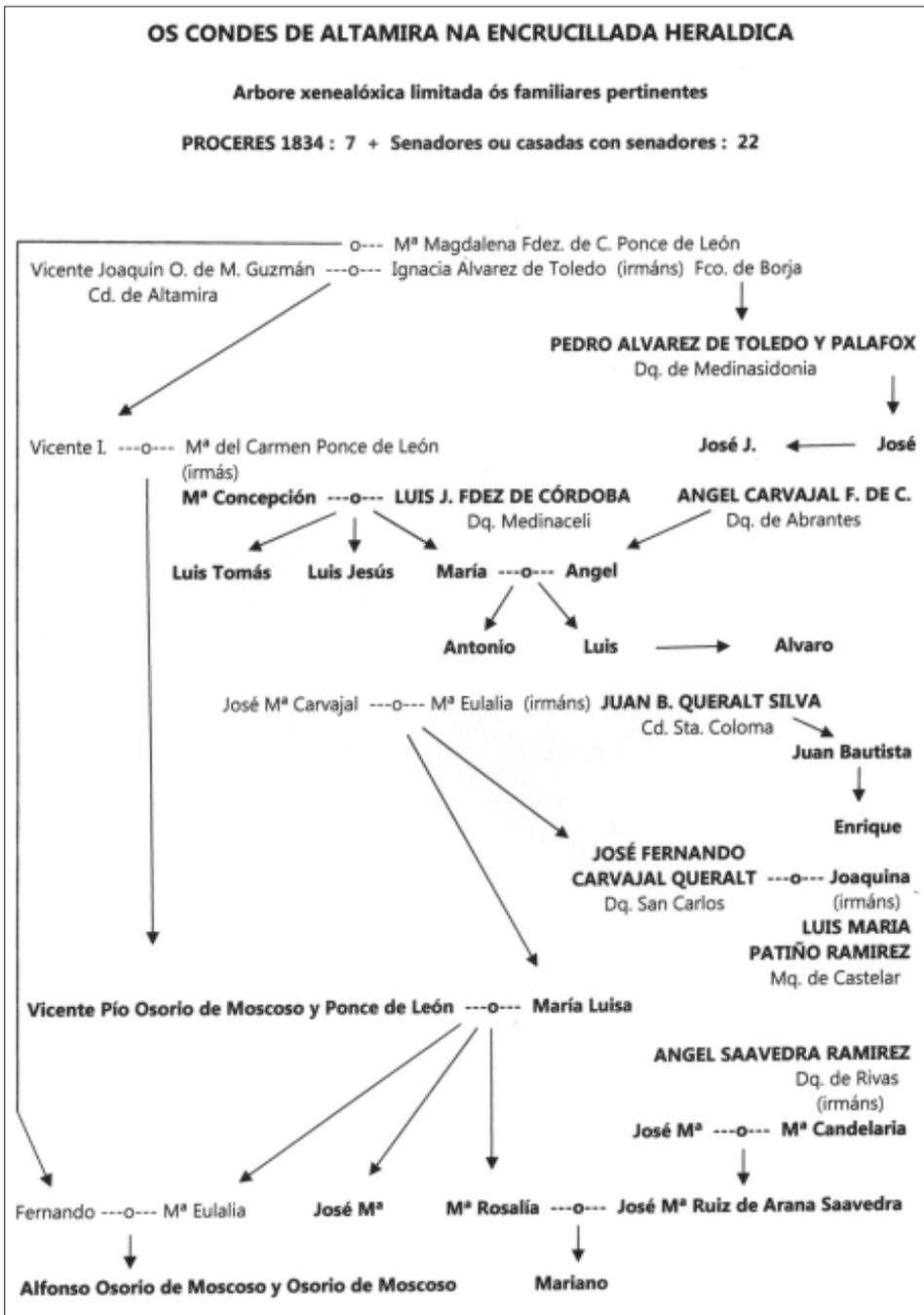


OS OSORIO DE MOSCOSO, CONDES DE ALTAMIRA

Pero sobre todas estas familias que miraron sempre de ter varios membros na máxima institución lexislativa, sitúanse os Osorio de Moscoso, das Torres de Altamira, Mens e Vimianzo, e do pazo de Trasouteiro en Brión. Mais que un grupo parlamentario, que diríamos hoxe, os condes de Altamira fixeron do senado un punto de encontro familiar.

Intentarei explicar esta complexa operación casamenteira, que implica a sete próceres, dende un personaxe central. **Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León**, conde de Altamira e, segundo Martínez Barbeito, outros trinta e catro títulos de conde, marqués, duque e vizconde, 13 deles con Grandeza de España. Nacido en Madrid en 1801, pasaba por ser o nobre máis titulado. Seu avó foi Vicente Xoaquín, que fora presidente da Xunta Suprema Central, máximo organismo de resistencia á invasión francesa e despois gobernador do Banco de San Carlos. Seu pai foi Vicente Ignacio, que tamén se distinguiu na oposición a Napoleón, foi dos poucos aristócratas que apoiaron ós gobernos do Trienio Liberal e despois, represaliado por Fernando VII que lle retirou «a chave de xentilhome». Este enfrontamento co monarca absolutista era, pasada a «década ominosa», un gran mérito na época constitucional e xunto ao demostrado patriotismo concedía ós descendentes un grande prestixio. Se unimos a estes méritos persoais os sucesivos enlaces dos primoxénitos do condado de Altamira, ó longo de todo o século XVIII, cos Fernández de Córdoba, Guzmán de Guevara, Álvarez de Toledo e Ponce de León y Carvajal, temos a Vicente Pío perfectamente posicionado para ser alguén importante en Madrid. E certamente foino porque, ademais, soubo gañarse uns cargos que lle permitían estar ao tanto de canto se cocía no Foro.

Primeiro foi Caballerizo Mayor de Palacio (1854-56) - cargo no que foi substituído polo sogro de María Natividad Quindós – e despois, entre 1856 e 1864 – ano do seu falecemento - foi nomeado por Isabel II, Sumiller de Palacio. Máximo cargo de confianza que lle daba o control das zonas e aposentos privadas da raíña e das audiencias que concedía. Polo tanto, botou 10 anos sendo unha peza clave da corte isabelina.



Lembremos que, con dezaseis anos, Isabel de Borbón foi casada co seu curmán Carlos Maria Isidro de Borbón. O parecer non sentían entre si especial atracción ou máis ben, rexeitábanse mutuamente. Esto motivou que circularan polas dependencias privadas do

Palacio personaxes un tanto incongruentes coas estrictas etiquetas protocolarias. Tanto na ocasión como na frecuencia. A eficacia de Vicente Pío xestionando esas visitas, conseguía que todo funcionara con normalidade, para satisfacción dos esposos reais.

Antes de ver as consecuencias «senatoriales» do seu propio enlace e o dos seus fillos, vexamos as do seu pai e avó. Súa avoa, M^o Ignacia Alvarez de Toledo y Gonzaga, irmá do marqués de Medina Sidonia, era tía de prócer, e tía avoa e tía bisavoa de senadores. Súa nai, María del Carmen Ponce de León y Carvajal era cuñada do duque de Medinaceli, prócer, tía de senador vitalicio e tía avoa de senador, por un lado, por outro, súa sobriña María era nora do duque de Abrantes, prócer, esposa de senador vitalicio, nai de dous senadores e avoa de senador por dereito propio. Levamos 3 próceres e 8 senadores.

A esposa de Vicente Pío, María Luisa Carvajal-Vargas Queralt, era sobriña do conde de Santa Coloma, prócer, curmá de senador vitalicio e curmá segunda de senador por dereito propio. Por outro lado era irmá do duque de San Carlos, prócer, cuñada política do marqués de Castelar, prócer, e familiar en distinto grao doutros próceres e senadores. Estes últimos non os contabilizaremos aquí por estar xa no haber dos Patiño. Sumamos 3 próceres e 2 senadores.

O propio Vicente Pío foi proposto como prócer pero non admitido por non ter a idade. No 1845 foi senador vitalicio. Igual que o seu fillo José María, casado con Luisa Teresa de Borbón, neta de Carlos IV. Súa filla María Rosalía casou en 1859, estando o pai administrando os movementos de Palacio, con José María Ruiz de Arana y Saavedra, senador vitalicio a quen algúns autores atribúen unha gran amizade con Isabel II, fillo de senador vitalicio e sobriño do duque de Rivas, prócer. E a súa filla María Eulalia casou, no máis vertixinoso salto posible nunha arbore xenealóxica, con Fernando Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba, que viña sendo, nada menos, que fillo da segunda muller do bisavó da noiva. O fillo de ambos, Alfonso Osorio de Moscoso y Osorio de Moscoso, foi senador por dereito propio. Mentres que Mariano, fillo de Xosé María e María Rosalía, e por tanto neto de Vicente Pío, foi senador vitalicio. Neste parágrafo sumamos 1 prócer e 6 senadores. Total: 7 próceres e 16 senadores.

Tan vinculados estaban os condes de Altamira con Isabel II que foron arrastrados na caída da monarquía. No 1868, a «Gloriosa» expulsa á Raíña que se exilia en Francia. A desgracia política é seguida pola ruína económica, provocando que María Rosalía Osorio de Moscoso y Carvajal vendera todas as propiedades que tiña na provincia da Coruña.

CONCLUSIÓN

Unha vez que a rexenta María Cristina de Borbón, viuva de Fernando VII, garante a participación da aristocracia no novo sistema constitucional, as seis familias estudadas, nobres de orixe galego, apresúranse a acubillarse no Estamento dos Próceres do Reino.

Xa estaban aclimatadas na corte pois dende o século XVIII, viñan integrándose nas órbitas máis próximas ó Pazo Real e no XIX culminan esa posición privilexiada agrupándose en auténticos grupos parlamentarios no Senado.

Os grupos familiares presentados teñen en común tanto súas orixes fidalgas como a vontade de enlazar con familias foráneas. De feito parece como si se evitaran mutuamente. Só aparecen dous personaxes que, indirectamente, enlazan a dúas destas familias. O duque de San Carlos serve de ponte entre os Osorio de Moscoso e os Patiño e o conde de Sástago entre os Quindós e os Piñeiro. Todos os demais enlaces procuran a integración na oligarquía hispana.

Notas

(1) Os datos pertinentes para realizar estas árbores xenealóxicas foron recollidos da seguinte bibliografía:

MARTINEZ BARBEITO, Carlos. 1978. *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*. A Coruña. Deputación provincial.

BARREIRO FERNANDEZ, Xosé R., Coord. Tomos I e II. 2003. *Parlamentarios de Galicia. Biografía de deputados e senadores (1810-2003)*. Santiago de Compostela.

Parlamento de Galicia e Real Academia Galega.

Páxinas web :

<www.diputaciondelagranda.es>

<www.fundacionmedinaceli.org>

<www.censoarchivos.mcu.es>

<www.geneall.net> <www.geneanet.org>

<www.wikipedia.org> <www.congreso.es>

<www.senado.es> e moi especialmente

<www.xenealoxia.org> e

<www.xenealoxiasdoortegal.net>

(2) COSTA, Joaquín, 1902. *Oligarquía y caciquismo*, Ateneo de Madrid. Consultada pax. 98, edición 1975. Madrid. Ediciones de la revista de trabajo.

(3) Estos casos son tratados en: BRISSET MARTIN, Xavier. 2013. «A Gran Coalición Fidalga: Nobreza endogámica no Senado e no Congreso». *Cátedra* nº 20. Pontedeume.

(4) Unha completa biografía: MEIJIDE PARDO, Antonio. 1992. *El ilustrado, político, economista gallego José María de Parga y Puga*. A Coruña. Fundación Barrié de la Maza.

(5) Moi rico a escala galega. Nas partixas para repartir a herencia dos pais, a relación das propiedades ocupan 200 folios.



Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán (1756-1816) pintado por Goya
<www.fundaciongoyaenaragon.es>



Torres de Altamira en Brión
<www.concellodebrion.org>



Palacio de Altamira antes da última restauración. Rúa Flor Alta. Madrid
<www.memoriademadrid.es>



Visitantes no Pazo de Meirás. Xullo 2012. Foto Lucía Dancausa.

A emigración betanceira a América a través dos expedientes do Arquivo Municipal (1865-1907)

XESÚS TORRES REGUEIRO*

Sumario

Análise da emigración betanceira a América a través dos expedientes de 517 emigrantes conservados no Arquivo Municipal de Betanzos durante o período que abranguen os citados expedientes: 1865-1907.

Abstract

Analysis of the emigration of betanceiros to America from the reports of 515 emigrants covering the period 1865-1907.

INTRODUCCIÓN

No Arquivo municipal de Betanzos existe unha serie de «Expedientes relativos a emigración» que abranguen dende o ano 1863 ao 1931.¹ Aínda que, se obviamos o máis antigo (por razóns que logo explicaremos), a serie comezaría en 1865 e remataría en 1907, pois os documentos da última data que figura na carpeta non son expedientes de emigración, abrangendo catro décadas (corenta e dous anos, en realidade) de emigración a «Ultramar». Delas, as dúas últimas serían probablemente as máis importantes no éxodo que se produciu en Galicia cara as terras de América.

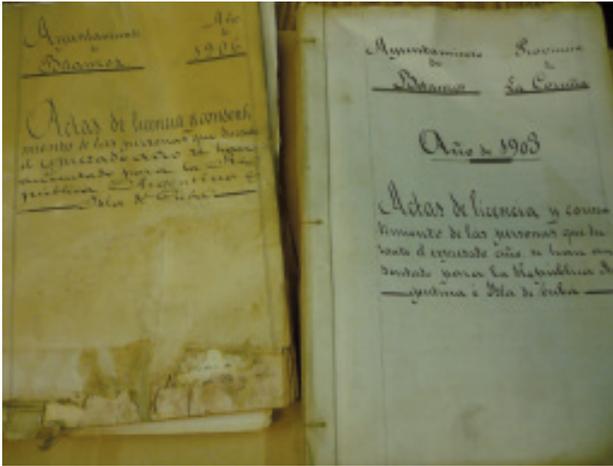
Non sabemos que parte da totalidade representan os expedientes conservados, pois hai series anuais que están claramente incompletas. Mesmo dalgún ano non hai ningún, habendo constancia por outras fontes de que neses anos si houbo emigrantes. Nalgúns anos os expedientes están cosidos ou forman un caderno.²

A NECESARIA LICENCIA E A DOCUMENTACIÓN DO EMIGRANTE

Os expedientes máis completos constan de:

- Copia da partida de bautismo.
 - Certificado de boa conduta.
 - Certificado da Axudantía de Mariña de Sada de non estar inscrito para o servizo na Mariña, no caso dos varóns.
 - Certificado do xulgado de non estar procesado.
 - Acta de licenza asinada pola persoa que autoriza a marcha: pai, nai viúva, titor, ou esposa no caso dos casados. Esta facíase ante o Alcalde e asinaban tamén dúas testemuñas.
- Na acta de licenza figura nalgúns casos a relación dos documentos que se presentan. Ás veces declaran a profesión a que van dedicarse e a finalidade da emigración.

* Xesús Torres Regueiro é betanceiro e autor de numerosos traballos sobre historia local e de Galicia, moitos deles publicados neste mesmo Anuario Brigantino.



A persoa que ía emigrar precisaba aportar unha serie de documentos que tiña que presentar diante da Alcaldía: copia da partida de bautismo, certificado do Xulgado de non estar procesada e certificado de boa conduta (que normalmente asinaba o propio Alcalde e nas parroquias rurais o Alcalde de barrio). Ademais, os varóns que aínda non cumpriran o servizo militar tiñan que presentar un certificado da Axudantía de Mariña de Sada de non estar

inscrito para o servizo na Mariña.

En épocas de conflitos bélicos (guerra de Cuba, guerra de África...) a situación militar do emigrante faise máis presente nos documentos. Así, nunha licenza de 1892 dun mozo de dezanove anos especificábase que marcha «para dedicarse al comercio mientras no sea llamado al servicio militar». E noutra do ano seguinte, dun mozo de dezasete anos, aparece con máis amplitude o que semella unha fórmula do escribano: «obligándose ademas en cumplimiento de lo que preceptua el artículo treinta y cuatro de la vigente ley de Reemplazos a responder de la presentación de su indicado hijo cuando sea llamado à cumplir los deberes que la ley impone á todos los españoles».

Os menores de idade (a maioría de idade estaba nos 23 anos na época analizada) debían estar autorizados a marchar polo pai, titor ou nai (no caso das viúvas ou nais solteiras), quen se presentaba ante o Alcalde e asinaba a chamada «Acta de licencia». No caso das mulleres casadas esta autorización asinábao o esposo e cando este se atopaba emigrado tiña que «reclamala» (ao igual que aos fillos cando os había) a través dunha carta que a esposa presentaba na Alcaldía co resto dos documentos. Polo mesmo, se o home casado emigraba precisaba licenza da súa esposa.



Carimbo da «Ayudantía Militar de Marina del Distrito de Sada».

CUANTIFICACIÓN DOS EXPEDIENTES POR ANOS

Son un total de 517 os expedientes de emigrantes existentes ou dos que existe algún documento. Deles, 362 corresponden a varóns e 155 a mulleres. O máis antigo vai datado na cabeceira do expediente no ano 1863. Máis isto debe ser un erro, porque a acta está datada en 1873 e asinada polo alcalde dese momento. Corresponde ao emigrante Manuel Martínez Sanjurjo, a quen lle concede a licenza a súa muller. Chama a atención que a partida de bautismo utilizada é do ano 1854, dezanove anos antes! Quizá a tiña preparada para emigrar daquela e logo adiu a viaxe ou ben emigraba por segunda vez.



Carimbo dos «Escribanos de la Antigua Ciudad de Betanzos. Galicia» nun certificado dun expediente de 1854.

O expediente máis antigo sería, pois, do ano 1865 e corresponde a unha muller: Dolores Artime de la Villa, nacida en Betanzos dezanove anos antes, mais filla de pais asturianos, de Boal. O destino da rapaza é un ambiguo «Ultramar».

O derradeiro é do ano 1907 e corresponde ao veciño Manuel Lousa Díaz, persoa que ao seu regreso da Arxentina se instalaría como comerciante de tecidos na cidade betanceira. Posteriores a 1907 hai algúns documentos relacionados coa emigración mais non expedientes, de xeito que aínda que a carpeta que os contén abrangue ata o ano 1931, a serie de expedientes péchase en 1907.

EXPEDIENTES POR ANOS

ANO	MULLERES	VARÓNS	TOTAL
1865	1	0	1
1866	0	4	4
1867	0	3	3
1868	0	8	8
1869	1	6	7
1870	0	7	7
1871	1	13	14
1872	2	27	29
1873	2	7	9
1874	1	14	15
1875	0	3	3
1876	3	1	4
1877	0	2	2
1878	0	2	2
1879	1	7	8
1880	0	9	9
1881	1	3	4
1882	0	1	1
1883	0	0	0
1884	0	1	1
1885-1890	0	0	0
1891	2	7	9
1892	3	21	24
1893	11	33	44
1894	8	28	36
1895	0	1	1
1896	21	24	45
1897	0	0	0
1898	10	14	24
1899	13	18	31
1900	15	14	29
1901	3	9	12
1902	3	9	12
1903	13	12	25
1904	4	15	19
1905	16	13	29
1906	15	22	37
1907	4	5	9
TOTAIS	154	363	517

OS PAÍSES DE ACOLLIDA

Non sempre fica claro o destino do emigrante, aínda que para a administración municipal todos se dirixen a «Ultramar», entendendo como tal América. Moitos repiten na acta de licenza que «tiene vibos deseos de pasar a Ultramar», o que parece unha fórmula do escribano nos expedientes dos primeiros anos.



Tres gravados de papel selado de distintos anos nos que se escribían as actas de licenza.

Cando non tiñan moi claro o punto de destino, este descríbese dun xeito ambiguo: Así, nun consta que se dirixe á La Habana «u otro punto de la Isla de Cuba que crea combeniente», outro ás «Repúblicas de Montivideo y Buenos aires», «pasar a la Isla, republica de Buenos Aires, Montivideo, ó á otra que mejor le convenga», «América del Sur y República Argentina», «América del Sur», «América del Sur ó sea á la República Argentina», «República Argentina o bien para la Oriental del Uruguay», «Rep. de Buenos Aires u otra plaza». A fórmula tiña variantes.

En seis dos expedientes non consta o destino e en tres apenas figura un lacónico «Extranjero» e en dous «Ultramar». Dúas das licenzas son para traballar en «Barcos marítimos» ou «navegación en barcos mercantes» e noutra o destino é ambiguo. Hai un único caso que ten como destino «Ejército de Cuba»

Arxentina

O primeiro país de acollida dos emigrantes betanceiros é, con diferenza, Arxentina. Un total de trescentos expedientes dos cincocentos dezasete teñen como destino a «República de Buenos Aires», a «Provincia de Buenos Aires» ou a República Arxentina. Só nun único caso consta «El Carmen de Patagones. Pvcia. de Buenos Aires» como destino concreto fóra da capital.

Deles, cento setenta e sete son de varóns e cento vintetrés de mulleres. A idade media dos varóns é moi reducida, de 15,5 anos. Moitos dos rapaces non sobrepasan os 13 ou 14 anos, idade na que xa teñen rematado a escolarización e emigran para dedicarse ao comercio ou ao abeiro dalgún parente. A das mulleres é un pouco máis elevada: 19,4 anos. A media dos dous sexos dá unha idade de 17,1 anos.

Cuba

O segundo lugar de destino elixido polos emigrantes betanceiros é Cuba e, máis concretamente, a capital A Habana. En 1901 hai tres casos, nai e fillos, que se dirixen a unha cidade diferente á Habana: Cienfuegos (n^os 378, 379 e 380 da relación).

Un total de cento cincuenta e dous expedientes teñen como destino a Illa de Cuba ou A Habana. Deles cento trinta e cinco corresponden a homes e só dezasete a mulleres. A idade media é de 17,7 anos no caso dos varóns e de 20 anos nas mulleres. Cómpre diferenciar, porén, dúas etapas na emigración a Cuba: antes da guerra colonial que rematou coa intervención armada dos EE.UU. de Norteamérica e a derrota española, e despois desta coa independencia da nova república cubana.

Nesa primeira etapa temos cento oito expedientes de homes (e en moitos casos nenos) e unicamente tres de mulleres (unha delas viaxa co fillo, reclamados polo esposo emigrante).

Na segunda etapa a emigración á illa baixa considerablemente, rexistrándose unicamente corenta e un expedientes con ese destino, aínda que curiosamente aumenta o número de mulleres: catorce.

Como dato anecdótico diremos que o primeiro que aparece dirixíndose a Cuba logo da desfeita colonial é un rapaz de catorce anos que nacera na illa, na cidade de Matanzas.



Uruguai

Un total de dezaseis expedientes teñen como destino o Uruguai, baixo os rubros de «República de Montevideo», ou «Montivideo» e, por último, «República del Uruguay». Hai que contar, ademais, dous casos ambiguos nos que consta como destino «República de Montivideo y Buenos Aires». Dos dezaseis, once son varóns e cinco mulleres.

América do Sul

«América del Sur», sen especificar o país, é o cuarto destino en número de expedientes, cun total de vinte, deles cinco mulleres. Probablemente, a maioría destes dirixiríanse ás terras do Río da Prata, ben arxentinas ou uruguaias.

Destinos testemuñais

Como destinos testemuñais, polo escaso número, hai que considerar os que se dirixen á República de México (catro persoas), Porto Rico (dúas persoas), América do Norte (unha persoa) ou o máis insólito de Santa Isabel de Fernando Póo (unha persoa).

En seis dos expedientes non consta o destino e en tres apenas figura un lacónico «Extranjero» e en dous «Ultramar». Dúas das licenzas son para traballar en «Barcos marítimos» e noutra o destino é ambiguo.

AS PROFESIÓNS DECLARADAS

Das profesións que se declaran nos expedientes, cousa que poucas veces sucede, un total de sesenta e nove varóns din ser empregados, dependentes ou dedicarse ao comercio. Mellor dito, que emigran para «dedicarse al comercio», o que non quere dicir que tivesen esa profesión. Moitos destes son nenos de dez a catorce anos, con estudos primarios realizados e que quizais teñen algún familiar ou coñecido con comercio no país de destino, como testemuña a declaración de intencións: «dedicarse al comercio en compañía de....».

A profesión que segue en cantidade é a de labrador e variantes («bracero del campo», «labores del campo», xornaleiro, traballos agrícolas) cun total de vintenove homes. Como estudantes ou «educandos» figuran dezasete. Unha ducia de varóns teñen como profe-

OS RECLAMOS: AS CARTAS

Sen dúbida, as fortunas acadadas por algúns veciños de Betanzos, especialmente en Buenos Aires, caso dos Bernardo Carro Naveira, Manuel Naveira González e Juan e Jesús García Naveira, funcionaron como «efecto chamada» para moitos emigrantes a finais do século XIX. Tamén a presenza doutros familiares ou coñecidos, mesmo veciños da parroquia ou barrio, facía a función de reclamo para moitos.

As esposas e fillos tiñan que ser «reclamados» polos maridos e pais, como xa dixemos. Facía falla unha carta destes, dando consentimento para a marcha, que elas tiñan que amosar e adxuntar á documentación a presentar á alcaldía. Dúas destas cartas consérvanse entre os expedientes.

Cosido co expediente e co legaxo atópase a carta que o emigrante José Aldao dirixe á súa esposa en 1899, e que transcribimos a continuación textualmente:

D^a Manuela Rodríguez Naya
Buenos Aires Agosto 6-1899

Querida y estimada esposa. No puedes imaginarte los deseos que tengo de verte al igual que los niños, pues aquí por mas que dice esta mal, para el que trabaja y tiene afán al trabajo no le falta en que ocuparse, mira tu si yo lo sabré bien.

Nunca mejor ocasión que ahora que viene jente conocida y nuestros sobrinos de Bergondo y así puedes venir en el primer buque que se presente, arreglando todo perfectamente, y de tal suerte prodemos hacer algun medio para nuestra vejez.

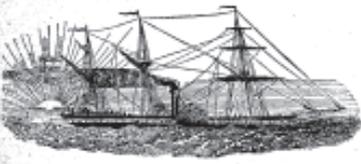
Los niños ya tengo donde colocarlos y así no perder la ocasión. Como ya em las anteriores te dije lo bastante respecto al embarque nada mas tengo que añadir, sino que deseo pronto abrazaros.

Darás un abrazo á los tios y que no se disgusten pues no dudo tendré la dicha de abrazaros luego en de este tu afm. que os espera con ansia.

José Aldao
Me dirás el nombre del Barco para pasar esperar.

Eis a reprodución da segunda carta que se conserva, a que lle enviaba Rafael Cachaza á súa esposa Francisca Pérez Torres, quen se dispuña a marchar xunta del cos catro fillos do matrimonio:

ANUNCIOS MARÍTIMOS



VAPORES CORREOS D. L. MARQUÉS DE CAMPO

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
Entre Liverpool, la Península y Manila
POR EL CANAL DE SUEZ

Vapor mensual semanal desde el puerto de LIVERPOOL. A las de la
CORUNA, VIGO, SANTO DOMINGO, VALPARAISO, SANTIAGO DE
CHILE, PANAMA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PUERTO DE
SINGAPORE Y MANILA

MAGALLANES

Saldrá del puerto de Coruña el 16 de Abril para Vigo y demás escalas
hasta Manila.
Admite carga y pasajeros para dichas puertos.
Nº 1711.—Se despacha de billetes en tierra la víspera de la salida.
Compañía en la Coruña, Sra. HAVENA Y ALONSO, Real-Nº
18, principal.

MENSAJERIAS MARÍTIMAS
PAQUETES-CORREOS FRANCESES
SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO
SALIDAS DE LA CORUNA EL 7 DE CADA MES
El día 7 de Mayo de 1899, tendrá en la Coruña para LISBOA, DAKAR,
MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES, el siguiente vapor

CONGO

Sin cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires
De 5.000 toneladas y fuerza de 1800 caballos.
Admite correspondencia, pasajeros y carga.
Informarse respecto á dichas portananzas, en la Coruña los agentes de
a compañía, Sras. Horee y Abian, Real, 72.

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.
PARA SANTANDER BURDEOS Y LIVERPOOL.

Saldrá de este puerto el 19 de Abril '99 vapor correo:

VERACRUZ

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Compañía en esta Sra. Havena y Alonso.—SUA NUEVA 19
PRINCIPAL.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

PAQUETES CORREOS INGLESES

Salida mensual de la Coruña.
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo,
Buenos-Aires y demás puertos hasta Valparaiso.
Saldrá de este puerto el 7 de Mayo de 1899 el siguiente vapor

VALPARAISO

De 4.000 toneladas y fuerza de 1.800 caballos.
Admite correspondencia y pasajeros de primera, segunda y tercera.
De 1.ª de clase para Valparaiso, 2.ª y 3.ª de clase.
Compañía en la Coruña, Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.
Saldrá, Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.

Para Rivas, Gijón, Santander y Bilbao.
Saldrá de este puerto el 14 del
tal el vapor correo

FOMENTO.

Admite carga y pasajeros.
Compañía en esta Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

PAQUETES CORREOS INGLESES

Salida mensual de la Coruña.
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo,
Buenos-Aires y demás puertos hasta Valparaiso.
Saldrá de este puerto el 7 de Mayo de 1899 el siguiente vapor

VALPARAISO

De 4.000 toneladas y fuerza de 1.800 caballos.
Admite correspondencia y pasajeros de primera, segunda y tercera.
De 1.ª de clase para Valparaiso, 2.ª y 3.ª de clase.
Compañía en la Coruña, Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.
Saldrá, Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.

Para Rivas, Gijón, Santander y Bilbao.
Saldrá de este puerto el 14 del
tal el vapor correo

FOMENTO.

Admite carga y pasajeros.
Compañía en esta Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

PAQUETES CORREOS INGLESES

Salida mensual de la Coruña.
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo,
Buenos-Aires y demás puertos hasta Valparaiso.
Saldrá de este puerto el 7 de Mayo de 1899 el siguiente vapor

VALPARAISO

De 4.000 toneladas y fuerza de 1.800 caballos.
Admite correspondencia y pasajeros de primera, segunda y tercera.
De 1.ª de clase para Valparaiso, 2.ª y 3.ª de clase.
Compañía en la Coruña, Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.
Saldrá, Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.

Para Rivas, Gijón, Santander y Bilbao.
Saldrá de este puerto el 14 del
tal el vapor correo

FOMENTO.

Admite carga y pasajeros.
Compañía en esta Sra. Havena y Alonso, Real-Nº 18, principal.



O porto de Bos Aires nun gravado de 1887.

Buenos Aires a 8 de Setiembre de 1906

Pues querida esposa he recibido la tuya con la fecha del mismo y veo que estais todos con salud de lo que me alegra mucho que te halles tan buena tu y nuestro hijos pues de lo que me dices de te venir para esta estoy conforme en cumplirte tus deseos arreglate cuanto mas antes y te vales de mi hermano Andres para que te ande y que te tase

lo que vales las anadas y los muebles y pones todo a la venta y reduces algun dinero que tu tengas y si no te llega el dinero que reduces que te pnga alguna cosa que falte mi hermano Andres que a la llegada a ésta le mandare la plata que te falta porque te la mandaba ahora pero está el cambio muy caro y haber si mientras tu reduces tu viage se pone arreglado: eso es lo que esperamos todos los que estan en la América me mandas el nombre del vapor y que día es el que sales de Coruña para yo esperarte en el muelle.

Sin mas le darás recuerdos a mi hermano Andres y tu recibes el mas tierno corazun de este tu esposo que lo soy.

Rafael Cachaza

O ASOCIACIONISMO: CONSTITUCIÓN DO CENTRO BETANZOS EN 1905

A emigración betanceira acadará a constituír sociedades propias nas dúas cidades onde o continxente emigratorio foi maior: Bos Aires e A Habana.

Rematando o ano 1905, o 5 de decembro, constitúese oficialmente a sociedade «Hijos de Betanzos» en Bos Aires que aprobou os seus estatutos na asemblea xeral celebrada o 25 de xaneiro de 1906. Estes foron publicados no semanario betanceiro *La Defensa* ao ano seguinte.

Contou cun local social no nº 700 da rúa Victoria, nun principio, e logo no 173 da rúa Bolívar. O seu primeiro presidente foi Luis López Páez, importante empregado dunha casa comercial importadora vencellada aos irmáns García Naveira, que mesmo fai viaxes a Europa para efectuar compras para ela.

Cos anos a sociedade pasa a denominarse Centro Social Betanzos e, ao unificarse co Centro Cultural Betanzos, que funcionou durante os anos da II República, e coa entidade parroquial Hijos de Requián y Piadela, pasará a denominarse despois da guerra civil Centro Betanzos, nome que mantén hoxe en día. Por máis de medio século a súa sede estará nunha ampla casa señorial da rúa México 1660, en pleno centro da capital. Na actualidade a asociación conta cun local social na rúa Venezuela, non lonxe daquela, que é propiedade do Concello de Betanzos.³

Sostiveron os emigrantes betanceiros en Bos Aires algúns órganos de comunicación propios. Así, Hijos de Betanzos publicou entre 1910 e 1911 a revista *Las Mariñas*, e tanto o

Centro Social como o Centro Cultural editaron cadansúa revista anual nos anos trinta, como tamén o fixo o Centro Betanzos en moitas ocasións, aínda que non todos os anos, sempre coa cabeceira *Betanzos* ata os anos oitenta.

Tamén na Habana constituírase en novembro de 1912 (ano que xa cae fora do noso traballo) a sociedade «Hijos de Betanzos y su Partido», cunha primeira directiva composta de comerciantes e persoas vencelladas ao comercio, presidida por Alfredo Dopico Pérez. Desta entidade existe menos documentación e información.



Xuntanza de betanceiros no bosque bonaerense de Palermo en 1897, precursora do Centro Betanzos

ALGÚNS EMIGRANTES COÑECIDOS

Entre os expedientes consultados atopamos os nomes de emigrantes coñecidos, mellor dito emigrantes que logo chegarían a ser coñecidos na vida local pola relevancia social que acadaron: os irmáns García Naveira, Jesús e Juan; o fillo deste, Juan Jesús García Iribarne; Gonzalo González, «o cubano»; o nacionalista Xosé Ares Miramontes, «irmán da fala»; o concelleiro republicano Ricardo Bonome; o tamén concelleiro e breve alcalde republicano Novo Rodríguez... Tamén os de fillos de persoas que tiñan certa relevancia na vida local.

Por iso pensamos que, entre tantas persoas humildes e anónimas, paga a pena deternos nos casos destes personaxes que no seu momento tamén foron humildes e anónimos.

Os García Naveira

Dos recoñecidos filántropos Juan e Jesús García Naveira, que conseguiran facer unha gran fortuna na Arxentina, o primeiro en emigrar foi o maior, Juan, quen segundo os seus biógrafos fíxoo en 1869 aos vinte anos de idade.⁴

Lamentablemente o expediente de don Juan non se conserva, cousa que si ocorre co do seu irmán Jesús e tamén co do fillo daquel, Juan Jesús.

Os pais destes irmáns eran os veciños de Betanzos José García Camposa e Joaquina Andrea Naveira López, modestos labradores que cultivaban as propias terras e eran coñecidos polo alcume de «os Subela». O pai faleceu aínda xove e a nai voltou casar co seu cuñado Eduardo, varios anos máis novo ca ela, co que tamén tería descendencia, incluso antes de casaren.

Don Juan naceu o 16 de maio de 1849 e foi bautizado na igrexa de Santa María do Azogue cos nomes de Juan María. Acudiu por pouco tempo á escola pública e traballou na agricultura nas fincas familiares. Nas biografías que empregamos dise que en 1869 emigrou á Arxentina traballando en diversas actividades comerciais. Consciente da súa escasa formación frecuentou clases nocturnas ata adquirir unha certa cultura que

incrementou de continuo. Mais esa data hai que adiantala, pois con vinte anos non podía emigrar e novos datos veñen a poñela en dúbida, como imos ver a continuación.

Ata agora a biografía de don Jesús asentaba que era catro anos máis novo que o irmán e que nacera na mesma casa paterna o 14 de xuño de 1853. A súa vida ata o momento de emigrar transcorriu similar á do irmán. Este momento chegou en 1871, cando tiña dezaioito anos, animado polo seu irmán. Dende entón, e ata a morte de don Jesús, os dous irmáns estiveron asociados nas actividades comerciais, agrarias e financeiras que emprenderon e mesmo nas obras benéficas que desenvolveron na cidade natal. Sen embargo na acta de licencia otorgada por súa nai, que figura no expediente de emigración, esta ten lugar o 30 de setembro de 1868. Ademais asegura que o fillo ten 16 anos e na copia da partida de bautizados na parroquia de Santa María do Azogue dise que naceu o 11 de setembro de 1852 e que se rexistrou cos nomes de Jesús Andrés Francisco. Polo tanto, a data de nacemento e a idade de emigración de Jesús adiántase á que tiñan dado os seus biógrafos e, en consecuencia, tamén a do irmán maior Juan se este, efectivamente, marchou antes. Tamén hai que poñer en cuestión que a casa natal dos irmáns fose o número 53 (actual 47) da rúa da Ribeira que dan os seus biógrafos, pois, se ben viviron nela posteriormente, naceran nos Soportais do Peirao, tal como figura no libro de nacementos, e alí aparecen censados nos padróns municipais de 1857 e 1858.⁵

Os irmáns García Naveira foron, como é ben sabido, os grandes benefactores de Betanzos coa financiación de obras e entidades en campos que estaban descoidados ou abandonados polo Estado e os gobernos: o ensino primario e a asistencia sanitaria e social dos anciáns. A atención á infancia e aos anciáns, os seres máis desvalidos da sociedade foi unha das súas prioridades. Ademais contribuíron a paliar o paro obreiro dando traballo en épocas críticas e contribuíndo á formación dos obreiros, que se exercitaban no emprego do cimento e doutras técnicas e materiais, mesmo facilitándolles a asistencia a clases nocturnas.

As fundacións que crearon conxuntamente foron un lavadoiro público gratuito (inaugurado en 1902, á beira do Mendo, nas Cascas, con uso preferente para as lavadeiras profesionais, aínda existe hoxe), e a fundación en 1908 do Patronato benéfico-docente «García Hermanos» que englobaba un Asilo de anciáns (inaugurado en 1912) e as Escolas de nenos e nenas (inauguradas en 1914, tiveron a súa etapa de esplendor nos anos vinte e trinta, manténdose despois con vida lánguida ata os comezos da década dos anos oitenta).

Don Jesús casou moi novo en Buenos Aires con Carmen Etcheverría Olaverri, de familia vasco-arxentina, matrimonio que non tivo descendencia, aínda que adoptaron unha nena. Adquiriu unha boa formación cultural e desempeñou postos de releve social e profesional no mundo das finanzas tanto na Arxentina como en Madrid. Faleceu a consecuencia dun accidente de circulación na localidade arxentina de San Nicolás de los Arroyos o 24 de marzo de 1912. Os seus restos foron trasladados a Betanzos en 1917. Á súa morte deixou para a cidade natal diferentes legados: para as Escolas e o Asilo que co-fundara co seu irmán, para a construción dunha nova escola municipal que levou o seu nome (hoxe gardaría municipal); para as sociedades obreiras de Betanzos, que construíron con el unha «Casa del Pueblo» (incautada e privatizada no Franquismo), e unha cantidade para duascenas familias pobres de Betanzos.

Don Juan casou con María Iribarne Lascort (tamén de familia vasco-arxentina) coa que tivo tres fillos: Águeda, Joaquina e Juan Jesús. Cara 1893 regresou a Betanzos coa súa familia. Don Juan sobreviviu máis de vinte anos ao seu irmán e a súa vida (viaxes aparte) desenvolveuse en Betanzos dende o regreso da Arxentina, onde levou a cabo aínda máis

obras benéficas en solitario: outro lavadoiro público nas Cascas no ano 1912 (demolido en 1960), o «Refugio para niñas anormales físicas» (inaugurado en 1923, actual Centro Pai Menni), o sanatorio San Miguel no Coto (construído en 1930, no seu solar está hoxe a actual Residencia de anciáns «García Hermanos»), diversas melloras no Hospital de San Antón e ao longo de varias décadas (comezouna en 1892) a súa obra onírica e fantástica do parque recreativo «El Pasatiempo». Don Juan faleceu, xa viúvo, en Betanzos aos oitenta e tres anos o 9 de marzo de 1933.

Existe, ademais, un terceiro irmán García Naveira emigrado tamén á Arxentina do que nunca se falou. Trátase de José Ricardo, nado en 1858. En 1872, o seu padrastro Eduardo García Camposa (irmán do pai, que casara coa súa nai viúva) concédelle licenza «para poder pasar a Buenos Ayres» e dedicarse «á ganar su subsistencia toda vez cuenta la edad de catorce años». Non hai, porén, na súa documentación, referencia aos seus outros irmáns.

Dúas criadas dos García Naveira

Para rematar cos García Naveira sinalaremos o caso de dúas criadas dos irmáns. En novembro de 1892 o pai da moza solteira Dolores Gondell Villaverde, servinte, de vinteún anos, dalle autorización para emigrar á Arxentina «en compañía de su amo ó principal don Jesús García Naveira y familia.»

E ao ano seguinte, 1893, María Manuela Otero Manivesa, solteira de trinta e nove anos, «sirvienta doméstica de D. Juan María García Naveira», natural de San Cristovo de Muniferral no concello de Aranga e veciña da cidade de Buenos Aires, «de donde regresó para esta Ciudad en Mayo del corriente año en la que se halla residiendo desde dicha fecha», manifesta e solicita autorización para «regresar a Montevideo (sic) con su hijo natural José María Otero de doce años de edad, natural de dicha de Muniferral y residente en esta Ciudad, en el Vapor Alemaman (sic, Alemán) Baltimore que sale de la Coruña el nueve del mes entrante...»

Todo parece indicar que esta muller era servinte de don Juan e familia en Buenos Aires e que os acompañou na viaxe de retorno e nos primeiros meses de instalación en Betanzos, para logo regresar co seu fillo a Buenos Aires (aínda que na acta di Montevideo, quizá por dirixirse o barco alemán a aquel porto).

O fillo de don Juan

En novembro de 1906, Don Juan María García Naveira, «propietario», concédelle licenza ao seu único fillo varón, Juan García Iribarne, de vinteún anos, para viaxar á República Arxentina, seguramente para atender negocios familiares. Alí atopábase (polo menos en longas temporadas intermitentes alternadas con viaxes a Europa) o seu tío Jesús.

Juan Jesús (levaba os nomes do pai e do tío, aínda que entre os paisanos betanceiros era coñecido por don Jesús e aínda don Jesús o Subela, alcume familiar) García Iribarne naceu na Arxentina, como as súas irmás. Dedicouse aos negocios familiares, fixo viaxes de formación por Europa (en 1903 estivo en Alemania), e viviu en Bos Aires, Madrid e Betanzos. Casou coa betanceira Magdalena Etchevarría Naveira (da familia da banca e fábrica de curtidos) e non tiveron descendencia.

En 1933 foi un dos organizadores en Betanzos da Unión Regional de Derechas –que logo confluirá na CEDA- sendo «vecino de Madrid, con residencia en la ciudad de Betanzos»

Despois do golpe militar de xullo de 1936, o 12 de novembro é nomeado polo Delegado gubernativo, 1º tenente de Alcalde e Alcalde un par de meses despois. O seu compromiso co «Alzamiento» era patente, donando 400.000 pesetas (unha fortuna na época) para a

causa e recibindo (ao igual que a súa irmá Águeda) a visita no seu domicilio do xeneral xefe da Octava Rexión Militar para testemuñarlle o seu agradecemento polas xenerosas aportacións. Presidiu durante anos a Unión Territorial de Cooperativas del Campo. Faleceu en Betanzos o 24 de abril de 1966.

O xornalista Severo Ares Mancera

En 1874 este mozo de dezaseis anos embarca cara Bos Aires con licenza da nai viúva «con objeto de mejorar de fortuna». Severo naceu en Betanzos o 11 de xullo de 1858, na Ponte Nova. Pola parte da nai a familia procedía de Cádiz e pola paterna eran da parroquia betanceira de Santa María do Azogue.

Posteriormente, debeu trocar de país e instalarse en Cuba, de onde regresaría a Betanzos en 1883. Sabémolo polo seu poema «Al partir de Cuba para España. A Dios», datado na Habana o trinta de maio dese ano e publicado uns meses despois en *El Censor* (nº 8, 15-XII-1883), periódico que viña de aparecer inaugurando a historia da prensa local o mesmo ano que se inaugurou o ferrocarril. Neste periódico escribiu artigos de fondo, crítica de teatro e algúns poemas. Entre estes o único texto en galego que apareceu nas súas páxinas, «A unha nena nas veiras do río Mera. Recordos», unha excepción dentro da súa produción literaria. Colaborou logo noutros periódicos locais como o semanario Las Riberas del Mendo e os diarios El Valdoncel e El Mendo, empregando nalgunha ocasión o pseudónimo «Pé de Pote». Foi tamén autor de apócrifos carnavalescos e un grande animador da vida social do Liceo Recreativo, participando nas veladas desta sociedade con poemas e traballos literarios da súa autoría. O seu irmán Constantino, perito agrícola, tamén compartía as súas afeicións xornalísticas e literarias.

«Don Severito», como era coñecido popularmente, morreu na cidade natal contando cincuenta e cinco anos, o dezasete de xaneiro de 1913, por mor da gripe.⁶

O fillo do alcalde de Burgos

Chamounos a atención atopar no expediente do mozo Bricio Caramés Valle de Paz a acta de licenza outorgada polo seu pai, «Alcalde Constitucional interino» de Burgos e «Jefe Económico» da provincia, cargos que desempeñou entre 1880 e 1881.

A razón estaba en que o mozo, de dezaoto anos, residía en Betanzos, ao igual que outros membros da familia, mentres que o pai desempeñaba os citados cargos en Burgos. A familia Caramés era significativa en Betanzos; un dos seus membros, Hipólito Caramés, era «cura Rector Ecónomo» da parroquia de Santiago e o ostentoso panteón familiar foi obxecto de polémica na prensa local cara os anos noventa.

Don Bricio María Caramés García desempeñou varios cargos administrativos, os máis deles relacionados co ministerio de Facenda, e políticos en diversos lugares do estado español: Salamanca, Baleares, Valladolid, Burgos, Teruel, Barcelona e Ourense, destino este no que se xubilou en 1886.⁷

O mozo Caramés Valle de Paz dirixiase á illa de Porto Rico, colonia española daquela, como «empleado», quizá para desempeñar algún emprego oficial. Despois dedicouse ao comercio na Habana, cidade onde faleceu en 1912, deixando viúva e fillos. Unha notiña necrolóxica destacaba que era irmán do Presidente da Audiencia provincial de Lugo e cuñado dun avogado de Cádiz, razón esta pola que a devandita notiña aparecería no xornal gaditano *El correo de Cádiz* (nº 918, 19-IX-1912).⁸

Gonzalo González «o Cubano»

O 13 de setembro de 1892 outórgalle o pai «acta de licencia y consentimiento» ao mozo de dezasete anos Gonzalo González González para marchar á illa de Cuba (Habana) «con el fin de unirse á otros hermanos que allí tiene y dedicarse al comercio como ellos». En efecto, na Habana xa estaba ou seu irmán maior e padriño Leopoldo.⁹

Este home, Gonzalo González, que se desempeñou con notorio éxito no comercio habaneiro e formou unha extensa familia, regresaría a Betanzos, onde instalaría unha ferretería na Rúa Travesa por 1935, faría algún labor filantrópico e desempeñaría algún cargo público na postguerra. E sería para os seus conveciños «o Cubano» por antonomasia.

Na acta aparecen descritas os seus sinais persoais de adolescente: «Estatura corta = color bueno = pelo castaño = cejas id. Ojos claros = cara larga = barba lampiño, sin señas particulares.»

Recentemente, grazas a un traballo de Marta González Rodríguez e Lucía Golpe González (descendentes súas), publicado no *Anuario Brigantino* de 2010, soubemos algo máis sobre a vida e actividades deste destacado home de negocios betanceiro.¹⁰

Gonzalo nacera en 1875 na casa número 22 da 3ª venela da Cortaduría (actual rúa dos Irmandiños), terceiro de cinco irmáns, fillo duns pequenos comerciantes. Na Habana foi propietario de diversas empresas, algunhas adquiridas en subastas, que logo sacaba a flote. Casou tres veces. A primeira coa cubana Ana González Cabrera, coa que tivo sete fillos, e que faleceu precisamente en Betanzos no seu derradeiro parto no andazo de gripe de 1918. En segundas nupcias coa eumesa Petra Naveira Roel, coa que tería o fillo menor. E en terceiras coa viúva barcelonesa Carmen Soley Soler.

En 1922 a corporación municipal acordou darlle o nome de Ana González á rúa de San Francisco en agradecemento, e a petición do seu viúvo Gonzalo, por ter este financiado as obras de pavimentación da rúa.

En 1931 fixou a residencia en Betanzos, aínda que non deixará de facer viaxes por razóns de negocios. Tras a guerra civil forma parte da primeira corporación municipal da Dictadura como 3º tenente de alcalde, logo de 2º e finalmente asumiría durante uns meses a Alcaldía ao cesar Juan Jesús García Iribarne.

Gonzalo «o Cubano» faleceu aos 78 anos, o 16 de outubro de 1953, atropelado por un autobús, precisamente na Habana con motivo dunha viaxe realizada para liquidar algunhas propiedades.

Os fillos do mestre don Ezequiel

Don Ezequiel Suárez Blanco (Santiago, 1849 - ACoruña, 1927) foi mestre da escola pública de nenos de San Francisco de Betanzos a finais do século XIX e principios do XX. Á cidade do Mandeo chegou procedente da vila de Mugar dos. Don Ezequiel debeu chegar a Betanzos por 1890 para comezar o curso 1890-1891. Foi mestre de varias promocións e, entre outros, de Vales Villamarín¹¹ e do galeguista emigrado Xosé Ares Miramontes, quen deixou unha pequena lembranza do seu mestre¹². Na súa estada betanceira publicou nos obradoiros locais varios opúsculos sobre regras prosódicas e ortográficas, regras de Aritmética e varias asignaturas da Instrución primaria elemental.¹³ Tivo unha ducia de fillos: seis do primeiro matrimonio con Soledad Arenas Eibas, e outros seis do segundo casoiro con Carolina Ricoy González, que tamén fora mestra da escola de Mugar dos. Os dous máis novos, Carolina e Constantino, naceron en Betanzos. A case todos os varóns –nada menos

que sete-foinos enviando para Cuba moi noviños, supoñemos que unha vez realizados os estudos primarios, ao cumprir os catorce anos.

Durante a súa estadia en Betanzos foron varios os fillos que emigraron. De alomenos catro deles figuran os expedientes. Así, en 1892 dalle licencia ao fillo Miguel Suárez Arenas para marchar á illa de Cuba a dedicarse ao comercio. En 1900 emigra tamén á illa antillana Rogelio Pastor Suárez Ricoy, natural de Mugar dos, «para dedicarse al comercio al lado de parientes que allí tiene.» En 1903 faino Evaristo, que tamén nacera en Mugar dos, e ao ano seguinte tamén Gerardo. Sobre Evaristo escribiu don Ezequiel o seguinte nuns lacónicos apuntamentos familiares: «Falleció en La Habana, en una revolución, suceso que no fué patentemente manifestado.»¹⁴

Non foi don Ezequiel o único mestre en mandar os fillos á emigración. Outro mestre de Instrución Primaria, don Leonardo Rodríguez Noguerol, de trinta e sete anos, enviaba tamén por esa época a un fillo á emigración: Horacio, de catorce anos, para dedicarse ao comercio na illa de Cuba ao lado de parentes.

O fillo do impresor Castañeira

Un fillo do impresor Lope Castañeira, do mesmo nome que o avó fundador, emigrará tamén á illa de Cuba en 1893, cortándose así quizais a posibilidade de que a pioneira imprenta betanceira tivese continuidade por outra xeración.

A primeira imprenta de Betanzos fora instalada en 1851 por Joaquín Castañeira Couceiro (1812-1882) e continuada polo seu fillo Lope Castañeira (1842-1885), pola viúva deste Francisca Seoane e polo segundo esposo desta, Bernardo Boni. Nesta vella imprenta (pois xa fora mercada a unha imprenta de Lugo que se desfixera) imprimiuse –ademais de folletos e algún libro– unha boa parte da prensa local de finais do século XIX e comezos do XX.¹⁵

O mozo Joaquín Castañeira Seoane ten dezasete anos, é estudante e conta dedicarse ao comercio ao lado duns parentes, fórmula tantas veces repetida nestes expedientes. Na descrición dos seus sinais persoais dise: «estatura regular, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, boca idem, color bueno, con la particular de ser vizco del ojo derecho». Quizá esta particularidade impidiulle dedicarse ao negocio familiar e darlle continuidade xeracional.

A licenza outórgalla súa nai, Francisca Seoane, quen seguiu á fronte da imprenta á morte do seu home Joaquín. Dona Paca (como lle chamaba o cronista Vales Villamarín, quen a coñeceu) estaba agora casada en segundas nupcias con Bernardo Boni, a quen lle levaba bastantes anos. Este emigrará tamén co seu fillastro, aínda que del non se conserva o expediente.

Por 1913 Joaquín era o secretario da sociedade «Hijos de Betanzos y su Partido», recién creada polos emigrantes en Cuba, e antes servira alí como voluntario no Batallón de Guanabacoa, 1ª Compañía, polo 1897. Tamén era membro da Asociación Iniciadora y Protectora da Real Academia Gallega por 1915, último ano no que temos noticias del

Non pararía, en cambio, tantos anos na illa o seu padrastró Bernardo Boni. De regreso en Betanzos, volta a funcionar o obradoiro e a imprimir, animar e financiar prensa local, aínda que por pouco tempo.

O «irmán da fala» Xosé Ares Miramontes

En outubro de 1906 levántase acta da licencia para emigrar á República Arxentina a Peregrina Miramontes Ferreiro e os seus fillos Eugenia, María e José Ares Miramontes. A nai, de sesenta e un anos, e os fillos de vinteún, dezasete e trece, respectivamente. A licenza

outórgaa o cabeza de familia José Ares Barbeito, labrador, tamén de sesenta e un anos coma a súa muller.

Este mociño Xosé Ares Miramontes voltaría anos despois a Betanzos e participaría na fundación da Irmandade da Fala de Betanzos en 1917, tomaría parte na Asemblea Nacionalista de Lugo de 1918 con outros cinco betanceiros e asinaría xunto con eles o Manifesto da Asemblea dirixido «Ao pobo galego». Foi autor dunha obra de teatro titulada *Andacio, disparate cómico representable* que se estreou no teatro Alfonsetti de Betanzos o 3 de decembro de 1919 (cando o seu autor xa retornara á emigración), a cargo do cadro de declamación da Irmandade betanceira que tamén a representou noutras localidades. Tamén dalgúns poemas e artigos en lingua galega. Regresaría á Arxentina en 1919. Residiu en Rosario e alí colaborará na difusión da cultura galega, participando en organizacións galeguistas da emigración como a Irmandade Galega e a Peña Cultural Galega «Rosalía de Castro» de Rosario. Colaborou na revista *Céltiga*, fundada en Bos Aires no 1924, con debuxos e deseños da portada, algúns deles de recunchos e paisaxes de Betanzos. Algunhas colaboracións súas publicáronse no órgano do Centro Betanzos (tal a citada na nota 12). Faleceu en Rosario o 23 de xullo de 1976.¹⁶

O concelleiro republicano e comerciante Ricardo Bonome Seoane

En setembro de 1901 o pai, Ramón Bonome Golpe, retirado do Exército e con sesenta e seis anos, concédelle licencia a un Ricardo de catorce anos para marchar á illa de Cuba, «al lado de parientes que allí tiene». Uns meses despois, en maio de 1902, marchará tamén a súa irmá Elisa, costureira de vinte anos. Sen embargo, agora o pai figura como comerciante de profesión. A familia Bonome procedía de Melide, onde naceran pai e fillos, e debía levar pouco tempo en Betanzos.

Non sabemos cando regresou Ricardo de Cuba. Estableceuse como comerciante en Betanzos, de socio do seu parente Abarrategui, cunha administración de lotaría e comercio de panos na Praza. Axudou a promover e foi directivo da Sociedade de Socorros Mutuos «La Benéfica», fundada en 1922, e do Círculo Mercantil e Industrial creado en 1930.

Formou parte das organizacións políticas Acción Republicana e da O.R.G.A. (logo integrada en Izquierda Republicana) e foi concelleiro e 2º tenente de alcalde durante a República, formando parte do goberno agrario-socialista, sendo destituído durante o «bienio negro». Parece que pertenceu a unha pequena loxa masónica local.

Despois do golpe militar de 1936, Bonome conseguiu salvar a vida, permanecendo agochado, ata que en 1945 se presentou ás autoridades xunto co ex-alcalde e ex-deputado Ramón Beade, cando a situación se amosou permisiva cos non incurso en delitos de sangue. Ricardo Bonome (que nalgún documento figura Bonhome) faleceu en Betanzos en 1962.¹⁷

O xastre e alcalde José Novo

Outro político da etapa da II República, José Novo Rodríguez, coñecido polo alcume de «O Ánimas» foi tamén emigrante dende a máis tenra idade.

En 1893, a súa nai Felicidad Rodríguez Pandelo, de 22 anos, partía para A Habana reclamada polo esposo e levando consigo ao seu fillo de dezaioito meses José María. O cabeza de familia, Joaquín Novo Lagoa, era xastre, oficio que transmitirá ao fillo, e este tamén a algún dos seus.

Xa adulto, de regreso en Betanzos, establecido con xastrería na rúa Travesa (actual número 43), José Novo participou activamente na política local, formando parte da ORGA e

logo de Izquierda Republicana. Casara con Consuelo Varela Yáñez e tiñan cinco fillos que tamén rematarían emigrando á Arxentina á morte do pai.

Novo foi concelleiro da primeira corporación republicana e desempeñou o cargo de Alcalde durante case un ano (1932-1933) á morte do titular Víctor Montoto. En xullo de 1936 foi detido en Gutiriz xunto co alcalde Tomás López da Torre cando viaxaban xuntos coa pretensión de chegar a Asturias. Este sería fusilado tras consello de guerra sumarísimo. Novo foi levado ao cuartel da Garda Civil de Betanzos, para ser executado na madrugada do 29 de xullo de 1936 contra o muro do cemiterio de Betanzos. Tiña 44 anos. A súa tumba terreña no cemiterio municipal carece de calquer tipo de identificación e, curiosamente, atópase case en fronte da do seu amigo López da Torre.¹⁸

NOTAS

1. AMB: Carpeta 319. Expts. Relativos a emigración, 1863-1871.

Carpeta 320. Emigración. 1872-1874.

Carpeta 3388. Emigración. 1875-1893.

Carpeta 3389. Emigración. 1894-1902.

Carpeta 3390. Emigración. 1903-1931.

Nalgunhas carpetas hai documentos que non se corresponden exactamente con emigración. Así algúns están relacionados co servizo militar ou «Armada Nacional».

Na carpeta 319 figura un «Expediente formado sobre la remisión al Gobierno de Provincia de la nota ó relación de los extranjeros residentes en este Distrito».

2. De 1892 hai un mazo cosido con outros anos e algunhas actas dese ano están soltas.

Entre 1891 e 1907 existe un «Índice alfabético y por orden de fechas de las personas que desde dos de Marzo se han ausentado para la República Argentina e Isla de Cuba». A orde alfabética é por nomes, non por apelidos.

Entre 1891 e 1893 hai un legaxo titulado «Actas de licencia y consentimiento de las personas que durante los años de 1891, 1892 y 1893 se han ausentado para la República Argentina e Isla de Cuba». Neste caso só contén a Acta de licenza como único documento.

3. Torres Regueiro, X.: «O 'Centro Betanzos' de Bos Aires. Cen anos de vida, 1905-2005», en *Anuario Brigantino* 2004, nº 27, páx. 325-370

4. Seguimos, fundamentalmente, as biografías que elaboraron Santiago de la Fuente García (voz «García Naveira, Juan y Jesús», en *Gran Enciclopedia Gallega*, t. 15, páx 193-198. Santiago/Gijón. ISBN 84-7286-126-O) e Manuel Rodríguez López (*Lucha y generosidad de los hermanos García Naveira*. Excmo. Ayuntamiento de Betanzos. Comisión Pro-homenaje a los hermanos García Naveira. Betanzos, 1983. Imprenta Lugami.)

5. AMB: Padróns xerais de 1857 e 1858 (Carpetas 225 e 226, respectivamente). AMB: Carpeta 304. Actas de nacimentos, 1848-1854.

6. Torres Regueiro, X.: «Os animadores da prensa local (I)», en *Anuario Brigantino*, nº 10. Betanzos, 1987.

7. Datos sacados de consultar diferentes publicacións periódicas de finais do século XIX no sitio web hemerotecadigital.bne.es/

8. nº 918, 19-IX-1912, consultado no sitio web hemerotecadigital.bne.es/

9. Non atopamos os expedientes deses outros irmáns, quizais por faltar os correspondentes ao período 1885-1890.

10. «Gonzalo González y González, benefactor de la ciudad de Betanzos», en *Anuario Brigantino* 2010, nº 33, páx. 227-260.

11. X.R. Núñez Lendoiro: «O mestre do mestre. Don Ezequiel Suárez Blanco. Contribución á biografía do Cronista Vales Villamarín». *Betanzos Programa de Festas patronais 1985*.

12. Xosé Ares: «A lembranza de moitos», en *Betanzos, revista del Centro Betanzos*, nº 44, Buenos Aires, decembro de 1949. AMB.

13. Brais da Bouza: «Cartafol con catro temas e, no medio, unha teima», en *Anuario Brigantino 1997*.

14. En X.R. Núñez Lendoiro, o.c.

15. Torres Regueiro, X.: «A prensa betanceira, I», «A prensa betanceira, II» e «A prensa betanceira, III», en *Anuario Brigantino 1983, 1984 e 1985*, respectivamente.

16. Torres Regueiro, X.: «A Irmandade da Fala de Betanzos, 1917-1930», en *Anuario Brigantino 1991*, nº 14, páxs. 91-138.

Do mesmo autor: «Escritores das Mariñas. Xosé Ares», en *A Xanela, Suplemento cultural de «Betanzos y su Comarca»* coordinado pola Asociación Cultural Eira Vella, nº 4, setembro 1994.

Sobre Xosé Ares publicáronse, baixo o título «Homenaje a José Ares Miramontes, artista», varios documentos gráficos e debuxos seus no libro-programa «Betanzos. Festas San Roque 1995», doados ao Concello polo Centro Galego de Rosario.

17. Torres Regueiro, X.: «As vítimas betanceiras da represión. 1936-1939», en *Anuario Brigantino 2006*, nº 29.

18. Torres Regueiro, X.: *A II República nunha vila galega. Betanzos, 1931-1936*. Edición do Castro, Sada, 2004. Serie / Documentos, nº187.

RELACIÓN DE EMIGRANTES QUE FIGURAN EN EXPEDIENTES*

Nº	ANO	NOME E APELIDOS	ORIXE	IDADE	ESTADO	PROFESIÓN	OUTORGA A LICENCIA	DESTINO
1	1865	Dolores Artime de la Villa	Betanzos	19	S	n.c.		Ultramar
2	1866	José de Castro González	Betanzos	24	S	carpinteiro	Pai, viúvo	Isla de Cuba
3	1866	Luis Mariano Rey Vázquez	Betanzos	16	S	n.c.	Pai	Isla de Cuba
4	1866	Ricardo Mº Sobrino Pita	Betanzos	25	S	n.c.	Nai, viúva	Habana
5	1866	Eugenio González Carro	Betanzos	14	S	n.c.	Avó. (orfo de pais)	Isla de Cuba
6	1867	Cesario Regueira Fenedo	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva	La Habana
7	1867	Francisco Cuadrado Pascual	A Ceruña	17	S	n.c.	Pai	La Habana
8	1867	Ramón Pérez	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, solteira	La Habana
9	1868	Jesús Andrés Fco. García Naveira	Betanzos	16	S	n.c.	Padrastro	Rep. de Buenos-Aires
10	1868	Enrique José Sobrino Landeim	Betanzos	16	S	n.c.	Tio. (orfo de pais)	La Habana
11	1868	Jacobo León Jesús Lacaba Ojlo	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, viúva	La Habana
12	1868	Antonio Tomás da Torre Veiga	Betanzos	17	S	carpinteiro	Pai	Isla de Cuba
13	1868	Mamuel López López	Pontevedra	15	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
14	1868	José Salvador Meis Ponte	Betanzos	16	S	"comercio"	Nai, viúva.	Isla de Cuba
15	1868	Diego Jorge Blanco Suárez	Ferrol	17	S	"comercio"	Pai (guarda civil)	Isla de Cuba
16	1868	Igino Mº Matias Villar Campos	Betanzos	22	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
17	1869	Francisco Domingo Cernadas Praga	Betanzos	20	S	"cajista"	Pai	Habana
18	1869	Adolfo Roca Blanco	Meirás-Sada	16	S	n.c.	Nai, solteira.	Rep. de Buenos-Aires
19	1869	Constancia Abella Gómez	Betanzos	19	S	n.c.	Pai.	Rep. de Buenos-Aires
20	1869	Mamuel Tenreiro Fernández	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva	Rep. de Buenos-Aires
21	1869	Luis Geronimo Vilarinho	Betanzos	26	S	n.e.	Nai, solteira.	Isla de Cuba
22	1869	José Antonio Louza Rivas	Betanzos	n.e.	—	n.e.	Titor	Isla de Cuba
23	1869	Bernardo Lendeyro	Betanzos	n.e.	C	n.e.	Esposa	A Habana
24	1870	José Ferreira Carregal	Betanzos	n.c.	C	xastre	Esposa	Isla de Cuba
25	1870	José Paz Mosquera	Lesa-Coirós	n.c.	C	n.c.	Esposa	n.c.
26	1870	Tomás do Pico Pico	Betanzos	n.c.	C	labrador	Esposa	Rep. de Montevideo y Buenos Aires
27	1870	José Fernaldo García	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva.	ambiguo
28	1870	José Sesto Taboada	Betanzos	25	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
29	1870	Salvador Cordero Longueira	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa	Cuba
30	1870	Ricardo Carro Naveira	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	Provincia de Buenos Aires

*Nos casos en que non consta a orixe do emigrante (ausencia de partida de nacemento) incluímoslo en Betanzos.

31	1871	Adrián García Blanco	Betanzos	22	S	labrador	Nai, viúva.	Rep. de Buenos-Aires
32	1871	Lorenzo Ruanó Sánchez	Betanzos	43	S	n.c.	Nai	Isla de Cuba
33	1871	Antonio da Pena Casal	Betanzos	n.c.	C	"relojería"	Esposa	Isla de Cuba
34	1871	José Ares Brañas	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
35	1871	Lorenzo Dopico Rey	Betanzos	39	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
36	1871	Antonio Vidal Teimil	Betanzos	42	C	carpinteiro	Esposa	Isla de Cuba
37	1871	José María Seco Uria	Betanzos	25	C	carpinteiro	Esposa	Isla de Cuba
38	1871	José Bustamante	Betanzos	30	C	practicante	Esposa	La Habana
39	1871	Juan Faraldo Dans	Betanzos	17	S	n.c.	Nai	Isla de Cuba
40	1871	Rufino Gandarías Ramos	Pectomarin	27	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
41	1871	Manuel de Castro Gómez	Betanzos	19	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
42	1871	Bernarda Fernández González	Betanzos	24	S	n.c.	Nai, viúva.	Buenos Aires
43	1871	Felipe Fernández Miguez	Sen documentos	--	--	--	--	República de Buenos Aires
44	1871	Lorenzo Ruanova Sánchez	Betanzos	43			Esposa.	Isla de Cuba
45	1872	Juan Nabaza Martínez	Betanzos	14	S		Pai.	República de Buenos Aires
46	1872	José Pardo Pérez	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa.	Santa Isabel de Fernando Poo (!!)
47	1872	Crescencio Rey Esposito	A Coruña	28	C	"platero"	Esposn.	Isla de Cuba
48	1872	Agustín Benito Losada Camposa	Betanzos	18	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
49	1872	Andrés García Rodríguez	Rodeiro-Oza	26	C	n.c.	Esposn.	República de Buenos Aires
50	1872	Constantino Lendoyro Costas	Betanzos	14	S	n.c.	Nai (pai ausente)	Isla de Cuba
51	1872	Antonio do Porto Nález	Betanzos	40	S	labrador	---	n.c.
52	1872	Adolfo D. Idefonso Sanjurjo Osorio	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	República de Buenos Aires
53	1872	Benito Golpe Beñas	Veris-Iruxoa	28	S	n.c.	Pai.	República de Buenos Aires
54	1872	Ángel San Martín López	Cullergondo-Ab.	12	S	n.c.	Tío. (tutor)	República de Montevideo
55	1872	José M ^o Beltrán López	Betanzos	17	S	xastre	Pai.	Isla de Cuba
56	1872	José Ricardo García Naveira	Betanzos	14	S	n.c.	Padrastró	República de Buenos Aires
57	1872	Generosa Ramos Varela	Betanzos	31	C	n.c.	Reclama o esposo	Buenos Aires
58	1872	Antonio Vilachá Fidalgo	Betanzos	26	C	carpinteiro	Esposa	República de Montevideo
59	1872	Manuel López Vázquez	Elvira-A Coruña	55	n.c.	n.c.	--	n.c.
60	1872	Serafín Portal Vázquez	Leiro-Miño	16	S	n.c.	Pai.	Montevideo
61	1872	Antonio García López	Cambre	23	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
62	1872	Felipe Pérez Ponte	Betanzos	n.c.	C	labrador	Esposa.	La Habana
63	1872	Francisco Pato Mosquera	Betanzos	n.c.	S	n.c.	Pai.	"América del Norte"
64	1872	José da Pena Nález	Betanzos	50	C	n.c.	Esposa.	Buenos Aires
65	1872	Juan Vázquez Pereiro	Betanzos	24	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
66	1872	José Muñío Nabaza	Betanzos	31	C	n.c.	Esposa.	República Buenos Aires
67	1872	Eulogio Vidal Alfusso	Betanzos	13	S	"comercio"	Pai, viúvo.	Isla de Cuba
68	1872	Ambrosio Sempayo Méndez	Betanzos	31	C	labrador	Esposa.	Isla de Cuba
69	1872	Manuel Torres Freire	Betanzos	30	S	n.c.	--	"Ultramar"
70	1872	José Dans García	Betanzos	23	C	n.c.	Esposa.	América del Sur
71	1872	Bernita Paz Vázquez	Parada-Oza	26	S	n.c.	Nai, viúva.	República Buenos Aires
72	1872	Ramón Videla Gil	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
73	1872	Julio Miraballes	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	América del Sur
74	1873	Manuel Martínez Sanjurjo	Betanzos	39	C	n.c.	esposa	Non consta
75	1873	Andrea González Turó	Betanzos	28	S	n.c.	Nai, viúva.	América del Sur
76	1873	Magdalena Fernández González	Betanzos	27	S	costureira	Nai, viúva.	América del Sur
77	1873	Manuel Vidal Montero	Betanzos	30	S	n.c.	Pai.	América del Sur
78	1873	José Ernesto Villar Vidal	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, solteira.	América del Sur
79	1873	Ruperto Sobrino Noguero	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva.	República Buenos Aires
80	1873	Manuel Cachoza Trillas	Betanzos	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
81	1873	Francisco Seijo Vidal	Betanzos	28	S	n.c.	Pai.	Rep. Buenos Aires y Montevideo
82	1873	José M ^o Barbeito Ares	Betanzos	16	S	n.c.	Pai, viúvo.	República Buenos Aires
83	1874	Joaquín Berreiro Taibo	Betanzos	35	C	n.c.	Esposa	Buenos Aires
84	1874	Sebastián Tam Calviño	Meangos-Abegon.	41	C	labrador	Esposa.	América del Sur y Rep. Argentina
85	1874	Manuel Eiroa Sánchez	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	Buenos Aires
86	1874	Antonio Peregrino González Pérez	Betanzos	30	C	ferrador		República Buenos Aires
87	1874	José Vázquez Monteiro	Castro-Miño	35	C	n.c.	Esposa	Montevideo
88	1874	Joaquín Ares Barbeito	Betanzos	23	S	n.c.	Pai.	Buenos Aires
89	1874	Valentín Bouza Santiso	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	Buenos Ayres
90	1874	Vicente Rogelio Montero Castro	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	América del Sur
91	1874	José Ignacio Sas Vázquez	Betanzos	16	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
92	1874	Severo Ares Mancera	Betanzos	16	S	n.c.	Nai, viúva	Buenos Aires
93	1874	Diego Ricardo Rumbo Otero	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	República Argentina
94	1874	Francisca María Nieto Folla	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva	América del Sur
95	1874	Juan López Barbeito	Crendes-Abegondo	25	S	Carpinteiro	Nai, abandonada	Buenos Ayres
96	1874	Eugenio Espiñeira Losada	Betanzos	26	n.c.	n.c.	(? Orfío	Buenos Aires
97	1874	José M ^o Barreiro Fernández	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	América del Sur
98	1875	Antonio Enrique Beltrán López	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
99	1875	Benigno Rumbo Otero	Betanzos	14	S	"comercio"	Pai	América del Sur
100	1875	Ramón Sanjurjo Osorio	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
101	1876	Rosa Prieto Freire	Cambis-Aranga	25	S	Servienta	Pai	América del Sur
102	1876	Josefa Fandiño García	Betanzos	26	C		Esposn.	República Argentina

103	1876	Genoveva Vázquez Espada	Betanzos	13	S	Criada da anterior	Nai, solteira	República Argentina
104	1876	Fernando Feio Anido	Betanzos	14	S	n.c.	n.c.	América del Sur
105	1877	Francisco M ^o Otero Naveira	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	América Sur
106	1877	Luis Abella Gómez	Betanzos	14	S	Aprendiz pintor	Pai	América del Sur
107	1878	Ramón García Souto	Betanzos	n.c.	C	(Acta incompleta)	Esposa.	Isla de Cuba
108	1878	Andrés Vidal Toimil	Betanzos	N.c.	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
109	1879	José González Pérez	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
110	1879	Domingo do Porto Rodeiro	Betanzos	15	S	n.c.	n.c.	Isla de Cuba
111	1879	Victor Cancela Prego	Ares	14	S	n.c.	falta	América del Sur
112	1879	José Guerrero Taboada	Cádiz	14	S	"comercio"	Pai.	América del Sur
113	1879	Melitón Maldonado Martínez	Betanzos	17	S	n.c.	Nai, viúva	Habana
114	1879	Evaristo Díaz Vázquez	Betanzos	14	S	n.c.	Padrastro	Buenos Aires
115	1879	María Inés Golpe Seoane	Ois-Corós	26	S	n.c.	n.c.	América del Sur
116	1879	Mamuel Venancio Otero Rodríguez	Somosiera	14	S	n.c.	Titor. (orfo de pai)	Isla de Cuba
117	1880	Aurelio Andrés Sánchez Franco	Betanzos	14	S	n.c.	Nai.	Buenos Aires
118	1880	Nicomedes Miravalles Buceta	Betanzos	28	viúvo	n.c.	--	América del Sur
119	1880	Bricio Carantes Valle de Paz	Betanzos	18	S	empregado	Pai.	Isla de Puerto Rico
120	1880	Antonio Miño Domínguez	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	América del Sur
121	1880	Luis Romasanta Serra	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
122	1880	Antonio Otero	Betanzos	13	S	n.c.	Nai.	Isla de Cuba
123	1880	José Rodríguez Vázquez	Betanzos	11	S	"comercio"	Pai.	Buenos Aires
124	1880	Aurelio A.R.P. Sánchez Amor	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva.	Buenos Aires
125	1880	Ramón García Souto	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
126	1881	Leopoldo Joaquín Díaz	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, co padrastro	República Argentina
127	1881	Martela Paz	Betanzos	22	S	n.c.	Nai, solteira	Buenos Aires
128	1881	Antonio M ^o Leusa Ribas	Betanzos	14	S	"comercio"	Tio	La Habana
129	1881	Juan Antonio Parga Abad	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa	Cuba
130	1882	Ladislao Barros Campos	Betanzos	13	S	"comercio"	Pai	América del Sur
131	1884	Raimundo Ruanova Turnes	Betanzos	12	S	n.c.	n.c., orfo de pai	n.c.
entre 1885 e 1890 non hai ningún documento								
132	1891	Angela Calvo Fernández	Guitiriz	n.c.	C		Esposa, reclámaa (Fillo da anterior)	República Buenos Aires
133	1891	Jesús Uría Calvo	Betanzos	4	--		(Fillo da anterior)	República Buenos Aires
134	1891	María Consuelo Uría Calvo	Betanzos	9	--		(Filla da anterior)	República Buenos Aires
135	1891	Santiago Moretón Simón	Betanzos	13	S	"comercio"		República Argentina
136	1891	Antonio Milia do Pico	Betanzos	n.c.	C	labrador	Esposa.	República Montevideo
137	1891	Antonio Agustín Milia Barreiro	Betanzos	12	S		(Fillo do anterior)	República Montevideo
138	1891	Eugenio Vilaríño	Betanzos	n.c.	C	"comercio"	Esposa.	República Argentina
139	1891	Ángel Barros Campos	Betanzos	13	S	"educando"	Pai.	República Argentina
140	1891	Salustiano Guerra Barrós	Betanzos	14	S	estudiante	Nai.	República Argentina
141	1892	Benito Cabezal	Betanzos	20	S	labrador	Nai, solteira.	Isla de Cuba
142	1892	Antonio Veiga Cabanas	Betanzos	17	S	labrador	n.c.	Isla de Cuba
143	1892	Joselín García Incógnito	Betanzos	30	C	n.c.	Esposa, reclámaa (fillo da anterior)	República Argentina
144	1892	Francisco Blanco García	Betanzos	3	--	--	(fillo da anterior)	República Argentina
145	1892	Mamuel Blanco García	Betanzos	22 m.	--	--	(fillo da anterior)	República Argentina
146	1892	Miguel García Folla	Betanzos	22	S	Empregado cesante	Nai, viúva.	Isla de Cuba
147	1892	Ramona Pura Novo	Betanzos	9	--		Reclamada pola nai	República Argentina
148	1892	José Novo Muíño	Velouzán	n.c.	n.c.	n.c.	Acompaña á nena	República Argentina
149	1892	Francisco Crespo Rodeiro	Betanzos	13	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
150	1892	Gonzalo González González	Betanzos	17	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
151	1892	Marcos Rey García	Betanzos	n.c.	C	"palero"	Esposa.	Barcos marítimos
152	1892	Manuel Veiga Mosquera	Betanzos	26	C	Labores del campo	Esposa.	Isla de Cuba
153	1892	Baltasar Sánchez Carro	Betanzos	20	S	Bracero del campo	Nai, viúva.	Isla de Cuba
154	1892	Juan Díaz López	Betanzos	21	S	Traballo agrícola	Padrastro	Isla de Cuba
155	1892	Manuel García Bahío	Betanzos	23	S	Bracero del campo	Padrastro	Isla de Cuba
156	1892	Antonio Lage Otero	Betanzos	22	S	xornaleiro	Pai.	Isla de Cuba
157	1892	Manuel Veiga Pandelo	Betanzos	21	S	Bracero del campo	Pai.	Isla de Cuba
158	1892	Romualdo Vila Costas	Betanzos	14	S	comercio	Avó	Isla de Cuba
159	1892	Miguel Suárez Arenas	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
160	1892	Juan García Rodríguez	Betanzos	19	S	labrador	Pai.	La Habana
161	1892	Antonio Mera Vidal	Betanzos	12	S	adivanzado	Nai, viúva.	Isla de Cuba
162	1892	José Antonio Ares de Parga Vazquez	Betanzos	14	S	"escribiente"	Nai, viúva	Isla de Cuba
163	1892	Dolores Gundell Villaverde	Betanzos	21	S	serviente	Pai.	República Argentina

164	1892	Felipe A. Correa Taibo	Betanzos	14	S	educando	Pai.	Isla de Cuba
165	1893	Constantino M. J. Vazmonde Otero	Betanzos	13	S	educando	Nai, viúva	Isla de Cuba
166	1893	Gustavo Braje Bouza	Betanzos	16	S	estudiante	Nai, solteira.	Isla de Cuba
167	1893	José Vidal Castro	Betanzos	13	S	educando	Nai, solteira	Isla de Cuba
168	1893	Gregorio Sánchez Raposo	Betanzos	n.c.	C	"Lab. del campo"	Esposa	Isla de Cuba
169	1893	José López Inoégnito	Betanzos	21	S	n.c.	Nai, solteira	Ejército de Cuba
170	1893	Aurelia Couce Taibo	Betanzos	22	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
171	1893	Emilia Couce Taibo	Betanzos	19	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
172	1893	José Couce Taibo	Betanzos	9	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
173	1893	Emilio Barreiro Inoégnito	Betanzos	21	S	xenaleiro	Nai, solteira.	Isla de Cuba
174	1893	José Sánchez Paz	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	El Carmen de Patagones. Pvcia. Buenos Aires
175	1893	Alfonso Primo López Paez	Betanzos	13	S	n.c.	Pai.	República Argentina
176	1893	Mª Manuela Otero Manivessa	Muniferral-Aranga	39	S	Servienta		Montevideo
177	1893	José María Otero	Betanzos	12	S		Nai	Montevideo
178	1893	Ramón Suárez Vázquez	Betanzos	17	S	Aprendiz xastre	Pai.	Isla de Cuba
179	1893	Baldomero Couceiro Otero	Betanzos	14	S	educando	Pai.	República Argentina
180	1893	Francisco Novo Vales	Betanzos	13	S	educando	Pai.	República Argentina.
181	1893	Marcelino Ares Taboada	Betanzos	18	S	reloxeiro	Pai.	Isla de Cuba
182	1893	Antonio Suárez González	Betanzos	16	S		Nai, viúva.	Isla de Cuba
183	1893	José Manuel Ses Fernández	Betanzos	18	S		Nai.	Isla de Cuba
184	1893	Francisco Iglesias Teijo	Betanzos	12	S	educando	Pai.	Isla de Cuba
185	1893	José Mª Fernández	Betanzos	18	S	guarnicionero	Nai, solteira.	Isla de Cuba
186	1893	Antonio Fernández Pena	Betanzos	13	S	educando	Nai.	República Argentina
187	1893	José Casal Barón	Betanzos	32	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
188	1893	Manuel Varela Pérez	Betanzos	17	S	sargento	Pai.	Isla de Cuba
189	1893	Antonio García Sánchez	Betanzos	18	S	xastre	Pai.	Isla de Cuba
190	1893	Domingo Rodríguez Crespo	Betanzos	22	S	labrador	Irmán maior, orfo.	Isla de Cuba
191	1893	Jesús Depico Camino	Betanzos	18	S	xastre	Nai, viúva	Isla de Cuba
192	1893	Domingo Ant. Domínguez Camino	Betanzos	n.c.	C	carpinteiro	Esposa	República Argentina
193	1893	Fernando Santos Inoégnito	Betanzos	21	S	xastre	Nai, solteira.	Isla de Cuba
194	1893	Mamuel Barros	Betanzos	25	C	xastre	Esposa	República de Buenos Aires
195	1893	Felicidad Rodríguez Pandelo	Betanzos	22	C		Esposo, reclaman	La Habana
196	1893	José Mª Novo Rodríguez	Betanzos	18 m.	--		Fillo da anterior.	La Habana
197	1893	Braulio Rogelio Castro do Pico	Betanzos	14	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
198	1893	Antonio Martín García	Trasanelos	30	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
199	1893	María Sánchez Roel	Borriñans	47	C	xunto 3 fillos	Esposo.	República Argentina
200	1893	Ermengildo Pena Rodríguez	Betanzos	15	S	"comercio"	Titor	Habana
201	1893	María Otero Fafián	Betanzos	14	S	n.c.	Nai.	Buenos Aires
202	1893	Celestino José Crespo Otero	Betanzos	17	S	estudiante		Isla de Cuba
203	1893	Joaquín Castañeira Seoane	Betanzos	17	S	estudiante	Nai.	Isla de Cuba
204	1893	José Charlón	Betanzos	46	C	Goberno da casa	Esposo, reclaman	República Argentina
205	1893	Manuela Vazmonde Charlón	Betanzos	25	S	n.c.	Filla da anterior	República Argentina
206	1893	Luisa Vazmonde Charlón	Paderna	18	S	n.c.	Irmá da anterior	República Argentina
207	1893	Mª Josefina Vazmonde Charlón	Otre-Paderna	16	S	n.c.	Irmá da anterior	República Argentina
208	1893	Manuel Marcote Pérez	Betanzos	20	S	"comercio"	Nai, viúva.	Isla de Cuba (regresa)
209	1894	Julio Torres Losada	Betanzos	13	S	educando	Pai.	Isla de Cuba
210	1894	José Antonio Loureda Lago	Betanzos	11	S	educando	Pai.	Isla de Cuba
211	1894	Manuel Vázquez Ríos	Betanzos	14	S	n.c.	Nai. O pai reclamou	República Argentina
212	1894	Francisca Díaz Seoane	Betanzos	44	C	n.c.	Esposo, reclamas	República Argentina
213	1894	Mª Encarnación Barillobe Díaz	Betanzos	13	--	--	Filla da anterior	República Argentina
214	1894	Mª Josefa Barillobe Díaz	Betanzos	11	--	--	Irmá da anterior	República Argentina
215	1894	Manuel Barillobe	Betanzos	9	--	--	Irmán das anteriores	República Argentina
216	1894	José Lagos Díaz	Betanzos	11	S		Pai.	República Argentina
217	1894	Miguel Deive Silva	Monfere	46	C	labrador	Esposa	República Argentina
218	1894	Andrés Jorge Prudencio Braje Bouza	Betanzos	12	S		Nai, solteira.	Isla de Cuba
219	1894	Francisco Quintán Seoane	Betanzos	16	S	Serviente	Nai.	Isla de Cuba
220	1894	José Espiñeira Miño	Vigo-Paderna	35	C	Labrador	Esposa	Montevideo
221	1894	Pura Lago Melid	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	República Argentina
222	1894	José Mª Rodríguez Fernández	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	República Argentina
223	1894	Francisco García Folla	Betanzos	12	S	comercio	Pai	República Mexicana
224	1894	Antonio Casal Carro	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	República Argentina
225	1894	Cándido Riesco Pecina	Zaragoza	15	S	Estudiante	Tio.	Isla de Puerto Rico
226	1894	Francisco Crespo Rodeiro	Betanzos	15	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
227	1894	Genaro Otero Couce	Betanzos	11	S	comercio	Pai.	Montevideo
228	1894	Pedro Otero Couce	Betanzos	12	S	comercio	Pai.	Montevideo
229	1894	José Porto Fozado	Betanzos	21	S	Xenaleiro	Nai, viúva	Isla de Cuba
230	1894	Francisco Fernández Pena	Betanzos	17	S	Escribiente	Nai.	Isla de Cuba
231	1894	Manuel Andrés Rubianes Vázquez	Betanzos	13	S	Educando	Nai, viúva	Isla de Cuba
232	1894	Antonio Abarrategui Parafela	Betanzos	18	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
233	1894	Julio Rodríguez Ares	Betanzos	18	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
234	1894	Joséfa Ríos Feifais	Betanzos	43	C	n.c.	Esposo, reclamas	Buenos Aires
235	1894	Manuela Vázquez Ríos	Betanzos	13	S	--	Filla da anterior	Buenos Aires
236	1894	José María Vázquez Ríos	Betanzos	11	--	--	Irmán da anterior	Buenos Aires
237	1894	Antonio Vázquez Ríos	Betanzos	9	--	--	Irmán das anteriores	Buenos Aires

238	1894	Ramón Vázquez Ares	Betanzos	20	S	Escritor	Pai.	República Argentina
239	1894	Francisco Souto López	Betanzos	17	S	comercio	Pai	Isla de Cuba
240	1894	Lisardo Carro Polifio	Betanzos	12	S	educando	Nai	Isla de Cuba
241	1894	Serafín Portal Vázquez	Léiro-Castro	40	C	comercio	Esposa	República Argentina
242	1894	Inés Faraldo Campos	Betanzos	15	S	servienta	Nai	República Argentina
243	1894	Bárbara Berral	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva	Buenos Aires
244	1894	José Barral da Pena	Betanzos	11	--	comercio	Nai, viúva	Buenos Aires
245	1895	Antonio Lago Fafián	Betanzos	20	S	navegación	Pai.	Navegación barcos mercantes
246	1896	Andrés Vázquez	Betanzos	23	S	n.c.	Nai, solteira	República Argentina
247	1896	Dª Elisa Martínez Varela	Betanzos	--	C	n.c.	Esposo	"Estranxero"
248	1896	María Muro Martínez	Betanzos	4	--	--	Pai. Filla da anterior	"Estranxero"
249	1896	Julia Barreiro Incógnito	Betanzos	19	S	Servizo domest.	"servicio doméstico"	Isla de Cuba
250	1896	José González Germade	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	República Argentina
251	1896	Julio Barros Campos	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	República Argentina
252	1896	José Mª Crestar Faraldo	Betanzos	17	S	n.c.	Nai, viúva	Armada Nacional
253	1896	Jesús Cortés Ruanova	Betanzos	28	C	Curial.	Esposa.	República Argentina
254	1896	Consuelo García Incógnito	Betanzos	17	S	n.c.	Nai	República Argentina
255	1896	María Manuela Babio Otero	Betanzos	19	S	"serviente"	Pai.	República Argentina
256	1896	Pastor Pena da Pena	Betanzos	13	S	n.c.	Pai.	República Argentina
257	1896	Pedro Lendoiro	Betanzos	12	S	--	Nai.	República Argentina
258	1896	Marcial Emilio Pérez Gómez	Ferrol	13	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
259	1896	Antonio Zapata Pena	Obre-Paderne	38	C	labrador	Esposa	Buenos Aires
260	1896	María Juana Pérez García	Adragante-Paderne	--	C	--	Reclámasa o esposo	República do Uruguai
261	1896	Encarnación	Betanzos	11	--	--	Filla da anterior	República do Uruguai
262	1896	Juan María	Betanzos	7	--	--	Irmá da anterior	República do Uruguai
263	1896	Francisca	Betanzos	8	--	--	Irmá dos anteriores	República do Uruguai
264	1896	Andrea Cagiao Lage	Betanzos	--	C	n.c.	Esposo.	República do Uruguai
265	1896	Dolores Otero Fafián	Betanzos	16	S	costureira	Nai, casada en 2ª.	República Argentina
266	1896	Manuela Gómez Babio	Betanzos	15	S	n.c.	Pai	República Argentina
267	1896	Hipólita González González	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
268	1896	Josefa Fuentes García	Betanzos	21	S	n.c.	Pai	República Argentina
269	1896	Andrés Amado Bobio	Betanzos	22	S	labrador	Pai	República Argentina
270	1896	Lisardo Martínez Dova	Betanzos	12	S	comercio	Pai	República Argentina
271	1896	Ángel Pena Rodríguez	Betanzos	14	S	dependente	Tío	Estranxero
272	1896	Pilar Rodríguez	Betanzos	17	S	n.c.	Nai	Estranxero
273	1896	Manuela Amenezo Rodríguez	Betanzos	10	--	--	Nai, viúva	República Argentina
274	1896	Isidro Fandelo Barreiro	Betanzos	26	C	labrador	Esposa	Buenos Aires
275	1896	Juan Carro González	Leso-Coirós	32	C	xornaleiro	Esposa	República Argentina
276	1896	Dionisio Troilho Campos	Betanzos	--	C	Carganteiro	Esposa	República Buenos Aires
277	1896	José Manuel Casbeiro Becerra	Betanzos	22	S	n.c.	Pai	República Buenos Aires
278	1896	José Lagon Diaz	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
279	1896	José María Alfonso Cagiao	Betanzos	14	S	n.c.	Tía	República Argentina
280	1896	Alfredo García	Betanzos	14	S	comercio	Nai, solteira	República Argentina
281	1896	José Rodríguez Certodas	Oza	28	C	n.c.	Esposo	República Argentina
282	1896	Alfredo José Barrós Campos	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
283	1896	María Fraga Barallobre	Betanzos	45	C	n.c.	Reclámasa o esposo	República Buenos Aires
284	1896	Serafina Muíño Fraga	Betanzos	20	S	n.c.	Reclámasa o pai	República Buenos Aires
285	1896	Mª Aurelia Muíño Fraga	Betanzos	15	S	n.c.	Reclámasa o pai	República Buenos Aires
286	1896	Jesús Muíño Fraga	Betanzos	12	S	--	Reclámasa o pai	República Buenos Aires
287	1896	Joseta Muíño Fraga	Betanzos	9	--	--	Reclámasa o pai	República Buenos Aires
288	1896	José María Muíño Fraga	Betanzos	7	--	--	Reclámasa o pai	República Buenos Aires
289	1896	Dolores Santiago Otero	Betanzos	--	C	costureira	Esposo	República Argentina
290	1896	Francisca Rey Edreira	Betanzos	29	S	n.c.	Nai, viúva.	República Argentina
1897	Non hai ningunha acta dese ano							
291	1898	Pilar Rodríguez Navem	Betanzos	17	S	costureira	Pai	República Argentina
292	1898	Jesús Antonio Navem Manso	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina
293	1898	Constantino Casal Carro	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
294	1898	Emilia Vales Lendoiro	Betanzos	21	S	Doméstica	Nai	República Argentina
295	1898	José María Tasende Rodríguez	Betanzos	20	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
296	1898	Carmen Tasende Rodríguez	Betanzos	17	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
297	1898	Manuela Correa Taibo	Betanzos	18	S	modista	Nai, viúva	República Argentina
298	1898	Juan José Bernardo Vidal Bao	Betanzos	14	S	dependente	Pai	República Argentina
299	1898	Raimundo López Pérez	Betanzos	14	S	dependente	Pai, médico forense	República Argentina
300	1898	Alfredo Barros Campos	Betanzos	14	S	comercio	Pai	República Argentina
301	1898	Alfonso Pardo Portal	Betanzos	14	S	comercio	Pai	República Argentina
302	1898	Marcial González Pena	Betanzos	12	S	n.c.	Pai, escribano	República Argentina
303	1898	María Rivas Bugía	Betanzos	18	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
304	1898	Dolores Muíño García	Betanzos	17	S	costureira	Pai	República Argentina
305	1898	Emilio Garrido Vázquez	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
306	1898	Manuel Gabín Romay	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, casada en 2ª	República Argentina
307	1898	Narciso Uría Otero	Betanzos	--	C	Carpinteiro	Esposa	República Argentina
308	1898	Narciso Antonio Uría Manso	Betanzos	11	--	--	Tío. O anterior.	República Argentina
309	1898	Petra Pereiro Castro	Betanzos	18	S	Criada	Nai	República Argentina

310	1898	María Otero Fallán	Betanzos	--	S	n.c.	Padrastro	República Argentina
311	1898	María Fraga Barallobre	Betanzos	--	C	n.c.	Reclámas o esposo	República Argentina
312	1898	Josefa Muñío Fraga	Betanzos	novia	--	--	Filla da anterior	República Argentina
313	1898	Alfredo Teijo Vázquez	Betanzos	13	S	Comercio	Pai	República Argentina
314	1898	Ramón Sabiá Teijo	Betanzos	13	S	Comercio	Pai	República Argentina
315	1899	D. Darío Pérez Cabrera	Miñanzas-Cuba	14	S	--	Tío.	Isla de Cuba
316	1899	Carmen Beltrán López	Betanzos	24	S	costureira	--	Isla de Cuba
317	1899	Carmen Fernández Beltrán	Betanzos	--	S	--	Sobriña da anterior	Isla de Cuba
318	1899	Julio González Pena	Betanzos	22	S	carpinteiro	Pai, escribano	Isla de Cuba
319	1899	Tornis Pena Pena	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
320	1899	Carlos Fariño Noguero	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
321	1899	Francisco Vázquez Noguero	Betanzos	14	S	comercio	Pai	República Argentina
322	1899	Manuel Cagiao Carballreira	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
323	1899	Manuel José Pena Crespo	Betanzos	13	S	comercio	Nai, viúva	República Argentina
324	1899	José Antonio Fuentes Ríos	Betanzos	11	--	comercio	Nai, viúva	República Argentina
325	1899	Martina Pardo Vidal	Betanzos	--	C	--	Esposo	Buenos Aires
326	1899	Josefa González Pardo	Betanzos	15	S	costureira	Pai, Filla da anterior	Buenos Aires
327	1899	Irene Díaz Sánchez	Betanzos	19	S	n.c.	Pai	República Argentina
328	1899	José María Bugía García	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
329	1899	Esperanza Ruanova López	Betanzos	16	S	n.c.	Pai	República Argentina
330	1899	Manuel Lago Taibo	Betanzos	11	--	--	Pai, muiñeiro	República Argentina
331	1899	Valentín Martínez Doval	Betanzos	13	S	comercio	Pai, escribano	República Argentina
332	1899	Agustini Ferreiros Losada	Betanzos	18	S	Servizo domst.	Nai, viúva	Buenos Aires
333	1899	Petronila Ferreiros Losada	Betanzos	28	S	n.c.	Nai, viúva	Buenos Aires
334	1899	Manuela Rodríguez Naya	Betanzos	33	C	n.c.	Reclámas o esposo	Buenos Aires
335	1899	José Aldao Rodríguez	Betanzos	--	--	Fillo da anterior	Reclámas o pai	Buenos Aires
336	1899	Josefa Aldao Rodríguez	Betanzos	--	--	irmá do anterior	Reclámas o pai	Buenos Aires
337	1899	José María Salorio Balsa	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
338	1899	Manuel Falcón Pérez	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
339	1899	Antonía Veiga Ares	Betanzos	--	C	n.c.	Esposo	República Argentina
340	1899	Pedro Vázquez Suárez	Betanzos	20	S	comercio	Pai	Buenos Aires
341	1899	Juan Fernández Rey	Betanzos	21	S	comercio	Nai, viúva	República Argentina
342	1899	José M ^o Ignacio Dopico Otero	Souto-Paderne	11	--	comercio	Cuñado, Orfo	Isla de Cuba
343	1899	Regina Cao Varela	Betanzos	22	S	costureira	Nai, viúva.	República Argentina
344	1899	Ramona Abelón Regueiro	Betanzos	22	S	servente	Pai	República Argentina
345	1899	Carmen Bartolomé Barrós	Betanzos	18	S	modista	Nai, viúva	República Argentina
346	1900	Horacio Rodríguez Fariño	Betanzos	14	S	--	Pai, mestre	Isla de Cuba
347	1900	Carmen Salgado Lamas	Betanzos	17	S	n.c.	Titor	República Argentina
348	1900	Francisco Couceiro Varela	Betanzos	48	Viúvo	labrador	--	República Argentina
349	1900	Dominga Couceiro Otero	Betanzos	--	--	--	Filla do anterior	República Argentina
350	1900	Juan José Vázquez Crespo	Betanzos	13	S	comercio	Pai	Isla de Cuba (Habana)
351	1900	Hermenegildo Veiga Cabanas	Betanzos	20	S	labrador	--	Rep. de México
352	1900	Francisco Varela Pérez	Betanzos	18	S	n.c.	Pai	Isla de Cuba
353	1900	Emilia Arizaga García	Betanzos	33	S	n.c.	Esposo	Isla de Cuba
354	1900	Agustín Ursoete Arizaga	Betanzos	corúa	--	Fillo da anterior	Pai.	Isla de Cuba
355	1900	Jesús Farfán Camino	Betanzos	13	S	comercio	Reclámas o pai	Buenos Aires
356	1900	M ^o Concepción Feito García	Betanzos	18	S	costureira	Tíos, Reclámas o pai	La Habana
357	1900	Antonio Vázquez Teijo	Betanzos	10	--	comercio	Nai, viúva	República Argentina
358	1900	Manuela García Casal	Betanzos	19	S	Servizo domst.	Pai	República Argentina
359	1900	Antonio Sánchez García	Betanzos	19	S	carpinteiro	Nai, viúva	República Argentina
360	1900	Manuela Martín Incógnito	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, solteira	Buenos Aires
361	1900	Rogelio Pastor Suárez Ricoy	Betanzos	14	S	Dependiente	Pai, mestre	Isla de Cuba
362	1900	Manuel Rodríguez Barreiro	Betanzos	22	S	xastre	Pai	República Argentina
363	1900	M ^o Manuel Sánchez Valiño	Betanzos	17	S	costureira	Pai	Buenos Aires
364	1900	Carmen Gómez López	Betanzos	17	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
365	1900	Josefa López Vara	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	República Argentina
366	1900	Carmen López Vara	Betanzos	19	S	n.c.	Pai	República Argentina
367	1900	Francisco Varela Pérez	Betanzos	22	S	n.c.	Pai	Isla de Cuba
368	1900	Antonio Méndez Vía	Betanzos	11	S	--	Pai	República Argentina
369	1900	María Mosquera Vázquez	Betanzos	11	S	--	Pai	República Argentina
370	1900	Carmen Corres Incógnito	Betanzos	17	S	n.c.	Titor	República Argentina
371	1900	Andrés Dmgo. da Torre Vidal	Betanzos	22	S	carpinteiro	Nai, viúva	Habana
372	1900	Mercedes Mosquera Vázquez	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
373	1900	Carmen González Carro	Betanzos	24	S	n.c.	Pai	República Argentina
374	1900	Francisca Casal Fariño	Paderne	23	S	costureira	Nai, viúva	República Argentina
375	1901	Lino Ildaf. Losada Torrente	Betanzos	13	S	n.c.	Pai, 1 ^o teniente	República Argentina
376	1901	José Sabiá Porto	Betanzos	14	S	n.c.	Pai, carpinteiro	Buenos Aires
377	1901	Conrado Teijo Fraguio	Betanzos	mouco	C	n.c.	Reclámas o esposo	República Argentina
378	1901	Leonor López Mancera	Betanzos	mouco	C	Cos fillos	Reclámas o esposo	Cienfuegos - Cuba
379	1901	M ^o Asunción Fandiño López	Betanzos	14	S	n.c.	Reclámas o pai	Cienfuegos - Cuba
380	1901	Francisco Fandiño López	Betanzos	2	--	--	Reclámas o pai	Cienfuegos - Cuba
381	1901	Ricardo Botome Seoane	Mérida	14	S	n.c.	Pai, retirado exercicio	Isla de Cuba
382	1901	José Pena Veiga	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva	La Habana
383	1901	Julio Torres Losada	Betanzos	20	S	dependiente	Pai, carabineiro retrd.	República Argentina
384	1901	Gerardo Ascariz Robós	Friol	14	S	n.c.	Pai	República Argentina

385	1901	Juan Antonio Otero Couce	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	Isla de Cuba
386	1901	Manuel Pérez Carro	Betanzos	10	--	comercio	Nai, viúva	República Argentina
387	1902	Emilio Suárez González	Betanzos	12	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
388	1902	Manuel Tenreiro Sánchez	Betanzos	13	S	n.c.	Reclámas o pai	República Argentina
389	1902	Elisa Bonome Secane	Betanzos	20	S	costureira	Pai	Isla de Cuba
390	1902	César Luis Rodríguez	Mondoleiro	14	S	dependiente	Nai, viúva	República Argentina
391	1902	José Lareo Naveira	Betanzos	12	S	comercio	Pai, carpinteiro	República Argentina
392	1902	Ramón do Pico Saa	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
393	1902	Carmen Barrios Maceira	Betanzos	22	C		Reclámas o esposo	República Argentina
394	1902	Antonio Martín Santiago	Betanzos	5	--	Fillastro da anterior	Reclámas o pai	República Argentina
395	1902	Juan Cagiao do Pico	Betanzos	11	--	--	Pai, carpinteiro	Isla de Cuba
396	1902	Antonio Gondelli da Torre	Betanzos	14	S	comercio	Pai, carpinteiro	República Argentina
397	1902	Elvira Fernández Rey	Betanzos	15	S	costureira	Nai, viúva	República Argentina
398	1902	Manuel López Martínez	Betanzos	14	S	comercio	Pai, comerciante	Isla de Cuba
399	1903	Manuel Barriá Campos	Betanzos	21	S	n.c.	Pai	República Argentina
400	1903	Matilde Calvo Santaya	Betanzos	22	S	costureira	Reclámas o pai	República Cubana
401	1903	Domingo Calvo Santaya	Betanzos	20	S	costureira	Reclámas o pai	República Cubana
402	1903	Joaquín Pérez Díaz	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
403	1903	Antonio Méndez Buvo	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República de México
404	1903	Remedios Troitão Cagiao	Vigo	19	S	servicio domést.	Nai	República de Cuba
405	1903	María Díaz Cagiao	Betanzos	14	S	servicio domést.	Pai	República Argentina
406	1903	Agustina Ferreiros Losada	Betanzos	22	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
407	1903	Francisco Castro Lorenzo	Betanzos	23	S	n.c.	Pai	República Argentina
408	1903	Joaquina Teijo Díaz	Betanzos	17	S	costureira	Pai	Buenos Aires
409	1903	Ramón Vázquez Carro	Betanzos	12	S	--	Pai	Buenos Aires
410	1903	José Zapata Santiago	Betanzos	11	S	comercio	Reclámas o pai	República Argentina
411	1903	Dolores Suárez Sánchez	Betanzos	20	S	servicio domést.	Nai, viúva	República Cuba
412	1903	Domingo Mosquera Amor	Betanzos	13	S	comercio	Nai, viúva	República Argentina
413	1903	Antonio M ^o Amado Babío	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina
414	1903	María López Vira	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	República Argentina
415	1903	María Rilo López	Betanzos	16	S	n.c.	Nai	República Argentina
416	1903	Antonio Veiga Folla	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
417	1903	María Sánchez Valiño	Betanzos	15	S	n.c.	Pai	República Argentina
418	1903	Antonia Sánchez Lendoiro	Betanzos	maior	C	n.c.	Esposo	República Argentina
419	1903	Evaristo Suárez Ricoy	Betanzos	14	S	n.c.	Pai, mestre	Habana
420	1903	Ramona Pens Veiga	Betanzos	17	S	n.c.	Nai, viúva	República Cubana
421	1903	Antonio M ^o Otero Couce	Betanzos	11	--	--	Pai	República Cuba
422	1903	Juan Varela Ríos	Betanzos	22	S	somaleiro	Pai	Buenos Aires
423	1903	Manuel López Martínez	Betanzos	14	S		Pai	Isla de Cuba
424	1904	Dolores Veiga Martín	Betanzos	12	--	--	Nai, viúva	Buenos Aires
425	1904	Antonio Calviño Novo	Betanzos	14	S	n.c.	Nai	Isla de Cuba
426	1904	Manuel Rodríguez Veiga	Betanzos	12	--	--	Pai	Buenos Aires
427	1904	Antonio García Casal	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
428	1904	Amalia Salgado Lamas	Betanzos	15	S	n.c.	Titor, medio irmán	Buenos Aires
429	1904	Manuel Roca Sánchez	Betanzos	11	--	--	Pai	República Argentina
430	1904	Astención Castro González	Rábode	19	S	costureira	Pai	República Argentina
431	1904	José Lareo Naveira	Betanzos	14	S	Agrend. reloxeiro	Pai	República Argentina
432	1904	José Faraldo da Torre	Betanzos	22	S	n.c.	Pai	República Argentina
433	1904	Alonso Medin Edreira	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	República Argentina
434	1904	Alfredo Rocha Bouza	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
435	1904	Gerardo Suárez Ricoy	Mugardos	14	S	n.c.	Pai	República de Cuba
436	1904	Ángel José López Veiga	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República de Cuba
437	1904	Marcela Pérez Otero	Betanzos	17	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
438	1904	Rodrigo Varela de la Iglesia	Betanzos	11	--	--	Pai	República Argentina
439	1904	José Casal Días	Betanzos	13	--	--	Tio	República Argentina
440	1904	Francisco Núñez Teijo	Betanzos	10	--	--	Reclámas o pai	República Argentina
441	1904	Vicente Manuel García Ciral	Betanzos	13	--	--	Pai	República de Cuba
442	1904	Edmundo Higinio Zoilo García	Betanzos	13	--	--	Nai, solteira	República de Cuba
443	1905	Agustín Foo, Crespo Pérez	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Mexicana
444	1905	Juan Antonio Vasmonde	Betanzos	13	--	comercio	Nai, viúva	República de Cuba
445	1905	Wenceslao José Migal Insua	Betanzos	12	--	--	Reclámas o pai	Buenos Aires
446	1905	Nicolasa Caabeiro Becaría	Betanzos	42	C	n.c.		Buenos Aires
447	1905	Carmen García Caabeiro	Betanzos	12	--	--	Filla da anterior	Buenos Aires
448	1905	Antonio García Caabeiro	Betanzos	11	--	--	Irmán da anterior	Buenos Aires
449	1905	José Antonio Rilo Raposo	Betanzos	14	S	cocheiro	Pai	República de Cuba
450	1905	Antonio Fandelo Santos	Betanzos	13	--	comercio	Pai	República Argentina
451	1905	Juana Ruanoa López	Betanzos	19	S	servicio domést.	Pai	República Argentina
452	1905	Mercedes López Torres	Betanzos	--	S	--	Reclámas a nai	República Argentina
453	1905	Julia López Teijo	Betanzos	19	S	--	Pai	República de Cuba
454	1905	Trina Outen Rocha	Oza dos Ríos	14	S	--	Nai, reclámas o pai	República Argentina
455	1905	María Maceiras	Oza dos Ríos	12	--	--	Nai, solteira	Buenos Aires
456	1905	Manuel Rodríguez Edreira	Betanzos	13	--	--	Pai	República Argentina
457	1905	Camila Malde	Betanzos	12	--	--	Nai, solteira	República Argentina

458	1905	Julia Soeo Rua	Betanzos	20	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina	
459	1905	Juan Brea Freire	Betanzos	11	--	---	Pai, (asina Brea)	República Argentina	
460	1905	Mamea Freire Besiñas	Arango	13	S	---	Pai	República Argentina	
461	1905	Mamea Dens Sánchez	Betanzos	14	S	comercio	Pai	Buenos Aires	
462	1905	José Cagiao Carballera	Betanzos	12	--	---	Nai	República Argentina	
463	1905	Enrique López Rilo	Betanzos	12	--	---	Pai	Buenos Aires	
464	1905	María Manuela Río Sanjiao	Betanzos	19	S	---	Pai, (asina del Río)	República Argentina	
465	1905	Angela Vázquez Pérez	Betanzos	15	S	---	Pai	República Argentina	
466	1905	Asunción Gómez Babio	Betanzos	18	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
467	1905	José Castro Fraga	Betanzos	14	S	---	Nai, viúva	La Habana	
468	1905	José Pérez Rodríguez	Betanzos	13	S	---	Nai, viúva	Buenos Aires	
469	1905	Teresa Rodríguez Edreira	Betanzos	13	S	---	Pai	República Argentina	
470	1905	Encarnación Varela Rodríguez	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
471	1905	Francisca Amenedo Cagiao	Betanzos	17	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
472	1906	José Gondell da Torre	Betanzos	14	S	dependiente	Pai	República Argentina	
473	1906	Juan Fernández Sánchez	Betanzos	14	S	---	Reclámas o pai	República Argentina	
474	1906	Pablo-Emilio García Faraldo	Betanzos	13	S	---	Pai	República Argentina	
475	1906	Arsenio Cortiñas Díaz	Betanzos	12	--	---	Pai	República Argentina	
476	1906	Balbina Vidal Seoane	Betanzos	11	--	---	Pai	República Argentina	
477	1906	Antonio Vázquez Caro	Betanzos	12	--	---	Nai, solteira	Buenos Aires	
478	1906	Petra Gómez López	Betanzos	menor	--	---	Nai, viúva	República Argentina	
479	1906	Pedro Carrera (?) Rodríguez	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina	
480	1906	Francisca Gómez Losada	Betanzos	17	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
481	1906	Antonia Veiga Folla	Betanzos	16	S	costureira	Nai	Buenos Aires	
482	1906	Antonio Nogueira Seijo	Betanzos	12	S	---	Pai	Buenos Aires	
483	1906	Ulpiano Arizaga Granja	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva	Buenos Aires	
484	1906	Vicenta Ruanova López	Betanzos	18	S	n.c.	Pai	República Argentina	
485	1906	Peregrina Miramontes Ferreiro	Betanzos	61	C	Viúva con 3 fillos	Esposo	República Argentina	
486	1906	Eugenio Ares Miramontes	Betanzos	21	S	Fillo da anterior	Pai	República Argentina	
487	1906	María Ares Miramontes	Betanzos	17	S	Irmá do anterior	Pai	República Argentina	
488	1906	José Ares Miramontes	Betanzos	13	S	Irmán do anterior	Pai	República Argentina	
489	1906	Francisco Nicanor Ares Valiño	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina	
490	1906	Mamea Sánchez Fernández	Betanzos	36	C	xastre	Viúva cos fillos	República Argentina	
491	1906	Antonio Sánchez Estrada	Betanzos	--	--	---	Fillo do anterior	República Argentina	
492	1906	Germán Sánchez Estrada	Betanzos	--	--	---	Irmán do anterior	República Argentina	
493	1906	Francisca Pérez Torres	Betanzos	35	C	Viúva con 4 fillos	Reclámas o esposo	República Argentina	
494	1906	Jacoba Cachaza Pérez	Betanzos	9	--	---	Filla da anterior	Reclámas o pai	República Argentina
495	1906	Andrés Cachaza Pérez	Betanzos	5	--	---	Irmán da anterior	Reclámas o pai	República Argentina
496	1906	Ramona Cachaza Pérez	Betanzos	5	--	---	Irmá do anterior	Reclámas o pai	República Argentina
497	1906	Consuelo Cachaza Pérez	Betanzos	2	--	---	Irmá do anterior	Reclámas o pai	República Argentina
498	1906	Francisca Carro García	Betanzos	16	S	---	Pai	República Argentina	
499	1906	María Carro Gómez	Betanzos	27	S	Irmá da anterior	Pai	República Argentina	
500	1906	Alberto Cagiao Neira	Betanzos	14	S	comercio	Pai	Buenos Aires	
501	1906	D. Juan García Irbarne	Betanzos	21	S	n.c.	Pai	República Argentina	
502	1906	Antonio Martínez Doval	Betanzos	11	--	comercio	Pai	Buenos Aires	
503	1906	Manuel Varela Iglesias	Betanzos	11	--	---	Pai	República Argentina	
504	1906	Espesanza Crespo Rodeiro	Betanzos	19	S	modista	Pai	República Cubana	
505	1906	Celestino Crespo Rodeiro	Betanzos	14	S	comercio	Pai	República Cubana	
506	1906	José Via Dopico	Betanzos	8	--	---	Viúva curuba tia	República Argentina	
507	1906	Francisca Dopico Sas	Betanzos	18	S	Tía do anterior	Pai	República Argentina	
508	1906	Benigno Loureda Lago	Betanzos	14	S	comercio	Pai	República Argentina	
509	1907	Angel Carro Becerra	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina	
510	1907	María Salorio Balsa	Betanzos	18	S	costureira	Pai	República Argentina	
511	1907	Francisca Platas Santamarifa	Betanzos	17	S	costureira	Nai, viúva	República Argentina	
512	1907	Jesús Parga Farfán	Betanzos	11	--	comercio	Pai	República Argentina	
513	1907	Obdulia Saigudo Pérez	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina	
514	1907	Concepción Pereira Castro	Betanzos	19	S	n.c.	Tía	Buenos Aires	
515	1907	Antonio Ascariz Roibás	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina	
516	1907	José Vázquez Pérez	Betanzos	14	S	comercio	Nai, viúva	República Argentina	
517	1907	Mamea Lousa Díaz	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina	



A emigración betanceira a América a través dos expedientes do Arquivo Municipal (1865-1907)

XESÚS TORRES REGUEIRO*

Sumario

Análise da emigración betanceira a América a través dos expedientes de 517 emigrantes conservados no Arquivo Municipal de Betanzos durante o período que abranguen os citados expedientes: 1865-1907.

Abstract

Analysis of the emigration of betanceiros to America from the reports of 515 emigrants covering the period 1865-1907.

INTRODUCCIÓN

No Arquivo municipal de Betanzos existe unha serie de «Expedientes relativos a emigración» que abranguen dende o ano 1863 ao 1931.¹ Aínda que, se obviasemos o máis antigo (por razóns que logo explicaremos), a serie comezaría en 1865 e remataría en 1907, pois os documentos da última data que figura na carpeta non son expedientes de emigración, abrangendo catro décadas (corenta e dous anos, en realidade) de emigración a «Ultramar». Delas, as dúas últimas serían probablemente as máis importantes no éxodo que se produciu en Galicia cara as terras de América.

Non sabemos que parte da totalidade representan os expedientes conservados, pois hai series anuais que están claramente incompletas. Mesmo dalgún ano non hai ningún, habendo constancia por outras fontes de que neses anos si houbo emigrantes. Nalgúns anos os expedientes están cosidos ou forman un caderno?²

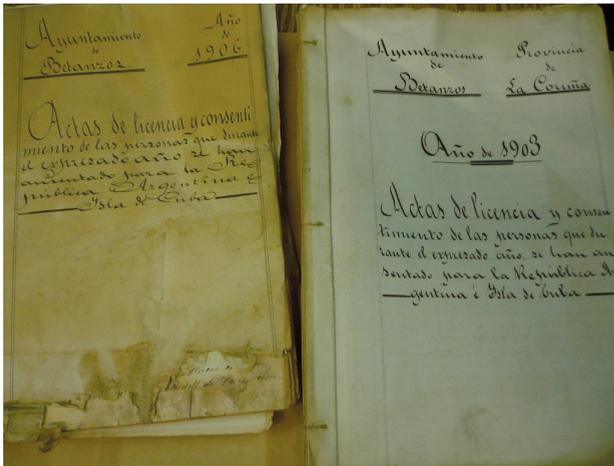
A NECESARIA LICENCIA E A DOCUMENTACIÓN DO EMIGRANTE

Os expedientes máis completos constan de:

- Copia da partida de bautismo.
- Certificado de boa conduta.
- Certificado da Axudantía de Mariña de Sada de non estar inscrito para o servizo na Mariña, no caso dos varóns.
- Certificado do xulgado de non estar procesado.
- Acta de licenza asinada pola persoa que autoriza a marcha: pai, nai viúva, titor, ou esposa no caso dos casados. Esta facíase ante o Alcalde e asinaban tamén dúas testemuñas.

Na acta de licenza figura nalgúns casos a relación dos documentos que se presentan. Ás veces declaran a profesión a que van dedicarse e a finalidade da emigración.

* Xesús Torres Regueiro é betanceiro e autor de numerosos traballos sobre historia local e de Galicia, moitos deles publicados neste mesmo Anuario Brigantino.



A persoa que ía emigrar precisaba aportar unha serie de documentos que tiña que presentar diante da Alcaldía: copia da partida de bautismo, certificado do Xulgado de non estar procesada e certificado de boa conduta (que normalmente asinaba o propio Alcalde e nas parroquias rurais o Alcalde de barrio). Ademais, os varóns que aínda non cumpriran o servizo militar tiñan que presentar un certificado da Axudantía de Mariña de Sada de non estar

inscrito para o servizo na Mariña.

En épocas de conflitos bélicos (guerra de Cuba, guerra de África...) a situación militar do emigrante faise máis presente nos documentos. Así, nunha licenza de 1892 dun mozo de dezanove anos especificábase que marcha «para dedicarse al comercio mientras no sea llamado al servicio militar». E noutra do ano seguinte, dun mozo de dezasete anos, aparece con máis amplitude o que semella unha fórmula do escribano: «obligándose ademas en cumplimiento de lo que preceptua el artículo treinta y cuatro de la vigente ley de Reemplazos a responder de la presentación de su indicado hijo cuando sea llamado à cumplir los deberes que la ley impone á todos los españoles».

Os menores de idade (a maioría de idade estaba nos 23 anos na época analizada) debían estar autorizados a marchar polo pai, titor ou nai (no caso das viúvas ou nais solteiras), quen se presentaba ante o Alcalde e asinaba a chamada «Acta de licencia». No caso das mulleres casadas esta autorización asinábaa o esposo e cando este se atopaba emigrado tiña que «reclamala» (ao igual que aos fillos cando os había) a través dunha carta que a esposa presentaba na Alcaldía co resto dos documentos. Polo mesmo, se o home casado emigraba precisaba licenza da súa esposa.



Carimbo da «Ayudantía Militar de Marina del Distrito de Sada».

Cuantificación dos expedientes por anos

Son un total de 517 os expedientes de emigrantes existentes ou dos que existe algún documento. Deles, 362 corresponden a varóns e 155 a mulleres. O máis antigo vai datado na cabeceira do expediente no ano 1863. Máis isto debe ser un erro, porque a acta está datada en 1873 e asinada polo alcalde dese momento. Corresponde ao emigrante Manuel Martínez Sanjurjo, a quen lle concede a licenza a súa muller. Chama a atención que a partida de bautismo utilizada é do ano 1854, dezanove anos antes! Quizá a tiña preparada para emigrar daquela e logo adiuo a viaxe ou ben emigraba por segunda vez.



Carimbo dos «Escribanos de la Antigua Ciudad de Betanzos. Galicia» nun certificado dun expediente de 1854.

O expediente máis antigo sería, pois, do ano 1865 e corresponde a unha muller: Dolores Artime de la Villa, nacida en Betanzos dezanove anos antes, mais filla de pais asturianos, de Boal. O destino da rapaza é un ambiguo «Ultramar».

O derradeiro é do ano 1907 e corresponde ao veciño Manuel Lousa Díaz, persoa que ao seu regreso da Arxentina se instalaría como comerciante de tecidos na cidade betanceira. Posteriores a 1907 hai algúns documentos relacionados coa emigración mais non expedientes, de xeito que aínda que a carpeta que os contén abrangue ata o ano 1931, a serie de expedientes péchase en 1907.

EXPEDIENTES POR ANOS

ANO	MULLERES	VARÓNS	TOTAL
1865	1	0	1
1866	0	4	4
1867	0	3	3
1868	0	8	8
1869	1	6	7
1870	0	7	7
1871	1	13	14
1872	2	27	29
1873	2	7	9
1874	1	14	15
1875	0	3	3
1876	3	1	4
1877	0	2	2
1878	0	2	2
1879	1	7	8
1880	0	9	9
1881	1	3	4
1882	0	1	1
1883	0	0	0
1884	0	1	1
1885-1890	0	0	0
1891	2	7	9
1892	3	21	24
1893	11	33	44
1894	8	28	36
1895	0	1	1
1896	21	24	45
1897	0	0	0
1898	10	14	24
1899	13	18	31
1900	15	14	29
1901	3	9	12
1902	3	9	12
1903	13	12	25
1904	4	15	19
1905	16	13	29
1906	15	22	37
1907	4	5	9
TOTAIS	154	363	517

OS PAÍSES DE ACOLLIDA

Non sempre fica claro o destino do emigrante, aínda que para a administración municipal todos se dirixen a «Ultramar», entendendo como tal América. Moitos repiten na acta de licenza que «tiene vibos deseos de pasar a Ultramar», o que parece unha fórmula do escribano nos expedientes dos primeiros anos.



Tres gravados de papel selado de distintos anos nos que se escribían as actas de licenza.

Cando non tiñan moi claro o punto de destino, este descríbese dun xeito ambiguo: Así, nun consta que se dirixe á La Habana «u otro punto de la Isla de Cuba que crea combeniente», outro ás «Repúblicas de Montivideo y Buenos aires», «pasar a la Isla, republica de Buenos Aires, Montivideo, ó á otra que mejor le convenga», «América del Sur y República Argentina», «América del Sur», «América del Sur ó sea á la República Argentina», «República Argentina o bien para la Oriental del Uruguay», «Rep. de Buenos Aires u otra plaza». A fórmula tiña variantes.

En seis dos expedientes non consta o destino e en tres apenas figura un lacónico «Extranjero» e en dous «Ultramar». Dúas das licenzas son para traballar en «Barcos marítimos» ou «navegación en barcos mercantes» e noutra o destino é ambiguo. Hai un único caso que ten como destino «Ejército de Cuba»

Arxentina

O primeiro país de acollida dos emigrantes betanceiros é, con diferenza, Arxentina. Un total de trescentos expedientes dos cincocentos dezasete teñen como destino a «República de Buenos Aires», a «Provincia de Buenos Aires» ou a República Arxentina. Só nun único caso consta «El Carmen de Patagones. Pvcia. de Buenos Aires» como destino concreto fóra da capital.

Deles, cento setenta e sete son de varóns e cento vintetrés de mulleres. A idade media dos varóns é moi reducida, de 15,5 anos. Moitos dos rapaces non sobrepasan os 13 ou 14 anos, idade na que xa teñen rematado a escolarización e emigran para dedicarse ao comercio ou ao abeiro dalgún parente. A das mulleres é un pouco máis elevada: 19,4 anos. A media dos dous sexos dá unha idade de 17,1 anos.

Cuba

O segundo lugar de destino elixido polos emigrantes betanceiros é Cuba e, máis concretamente, a capital A Habana. En 1901 hai tres casos, nai e fillos, que se dirixen a unha cidade diferente á Habana: Cienfuegos (n^os 378, 379 e 380 da relación).

Un total de cento cincuenta e dous expedientes teñen como destino a Illa de Cuba ou A Habana. Deles cento trinta e cinco corresponden a homes e só dezasete a mulleres. A idade media é de 17,7 anos no caso dos varóns e de 20 anos nas mulleres. Cómpre diferenciar, porén, dúas etapas na emigración a Cuba: antes da guerra colonial que rematou coa intervención armada dos EE.UU. de Norteamérica e a derrota española, e despois desta coa independencia da nova república cubana.

Nesa primeira etapa temos cento oito expedientes de homes (e en moitos casos nenos) e unicamente tres de mulleres (unha delas viaxa co fillo, reclamados polo esposo emigrante).

Na segunda etapa a emigración á illa baixa considerablemente, rexistrándose unicamente corenta e un expedientes con ese destino, aínda que curiosamente aumenta o número de mulleres: catorce.

Como dato anecdótico diremos que o primeiro que aparece dirixíndose a Cuba logo da desfeita colonial é un rapaz de catorce anos que nacera na illa, na cidade de Matanzas.



Uruguai

Un total de dezaseis expedientes teñen como destino o Uruguai, baixo os rubros de «República de Montevideo», ou «Montivideo» e, por último, «República del Uruguay». Hai que contar, ademais, dous casos ambiguos nos que consta como destino «República de Montivideo y Buenos Aires». Dos dezaseis, once son varóns e cinco mulleres.

América do Sul

«América del Sur», sen especificar o país, é o cuarto destino en número de expedientes, cun total de vinte, deles cinco mulleres. Probablemente, a maioría destes dirixiríanse ás terras do Río da Prata, ben argentinas ou uruguaias.

Destinos testemuñais

Como destinos testemuñais, polo escaso número, hai que considerar os que se dirixen á República de México (catro persoas), Porto Rico (dúas persoas), América do Norte (unha persoa) ou o máis insólito de Santa Isabel de Fernando Póo (unha persoa).

En seis dos expedientes non consta o destino e en tres apenas figura un lacónico «Extranjero» e en dous «Ultramar». Dúas das licenzas son para traballar en «Barcos marítimos» e noutra o destino é ambiguo.

AS PROFESIÓNS DECLARADAS

Das profesións que se declaran nos expedientes, cousa que poucas veces sucede, un total de sesenta e nove varóns din ser empregados, dependentes ou dedicarse ao comercio. Mellor dito, que emigran para «dedicarse al comercio», o que non quere dicir que tivesen esa profesión. Moitos destes son nenos de dez a catorce anos, con estudos primarios realizados e que quizais teñen algún familiar ou coñecido con comercio no país de destino, como testemuña a declaración de intencións: «dedicarse al comercio en compañía de....».

A profesión que segue en cantidade é a de labrador e variantes («bracero del campo», «labores del campo», xornaleiro, traballos agrícolas) cun total de vintenove homes. Como estudantes ou «educandos» figuran dezasete. Unha ducia de varóns teñen como profe-



LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE LA
CORUÑA Y LAS ANTILLAS

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 11 de Agosto el magnífico vapor

GALLEGO

Capitán D. J. B. Arribalzaga.
Admite carga (inclusos frutos del país, como patatas, cebollas, etcétera, etcétera,) y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la Empresa.

Para más informes diríjase á su consignatario, D. Juan Mayor Rivas, Marina, 25 principal.—La Coruña.

Vapores-correos de la Comp.^a Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Servicio para Puerto Rico y Habana
Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días	4 y 25) de cada mes.
	Valencia	5	
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios millanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arena, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina, Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Arapico, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Baenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Bohajas á facilidades.—Precios extraordinarios por apuestos de Injo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.
Consignatario en Coruña, E. da Guarda.

*Nesta páxina e nas seguintes:
publicidade de empresas marítimas
no xornal La Voz de Galicia no ano 1882.*

chando a América. Isto semella patente nos casos das persoas procedentes dos concellos limítrofes con Betanzos (Paderne, Oza, Abegondo, Coirós, non tanto no caso de Bergondo) que nunha primeira etapa emigratoria asentáranse na vila betanceira e nunha segunda emigrarían a América. Tamén hai casos (que non cuantificamos) de emigrantes nados en Betanzos, fillos de pais fráneos (sobre todo dos concellos limítrofes), como a rapaza emigrante que inaugura a serie, neste caso filla de pais asturianos, segundo dixemos anteriormente.

Dos cincuenta e tres casos, trinta e un proceden de concellos das Mariñas, mentres que once son do resto da provincia, seis doutros puntos de Galicia e só tres de fóra de Galicia. Destes últimos, un é un nado en Cuba, fillo de emigrantes, que retorna á illa caribeña.

sión carpinteiro e oito a de xastre (un deles aprendiz). Tres dedícanse á relojería (un deles como aprendiz) e un declárase «platero». Chama a atención atoparmonos con tres «escribientes» e un «curial». Mentres que para dedicarse teoricamente á construción (un sector que debía ter demanda de man de obra nas grandes cidades) só vemos un albel e un aprendiz de pintor.

No caso das mulleres, costureira ou modista é a profesión declarada por dezoito, mentres que a de traballadora doméstica (nas diferentes acepcións de «sirvienta», «criada» ou «doméstica») é a profesión de doce delas. Nalgúns casos apúntase que van adicarse a «faenas propias del sexo» ou «profesiones del sexo».

DOBLE EMIGRACIÓN

Nuns poucos casos (cincoenta e tres dos cincocentos dezasete, é dicir un 10,2%) observamos que os emigrantes figuran como nados fora de Betanzos, ben en concellos limítrofes da comarca das Mariñas, noutras localidades da provincia coruñesa ou noutros puntos de Galicia, ou ben —apenas tres casos— fóra de Galicia.

Estariamos, pois, diante dunha dobre emigración que traería a esas persoas a Betanzos para rematar posteriormente mar-

OS RECLAMOS: AS CARTAS

Sen dúbida, as fortunas acadadas por algúns veciños de Betanzos, especialmente en Buenos Aires, caso dos Bernardo Carro Naveira, Manuel Naveira González e Juan e Jesús García Naveira, funcionaron como «efecto chamada» para moitos emigrantes a finais do século XIX. Tamén a presenza doutros familiares ou coñecidos, mesmo veciños da parroquia ou barrio, facía a función de reclamo para moitos.

As esposas e fillos tiñan que ser «reclamados» polos maridos e pais, como xa dixemos. Facía falla unha carta destes, dando consentimento para a marcha, que elas tiñan que amosar e adxuntar á documentación a presentar á alcaldía. Dúas destas cartas consérvanse entre os expedientes.

Cosido co expediente e co legaxo atópase a carta que o emigrante José Aldao dirixe á súa esposa en 1899, e que transcribimos a continuación textualmente:

D^a Manuela Rodríguez Naya
Buenos Aires Agosto 6-1899

Querida y estimada esposa. No puedes imaginarte los deseos que tengo de verte al igual que los niños, pues aquí por mas que dice esta mal, para el que trabaja y tiene afán al trabajo no le falta en que ocuparse, mira tu si yo lo sabré bien.

Nunca mejor ocasión que ahora que viene jente conocida y nuestros sobrinos de Bergondo y así puedes venir en el primer buque que se presente, arreglando todo perfectamente, y de tal suerte prodemos hacer algun medio para nuestra vejez.

Los niños ya tengo donde colocarlos y así no perder la ocasión. Como ya em las anteriores te dije lo bastante respecto al embarque nada mas tengo que añadir, sino que deseo pronto abrazaros.

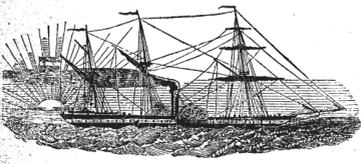
Darás un abrazo á los tíos y que no se disgusten pues no dudo tendré la dicha de abrazaros luego en de este tu afm. que os espera con ansia.

José Aldao

Me dirás el nombre del Barco para pasar esperar.

Eis a reprodución da segunda carta que se conserva, a que lle enviaba Rafael Cachaza á súa esposa Francisca Pérez Torres, quen se dispuña a marchar xunta del cos catro fillos do matrimonio:

ANUNCIOS MARÍTIMOS



VAPORES CORREOS D.T. MARQUÉS DE CAMPO

PRIMEIRA E UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
Entre Liverpool, la Península y Manila
POR EL CANAL DE SUEZ

Viejos redondos mensuales desde el puerto de LIVERPOOL á los de la CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT SAÏD, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALLES, SINGAPORE Y MANILA

El vapor

MAGALLANES

saldrá del puerto de Coruña el 18 de Abril para Vigo y demás escalas hasta Manila.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA.—El despacho de billetes se cierra la víspera de la salida.
Consignatarios en la Coruña, Sres. RAYENA Y CLOSAS, Rúa-Nu 10, principal.

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES
SERVICIO DEL OCCÉANO ATLANTICO

SALIDAS DE LA CORUÑA EL 7 DE CADA MES
El día 7 de Mayo de 1882, tocará en la Coruña para LISBOA, DAKAR, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, el magnífico vapor

CONGO

Sin cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires
De 5.000 toneladas y fuerza de 800 caballos.
Admite correspondencia, pasajeros y carga.
Informarse respecto á demás pormenores, en la Coruña los agentes de a compañía, Sres. **Herce y Alsina**, Rreal, 78.

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

PARA SANTANDER BURDEOS Y LIVERPOOL.
Saldrá de este puerto el 25 de Abril el vapor correo:

VERACRUZ

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatarios en esta Sres. **Rayena y Closas**.—RUA NUEVA 19 PRINCIPAL.

THE PACIFIC STEAM & NAVIGATION COMPANY.

PAQUETES CORREOS INGRESOS.

Salida mensual de la Coruña.
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y demás puertos hasta Valparaiso.
Saldrá de este puerto el 7 de Mayo de 1882 el magnífico vapor

VALPARAISO

De 6.000 toneladas y fuerza de 1.000 caballos.
Admite correspondencia y pasajeros de primera, segunda y tercera.
De la de las Compañías de la Franca, de la Océano Atlántico.
pala, Sres. D. José Pastor y Compañía.

Para Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao el 13 del corriente el vapor español

VICTORIA

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Sres. **B. Melcher Santos y Compañía**.—Canton Pequeño número 23.

Para Vigo y escalas hasta Liverpool.
Saldrá de este puerto el 14 de Abril el vapor español

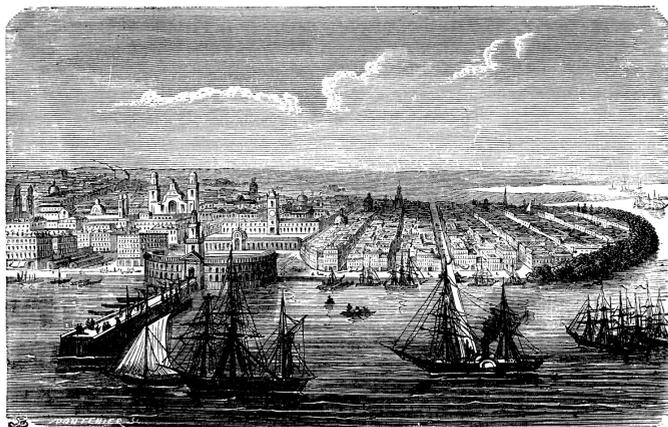
BILBAO

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: **B. Melcher M. Pastor y Compañía**, San Andrés del 1106.—Canton Pequeño, núm. 6. núm. 33.

Para Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Saldrá de este puerto el 13 del actual el vapor español

HERMINIA

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Sres. **B. José Pastor y Compañía**, San Andrés del 1106.—Canton Pequeño, núm. 6. núm. 33.



O porto de Bos Aires nun gravado de 1887.

Buenos Aires a 8 de Setiembre de 1906

Pues querida esposa he recibido la tuya con la fecha del mismo y veo que estais todos con salud de lo que me alegra mucho que te halles tan buena tu y nuestro hijos pues de lo que me dices de te venir para esta estoy conforme en cumplirte tus deseos arreglate cuanto mas antes y te vales de mi hermano Andres para que te ande y que te tase

lo que vales las anadas y los muebles y pones todo a la venta y reduces algun dinero que tu tengas y si no te llega el dinero que reduces que te pnga alguna cosa que falte mi hermano Andres que a la llegada a ésta le mandare la plata que te falta porque te la mandaba ahora pero está el cambio muy caro y haber si mientras tu reduces tu viage se pone arreglado: eso es lo que esperamos todos los que estan en la América me mandas el nombre del vapor y que día es el que sales de Coruña para yo esperarte en el muelle.

Sin mas le darás recuerdos a mi hermano Andres y tu recibes el mas tierno corazun de este tu esposo que lo soy.

Rafael Cachaza

O ASOCIACIONISMO: CONSTITUCIÓN DO CENTRO BETANZOS EN 1905

A emigración betanceira acadará a constituír sociedades propias nas dúas cidades onde o continxente emigratorio foi maior: Bos Aires e A Habana.

Rematando o ano 1905, o 5 de decembro, constitúese oficialmente a sociedade «Hijos de Betanzos» en Bos Aires que aprobou os seus estatutos na asemblea xeral celebrada o 25 de xaneiro de 1906. Estes foron publicados no semanario betanceiro *La Defensa* ao ano seguinte.

Contou cun local social no nº 700 da rúa Victoria, nun principio, e logo no 173 da rúa Bolívar. O seu primeiro presidente foi Luis López Páez, importante empregado dunha casa comercial importadora vencellada aos irmáns García Naveira, que mesmo fai viaxes a Europa para efectuar compras para ela.

Cos anos a sociedade pasa a denominarse Centro Social Betanzos e, ao unificarse co Centro Cultural Betanzos, que funcionou durante os anos da II República, e coa entidade parroquial Hijos de Requián y Piadela, pasará a denominarse despois da guerra civil Centro Betanzos, nome que mantén hoxe en día. Por máis de medio século a súa sede estará nunha ampla casa señorial da rúa México 1660, en pleno centro da capital. Na actualidade a asociación conta cun local social na rúa Venezuela, non lonxe daquela, que é propiedade do Concello de Betanzos.³

Sostiveron os emigrantes betanceiros en Bos Aires algúns órganos de comunicación propios. Así, Hijos de Betanzos publicou entre 1910 e 1911 a revista *Las Mariñas*, e tanto o

Centro Social como o Centro Cultural editaron cadansúa revista anual nos anos trinta, como tamén o fixo o Centro Betanzos en moitas ocasións, aínda que non todos os anos, sempre coa cabeceira *Betanzos* ata os anos oitenta.

Tamén na Habana constituírase en novembro de 1912 (ano que xa cae fora do noso traballo) a sociedade «Hijos de Betanzos y su Partido», cunha primeira directiva composta de comerciantes e persoas vencelladas ao comercio, presidida por Alfredo Dopico Pérez. Desta entidade existe menos documentación e información.



Xuntanza de betanceiros no bosque bonaerense de Palermo en 1897, precursora do Centro Betanzos

ALGÚNS EMIGRANTES COÑECIDOS

Entre os expedientes consultados atopamos os nomes de emigrantes coñecidos, mellor dito emigrantes que logo chegarían a ser coñecidos na vida local pola relevancia social que acadaron: os irmáns García Naveira, Jesús e Juan; o fillo deste, Juan Jesús García Iribarne; Gonzalo González, «o cubano»; o nacionalista Xosé Ares Miramontes, «irmán da fala»; o concelleiro republicano Ricardo Bonome; o tamén concelleiro e breve alcalde republicano Novo Rodríguez... Tamén os de fillos de persoas que tiñan certa relevancia na vida local.

Por iso pensamos que, entre tantas persoas humildes e anónimas, paga a pena deternos nos casos destes personaxes que no seu momento tamén foron humildes e anónimos.

Os García Naveira

Dos recoñecidos filántropos Juan e Jesús García Naveira, que conseguiran facer unha gran fortuna na Arxentina, o primeiro en emigrar foi o maior, Juan, quen segundo os seus biógrafos fíxoo en 1869 aos vinte anos de idade.⁴

Lamentablemente o expediente de don Juan non se conserva, cousa que si ocorre co do seu irmán Jesús e tamén co do fillo daquel, Juan Jesús.

Os pais destes irmáns eran os veciños de Betanzos José García Camposa e Joaquina Andrea Naveira López, modestos labradores que cultivaban as propias terras e eran coñecidos polo alcume de «os Subela». O pai faleceu aínda xove e a nai voltou casar co seu cuñado Eduardo, varios anos máis novo ca ela, co que tamén tería descendencia, incluso antes de casaren.

Don Juan naceu o 16 de maio de 1849 e foi bautizado na igrexa de Santa María do Azougue cos nomes de Juan María. Acudiu por pouco tempo á escola pública e traballou na agricultura nas fincas familiares. Nas biografías que empregamos dise que en 1869 emigrou á Arxentina traballando en diversas actividades comerciais. Consciente da súa escasa formación frecuentou clases nocturnas ata adquirir unha certa cultura que

incrementou de continuo. Mais esa data hai que adiantala, pois con vinte anos non podía emigrar e novos datos veñen a poñela en dúbida, como imos ver a continuación.

Ata agora a biografía de don Jesús asentaba que era catro anos máis novo que o irmán e que nacera na mesma casa paterna o 14 de xuño de 1853. A súa vida ata o momento de emigrar transcorreu similar á do irmán. Este momento chegou en 1871, cando tiña dezaoto anos, animado polo seu irmán. Dende entón, e ata a morte de don Jesús, os dous irmáns estiveron asociados nas actividades comerciais, agrarias e financeiras que emprenderon e mesmo nas obras benéficas que desenvolveron na cidade natal. Sen embargo na acta de licencia otorgada por súa nai, que figura no expediente de emigración, esta ten lugar o 30 de setembro de 1868. Ademais asegura que o fillo ten 16 anos e na copia da partida de bautizados na parroquia de Santa María do Azogue dise que naceu o 11 de setembro de 1852 e que se rexistrou cos nomes de Jesús Andrés Francisco. Polo tanto, a data de nacemento e a idade de emigración de Jesús adiántase á que tiñan dado os seus biógrafos e, en consecuencia, tamén a do irmán maior Juan se este, efectivamente, marchou antes. Tamén hai que poñer en cuestión que a casa natal dos irmáns fose o número 53 (actual 47) da rúa da Ribeira que dan os seus biógrafos, pois, se ben viviron nela posteriormente, naceran nos Soportais do Peirao, tal como figura no libro de nacementos, e alí aparecen censados nos padróns municipais de 1857 e 1858.⁵

Os irmáns García Naveira foron, como é ben sabido, os grandes benefactores de Betanzos coa financiación de obras e entidades en campos que estaban descoidados ou abandonados polo Estado e os gobernos: o ensino primario e a asistencia sanitaria e social dos anciáns. A atención á infancia e aos anciáns, os seres máis desvalidos da sociedade foi unha das súas prioridades. Ademais contribuíron a paliar o paro obreiro dando traballo en épocas críticas e contribuíndo á formación dos obreiros, que se exercitaban no emprego do cemento e doutras técnicas e materiais, mesmo facilitándolles a asistencia a clases nocturnas.

As fundacións que crearon conxuntamente foron un lavadoiro público gratuito (inaugurado en 1902, á beira do Mendo, nas Cascas, con uso preferente para as lavadeiras profesionais, aínda existe hoxe), e a fundación en 1908 do Patronato benéfico-docente «García Hermanos» que englobaba un Asilo de anciáns (inaugurado en 1912) e as Escolas de nenos e nenas (inauguradas en 1914, tiveron a súa etapa de esplendor nos anos vinte e trinta, manténdose despois con vida lánguida ata os comezos da década dos anos oitenta).

Don Jesús casou moi novo en Buenos Aires con Carmen Etcheverría Olaverri, de familia vasco-arxentina, matrimonio que non tivo descendencia, aínda que adoptaron unha nena. Adquiriu unha boa formación cultural e desempeñou postos de releve social e profesional no mundo das finanzas tanto na Arxentina como en Madrid. Faleceu a consecuencia dun accidente de circulación na localidade arxentina de San Nicolás de los Arroyos o 24 de marzo de 1912. Os seus restos foron trasladados a Betanzos en 1917. Á súa morte deixou para a cidade natal diferentes legados: para as Escolas e o Asilo que co-fundara co seu irmán, para a construción dunha nova escola municipal que levou o seu nome (hoxe gardaría municipal); para as sociedades obreiras de Betanzos, que construíron con el unha «Casa del Pueblo» (incautada e privatizada no Franquismo), e unha cantidade para duascenas familias pobres de Betanzos.

Don Juan casou con María Iribarne Lascort (tamén de familia vasco-arxentina) coa que tivo tres fillos: Águeda, Joaquina e Juan Jesús. Cara 1893 regresou a Betanzos coa súa familia. Don Juan sobreviviu máis de vinte anos ao seu irmán e a súa vida (viaxes aparte) desenvolveuse en Betanzos dende o regreso da Arxentina, onde levou a cabo aínda máis

obras benéficas en solitario: outro lavadoiro público nas Cascas no ano 1912 (demolido en 1960), o «Refugio para niñas anormales físicas» (inaugurado en 1923, actual Centro Pai Menni), o sanatorio San Miguel no Coto (construído en 1930, no seu solar está hoxe a actual Residencia de anciáns «García Hermanos»), diversas melloras no Hospital de San Antón e ao longo de varias décadas (comezouna en 1892) a súa obra onírica e fantástica do parque recreativo «El Pasatiempo». Don Juan faleceu, xa viúvo, en Betanzos aos oitenta e tres anos o 9 de marzo de 1933.

Existe, ademais, un terceiro irmán García Naveira emigrado tamén á Arxentina do que nunca se falou. Trátase de José Ricardo, nado en 1858. En 1872, o seu padrastró Eduardo García Camposa (irmán do pai, que casara coa súa nai viúva) concédelle licencia «para poder pasar a Buenos Ayres» e dedicarse «á ganar su subsistencia toda vez cuenta la edad de catorce años». Non hai, porén, na súa documentación, referencia aos seus outros irmáns.

Dúas criadas dos García Naveira

Para rematar cos García Naveira sinalaremos o caso de dúas criadas dos irmáns. En novembro de 1892 o pai da moza solteira Dolores Gondell Villaverde, servinte, de vinteún anos, dalle autorización para emigrar á Arxentina «en compañía de su amo ó principal don Jesús García Naveira y familia.»

E ao ano seguinte, 1893, María Manuela Otero Manivesa, solteira de trinta e nove anos, «sirvienta doméstica de D. Juan María García Naveira», natural de San Cristovo de Muniferral no concello de Aranga e veciña da cidade de Buenos Aires, «de donde regresó para esta Ciudad en Mayo del corriente año en la que se halla residiendo desde dicha fecha», manifesta e solicita autorización para «regresar a Montevideo (sic) con su hijo natural José María Otero de doce años de edad, natural de dicha de Muniferral y residente en esta Ciudad, en el Vapor Alemaman (sic, Alemán) Baltimore que sale de la Coruña el nueve del mes entrante...»

Todo parece indicar que esta muller era servinte de don Juan e familia en Buenos Aires e que os acompañou na viaxe de retorno e nos primeiros meses de instalación en Betanzos, para logo regresar co seu fillo a Buenos Aires (aínda que na acta di Montevideo, quizá por dirixirse o barco alemán a aquel porto).

O fillo de don Juan

En novembro de 1906, Don Juan María García Naveira, «propietario», concédelle licencia ao seu único fillo varón, Juan García Iribarne, de vinteún anos, para viaxar á República Arxentina, seguramente para atender negocios familiares. Alí atopábase (polo menos en longas temporadas intermitentes alternadas con viaxes a Europa) o seu tío Jesús.

Juan Jesús (levaba os nomes do pai e do tío, aínda que entre os paisanos betanceiros era coñecido por don Jesús e aínda don Jesús o Subela, alcume familiar) García Iribarne naceu na Arxentina, como as súas irmás. Dedicouse aos negocios familiares, fixo viaxes de formación por Europa (en 1903 estivo en Alemaña), e viviu en Bos Aires, Madrid e Betanzos. Casou coa betanceira Magdalena Etchevarría Naveira (da familia da banca e fábrica de curtidos) e non tiveron descendencia.

En 1933 foi un dos organizadores en Betanzos da Unión Regional de Derechas –que logo confluirá na CEDA- sendo «vecino de Madrid, con residencia en la ciudad de Betanzos»

Despois do golpe militar de xullo de 1936, o 12 de novembro é nomeado polo Delegado gubernativo, 1º tenente de Alcalde e Alcalde un par de meses despois. O seu compromiso co «Alzamiento» era patente, donando 400.000 pesetas (unha fortuna na época) para a

causa e recibindo (ao igual que a súa irmá Águeda) a visita no seu domicilio do xeneral xefe da Octava Rexión Militar para testemuñarlle o seu agradecemento polas xenerosas aportacións. Presidiu durante anos a Unión Territorial de Cooperativas del Campo. Faleceu en Betanzos o 24 de abril de 1966.

O xornalista Severo Ares Mancera

En 1874 este mozo de dezaseis anos embarca cara Bos Aires con licenza da nai viúva «con objeto de mejorar de fortuna». Severo naceu en Betanzos o 11 de xullo de 1858, na Ponte Nova. Pola parte da nai a familia procedía de Cádiz e pola paterna eran da parroquia betanceira de Santa María do Azogue.

Posteriormente, debeu trocar de país e instalarse en Cuba, de onde regresaría a Betanzos en 1883. Sabémolo polo seu poema «Al partir de Cuba para España. A Dios», datado na Habana o trinta de maio dese ano e publicado uns meses despois en *El Censor* (nº 8, 15-XII-1883), periódico que viña de aparecer inaugurando a historia da prensa local o mesmo ano que se inaugurou o ferrocarril. Neste periódico escribiu artigos de fondo, crítica de teatro e algúns poemas. Entre estes o único texto en galego que apareceu nas súas páxinas, «A unha nena nas veiras do río Mera. Recordos», unha excepción dentro da súa produción literaria. Colaborou logo noutros periódicos locais como o semanario *Las Riberas del Mendo* e os diarios *El Valdoncele* e *El Mendo*, empregando nalgunha ocasión o pseudónimo «Pé de Pote». Foi tamén autor de apócrifos carnavalescos e un grande animador da vida social do Liceo Recreativo, participando nas veladas desta sociedade con poemas e traballos literarios da súa autoría. O seu irmán Constantino, perito agrícola, tamén compartía as súas afeicións xornalísticas e literarias.

«Don Severito», como era coñecido popularmente, morreu na cidade natal contando cincuenta e cinco anos, o dezasete de xaneiro de 1913, por mor da gripe.⁶

O fillo do alcalde de Burgos

Chamounos a atención atopar no expediente do mozo Bricio Caramés Valle de Paz a acta de licenza outorgada polo seu pai, «Alcalde Constitucional interino» de Burgos e «Jefe Económico» da provincia, cargos que desempeñou entre 1880 e 1881.

A razón estaba en que o mozo, de dezaioito anos, residía en Betanzos, ao igual que outros membros da familia, mentres que o pai desempeñaba os citados cargos en Burgos. A familia Caramés era significativa en Betanzos; un dos seus membros, Hipólito Caramés, era «cura Rector Ecónomo» da parroquia de Santiago e o ostentoso panteón familiar foi obxecto de polémica na prensa local cara os anos noventa.

Don Bricio María Caramés García desempeñou varios cargos administrativos, os máis deles relacionados co ministerio de Facenda, e políticos en diversos lugares do estado español: Salamanca, Baleares, Valladolid, Burgos, Teruel, Barcelona e Ourense, destino este no que se xubilou en 1886.⁷

O mozo Caramés Valle de Paz dirixíase á illa de Porto Rico, colonia española daquela, como «empleado», quizá para desempeñar algún emprego oficial. Despois dedicouse ao comercio na Habana, cidade onde faleceu en 1912, deixando viúva e fillos. Unha notiña necrolóxica destacaba que era irmán do Presidente da Audiencia provincial de Lugo e cuñado dun avogado de Cádiz, razón esta pola que a devandita notiña aparecería no xornal gaditano *El correo de Cádiz* (nº 918, 19-IX-1912).⁸

Gonzalo González «o Cubano»

O 13 de setembro de 1892 outórgalle o pai «acta de licencia y consentimiento» ao mozo de dezasete anos Gonzalo González González para marchar á illa de Cuba (Habana) «con el fin de unirse á otros hermanos que allí tiene y dedicarse al comercio como ellos». En efecto, na Habana xa estaba ou seu irmán maior e padriño Leopoldo.⁹

Este home, Gonzalo González, que se desempeñou con notorio éxito no comercio habaneiro e formou unha extensa familia, regresaría a Betanzos, onde instalaría unha ferretería na Rúa Travesa por 1935, faría algún labor filantrópico e desempeñaría algún cargo público na postguerra. E sería para os seus conveciños «o Cubano» por antonomasia.

Na acta aparecen descritas os seus sinais persoais de adolescente: «Estatura corta = color bueno = pelo castaño = cejas id. Ojos claros = cara larga = barba lampiño, sin señas particulares.»

Recentemente, grazas a un traballo de Marta González Rodríguez e Lucía Golpe González (descendentes súas), publicado no *Anuario Brigantino* de 2010, soubemos algo máis sobre a vida e actividades deste destacado home de negocios betanceiro.¹⁰

Gonzalo nacera en 1875 na casa número 22 da 3ª venela da Cortaduría (actual rúa dos Irmandiños), terceiro de cinco irmáns, fillo duns pequenos comerciantes. Na Habana foi propietario de diversas empresas, algunhas adquiridas en subastas, que logo sacaba a flote. Casou tres veces. A primeira coa cubana Ana González Cabrera, coa que tivo sete fillos, e que faleceu precisamente en Betanzos no seu derradeiro parto no andazo de gripe de 1918. En segundas nupcias coa eumesa Petra Naveira Roel, coa que tería o fillo menor E en terceiras coa viúva barcelonesa Carmen Soley Soler.

En 1922 a corporación municipal acordou darlle o nome de Ana González á rúa de San Francisco en agradecemento, e a petición do seu viúvo Gonzalo, por ter este financiado as obras de pavimentación da rúa.

En 1931 fixou a residencia en Betanzos, aínda que non deixará de facer viaxes por razóns de negocios. Tras a guerra civil forma parte da primeira corporación municipal da Dictadura como 3º tenente de alcalde, logo de 2º e finalmente asumiría durante uns meses a Alcaldía ao cesar Juan Jesús García Iribarne.

Gonzalo «o Cubano» faleceu aos 78 anos, o 16 de outubro de 1953, atropelado por un autobús, precisamente na Habana con motivo dunha viaxe realizada para liquidar algunhas propiedades.

Os fillos do mestre don Ezequiel

Don Ezequiel Suárez Blanco (Santiago, 1849 - ACoruña, 1927) foi mestre da escola pública de nenos de San Francisco de Betanzos a finais do século XIX e principios do XX. Á cidade do Mandeo chegou procedente da vila de Mugardos. Don Ezequiel debeu chegar a Betanzos por 1890 para comezar o curso 1890-1891. Foi mestre de varias promocións e, entre outros, de Vales Villamarín¹¹ e do galeguista emigrado Xosé Ares Miramontes, quen deixou unha pequena lembranza do seu mestre¹². Na súa estada betanceira publicou nos obradoiros locais varios opúsculos sobre regras prosódicas e ortográficas, regras de Aritmética e varias asignaturas da Instrución primaria elemental.¹³ Tivo unha ducia de fillos: seis do primeiro matrimonio con Soledad Arenas Eibas, e outros seis do segundo casoiro con Carolina Ricoy González, que tamén fora mestra da escola de Mugardos. Os dous máis novos, Carolina e Constantino, naceron en Betanzos. A case todos os varóns –nada menos

que sete-foinos enviando para Cuba moi noviños, supoñemos que unha vez realizados os estudos primarios, ao cumprir os catorce anos.

Durante a súa estada en Betanzos foron varios os fillos que emigraron. De alomenos catro deles figuran os expedientes. Así, en 1892 dalle licencia ao fillo Miguel Suárez Arenas para marchar á illa de Cuba a dedicarse ao comercio. En 1900 emigra tamén á illa antillana Rogelio Pastor Suárez Ricoy, natural de Mugaros, «para dedicarse al comercio al lado de parientes que allí tiene.» En 1903 faino Evaristo, que tamén nacera en Mugaros, e ao ano seguinte tamén Gerardo. Sobre Evaristo escribiu don Ezequiel o seguinte nuns lacónicos apuntamentos familiares: «Falleció en La Habana, en una revolución, suceso que no fué patentemente manifestado.»¹⁴

Non foi don Ezequiel o único mestre en mandar os fillos á emigración. Outro mestre de Instrución Primaria, don Leonardo Rodríguez Noguerol, de trinta e sete anos, enviaba tamén por esa época a un fillo á emigración: Horacio, de catorce anos, para dedicarse ao comercio na illa de Cuba ao lado de parentes.

O fillo do impresor Castañeira

Un fillo do impresor Lope Castañeira, do mesmo nome que o avó fundador, emigrará tamén á illa de Cuba en 1893, cortándose así quizais a posibilidade de que a pioneira imprenta betanceira tivese continuidade por outra xeración.

A primeira imprenta de Betanzos fora instalada en 1851 por Joaquín Castañeira Couceiro (1812-1882) e continuada polo seu fillo Lope Castañeira (1842-1885), pola viúva deste Francisca Seoane e polo segundo esposo desta, Bernardo Boni. Nesta vella imprenta (pois xa fora mercada a unha imprenta de Lugo que se desfixera) imprimiuse –ademais de folletos e algún libro– unha boa parte da prensa local de finais do século XIX e comezos do XX.¹⁵

O mozo Joaquín Castañeira Seoane ten dezasete anos, é estudante e conta dedicarse ao comercio ao lado duns parentes, fórmula tantas veces repetida nestes expedientes. Na descrición dos seus sinais persoais dise: «estatura regular, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, boca idem, color bueno, con la particular de ser vizco del ojo derecho». Quizá esta particularidade impidiulle dedicarse ao negocio familiar e darlle continuidade xeracional.

A licenza outórgalla súa nai, Francisca Seoane, quen seguiu á fronte da imprenta á morte do seu home Joaquín. Dona Paca (como lle chamaba o cronista Vales Villamarín, quen a coñeceu) estaba agora casada en segundas nupcias con Bernardo Boni, a quen lle levaba bastantes anos. Este emigrará tamén co seu fillastro, aínda que del non se conserva o expediente.

Por 1913 Joaquín era o secretario da sociedade «Hijos de Betanzos y su Partido», recién creada polos emigrantes en Cuba, e antes servira alí como voluntario no Batallón de Guanabacoa, 1ª Compañía, polo 1897. Tamén era membro da Asociación Iniciadora y Protectora da Real Academia Gallega por 1915, último ano no que temos noticias del

Non pararía, en cambio, tantos anos na illa o seu padrastró Bernardo Boni. De regreso en Betanzos, volta a funcionar o obradoiro e a imprimir, animar e financiar prensa local, aínda que por pouco tempo.

O «irmán da fala» Xosé Ares Miramontes

En outubro de 1906 levántase acta da licencia para emigrar á República Arxentina a Peregrina Miramontes Ferreiro e os seus fillos Eugenia, María e José Ares Miramontes. A nai, de sesenta e un anos, e os fillos de vinteún, dezasete e trece, respectivamente. A licenza

outórgaa o cabeza de familia José Ares Barbeito, labrador, tamén de sesenta e un anos coma a súa muller.

Este mociño Xosé Ares Miramontes voltaría anos despois a Betanzos e participaría na fundación da Irmandade da Fala de Betanzos en 1917, tomaría parte na Asemblea Nacionalista de Lugo de 1918 con outros cinco betanceiros e asinaría xunto con eles o Manifesto da Asemblea dirixido «Ao pobo galego». Foi autor dunha obra de teatro titulada *Andacio, disparate cómico representable* que se estreou no teatro Alfonsetti de Betanzos o 3 de decembro de 1919 (cando o seu autor xa retornara á emigración), a cargo do cadro de declamación da Irmandade betanceira que tamén a representou noutras localidades. Tamén dalgúns poemas e artigos en lingua galega. Regresaría á Arxentina en 1919. Residiu en Rosario e alí colaborará na difusión da cultura galega, participando en organizacións galeguistas da emigración como a Irmandade Galega e a Peña Cultural Galega «Rosalía de Castro» de Rosario. Colaborou na revista *Céltiga*, fundada en Bos Aires no 1924, con debuxos e deseños da portada, algúns deles de recunchos e paisaxes de Betanzos. Algunhas colaboracións súas publicáronse no órgano do Centro Betanzos (tal a citada na nota 12). Faleceu en Rosario o 23 de xullo de 1976.¹⁶

O concelleiro republicano e comerciante Ricardo Bonome Seoane

En setembro de 1901 o pai, Ramón Bonome Golpe, retirado do Exército e con sesenta e seis anos, concédelle licencia a un Ricardo de catorce anos para marchar á illa de Cuba, «al lado de parientes que alí tiene». Uns meses despois, en maio de 1902, marchará tamén a súa irmá Elisa, costureira de vinte anos. Sen embargo, agora o pai figura como comerciante de profesión. A familia Bonome procedía de Melide, onde naceran pai e fillos, e debía levar pouco tempo en Betanzos.

Non sabemos cando regresou Ricardo de Cuba. Estableceuse como comerciante en Betanzos, de socio do seu parente Abarrategui, cunha administración de lotaría e comercio de panos na Praza. Axudou a promover e foi directivo da Sociedade de Socorros Mutuos «La Benéfica», fundada en 1922, e do Círculo Mercantil e Industrial creado en 1930.

Formou parte das organizacións políticas Acción Republicana e da O.R.G.A. (logo integrada en Izquierda Republicana) e foi concelleiro e 2º tenente de alcalde durante a República, formando parte do goberno agrario-socialista, sendo destituído durante o «bienio negro». Parece que pertenceu a unha pequena loxa masónica local.

Despois do golpe militar de 1936, Bonome conseguiu salvar a vida, permanecendo agochado, ata que en 1945 se presentou ás autoridades xunto co ex-alcalde e ex-deputado Ramón Beade, cando a situación se amosou permisiva cos non incurso en delitos de sangue. Ricardo Bonome (que nalgún documento figura Bonhome) faleceu en Betanzos en 1962.¹⁷

O xastre e alcalde José Novo

Outro político da etapa da II República, José Novo Rodríguez, coñecido polo alcume de «O Ánimas» foi tamén emigrante dende a máis tenra idade.

En 1893, a súa nai Felicidad Rodríguez Pandelo, de 22 anos, partía para A Habana reclamada polo esposo e levando consigo ao seu fillo de dezaioito meses José María. O cabeza de familia, Joaquín Novo Lagoa, era xastre, oficio que transmitirá ao fillo, e este tamén a algún dos seus.

Xa adulto, de regreso en Betanzos, establecido con xastrería na rúa Travesa (actual número 43), José Novo participou activamente na política local, formando parte da ORGA e

logo de Izquierda Republicana. Casara con Consuelo Varela Yáñez e tiñan cinco fillos que tamén rematarían emigrando á Arxentina á morte do pai.

Novo foi concelleiro da primeira corporación republicana e desempeñou o cargo de Alcalde durante case un ano (1932-1933) á morte do titular Víctor Montoto. En xullo de 1936 foi detido en Gutiriz xunto co alcalde Tomás López da Torre cando viaxaban xuntos coa pretensión de chegar a Asturias. Este sería fusilado tras consello de guerra sumarísimo. Novo foi levado ao cuartel da Garda Civil de Betanzos, para ser executado na madrugada do 29 de xullo de 1936 contra o muro do cemiterio de Betanzos. Tiña 44 anos. A súa tumba terreña no cemiterio municipal carece de calquer tipo de identificación e, curiosamente, atópase case en fronte da do seu amigo López da Torre.¹⁸

NOTAS

1. AMB: Carpeta 319. Expts. Relativos a emigración, 1863-1871.

Carpeta 320. Emigración. 1872-1874.

Carpeta 3388. Emigración. 1875-1893.

Carpeta 3389. Emigración. 1894-1902.

Carpeta 3390. Emigración. 1903-1931.

Nalgunhas carpetas hai documentos que non se corresponden exactamente con emigración. Así algúns están relacionados co servizo militar ou «Armada Nacional».

Na carpeta 319 figura un «Expediente formado sobre la remisión al Gobierno de Provincia de la nota ó relación de los extranjeros residentes en este Distrito».

2. De 1892 hai un mazo cosido con outros anos e algunhas actas dese ano están soltas.

Entre 1891 e 1907 existe un «Índice alfabético y por orden de fechas de las personas que desde dos de Marzo se han ausentado para la República Argentina e Isla de Cuba». A orde alfabética é por nomes, non por apelidos.

Entre 1891 e 1893 hai un legaxo titulado «Actas de licencia y consentimiento de las personas que durante los años de 1891, 1892 y 1893 se han ausentado para la República Argentina e Isla de Cuba». Neste caso só contén a Acta de licenza como único documento.

3. Torres Regueiro, X.: «O 'Centro Betanzos' de Bos Aires. Cen anos de vida, 1905-2005», en *Anuario Brigantino* 2004, nº 27, páx. 325-370

4. Seguimos, fundamentalmente, as biografías que elaboraron Santiago de la Fuente García (voz «García Naveira, Juan y Jesús», en *Gran Enciclopedia Gallega*, t. 15, páx 193-198. Santiago/Gijón. ISBN 84-7286-126-O) e Manuel Rodríguez López (*Lucha y generosidad de los hermanos García Naveira*. Excmo. Ayuntamiento de Betanzos. Comisión Pro-homenaje a los hermanos García Naveira. Betanzos, 1983. Imprenta Lugami.)

5. AMB: Padróns xerais de 1857 e 1858 (Carpetas 225 e 226, respectivamente). AMB: Carpeta 304. Actas de nacimentos, 1848-1854.

6. Torres Regueiro, X.: «Os animadores da prensa local (I)», en *Anuario Brigantino*, nº 10. Betanzos, 1987.

7. Datos sacados de consultar diferentes publicacións periódicas de finais do século XIX no sitio web hemerotecadigital.bne.es/

8. nº 918, 19-IX-1912, consultado no sitio web hemerotecadigital.bne.es/

9. Non atopamos os expedientes deses outros irmáns, quizais por faltar os correspondentes ao período 1885-1890.

10. «Gonzalo González y González, benefactor de la ciudad de Betanzos», en *Anuario Brigantino* 2010, nº 33, páx. 227-260.

11. X.R. Núñez Lendoiro: «O mestre do mestre. Don Ezequiel Suárez Blanco. Contribución á biografía do Cronista Vales Villamarín». *Betanzos Programa de Festas patronais 1985*.

12. Xosé Ares: «A lembranza de moitos», en *Betanzos, revista del Centro Betanzos*, nº 44, Buenos Aires, decembro de 1949. AMB.

13. Brais da Bouza: «Cartafol con catro temas e, no medio, unha teima», en *Anuario Brigantino 1997*.

14. En X.R. Núñez Lendoiro, o.c.

15. Torres Regueiro, X.: «A prensa betanceira, I», «A prensa betanceira, II» e «A prensa betanceira, III», en *Anuario Brigantino 1983, 1984 e 1985*, respectivamente.

16. Torres Regueiro, X.: «A Irmandade da Fala de Betanzos, 1917-1930», en *Anuario Brigantino 1991*, nº 14, páxs. 91-138.

Do mesmo autor: «Escritores das Mariñas. Xosé Ares», en *A Xanela, Suplemento cultural de «Betanzos y su Comarca»* coordinado pola Asociación Cultural Eira Vella, nº 4, setembro 1994.

Sobre Xosé Ares publicáronse, baixo o título «Homenaje a José Ares Miramontes, artista», varios documentos gráficos e debuxos seus no libro-programa «Betanzos. Festas San Roque 1995», doados ao Concello polo Centro Galego de Rosario.

17. Torres Regueiro, X.: «As vítimas betanceiras da represión. 1936-1939», en *Anuario Brigantino 2006*, nº 29.

18. Torres Regueiro, X.: *A II República nunha vila galega. Betanzos, 1931-1936*. Edición do Castro, Sada, 2004. Serie / Documentos, nº187.

RELACIÓN DE EMIGRANTES QUE FIGURAN EN EXPEDIENTES*

Nº	ANO	NOME E APELIDOS	ORIXE	IDADE	ESTADO	PROFESIÓN	OUTORGA A LICENCIA	DESTINO
1	1865	Dolores Artime de la Villa	Betanzos	19	S	n.c.		Ultramar
2	1866	José de Castro González	Betanzos	24	S	carpinteiro	Pai, viúvo	Isla de Cuba
3	1866	Luis Mariano Rey Vázquez	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
4	1866	Ricardo M ^o Sobrino Pita	Betanzos	25	S	n.c.	Nai, viúva	Habana
5	1866	Eugenio González Carro	Betanzos	14	S	n.c.	Avó. (orfo de pais)	Isla de Cuba
6	1867	Cesario Regueira Penedo	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva	La Habana
7	1867	Francisco Cuadrado Pascual	A Coruña	17	S	n.c.	Pai	La Habana
8	1867	Ramón Pérez	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, solteira.	La Habana
9	1868	Jesús Andrés Fco. García Naveira	Betanzos	16	S	n.c.	Padrastró	Rep. de Buenos-Aires
10	1868	Enrique José Sobrino Landeira	Betanzos	16	S	n.c.	Tío. (orfo de pais)	La Habana
11	1868	Jacobo León Jesús Lacaba Olo	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, viúva	La Habana
12	1868	Antonio Tomás da Torre Veiga	Betanzos	17	S	carpinteiro	Pai	Isla de Cuba
13	1868	Manuel López López	Pontedeume	15	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
14	1868	José Salvador Meás Ponte	Betanzos	16	S	"comercio"	Nai, viúva.	Isla de Cuba
15	1868	Diego Jorge Blanco Suárez	Ferrol	17	S	"comercio"	Pai (garda civil)	Isla de Cuba
16	1868	Iginio M ^o Matias Villar Campos	Betanzos	22	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
17	1869	Francisco Domingo Cernadas Fraga	Betanzos	20	S	"cajista"	Pai	Habana
18	1869	Adolfo Roca Blanco	Meirás-Sada	16	S	n.c.	Nai, solteira.	Rep. de Buenos-Aires
19	1869	Constantina Abella Gómez	Betanzos	19	S	n.c.	Pai.	Rep. de Buenos-Aires
20	1869	Manuel Tenreiro Fernández	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva	Rep. de Buenos-Aires
21	1869	Luis Geronimo Vilaríño	Betanzos	26	S	n.c.	Nai, solteira.	Isla de Cuba
22	1869	José Antonio Lousa Rivas	Betanzos	n.c.	--	n.c.	Titor	Isla de Cuba
23	1869	Bernardo Lendoyro	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa	A Habana
24	1870	José Ferreira Carregal	Betanzos	n.c.	C	xastre	Esposa	Isla de Cuba
25	1870	José Paz Mosquera	Lesas-Coirós	n.c.	C	n.c.	Esposa	n.c.
26	1870	Tomás do Pico Pico	Betanzos	n.c.	C	labrador	Esposa	Rep. de Montevideo y Buenos Aires
27	1870	José Faraldo García	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva.	ambigüo
28	1870	José Sesto Taboada	Betanzos	25	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
29	1870	Salvador Cordero Longueira	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa	Cuba
30	1870	Ricardo Carro Naveira	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	Provincia de Buenos Aires

*Nos casos en que non consta a orixe do emigrante (ausencia de partida de nacemento) incluímoslo en Betanzos.

31	1871	Adrián García Blanco	Betanzos	22	S	labrador	Nai, viúva.	Rep. de Buenos-Aires
32	1871	Lorenzo Ruanoba Sánchez	Betanzos	43	S	n.c.	Nai	Isla de Cuba
33	1871	Antonio da Pena Casal	Betanzos	n.c.	C	"relojería"	Esposa	Isla de Cuba
34	1871	José Ares Brañas	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
35	1871	Lorenzo Dopicoy Rey	Betanzos	39	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
36	1871	Antonio Vidal Toimil	Betanzos	42	C	carpinteiro	Esposa	Isla de Cuba
37	1871	José María Seco Uría	Betanzos	25	C	carpinteiro	Esposa	Isla de Cuba
38	1871	José Bustamante	Betanzos	30	C	practicante	Esposa	La Habana
39	1871	Juan Faraldo Dans	Betanzos	17	S	n.c.	Nai	Isla de Cuba
40	1871	Rufino Gandariñas Ramos	Portomarín	27	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
41	1871	Manuel de Castro Gómez	Betanzos	19	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
42	1871	Bernarda Fernández González	Betanzos	24	S	n.c.	Nai, viúva.	Buenos Aires
43	1871	Felipe Fernández Miguez	Sen documentos	--	--	--	--	República de Buenos Aires
44	1871	Lorenzo Ruanova Sánchez	Betanzos	43			Esposa.	Isla de Cuba
45	1872	Juan Nabaza Martínez	Betanzos	14	S		Pai.	República de Buenos Aires
46	1872	José Pardo Pérez	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa.	Santa Isabel de Fernando Póo (!!)
47	1872	Crescencio Rey Esposito	A Coruña	28	C	"platero"	Esposa.	Isla de Cuba
48	1872	Agustín Benito Losada Camposa	Betanzos	18	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
49	1872	Andrés García Rodríguez	Rodeiro-Oza	26	C	n.c.	Esposa.	República de Buenos Aires
50	1872	Constantino Lendoyro Costas	Betanzos	14	S	n.c.	Nai (pai ausente)	Isla de Cuba
51	1872	Antonio do Porto Núñez	Betanzos	40	S	labrador	---	n.c.
52	1872	Adolfo D. Ildefonso Sanjurjo Osorio	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	República de Buenos Aires
53	1872	Benito Golpe Brañas	Veris-Iruxoa	28	S	n.c.	Pai.	República de Buenos Aires
54	1872	Angel San Martín López	Cullergondo-Ab.	12	S	n.c.	Tio. (titor)	República de Montevideo
55	1872	José M ^o Beltrán López	Betanzos	17	S	xastre	Pai.	Isla de Cuba
56	1872	José Ricardo García Naveira	Betanzos	14	S	n.c.	Padrastro	República de Buenos Aires
57	1872	Generosa Ramos Varela	Betanzos	31	C	n.c.	Reclama o esposo	Buenos Aires
58	1872	Antonio Vilachá Fidalgo	Betanzos	26	C	carpinteiro	Esposa	República de Montevideo
59	1872	Manuel López Vázquez	Elviña-A Coruña	55	n.c.	n.c.	--	n.c.
60	1872	Serafin Portal Vázquez	Leiro-Miño	16	S	n.c.	Pai.	Montevideo
61	1872	Antonio García López	Cambre	23	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
62	1872	Felipe Pérez Ponte	Betanzos	n.c.	C	labrador	Esposa.	La Habana
63	1872	Francisco Pato Mosquera	Betanzos	n.c.	S	n.c.	Pai.	"América del Norte"
64	1872	José da Pena Núñez	Betanzos	50	C	n.c.	Esposa.	Buenos Aires
65	1872	Juan Vázquez Pereiro	Betanzos	24	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
66	1872	José Muíño Nabaza	Betanzos	31	C	n.c.	Esposa.	República Buenos Aires
67	1872	Eulogio Vidal Alfonso	Betanzos	13	S	"comercio"	Pai, viúvo.	Isla de Cuba
68	1872	Ambrosio Sampayo Méndez	Betanzos	31	C	labrador	Esposa.	Isla de Cuba
69	1872	Manuel Torres Freire	Betanzos	30	S	n.c.	--	"Ultramar"
70	1872	José Dans García	Betanzos	23	C	n.c.	Esposa.	América del Sur
71	1872	Benita Paz Vázquez	Parada-Oza	26	S	n.c.	Nai, viúva.	República Buenos Aires
72	1872	Ramón Videla Gil	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
73	1872	Julio Miraballes	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	América del Sur
74	1873	Manuel Martínez Sanjurjo	Betanzos	39	C	n.c.	esposa	Non consta
75	1873	Andrea González Turró	Betanzos	28	S	n.c.	Nai, viúva.	América del Sur
76	1873	Magdalena Fernández González	Betanzos	27	S	costureira	Nai, viúva.	América del Sur
77	1873	Manuel Vidal Montero	Betanzos	30	S	n.c.	Pai.	América del Sur
78	1873	José Ernesto Villar Vidal	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, solteira.	América del Sur
79	1873	Ruperto Sobrino Noguero	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva.	República Buenos Aires
80	1873	Manuel Cachaza Trillas	Betanzos	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
81	1873	Francisco Seijo Vidal	Betanzos	28	S	n.c.	Pai.	Rep. Buenos Aires y Montevideo
82	1873	José M ^o Barbeito Ares	Betanzos	16	S	n.c.	Pai, viúvo.	República Buenos Aires
83	1874	Joaquín Barreiro Taibo	Betanzos	35	C	n.c.	Esposa	Buenos Aires
84	1874	Sebastián Tain Calviño	Meangos-Abegon.	41	C	labrador	Esposa.	América del Sur y Rep. Argentina
85	1874	Manuel Eiroa Sánchez	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	Buenos Aires
86	1874	Antonio Peregrino González Pérez	Betanzos	30	C	ferrador		República Buenos Aires
87	1874	José Vázquez Monteiro	Castro-Miño	35	C	n.c.	Esposa	Montevideo
88	1874	Joaquín Ares Barbeito	Betanzos	23	S	n.c.	Pai.	Buenos Aires
89	1874	Valentín Bouza Santiso	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	Buenos Ayres
90	1874	Vicente Rogelio Montero Castro	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	América del Sur
91	1874	José Ignacio Sas Vázquez	Betanzos	16	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
92	1874	Severo Ares Mancera	Betanzos	16	S	n.c.	Nai, viúva	Buenos Aires
93	1874	Diego Ricardo Rumbo Otero	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	República Argentina
94	1874	Francisca María Nieto Folla	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva	América del Sur
95	1874	Juan López Barbeito	Crendes-Abegondo	25	S	Carpinteiro	Nai, abandonada	Buenos Ayres
96	1874	Eugenio Espiñeira Losada	Betanzos	26	n.c.	n.c.	¿? Orfo	Buenos Aires
97	1874	José M ^o Barreiro Fernández	Betanzos	16	S	n.c.	Pai.	América del Sur
98	1875	Antonio Enrique Beltrán López	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
99	1875	Benigno Rumbo Otero	Betanzos	14	S	"comercio"	Pai	América del Sur
100	1875	Ramón Sanjurjo Ossorio	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
101	1876	Rosa Prieto Freire	Cambás-Aranga	25	S	Sirvienta	Pai	América del Sur
102	1876	Josefa Faraldo García	Betanzos	26	C		Esposo.	República Argentina

103	1876	Genoveva Vázquez Espada	Betanzos	13	S	Criada da anterior	Nai, solteira.	República Argentina
104	1876	Fernando Feito Anido	Betanzos	14	S	n.c.	n.c.	América del Sur
105	1877	Francisco M ^o Otero Naveira	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	América Sur
106	1877	Luis Abella Gómez	Betanzos	14	S	Aprendiz pintor	Pai	América del Sur
107	1878	Ramón García Souto	Betanzos	n.c.	C	(Acta incompleta)	Esposa.	Isla de Cuba
108	1878	Andrés Vidal Toimil	Betanzos	N.c.	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
109	1879	José González Pérez	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
110	1879	Domingo do Porto Rodeiro	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	Isla de Cuba
111	1879	Victor Cancela Prego	Ares	14	S	n.c.	falta	América del Sur
112	1879	José Guerrero Taboada	Cádiz	14	S	"comercio"	Pai.	América del Sur
113	1879	Melitón Maldonado Martínez	Betanzos	17	S	n.c.	Nai, viúva	Habana
114	1879	Evaristo Díaz Vázquez	Betanzos	14	S	n.c.	Padrastro	Buenos Aires
115	1879	María Ignés Golpe Seoane	Ois-Cotóros	26	S	n.c.	n.c.	América del Sur
116	1879	Manuel Venancio Otero Rodríguez	Somosierra	14	S	n.c.	Titor. (orfo de pais)	Isla de Cuba
117	1880	Aurelio Andrés Sánchez Franco	Betanzos	14	S	n.c.	Nai.	Buenos Aires
118	1880	Nicomedes Miravalles Buceta	Betanzos	28	viúvo	n.c.	--	América del Sur
119	1880	Bricio Caramés Valle de Paz	Betanzos	18	S	empregado	Pai.	Isla de Puerto Rico
120	1880	Antonio Miño Domínguez	Betanzos	15	S	n.c.	Pai.	América del Sur
121	1880	Luis Romasanta Serra	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, viúva.	Isla de Cuba
122	1880	Antonio Otero	Betanzos	13	S	n.c.	Nai.	Isla de Cuba
123	1880	José Rodríguez Vázquez	Betanzos	11	S	"comercio"	Pai.	Buenos Aires
124	1880	Aurelio A.R.P. Sánchez Amor	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva.	Buenos Aires
125	1880	Ramón García Souto	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
126	1881	Leopoldo Joaquín Díaz	Betanzos	11	S	n.c.	Nai, co padrastro	República Argentina
127	1881	Manuela Paz	Betanzos	22	S	n.c.	Nai, solteira	Buenos Aires
128	1881	Antonio M ^o Lousa Ribas	Betanzos	14	S	"comercio"	Tío	La Habana
129	1881	Juan Antonio Parga Abad	Betanzos	n.c.	C	n.c.	Esposa	Cuba
130	1882	Ladislao Barros Campos	Betanzos	13	S	"comercio"	Pai.	América del Sur
131	1884	Raimundo Ruanova Turnes	Betanzos	12	S	n.c.	n.c., orfo de pai	n.c.
entre 1885 e 1890 non hai ningún documento								
132	1891	Ángela Calvo Fernández	Guitiriz	n.c.	C		Esposo, reclámaa	República Buenos Aires
133	1891	Jesús Uría Calvo	Betanzos	4	--		(Fillo da anterior)	República Buenos Aires
134	1891	María Consuelo Uría Calvo	Betanzos	9	--		(Filla da anterior)	República Buenos Aires
135	1891	Santiago Moretón Simón	Betanzos	13	S	"comercio"		República Argentina
136	1891	Antonio Milia do Pico	Betanzos	n.c.	C	labrador	Esposa.	República Montevideo
137	1891	Antonio Agustín Milia Barreiro	Betanzos	12	S		(Fillo do anterior)	República Montevideo
138	1891	Eugenio Vilaríño	Betanzos	n.c.	C	"comercio"	Esposa.	República Argentina
139	1891	Ángel Barrós Campos	Betanzos	13	S	"educando"	Pai.	República Argentina
140	1891	Salustiano Guerra Barrós	Betanzos	14	S	estudiante	Nai.	República Argentina
141	1892	Benito Cabezal	Betanzos	20	S	labrador	Nai, solteira.	Isla de Cuba
142	1892	Antonio Veiga Cabanas	Betanzos	17	S	labrador	n.c.	Isla de Cuba
143	1892	Josefa García Incógnito	Betanzos	30	C	n.c.	Esposo, reclámaa	República Argentina
144	1892	Francisco Blanco García	Betanzos	3	--	--	(fillo da anterior)	República Argentina
145	1892	Manuel Blanco García	Betanzos	22 m.	--	--	(fillo da anterior)	República Argentina
146	1892	Miguel García Folla	Betanzos	22	S	Empregado cesante	Nai, viúva.	Isla de Cuba
147	1892	Ramona Pura Novo	Betanzos	9	--		Reclamada pola nai	República Argentina
148	1892	José Novo Muíño	Velouzás	n.c.	n.c.	n.c.	Acompaña á nena	República Argentina
149	1892	Francisco Crespo Rodeiro	Betanzos	13	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
150	1892	Gonzalo González González	Betanzos	17	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
151	1892	Marcos Rey García	Betanzos	n.c.	C	"palero"	Esposa.	Barcos marítimos
152	1892	Manuel Veiga Mosquera	Betanzos	26	C	Labores del campo	Esposa.	Isla de Cuba
153	1892	Baltasar Sánchez Carro	Betanzos	20	S	Bracero del campo	Nai, viúva.	Isla de Cuba
154	1892	Juan Díaz López	Betanzos	21	S	Traballos agrícolas	Padrastro	Isla de Cuba
155	1892	Manuel García Babío	Betanzos	23	S	Bracero del campo	Padrastro	Isla de Cuba
156	1892	Antonio Lage Otero	Betanzos	22	S	xornaleiro	Pai.	Isla de Cuba
157	1892	Manuel Veiga Pandelo	Betanzos	21	S	Bracero del campo	Pai.	Isla de Cuba
158	1892	Romualdo Vila Costas	Betanzos	14	S	comercio	Avó	Isla de Cuba
159	1892	Miguel Suárez Arenas	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
160	1892	Juan García Rodríguez	Betanzos	19	S	labrador	Pai.	La Habana
161	1892	Antonio Mera Vidal	Betanzos	12	S	educando	Nai, viúva.	Isla de Cuba
162	1892	José Antonio Ares de Parga Vazquez	Betanzos	14	S	"escribiente"	Nai, viúva	Isla de Cuba
163	1892	Dolores Gondell Villaverde	Betanzos	21	S	serviente	Pai.	República Argentina

164	1892	Felipe A. Correa Taibo	Betanzos	14	S	educando	Pai.	Isla de Cuba
165	1893	Constantino M. J. Vaamonde Otero	Betanzos	13	S	educando	Nai, viúva	Isla de Cuba
166	1893	Gustavo Brage Bouza	Betanzos	16	S	estudiante	Nai, solteira.	Isla de Cuba
167	1893	José Vidal Castro	Betanzos	13	S	educando	Nai, solteira	Isla de Cuba
168	1893	Gregorio Sánchez Raposo	Betanzos	n.c.	C	"Lab. del campo"	Esposa	Isla de Cuba
169	1893	José López Incógnito	Betanzos	21	S	n.c.	Nai, solteira	Ejército de Cuba
170	1893	Aurelia Couce Taibo	Betanzos	22	S	n.c.	Pai.	Buenos Aires
171	1893	Emilia Couce Taibo	Betanzos	19	S	n.c.	Pai.	Buenos Aires
172	1893	José Couce Taibo	Betanzos	9	S	n.c.	Pai.	Buenos Aires
173	1893	Emilio Barreiro Incógnito	Betanzos	21	S	xornaleiro	Nai, solteira.	Isla de Cuba
174	1893	José Sánchez Paz	Betanzos	13	S	n.c.	Pai.	El Carmen de Patagones. Pvcia. Buenos Aires
175	1893	Alfonso Primo López Paez	Betanzos	13	S	n.c.	Pai.	República Argentina
176	1893	Mª Manuela Otero Manivesa	Muniferral-Aranga	39	S	Sirvienta		Montevideo
177	1893	José María Otero	Betanzos	12	S		Nai.	Montevideo
178	1893	Ramón Suárez Vázquez	Betanzos	17	S	Aprendiz xastre	Pai.	Isla de Cuba
179	1893	Baldomero Couceiro Otero	Betanzos	14	S	educando	Pai	República Argentina
180	1893	Francisco Novo Vales	Betanzos	13	S	educando	Pai.	República Argentina.
181	1893	Marcelino Ares Taboada	Betanzos	18	S	reloxeiro	Pai.	Isla de Cuba
182	1893	Antonio Suárez González	Betanzos	16	S		Nai, viúva.	Isla de Cuba
183	1893	José Manuel Sas Fernández	Betanzos	18	S		Nai.	Isla de Cuba
184	1893	Francisco Iglesias Teijo	Betanzos	12	S	educando	Pai.	Isla de Cuba
185	1893	José Mª Fernández	Betanzos	18	S	guarnicionero	Nai, solteira.	Isla de Cuba
186	1893	Antonio Fernández Pena	Betanzos	13	S	educando	Nai.	República Argentina
187	1893	José Casal Burón	Betanzos	32	C	n.c.	Esposa.	Isla de Cuba
188	1893	Manuel Varela Pérez	Betanzos	17	S	albanel	Pai.	Isla de Cuba
189	1893	Antonio Garcia Sánchez	Betanzos	18	S	xastre	Pai.	Isla de Cuba
190	1893	Domingo Rodríguez Crespo	Betanzos	22	S	labrador	Irmán maior, orfo.	Isla de Cuba
191	1893	Jesús Dopic Camino	Betanzos	18	S	xastre	Nai, viúva	Isla de Cuba
192	1893	Domingo Ant. Dominguez Camino	Betanzos	n.c.	C	carpinteiro	Esposa	República Argentina
193	1893	Fernando Santos Incógnito	Betanzos	21	S	xastre	Nai, solteira.	Isla de Cuba
194	1893	Manuel Barros	Betanzos	25	C	xastre	Esposa	República de Buenos Aires
195	1893	Felicidad Rodríguez Pandelo	Betanzos	22	C		Esposo, reclámaa	La Habana
196	1893	José Mª Novo Rodríguez	Betanzos	18 m.	--		Fillo da anterior.	La Habana
197	1893	Braulio Rogelio Castro do Pico	Betanzos	14	S	"comercio"	Pai.	Isla de Cuba
198	1893	Antonio Martín García	Trasaquelos	30	C	n.c.	Esposa	Isla de Cuba
199	1893	María Sánchez Roel	Borriñans	47	C	xunto 3 fillos	Esposo.	República Argentina
200	1893	Ermeneildo Pena Rodríguez	Betanzos	15	S	"comercio"	Titor	Habana
201	1893	María Otero Fafián	Betanzos	14	S	n.c.	Nai.	Buenos Aires
202	1893	Celestino José Crespo Otero	Betanzos	17	S	estudiante		Isla de Cuba
203	1893	Joaquín Castañeira Seoane	Betanzos	17	S	estudiante	Nai.	Isla de Cuba
204	1893	Josefa Charlón	Betanzos	46	C	Goberno da casa	Esposo, reclámaa	República Argentina
205	1893	Manuela Vaamonde Charlón	Betanzos	25	S	n.c.	Filla da anterior	República Argentina
206	1893	Luisa Vaamonde Charlón	Paderne	18	S	n.c.	Irmá da anterior	República Argentina
207	1893	Mª Josefa Vaamonde Charlón	Obre-Paderne	16	S	n.c.	Irmá da anterior	República Argentina
208	1893	Manuel Marcote Pérez	Betanzos	20	S	"comercio"	Nai, viúva.	Isla de Cuba (regresa)
209	1894	Julio Torres Losada	Betanzos	13	S	educando	Pai.	Isla de Cuba
210	1894	José Antonio Loureda Lago	Betanzos	11	S	educando	Pai	Isla de Cuba
211	1894	Manuel Vázquez Ríos	Betanzos	14	S	n.c.	Nai. O pai reclámaa	República Argentina
212	1894	Francisca Díaz Seoane	Betanzos	44	C	n.c.	Esposo, reclámaa	República Argentina
213	1894	Mª Encarnación Barallobre Díaz	Betanzos	13	--	--	Filla da anterior	República Argentina
214	1894	Mª Josefa Barallobre Díaz	Betanzos	11	--	--	Irmá da anterior	República Argentina
215	1894	Manuel Barallobre	Betanzos	9	--	--	Irmán das anteriores	República Argentina
216	1894	José Lagoa Díaz	Betanzos	11	S		Pai.	República Argentina
217	1894	Miguel Deive Silva	Monfero	46	C	labrador	Esposa	República Argentina
218	1894	Andrés Jorge Prudencio Braje Bouza	Betanzos	12	S		Nai, solteira.	Isla de Cuba
219	1894	Francisco Quintián Seoane	Betanzos	16	S	Sirvienta	Nai.	Isla de Cuba
220	1894	José Espiñeira Miño	Vigo-Paderne	35	C	Labrador	Esposa	Montevideo
221	1894	Pura Lago Melid	Betanzos	14	S	n.c.	Pai.	República Argentina
222	1894	José Mª Rodríguez Fernández	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	República Argentina
223	1894	Francisco García Folla	Betanzos	12	S	comercio	Pai	República Meicana
224	1894	Antonio Casal Carro	Betanzos	14	S	comercio	Pai.	República Argentina
225	1894	Cándido Riesco Pecina	Zaragoza	15	S	Estudiante	Tio.	Isla de Puerto Rico
226	1894	Francisco Crespo Rodeiro	Betanzos	15	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
227	1894	Genaro Otero Couce	Betanzos	11	S	comercio	Pai.	Montevideo
228	1894	Pedro Otero Couce	Betanzos	12	S	comercio	Pai.	Montevideo
229	1894	José Porto Faraldo	Betanzos	21	S	Xornaleiro	Nai, viúva	Isla de Cuba
230	1894	Francisco Fernández Pena	Betanzos	17	S	Escriviente	Nai,	Isla de Cuba
231	1894	Manuel Andrés Rubianes Vázquez	Betanzos	13	S	Educando	Nai, viúva	Isla de Cuba
232	1894	Antonio Abarrategui Paradelá	Betanzos	18	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
233	1894	Julio Rodríguez Ares	Betanzos	18	S	comercio	Pai.	Isla de Cuba
234	1894	Josefa Ríos Fariñas	Betanzos	43	C	n.c.	Esposo, reclámaa	Buenos Aires
235	1894	Manuela Vázquez Ríos	Betanzos	13	S	--	Filla da anterior	Buenos Aires
236	1894	José María Vázquez Ríos	Betanzos	11	--	--	Irmán da anterior	Buenos Aires
237	1894	Antonio Vázquez Ríos	Betanzos	9	--	--	Irmán dos anteriores	Buenos Aires

238	1894	Ramón Vázquez Ares	Betanzos	20	S	<i>Escribiente</i>	Pai.	República Argentina
239	1894	Francisco Souto López	Betanzos	17	S	<i>comercio</i>	Pai	Isla de Cuba
240	1894	Lisardo Carro Patiño	Betanzos	12	S	educando	Nai	Isla de Cuba
241	1894	Serafin Portal Vázquez	Leiro-Castro	40	C	comercio	Esposa	República Argentina
242	1894	Inés Faraldo Campos	Betanzos	15	S	<i>servienta</i>	Nai	República Argentina
243	1894	Bárbara Barral	Betanzos	15	S	n.c.	Nai, viúva	Buenos Aires
244	1894	José Barral da Pena	Betanzos	11	--	<i>comercio</i>	Nai, viúva	Buenos Aires
245	1895	Antonio Lago Fafián	Betanzos	20	S	<i>navegación</i>	Pai.	Navegación barcos mercantes
246	1896	Andrés Vázquez	Betanzos	23	S	n.c.	Nai, solteira	República Argentina
247	1896	Dª Elisa Martínez Varela	Betanzos	--	C	n.c.	Esposo	"Extranjero"
248	1896	María Muro Martínez	Betanzos	4	--	--	Pai. Filla da anterior	"Extranjero"
249	1896	Julia Barreiro Incógnito	Betanzos	19	S	Servizo domest.	"servicio doméstico"	Isla de Cuba
250	1896	José González Germade	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai.	República Argentina
251	1896	Julio Barros Campos	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai.	República Argentina
252	1896	José Mª Crestar Faraldo	Betanzos	17	S	--	Nai, viúva	Armada Nacional
253	1896	Jesús Cortés Ruanova	Betanzos	28	C	Curial.	Esposa.	República Argentina
254	1896	Consuelo García Incógnito	Betanzos	17	S	n.c.	Nai	República Argentina
255	1896	María Manuela Babío Otero	Betanzos	19	S	"sirvienta"	Pai.	República Argentina
256	1896	Pastor Pena da Pena	Betanzos	13	S	n.c.	Pai.	República Argentina
257	1896	Pedro Lendoiro	Betanzos	12	S	--	Nai.	República Argentina
258	1896	Marcial Emilio Pérez Gómez	Ferrol	13	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
259	1896	Antonio Zapata Pena	Obre-Paderne	38	C	labrador	Esposa	Buenos Aires
260	1896	María Juana Pérez García	Adragante-Paderne	--	C	--	Reclámaa o esposo	República do Uruguai
261	1896	Encarnación	Betanzos	11	--	--	Filla da anterior	República do Uruguai
262	1896	Juan María	Betanzos	7	--	--	Irmá da anterior	República do Uruguai
263	1896	Francisca	Betanzos	8	--	--	Irmá dos anteriores	República do Uruguai
264	1896	Andrea Cagiao Lage	Betanzos	--	C	n.c.	Esposo.	República do Uruguai
265	1896	Dolores Otero Fafián	Betanzos	16	S	costureira	Nai, casada en 2ºs.	República Argentina
266	1896	Manuela Gómez Babío	Betanzos	15	S	n.c.	Pai	República Argentina
267	1896	Hipólita González González	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
268	1896	Josefa Fuentes García	Betanzos	21	S	n.c.	Pai	República Argentina
269	1896	Andrés Amado Babío	Betanzos	22	S	labrador	Pai	República Argentina
270	1896	Lisardo Martínez Doval	Betanzos	12	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
271	1896	Ángel Pena Rodríguez	Betanzos	14	S	dependente	Tío	Extranjero
272	1896	Pilar Rodríguez	Betanzos	17	S	n.c.	Nai	Extranjero
273	1896	Manuela Amenedo Rodríguez	Betanzos	10	--	--	Nai, viúva	República Argentina
274	1896	Isidro Pandelo Barreiro	Betanzos	26	C	labrador	Esposa	Buenos Aires
275	1896	Juan Carro González	Lesa-Coirós	32	C	xornaleiro	Esposa	República Argentina
276	1896	Dionisio Troilño Campos	Betanzos	--	C	Carpinteiro	Esposa	República Buenos Aires
277	1896	José Manuel Caabeiro Becarria	Betanzos	22	S	n.c.	Pai	República Buenos Aires
278	1896	José Lagoa Diaz	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
279	1896	José María Alfonso Cagiao	Betanzos	14	S	n.c.	Tía	República Argentina
280	1896	Alfredo García	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Nai, solteira	República Argentina
281	1896	José Rodríguez Cernadas	Oza	28	C	n.c.	Esposo	República Argentina
282	1896	Alfredo José Barrós Campos	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
283	1896	María Fraga Barallobre	Betanzos	45	C	n.c.	Reclámaa o esposo	República Buenos Aires
284	1896	Serafina Muíño Fraga	Betanzos	20	S	n.c.	Reclámaos o pai	República Buenos Aires
285	1896	Mª Aurelia Muíño Fraga	Betanzos	15	S	n.c.	Reclámaos o pai	República Buenos Aires
286	1896	Jesús Muíño Fraga	Betanzos	12	S	--	Reclámaos o pai	República Buenos Aires
287	1896	Josefa Muíño Fraga	Betanzos	9	--	--	Reclámaos o pai	República Buenos Aires
288	1896	José María Muíño Fraga	Betanzos	7	--	--	Reclámaos o pai	República Buenos Aires
289	1896	Dolores Santiago Otero	Betanzos	--	C	costureira	Esposo	República Argentina
290	1896	Francisca Rey Edreira	Betanzos	29	S	n.c.	Nai, viúva.	República Argentina
	1897	Non hai ningunha acta dese ano						
291	1898	Pilar Rodríguez Naveira	Betanzos	17	S	costureira	Pai	República Argentina
292	1898	Jesús Antonio Naveira Manso	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina
293	1898	Constantino Casal Carro	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
294	1898	Emilia Vales Lendoiro	Betanzos	21	S	<i>Doméstica</i>	Nai	República Argentina
295	1898	José María Tasende Rodríguez	Betanzos	20	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
296	1898	Carmen Tasende Rodríguez	Betanzos	17	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
297	1898	Manuela Correa Taibo	Betanzos	18	S	modista	Nai, viúva	República Argentina
298	1898	Juan José Bernardo Vidal Bao	Betanzos	14	S	dependente	Pai	República Argentina
299	1898	Raimundo López Páez	Betanzos	14	S	dependente	Pai, médico forense	República Argentina
300	1898	Alfredo Barrós Campos	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
301	1898	Alfonso Pardo Portal	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
302	1898	Marcial González Pena	Betanzos	12	S	n.c.	Pai, escribano	República Argentina
303	1898	María Rivas Bugía	Betanzos	18	S	n.c.	Nai, viúva	República Argentina
304	1898	Dolores Miño García	Betanzos	17	S	costureira	Pai	República Argentina
305	1898	Emilio Garrido Vázquez	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
306	1898	Manuel Gabín Romay	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, casada en 2ºs	República Argentina
307	1898	Narciso Uría Otero	Betanzos	--	C	Carpinteiro	Esposa	República Argentina
308	1898	Narciso Antonio Uría Manso	Betanzos	11	--	--	Tío. O anterior.	República Argentina
309	1898	Petra Pereiro Castro	Betanzos	18	S	Criada	Nai	República Argentina

310	1898	María Otero Fafián	Betanzos	--	S	n.c.	Padrastr	República Argentina
311	1898	María Fraga Baralobre	Betanzos	--	C	n.c.	Reclámaa o esposo	República Argentina
312	1898	Josefa Muíño Fraga	Betanzos	<i>tierna</i>	--	--	Filla da anterior	República Argentina
313	1898	Alfredo Teijo Vázquez	Betanzos	13	S	<i>Comercio</i>	Pai	República Argentina
314	1898	Ramón Sabin Teijo	Betanzos	13	S	<i>Comercio</i>	Pai	República Argentina
315	1899	D. Darío Páez Cabrera	Matanzas-Cuba	14	S		Tio.	Isla de Cuba
316	1899	Carmen Beltrán López	Betanzos	24	S	<i>costureira</i>		Isla de Cuba
317	1899	Carmen Fernández Beltrán	Betanzos	--	S	--	Sobriña da anterior	Isla de Cuba
318	1899	Julio González Pena	Betanzos	22	S	<i>carpinteiro</i>	Pai, escribano	Isla de Cuba
319	1899	Tomás Pena Pena	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
320	1899	Carlos Faraldo Noguero	Betanzos	13	S	--	Pai	República Argentina
321	1899	Francisco Vázquez Noguero	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
322	1899	Manuel Cagiao Carballeira	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
323	1899	Manuel José Pena Crespo	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Nai, viúva	República Argentina
324	1899	José Antonio Fuentes Ríos	Betanzos	11	--	<i>comercio</i>	Nai, viúva	República Argentina
325	1899	Martina Pardo Vidal	Betanzos	--	C	--	Espos	Buenos Aires
326	1899	Josefa González Pardo	Betanzos	15	S	<i>costureira</i>	Pai. Filla da anterior	Buenos Aires
327	1899	Irene Díaz Sánchez	Betanzos	19	S	n.c.	Pai	República Argentina
328	1899	José María Bugía García	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
329	1899	Esperanza Ruanova López	Betanzos	16	S	n.c.	Pai	República Argentina
330	1899	Manuel Lago Taibo	Betanzos	11	--	--	Pai, muiñeiro	República Argentina
331	1899	Valentín Martínez Doval	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai, escribano	República Argentina
332	1899	Agustina Ferreiros Losada	Betanzos	18	S	<i>Servizo domést.</i>	Nai, viúva	Buenos Aires
333	1899	Petronila Ferreiros Losada	Betanzos	28	S	n.c.	Nai, viúva	Buenos Aires
334	1899	Manuela Rodríguez Naya	Betanzos	33	C	n.c.	Reclámaa o esposo	Buenos Aires
335	1899	José Aldao Rodríguez	Betanzos	--	--	Fillo da anterior	Reclámaa o pai	Buenos Aires
336	1899	Josefa Aldao Rodríguez	Betanzos	--	--	Irmá do anterior	Reclámaa o pai	Buenos Aires
337	1899	José María Salorio Balsa	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
338	1899	Manuel Falcón Pérez	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina
339	1899	Antonia Veiga Ares	Betanzos	--	C	n.c.	Espos	República Argentina
340	1899	Pedro Vázquez Suárez	Betanzos	20	S	<i>comercio</i>	Pai	Buenos Aires
341	1899	Juan Fernández Rey	Betanzos	21	S	<i>comercio</i>	Nai, viúva	República Argentina
342	1899	José M ^o Ignacio Dopico Otero	Souto-Paderne	11	--	<i>comercio</i>	Cuñado, Orfo	Isla de Cuba
343	1899	Regina Cao Varela	Betanzos	22	S	<i>costureira</i>	Nai, viúva.	República Argentina
344	1899	Ramona Abellón Regueiro	Betanzos	22	S	<i>serviente</i>	Pai	República Argentina
345	1899	Carmen Bartolomé Barrós	Betanzos	18	S	<i>modista</i>	Nai, viúva	República Argentina
346	1900	Horacio Rodríguez Faraldo	Betanzos	14	S		Pai, mestre	Isla de Cuba
347	1900	Carmen Salgado Lamas	Betanzos	17	S	n.c.	Titor	República Argentina
348	1900	Francisco Couceiro Varela	Betanzos	48	Viúvo	labrador	--	República Argentina
349	1900	Dominga Couceiro Otero	Betanzos	--	--	--	Filla do anterior	República Argentina
350	1900	Juan José Vázquez Crespo	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai	Isla de Cuba (Habana)
351	1900	Hermenegildo Veiga Cabanas	Betanzos	20	S	labrador	--	Rep. de México
352	1900	Francisco Varela Pérez	Betanzos	18	S	n.c.	Pai	Isla de Cuba
353	1900	Emilia Arizaga García	Betanzos	33	S	n.c.	Espos	Isla de Cuba
354	1900	Agustín Urioste Arizaga	Betanzos	<i>corta</i>	--	Fillo da anterior	Pai.	Isla de Cuba
355	1900	Jesús Fariña Camino	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Reclámaa o pai	Buenos Aires
356	1900	M ^a Concepción Feito García	Betanzos	18	S	<i>costureira</i>	Tios. Reclámaa o pai	La Habana
357	1900	Antonio Vázquez Teijo	Betanzos	10	--	<i>comercio</i>	Nai, viúva	República Argentina
358	1900	Manuela García Casal	Betanzos	19	S	<i>Servizo domést.</i>	Pai	República Argentina
359	1900	Antonio Sánchez García	Betanzos	19	S	<i>carpinteiro</i>	Nai, viúva	República Argentina
360	1900	Manuela Martín Incógnito	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, solteira	Buenos Aires
361	1900	Rogelio Pastor Suárez Ricoy	Betanzos	14	S	<i>Dependiente</i>	Pai, mestre	Isla de Cuba
362	1900	Manuel Rodríguez Barreiro	Betanzos	22	S	<i>xastre</i>	Pai	República Argentina
363	1900	M ^a Manuela Sánchez Valiño	Betanzos	17	S	<i>costureira</i>	Pai	Buenos Aires
364	1900	Carmen Gómez López	Betanzos	17	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
365	1900	Josefa López Vara	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	República Argentina
366	1900	Carmen López Vara	Betanzos	19	S	n.c.	Pai	República Argentina
367	1900	Francisco Varela Pérez	Betanzos	22	S	n.c.	Pai	Isla de Cuba
368	1900	Antonio Méndez Via	Betanzos	11	S	--	Pai	República Argentina
369	1900	María Mosquera Vázquez	Betanzos	11	S	--	Pai	República Argentina
370	1900	Carmen Correa Incógnito	Betanzos	17	S	n.c.	Titor	República Argentina
371	1900	Andrés Dmgo. da Torre Vidal	Betanzos	22	S	<i>carpinteiro</i>	Nai, viúva	Habana
372	1900	Mercedes Mosquera Vázquez	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
373	1900	Carmen González Carro	Betanzos	24	S	n.c.	Pai	República Argentina
374	1900	Francisca Casal Faraldo	Paderne	23	S	<i>costureira</i>	Nai; viúva	República Argentina
375	1901	Lino Ildéf. Losada Torrente	Betanzos	13	S	n.c.	Pai; 1 ^o teniente	República Argentina
376	1901	José Sabin Porto	Betanzos	14	S	n.c.	Pai, carpinteiro	Buenos Aires
377	1901	Consuelo Teijo Fraguío	Betanzos	maior	C	n.c.	Reclámaa o esposo	República Argentina
378	1901	Leonor López Mancera	Betanzos	maior	C	Cos fillos	Reclámaa o esposo	Cienfuegos - Cuba
379	1901	M ^a Asunción Fandiño López	Betanzos	14	S	n.c.	Reclámaa o pai	Cienfuegos - Cuba
380	1901	Francisco Fandiño López	Betanzos	2	--	--	Reclámaa o pai	Cienfuegos - Cuba
381	1901	Ricardo Bonome Seoane	Melide	14	S	n.c.	Pai, retirado exército	Isla de Cuba
382	1901	José Pena Veiga	Betanzos	14	S	n.c.	Nai, viúva	La Habana
383	1901	Julio Torres Losada	Betanzos	20	S	<i>dependiente</i>	Pai, carabineiro retrd.	República Argentina
384	1901	Gerardo Ascáriz Roibás	Friol	14	S	n.c.	Pai	República Argentina

385	1901	Juan Antonio Otero Couce	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	Isla de Cuba
386	1901	Manuel Pérez Carro	Betanzos	10	--	comercio	Nai; viúva	República Argentina
387	1902	Emilio Suárez González	Betanzos	12	S	n.c.	Nai; viúva	República Argentina
388	1902	Manuel Tenreiro Sánchez	Betanzos	13	S	n.c.	Reclámaa o pai	República Argentina
389	1902	Elisa Bonome Seoane	Betanzos	20	S	costureira	Pai	Isla de Cuba
390	1902	César Luna Rodríguez	Mondofedo	14	S	dependiente	Nai; viúva	República Argentina
391	1902	José Lareo Naveira	Betanzos	12	S	comercio	Pai, carpinteiro	República Argentina
392	1902	Ramón do Pico Sas	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
393	1902	Carmen Barrós Maceira	Betanzos	22	C		Reclámaa o esposo	República Argentina
394	1902	Antonio Martín Santiago	Betanzos	5	--	Fillastro da anterior	Reclámaa o pai	República Argentina
395	1902	Juan Cagiao do Pico	Betanzos	11	--	--	Pai; carpinteiro	Isla de Cuba
396	1902	Antonio Gondell da Torre	Betanzos	14	S	comercio	Pai; carpinteiro	República Argentina
397	1902	Elvira Fernández Rey	Betanzos	15	S	costureira	Nai; viúva	República Argentina
398	1902	Manuel López Martínez	Betanzos	14	S	comercio	Pai; comerciante	Isla de Cuba
399	1903	Manuel Barral Campos	Betanzos	21	S	n.c.	Pai	República Argentina
400	1903	Matilde Calvo Santaya	Betanzos	22	S	costureira	Reclámaa o pai	República Cubana
401	1903	Dominga Calvo Santaya	Betanzos	20	S	costureira	Reclámaa o pai	República Cubana
402	1903	Joaquín Pérez Díaz	Betanzos	13	S	comercio	Pai	República Argentina
403	1903	Antonio Méndez Buyo	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República de México
404	1903	Remedios Troitiño Cagiao	Vigo	19	S	servicio domést.	Nai	República de Cuba
405	1903	María Díaz Cagiao	Betanzos	14	S	servicio domést.	Pai	República Argentina
406	1903	Agustina Ferreiros Losada	Betanzos	22	S	n.c.	Nai; viúva	República Argentina
407	1903	Francisca Castro Lorenzo	Betanzos	23	S	n.c.	Pai	República Argentina
408	1903	Joaquina Teijo Díaz	Betanzos	17	S	costureira	Pai	Buenos Aires
409	1903	Ramón Vázquez Carro	Betanzos	12	S	--	Pai	Buenos Aires
410	1903	José Zapata Santiago	Betanzos	11	S	comercio	Reclámaa o pai	República Argentina
411	1903	Dolores Suárez Sánchez	Betanzos	20	S	servicio domést.	Nai; viúva	República Cuba
412	1903	Domingo Mosquera Amor	Betanzos	13	S	comercio	Nai; viúva	República Argentina
413	1903	Antonio M ^o Amado Babío	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina
414	1903	María López Vara	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	República Argentina
415	1903	María Rilo López	Betanzos	16	S	n.c.	Nai	República Argentina
416	1903	Antonio Veiga Folla	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina
417	1903	María Sánchez Valiño	Betanzos	15	S	n.c.	Pai	República Argentina
418	1903	Antonia Sánchez Lendoiro	Betanzos	maior	C	n.c.	Esposo	República Argentina
419	1903	Evaristo Suárez Ricoy	Betanzos	14	S	n.c.	Pai; mestre	Habana
420	1903	Ramona Pena Veiga	Betanzos	17	S	n.c.	Nai; viúva	República Cubana
421	1903	Antonio M ^o Otero Couce	Betanzos	11	--	--	Pai	República Cuba
422	1903	Juan Varela Ríos	Betanzos	22	S	xornaleiro	Pai	Buenos Aires
423	1903	Manuel López Martínez	Betanzos	14	S		Pai	Isla de Cuba
424	1904	Dolores Veiga Martín	Betanzos	12	--	--	Nai; viúva	Buenos Aires
425	1904	Antonio Calviño Novo	Betanzos	14	S	n.c.	Nai	Isla de Cuba
426	1904	Manuel Rodríguez Veiga	Betanzos	12	--	--	Pai	Buenos Aires
427	1904	Antonio García Casal	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
428	1904	Amalia Salgado Lamas	Betanzos	15	S	n.c.	Titor, medio irmán	Buenos Aires
429	1904	Manuel Roca Sánchez	Betanzos	11	--	--	Pai	República Argentina
430	1904	Asunción Castro González	Rábade	19	S	costureira	Pai	República Argentina
431	1904	José Lareo Naveira	Betanzos	14	S	Aprend. reloxeiro	Pai	República Argentina
432	1904	José Faraldo da Torre	Betanzos	22	S	n.c.	Pai	República Argentina
433	1904	Alonso Medin Edreira	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	República Argentina
434	1904	Alfredo Rocha Bouza	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	Buenos Aires
435	1904	Gerardo Suárez Ricoy	Mugardos	14	S	n.c.	Pai	República de Cuba
436	1904	Ángel José López Veiga	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República de Cuba
437	1904	Manuela Pérez Otero	Betanzos	17	S	n.c.	Nai; viúva	República Argentina
438	1904	Rodrigo Varela de la Iglesia	Betanzos	11	--	--	Pai	República Argentina
439	1904	José Casal Dans	Betanzos	13	--	--	Tío	República Argentina
440	1904	Francisco Núñez Teijo	Betanzos	10	--	--	Reclámaa o pai	República Argentina
441	1904	Vicente Manuel García Giral	Betanzos	13	--	--	Pai	República de Cuba
442	1904	Edmundo Higinio Zoilo García	Betanzos	13	--	--	Nai; solteira	República de Cuba
443	1905	Agustín Fco. Crespo Pérez	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Mexicana
444	1905	Juan Antonio Vaomonde	Betanzos	13	--	comercio	Nai; viúva	República de Cuba
445	1905	Wenceslao José Migal Insua	Betanzos	12	--	--	Reclámaa o pai	Buenos Aires
446	1905	Nicolasa Caabeiro Becaría	Betanzos	42	C	n.c.		Buenos Aires
447	1905	Carmen García Caabeiro	Betanzos	12	--	--	Filla da anterior	Buenos Aires
448	1905	Antonio García Caabeiro	Betanzos	11	--	--	Irmán da anterior	Buenos Aires
449	1905	José Antonio Rilo Raposo	Betanzos	14	S	cochero	Pai	República de Cuba
450	1905	Antonio Pandelo Santos	Betanzos	13	--	comercio	Pai	República Argentina
451	1905	Juana Ruanova López	Betanzos	19	S	servizo domést.	Pai	República Argentina
452	1905	Mercedes López Torres	Betanzos	--	S	--	Reclámaa a nai	República Argentina
453	1905	Julia López Teijo	Betanzos	19	S	--	Pai	República de Cuba
454	1905	Trina Outon Rocha	Oza dos Ríos	14	S	--	Nai; reclámaa o pai	República Argentina
455	1905	María Maceiras	Oza dos Ríos	12	--	--	Nai; solteira	Buenos Aires
456	1905	Manuel Rodríguez Edreira	Betanzos	13	--	--	Pai	República Argentina
457	1905	Camila Malde	Betanzos	12	--	--	Nai; solteira	República Argentina

458	1905	Julia Seco Rúa	Betanzos	20	S	n.c.	Nai; viúva	República Argentina	
459	1905	Juan Brea Freire	Betanzos	11	--	---	Pai, (asina Berea)	República Argentina	
460	1905	Manuela Freire Brañas	Aranga	13	S	---	Pai	República Argentina	
461	1905	Manuel Dans Sánchez	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai	Buenos Aires	
462	1905	José Cagiao Carballeira	Betanzos	12	--	---	Nai	República Argentina	
463	1905	Enrique López Rilo	Betanzos	12	--	---	Pai	Buenos Aires	
464	1905	María Manuela Río Sanjiao	Betanzos	19	S	---	Pai, (asina del Río)	República Argentina	
465	1905	Ángela Vázquez Pérez	Betanzos	15	S	---	Pai	República Argentina	
466	1905	Asunción Gómez Babío	Betanzos	18	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
467	1905	José Castro Fraga	Betanzos	14	S	---	Nai; viúva	La Habana	
468	1905	José Pérez Rodríguez	Betanzos	13	S	---	Nai; viúva	Buenos Aires	
469	1905	Teresa Rodríguez Edreira	Betanzos	13	S	---	Pai	República Argentina	
470	1905	Encarnación Varela Rodríguez	Betanzos	20	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
471	1905	Francisca Amenedo Cagiao	Betanzos	17	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
472	1906	José Gondell da Torre	Betanzos	14	S	<i>dependiente</i>	Pai	República Argentina	
473	1906	Juan Fernández Sánchez	Betanzos	14	S	---	Reclámaa o pai	República Argentina	
474	1906	Pablo-Emilio García Faraldo	Betanzos	13	S	---	Pai	República Argentina	
475	1906	Arsenio Cortiñas Díaz	Betanzos	12	--	---	Pai	República Argentina	
476	1906	Balbina Vidal Seoane	Betanzos	11	--	---	Pai	República Argentina	
477	1906	Antonio Vázquez Carro	Betanzos	12	--	---	Nai; solteira	Buenos Aires	
478	1906	Petra Gómez López	Betanzos	<i>menor</i>	--	---	Nai; viúva	República Argentina	
479	1906	Pedro Carmena (?) Rodríguez	Betanzos	14	S	n.c.	Nai; viúva	República Argentina	
480	1906	Francisca Gómez Losada	Betanzos	17	S	n.c.	Pai	Buenos Aires	
481	1906	Antonia Veiga Folla	Betanzos	16	S	<i>costureira</i>	Nai	Buenos Aires	
482	1906	Antonio Nogueira Seijo	Betanzos	12	S	---	Pai	Buenos Aires	
483	1906	Ulpiano Arizaga Granja	Betanzos	14	S	n.c.	Nai; viúva	Buenos Aires	
484	1906	Vicenta Ruanova López	Betanzos	18	S	n.c.	Pai	República Argentina	
485	1906	Peregrina Miramontes Ferreiro	Betanzos	61	C	Viaxa con 3 fillos	Esposo	República Argentina	
486	1906	Eugenio Ares Miramontes	Betanzos	21	S	Fillo da anterior	Pai	República Argentina	
487	1906	María Ares Miramontes	Betanzos	17	S	Irmá do anterior	Pai	República Argentina	
488	1906	José Ares Miramontes	Betanzos	13	S	Irmán do anterior	Pai	República Argentina	
489	1906	Francisco Nicanor Ares Valiño	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina	
490	1906	Manuel Sánchez Fernández	Betanzos	36	C	<i>xastre</i>	Viaxa cos fillos	República Argentina	
491	1906	Antonio Sánchez Estrada	Betanzos	--	--	---	Fillo do anterior	República Argentina	
492	1906	Germán Sánchez Estrada	Betanzos	--	--	---	Irmán do anterior	República Argentina	
493	1906	Francisca Pérez Torres	Betanzos	35	C	Viaxa con 4 fillos	Reclámaa o esposo	República Argentina	
494	1906	Jacoba Cachaza Pérez	Betanzos	9	--	---	Filla da anterior	Reclámaa o pai	República Argentina
495	1906	Andrés Cachaza Pérez	Betanzos	5	--	---	Irmán da anterior	Reclámaa o pai	República Argentina
496	1906	Ramona Cachaza Pérez	Betanzos	5	--	---	Irmá do anterior	Reclámaa o pai	República Argentina
497	1906	Consuelo Cachaza Pérez	Betanzos	2	--	---	Irmá do anterior	Reclámaa o pai	República Argentina
498	1906	Francisca Carro García	Betanzos	16	S	---	Pai	República Argentina	
499	1906	María Carro Gómez	Betanzos	27	S	Irmá da anterior	Pai	República Argentina	
500	1906	Alberto Cagiao Neira	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai	Buenos Aires	
501	1906	D. Juan García Iribarne	Betanzos	21	S	n.c.	Pai	República Argentina	
502	1906	Antonio Martínez Doval	Betanzos	11	--	<i>comercio</i>	Pai	Buenos Aires	
503	1906	Manuel Varela Iglesias	Betanzos	11	--	---	Pai	República Argentina	
504	1906	Esperanza Crespo Rodeiro	Betanzos	19	S	<i>modista</i>	Pai	República Cubana	
505	1906	Celestino Crespo Rodeiro	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai	República Cubana	
506	1906	José Via Dopico	Betanzos	8	--	---	Viaxa cunha tía	República Argentina	
507	1906	Francisca Dopico Sas	Betanzos	18	S	Tía do anterior	Pai	República Argentina	
508	1906	Benigno Loureda Lago	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina	
509	1907	Ángel Carro Becerra	Betanzos	14	S	n.c.	Pai	República Argentina	
510	1907	María Salorio Balsa	Betanzos	18	S	<i>costureira</i>	Pai	República Argentina	
511	1907	Francisca Platas Santamarifa	Betanzos	17	S	<i>costureira</i>	Nai; viúva	República Argentina	
512	1907	Jesús Parga Farifas	Betanzos	11	--	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina	
513	1907	Obdulia Salgado Pérez	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina	
514	1907	Concepción Pereira Castro	Betanzos	19	S	n.c.	Tía	Buenos Aires	
515	1907	Antonio Ascariz Roibás	Betanzos	13	S	<i>comercio</i>	Pai	República Argentina	
516	1907	José Vázquez Pérez	Betanzos	14	S	<i>comercio</i>	Nai; viúva	República Argentina	
517	1907	Manuel Lousa Díaz	Betanzos	13	S	n.c.	Pai	República Argentina	



Antonio Posse Roybanes: la lucha contra la viruela y el primer plan de vacunación de Galicia (1806)

CARLOS M. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ¹

Sumario

El médico Antonio Posse Roybanes (Betanzos 1753 – A Coruña 1809) fue sin duda quien comenzó la lucha contra la viruela de una forma organizada en Galicia. Desconocemos cuando comenzó su labor pero en 1801 Ruíz de Luziarraga lo comunica como uno de los principales difusores de la vacuna en Galicia. Su primera vacunación documentada se realiza el 16 de Agosto de ese año en su propio nieto. A partir de este momento comienza la lucha organizada contra la viruela que se materializó en la creación de la Sala de Vacunación en el Hospital de Caridad de A Coruña y posteriormente en el primer plan de vacunación para la población gallega aprobado por la Junta de Reino de Galicia el 17 de Agosto de 1806.

Abstract

The doctor Antonio Posse Roybanes (Betanzos 1753 – A Coruña 1809) was the pioneer who started the organized fight against smallpox in Galician region. We do not know when his job began, but in 1801 Ruíz de Luziarraga introduced him as one of the main disseminators of the vaccine in Galicia. His first documented vaccine was performed on August 16 in his own grandson. Since then, the organized fight against smallpox started and it was firstly materialized with the establishment of the vaccination room in the Charity Hospital in A Coruña. A few years later, the first vaccination plan for the Galician population was approved by the Board of the Kingdom of Galicia on August 17, 1806.

El hecho de que fuera en 1894 cuando se publicó la tesis de Casimiro Torre Sánchez Somoza titulada *Profilaxis de la Viruela: Vacuna* (González Guitián, 2007: 125) podría hacer pensar en el desinterés de los médicos gallegos en torno a la viruela, a pesar de la alta mortalidad causada en la comunidad gallega (González Fernández, 1989). Sin embargo, la lucha organizada contra esta enfermedad se inició el 16 de Agosto de 1801 en la ciudad de A Coruña (González Guitián, Galdo Fernández, 1996; Fernández Fernández, 2007), siendo continuada en la ciudad de Santiago el 27 de agosto del mismo año (Danón, 1991). Hasta finales del siglo XIX podemos asistir a diversas etapas de las que si bien no hay testimonios impresos, debido a las circunstancias políticas de la época, si existen testimonios manuscritos, conservados en diversos archivos, que nos permiten reconstruir la lucha contra esta plaga en Galicia.

A pesar de los escasos estudios sobre Historia de la Medicina en Galicia diferentes obras muestran la investigación en este campo, siendo quizás la publicación del *Diccionario Histórico das Ciencias e das técnicas de Galicia* la obra más importante en la actualidad.

¹ Carlos Fernández Fernández es doctor en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela. Ambulatorio de Betanzos. Servicio Galego de Saúde. Centro de Estudos Interdisciplinares do seculo XX. Universidad de Coímbra.

Aunque la mayoría de los autores recogidos en esta obra están ligados al mundo universitario, también aparecen figuras no vinculadas a este estamento como la del médico Antonio Posse Roybanes quien después de una corta estancia como docente en la Universidad de Santiago de Compostela pasó el resto de su vida desarrollando su trabajo en instituciones asistenciales de la época, aunque como se puede comprobar por los estudios sobre el publicados (González Guitián, 1993b; González Guitián, Galdo Fernández, 1996; Fernández Fernández, 2007), su nombre se podría poner a la misma altura, que los profesores universitarios recogidos en la obra, por ser un arduo defensor del método experimental y un innovador en la medicina gallega².

1. LA INOCULACIÓN EN GALICIA

Sin duda uno de los primeros publicistas de las ventajas de la inoculación fue el ilustrado gallego P. Jerónimo Feijoo en la primera mitad del siglo XVIII. Fue uno de los hombres más amplios, comprensivos y abiertos de la época. En su *Teatro Crítico Universal* [Tomo V, Discurso XI, XIV] aboga a favor de la Inoculación. Estas son sus palabras: «se debiera imitar la diligencia de muchos Médicos Ingleses en el examen del remedio precautorio que usan los Turcos contra las viruelas, y que llaman, ya inserción, ya incisión, ya inoculación de las viruelas; materia de que se habló mucho estos años pasados, pero que en España se ignora por la mayor parte qué cosa sea»³. Feijoo recomendaba su uso basándose en dos poderosas conclusiones: «La primera, que la inserción libraba ciertamente del riesgo de padecer de nuevo viruelas. La segunda, que era contingencia sumamente rara el que alguno muriese de las viruelas artificiales, exceptuando el caso de constitución epidémica, en la cual morían algunos de los mismos que procuraban precaverlas; pero sin comparación menos que los que padecían las viruelas naturales; hallándose, por cálculos fieles, que de éstos moría la octava parte, y aún algo más; de aquellos ni aun moría la octogésima».

Manuel Murguía, sin citar la fuente, cita otro testimonio del Padre Feijoo en cuanto a una práctica popular de los habitantes de la provincia de Orense consistente en frotar parte del cutis contra las postillas de un atacado de viruela,» o picándolo con una aguja o espina de tojo⁴ mojada en la materia purulenta» (Murguía 1906, p. 179).

El Padre Sarmiento, siempre bien informado de las cosas de Galicia, en un texto publicado en el *Semanario Erudito*, tomo XIX, recoge el testimonio de las prácticas de inoculación en la antigua provincia de Mondoñedo, donde testifica que «eran comunes las viruelas

² Otros estudios sobre Posse Roybanes como el titulado «*O Doctor Roibanes e a sua propaganda da vacinación en Galicia*» cuya autoría se le atribuye en una necrológica a D. Florencio Vaamonde Lores (v. *El Eco de Galicia: órgano de los gallegos residentes en las Repúblicas Sud-Americanas*, 30/10/1925, p. 4), no los pudimos localizar para el desarrollo de este estudio. Manuel Murguía (1906, p. 179) afirma que el estudio de Vaamonde Lores está publicado en la *Revista Médico Social de La Coruña* en 1905. Esta revista estaba dirigida por D. José Rodríguez Martínez, conocido de forma popular por «médico Rodríguez», su objetivo era «divulgar la ciencia en general». Desafortunadamente solo se conserva un número dedicado íntegramente a la astronomía. El hecho de que su director fuera médico, y su mismo título, hace pensar que debió publicar más artículos dedicados a temas sanitarios (González Guitián, 1993a, p. 405).

³ Hemos utilizado para la revisión de su testimonio la edición digital del *Teatro Crítico Universal* disponible en www.filosofia.org.

⁴ El Tojo o «toxo» en su denominación gallega se corresponde con el *Ulex europaeus* es un arbusto con muchas espinas, carente de hojas, típico de los bosques de Galicia donde existen tres variedades.

artificiales». Al mismo tiempo apoya la idea de que «si algún Médico inteligente o físico curioso, pasase por aquel país montañoso, se informe, y nos informe de aquella práctica poco sabida con todas sus circunstancias: el informe se ha de extender a si esa práctica es segura y constante, si hay noticia de su antigüedad, de su origen y de donde vino».

Aunque tengamos testimonios de su uso, es difícil conocer quien fue el introductor de la vacuna en Galicia. *El Rapport du Comité Central de Vaccine* (s.a., 1803: 59) publicado en París, cita a un médico denominado «doctor Carbelleiro» como introductor de la vacuna en Galicia, pero la consulta del Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela, en la serie de expedientes académicos, no ha permitido identificar a este médico. Por otra parte, no hemos encontrado otras fuentes que nos permitan contrastar el dato que en la literatura francesa se vuelve a repetir años después (v.v.a.a., 1821, p. 404).

Sin lugar a duda, entre los antecedentes en la lucha contra la viruela, merece un lugar prominente el médico Timoteo O'Scanlan. De origen irlandés, es nombrado Primer Médico del Real Hospital y del Protomedicato del Departamento Marítimo de El Ferrol en Septiembre de 1766. Será el encargado de estudiar y controlar la epidemia de viruela que afectó a la comarca de Ferrol en 1769. Pronto comienza con la inoculación, labor en que es apoyado por cargos del estamento político de la época, «seis oidores de la Real Audiencia de los cuales tres son actualmente del Consejo de Castilla» (O'Scanlan, 1792: 252). Realizó múltiples inoculaciones en niños, comenzando por sus propios hijos. En su obra titulada *Ensayo apologético de la vacunación de las viruelas*, editada en 1784, se muestra un fiel defensor de la inoculación y refleja su experiencia personal llevada a cabo en Galicia pudiendo considerarlo como el principal divulgador de esta técnica en esta comunidad. Su defensa de la técnica queda firmemente demostrada en las últimas páginas de su texto (O'Scanlan, 1792: 380-382) en que, después de revisar informes sobre la vacuna, concluye su análisis considerando la escasa mortalidad atribuible a la técnica y como hubiera sido posible reducir la mortalidad durante las epidemias de viruela si la población estuviese vacunada.

2. ANTONIO POSE ROYBANES

Antonio Posse Roybanes, bautizado como Vicente Antonio, nace en la ciudad de Betanzos el 1 de Diciembre de 1753⁵ y fallece en la ciudad de A Coruña en 1809. Realiza sus primeros estudios en Betanzos posteriormente se traslada a Santiago de Compostela donde obtiene el grado de Bachiller en Filosofía en 1776 y el de Bachiller en Medicina en 1777.⁶ Durante su estancia en Santiago de Compostela desempeña algún cargo docente, actividad que abandona en 1777 debido a problemas económicos y de «convivencia»⁷.

En 1779 Posse Roybanes reaparece en la ciudad de Coruña con una labor asistencial ligada a los estamentos políticos de la época. Su actividad se centra en el plan colonizador desarrollado por Carlos III para poblar nuevas poblaciones en América. Este plan se inicia el 29 de junio de 1778 con una carta de Jorge Austradi⁸ difundiendo la captación de

⁵ Archivo Diocesano de Santiago. Libros de Bautizados de la Parroquia de Santa María del Azogue. Libro 6, Folio 9 v.

⁶ Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela (AHUS). Sig. 118, Vida académica. Instancia al rector de 12 Mayo de 1776

⁷ AHUS. Sig. 118, Vida académica. Instancia al rector de 30 Junio de 1777.

⁸ Sobre Jorge Austradi y su carrera política durante el siglo XVIII, puede consultarse el estudio de Irlés Vicente (1997).

voluntarios en Galicia, que posteriormente extendería a Castilla León y Asturias. La base de este proceso de captación era la contratación de familias pobres para poblar nuevas ciudades en Río de la Plata y la costa Patagónica. Estas «contratas» eran un acuerdo entre la Corona y las personas voluntarias a cambio de unos determinados beneficios. Esto motivó grandes desplazamientos poblacionales hacia Coruña que era el lugar de partida de estas expediciones.

En el contexto de este proceso colonizador una de las principales preocupaciones fue el cuidado de la salud de los colonizadores campesinos, poniendo a prueba las ideas reformistas acerca de la prestación médica a cargo del Estado a sus súbditos (Poska 2012). Aстрадаi nombra a Posse Roybanes para supervisar el cuidado de la salud de los colonizadores, labor en que era ayudado por un equipo de cuatro o cinco médicos, además de cirujanos y un farmacéutico militar. Su función principal sería detener en Coruña a todos aquellos colonizadores que por su estado físico, no estuviesen aptos para el viaje, evitando el fracaso de la empresa, no admitiendo a los enfermos ni extranjeros (Senatore, 2007: 41). En los casos de viruela los médicos recomendaban que los enfermos fueran liberados de sus contratos y devueltos a sus aldeas ya que su única posibilidad era la curación en el aire limpio de esta.

Fue en este contexto, en el año 1779, cuando Posse se ve enfrentado con una epidemia de viruela que se extendía entre los campesinos albergados en casas particulares y barracones del ejército tanto dentro como fuera de la ciudad. Esta dispersión y el elevado número de visitas que hacía a los colonizadores de forma individualizada, y que podría llevar al fracaso de la empresa, complicó su trabajo en el hospital de la ciudad (Poska 2012).

Posse aparece trabajando en el Hospital Militar⁹ para «atender las urgencias que se ofrezcan del Real Servicio y defensa de esta plaza en el caso de asedio o tentativa que los enemigos de la Corona pretendan ejecutar» (Longo Formoso, Longo González, 1990, s.p.). Con lo que podríamos testificar, casi con toda seguridad, que Posse se traslada de Santiago a Coruña en donde ejerce el cargo citado, y también como médico sustituto en el Hospital del Buen Suceso¹⁰, destinado en aquellas fechas a la beneficencia municipal, y en el Hospital Real ante las frecuentes indisposiciones de su suegro¹¹.

En 1782 solicita la plaza de médico municipal del Ayuntamiento de Pontedeume donde ejerce su profesión hasta 1784 que se traslada a Betanzos¹². En esta solicitud alega entre sus méritos ser «examinador de la delegación el Real Protomedicato en la ciudad de la Coruña», «médico sustituto en el hospital de Caridad de la misma ciudad»¹³, y médico en propiedad de las familias que por orden de S. M. están destinadas a la nueva población de América».

En 1784 cesa como médico municipal de Pontedeume para trasladarse a Betanzos como médico municipal¹⁴. En esta ciudad trata de reformar la economía en el Hospital de San

⁹ Sobre este centro sanitario de A Coruña se puede consultar Parrilla Hermida (1954), Fernández Fernández (1995, 79-89).

¹⁰ Sobre este Hospital: Fernández Fernández (1995, pp. 44-55).

¹¹ Archivo Municipal de Coruña (AMC), Libro de Actas de Acuerdos Municipales 1791, folio 240 v.

¹² Archivo Municipal de Pontedeume (AMP), sig. 214. Expedientes de personal médico - farmacéutico

¹³ Aunque se refiere al «Hospital de Caridad» no debe confundirse con la institución fundada por Teresa Herrera. La documentación permiten asegurar que bajo esta denominación se refería al Hospital del Buen Suceso, cuya actividad comienza en 1596, y que era el encargado de la asistencia municipal a los pobres.

¹⁴ AMP, sig. 214. Expedientes de personal médico – farmacéutico.

Antonio¹⁵ anotando en libros separados a los militares atendidos para poder así gestionar el pago de su atención de una manera más fácil y aumentar las escasas rentas del hospital.

En 1791 solicita la plaza de médico municipal de Coruña, ocupada por su suegro, Fernando Oxea, quien cada vez está más ausente de sus funciones debido a sus «frecuentes indisposiciones». Dos hechos importantes marcan la solicitud, por una parte el escaso número de profesionales médicos que existían en la ciudad y por otra parte una dura competencia entre estos ya que muchos «se ofrecen a servir la citada plaza sin más gratificación que la futura sucesión del Dr. Don Fernando Oxea»¹⁶. En esta batalla por obtener el puesto de médico municipal de Coruña busca el apoyo del aparato político de la época y adjunta el apoyo escrito de Don Jorge Austradi, Intendente del Reino de Jaén quien lo califica de «sujeto tan capaz y de tan buena conducta»¹⁷, y Francisco Montalbo «Juez Examinador en la Subdelegación del Protomedicato» de Coruña¹⁸. Ocupó la plaza de médico titular en Coruña en el año 1792 cargo que desempeñaría de forma continuada hasta su muerte en 1809.

Posse Roybanes escribe, en 1801, una *Disertación político-médica... con motivo de algunas enfermedades y muertes al parecer irregulares que se observaron en esta ciudad por los meses de abril y mayo*, que fue remitida al Ayuntamiento de Coruña y posteriormente al Consejo de Castilla¹⁹. Esta misma memoria es presentada en 1806 en la Real Academia Nacional de Medicina con el fin de ser nombrado académico correspondiente de esta institución después de «haberle adicionado algunas noticias que adquirí después de su primera formación». Esta solicitud²⁰ nos acerca al contenido del original en el que atribuyen las muertes sospechosas al «efecto del mal pan que se vendía al público», al mismo tiempo que advierte que la versión anterior «desapareció sin haber podido saber jamás a donde había ido a parar». Los censores de la memoria²¹ manifiestan que el trabajo esta «sostenido a expensas de una vasta lectura y comprehensivo de un crecido número de ideas difíciles de arreglar metódicamente», por lo que deciden en 1807 otorgarle el título de Académico Correspondiente que solicitaba, aunque advierten que «no se halla en la actualidad en disposición de remitirla a la prensa por encontrarse con muchas mentiras de escritura, varias faltas de ortografía u algunos defectos de lenguaje y oscuridad en la manifestación de algunos puntos». Desafortunadamente esta segunda versión del texto está también desaparecida.

¹⁵ Aparte de diversos estudios parciales la actividad de este centro sanitario ha sido objeto de un estudio monográfico en una tesina de Licenciatura presentada en la USC, Fernández Fernández (1988).

¹⁶ AMC, Libro de Actas de Acuerdos Municipales 1791, folio 240 r.

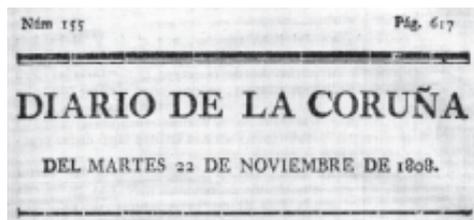
¹⁷ AMC, Libro de Actas de Acuerdos Municipales 1791, folio 241 r. Esta persona era el «encargado por S. M. para la colectación y embarco de nuevas familias a las nuevas poblaciones del Río de la Plata». Jorge Austradi llega España en 1737, designado Comisario de Guerra en 1751, Comisario Ordenador de Galicia entre 1774 y 1777. En 1780 es nombrado Intendente de Jaén cargo que abandona en 1786 para hacerse cargo de la Intendencia de Valladolid junto su Corregimiento, cargo que abandona en 1789 debido a su edad.

¹⁸ AMC, Libro de Actas de Acuerdos Municipales 1791, folio 242 r. y v. Es examinador de la subdelegación del Real Protomedicato en Coruña, y ejercía en el Hospital Real de esta ciudad junto con D. Mauricio Echandi.

¹⁹ González Guitián y Galdo Fernández (1996:p. 51) aunque citan su existencia en el Archivo Municipal de Coruña no hemos logrado localizar este original

²⁰ Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina, sig. 1351.

²¹ Antonio Ballano y José López, Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina, sig. 1389.



En 1805 Posse realiza el reglamento de la Sala de Vacunación que se instala en el Hospital de Caridad de Coruña en virtud de la Real Cédula de 21 de abril de 1805, cuyo original se conserva en el Archivo Municipal de esta ciudad. En 1806 redacta *una Propuesta para establecer y propagar la envacunación en los pueblos en donde se*

necesite, instrucción aprobada por Pedro Ceballos en Agosto de 1806²². Aunque algunos autores (Vaamonde Lores, 2008: 213) refieren que dicho reglamento fue publicado, no hemos logrado localizar ningún ejemplar de esta publicación. Igualmente podemos afirmar sobre otra que citan como «publicado pero se desconoce su título por no existir ejemplares» (Vaamonde Lores 2008: 213) siendo así imposible confirmar estos datos.

En 1808 aparece el único testimonio impreso de Posse Roybanes que se conserva se trata de una colaboración en el *Diario de La Coruña*²³, en el hace referencia a la que será su principal motivación en el trabajo: la lucha contra la viruela y la necesidad de la vacunación obligatoria. De esta fecha es un estudio también desconocido sobre «algunas aguas minerales de Galicia», cuyo original no hemos logrado localizar, aunque parece no aportar ninguna información original limitándose a recopilar «datos expuestos por Bedoya»²⁴ (Martínez Reguera, 1895: 51).

Posse Roybanes conoce la vacuna por medio de la revista *Seminario de Agricultura y artes dirigido a los párrocos*²⁵ que, en fecha de 21 de Marzo de 1799, inserta una noticia de la publicación del libro de Eduard Jenner. Pero no es su única fuente de conocimiento, ya que manifiesta conocer los experimentos de Bryce²⁶ en Edimburgo y Uberlacher en Viena²⁷ sin citar, en ningún momento la fuente, de este conocimiento. Este hecho dificulta todavía conocer la experiencia de Posse Roybanes con esta nueva técnica ya que, dentro de la compleja circulación de las revistas científicas en la época, desconocemos como llegaron estas fuentes de conocimiento a manos de nuestro protagonista.

La primera noticia sobre la vacunación por Posse Roybanes se refiere a la vacunación de su nieto. Si por una parte la redacción del documento nos hace suponer que esa vacunación se realizó el 16 de Agosto de 1801²⁸, otros testimonios retrotraen la fecha al año 1800 «era su primer nieto en el cual celebró la primera envacunación en Agosto de

²² Archivo do Reino de Galicia (ARG). Fondo Vaamonde Lores. Sig. 214, f. 236 r. En dicha aprobación aunque se aprueba su impresión no hemos podido localizar ningún ejemplar. Lo más posible es que esta no se llevara a cabo debido a los problemas políticos y sociales de la época.

²³ «Aviso interesante a la salud publica.» *Diario de La Coruña*, 155, pp. 617-619. Disponible a través de la web en http://www.realacademiagallega.org/hemeroteca-virtual#paxinas_numero.do?id=974&d-447263-p=1¤t_page=2. Consultado el 15/Enero/2012.

²⁴ D. Pedro Bedoya fue autor de una Historia Universal de las Fuentes Minerales de España, proyectada en 6 volúmenes, de los que solo vieron la luz los dos primeros entre 1764 y 1765.

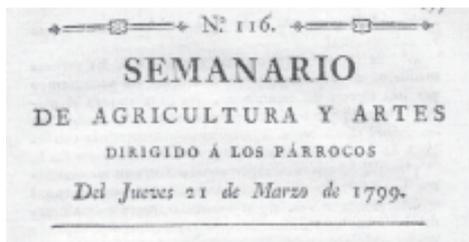
²⁵ AMC, sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 6 r.

²⁶ James Bryce Miembro del Royall Collegue of Surgeons publica en 1802, la primera edición de *Practical Observations on the inoculation of Cowpox* que tendrá una segunda edición en 1809

²⁷ G. Uberlacher es autor de otro informe publicado en Viena sobre la eficacia y la utilidad de la vacunación que lleva por título *Nachricht über die Wirksamkeit und Nutzlichkeit der Huhpecken Impfund mit den schorfe*, según consta en la *Bibliothèque Britannique*, Tomo 36; 1807, p. 294.

²⁸ AMC. Hospital de Caridad, sig. 1680, f. 2 v.

1800 y su contraprueba en el año después»²⁹. El mismo Posse en un oficio al ayuntamiento fechado en 1805, año en que la Coruña sufre una epidemia de viruela de alta mortalidad, nos informa que «propaga este feliz descubrimiento en la ciudad de La Coruña y su contorno desde el año 1800 en que la conocí»³⁰. De nuevo en 1808, en su único testimonio impreso³¹ cita la fecha de



1800 como en la que comenzó la vacunación. Entre los estudios históricos solamente Murguía (1906) cita la fecha de 1800 como la que se introduce la vacuna contra la viruela en Galicia, para difundirla después por Lugo, Vivero y Santiago (Vaamonde Lores, 2008: 212).

Aunque en el Reglamento de la Sala de Vacunación de 1805 Posse certifica la solicitud de «virus en hilas desde Barcelona»³², lo cierto es que desde el segundo semestre de 1801 Coruña ya disponía de muestra de «pus vacunal», remitido por Ruiz de Luzurriaga convertido en suministrador de «pus vacunal» de buena parte de la península (Olagüe Ros, Astraín Gallart 2004). Aunque desconocemos si el destinatario de estos envíos era Posse Roybanes tampoco sería extraño dado la notoriedad alcanzada, y ser considerado por Ruiz de Luzurriaga en una carta de 1801 (Olagüe de Ros, Astraín Gallart, 1994: 326), como uno de los principales difusores de la vacuna, por lo que es de suponer que su actividad se podría retrotraer en el tiempo, ya que en ese momento ya era conocido fuera del ámbito gallego.

Mientras en los estamentos oficiales parecía no existir en 1803 seguridad sobre si estaba introducida la vacuna en Galicia (Ramírez Martín, 2002: 112), la realidad era bastante distinta ya que Posse Roybanes llevaba tiempo vacunando en la ciudad por lo menos desde «1800 en que la conocí»³³. Aparte del trabajo asistencial, Posse demuestra un grado de conocimiento e investigación en torno a la vacuna, ya que testimonia su trabajo en torno al tema al manifestar «haber ido perfeccionando cada vez más la vacuna que me había quedado hasta el grado de verme atrevido a asegurar bajo mi firma a la Justicia y en los edictos era acaso la mejor de Europa»³⁴.

Desde esta periferia geográfica Posse mantiene una relación de matiz desconocido con Francisco Xavier Balmis³⁵, que se verá acrecentada con la llegada de este a Coruña permitiéndole asistir a las primeras vacunaciones y «franquearse de los bastos

²⁹ Texto del discurso alzado al Ministro Ceballos por el doctor Posse Roybanes, médico titular de La Coruña, manifestando «el bien general que resulta en la ejecución de la vacuna». Archivo do Reino de Galicia. Fondo Vaamonde Lores. Sig 2/12.

³⁰ AMC, sig. 7180.

³¹ V. nota 23.

³² AMC, sig. 1680. f. 3v.

³³ AMC, sig 7180.

³⁴ AMC., sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 3 v. Desafortunadamente la documentación no nos permite conocer más datos sobre esta «investigación» y perfeccionamiento de la vacuna que nos relata el protagonista.

³⁵ AMC., sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 1 v. Desconocemos que clase de relación podría haber entre los dos.

conocimientos que tenía sobre el asunto»³⁶. Balmis encarga a Posse Roybanes el conservar «virus fresco» ya que «si en su navegación de aquí a Canarias tenía la desgracia de que le faltase en los envacuados,..., lo pudiese hallar en este puerto a donde seguramente regresaría a buscarlo»³⁷.

Posse estaría así introduciendo la vacuna en Galicia con anterioridad a 1801 fecha en que se tenían documentadas las primeras vacunaciones en Galicia por Eusebio Bueno (Danón, 1991). Aunque coincidimos con otros estudios (González Guitián, Galdo Fernández 1996: 61-62; Fernández Fernández 2007) en que pueda tratarse de un error ya que de ser cierta esta fecha Posse estaría aplicando la vacuna a la par que Piguillem en Cataluña, algo improbable dadas las dificultades para conseguir las hilas de vacuna en la primera etapa. Aunque como vemos las posibilidades de un suministro adecuado de «pus vacunal» podrían ser efectivas y por vías alternativas. Incluso, aunque no se pueda documentar, cabe la posibilidad de que consiguiera la información y el suministro del fluido vacunal a través del activo contacto marítimo que la ciudad mantenía con Inglaterra, idea no descabellada que agrada y confirmaría la anticipación de Posse Roybanes como propagador de la vacuna.

Debido a su ardua defensa de la técnica, Posse refiere que «tuve contestaciones desabridas para desvanecer preocupaciones, combatir elementos y justificar calumnias levantadas contra este precioso descubrimiento hasta por algunas gentes del arte»³⁸. Aunque según testimonia existió polémica entre los médicos de la ciudad, al igual que en otros lugares de España, no hemos localizado más testimonios de esta polémica.

3. POSSE ROYBANES Y LA LUCHA CONTRA LA VIRUELA EN GALICIA

Dentro del panorama de la España del siglo XVIII en que los médicos apenas se interesaban por la vacunación, a pesar de las asoladoras epidemias que diezaban la población (Mazana Casanova, Ariño Espada 1981), la actitud de Posse y el apoyo institucional a su propuesta parecen un revulsivo ante la inercia general de las autoridades. La enfermedad, en palabras de Posse «ha ejercido sobre la especie humana el más tirano, horroroso, duradero y general estrago que pueda atribuirse a enfermedad alguna»³⁹. Por ello, se hacía necesario la vacunación bien mediante la inoculación «brazo a brazo» o la utilización de las costras como «practica carente de todo riesgo prerrogativa que nadie se atrevió a conceder a la inoculación antigua,..., no trae ninguna consecuencia como lo acreditan tantos millones de hombres europeos y americanos que han vivido sin conocer el mal»⁴⁰. El enorme beneficio de la vacunación sin riesgo, tal como defendía Eusebio Bueno, catedrático del Real Colegio de Cirugía de Santiago⁴¹, necesitaba adoptar de inmediato posturas favorables por los gobernantes con responsabilidad sobre sus ciudadanos.

Sin lugar a dudas, es a comienzos del siglo XIX cuando se comienza la batalla definitiva contra la viruela. Pero, a pesar del conocimiento de la técnica, la viruela se expande durante este siglo incrementando periódicamente las cifras de afectados. La vacuna remedio contra

³⁶ AMC., sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 2 v.

³⁷ AMC., sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 3 r.

³⁸ AMC., sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 3 r.

³⁹ AMC., sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 1 r.

⁴⁰ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 194 r.

⁴¹ *Gazeta de Madrid*, N° 73, 10 de Septiembre de 1805.

la misma fue aplicada tardíamente, así en 1866 todavía el 58% de los niños españoles estaban sin vacunar, debiendo esperar hasta 1902 para que decayese su mortalidad tras diferentes campañas de vacunación (Sanz Gimeno, Ramiro Fariñas, 2002: 175).

Una de las pocas medidas puestas en marcha fue la creación en los centros hospitalarios de salas de vacunación que apenas tuvieron incidencia sobre la expansión de la vacuna antivariólica (Olagüe Ros, Astraín Gallart 2004: 8). Por otra parte, tal como señala Olagüe (1995) la carencia de un marco legislativo e institucional que salvaguardara la práctica vacunal y que garantizara tempranamente un riguroso seguimiento influyó también en su escaso desarrollo.

Posse además de buscar el apoyo para imprimir el folleto, trataba de conseguir el cumplimiento de sus normas, pues la experiencia le había demostrado la resistencia de los poderes locales y del «vulgo» a la vacuna. El plan aprobado en la Junta del Reino de Galicia de 7 Agosto de 1806, es el primer marco legal que busca el apoyo directo de los Capitulares de los Ayuntamientos para que con «patriótico celo vigilen su ejecución ya exhortando a los vecindarios y moviendo el ánimo de sus naturales a ello ya atendiendo a que los médicos y cirujanos no se nieguen a este interesante ejercicio con pretextos frívolos, haciéndoselo practicar de buena voluntad y con ánimo caritativo»⁴². Siendo esta la última vez que la Junta del Reino de Galicia sostuvo una iniciativa para mejorar las condiciones sanitarias de la población de su territorio (Artaza 1998: 464).

Siguiendo el esquema propuesto por Tuells para analizar la expedición Balmis (Tuells, Ramírez Martín 2011), el plan diseñado por Posse Roybanes sigue idénticos paralelismos con actuales planes de vacunación. El autor define una serie de objetivos generales para alcanzar su meta: difundir gratuitamente la vacuna entre toda la población, ya que con su plan la vacuna debe llegar «hasta el más escondido albergue en que habita el aislado lugareño tan acreedor del beneficio de nuestros adelantamientos u acaso más que el civilizado cortesano»⁴³; adiestrar en la preparación de la vacuna, encargando de esta a los cirujanos de los municipios a los que se les entregaría un ejemplar del texto de Posse una vez impreso⁴⁴; crear una serie de estructuras estables para conservar el fluido vacunal, estableciendo un modo homogéneo de registro de actuaciones y evaluación con unos procedimiento determinado, libros de registro definidos y con un sistema de vacunación centralizado en la figura de su promotor y de la Sala de Vacunación del Hospital de Caridad de la ciudad de Coruña.

A nivel de planificación el plan diseñado por Posse Roybanes trata, por una parte, de implementar la vacunación, buscando una alternativa a las salas de vacunación de las que consideraba que «no es practicable el establecimiento en pueblo alguno, sin gravar el Real Erario o el caudal público»⁴⁵ proponiendo, como única alternativa para disminuir el coste económico, vacunar en cualquier lugar incluso «sentado en el campo y a la sombra de un árbol, ..., remitiendo costras bien acondicionadas... sin costo reparable que parece ser el

⁴² ARG. Texto del acuerdo adoptado por la Junta Del Reino de Galicia, haciendo suya la propuesta formulada por el Doctor Posse Roybanes. Fondo Vaamonde Lores, 2, 13.

⁴³ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 194 v.

⁴⁴ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 192 v.

⁴⁵ ARG. Texto del Discurso alzado al Ministro Ceballos por el Doctor Posse Roybanes. Fondo Vaamonde Lores, 2, 12.

⁴⁶ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 192 r.

obstáculo que ofrecen algunos pueblos»⁴⁶. Así la diseminación de la vacuna quedaba reducida al «porte de una carta»⁴⁷. El suministro de costras sería gratuito y propone instruir al vacunado en «recogerlas si han caído y guardarlas en papel en paraje defendido del calor y humedad»⁴⁸.

A nivel de identificación de la necesidad del plan, Posse es consciente de la enorme cantidad de vidas humanas y pérdidas económicas causadas por la discapacidad derivada de la viruela observadas sobre todo durante su tiempo de médico examinador de los colonos destinados a América (Poska 2012). Por ello recalca la necesidad de la vacunación masiva de todos los habitantes de Galicia «por las ventajas que proporcionaba al estado su considerable número como por lo que ingresan a la sociedad sus importantes servicios»⁴⁹.

A nivel operativo, el plan de Posse incluye también los aspectos derivados de la intervención directa sobre el terreno es decir la ejecución administrativa del programa y la puesta en marcha del proyecto. La fase de intervención directa tenía un problema clave que era el envío de la vacuna de forma segura a la población. Por ello, defiende el uso de las costras que según «está comprobado por muchos y repetidos experimentos que es igual seguro en todos sus efectos la envacuación practicada con las costras del modo que se dirá que con el virus fresco o como se suele decir brazo a brazo y que este modo de enviar el fluido vacuno a largas distancias es mucho más seguro y cómodo que el de remitirlo en cristales, agujas, lancetas»⁵⁰.

Como toda campaña de vacunación dispone de unos recursos materiales y establece una guía de buena práctica. Entre los primeros cita lancetas, almirez de vidrio y telas negras⁵¹. Junto con este material sanitario se establece la existencia de una serie de libros de registro, en los que anotar los datos administrativos del vacunado y posibles variaciones del comportamiento de la vacunación, en conformidad con la Real Cedula de 21 abril de 1805⁵². Contaban igualmente con una obra de consulta que era el plan diseñado por Posse en el que describía la propuesta, esta propuesta aceptada por Pedro Cebayos se remitió «a la correspondiente censura antes de proceder a su impresión»⁵³. En ninguna biblioteca ni repertorio de los consultados encontramos referencia a este impreso, es de suponer que los trágicos momentos que sufrió España durante la invasión francesa impidieron que el texto fuera impreso, hoy en día solamente es conocido el manuscrito que se conserva en el Archivo del Reino de Galicia.

El plan de trabajo propuesto diferenciaba las tareas a realizar en la preparación del material de la vacuna y las responsabilidades de los sanitarios locales, de los que espera una colaboración total, basándose en que «nos portemos con el empeño que nos impone

⁴⁷ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 193 r.

⁴⁸ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 191 r.

⁴⁹ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 194 v.

⁵⁰ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 r.

⁵¹ Esta tela negra estaba destinada a envolver los almireces de vidrio con la solución reconstruida a partir de las costras ya que Posse nos advierte que la exposición al aire o calor pueden deteriorar el fluido resultante de la reconstitución. ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 v.

⁵² ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 v. La Real Cedula hace referencia al establecimiento de las salas de Vacunación en los Hospitales con lo que los registros diseñados serían similares.

⁵³ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 236 r.

nuestro instituto de velar sobre la vida y salud de nuestros semejantes, ..., removiendo los estorbos que están a nuestro alcance presentándonos prontos y gustosos a esta operación y franqueando para su celebración nuestra casa si es necesario»⁵⁴.

Al desarrollar este plan trata de que la vacunación se perpetuase en el tiempo y se realizara de forma mantenida, estableciendo la preferencia de la vacuna «brazo a brazo» para las grandes ciudades y la preparada con costras para los pueblos⁵⁵. El protagonista se ofrece a desplazarse a los ayuntamientos donde iniciaría la vacunación «acompañado de un cirujano que se instruya en el modo de hacerlo»⁵⁶. Después de iniciado el proceso de vacunación, y entre el cuarto y noveno día, las autoridades municipales deberían proceder a «tener prontas otras 4 personas de cualquier edad y sexo que tampoco hayan tenido viruelas»⁵⁷. Este proceso de vacunación paulatino se debería realizar hasta llegar a toda la población, aunque en caso de epidemia la vacunación sería forzosa y «generalizada a todos los vecinos en estado susceptible»⁵⁸.

A nivel de la preparación del fluido vacunal el plan se detiene de forma precisa en la técnica que se debía seguir⁵⁹. El primer paso sería la preparación del fluido vacunal, para ello establece que «se maceraran las costras que se envían en un almirez de vidrio... y la cantidad de agua natural que se necesite para formar un líquido un poco más espeso que el pus ordinario se hará esta mezcla sin emplear en hacerlo utensilio alguno de metal»⁶⁰ este fluido resultante establece que se debe mantener protegido del aire y calor «que lo alteran»⁶¹.

Uno de los aspectos principales es la técnica vacunal que Posse propone enseñar al resto de los profesionales de Galicia. Aunque existían varias técnicas de vacunación, nuestro autor propone una serie de aportaciones personales basadas en la «experiencia»⁶², aunque suponemos que poco debe existir de originalidad en esta descripción ya que muchas de estas aportaciones están descritas en el mismo medio de difusión por el que Posse conoce la técnica⁶³. Frente a las picaduras, defendidas por Balmis, nuestro autor defiende el uso de «lancetas» que «se introducen lo más superficial y horizontalmente que se pueda entre las láminas de la epidermis del sujeto que se va a envacunar, cuidando de que salga la menor sangre posible»⁶⁴. Es quizás en este cuidado con la salida de sangre por la punción practicada la principal diferencia con Balmis para quien la emisión de sangre haría que la vacuna no produjese ningún efecto (Moreau de la Sarte, 1803: XVII), mientras que para Posse «su mayor o menor salida no impide que el virus pegue ni influye de modo alguno en su carrera»⁶⁵.

⁵⁴ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 195 r.

⁵⁵ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 194 v.

⁵⁶ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 192 v.

⁵⁷ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 190 r.

⁵⁸ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 191r.

⁵⁹ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 r. y v.

⁶⁰ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 r.

⁶¹ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 v.

⁶² AMC, sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 7 r.

⁶³ Seminario de Agricultura y artes dirigido a los Párrocos, N° 242, 20 de agosto de 1801, pp. 121-126.

⁶⁴ AMC, sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 7 r.

⁶⁵ AMC, sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 7 r. El Seminario de Agricultura y artes dirigido a los Párrocos, N° 242. citado anteriormente como posible fuente de conocimiento, cita para estos hechos «se podría disminuir la actividad. Esta es una de las razones porque no surten efecto todas las picaduras».

Después de realizada la vacunación la punción «se debe secar al aire libre sin poner encima tafetán inglés, obleas, cabezas, ni venda que nada pasa»⁶⁶. Estableciendo que el sujeto se debe mandar a su domicilio con la única precaución de que «se resguarde de aquellas cosas que hacen enfermo al más sano»⁶⁷ advirtiendo al vacunado y los que le cuiden «que no se rocen los granos para evitar ulceraciones duraderas» y que si les caen costras en su domicilio «guardarlas en papel en paraje defensivo del calor y humedad»⁶⁸ para poder perpetuar la lucha contra la viruela en la población de Galicia.

A nivel de la técnica vacunal el autor propone que con las lancetas se deben realizar diversas «picaduras entre la flexura del codo y el hombro separadas una pulgada,..., sacando la mínima cantidad de sangre posible»⁶⁹. Es recomendable tener al sujeto bien agarrado y «estirar y comprimir un poco el pellejo para que la picadura se abra y reciba el virus que va cargado en la punta de la lanceta»⁷⁰. Esta descripción nos acerca mucho a la propuesta técnica de Woodville para la vacunación, el método más utilizado en el área caribeña (Ramírez Martín, 2002: 58). Pero Posse, aunque en el manuscrito cita diversas experiencias, en ningún momento aporta un nombre propio de los autores que lo pudieron influenciar.

La recogida del «fluido vacunal» se debe realizar igualmente con una lanceta, proponiendo la elección entre los granos que tengan las características siguientes «estar rodeados de un círculo de color rosado de circunferencia más o menos igual a la de una peseta cuyo centro ocupa la pústula formada en el punto en que se dio la picada. Segundo que este tenga la redondez de una lenteja ordinaria, este hundido en su centro y como pegado a la carne y empieza a advertirse en su centro un color gris y alrededor un pequeño cerco más elevado y que contiene una pequeña materia espesa blanquecina formando el todo de la pústula y si circulo la apariencia de una preciosa flor con su germen en el medio»⁷¹. Esta descripción coincidiría en la evolución cronológica de la «vacunación legítima» que describe⁷² entre el noveno y décimo⁷³ día, fecha también recomendada en el *Semanario*. Otros hechos comunes entre el plan de Posse y lo recogido en diferentes artículos de esta publicación son: la evolución cronológica de la «vacuna legítima», la terminología, la cronología de las diferentes fases, el uso de lancetas, las características de la «falsa vacuna» es que «no sigue la carrera detallada de la vacuna legítima»⁷⁴. Todo nos hace pensar que Posse Roybanes conocía otros números de la revista publicados con fecha posterior a la inicial que recogía el descubrimiento de Jenner.

El protocolo de vacunación tampoco olvida el aspecto facultativo, encargando a los cirujanos la vacunación periódica de varios sujetos a la vez al mismo tiempo que los responsables de la vacunación masiva en casos de epidemia. Se les impone un seguimiento del plan vacunal y de las posibles reacciones adversas. La efectividad de la técnica vacunal se debe realizar al cuarto día, donde en primer lugar se le interrogará sobre todo lo sucedido

⁶⁶ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 189 r.

⁶⁷ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 189 r.

⁶⁸ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 191 r.

⁶⁹ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 v.

⁷⁰ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 188 v, 189 r.

⁷¹ AMC, sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 7 v.

⁷² AMC, sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 8 v., 9r.

⁷³ *Seminario de Agricultura y artes dirigido a los Párrocos*, N° 242, 20 de agosto de 1801, p. 123.

⁷⁴ v. AMC, sig. 1680, Reglamento de la Sala de Vacunaciones, f. 9 r. *Seminario de Agricultura y artes dirigido a los Párrocos*, N° 242, 20 de agosto de 1801, p. 123.



Edificio desaparecido del antiguo Hospital de la Caridad de A Coruña.

en «toda su salud como en sus brazos»⁷⁵. Entre los primeros efectos secundarios de la vacuna nos describe «ligero acaloramiento en todo el cuerpo el cual se desvanece muy pronto por sí mismo o por medio de un vómito fácil en materia flemosa se queja siendo adulto de un ligero dolor en los sobacos o siendo niño de una benigna diarrea»⁷⁶. Para la evaluación de la efectividad de la vacunación advierte que hay que buscar una «elevación de color encendido que se parece mucho a la primera aparición de un grano de viruela ordinaria»⁷⁷. En caso de que la vacunación se considere efectiva se debe proceder a tener pronto «otras cuatro personas de cualquier edad y sexo que tampoco hayan tenido viruelas»⁷⁸.

Si en esta primera revisión no se observan las características de efectividad se debe realizar una segunda revisión con el mismo objetivo al noveno día. La justificación de esta segunda revisión es que el material que se emplea en la técnica vacunal va a influir en la presentación en el tiempo de la lesión característica de la efectividad, y nos advierte que la «aparición del grano no está adherida al número de días pues es notorio que en el método brazo a brazo frecuentemente sale más tarde el grano y más temprano en el de las costras»⁷⁹.

El plan contempla la creación de una red dendrítica de salud pública en que Posse y la sala de vacunaciones del Hospital de Caridad de Coruña se convierten en el núcleo central.

⁷⁵ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 189 r.

⁷⁶ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 189 r.

⁷⁷ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 189 v.

⁷⁸ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 190 r.

⁷⁹ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 190 r.

Desde esta sala se enviarán de forma gratuita las costras para vacunar a toda la población gallega, previa solicitud de los sanitarios municipales⁸⁰. En caso de que se piense que estamos ante un caso de «falsa vacuna» o ante dudas sobre su efectividad se establece la consulta a dicho establecimiento y a Posse, quien como experto, «decidirá si fue verdadera o falsa la dicha vacuna y por tanto «repetirla en el interesado y deshechar el virus inútil para la propagación»⁸¹.

Como se puede comprobar, entre los criterios esenciales que presenta el plan están el determinar el modo de distribución de la vacuna, así como proveer los medios humanos y materiales necesarios para conseguirlo, estableciendo los puntos de vacunación, practicando la técnica y formando al personal sanitario en esta, y estableciendo unos protocolos. Estos constituyen los mismos pilares que inspiraron hace años el nacimiento del programa ampliado de inmunización de la OMS (Tuells, Ramírez Martín 2011: 176).

La figura de Posse Roybanes se configura así como un adelantado en la medicina gallega de su época. Siendo hoy en día una figura más conocida gracias a los estudios parciales publicados sobre su actividad. Por otra parte cualquier estudio más completo se ve dificultado por la falta de datos referentes a la actividad del Protomedicato en Galicia, cuyo archivo está ilocalizable, y que seguramente nos podría aportar más datos sobre la formación de nuestro protagonista y las influencias científicas que pudiera tener en este plan de vacunación para Galicia.

⁸⁰ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 193 r.

⁸¹ ARG. Fondo Vaamonde Lores, 2, 14. «Breve Instrucción...», f. 193 v.

BIBLIOGRAFIA

- Artaza, Manuel María de, 1998, *Rey, Reino y Representación. La Junta General del Reino de Galicia*. Madrid: Conselleria de la Presidencia y Administraciones Publicas de la Xunta de Galicia.
- Danón, José, 1991, «La introducción de la vacuna en Galicia». En Bujosa Homar, Francesc; Fernández Doctor, Asunción; Martínez Vidal, Alvar (ed): *IX Congreso Internacional de Historia de la Medicina*, vol.1-4, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 147-149.
- Fernández, J. M., 1989, «La epidemia de viruela de 1898-99 en Corcubión», *Galicia Clínica* 61 (4), 134-138.
- Fernández Fernández, Carlos M., 1988, inédita, *Apuntes para la Historia del Hospital de San Antonio de Padua de la ciudad de Betanzos (1674-1896)*. Tesina de Licenciatura. Cátedra de Historia de la Medicina. Departamento de Medicina, Radiología, Medicina Física, Psiquiatría y Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad de Santiago de Compostela.
- Fernández Fernández, Carlos M., 1995, *Antiguos Hospitales de La Coruña*, Coruña: Vía Láctea.
- Fernández Fernández, Carlos M., 2007, «El médico Pose Roybanes: un brigantino en los inicios de la lucha contra la viruela» *Anuario Brigantino*, 30, 249-262.
- Fraga Vázquez, X. A.; Domínguez, A. (ed), 1993, *Diccionario histórico das Ciencias e das Técnicas de Galicia. Autores (1868-1936)*, Sada: Ediciós do Castro.
- Fraga Vázquez, X. A.; Sisto Edreira, R. (ed), *Diccionario histórico das Ciencias e das Técnicas de Galicia. Autores II (anteriores a 1868)*, Sada: Ediciós do Castro
- González Guitián, Carlos, 1993a, «La prensa médica en Galicia 1848-1949». En V.V.A.A (1993), *Homenaxe a Daria Vilariño*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela-Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 397-421.
- González Guitián, Carlos, 1993b, «La vacuna de la viruela: Vicente Posse Roibanes y Xabier Balmis y Berenguer», *As Xubias* 4, 11.
- González Guitián, Carlos, 2007, *Bibliografía médica gallega del siglo XIX*, Departament d'Història de la Ciència i Documentació, Universitat de Valencia, Valencia, p. 125. Disponible en <http://hdl.handle.net/10803/9984>. Consultado el 30/Junio/2012.
- González Guitián, Carlos; Galdo Fernández, Fausto (1996), *A Coruña en la historia de la viruela*, Coruña: Vía Láctea.
- Irles Vicente, María del Carmen, 1997, «Italianos en la administración territorial española del siglo XVIII» *Revista de Historia Moderna*, 16, 157-176.
- Longo Formoso, Miguel, Natalia Longo González, 1990, *Cornide y la expedición de familias al Rio de la Plata (1778-84)*. Coruña: Centerprint.
- Martínez Reguera, Leopoldo, 1895, *Bibliografía Hidrológico Médica Española. Segunda Parte Manuscritos y Biografías*. 2 vols. Vol. 2-1, Madrid: Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra». Disponible en <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=1016710>. Consultado el 1/Mayo/2012.
- Mazana Casanova, J.; Ariño Espada, M. R., 1981, «La inoculación variolosa antes de Jenner» *Inmunología*, 16 (1), 24-33.
- Moreau de la Sarte, J. L., 1803, *Tratado Histórico y Práctico de la Vacuna*, Madrid, Imprenta Real, p. XVII. Disponible en: http://books.google.es/books/about/Tratado_hist%C3%B3rico_y_pr%C3%A1ctico_de_la_vac.html?hl=es&id=DvmcV6TFYm0C. Consultado 1/Marzo/2012.
- Murgía, Manuel, 1906, «Inoculación y vacuna en Galicia», *Boletín de la Real Academia Galega*, 8, 178-180.
- O'Scanlan, Timoteo, 1792. *Ensayo apologético de la inoculación, o demostración de lo importante que es al particular, y al Estado*, Madrid, Imprenta Real.

- Disponible en:
http://books.google.es/books?id=vmVWabt7sYIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. Consultado 1/Abril/ 2012.
- Olagüe de Ros, Guillermo, 1995, «La introducción de la vacuna jenneneriana en España (1799-1805)». En Barona, Josep Lluís (ed), *Malaltia i cultura*, Valencia: Univeridad de Valencia, 251-273.
- Olagüe de Ros, Guillermo; Astraín Gallart, Mikel, 1994, «Una carta inédita de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822) sobre la difusión de la vacuna en España», *Dynamis*, 14, 305-337.
- Olagüe Ros, Guillermo, Astraín Gallart ; Mikel, 2004 «¡Salvad a los niños!: Los primeros pasos de la vacunación antivariolosa en España (1799-1805)», *Asclepio*, LVI, (I), 7-31.
- Parrilla Hermida, M., 1954, «Historia del Hospital Militar de La Coruña. Un documento y un plano» *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 27, 91-124.
- Poska, Allyson M., 2012, «Public Health, Peasant Bodies and the Spanish Colonisation of Patagonia», *Soc Hist Med*. 25 (2): 290-306, (en línea), doi: 10.1093/shm/hkr106.
- Ramírez Martín, Susana María, 2002, *La salud del Imperio. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*, Madrid: Doce Calles.
- S.A., 1803, «*Rapport du Comité Central de Vaccine*», Paris, Editor Chez Mme Ve Richard.p. 59. Disponible en:
http://books.google.es/books?id=fJNbAAAAQAAJ&dq=%22docteur+carbelleiro%22&hl=es&source=gb_s_navlinks_s. Consultado el 12/4/2102.
- Sanz Gimeno, Alberto; Ramiro Fariñas, Diego, 2002, «La caída de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1860-1960. Un análisis de las causas de muerte» *Cuadernos de Historia Contemporánea* 24, 151-188.
- Senatore, María Ximena, 2007, *Arqueología e Historia en la Colonia Española de Floridablanca. Patagonia Siglo XVIII*, Buenos Aires: Teseo.
- Tuells, José, Ramírez Martín, Susana María, 2011, «Francisco Xavier Balmis y las Juntas de Vacuna, un ejemplo pionero para implementar la vacunación», *Salud Pública de México*, 53, (2), 172-177.
- Vaamonde Lores, Cesar, 2008, «Efemerides de la ciudad de Betanzos», *Anuario Brigantino*, 21, 191-298.
- V.V.A.A., 1821, *Dictionnaire des sciences médicales Trif-Vap*. C.L.F. Pancoucke. Disponible en:
<http://www2.biusante.parisdescartes.fr/livanc/?cote=47661x56&do=chapitre>. Consultado el 16/Mayo/2012.

La Sociedad BETANZOS Y SU PARTIDO en La Habana

MARTA GONZALEZ RODRIGUEZ*

A todos los emigrantes gallegos y en especial a los de Betanzos, en el centenario de la fundación de su sociedad en La Habana.

Sumario

En este artículo se recogen algunos aspectos de la emigración gallega en Cuba y de la vida de la sociedad «Betanzos y su Partido» en La Habana.

Abstract

This article shows some aspects of galician emigration in Cuba and the life of society «Betanzos y su Partido» in Havana.



1.- Llegada de barcos de emigrantes al puerto de La Habana.
Revista La Tierra Gallega. Foto: Real Academia Galega.

¡ Pra a Habana!

*Este vaise e aquél vaise
e todos, todos se van.
Galicia, sin homes quedas
que te poidan traballar.
Tés, encambio, orfos e orfas
e campos de soledad,
e nais que non teñen fillos
e fillos que non ten país.
E tés corazóns que sufren
longas ausencias mortás,
viudas de vivos e mortos
que ninguén consolará.*

(Rosalía Castro)

Tal y como expresa nuestra gran escritora en el poema con el que encabezamos el presente trabajo, la emigración supuso para la unidad familiar gallega, constituida por varias generaciones que vivían bajo el mismo techo, una profunda herida que no cicatrizaría jamás.

Pero no solamente en el ámbito de la afectividad se iban a sufrir las consecuencias del mayor éxodo en la historia de nuestra emigración: Galicia se vería privada en gran parte de su mayor tesoro, ya que su población iba a disminuir considerablemente.

***Marta González Rodríguez**, de familia betanceira, es médico especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela y Profesora de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.

Compañía "HAMBURGUESA"
AMERICANA

H A P G

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SALIDAS DE LAS MODERNÍSIMAS Y RÁPIDAS
MOTONAVES

"IBERIA" y "ORINOCO"

DE 15.000 TONELADAS—NUEVE DÍAS A ESPAÑA.
PARA VIGO; CORUÑA; GIJÓN; SANTANDER
SOUTHAMPTON; BOULOGNE; AMBERES Y HAMBURGO

M/n. ORINOCO, Junio 25 y Sebpre. 7
M/n. IBERIA, Agosto 6 y Octubre 12

Primera Clase — Clase Turista — Travesía en Camarotes

Para más informes: LUIS CLASING
SUCESOR DE HEILBUT & CLASING.—Apartado 729
Oficina de Cámaras: Oficina de Tercera Clase:
Bajos del Hotel "PLAZA", Acosta 4, entre Inquisidores
Por Septimo y San Ignacio
Teléfono: A-4878. Teléfono: M-8447.

2.- Anuncio de compañías navieras que se publicaban en las revistas gallegas.

Foto: Instituto de Estudios Galegos
Padre Sarmiento.

En torno a la época en que se desarrolla el tema que trataremos, cuando la población gallega todavía no alcanzaba siquiera los dos millones de habitantes, comenzaría la emigración de forma masiva y en el decurso del tiempo, aún se irían muchos más. Entre 1860 y 1910 no volverían a Galicia medio millón de emigrantes, lo que suponía casi un tercio del total de su población. (Villares Paz, 1980) Publicaba la revista *Galicia* de La Habana que en el quinquenio de 1911 a 1915, habían salido del puerto de La Coruña 61.513 personas.¹

Del mismo modo estos hombres y mujeres, que dejaban el corazón en su tierra natal, arrastraban consigo algunas otras formas de riqueza. Se trata ahora del dinero que se embolsaban las compañías navieras, transportadoras de los emigrantes, que eran mayoritariamente extranjeras. Esta pérdida se cifraba en millones de pesetas gallegas, que se esfumarían en los puertos de embarque de La Coruña, Ferrol, Carril, Marín y Vigo; y desde 1907 de La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Los precios de los pasajes para poder viajar experimentaban grandes variaciones en función de la demanda, aunque, en ocasiones, se podía conseguir algún billete a precio de ganga, si se trataba de completar el número de pasajeros en algún buque. Tampoco hemos de olvidar que hubo muchos jóvenes intrépidos que, al carecer absolutamente de medios para poder adquirir su billete, se aventuraban viajando como polizones. En la prensa brigantina quedó reflejada una subida desmesurada del precio de estos pasajes de tercera categoría, de 100 a 205 pesetas, en el año 1908.²

Gran parte del pasaje gallego era transportada por vapores de bandera alemana, cuyas tripulaciones parece que no eran precisamente muy amigables con los emigrantes pobres. La mayor intensidad del flujo migratorio tendrá lugar a partir de 1870, cuando aparecen los buques de gran tamaño, con casco metálico y propulsión a máquina. La utilización de motores Diesel disminuiría considerablemente el tiempo de navegación, respecto de los buques más antiguos. También surcarían el océano diversas naves de la Compañía Transatlántica Española, como el Alfonso XIII. La inauguración de sus viajes se anunció en los periódicos brigantinos, informando de la duración de la travesía en doce días y algunas horas.⁴ Este navío tuvo como capitán al vecino de Betanzos, Manuel Deschamps.^{5,6}

Sabemos que la emigración fue un proceso fomentado y regulado desde los gobiernos de los países implicados. Así, podemos leer publicado en la revista *Galicia* de La Habana:

... El Consejo de Ministros de España autorizaba a Fomento para que suspendiese temporalmente la emigración española...⁷



3.- Salida del buque Alfonso XIII del puerto de La Habana con dirección a La Coruña.
Revista Galicia Gráfica, 13 agosto 1913. Foto: Real Academia Galega.

Pero también existían voces desalentadoras en los periódicos, para quienes se decidían a emprender viaje, intentando hacerles ver los peligros a que se expondrían. Se insistía en que los emigrantes perecían por miles a consecuencia de las enfermedades tropicales;⁸ se informaba de la existencia, en el entorno de los viajeros, de mal nacidos dispuestos a hacer su agosto a costa de ellos; prevenían a los jóvenes que viajaban solos, en especial a las mujeres, instándoles a que esperasen a sus familiares en los muelles de llegada y desoyesen a los desinteresados protectores que se ofrecían como conocidos de sus parientes...

Desde el propio Centro Gallego se les alertaba respecto de los falsos agentes de embarque que estafaban a las gentes sencillas, desconocedoras de los entresijos de las ciudades.⁹

Pero...¿Qué podría detener a estos hombres decididos a marcharse? ¿Qué era lo que en nuestro país se les ofrecía, para animarlos a quedarse en él? Nadie desearía tener que abandonar su hogar e irse de su tierra. Dejar Galicia no es una cosa menor.

Lo único capaz de contener la emigración sería que mejorasen las condiciones de vida de los gallegos y eso, desgraciadamente, no iba a suceder. Se emigraba para conseguir una fortuna personal, a donde era posible hacerlo; otros lo harían por no querer someterse a las exigencias de sus patronos o acomodarse a la indigna política rural de entonces. Muchas podrían ser las motivaciones individuales pero, la causa más común y fundamental la resumió magistralmente Curros Enríquez en un único verso de uno de sus poemas:

...Daille traballo, libértá, saber...

Fue la desesperanza de encontrar una vida mejor en su propia tierra lo que les empujó a abandonarla. Dice el periódico betanceiro *La Aspiración* que si antes se emigraba para



4.- *La Habana colonial. Museo de América. Madrid. En primer plano vemos el Convento de San Francisco y su plaza, adyacente a la cual, se encuentra el muelle del mismo nombre, donde solían desembarcar los emigrantes gallegos.*

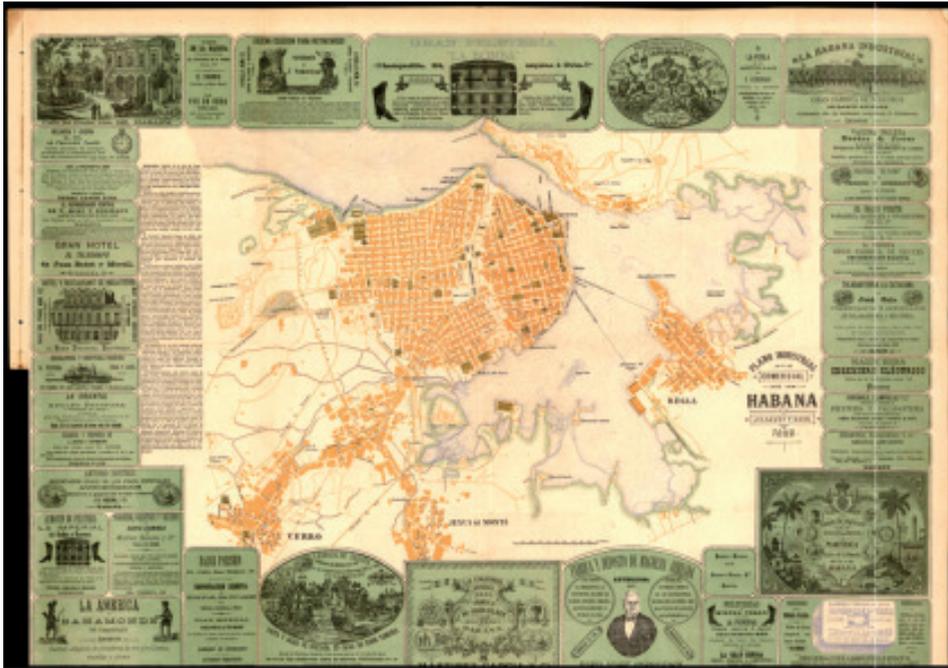


5.- *Ilustración de El libro de los Ingenios de Eduardo Laplante, 1857.*

hacer fortuna rápidamente, ahora se emigra para no sucumbir.¹⁰ Y porque no mencionar también, en este punto, como habrían prendido en el alma celta de los gallegos las narraciones fantásticas que relataban acerca de la Gran Antilla, aquellos que pudieron regresar a sus pueblos y aldeas.

Así que, con las ilusiones puestas en tierras lejanas, miles y miles de gallegos se resolvieron a cruzar el mar, como único recurso. De esta emigración transoceánica, muchos fueron los que no volverían a ver Galicia pero no la olvidarían nunca y no cesaron de enviarle desde allende los mares la espuma blanca que, como un encaje vivo, orla nuestro mar; así decía el cantante y compositor gallego Juan Pardo en su tema *Miña nai dos dous mares*.

Hacia mediados del siglo XIX, la industria azucarera cubana despegó en forma extraordinaria, al coincidir la introducción de moderna tecnología en las fabricas conocidas como Ingenios Azucareros, con la liberalización de las condiciones que el Gobierno de España imponía a la isla, permitiendo en esa época la exportación del preciado producto a Europa y a los Estados Unidos de Norteamérica. Esto dio lugar a un período de gran bonanza económica en la isla. El primer ferrocarril español, no se construyó en la Península Ibérica, sino en Cuba, para enlazar Güines con La Habana, a fin de transportar el azúcar hacia su puerto de embarque. Fue inaugurado en 1837. Los muelles del puerto de La



6.- Plano comercial de La Habana 1882. Calvet y Boix. Fotografía de la © Base Cartogràfica propietat de l'Institut Cartogràfic de Catalunya.



7.- Peso cubano de la época colonial. 1886.



8.-Peso cubano de la época colonial, reverso.

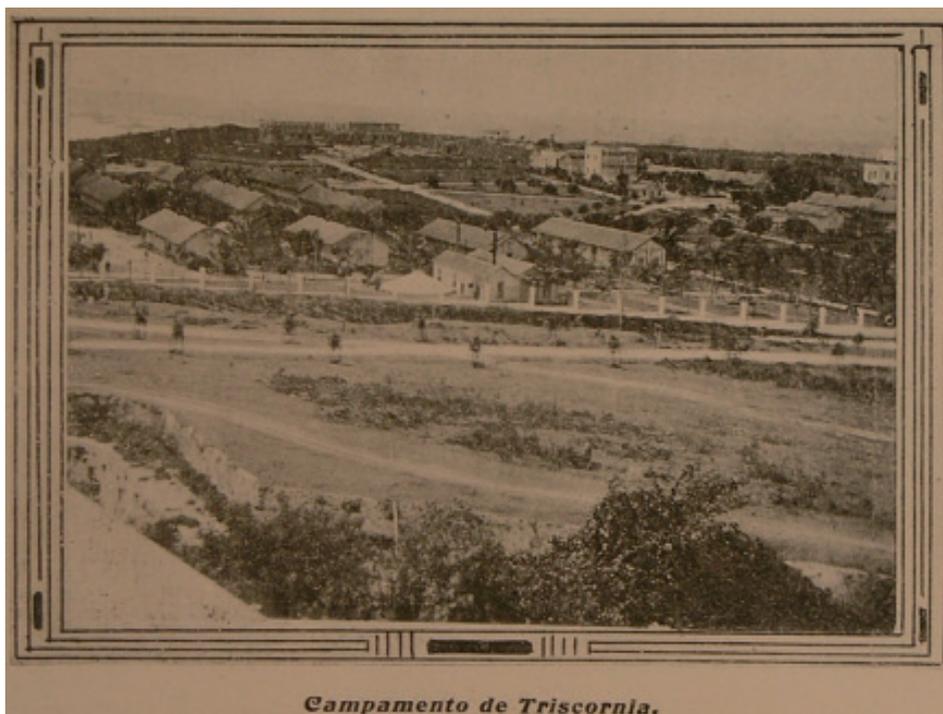
Habana ofrecían una actividad incesante, cargando de café, tabaco y azúcar a los innumerables navíos que atracaban y zarpaban constantemente.

La Ciudad de La Habana alcanzaría, por consiguiente, su época de mayor esplendor. Contaba con la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo que había sido fundada a principios del siglo XVIII por los frailes dominicos, el 5 de enero de 1728 y en la cual se impartieron inicialmente las enseñanzas de Filosofía, Cánones, Teología, Leyes, Artes y Medicina. Se adornaba la capital con hermosos parques, jardines y alamedas; importantes monumentos, iglesias, conventos y edificios suntuosos, además de teatros, casinos, famosos hoteles, cafés y restaurantes. Sus calles estaban siempre llenas de animación y bullicio y por ellas discurrían infinidad de coches de caballos. Contaba Cuba en 1899, según censo publicado por Coralina Alonso Valdés, con 1.572.000 habitantes de los que 129.000 eran españoles y La Habana tenía 61.000 habitantes.



9.- *Imágenes del reportaje Visita a Triscornia, publicado en la revista Pro Galicia nº 4 de 1912. Foto: Real Academia Galega.*

Un tercio de la emigración gallega elegiría Cuba como destino, una prometedora, luminosa y paradisíaca isla como entorno donde forjar sus sueños de bienestar. La tierra donde no existía el duro invierno y el verdor, al igual que en Galicia, acompaña constantemente en una explosión de vegetación de fábula. Además, allí también estaba el mar para arrullar los corazones de los recién llegados procedentes de la Galicia marinera, que no sabrían vivir sin él.



Campamento de Tricornia.

10.- Foto: Real Academia Galega.

La mayoría de los que llegaron se fueron quedando en la capital u otras ciudades desempeñando diversos oficios, muchas veces ayudados por sus compatriotas que encontrándose en mejor posición, podrían ofrecer trabajo a los recién llegados. Sólo en una pequeña proporción, el emigrante gallego se dedicó a las labores del campo cubano, alejado de las ciudades. Existe alguna referencia interesante a este respecto. Cuando la tecnología empleada en los ingenios azucareros precisó de mano de obra especializada para desempeñar labores de mayor complejidad, se les ocurrió a los empresarios, en el año 1854, traer a la isla a quinientos gallegos, en condiciones deplorables, que pronto se sublevaron, produciendo un grave conflicto entre el gobierno español y el de la colonia. (Arango, 2006)

Cuando se inicia la emigración a la isla de Cuba, ésta es una Provincia de Ultramar de la Corona Española pero, a partir de 1898, año en que tuvo lugar la emancipación de la colonia, este hecho convertiría automáticamente en extranjeros a todos los emigrantes procedentes de España. Esto no iba a detener la emigración, pero sí complicaría grandemente su entrada a la isla. Las autoridades militares, que habían ayudado a Cuba en su guerra de independencia contra la metrópoli, eran quienes se encargaban de administrar al nuevo país. Fue instalado, en la margen izquierda de la entrada del puerto de La Habana, el campo de cuarentena de Tricornia, semejante al que existía en Nueva York (en la isla de Ellis).

Los ansiosos pasajeros serían recibidos en la bocana del puerto de La Habana por el faro del Castillo de los tres Reyes Magos del Morro y por el Castillo de San Salvador de la Punta, que lo enfrenta desde la margen opuesta. Los afortunados serían desembarcados



11.- *El primer Centro Gallego en La Habana. Revista El Ideal Gallego, febrero 1930. Foto: Real Academia Galega.*



12.- *Placa conmemorativa por la que se acredita la denominación: Acera Gallega.*

en el muelle de San Francisco, que era la entrada habitual a la capital cubana, para la mayoría de los gallegos pero, los pasajeros de tercera clase sólo podrían contemplar la deseada ciudad, más grande y bulliciosa que Vigo, según alguna descripción, desde la borda del barco, porque no les estaba permitido pisar los muelles del puerto a no ser que mostrasen traer consigo cierta cantidad de dinero o acreditarasen un contrato de trabajo.

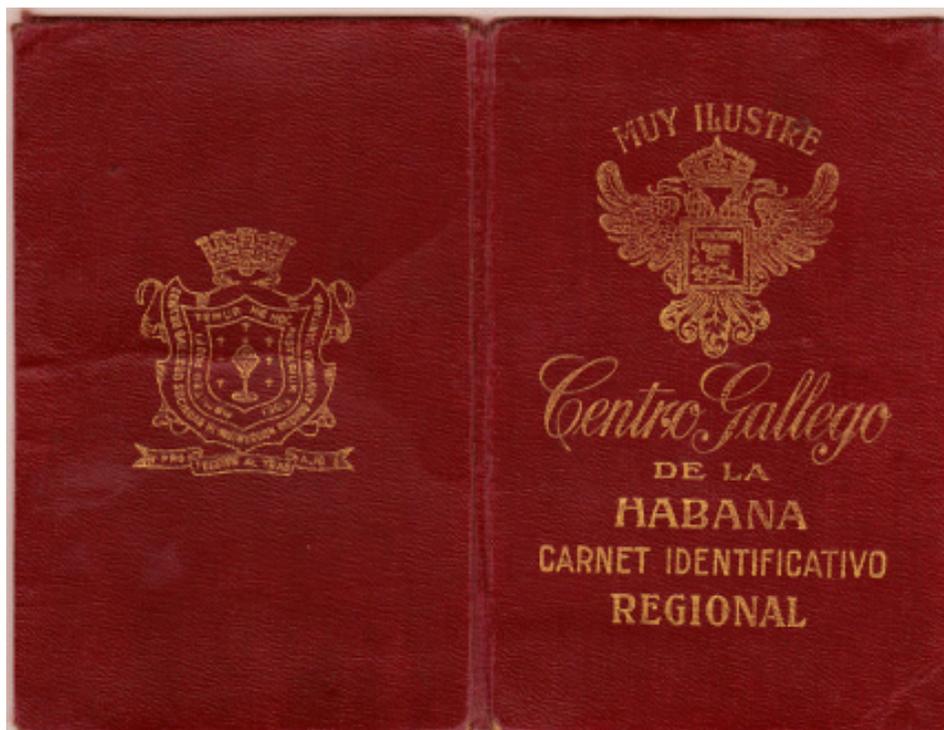
A pie de buque unas embarcaciones los esperaban para transportarlos al Campamento de Tricornia, de donde no saldrían a no ser que algún familiar los reclamase o alguien les ofreciese un contrato laboral. En la prensa gallega en Cuba (*Eco de Galicia, Follas Novas, Galicia* etc.) se denunciaba abiertamente el trato recibido por los gallegos pobres que solamente anhelaban una vida mejor, y también se hacía constar el abandono en que estaba el Ministerio de Emigración cubano, dada la importancia que ésta tenía para la isla. Decía Constantino Piquer, en la revista *Galicia*:

...Son conducidos a Tricornia como delincuentes...¹¹

Y Juan Ramón Somoza, en la misma revista, hace una crítica a la existencia de Tricornia:



13.- La Bandera Gallega. Portada de la revista Labor Gallega, 10 julio 1915. En la cartela, loa por Manuel Murguía. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.



14.- Cubierta del antiguo carnet del Centro Gallego. Luce el escudo de la Reina Doña M^a Cristina de Habsburgo y el de Galicia.

...No es posible que donde flota el pabellón de la república ostentando aquella frase que canta el amor entre los hombres: -fraternidad-, se creen y erijan templos para el tormento. Solamente es preciso viajar en tercera ordinaria para que no puedan pisar los muelles de La Habana...¹²

No solamente en Cuba, sino también la prensa brigantina informó de algo de lo que allí sucedía:

...Deportan a los enfermos o a los que sufrían heridas recientes o simplemente por un catarro intestinal...¹³

El campamento de Tricornia era un recinto que ocupaba una superficie de diez mil metros cuadrados, con perímetro alambrado, donde quedarían reclusos los emigrantes; en alguna ocasión llegó a albergar hasta 2.080 personas. El servicio del campo era lamentable, con alojamiento en barracones de madera bajo el calor y el asedio permanente de los insectos. La administración de alimentos consistía en un único plato al día, de frijoles o garbanzos; el agua habría de tomarse de unos cubos introduciendo los vasos sucesivamente, sin poder haber sido lavados con anterioridad. Por ello tendrían que pagar

20 centavos de peso cubano cada día. Era un campo en el que había que trabajar para poder abonar la manutención diaria.

Todo esto hizo saber la revista gallega de La Habana *Pro Galicia*, en un reportaje titulado *Visita a Triscornia* cuyas fotos publicamos para este anuario. Fue con motivo de la llegada del buque *Espagne*, de la Compañía Trasatlántica Francesa, que en esas fechas arribaba a puerto con pasaje mayoritariamente gallego.¹⁴

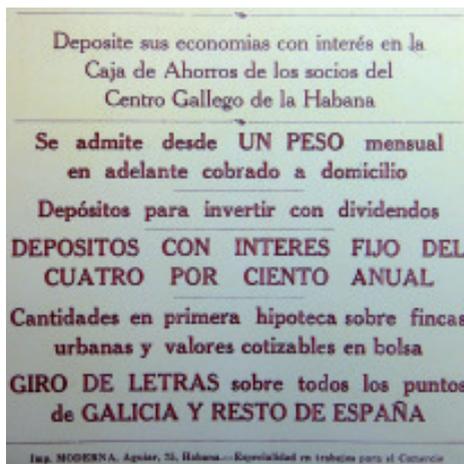
En el año 1904 la Sección de Fomento y Protección del Centro Gallego de La Habana había diseñado un proyecto para tratar de ayudar a sus emigrantes, gestionando un campo de cuarentena propio, pero no fue llevado a cabo por falta de los recursos necesarios. Con cierta frecuencia, las delegaciones del centro visitaban el campo y en alguna ocasión pudieron congratularse, cuando por fin fueron sustituidos los barracones de madera por otros construidos con cemento.¹⁵

Como ya fue publicado en el *Anuario Brigantino* del año 2010, los emigrantes españoles serían los «elegidos» para llevar a cabo los experimentos para esclarecer la causa de la fiebre amarilla (González Rodríguez, Golpe González, 2011). Las autoridades americanas, en el año 1900, decidieron iniciar una investigación sobre la causa de esta enfermedad, que costó tantos fallecimientos en los dos bandos que habían protagonizado la Guerra de Independencia de Cuba. Algo más del 90% de los muertos, lo fueron por enfermedades y no por heridas en combate precisamente. La fiebre amarilla, conocida también como *el vómito negro*, fue la responsable de un tercio del total de estas enfermedades. Pero después de concluida la guerra, los casos de fiebre amarilla continuaron aumentando, a pesar de las medidas higiénicas instauradas en la capital cubana.

Sería enviado a La Habana el Coronel Walter Reed quien desde 1891 se dedicaba a la bacteriología y había hecho muchos estudios de investigación; incluso había conocido a Robert Koch personalmente.

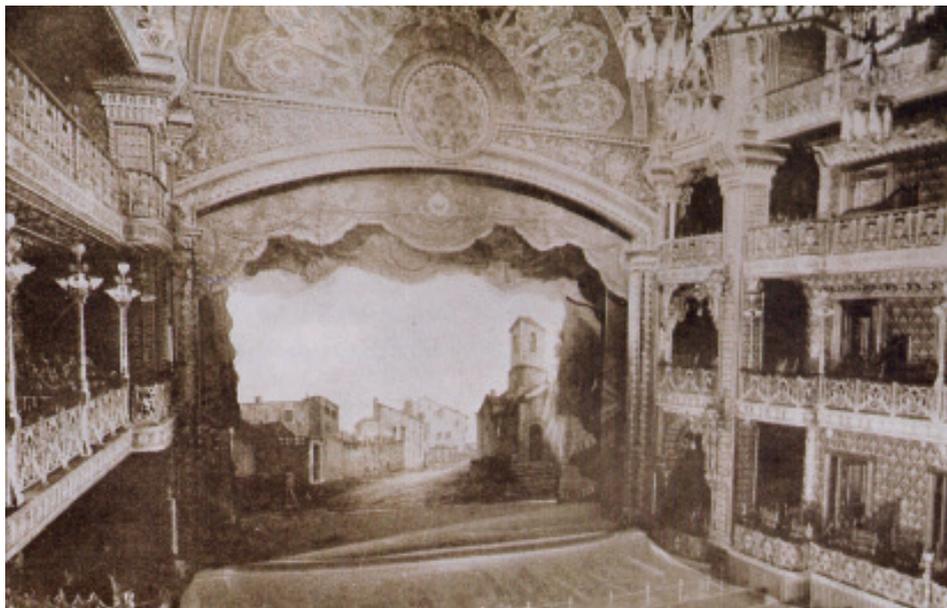
Los experimentos, en principio, se hicieron con soldados voluntarios e incluso, para dar ejemplo, participaron los miembros de la comisión investigadora. Sería construido un campamento donde efectuar los estudios de investigación, en el que ondearía la bandera norteamericana y que se denominó Campamento Lazear en honor al microbiólogo Jesse Lazear, fallecido a causa de los experimentos de la fiebre amarilla en su primera fase.

Se necesitaron más voluntarios ya que al no ser padecida la enfermedad por los animales, los experimentos habrían de hacerse necesariamente con seres humanos que nunca antes hubiesen estado en contacto con la fiebre amarilla. Serían ofrecidos doscientos dólares, una respetable cantidad de dinero para esa época, a aquellos voluntarios que sobreviviesen a los experimentos. Era una cifra tentadora para cualquiera, pero una auténtica fortuna para un pobre emigrante necesitado de iniciar, partiendo de nada, una vida en la isla de Cuba.



15.- Anuncio de la Caja de Ahorros del Centro Gallego que se publicaba en la revista Galicia.

Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.



16- El interior del Teatro Tacón, en un grabado de la época. Considerado uno de los mejores teatros, por sus condiciones técnicas y mecanismo escénico.

...Porque había gente ignorante, recién llegada a Cuba, emigrantes españoles a quienes vendría muy bien el dinero ofrecido... (De Kruif, 1938)

Más de un gallego, con toda seguridad, habrá dejado sin saberlo, su vida en aras del importante descubrimiento para toda la humanidad, cual fue el poder determinar la causa de la fiebre amarilla. Ciertamente es que la incorporación a estos experimentos era de carácter voluntario, después de ser informados, pero no podemos evitar el pensar como estas gentes sencillas que en la mayoría de los casos no habían tenido acceso a la educación, ni siquiera a la más elemental, podrían haber interpretado la información recibida, en cuanto al riesgo a que exponían sus vidas y su salud. Las muertes ocurridas fueron bastantes, lo que dio lugar a que en la capital estuviesen molestos e incluso se sintiese pánico. Aunque no hemos indagado en profundidad a este respecto, da la impresión de que no hubo mucha trascendencia a cerca de ello en la prensa cubana. Por otra parte, tampoco cabría esperar enfrentamientos contra quienes les habían ayudado a conseguir la independencia de España.

Para poder sobrellevar todas las dificultades lejos de la patria, los gallegos van a entender que asociándose conseguirían mayor fortaleza en la isla.

A principios del siglo XIX se creó la *Santa Hermandad de Santiago el Mayor Patrón de las Españas*, como sociedad protectora y el 31 de diciembre de 1871 se deciden a fundar la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia* a la cual dedicaría Rosalía Castro su libro *Follas Novas*. Culminará la fundación de este tipo de sociedades en 1879, tras el nacimiento del Centro Gallego de La Habana inaugurado solemnemente el 11 de enero de



17-Palacio del Centro Gallego. Revista Labor Gallega, 25 julio 1916.
Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.

1880, con el cual se iniciaría la creación de las sociedades de beneficencia, instrucción y recreo que llevarían a cabo sus importantes finalidades.

El primer Centro Gallego se ubicaría en La Habana, en un magnífico edificio construido en 1865, situado en la esquina del Paseo del Prado con la calle Dragones.

En los comienzos del siglo pasado, la colonia gallega era la más significativa, alcanzando el 37% de la población residente en la isla de Cuba. Destacaron en actividades industriales y en el comercio. Ellos fueron muy conscientes de la importancia que tenía, para los gallegos que llegaban a la isla, el poder tener una educación y también el valor de preservar y mantener la propia cultura y tradiciones. Por ello instalaron en 1880, en el mismo Centro Gallego, un colegio propio que contaría con el *Plantel Docente Concepción Arenal*, que ya en 1889 escolarizaba a 895 alumnos. Ofrecería estudios de escritura, lectura, francés, inglés, caligrafía, gramática castellana, aritmética, teneduría de libros, dibujo geométrico y artístico, corte y confección, bordado, labores, mecanografía, taquigrafía etc. Había aulas nocturnas para adultos y preparatorias para ingresar en institutos y escuelas superiores. Pronto contaría el centro con su propia biblioteca y también con una academia de Artes Plásticas y Declamación, así como una Academia de Música, que habría de alcanzar la categoría de Conservatorio Nacional.

En 1894, adquiriría la clínica *La Benéfica* con su dotación profesional completa, con la finalidad de poder asistir médicamente a sus asociados. Esto suscitó un gran interés, que llevó a incrementar considerablemente el número de socios del Centro Gallego. También,



18.- El Palacio del Centro Gallego en la actualidad, dorado por el primer sol de la mañana.

en el mismo ámbito de la sanidad, se fundó *Solidaridad Pontevedresa* en el año 1912, que se transformaría cinco años más tarde en la prestigiosa clínica materno-infantil, *Hijas de Galicia*.

Ya desde sus primeras épocas, la labor del Centro Gallego en la Habana se extendía hasta la misma Galicia por sus contribuciones al mantenimiento de la *Sociedad de Salvamento de Náufragos* fundada en 1880. Del mismo modo se hacían con frecuencia envíos humanitarios en caso de situaciones de catástrofe y también habrían de auxiliar a Rosalía Castro cuando ésta se encontró en situación precaria.

Con la finalidad de defender nuestra lengua y cultura, el Centro Gallego de La Habana creó una asociación protectora de la Real Academia Gallega, de la cual fue Socia de Honor Rosalía Castro quien, aunque nunca estuvo en Cuba, siempre mantuvo una estrecha relación con sus paisanos allí establecidos.

Cuando se efectuó el traslado de la sociedad al Palacio del Centro Gallego, se continuó ocupando el primer edificio con el antiguo colegio que llevaría el nombre de Concepción Arenal. Aún hoy en día es la sede de una escuela primaria cubana, la cual conserva todavía el nombre de la insigne escritora gallega.

El 24 de septiembre de 1991, con motivo de la visita a Cuba del entonces Presidente del Gobierno Gallego, Manuel Fraga Iribarne, y en honor a nuestro pueblo, se denominó a la acera que bordea el edificio del primer Centro Gallego con el nombre de *Acera Gallega*.



19.- El Escudo de Galicia en la parte más alta de la portada del Palacio del Centro Gallego.

Así lo acredita una placa conmemorativa incrustada en la fachada del colegio cuya fotografía reproducimos para esta ocasión.

En este antiguo Centro Gallego, sería donde ondeó nuestra actual Bandera Gallega por vez primera, tras el nacimiento de la misma en la sede de los gallegos ausentes de su querida patria. Fue definida en 1898 en la revista *El Eco de Galicia* que se publicaba en La Habana desde 1878.

También nuestro Himno nacería del amor de los emigrantes en Cuba a su tierra natal. El hermoso Himno Gallego resultaría tras haber sido musicado por el maestro Pascual Veiga, el bello poema *Os Pinos*, de Eduardo Pondal. Sus compases sonarían por primera vez en el Gran Teatro Nacional de La Habana, el día 20 de diciembre de 1907, interpretados por la Banda Municipal de la capital, dirigida entonces por el maestro Guillermo Tomás.

En el año 1905 el Centro Gallego recaudaba de sus socios 19.000 pesos mensuales de los cuales se dedicaban 10.000 para enseñanza, 2.000 para fomento y protección del trabajo, 100.000 para sanidad y sostén de la casa de salud y 7.500 para festejos. De esto dio noticia la *Revista Gallega* de La Coruña, revista de literatura e intereses regionales que dirigía Galo Salinas.¹⁶

En el año 1906 se fundaría una caja de ahorros de los socios del Centro Gallego de La Habana, que fue anunciada en las revistas gallegas locales de su época. Se podía abrir una cuenta con una imposición de un peso mensual que se cobraba a domicilio y los depósitos



20.- Soportal del Palacio del Centro Gallego.

a plazo tendrían un interés fijo del 4% anual. Acabaría esta caja por convertirse tres años más tarde, en una entidad bancaria: La Caja de Ahorros y Banco Gallego, que llegó a contar con fondos superiores a los tres millones de pesos oro en el año 1914.

Fue en el año 1905 cuando el Centro Gallego decide comprar el Teatro Nacional, el antiguo Teatro Tacón.¹⁷ En él, todos los años organizaban los gallegos residentes en La Habana algún espectáculo dentro del festival para honrar a Santiago Apóstol, los días 25 de Julio. La *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia* solía dar una función teatral a beneficio de sus fondos y siempre lograban un lleno total del aforo.¹⁸

La adquisición del teatro y los terrenos colindantes se hizo con el fin de construir lo que sería el Palacio del Centro Gallego en la capital cubana.

Habría que lograr reunir los nueve millones de reales que se pedían por todo ello. Fue encargado de efectuar las gestiones pertinentes, el señor Vera; él era un entusiasta



21.- Puerta de entrada a los recintos del Centro Gallego, con su anagrama en el suelo guiando nuestros pasos.

propagandista, animando a los gallegos a conservar un trozo del antiguo suelo español. En la operación parece que se había adelantado el Gobierno Norteamericano. Debió haber habido una dura pugna para conseguirlo pero, como quiera que fuese, el terreno pasó finalmente a ser propiedad de los gallegos, la comunidad más importante de la República Cubana.

Costó 525.000 pesos oro (dólar norteamericano), entonces 3. 412. 500 pesetas y hubo que dedicar un millón de pesos cubanos para la restauración del antiguo teatro. De esta manera, pudo ser iniciada la construcción del Centro Gallego, con granito traído de Galicia, en un lugar donde aún hoy luce en todo su esplendor arquitectónico. En el año 1907 se colocaría la primera piedra para la edificación. Los brigantinos supieron de ello, a través de su propia prensa local.



22.- Pie de la escalinata que conduce a los diversos recintos del Centro Gallego.
Nos da la bienvenida el Escudo de Galicia.

Dicen de La Habana que el vapor francés *Louisiana* entró en el puerto de la capital transportando una piedra granítica de las canteras de Parga¹⁹ de quinientos kilos de peso, con destino a ser la primera que se coloque para la construcción de la casa palacio de la colonia gallega en Cuba.²⁰

Este palacio se situaría en una de las mejores zonas del corazón habanero cerca del antiguo Centro Gallego, enfrente del Parque Central y al lado del emblemático Hotel Inglaterra, que aunque lleva este nombre, su decoración es en todo española, en estilo mudéjar y luce azulejos traídos desde Sevilla. Este hotel continua desempeñando en la actualidad la misma actividad hostelera y conserva su antiguo Café del Louvre en el que, en el siglo XIX, se reunían los Liberales de la Habana para conspirar en sus planes independentistas.

La del Centro Gallego fue una de las obras más importantes que se ejecutaron en La Habana. Se la encomendaron al arquitecto belga Paul Belau y la construcción corrió a cargo de la firma Purdy & Henderson.

Se dispondría el palacio acogiendo en su interior al antiguo Teatro Tacón, el cual sería convenientemente remodelado. El estilo arquitectónico ecléctico elegido, supo combinar la arquitectura francesa y neobarroco incluyendo elementos del barroco cubano, resultando un edificio esplendoroso, ligero y elegante con un amplio soportal en su fachada principal, para dar acceso a los recintos del propio centro gallego y al teatro, de manera independiente. Esta preciosa fachada muestra cuatro grupos escultóricos alegóricos de La Beneficencia, La Educación, La Música y El Teatro, esculpidos por Giuseppe Moretti, los cuales fueron colocados acertadamente en combinación con una gran balconada, columnas y ventanales que se abren a balcones curvos; las cuatro esquinas del edificio culminarían en unas hermosas y gráciles torres, cuyas cúpulas serían rematadas colocando un ángel con sus alas desplegadas, en cada una de ellas. El ornamento de la parte superior de las fachadas se dispuso bellamente, de manera que semeja una ondulante *crestera* y como no podía



23.- Ascendiendo por la magnífica escalinata del Centro Gallego.

ser menos, en la parte más alta del frontis ostenta el escudo de Galicia en grandes proporciones, reafirmando así nuestra secular presencia en la isla. También quedaría patente, la tradicional cortesía gallega, al colocar a su derecha el Escudo de España y al lado izquierdo el de Cuba.

Al introducirnos por la bella escalinata que nos conduce a las dependencias del propio Centro Gallego, inmediatamente llama nuestra atención la impresionante y resplandeciente caja de la escalera, elegantemente ornamentada, que en sus distintos niveles va dando acceso a los diversos recintos del edificio. En el destinado a cafetería se aprecia una magnífica barra tallada en madera, sobre cuyos espejos lucen los escudos de las cuatro provincias gallegas, en el centro está el de todos los gallegos y aún hoy se puede ver bajo él una figura de Santiago Apóstol. Los salones son de singular encanto, en especial aquél en el que se celebraban los bailes y grandes reuniones, por su delicada decoración y el delicioso palco que se destinó para acomodar en él a los músicos.

La inauguración del Palacio del Centro Gallego tuvo lugar en el año 1914 y la del teatro, renombrado Gran Teatro Nacional, lo fue el día 22 de abril de 1915, poniendo en escena la ópera *Aida* de Verdi.

Entre las grandes obras que tuvo a bien realizar el Centro Gallego de la Habana, fue la construcción de un panteón propio, en el hermoso cementerio de Cristóbal Colón de la



24.- Barra tallada en madera, del bar del Centro Gallego.

capital cubana. Proporcionaría lugar de enterramiento para hacer descansar los restos mortales de aquellos que no pudiesen disponer de su propia sepultura. Con el tiempo llegaron a existir cerca de 50 panteones en el mencionado cementerio, pertenecientes a las diversas asociaciones gallegas que, como veremos, también ejercieron su actividad benéfica en la isla.

Fue muy grande la importancia del Centro Gallego de La Habana. Constancia de ello quedó cuando Tomás Estrada Palma, del partido independiente, tras su proclamación en 1902 como primer presidente de la República Cubana y en el mismo día de la toma de posesión de su cargo acudió, en su primera visita oficial con todo su gobierno, a nuestra sede en la capital. Los presidentes cubanos nunca dejaron de corresponder a las invitaciones para asistir a las grandes celebraciones ofrecidas en los salones del centro de los gallegos. En 1926 se dio una fiesta en agradecimiento al General Machado y Morales, del partido liberal, que gobernó Cuba desde 1925 a 1933. Conservamos un programa de este agasajo, que con gusto publicamos en esta oportunidad.

Además de estas fiestas en salones elegantes, los gallegos mantendrían su bien conocida afición a las fiestas tradicionales de su añorada tierra y nuestras famosas romerías que organizaban las distintas colectividades gallegas en la isla, conmemorando por lo general a sus patronos y en las mismas fechas en que estos festejos tenían lugar en sus diversos pueblos de origen. El marco elegido para celebrarlas sería alguno de los grandes parques que, para este tipo de fiestas, existían en la capital cubana. Se trataba de bellos lugares rodeados de verde vegetación, como los conocidos por los nombres de *La Tropical* y *La Polar*. Esta última había sido una fábrica de hielo e industria cervecera que compró Andrés Fernández a su anterior propietario y construyó unos hermosos jardines de estilo español, en arquitectura modernista paisajista y que fueron inaugurados en 1904. En infinidad de ocasiones se habrá difundido el alegre sonido de nuestras gaitas, entre el follaje de sus plantas tropicales.

En La Habana había un distinguido grupo de intelectuales gallegos presididos por Manuel Curros Enríquez, notable poeta y periodista, que fundó el periódico *La Tierra Gallega*; y el músico José Castro Suárez «Chané», que colaboró con Curros en varias



25.- La impresionante caja de la escalera. Desde ella se divisa la bella policromía de los frescos en los techos de los salones del piso superior.

composiciones cantadas en toda América y en Galicia. (González López, Plötz, Pérez de Tudela, Agustín de la Puente, 1991).

Los gallegos de Cuba fueron conscientes de que la palabra escrita sería la argamasa para mantener unidos entre sí a sus paisanos emigrados y a éstos con aquellos que habían dejado en su tierra de origen. Surgirían multitud de revistas gallegas, que se distribuirían entre toda la colonia y llegarían desde la isla a muchos pueblos y ciudades galaicas. Tenemos constancia de que la revista *Galicia* era recibida en la sede del periódico brigantino *La Defensa*.²¹

De esta ansia de mantener la comunicación y los lazos con la propia tierra, saldrían de las imprentas cubanas, como hemos dicho, un sinfín de preciosas revistas, capaces de hacer brotar lágrimas de emoción a aquellos que tengan la fortuna de poderlas contemplar. Fueron estas revistas, entre otras:

A Gaita Galega, Follas Novas, Alma Gallega, Bohemia, Ecos de Cuba, El Eco de Galicia, Eco De Galicia, Airiños d'a miña Terra, Galicia, Galicia Gráfica, Galicia Moderna, Pro Galicia, Labor Gallega, Ideal Gallego, Revista Mercantil, Suevia, Santos e Meigas, Vida Gallega, etc.

En ellas, siempre se informaba de la actualidad en Galicia y dejarían testimonio nuestros grandes escritores como lo fueron Manuel Murguía, Curros Enríquez, Filomena Dato,



26- Salón destinado a los bailes y grandes reuniones.

Eduardo Pondal, Sofía Casanova, Valle Inclán, Emilia Pardo Bazán, por citar algunos entre otros muchos.

No vamos a dejar pasar la ocasión de incluir entre ellos, a los betanceiros, Jose García Acuña, del que haremos mención más adelante y al poeta y periodista Severo Ares Mancera, que colaboró con la publicación *El Eco de Galicia* en alguna ocasión, haciendo alabanza de los atractivos y bellezas de su querida Ciudad del Mendo y refiriéndose a su humilde pluma, respecto de los demás colaboradores de la revista: «hombres de gran representación en la literatura española».^{22 23}

En ésta, la revista más antigua de las publicadas por los gallegos en La Habana y en la sección de acontecimientos sucedidos en las provincias de Galicia, ya se daban noticias sobre Betanzos; mencionaremos dos ocasiones, en las que se informaba acerca de su ría y su puerto. En una de ellas se referían a la entrada del buque *Montserrat* en el puerto de Betanzos, siendo aquella, la primera ocasión en que los ciudadanos de la antigua capital oyeron silbar a un barco de vapor, con gran regocijo por su parte.²⁴

El puerto de Betanzos tuvo una actividad considerable. Ya en tiempo de los Reyes Católicos, en su ría fueron aprovisionadas las naves que transportaron a la Infanta Doña Juana para sus esponsales con Felipe El Hermoso.²⁵ También arribaban a él los buques con su cargamento de sal, para el importante Alfolí brigantino que distribuiría el quince por ciento de la sal que se consumía anualmente en Galicia. (Meijide Pardo, 1992) Aún en el año 1913, cuando ya se había iniciado el declive de la actividad portuaria se habían recibido 69 buques a vapor y 147 veleros.²⁶



27.- Palco de la música en el Gran Salón.

La otra noticia en la revista *El Eco de Galicia*, a la que nos referimos antes, informaba del establecimiento de un parque de ostricultura en la ría de Betanzos.²⁷

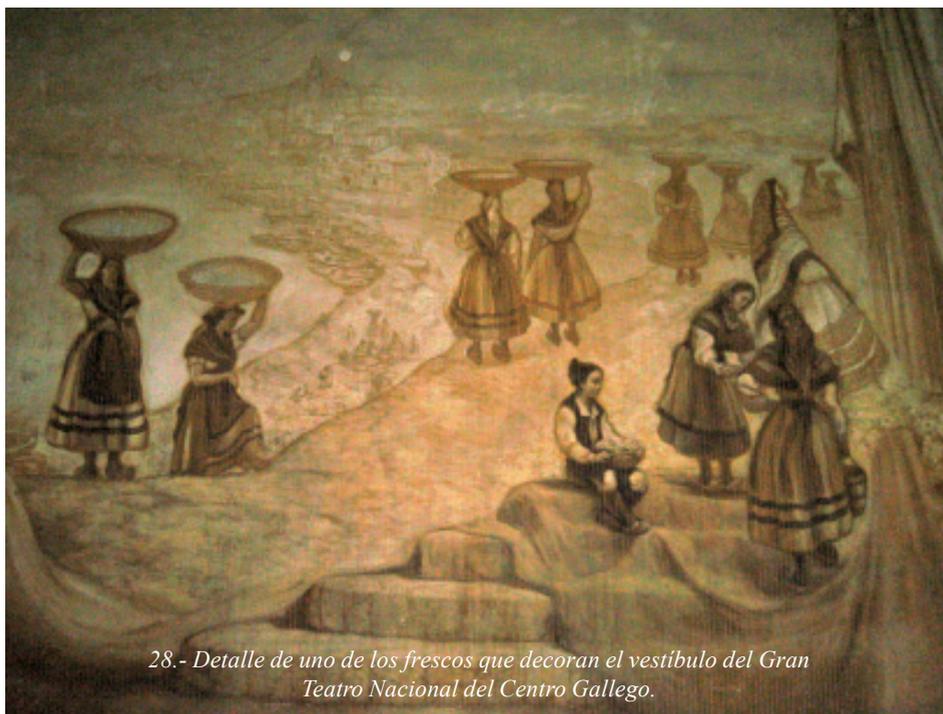
Según teníamos entendido por lo que nos transmitieron nuestros antecesores, la revista más antigua de los gallegos en América no sería *El Eco de Galicia*, sino *El Aviador Galaico*. Esta última revista salió en Cienfuegos durante varios meses y se escribía en lengua gallega.

Si nos fijamos, en el primer número de *El Eco de Galicia*, publicado el 8 de marzo de 1878, podemos leer la siguiente noticia:

Hemos sido agradablemente sorprendidos por un nuevo periódico que con el título *El Aviador Galaico* ve la luz en Cienfuegos. Esta publicación trae por objeto al presentarse en el estadio de la prensa, excitar al patriotismo de todos los gallegos residentes en aquella población para que cooperando en unión general, se dé mayor impulso a la *Sociedad de Beneficencia de Sociedades de Galicia* que hace algún tiempo se ha fundado allí.²⁸

Ateniéndonos al tiempo gramatical expresado, *El Aviador Galaico* se habría publicado ya cuando el primer ejemplar de *El Eco de Galicia* se encontraba en fase de impresión; es muy posible que esta sea la publicación más antigua de la emigración gallega o al menos, en cuanto a publicación impresa en lengua gallega, sí lo sea.

Se hace referencia a este periódico en el libro titulado *Historia contemporánea de Galicia* donde consta con estas palabras: «nacieron los primeros periódicos de la emigración,



28.- Detalle de uno de los frescos que decoran el vestíbulo del Gran Teatro Nacional del Centro Gallego.



29 y 30.- Programa del homenaje al Presidente cubano Machado y Morales, celebrado en el Centro Gallego, en Mayo de 1926.

El Aviador Galaico en Cienfuegos y *El Eco de Galicia* en la Habana. 1878.» (de Juana, Parada, 2005)

Habría revistas de intereses específicos como la *Revista Mercantil*, tal como expresa su propio título. Alguna otra constituyó una autentica cónica de la Guerra de Independencia Cubana, como lo fue *Ecós de Cuba* en la cual se informaba de la evolución de las batallas acaecidas durante la contienda. Muchas de las revistas contaban con contribuciones literarias y de índole artística, artículos de temática gallega, biografías, trabajos históricos, etc; no sólo a cargo de escritores gallegos, sino también de las plumas más relevantes del ámbito literario español.



31.- *Velada conmemorativa del 41 aniversario del Centro Gallego. Revista Eco de Galicia, 6 marzo 1921. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.*

En ellas pudimos leer un poema que fue publicado en el nº 220 de la revista *Eco de Galicia*, el cual dedicó Unamuno a nuestras admirables mujeres campesinas. Dice así:

Mozas con ojos que la vida encienden
A la espalda mellizas rubias trenzas,
con las plantas desnudas tibio calor
prestándole a la tierra,
enhiestos senos que al andar trepidan,
firmes cual moldes y anchas las caderas,
y unos rollizos brazos que con la misma ciencia
ciñen el cuello a un hombre,
cunan al niño entre canciones tiernas
o en los campos desiertos de varones,
el azadón manejan.²⁹

Algunas revistas eran los órganos de las sociedades de beneficencia como lo fue *Vida Gallega*, de la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia*. Otras, de algún modo, lo fueron de todas las sociedades de instrucción y recreo, dando ocasionalmente noticia de los resultados de las elecciones de sus juntas directivas, de sus actividades y festejos. Las revistas contaban con



32.- *¡Carmiña!*, portada de la revista *Eco de Galicia*, 13 mayo 1934. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.



33.- El antiguo puente romano de Betanzos. Revista Eco de Galicia, 15 enero 1928. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.



34 y 35.- Cabecera del primer número de la revista Galicia. Foto: Archivo da Emigración Galega. La Plaza del Campo de Betanzos. Cubierta de la revista Galicia, 9 marzo 1928. Foto: Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana.



corresponsales gráficos en la propia Galicia los cuales enviaron cientos de fotografías tomadas en todos los lugares de nuestra tierra y que eran publicadas para que los emigrantes pudiesen contemplar algún rincón de sus pueblos y queridas aldeas, que tanto echaban de menos; incluso en algunas ocasiones podrían ver retratados a sus propios vecinos ocupados en las faenas del campo, sembrando, en la labor de la malla o conduciendo sus carros de labranza por los angostos caminos a través del bellissimo paisaje rural gallego.

Estas preciosas fotografías son el mejor ornamento de estas maravillosas revistas hechas con todo el corazón y cabe imaginar con cuanta avidez e ilusión serían buscadas por los ojos de nuestros paisanos emigrados, en cuanto salían las mencionadas publicaciones a los puntos de venta. En ellas hemos encontrado fotografiado con frecuencia a Betanzos y alguna de esas fotos publicamos en este trabajo para el *Anuario Brigantino*, como en la que se muestra al ya desaparecido Puente Nuevo sobre el Mendo.

Fue la revista *Galicia*, de todas las publicadas por los gallegos en Cuba, la que alcanzó mayor difusión. También Betanzos habría de ser portada de ella en varias ocasiones.

En estas revistas y con el fin de que las familias no perdiesen la comunicación, se publicaban asiduamente relaciones de nombres con sus direcciones de las cartas procedentes de Galicia, para las cuales el Servicio de Correos de Cuba no había podido encontrar a sus destinatarios y que se coleccionaban en el Centro Gallego. En algunas ocasiones pudimos observar como algunas de estas misivas eran dirigidas a sus destinatarios, enderezadas directamente al Centro Gallego.



36, 37 y 38.- Anuncios publicados en las revistas gallegas de La Habana. Fotos: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.

Por otra parte y como era de esperar, en las revistas de los gallegos, se publicarían infinidad de anuncios, algunos de los cuales hemos decidido reproducir en este trabajo, en ellos quedaron reflejadas las actividades de muchos de nuestros emigrantes en Cuba.

El interés de los gallegos para poder auxiliar en la forma más ágilmente posible a sus conterráneos en la isla, así como también a los recién llegados a ella, fructificó en un gran número de sociedades de beneficencia,

Directorio de las Sociedades Gallegas DE INSTRUCCION, ARTISTICAS Y BENEFICAS, EXISTENTES EN LA REPUBLICA DE CUBA

- | | | |
|--|--|--|
| Academia Gallega, domiciliada en el Centro Gallego. | Hijos de Corbelle, Monte 261. | Os Pinos Novos, Santiago de Cuba. |
| Agrupación Artística Gallega, Obispo 16. | Hijos de Galicia, Cárdenas. | Pila Ancha. |
| Alianza Aresana, Amargura 66. | Hijos de Vinseiro y Ceretjo. | Progreso de Esteiro. |
| Alianza de Villamarín, Aguacate 65. | Hijos de Pardomin. | Protección Mutua de Hijos de Bastabales. |
| Beneficencia Gallega, Centro Gallego. | Hijos de Roupar. | Progreso de Coles, Príncipe 28. |
| Beneficencia Gallega, Matanzas. | Hijos de Sárria, Centro Gallego. | Progreso de Lanzós, Teniente Rey 89. |
| Betanzos y su Comarca, Obispo 70 | Hijos de Benquerencia. | Progreso de Lousada. |
| Burgás y Candamil, Monte 262. | Hijos de Monfero. | Progreso del Yermo. |
| Caja de Ahorros y Banco Gallego, Centro Gallego. | Hijos de Tabeirós. | Puente deume y su Comarca, Galiano 87. |
| Calo y Viduido. | Hijos de la Estrada, Centro Gallego. | Puente de García Rodríguez, Centro Gallego. |
| Carballino y su Partido. | Hijos de San Cristóbal de Couzadeiro. | Puente de Mera. |
| Centro Gallego. | Hijos de San Julián de Loiba. | Riberas del Tambre y Valle de la Mahía, Oficios 6. |
| Círculo Habanero, Centro Gallego | Hijos de San Miguel de Reinante, Salud 2. | Roís y Riberas del Sar, Monte 272. |
| Club Compostelano, Centro Gallego. | Hijos de San Claudio, Muralla 65. | Santa María de Carballido y su Comarca, Luz 37. |
| Club Estradense. | Hijos de Valdeorras. | Santa María de Mera. |
| Club Galaico. | Hijos del Ayuntamiento de Carnota, Cerro 416. | Santa María de Urdilde. |
| Club Navia de Suarna, Centro Gallego. | Hijos del Ayuntamiento de Pastoriza, Centro Gallego. | Sociedad de Instrucción San Adrián. |
| Club Ortigano, Muralla 65. | Hijos del Partido de Lalín, Centro Gallego. | Taboada, Chantada y Puertomarín, Centro Gallego. |
| Club Lalín, Centro Gallego. | Hijos de Vicedo, Obispo 15. | Trives y su Comarca, Centro Gallego. |
| Comité Pro-Colón Español, Cuba 24. | Hijos del Ayuntamiento de Buján, Centro Gallego. | Unión Barcalesa, Centro Gallego |
| Comité Federativo de las Sociedades Gallegas de Instrucción. | Hijos del Ayuntamiento de Abadín, O'Reilly 100. | Unión Gallega, Palma Soriano. |
| Sociedad Estudiantil Concepción Arenal, Centro Gallego. | Hijos del Ayuntamiento de Ro-deiro. | Unión Lucense, Centro Gallego. |
| Chantada, Carballo y su Comarca, Centro Gallego. | Hijos de San Lorenzo de Arbo, Campanario 80. | Unión Montañesa, Monte 294. |
| Emigrados de Riotorto, Santa Clara 30. | Juventud Gallega. | Unión Mugardeza, Centro Gallego. |
| Ferrol y su Comarca, Centro Gallego. | La Aurora de las Somozas, Centro Gallego. | Unión Orensana, Centro Gallego. |
| Fonsagrada y su Comarca, Centro Gallego. | La Baña y su Comarca. | Unión Villalbasa, Centro Gallego |
| Franza y Seijo, Centro Gallego. | La Moderna de Barcala, Centro Gallego. | Unión de Curantes y Olives. |
| Galicia Moderna. | Liga Agraria de Germade. | Unión de San Simón y Santiago, Monte 290. |
| Goiriz y su Comarca. | Liga Santaballesa. | Valle de Lemus, Centro Gallego. |
| Guitiriz y su Comarca. | Luz de Riberas del Sor, Zenea 117. | Valle de Oro, Muralla 127. |
| Hijas de Galicia, Centro Gallego. | Meira y su Comarca. | Villares y su Comarca, Ayestorán 20. |
| Hijos de Abeledo. | Monterroso, Antas y Palas de Rey, Centro Gallego. | Vivero y su Comarca, Centro Gallego. |
| Hijos de Arbo, Hotel Roma. | Mondoñedo y su Comarca, Universidad 4. | Xuntanza Nacionalista Galega Obrapía 32. |
| Hijos de Calobre. | Mugardos y su Comarca. | |
| Hijos de Cedeira, Centro Gallego. | Naturales de Fene. | |

39.- Publicado en la revista Galicia, en el año 1922. Foto: Instituto de Literatura y Lingüística de la ciudad de La Habana.

instrucción y recreo con nombre de pueblos, comarcas y ciudades gallegas. La más antigua de todas ellas fue la *Alianza Artesanal de Instrucción*, que nació el 20 de Marzo de 1904. La revista *Galicia* publicó un directorio de las 103 sociedades gallegas existentes en la Isla de Cuba en 1922.³⁰ Estas sociedades supusieron una mano abierta a sus convecinos, que en muchas ocasiones ya eran conocidos, constituyendo así el amparo emocional y material que tan importante es para cualquiera que se aventurase a conocer un mundo nuevo.

Este hecho sobresaliente en la historia de la emigración gallega transoceánica no tiene parangón en ningunas otras colectividades étnicas análogas (Peña Saavedra, 2005).

Como no podía ser menos, los gallegos procedentes de Betanzos y su comarca también iban a contar con una sociedad propia. Aunque no se hubiesen constituido todavía como tal sociedad, existe referencia en la prensa brigantina de que ya se reunían los betanceiros y sus portavoces, al menos para firmar las notas de prensa, eran Alfonso Vila y Manuel Paradela.

Con motivo de la creación de la *Liga de Amigos de Betanzos*, se solicitó a los betanceiros amantes de su ciudad y residentes en Cuba, su colaboración como socios de la misma. La correspondencia compartida la publicaron las revistas *Follas Novas* de la Habana y el periódico de Betanzos, *La Aspiración*.³¹

A finales de 1912 comenzará a desarrollarse el germen de lo que habría de ser la sociedad Betanzos y su Partido en la ciudad de La Habana.

Con gran pesar hemos de hacer constar que no ha sido posible disponer de los libros de registro pertenecientes a esta sociedad, que nos hubiesen permitido conocer fielmente y con todo detalle los logros de la misma. Según hemos podido saber, por fuentes merecedoras de toda credibilidad, después de la ocupación del Centro Gallego por la Revolución Cubana, fueron vaciados los sótanos del edificio donde se encontraban los archivos y posiblemente los documentos de la sociedad que nos interesa, con lo que se habrían perdido para siempre informaciones de inestimable valor para nosotros. Cabe pensar que quizás algún descendiente de estos gallegos de Betanzos haya guardado el estandarte de la sociedad y los mencionados libros, lo cual posibilitaría el que algún día puedan llegar a conocerse los datos contenidos en ellos.

Por todo lo referido y para poder documentar el presente artículo, hemos tenido que conformarnos con la información que nos han podido aportar la prensa brigantina de la época, el expediente de la Sociedad Betanzos y su Partido perteneciente al Registro de Asociaciones de la provincia de La Habana y las noticias plasmadas en las revistas gallegas que se publicaban en la capital cubana. El no poder contar con las actas de la sociedad supuso una gran limitación pero pensamos que aún así, podremos disponer de alguna luz acerca de la sociedad que nos ocupa, cuya vida pasamos a relatar a continuación.

En algún periódico de Betanzos, encontraremos la primera referencia en cuanto al deseo de los brigantinos residentes en Cuba de constituir una nueva sociedad gallega, que se denominaría Betanzos y su Partido. Para ello tuvo lugar en la Habana, en los primeros días del mes de noviembre de 1912, una reunión preparatoria para asentar los cimientos de la sociedad. Hacen saber a través del semanario *Nueva Era*, del gran entusiasmo que reinó entre los asistentes y de que se consiguió obtener el primer fondo social, que resultó ser muy cuantioso.

Se nombró una Junta Directiva Provisional, que se encargaría de elaborar los estatutos, ultimar los detalles y presentar oficialmente el documento de solicitud de inscripción en el



40.- Membrete de la sociedad
Betanzos y su Partido en La Habana.
Foto: Archivo Nacional de Cuba.

Registro de Sociedades de La Habana.

La mencionada Junta Directiva estuvo constituida por:

Presidente: Alfredo Dopico Pérez
Vicepresidente: Tomás López
Secretario: Germán Pita da Veiga
Vicesecretario: Gonzalo González y González
Tesorero: Pascual Peña
Vicesorero: Manuel Paradela
Vocales: José Seijo, Camilo Deive, José Alvaríño, Joaquín Castañeira, Alfredo Fraga, Manuel Fernández, Manuel López y José Sánchez Paz.
Vice-Vocales: Bernardo Calviño, Salvador Noguerol y Antonio Gómez Pita.³²

La sociedad Betanzos y su Partido aparece registrada en el Gobierno Civil de La Habana, en el Negociado de Asociaciones, como sociedad de socorro, beneficencia y recreo, en el libro libro nº 8, al folio 298 con el

nº 3174 y en fecha 26 de noviembre de 1912.³³

Existe un manuscrito, que se remitió al gobierno de la provincia, en el que se copia el acta primera de la sociedad que nos ocupa y del que publicamos, en este trabajo, la fotografía de su primera página. La primera reunión oficial de la sociedad tuvo lugar el 8 de diciembre de 1912, a las siete y media de la noche, en la casa de la calle Consulado 101. La orden del día fue la de llevar a cabo las primeras elecciones generales.

Don Alfredo Dopico Pérez, presidente de la junta directiva provisional, declaró abierta la sesión, ordenándose la lista de señores presentes: Gonzalo González y González, Camilo Deive, Manuel Paradela, Pascual Peña, Tomás López, Enrique G. Novo, Bernardo Calviño, Joaquín López, Alfredo Fraga, Antonio Gómez Pita, Salvador Noguerol, Joaquín Castañeira, Francisco Vázquez, Manuel López, José Ramón Ares, Ignacio Antelo, Francisco Couce, Daniel Suárez, José Carro, Serafin Rey, José Seijo, Ramón Pérez Espinosa, José Pellejero, José Peña, Ramón Pérez Dopico, Lisardo Carro, Ricardo Docampo, Manuel Carro, Rosendo G. Martínez, Andrés Dopico, Eduardo González, Pío Peláez, José Rey, José (ilegible)lia, Manuel Sampedro, Lisardo Vázquez, Germán Pita da Veiga y el mismo, Alfredo Dopico Pérez.

Con objeto de deliberar, se hizo un descanso de quince minutos, tras el que por unanimidad, la primera Junta Directiva de la ya constituida sociedad Betanzos y su Partido en La Habana fue, definitivamente:

Presidente: Alfredo Dopico Pérez
Vicepresidente: Tomás López Martínez
Secretario: Germán Pita da Veiga
Vicesecretario: Gonzalo González y González
Tesorero: Pascual Peña



41 y 42.- Expediente y acta primera de la sociedad Betanzos y su Partido.
Foto: Archivo Nacional de Cuba

Vicesorero: Manuel Paradela

Vocales: José Seijo, Camilo Deive, José Alvaríño, Joaquín Castañeira, Alfredo Fraga, Manuel López Martínez, M. Suárez, Francisco Couce, Antonio Calviño, Salvador Noguero y Antonio Gómez Pita

Vocales Suplentes: Enrique González Novo, Lisardo Carro, José Pellejeiro y Francisco Vázquez.

Se dio a conocer en medio de atronadores aplausos y se solicitó una nueva ovación para dar gracias al Sr. Gonzalo González por su galantería de haber cedido el local para efectuar esta junta; aplaudiendo todos los presentes al Sr. González. A continuación fue rubricado el documento por el presidente y secretario elegidos y se levantó la sesión siendo las diez y media de la noche. Esta acta fue remitida, según la ley de asociaciones, al Gobierno Civil de la Provincia, al día siguiente: 9 de diciembre de 1912.

La sociedad tendría su primer domicilio social en la calle Villegas nº 77 de la ciudad de La Habana.

Bajo la presidencia de Don Alfredo Dopico se elaboró el primer reglamento de la sociedad que tenía por objeto «Mantener entre sus asociados el auxilio, defensa, así como apoyar cuanto tienda al bienestar mutuo, socorro, beneficencia y recreo.»

La entidad usaría en todos los documentos un sello con el título de la sociedad y el Escudo de la ciudad de Betanzos.

Además de las cuotas de los socios admitiría toda clase de donativos, incluso de ajenos a la sociedad. Podrían ser socios todos los nacidos en el partido judicial de Betanzos,

incluyendo a los naturales de otro término municipal que tuviesen familia dentro del partido. También podrían asociarse los que desearan contribuir a los fines de la sociedad. La cuota de socio sería 50 centavos de plata española o su equivalente en otra moneda de curso legal.

Se considerarían socios fundadores a los inscritos hasta el día 3 de noviembre de 1912. Se considerarían socios protectores a los que no siendo nativos del partido de Betanzos, contribuyesen con su cuota a la sociedad. Serían socios honorarios aquellos a quien la junta general confiriera tal distinción a propuesta de la directiva, mediante expediente donde constasen los servicios prestados a la sociedad y por los cuales se hiciesen acreedores a tal título.

Entre los derechos de los socios figuraban el poder examinar los datos y cuentas que se desearan en la secretaría de la sociedad, así como aprobar y desaprobar la gestión de la Junta Directiva. También podrían solicitar celebración de juntas extraordinarias (por un mínimo de cinco socios fundadores o diez de número). Los socios femeninos tendrían voz pero no voto y no podrían desempeñar cargos en la Junta Directiva.

La Junta se compondría de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un vicesorero, un secretario, un vicesecretario, doce vocales y cuatro suplentes. Sería nombrada en su mitad en el mes de febrero de cada año. Los cargos serían gratuitos y honoríficos.

Cada ayuntamiento del partido judicial de Betanzos, tendría un vocal en la Junta Directiva, siempre que hubiese miembros elegibles dentro de la sociedad.

La junta nombraría delegados en la ciudad de Betanzos y tendría la facultad de crear secciones, para su mejor desenvolvimiento, cuyos acuerdos habrían de ser de carácter consultivo. Serían secciones con presidentes, cargo que desempeñarían los vocales de la junta directiva y tendrían sus reglamentos particulares.

En cuanto a la beneficencia, la Directiva podría acordar socorrer a los casos perentorios o fortuitos que por su índole, no pudiesen esperar a la celebración de la junta general, para la cual era necesario el informe previo de la comisión de beneficencia.

Entre las atribuciones del presidente, aparte de hacer lo propio, estaba la representación de la sociedad en todos los actos a que fuese invitada.

La sociedad llevaría los siguientes libros: de actas de juntas generales, de la directiva, de cuentas corrientes y de cuentas de gastos, y también tendría que redactarse una memoria anual. La entidad celebraría cada año cuatro juntas generales ordinarias, la primera en uno de los primeros domingos del mes de febrero y las juntas extraordinarias que fuesen necesarias o convenientes a los intereses de la entidad.

Las elecciones podrían llevarse a cabo por aclamación o por medio de papeletas.

Los acuerdos tomados en junta general tendrían tanta fuerza y valor como las leyes prescritas en el reglamento. El reglamento podría ser modificado pero, para ello sería preciso que lo acordaran la mayoría de los asociados en junta general extraordinaria, convocada a tal efecto.

La sociedad no podría disolverse mientras hubiese veinte socios comprometidos a sostenerla y en caso de disolución, el producto de la venta de sus bienes se repartiría a partes iguales entre los asilos, instituciones benéficas oficiales y particulares establecidas en Betanzos y la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia* establecida en La Habana. Se encargaría de ello una comisión liquidadora que estaría constituida por el presidente, dos vocales y tres socios y daría cuenta de la misma por medio de la prensa local y periódicos de la capital.

Este reglamento había sido firmado el tres de noviembre de 1912 y presentado en el Registro de Sociedades el 26 del mismo mes.

Para dar solemnidad a la fundación de la sociedad brigantina en La Habana, sería organizada una gran fiesta que prometía semejarse lo más posible a la de *Los Caneiros*, tan añorada por todos ellos.

... En ella se hará entrega oficial del magnífico estandarte que regala a Betanzos y su Partido nuestro paisano, el acreditado comerciante en esta plaza Sr. Gonzalo González que ostenta el Escudo de la ciudad de Betanzos, bordado primorosamente por su hija angelical de siete años Anita Gonzalez...³⁴



43.- Edificio de la Calle Consulado n° 101 en la actualidad, en él tuvo lugar la primera reunión de la sociedad Betanzos y su Partido en la Habana.

Involuntariamente se cometió un error en el informe de prensa, adjudicando a la hija de Gonzalo la ejecución del bordado del Escudo de Betanzos. Anita había nacido en septiembre de 1907, por lo tanto para esa fecha tiene solamente cinco años y medio de edad en la que no se posee la habilidad manual necesaria para realizar un bordado de las características de aquél. Sobre fondo azul se bordaría con hilos de plata el puente y con hilos de oro los seis roeles del Escudo brigantino.

En realidad fue la madre de Anita y esposa de Gonzalo, Ana González quien ejecutó el bordado. Ella tenía dotes excepcionales para este tipo de labores y era conocida como Anita entre sus íntimos.

La fiesta se daría en torno al frondoso *Mamoncillo* de los jardines de *La Tropical*, el día nueve de abril de 1913.

Publicó el programa de esta fiesta el periódico de Betanzos *Nueva Era* del día 9 de marzo de 1913:

A las diez de la mañana, el disparo de bombas amenizaría la salida de la comisión. A las 11 tendría lugar la bendición y entrega del estandarte enseña de la sociedad Betanzos y su Partido a cargo de la Madrina, la niña Anita González González.

El menú del almuerzo ofrecería:

Entrantes: *Xamón da Mempasa, Salchichón da Maristana, Mortadella da Roxa, Aceitunas da Rumba y Rábanos de Rosa da Praza.*

A continuación Lacón d' a Refaja con grelos de Monfero e Patacas Evaristas.

Arroz con polos ó estilo dos Caneiros.

Ensaladas de escarola e de leituga das hortas do frade.

Postres: *Froitas en almbre e outras larpeiradas da casa de Quiteria.*

Varios: *Pan da Nebrila. Viño d' o Tarabelo, Lager Tropical*

Café moka y Tabacos d' a Volta Abaixo.

Terminado éste, se daría inicio a un animado baile con el siguiente programa musical:



44.- Sello de la sociedad con la firma de uno de sus presidentes.
Foto: Archivo Nacional de Cuba.

Primera parte:

Pasodoble, *¡Viva Betanzos!*. Danzón, *Alma de Dios*. Vals tropical, *Dulce ensueño*.
Habanera, *Pan Pon*. Jota Riveirana, *Casita criolla*.

Segunda parte:

Danzón, *Encanto*. Mazurka, *Anita González*. Danzón, *Amalia Molina*. Vals, *Tus Ojos*.
A Caneirada da Veiga.

Durante los intermedios las gaitas tocarían alegres aires *da nosa terriña* y un grupo de aficionados brigantinos, elegido por el siempre entusiasta Camilo Deive, ejecutaría algunos bailables. (Danzas tradicionales gallegas)

También habría vistosos globos de Caudino³⁵ y profusión de voladores.

El almuerzo sería servido por el restaurante *La Gloria*.

Añade Bernardino G. Novo, corresponsal del periódico brigantino en La Habana, «*quen vos dera aquí ese día, rapaces.*»

El estandarte que representaría a la bella y culta ciudad de Betanzos, una vez concluido el bordado de su escudo, quedó expuesto en la gran peletería *Le Palais Royal* de la Calle del Obispo de la capital. En los brazos de la cruz, que eran sostenidos por una soberbia asta de metal blanco, quedó sujeto el pendón mediante tres placas de plata que semejaban coronas.

En el mismo número del periódico se hace constar que la creación de la asociación fue conocida por la análoga Hijos de Betanzos en Buenos Aires que solicitó datos de la recién constituida en La Habana.

El día seis de abril, por citación del señor Alfredo Dopico, Presidente de la sociedad, se reunió la Directiva para acordar el nombramiento de las comisiones que deberían guardar el orden en la fiesta. Y se dispuso que, el día siete, se recogiese el estandarte de su exposición para llevarlo a casa de la Madrina de la sociedad. La recogida de la enseña de los brigantinos fue efectuada por la Directiva en pleno, acompañada del quinteto de música gallega dirigido por Camilo Deive y que estaba compuesto además por Tomás López, Manolo López, José Pena y un joven de Lugo. A las ocho y media de la noche, llegó la

comisión al domicilio de la niña y al pisar el umbral de la puerta principal, el grupo musical rompió a tocar la *Alborada* de Pascual Veiga y al finalizar ésta, hicieron su entrada los miembros de la comisión en la casa de los esposos Ana y Gonzalo González, orgullosos padres de la Madrina que los recibieron con grandes agasajos y brindis con champán y cerveza. En los intermedios, la música de nuestra tierra puso el ambiente. No faltaron las típicas castañuelas manejadas al son de la *muiñeira*, por José Pena. A las doce de la noche finalizó el acto.³⁶

Por fin llegó el día de la celebración de la fiesta, el 9 de abril de 1913, bajo el frondoso *Mamoncillo* al que regaban las aguas del río Almedares. Congregaría a todos los brigantinos orgullosos por sus logros como sociedad en el poco tiempo que tenía de vida. También estaría presente el ilustre sacerdote P. Basilio Alvarez, líder de Acción Gallega, quien trabajaba incansablemente por la anulación de los foros que tan oprimida tenían entonces a Galicia.

A las ocho de la mañana salieron del Muelle de Luz dos *guaguas*³⁷ conduciendo a la comisión de puerta, haciéndose acompañar del sonido de las gaitas durante todo el trayecto que interpretaban alegres aires gallegos. Su objeto era recibir a la Madrina y a la comitiva que la acompañaba y asimismo, recoger las entradas de todos los asistentes a la fiesta.

A las nueve de la mañana ya estaba lleno de automóviles el *Parque del Cristo*, y la secretaria de la sociedad y sus proximidades abarrotadas por los betanceiros que acompañarían a la Junta Directiva para recoger a la Madrina.

Se dirigieron al domicilio de los padres de Anita, donde fue recogida y transportada en su carroza adornada con amapolas, guirnaldas, luciendo la Bandera Gallega y también las de España y de Cuba. La seguían trece coches con gran algarabía poniendo rumbo a *La Tropical*, donde la comitiva hizo su entrada a las 11 horas. Al descender la Madrina con sus padres de la carroza, se dejó oír la Marcha Real interpretada por la gaita que los siguió hasta el *Mamoncillo*. Después se oyó el Himno Nacional Gallego ejecutado por el quinteto brigantino compuesto por Camilo Deive, Tomás López, Manuel López, Horacio Fernández y José Pena a los cuales se tributaron unánimes aplausos.

Se procedió acto seguido a la bendición del estandarte por el Padre Roque ayudado por el presbítero de Betanzos Padre Manuel García que se presentó de incógnito procedente de Batabanó, donde ejercía su curato. Terminada la ceremonia de la bendición y al hacer



JUNTA DIRECTIVA

Sentados (de izquierda a derecha): señores Manuel Paradelo (vicepresidente); Pascual Peña (tesorero); Tomás López (vicepresidente); Alfredo Dasiga (Presidente); Germán Pita Ja Veiga (Secretario) y Gonzalo González (Vicesecretario).—De pie (centro): señores Estiúpe Novo, Lizardo Carro, Bernardino C. Novo, Damián Suárez, Salvador Nogueira y Antonio López—(vocales).—Parte superior Manuel López, Francisco Vázquez, José Seijo, José Alvarino, Alfredo Franco, Camilo Deibe y Jacinta Castañeira (vocales).

45.- Primera Junta Directiva de la sociedad Betanzos y su Partido. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.

entrega a la sociedad de su bellísima insignia, la encantadora Anita pronunció un pequeño discurso y unos versos que hicieron el deleite de todos y a la que correspondieron con una gran ovación, caricias y besos. Reproducimos en este punto las palabras de Anita que contaba entonces cinco años:

Señores que componéis la sociedad Betanzos y su Partido, os hago entrega de este pequeño y grande regalo, pequeño por el valor y grande por lo que en si representa, es la insignia del pendón de vuestro pueblo querido.
¡Viva betanzos y su Partido.! ¡Viva Cuba!

Me han nombrado Madrina
y como una prueba hermosa
de gratitud y lealtad,
yo le prometo una cosa:
cariño a la Sociedad.
Y no olvidaré en mi vida
esta fiesta tan querida,
donde me siento dichosa
por la distinción hermosa
de ser yo la preferida.

Al finalizar el acto le fue entregada a la niña Madrina una preciosa bombonera la cual era un regalo del socio numero uno de Betanzos y su Partido, que contaba apenas dos años de edad y era hijo del Presidente Alfredo Dopico. A continuación dio comienzo el almuerzo que se cumplió según el programa, y el maestro cocinero, que había confeccionado el menú, se hizo merecedor de grandes alabanzas por parte de los comensales. Al finalizar el ágape fueron ofrecidos habanos que lucían en su anilla el Escudo de Betanzos, por especial encargo del presidente de la sociedad, para regalar a los invitados y a la prensa.

Como remate de la fiesta se procedió al espectáculo de la elevación de dos grandes globos de papel. Las bombas y voladores estuvieron a cargo de *Carro da Cañota*. El broche final lo puso el baile que terminó a las cinco de la tarde, en que ya era de noche. Todos se encaminaron de regreso a sus domicilios en la ciudad, en grupos, cantando y haciendo sonar las gaitas como si volviesen de la *Romería de San Paio*.³⁸

Gracias a una nota en la prensa local brigantina, hemos podido saber que la actividad benéfica de nuestra sociedad en Cuba llegaba ya hasta el propio Betanzos:

Por falta de espacio, no publicamos en este número, una sentida carta dando las gracias a la sociedad «Hijos de Betanzos y su Partido», que la viuda del maestro barbero Don J.M.A., nos envía por el donativo que esta caritativa sociedad le remitió desde La Habana.³⁹

Cuando había transcurrido un año desde la fundación de la sociedad, en la revista *Labor Gallega*, en su segundo número, se ofreció un amplio reportaje a dos páginas sobre la sociedad Betanzos y su Partido, mostrando varias fotografías que publicamos en este trabajo. En él se hace referencia a los logros de la sociedad brigantina en La Habana. Dice de los componentes de la Junta Directiva:

...Han sabido elevar a Betanzos y su Partido a la altura envidiable y prestigiosa en que se encuentra, mayor, quizás, que muchas otras con más tiempo de vida y mayores componentes...

También se da cuenta de los dos grandes festivales que lleva celebrados la sociedad. Al primero, nos acabamos de referir y el segundo se dio para conmemorar el primer aniversario de vida de la misma. Este último había tenido lugar el día nueve de noviembre de 1913. En esta ocasión se escogió como entorno al espléndido *Parque de Palatino*.

En el banquete, la deliciosa comida estuvo acompañada por el vino de los ancestrales viñedos de Betanzos y para fin de fiesta se cerró la reunión con un gran baile, recordando como siempre a la *Fiesta Fluvial de los Caneiros*.

En el mismo reportaje se relataba que hacía poco tiempo, el cronista había acompañado a una comisión de la colectividad brigantina, encargada de dar las gracias al Sr. Gonzalo González por uno de sus actos de generosidad y de paso entregar un *bouquet* a la Madrina de la sociedad.

Por su parte, con el fin de agasajar a la Junta Directiva, por haber cumplido el primer año al frente de la sociedad, el entusiasta Vicesecretario, Gonzalo González, invitó a sus compañeros a una *Gandallada*⁴⁰ que tuvo lugar en la finca *El Cacahual* de Calabazar. Parece ser que en esta fiesta lo pasaron en grande, a juzgar por una nota que se incluyó en el reportaje, llena de humor gallego y que publicamos en esta ocasión.⁴¹

De todo lo que aquí hemos apuntado también se hizo eco el periódico brigantino *Betanzos Liberal*, que recibió el ejemplar de *Labor Gallega*, donde se hacía referencia a los acontecimientos mencionados.⁴²

En el número 19 del mismo periódico, se publicó un resumen de la memoria de gestión de la Directiva, que le había sido remitida por Betanzos y su Partido en la Habana; en ella quedaba reflejada que durante el año 1913, la sociedad había satisfecho, por donativos y socorros, la cantidad de ochenta pesos y setenta centavos. La entidad de los betanceiros contaba entonces con 114 miembros y su capital social era, al finalizar el año 1913, de doscientos trece pesos y noventa y seis centavos. Les agradecen a través del periódico, el envío de la dicha bien redactada memoria.⁴³

El nueve de febrero de 1914, en junta general de la sociedad se renovó la mitad del equipo directivo, resultando elegidos para el bienio 1914 a 1916:

Presidente: Pascual Peña
 Secretario: Joaquin Castañeira
 Tesorero: Alfredo Dopico

46.- De arriba abajo: Alfredo Dopico, Pascual Peña y Germán Pita da Veiga. Revista *Labor Gallega*, enero 1914. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.



Vocales: Lisardo Vázquez, Joaquín López, Francisco Vázquez, Germán Pita da Veiga, Antonio Casanova y Manuel Espada.

Se anunció que la secretaria de la sociedad sería trasladada al nº 67 de la calle Villegas. Por lo general, la secretaria se solía ubicar en el domicilio particular del secretario, lo cual sería muy conveniente para que se pudiese tener acceso inmediato a la sociedad y a cualquier hora, ante las emergencias que pudiesen surgir.

De estas elecciones dio noticia la revista *Galicia* en su nº 8, felicitándolos y deseando éxitos y triunfos a la sociedad brigantina.⁴⁴ En la prensa de Betanzos también se hizo elogio al presidente saliente, Sr. Alfredo Dopico, por haber sabido elevar la colectividad Betanzos y su Partido en la Habana. Le felicitan por sus conocimientos y especial tacto en la dirección y organización de la benéfica sociedad y por extensión a los demás miembros de la Junta Directiva.⁴²

El periódico *Betanzos* publicó que la sociedad Betanzos y su Partido había nombrado, el 15 de abril de 1914, Presidentes de Honor de la misma, a Doña Carmen Etchevarria, viuda de Don Jesús García Naveira y a Don Juan García Naveira; el agasajo se hizo en reconocimiento a estos grandes benefactores de la ciudad de Betanzos. Quien trajo los diplomas acreditativos desde Cuba fue el joven Germán Pita da Veiga, que había sido el primer secretario de la sociedad. Los artísticos documentos quedaron expuestos en los escaparates del importante comercio brigantino propiedad de A. Nuñez.⁴⁵

Hizo saber la revista *Galicia* de La Habana, de una fiesta que en el mes de agosto de ese mismo año, había celebrado la comunidad brigantina. Los de Betanzos festejaron, al igual que sucedía en su querida ciudad, a su patrono San Roque.⁴⁶ En recuerdo de esta fiesta, publicó la revista *Labor Gallega* una fotografía de la Junta Directiva de la sociedad, con la Madrina, la cual mostramos también en este artículo.

Todas estas fiestas organizadas por las sociedades gallegas en Cuba, aparte de la expansión lúdica implícita, eran de gran importancia porque, en ellas, se recibía a los recién llegados que eran dados a conocer a su grupo, estableciéndose ya desde un principio, las relaciones afectivas entre ellos y los demás miembros de la sociedad.

En marzo de 1915, en junta general de elecciones, quedó constituida la nueva Directiva de la sociedad, de la siguiente manera:

Presidente: Pascual Peña

Vicepresidente: Tomás López

Secretario: Joaquín Castañeira

Vicesecretario: Germán Pita da Veiga

Tesorero: Alfredo Dopico

Vicetesorero: Gonzalo González y González

Vocales: Lisardo Vázquez, Joaquín López, José Pena Buyo, Francisco Quintián, José Alvarriño, Fernando Mancera, Ricardo Docampo, Antonio Casanova, Manuel Espada, Pedro Rivas Román, Candido Martínez y Jesús Paradela

Vocales suplentes: Ricardo Docampo, Daniel Suárez, Serafín Rey y Augusto Rey.

En este mismo año, la revista *Labor Gallega* celebró su propia fiesta con la colaboración de las sociedades Betanzos y su Partido y Unión Barcalesa.⁴⁷

En junta general del mes de febrero de 1916, se efectuaron las elecciones parciales correspondientes y de ellas la nueva Junta Directiva resultó compuesta por:



47.- Revista Labor Gallega enero 1914.
Foto: Instituto de Estudios Galegos
Padre Sarmiento.



48.- Le Palais Royal de la céntrica Calle Obispo, donde estuvo expuesto el Estandarte de la sociedad Betanzos y su Partido. Fototeca Histórica de la Oficina del Historiador de La Habana.

Presidente: Gonzalo González y González

Vicepresidente: Pascual Peña

Secretario: Tomás López

Vicesecretario: Alfredo Dopico

Tesorero: Manuel Paradela

Vicetesorero: José Alvariño

Vocales: Francisco Quintián, Fernando Mancera, Ricardo Docampo, Antonio Casanova, Lisardo Vázquez, Antonio Camino, Manuel López, Benito Espada, Alfredo Fraga, Pedro Rivas Román, Antonio Loureda y Germán Pita Da Veiga

Vocales Suplentes: Ricardo Bonome, Daniel Suárez, Jesús Paradela y Salvador Noguero

Se hizo partícipe al Gobierno Civil de La Habana del traslado de la secretaría de la sociedad a la calle Consulado n° 101.

De las elecciones generales de la sociedad Betanzos y su Partido, con fecha 18 de marzo de 1917, salió elegida la candidatura que exponemos a continuación:

Presidente: Gonzalo González y González

Vicepresidente: Fernando Mancera Deschamps

Secretario: Tomás López Martínez

Vicesecretario: Alfredo Dopico Pérez

Tesorero: Manuel Paradela

Vicetesorero: Francisco Quintián

Vocales: José Alvariño, Cándido Martínez, Benito Espada, Ramón Pérez, Lisardo Vázquez, Antonio Camino, Manuel López, Agustín García, Alfredo Fraga, Manuel Vilariño, Antonio Loureda y Germán Pita da Veiga

Vocales suplentes: Ricardo Bonome, Joaquín López, José Ramón Ares y Bernardo Varela.

Fue comunicado este resultado al Gobierno civil de la Habana el día 20 de marzo de ese año.

En cuanto a las elecciones celebradas en los años siguientes, también disponemos de las listas de elegidos para las Juntas Directivas respectivas.

El 12 de abril de 1918 tuvo lugar en el Centro Gallego, la reunión general ordinaria de la sociedad Betanzos y su Partido, para el bienio 1918-1920; resultó elegida por aclamación la siguiente candidatura:

Presidente: Francisco Quintián Alvarez
Secretario: Alfredo Fraga
Tesorero: Ricardo Bonome
Vicetesorero: Germán Pita da Veiga
Vocales: Antonio Loureda, Jesús Paradela, Manuel Carro, Joaquín López, Salvador Noguerol y Benito Espada
Vocales suplentes: Manuel Couceiro y Pedro Rivas Román.

En 18 de marzo de 1919, reunidos en la secretaría general de la sociedad sita en la calle Santa Clara nº 8, se efectuaron las elecciones parciales reglamentarias resultando elegidos:

Vicepresidente: Germán Pita da Veiga
Tesorero: Manuel Paradela
Vicetesorero: Gonzalo González y González
Vicesecretario: Fernando Mancera
Vocales: Alfredo Dopico, Lisardo Vázquez, Cándido Martínez, Agustín García y Alfredo Fraga
Vocales suplentes: José Alvariño y Gonzalo González y González.

En este año de 1919, consta en varias de las revistas gallegas en la capital cubana que se celebró, el día 17 de agosto, una fiesta en memoria del patrón de la ciudad de Betanzos, a cargo de la sociedad Betanzos y su Partido en la Habana.⁴⁸

En el Libro de Actas de la sociedad que nos ocupa y en el folio 145, quedó registrada, según información que remitió al Gobierno Civil de La Habana, Germán Pita da Veiga, la junta general de elecciones la cual tuvo lugar en el domicilio social de Santa Clara nº 8, el día 8 de abril de 1920. De ella resultó elegida la candidatura constituida por:

Presidente: Gonzalo González y González
Vicepresidente: Alfredo Fraga, por un año
Tesorero: Alfredo Dopico Pérez
Vicetesorero: Antonio Loureda
Secretario: Germán Pita da Veiga
Vicesecretario por un año: Fernando Mancera
Vocales por dos años: Manuel Paradela, Francisco Quintián, Enrique González Novo, José Ramón Ares, Manuel Crestar, y Salvador Noguerol
Vocales por un año: Gonzalo González y González, Enrique Martínez, Fernando Varela y Manuel Carro
Suplentes: Leonardo Cagiao, Jesús Paradela, Antonio Casanova y Manuel Paradela.

En esa fecha el domicilio social de los brigantinos en La Habana se cambiaría a la dirección Oquendo nº 2. Para esta nueva sede cedió Gonzalo González una de las dependencias de su fábrica de mosaicos, situada en la mencionada calle. Bajo esta presidencia de Don Gonzalo González y González, se elaborarían unos nuevos Estatutos de la sociedad Betanzos y su Partido, según consta en una carta remitida al Gobierno Civil

de la provincia de La Habana. En estos, quedarían reflejadas novedades importantes, entre las que mencionaremos las siguientes:

Se considerarían socios con todos los derechos a todos los recién llegados que se presentasen en la secretaría durante los treinta primeros días siguientes a su desembarco y abonasen la cuota durante tres meses. Los socios femeninos disfrutarían de todos los beneficios y derechos que otorga el reglamento.

La sociedad facilitaría el desembarco en La Habana, sin ingresar en Triscornia, a todos los hijos de Betanzos mayores de catorce años previo pago de dos pesos y cincuenta centavos al corresponsal de la sociedad en la ciudad de Betanzos, teniendo con ello derecho a ser por un mes, socio de la clínica *La Benéfica* del Centro Gallego y a uno de la sociedad de Betanzos en La Habana.

La sociedad daría, de forma gratuita y anualmente, la fiesta que la misma celebraba en honor de su patrono San Roque.

Ninguna resolución o acuerdo tomado en junta general podría ser reconsiderado, sino por la mayoría de las dos terceras partes de ella.

Todo socio que llevase cinco años inscrito y estuviese al corriente de las cuotas, tendría derecho a que la sociedad le abonase veinte pesos para ayudar al pasaje, cuando su enfermedad no fuese curable en la República de Cuba.

El cuarenta por ciento de la recaudación de la sociedad sería destinado a beneficencia. También se podría cursar petición de socorro personal o colectiva proveniente de la ciudad de Betanzos.

Cuando un miembro de la Junta Directiva superase las tres faltas de asistencia se entendería como renuncia al cargo.

Publicaba la revista *Eco de Galicia* en su número 119, refiriéndose a los de Betanzos (por lo general, en las secciones dedicadas a relatar las actividades de las entidades gallegas en La Habana, se referían a nuestra sociedad con el título Betanzos y su Partido o bien, simplemente: los de Betanzos):

... La sección de propaganda que preside el señor Manuel Paradela, logró cincuenta nuevas inscripciones en sólo un mes; número que viene a engrosar el de los decididos, de los laboriosos, de los que no dan reposo y que, seguramente contagiarán a los nuevos, infiltrándoles ese amor a la institución Betanzos y su Partido...

También en el mismo informe, se relata que en última reunión tenida por la Junta Directiva de la sociedad brigantina en la Habana:

...Fueron conocidos nuevos y desinteresados rasgos del presidente Sr. Gonzalo González que viene siendo uno de los héroes de la triunfal jornada, quien en unión de los Sres.



49.- De izquierda a derecha: Alfredo Dopico, Gonzalo González, Pascual Peña y Pío Peláez. Revista Labor Gallega, enero 1914. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.

Fraga, Mancera y Dopico, hicieron valiosos donativos que irán engrosando el fondo común que sólo para obras altruistas se destina...

Gonzalo González y González se preocupó sobremanera de la buena marcha de la sociedad, contribuyendo con su bien conocida generosidad a que ésta contase siempre con fondos suficientes para atender a su ocupación primordial, cual era la de beneficencia. Tanto fue así, que los que sabían de ello le apodaban cariñosamente, «*El pequeño Zapata*».

De inmediato nos asalta la pregunta: ¿quién es entonces, el gran Zapata?

Si contemplamos un plano de la ciudad de La Habana, vemos que la zona de El Vedado es atravesada por una amplia y sinuosa avenida que lleva el nombre de Calzada de Zapata. Automáticamente pensamos en Emiliano Zapata, pero no se trata del revolucionario mejicano, sino que está dedicada a Don Salvador Zapata García, natural de Guisamo, provincia de Betanzos ; hasta 1833, Betanzos fue la capital de la provincia de su nombre, a la cual pertenecía la mencionada localidad. (de Artaza Montero, 2012)

Nuestro Zapata había nacido en 1781 y también emigraría a Cuba. Comenzó trabajando como mancebo de farmacia y en 1813, por su capacidad, consiguió el título de Doctor en Farmacia. Combatió la ignorancia y la indigencia e hizo importantísimos servicios materiales e intelectuales a la clase farmacéutica. Al morir, el 21 de abril de 1854, dejó una gran fortuna. Legó su patrimonio a beneficio de la *Sección de Educación de la Sociedad Económica de Amigos del País* en La Habana, la cual administraba, con el fin de sostener colegios de primera enseñanza para instruir a los niños pobres del barrio de Monserrate, donde vivía y que fueron para él, los hijos que nunca tuvo.

De esta gran persona se publicó una nota recordatorio de su fallecimiento, en la sección de efemérides brigantinas del periódico *Las Mariñas* de Betanzos.⁴⁹

También el Ayuntamiento de Betanzos, en nombre de la ciudad, quiso dedicar en la misma, una calle a Gonzalo González y González, pero éste declinó el que llevase su nombre prefiriendo que se le pusiese el de Ana González, su esposa fallecida. Don Gonzalo agradeció mucho que el Ayuntamiento hubiese cumplido su deseo y materializó su gratitud costeando los gastos de empedrado de la que sería Calle de Ana González hasta el año 1981 (González Rodríguez, Golpe González, 2011)

Volviendo al número de la revista *Eco de Galicia* que teníamos entre manos, podemos leer como, en la reunión de que hablábamos, también se trató de un particular que mereció la aprobación unánime de los presentes y que consistió en la emisión de determinado número e bonos con interés fijo del 6%, destinándose la cantidad a la que se habría de llegar, para adquisición de un inmueble de la sociedad. Tan buen efecto produjo el proyecto que se suscribieron en el acto más de mil pesos.⁵⁰ La revista *Galicia*, en su número 21, hizo saber de esta iniciativa de los betanceiros de La Habana.⁵¹

Las reuniones de la sociedad Betanzos y su Partido continuaron siendo noticia en las secciones dedicadas a las actividades de la colonia gallega en la isla de Cuba e informarían de una reunión que tuvo lugar en su local social de Oquendo nº 2.⁵²

De nuevo en la revista *Eco de Galicia* publicaban que en el mes de julio, nuestra sociedad ofrecería una fiesta y habían sido comisionados para la organización los Sres. Pita da Veiga, González, Mancera, Dopico y Fraga.⁵³

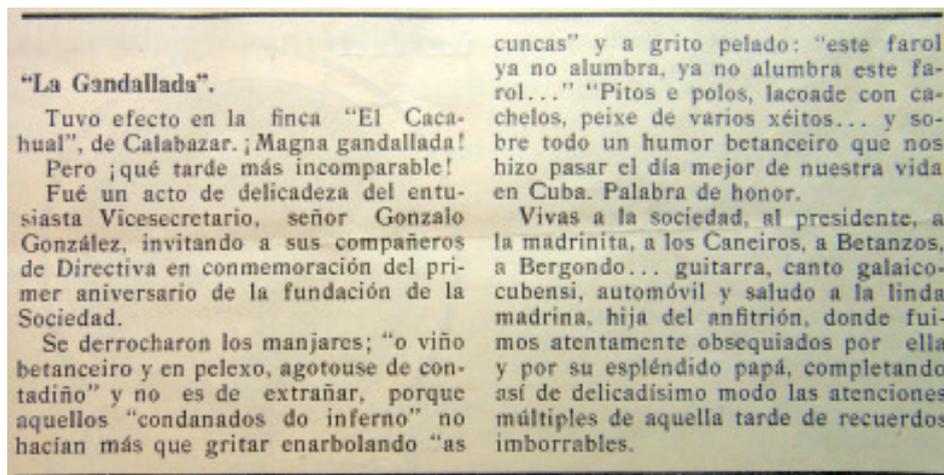
El 25 de febrero de 1920, en el domicilio social de la entidad, tuvieron lugar una nuevas elecciones de las que había resultado elegida la siguiente candidatura:



50.- Los betanceiros, celebrando el primer aniversario de su sociedad en La Habana. Revista Labor Gallega, enero 1914. Foto: Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento.

Vicepresidente por dos años: Alfredo Fraga
Vicetesorero por dos años: Antonio Loureda
Vicesecretario por dos años: Fernando Mancera Deschamps
Vocales por dos años: Francisco Vazquez, Edelmiro Climent, Manuel Carro, Cándido Martínez, Gonzalo González y González y José antonio Uzal
Vocales suplentes por dos años: Manuel Pérez Erol, Luís López y Benito Espada.

Durante el año 1922, la sociedad Betanzos y su Partido tendrá su sede en la céntrica Calle del Obispo, nº 70 y en la revista *Eco de Galicia*, se anunciaba que la sociedad daría una fiesta que se encargaba de organizar la comisión compuesta por Alfredo Fraga, Bernardo Cagiao, Juan Videla y Germán Pita da Veiga.⁵⁴ En la sección *Vida de la Colonia* de la misma revista, se volvería a informar de esta fiesta para la cual se había fijado fecha el día 3 de septiembre de 1922, en los hermosos jardines de *La Polar*. La revista fue invitada por la sociedad de Betanzos, la cual agradeció en sus paginas la cortesía y publicó el programa que se iba a ofrecer a los participantes.



51.- Revista Labor Gallega, enero 1914. Foto: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento.

El menú consistiría en :

Entremés variado; entrantes, arroz con pollo; ensalada mixta; pescado minuta; postres, frutas en conserva, café, vino y Lager

A continuación, tras finalizar el almuerzo habría un programa bailable amenizado por la *Banda Lalín*. Se compondría de las siguientes piezas:

-Primera parte:

Pasodoble, *¡Viva Cuba!* ; Danzón, *Mujer ingrata*; Habanera, *Criolla*; Jota, *La brigantina*; Fox Trot, *Mi hombre*; Vals, *El Mandeo*.

-Segunda parte:

Pasodoble, *Las Cascas*; Danzón, *Mujer Perjura*; Habanera, *Los Caneiros*; Jota, *¡Viva Betanzos!* ; Mazurca, *Los Remedios*; Vals, *Betanzos y su Partido*; Muiñeira, *Galicia*.

A esta *matinée* se permitiría asistir, previa presentación por un socio, a las damas, familiares o amigos del mismo.⁵⁵ Fue comentado en el número 37 de la revista *Galicia* que la fiesta había resultado muy lucida y animada.⁵⁶

En cuanto a la sociedad que nos ocupa y en el año 1923, nos informaban las revistas gallegas publicadas en La Habana que en el mes de mayo, se había reunido en junta la sociedad Betanzos y su Partido.⁵⁷

El 22 de julio de ese mismo año se llevó a cabo una excursión cubana a Betanzos. Aunque no tengamos constancia de ello, es más que probable que la sociedad *betanceira* en La Habana hubiese participado en la organización de la misma. Tampoco pudimos averiguar quienes fueron los excursionistas. En esta visita se mostraban todas las acciones fruto de la generosidad de los benefactores de la ciudad de Betanzos, quienes desde la lejanía recordaban a su querida ciudad natal y gracias a los cuales se dio cobijo a ancianos y huérfanos, se crearon escuelas en las que se recibía instrucción y alimento, se sostenía la cocina económica que daba doscientas cincuenta raciones diarias, se empedraron calles etc.

Se les hizo disfrutar de un paseo, mostrándoles la belleza histórica de la ciudad, incluido *El Pasatiempo* y el maravilloso paisaje que tiene como entorno la antigua capital del Reino



52.- La Junta Directiva con la Madrina de la Sociedad. Revista Labor Gallega, 14 agosto 1914.
Foto: Real Academia Galega.

de Galicia. De esta excursión quedó como recuerdo un álbum, que fue publicado a cargo de la empresa Nuñez de Betanzos e ilustrado con múltiples fotografías, del cual existe una copia en el *Arquivo da Emigración Galega*. Se cerraba la mencionada publicación con el poema *Los Caneiros*, de Sofía Casanova.⁵⁸

Informaba la revista *Eco de Galicia*, en su número 196, que habían recibido noticia por Germán Pita da Veiga, acerca de que la sociedad de los *betanceiros* tenía en proyecto la celebración de una importante fiesta, en los jardines de *La Polar*, con programa bailable a cargo de la *Banda Lalín*.⁵⁹ Del mismo modo la revista *Galicia* hizo saber que la fiesta tendría lugar el día dos de septiembre, con la finalidad de conmemorar a San Roque. Suscribe la nota Ramón Puga deseándoles un buen éxito, en premio a la gran labor que viene realizando la sociedad.⁶⁰ Existe una fotografía de esta fiesta tomada a la Directiva de la sociedad, publicada en la revista *Eco de Galicia*, cuya imagen podemos ver en este anuario.

En 1924 y en el mes de febrero, la misma revista anunciaba que Betanzos y su Partido tendría una junta general con objeto de celebrar elecciones y, según rumores, presumía la reelección de la actual directiva social por su meritoria labor. Era esta la compuesta por:



53.- Gonzalo González y González.
Fotografía tomada a principios del siglo XX.

Presidente: Alfredo Fraga
Secretario: Francisco Vázquez
Tesorero: Manuel Paradela
Y entre los vocales, los entusiastas: Pita da veiga, Manuel Deschamps, Gonzalo González y Alfredo Dopico.

Asimismo, hacen saber de la evolución en progreso de la sociedad.⁶¹

En la revista *Galicia*, también se dejó constancia de que había sido celebrada una fiesta el domingo 17 de agosto, en *Los Mameyes de La Tropical*, en honor a los socios de la misma y sus familiares. El almuerzo dio comienzo a las 12 en punto, presidido por Alfredo Fraga. En él, destacó el elemento femenino, por su alegría y hermosura. La concurrencia estuvo bailando hasta bien entrada la tarde y fue obsequiada con sidra *El Gaitero*.⁶²

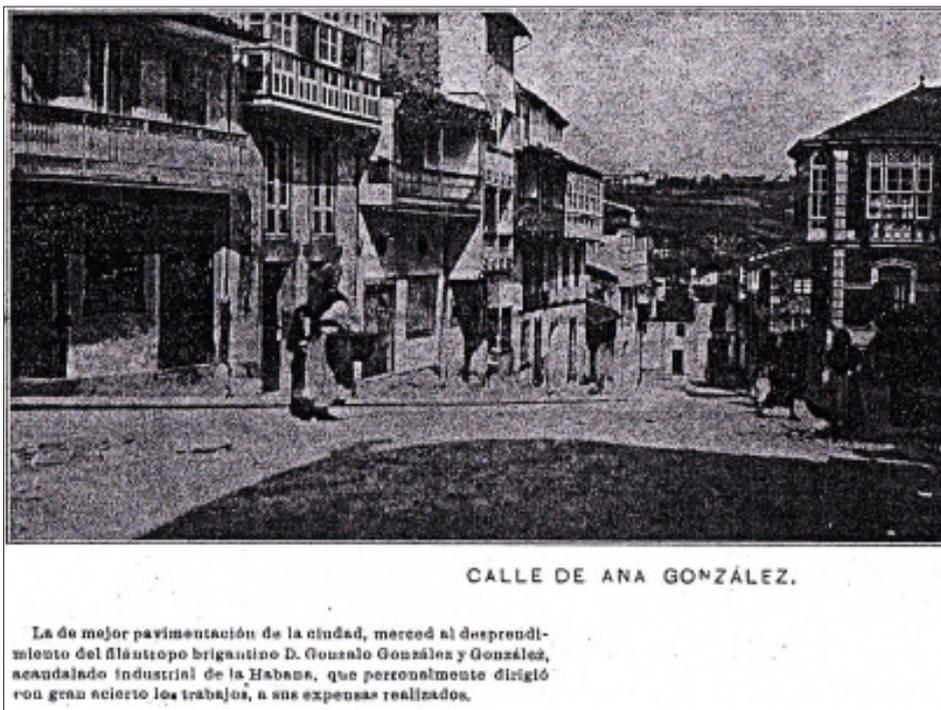
Discurriendo el año 1925 y en su día 13 de marzo, en los salones del Centro Gallego, tuvo lugar la junta general de la sociedad Betanzos y su Partido. Y según constaba en el libro de actas de la misma, se remitió al Gobierno Civil la candidatura que resultó elegida y que fue la siguiente:

Presidente por un año: Fernando Mancera Deschamps
Vicepresidente por dos años: Juan Videla
Tesorero por un año: Lisardo Vázquez
Vicetesorero por dos años: Antonio Loureda
Secretario por un año: Leopoldo González
Vicesecretario por dos años: Francisco Vázquez
Vocales por dos años: Raimundo Pardo, Luís López, José Villaverde, Julio Martínez, Manuel Franco y Antonio Casanova.
Vocales por un año: Constante Suárez, Enrique Edreira, José Pena Buyo, José López García, Leonardo Cagiao y Alfredo Fraga
Vocales suplentes por dos años: Antonio Sanchez y Bernardo Vidal
Vocales suplentes por un año: José López González y José Maseda.

Publicó la revista *Galicia* en su número 28 del año 1925 que en una junta general celebrada por la sociedad de los brigantinos, se tomó el acuerdo de:

... hacer un donativo anual de cien pesetas a la escuelas que en Betanzos sostienen los Señores García Naveira, con cuya cantidad se crearán cuatro premios de veinticinco pesetas cada uno que se distribuirán entre los niños que durante cada curso se hayan distinguido más por su aplicación, a juicio del tribunal de exámenes de dichas escuelas...⁶³

Fueron partícipes los brigantinos de este acuerdo, a través de la *Revista Almanaque Núñez*, en la cual también se publicaba una fotografía que muestra a una parte de la Junta directiva en esa época, haciendo referencia además a los mencionados premios.⁶⁴



54.- Del Album de la Excursión Cubana a Betanzos. 1923.

Foto: Archivo da Emigración Galega.

En pleno verano, el día 24 de agosto se celebró otra fiesta en el *Salón Ensueño* de *La Tropical* con almuerzo y baile que, en esta ocasión, estaría amenizado por la banda *España Integral*. Así lo publicó la revista *Galicia* en su número 35 aprovechando, de paso, para felicitar al presidente Fernando Mancera y demás miembros de la Junta Directiva.⁶⁵

Ya en el año 1926, tendría lugar, el día cinco de mayo, una junta general de la sociedad. De esta reunión consta que se dio licencia para viajar al extranjero al Presidente General Sr. Gonzalo González, al Vicepresidente Alfredo Dopico, al Vicetesorero Alfredo Loureda, al Vicesecretario Fernando Mancera y a los Vocales Francisco Quintián y Manuel Paradela.

Se aprobaron las renunciaciones de Salvador Noguero y Enrique G. Novo.

La dirección provisional de la sociedad quedó a cargo de :

Presidente: Alfredo Fraga

Vicepresidente: Antonio Casanova

Secretario: Germán Pita da Veiga

Vicesecretario: Luís López

Tesorero: Edelmiro Climent

Vicetesorero: Francisco Vázquez

Vocales: José Ramón Ares, Leonardo Cagiao, Manuel Carro, Cándido Martínez, Antonio Uzal, Manuel Pérez Erol, Benito Espada, Antonio Purriños, Constante Suárez, Manuel Torres, Antonio Cuesta y Bernardo Varela

Vocales Suplentes: Juan Videla, Pedro Rivas Román, José Beltrán y José María Uzal.

En la siguiente junta general de la sociedad, se acordó nombrar equipo directivo para el bienio 1926 -1927, el cual resultó constituido por:

Presidente por dos años: José Pena Buyo,
 Vicepresidente por un año: Juan Videla
 Tesorero por dos años: Lisardo Vázquez
 Vicetesorero por un año: Antonio Loureda
 Secretario por dos años: José María Barral
 Vicesecretario por un año: Francisco Vázquez
 Vocales por dos años: Germán Pita da Veiga, Enrique Edreira, Cesáreo Miramontes, Alfredo Fraga, Antonio Sánchez y Andrés Vázquez
 Vocales por un año: Raimundo Pardo, Luís López, José Villaverde, Julio Martínez, Manuel Franco y Antonio Casanova
 Vocales suplentes por dos años: Alfredo Dopico Pérez y Manuel Vázquez
 Vocales suplentes por un año: Antonio Sánchez Barros y Bernardo Vidal.

También nuestra sociedad en la Habana rendiría homenaje a ciudadanos ilustres de Betanzos. Así se hizo en la persona de Don José García Acuña quien fuera periodista, novelista, ensayista y ministro plenipotenciario. El agasajo tuvo lugar el 15 de agosto de 1926, en los jardines de *La Polar*, ofreciéndole un almuerzo al que acudieron distinguidos miembros de la colonia gallega en Cuba y simpatizantes del señor Acuña, acompañados de sus familiares.⁶⁶

En el año 1927 habría, según el reglamento, nuevas elecciones generales y en esa ocasión, la Junta Directiva resultante para conducir a la la sociedad, durante el bienio 1927-1928, fue la siguiente:

Presidente por un año: Lisardo Vázquez Iglesias
 Vicepresidente por dos años: Gonzalo González y González
 Secretario por un año: José María Barral Pérez
 Vicesecretario por dos años: José Villaverde
 Tesorero por un año: Luís López
 Vicetesorero por dos años: Tomás López
 Vocales por dos años: José Bouza, Fernando Mancera, Julio Martínez, Antonio Fariñas, Antonio Cal y Juan Cal Platas
 Vocales por un año: Germán Pita da Veiga, Alfredo Fraga, Enrique Edreira, Antonio Sánchez, Cesáreo Miramontes y Andrés Vázquez
 Vocales suplentes por dos años: Manuel Amor, Román Núñez y Antonio Pardo Zapata
 Vocales suplentes por un año: Alfredo Dopico Pérez, Manuel Vázquez y Manuel Bajo.

De las elecciones generales de 25 de febrero de 1928, resultó elegido el equipo directivo que se expone a continuación:

Presidente por dos años: Gonzalo González y González
 Vicepresidente por un año: Alfredo Fraga
 Tesorero por dos años: Alfredo Dopico Pérez
 Vice tesorero por un año: José María Barral
 Secretario por dos años: Daniel Ramos
 Vicesecretario por un año: Luís López
 Vocales por dos años: Lisardo Vázquez, Enrique Leiguarda, Gumersindo Rodríguez, Valen-



"BETANZOS Y SU PARTIDO".—La Directiva de esta pujante sociedad, a cuyo entusiasmo se debe la brillantez de la fiesta que el domingo, 9 del actual, celebraron en los jardines de "La Polar".

55.- Publicada en Eco de Galicia el 23 de septiembre de 1923.

Foto: Archivo da Emigración Galega.

tín Pousada, Cesáreo Miramontes y Andrés Vázquez

Vocales por un año: José Bouza, Fernando Mancera Deschamps, Julio Martínez, Antonio Fariñas, Antonio Cal y Juan Cal Platas

Vocales suplentes por dos años: Manuel Vázquez, Antonio Vázquez y Manuel Bajo

Vocales suplentes por un año: Manuel Amor, Román Nuñez y Antonio Pardo Zapata.

En las elecciones del día 6 de marzo de 1929, la junta directiva de la sociedad Betanzos y su Partido remitió, al gobierno Civil de la Habana, el resultado de los comicios celebrados en los salones del Centro Gallego. Fue éste:

Presidente: Gonzalo González y González

Vicepresidente: Alfredo Fraga

Secretario: Germán Pita da Veiga

Vicesecretario: José María Barral Pérez

Tesorero: Alfredo Dopico Pérez

Vicetesorero: Luís López Doval

Vocales: Fernando Mancera, Manuel Carro, Antonio Vázquez, Lisardo Vázquez, Enrique Leiguarda, Valentín Pousada, Bernardo Calviño, Antonio Cal, Juan Cal Platas, Cesáreo Miramontes, Andrés Vázquez y Antonio Barral



56.- Publicado en la Revista Almanaque Núñez, 1 enero de 1926.

Foto: Archivo Municipal, Betanzos.

Vocales suplentes: Antonio Loureda, Manuel Vázquez, Francisco Iglesias, Antonio Vázquez, Faustino Cortina y Román Núñez.

A punto de entrar en la tercera década del pasado siglo, en el año 1930, resultaron elegidos en junta general, como miembros del equipo directivo de la sociedad que nos ocupa, los siguientes candidatos:

Presidente: Gonzalo González y González

Vicepresidente: Alfredo Fraga

Secretario: Germán Pita da Veiga

Vicesecretario: José María Barral Pérez

Tesorero: Alfredo Dopico Pérez

Vicetesorero: José Alvario

Vocales por un año: Benigno Viana, Antonio Casanova, Jesús Ferreiro Méndez, Fernando Mancera, Manuel Carro y Antonio Cal

Vocales suplentes: José González, Francisco Iglesias y Faustino Cortina.

En el año 1931, Gonzalo González y González decide fijar de nuevo su residencia en Betanzos. La sociedad Betanzos y su Partido, de la cual era Socio de Honor, en agradecimiento por su constante dedicación a la misma, donó un retrato de su benefactor al Ayuntamiento de Betanzos, que se conserva actualmente en el *Museo das Mariñas* de la ciudad. En su esquina inferior izquierda puede leerse todavía, la siguiente dedicatoria:

La sociedad Betanzos y su Partido en La Habana.

Testimonio de gratitud, al filántropo hijo de esta ciudad.

Sr. Don Gonzalo González.

En el año 1935 existían diez mil asociaciones de todo tipo registradas en Cuba y, con el fin de unificar las sociedades gallegas, éstas deberían trasladar sus sedes al Centro Gallego.

La última relación de miembros elegidos para integrar la Junta Directiva de nuestra sociedad *betanceira* en La Habana fue la enviada al Gobierno Civil de la capital, en el año 1930.

En el año 1937, sería exigida por la Ley de Preceptos de Asociaciones, entonces vigente, que las sociedades debían de llevar obligatoriamente los libros reglamentarios, so pena de

multa de entre 124 a 375 pesos a cada uno de los miembros de la Junta Directiva.

En la década de los treinta, podemos ver como va declinando la sociedad Betanzos y su Partido, que en esas épocas cuenta solamente con menos de cien asociados. En el año 1943 figura, en la documentación del registro de Asociaciones de La Habana, un escrito por el que se llamaba la atención a la sociedad brigantina, con el fin de que se adaptase a los estatutos reglamentarios y que le fue remitida desde el Gobierno Provincial. Y por no cumplir los requisitos exigidos por la Ley de Asociaciones, según consta en el documento que se encuentra en el Archivo Nacional de Cuba, el día dos de septiembre de 1952, sería cancelada la inscripción de la sociedad Betanzos y su Partido en la ciudad de La Habana.

Más adelante, tras el triunfo de la Revolución Cubana, desaparecerían los campos de cuarentena para la emigración y en virtud de los cambios sociales que tuvieron lugar posteriormente, estas sociedades benéficas ya no podrían desarrollar su labor, tal como fue establecida en sus orígenes.

Todos estos hechos históricos, que acabamos de relatar, se los debemos a aquellos gallegos que una vez encaminaron sus vidas hacia la isla de Cuba y desde allí se sintieron solidarios, no sólo con sus conterráneos en el país de acogida, sino que también tuvieron siempre regalos para con sus ciudades, pueblos o aldeas de origen. Pero, sobre todo, el haber sido conscientes de lo esencial que era la educación para la vida de las personas en particular y por lo tanto en el desarrollo de los pueblos, lo que dio lugar a que se impulsara el facilitar la educación a los emigrantes recién llegados y a la siembra de escuelas por toda la geografía de Galicia, que fueron regaladas por sus hijos, residentes entonces en sus respectivos *finisterres*, al otro lado del océano.

De la misma manera, nuestros emigrantes demostraron un gran celo en mantener su identidad gallega, a pesar de la lejanía. Decía Ignacio Ares de Parga en uno de sus artículos publicados en las revistas Gallegas de La Habana:

El gallego sale de su tierra para ser aún más gallego y es obra de los gallegos ausentes el empeño en favor de los elevados y desconocidos valores que atesora Galicia, y la perenne afirmación los sentimientos patrióticos.

Valga como ejemplo el lema de la revista *Labor Gallega* a la que nos hemos referido en varias ocasiones con anterioridad y que reza:



57.- *Gonzalo González y González.*
Museo das Mariñas.
Betanzos.

Todo y todos, fraternalmente -por honor, por amor, por deber- en beneficio del mayor esplendor y gloria de nuestra incomparable Galicia.

Ellos hicieron el esfuerzo necesario para mejorar, en lo posible, la vida de los gallegos, aunque hubiesen tenido que llevarlo a cabo lejos de la tierra natal, haciendo buena entonces y siempre, la frase del gran cubano José Martí:

Cuando los habitantes de un pueblo emigran, no son ellos los que debieran emigrar, sino sus gobernantes.

Este ejemplar proceder, digno de todo orgullo, constituye un auténtico tesoro en monedas de oro, acuñadas con troquel indiano de solidaridad generosa, del cual nos han hecho herederos Los Gallegos de la isla de Cuba.



58.- Fuente de La India o La Noble Habana, en la capital cubana. Representa alegóricamente a la ciudad, que lo fue por Cédula Real de Felipe II, el 20 de diciembre de 1592. La India porta el escudo de La Habana, que ostenta sus tres primeros castillos y la Llave del Nuevo Mundo; fue ratificado por la Reina Doña Mariana de Austria el 30 de noviembre de 1665.

APENDICE:

De los personajes de esta historia, haremos mención a algunos datos referidos a ellos, de los cuales hemos llegado a ser sabedores:

Anita González:

La niña Madrina fue con el tiempo una mujer muy culta e inteligente. Para orgullo de la sociedad Betanzos y su Partido, era una de de las escasas mujeres universitarias gallegas de su época ya que obtendría el título de Doctor en Farmacia en 1928.⁶⁷ También estudió la carrera de Piano e iniciaría la de Filosofía y Letras, que no llegó a concluir. Desempeñó un cargo docente en uno de los institutos de Betanzos, impartiendo clases de Física, Química y Ciencias Naturales. Debió haber sido una gran profesora, a juzgar por el respeto y cariño con que a ella se referían sus antiguos alumnos, con los cuales hemos podido conversar. La frase de uno de ellos resume la opinión general de todos: «Era una profesora muy exigente, pero no sólo nos enseñaba ciencias, sino también a ser personas».

Alfredo Dopico Pérez:

Debió emigrar muy joven a Cuba ya que se conserva en el Archivo Municipal de Betanzos su permiso para salir del país, fechado en 10 de marzo de 1895.

Se casó en La Habana el primero de septiembre de 1907 con Matilde Peláez, en la Iglesia de Monserrate de la capital.⁶⁸

Durante una estancia en su ciudad natal, conjuntamente con su amigo Gonzalo González, obsequiaron con una comida, el *Domingo de Piñata*, a todos los pobres de Betanzos y con un baile de disfraces a los niños de la ciudad.⁶⁹

En el año 1922, regaló una campana nueva para el Santuario de La Virgen de los Remedios de Betanzos.⁷⁰

Falleció en La Habana en 1953.

Gonzalo González y González:

Aparte de lo aquí expuesto acerca de su persona, remitimos al lector interesado a su biografía publicada en el Anuario Brigantino del año 2010

Ana González Cabrera de la Torre:

Descendiente de una antigua y aristocrática familia de La Habana, fue la esposa de Gonzalo González. Ella bordaría el estandarte de la sociedad Betanzos y su Partido. Siempre se comportó caritativamente con la gente pobre de Betanzos, donde falleció a consecuencia de la gripe del año 1918. Su retrato se expone en el Museo das Mariñas de Betanzos.

Enrique González Novo:

Ejerció la corresponsalía en La Habana del periódico de Betanzos, Nueva Era.

Manuel Paradela Casal:

Desempeñó la presidencia de la Union Comercial en La Habana.⁷¹

Su permiso de emigración tiene fecha de 18 de octubre de 1897.

Camilo Deive:

Debió haber sido una persona dotada de notables aptitudes artísticas. Le vemos tocando la gaita y bailando en las fiestas, también le hemos podido encontrar actuando en el Teatro Alfonsetti de Betanzos, junto con uno de sus hermanos.⁷²

Fernando Mancera Deschamps:

Huérfano desde su niñez, cursó estudios en el Instituto de Betanzos. Fue primo carnal de los poetas y periodistas brigantinos Constantino y Severo Ares Mancera.

Existe en el Archivo Municipal de Betanzos⁷³ un listado de personas que necesitaron permiso para emigrar, en la mayoría de los casos en virtud de sus pocos años; en él hemos podido encontrar los nombres correspondientes a:

Francisco Quintián Alvarez, el 12 de abril de 1894

Francisco Vázquez Noguero, el 28 de febrero de 1900

Joaquín Castañeira Seoane, el 9 de noviembre de 1893

Lisardo Carro Patiño, el 14 de noviembre de 1894

Manuel López Martínez, el 12 de diciembre de 1902.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Rubén C., 2006, *«La Sacarocracia»*. Editor Orlando Coré, Ego Group Inc., Miami.
- ARTAZA MONTERO, Manuel Maria de, 2012, *«Betanzos, la agonía de una capital del antiguo régimen»*. Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino* 2011.
- DE KRUIF, Paul, 1938, *«Los Cazadores de microbios»*. Versión de la 64ª edición alemana, Editorial Claridad, Buenos Aires.
- GONZALEZ LOPEZ, Emilio, PLÖTZ, Robert, PEREZ DE TUDELA, Juan y AGUSTIN de la PUENTE, José, 1991, *«Galicia, Santiago y América»*. Xunta de Galicia.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, Marta y GOLPE GONZALEZ, Lucía, 2011, *«Gonzalo González y González, benefactor de la ciudad de Betanzos»*. Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino* 2010.
- JUANA, Jesús de y PARADA, Julio (coords.), 2005, *«Historia contemporánea de Galicia»*. Editorial Ariel.
- MEIJIDE PARDO, Antonio, 1992, *«Aspectos de la vida económica de Betanzos en el siglo XVIII»*. Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino* 1991
- PEÑA SAAVEDRA, Vicente, 2005, *«El legado educativo de los gallegos en Cuba»*. Xunta de Galicia, Consellería da Emigración. Publicación especial con motivo del XVII Festival *«La Huella de España»*, de la ciudad de La Habana.
- VILLARES PAZ, Ramón, 1980, *«Historia de Galicia. Galicia en el siglo XIX»*. Editorial Planeta.

NOTAS

- ¹Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 11 marzo 1921.
- ²<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Aspiración*: 3 abril 1908]
- ³Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 17 mayo 1907.
- ⁴<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Aspiración*: 28 abril 1907]
- ⁵<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Aspiración*: 2 junio 1907]
- ⁶Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: *Diario de La Marina*, 30 julio 1901.
- ⁷Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 8 septiembre 1917.
- ⁸<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Defensa*: 1 septiembre 1907]
- ⁹<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Defensa*: 14 noviembre 1909]
- ¹⁰<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Aspiración*: 3 febrero 1906]
- ¹¹Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 27 octubre 1917.
- ¹²Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 25 octubre 1903.
- ¹³<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Otro Pueblo*: 22 noviembre 1901]
- ¹⁴Real Academia Galega: Revista *Pro Galicia*, nº4 1912
- ¹⁵Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 6 agosto 1922.
- ¹⁶Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: *Revista Gallega*, 25 noviembre 1905.
- ¹⁷El teatro fue dedicado en honor al marino español Miguel Tacón, Vizconde de Bayamo, que había sido Capitán General de la isla de Cuba.
- ¹⁸Arquivo da Emigración Galega: Revista *El Eco de Galicia*, 3 agosto 1884.
- ¹⁹Parga es una localidad de la provincia gallega de Lugo.
- ²⁰<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Defensa*: 8 diciembre 1907]
- ²¹<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Defensa*: 7 abril 1907]
- ²²Arquivo da Emigración Galega: Revista *El Eco de Galicia*, 6 mayo 1883.
- ²³Arquivo da Emigración Galega: Revista *El Eco de Galicia*, 2 febrero 1884.
- ²⁴Arquivo da Emigración Galega: Revista *El eco de Galicia*, 14 diciembre 1884.
- ²⁵<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Las Mariñas*: 15 enero 1893]
- ²⁶AMB, c.44. Actas Capitulares de Betanzos.
- ²⁷Arquivo da Emigración Galega: Revista *El Eco de Galicia*, 4 enero 1885.
- ²⁸Arquivo da Emigración Galega: Revista *El Eco de Galicia*, 8 marzo 1878.
- ²⁹Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 21 septiembre 1924.
- ³⁰Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia* año 1922.
- ³¹<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Aspiración*: 3 abril 1905]
- ³²<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Nueva Era*: 17 noviembre 1912]
- ³³Archivo Nacional de Cuba: Registro de Asociaciones, Legajo 400 Expediente 11885.
- ³⁴<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Nueva Era*: 9 marzo 1913]
- ³⁵Claudino Pita Pandelo fue quien concibió y dio forma al impresionante globo de papel que se eleva todos los días 16 de agosto, en la ciudad de Betanzos, en honor a su patrón San Roque desde el año 1874.
- ³⁶<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Nueva Era*: 30 marzo 1913]
- ³⁷autobuses; la primera fábrica que exportó autobuses a la isla de Cuba fue la Washington, Walton company Inc. (Wa & Wa co. Inc.)
- ³⁸<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Nueva Era*: 27 abril 1913]
- ³⁹<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Nueva Era*: 7 septiembre 1913]
- ⁴⁰En lengua gallega la palabra *gandaiada* se usa para denominar a la chusma, gentuza, tunantes, etc. En esta ocasión, la manera en que es empleada, muy frecuente en lenguaje coloquial, nos sugiere que se trata de una fiesta entre amigos sin ningún tipo de protocolo ni formalismos.
- ⁴¹Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento: Revista *Labor Gallega* enero 1914.
- ⁴²<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Betanzos Liberal*: 15 marzo 1914]

- ⁴³<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Betanzos Liberal*: 29 marzo 1914]
- ⁴⁴Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 21 febrero 1914.
- ⁴⁵<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Betanzos*: 31 mayo 1914]
- ⁴⁵Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 15 agosto 1914.
- ⁴⁷Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Labor Gallega*, 25 mayo 1915
- ⁴⁸Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 5 julio 1919.
- ⁴⁹<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Las Mariñas*: 16 abril 1893]
- ⁵⁰Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana / Instituto de estudios Galegos Padre Sarmiento. Revista *Galicia*, 16 mayo 1920.
- ⁵¹Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 22 mayo 1920.
- ⁵²Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 6 junio 1920.
- ⁵³Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 18 julio 1920.
- ⁵⁴Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 20 agosto 1922.
- ⁵⁵Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 3 septiembre 1922.
- ⁵⁶Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 9 septiembre 1922.
- ⁵⁷Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 3 junio 1923.
- ⁵⁸Archivo da Emigración Galega: *Album de la Excursion Cubana a Betanzos*
- ⁵⁹Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 15 agosto 1923.
- ⁶⁰Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 19 agosto 1923.
- ⁶¹Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Eco de Galicia*, 17 febrero 1924.
- ⁶²Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 24 de agosto 1924.
- ⁶³Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 12 junio 1925.
- ⁶⁴<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Revista Núñez*: 1 enero 1926]
- ⁶⁵Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 1 septiembre 1925.
- ⁶⁶Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana: Revista *Galicia*, 22 agosto 1926.
- ⁶⁷Archivo de la Universidad de La Habana: n° 837 folio 85
- ⁶⁸<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Aspiración*: 1 septiembre 1907]
- ⁶⁹AMB, c.3246. Libro de Actas del Liceo Recreativo de Betanzos.
- ⁷⁰<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*Rexurdimento*: 1 septiembre 1922]
- ⁷¹<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*La Aspiración*: 31 mayo 1908]
- ⁷²<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [*El Mendo*: 22 diciembre 1890]
- ⁷³AMB, c.3388. Expedientes de emigración.

AGRADECIMIENTOS

A Alfredo Erias Martínez, director del Museo das Mariñas, del Archivo y Biblioteca Municipales de Betanzos y del *Anuario Brigantino*, por invitarme a escribir en esta revista y por su ayuda. Igualmente, al equipo que con él trabaja: Xosé Veiga Ferreira y Ermita Rodríguez Pérez.

A Nuria Gregori Torada, directora del Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana, por el cariño y las atenciones que me dispensó en mis visitas a su institución. Ella es una gran admiradora de la labor de los gallegos en Cuba. Y aunque es de origen catalán, me dijo: Algo de gallega debo de tener también, ya que nací en la clínica «*Hijas de Galicia*».

A Xosé Neira Vilas, de quien supe transportó todas las revistas gallegas a la Biblioteca Pública de la Habana, cuando fue ocupado el Centro Gallego; gracias a él se ha conservado hasta nuestros días esta valiosa documentación histórica de los gallegos de Cuba.

A Francisco Vales Villamarín quien coleccionó y donó al Archivo Municipal de Betanzos, los antiguos periódicos de la ciudad, los cuales han sido fuente indispensable para poder llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

A Carolina García Borrazás del Archivo da Emigración Galega, a Isabel Romaní Fariña del Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento, a Ana María Menéndez Rodríguez de la Real Academia Galega y a todo el personal de la sala de investigadores del Archivo Nacional de Cuba, por su ayuda y amabilidad.

Xaime Quintanilla Martínez: escolma de artigos xornalísticos (I)

CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ* e ANA ROMERO MASIÁ**

Sumario

Iniciase aquí a publicación dunha selección de artigos periodísticos publicados por Xaime Quintanilla Martínez.

Abstract

Here we start the publication of a selection of journalistic articles published by Xaime Quintanilla Martínez.

Xaime Quintanilla Martínez¹ naceu na Coruña o 13 de xuño de 1891 e morreu asasinado en Ferrol o 17 de agosto de 1936, vítima da represión exercida polas forzas fascistas que se sublevaron contra o goberno republicano.

Nos 45 anos que durou a súa vida compaxinou a profesión médica con múltiples actividades, destacando as de carácter cultural (como autor, director e autor teatral, presidente de Toxos e Flores e de Airiños da Miña Terra, promotor do Ateneo Ferrolán, narrador, editor, xornalista...) e político, singularmente como alcalde socialista de Ferrol entre 1931 e 1934, posto desde o que tratou de mellorar a condición socioeconómica dos seus concidadáns, ademais de dedicar tempo e esforzo á causa da autonomía de Galicia e á defensa do seu Estatuto.

Aínda que case a metade das publicacións periódicas nas que colaborou Quintanilla eran ferrolás², os seus traballos espállanse por numerosos diarios e publicacións periódicas da época, tanto galegas como españolas ou americanas.



Xaime Quintanilla Martínez.

* **Carlos Pereira Martínez, funcionario do Concello de Culleredo, é historiador.**

** **Ana Romero Masiá é catedrática de Historia no IES Monte das Moas (A Coruña).**

¹ Para a biografía desta relevante personalidade, véxase o libro realizada polos autores deste artigo, titulado *Xaime Quintanilla Martínez. Vida e obra dun socialista e galeguista ao servizo da República*, Fundación Luis Tilve, Santiago, 2011.

² As súas colaboracións na prensa de Ferrol están recollidas no libro *Xaime Quintanilla Martínez, xornalista en Ferrol*, de Carlos Pereira Martínez e Ana Romero Masiá, Club de Prensa de Ferrol-Sociedad de Cultura Valle-Inclán, Ferrol, 2012.

Quintanilla utilizou a prensa como vehículo de comunicación de ideas, unhas veces para criticar situación de inxustiza, outras para desenvolver unha tese, outras máis para espallar as ideas dos movementos nos que militou, especialmente a defensa do galeguismo, do ideal republicano e do socialismo.

A lectura dos seus artigos permítenos intuír a amplitude de coñecementos que posuía en campos tan variados como a medicina, a crítica literaria e teatral, a música e as belas artes en xeral, ademais do seu posicionamento sobre o galeguismo e o socialismo. E repasando as citas bibliográficas e referencias soltas espalladas nos seus textos, encontrámonos con que coñecía publicacións do momento non só de carácter médico, senón tamén de críticos franceses, alemáns e italianos, idiomas que coñecía e que lle permitían ler as versións orixinais.

Recollemos, nesta colaboración, todos os traballos publicados en revistas e xornais nos ferroláns: *La República* (Santiago), *Tierra y Libertad* (Barcelona), *A Nosa Terra* (A Coruña), *Galicia* (A Habana), *Nós* (Ourense), *La Zarpa* (Ourense), *Rexurdimento* (Betanzos), *El Socialista* (Madrid), *Terra* (Bos Aires), *Galicia. Diario de Vigo* (Vigo), *El Compostelano* (Santiago) e *El Pueblo Gallego* (Vigo).

CANTOS DE REBELIÓN

Ya estoy otra vez en el bendito santuario de Compostela. He hablado con el simpático núcleo de jóvenes republicanos que en esta catacumba han sentado sus *reales*... demagógicas.

Nuncios de ventura presagian estos jóvenes alegres que comulgan con algunos vejetes más alegres que la luz. Gústame su charla, preñada de algarabías, y reír gozoso al oír sus risas joviales. Pareciome ver las corneas, sahumadas con el *bota-fumeiro*, asustadas ante esas risas estripitosas de los que saben reírse de lo sagrado: porque lo sagrado es cómicamente serio. De esa seriedad cómica saben reírse estos jóvenes gallardos que tienen la valentía de lanzar los primeros cantos de rebelión en su pueblo oscuro, tristón, solitario de damas del cordón de cualquier santo, de hijas de vírgenes (!) y de jóvenes que se congregan, para conquistar benevolencias de catedráticos, bajo la advocación del que no se atrevía mirar a su madre para no sentir deseos impuros.

Estos jóvenes dignos, este núcleo de inadaptados, canta hacia el Sol, hacia la Vida y se ríe de los murciélagos de trampantojo que pretenden encarcelar el pensamiento en covacha oscura, carcelaria. Hacen bien en reírse y en cantar que al fin y al cabo, cantando y riendo puede hacerse la Revolución: que no todo han de ser ayes de dolor, ni romanceros de la romería de los que no viven por que no han sabido vivir.

Mi saludo para ellos y para este semanario, que no se por que me parece el símbolo de algo fuerte, musculoso, potente, que pronto sabrá propinar un brioso puntapié al tinglado de la farsa – la gran farsa trágica- en la que comen unos pocos, ayunan los más, medran los pobres de espíritu y al final de la vida bailan todos el fandango.

JAIME QUINTANILLA (*La República*, nº 1, 14-10-1911)

«MATER DOLOROSA»

Las aguas del riente Cabe se deslizan mansamente serpenteando airosas al pié del apergaminado Monforte. Blandamente, silenciosas, reflejan los rayos del Sol en mil reverberaciones, rápidas como relámpagos, que aparecen, culebrean fulgurantes en risa de plata, desaparecen rápidas y vuelven á brillar, rientes, con irisaciones metálicas. A mi derecha el Puente Nuevo, obra ciclópea del ingenio humano; á la izquierda el Colegio de los Escolapios, polvoriento y mudo, símbolo de una religión en la agonía y en cuyos claustros fríos cantan unos hombres negros salmodias de tristuras...

El Sol brilla espléndido. Ríe el río y el campo y la montaña á la caricia agresiva de los rayos acerados del Sol. La tierra arde y se cuarteaa ávida de agua que la convierta en madre fecundísima. En la atmósfera azulosa hay un poema de luz. La ciudad ríe también, alegre, á la cascada de luminaria que cae en chorros de lo alto. Allá arriba el castillo vetusto y San Vicente del Pino se inclinan

dolorosos bajo el peso de vejez fatal. Todo, lo vetusto y lo nuevo, lo riante y lo triste, parecen embriagados en aromas de cópula.

Del lado de la ciudad veo venir hacia mí una figura blanca, leve. No sé que hay de trágico en aquella visión que se acerca temblorosa. Es una joven: Venus, Gioconda, Lucrecia. En su rostro de maravilla están impresas las huellas de un intenso dolor que la amarga con sus tristezas; inconscientemente la miro y una cascada de ternuras incomprensibles me inunda en oleadas de compasión. La joven, tambaleándose, se acerca al río extendiendo los brazos en un ademán trágico...

Doy un grito. Se vuelve asustada. Corro hacia ella y la encuentro doblegada, acurrucada, siniestra, mirando al río en una explosión de sollozos profundos, hondos.

¡*Mater dolorosa!* ¡Madre admirable! Dolora Augusta del dolor de los dolores! ¡Salve!

Eres virgen y te respetan; eres madre y te vilipendian, te arrojan de casa como a un guñapo asqueroso; tu propia madre, la que te echó al mundo con dolores angustios y te llevó en sus entrañas fecundas es la que te arroja, la que te desprecia. ¡Salve, *mater dolorosa!*

¡Desgraciada! ¿No sabes que está prohibido amar?

Véndete, prostitúyete a un viejo indecente que legalice vuestra unión y te verás respetada por los tartufos y sparafuciles. Pero... ¡amaste con toda el alma, con todo tu cuerpo y del poema sagrado de la cópula gustaste sus días de fiebre! ¡Insensata! La virgen venció a la madre. Si has dado a luz el fruto de tus amores puros, escóndete avergonzada porque eres madre, huye del mundo que te desprecia estúpidamente. Ya no eres virgen, ya no conservas la luz encerrada en vitrina del Senado, ya no eres perla en concha de ostra, fuego que no quema, lima que no pulimenta, inodoro clavel de jardín místico. Avasalladora, escuchando a la voz de tu latente maternidad, te entregaste loca de pasiones desconocidas y la luz irradió potente, la perla fue perla, quemó el fuego de tus amores y el clavel fue clavel, disciplinado que trasplantaste al jardín de tu fecundidad. Fuiste virgen y eres madre: he aquí el poema de tus amarguras, he aquí la dolora de tu alma.

La virgen venció a la madre y por eso morirá esta sociedad egoísta é insulsa que no comprende y venera más a la Madre que a la virgen. La virgen es honrada y sobre la Madre hacen caer el anatema de la deshonra.

¡*Riete, Mater dolorosa!* ¡Riete de los cerebros de cartón piedra, que tan donosas sentencias sancionaron!...

JAIME QUINTANILLA (*La República*, nº 2, 22-10-1911)

«EGO SUM»

Los señores del margen, los que en todo se entrometen para que nadie se entrometa en sus vidas, pretenden que yo deje de ser quien soy y, empleando artimañas hipócritas, tratan de anularme ó de aplastarme.

Dispéñeme el amable lector. Es necesario que hable de mí, no por lo que signifique mi personalidad, sino porque á veces el más humilde encarna el sentir de todos y el más modesto representa á los que como él piensan.

Los parásitos creen que me aniquilarán y que me amedrentarán. No me conocen. Y bueno será para que conociéndome vayan, que les recuerde algo de mi historia. He sido procesado varias veces; una de ellas por escarnio al dogma católico, proceso que se sobreseyó. Con motivo de mi procesamiento, *El Restaurador* –bisemanario católico de Vigo, abrió una suscripción en sus columnas, á la que contribuyó toda la prensa católica de Galicia; con el objeto de ejercer contra mí, la acción popular (!). Con motivo de mi artículo *Paradoja absurda* –en el sostenía, como sostengo, que no se puede ser joven y católico- hubo funciones de desagravio en distintas poblaciones de Galicia y Asturias. Mi fama herética se iba consolidando merced a los desplantes de casi toda la prensa católica de España, hubo periódico –de la provincia de Zamora- que publicó mi caricatura sin conocerme, y en la que me pintaba con unos enormes mostachos, larga melena y una colosal barbaza. ¡El colmo de la ridiculez!

En la actualidad estoy procesado tres veces y en libertad provisional, mediante la fianza, entregada en el juzgado de Vigo, de quinientas pesetas. Por este proceso de la fianza me pude

convencer de mi fama, pues, nada menos que el Fiscal del Supremo fue el que excitó el celo del Juez de Vigo para jorobarme.

Digo esto para que los que pretenden perseguirme, se vayan convenciendo de que nada podrán hacer contra mí. A lo sumo conseguirán vengarse y, en este caso, no vale tener en cuenta á los que tan ruinmente obran. Durante todas las persecuciones y todas las venganzas que pretendieron hacerme sufrir—yo no sufro con esas cosas—continué, continúo y continuaré siendo el mismo. No me asustan los impotentes. Y ayer, hoy y mañana; cada día, cada hora, cada minuto, seguiré dedicándome á convencer á todos de la farsa católica y contribuir á su total descrédito.

En mi casa, en la calle, en la Prensa, en la tribuna pública, en todas partes, soy y seré su constante enemigo y todos los arzobispos, cardenales, frailes, clérigos y obispos de todo el mundo, y todos los párrocos de Santiago, y toda el agua *bendita* de todas las pilas de todas las iglesias, y todos los exorcismos y persecuciones todas: me tienen sin cuidado.

Es mi ideal que todos los malandrines de la farsa ultra-terrena, sean mis enemigos: que me odien. Yo no los odio: los desprecio. Y desafío á todos porque son impotentes para hacerme callar. Han conseguido que la redacción de la REPÚBLICA tuviese que trasladarse. ¡Qué importa! ¡Hay muchas casas en Santiago! Y ¡aunque no las hubiera! Escribiría en el campo, á la luz del sol, con el barro de los caminos y en papel de estraza. Habían de cortarme la lengua, habían de arrancarme los ojos y me quedarían energías para escupirles mi desprecio. ¡Desafío sus iras! No les temo. Les reto á lucha, sea como sea. Que ellos sigan empleando sus artimañas, que yo seguiré riéndome de ellos, con la frente despejada, sin esconderme ni asustarme.

Yo respeto á los que creen. Y no me importa cuál es su fé. Me basta que tengan una. Pero yo no puedo respetar á los que han ido á mi casa á ejercer presiones sobre ánimos ignorantes; y á amenazarme. A estos los fustigaré siempre, porque eso es clericalismo, no catolicismo; porque eso no es caridad, es ruindad; porque esos que así obran no son dignos, son canallas.

Ya lo saben. Que no se molesten porque es inútil. Nada conseguirán. Yo gozo con las persecuciones. Cuando me persiguen me entusiasmo. Gozo, también; cuando se callan y me temen porque así demuestran su natural cobardía. Y, aún aplastándome, gozaría; porque así se convencerán todos de quienes son esos *señores* .

Vuelvo á repetir, para que todos lo entiendan, que yo respeto á todos los creyentes sinceros. Y vuelvo á repetir que desprecio á los canallas y sinvergüenzas que pretenden anularme. Para los primeros guardo toda mi sinceridad y, razonadamente, procuraré atraerlos á mi fé. Para los segundos no puedo guardar más que mi desprecio, más grande que su ruindad y su pobreza moral.

JAIME QUINTANILLA (*La República*, nº 3, 29-10-1911)

LA MORALIDAD

Los moralistas serios y morigerados se escandalizan ante la inmoralidad ambiente y fulminan los rayos de su sagrada ira contra la sicalipsis teatral y los descotes de las bailarinas. Hay un medio, utilísimo, para que esos señores, sesudos y graves, no se escandalicen. Pero, seguramente, no querrán ponerlo en práctica. Es penosísimo. El medio consiste en que todos los que se asustan no vayan al teatro y dejen tranquilos á los pobres pecadores que aún les gustan las mujeres. Ya se que es pedirle un gran sacrificio. Pero, aún en el caso de que acepten el medio propuesto, habría que dilucidar quien es más inmoral: la mujer que luce sus íntimas bellezas ó el grave espectador que se escandaliza mirando con cien ojos á las magníficas turgencias.

Las empresas, los autores y los artistas, tienen que sucumbir fatalmente ante el gusto del público, si es que no prefieren sucumbir haciendo su propio gusto. Son los cocineros que condimentan los platos á gusto del señor. Empresa, autor ó artista que no quiera someterse á las aficiones del gran tirano, morirá en el más insoportable de los aislamientos. Por eso las empresas halagan las aficiones de la «fiera». Si esta pide carnaza, hay que dársela. Hay que satisfacer sus apetitos y dar gusto á sus aficiones. Y nada mejor para ello que la exhibición de mujeres despampanantes que se retuercen, lúbricas, al compás de una danza medular.

¡Ríanse ustedes de los moralistas emparedados en cuatro fórmulas éticas! Y si la cosa no les hace gracia ríanse de los que admiran pantorrillas en un teatro sin acordarse, tal vez, de que en sus casas existen las fieles pantorrillas de la buena mujer, de *sus* mujercitas, que ni siquiera se atreven á tronar contra la inmoralidad masculina. Ellas, en su buena fé siguen creyendo en la fábula de Eva. No saben que si Eva robó la manzana fué porque existía Adán. Ellas, creen aún en su inferioridad mental y seguramente, que no se les ocurrió que un hombre pudiera exhibirse desnudo ente un concilio de alegres espectadoras. La cosa no tendría nada de particular. Así como así, también hay hombres que usan corsé y posaderas postizas. El desnudo es el alma de la Verdad. Y así, se enterarían muchas mujeres que si ellas son muy hermosas al presentarnos sus esplendídecas carnales, sus senos temblorosos como la inocencia, los dulces órganos del deleite envueltos en el florón de un vello femenino y rizoso, el hombre desnudo es más feo que un orangután si es que el citado simio no pierde con la comparación.

Odio los chistes chabacanos por morales que sean. Y admiro los buenos chistes aunque sean más verdes que una zarzuela de Eslava. Lo que repugno, y casi, casi, me indigna es que el público confunda á todas las mujeres y exija á todas que se desnuden ó dancen marcando el tentador molinete, ante el cual moralistas pulquérrimos han sucumbido. No está bien, señores, que pidamos molinetes á todas, aunque no estaría mal que á todas exigiéramos más pundonor artístico.

Una mujer desnuda puede ser un ángel ó una marrana. La diferencia estriba en el arte, en la *pose* especial para presentarse al público. Yo creo en los molinetes artísticos y en las sonrisas puercas. Y creo, también, en la moralidad —ó amoralidad: no discutamos- del desnudo y en el franco regocijo del que se entusiasma ante una mujer en cueros. Pero no creo, seamos francos, en la indignación de los señores del monopolio que se tapan los ojos con las manos... entreabriendo los dedos para no perder detalle.

La moral, en último término, es una máscara. Según el disfraz que use, así se le nombra. Todo es cuestión de gustos. Creo que fue el inmortal Pero Grullo que dijo que sobre gustos no hay nada escrito. A no ser que los sesudos varones de la moral oficial, traten de cambiar la lapidaria frase.

JAIME QUINTANILLA (*La República*, nº 4, 5-11-1911)

PASIONAL

A los fieles de la religión de la carne

-¿Ves ese rayo de luna que ríela sobre el agua tersa del estanque? Así eres tú. Rayo de luna que arrancas risas de plata al estanque de mi espíritu. Te quiero con todo mi yo. Pero te quiero como cáliz de flor donde libará la abeja de mis deseos, para gustar de las mieles de tu amor.-

-¿Ves esa sombra misteriosa del bosque en sueño? Así te creo. Plácido en tu romanticismo, sereno en tu silencio. Es alegría, canto de cascada, la greguería de tus risas. Te quiero, no sé como, pero te quiero. Te quiero desde la maraña de tus cabellos, hasta la base firme y breve de tu persona.-

-Ayer vi unos niños blancos, rubios, figulinas de cera que cruzaron ante la atenia de mi vista, que solo te vi á tí. No sé porqué, también sueño con ellas.-

-También yo soñé —en el letargo nocturno- con una muñeca que se reía, se reía como ríen los pájaros al cantar en la fronda.-

-¿Sabes, Ledia, lo que digo? Que deseo locamente besarte, en un beso prolongado que nos llegue hasta la claridad de nuestras almas.-

-Soy tuya: bésame. Pero bésame largamente, eternamente si puedes, que no quisiera despertar de la eternidad del beso.-

-Ledia, mi Ledia: escúchame. ¿Por qué no fundirnos en uno? ¡Bebámonos el alma, devorando nuestros cuerpos, como lobos hambrientos de cordero, del cordero pascual de nuestros amores! Ledia, mi Ledia: escúchame. ¿Ves la placidez de la dianesca luz? ¡Pues la odio! Yo solo sé del borbotear de la sangre, del rebullir todo yo, de la candente luz del Sol. Ledia, mi Ledia. ¡Eres hermosa! ¿Me quieres? Pues recibe en tu santidad de virgen el fecundo deleite de mi potencia masculina. Escúchame. Ante el altar de granito mudo, vamos á verificar el sacrificio de nuestros pudores en un canto —todo sangre- á la Vida.-

-Soy tuya; tómame. ¿A que me preguntas? Soy tuya. Gózame, que en tu gozar inmenso está el inmenso gozar de mi amor.-

-¡Sí, me quieres, me quieres, Ledia! Me lo dicen los relámpagos de pasión de tus ojos hipnotizantes. Me lo dice el meloso susurrar de tu respiración. Me lo dice tu boca y lo repiten tus labios de fresa: próximos á reventar en carcajada de sangre...-

-¡Tómame!-

-¡Ven á mí: toda mía!-

-¿Ves el volcán abrasador que escupe rabia y cólera de fuego? ¡Así es tu amor! Y así te quiero, rabiosa de amores, sedienta del placer de la divina cópula...-

-¿Me quieres así? Pues tómame otra vez hasta que te sacies de mi incendio, de mi rabia y de mi sed. ¡Soy tuya. Toda tuya! ¡Siempre tuya!

-Pues tuyo seré siempre, para que siempre podamos movernos en la desesperación del que nunca podrá satisfacer sus deliquios de amor. Ven á mí, para hacerte mía otra vez, y otra, y otra... hasta que se apague el Sol y la tierra lllore bajo el peso de la humanidad muerta!-

JAIME QUINTANILLA (*La República*, nº 5, 12-11-1911)

MIS EROTISMOS... MORALES

Los señores moralistas se empeñan en denunciarme por inmoral. Está bien y no protesto. ¿Para qué? Sería perder el tiempo. Pero conste que mis erotismos son sanos, limpios, castos... aunque resulte paradójico.

Yo creo en la mujer, en la mujer divina, en la mujer-esposa, en la mujer-madre y en la mujer-mujer. Y creo, también, que la mujer se debe al hombre y el hombre á la mujer, ella es la eternamente joven, la que alivia nuestras penas en las luchas de la vida, la eterna musa de todos los artistas. Beethoven, suspirando por una mujer, creó su gloriosa sonata «Claro de Luna». Fernando de Herrera, el enorme lírico, cantó siempre á su bien amada y élla fué la verdadera creadora de sus hermosas obras. Marco Antonio despreció el imperio del mundo por un abrazo de Cleopatra. Y Dios mismo animó, buscó las entrañas de una mujer para encarnar en su forma humana.

Todos los artistas, todas las almas excelsas, vivieron y sintieron por ellas, por las mujeres, por las mujeres gloriosas de «Canción de Luna», que aun en el claustro frío, tienen arranques purísimos de madre, de leona que amamanta á sus cachorros.

¿Y por qué son madres, señores del monopolio? ¿Por qué son excelsas, augustas y santas? ¿Es que todas ellas han concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, o es que ha sido el hombre, en un momento de placer purísimo, de erotismo sano, el que las ha elevado á la categoría de madres?

Yo creo como vosotros en la dulcedumbre del amor platónico. Pero vosotros y vuestros hijos, que charlan dulcemente, puramente, con sus novias, arrobados en divinos deliquios ¿qué piensan? ¿por qué suspiran? Por su posesión completa, absoluta. El que tiene novia con buenas intenciones, la tiene para casarse con ella, para poseerla carnalmente. ¿Por qué, pues, os asustais de que yo idealice el momento glorioso de la unión de los sexos? ¿No comprendéis, ciegos, que es la especie la que nos obliga á obrar así? ¿No estáis convencidos de que sin la posesión carnal la vida sería un erial doloroso?

Si hay electricidad, mejor dicho, si la chispa salta, es porque hay dos electricidades: «positiva» y «negativa». Si sabéis de los goces de la alegría, es porque conoceis de los tormentos del dolor. Si hay vida potente, vida magistral, perfumes de flores, arrullos de madre, cantos de inocencia, germinación espléndida; si los campos se atavían de galas, y los pájaros cantan al cruzar el azul, y hay madrigales sencillos y sencillas églogas: es porque antes todo se arrulló en aromas de cópula, por el coito de los hombres y de los animales y de las plantas...

Si veneráis á vuestra madre, es porque la engendraron en un momento de pasión carnal. Si adoráis en vuestras hijas, es porque las creasteis besándose carnalmente, uniéndose *bestialmente*. ¡Si todo, todo, alegrías y dolores procede de ahí, de ese acto importante y que vosotros, en vuestra ceguera, despreciáis!

¿Qué extraño, por lo tanto, que yo me sienta enamorado de esa eterna fuente de vida, de ese misterioso troquel de nuestras vitalidades? Ved, pues, como mis erotismos son morales. Si no lo son, yo desprecio profundamente la moralidad de la muerte, del misticismo, de los eriales y de las necrópolis...

¡Vida, vida santa, vida buena, cópula divina, amor tres veces admirable: vosotros sois la única fuente de la moral, de mi moral de arrullos, de mi santa moral que hace de la mujer, diosa y del coito, dios creador que santifica todos nuestros errores de sacerdotes de la vida!

JAIME QUINTANILLA (*La República*, nº 6, 26-11-1911)

EL CRISTO Y LA VIRGEN. POEMA DE PASIÓN

I

Allí está la de los ojos negros, circundados de profundas ojeras; allí está la de las mejillas pálidas, virgencita anémica y clorótica, musitando una oración delante del Cristo frío, macilento.

Ora piadosa pidiéndole salud: demandándole vida, al que se presenta ante sus ojos yerto y cadavérico. Pasa el tiempo y la virgencita anémica sigue orando piadosa, con los ojos circundados de profundas ojeras puestos en el Cristo de piedad, pidiéndole flores de juventud, risas de primavera, alegrías de virgen que ella no tiene.

Y con la amarga tristeza que llena su alma toda, llora silenciosa ante el Cristo mudo y sigue orando, orando piadosísima, sonriendo en sueños de su fantasía á jóvenes bellos que con risas leves la sonríen, hablándola de flores, de gorjeos, de poemas campesinos...

II

Allí está la de los ojos negros -la que hace meses imploraba al Cristo yerto- pidiendo amores á su amor: un joven sonriente, alegre como una mañana clara. Desgrana en sus labios risas locas de alegría y piden sus labios rojos besos de la boca de su amor.

La maravilla de sus amores la ha transformado de virgencita anémica, en rosa plena de perfumes de vida: abiertos al amor sus pétalos espléndidos.

En la rusticidad de una aldehuela se ha desarrollado el poema y la virgencita ríe, canta, charla, goza, salta, juguetea; sus ojos fijos en los ojos de Él, sus manos en las manos de Él, su cuerpo al cuerpo de Él aproximado.

Y una mañana clara, tranquila, primaveral, la virgencita sintió en sus entrañas el deleite abrasador de un placer nunca conocido y sus labios rojos besaron con fruición, y sus manecitas débiles oprimieron un cuerpo adorado, y con sus dientecillos mordió -local de aquel incendio que la abrasaba- la cercana boca del amor de sus amores...

III

Allí está la de los ojos negros viendo pasar la procesión en la que va el Cristo macilento, al que imploraba en otros tiempos, pidiéndole lo que solo el galán que iluminó su alma pudo concederle.

Y deshojando rosas, como el galán deshojó la rosa de su virginidad, ríe á su amor, y su alma se inunda de compasión viendo pasar al Cristo mudo, frío, que nunca gustó de amores...

JAIME QUINTANILLA (*La República*, nº 7, 3-12-1911)

DECLARACIÓN

Compañeros de TIERRA Y LIBERTAD.

Definitiva y públicamente me declaro anarquista, sindicalista, rebelde, partidario de la acción directa. Asqueado de la marcha de la política nacional, vengo á vosotros (I) con grandes esperanzas, convencido de que sólo en vosotros puede encontrar desahogo mi amargura inmensa y mi colosal pesimismo. Milité hasta ahora en los partidos burgueses avanzados creyendo, iluso, que desde ellos se podría hacer la Revolución. Hoy vengo á vosotros á celebrar las nupcias de mi intelecto con las manos callosas y los caracteres viriles. Odio á todo y todo me asquea y todo me produce náuseas.

Sólo en vosotros y con vosotros podré purificarme de los yerros pasados. Asquea la grotesca farándula de los jefes, jefecillos, caciques y mascarones de los partidos *demócratas* españoles. Asquean las burdas componendas y los chanchullos asquerosos, las envidias sin nombre, los odios personales, los egoísmos de los vividores.

Un muy amigo mío me aconsejaba que premeditase mucho antes de dar este paso. No lo hice. Sólo supe obedecer á mi indignación, á mi asco, á los ímpetus de rebeldía que me rebelaban contra mí mismo. Huyo de los pantanos, de las cloacas infectas, y vengo á la pureza, á la fe-razón de los hasta hoy irredentos, que son los únicos que merecen redención.

Mi pluma, si algo vale; mi saber, si es que existe; todo lo que yo valga, está á vuestra disposición. Soy obrero intelectual y sé que vosotros los que bajáis á las entrañas de la tierra, los que la violáis con el arado, los que surcáis los mares en eterna interrogación pensando y creyendo en la existencia de playas más benignas, me recibiréis como á un hermano porque hermano soy desde hoy.

¡Viva la acción directa! ¡Viva la anarquía!

JAIME QUINTANILLA

Fuente de San Miguel, 7 Santiago de Compostela (*Tierra y Libertad*, 29-11-1911)

EL PROGRESO Y LA REVOLUCIÓN

La sociedad burguesa está, al parecer, convencida de que las represiones, las tiranías y las autocracias consiguen detener la arrolladora marcha de las ideas libres y, por consecuencia, el movimiento aceleratriz de la evolución social. Se explica este criterio. El capitalismo como práctica encarnación del conservadurismo y del *statu quo*, infiltrado del espíritu de quietismo porque se caracterizan todas sus instituciones; puede caer, pensando lógicamente, que viviendo perfectamente en el estado presente de la evolución no habrá fuerza lo necesariamente potente para cambiar de una vez y para siempre la íntima textura de la sociedad actual. Para la Burguesía, *evolución* no implica *cambio de ser*, sino *desarrollo del modo actual*. No comprende que el fin fatal de toda evolución es la Revolución. El fin del desarrollo evolutivo del feto es el parto. Y es indudable que del caos presente tiene que surgir un nuevo *modo* social, en el que todas las iniciativas individuales alcancen su pleno desarrollo y en el que la libertad llegue al máximo de perfección.

La sociedad es un *móvil* que se mueve en un sentido determinado. Lo que se precisa averiguar es la dirección de ese movimiento y si de tal movimiento puede surgir un cambio íntimo en su estructura. Las fuerzas no son casos particulares, propios de cada uno de los fenómenos que pueden producir: son casos particulares de las leyes generales de la Naturaleza. Nadie podrá imaginarse la existencia de un mundo en que cada cuerpo estuviese regido por una ley especial. Y así comprendemos que la vida en su primordial esencia no es más indiferente que el movimiento del émbolo dentro del cuerpo de bomba al ser empujado por el vapor de agua en tensión.

La misma fuerza que produce movimiento hace que se produzca calor, el que á su vez produce luz, y ésta puede producir electricidad. De aquí se infiere que de una fuerza que no produce más que fenómenos *físicos*, puedan producirse cambios de estructura en los cuerpos: fenómenos *químicos*.

Convencidos que la verdad de que el reposo absoluto no existe y que el último átomo vibra fatalmente, porque materia y fuerza son ideas inseparables; convencidos de que del fenómeno físico del crecimiento se siguen los fenómenos químicos de la vida y que el crecimiento, á su vez, es consecuencia de fenómenos químicos anteriores; convencidos de la íntima correspondencia de las fuerzas y de que todo lo que en el mundo es está regido por las mismas leyes, es preciso admitir *a priori* que en la sociedad se verificarán fenómenos químicos: es decir, cambios de la estructura íntima: revoluciones.

Pretender, por lo tanto, con violentas represiones, detener el movimiento de la humanidad en sentido de la revolución es tan deseado como pretender que no reaccionen dos cuerpos cuando con arreglo á las leyes porque están regidas tienen fatalmente que reaccionar: la cal y el ácido sulfúrico, por ejemplo. Nada puede influir que un cuerpo abandonado á su propio peso caiga hasta el centro de la tierra. Nadie podrá impedir tampoco que la revolución llegue porque en la esencia social van los mismos gérmenes de su desarrollo y de su vida.

Percatémonos todos de estas verdades y de esta suerte nunca podrá flaquear nuestra esperanza, convencidos de que llegará el día glorioso de la Aurora Roja.

JAIME QUINTANILLA

Santiago, 6-12-1911 (*Tierra y Libertad*, 20-12-1911)

DO MEU FEIXE

Os cursis

Din os *mais sabidos* que a fala non é precisa para redención de Galicia. I-entre iles, rapaces de valemto, dedicados de cote a estúdeos literarios, dos que algúns son cuáseque escritores. Istes mozos débenlle a-o castelá saber esquirbir... en galicursi. Son os que falan das damiselas y-os ollos glaucos. Son os que copearon e copean as verbas decadentistas de Verlaine y-outros poetas franceses.

D'iste xeito, apoloxistas do castelá, chegaredes a falar ben o francés. Porque o voso castelá nin é enxebre nin farrapo de gaita. Defenden o castelá y-o asesinan. Fixádevos quenes son os que falan mal do galego e veredes coma ningún d'iles sabe esquirbir en castelá. Cursis, rematadamente cursis, están namorados do *savoir faire* dos cativos poetas d' agora, todos iles –ou cuáseque todos- influídos pol-as cousas d'outro lado dos Pirineos. Y-o pior de todo é que, da gran lingua francesa, non copean o xenial, o forte y-o preto. Soyo toman d'ila o pequeno y-o encolleito.

O que xa eu dixen: son cursis, que' é a verba que millor lles ben.

Deixémoslos a unha veira e tampouco non falemos dos caciques, señoritos de casino e demais presoaxes castelanistas. Falemos da nosa fala. E non digamos que está chea de dozura, qu' é meiga e leda, que n'ila cantan os anxos. Iestas son cousas somentes pra os que sepan ouvir. Deixemos de cote as flucións poéticas. Digamos que a fala é unha forte, latexante necesidá. E que é fatal seu emprego ou que morrerá Galicia. E sabedes, castelanistas, ¿qué pasará si morren as diversas nacións españolas? Que tamén morrerá España, que s'hundirá Castela. O úneco xeito de darlle vida a iste corpo estrombado é o rexurdir de cada unha das nacións da Penínsua. A fala é forza viva. Con ila espallarase a intelixencia coma un vento berrador. I-en España, meus amigos, o pensamento somentes saye pol-os buratos. Cada lus está debaixo d'un apaga-cirios y-é lus de candil. Fai moita falla a guerra civil espiritual de que nos falaba o gran Unamuno. Guerra de cada unha das individualidades, de cada unha das coleitividades, de todas e cada unha das naciós d'España. Canto mais nosa sexa a nosa personalidade mais elementos atoparemos para isa loita dos pensamentos. E d'ela escoarán os contrastes, as comparanzas ô pensar cada un pol-a nosa conta. En unha soya verba: teremos mais cultura, faremos que' o Estado sexa mais forte, pois seus fillos estarán mais preparados pras loitas intelectuás.

Son precisas as escolas –dándolle â *escola* o senso de pauta, de feixe d' actividades do esprito. Fixádevos que eisí non somos ninguén. E falando en galego, facendo que a Universidade sexa nosa, nosos a nosa ciencia y-o noso arte, veredes como facemos *escola* e poderemos influire nos demais, recibindo, a-o mesmo tempo, a influencia dos outros.

Falar en galego é crear un núcleo de lus, un faro para nos e para os demais. Falando en castelá seremos somentes un anaco da Península sin mais personalidade qu' os ríos, y-as terras, y-os montes y-os arbres. Cousas espalladas, escangalladas no deserto espiritual d'España. Nin siquera números nin cifras. Cantidades negativas pra que estudien en nosco os que s' adiquen á facer xogos alxebraicos.

Portugal

Dí o meu amigo Taibo que a mais grande autoridade filolóxica pra os galegos é o portuxés. I-é moi certo. Cando teñamos dúbidas en cuestiós gramaticas debemos ire a recoller as soluciós nos poetas y-escritores portuxeses. Por iso nosos gramáticos e nosos literatos saben un anaco de literatura portuxesa.

Pr' o resto...

O resto de Galicia, coma o resto d'España non sabe de Portugal nin unha verba. Contos ridículos, pensamentos aldraxantes, correndo de beizos en beizos, van por toda a Penínsua, niñan-

do nas I-almas. I-é ben certo qu'os galegos somos cuáseque os mais culpabres de todos. Non conocemos a nosos veciños, coma pasa na vida: na que as veces nos atopamos con que o que vivía no sobrado d'enriba era un xeneral ou un sabio ou un gran mestre, e o soupemos cando morreu. «Morreu o seu veciño: era un xenio!» E nos, qu'ó víamos subire as escadas, e coidábase qu'era un laberco, quedamos cheos de pasmo. ¿Quén nos diría qu'aquel velliño era unha estrela moi branca?

Que non nos pase o mesmo con Portugal. Que non seipamos o que é, dimpois de que morra pra nosco. É preciso crear lazos con Portugal: non apertalos, pois non existen ate agora.

...É unha obrigación pr'os *Amigos da Fala* descubrir a nosos veciños, que pra nosco está oxe mais lonxe que o Novo Mundo pra Colón. Inda que lles dé noxo a os patreotas da *Marcha de Cádiz*, somos e debemos sere mais hirmas d'os portuxeses que d'os castelás. Hai moi fortes ligaduras entre nosco e iles e nosos pensamentos teñen de sere parellos. Detrás do Miño hai unha gran cultura e por ise camiño temos abertas as portas d'una amplo hourizonte. Por ise camiño poden correre os detiños da nosa raza. E sería un crime que tendo eisí aberto un porvir cheo de sorrisas metéramos nosos miolos pol-os curutos. De curutos xa estamos cansos. Queremos vivire, vivire ampliamente, con moito aire pra respirare. Queremos, castelanistas, que nos dé a rayola nos ollos e na frente. A vida nos chama y-é deber vivire con amplitude. E vivire non é soyo xantar, que non soyo de pan vive o home. Inda *Os Lusíadas* non remataron e podemos sere nosco, os galegos, quenes axudemos a finalos con gloria.

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 13, 20-3-1917)

DO MEU FEIXE

Un disco

Conoces, meus amigos, a sintomatoloxía dos imbéciles? Unha das carauterísticas dos imbéciles é a súa facultade de reprodución, pro non teñen a de producir por si mesmo. Segun o xiquiatra Mendel, unha das cousas mais difíciles de conseguire cos imbéciles é a de convencelos de que os seus xuízos (?) son erróneos. Coma iles están fallos de fundamento nos seus xuízos, y-os que teñen grabáronos na mente con buril, é preciso facere traballo de canteiro que labra a pedra pra quitarlles do miolo os pensamentos alleos, qu'iles pensan que son propios.

Ven isto á conto de que na nosa raza hai chea d'ises probes homes. Teñen os pensamentos catalogados, como si foran frascos d'unha botica. Viñéronlle de fora, de Castela e de Madrí, e non saben pensare mais que cos pensamentos de Madrí e de Castela. Dicen en Santiago, dos homes que están bebidos, que levan co-iles un *criado*. Os imbéciles de qu'eu falo levan coma *criado* a súa razón. Y-eisí teñen pensamentos que somellan borranchos, ideas que mesmamente son de brétema. E forman, no mais recolleito do seus espritos, unhas alladas xicolóxicas qu'un coco me fuxa si pode ninguén adiviñalas.

Istes probes homes teñen un rexistro pra todos os problemas. E cando se lles fala do noso nazonalismo saen con que se non debe chegare á tanto, qu'iso é de mais. Coma vedes non están d'acordo con nosco por sinxelas apreciacións de *cantidade*. A cualidade, pra iles, non ten importancia. Dicen que no fondo están conformes con nosco (!). Y-eisí sospéndennos co-as suas afirmacións, pro non sabemos ó que pra iles será o fondo e que entenderán por formulismo e por médula.

Coma os imbéciles teñen –xa queda dito enriba– a facultade da *gramofonización*, voulles grabare un disco pra qu'ô deprendan ben. Galicia é unha nazón. E coma nazón ten dereito natural á que se lle reconozca a súa independéncia. A guerra europea –¡bendita seia, inda que lles laye os pacifistas!– é a revolución mais grande e mais liberalizadora q'houbó no mundo. D'ila sairon cousas mui boas e ainda terán de sair milliores. Véxase coma trunfou o feménismo n'Inglaterra, pol-a forza qu'a realidade impuxo. Mr. Asquith, que tanto loitara en contra das mulleres, reconece agora que tiñan razón, que foi percisa a guerra pra qu'il vese claramente a necesidade de lles concedere dereitos políticos amplios. Eu pensei sempre, denantes d'agora, qu'ó antigo primer conselleiro inglés tiña o mesmo defeito qu'os homes de que veño falando. Era un home sin fé, que tivo que vere pra creere. E veu sin ollar, cando o lóstrego foi tan crarísimo que ô cegou co seu respandore. Y é preciso vere co corazón, denantes que vexan os ollos, qu'é o que faguemos *Os Amigos da Fala*, pra qu'ô seipen os imbéciles.

¡Non-ô vedes, hom; non-ô vedes? ¿Non vedes que toda ista guerra xursiu pra defendere o grande, o inmutable precipio das nazonalidades? Francia pensou á cotío en Alsacia e Lorena, y-alsacianos e loreneses, de feito nazonalistas non xermánicos, agardaron de cote, ateigados d'espranza, pol-a sua liberación. Inglaterra desenvainou o sabre pra defendere a independencia d'unha nazonalidade pequena: Bélxica, mais cativa nazón que Galicia, inda que fose Estado, pois non ten unha soya lingua nin unha hestoria tan propia com'a nosa. Italia tamén foi a loita pol-o irredentismo, que ben craramente amostra o seu carauter. ¿E Rumanía? ¿E Servia? ¡Non-ô vedes, hom; non-ô vedes! Pro inda hai mais. Había tres nazós n'Europa, que formaban, e ainda forman algunha d'ílas, parte d'Estados poderosos, que salayaban eternamente pol-a sua independenza: Irlanda, Finlandia e Polonia. A derradeira conseguiu moito co-a guerra, e tanto Alemania coma Rusia téñenlle ofrecida a liberación. ¿Y-as outras duas? Fixádebos ben. Tanto Rusia como Inglaterra reconocen o dereito a independenza de Irlanda e Finlandia. Unha das primeiras cousas que fixo o Goberno revolucionario ruso foi declarar a liberación de Finlandia. Y-o Goberno inglés que preside Mr. Lloyd George estudea istos días o xeito de darlle a autonomía a Irlanda, que de feito a ten conseguida. Todo isto quer dicire que as Castelas y-os Madrís d'aquelas naciós non soyo non ven perigo algún en facer independentes á Finlandia e Irlanda, senon que danse presa pra sancionar o que era de lei e que xa estaba na conciencia universal. Son os Madrís y-as Castelas d'aquiles pobos que, expontáneamente, fan o que queremos conseguire, drento do Estado español –millor sería ibérico-, catalás, vascos e galegos.

Ista guerra, que ten o poder de facere sair a superficie os fondos problemas, amóstranos ben craramente que vamos pol-o camiño dereito. Finlandia e Irlanda estaban prestas pr'os sacrificios que lles demandaban seus respetivos Estados. ¿Non é de xusticia elemental que se lle dé á quen da, qu'ó que sementa recolla froitos? Nos sementamos e sementamos ben, mais os froitos non son pra nosco. Si o Estado percisase de nosoutros lembrárase de que eisistimos. Pro oxe...

Iste é o disco meus amigos. Soyó que noso disco o editamos nos. Y-os imbéciles repiten os discos que grabaron outros. E cando os cantan somellan cantos de servos. Cada canto d'ises é unha coitelada fera no corazón de Galicia.

As coarenta

¿Lembrádesvos d'un contiño de Benavente? Nun pequeno pobo había dous amigos que, dendes facía catorce anos, xugaban total-as noites o tute. Os dous amigos levábanse como hirmás. Pro un d'íles ganaba á cotío os xogos e o outro, craro é, perdía coma un coitado. O ganancioso cantaba de cote as coarenta e por iso saía victorioso nos xogos.

Unha noite o ganancioso cantou as coarenta, coma xa era adoitado. E con gran sorpresa de todolos presentes o perxudicado ergueuse, colleu unha moca y escomenzou á paus co amigo de toda á vida. Todos os que alí s'atopaban separaron a os amigos, facendo que saíra á rua o ganancioso. E cando o perxudicado quedou soyo afeáronlle á súa conducta -¡Mira qué pegarle á un amigo por che cantare as coarenta, ho!

-¿Por iso na mais, verdade? –berrou il.- Non lle peguei por iso, por cantarme as coarenta hoxe. ¡Pegueille porque xa fai catorce anos que mas ven cantando, carafio!

A os galegos fai varios séculos que nos cantan as coarenta á cotío. Mais non collemos a moca. O que poidería espircare total-as rebelías é un motivo mais de servidume. Cando nos cantan as coarenta dende Madrí, nosco lles regalamos os nosos trunfos pra que fagan tute de reixes.

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 16, 20-4-1917)

DO MEU FEIXE

A bandeira

As donas e donicelas da Cruña van agasallare á Irmandade d'aquela vila coa bandeira. Moi ben. Mais eu non son moi amigo de bandeiras e de símbolos. Todos iles son berze da preguiza intelectual. Cando nos pobos non hai contido de pensamentos, déitanse no leito dos símbolos, pra descansare, e dormen mainamente n'il. Cando as razas non saben o que pensan e porque o pensan, coidan qu'os símbolos son pensamento e idea. Unha bandeira pode sere fardo que guíe, mais pra qu'ó sexa

e perciso qu'os que camiñan, os peregrinos que van cos pés dispidos, seipan que a bandeira non é outra cousa q'un signo, que leven a ideia representada no mais fondo da y-alma.

O escultore qu'aldraxou feramente a Praza compostelana sirveuse dos símbolos pra disfrazare o aldraxe. Na Praza hay catro edificios que, según o pobo, son símbolos da Xusticia, da Cencia, da Caridade e da Fe. Y-o artista (?) simbolizou ises símbolos. Porque no seu miolo non atopou ideias pra levare ás pedras a grandeza d'aquel ambiente. ¡Y-os amigos das meiroas –aquelo é unha meiroada- gabaron o autore pol-o seu acerto!

No cuño da Irmandade ferrolán hai unha fouce con un punto interrogativo debaixo d'ela. E ningún, ou cuáseque ningún dos asociados soupo interpretar o símbolo.

¿Saberán os galegos ó que quêr decire nosa bandeira? ¿Non coidarán qu' é un estandarte mais pra facere bonito?

XAIME QUINTANILLA. O Ferrol, 2 Mayo 1917 (*A Nosa Terra*, nº 18, 10-5-1917)

DO MEU FEIXE

Idioma e dialeuto

Xa sabedes qu'hai moitas xentes que pensan qu' o noso idioma é un dialeuto. Y eu estouvos moi d'acordo con Porteiro Garea, quen dice non debemos transixire con isto, inda que non sexa mais que por custión de xerarquía.

Ou estou moi trabucado ou penso que dialeuto é aquela língoa derivada d'un idioma mais amprio, acomodándose, por certos xiros e modismos especiais, ás necesidades d'unha comarca. Dialeuto tamén é a língoa que se difrencia do idioma que lle deu orixe por certas carauterísticas da pronunciaión: por exemplo o andalus respèitive ô castelá. Mais o galego non procede do castelá nin tén isas carauterísticas do dialeuto. Son dialeutos do galego o que se fala n'Ourense y-a língoa do Bierzo, que Carré Aldao chama sub-dialeutos: línguas que veñen do galego e que se difrencian d'il en certos xiros, ou pol-a terminazón das verbas ou pol-a pronunciaión. Coma son dialeutos do galego os que se falan en Negreira e toda a Mahía, o de Noya y-outros. Y-eisí o pasado perfeuto do verbo *xantare -comí*, en castelá, é *xantei* en galego e *xantín* no dialeuto de Negreira.

O galego é, pol-o tanto, un idioma. Non é fillo do castelá e por iso non pode sere dialeuto do idioma irmán. Pensare en qu' o galego é dialeuto é pensare que tamén ó é o basco. Porqu' os homes qu' eisí pensan chamaríanlle dialeuto do castelá ô alemán si mañán houbera un pobo n'España que falara en xermánico.

Y-ó qu' o galego seia idioma é unha proba latexante da nosa nazonalidade. O pensare en qu' o noso idioma é dialeuto é poñernos por embaixo de Castela, ademetire nosa escravitude, arrenunciare â eisaltazón da nosa y-alma. Porque a língoa é a y-alma dos pobos e das razas. E si a língoa da nosa raza é de prestado non afrixírense porqu' a nosa y-alma tamén o seia. Cando berremos por ela, o chambón nos pedirá o tanto por cento d'intrés pra recobrala. E pensade qu' inda pagando o intrés nol-a donará murcha y-esnaquizada, un ferrancho vello pra botare n'un montón de mulime.

Os libros

Non ollei en ningún libro pra falare d' isto.

Os libros teñen tamén unha *rara virtude ortopédeca*: a d' entangarañare os espritos que s' atopaban dreitos e rexos. Haivos quen fai de cada libro unha Bibria, credo pra total-as suas ideias. Ademiro ôs homes que fan libros, qu' andan â caza de pedras e moedas, qu' amostan nosa gaita en capiteles e nosa hestória en fustes y-en frisos. Mais nosa y-alma non está nos libros nin debaixo do verde musgo das pedras. Nossos problemas son problemas vites, que temos de comprendere vivindo e sintindo a forte vountade de vivire. É perciso estudeare co corazón, ollare pr' os libros con amore buscando n' íles ó que nos digan da vida, non dispostos á lles rendire preitesía y-a se entangarañare. Porqu' os que moito lén, chegan á padecere de raquitismo mental e percisan caxatas pr' os pensamentos; com' os nenos que xantan moito, cando de pequenos, chegan a padecere dos osos. Cando os elementos son de mais traen co-eles istas doencias.

Mais hai libros e libros. Os libros teñen de sere breviarios, mais que pra lêre pensando -jough,

Villar Ponte!- pra pensare sintindo. Libros de poetas namorados, cheos de corazón; volvoretñas meigas que voan car'a lus, milagres de carne alcendida en dór y-en amore. E son poetas non somentes os que fan versos. Porque poesía pode se facere tamén estudeando Dreitos y-Economía, mais buscando o que n'isas ciencias haxa de vida y-en relazón coa vida; x'amargullándose n'as augas limpas e craras, pr'atopare pelras e pra espallalas en orballo pra todos.

A ciencia pol-a ciencia é unha brasfemia. A ciencia pr'os homes é o senso novo que temos que lle dare n'ista nova xeira. Y-eu sei e sinto que nos libros galegos hai pouco da vida da raza. Ademiro òs que rifaron por si o nome da Cruña viña de *Clunia* ou de *Coroa*. Pro ademiro mais os esqirtos de Sanz –outo poeta dos números, vidente e guía nas asambreias monfortinas- que ollou pras bágoas dos labregos, prá miseria do campo, pró eterno aldraxe en que viven morrendo nosos eidos. Y-as bágoas y-a miseria son vida, vida latexante en frigoas abertas, inda que pareza que somentes é vida a cántiga leda que sai dos beizos mozos cando o arado inca o ferro na terra.

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 19, 20-5-1917)

DO MEU FEIXE

¿Múseca española?

Queredes unha proba concruente de qu'España non é unha nazón senon un feixe de nazóns diversas. Fichte dicía que a língoa e o signo da nazonalidade. Eu vos digo qu'un signo de nazonalidade aínda mais craro é a múseca. E ¿onde s'atopa a múseca española? Haina andaluza, valenciana, galega, asturiana, pro a múseca d'España non aparece por parte algunha. Algúns españoles din que a verdadeira múseca española é a *xota*. Pro hai unha xota murciana, outra valenciana, outra aragonesa, outra galega. A española non eisiste porque España, conxunto de diversos espritos, ten que se manifestare en aspectos distintos.

A proba atópase na falla d'un hino nacional. Pedrell dicía, da *Marcha Real*, que non ten de solene mais qu'ó aparatoso das circunstancias en que se toca. É a antiga *fusilera* adautada, e qu'a falla d'outra cousa milllore titúlase hino nacional. ¿Como espicare, si España tivese un soyo espírito, unha soya alma, que non fose capás de creare o mais cativo canto; como se espicare que d'ila non saire algo capás de se comparare co mais parvo *alalá* noso, co canto do labrego das llanuras manchegas cando traballa os eidos?

Cando se fai unha chamada opera española, son cantos das diversas nazóns da Península ou d'unha soya, os que forman os motivos temáticos. E ó que no extranxeiro coidase múseca española son as *sevillanas*, *malagueñas*, todos istes cantos que ben craramente din co seu nome que non son españoles, senon localistas, craramente d'unha nazón con caracteres propios.

Hai cantos framencos porque drento do Estado belga eisiste a nazonalidade framenca ben definida. Hainos rusos porque Rusia é unha nazón. Hainos bohemios, aínda qu'os bohemios non formen un Estado, porque tamén teñen un alma nacional. Non-os hai españoles porque España non é unha nazón y-é imposible que, como conxunto, poida xamais producir o mais pequeno canto.

Pensade no tema e veredes a lus qu'espalla e que resprandore vota sobre das nosas doutrinas.

Peneira, peneira

N'A NOSA TERRA hai unha seución –ben ó sabedes- que titúlase *Peneirando*... Toda a nosa labore ten que ser de peneira. Os escolleitos son os únecos que deben atopárese n'iste movemento todo corazón.

E-a peneira, hastra agora, deixou pasare moitas pedriñas. O millo non será puro. A fariña terá terra. E o pan terá de sere duro e terá de non nos gustare.

Non son istas verbas cabalísticas nin quero facere parábolas. Eu ben sei qu'os hirmás de corazón grande m'entenden ó qu'eu quero dicire. Peneira, peneira. O comenzo da nosa peregrinazón é cando mais falla nos fai escollere os piligrinos. Os ollos alumiados, a y-alma feita lus: eisí a teñen os verdadeiros irmás. Peneira, peneira: nas nosas mans terás de sere crisol onde se purifiquen nosas singleiras d'homes que marchan.

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 20, 30-5-1917)

PENEIRANDO...

No *Correo Gallego* de Ferrol, xornal que ven pedindo a berros o troque de nome, esquirbiu un Sr. Herrero unha chea de parvadas antirrexionalistas. A ilas contestou o presidente da «Irmandade da Fala» da cidade departamental, Xaime Quintanilla (...) que di eisí:

«Sr. Directore de *El Correo Gallego*.

Meu distinguido señore e da miña maior consideración: Como resposta ô seu artigo «¿Regionalismo? -¿Que no hay derecho, señores!»), mándolle iste telegrama publicado oxe no xornal da sua dina direcuión. Troque vosté n'íl o nome d'Alemania pol-o de España e o de Alsacia-Lorena pol-o de Galicia, e atopará a resposta de cales son nosas arelas.

Agradecemoslle as verbas de gabanza que nos dedica, aínda que non fai outra cousa que dicire de nosco ó que merecemos. Supoñemos que vosté esquirbe con compreta boa fé. Ademitido eisí ¿non lle chama a atención qu'ise telegrama veña de Nauen? Isto ll'amostrará que'è unha verdadeira nota oficiosa do Goberno Imperial. O cal quer dicire qu' o Madrí alemán non ten medo de reconocere as lexitimas arelas de liberdade de cada un dos Estados alemáns. Medite, medite...

Sobre ó de que somos separatistas non podemoslle dicire cousa algunha, pois non sabemos o que vosté entenderá por separatismo. Defina, concrete, e pode sere que cheguemos a un acordo e que realmente reconozamos que somos separatistas. Non nos da noxo o calificativo. En estes tempos, nos que hastra o anarquismo ten asociacións reconocidas legalmente, coidemos qu'hai perfeuto dreito a espallare toda crás d'ideias. Con berros non teremos de nos convencere. ¿Separatistas? Boeno. Temos un ideial, que xa é tere algo nesta terra de ver goñenta esterilidade espiritual.

Sentimos qu'as nosas propagandas o molesten. Pro ¿qué ll'imos faguere? ¡Si vira vosté cantas cousas nos molestan a nosco! Mais como temos de vivire no mundo, e non podemos renunciare às relacións mútuas con todol-os homes, nos atopamos cheos de pacencia.

Estou perfeutamente autorizado pol-o Consello directivo da Irmandade, pra faguere istas manifestacións. ¿Sería vosté tan bô que pubricase istas liñas e o telegrama que lle mandamos, subrayando o que nosco señalamos?

Conte co seu amigo e servidore

XAIME QUINTANILLA (*A Nosa Terra*, nº 22, 20-6-1917)

Continuará no próximo número do Anuario Brigantino.

El aeropuerto de Alvedro: Crónica de una aspiración coruñesa

MANUEL FIAÑO SÁNCHEZ¹

Sumario

Este trabajo es la crónica de una aspiración de la ciudad de A Coruña en la primera mitad del siglo XX: la construcción de un aeropuerto.

Abstract

This work is the chronicle of an aspiration of the city of A Coruña in the first half of XXth century: the construction of an airport.



*Hidroavión Dornier D-1929 frente al Castillo de San Antón. 1930.
Archivo del Reino de Galicia. Colección fotográfica. Foto 490.*

Posiblemente pocos proyectos hayan aunado voluntades, tanto de organismos públicos como de la ciudadanía en general, y despertado tanto interés como lo hizo en su momento la construcción del aeropuerto de A Coruña. La dotación de un aeropuerto a la ciudad herculina ha sido, sin duda, una de las más grandes manifestaciones de suma de fuerzas, expresadas a través de la opinión pública, de todos los poderes vivos de una ciudad en su lucha por no quedar excluida del progreso de España en el siglo XX.

En este juego de voluntades y anhelos, con un encomiable esfuerzo para mover resortes y remover conciencias, tuvo un lugar muy destacado la prensa local, principalmente La Voz de Galicia, que emprendió desde el primer momento una cruzada para que la aspiración de los coruñeses cristalizara. Día tras día, llevaría a sus páginas información, comentarios, sugerencias, ruegos, opiniones y todo tipo de expresiones en pos del alumbramiento de tal infraestructura, poniendo negro sobre blanco la imperiosa necesidad de que A Coruña estuviera unida con el resto de la Península a través de las vías aéreas.

¹ **Manuel Fiaño Sánchez.** Natural de Coirós. Ex-funcionario de la Diputación Provincial. Colaborador habitual de la revista "As 4 aldeas" que edita la SCR D Fillos de Ols y de otras publicaciones de entidades culturales. Autor del libro "Coirós por dentro", editado por la Diputación de A Coruña y de diversos trabajos sobre la historia de su ayuntamiento, algunos de ellos publicados en el *Ánuario Brigantino*.

Por una o por otra causa, o quizás por todas ellas, el veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y tres, los coruñeses asistían orgullosos a la inauguración del aeropuerto de Alvedro. Sin embargo, hasta llegar a ese feliz momento, serían muchas las vicisitudes por las que tendría que atravesar el proyecto.

Las aspiraciones de la ciudad herculina estarían, sino enfrentadas, si en constante competición con las de Santiago de Compostela y Vigo. La primera de ellas, Santiago, fue la que tomó la delantera en la larga carrera por la posesión de servicios aeroportuarios. Ya en el año 1935, en época de la II República, la ciudad compostelana contaba con un aeroclub creado por un grupo de aficionados y que constituiría el primer paso para la creación del aeropuerto; había elegido el emplazamiento de su futuro puerto aéreo en la zona denominada Crucero Bonito, en el municipio de Labacolla, y una importante subvención del Estado para acometer su construcción. Por su parte, Vigo veía, por esas mismas fechas, más cerca sus aspiraciones en el mismo sentido.

Sin embargo, en A Coruña, a pesar de existir distintos proyectos que contemplaban su ubicación a una distancia de entre cinco y diez kilómetros de la capital, distintas voces denuncian que no se ponía en su consecución el ardor y las fuerzas necesarias. Tan solo levantaba su voz a favor de la aviación el modesto Club de Vuelos sin Motor. Se apuntaba la necesidad de implicar a la ciudadanía, creando el ambiente propicio en la opinión local, haciendo ver que el futuro pasaba por la comunicación aérea, un medio de transporte seguro, eficaz y rápido.

LOS PRIMEROS VUELOS EN LA CIUDAD

En el año 1911 la «Liga de Amigos» ofrecía un festival de Aviación como número extraordinario de las fiestas de agosto de la ciudad herculina. Los aviadores franceses Laforestier y Mauvais serían los encargados de ofrecer al público un espectáculo aeronáutico que se celebraría en el improvisado aeródromo situado en el Campo de la Estrada.

El sábado día doce Laforestier se elevaba en un monoplano marca «Bleriot», de 350 Kgs de peso, con un motor de sistema «agnet» de siete cilindros y con el depósito lleno con 48 litros de motorina. Los precios para el espectáculo se fijaban en las siguientes cuantías: Sillas próximas al cuartel, con entrada, por abono para las dos sesiones, 4 pesetas y para una sola tarde 3 pesetas. Sillas de socios, 3 pesetas por abono y 2 pesetas a diario. Grada con entrada 1,50 pesetas. Entrada general 0,50 pesetas.

La exhibición atrajo a multitud de personas, hasta tal punto que las fondas, hospedajes y demás casas de huéspedes se encontraron al límite de su capacidad. En los miradores de las casas de la zona del Derribo, en tejados y azoteas, se agrupaba la gente para poder ver el espectáculo, así como en embarcaciones situadas frente al Campo de la Estrada, mientras que las bandas de música de Isabel la Católica y del Hospicio provincial amenizaban la espera.

La gran expectación que había levantado entre el numeroso público llegado de todos los puntos de la provincia que acudió al espectáculo, se vería en cierto modo frustrada, pues el vuelo duraría tan sólo un minuto al caer el aparato al mar, sin que el piloto sufriera daño alguno, quedando inservible tras la rotura de la hélice y de un ala.

A pesar del eminente fracaso del espectáculo, la «Liga de Amigos» no cejó en su empeño de ofrecer a la ciudad un espectáculo digno y contrató a los aviadores Garnier y Lacombe, también franceses. El domingo 27 de agosto volvió a agruparse numeroso público, esta vez para ver surcar los cielos durante diez minutos y a 600 metros de altura a Lacombe, seguido de Garnier, quien volaría a 500 metros de altura durante quince minutos. Al día

siguiente los dos aviadores volverían a demostrar su pericia en una jornada de segundos vuelos sobre la ciudad herculina.

En 1912 se repetiría el espectáculo, aunque esta vez, serían los pilotos Garnier, Tixier y Poumet los encargados de realizar el espectáculo durante varias jornadas. Tixier batiría el récord de altura, al alcanzar los 1.600 metros y el récord de duración con treinta minutos en el aire.

En 1913, la Liga de Amigos traería al famoso aviador francés Verdines, quien realizaría vuelos en las jornadas del 4 y 6 de agosto en el Campo de la Estrada. En 1914, sería el aviador gallego Pepe Piñeiro «*El Rey de los aires*» el encargado de amenizar con sus vuelos las fiestas de A Coruña, realizando piruetas a 650 metros de altura.

Al margen de los espectáculos festivos de aviación, se puede decir que los primeros aterrizajes efectuados por aviones en la ciudad herculina tuvieron lugar en la playa de Santa Cristina en julio de 1926. Serían nueve aviones militares, integrantes de dos escuadrillas en prácticas, de las marcas «Yokker» y «Havillard», uno de ellos pilotado por el coruñés Félix Bermúdez de Castro.

En ese mismo año se produce un hecho histórico en la aviación española: el vuelo de un hidroavión marca Dornier Wal, bautizado como «Plus Ultra», que con el comandante Ramón Franco, el capitán Ruiz de Alda, el teniente de navío Durán y el mecánico Pablo Rada, como tripulación, haría el recorrido aéreo de 10.120 kilómetros desde Palos de Moguer hasta Buenos Aires.

El 11 de enero de 1928, se inserta en la Gaceta número 11, el Real Decreto-Ley 106, por el que se declara de interés general y de utilidad pública, entre otras, la línea aérea nacional Vigo-Coruña-Gijón-Santander-Bilbao-San Sebastián y viceversa. Más tarde se habilita el puerto de A Coruña para la hidroaviación en espera de que la ciudad pueda contar con aeropuerto terrestre, hecho que se retrasará, como ya hemos señalado, hasta la década de 1960.



A Coruña. Aviación 1911
ARG Colección fotográfica. Foto 1710.



A Coruña. Aviación 1912.
ARG Colección fotográfica. Foto 1152.



Hidroavión Dornier D-1929 en la bahía. ARG. Colección fotográfica. Foto 489.

LOS HIDROAVIONES

El 23 de noviembre de 1930 un enorme hidroavión alemán «DC-X», construido por la casa Dornier, amaraba en la bahía coruñesa, con quince tripulantes y siete viajeros a bordo como escala de su primer viaje a América. Fue un acontecimiento que despertó gran curiosidad y que movilizó a multitud de coruñeses, espoleados por los bandos publicados por la Comandancia de Marina y los continuos llamamientos del consistorio para llevar a cabo un gran recibimiento, llegando incluso a pedir que se engalanasen ventanas y balcones. La ciudad se engalanó totalmente y diversas autoridades de la región se reunieron en el espigón del Náutico, junto con las bandas de música de los Salesianos y de las Escuelas Labaca, para recibir a la una de la tarde, al hidroavión que, tras volar por encima de la ciudad, se posó en la bahía a la altura del castillo de San Diego.

El lunes 15 de Julio de 1935 fondeaba en las inmediaciones del muelle exterior de la Dársena el hidroavión alemán «Passat» de la compañía Luthansa, pilotado por el comandante Fuehren, y el 29 del mismo mes aterrizaba en la playa de Santa Cristina, procedente de Madrid y Santiago, el autogiro tripulado por el aviador civil Enrique Montero. El 23 de marzo de 1936 el hidroavión alemán «Taifún», de Luthansa, se posaba en la bahía coruñesa, procedente de Southampton y tripulado por el capitán Hen. Era la época de los hidroaviones.

A finales de 1946 el alcalde, Eduardo Ozores Arraiz, expone en una asamblea de alcaldes celebrada en Madrid, un proyecto para enlazar entre sí y con el interior y el Mediterráneo los puertos del litoral atlántico y cantábrico, mediante un servicio aéreo regular. El proyecto se basaba en la utilización de dos líneas de hidroaviones, una con base en Barcelona y otra con base en Vigo. Se pretende que las dos líneas coincidan en Santander a la misma hora con el aeroplano procedente de Madrid, haciendo éste escala en Burgos. Los aparatos que salieran de Vigo tendrían su escala en A Coruña y Gijón, y los de Barcelona en Zaragoza y Bilbao. De esta forma, Cataluña, Aragón, Vascongadas, La Rioja, Asturias y Galicia quedarían comunicadas entre sí y enlazadas con Madrid. Gracias a ese servicio sería posible el viaje en ocho horas en el Mediterráneo y el Atlántico.

Los defensores de esta solución argumentaban que la implantación de dichas líneas aéreas representaría un bajo coste comparado con el que suponía la construcción de un aeropuerto en tierra, que exigía condiciones de situación y económicas muy altas, y trabajos de larga duración.

EL CLUB DE VUELOS SIN MOTOR Y LA ESCUELA DE AEROMODELISMO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

En el año 1932 se crea el «Club de Vuelos sin Motor», que más tarde se llamaría «Aero Popular Coruña», una entidad de carácter deportivo y social fundada por entusiastas del vuelo que construían sus propios aparatos en un local frente al antiguo campo de Riazor. Su Presidente era Ángel Blázquez y el club reunía a estudiantes y jóvenes de las más variadas profesiones. En 1935 el presidente se quejaba públicamente del poco apoyo que estaba recibiendo el club por parte de los coruñeses, en

contraposición con el Aero Club de Santiago a quien la ciudadanía apoyaba con donativos y cuotas de socios con el fin de conseguir su aeropuerto. Ángel Blázquez hacía un llamamiento a todos los coruñeses con el fin de estudiar la creación de un aeropuerto terrestre y marítimo en la ciudad, poniendo el club a disposición de las autoridades, entidades y particulares sus materiales y conocimientos para alcanzar tal fin.

Los primeros modelos que salieron del taller del club fueron el planeador para enseñanza tipo «Zagling» de diez metros de envergadura, construido según los planos de Stamer-Lippisch y un deslizador que recibió el nombre de «Rompepiernas». En los primeros días del mes de Marzo de 1935, se exhibía en el Circo de Artesanos el «planeador escuela» construido por doce jóvenes integrantes del club quienes, además, atendieron al numeroso público que acudió a contemplar su obra.

Posteriormente la Dirección General de Aeronáutica Civil donó un planeador con el que el Club fue capaz de realizar vuelos en la playa de Sabón, de tan sólo unos segundos de duración. Cuando se inició la Guerra Civil, el Club estaba inmerso en la construcción de una avioneta denominada «*la pulga*», a la que tan solo faltaba la colocación del motor procedente de una firma francesa.

La playa de Sabón, en Arteixo, era el lugar elegido por el club para realizar sus prácticas de vuelo. Entre los integrantes de estas prácticas figuraban Juan Catoira, Emiliano Díaz, Bardomas, y Urresti. Como profesor de vuelos actuaba Almonacid, piloto de planeador, fundador y ex-presidente de la Agrupación Eolo de Vuelos sin Motor de Madrid.

En 1944 se inauguraba la Escuela de Aeromodelismo «*Jack Caruncho*», de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, instalada en un local de la calle Comandante Fontanes y que junto con el Aero Popular Coruña representaron la verdadera vocación de la ciudad por el mundo de la aviación en esa época. El funcionamiento técnico de estas Escuelas de Aeromodelismo estaba bajo el control de la Dirección General de la Aviación Civil, del Ministerio del Aire. Los títulos de aeromodelista eran otorgados por el ministerio y sus poseedores tenían preferencia para el ingreso en las Escuelas de Vuelo sin Motor, Maestranzas Aéreas, Academias Generales de Aviación y similares.



La Voz de Galicia. 10 Marzo 1935, p. 5.

Foto: Blanco.

La Escuela estaba dirigida por Jaime Catoira y contaba como instructores, con José Nodar López y Felipe Fernández Merino. En la fecha de su inauguración la nómina de alumnos ascendía a ochenta.

EL ETERNO PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES

Las comunicaciones de Galicia con el resto de la península ha sido desde siempre un tema no resuelto del todo, hasta convertirse, según muchas opiniones, en el eterno problema. A finales del siglo XIX los coruñeses que se desplazaban a Madrid se veían obligados a ir en diligencia hasta Brañuelas, en la cima del alto del Manzanal, a medio camino entre las comarcas del Bierzo y la Maragatería. Después el ferrocarril acortaría el viaje hasta reducirlo a treinta horas.

En marzo de 1926 salía a la luz un Real Decreto Ley por el que se aprobaba un *«Plan preferente de Ferrocarriles de urgente construcción»*, en el que se encontraba la línea *«Zamora a Orense y La Coruña»*. Posteriormente, en diciembre de ese mismo año, se ampliaría ese plan con la línea *«Enlace de Betanzos-Norte con el trozo de Santiago-Coruña del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña»*, tratando de resolver por completo las comunicaciones desde Madrid a Galicia. Dos años más tarde se constituiría la *«Compañía de ferrocarriles del Oeste de España»*, una compañía subvencionada e intervenida por el Estado cuyo fin social era el de hacerse cargo de la explotación de las líneas Zamora a Santiago y Coruña y ramal a Betanzos, entre otras.

En 1940 La Voz de Galicia en su columna de *«Temas Locales»* titulaba *«Nuestros medios de comunicación»* un artículo en el que se ponía de relieve la deficitaria red de comunicaciones de la ciudad, sobre todo con Madrid, cuyo viaje en el expreso duraba veinticuatro largas horas.

[...] De poco vale que nuestro clima sea el más grato, nuestras mujeres las más bellas y nuestra ciudad la más hospitalaria. ¿Qué puede importar esto, si nuestros presuntos visitantes se hallan a más de quinientos kilómetros y no se les ofrece un medio cómodo y rápido de trasladarse a La Coruña? [...]

La construcción de los 457 kilómetros que, aproximadamente, contabilizaba la línea de ferrocarril Coruña-Zamora avanzaba a un ritmo lento para los intereses de la ciudad.

En 1951 Renfe organizaba un nuevo servicio de automotores para enlazar, en viajes diurnos, Madrid con las principales capitales de la periferia. Los vehículos, capaces de desarrollar en terreno horizontal una velocidad de cien kilómetros a la hora, dejarían el viaje Madrid-Coruña en tan sólo trece horas. A la par, Iberia ampliaba el servicio aéreo con Madrid, con un servicio de avión diario desde Labacolla.

EL PRIMER PROYECTO DE AEROPUERTO

La aspiración de la ciudad de A Coruña de contar con un aeródromo se iniciaría en las primeras décadas del siglo XX. A finales de 1930 el departamento de arquitectura del ayuntamiento coruñés, a cargo del arquitecto Pedro Mariño, daba el visto bueno a un plano elaborado por especialistas del Cuerpo de E.M. del Ejército y firmado por el Teniente Coronel Jefe de la Comisión Geográfica de Galicia, en el que se realizaba un estudio de las inmediaciones de Arteixo para un campo de aviación. El lugar elegido comprendía los lugares de Chan de Agra, Agra de Arteijo, Fornos, Brozo, Rañal de Arriba, Fixo dos Lobos,

Pedreira, Terras do Campo, Cavernas, Abelendos, Oseiro entre otros. Los límites iban desde M. de Santiso al Norte y la carretera de A Coruña a los Baños de Arteixo, al Sur. Sin embargo, todo quedaría en un simple intento y el proyecto no sería desarrollado.

En 1936 la Cámara de Comercio solicitaba al gobierno la construcción de un aeropuerto para la ciudad. La solicitud iba acompañada de un proyecto redactado por el ingeniero Eduardo Vila Fano, quien había concebido la idea de emplazar el aeropuerto en la Ría del Pasaje, mediante la desecación de los terrenos pantanosos existentes entre el Puente del Burgo y el Puente del Pasaje. Se diseñaban cuatro pistas, alcanzado la mayor de ellas una longitud de 1.196 metros. La Cámara de Comercio



*Plano para construir un campo de aviación en Arteixo.
Revista "La Coruña, historia y turismo". 2006*

designaría un Comité encargado de presentar el proyecto a aprobación por la Dirección General del Aire, así como la concesión de los terrenos necesarios por parte de la Comisión de Obras Públicas de la Junta Técnica del Estado. En Marzo de 1937 el General Jefe del Aire informa favorablemente el proyecto presentado, aunque hace la salvedad de que si bien el aeropuerto proyectado es de tipo civil también debe responder a una utilidad militar y para la cual presenta algunas deficiencias.

Mediante un anuncio insertado en la prensa, se invitaba a presentar documentación acreditativa de los terrenos a los propietarios afectados:

[...] Debiendo comenzar rápidamente las obras para la construcción de este Aeropuerto en los terrenos comprendidos entre el Puente del Pasaje y la concesión de la Fábrica Cros, se invita a todos los que se crean asistidos de algún derechos sobre aquéllos para que, durante el presente mes comparezcan, por sí o por persona que les represente, en las oficinas del Aeropuerto sito en la Cámara Oficial de Comercio –Real 1-1º- durante las horas en que están abiertas, exhibiendo los títulos justificativos de su derecho y formulando las alegaciones que estimen oportuno.²

A finales del año 1937 se constituía la Junta de Patronato del Aeropuerto, que tomará el relevo del Comité nombrado por la Cámara de Comercio. Dicha Junta estaba integrada por una Presidencia de Honor, en la que figuraban el General del Octavo Cuerpo del Ejército, General Jefe del Aire, Gobernador Civil, Alcalde de A Coruña, Comandante de

² LA VOZ DE GALICIA. 15 Octubre 1937.

Marina y el Jefe de Obras Públicas como integrantes de la Presidencia de Honor. El Comité Ejecutivo de dicha Junta estaba integrado por los siguientes señores: Presidente, Arcadio García Tizón presidente de la Cámara de Comercio; Vicepresidente, Juan Noreña en representación del Octavo Cuerpo del Ejército; Tesorero, Pedro Barrié de la Maza; Secretario Contador, Demetrio Salorio Rubine; Vocal primero, Francisco Arranz en representación de la Dirección General del Aire; Vocal segundo, José Pérez Cepeda, presidente de la Asociación General Patronal; y Vocal tercero, Eduardo Vila Fano, Director del Proyecto.

En Abril de 1938 el Patronato del Aeropuerto dirigía una carta a los cerca de cinco mil electores de la Cámara de Comercio de A Coruña con el fin de que realizaran suscripciones en metálico por el plazo de duración de las obras, que deberían comenzar de inmediato.

El proyecto tropezaría con múltiples complicaciones y posturas en contra. Según su autor, se llegó a realizar algún informe que proponía la ría de Betanzos como lugar alternativo a la construcción del aeropuerto y más adecuado para contribuir a la defensa nacional.

A pesar de que este proyecto también sería finalmente desechado, conseguiría poner de relieve la creciente necesidad de que A Coruña contara con una infraestructura aeroportuaria.

LOS INICIOS DE UNA LARGA ETAPA. LOS ANTEPROYECTOS

La aspiración coruñesa de poder contar con un aeropuerto iba dando pequeños pasos



Anteproyecto aeropuerto en la Ría del Burgo.
 <<http://www.torredeartabria.com/pags/aeropuerto.html>>

para su consecución. Para ello la Corporación municipal, presidida por D. José Pérez Ardá, aprobaba en Sesión Plenaria celebrada el día 6 de Diciembre de 1943, un Presupuesto extraordinario en el que se contemplaban partidas de gastos por un importe de tres millones de pesetas destinados a obras y adquisición de terrenos para el campo de aviación. Desde el Ayuntamiento una comisión de técnicos, entre los que se encontraba el autor del proyecto en la Ría del Burgo, Sr. Vila Fano, realizaba estudios de posibles emplazamientos, cuyos trabajos darían como resultado la proposición de tres

posibles ubicaciones: Laracha, Baldayo y Alvedro.

El 22 de marzo de 1945 el alcalde de A Coruña, Sr. Vázquez Pena, convocaba en el Palacio Municipal una reunión de autoridades y fuerzas representativas con el fin de tratar el tema de la construcción del aeropuerto. A dicha reunión, presidida por el Gobernador Civil interino, Sr. Covián, asistirían, además del propio Alcalde, el Presidente de la Diputación, Sr. Romy; el Presidente de la Cámara de la Propiedad, Sr. Del Río; representantes de la Jefatura Provincial del Movimiento; Cámara de Comercio, Sociedades de recreo y diversos concejales, entre otras autoridades. La reunión tenía como fin último saber la cuantía de las aportaciones que cada organismo o entidad estaría dispuesto a conceder para afrontar la construcción, ya que el Ayuntamiento, a pesar de haber consignado tres millones de pesetas en un presupuesto extraordinario, no puede hacer frente por sí sólo al proyecto.

El anteproyecto de Laracha

Los responsables municipales consideraban idóneo el emplazamiento en Laracha, a 22 kilómetros de la capital, argumentando que las características del terreno harían menor el coste del proyecto. El ayuntamiento había obtenido autorización para que el ingeniero del Servicio de Obras de la Región Aérea Atlántica, destacado en Santiago, Jaime Rosselló, realizase el anteproyecto sobre los datos topográficos obtenidos por el personal municipal. El plano elaborado preveía la construcción de cuatro pistas: una de 2.000 metros de largo por 300 metros de ancho; otra de 1.700 metros por 250 metros; otra de 1.250 metros por 300; y la cuarta de 1.350 metros por 300 metros. La superficie total de las pistas era de 122 ha. y el total a expropiar aproximadamente de 180 ha. El movimiento de tierras que suponía dicho emplazamiento alcanzaba cerca de 1.400.000 m³, y sólo el presupuesto necesario para este movimiento de tierras alcanzaría la cifra de 30 millones de pesetas. En Junio de 1945, el anteproyecto redactado en las oficinas del destacamento del Servicio de Obras de Labacolla sería remitido a la Jefatura de la Región Aérea Atlántica de Valladolid. Se habían dado los primeros pasos: se había encontrado el lugar adecuado para las instalaciones, se había conseguido la tramitación del anteproyecto y se había consignado en los presupuestos municipales una cantidad que permitiría iniciar las obras.

Así las cosas, el alcalde de la ciudad recibía del Ministro del Aire, Sr. Gallarza, garantías de que se incluiría el proyecto del aeródromo coruñés dentro del Plan Nacional de Aeropuertos. Sin embargo, el 24 de julio de 1946, el ministro acompañado por el alcalde, varios técnicos y responsables ministeriales, realizaba una visita a los terrenos elegidos en Laracha, concluyendo que los mismos no eran adecuados para instalar en ellos el aeropuerto, a la vista de los movimientos de tierra que era preciso efectuar y el elevado coste de la explanación necesaria, así como por los perjuicios a los habitantes de la comarca con las expropiaciones, además de la distancia de 22 kilómetros que lo separaban de A Coruña.

El anteproyecto de Alvedro

Con la llegada a la Alcaldía de Alfonso Molina Brandao en 1947, la vieja aspiración de que la ciudad contara con un aeropuerto adquiriría un empuje considerable.

En Enero de 1948 la Dirección General de Aeropuertos ordena la redacción del anteproyecto de aeropuerto en la zona de Alvedro, a nueve kilómetros de la ciudad, a instancias del ayuntamiento, quien se ofrece a realizar el levantamiento topográfico para su estudio y redacción. Los topógrafos Lino Martínez-Ordóñez Calvo y su hijo Lino Martínez-Ordóñez Buján, serían los encargados de confeccionar un levantamiento taquimétrico de la zona. El encargado de la redacción del anteproyecto sería José Farias Márquez, Comandante del Cuerpo de Armamento y Construcción, destinado en A Coruña y que también colaboraba con el ayuntamiento en los trabajos de urbanización de la ciudad. El anteproyecto sería remitido a la Dirección General de Aeropuertos en Octubre de 1950, después de sucesivas modificaciones en la redacción primitiva.

En dicho anteproyecto se consideraban dos bandas de pista: una de 1.025 m de longitud y 300 m de anchura y otra de 780 m de longitud y 150 m de ancho. Su presupuesto rebasaba los 37 millones de pesetas.³

³ ARG. Fondo Iglesias Brage. Sign. 48540. Proyecto de Alvedro. Memoria.

El anteproyecto de Baldayo

También en Enero de 1948, se ordena la redacción del anteproyecto de aeropuerto en las marismas de Baldayo, y también será el ingeniero aeronáutico Sr. Farias el encargado de su redacción. El emplazamiento se encontraba en la propia playa, en la costa comprendida entre las puntas de Cayón y Malpica. El ingeniero autor del anteproyecto estudiaba varias soluciones con diversas variantes: una primera con dos pistas y numerosas soluciones parciales, y otra segunda con la construcción de una única pista situada sobre las marismas. Las pistas serían en dirección E-O y NE-SO, proyectándose para ellas las dimensiones siguientes: 1.800 y 1.500 m., de longitud respectivamente, con 250 m., de anchura en ambas. El presupuesto alcanzaba los 125 millones de pesetas en la solución de las dos pistas y 60 millones en la solución de una sola pista.⁴

De todos los emplazamientos estudiados, el Ayuntamiento defiende ante el Ministerio el de Alvedro, por ser más asequible a una inmediata realización y desde el punto de vista comercial más interesante. En una carta que el Alcalde dirige al Ministro del Aire se decanta claramente por la ubicación en Alvedro argumentando que

[...] El lugar de Baldayo, si bien dista 27 kms., de esta ciudad de La Coruña y la construcción del aeropuerto sería en él un tanto elevada, tiene la ventaja de su proximidad al mar, y el lugar de emplazamiento (playa de seis kms., de longitud) proporcionaría condiciones excepcionales para los vuelos transoceánicos, constituyendo un aeropuerto de costa inmejorable, sin nieblas en altura, tan frecuentes en Galicia. Sus obras, aunque de elevada cuantía como las de todos los aeródromos, son técnicamente posibles y ventajosas en el plan económico [...]. El aeropuerto de Alvedro, que se situaría a cinco kilómetros de La Coruña [...] cuyas características, de menor importancia que el de Baldayo, daba un coste que no llegaba a 30.000.000 de pesetas. Es más asequible a una inmediata realización, y desde el punto de vista comercial más interesante a esta ciudad de La Coruña.⁵

Sin embargo, el Jefe del Servicio de Obras del Sector Aéreo de Galicia, Francisco Iglesias Brage, sostiene respecto al anteproyecto de Alvedro que

[...] el anteproyecto demuestra que ese emplazamiento y los propios terrenos señalados por el propio Alcalde, es inservible como aeropuerto [...] El movimiento de tierras llega casi al millón de metros cúbicos con un 40% de roca, y el presupuesto correspondiente alcanza, según Farias, 27 millones de pesetas, pero hay que calcular bastantes más pues el precio que ha puesto el metro cúbico de desmonte (21 pesetas) está muy por lo bajo de la realidad con esa proporción de roca, debiendo aumentarse hasta 27. De dicho presupuesto casi 10 millones se los llevaría la expropiación y pago de las casas que habría que derribar. Todo esto para obtener solamente dos pistas, una de 900 metros y otra de 650. Creo que con estos datos a la vista puede desecharse de antemano este lugar como posible aeropuerto. [...] creo que el presupuesto de movimiento de tierras que se describe en la Memoria para obtener las pistas citadas, alcanzará fácilmente los 40 millones de pesetas, a los que sería preciso añadir el valor del afirmado de las pistas [...].⁶

⁴ ARG. Fondo Iglesias Brage. Sign. 48540. Proyecto de Alvedro. Memoria.

⁵ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE. Carta del Alcalde de La Coruña, Alfonso Molina, al Ministro del Aire. 1950. Sig. 951/2.

⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE. Comunicación del Jefe del Servicio de Obras del Sector Aéreo de Galicia, Francisco Iglesias Brage, al Secretario General del Ministerio del Aire. 1948. Sig. 951/2.

Iglesias Brage considera como lugar idóneo para la instalación aeroportuaria la playa de Baldayo. Sin embargo el Alcalde, Sr. Molina, prefiere Alvedro e inicia gestiones directamente con el Ministerio del Aire. De ello se queja Iglesias Brage, quien dice

[...] No obstante el Alcalde de La Coruña, que en este asunto hace lo que le parece y pretende saltarse a esta Jefatura, ha ido a Madrid con uno de los ejemplares que le entregó Farias (que trabaja a sus órdenes en el Ayuntamiento como ingeniero contratado), y supongo lleva la pretensión de entregarlo personalmente al Ministro para conseguir una decisión favorable, que en este caso sería, a mi juicio, improcedente.

Por su parte el ingeniero Sr. Vila Fano, redactor del primer proyecto de aeropuerto en la Ría del Burgo, sostiene que Laracha es el único emplazamiento viable para el aeródromo coruñés, defendiendo el anteproyecto redactado en 1945 por el ingeniero Jaime Rosselló.

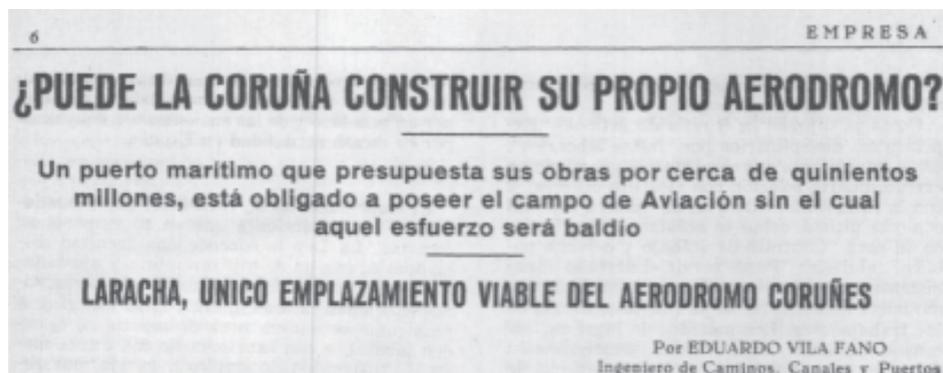
No obstante las prioridades del Estado son, en esos momentos, la terminación de los aeródromos que se encuentran en construcción, sobre todo los nacionales e internacionales. Además el Ministerio considera que el aeropuerto de Santiago junto con los aeródromos de Lugo y Guitiriz, el de Vigo (en construcción) y el acondicionamiento de una zona en el istmo de la Lanzada (La Toja), como alternativa a las anteriores en casos de mal tiempo, resolvían el problema de las comunicaciones aéreas de Galicia en una primera fase. Todo ello unido a que los estudios realizados para la construcción del aeropuerto en las proximidades de A Coruña supone obras de gran importancia y presupuesto muy elevado que no podrían llevarse a cabo de momento. Sin embargo los responsables ministeriales apuntan que

[...] Si los organismos y entidades de esa Capital cuentan con recursos suficientes para llevar a cabo desde ahora la construcción por su cuenta de un aeropuerto próximo a la misma, este Ministerio les prestaría toda la ayuda técnica necesaria [...].

Desde la Alcaldía se llega a la convicción de que si el Estado no puede acometer la construcción del aeropuerto, la ciudad tendrá que llegar a él por sus propios medios. Se insiste en la preferencia por el lugar de Alvedro para emplazamiento del aeródromo y se solicita al Ministerio que emita un informe al respecto como paso previo a fijar las aportaciones que podrían realizar los distintos organismos y entidades locales. Como consecuencia de ello, a finales de 1950 el Alcalde da cuenta a la Comisión Permanente del informe favorable emitido por el Ministerio respecto a los estudios realizados para la construcción del aeropuerto en Alvedro. Sin embargo la Corporación Municipal considera que, dada la trascendencia de la obra, sería conveniente que antes de escoger su emplazamiento definitivo se estudiasen en la misma forma que se ha hecho con Alvedro los datos concernientes a los de Baldayo y Laracha, para ver cual conviene más a los intereses de la ciudad.

En Febrero de 1951 se reunía en el Gobierno Civil, la Junta de Autoridades, presidida por el Gobernador Sr. Hierro Martínez, en la que el ingeniero Sr. Iglesias Brage realizaría una exposición sobre las posibilidades y dificultades que ofrecían cada uno de los emplazamientos estudiados. Se trasladaba a una próxima reunión, a la que serían convocados el alcalde de A Coruña, el presidente de la Diputación provincial, el de la Cámara de Comercio, el de la Junta de Obras del Puerto, el delegado provincial de Sindicatos y representaciones de la Banca privada y de los Sindicatos de Hostelería y de Transportes,

la decisión sobre el lugar más conveniente de entre los propuestos para ubicar el aeropuerto, teniendo en cuenta la distancia que los separa de la ciudad, dimensiones de las posibles pistas y coste de su construcción. En esa reunión también debería determinarse las cantidades con que cada organismo estaba dispuesto a subvencionar el proyecto, a fin de cooperar con el ministerio del Aire a su realización.



Revista «Empresa». La Coruña 1950. N° 23.

¿ALVEDRO O LARACHA?

Surgen ciertas discrepancias en cuanto al emplazamiento que se pueda dar al aeródromo, ya que un cierto sector de la opinión pública defiende su ubicación en los terrenos de Laracha, que había sido descartada en su día por el ministerio. Entre los que defienden esta opción, como se ha señalado, está el ingeniero Eduardo Vila Fano, redactor del frustrado proyecto en la Ría del Burgo, quien argumenta, entre otras cosas, que la existencia de un proyecto redactado en 1945 para su construcción en esa zona, supondrían mayor rapidez en la gestión. Según defiende Vila Fano, el proyecto de Laracha cuenta con una pista de 2.000 metros de largo por 300 metros de ancho, en dirección NO-SE, y otra de 1.700 m., por 250 m. de ancho en dirección NE-SO. Como complemento de estas dos pistas principales hay otras dos, N.S. y E.O. de 1.250 m. y 1.350 m. de longitud y 300 metros de ancho. A criterio del ingeniero la construcción del aeropuerto en Alvedro resultaría más costosa, debido a que las expropiaciones de los terrenos serían más cuantiosas ya que se emplaza en terrenos de labradío, mientras que el de Laracha ocupa mucho terreno de monte mal poblado, y por lo tanto más barato. En Laracha podría disponerse de una amplia llanura muy poco edificada, así como una gran zona de contacto con el mar.

El ingeniero coruñés Luciano Yordi Carricarte, defiende públicamente la ubicación del aeropuerto en la meseta de Alvedro, entre otras razones por su cercanía a la ciudad (8 kilómetros), frente a otras posibles ubicaciones propuestas (Laracha 23 kilómetros; Marismas de Baldayo 37 kilómetros). Cree el Sr. Yordi que los terrenos de Alvedro presentan buenas condiciones debido a que el volumen de desmontes que serían necesarios para las pistas alcanzarían el millón de metros cúbicos de tierras. La aproximación libre de obstáculos y la permeabilidad que facilitaría el drenaje del campo, serían factores favorables desde el punto de vista topográfico. En el aspecto meteorológico, el ingeniero sostiene que Alvedro es una zona sin nieblas, lo que facilita sus operaciones. El único inconveniente que encuentra Yordi será el económico, pues tendrían un problema de expropiación mayor que al de las

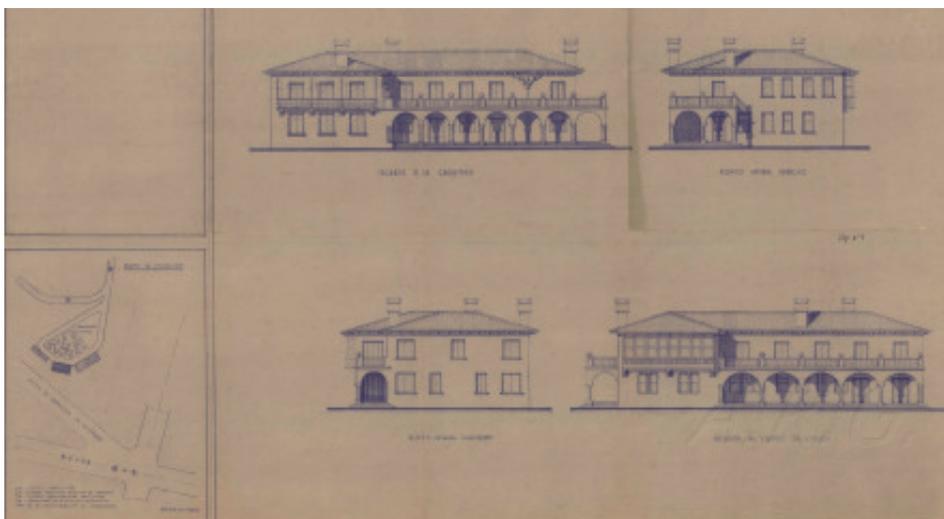
otras dos zonas consideradas. Luciano Yordi va más allá en sus consideraciones y se aventura a señalar un plazo de ejecución de veinticuatro meses y un presupuesto total de veintiséis millones de pesetas. Luciano «Chano» Yordi, defiende la construcción de un aeropuerto de tipo medio, al estilo de los existentes en Brunswick (Georgia) o el «17 de Octubre» en Buenos Aires.

Frente a la problemática de su ubicación en Laracha o Alvedro se desata una defensa pública del emplazamiento en Alvedro, cuyo motor principal será el diario La Voz de Galicia. Durante varios días llevará a sus páginas diversas entrevistas con distintas personalidades de la vida pública coruñesa. Bajo el epígrafe «*El aeródromo coruñés. Opinan diversas personalidades*», dará voz a personajes como el Vicepresidente de Obras del Puerto, el Presidente de la Zona industrial, el Presidente del Gremio de Armadores de Pesca o el Jefe de la Delegación de Industria, entre otros.

Todos ellos consideran de vital importancia la construcción del aeropuerto y la mayoría cree conveniente su emplazamiento en Alvedro dada su proximidad geográfica a la ciudad, fundamentalmente.

EL PROYECTO DE IGLESIAS, YORDI Y LOSADA

Con la idea de ganar tiempo y conseguir la oportuna autorización en el menor tiempo posible, surge la idea de redactar un anteproyecto de las instalaciones al margen de la iniciativa pública. De esta forma el ingeniero de caminos Luciano Yordi de Carricarte con la colaboración del arquitecto Jacobo Losada Trulock toma la iniciativa de redactar un proyecto de aeropuerto en Alvedro motivado por la oposición surgida a su emplazamiento en aquel lugar, ampliamente rebatida, como ya se ha citado, por el Sr. Yordi a través del diario La Voz de Galicia. Los autores defienden su emplazamiento en Alvedro, perteneciente al ayuntamiento de Culleredo, frente a otros lugares, sobre todo frente a Laracha, debido a la distancia que lo separaba de la ciudad. Pretende demostrar técnicamente la posibilidad de su construcción y, además, que la opinión pública visualizase su materialización,



Plano Edificios auxiliares del aeropuerto. ARG. Fondo Iglesias Brage. Sig. 92/2

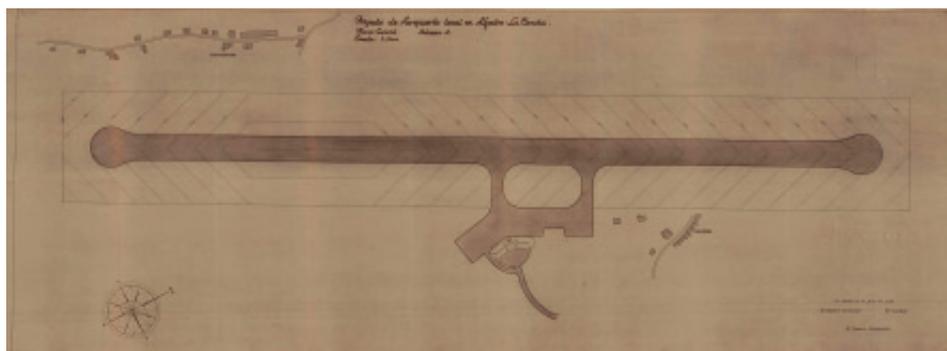
estimulando a la iniciativa pública y privada con el fin de recaudar fondos para adquirir los terrenos necesarios y ponerlos a disposición del Gobierno para que este acometiera la obra.

El terreno en que se proyecta construir el aeropuerto está constituido por una meseta sensiblemente llana, situada a una cuota de cien metros sobre el nivel del mar. En dicha meseta se hallan los pueblos de Linares, San Gregorio y Hermida. Casi la totalidad de la superficie afectada está dedicada a terrenos de labor de buena calidad.

El proyecto de estos coruñeses preveía la construcción de una pista principal de 1.500 metros que permitiría el aterrizaje de los «Douglas DC-4» que eran los que Iberia dedicaba a vuelos transoceánicos y una pista secundaria.

El 22 de julio de 1952 los autores entregaban al Gobernador Civil el proyecto. El Ministerio del Aire designaba al coronel Iglesias Brage, ingeniero aeronáutico e Inspector General de Aeropuertos, para que se desplazara a la ciudad con personal técnico con el fin de estudiar sobre el terreno el anteproyecto de Alvedro. El coronel Iglesias daría su conformidad al mismo, al considerar que cubría ampliamente las necesidades coruñesas. El proyecto, una vez validado por Iglesias Brage, sería remitido al Ministerio del Aire para su aprobación. A comienzos de agosto de ese mismo año, se desplaza a Coruña el ingeniero aeronáutico, comandante de Aviación, Augusto Vizcaíno, enviado por la Dirección General de Aeropuertos, para efectuar sondeos en los terrenos de Alvedro a fin de tramitar la aprobación del proyecto de Yordi y Losada. El proyecto inicial tendría que ser modificado debido a los acuerdos adoptados por la Organización Internacional de la Aviación Civil y a las instrucciones de la Dirección General de Aeropuertos, contemplando además la supresión de la pista secundaria, cuya construcción, de realizarse, elevaría el presupuesto a 62.283.496,30 pesetas. La modificación sería redactada por el coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Francisco Iglesias Brage, por lo que figuraría como coautor del mismo.

La Dirección General de Aeropuertos da su conformidad al proyecto, cuya solución prevé la construcción de una sola pista de 1.500 metros de longitud orientada en dirección S. SW. – N. NE, realizada a base de pavimento de hormigón asfáltico, con un presupuesto de ejecución material de 37.342.070 pesetas y un presupuesto de contrata de 42.230.736'53 pesetas, incluidas las expropiaciones.



*Proyecto de Aeropuerto local en Alvedro. La Coruña. Plano General. Hoja 2.
ARG. Fondo Iglesias Brage. Sign. 48540.*

SUMANDO FUERZAS

El año 1953 será decisivo en el tortuoso camino de Alvedro. A comienzos de ese año, el ministro del Aire, general González Gallarza, expresaba la urgencia de incrementar la red de aeropuertos nacionales, para lo cual se cree necesario que los organismos regionales, provinciales y municipales, e incluso el capital privado, contribuyan a su construcción. Con respecto a Galicia, el ministro argumenta que se están realizando esfuerzos para superar las dificultades que presenta la construcción de los aeropuertos. El Ministerio proyecta la construcción de un aeropuerto en Vigo y una pista en La Toja. Nade se dice con respecto a la construcción de un aeropuerto en A Coruña.

Surge así en la opinión pública la idea de realizar la construcción del aeropuerto con medios propios, sin esperar ayudas externas. Y para ello incluso se apunta la posibilidad de que los coruñeses realicen una aportación personal que sirva de garantía de los posibles préstamos que realizaría la banca, y que junto a las aportaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, permitiría iniciar las obras. Luego, una vez en marcha, se solicitaría ayuda al Estado para terminarlas. También se propone gravar las entradas de espectáculos públicos (fútbol, cine, salas de fiestas, etc) con una pequeña cantidad, así como dedicar una jornada de las fiestas de la ciudad al «*Día del aeropuerto*», con el fin de recaudar fondos.

Se inicia de nuevo una campaña en defensa de la construcción del aeródromo, en la que intervienen diversas personalidades de la vida pública local, como Emilio Rey, Presidente del Consejo de Administración de La Voz de Galicia, el empresario José González Chas, el Teniente Coronel de Aviación y Jefe del Centro Meteorológico de Galicia, Ángel Fernández Aperribay, o el Delegado Provincial de Sindicatos, Enrique Salgado Torres, entre otros.

Todos ellos abogan por la imperiosa necesidad que la ciudad cuente con su propio aeropuerto, aunque para ello sea necesario mayor implicación de los organismos locales, aportando importantes cantidades con el fin de demostrar al Estado el enorme interés que para los coruñeses significa contar con esta infraestructura.

La revista «*España económica*», editada en Madrid, dedica en su número de abril de 1953 un artículo sobre el problema de aeropuerto coruñés, bajo el título «*La Coruña necesita un aeropuerto. Es vital para su desarrollo económico*». En dicho artículo se argumenta que

[...] es necesaria la aportación de las Corporaciones públicas, la ayuda del Estado [...]; y por último, además de las iniciativas populares, antes mencionadas, no estaría de más la autofinanciación. Es razonable que el mismo aeropuerto colabore en las obras que sean menester. La zona en que aquel se emplace adquirirá valor, y debe procurarse a este efecto, que la carretera que una a La Coruña aquél, pueda dar lugar a una futura zona residencial coruñesa. La revalorización de la zona y el otorgamiento de un crédito sobre la indudable plusvalía de dichos terrenos podrían facilitar dinero que seguramente sería amortizado con el aumento de la riqueza.⁷

A finales de Abril de 1953 el Jefe de la Región Aérea del Atlántico, general de aviación Eugenio Frutos Dieste, acompañado por el Jefe de Obras de la Región Aérea y por el Jefe del Sector Aéreo de Galicia, visitaba los terrenos de Alvedro, acompañado por el Gobernador Civil y por el Alcalde de la ciudad. A preguntas de los periodistas sobre si consideraba

⁷ LA VOZ DE GALICIA. 21 Abril 1953. Pags. 1, 3.

posible la inmediata realización de la obra, manifestaba que todo dependía de A Coruña, ya que se hacía preciso que el interés demostrado por la opinión pública tuviera su traducción en algo más concreto, es decir, una aportación inicial como la que habían ofrecido las demás capitales españolas que deseaban contar también con aeropuerto. En ese sentido el aeropuerto de San Sebastián se construiría mediante aportación de la Diputación de Guipúzcoa y de los Ayuntamientos de San Sebastián, Fuenterrabía e Irún, que facilitarían los terrenos y ejecutarían las obras necesarias para entregar al Ministerio del Aire la superficie destinada al aeropuerto, debidamente explanada, corriendo a cargo del Estado la construcción de las pistas y servicios complementarios.

Desde el Ministerio se indicaba la decisión de no aprobar el proyecto oficialmente sin que antes se contara con la cantidad necesaria para la realización de las obras o, al menos, con una cantidad inicial que permitiera ejecutar el movimiento de tierras necesario, además de la adquisición de los terrenos.

Señalado el camino, se dan los primeros pasos en firme y se consignan las primeras cantidades con destino al aeropuerto coruñés. El 28 de Abril de 1953 celebran sendas Sesiones Plenarias, el Ayuntamiento de A Coruña y la Diputación Provincial. La Corporación Municipal aprueba por unanimidad una propuesta formulada por doce concejales en la que se solicita la consignación de cinco millones de pesetas con destino a la construcción del aeropuerto coruñés en terrenos de Alvedro. Por su parte la Corporación Provincial aprobaba una moción de la Presidencia en la que se fijaba la aportación de cuatro millones de pesetas del organismo provincial para la construcción del referido aeropuerto. En total nueve millones de pesetas. Con estas aportaciones se conseguía dotar al proyecto de una base económica firme, y ambas Corporaciones pretendían mostrar la senda a las demás organismos interesados.

Días más tarde se reunían en el Gobierno Civil bajo la presidencia de su titular José Manuel Pardo de Santayana, las fuerzas vivas de la ciudad, compuestas en ese acto por el Presidente de la Diputación, Alcalde, Subjefe Provincial del Movimiento, Delegado Provincial de Sindicatos, Presidente del Consejo de Administración del Banco de A Coruña, Presidente de la Cámara de Comercio, Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica y el Alcalde de Culleredo. El objeto de la reunión sería informar al Gobernador Civil de las cantidades con que cada Entidad se comprometía a contribuir para los primeros gastos de construcción del aeropuerto. Dichas cantidades serían las siguientes: Diputación Provincial 4 millones; Ayuntamiento de A Coruña 5 millones; Cámara de Comercio 1 millón, Banca privada conjuntamente 2 millones; y Gobierno Civil y otras entidades 2 millones. En total 14 millones de pesetas.

El Gobernador Civil, el Jefe Provincial de Sindicatos y el Alcalde reciben del Ministro del Aire la promesa de llevar el proyecto del aeropuerto coruñés al Consejo de Ministros para su aprobación.

EL AEROPUERTO DE ALVEDRO, APROBADO

El Consejo de Ministros celebrado por el Gobierno de Franco en el Pazo de Meirás el 11 de Septiembre de 1953, daba el visto bueno al anteproyecto del aeropuerto de Alvedro, aceptando las aportaciones realizadas por los diversos organismos y entidades locales para dicha obra.

Desde la Alcaldía se hacía pública una nota en la que se pedía a la ciudadanía que, como prueba externa de gratitud, engalanasen las fachadas de sus casas

[...] esta Alcaldía ruega, como prueba externa de su gratitud, engalanen las fachadas de sus casas, demostrando sincera prueba de afecto a quienes todo nos merecen, y muy especialmente en el día de hoy, en que, al aprobarse en el Consejo de Ministro el aeródromo de Alvedro, estamos obligados a demostrar nuestro más profundo agradecimiento a quienes de este modo velan por el engrandecimiento de nuestra querida ciudad.⁸⁸

Desde el Ministerio del Aire se aseguraba que los catorce millones aportados por la ciudad serían, en principio, suficientes para comenzar las obras y llevarlas a buen ritmo durante un buen período de tiempo, dando así plazo al Estado para consignar fondos en sus presupuestos, con los que concluir la construcción.

El 26 de Septiembre de 1953, se publicaba en el Boletín Oficial del Estado un Decreto por el que se declaraba de urgencia la ejecución de obras y adquisición de los terrenos para la realización del aeropuerto de A Coruña. Acto seguido, desde el Ayuntamiento se instaba al Gobernador Civil a constituir la Junta Pro Aeropuerto, ofreciendo la máxima colaboración municipal incluso con la aportación del personal preciso para la redacción del parcelario de los terrenos a ocupar.

LA JUNTA DEL AEROPUERTO

Con el fin de aceptar los numerosos ofrecimientos y aportaciones de Ayuntamientos, Diputaciones y otras Entidades Locales, el Ministerio del Aire promovió la constitución de Juntas Técnicas Mixtas, para aunar los esfuerzos de los diversos organismos interesados en la construcción de aeropuertos y administrar las subvenciones que fueran concedidas para ese fin. Esas Juntas estarían compuestas por un representante del Ministerio del Aire, un representante por cada uno de los organismos que contribuyera a las obras del aeropuerto, vocales técnicos y administrativos del Ministerio del Aire y un Presidente, nombrado también por el Ministerio. La Junta tenía encomendadas las misiones de expropiaciones, accesos, jardinería, hangares, entre otras, reservándose siempre el Ministerio



*La Voz de Galicia.
12 Septiembre 1953.*

⁸⁸ LA VOZ DE GALICIA. 12 Septiembre 1953. Pág. 3.

del Aire el estudio aeronáutico del aeropuerto y la ejecución de las obras correspondientes que se refieran al campo de vuelos e instalaciones para protección del vuelo.⁹

En Noviembre de 1953 la Dirección General de Aeropuertos autorizaba la constitución de la Junta del Aeropuerto de Alvedro. Dicha Junta estaba presidida por Pedro Barrié de la Maza, y contaba con ocho vocales: Alfonso Molina Brandao, Alcalde de la ciudad; Diego Delicado Marañón, Presidente de la Diputación; Ángel Torres de la Riva, Presidente de la Cámara de Comercio; Narciso Pardo Veira, Alcalde de Culleredo, los tres autores del proyecto: coronel Iglesias Brage, Luciano Yordi y Jacobo Losada; y el ingeniero aeronáutico del Servicio de Obras de Galicia, capitán Quijada.

El 11 de Diciembre de 1953 celebraba su primera reunión en el Palacio Municipal en la que se adoptaban los acuerdos de constituir tres Comisiones: de Parcelamiento y tasación, de Hacienda y de Obras. En ese mismo mes se ultimaban los planos parcelarios y las valoraciones.

COMIENZO DE LAS OBRAS

Durante los primeros meses de 1954, la Junta Técnico-administrativa del Aeropuerto de Alvedro citaba a los propietarios de los terrenos afectados por la expropiación forzosa, con el fin de abonarles, en período voluntario, la valoración de sus parcelas. A finales de mayo de ese año, la Junta invitaba a los contratistas interesados para que presentaran sus ofertas para la ejecución de las obras de explanación de la pista principal, exigiéndoles que, además de consignar la cantidad en que se ofrezcan a realizar los trabajos, señalen el plazo en que se comprometen a llevarlos a cabo, que, como máximo, no podrá exceder de diez meses a partir de la adjudicación. Dichas obras tienen un presupuesto de seis millones de pesetas.

Tres grandes empresas nacionales presentan sus ofertas: «Construcciones de Aeropuertos y Pistas S.A.», «Termac S.A.» y «Construcciones González Barros S.A.», siendo ésta última la adjudicataria de las obras. A finales de Julio de 1954 ya se podían ver las primeras máquinas trabajando en la explanación de los terrenos de Alvedro.

Mientras las obras seguían a buen ritmo, en el Pazo de Meirás el Consejo de Ministros tomaba el importante acuerdo de apoyar hasta su total terminación la construcción del aeropuerto de A Coruña. Ese apoyo económico se traduciría en la consignación por parte del Ministerio del Aire, de veinte millones de pesetas, distribuidas en cinco anualidades, pudiendo ser fácilmente capitalizado, reservándose el Ministerio la fijación de las obras afectadas por esa consignación.

Por su parte, la Junta del Aeropuerto de Alvedro acordaba sacar a subasta la primera parte de las obras del edificio del aeropuerto, por valor de un millón de pesetas. Con esa edificación se pretendía, además de dotar al aeródromo de unas instalaciones de calidad para los pasajeros, la creación de un lugar de expansión para la ciudad, con bar, restaurante y diversos servicios.

Hacia finales de 1955, se llevaba ejecutado en torno al 40% de lo presupuestado, estando preparados cerca de 800 metros de terreno en los que trabajaban a buen ritmo un total de cuatro palas excavadoras. Sin embargo y con el fin de no suspender ese buen

⁹ Ministerio del Aire. Dirección General de Aeropuertos. *ARG. Fondo Iglesias Brage. Caja 48591. Signatura 48541. Carpeta N93/1.*

ritmo que llevaban las obras, desde el Ayuntamiento se solicita autorización para la inversión de los cuatro millones que ese año de 1955 el Ministerio destina a las obras. Así mismo se pide del Estado la capitalización de lo no invertido, con el fin de poder terminar el aeropuerto en un año o en año y medio, como máximo.

En Octubre de 1955 se paralizaban las obras, y aunque dicha parada podría venir motivada por el descanso que se daba al personal, ya que desde que se había dado comienzo a los trabajos, la empresa había suspendido las vacaciones, desde el Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Molina, advertía que podría llegarse a la paralización total, debido a la falta de medios económicos para continuar, una vez invertida la totalidad de las aportaciones de los distintos organismos. Hasta ese momento la Junta del Aeropuerto había contado con las siguientes aportaciones: cinco millones de pesetas del Ayuntamiento; cuatro de la Diputación Provincial, un millón del Banco Pastor; medio millón del Banco de A Coruña; y otro millón de contribuciones particulares, entre las que se encontraban las realizadas por Pedro Barrié de la Maza, Gertrudis Barrié de la Maza, Andrés Pardo Hidalgo o Abelardo Zas y Simó, entre otros. Además la Cámara de Comercio había entregado un plazo con cargo al millón de pesetas que se comprometiera a entregar en diez anualidades. Quedaba pendiente de recibir el medio millón de pesetas que habían prometido reunir las entidades bancarias establecidas en A Coruña. Otro de los obstáculos a salvar seguía siendo el conseguir que el Ministerio del Aire hiciera efectivos los cuatro millones de pesetas consignados en su presupuesto para el año 1955 y que todavía no había materializado.

Finalmente el Ministerio del Aire concedía un crédito de trescientas mil pesetas, ante la imposibilidad de conceder los cuatro millones correspondientes al año 1955, asegurando que para 1956 se podría contar con el dinero correspondiente a dicha anualidad. Así mismo los responsables ministeriales solicitarían del Consejo de Ministros autorización para concertar la operación de capitalización que hiciera posible la subasta de las obras



*Trabajos de explanación de la pista
Foto Archivo Alberto Martí Villardefrancos.*

Las obras de Alvedro, paralizadas
Invertidos ya los doce millones de aportaciones locales, urge conseguir lo prometido por el Ministerio del Aire

La Voz de Galicia. 12 Octubre 1955.



*Ampliación de la pista de aterrizaje. Abril 1962.
Foto Archivo Alberto Martí Villardefrancos.*



*Construcción del Edificio Terminal. Abril 1962.
Foto Archivo Alberto Martí Villardefrancos.*

del aeropuerto por la totalidad de los veinte millones de pesetas concedidos por el Gobierno.

A finales de 1955 las obras continuaban paralizadas y las excavadoras que allí habían trabajado eran trasladadas al puerto, que registraba en esos tiempos un gran movimiento de mineral, carbón y hierro.

En Mayo de 1956 el Consejo de Ministros aprobaba el expediente relativo a la explanación de la banda de aterrizaje, consolidación y ejecución de taludes, con un crédito de veinte millones de pesetas distribuido en cuatro anualidades. Gracias a ello, se podrían reanudar las obras de construcción del aeropuerto, paralizadas desde Octubre del año anterior.

Dos meses más tarde, se celebraba en la Jefatura de la Región Aérea Atlántica, de Valladolid, la apertura de pliegos para la adjudicación de las obras. A la subasta concurrieron seis empresas constructoras, resultando adjudicataria «González Barros SA», la misma que ya había realizado la primera fase, por un importe de trece millones de pesetas. El 26 de Julio se reanudaban las obras.

En el Consejo de Ministros celebrado en el Pazo de Meirás el 14 de Septiembre de 1956, se acordaba, a propuesta del Ministro del Aire, Teniente General González Gallarza, la ampliación de las pistas hasta el máximo aprovechamiento que permitiera el terreno, así como rebajar las rasantes que en un principio se habían fijado en el proyecto, con el objeto de alcanzar una mayor longitud de pista y posibilidades de ampliación en el futuro. El incremento presupuestario que estas medidas supondrían sería cubierto, en parte, con la rebaja obtenida en la subasta realizada en el mes de Julio. La diferencia sería abonada por el Ayuntamiento en tanto no se contara con nuevas aportaciones presupuestarias.

Las nuevas obras llevaban aparejada la ocupación de terrenos necesarios enclavados en las zonas de taludes y en la zona de ampliación de la pista principal de aterrizaje. Por eso, se hacía un llamamiento a los propietarios para llegar a un acuerdo en el período voluntario con la Junta, con el fin de evitar las demoras que supondría el proceso expropiatorio.

Durante el año 1957 las obras continuaban a buen ritmo, lo que hacía suponer que en breve plazo pudiera realizarse la tan esperada inauguración del aeropuerto.

Por su parte el Ayuntamiento ponía todo el esfuerzo en que se pudiera contar con los recursos económicos suficientes y necesarios para que las obras avanzaran hacia su final. De ahí que en la Sesión celebrada el 20 de Agosto de 1957, el Pleno Municipal aprobaba una propuesta de la Alcaldía por la que el Ayuntamiento se comprometía a realizar operaciones de Tesorería que permitieran el anticipo por parte del órgano municipal de las cantidades que el Estado consignaba en sus presupuestos para las obras de explanación, evitando así la paralización de las mismas.

[...]El Estado ha concedido unas anualidades por importe de cuatro millones setecientas mil pesetas durante los años de 1957, 1958 y 1959; la del año 1957 se ha agotado y por tanto las obras se tendrán que paralizar llegando a la conclusión de que si las obras se paralizan, aparte de retrasar la consecución de verlo terminado, son además otras consecuencias de importancia, correspondiente a que resulta más económico continuar las obras que interrumpirlas y que al interrumpirlas las retrasa, desapareciendo la actual organización que hoy funciona perfectamente. Pretendemos por tanto, responder o garantizar un empréstito por el importe de la anualidad del Estado, que satisfaría en Febrero de 1958, cuya mayor garantía es el propio Estado, que así lo tiene acordado, luego para el Ayuntamiento solamente tendría que abonar los intereses del tiempo desde que se anticipe, que no sería la cantidad íntegra de una vez, sino a medida de que se fuesen ocasionando certificaciones, hasta Febrero del próximo año, intereses que el Ayuntamiento cuenta con disponibilidades para satisfacerlos escalonadamente y hecho el cálculo no excederán de unas cien mil pesetas.¹⁰

A pesar de haberse agotado la consignación presupuestaria, la empresa contratista continúa realizando los trabajos previstos, aún teniendo cerca de dos millones de pesetas de obra sin certificar.

En 1957 se produce relevo en el Gobierno y el nuevo Ministro del Aire será el General José Rodríguez Díaz de Lecea. Dado que de niño había corrido por las calles coruñesas, todo hacía pensar que, desde sus nuevas responsabilidades daría un mayor impulso a la consecución del aeropuerto de Alvedro.

En el Consejo de Ministros celebrado en el Pazo de Meirás en Septiembre de 1958, se aprobaba la consignación de 44 millones de pesetas para el aeropuerto, distribuidas en cinco anualidades, con lo que, además de permitir la terminación de las obras, se pretendía lograr la ampliación de la pista hasta alcanzar los 2.000 metros. Dicha cantidad se distribuirían de la siguiente forma: millón y medio de pesetas en 1958; ocho millones en 1959; nueve millones en 1960; doce millones en 1961; y trece millones en 1962. Hasta ese momento se llevaban invertidos un total de treinta y cinco millones de pesetas, de los cuales quince millones habían sido aportados por la ciudad a través de diversos organismos y entidades. Sin embargo la Junta del Aeropuerto, presidida por Pedro Barrié, buscaba la fórmula financiera para que la Banca oficial adelantara la cantidad total de una sola vez, con el fin de acortar el plazo de finalización de las obras.

Desde principios de 1959, el Ministerio del Aire se haría cargo del control directo de las obras y en septiembre de 1959 tan solo faltaban cincuenta metros de explanación del total de mil ochocientos metros que tenía la pista proyectada, con lo que los técnicos del Ministerio del Aire preveían que durante el año 1960 se llevaran a cabo los trabajos de drenaje y afirmado de la pista. Para ello la Dirección General de Aeropuertos tenía hecho el acopio de áridos, a través de una subasta pública realizada para la obra denominada «*Acopio de áridos para afirmado de la pista de vuelo N-S, del aeropuerto de La Coruña*» por un importe de 4.661.654,12 pesetas. El 15 de Diciembre de ese mismo año se publicaba en el BOE nº 299, el Decreto 2245/1959 de 10 de Diciembre, por el que se autorizaba al Ministerio del Aire a adjudicar mediante subasta pública las obras de afirmado de 1.380 m. por 45 m. de la pista del aeropuerto, con un presupuesto de contrata de 9.119.686,50 pesetas.

¹⁰ ARCHIVO MUNICIPAL DE LA CORUÑA. Libro de Actas. Acta Pleno de 20 de Agosto 1957.



Inauguración del Aeropuerto de La Coruña. Foto archivo Alberto Martí Villardefrancos.

A comienzos de 1961 se trabajaba a un ritmo acelerado en el asfaltado de la pista. Para ello se contaba con una moderna máquina de origen americano, que permitiría la pavimentación en un tiempo récord de diecisiete días. El 8 de Febrero se terminaban los trabajos de asfaltado. Paralelamente los técnicos aeronáuticos del Ministerio proyectaban la construcción de las instalaciones complementarias como la torre de control, los servicios de protección de vuelo, enlaces y otros, con un presupuesto total que sobrepasa los seis millones de pesetas. Para la instalación de los servicios de protección de vuelo se hacía necesaria la adquisición de terrenos, lo que tendría que llevar a cabo la Junta del Aeropuerto.

Paralelamente se da solución al problema de las comunicaciones entre la ciudad y el aeropuerto. Se procedería al desvío de la carretera Coruña-Vigo, bordeando la explanada del aeródromo. Por su parte, la Diputación construiría una vía de acceso al aeropuerto, de 763 m., de longitud y 13 m., de ancho, con un presupuesto total de 1.130.678,75 pesetas, eximiendo el proyecto, por razones de urgencia, del trámite de subasta.

El año 1961 transcurre con los anhelos de inauguración del tan ansiado aeropuerto frustrados. Durante todo el año continúan realizándose las obras de construcción de los servicios complementarios.

Cuando se inicia el año 1962 se anuncia en la prensa local la inauguración del aeropuerto en Septiembre de ese año, a pesar de que todavía faltan obras esenciales por acometer, como es el edificio estación. Durante los meses de Febrero y Marzo se autoriza al Ministerio del Aire a adjudicar por concierto directo las obras de «Estructura del terminal del Aeropuerto de La Coruña», por un importe total de 2.372.570 pesetas, y la de «Edificio para Centros de emisores y central eléctrica en el Aeropuerto de La Coruña», con un presupuesto de 1.379.940 pesetas.

Las obras cobran un ritmo vertiginoso, en una lucha constante contrarreloj, con el fin de cumplir con las previsiones de inauguración. Incluso se baraja la posibilidad de continuar la jornada laboral por la noche para recuperar el daño ocasionado por las tormentas que sufrió la ciudad durante el mes de Abril y que frenaron considerablemente el ritmo.



*«Convair» de AVIACO tomando tierra en Alvedro el día de su inauguración
Foto archivo Alberto Martí Villardefrancos.*

Los planes de inauguración no se cumplieron y a finales de 1962 se continuaban realizando obras de estructura y albañilería, instalaciones de electricidad, comunicaciones y ayuda a la navegación, así como el amueblado, servicios y material móvil. Se estaba realizando también la selección de personal de servicio, la publicación de las cartas de maniobras de aproximación y entrada de aviones.

LA INAUGURACIÓN

Según refleja la prensa de la época, entre cincuenta y sesenta mil personas se dieron cita el sábado 25 de Mayo de 1963 en el lugar de Alvedro para asistir a la inauguración del tan ansiado aeropuerto de A Coruña.

Desde la Alcaldía se hacía un ruego al comercio afecto al Sindicato Textil para que cerrara sus puertas en la mañana de la inauguración, con el fin de que, tanto empleados como clientes, pudieran asistir a la inauguración. También diversas entidades bancarias dieron permiso a sus empleados a partir de las once de la mañana.

La Junta del Aeropuerto gestionó con diversas líneas de autobuses un servicio especial al Aeropuerto, que daría comienzo a las 9,30 horas, con un precio de cinco pesetas ida y otras cinco de vuelta.

Un total de quince aviones tomaron tierra ese día en la pista del aeródromo de Alvedro. El primero que tomó tierra en el nuevo aeropuerto, a las once y cinco, fue un «DC-3» pilotado por el Teniente General de Aviación y ex Ministro del Aire, Sr. González Gallarza, en el que viajaban diversas personalidades del Estado, seguido de otro de iguales características en el que viajaban representantes de diversos medios de comunicación de Madrid. Posteriormente llegaría el avión que transportaba a los Ministros del Aire y de Marina, acompañados de sus esposas y el director del Banco de Crédito Local, Sr Fariña Ferreño.

A la una menos dieciocho minutos, aterrizaba el primer avión comercial, un aparato «Convair 440-Metropolitan» de AVIACO, totalmente lleno de pasajeros y tripulado por los comandantes Texidor, Elorza y Erce, inaugurando la línea regular Madrid- Coruña y viceversa. La bendición oficial corrió a cargo del Cardenal Arzobispo de Santiago, Sr. Quiroga Palacios.

Para el puesto de Jefe del Aeropuerto Nacional de A Coruña, como se denominaba oficialmente, fue designado el Comandante de Aviación, Juan Teijeira Rodríguez, un coruñés natural del municipio de Cee y criado en Corcubión.

Los diarios locales se hicieron amplio eco de la noticia, en especial los dos de mayor tirada: La Voz de Galicia y el Ideal Gallego. La Voz de Galicia lanzó un número extraordinario con un total de setenta y dos páginas y una tirada de 33.250 ejemplares, de lo cual quedó constancia en un acta notarial levantada por el notario de la ciudad José Luís García Pita. El reportaje gráfico corrió a cargo de Alberto Martí Villardefrancos, perteneciente a Foto Blanco. Por su parte El Ideal Gallego también sacó a la calle un número extraordinario con un total de cincuenta y dos páginas y un amplio reportaje fotográfico de Cancelo.

Se ponía fin a una larga y tortuosa carrera por conseguir la infraestructura aeroportuaria para la ciudad herculina, en la que jugaron un papel especial todos los organismos oficiales de A Coruña, y de manera singular la opinión pública que interiorizó la necesidad de que la ciudad estuviera conectada con el resto de la Península por vía aérea.

FUENTES DOCUMENTALES

ABC. *Hemeroteca*. Varios números

AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (AENA) <<http://www.aena.es/csee/Satellite/Home>>. [Consulta: 22 noviembre 2012]

AGENCIA ESTATAL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. <<http://www.boe.es/buscar/gazeta.php>>. Varios números

ARCHIVO REINO DE GALICIA. *Fondo Iglesias Brage*. Caja 48519. Sign. 48541. Carpetas N92/2, N93/1, N93/2, N93/3, N93/4

ARCHIVO REINO DE GALICIA. *Fondo Iglesias Brage*. Proyecto del Aeropuerto de Alvedro. Sign. 48540

ARCHIVO MUNICIPAL DE A CORUÑA. *Libros de Actas*

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE. *Aeropuerto de La Coruña*. Sig. *951/2

BIBLIOTECA DIXITAL DE GALICIA. *El Eco de Galicia*. Varios números. <<http://www.csbg.org/bibliotecadixital/asp/index.asp>>

EJÉRCITO DEL AIRE. <<http://www.ejercitodelaire.mde.es/ea/pag>> [Consulta: 11 diciembre 2012]

EL IDEAL GALLEGO. *Hemeroteca*. *Biblioteca de Estudios Locales*. A Coruña

EMPRESA. 1948. «El problema del aeropuerto coruñés» *Revista económico-social* n° 5

GUTIERREZ, J. M. «Luciano Yordi de Carricarte: el ingeniero de las presas gallegas». <<http://blogs.laopinioncoruna.es/callejero/>> [Consulta: 25 octubre 2012]

LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca*. Varios números

TORRE DE ARTABRIA. «Aeropuerto de Alvedro: historia y estadísticas».

<<http://www.torredeartabria.com/>> [Consulta: 14 enero 2013]

FUENTES GRÁFICAS

ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA. *Colección fotográfica*.

LA VOZ DE GALICIA. *Hemeroteca*

MARTÍ VILLARDEFrancos, Alberto. *Archivo fotográfico*

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA MAYO, Ana M. «Aeropuerto de Alvedro. Luciano Yordi 1917-1978». *Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia*.

MARTÍNEZ BARBEITO Y MORÁS, Juan María. 1983. «Un aeropuerto para el norte de Galicia». *Presente y futuro de La Coruña*. Tomo I. Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses: 269-291

NUÑEZ DE LAS CUEVAS, Adolfo y LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. 2008. «Francisco Iglesias Brage y la expedición a la Amazonia». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Tomo CXLIV: 9-54

PADÍN PANIZO, Ángel. 2006. «Hace setenta y cinco años La Coruña presentó su primer proyecto para construir un aeropuerto en Arteixo». *La Coruña, historia y turismo*.

QUESADA, Emilio. 1963. «La Coruña estrena aeropuerto». *El Ideal Gallego*. 26 Mayo 1963: 34-35



*ARTE, LITERATURA
ANTROPOLOXÍA...*

JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrilico y óleo, 2008.



JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV.
Pintura. Acrílico y óleo, 2008.

San Vicente de Pombeiro y San Martín de Xubia: dos monasterios benedictinos pertenecientes a Cluny

RAMÓN YZQUIERDO PERRÍN*

Sumario

El monasterio borgoñón de Cluny tuvo entre sus posesiones los prioratos gallegos de Pombeiro y Xubia. El primero, en la Ribeira Sacra; el segundo, en la ría de Ferrol. Tal dependencia proporciona numerosas referencias históricas a través de los visitadores y acuerdos de los capítulos generales. Sin embargo, no tuvo incidencia alguna en sus iglesias románicas, iniciadas con una compleja estructura que pronto se sustituyó por otras más simples, recuperadas en intervenciones todavía recientes.

Abstract

The Burgundian monastery of Cluny had among his possessions Pombeiro and Xubia priories Galician. The first, in the Ribeira Sacra, the second in the Ria de Ferrol. This dependence provides numerous historical references through agreements visitors and general chapters. However, it had no impact on its Romanesque churches, started with a complex structure which soon was replaced by simpler ones, yet recovered in recent interventions.

INTRODUCCIÓN

A partir de 1030 la Orden de Cluny entra en la península ibérica a través de los monasterios de san Juan de la Peña y de san Salvador de Oña al adoptar éstos algunas de sus normas. Es el lento inicio de un proceso que en años sucesivos se afianza y desarrolla, en especial durante el reinado de Alfonso VI y sus inmediatos sucesores por lo que entre 1072 y 1143 en torno a veinticinco monasterios hispanos pasan a depender de la gran casa religiosa de Borgoña. La cercanía de algunos de ellos a la, entonces, frontera con los musulmanes contribuía a reforzar determinados enclaves¹. El apoyo de Alfonso VI a Cluny, incluyendo sus generosas donaciones para contribuir a la construcción de la grandiosa iglesia de Cluny III², permitieron escribir al profesor Montero Díaz³, al estudiar la colección diplomática del monasterio de Xubia, que: «*La época de Alfonso VI representa la culminación de la influencia francesa en la Alta Edad Media y la entronización de Cluny*».

La simpatía y docilidad del rey por cuanto viniera de Francia no era sólo una opción personal, sino que entonces tienen lugar acontecimientos tan significativos como la

* Ramón Yzquierdo Perrín es Catedrático de Historia del Arte en la Universidad de A Coruña.

¹ Henriet, P.- *Capitale de toute vie monastic, élevéé entre tous les églises d'Espagne. Cluny et Saint-Jacques aux XII siècle*. «Saint-Jacques et la France». Paris, 2003. Pp. 411-413.

² Con anterioridad ya Fernando I había ayudado económicamente a tales obras. Yepes, Fr. A. de.- *Crónica general de la Orden de San Benito*. Edic. de Pérez de Urbel, Fr. J. T. I. Madrid, 1959. Pp. 273-274. Henriet, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. P. 443.

³ Montero Díaz, S.- *La colección diplomática de San Martín de Jubia (977-1199)*. Santiago, 1935. Pp. 14-15.

sustitución del rito mozárabe por el romano, aprobada en un concilio celebrado en Burgos⁴ en 1080, así como la consagración del monje cluniacense Bernardo como arzobispo de Toledo. En este ambiente: «*la ola cluniacense llegó a Galicia y ciertamente nada desprovista de fuerza*». Con frecuencia se ha valorado el apoyo que Cluny prestó al desarrollo de la peregrinación a Santiago, lo que le permitía ejercer cierta influencia en la península y obtener determinadas compensaciones⁵, pero tampoco ha de desdeñarse la presencia en Galicia del monje cluniacense Dalmacio, quien, según Yepes⁶, vino hacia 1090 a visitar los monasterios dependientes de su casa: «*San Salvador de Villaverde, Diócesis de Astorga; Villafranca del Bierzo; Valverde, Diócesis de Lugo; San Vicente de Pombeiro, en la misma Diócesis; San Salvador de Budiño en la de Tuy; y San Martín de Juvia, en la de Mondoñedo*», los cuatro últimos en el actual territorio gallego.

Al año de asumir la administración de la diócesis de Iria-Compostela Diego Gelmírez Alfonso VI, su yerno, don Ramón de Borgoña, y su hija doña Urraca: «*con consejo así del clero como del pueblo de Santiago, y con autorización de la iglesia romana*» eligieron obispo al mencionado Dalmacio en 1094, a cuya consagración asistió Hugo, abad de Cluny. Su episcopado compostelano sólo duró un año: 1094-1095, pero en ese tiempo participó con el papa Urbano II en la consagración del altar mayor de la iglesia de Cluny III, -ambos habían sido monjes de la casa-, y Dalmacio dedicó un altar al apóstol Santiago. Tras este encuentro, en el concilio celebrado en Clermont el papa le entregó la bula por la que trasladaba la sede de la diócesis de Iria a Santiago⁷. Por su parte Diego Gelmírez mantuvo a lo largo de su episcopado cordiales relaciones con la abadía de Cluny, la visitó y envió legados en momentos delicados para recabar su apoyo en asuntos tan trascendentes como la concesión del palio arzobispal y el rango metropolitano para su diócesis⁸.

Con objeto de controlar sus muchos monasterios y posesiones Cluny los había organizado en diez circunscripciones o provincias, de las que una abarcaba la península

⁴ La fecha de la documentación existente relativa a la celebración de este concilio para unos autores corresponde al año 1080; para otros, a 1081. Ruiz, T. R. - *Burgos y el concilio de 1080*. «Boletín de la Institución Fernán González». N.º. 194. Burgos, 1.º semestre, 1980. Pp. 81-83. Ídem.- *Burgos and the Council of 1080*. «Santiago, Saint-Denis, and Saint Peter. The reception of the roman liturgy in León-Castile in 1080». New York, 1985. Pp. 121-130. En este libro véanse, también: O'Callaghan, J. F.- *The integration of Christian Spain into Europe: The role of Alfonso VI of León-Castile*. Pp. 101-120. Reynolds, R. E.- *The ordination rite in medieval Spain: Hispanic, Roman, and hybrid*. Pp. 131-155. Martínez Díez, G.- *Concilio en Burgos ¿1080 o 1081?* Boletín de la Institución Fernán González». N.º. 243. Burgos, 2.º semestre, 2011. Pp. 295-306.

⁵ Henriët, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. Pp.409-410 y 440-443.

⁶ Citado por: Flórez, E.- *España Sagrada*. T. XIX. Contiene el estado antiguo de la Iglesia Iriense, y Compostelana, hasta su primer Arzobispo. Segunda edición. Madrid, 1792. Pp. 209-210. Tercera edición. Guadarrama, 2006. Pp. 208-211. También se hizo eco de esta noticia, entre otros: Villa-amil y Castro, J.- *Iglesias gallegas de la Edad Media*. Madrid, 1904. P. 23.

⁷ *Historia Compostelana*. Ediciones españolas: Suárez, M. y Campelo, J. Santiago, 1950. Pp. 33-35; Falque, E. Madrid, 1994. Pp. 80-83. Yepes, F.A. de.- *Crónica General de la Orden de San Benito*. Edic. de Pérez de Urbel, F.J. T. III. Madrid, 1960. Pp. 261-263; en la p. 262 puede leerse el epígrafe de la dedicación del altar de Santiago en la nueva iglesia de Cluny. Cebrián Franco, J. J.- *Obispos de Iria y arzobispos de Santiago de Compostela*. Santiago, 1997. Pp. 81-82. Henriët, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. Pp. 430-431.

⁸ Además de la *Historia Compostelana*, antes citada, sobre las relaciones de Gelmírez con Cluny véase, entre otras publicaciones: Henriët, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. Pp. 432-440.

⁹ Yepes, F.A. de.- *Crónica General...* edic. cit. T. II. Madrid, 1960. P. 150.

ibérica. El representante del abad en cada una de ellas era el «*camerarius*» o camarero, cuya misión fija Pedro Venerable en sus epístolas, según Yepes⁹: «*camerario o camarero era lo mismo que colector de las rentas y distribuciones que se llevaban a San Pedro de Cluny*». El «*camerarius*» enviaba a los prioratos a los visitadores, a quienes se nombraba anualmente, para investigar el estado moral y material de los cenobios pertenecientes al monasterio borgoñón y, de este modo, mantener vivos sus vínculos y hacer cumplir las normas establecidas. Tales visitas solían realizarse durante la cuaresma y entorno a la Pascua y desde mediados del siglo XIII están regularmente organizadas. Con frecuencia los visitadores se elegían entre los priores sobre todo cuando no efectuaba la visita el propio camarero. Los informes se enviaban al abad de Cluny y se trataban en los capítulos generales, donde, en caso necesario, se adoptaban las resoluciones pertinentes al estado del priorato¹⁰. Según Bishko¹¹ hubo un camarero encargado de los prioratos gallegos y portugueses pertenecientes a Cluny que residía en Nájera, se creó entre 1169 y 1174 y todavía existía en los primeros años del siglo XIII, aunque antes de 1220 suprimió este cargo el abad Gerardo, quien dispuso que los prioratos gallegos y portugueses que pertenecían a Cluny pasaran a depender del camarero de Villafranca.

Los dos prioratos que aquí estudio, san Vicente de Pombeiro y san Martín de Xubia, tuvieron a lo largo de la Edad Media una historia independiente y desigual, con altibajos que afectaban a uno u otro, por lo que la trataré de manera detallada al inicio de cada una de las monografías. Ambos tuvieron un mismo e inesperado fin cuando el ocho de marzo de 1836 un Real Decreto ordenó la exclaustación de los religiosos de España¹², era la nefasta desamortización de Mendizabal que tantos y tan irreparables daños provocó en el patrimonio histórico y artístico españoles.

SAN VICENTE DE POMBEIRO

I.- Historia

El antiguo monasterio de san Vicente de Pombeiro¹³ se levantó en la Ribeira Sacra lucense, casi en la confluencia de los ríos Sil, Miño y Bubl en Os Peares, en un impresionante paraje que, según un manuscrito del siglo XVIII, los monjes lograron hacer habitable y

¹⁰ Robert, U.- *État des monastères espagnols de l'Ordre de Cluny, aux XIII-XV siècles, d'après les actes des visites et des chapitres généraux*. B. R. A. H. T. XX. Madrid, 1892. Pp. 321-322.

¹¹ Citado por Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073-ca. 1270). León 2008. Pp. 616-618. En las páginas siguientes se encuentra información acerca de los visitadores y otros aspectos relativos a la administración de los prioratos.

¹² Revuelta González, M.- La exclaustación (1833-1840). Segunda edición. Madrid, 2010. En particular pp. 415 y ss.

¹³ Entre otras publicaciones: Vázquez Saco, F.- *Iglesias románicas de la provincia de Lugo. Papeletas arqueológicas. Papeleta 127. Iglesia parroquial de san Vicente de Pombeiro*. B.C.P.M.LU. T. V. Nº. 37-38. Lugo, 1952. Pp. 50-55. Rielo Carballo, N.- La parroquia de san Vicente de Pombeiro. Pantón, 1976. Idem.- *Voz: Pombeiro. Pantón*. «Inventario artístico de Lugo y su provincia». T. V. Madrid, 1983. Pp. 192-195. Idem.- *Pombeiro, monasterio de san Vicente de*. G.E.G. T. XXV. Pp. 86-88. Castillo, A. del.- Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia. Santiago, 1972. Pp. 442-443. Sa Bravo, H.- El monacato en Galicia. T. I. A Coruña, 1972. Pp. 419-423. Regal, B.- *Notes sur 65 églises romanes*. «Galice romane». La Pierre-qui-Vire, 1973. P. 43 (existe edición española). Yzquierdo Perrín, R.- *La iglesia del antiguo monasterio de San Vicente de Pombeiro*. «Abrente», Nº. 31. A Coruña, 1999. Pp. 37-79.

próspero¹⁴. Con anterioridad Argaiz¹⁵ ya se había referido a su emplazamiento: «*está fundado debajo de una peña llamada Columbaria, por las muchas palomas que en ella se alvergan, y como los gallegos llaman a la paloma pomba, de ay llamaron al convento San Vicente de Pombeyro*». Aunque se desconoce la fecha de su fundación se sabe que existía en el año 935, data en la que los condes Suario Gutiérrez y Guntruda donaron al abad Sabarico diversas propiedades para su iglesia, monjes, pobres y peregrinos¹⁶. Para Freire Camaniel¹⁷: «*ya existía, al menos, desde los años 926-929, en que Sancho Órdoñez y su mujer*» delimitan sus términos, pero «*este documento se perdió*»; a valorar tal hipótesis anima la confirmación de las propiedades donadas al cenobio por los predecesores de Vermudo¹⁸ II del año 997, entre ellas la del coto monástico, en tiempos del abad Asterigo¹⁹, que hizo la reina Goto el 3 de enero de 964.

Antes de su anexión a Cluny las referencias documentales del monasterio de Pombeiro a lo largo del siglo XI son tan escasas que sólo se conoce la carta fechada el 24 de junio de 1065 por la que el abad Pedro cambia con el de Celanova la villa de Loña, en tierras de Búbal, por la iglesia de san Román de Acedre, en Lemos, que está destruida y abandonada²⁰. La última alusión a un abad de Pombeiro, Viliulfus, data del 27 de enero de 1108, al ser uno de los confirmantes de la donación de Ximena a santa María de Ferreira de Pantón²¹.

El 22 de febrero del año siguiente, 1109, el monasterio de Pombeiro fue donado por Urraca, hija de Alfonso VI, al de Cluny en la persona de su abad Hugo, convirtiéndose en priorato de la abadía borgoñona en el que se seguía la Regla de san Benito²². Yepes²³

¹⁴ Citado por Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente de Pombeiro. Síntesis de un informe inédito referente a varios Monasterios benedictinos españoles. Sección de San Esteban de Ribas de Sil, folios 39-51. Infolio número 42 del Archivo de Samos*. B.C.P.M.LU. T. IV, N.º. 34. Lugo, 1950. P. 72.

¹⁵ Argaiz, Fr. G. de.- La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España. T. III. Alcalá, 1675. P. 288.

¹⁶ Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente...* cit. Pp. 72-73. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino de San Vicenzo de Pombeiro y su colección diplomática en la Edad Media. Sada, 1996. P. 12, véase el texto del documento citado en las pp. 53-54.

¹⁷ Rielo Carballo, N.- *Los sartegos de Pombeiro*. B.C.P.M.LU. T. VIII. N.º. 67-70. Lugo, 1967-1968. Pp. 194-199. Freire Camaniel, J. El monacato gallego en la Alta Edad Media. T. I. A Coruña, 1998. Pp. 236-242. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino ... cit. Pp.***

¹⁸ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp. 13, 24 y 27. Véase el documento de Vermudo II, fechado el 29 de junio del año 997, pp. 56-58.

¹⁹ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp. 12 y 54-56. Esta donación es considerada por algunos como fundacional, quizá por influencia de Yepes, F.A. de.- *Crónica General...* Edic. cit. T. II. Pp. 347-350.

²⁰ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp. 13 y 58-59.

²¹ Fernández de Viana y Vieites, J.I.- Colección diplomática del monasterio de Santa María de Ferreira de Pantón. Lugo, 1994. Pp. 22-23. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp. 13-14.

²² La fecha del documento está equivocada, lo que ha originado diferentes interpretaciones que no tienen incidencia alguna en los aspectos constructivos ni artísticos del priorato. En la copia del documento figura por error el año 1079; para Flórez la fecha correcta es 1094, que coincide con la visita del monje Dalmacio a los monasterios hispanos dependientes de Cluny. Por su parte Bishko la fija el 22 de febrero de 1108. El mismo día y mes pero de 1109 fue la data que le asignó David, P.- *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*. Lisboa-Paris, 1947. P. 454, nota 4. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp. 13-14, y doc. 5. Pp. 59-60. Recuero Astray, M (coord).- *Documentos medievales del Reino de Galicia: Doña Urraca (1095-1126)*. Xunta de Galicia, 2002. P. 58. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp.154-155 y 477-478.

²³ Yepes, F.A. de.- *Crónica General...* edic. y t. II cits. P. 348.

escribió: «yo creo que esto fue en tiempo del rey don Alonso el sexto, porque aquel rey fue el más aficionado que tuvo el monasterio de San Pedro de Cluni en Francia, aunque no he tenido de esto escritura suya». La nueva situación de Pombeiro favoreció que doña Teresa²⁴, también hija de Alfonso VI, donara al citado monasterio borgoñón el de Vimieiro, en territorio bracarense. Poco después, 1129, Alfonso VII delimitó el coto de Pombeiro²⁵. Durante la segunda mitad del siglo XII se conocen diferentes documentos que se refieren a propiedades de Pombeiro o confirman su dependencia de Cluny, por ejemplo la confirmación que en 1169 hace Fernando II de los prioratos que le pertenecían en el reino de León²⁶.

Desde los primeros años del siglo XIII, pero sobre todo a lo largo de su segunda mitad, se tienen noticias relativas a las propiedades del priorato de Pombeiro así como del estado espiritual y material de sus monjes. Las relativas a los bienes, fechadas a partir de 1208, se refieren fundamentalmente a foros y al pago de rentas e, igualmente, a la protección de los monarcas Alfonso X y Fernando III que confirman y protegen el privilegio de Fernando II que asignaba a Pombeiro el coto de Santa María de Beacán²⁷. A pesar de esta protección real y papal a finales de la centuria una parte de las propiedades de Pombeiro fueron objeto de la codicia de ciertos señores²⁸, mal que afectó a la totalidad de los monasterios y prioratos de Galicia durante los últimos siglos medievales. La situación repercutía, lógicamente, en el número de los monjes e incluso en su fidelidad a la Regla. En 1285 la comunidad de Pombeiro la componían cuatro monjes y algunos clérigos, no benedictinos, que vivían en el priorato en calidad de prebendados; en 1292, eran ocho monjes y el prior; en 1310 y 1314, cuatro; 1336, tres el prior y un converso; finalmente, en 1392, dos y el prior. Lo reglamentario era que la comunidad la formaran entre ocho y doce monjes²⁹.

No eran las usurpaciones de tierras y propiedades, o el escaso número de monjes que componían la comunidad los problemas más acuciantes del priorato de Pombeiro en el siglo XIII, peor era el comportamiento de algunos y el incumplimiento de las normas que debían de regir sus vidas. Por ejemplo, en las actas del capítulo general de Cluny celebrado en 1259, -capítulo XI, artículo 5-, consta que el prior de Pombeiro vende muchos bienes del priorato, recibe en él, sin permiso de sus superiores, a monjes fugitivos de otras casas acusados de incontinencia sexual, cita el caso del monje Pedro Juan, acusado no sólo de incontinencia, sino también de incesto; por su parte el prior, que no asiste al capítulo, consta que recibe en el priorato a cierta mujer, regala propiedades del priorato... Se le ordena poner término a tales desmanes y comportamientos y retornar al cumplimiento de la Regla. Poco éxito, sin embargo, debieron de tener tales disposiciones del capítulo general,

²⁴ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Doc. 6. P. 60. Yepes, F.A. de.- Crónica General... edic. y t. II cits. P. 349.

²⁵ Yepes, F.A. de.- Crónica General... edic. y t. II cits. Pp. 348-349. Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente*...cit. P. 73. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp.14-15 y 60-62. Recuero Astray, M.; González Vázquez, M y Romero Portilla, P.- Documentos medievales del Reino de Galicia: Alfonso VII (1116-1157). Xunta de Galicia, 1998. Doc. 32. Pp. 32-33. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. P. 177, nota 108.

²⁶ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 8 a 14. Pp. 62-68. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 161,186, 298-299, 301-303, 306-307 y 460.

²⁷ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 15 -27. Pp. 68-79. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 301-306, 460-461 y 526.

²⁸ Robert, U.- *État des monastères espagnols*... cit. P. 329.

²⁹ Robert, U.- *État des monastères espagnols*... cit. P. 332.

ya que en el celebrado diez años después, en 1269, se faculta al camerario de Hispania para que traslade a lugares diferentes a dos monjes de Pombeiro acusados de incontinencia³⁰. Parece que, en esta ocasión, las disposiciones capitulares surtieron efecto, al menos de manera transitoria, ya que en la visita que gira a Pombeiro el camerario de Hispania en torno a 1285 manifiesta que en el priorato hay cuatro monjes y clérigos prebendados que celebran bien el oficio divino y disponen de suficiente pan y vino; la nota negativa la da el prior, acusado públicamente de incontinencia, por lo que el capítulo ordena que se le aparte del cargo³¹.

Al acabar el siglo, en 1291, el capítulo general, informado de la conducta deshonesto del prior, que se niega a acudir al capítulo pretextando enfermedad, y que, además, ha vendido muchos bienes del monasterio, se decide que el camerario de Hispania, por delegación del abad de Cluny, le imponga la pena que corresponde a su irregular comportamiento. La medida fue efectiva ya que al año siguiente el camerario, acompañado por el prior de Pombeiro, visitan los prioratos de Cluny para informar al capítulo. Entonces había en Pombeiro ocho monjes con el prior, cada día se dicen tres misas y está en buen estado espiritual; la única nota negativa es que debe a la abadía borgoñona la importante cantidad de 500 morabetinos³².

La documentación del priorato de Pombeiro del siglo XIV corresponde, casi en su totalidad, a foros de propiedades y a pleitos que éstos suscitan³³. Quizá el que mejor revela los problemas que aquejaban a las propiedades eclesiásticas en esa época es el convenio firmado entre el prior de Pombeiro, don Diego Fernández, y don Pedro, conde de Lemos, el 19 de diciembre de 1383 por el que el prior le encomienda la protección de los cotos de Pombeiro y Beacán, con la condición de que respete los privilegios de la casa así como que les permita nombrar juez y notario en dichos cotos. En lo que atañe a la situación del priorato dentro de los dependientes de Cluny hay que señalar altibajos, al igual que en el siglo XIII. En 1300 la situación debía de ser buena ya que uno de los visitantes de Hispania, nombrados por el capítulo general, es, precisamente, el prior de Pombeiro³⁴, elección que se repite en 1331, 1340, 1341 y 1371.

En otros aspectos y años la situación de Pombeiro no era tan halagüeña, aunque bonanzas y crisis se suceden y alternan a lo largo de la centuria, según las actas del capítulo general de Cluny. El de 1306 constata que el prior de Pombeiro había otorgado tres prebendas contra los estatutos de la Orden, le ordenan que, sin escándalo, las revoque y que se presente ante el capítulo para ser castigado por el abad; en el caso de que no acuda se faculta, previsoramente, a los visitantes del año siguiente o al camerario para que lo castiguen. Parece que esto no era más que el principio de una situación negativa que se acrecienta con el paso de los años. Así el capítulo general de 1310 conoce que en Pombeiro tienen ciertas armas; que de los doce monjes que solía haber, sólo hay cuatro y que el priorato se encuentra en mal estado. El capítulo faculta al abad para que le ponga remedio a la mayor brevedad. La situación, sin embargo, no se arregló, y cuando en 1314 el prior de

³⁰ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 335 y 338. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 537-538, 542-543 y doc. 58. Pp. 780-782.

³¹ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 344-345.

³² Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 349 y 351.

³³ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 28-67. Pp. 79-126. Ver, en particular, documento 50, p. 103.

³⁴ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 358, 375, 388 y 401.

san Victorio de Nevers visita Pombeiro hace constar que fue maltratado por quienes lo habían dirigido anteriormente y que entonces su comunidad la formaban sólo cuatro monjes³⁵.

En 1336 Pombeiro se está recuperando y el capítulo general exhorta a su prior a que prosiga en esa tarea tanto en lo espiritual como en lo temporal y que trate de recuperar los bienes que habían sido enajenados o usurpados; sin embargo, al año siguiente, el mismo capítulo manifiesta que varios prioratos, entre ellos el de Pombeiro, están en mal estado por la guerra, incendios provocados y la ocupación de sus bienes por nobles y señores. Poco después, en el capítulo general de 1340, se reconoce que muchos de sus bienes los enajenaron los priores anteriores, ordenándole al actual que se esfuerce por recuperarlos. El mandato, sin embargo, no pudo cumplirse ya que en el capítulo de 1342 se hace constar que Martín Pedro, prior de Salamanca, había ocupado y seguía ocupando desde hacía dos años el priorato de Pombeiro, del que expulsó a su prior y monjes, sin que éstos tengan donde vivir, como refieren los visitadores. El capítulo manda que el camerario de Hispania o su procurador detengan a Martín Pedro y lo lleven ante el abad de Cluny para recibir su castigo. Nada se solucionó, ya que cuando en 1344 los visitadores pretendieron cumplir su misión en Pombeiro fueron robados y al año siguiente Martín Pedro continúa sin cumplir las disposiciones del capítulo. Por fin en el de 1348 se dice que Pombeiro está bien, aunque debió de ser una mejoría pasajera ya que al año siguiente se constata que ni se observa la Regla ni se celebra culto en su iglesia³⁶.

El capítulo general de 1392 es más explícito en su relato de la situación del priorato de Pombeiro, mal administrado y dirigido: lo habitan el prior y dos monjes, de los que sólo uno es sacerdote, y tiene concubina; no se celebra el oficio divino ni las horas canónicas y es raro que se diga misa. Tampoco en lo material la situación es mejor pues el claustro está totalmente destruido y arruinado: «*claustrum est totum destructum et postratum*», y la casa está malamente cubierta. El prior no sólo tiene una actitud mala en lo espiritual y temporal, sino que ha vendido objetos de plata y una piedra preciosa de mucho valor. Había siete cálices de plata, hay uno; no hay vestiduras eclesiásticas, salvo dos albas y una casulla de escaso valor, y una cruz de plata. Finaliza el largo informe del capítulo general con una relación de la vida del prior, quien, además de haber empeñado diversas propiedades, tiene fama de incontinente y ciertamente lo es, pues no le basta con una concubina, sino que tiene varias. En todas partes tiene mala reputación, fue apóstata y jacobita³⁷. El capítulo acuerda que lo detengan y lleven ante el abad, al tiempo que le ordena restituir lo vendido y enajenado³⁸.

Los más de doscientos documentos de san Vicente de Pombeiro fechados a lo largo del siglo XV son siempre de carácter económico y casi en su totalidad contratos de aforamiento de bienes del priorato por un tiempo determinado³⁹. En 1412 están fechados tres de carácter económico, pero de mayor relevancia porque los del 30 de marzo y 2 de junio son sendas confirmaciones del rey Juan II del privilegio de Fernando III relativo a las exenciones al coto

³⁵ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 361, 364 y 368.

³⁶ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 376, 385, 386, 389, 393, 394, 397 y 399.

³⁷ Nadal y Cañellas, J. S.- *Voz Jacobitas*. «Gran Enciclopedia Rialp». T. XIII. Madrid, 1973. Pp.279-281.

³⁸ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. P. 413. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp.17-18, 22-23, y 79 y ss, en especial 97-98 y 103. Lucas Álvarez, M.- *Los pleitos del monasterio de San Vincenzo de Pombeiro*. «IV Coloquio Galaico-Miñoto». T. I. Lugo, 1990. P. 73.

³⁹ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp. 127-351.

de Beacán, el primero; y el segundo, confirma a Pombeiro los privilegios y franquicias que le habían concedido sus antecesores; entre ambos está fechada en Peñíscola, -12 de abril-, una bula de Benedicto XIII para dilucidar si procede anexionarle dos parroquias con sus beneficios y una capilla⁴⁰. Mayor interés tienen para mi estudio lo que relatan las actas del capítulo general de Cluny de 1460 sobre Pombeiro, cuyo prior recibió a los visitantes postrado en tierra, besó las cartas que le exhibieron y las puso sobre su cabeza como señal de sumisión. Revestido de alba y capa entró en la iglesia para cantar el «*Veni, Creator Spiritus*»; más adelante hace constar que ésta: «*está suficientemente provista de ornamentos y libros; en buen estado y cubierta, el claustro está mal cubierto y no tiene refectorio, ni dormitorio*». Los monjes, por su parte, cumplen con sus obligaciones y celebran bastante bien los oficios divinos, aunque tanto el prior como los monjes no visten de manera conveniente⁴¹.

El lamentable estado en que se encontraban la mayoría de los monasterios de Galicia⁴², tanto en lo espiritual como en lo temporal, impulsó a los Reyes Católicos⁴³, con expreso respaldo papal, a llevar a cabo una profunda reforma que tuvo en la concentración de los monjes en determinados monasterios su aspecto más visible y, quizá, con mayores consecuencias sobre el patrimonio construido. En este contexto san Esteban de Ribas de Sil, fue orgánicamente incorporado en junio de 1506 a san Benito el Real de Valladolid mediante una bula de Julio II⁴⁴; poco después, en 1508, el abad del reformado san Esteban, Alonso de la Torre, ostenta el mismo cargo en: «*sus anexos Santa Cristina –de Ribas de Sil- y San Vicente de Pombeiro*», aunque éste no quedó definitivamente integrado hasta agosto de 1526, fecha de la bula de anexión de Clemente VII, por esta razón hasta el 26 de septiembre de dicho año el prior de Pombeiro aforó bienes de su priorato⁴⁵. En los últimos años del siglo XVI el abad Víctor de Nájera: «*hizo la casa del monasterio de Pombeyro, que es grande y muy buena, a cuyo sitio era aficionado por su soledad*». Por su parte los priores llevan a cabo algunas reparaciones, por ejemplo, en 1598, fray Antonio de Torres contrató el enlosado de la iglesia: «*desde la puerta grande... hasta las gradas postreras del coro*», según el modelo de la de san Esteban⁴⁶.

⁴⁰ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 74, 75 y 76. Pp. 132-136.

⁴¹ Robert, U.- *État des monastères espagnols*... cit. P. 427. Vázquez Saco, F.- Art. cit. P. 52. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp. 18- 19 y nota 71. García Oro, J.- *Los señoríos monásticos gallegos en la Baja Edad Media*. «Compostellanum». V. XIV, N.º. 4. Santiago, 1969. Pp. 600-601. Lucas Álvarez, M.- *Los pleitos del monasterio*... art. cit. Pp. 71-75.

⁴² López Ferreiro, A.- Galicia en el último tercio del siglo XV. 3ª edición. Vigo, 1968. Pp. 161 y ss.

⁴³ García Oro, J.- La reforma de los monasterios españoles en tiempos de los Reyes católicos. Valladolid, 1969.

⁴⁴ Duro Peña, E. y Platero Paz, J.- Historia, arte y entorno del monasterio de San Esteban de Ribas de Sil. Ourense, 1990. Pp. 32-33.

⁴⁵ Duro Peña, E.- El monasterio de San Esteban de Ribas de Sil. Orense, 1977. Pp. 9, 74, 137, 236-237, 427 y 445. Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente*...cit. P. 77 afirma que ya desde 1505 Pombeiro fue administrado por los abades de san Esteban, aunque la bula correspondiente no se expidió hasta 1526. García Oro, J.- *Los señoríos monásticos*... cit. P. 613: «*Pombeyro es del monasterio de San Esteban de Ribadesil*». Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 285-289. Pp. 350-355.

⁴⁶ Duro Peña, E.- El monasterio de San Esteban... cit. Pp. 84, 89-90, 96 y 108. Pérez Costanti, P.- Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII. Santiago, 1930. Pp. 303-304.

Desde entonces poco se sabe de las intervenciones efectuadas en Pombeiro, la más importante fue la construcción de la magnífica casa del priorato, que sustituyó a la levantada a finales del siglo XVI, en la que, sobre el dintel del balcón central, se lee: «Empezóse esta obra año de 1766 y se acabó el de 1784»⁴⁷. El ocho de marzo de 1836 un Real Decreto expulsaba a los religiosos de España, por él la iglesia de Pombeiro pasó a ser parroquial y su casa aneja, rectoral, lo que las salvó de la ruina. En 1992 y 1996 la Dirección Xeral de Patrimonio⁴⁸ de la Xunta de Galicia llevó a cabo importantes intervenciones en la iglesia.

II.- Planta e interior

La iglesia de san Vicente de Pombeiro tiene planta basilical de tres naves articuladas en cuatro tramos por pilares cuadrangulares (fig. 1), diferentes a los previstos en un principio, que rematan en capillas semicirculares. El proyecto original experimentó varias modificaciones que conformaron su peculiar aspecto actual. La construcción, como era habitual, comenzó por la cabecera y en la misma fase se levantó el muro oriental de las naves hasta el alero de la capilla mayor, a partir de él cambia el aparejo, al igual que en la parte alta del muro norte de aquéllas. En la fachada occidental la parte correspondiente a la nave central está construida en sillería, sin embargo los hastiales de mampostería en las colaterales parecen indicar que se habían proyectado cubiertas independientes para cada nave: a un agua, en las laterales; a dos, en la central, ésta sería más alta y podía tener iluminación cenital, lo que complicaría más su estructura y equilibrio⁴⁹.

La sobriedad de los ábsides destaca la rotundidad de sus espacios y volúmenes. Tras la profunda intervención realizada en 1996 la capilla norte alberga la pila bautismal y al limpiarse entonces sus paramentos y bóveda salieron a la luz pinturas murales que se prolongan a un lado del arco de ingreso así como al primer tramo de la nave. Dicho arco es de medio punto, doblado y de sección rectangular; el menor, se apea en columnas entregas rematadas por estilizados capiteles vegetales; el mayor, carga en el muro mediante un cimacio en bisel y más arriba se extiende una imposta encima de la que se levantan unas hiladas de sillares que inician una bóveda de eje transversal al del edificio (fig. 2). Parece corresponder a un crucero interrumpido al poco de iniciarse e invisible hasta la restauración de 1992 por ocultarlo las falsas bóvedas de barrotillo que, cual decorado cinematográfico, ocultaban la parte alta de la iglesia.

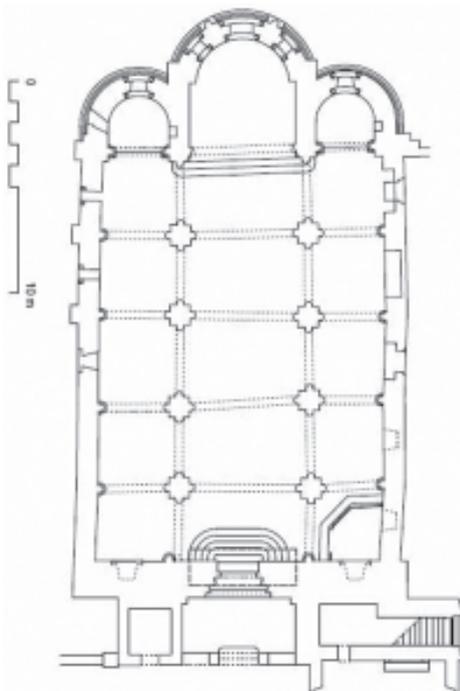


Fig. 1.- Planta de san Vicente de Pombeiro.
Cortesía de la Dirección Xeral de
Patrimonio Cultural.



Fig. 2.-San Vicente de Pombeiro.- Detalle de la capilla mayor y arranque de bóveda sobre el arco de la capilla norte. (Archivo Yzquierdo).

El arco de la capilla mayor es ligeramente apuntado, doblado y de sección rectangular (fig. 3). Los capiteles en los que carga el menor se decoran: el izquierdo, con un entrelazo resuelto en pequeñas volutas; el derecho, con tallos con estilizadas hojas en las esquinas. El mayor, por su parte, se embebe en el muro, tras el arranque de la bóveda del crucero citado y el arco diafragma que la apearía. Los cimacios se prolongan a lo largo del perímetro del presbiterio y ábside y señalan el arranque de las bóvedas que los cubren. El espléndido retablo barroco de la capilla mayor lo articulan en tres calles unas altas

columnas con abundante decoración vegetal y en la central destaca la imagen del patrón de la iglesia: san Vicente; más arriba y en las calles laterales se disponen otras esculturas de buena talla en madera policromada⁵⁰. El remate del retablo se adapta y forra la bóveda del ábside con una rica decoración vegetal. Es posible que tan impresionante conjunto lo encargaran los abades de san Esteban de Ribas de Sil a un artista orensano, probablemente relacionado con el taller de Castro Canseco, a mediados del siglo XVIII.

La capilla sur es como la norte pero algo más pequeña⁵¹. Los capiteles de su arco menor se ornamentan con estilizadas hojas rematadas en pequeñas bolas. Al igual que en la del norte sobre el arco mayor corre una imposta en bocel en la que se apoyan las hiladas de sillares que inician la bóveda del abortado crucero. En los machones existentes entre las capillas se levantan columnas entregas con basas áticas y capiteles con decoración vegetal muy estilizada, que apearía los arcos fajones del proyectado e inconcluso crucero.

La edificación de la iglesia siguió por los muros perimetrales de las naves, en los que se alzan tres columnas entregas en cada uno, que, con los proyectados pilares compuestos articularían las naves en cuatro tramos. Sin embargo, tales previsiones no se llevaron a cabo: en las dos últimas columnas del muro norte (fig. 4) ya no se colocaron los capiteles y la sillería de la parte alta del muro se sustituyó por mampostería. Los pilares compuestos

⁴⁷ En 1772 se levantó la cerca de la finca del priorato cuyo portal corona una imagen de san Vicente. Rielo Carballo, I.- San Vicente de Pombeiro. Cit. P. 38.

⁴⁸ Agradezco a dicha Dirección Xeral el permiso para consultar, utilizar y publicar datos y dibujos de Pombeiro de su Archivo. Véase, también: «Intervencions no patrimonio arquitectónico. Ano 1996». Santiago, 1997. Pp. 52-53.

⁴⁹ Yzquierdo Perrín, R.- Art.- cit. Pp. 43-50.

⁵⁰ Rielo Carballo, N.- San Vicente de Pombeiro. Cit. Pp. 29-31. Ídem.- *Pombeiro. Pantón*. «Inventario artístico de Lugo y su provincia». T. V. Madrid, 1983. Pp. 194-195.

⁵¹ Los planos utilizados para la realización de este estudio, así como los publicados pertenecen al expediente de Pombeiro archivado en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia a quien agradezco la consulta y posterior cesión.



Fig. 3.- Interior de san Vicente de Pombeiro hacia la capilla mayor. Izquierda, en 1986; derecha, tras la intervención de 1996. (Archivo Yzquierdo).

tampoco se construyeron, aunque antes de la intervención de 1992 semejaban ser cruciformes al habersele añadido unas medias columnas, con sus capiteles, arcos y bóvedas, todo hecho en madera y barrotillo pintados como si fueran de piedra. El conjunto resultaba más propio del decorado de una mala película de ambientación medieval que de una iglesia de tres naves. Tal decoración, según me manifestó un vecino, se había hecho a comienzos del siglo XX. Al retirarla los pilares quedaron con su original sección cuadrangular y en ellos se apean las vigas de madera de la cubierta de las naves pues, obviamente, tampoco se hicieron los previstos arcos formeros y fajones, ni las bóvedas. Tal solución es similar a la adoptada en santa María del Campo, en



Fig. 4.- Muro de la nave norte de san Vicente de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).

Viveiro, donde las vigas se apoyan en columnas exentas. En el segundo tramo de los muros perimetrales se abrieron sendas puertas.

Los sucesivos cambios introducidos en el proyecto original evidencian las dificultades que surgieron al construirse la iglesia y la necesidad de simplificar un edificio complejo. Las obras iban más adelantadas en el lado sur, en el que se levantaron las tres columnas entregas proyectadas, aunque también se advierten ciertas modificaciones. En la esquina de los muros norte y oeste se levanta una torre, cuadrangular en su inicio y luego circular. Las torres que nacen en un rincón de las naves son infrecuentes en el románico rural gallego y, quizá, la más conocida que, lejanamente, puede recordar la de Pombeiro es la de Santiago de Barbadelo (Sarria).

III.- Pinturas murales

En 1460 el Capítulo General de la Orden de Cluny constata el buen estado de la iglesia y las deficiencias del monasterio⁵². Era su prior don Vasco, y de su priorato quedan en los muros del presbiterio de la capilla mayor unas pinturas murales descubiertas⁵³ en 1996. En el lado norte, se representa la lamentación sobre Cristo muerto (fig. 5). María tiene en su regazo el cadáver de su Hijo, ante ella está arrodillado y con las manos juntas un monje identificable con el prior, como confirma el epígrafe situado debajo: «*Don Vasco prior de Pombeyro. Era Domini M^a CCCC^a LXII^a años*», fecha que sitúa a estas pinturas entre las más antiguas del siglo XVI en Galicia. Enfrente, se encuentra la Última Cena (fig.6), celebrada en torno a una mesa redonda, con toco pie central, y rústicos asientos de madera. El cordero que suele estar presente en la Última Cena se sustituye por unos peces y panes sobre el blanco mantel, quizá como alusión al milagro de la multiplicación de los panes y los peces realizado por Cristo en su vida pública. En el primer plano, de espaldas, se sienta Judas, con la bolsa al cuello y a punto de abandonar el cenáculo.

A otro artista se deben las pinturas del muro norte de las naves. Junto a la capilla se ve un santo con dalmática, san Vicente mártir, y un Calvario. En la nave se representa el Juicio Final presidido por Jesucristo, que tiene a su derecha a su madre, a la que siguen otras figuras; enfrente, un cortejo de santos varones. En los extremos superiores los ángeles hacen sonar sus trompetas. Una línea ondulante separa esta visión celestial de las escenas que se desarrollan abajo, en parte perdidas. San Pedro, con las llaves a la cintura, y unos ángeles reciben a los bienaventurados a la puerta del cielo; en el otro lado, los condenados son arrastrados a los infiernos por unos cornudos demonios que los maltratan con lanzas y les golpean con una erizada maza. Son fechables hacia 1550 y su autor parece conocer la pintura hispano flamenca.

En los pilares del primer tramo se pintó una Santa Ana triple, es decir con su hija y nieto; el nacimiento de Cristo, un Calvario y una Trinidad trono de gracia⁵⁴. Enfrente, cuatro ángeles portan las «*arma Christi*»: lanza, clavos, columna de los azotes y cruz. Datan de fechas avanzadas del siglo XVI y en ellas debieron de intervenir diferentes artistas. Hasta 1996 estuvo situado donde se descubrió el Juicio Final un interesante retablo que, con

⁵² Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. P. 427. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. P. 19 y nota 71. «*Ecclesia est satis munita ornamentis et libris; ecclesia in bono statu et cooperta; claustrum male coopertum; refectorium, dormitorium non sunt*».

⁵³ Intervencions no patrimonio... cit. P. 52.

⁵⁴ Pamplona, G. de.- *Iconografía de la Santísima Trinidad en el arte medieval español*. Madrid, 1970. Pp. 89 y ss.



Figs. 5 y 6.- Presbiterio de la capilla mayor de san Vicente de Pombeiro. Pinturas de 1462 que representan el lamento sobre el cadáver de Cristo y la Última Cena. (Archivo Yzquierdo).

otros tres, contrató el abad fray Victor de Nájera con el escultor Juan de Angés y el pintor Manuel Arnao para la iglesia de san Esteban de Ribas de Sil⁵⁵. Cuando en el siglo XVIII se hicieron nuevos retablos para san Esteban éste se envió al priorato de Pombeiro. Hoy ocupa otro intercolumnio de la misma nave.

IV.- Exterior de la iglesia

El tratamiento de los muros exteriores confirma las etapas constructivas percibidas en el interior. La obra de la cabecera (fig. 7) obligó a desmontar y allanar la empinada ladera del terreno. La planta y volumen de la capilla central destaca sobre los de las laterales, aunque todas se articulan con columnas entregas y a lo largo de su perímetro se extiende una imposta con billetes que señala el arranque de las ventanas: simples saeteras en la central y con mayor desarrollo y riqueza en las laterales, incluso en la norte un capitel se decora con aves que entrelazan sus pescuezos, aunque en los demás y en los canecillos predominan los motivos vegetales y geométricos. En las tabicas, situadas entre los canecillos de las capillas central y sur, se labraron en bajorrelieve sencillas rosetas inscritas en círculos y alguna rueda de radios curvos, motivo empleado en el arte de Galicia desde época castreña, motivos que faltan en la norte. Mientras que el alero de esta última capilla se decora con rombos alineados, en la central, se labraron pomas de escaso volumen,; y en la sur, una nacela (fig. 8).

En el hastial oriental, sobre las capillas, el aparejo de sillería se sustituyó por mampostería, en coincidencia con el abandonado proyecto de crucero abovedado visto en el interior. La

⁵⁵ Rielo Carballo, N.- San Vicente de Pombeiro. Cit. Pp. 31-32. Duro Peña, E.- El monasterio de San Esteban... cit. Pp. 433-439. Duro Peña, E. y Platero Paz, J.- Historia, arte y entorno del monasterio... cit. P. 71. García Iglesias, J.M.- La pintura manierista en Galicia. La Coruña, 1986. Pp. 108-110. «Las pinturas de carácter figurativo de Arnao se disponen en el zócalo y el ático. Los temas son una santa a cada lado del sagrario, una contemplación mística de San Bernardo bajo las dos calles laterales, un papa bajo las dos pilastras que encuadran la calle central, y un obispo en cada uno de los extremos del pedestal. En el ático, también en pintura, se ubica una escena de la vida de San Benito».



Fig. 7.- Conjunto exterior de la cabecera de san Vicente de Pombeiro. Cortesía de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural.



Fig. 8.- Exterior de las capillas mayor y sur de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).

construcción del edificio continuó por los muros perimetrales: primero, el sur; luego, el norte, desiguales entre sí. El sur (fig. 9) lo articulan contrafuertes prismáticos que se alzan donde se levantan las columnas entregas del interior y también enmarcan la portada cuyas arquivoltas, algo apuntadas, se ornamentan con estilizadas hojas radiales y un festón de arquitos, motivos inspirados en el taller mateano de la catedral de Ourense formado en torno al maestro de su puerta sur⁵⁶. Estas arquivoltas se apean en columnas acodilladas de fustes lisos que rematan en capiteles vegetales muy estilizados, casi esquemáticos. Por su parte las mochetas de las jambas presentan sendas cabezas: humana y de mamífero en las que carga un arco apuntado, carece de tímpano (fig. 10). Más arriba, se abre un óculo decorado con bolas.

La construcción del muro norte también obligó a realizar un desmante del terreno, aunque no tan amplio como el de la cabecera. Al igual que el sur lo refuerzan tres contrafuertes prismáticos aunque sólo alcanzan a la parte edificada con sillares de granito; sobre la imposta que recorre el muro y anilla los contrafuertes se dispusieron un par de hiladas de sillares, para continuar en mampostería y se prescindió de los contrafuertes, carentes de función al modificarse el proyecto. Esta alteración en la estructura del muro es, también, la causa por la que faltan las ventanas y óculo vistos en el sur. La puerta norte, tapiada hasta la intervención de 1992, tiene doble arquivolta apuntada, moldurada y sencilla decoración vegetal y geométrica: rombos alineados, pomas y cuadrifolias incisas en la rosca del tornalluvias, a paño con el muro (fig. 11). El tratamiento de las basas y estilizados capiteles

⁵⁶ Yzquierdo Perrín, R.- «La diáspora de los maestros del taller de Mateo», en «Galicia». T. XI. Arte medieval II. A Coruña, 1996. Pp. 136 y ss.

de las columnas acodilladas es propia del momento de su construcción. El tímpano está liso y lo rodea un arco de descarga, solución infrecuente en esta zona. En el tramo inmediato a la fachada oeste se abrió en fecha posterior, quizá en el siglo XVII o XVIII, una puerta que comunicaba el coro alto de la iglesia con la aneja casa del priorato.

En la esquina noroeste se levanta la torre que, por el interior, tiene planta cuadrangular hasta la altura del coro alto, mientras que por el exterior adopta la circular al individualizarse de las hiladas de sillería del muro y la refuerzan sendos contrafuertes que se elevan casi hasta los aleros del tejado. A esta altura el cuerpo circular remata con una imposta lisa, sobre la que se elevó posteriormente un cuerpo de planta cuadrada que cobija las campanas y se cubre con un pequeño cupulín. A pesar de sus notables diferencias con la torre de Santiago de Barbadelo⁵⁷ es inevitable compararlas ya que ambas se alzan en el mismo punto de la nave, se refuerzan con contrafuertes y el cuerpo de campanas rebasa la altura del tejado.

La articulación de la fachada principal, con el cuerpo central más alto que los correspondientes a las naves colaterales, refleja la organización arquitectónica que se había proyectado para el interior; al abandonarlo se recrecieron los laterales en mampostería y así se conformó su actual organización. En el centro de la fachada destaca la portada, con una solución similar a las laterales: arquivoltas algo apuntadas, molduradas y con decoración tan estilizada que casi resulta geométrica, que se alzan sobre columnas acodilladas cuyas basas y capiteles tampoco difieren de las portadas laterales, en particular de la norte, ya que ambas debieron de ser hechas por los mismos artífices; mientras que la sur, probablemente, la ejecutaron otros artistas unos años más tarde. La puerta principal la enmarcan unos contrafuertes que se unen mediante un tejeroz con arquitos de medio punto abocelados que se apean en canecillos de los que, los tres centrales, se ornamentan con cabezas humanas, y en cuatro tabicas se labraron ruedas de radios curvos. Por su parte los arquitos cobijan cuadrifolias con botón central (fig. 12). Tejaroces de este tipo son frecuentes en obras de esta zona relacionadas con los talleres mateanos de Ourense y Portomarín.



Figs. 9 y 10.- Muro sur de San Vicente de Pombeiro y detalle de su puerta. (Archivo Yzquierdo).

⁵⁷ Yzquierdo Perrín, R.- *La arquitectura románica en Sarria*. «Aulas no Camiño. O Camiño Francés». A Coruña, 1996. Pp. 72-79.



Fig. 11.- Detalle de la portada norte de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).



Fig. 12.- Detalle de la puerta principal de san Vicente de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).

V.- Casa del priorato

Inmediata a la fachada occidental de la iglesia de san Vicente de Pombeiro se levanta, formando ángulo recto con ella, la casa del priorato. Magnífico edificio de sobrio barroco, construido en buena sillería de granito, cuya puerta y ventanas enmarcan sencillas molduras planas con orejas en sus ángulos. A los lados de la puerta se mantienen amplias y estrechas mirillas a las que se accedía desde el amplio zaguán. Encima de la puerta vuela un balcón con balaustres forjados en su barandilla. Sobre el dintel de su puerta se encuentra la inscripción: «*Empezose esta obra año de 1766/ y se acabó el de 1784*». A la derecha, se encuentra un escudo eclesiástico, labrado en bajorrelieve, rematado por capelo y cruz. En sus cuatro cuarteles se sitúan las armas propias del correspondiente a san Esteban de Ribas de Sil: nueve mitras, cinco roeles o bezantes, -es decir figuras de forma circular-, y dos palmas⁵⁸. Lamentablemente la casa se encuentra abandonada.

V.- Conclusiones

La dependencia de Pombeiro del monasterio de Cluny no tuvo, pues, ninguna incidencia en sus edificios ni, tanto en las actas de los capítulos generales como en las visitas previas, tomaron decisiones al respecto, aunque en algunas consta su mal estado. La iglesia responde a una tipología propia de los monasterios benedictinos de Galicia: planta de tres naves con otras tantas capillas en su cabecera, singular era, sin embargo, el crucero y la articulación y cubierta de las naves proyectadas, estructuras tan complejas que se abandonaron y sustituyeron por soluciones más simples y, también, más económicas. De la propuesta inicial sólo se completó la cabecera, en la que destaca la elegancia de sus proporciones, rotundidad de sus volúmenes y sobriedad ornamental, y las tres naves con sus portadas.

El primer tramo de las naves revela con claridad los cambios efectuados durante su construcción al iniciarse unas bóvedas transversales al eje del edificio cuyo abandono llevó a remodelar diversos elementos, aunque mantuvieron las tres naves, quizá, para dar continuidad a la cabecera. Tener que excavar parte del terreno para elevar el muro norte hizo que el sur avanzara con mayor celeridad. Suprimidas las bóvedas de las naves los pilares adoptaron una sección cuadrangular, suficiente para apoyar las vigas de la cubierta, al

⁵⁸ Agradezco al doctor Eduardo Pardo de Guevara su ayuda para identificar las figuras de este escudo.

tiempo que las columnas de los muros perimetrales quedaron sin función, por lo que alguna ya no se completó.

Los canteros y maestros de la cabecera también trabajaron en los muros perimetrales y en las portadas norte y principal; la sur, es ligeramente posterior y en ella intervinieron artistas formados en el taller de la puerta sur de la catedral de Ourense. En consecuencia, la iglesia debió de construirse entre 1200 y 1220, aproximadamente. En fechas avanzadas del siglo XV y durante el XVI se realizaron las pinturas murales, recuperadas en el curso de las restauraciones de 1992. Por la adscripción de Pombeiro a san Esteban de Ribas de Sil, recibió de éste un buen retablo con pinturas de finales del XVI, mientras que la capilla central luce un magnífico retablo barroco.

SAN MARTÍN DE XUBIA

I.- Historia

El antiguo monasterio de san Martín de Xubia se alza en un espléndido lugar asomado a la incomparable ría de Ferrol. Está dedicado a san Martín Dumiense o Bracarense, no a san Martín de Tours⁵⁹, y su origen es anterior al año 977, fecha de su primera mención documental, pero posterior al 830, ya que no figura en la relación de las iglesias de la diócesis de Iria realizada por Tructino⁶⁰. Colmenero, prior de Xubia en el siglo XVIII, atribuyó su fundación al año 846, gobernándola Argimiro, obispo de una inexistente diócesis que tendría aquí su sede⁶¹. El documento del 977 citado es una donación de Visclavara Vistrarit en el que figura la frase: «*de semper olim sacrato*», que dio lugar a especulaciones inexactas, como la que atribuye su origen al conde Osorio Gutiérrez, fundador del de Lourenzá⁶². Las donaciones de las que se tiene noticia desde finales del siglo X se intensifican a lo largo del XI y, en su segunda mitad, destacan las realizadas por miembros de la familia de los condes de Traba, época en la que se fraguó su adscripción al monasterio de Cluny⁶³. Esta incorporación se incardina en el creciente auge que cobran en el reino de Castilla y León las relaciones entre el gran monasterio de Borgoña y el reinado de Alfonso VI.

La anexión de Xubia a Cluny es objeto de controversia. La fecha más temprana corresponde a la de una bula del papa Pascual II de 1100, dirigida al abad de Cluny en la que sólo menciona a Xubia como posesión suya en Galicia⁶⁴. Sin embargo parece que la unión no se produjo hasta los comienzos del siglo XII, quizá a finales de 1113 cuando el conde Pedro Froilaz, junto con sus hermanos, lo dona a Cluny⁶⁵. Otros, que se basan en Yepes⁶⁶,

⁵⁹ Para Saralegui y Medina quienes: «*creyeron que este S. Martín era el Dumiense, erraron de todo; pues en lo antiguo no se dedicó templo alguno á Santo Confesor... Sólo se exceptuaba S. Martín Turonense... a causa de su singular excelencia*». Cita esta peculiar opinión López Pérez, M^a. J.- *A igreja románica de San Martiño de Xuvia*. «Cuadernos Ateneo Ferrolán». Año 8, n^o. 6. Ferrol, 1989. P. 7 y nota 3.

⁶⁰ Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 9-11.

⁶¹ Argaiz, Fr. G. de.- La soledad laureada... T. III cit. Pp. 475-477.

⁶² Souto Vizoso, A.- Sinopsis monográfica del monasterio benedictino de San Martín de Jubia o del Couto. Pontedeume, 1981.Pp. 11-16. López Pérez, M^a. J.- *A igreja románica*... cit. Pp. 7-10.

⁶³ Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 11-15.

⁶⁴ Citado por Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. P. 15.

⁶⁵ Es la fecha propuesta por Bishko, citado por: Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. P. 234.

⁶⁶ Yepes, F. A. de.- Crónica General... edic. y t. II cits. P. 358. Flórez, Fr. E.- España Sagrada. T. XVIII. Iglesias Britoniense y Dumiense, incluidas en la actual de Mondoñedo. Madrid, 1764. P. 62. 3^a edic. Guadarrama, 2005. P. 77. Villa-Amal y Castro, J.- Iglesias gallegas de la Edad Media. Madrid, 1904. Pp. 22-23.

retrasan su entrada en la órbita de la abadía borgoñona a 1121, ya que este año viajó a Santiago el camerario o visitador cluniacense Esteban que, probablemente, estuvo en Xubia. La interpretación de su incorporación a Cluny ha sido, también, diversa y, a veces, se le otorga una intencionalidad política al entender que con ella Gelmírez, y otros magnates del momento, pretendían menoscabar el apoyo a la reina Urraca, entonces casada con Alfonso I el Batallador, y favorecer la sucesión de la corona en beneficio del hijo de su anterior matrimonio el futuro Alfonso VII. En menor medida la disputa entre las diócesis de Santiago y Mondoñedo por la posesión de varios arciprestazgos, entre ellos en el que se levantaba san Martín de Xubia, terminan de configurar un complejo panorama que, en este caso⁶⁷, se prolongó hasta 1122.

Tras su anexión a Cluny el antiguo monasterio recibe a lo largo del siglo XII diferentes donaciones que, con cierta frecuencia, se acompañan de la solicitud por parte de los donantes de ser enterrados en él. Especial relevancia tiene la confirmación de los privilegios otorgados por Alfonso VII y la protección del coto monástico en 1169 por el rey Fernando II, fecha que para Montero Díaz: «*señala el apogeo de San Martín de Jubia*». A partir de entonces se inicia un largo y progresivo declive que se atribuye, entre otras causas, a una excesiva explotación de beneficios por parte de Cluny a través de sus visitantes⁶⁸, a los cambios en la ubicación de la sede de Mondoñedo, a la que pertenece, y, sobre todo, a la creciente influencia del monasterio de Sobrado en la zona de Xubia a través de sus posesiones.

Es significativo que el camerario cluniacense en 1259 destaca ya el mal estado moral de Xubia. El prior vende muchos bienes del priorato, recibe, sin permiso de sus superiores, a monjes fugitivos acusados de incontinencia sexual y uno de ellos también de incesto, el propio prior, que enajena los bienes a su antojo, recibe a cierta mujer en el priorato sin hacer caso de los requerimientos del capítulo general para volver al orden, situación que se mantenía todavía en 1261. En 1276 continúa el caos y el monasterio está en un lamentable estado, casi destruido. En los años finales del siglo XIII la situación no mejora: en 1285: «*La casa de San Martín de Jubia está en mal estado en las cosas espirituales y en las temporales*»; en 1288, el prior es un forajido; en 1291, el priorato está ocupado y retenido por la reina de Castilla, aunque vivían en él siete monjes de los que el capítulo de Cluny: «*tiene terribles impresiones*»⁶⁹.

El siglo XIV se inició como había acabado el anterior. Así, en 1310 Xubia no fue visitado por temor a los ladrones y otros riesgos derivados de la guerra. En 1312 lo más destacado era la total relajación moral de los monjes, acusados de múltiple incontinencia sexual, pues conviven con mujeres como los laicos, lo que el capítulo ordena corregir al camerario de Hispania. De nada sirvió tal recomendación ya que en 1314 el visitador no se acercó a Xubia ya que sus monjes eran casi ladrones, aunque para informarse de su estado envió a un monje vestido con harapos y como un pobre pedigüeño. El capítulo general de este año

⁶⁷ López Pérez, M^a. J.- *A igrexia románica...* cit. Pp.10-11. Historia. Compostelana. Libro II. Cap. 56. Edic. cit. Pp. 339-341. Falque, E.- Edic. cit. Pp. 403-408.

⁶⁸ Robert. U.- *État des monastères espagnoles...* cit. Pp. 321-334. Fita Colomé, F.- *La provincia cluniacense de España*. B.R.A.H., T. cit. Pp. 431-431. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 15-30. : Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 126 y ss.

⁶⁹ Robert. U.- *État des monastères espagnoles...* cit. Pp. 336-354. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 18-33. López Pérez, M^a. J.- *A igrexia románica...* cit. P. 13.

acusa al prior de múltiple incontinencia, bastardo, simoníaco... que le advierta y conmine el camerario a que deponga su actitud. La llamada al orden debió de ser efectiva pues en 1335-1336 los visitadores constatan una mejoría tanto en lo espiritual como en lo temporal, aunque muchas de sus propiedades están en manos de laicos y señores de la zona. Al año siguiente, 1337, un incendio afecta al priorato, no a la iglesia. La recuperación y restitución de los bienes sigue siendo imposible entre los años 40 y 70 del siglo XIV, por lo que la situación económica es desastrosa e incluso el capítulo general de 1342 decide que el abad de Cluny solicite la mediación del rey para que expulse a los captores de los bienes y los restituyan al priorato. En medio de tanta complicación el final del siglo es más positivo y el capítulo general de 1392 señala que en Xubia hay, además del prior, Alfonso Yáñez, cuatro monjes de los que dos son sacerdotes. Gobierna con rectitud en lo espiritual y material, la iglesia se encuentra en buen estado; el claustro, que estaba ruinoso, lo ha restaurado. Dispone de cinco cálices y una cruz de plata, así como suficientes ornamentos. A partir de entonces y durante el siglo XV la decadencia se acentúa y nada se consigue con la cesión, en 1472, a los Andrade de los bienes de la comunidad ya que éstos tampoco le abonan los 400 maravedíes anuales de renta que habían pactado⁷⁰.

En 1518 el monasterio de Xubia se separa de Cluny y se une al de Lourenzá, en virtud de la reforma monástica impulsada por los Reyes Católicos y aprobada por el papa. De este modo entra a formar parte de los monasterios y prioratos dependientes de san Benito el Real de Valladolid. En 1586 el rey Felipe II, con autorización de Gregorio XIII, vendió el coto y otras posesiones de san Martín de Xubia. En 1745 pasó una noche en este priorato, entonces regido por el prior fray Felipe Colmenero, el padre Sarmiento que deja constancia de que tal prior: «*Tiene un cuaderno en pergamino de letra del siglo XIII, que contiene muchas donaciones, todas latinas, y algunas antiquísimas*»; de nuevo durante su viaje de 1754-1755 volvió a Xubia, al tiempo que mantenía con el prior correspondencia epistolar⁷¹, ninguno de ellos imaginaba que al antiguo priorato le quedaban menos de cien años de vida ya que en 1836 las leyes desamortizadoras de Mendizábal le ponen término, al tiempo que la iglesia pasa a ser parroquia, y el antiguo priorato, casa rectoral⁷².

II.- Planta e interior

Pueden considerarse excepcionales las referencias a obras en la iglesia de san Martín que figuran en diferentes documentos de Xubia de mediados y segunda mitad del siglo XII, aunque tampoco aclaren del todo el largo y complejo proceso constructivo que revela el estudio del edificio actual. Según Argaiz⁷³: «*el año de mil ciento treinta y siete... se reedificó la Iglesia, y aquel año el Conde D. Fernando Pérez, hijo de D. Pedro Froilaz, dio para la obra el coto de Carancia, con otras muchas cosas... el Conde D. Melendo Rodríguez... le dio todas las heredades Eclesiásticas, que tenía en el Territorio del Ferrol, por el alma*

⁷⁰ Robert. U.- *État des monastères espagnoles...* cit. Pp. 365-414. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Xubia... cit. Pp. 33-39. López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. P. 14.

⁷¹ Pensado, J. L. (edit.).- *Viaje a Galicia de Fray Martín Sarmiento (1745)*. Salamanca, 1975. P. 68. Sánchez Cantón, F. J. y Pita Andrade, J. M (edits.).- *Viaje a Galicia de Fray Martín Sarmiento (1754-1755)*. Santiago, 1950. Pp. 65 y 137-138.

⁷² López Ferreiro, A.- *Galicia en el último tercio...* Ob. y edic. cits. Pp. 161 y ss. García Oro, J.- *Los señoríos monásticos...* cit. Pp. 545-596. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Xubia... cit. Pp. 40-41.

⁷³ Argaiz, Fr. G. de.- *La soledad laureada...* T. III. Cit. Pp. 476-477.

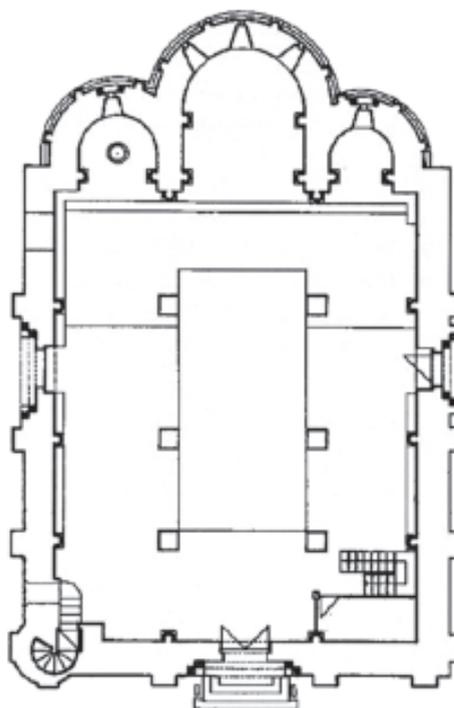


Fig. 13.- Planta de la iglesia de san Martín de Xubia. Según Paz López, A., García Paz, J. M., Fernández Carballo, J, y Freire Pedreira, J.

del Conde D. Rodrigo Froilaz, su Padre, que allí estava sepultado, y dize fundaron a Iuvia sus Abuelos». En 1152 la condesa doña Sancha dona a Xubia unos siervos para que trabajen en la obra de san Martín⁷⁴. Sin embargo es 1190 el año del que se tienen noticias más explícitas y concretas relativas a obras en la iglesia de san Martín de Xubia. El prior Bartolomé y sus monjes: «*hacen un pacto y convenio de confraternidad con los clérigos y laicos de Trasancos*» por el que se comprometen a ayudar en su reconstrucción durante un año. Unos, trabajarían en ella; otros, darían limosna con igual destino y a cambio todos se beneficiarían de las oraciones de los monjes, así como de las indulgencias concedidas por el arzobispo Compostelano, Pedro, y el obispo de Mondoñedo, Rabinato⁷⁵, e igualmente de las misas que les dedicarían los monjes en caso de fallecer en el curso de las obras.

La iglesia de san Martín de Xubia⁷⁶, conocida por los lugareños como san Martiño o monasterio do Couto, tiene planta basilical de tres naves, articuladas por pilares cruciformes, que rematan en otras tantas capillas de cabecera semicircular (fig. 13). Los arcos formeros son de medio punto y

doblados, sin embargo los fajones, que sostendrían las bóvedas de las naves, no se construyeron por lo que sobre las columnas se elevaron pilastras para recibir las vigas de la cubierta de madera a dos aguas que remata el conjunto⁷⁷. Por su parte los muros laterales, sobre todo el norte, ya que el sur tiene anejas las dependencias del antiguo priorato, evidencian una lenta construcción desde la cabecera hacia el extremo occidental. El terreno en que se construyó presenta un acusado y continuado declive desde la fachada occidental hacia la cabecera, lo que obligó a edificar un alto basamento para levantar los ábsides, lo que le da al exterior de ésta una extraordinaria esbeltez y rotundidad a sus volúmenes; por su parte, los cinco tramos de las naves tienen su pavimento a una cota inferior a la del terreno circundante. Esta circunstancia, inapreciable cuando se deambula por las naves, queda de manifiesto al traspasar el umbral de la puerta occidental, y tener que bajar seis escalones, a los que hay que añadir los existentes entre el atrio y el pórtico que precede a la portada (figs. 14 y 15). Estas diferencias de nivel entre el interior de algunos templos románicos de Galicia y su entorno se repiten, entre otros edificios, en el extremo norte del crucero de las catedrales de Santiago y Lugo, existiendo constancia documental de haberse eliminado en otros en fechas posteriores a la Edad Media.

Las capillas se abren a las naves mediante arcos de medio punto doblados que se apean en columnas entregas con capiteles de voluminosa decoración a base de grandes hojas

que vuelven al frente y suelen rematar en bolas. Tanto sus formas como su tratamiento remiten a modelos compostelanos, frecuentes en el románico gallego a partir de mediados del siglo XII. Sin embargo, el de la izquierda de la capilla sur presenta una decoración excepcional pues en él se representa el combate entre dos caballeros a los que acompañan, tras las grupas, sus escuderos. Aunque el tema, con diversas variantes, se repite en otras iglesias románicas hispanas⁷⁸ en Galicia es pieza única. Por su parte los capiteles de las ventanas de la capilla mayor se decoran con estilizadas hojas, los de las laterales; con entrelazos que en la esquina se resuelven en una cabeza humana, los de la central. Las ventanas de las capillas laterales permanecen ocultas por los retablos barrocos que en ellas se colocaron hacia mediados del siglo XVIII⁷⁹.



Figs. 14 y 15.- Interior de las naves de san Martín de Xubia hacia el oeste. (Archivo Yzquierdo).

⁷⁴ Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Xubia... cit. Pp. 21 y 87, documento LI. También cita este documento Villa-Amil y Castro, J.- Iglesias gallegas... cit. P. 231.

⁷⁵ Montero Díaz, S.- Ob. cit. Pp. 28 y 107-108, documentos CV y CVI. Villa-Amil y Castro, J.- Iglesias gallegas... cit. Pp. 231-232.

⁷⁶ Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica de san Martín de Xubia*. C.E.G., T. I. Santiago, 1944. Pp. 227-236. Artículo reeditado en: *Textos inéditos y dispersos del profesor Pita Andrade*. In memoriam. V. I. Del Prerrománico al Protogótico. Madrid, 2010. Pp. 43-48. Souto Vizoso, A.- Sinopsis monográfica del monasterio... cit. Castillo, A. del.- *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*. Santiago, 1972. Pp. 238-239. Sa Bravo, H.- *El monacato en Galicia*. T. I. cit. Pp. 317-324. Rey Caiña, J. A.- *Voz: Xubia, Monasterio de San Martiño de*. G.E.G. T. XXX. Pp. 211-212. López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Franco Taboada, J. A. y Tarrío Carrodegas, S. B. (directores).- *Igrexas dos mosteiros e conventos de Galicia*. Descripción gráfica das declaradas monumento. Xunta de Galicia, 2009. Pp. 65-69.

⁷⁷ Una restauración realizada en 1927 ocultó esta cubierta con una falsa bóveda de cañón en la central y de cuarto de círculo en las laterales que se eliminaron en restauraciones realizadas a finales del siglo XX. También en 1927 se suprimió el coro alto: «*que avanzaba hasta el primer tramo de las naves*». Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica...* cit. Reedición. Pp. 45-46.

⁷⁸ Ruiz Maldonado, M.- *El caballero en la escultura románica de Castilla y León*. Salamanca, 1986. En la p. 52, nota 43 cita este capitel de Xubia. Por su parte López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 33-34 hace una interpretación muy distinta de este capitel en el que ve, básicamente, el tema bíblico de Sansón luchando con el león.

⁷⁹ El de san Benito, situado en la capilla sur, está fechado en una expresiva cartela: «*Este altar de San Benito es de privilegio perpetuo, concedido por nuestro Santo Padre Benedicto XIV. Año de 1748*».



Fig. 16.- Capiteles de las naves de la iglesia de Xubia.
(Archivo Yzquierdo).

En los capiteles de los dos primeros tramos de las naves, así como en los de las columnas embebidas en los muros perimetrales se reiteran las grandes hojas rematadas en bolas, aunque en algunos se labraron animales afrontados⁸⁰ (fig.16). Sin embargo, en los de los tres tramos siguientes, así como en los de las ventanas situadas en el extremo occidental de las naves laterales, cegadas por la construcción en 1786 del pórtico y fachada occidental⁸¹ actual, la decoración de

hojas es distinta: tienen escaso volumen, talla más seca y cierta tendencia hacia formas geometrizadas. Su cronología es, desde luego, posterior y, para López Pérez⁸², presentan una influencia cisterciense que le llega a recordar capiteles de Sobrado dos Monxes.

Las diferencias en los modelos y labra de los capiteles del interior evidencian el trabajo de canteros pertenecientes a talleres o cuadrillas distintas que trabajaron en campañas sucesivas. Tal impresión la confirma el despiece del aparejo empleado en las fábricas y las fracturas que en ellas se produjeron y llevaron, incluso, a abandonar el uso de la sillería de granito en partes altas del edificio a diferentes niveles. Sobre el arco de ingreso a la capilla mayor el muro hubo de completarse, quizá, con mampostería, lo que hizo necesario su recebado con mortero pintado de blanco. También en los sillares colocados sobre los arcos de entrada a las capillas laterales se advierten irregularidades y desencuentros. En estos muros se abrieron sendas ventanas que, probablemente, se ampliaron en época posterior, lo que obligó a romper las dovelas de los arcos mencionados, solución inverosímil en una construcción que se hubiera hecho con mayor regularidad.

También en los muros perimetrales se perciben interrupciones e irregularidades en las hiladas de sillares y su desigual altura obligó a rematarlos con mampostería recebada con mortero pintado de blanco. Este complemento es de mayor altura en el muro sur que en el norte. Del mismo modo, sobre las columnas entregas y sus capiteles se levantaron unas pilastras, también suplementadas, para apoyar sobre ellas vigas de la cubierta al abandonarse la articulación de los tramos de las naves mediante arcos fajones en los que, presumiblemente, cargarían unas bóvedas que tampoco se construyeron. Así pues, sólo se levantaron sobre los pilares cruciformes los arcos formeros, doblados y de medio punto. En los tres últimos tramos de las naves sobre estos arcos no se empleó sillería, sino de nuevo, parece, que se utilizó mampostería enlucida y pintada; solución igualmente adoptada en los muros perimetrales a partir de los capiteles de las columnas en ellos embebidas. Tales alteraciones en los muros provocaron, también, que las ventanas no se abran a la misma altura ni que tengan proporciones iguales.

⁸⁰ López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp.- 34-36 y 59.

⁸¹ A estas intervenciones del siglo XVIII se refiere: Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica...* cit. Reedición cit. P. 47.

⁸² López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 36-38 y 59.

En la contraportada los desajustes son, si cabe, todavía más llamativos ya que el arco formero del último tramo de la nave norte no carga sobre la columna en la que debía de hacerlo, sino en un capitel desplazado hacia el eje de la iglesia prolongado en un par de tambores que actúan como sencilla ménsula, solución de emergencia que solucionó un garrafal error que, incluso, puede evocar soluciones de soportes que no llegan al suelo frecuentes en el cister. En 1927 se retiró el coro alto que abarcaba una parte del último tramo de la nave central; en la actualidad aprovechando el espesor del muro de la fachada occidental y un pequeño voladizo apeado en sencillas ménsulas en el interior de la nave se abre sobre ésta un singular balcón. En aquella intervención se construyeron en las naves las aludidas bóvedas de yeso y barrotillo⁸³ que se retiraron en 1976 pero que dejaron a lo largo de los muros la huella de los puntos donde se apoyaba su armazón.



Fig. 17.- Sepulcro de Rodrigo de Esquíu en la nave sur de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

II.1- Capilla de san Miguel

Según Saralegui⁸⁴, Rodrigo y Gonzalo Esquíu estuvieron vinculados a la fundación de la capilla de san Miguel, según escritura con el prior de Xubia de 22 de abril de 1421, y se derribó en 1910. A ella y a la iglesia de Xubia, en general, se refirió el padre Sarmiento⁸⁵ en el relato de su viaje a Galicia en los años 1754-1755: «La Iglesia de Juvia tiene tres naves; en la derecha ay dos sepulcros de dos Cavalleros del apellido Esquíu. En la izquierda ay una Capilla de San Miguel, en donde ay otros dos sepulcros también de los Esquíus, pues las armas de los 4 son unas mismas... Hoy posee la Capilla la familia de Galdo en Neda, porque la dotó en 109 Misas». Se cree que esta capilla estaba adosada al último tramo del muro norte y de ella parecen proceder las piezas con las que se recompuso, en el primer tramo del muro sur, una puerta con arco

⁸³ Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica...* cit. Reedición cit. P. 46. López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 23-24. Según esta autora la supresión de la bóveda se produjo entre el 13 de agosto de 1976 y el 28 de febrero de 1978.

⁸⁴ Citado por Núñez Rodríguez, M.- *La idea de inmortalidad en la escultura gallega. (La imaginaria funeraria del caballero, s. XIV-XV).* Ourense, 1985. Pp. 140-143. Por su parte Souto Vizoso, A.- *Sinopsis monográfica del monasterio...* cit. Pp. 21-22- cree que la fundaron don Gonzalo Esquíu y su mujer, doña Marina Pérez de Traba el 15 de mayo de 1340.

⁸⁵ Sánchez Cantón, F. J. y Pita Andrade, J. M (edits.).- *Viaje a Galicia...* cit. P. 65.



Fig. 18.- Conjunto exterior de la cabecera de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

apuntado y moldurado así como, en el siguiente, el sepulcro de Rodrigo de Esquío⁸⁶, cuyo nombre aparece grabado en el borde de la cama funeraria sobre la que yace: «S. de Rodrigo Esquío fillo de Diego Esquío» (fig. 17). Viste armadura y para encajar el sarcófago y su imagen funeraria bajo el lucillo gótico, cuyo arco decora sus arranques con un par de figuras: un caballero con armadura y un santo obispo, quizá san Blas, y el resto, con hojarasca, fue necesario romper el muro románico. Como frente de la yacija se reutilizó una pieza más pequeña, mesa de un antiguo altar, que tiene sus aristas, labradas en escocia con pequeñas cuadrifolias espaciadas.

Sobre el enterramiento, en el fondo del lucillo, se encuentra un escudo heráldico que debe de corresponder a Rodrigo Esquío. A mayores se colocó encima del arco una corona real ajena al enterramiento medieval y muy posterior a éste. La composición actual del sepulcro la fecha Souto Vizoso⁸⁷ el 21 de julio de 1963.

III.- Exterior de la iglesia

El exterior de la iglesia de san Martín de Xubia destaca, en primer lugar, por su compacto volumen alterado, solamente, por la torre levantada en el extremo noroeste del edificio durante las obras realizadas en 1786. Un análisis más detenido confirma las alteraciones que experimentó el edificio a lo largo de su construcción, realizada en diferentes campañas en las que intervinieron diversos maestros y cuadrillas de canteros que alteraron el proyecto inicial y simplificaron su compleja estructura. Por el exterior las reformas y restauraciones resultan, quizá, más evidentes que por el interior.

La vista desde la cabecera es no sólo la panorámica más conocida de san Martiño de Xubia, sino también la más expresiva. Los tres ábsides (fig. 18) se levantan sobre un alto basamento que en su parte alta presenta unos retallos en bisel que facilitan el enlace con el resto del muro y, sin rebasar su perímetro, permiten construir unas pilastras sobre las que se alzan, más arriba, las columnas que articulan el semicírculo de la capilla mayor. Tal podio es necesario, como ya dije, por el declive del terreno y el nivel del pavimento de la iglesia. Su altura incluso hubiera permitido construir una cripta. El encuentro de los muros de las capillas laterales con la central se refuerza con una pilastra que sube hasta el alero de las laterales.

En el eje de las capillas colaterales, por el exterior hacia la central, se abre una ventana con arco de medio punto liso que se apea en un par de columnas acodilladas de fustes cortos que se levantan sobre basas de tipo ático; sus capiteles presentan grandes hojas que vuelven al frente y los cimacios se decoran con un fino ajedrezado. Este arco cobija

⁸⁶ Chamoso Lamas, M.- Escultura funeraria en Galicia. Orense, 1979. Pp. 452-455. Núñez Rodríguez, M.- La idea de inmortalidad... cit. Pp. 140-142. García Lamas, M. A.- *Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquío (Iglesia de San Martiño de Xubia)*. «Estudios Mindonienses», N.º. 16. Mondoñedo, 2000. Pp. 613-630.

⁸⁷ Souto Vizoso, A.- Sinopsis monográfica del monasterio... cit. P. 22.

otro menor y sin elementos ornamentales que corresponde al vano. En la capilla central se abren tres ventanas, de mayor tamaño que las de las colaterales. Sus arcos tienen su arista en bocel y otras molduras lisas en la rosca, en torno se desarrolla una chambrana con billetes, motivo que repiten los cimacios de sus esbeltas columnas que, como las de las capillas norte y sur, se levantan sobre basas de tipo ático y rematan con capiteles vegetales. Entre estas ventanas se levantan un par de columnas entregas que suben hasta el alero y que articulan en tres segmentos el tambor de la capilla mayor. Sus capiteles, como los de las ventanas, son de raigambre compostelana.



Fig. 19.- Canecillos de las capillas mayor y norte de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

La organización de la cabecera, salvo por su alto basamento, es similar a la de otras iglesias gallegas con tres capillas semicirculares, sin embargo los canecillos de sus aleros constituyen un excepcional repertorio iconográfico por las imágenes esculpidas (fig. 19). Es, también, inusual que las distancias a las que se han dispuesto no sean constantes. Los que presentan estilizadas hojas, bolas, rollos y otras composiciones geométricas, son minoría; ya que en muchos se labraron mamíferos: cerdos, caballos y otros cuadrúpedos, así como numerosas figuras humanas en muy diversas actitudes. Algunas abren su boca con las manos hasta adoptar expresiones grotescas; otros, contorsionan sus cuerpos y exhiben sus genitales, igualmente varias mujeres que muestran impudicamente su sexo; algunas parejas están abrazadas, juntan sus cuerpos y parecen copular. Sin embargo, es de señalar que ninguna de estas representaciones se acompaña de serpientes, como suele ocurrir. En el románico de Galicia las representaciones de contenido sexual son infrecuentes y, cuando aparecen, no suelen ser tan numerosas ni explícitas. En otros lugares de la península, por ejemplo en Cantabria⁸⁸, son más habituales este tipo de representaciones que, seguramente, tenían un fin moralizante para los fieles. Las cobijas del alero se cortan en escocia, ornamentada con sencillas rosetas. La proximidad a la ría hace que el viento y el salitre hayan provocado una importante erosión en la cabecera de la iglesia de Xubia, en especial en los elementos esculpidos, por lo que a veces es difícil precisar lo representado e incluso fue necesario reponer uno en la capilla norte.

Como se vio en el interior sobre la cubierta del presbiterio de la capilla mayor, ligeramente más elevada que la del semicírculo absidal, el muro no se construyó en sillería, sino en mampostería, por lo que también por el exterior está enlucido con mortero y pintura, percibiéndose con nitidez el punto en el que se abandonó el proyecto de cubrir con bóvedas los tramos de las naves, en particular la central.

⁸⁸ Olmo García, A. del, Varas Verano, B.- Románico erótico en Cantabria. Palencia, 1988. Olmo García, A. del.- Iconografía sexual en el románico. Béjar, 1999. Herrero Marcos, J.- La lujuria en la iconografía románica. Palencia, 2011.

El muro norte de las naves (fig. 20), único visible en toda su longitud aunque no en la totalidad de su altura por la configuración del terreno y las sepulturas del cementerio anejo, es muy expresivo de la historia constructiva del edificio y sus fases. De este a oeste los dos primeros tramos, –a partir de la cabecera–, están edificados en sillería de granito en hiladas horizontales, articulándolos unos recios contrafuertes prismáticos que señalan el ritmo de los tramos interiores. En la parte baja del primer tramo se abría una puerta con arco de medio punto liso, a paño con el resto del muro, que, probablemente, comunicaba la nave norte con una dependencia adosada que ha desaparecido pero de la que todavía se ven restos de enlucido de cal. Por el interior, detrás de una imagen de la Virgen del Carmen, también se percibe el arco. Es posible que la puerta se abriera una vez construido el muro ya que las jambas, en particular la izquierda, -vista desde el exterior-, tienen un tratamiento que no corresponde a una obra original.

Al medio de la mitad superior de ambos tramos del muro se abre una ventana con la misma organización y tratamiento de las de los ábsides: arco de medio punto con arista en bocel, rosca con dos medias cañas y tornalluvias ajedrezado sobre un par de columnas cortas levantadas encima de basas áticas cuyos capiteles repiten las hojas vueltas al frente con bolas de escaso volumen y desarrollo en sus remates. Los cimacios reiteran el ajedrezado. Todo indica que quienes construyeron estos tramos del muro norte fueron los mismos canteros que trabajaron en la cabecera conforme al proyecto inicial, sin embargo, quienes labraron sus canecillos, cuatro en cada tramo, no parecen pertenecer al mismo taller ya que sus proporciones son ligeramente diferentes a las de los ábsides y los motivos figurados no se utilizan sino que en ellos predominan las composiciones geométricas más sencillas. Es oportuno recordar que también en el remate de los muros perimetrales se observaban, por el interior, cambios que afectaban al aparejo empleado. Tal vez señale un primer cambio de taller en la edificación de la iglesia.

En el inicio del tercer tramo del muro norte de las naves se mantiene el aparejo de sillería de los anteriores, pero pronto se abandona y, quizá, se sustituye la sillería por mampostería, a juzgar por el enlucido que cubre su aparejo. También dejan de construirse los contrafuertes, por lo que los tramos tercero y cuarto de las naves no se reflejan en el exterior, aunque por el interior se mantienen la sillería y columnas adosadas, no entregas, y en su capitel se ven hojas de escaso volumen que rematan en pequeñas bolas. Por su parte las ventanas de estos tramos se abren a mayor altura que las anteriores y, a pesar de que mantienen su organización, sus elementos ornamentales son diferentes y en su mayoría han sido rehechos en una reciente restauración que tomó como modelo la ventana del cuarto tramo. Las basas de sus columnas tenían un peculiar tratamiento de sus molduras, repetido en las de nueva ejecución, y que por su inusual altura acortan los fustes de las columnas de manera notable; capiteles que bien se decoran con un esquemático entrelazo, o con animales afrontados, elementos sólo conservados en la columna del cuarto tramo, por lo que en la del tercero se han suplido por sólidos capaces, Cimacios en bisel. El arco, de medio punto, tenía en su rosca un festón de arquitos que excavados, tratamiento repetido también en las nuevas dovelas. Por su parte el arco del hueco de la ventana, de mayores proporciones que en las de los primeros tramos, se perfilaba con un festón de arquitos, parcialmente conservado en la del tercer tramo.

Entre el cuarto y quinto tramo de las naves reaparece un fragmento de muro de sillería, aparejo que se repite en su mitad inferior, sólo visible en parte por el nivel del terreno y de los enterramientos adosados. En él se ve parte de un arco y varias dovelas labradas en

bocel con media caña en la rosca, piezas que podrían pertenecer a la desaparecida capilla de san Miguel que, probablemente, estuvo adosada aquí. El resto del muro de este último sector del muro norte debe de ser de mampostería enlucida. En ninguno de los tres últimos tramos se utilizaron los canecillos y la cornisa presenta un simple corte en bisel.

El muro sur apenas puede estudiarse por tener adosado el antiguo priorato, circunstancia que facilitó y propició que se interviniera en él con mayor facilidad y que sus paramentos estén muy alterados. Según López Pérez⁸⁹ en la parte baja del primer tramo, actual sacristía, se encuentra una inscripción que considera útil para fechar el inicio de la construcción de la iglesia: «Era ICXLVIII», equivalente al año 1111. En este mismo tramo se abre la puerta apuntada que comunica la sacristía con la iglesia cuyas piezas podrían proceder de la desaparecida capilla de san Miguel; en la parte superior, desde la iglesia, se ven dos vanos, posteriores y tapiados, con arcos de medio punto que, quizá, tendrían que ver con alguna dependencia del priorato aunque, curiosamente, no se ven desde éste. También está muy alterado el lienzo del segundo tramo, en el que se ven algunos sillares con boceles y una ventana con la misma organización y tratamiento que las vistas en los ábsides y tramos iniciales del muro norte, pero con una conservación peor y su vano cegado. Su capitel izquierdo se decora con hojas; el derecho, con un entrelazo rematado en una cabeza humana, como en la ventana central de la capilla mayor. Los tramos finales del muro sur no son visitables pero, seguramente, no difieren del norte, ya que por el interior de la iglesia ambos son iguales. Por esta parte, en el tercer tramo, se abre una puerta con arco de medio punto y sobre ella vuela un balcón al que se accedería desde el antiguo priorato.

La fachada occidental de san Martín de Xubia presenta un sencillo pórtico de tres arcos, abiertos al atrio, que precede a la fachada rehecha en 1786. Entonces se levantó, al lado norte, una torre, de planta cuadrada y dos cuerpos de los que el superior es más corto, alberga las campanas y remata con un cupulín; al sur, está adosado el antiguo priorato cuyos edificios avanzan sobre la línea del pórtico. La puerta de la iglesia tiene una organización inusual ya que consta de triple arquivolta con aristas baquetonadas en las dos menores, moldura que se prolonga por las jambas; la mayor, decora su arco con billetes en damero y perfila la rosca de su arco un festón de arquitos de medio punto, motivo que recuerda al visto en las últimas ventanas del muro norte. El vano de la puerta, con un arco rebajado y descentrado con respecto a las arquivoltas citadas, puede datar también de 1786. Retranqueada sobre el tejado del pórtico se ve la parte alta de la fachada, en la que se abre un óculo. La cruz antefija que remataría la fachada ha desaparecido y sólo queda el sillar que la soportaba.



Fig. 20.- Muro norte de las naves de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

⁸⁹ López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 28-29. De la lectura que hace del epígrafe deduce que la «L» es abreviatura de la conjunción latina «et» y las últimas cifras: «VIII» con algo más que falta, indicaría el día. En resumen: la era sería para esta autora 1140 y el año, 1102 y señalaría, quizá, el inicio de obras ya que le parece: «*excesivamente temprana para a actual fábrica*». Pocas líneas después señala que fue, precisamente, en 1111 cuando se coronó rey en Santiago a Alfonso VII con la concurrencia, entre otros, del conde de Traba, tan vinculado a este monarca y al monasterio de Xubia.

V.- Conclusiones

Al igual que en Pombeiro la dependencia del monasterio de Cluny no tuvo incidencia en la construcción de la iglesia de san Martín de Xubia, único resto medieval del antiguo priorato. Sus inicios son inciertos y, como en tantas otras ocasiones, apuntan a época prerrománica, quizá a los años centrales del siglo IX. Entre los mediados del XI y los inicios del XIII el monasterio de Xubia, priorato tras su anexión a Cluny, acumula un importante patrimonio y concesión de privilegios que le permiten acometer la construcción de una nueva iglesia.

Ésta se proyecta, al igual que en otros monasterios benedictinos de Galicia, con planta basilical de tres naves que rematan en otras tantas capillas. Como era habitual la construcción se inicia por la cabecera pero, a partir del segundo tramo de las naves, se simplifican sus alzados y un nuevo taller de canteros se hace cargo de la continuación de la obra que experimentó nuevas modificaciones. Del proyecto inicial solo se mantuvo la estructura de tres naves, aunque no se articularon sus tramos, ni se tendieron los arcos fajones de las bóvedas que, tampoco, se construyeron y, consiguientemente, en los muros perimetrales se suprimieron los contrafuertes, se cambió el aparejo y se modificaron los huecos. Las columnas sirvieron para apeaar las vigas del tejado a dos aguas que cubre las tres naves; sólo en las capillas de la cabecera se construyeron las bóvedas.

Únicamente en la cabecera se mantuvo el proyecto inicial así como, en parte, en los dos primeros tramos de las naves, ya que se abandonó cuando se trabajaba en sus partes altas: cambio en el aparejo del muro levantado sobre el arco de acceso a la capilla mayor y remates de los muros perimetrales. En los tres tramos finales de las naves las alteraciones en el aparejo afectaron en mayor medida a los muros y tanto los capiteles de los arcos formeros como los de las columnas de los muros laterales se labraron con motivos diferentes a los primeros y con un tratamiento distinto. Con posterioridad se construyó la desaparecida capilla de san Miguel y se levantaron nuevos edificios monásticos.

En los capiteles, pues, se diferencian dos grupos: los de filiación compostelana, localizados en la cabecera y dos primeros tramos de las naves; mientras que los de los restantes tramos de las naves y ventanas del muro norte, llegan a evocar modelos cistercienses, lo que indica una cronología posterior. Posiblemente la iglesia de san Martín de Xubia se inició a mediados del siglo XII, coincidiendo con la fase de mayor expansión del románico en Galicia, pero su conclusión no debió de producirse hasta los primeros años del siglo XIII. Esta hipótesis la respalda que en 1190 se concedan indulgencias a quienes colaboraran en los trabajos de construcción de la iglesia, señal de que no estaba terminada y, quizá, faltaba bastante por construir, de ahí el incentivo que se hace a los fieles que ayuden a su conclusión.

Siglas empleadas en las notas

B.C.P.M.LU. = Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo.

B.R.A.H. = Boletín de la Real Academia de la Historia.

C.E.G. = Cuadernos de Estudios Gallegos.

G.E.G. = Gran Enciclopedia Gallega.

Coincide Pereira con Gonzalo Martínez (1993) en considerar que os bens templarios de Santa María de Miño e Santo Tomé de Bemantes deberon pertencer á encomenda betanceira mentres esta durou. Coñécese, porque o 7 de xullo de 1396 Fernán Pérez de Andrade pide información dos mesmos con obxecto de dotar ó mosteiro de Santa Catalina de Montefaro (Vaamonde Lores, 1909; Couceiro, 1981, etc. cit. por Pereira, AB1995...). Tiñan tamén propiedades en: Santiago de Ois, Bravío, Aranga, Curtis... E ó falar os documentos de 1201 de Urraca Vermuiz como *soror militie templi*, Pereira pregúntase se houbo tamén en Betanzos un mosteiro de monxas templarias, pero conclúe que é moi improbable e que pertencería a algunha cofradía.

Non queda, en cambio, claro, segundo Pereira, que pertencesen ó Temple as igrexas de San Pedro de Porzomillos (*Diccionario Madoz*) (Oza dos Ríos), Santa Marina de Lesa (Coirós), unha suposta ermida en Santa María de Regueira (Oza dos Ríos), a igrexa de San Miguel de Breamo, construída no simbólico ano de 1187, cando Salah al-Din vence aos templarios, reconquistando Xerusalén...

Pero, en definitiva, se falamos aquí dos templarios é porque hai unha tradición bibliográfica local que di que sobre o edificio da súa encomenda se asentou o primeiro mosteiro de San Francisco en Betanzos. Así o di, polo menos, Manuel Martínez Santiso (1892), que cita a tradición oral e as *Memorias...* de Jerónimo del Hoyo, de 1607 (autor que non refire, por descoñecer a súa autoría), a Verín y Seijas coa súa *Historia de la fundación de la ciudad de Betanzos...* (manuscrito de 1812 no AMB), ampliada da de Jerónimo del Hoyo, a Ramón García (algúns dos seus papeis no AMB) e así o considera tamén probable, máis recentemente, Carlos Pereira (AB1995).

O «MOESTEIRO» DE SAN FRANCISCO

Realidade ou lenda, o cronista da orde franciscana, Fr. Manuel de Castro, asegura na súa obra de 1613 que o peregrino San Francisco fundou a «*provincia santa de Santiago en 1214*», que comprendía Galicia, Portugal e o antigo reino de León. Remítense para iso a outros cronistas como Fr. Francisco de Gonzaga, Fr. Marcos de Lisboa, Fr. Luis de Rebolledo, etc. Fíxoo «*después que hubiese visitado al glorioso apóstol Santiago en su iglesia, y predicar a los moros el maldito estado en que todavía permanecen guardando la falsa y descomulgada ley de su falso y mentiroso profeta Mahoma*» (Castro, 1971: 4). Detense o autor nos detalles da fundación do convento de Santiago e outros, e chega así a Betanzos:

En el año del Señor, de 1289, dice la Crónica latina, que uno de los santos compañeros y discípulos de nuestro seráfico padre san Francisco fundó un convento de nuestra seráfica orden en esta ciudad de Betanzos. El lugar adonde el dicho convento fue fundado no se sabe, ni el nombre del religioso que lo fundó, aunque se tiene por cosa cierta que se fundó en el dicho año, y que por ser el dicho convento poco acomodado para la habitación de los religiosos, el ilustrísimo caballero don Fernán Pérez de Andrade, del cual descenden los condes de Andrade y los demás caballeros deste apellido, le hizo fundar, con los edificios que hoy tiene, en el año del Señor de 1387, y después de su muerte se enterró con su mujer en la Capilla Mayor del convento, en los sepulcros que en ella están (Castro, 1971: 151).

Non hai máis detalles do primeiro convento, nin sequera coñecemos a súa ubicación segura e, por conseguinte, a penas sabemos nada dos seus primeiros cen anos (Oro/Portela, AB1994, Leza, AB2010). Pero algúns restos de laudas sepulcrais, atopados como recheo nas paredes do único corpo de edificio do convento franciscano que chegou ata

nós (o occidental, onde hoxe está o Conservatorio Municipal de Música) fálannos da existencia naquela contorna dun cemiterio, polo menos desde principios do s. XIV e, moi probablemente, desde a segunda metade do s. XIII. E ó concordar coa data de 1289 como a de chegada dos frades menores a Betanzos, lévanos a deducir que é moi probable que se construíse o primeiro convento no mesmo espazo no que se construíría ó redor de 1387 o que chegou (un corpo de edificio, restos varios e a memoria) ata nós, extramuros do primeiro recinto da vila, ó norte da igrexa.

No Museo das Mariñas conservamos un pequeno resto de lauda sepulcral que data de 1305 (a máis antiga datada da cidade) e está escrita en latín (feito tamén moi raro). Apareceu reutilizada, cerca do Santiago Peregrino (figs. 100 e 126-127). Lenda: + HIC : IAC[ET... ANNO DOMINI MCC]CV.

A súa importancia foi crecente desde finais do s. XIV, como denota o inventario dos seus bens do s. XVI (Oro/Portela, AB1994), e maniféstano tamén as súas ampliacións (Colón, 2012). Pero todo terminou coa desamortización eclesiástica de Mendizábal, de 1836, ó quedar o mosteiro sen frades e entrar, acto seguido, nun proceso de progresivo deterioro.

O punto de non retorno terá lugar, e non por casualidade, no contexto do Sexenio Revolucionario (1868-1874). O argumento foi o «*progreso*», palabra de moda, e, desexito, destruíriase a *Porta da Vila* e intentaríanse destruír as demais da muralla, aínda que non chegaron os cartos, como tampouco chegarían para derrubar o convento de Santo Domingo. Máis absurdamente se cabe, derribáronse case todos os soportais da actual Rúa do Castro e inicio da Rúa Travesa, para desesperación das panadeiras, que quedaron á intemperie. O obxectivo era «*ensanchar*» a cidade, seguindo lonxanamente o modelo de París, pero, sobre todo, borrar a imaxe medieval que se entendía ligada ó Antigo Réxime. A partir dese momento, mesmo desaparecerán das novas casas dos vellos nobres todo rastro das «*glorias*» pasadas: verémolo na casa de amplas e modernas galerías, e sen escudos, dos Leis, construída en 1880-82 por D. Agustín María Bernardo Marcelino y Pedro de Leis Cernadas Cordido Pardo de Andrade no nº 2 da Rúa do Valdoncel (Erias, 1982 e AB1996).

Sabemos que desde 1854 o Concello intenta facer un novo cárcere ou remodelar o antigo da Rúa do Castro. E será o 20 de xuño de 1865 cando Faustino Domínguez, arquitecto provincial, asine o proxecto correspondente (Arquivo da Deputación Provincial) que debía superar o amoreamento dos presos, feito xeneralizado que se viña denunciando en Europa e América desde o s. XVIII. E, seguindo esta liña, o Congreso Internacional de Frankfurt am Main, de 1846, condenará o «*sistema de comunidade*» (Molina, 1986).

Así veremos un proxecto celular en planta radial, cun único centro de vixilancia, dividindo o conxunto en dous departamentos: para homes e para mulleres. E o Concello elixe un terreo da zona do Rollo para a súa ubicación. Polo tanto, como non se prantexa sobre as ruínas do mosteiro de San Francisco, só nos interesa agora como precedente, porque se insistirá no mesmo asunto o 5 de abril de 1870, cando a Corporación municipal considere que «*la cárcel de este partido no reúne las condiciones de capacidad, higiene, comodidad y seguridad ni es susceptible de mejora alguna por su reducido perímetro y por hallarse situada en una de las calles más céntricas de la población, rodeada de edificios de consideración a cuyos dueños sería preciso expropiar... y... acuerda que toda vez pertenece al Municipio el que fue Convento de San Francisco por habérselo concedido el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago para su demolición por el estado ruinoso en que en su mayor parte se encuentra, se destine la [parte] que no ofrece peligro... a cárcel*» AMB, c. 28, Colón, AB2010: 363).

O Concello encargou o proxecto ó Arquitecto de Obras Públicas Eutasio Rodríguez e este asinaríoo en Lugo o 21 de xuño de 1872. ¡Demasiado tarde! Si, porque un pouco antes (o 7 de maio de 1872), o Concello xa acordara recompoñer a «*plaza del Campo de feria*» que «*se haya [sic.] llena de baches que impiden el libre tránsito de los caballos y el de las gentes, siendo de absoluta necesidad arreglarlo especialmente a la entrada de la carretera de la Coruña, para evitar el vuelco de carros y los disgustos que son consiguientes en tal estado*» con «*materiales*» que «*deben extraerse con tal objeto del ex convento de San Francisco, salvando la seguridad que debe prometer al local que está destinado para escuela pública*» (AMB, c. 28, Colón, AB2010: 361-362). Obviamente, este cárcere tampouco se construíu, pero os seus planos, conservados no AMB, foron de gran axuda para que a arquitecta Marta Colón puidese reconstruír infográficamente o desaparecido «*moesteiro*» desde a súa orixe ata a súa destrución (AB2010, AB2011 e tese doctoral de 2012).

A destrución do «*moesteiro*» de San Francisco xustificouse o 30 de novembro de 1872 cando «*se dio cuenta de una solicitud... por Fernando García y otros vecinos de esta ciudad... por la que solicitan que la Municipalidad se sirva construir una travesía por el Exconvento de San Francisco que dé comunicación a la calle de la Ribera por ser necesaria y de reconocida utilidad para el vecindario...*» (AMB, actas capitulares). Naquel concello ninguén puxo ningún reparo á destrución do exconvento máis unha parte da antiga muralla da cidade, o que se levaría a cabo entre 1870 e 1878. De feito, o 20 de febreiro de 1872 refírense á «*pared que se está demoliendo del Exconvento de San Francisco*» e o 19 de agosto de 1873 xa se falaba do clausto demolido, dándose luz verde á construción da travesía.

A febre destructora irá en aumento e así, e só como un dato máis, o Concello acorda o 20 de maio de 1873 o seguinte:

La comisión de obras del seno de la corporación manifestó a la misma que los materiales consignados para la calle de la Ribera se hallan invertidos casi en su totalidad, viéndose por ello imposibilitados los operarios de poder continuar en la obra, por lo que se espera que la municipalidad sepa disponer sobre el particular lo que estime conveniente; y el Ayuntamiento en su vista acuerda, demoler los muros que sostienen el **cimborrio de cantería que existe en el ex convento de San Francisco** para invertir en la referida calle, y teniendo en cuenta la urgencia que exige esta operación, que se anuncie su remate para el jueves veintidós del corriente y hora de una a dos de la tarde, formando desde luego la comisión el pliego de condiciones bajo el que debe guiar el remate (AMB, c. 28, Colón, AB2010: 362).

A finais de 1878 só quedaba en pé o edificio da á oeste, que chegou ata nós, e unha chea de pedras que xa empezaran a «*emigrar*» cara a diversos destinos. As máis «*bonitas*» (capiteis e basas, sobre todo) foron recollidas por diversos veciños, e, todo o demais, serviu para pavimentar prazas, rúas, calexas, etc. Tamén se reutilizaron nas paredes de casas ou de escalinatas particulares de onde chegaron ó Museo algunhas (un león do sarcófago de Sancha Rodríguez, varias dovelas de arcos...). É certo que o Museo das Mariñas recuperou pezas importantes, pero, aínda así, cento corenta anos despois da catástrofe, aínda moitos restos do «*moesteiro*» construído por Fernán Pérez (con axuda dos gremios e de nobres, como os Vilousaz e os Figueiroa) para os franciscanos de Betanzos, se poden ver esparcidos pola cidade.

Ó Museo das Mariñas, desde a súa inauguración en 1983, chegaron, por diversas vías: basas, capiteis, dovelas de arcos, ménsulas, restos de sepulcros, etc. Algunhas destas

pezas foron cedidas pola comunidade franciscana, ó estar no xardín que se cultiva ó pé da parede sur da igrexa e tamén no sótano do actual convento; outras foron o resultado casual das obras da Escola Taller «Betanzos» no edificio da á oeste do antigo convento, aparecendo reutilizadas nas paredes (varias aínda seguen alí); algúns veciños doáronas (algún capitel e algunhas dovelas) e tamén foi significativa (no que se refire a capiteis e basas) a acción dos servizos de Patrimonio da Xunta de Galicia. De todos os xeitos, queda unha serie de capiteis e algunhas basas en mans particulares que, como é lóxico, debemos confiar en que pasen ó Museo das Mariñas. A partir de aí poderíase ata reconstruír parte do claustro, como se poderían recolocar de novo os sepulcros de Fernán Pérez de Andrade e da súa esposa, Sancha Rodríguez, na ábsida da igrexa, tal como estiveron no s. XIV. Pero iso é outro tema e agora, co inmenso agradecemento a tanta xente que axudou e axuda na recuperación do noso patrimonio betanceiro e galego, corresponde sacar á luz todos os restos do desastre de que temos noticia.



figs. 1-2.- Algunhas fotos das basas e capiteis do antigo convento gótico de San Francisco de Betanzos existentes na casa da Familia Dapena, tomadas por D. Manuel Ares Faraldo e publicadas por primeira vez por FUENTES ABELEDO, E.J. e GONZÁLEZ SANMAMED, M. (1989): *Didáctica do entorno: A igrexa conventual de San Francisco*. Concello de Betanzos.

Figs. 3-4.- Basas e capiteis do antigo convento gótico de San Francisco, existentes na casa da Familia Dapena, en Betanzos. Fotos, estas e outras, tomadas por Erias o 8 de decembro de 2012, por xentileza da devandita familia.

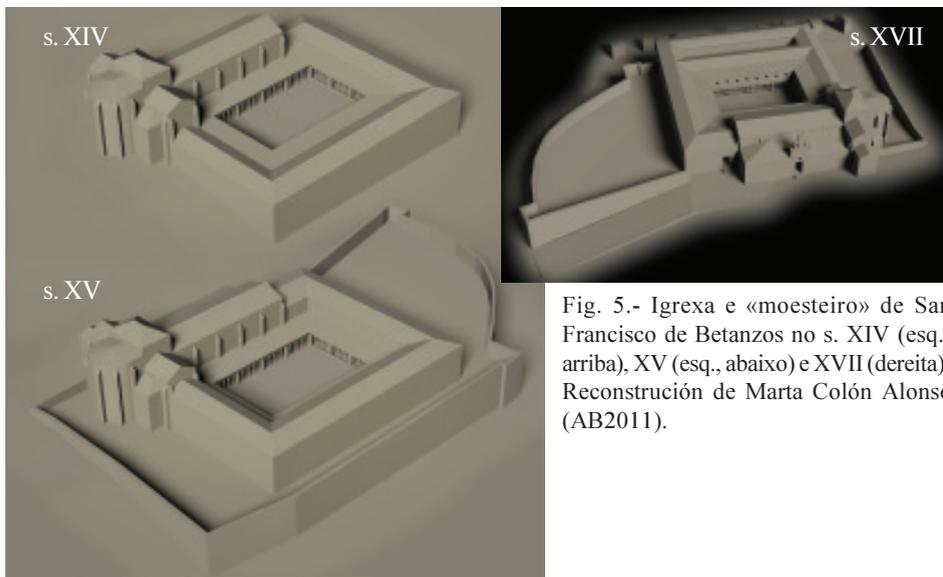


Fig. 5.- Igrexa e «moesteiro» de San Francisco de Betanzos no s. XIV (esq., arriba), XV (esq., abaixo) e XVII (dereita). Reconstrución de Marta Colón Alonso (AB2011).



Figs. 6-11.-
Capitel
nº 1 (en esta
páxina e na
seguinte).
Fotos: Erias,
por xentileza
da Familia
Dapena.





De todos os capiteis do claustro do mosteiro de San Francisco que se atopan na betanceira casa da Familia Dapena, este nº 1 (figs. 6-14) é, sen dúbida, o máis interesante.

Nun lateral vemos a Árbore da ciencia do Ben e do Mal coa serpe demoníaca enroscada. A serpe «come» o oído a unha persoa, tentándoa con éxito, posto que se representa xa demonizada, con cara grotesca e pelos de punta. Séguelle nunha das fronteas o que semella un cervato que, con medo, se levanta sobre as patas de atrás cara á cervata adulta, súa nai, que, á súa vez, está sendo atacada por un cazador con lanza, de face demoníaca, representado nun lateral.

Figs. 12-14.- Outros aspectos do capitel nº 1. Fotos: Erias, por xentileza da Familia Dapena.



E na outra fronte maior, un can morde a cola dun gran ave (seica un urogalo?). Establécese, por tanto, unha metáfora xeral que, a través de varias formas de caza, fala de persecución, de tentación,

de pecado e de morte eterna. E tendo en conta que, segundo o *Fisiólogo*, o cervo (Cristo) é un inimigo natural da serpe (Demo), unha lectura podería ser esta dobre metáfora:

Así como o can caza ao urogalo, a serpe demoníaca tenta (caza) ao débil de espírito, levándoo ao pecado e ao inferno. Pero, por outra banda, do mesmo xeito que a cervata protexe ao cervato do inmisericorde cazador, Xesucristo e a Igrexa protexerannos do mal.



Figs. 15-16.- Capitel nº 2. Desenrólase unha vexetación esquematizada que representa o Paraíso.
Fotos: Erias, por xentileza da Familia Dapena.

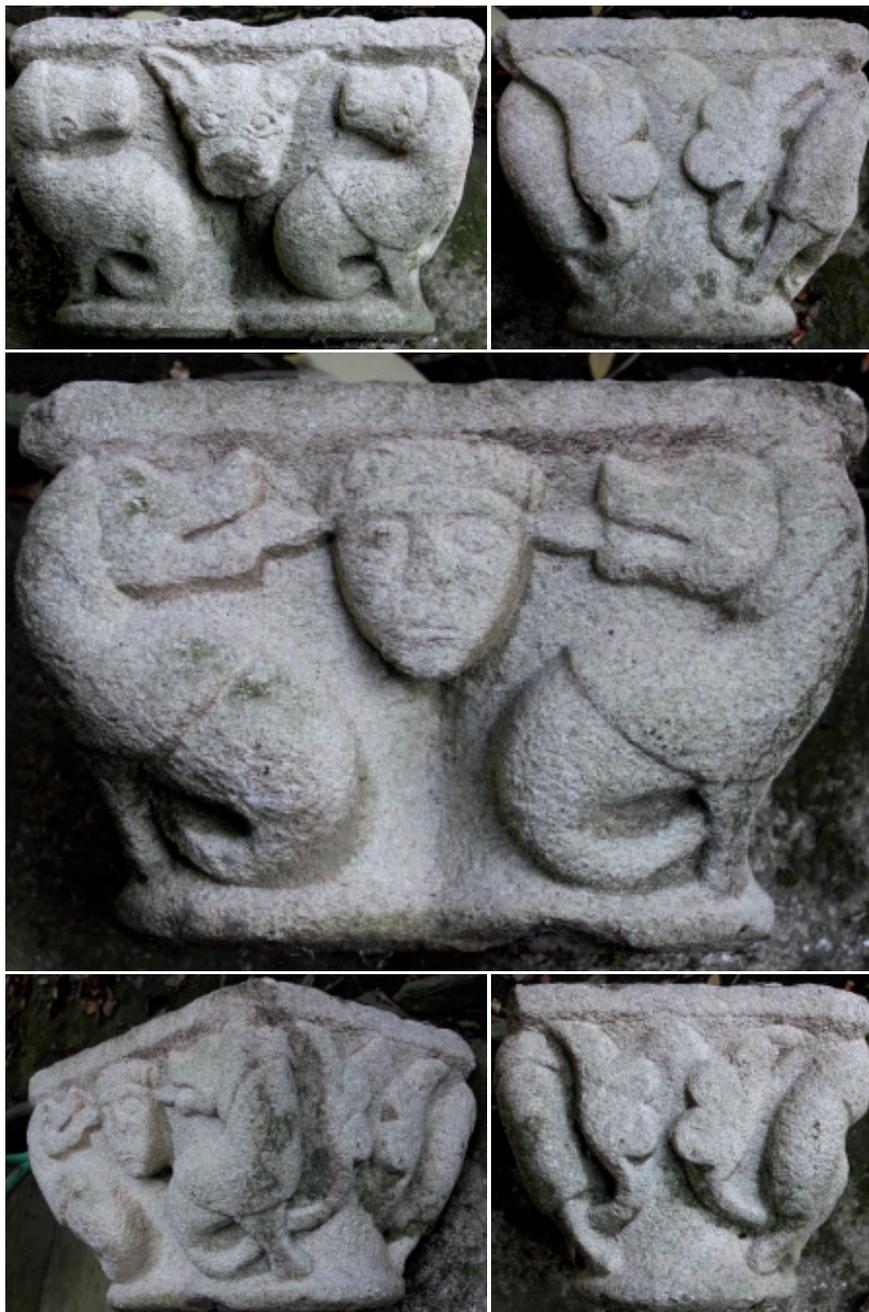


Fig. 17-21. - Capitel n.º 3. Nunha fronte (cara amable e fermosa) fálasenos da resistencia e conseguinte vitoria contra a tentación de dous dragóns demoníacos que meten a lingua, «comen» (tentan) os ouvidos da súa posible vítima. Na outra fronte, os dragóns tiveron éxito e, aínda que flanquean á súa vítima, xa non «comen» os ouvidos, porque esta xa caeu na tentación e aparece animalizada, demonizada. Fotos: Erias, por xentileza da Familia Dapena.



Fig. 22-23. - Capitel n.º 4. Nunha cara un gran dragón demoníaco con dous corpos. Na outra, dous dragóns flanquean a súa posible vítima (que non mostra sinais claros de ter caído na tentación). Curiosamente, o que meten nos seus ouvidos non son as linguas (máis habitual) senón os extremos dos seus longos rabos. Fotos: Erias, por xentileza da Familia Dapena.



Figs.
24-25.-
Capitel nº 4.
Posible porco
bravo, símbolo de
pecado de luxuria.
Fotos: Erias, por
xentileza da
Familia Dapena.



Figs. 26-28.- Capitel nº 5 e unha basa. Fotos: Erias,
por xentileza da Familia Dapena.



Figs. 29-30.- Capitel nº 5 cos escudos dos Figueiroa (arriba) e Vilousaz (abaixo), o que demostra que estas familias colaboraron na edificación do «moesteiro».
Fotos: Erias, por xentileza da Familia Dapena.

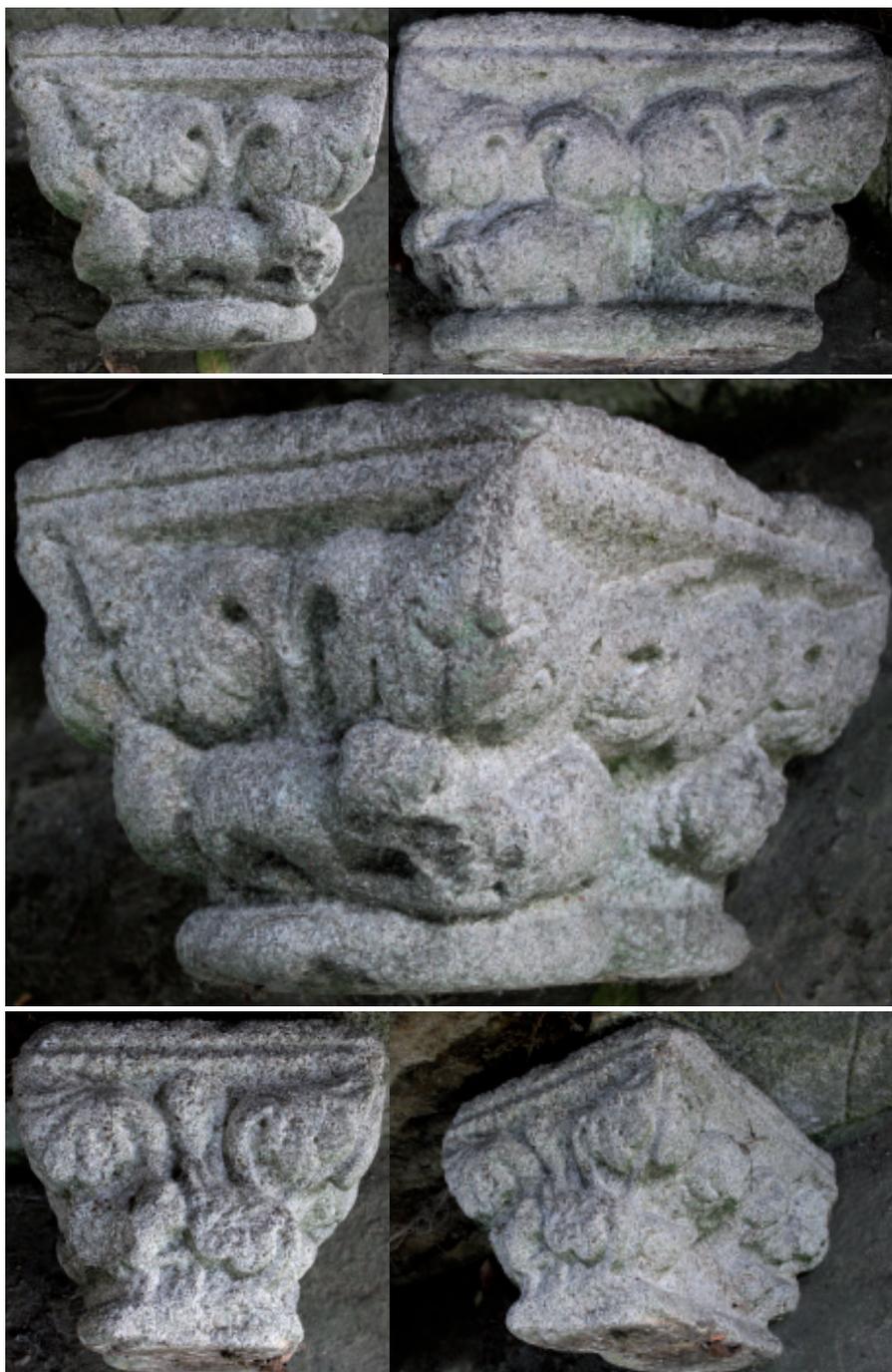


Fig. 31-35. - Capitel n.º 6. No medio dunha densa vexetación paradisíaca os cans perseguen ao xabaril, acaso unha metáfora da tentación que sempre axexa.
Fotos: Erias, por xentileza da Familia Dapena.



Figs.
36-39.-
Capitel
nº 7 con
vexetación
paradisiáca.
Fotos:
Erias, por
xentileza da
Familia
Dapena.



Figs.
40-43.-
Capitel
nº 8 con
vexetación
paradisiáca..
Fotos: Erias,
por
xentileza da
Familia
Dapena.





Fig. 44-49. - Capitel n.º 9. Museo das Mariñas. Dragóns demoníacos con cabezas animais ou humanoides. Fotos: Erias.



Fig. 50-55. - Capitel n.º 10. Museo das Mariñas. Vexetación paradisíaca con formas que tenden ao número tres (Trindade, resurrección, flor de lis, etc.). Fotos: Erias.



Fig. 56-58. -
Capitel n.º 11.
Museo das
Mariñas.
Bólas na
parte superior,
acaso símbolo
celeste (o
Ceo cristián)
e follas moi planas e
esquemáticas que serían
tres (Trindade, etc.)
vistas dende calquera
lugar, se cada capitel
estivese individualizado,
tal como se ve nos
laterais. Fotos: Erias.

Fig. 59-61. -
Capitel n.º 12.
Museo das
Mariñas. Outra
forma de
presentar o
Paraíso vexetal
cristián de xeito
esquemático.
Fotos: Erias.



Figs. 62-64.- Capitel nº 13. Museo das Mariñas. Outra versión do Paraíso vexetal cristián. Fotos: Erias.

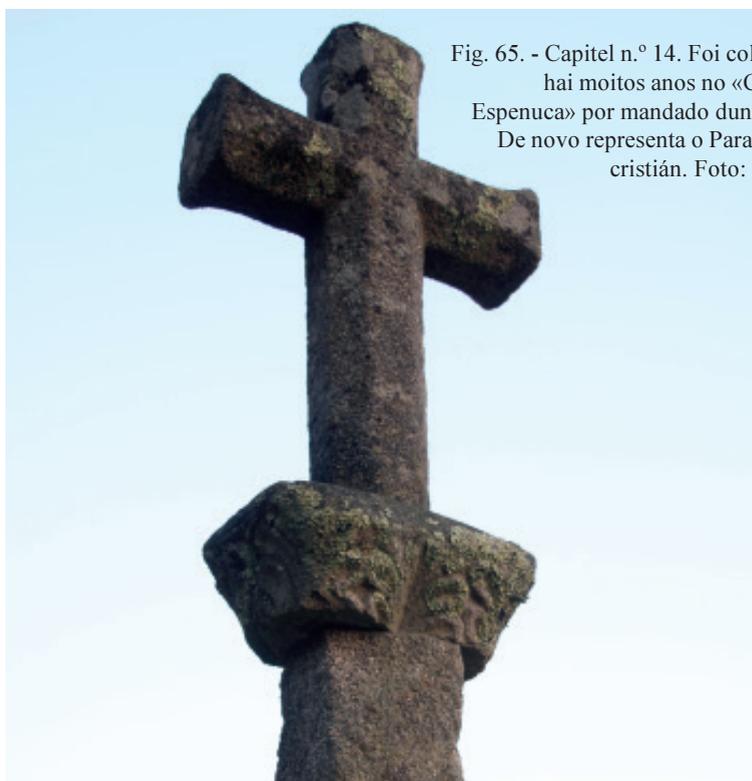


Fig. 65. - Capitel n.º 14. Foi colocado non
hai moitos anos no «Cruceiro de
Espenuca» por mandado dun sacerdote.
De novo representa o Paraíso vexetal
cristián. Foto: JMª Veiga.



Fig. 66-68. - Capitel n.º 15. Museo das Mariñas. A diferenza dos demais do claustro, non é pareado. Procede de San Francisco, pero non se sabe con certeza o seu lugar de orixe. Marta Colón (2012) sitúao nalgún punto do mosteiro. Fotos: Erias.

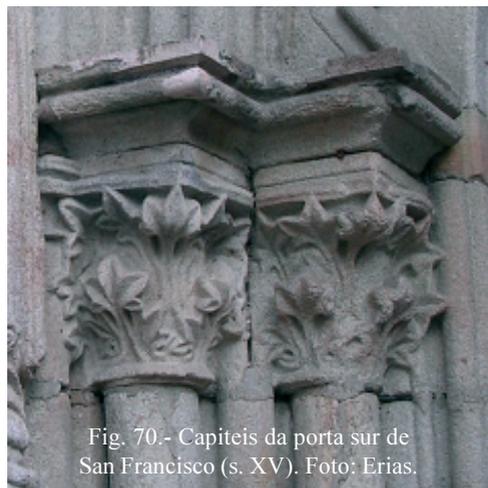


Fig. 70.- Capiteis da porta sur de San Francisco (s. XV). Foto: Erias.



Fig. 69. - Basa procedente de San Francisco (Museo das Mariñas). Descoñécese a función orixinal e o lugar onde estaba. Foto: Erias.

Fig. 71. - Capitel n.º 16. Museo das Mariñas. Debeu pertencer a algunha porta do mosteiro ou da igrexa de San Francisco, similar á porta sur (s. XV) (fig. 70). Plantas do Paraíso. Foto: Erias.





Figs. 72-82. - Basas de columnas pareadas do mosteiro de San Francisco. Salvo as dúas de arriba (na casa da Familia Dapena), as demais encóntranse no Museo das Mariñas. Dúas destas teñen nas esquinas a imaxe dun home barbado e dunha muller, probables retratos (como tantos outros xa recoñecidos) de Fernán Pérez de Andrade e da súa primeira esposa, Sancha Rodríguez.

Fotos: Erias.





Fig. 83. - Restos dun gran ventanal aximezado do mosteiro de San Francisco. Composición e fotos: Erias.



Fig. 84-85. - Dúas claves de bóveda (probablemente doutras tantas capelas interiores da igrexa, hoxe desaparecidas, como a dos Becerra). Son a imaxe de Deus: unha como Árbore da Vida (número «4», Cruz) e outra como o Sol antropomorfizado. Museo das Mariñas. Fotos: Erias.



Fig. 86.- Basa dunha columniña ou nervio no que parece foi unha porta ou unha ventá. Foto: Erias.



Fig. 87-90. - Doelas de arcos de diversas funcións (arcosolios de sepulcros, sobre todo) do mosteiro de San Francisco. Museo das Mariñas. Fotos: Erias.



Fig. 91. - Sepulcro de Aras Pardo (Igrexa de San Francisco).



Fig. 92. - Esta é unha doela moi utilizada no exterior de arcos de arcasolios de diversos sepulcros (Aras Pardo, Iohan Freyre de Andrade, cabaleiro descoñecido, muller descoñecida, etc.), tamén en ventanais das ábsidas e mesmo no arco que está baixo o Cristo Xuíz rodeado polo Tetramorfos na ábsida de San Francisco. As formas circulares poden ser unha alusión astral de raíz clásica, mentres as follas cruciformes aluden á crucifixión: pola Cruz (que está abaixo, na terra) chégase ao Ceo (que está arriba). Fotos: Erias.



Fig. 93. - Doelas dun grande arco (unha porta quizais) do mosteiro de San Francisco. Museo das Mariñas. Foto: Erias.

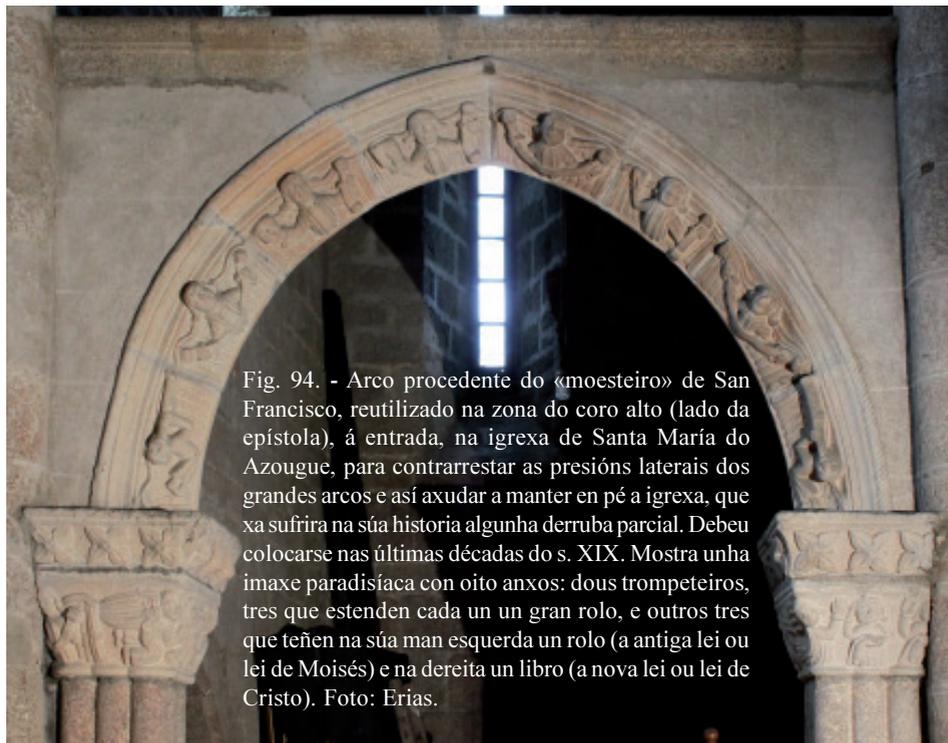


Fig. 94. - Arco procedente do «moesteiro» de San Francisco, reutilizado na zona do coro alto (lado da epístola), á entrada, na igrexa de Santa María do Azougue, para contrarrestar as presións laterais dos grandes arcos e así axudar a manter en pé a igrexa, que xa sufrira na súa historia algunha derruba parcial. Debeu colocarse nas últimas décadas do s. XIX. Mostra unha imaxe paradisíaca con oito anxos: dous trompetteiros, tres que estenden cada un un gran rolo, e outros tres que teñen na súa man esquerda un rolo (a antiga lei ou lei de Moisés) e na dereita un libro (a nova lei ou lei de Cristo). Foto: Erias.



Fig. 95. - Capitel estendido do devandito arco (fig. 94) (do antigo «moesteiro» de San Francisco) co tema da Anunciación. Este escultor tamén o vemos noutras anunciacións en capiteis da igrexa de Santiago. Fotos: Erias.



Fig. 96. - Capitel do devandito arco (fig. 94). Contraposición entre dragóns infernais e personaxes do ámbito da Anunciación, similares aos que se ven nun capitel da igrexa de Santiago, o que nos fala dun mesmo escultor. Fotos: Erias.

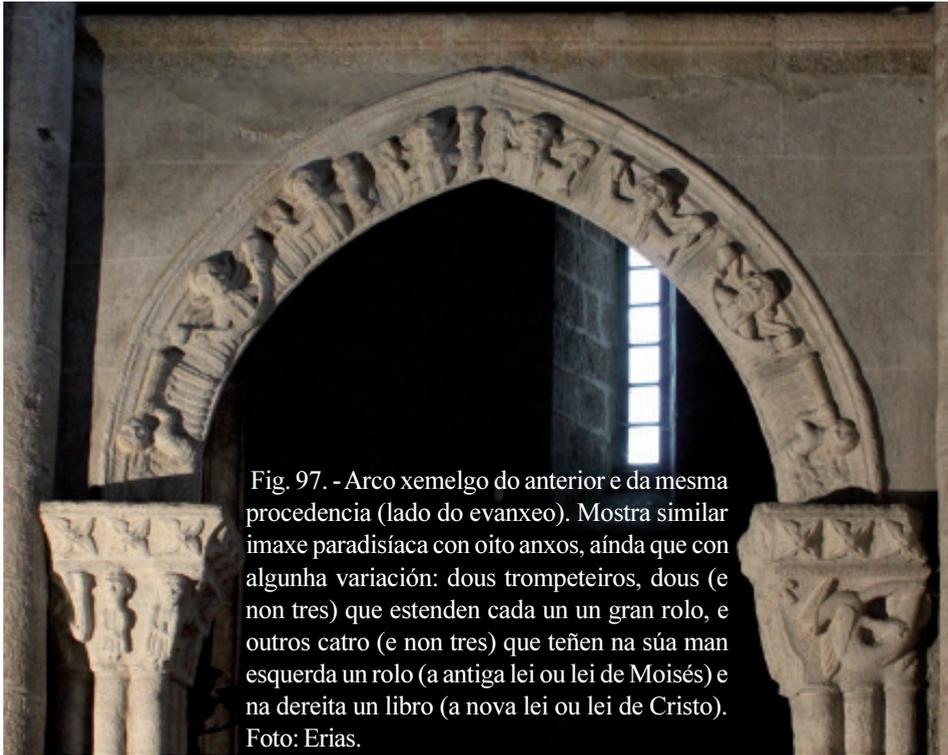


Fig. 99 a e b.-Capitel do devandito arco (fig. 97). Cristo Xuíz mostrando as chagas, que imita ao da ábsida de San Francisco e que ten paralelos noutros capiteis de San Francisco e de Santa María do Azogue. Á súa esquerda, síntese do Inferno cun dragón demoníaco. Fotos: Erias.





Fig. 100.- Resto de lauda sepulcral máis antiga datada (1305) en Betanzos e a única en latín. Apareceu reutilizada, preto do Santiago Peregrino, nas antigas Escolas de San Francisco (hoxe Conservatorio). Lenda: + HIC : IAC[ET... ANNO DOMINI MCC]CV. Museo das Mariñas. Foto: Erias.

Fig. 101.- Resto de lauda sepulcral, reutilizada, preto do Santiago Peregrino, nas antigas Escolas de San Francisco (hoxe Conservatorio), co frecuente apelido [MA]ARTIS. Siglo XIV-XV. Foto: Erias.



Fig. 102.- Anaco dunha inscrición conmemorativa dunha obra, quizais complementaria da que se encontra encaixada nos muros do coro da igrexa de San Francisco (datado en 1501), onde esta peza tamén se encontra, pero solta e arrinconada: ...LTUR... / ...ISTRO : Q... / QUE : DE : A... Foto: Erias.



Fig. 103.- León soporte de mármore, pertencente a un probable sepulcro (quizais tamén de mármore como dous de Monfero e un de Pontedeume dos Andrade dos ss. XV e XVI) desaparecido da igrexa de San Francisco. Museo das Mariñas. Foto: Erias.



Fig. 104, a-b.- No Museo das Mariñas, restos da lauda sepulcral dun cabaleiro, similar ao Aras Pardo de San Francisco e, abaixo, probablemente o seu sarcófago (con escudos dos Pardo), no que foi a horta do mosteiro franciscano (gárdase hoxe en «A cova do Frade»). Fotos: Erias.





Fig. 105.- Resto moi pequeno dunha lauda sepulcral similar á de 1305 (fig. 100). A penas se distinguen tres letras: B(?) V R... Museo das Mariñas. Foto: Erias.



Fig. 107.- Resto dunha lauda sepulcral plana reutilizada na casa n.º 9 dos Soportais da Fonte de Unta, que foi de Dª. Isabel Veiga Pérez, avoa de quen subscribe. Foto: Erias.



Fig. 108.- Lauda sepulcral da esposa de Santiago do Vabío: [AQI : IAZ : ... : MOLLE]R : DE : SANTIAGO : DO VABÍO : Ten unha flor de lis, símbolo de resurrección, e unha vieira, como peregrina a Santiago. Apareceu reutilizada, preto da estatua do Santiago Peregrino, nas paredes das antigas Escolas de San Francisco (hoxe Conservatorio). S. XV. Foto: Erias.

Fig. 106.- Pedra sepulcral do chan da igrexa ou do «moesteiro» de San Francisco: S(epulcro) : DE GRI/GORIO DE. Museo das Mariñas. Foto: Erias.

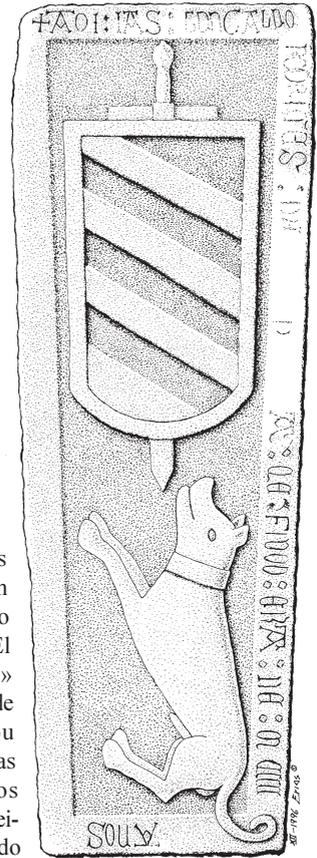


Fig. 109.- Lauda sepulcral, procedente quizais do entorno de San Francisco, pero reutilizada en «El Pasatiempo» (Erias, AB1996), de onde se rescatou para o Museo das Mariñas. Ten os símbolos do cabaleiro: espada, escudo de dimensións reais e can da fidelidade que acaso sexa tamén psicopompo (guía da alma no Alén). Unha das laudas de San Francisco da Coruña (a n.º 51) responde ó mesmo modelo (Erias/Vázquez, AB1998). Lenda: AQ(u)I : IAS : GUNÇALVO RODRIGES ... Q(u)E FINOU : ERA : DE : MCCCC ANOS. A utilización tardía de «era» de 1500 dáanos o ano 1462. É a única vez que aparece «ERA» na epigrafía medieval de Betanzos. Debuxo: Erias.

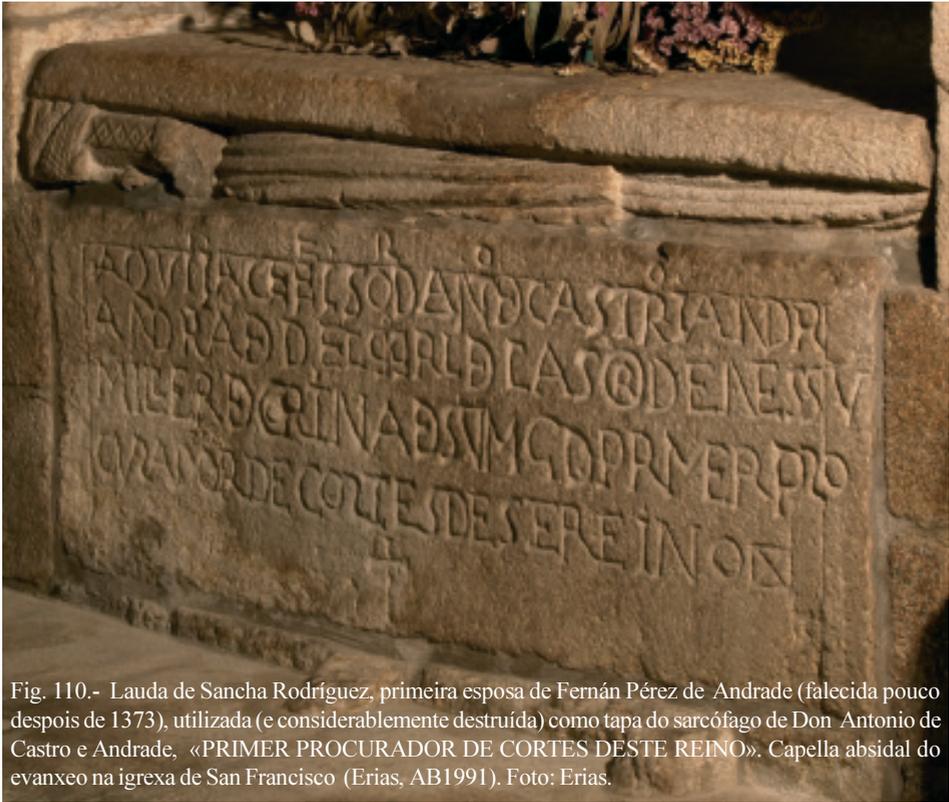


Fig. 110.- Lauda de Sancha Rodríguez, primeira esposa de Fernán Pérez de Andrade (falecida pouco despois de 1373), utilizada (e considerablemente destruída) como tapa do sarcófago de Don Antonio de Castro e Andrade, «PRIMER PROCURADOR DE CORTES DESTE REINO». Capella absidal do evanxeo na igrexa de San Francisco (Erias, AB1991). Foto: Erias.

Fig. 111.- Leóns-soporte e sarcófago do sepulcro de Sancha Rodríguez no Museo das Mariñas. Orixinariamente na ábsida da igrexa de San Francisco (Erias, AB1991). Foto: Erias.





Fig. 112.- Lauda sepulcral dun irmán de Fernán Pérez de Andrade (s. XIV). Quizais Nuño Freyre, Mestre de Christus en Portugal (Erias, AB1991). Debuxo: Erias.

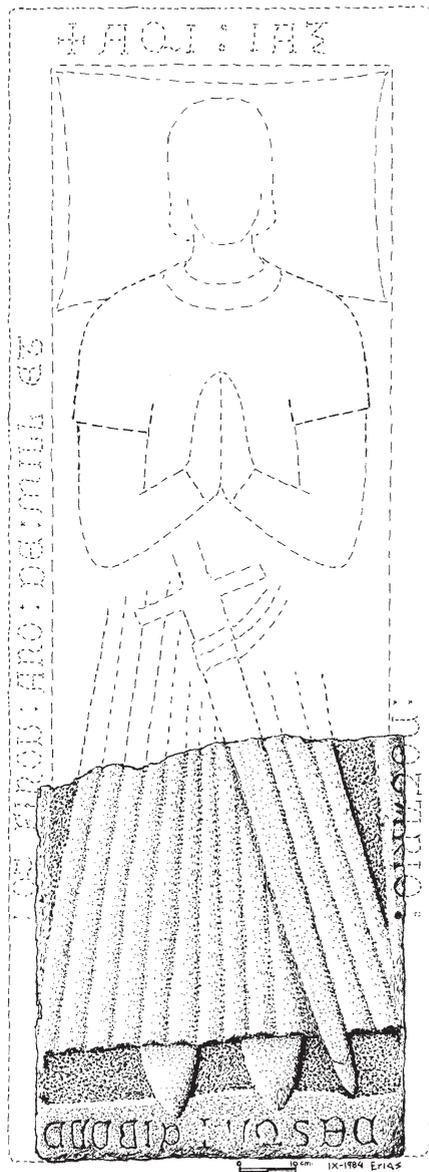


Fig. 113.- Lauda sepulcral dun «NOTARIO DESTA: CIBDAD» (s. XV). Museo das Mariñas. Debuxo: Erias.

Fig. 114.- Lauda sepulcral co xacente destruído. Estaba reutilizada nunha parede do edificio occidental (o único en pé) do antigo «moesteiro» de San Francisco. Museo das Mariñas. Foto: Erias.





Fig. 115. - A pesar de que non se ven as ás, estamos ante o arcanxo San Gabriel, sedente, probablemente compañeiro da Virxe con libro (fig. 116) que, esculpida sobre columnas pareadas do antigo convento de San Francisco, hoxe se conserva no Museo das Mariñas e, polo tanto, as dúas obras dátanse na segunda metade do s. XIV. A tipoloxía deste San Gabriel é diferente á de todos os que vemos nas tres igrexas góticas de Betanzos, pero repítese moito na arte baixomedieval de Occidente: porta na súa man esquerda o báculo de mensaxeiro, a xeito de rama rematada na flor de lirio da pureza, mentres coa súa man dereita sinala ao alto, de onde trae a mensaxe divina. Hoxe vézmo descontextualizado no coro da

igreja, no arranque norte do mesmo arco onde está San Xosé (fig. 120). É certo que é de menor tamaño que a Virxe, pero a favor de que formen conxunto está o estilo, posto que son figuras realizadas pola mesma man, especialmente claro no tratamento da cabeza e nas dobras da roupa. Este tema da Anunciación sobre as columnas dun claustro foi copiado no s. XVI na mesma cidade no do Hospital da Anunciata (convento de Agustinas Recoletas dende o s. XVII): o estilo e o tratamento son distintos, pero as figuras son tamén de diferente tamaño (aquí a Virxe é máis pequena, pero segue levando un libro e San Gabriel segue portando na súa man esquerda o báculo de mensaxeiro, rematado na flor de lirio da pureza (fig. 118). E na propia igrexa de San Francisco, nunha capela renacentista do s. XVI (fig. 119), vemos unha magnífica Anunciación en dous medallóns; pois ben, San Gabriel segue tendo na súa man esquerda o báculo co lirio. Foto: Erias.

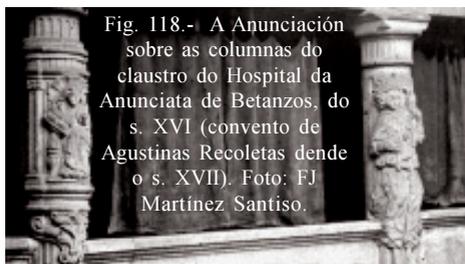


Fig. 118.- A Anunciación sobre as columnas do claustro do Hospital da Anunciata de Betanzos, do s. XVI (convento de Agustinas Recoletas dende o s. XVII). Foto: FJ Martínez Santiso.



Fig. 119, a-b.- Extraordinaria Anunciación en dous medallóns da capela renacentista (s. XVI) do muro sur da nave da igrexa de San Francisco. Fotos: Erias.



Fig. 116. - Virxe da Anunciación sobre unha columna pareada do mosteiro de San Francisco. Foi realizada polo mesmo autor do tímpano da porta sur da igrexa de Santiago coa escena de Cristo saíndo do sepulcro (fig. 117), co que o devandito tímpano queda datado nas últimas décadas do s. XIV. É o mesmo autor do San Gabriel da fig. 115. Museo das Mariñas. Foto: Erias.



Fig. 117.- Tímpano da porta sur da igrexa de Santiago. A similitude desta Virxe (á dereita de Cristo) coa da Anunciación do Museo das Mariñas (fig. 116) permiten asegurar que o autor é o mesmo. Foto: Erias.

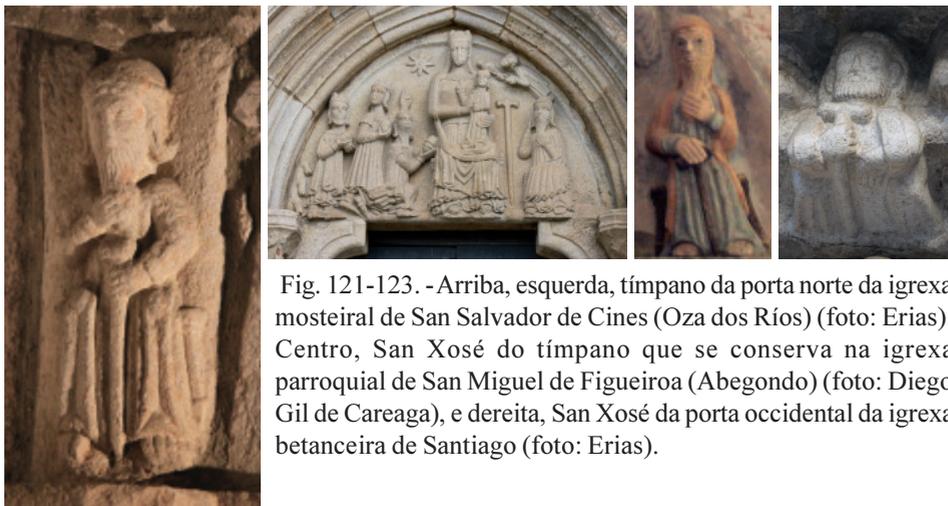


Fig. 121-123. - Arriba, esquerda, tímpano da porta norte da igrexa mosteiral de San Salvador de Cines (Oza dos Ríos) (foto: Erias). Centro, San Xosé do tímpano que se conserva na igrexa parroquial de San Miguel de Figueiroa (Abegondo) (foto: Diego Gil de Careaga), e dereita, San Xosé da porta occidental da igrexa betanceira de Santiago (foto: Erias).

Fig. 120. - San Xosé sedente, mesándose a barba coa súa man dereita, como xesto clásico de sabedoría, de meditación e mesmo de preocupación. Na súa man esquerda porta un báculo en tau. É unha peza que procede probablemente do antigo mosteiro de San Francisco e foi reutilizada no arranque dun dos tres arcos do coro alto que se construíu (segundo inscrición) en 1498 por mandato de Fr. Juan de Carlin, ministro da provincia franciscana de Santiago. Non sabemos se a forzada inclusión desta peza é dese tempo ou posterior.

Temos paralelos próximos no tímpano da porta norte da igrexa mosteiral de San Salvador de Cines (Oza dos Ríos) (fig. 121) e no tímpano que se conserva na igrexa parroquial de San Miguel de Figueiroa (Abegondo) (fig. 122). Algo máis afastado é o San Xosé da porta occidental da igrexa betanceira de Santiago (aquí sen mesarse a barba) (fig. 123). Todos eles, da segunda metade do s. XIV. Foto: Erias.

Fig. 124. - Esta figura semella un bispo franciscano, co seu báculo e o libro do evanxeo. Podería ser San Luis de Tolosa (tamén chamado Luis de Nápoles, Luis de Brignoles ou Luis de Anjou-Sicilia), que naceu en 1274 en Brignoles (Provenza) e morreu como bispo de Toulouse aos vinte e tres anos. A el dedicáronse numerosos conventos franciscanos. Debeu estar no mosteiro de San Francisco, como tantas outras pezas. Museo das Mariñas.
Foto: Erias.



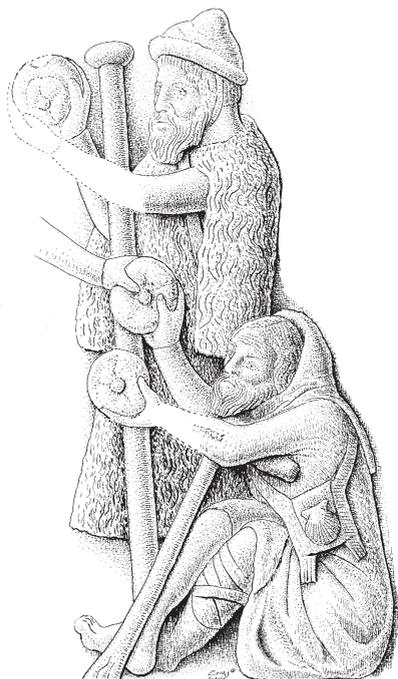


Fig. 125. - Peregrinos no sepulcro do bispo Don Martín Rodríguez, falecido en 1242 (catedral de León). Debuxo: Erias.



Fig. 126-127. - Santiago Peregrino encontrado xunto a unha pedra paralelepípedica que semella estar esculpida no s. XIV sobre un ara romana (fig. 127), utilizando vieiras, polo que puido ser xa a base orixinal do Santiago Peregrino (Erias, AB1992). Todas elas estaban cubertas por unha capa de area coma se fosen enterradas con algún tipo de ritual. Xunto a estas pezas apareceron restos dun arco aximezado (fig. 83), doelas de arcosolios (figs. 87-90 e 92), doelas de nervios de bóveda (reutilizadas na ancoraxe das claves de bóveda do Museo das Mariñas) (figs. 84-85) e unha ménsula con ornamentación vexetal (fig. 131). Museo das Mariñas. Fotos: Erias.



Figs. 128-129.- Ménsula coa imaxe dun resucitado no Paraíso. Museo das Mariñas. Fotos: Erias.



Fig. 130.- Resto de modillón esculpido cunha figura demoníaca. Museo das Mariñas. Foto: Erias.



Fig. 131.- Ménsula con ornamentación vexetal. Museo das Mariñas. Foto: Erias.

Fig. 132. - Cara dunha posible fonte, imitando unha ménsula, que procede, ao parecer, do ámbito de San Francisco. Museo das Mariñas. Foto: Erias.





Fig. 133. - Unha das cinco pedras con flores de catro pétalos (símbolos da cruz) reutilizadas no coro de San Francisco. Procedentes do antigo «moesteiro», vemos tamén estes ornamentos nunha pedra dun dos arcos, da mesma procedencia, reutilizados en Santa María do Azouge (fig. 96). Foto: Erias.



Fig. 134-141. - Restos de pedras sepulcrais da igrexa e/ou do claustro do convento de San Francisco: unhas, cos números que indicarían o propietario do sepulcro, e outras, cos buratos para sacalas. Atópanse na Rúa Nova, Rúa da Pescadería e Rúa de San Francisco. Probablemente hai máis nestas e noutras rúas.

Fig. 142. - A Rúa dos Cabildos atravesa o que foi o antigo «moesteiro» de San Francisco, deixando un talude de pedras de onde rescatamos varias (doelas de arcos) para o Museo das Mariñas. É posible que haxa outras pezas agochadas, como é seguro que as hai nas paredes do actual Conservatorio de Música, que está ó outro lado da rúa.





Fig. 143.- «Calexón e escaleiras dos Ollicos ou dos Lagares». Así se denomina popularmente esta calexa e escaleira do barrio da Ponte Vella de Betanzos. As escaleiras están feitas con doelas de arcos, procedentes do mosteiro de San Francisco.

Foto: Erias.

- CASTRO, O. F. M., Manuel de, 1971, *Crónica de la Provincia Franciscana de Santiago 1214-1614*. Madrid, Archivo Ibero Americano.
- COLÓN ALONSO, Marta, 2010, «Proyecto de Cárcel en el ex-convento de San Francisco de Betanzos». *Anuario Brigantino*.
- «Reconstrucción infográfica del convento de San Francisco de Betanzos (s. XIV-XVII)». *Anuario Brigantino* 2011.
- Transformaciones históricas en el convento de San Francisco de Betanzos. Siglos XIV al XX*, 2012, Tesis doctoral del Departamento de Representación e Teoría Arquitectónicas. Universidade da Coruña.
- COUCEIRO FREIJOMIL, 1981, Antonio, *Historia de Puentevedume*. 3ª ed. Puentevedume.
- ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, "O fenómeno dos ensanches na cidade de Betanzos". *El Ideal Gallego*, 11/12-XI-1982
- «Xente da Baixa Idade Media (III): Sancha Rodríguez, muller de Andrade, e Nuño Freire,

BIBLIOGRAFÍA

- Mestre de Christus». *Anuario Brigantino* 1991.
- "Fidalgos das Mariñas: os Leis de Lema e Mondoí". *Anuario Brigantino* 1996.
- «Sorpresa no Pasatempo de Betanzos: Aparece unha lauda sepulcral do s. XV». *Anuario Brigantino* 1996.
- ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo e VÁZQUEZ GÓMEZ, Xoán L. «As laudas sepulcrais de San Francisco da Coruña (II)». *Anuario Brigantino* 1998.
- FUENTES ABELEDO, E.J. e GONZÁLEZ SANMAMED, M., 1989, *Didáctica do entorno: A igrexa conventual de San Francisco*. Concello de Betanzos.
- HOYO, Jerónimo del, *Memorias del arzobispado de Santiago*, 1949, Edición preparada por Angel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Benito VARELA JÁCOME. Transcripción del manuscrito original del año 1607, que se guarda en el Archivo de la Mitra Compostelana. Santiago de Compostela, Porto y Cía. Editores.
- LEZA TELLO, Prudencio, «Apuntes para la Historia del Convento y Comunidad de San Francisco de Betanzos». *Anuario Brigantino* 2010.
- GARCÍA ORO, José y PORTELA SILVA, Mª José, «San Francisco de Betanzos ante la Reforma (1567)». *Anuario Brigantino* 1994.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid : [s.n.], 1846-1850 (Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti).
- MARTÍNEZ, Gonzalo, 1993, *Los Templarios en la Corona de Castilla*. Burgos.
- MARTÍNEZ SANTISO, Manuel, 1892, *Historia de la ciudad de Betanzos*. Edición facsímil de la Diputación Provincial de La Coruña, dirigida por Alfredo Erias Martínez, a quien se debe también la introducción, 1987.
- MOLINA TABOADA, Carmen, «Proyecto de una cárcel para la ciudad de Betanzos, 1865». Programa de *Festas Patronais Betanzos 86, San Roque 1986*. Concello de Betanzos.
- GARCIA ORO, José y PORTELA SILVA, Mª José, «San Francisco de Betanzos ante la Reforma (1567)». *Anuario Brigantino* 1994.
- PEREIRA MARTÍNEZ, Xoán Carlos, «A encomenda de Betanzos da Orde do Temple». *Anuario Brigantino* 1995.
- VAAMONDE LORES, 1909, César, *Ferrol y Puentevedume*. A Coruña.
- VERÍN Y SEIJAS, Manuel Antonio, *Historia de la fundación de la Ciudad de Betanzos...*, 1812. Manuscrito inédito en AMB (Archivo Municipal de Betanzos).



Reconstrucción infográfica del convento neogótico de San Francisco de Betanzos: 1919-1936

MARTA COLÓN*

Sumario

La historia del convento de San Francisco de Betanzos, no terminó con la Desamortización de Mendizábal en 1835, como en otros conventos. Los franciscanos regresaron a la villa que tan bien los había recibido en el siglo XIII con la intención de quedarse, aunque para ello tenían que solucionar previamente el problema del alojamiento. Así, solicitaron a los miembros de la Orden Tercera y de la Vera Cruz la cesión de sus capillas para poder edificar en esos terrenos el nuevo edificio que nació con una gran polémica y terminó sus días consumido por las llamas en el año 1936 hasta desaparecer.

Abstract

The history of the convent of San Francisco of Betanzos did not end with the Expropriation of Mendizábal in 1835, as in other convents. The Franciscans returned to the town which had received them so well in the 13th century with the intention of staying, although for that they had to have previously solved the problem of accommodation. To this end they asked the members of the Third Order and of the Vera Cruz the ceding of their chapels so that they could build on those lands a new building, which was born with great controversy and finished its days consumed by flames in 1936.

SOLICITUD DE LOS TERRENOS Y DEMOLICIÓN DE LAS CAPILLAS

Como consecuencia de la Desamortización de Mendizábal de 1835, algunas propiedades del convento salieron a subasta como el huerto, cocinas y bodegas. Otras como el ala oeste donde se encontraban ubicadas la celda «de Baquero», el refectorio destinados a escuelas de San Francisco y el patio del claustro -donde se edificaron las escuelas Jesús García Naveira-, se destinaron a nuevos usos. No quedaba terreno disponible para un nuevo convento, por lo que los padres franciscanos solicitaron al Ayuntamiento -previo permiso de las cofradías correspondientes-, la propiedad de los terrenos donde se hallaban ubicadas las capillas de la Orden Tercera y de la Vera Cruz, para edificar un nuevo convento. Por lo que se desprende de las actas municipales, la solicitud no fue bien acogida por la Corporación ya que se tardó un cierto tiempo en aprobarla. El propietario real de los terrenos era el Arzobispado de Santiago por lo que el Ayuntamiento no podía transmitir un bien que sólo usaba y disfrutaba.

* **Marta Colón** es Arquitecta con la especialidad en Urbanismo por la Universidad de Navarra. Curso Superior de Edificación por la Universidad de Navarra. Máster en Rehabilitación Arquitectónica por la Universidad de la Coruña. Doctora por la Universidad de la Coruña. TESIS DOCTORAL: «Transformaciones históricas en el Convento de San Francisco de Betanzos. Siglos XIV al XX», realizada en el Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Coruña y dirigida por el doctor arquitecto Antonio Amado Lorenzo.



1. Fotografía del convento en 1926 donde se observa cómo se alinearon los aleros del edificio nuevo con la cubierta del crucero (ANDERSON, Ruth Matilda, 2009, Una mirada de antaño. Ed.: Fundación Caixa Galicia. A Coruña, p.122).

En la sesión ordinaria del 18 de julio de 1914 se pusieron de manifiesto las intenciones de los Padres Franciscanos y sus derechos, así como la imposibilidad de la Corporación de ceder un terreno que no les pertenecía y la mala acogida de la propuesta:

El Sr. Naveira Pato manifiesta que como quiera que a los extraños a la Corporación como es el Reverendo Padre Macías, no se les permita apoyar sus pretensiones, ha de hacerlo él, dada su significación de católico y para ello permítale la Corporación que empiece él haciendo un ligero historial del terreno cuya concesión se solicita...¹.

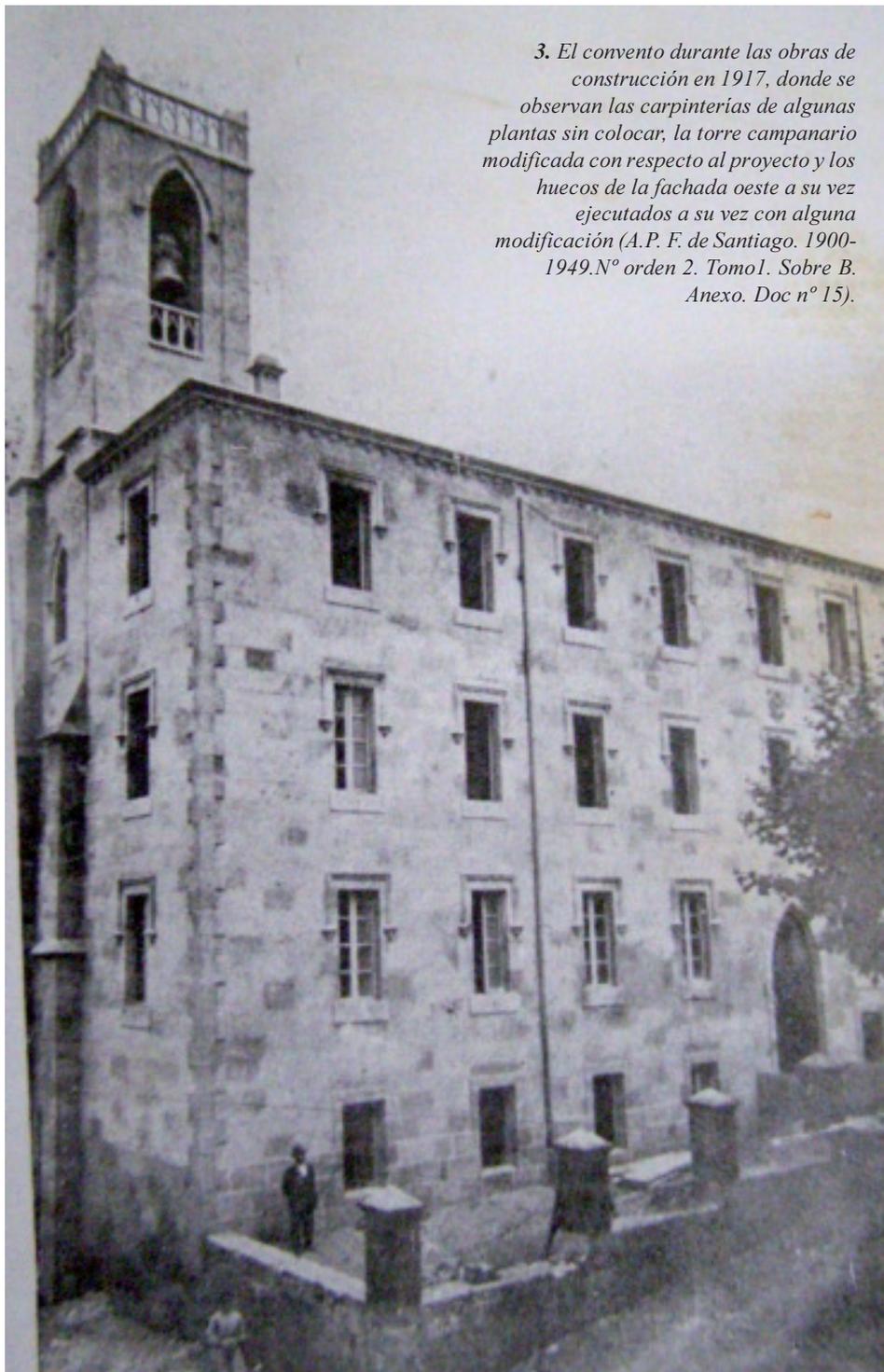
... Dicho solar y más terreno con el colindante, constituyó en su día la casa o morada conventual de los frailes franciscanos de esta localidad. Por efecto de las leyes llamadas desamortizadoras, incautose el Estado de los bienes del referido convento, según hizo con los de los demás de la Nación, pero en el expediente para la venta de los inmuebles pertenecientes al convento de San Francisco de este pueblo, se exceptuaron de la venta, cediéndose a la Mitra de Compostela en representación de la Iglesia, la casa morada de los repetidos frailes y la Iglesia a aquella limítrofe que aún existe y denominan de San Francisco. Los ordinarios son los derecho económico meros administradores de los bienes monacales o de cualesquiera instituto religioso. De manera que nos encontramos con que el terreno cuya



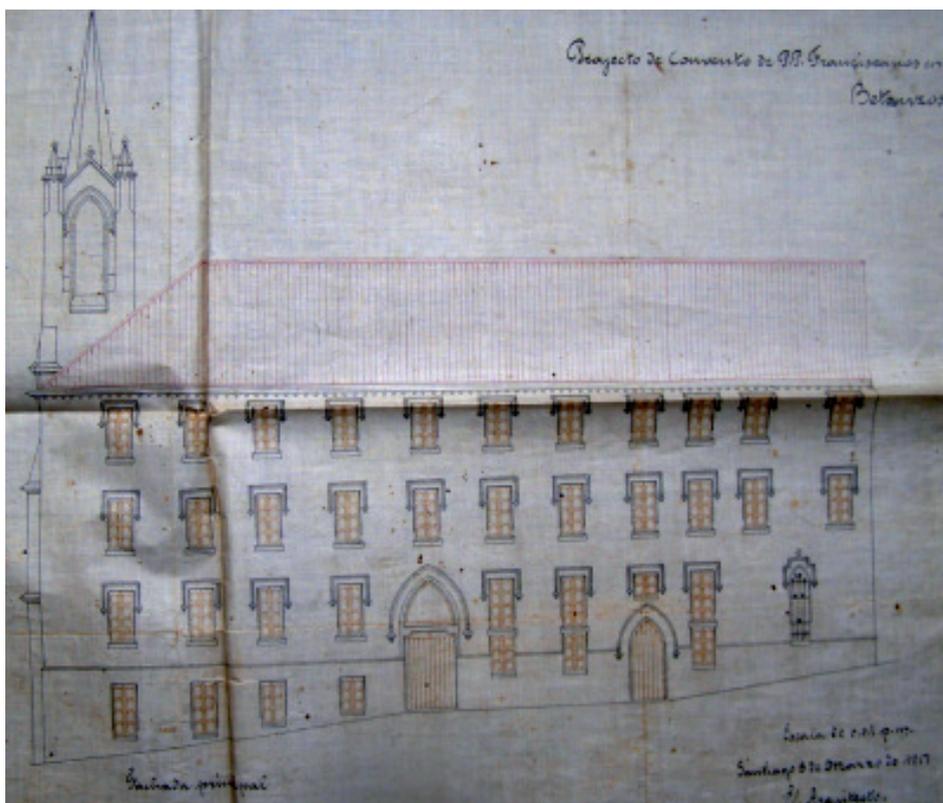
2. Fachada sur del convento, alrededor de 1936 (Fotografías pertenecientes al Archivo personal de D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro. A.N.L.).

cesión pretende el Reverendo Padre Macías Carril pertenece en plena propiedad y dominio a la Orden Seráfica de que se dice delegado; y si bien bajo este concepto no podríamos concederle, por el principio de que nadie puede dar lo que no tiene, como quiera que el Ayuntamiento viene ejerciendo sobre la repetida parcela actos de posesión meramente tolerados por el dueño de la misma, y otros, en el concepto de tenedor en precario, podremos si conceder a los Reverendos Frailes Franciscanos de Galicia, los derechos que los repetidos actos posesorios pudieran darnos, que a juicio del exponente no son ningunos que miren a la posibilidad de poder adquirir por prescripción el dominio del inmueble; y sobre todo podremos declarar la cesación de la tenencia en precario que viene manteniendo el Municipio. Por lo expuesto, habrá el exponente de someter al acuerdo de la Corporación algunos extremos que completen los solicitado por el Padre Macías Carril, pero antes deseaba conocer la opinión que la Presidencia tenga formada sobre el particular .

... El Sr. Presidente: La opinión del que dice sobre la pretensión del Reverendo Padre Macías, es la de que el Municipio o mejor los Concejales del Ayuntamiento de Betanzos, no deben conceder ni una sola pulgada de terreno a ningún particular ni entidad alguna porque aquí tanto él como los señores Concejales no son más que unos administradores de los intereses del pueblo, y que así tenían que procurar por todos los medios conservarlos y no regularlos, puesto que si el terreno de que se trata perteneciese privadamente a cualquiera de los concejales, no habría ninguno que lo diese, aun cuando se los pidiesen, razón por la que debe procederse de este modo tratándose de bienes o intereses cuya custodia o administración les está encomendada. Por lo tanto no debe cederse terreno alguno para nada que no suponga un beneficio en general para los intereses de la población y siempre con las formalidades legales que en el caso de hacer otras concesiones análogas debían dárseles a los franciscanos por razones de equidad. En cuanto a las manifestaciones del Sr . Naveira referentes a la propiedad del terreno, no puedo entrar a discutir en el momento la



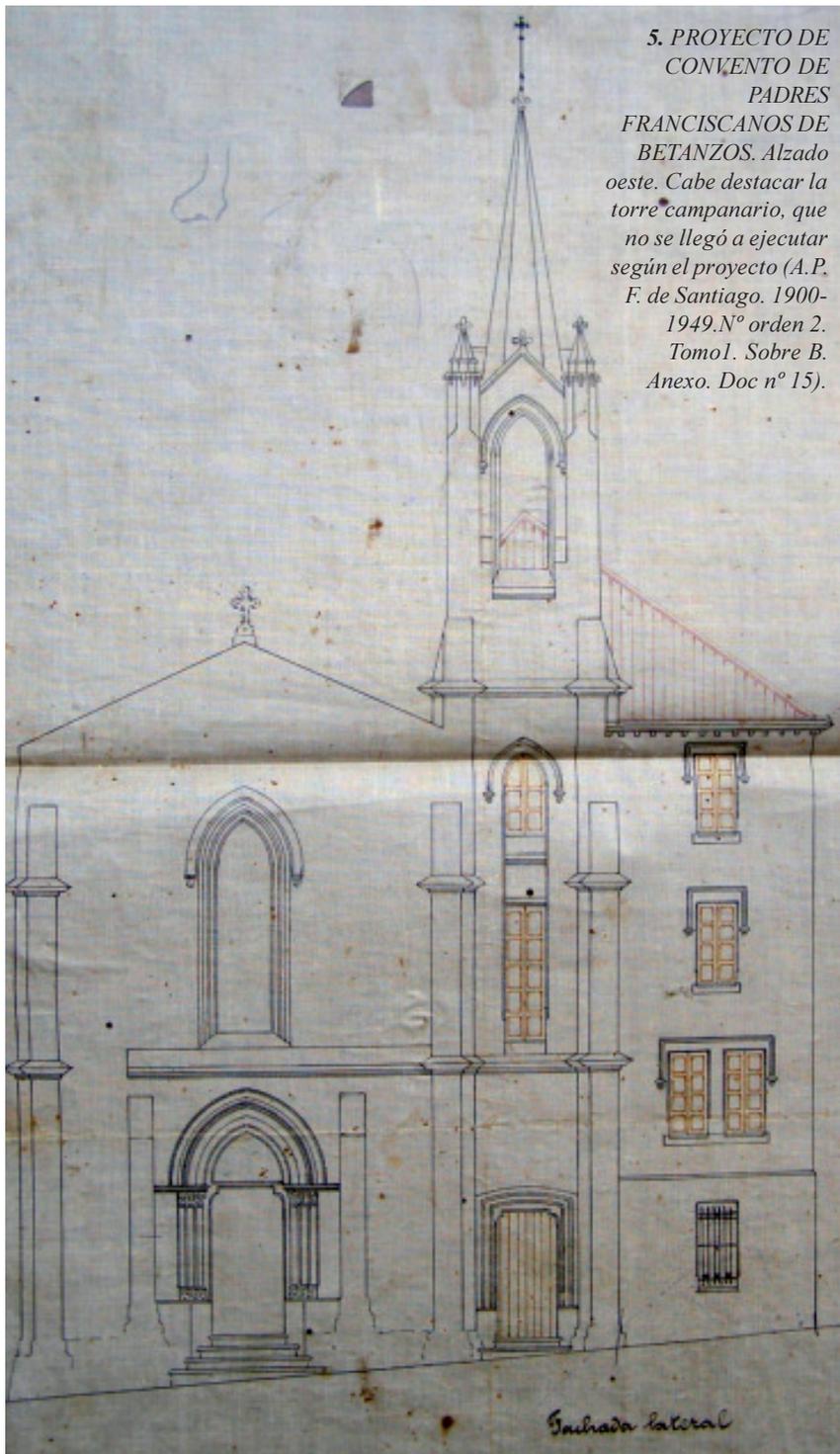
3. El convento durante las obras de construcción en 1917, donde se observan las carpinterías de algunas plantas sin colocar, la torre campanario modificada con respecto al proyecto y los huecos de la fachada oeste a su vez ejecutados a su vez con alguna modificación (A.P. F. de Santiago. 1900-1949. N° orden 2. Tomo I. Sobre B. Anexo. Doc n° 15).



4. PROYECTO DE CONVENTO DE PADRES FRANCISCANOS DE BETANZOS. Alzado sur. Se aprecian los cambios que se llevaron a cabo durante la obra. Este proyecto suscitó una gran polémica por el exceso de altura del edificio (A.P. F. de Santiago. 1900-1949. N° orden 2. Tomo I. Sobre B. Anexo. Doc n° 15).

cuestión que se suscita por no venir documentado para esto, pero aún, cuando pudiera ser una nebulosa en su origen, es un hecho cierto que el Municipio de Betanzos tiene en calidad de dueño los terrenos y edificios comprendidos dentro de lo que abarca la solicitud sin que a nadie reconozca derecho alguno, y una buena prueba de ello es que en nombre y representación de los franciscanos, a quien el Sr. Naveira pretende atribuir derechos, viene pidiendo la cesión el Padre Macías.

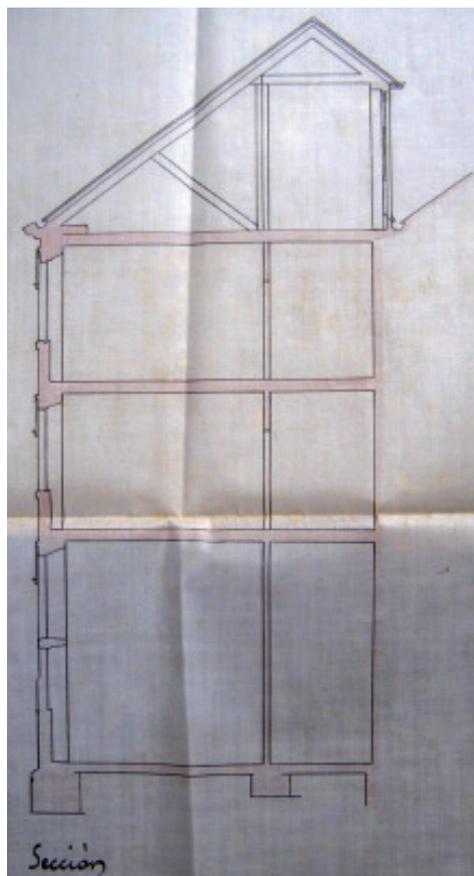
... El Sr. Naveira dice: que celebra que la presidencia entienda envuelto en una nebulosa el origen de la propiedad o dominio que sobre el terreno en cuestión pidiera alegar el Ayuntamiento, pues dicha opinión viene a convenir de modo más o menos claro con lo que el que habla deja expuesto; y debe también felicitarse de que, de haberse de ceder por el Municipio a los obreros terreno para la construcción de una casa del pueblo, también la presidencia otorgaría un voto para la concesión del que nos ocupa, porque estando ya aquel cedido en principio y no faltando más que el informe de la Comisión correspondiente para que dicha cesión resulte un hecho, de esperar ha de ser que sume su voto en favor de lo solicitado por el Padre Macías, al de los que estamos dispuestos también a conferirlo, con arreglo a los más



elementales principios de equidad y justicia. Además debe el que habla advertir que los católicos entendemos muy beneficiosa para el pueblo la nueva instauración del Orden Seráfica en la localidad, creyendo por otra parte, que un Alcalde Conservador no puede dejar de abundar en iguales opiniones y deseos. Votación que queda empatada y pendiente de resolver².

Después de varias sesiones municipales celebradas sin que se llegase a un acuerdo, el acta de transmisión a los franciscanos de la iglesia de San Francisco de Betanzos y sus dependencias, se firmó el 9 de noviembre de 1914, ante Don Saturnino Leal Barro, Notario Eclesiástico del Arzobispado de Santiago. En ese día, el R.P.F. José María Escolá Miguel, comisionado por el R.P. Provincial F. Martín Manterola Lazcano, tomó posesión de dicha iglesia, instalándose en Betanzos una comunidad franciscana, de la cual fue nombrado presidente el mismo R. P. Escolá, formando la comunidad un total de 6 religiosos (4 sacerdotes y 2 hermanos legos). Como del convento no existía nada -aparte de un tramo dedicado a escuela pública y aislado de la iglesia-, la comunidad se instaló en una casa particular que -por estar algo distante de la Iglesia-, abandonó poco después, trasladándose a otra más próxima, en la que continuaron hasta la finalización de las obras del nuevo edificio³.

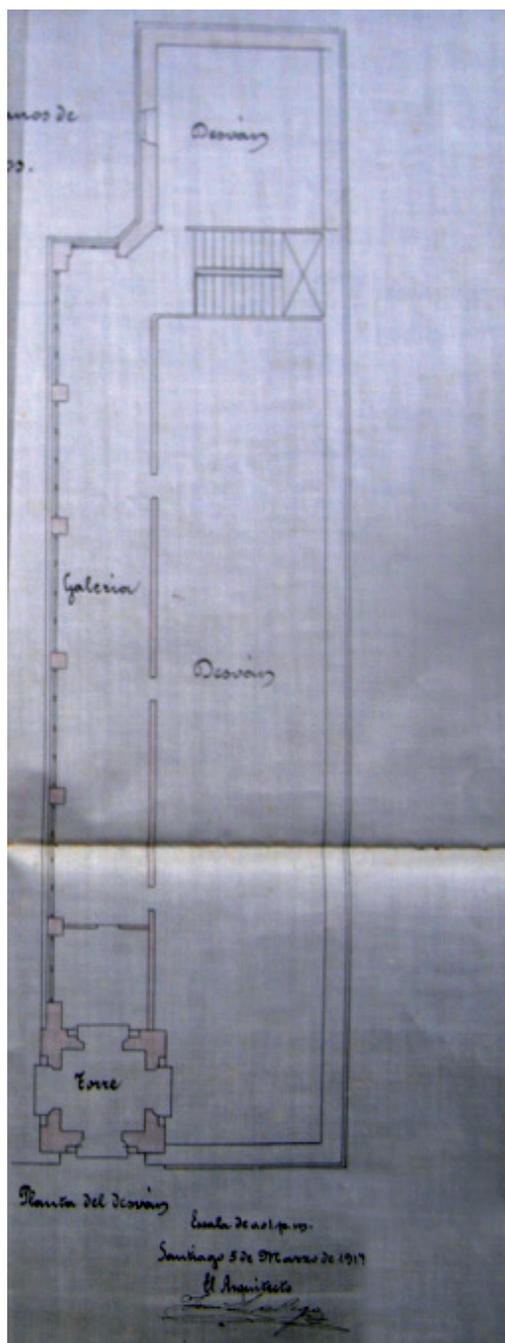
En la sesión municipal ordinaria de 17 de febrero de 1916 se dió cuenta de la solicitud que en nombre de la Comunidad de los franciscanos de la ciudad de Betanzos, dirigía el Superior, Fray José M^a Escolá, solicitando permiso para construir un piso en los sitios que ocupaban las capillas de la Vera Cruz y Orden Tercera adosadas a la pared lateral derecha del templo de San Francisco, trasladando la espadaña de sus campanas a la fachada principal y por ser conveniente para el proyecto, haciendo desaparecer el ángulo que forma la parte saliente



6. PROYECTO DE CONVENTO DE PADRES FRANCISCANOS DE BETANZOS. Sección transversal. Se aprecia la solución constructiva de la cubierta y su encuentro con el muro de la iglesia (A.P. F. de Santiago. 1900-1949. N° orden 2. Tomo I. Sobre B. Anexo. Doc n° 15).

2 / AMB-C-43

3 / A.P.F. de Santiago Periodo: 1929-1995. N° de orden: 2 Tomo IX 2.6.4. Inventario Particular del Convento.



7. PROYECTO DE CONVENTO DE PADRES FRANCISCANOS DE BETANZOS. Planta del desván (A.P. F. de Santiago. 1900-1949. N.º orden 2. Tomo I. Sobre B. Anexo. Doc n.º 15).

de la Capilla llamada «del Cristo», trazando un jardín y cerrándolo con un muro o verja paralelo a la mencionada pared lateral, para lo que solicitó el trazado de una nueva alineación de cierre del jardín⁴.

En la sesión supletoria del 26 de febrero de 1916, se dio a conocer la instancia que en nombre de la Comunidad presentó el superior de la misma Fray José M^º Escolá, solicitando permiso municipal -previa autorización canónica-, para construir un nuevo convento que ocuparía un volumen similar al que tenían las capillas de la Orden Tercera y de la Vera Cruz, cumpliendo en todos sus parámetros con las indicaciones municipales incluidas en la sesión del 17 de febrero. «...tiene proyectado construir un piso (dos señala el croquis) en los sitios que ocupan las Capillas de la Vera Cruz y la Orden Tercera ...» El 15 de marzo de 1916 los Caballeros Concepcionistas y los Hermanos y Hermanas Terciarios cedieron a la Comunidad a petición del R.P.F. José Escolá, presidente de la misma, su capilla respectiva para edificar en su lugar la nueva residencia. El 26 de agosto de 1916, el R.P. Presidente recibió del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Betanzos un documento, en el cual se hacía constar que por unanimidad daba su permiso para que los religiosos franciscanos levantasen su residencia en el lugar que hoy ocupan las capillas de los Caballeros Concepcionistas y de la Tercera Orden para trasladar a la fachada principal, la espadaña (campanario) que estaba entre las dos capillas mencionadas. Además, constaba en el mismo documento, que el Ayuntamiento cedía -también por

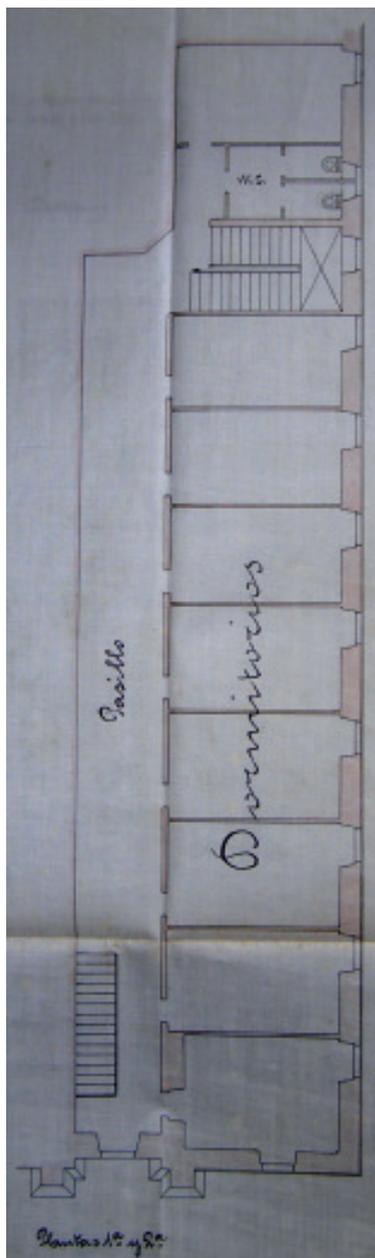
unanimidad-, para un jardín, todo el terreno disponible frente a las dos Capillas, hasta la esquina de la llamada «del Cristo»⁵.

El día 30 de abril de 1917 comenzó la demolición de las Capillas de la Venerable Orden Tercera y de los Caballeros Concepcionistas para edificar en su lugar la nueva Residencia, iniciándose su construcción el 28 de mayo, para lo que se contó con una donación de 40.000 pts. realizada por Doña Matilde Golpe, viuda de D. Manuel Naveira González⁶.

EL PROYECTO DEL CONVENTO NEOGÓTICO, 1917

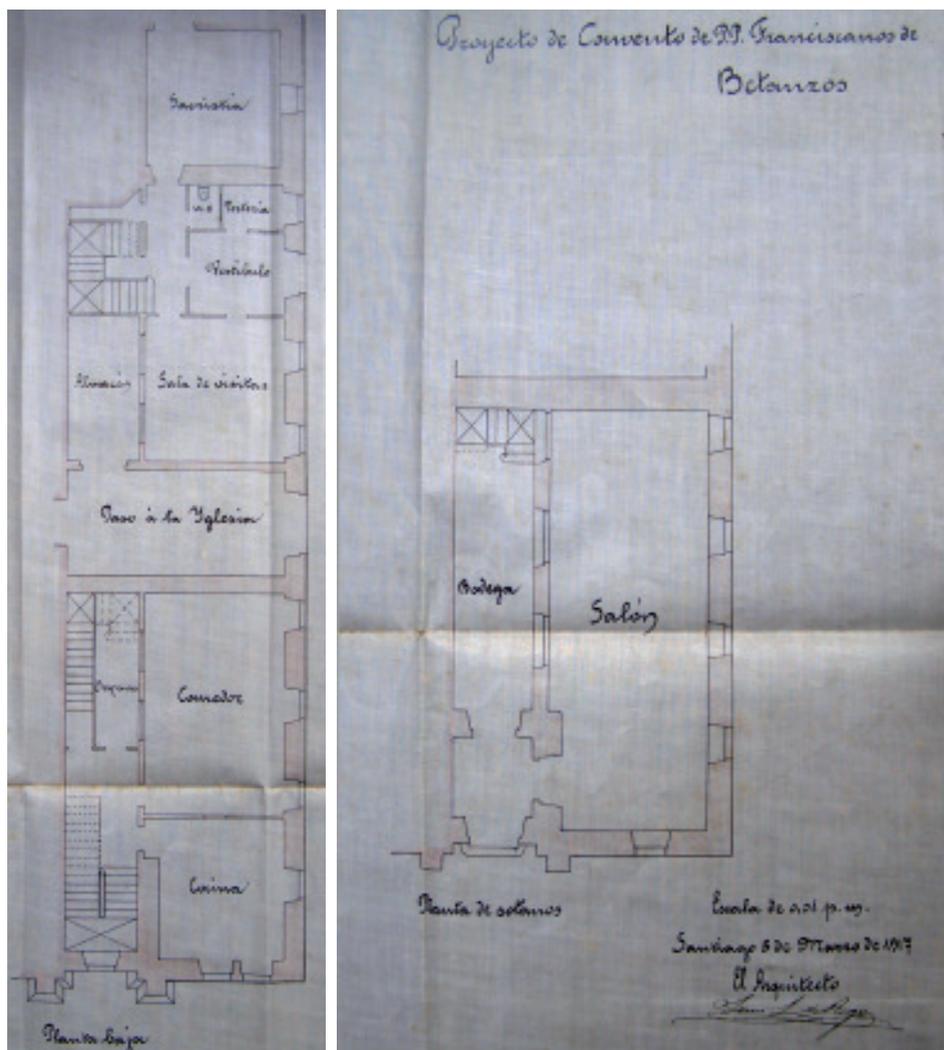
En marzo de 1917, el arquitecto diocesano Jesús López de Rego Labarta⁷ redactó el proyecto del nuevo convento. El proyecto fue el más polémico de los que se han llevado a cabo en el recinto franciscano. La comunidad franciscana había solicitado al Ayuntamiento permiso para elevar una planta al edificio que constituían las capillas de la Orden Tercera y de la Vera Cruz, pero en el croquis que adjuntaron habían aumentado dos alturas más. Sin embargo, el proyecto definitivo contaba con cinco alturas, bajo-cubierta y una galería sobre la cumbra de la nave de la iglesia. El proyecto contaba con un campanario sustituyendo a la espadaña de las capillas, que se iba a conservar trasladándose a la fachada principal. El exceso de volumen del edificio y la ocultación de la iglesia por la fachada sur provocó la paralización de las obras en varias ocasiones. La iglesia de San Francisco de Betanzos estaba ya considerada un ejemplo único del gótico gallego.

El proyecto de Jesús López Rego ubica en su memoria el edificio en el solar que ocupaban las capillas de los Caballeros Concepcionistas y de la Orden Tercera. Esto significaba en la práctica que era indispensable la demolición de dichos locales si se pretendía proceder a la construcción del nuevo edificio.



5 / A.P.F. de Santiago Período: 1929-1995. N° de orden: 2 Tomo IX 2.6.4. Inventario Particular del Convento.
6 / A.P.F. de Santiago Período: 1929-1995. N° de orden: 2 Tomo IX 2.6.4. Inventario Particular del Convento.
7 / COSTA BUJÁN, Pablo; MORENAS AYDILLO, Julián, 1989, *1850-Santiago de Compostela-1950*. Ed.: COAG Santiago de Compostela, p. 396.

8. PROYECTO DE CONVENTO DE PADRES FRANCISCANOS DE BETANZOS. Plantas 1ª y 2ª del convento (A.P. F. de Santiago. 1900-1949. N° orden 2. Tomo I. Sobre B. Anexo. Doc n° 15).



9. PROYECTO DE CONVENTO DE PADRES FRANCISCANOS DE BETANZOS. Planta baja. En la distribución se respeta la planta de las capillas de la Orden Tercera y de la Vera Cruz.

10. PROYECTO DE CONVENTO DE PADRES FRANCISCANOS DE BETANZOS. Planta de sótano con el muro de cierre de las capillas de la Orden Tercera y de la Vera Cruz (A.P. F. de Santiago. 1900-1949. N° orden 2. Tomo I. Sobre B. Anexo. Doc n° 15).

El campanario se ubicó en la fachada oeste en la zona contigua a la de la iglesia. Para poder levantar el nuevo edificio, se demolieron las capillas adosadas al lienzo sur de la nave de la iglesia conservando íntegramente la bóveda de crucería de la capilla de los Concepcionistas, derribando la fachada a la vía pública. Con el fin de preservar en buen estado la bóveda durante la obra, se apeó la estructura convenientemente. Se marcaron dos rasantes en el terreno de forma que la planta que se consideraba como sótano era una

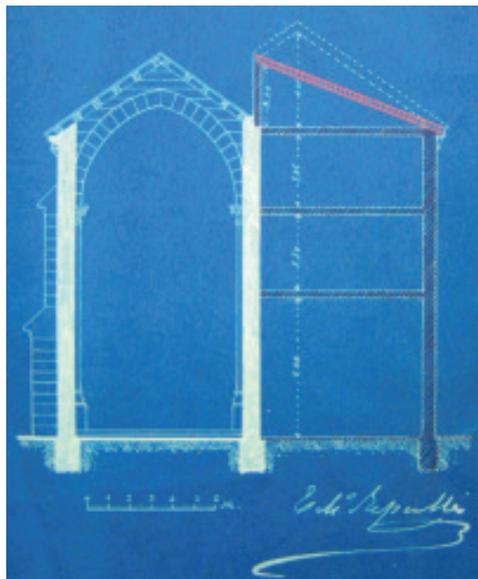


II. Fotografía de Santa María del Azogue en 1919, a la izquierda, el cierre del convento de San Francisco de Betanzos (AMB).

planta baja tal y como se aprecia en los alzados originales. Las fachadas y muros de carga interiores se construyeron en mampostería de granito concertada, las zanjas de cimentación se rellenaron con fábrica de mampostería ordinaria y el zócalo general del edificio se proyectó en fábrica de sillería trasdosada con mampostería ordinaria. La estructura del edificio se proyectó en madera de castaño y los tabiques de distribución interior en ladrillo.

El arquitecto proyectó el edificio en estilo neogótico con la finalidad de mantener armonía estética con la iglesia. La unidad de estilo estaba marcada por elementos como la torre-campanario, arcos apuntados en huecos de fachada, estructura en madera y muros de granito. En cuanto a la distribución interior, los espacios semipúblicos se encontraban ubicados en las plantas baja y primera, reservando las celdas individuales a las plantas superiores. Debido a la escasez de espacio, las circulaciones se transformaron en verticales.

A pesar del estilo adoptado en Betanzos, López de Rego fue el arquitecto de algunos de los edificios modernistas más emblemáticos de Santiago de Compostela como el inmueble del paseo da Ferradura (1905), el edificio de viviendas en la Rúa do Preguntoiro (1905) o el



12. Solución planteada por el arquitecto y académico Enrique M^a Repullés -comisionado de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública-, para revisar las obras del convento que nunca se llegó a ejecutar (A.P.F. de Santiago Período: 1900-1949 N^o de orden: 2. Tomo I. Sobre B. Anexo. Doc.N^o 15).

edificio de la Rúa Carreira do Conde (1910)⁸.

La inauguración de la nueva residencia tuvo lugar el 29 de mayo de 1919, después de muchos problemas y sucesivas paralizaciones de las obras.

PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS:
 INFORMES DE LA REAL ACADEMIA
 DE LA HISTORIA DECLARACIÓN DE
 MONUMENTO HISTORICO NACIONAL,
 1919

El arquitecto D. Jesús López de Rego Labarta, advirtió a la Comunidad de la obligación de pedir autorización a la Real Academia de San Fernando y a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de La Coruña, puesto que la Comunidad contaba únicamente con la del Ayuntamiento. El 16 de agosto de 1917, la Comisión Provincial de Monumentos -enterada de las obras-, se reunió en sesión extraordinaria, acordando la suspensión de las mismas por no haber realizado los trámites previstos en el Artículo 21 del Reglamento. Paralelamente y en colaboración con la Comisión Provincial se inició una enérgica campaña en contra de la construcción del edificio, para lo que se

enviaron telegramas al Consejo de Ministros, al Ministro de Instrucción Pública⁹ y al Director General de Bellas Artes. Las obras continuaron por orden del Gobernador Civil en comunicación n^o 365 al Alcalde de Betanzos.

El Ilmo. Sr. Gobernador Civil en comunicación n^o 365 de once del corriente dice al Sr. Alcalde lo siguiente: Visto el escrito dirigido a mi autoridad, con fecha 31 de Mayo próximo pasado, F. José M^a Escolá Superior de la Residencia de Religiosos Franciscanos en esa ciudad solicitando se deje sin efecto la suspensión acordada por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de esta Provincia, de las obras que se venían ejecutando en el templo de San Francisco de esa misma ciudad...¹⁰

8 / VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, 2009, «Santiago de Compostela: lenguajes arquitectónicos y su reinterpretación en los primeros treinta años del siglo XX». *Anuario Brigantino* n^o 32. Ed.: Ayuntamiento de Betanzos, p. 354.

9 / Le fue entregada una Instancia por el Arquitecto Sr. Palacio. A.N.L.

10 / A.P.F. de Santiago Período : 1929-1995. N^o de orden: 2. Tomo IX. 2.6.4. Inventario Particular del Convento.



13. El convento en 1919, el mirador asoma sobre la cumbre de la nave de la iglesia (AMB).

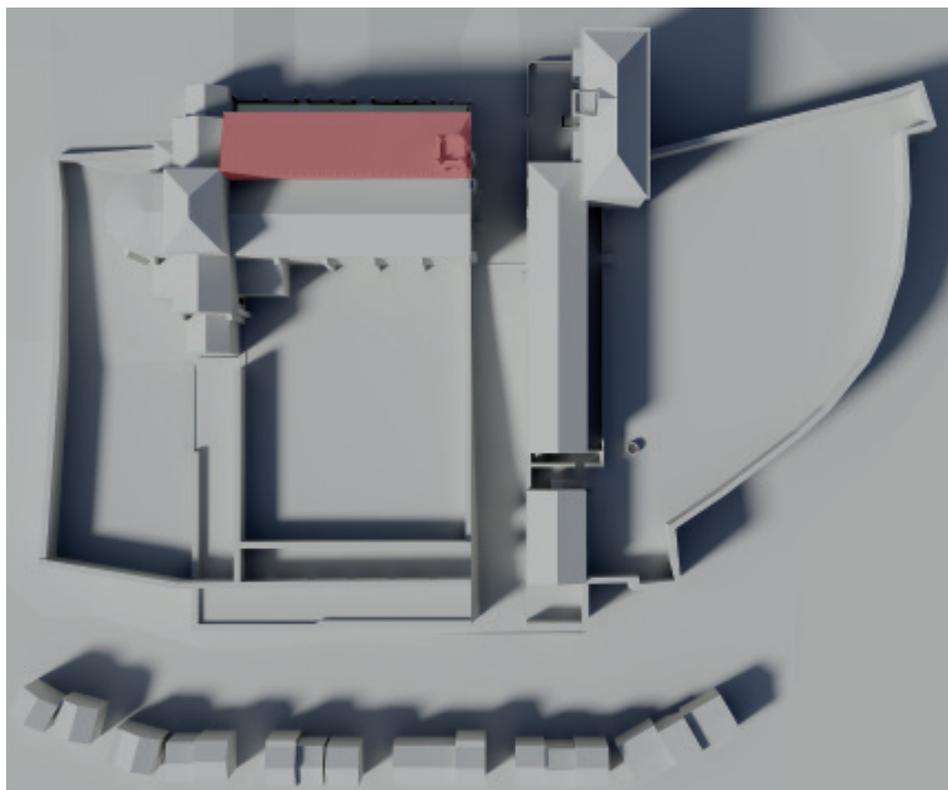


14. Procesión con motivo de la bendición del nuevo convento, el 29 de mayo de 1919 (AMB).

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE BETANZOS

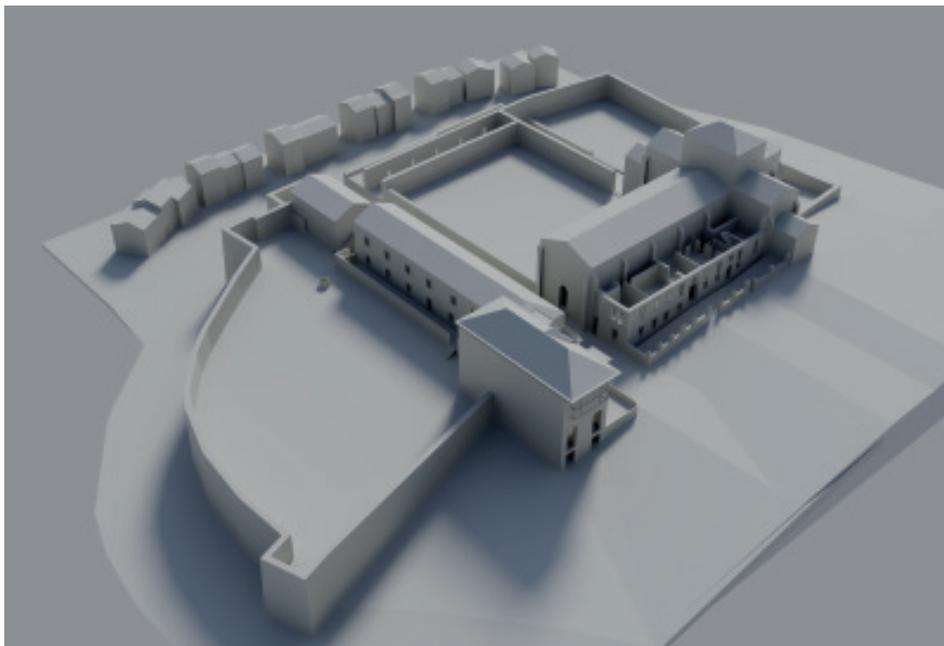
(Segundo informe)

La Dirección general de Bellas Artes remite á esta Real Academia, con fecha de Julio del presente año, una instancia de cierto número de vecinos de Betanzos (La Coruña), en la que se solicita sea declarada «monumento nacional» la iglesia de San Francisco de dicha ciudad. Y, el Sr. Director, en virtud de las facultades que le otorgan los Estatutos, me designa para informar sobre dicha instancia. Cumpliendo sus órdenes, tengo el honor de presentar el siguiente proyecto de informe. Sobre la iglesia de San Francisco de Betanzos informo ya esta Real Academia, aprobando en 7 de Diciembre de 1917 el dictamen emitido por la



15. MAQUETA INFOGRÁFICA. Edificio (en rojo) desaparecido tras el incendio de 1936. Planta obra ejecutada (MC).

ponencia, en expediente incoado con ocasión de ciertas obras en el edificio ejecutadas. Y, como en dicho informe se historiaba sumariamente el monumento y se apreciaban sus méritos, bastará al presente recordar lo allí dicho en cuanto atañe á esos dos puntos de vista. Helo aquí: «Existe en la ciudad de Betanzos (Coruña) un templo con la advocación de San Francisco, que fué parte del convento de la Orden, fundado el año 1219. La construcción de la iglesia se efectuó en el siglo XIV, terminándose en 1387 por la generosidad del noble Fernán Pérez de Andrade, que la hizo panteón de familia. Es un magnífico ejemplar de la arquitectura monástica de dominicos y franciscanos de Galicia en los siglos XIV y XV. Son sus rasgos característicos: la planta, de cruz latina y una sola nave; tres ábsides, cubierta de madera sobre arcos en aquélla y de bóveda de crucería en éstos. El estilo es el ojival, con muchas reminiscencias del románico, formando una amalgama típica de la región galaica. Consérvanse en ellas varias: las hay en Lugo, Santiago, Rivadeo, Noya, Vivero, Coruña, Pontevedra, Tuy, Rivadabia y Orense. La de Betanzos es, indudablemente, la más completa, hermosa y característica. Desaparecidos en mala hora el claustro y el convento, lucía la iglesia sola, aislada, en la poética y arcaica plaza de Santa María del Azoque, su larga nave con contrafuertes, portada, ventanales y tejaro; el alto crucero y los esbeltísimos ábsides. El interior es aún más interesante y bello por la elevación de las naves, rasgado de los ventanales, ligereza de las cubriciones é interés de los sepulcros que la pueblan. Porque, a

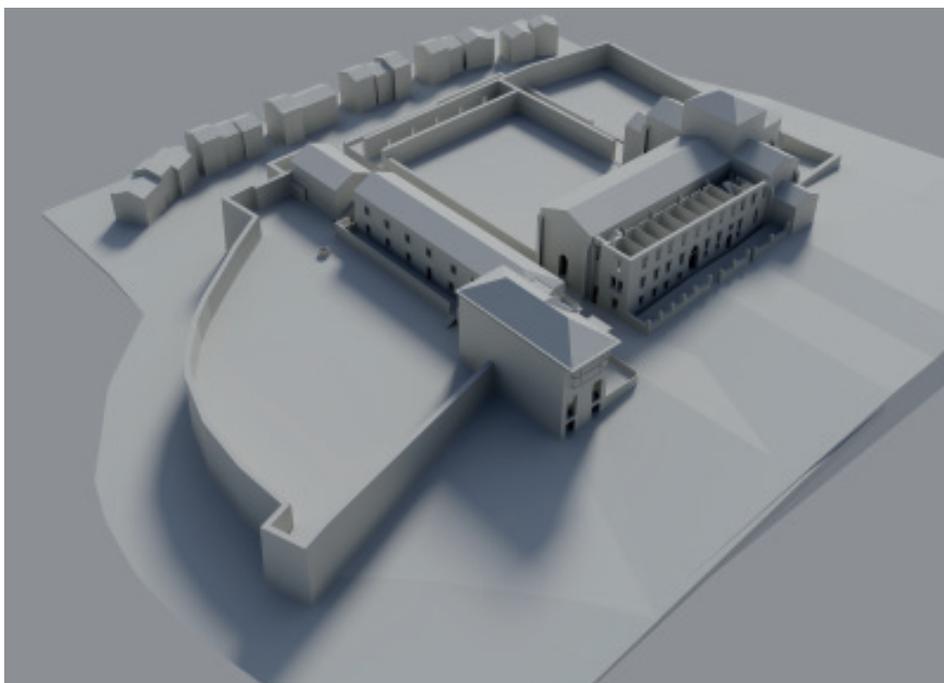


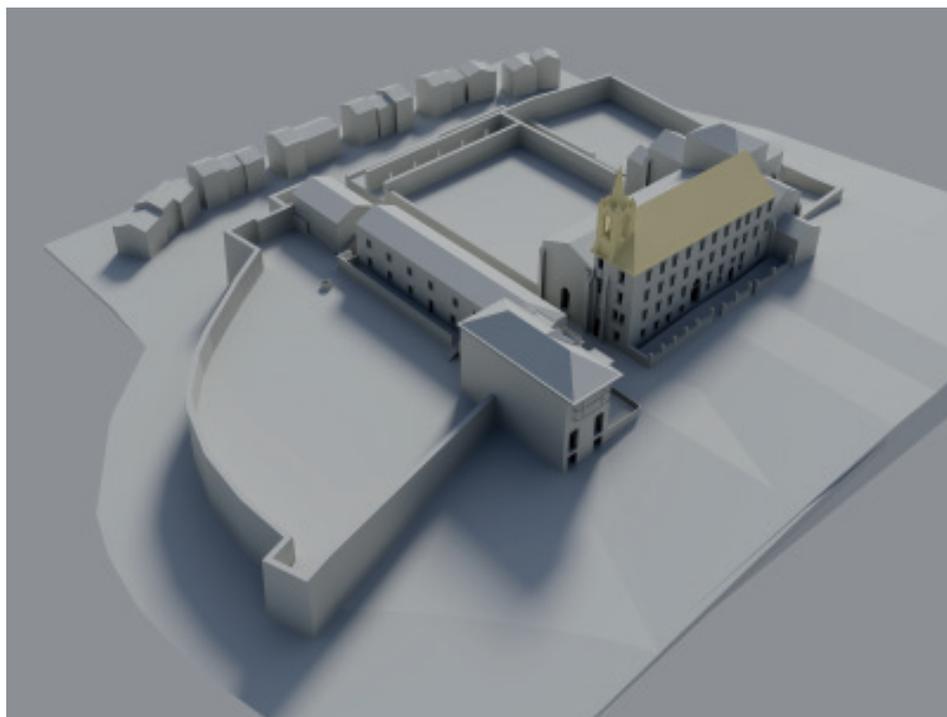
16. MAQUETA INFOGRÁFICA.

Edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Proyecto planta primera (MC).

17. MAQUETA INFOGRÁFICA.

Edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Proyecto planta segunda (MC).

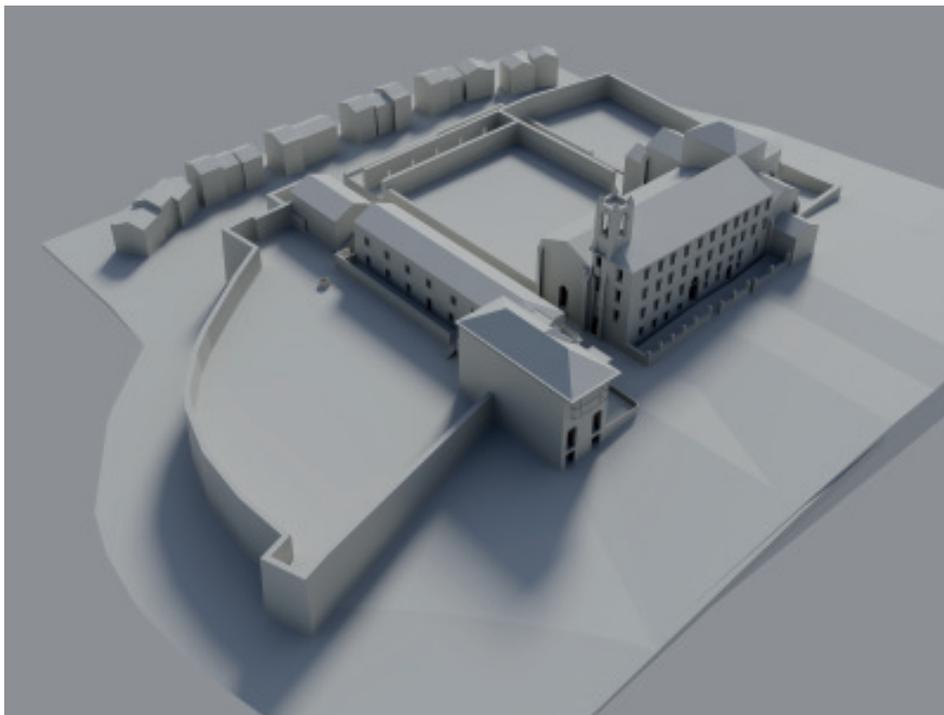




18. MAQUETA INFOGRÁFICA.

En amarillo la cubierta y torre campanario del proyecto del edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Vista general del edificio según el proyecto (MC).

imitación de la noble familia de los Pérez de Andrade, muchas linajudas de la ciudad y del país, los Vilousaz, los Reimúndez, los Lemos, los Arias Pardo y otras, la eligieron para lugar de sus enterramientos. Es pues, la iglesia de San Francisco de Betanzos un ejemplar valiosísimo para la historia social, heráldica y artística de Galicia. Y como tal figura en todos los libros descriptivos de la región, y en otros de arquitectura española. Al ratificarse ahora esta Real Academia en todo lo que acaba de copiarse, reconoce de hecho los altos méritos del edificio, y por ende, que «puede llegar hasta comprenderlo en la categoría de monumento nacional», según literalmente se dice en el oficio de remisión del expediente. Ciertamente que las obras en mala hora ejecutadas por la Comunidad que lo ocupa, y que merecieron la protesta de esta Real Academia, restan a San Francisco de Betanzos parte de su belleza externa y de su integridad artística. Mas, con ser tan desdichadas, no alcanzan a anular el valor que las Corporaciones oficiales gallegas, los autores de Arte y los inventarios oficiales le asignaron. Y no siendo menor, sino muy al contrario, que el que poseen las iglesias de ella hermanas de San Francisco y de Santo Domingo de Santiago de Compostela y de Santo Domingo de Pontevedra, que están incluidas en la lista de los «monumentos nacionales», es de justicia otorgar á la iglesia de Betanzos igual categoría. Con lo que, además, sujeta á la vigilancia de la Comisión de Monumentos, quedará á cubierto de nuevos desafueros muy de temer, dados los precedentes.



19. MAQUETA INFOGRÁFICA.
Edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Vista general del edificio según la obra ejecutada (MC).

Tal es la opinión del ponente que suscribe. La Academia resolverá sobre ello lo más oportuno. Madrid, 5 de Diciembre de 1918. Vicente Lampérez y Romea¹¹.

A pesar de todas estas circunstancias, las obras continuaron, aunque se volvieron a interrumpir el 26 de septiembre de 1917 mediante orden telegráfica del Director General de Bellas Artes a requerimiento de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes. El arquitecto del Ministerio, Sr. Repullés, redactó un informe contrario a las obras, indicando que debía rebajarse su altura, cubriéndola a una sola agua por debajo de la cornisa del templo, tal y como se observa en la sección realizada de la nave de la iglesia y el convento¹². La Real Academia de la Historia, con arreglo al informe del Sr. Lampérez, dictaminó la demolición total de las obras. Poco después, la Real Academia de San Fernando se apoyó en el informe del arquitecto, insistiendo en lo que este último había propuesto, resumiéndolo gráficamente en una sección. Finalmente, San Francisco de Betanzos fue declarado Monumento Histórico Artístico el 29 de septiembre de 1919.

11 / Boletín de la Real Academia de la Historia. Enero, 1919 Tomo LXXIV Cuaderno I, pp.12-14

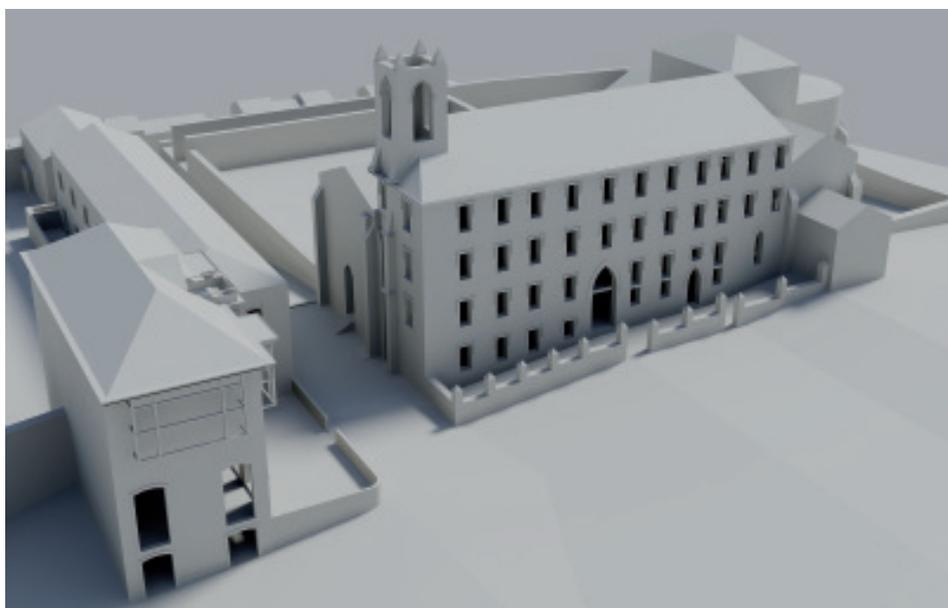


20. MAQUETA INFOGRÁFICA.

Edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Edificio según el proyecto (MC).

21. MAQUETA INFOGRÁFICA.

Edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Edificio según la obra ejecutada (MC).





22-23. MAQUETAS INFOGRÁFICAS.

Edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Vista norte del edificio según el proyecto (MC).

Edificio desaparecido tras el incendio de 1936. Vista norte del edificio según la obra ejecutada (MC).



CONCLUSIONES

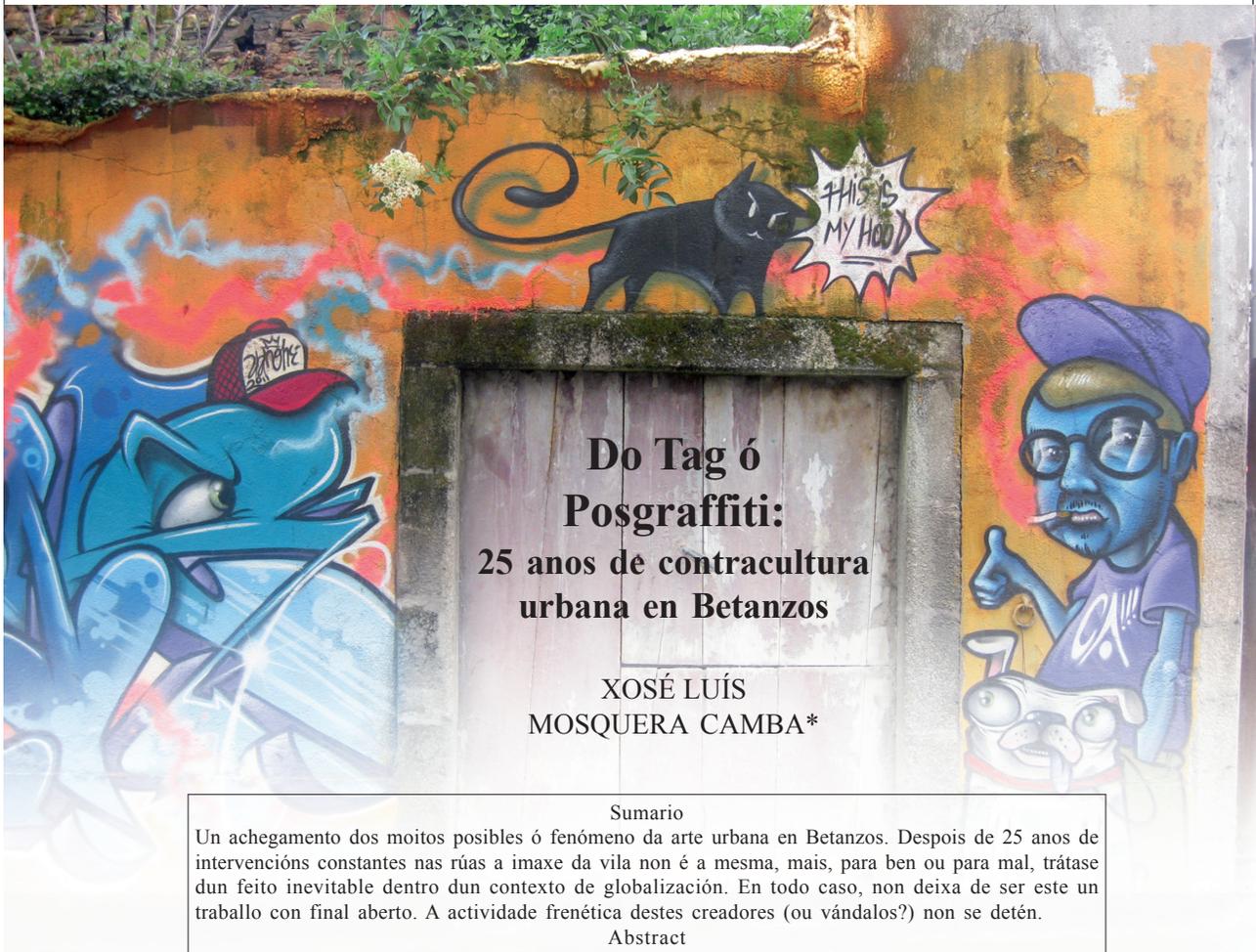
Setenta nueve años después de la exclaustación, los franciscanos volvieron a ocupar su antigua iglesia y pudieron levantar un nuevo convento en los terrenos que ocupaban las capillas de la Orden Tercera y de la Vera Cruz. D. Jesús López Rego Labarta - arquitecto diocesano-, que fue el encargado de redactar el proyecto, ocupaba un cargo público y había sido arquitecto municipal entre los años 1912 y 1914. El arquitecto redactó el proyecto sin tener en cuenta el valor arquitectónico del templo al que lo adosaba y sin solicitar los informes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, de obligado cumplimiento según el Reglamento que regía las Comisiones Provinciales de Monumentos y el art. 4.º del de ejecución de la ley de 7 de julio de 1911. Probablemente la Comunidad -que se había visto privada de su convento en la Desamortización de Mendizábal en 1835-, con una lista de necesidades amplia y un terreno bastante limitado, intuyese como única posibilidad la ampliación del edificio en altura. Se polemizó mucho sobre las paralizaciones de la obra, redactándose informes como el de la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña -firmado por D. Manuel Murguía-, haciendo hincapié en la necesidad de la demolición de la obra y sin alusión alguna a la responsabilidad del arquitecto como redactor de un proyecto que incumplía un trámite tan importante como el citado. Como dato positivo se puede afirmar que los informes de 1918 y 1919 de la Real Academia de la Historia, firmados por el arquitecto Vicente Lampérez Romea, concluyeron con la declaración de Monumento Histórico Artístico de San Francisco de Betanzos, el 29 de septiembre de 1919. La obra, que de tan mala forma había comenzado, terminó de manera desgraciada. La inauguración de la nueva residencia tuvo lugar el 29 de mayo de 1919, pero coincidiendo con el inicio de la Guerra Civil en julio de 1936, desapareció siendo pasto de las llamas.

ABREVIATURAS

MC	Documentación gráfica original elaborada por la autora.
AMB	Archivo Municipal de Betanzos.
ANL	Archivo particular de D. Jose Raimundo Núñez Lendoiro.
APFS	Archivo Provincial Franciscano. Santiago de Compostela.

BIBLIOGRAFÍA

- COSTA BUJÁN, Pablo; MORENAS AYDILLO, Julián, 1989, *1850-Santiago de Compostela-1950*. Santiago de Compostela, COAG.
- ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, 2001, «Unha Viaxe polo Betanzos da Segunda República». *Anuario Brigantino n° 24*. Ayuntamiento de Betanzos.
- GARCÍA, Ramón Antonio, 2009, *Betanzos, apuntes históricos de esa ciudad, que en un manuscrito envió al Ayuntamiento el licenciado en leyes D. Ramón Antonio García, en 1880*. Ayuntamiento de Betanzos.
- MARTÍNEZ SANTISO, Manuel, 1987, *Historia de la ciudad de Betanzos. Edición facsímil del original de 1892*. Ed. Diputación Provincial de la Coruña.
- NÚÑEZ VARELA y LENDOIRO, José Raimundo; RIBADULLA PORTA, José Enrique, 1984, *Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros, siglos XV y XVI*. Caja de Ahorros de Galicia.
- VALES VILLAMARÍN, Francisco, 2006, *Obra completa, aproximación a la historia de Betanzos y su comarca*. Betanzos, Briga Edicións.
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, 2009, «Santiago de Compostela: lenguajes arquitectónicos y su reinterpretación en los primeros treinta años del siglo XX». *Anuario Brigantino n° 32*. Ayuntamiento de Betanzos.



Do Tag ó Posgraffiti: 25 anos de contracultura urbana en Betanzos

XOSÉ LUÍS
MOSQUERA CAMBA*

Sumario

Un achegamento dos moitos posibles ó fenómeno da arte urbana en Betanzos. Despois de 25 anos de intervencións constantes nas rúas a imaxe da vila non é a mesma, mais, para ben ou para mal, trátase dun feito inevitable dentro dun contexto de globalización. En todo caso, non deixa de ser este un traballo con final aberto. A actividade frenética destes creadores (ou vándalos?) non se detén.

Abstract

One of the many possible approaches to the street art phenomenon in Betanzos. After 25 years of constant actions in the streets, the image of the town is not the same; but, it is a good move or not, it is about an inevitable fact inside a context of globalization. In any case, it is still a work with an open ending. The frenzied activity of these creative people (or vandals?) goes on.

*«Soñan coa muralla chinesa. Sete mil trescentos quilómetros onde desbotar a furia dos anónimos.»
Iolanda Zúñiga.*

INTRODUCCIÓN

Un cuarto de século aproximadamente. Nese tempo foron moitos os cambios que se produciron na vila de Betanzos. En realidade foron moitos os cambios que se produciron en xeral, pero aquí interesa concretamente esta vila.

Se somos máis ou menos laxos na lectura dos feitos poderíamos dicir que é o periodo de tempo que coincide coa integración da España da exemplar transición na mítica Europa dun xeito oficial, ou sexa, formalmente real. É tamén o tempo no que se vai producindo sen pausa o brutal abandono e consecuente deterioro do casco histórico e, paralelamente, o crecemento explosivo dun novo espazo urbanizado que conforma o que hoxe hai.

Nese tránsito ou metamorfose foise facendo cada vez máis visible un fenómeno que forma xa parte inseparable da paisaxe betanceira (non só, insisto, pero é deso do que vou

* Xosé Luís Mosquera Camba é doutor en Xeografía e Historia e profesor de Ensino Secundario no Instituto Francisco Aguiar de Betanzos.

falar): as rúas enchéronse de intervencións de distinto tipo, predominantemente «pintadas», é dicir, graffiti, e adquiriron unha aparencia especial, é dicir, especial por non ser diferentes ás doutros lugares, ás rúas das urbes importantes, ás das grandes cidades do planeta. Velaquí unha mostra da globalización.

Facendo unha lectura liñal das palabras anteriores pódese pensar que o asunto é moi simple, que se trata de prestarlle atención a esas pintadas ou graffiti¹ e dicir catro cousas que, acompañadas dunhas poucas fotografías, deixen constancia do fenómeno. Mais a cousa non é tan doada, porque verdadeiramente trátase deso, dun fenómeno, dun conxunto de manifestacións que abarcan plantexamentos diversos e que, a día de hoxe, contan xa con toda unha extensa cantidade de estudos que produciron unha inabarcable bibliografía.

Sendo así, o presente traballo ten unha dobre finalidade: dar a coñecer no esencial a historia fundamental desto que denominei «contracultura urbana», e, a partir desa visión de conxunto, intentar encaixar na mesma o caso concreto de Betanzos.

Por suposto, facer isto nunha publicación institucional como o «Anuario Brigantino» non é un xesto carente de intencionalidade e de consciente reflexión. Prestarlle atención ás «pintadas» dende unha óptica histórico artística (non será únicamente así) nun entorno tan local vai supoñer –imaxino- a existencia dunha certa polémica e a modificación dun modo de ver e de interpretar a paisaxe, é dicir, certas consecuencias. Ata onde poidan chegar esa suposta polémica e esas previsibles consecuencias haberá que agardar para sábelo.

Por último, quero agradecer a Alfredo Erias por escoitar esta miña proposta e por considerala oportuna, e tamén a José María Veiga que, dende o primeiro momento, sumouse con entusiasmo á idea de darlle visibilidade a través destas páxinas. A partir de aí os agradecementos teñen que ser moitos máis e refírense fundamentalmente a boa parte dos protagonistas do relato, nomes que irán aparecendo no seu momento e que son os imprescindibles. Unicamente sinto non ter podido ou sabido darlle cabida ou, simplemente, terme achegado a todos.

A ilusión posta no proxecto é grande, case tanto como a ignorancia da que parte cando decidín embarcarme nel. Espero que ambas cousas poidan en parte servir de desculpa.

PARTE PRIMEIRA: BREVE VISIÓN HISTÓRICA DUNHA ARTE DE RÚA

De que falamos cando é difícil explicar de que falamos? Refírome ó título desta parte primeira, claro. É o mesmo dicir contracultura urbana que arte de rúa? De que contracultura urbana e de que arte de rúa pretendo contar unha breve historia? Do graffiti? Doutro xeito, das pintadas? Si, dalgún xeito si, pero este é un aspecto incompleto deso que califiquei de «fenómeno». Para completalo un pouco máis hai que recurrir a outra terminoloxía, por exemplo á expresión «Hip-Hop»². Teríamos que dicir entón que o tema en cuestión é ese, o Hip-Hop, un conxunto de manifestacións culturais e, en principio, marxinais - por eso o de

¹ A palabra graffiti pódemola atopar escrita cun único f, opción que certos autores elixen cando escriben sobre o tema e que responde ó feito de ter sido admitida a palabra no Dicionario da Real Academia Española dese xeito, onde recolle tamén a súa etimoloxía: «Del it. graffiti, pl. de graffito». No Dicionario da Real Academia Galega mantense o dobre f. Polo xeral, no uso que os propios protagonistas fan da palabra, cando a escriben nas paredes, nos foros, etc., predomina a forma orixinal con dous efes.

² Se buscamos a expresión «hip-hop» na Wikipedia imos atopar unha extensa exposición de información que, se pretendemos completar deixándonos levar polos enlaces que nos propón, manteríanos enganchado á web para o resto das nosas vidas. No esencial debemos quedarnos coa idea de que son catro os elementos básicos que definen esta cultura: MC, DJ, breakdance e graffiti.

contracultura -, entre as que está o graffiti. O que pasa é que o que pode parecer unha solución acaba sendo tamén un problema. Que tipo de manifestacións, ademais do graffiti, conforman ese mundo hip-hop? Todo graffiti é parte dunha cultura ou contracultura manifestamente hip-hop? E así poderíamos seguir coma nunha figura imposible de Escher.

Solución: remitámonos ós textos, á historiografía. Construír e constatar a partir do académicamente extendido e admitido. É o lóxico, trátase de expoñer o estado da cuestión. Ben é certo que tampouco resulta tan doado facer isto, entre outras moitas razóns porque a bibliografía, moi extensa como sinaléi, non é doadamente accesible, polo menos todo o accesible que me tería gustado. Por enriba, entre esa bibliografía existen multitude de publicacións que se centran case única e exclusivamente na reprodución de imaxes, centos ou miles de imaxes precedidas dun pequeno prólogo ou prefacio no que se bota man dos tópicos como se dun corta e pega se tratara. Doutro lado está o enfoque oposto, o de narrar episodios puntuais e moi localizados mitificándoos ata elevalos á categoría de universais. Obviamente, son opcións lexítimas e non deixan tampouco de ser enfoques verdadeiros, pero, sen prescindir delas, a min interesábame outro tipo de material, material que tamén existe ou que, sumando aportacións diferentes, aproxímase á súa existencia.

Un posible punto de partida: unha obra atribuída a Banksy que mostra a un empregado municipal limpando cunha manguera cun chorro potente de auga unhas supostas pinturas sobre parede rochosa que, sen dubidalo, identificamos cun conxunto indiscutiblemente paleolítico, restos dalgún santuario rupestre que ben poidera ser Altamira³, Lascaux ou, por irmos máis atrás –disque- no tempo, a cova de Chauvet. A descrición desta peza de Banksy como inicio deste apartado pode expresar dun xeito moi aproximado e moi irónico o territorio polémico e variopinto no que nos temos que mover.

Por onde queira que nos movamos, calquera estudo minimamente serio sobre o tema acaba levándonos á orixe da historia da arte, é dicir, á pintura rupestre. A fin de contas estamos a falar de pintar paredes, de deixar marcas nelas. Cousa distinta é o motivo, pero tamén é certo que seguro que nunca existiu un único motivo. É así que hai quen comeza o seu relato particular da historia do «Street art» preguntándose se foron primeiro os signos nas paredes ou a arte (Sathl, 2012: 15), ou quen, cando se achega ó estudo dun aspecto desta arte de rúa nun espazo



Foto 1. «Lavado a presión», obra atribuída a Banksy e que contén a súa característica carga de ironía (sarcasmo, mellor).

³ Non quero extenderme aquí na anécdota, pero si que desexo deixar constancia da mesma: a primeira evidencia que se tivo da existencia dunha pintura prehistórica foi o descubrimento das figuras de animais sobre as paredes da cova de Altamira, alá polo 1879. Marcelino Sanz de Sautuola prestou atención a unha observación que acababa de facer a súa cativa. El non dubidou en lera aquelas imaxes como o que finalmente resultaron ser, pero morreu se ser considerada a súa tese digna de atención. A irónica reinterpretación que fai Banksy, aínda que non teña pensado nesta anécdota, perfectamente entronca con ela.



Foto 2. As mans de non sabemos quen nunha porta calquera, neste caso nun edificio do casco histórico próximo á Porta do Cristo.

concreto (o stencil graffiti en Buenos Aires) recunca nunha visión semellante: «Las pinturas rupestres de La cueva de las manos, en la Patagonia argentina, se encuentran entre los registros más significativos.» (Indij (editor), 2004: 6).

Son simplemente dous exemplos de cómo se pretende encaixar un xeito de expresión novedoso e polémico dentro dese territorio incuestionable que é a Historia da Arte. Ou sexa, de tomar partido ante unha cuestión que é a que se atopa na raíz de todo esto: arte ou vandalismo? Por eso, insisto, o Banksy citado.

Talvez non está de máis referirnos a unha secuencia da película que Werner Herzog⁴ realizou sobre a cova xa citada de Chauvet. Nunha secuencia xa case final, falando directamente á cámara, Jean-Michel Geneste, Director do proxecto de investigación da cova, diríxenos o seguinte discurso que aquí fragmentariamente transcribo a partir dos subtítulos: «...las sociedades humanas deben adaptarse al entorno (...) y necesitan comunicar cosas, comunicar y grabar recuerdos en lugares muy específicos como muros, (...)». A partir de aí xa son moitas as posibilidades de fiar discursos que conecten o presente con ese pasado.

Foi sen embargo un fito histórico artístico de primeira magnitude o que elevou a motivo de atención a cuestión do graffiti e, ao tempo, o que condicionou o seu mesmo nome e todo o que acabou acontecendo posteriormente. A mediados do XVIII son descubertos os restos de Herculano e de Pompeia. O impacto afectou a todos os ámbitos da investigación que tiñan como centro de interés o antigo mundo romano. Pois ben, non pasou desapercibido o constante reclamo que supuñan os trazos de distinto tipo sobre as paredes resucitadas das citadas vilas, polo menos non para Raffaele Garrucci, arqueólogo que a mediados do XIX introduciu o interés polo tema no mundo académico (Stahl, 2012: 24).

Entre eses dous «instantes» ten lugar un feito do que tampouco pareceron ocuparse os historiadores do –por entendernos e abreviar- graffiti: a invención da escritura. E non é este un tema menor, de feito creo que é un asunto crucial. Entre Pompeia e Altamira o elemento común é a parede, e ese é o elemento que (seguindo o xogo de Banksy e da propia historiografía

⁴ O descubrimento da cova de Chauvet supuxo sacar á luz o conxunto de pinturas que polo de agora se considera o máis antigo da historia da humanidade. Herzog foi autorizado a rodar unha película nun moi curto espazo de tempo no ano 2010, un documental maravilloso que titulou «Cave of forgotten dreams», con guión escrito por el mesmo.



Fotos 3a-3b. Entre o ilegal e o institucional, con nome propio ou no anonimato. A contradición permanente. Serán vándalos ou serán artistas? Subvencionar ou sancionar?

ó uso) conecta unha pintada actual coas primeiras manifestacións artísticas da humanidade. Mais haberá que considerar o acto polo que a linguaxe se materializa en imaxe.⁵

Os seguintes grandes momentos non ían chegar ata o Maio do 68 francés e, paralelamente, a irrupción do graffiti americano vinculado a certos barrios de New York.

Pero eso sería resumir moito e, consecuentemente, falsear en exceso a realidade. Habería que ter en conta unha serie de aspectos que, aínda que non son atendidos pola bibliografía ó uso sobre o graffiti, si que están conectados ó proceso da súa evolución.

Un deses aspectos ten que ver cos cambios que foron sufrindo as cidades a partir da Revolución Industrial e todo o que conlevou (un novo modelo de capitalismo, por intentar ser conciso). E foi así que as rúas mudaron o seu tradicional perfil: cartaces publicitarios, consignas propagandísticas, letreiros de comercios, etc.⁶ Outro aspecto non menos importante foi a repercusión que tal transformación do medio urbano introduciu no mundo das artes, na mirada e na práctica dos artistas. Esta cuestión escápase xa dos límites deste traballo, pero non por eso debe deixarse de lado. Non creo que fora alleo a ese proceso o feito de que un fotógrafo como Brassai⁷ paseara coa súa cámara as rúas do París dos anos trinta

⁵ «La palabra hablada es evento, suceso en el tiempo. La palabra escrita es imagen, objeto en el espacio [palabra = imagen = objeto.» (Galí, 1999 : 171).

⁶ Pódese atopar multitude de documentación literaria e gráfica ó respecto, de entre a que eu coñezo decidín reproducir aquí a seguinte cita: «A finales del siglo XVIII los muros de las principales ciudades europeas alojaban ya numerosos anuncios publicitarios de la más diversa índole, muchos con pinturas y diseños, todos intentando ser llamativos, captar la mirada del viandante.»(Tomás, 1998: 241).

⁷ Calquera libro de fotografía, monográfico ou non, que mencione a este grandísimo fotógrafo non deixa de citar a serie inacabable dos seus graffiti. No Círculo de Bellas Artes de Madrid foi posible ver unha exposición adicada a eles: BRASSAI. GRAFFITI. 20.11.2008 - 25.01.2009 • SALA GOYA.



Foto 4. Probable graffiti medieval na portada de Santa María do Azogue. Fotografía cedida e realizada por Alfredo Erias.

para mostrarnos todo un repertorio de intervencións que ía atopando nas paredes, ou que, que dun xeito case coincidente no tempo, Helen Levitt fixera algo moi parecido en New York..

Un outro aspecto ó que tamén me quería referir, vinculado en parte co anterior pero enfocado dende un ángulo distinto. Sobre el fálanos Jean-Clarence Lambert nunha colaboración para o catálogo dunha exposición que tivo lugar no ano 1984 en Niza: «Les écritures en graffitti ont fait une apparition tout à fait imposante dans les années cinquante. Elles renvoient inévitablement au mur, et l'on pensó, bien sûr, à Tàpiès don ton sait que le patronyme, en catalán, signifie mur. Á Dubuffet. Aux romains Novelli et Pirelli [...]»⁸ E non está tampouco afastado desta dinámica o feito de que un dos membros do grupo COBRA, Asern Jorn, tras fundar a principios dos sesenta o rimbombante Instituto Escandinavo de Vandalismo Comparado, en compañía do fotógrafo Gérard Franceschi

editara a obra «Signes Gravés Sur Les Églises De L'eure Et Du Calvados», libro profusamente ilustrado en branco e negro con todo tipo de marcas habidas e por haber sobre as mentadas portas das correspondentes igrexas da área citada.⁹

Ou sexa, que non hai un deserto antes dos lemas míticos dos muros de Censier, de Nanterre, da Sorbona... Tampouco hai tal deserto antes da irrupción do graffiti hip-hop newyorkino, a pesar de que, por moito que todas as referencias anteriormente expostas –e outras que poderían ser citadas-, será ese o momento e o lugar que quedaría xa para sempre como punto de partida deste «fenómeno» que aquí analizamos.

Tal é así que, probablemente dun xeito moi romántico e simplista, outórgaselle a un xoven de orixe grega o mérito de ser o primeiro graffiteiro ó repetir obsesivamente o xesto de plantar a súa sinatura (tag) en milleiros de recunchos da megalópole newyorkina, falo de

⁸ A referida exposición levaba o título «Écritures dans la peinture», e foi patrocinada polo Centre National des Arts Plastiques na Villa Arson de Niza entre abril e xuño de 1984. O catálogo componse de dous volumes, un, o 1, con ensaios varios sobre o tema, entre eles o de Lambert; outro, o 2, con comentarios biográficos sobre os artistas participantes.

⁹ Ó respecto pode consultarse información en LAMBERT, JEAN-CLARENCE, «El reino imaginal», vol. 1, «Los artistas COBRA», Ediciones Polígrafa, Barcelona, 1993. Sería interesante poder chegar a saber se Jorn coñecía a pintura que o artista italiano G. Balla, un dos máis destacados membros do grupo Futurista italiano, realizara en 1902 co título de «Bankrupt», cadro que pode verse reproducido en calquera monografía sobre este movemento de vangarda (o Manifesto Futurista non aparecería ata o 1909). Podo referirme por exemplo a TISDALL, CAROLINE e BOZOLLA, ANGELO, «Futurism», Thames and Hudson, London, 1993, pax. 122.

Taki 183¹⁰. Unha sinatura, un nome de guerra, unha imperiosa necesidade por darse a coñecer sen sair do anonimato. E ese sería xa de xeito irrenunciábel o verdadeiro espírito do graffiti hip hop, o de escribirse, o de facerse ver por insistencia, por redundancia. A guerra. A guerra, si. Francotiradores (writers), grupos organizados (crew), pintadas masivas ou bombardeos (bombing), loita de estilos (style wars), policíaos ou corpos de seguridade especificamente creados para combatir esta actividade, endurecemento das leis, etc. As firmas convertíndose en pezas, o campo de batalla ampliándose ós trens, sobre todo ós trens (sería impensable e imposible pensar no graffiti sen a existencia do metro, dos seus trens, das súas estacións, as súas cocheiras). Dun lado os vándalos e do outro a civilización. Así foi, si, así segue sendo en parte, é dicir, así o ven aínda os ollos do noso imaxinario colectivo, incluso así o ven moitos ou algúns dos propios graffiteiros, sobre todo os que empezan, os que a penas saben, os que se entregan a un impulso que moitas veces non aparecerá máis, non permanecerá.

Dez anos despois iniciábase un novo capítulo, producíase un xiro no devir desta subcultura. No Institute for Art and Urban Resources de New York tiña lugar unha exposición colectiva baixo o título «New York/New Wave», unha mostra na que o nome máis recoñecible entre quen se movía nos círculos artísticos da cidade era o de Mapplethorpe, un polémico fotógrafo que apuntaba alto. Ó seu carón autores sen caché, entre eles SAMO, o alias de guerra dun graffiteiro de Brooklyn fillo de pai haitiano e de nai de ascendencia portorriqueña, é dicir, Jean-Michel Basquiat (1960-1988)¹¹. E aí o graffiti fai a súa entrada nos circuitos da arte, da ARTE con maiúscula. Aí aparece o insaciable Andy Warhol. O encontro destes dous creadores daría lugar a toda unha revolución ou, cando menos, a unha revelación: graffiti non é únicamente vandalismo, pode tamén ser arte.

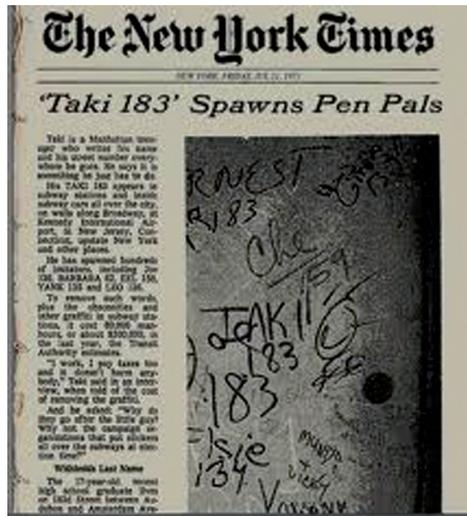


Foto 5. As 'pintadas' merecen a atención do The New York Times. A lenda comeza.

¹⁰ A medida que van incrementándose os estudos sobre o fenómeno do graffiti van desmontándose en parte os vellos mitos sobre o mesmo. Faise cada vez máis evidente a dificultade de precisar o momento do seu nacemento e tamén o lugar, mais semella que non se axustan os vestixios históricos e a lenda pseudopoética do repartidor chamado Taki 183. Hoxe en día existe xa unha aceptación xustificada de que o graffiti americano, é dicir, o que chamamos graffiti hip-hop, naceu en Philadelphia a mediados dos sesenta en torno ó tag (sinatura) de CORNBREAD. Así o recolle xa a propia Wikipedia. Eso non vai cambiar que, tal e como Norman Mailer (Mailer: 2010) comentou as fotografías de Jon Naar, nacendo así talvez o primeiro libro adicado ós escritores do metro e dos trens newyorkinos xa no ano 1974, o mito permaneceza.

¹¹ A bibliografía sobre Basquiat é xa inabarcable, igual que o seu mito. A súa vida foi levada tamén ó cine (todo acaba sendo levado ó cine) da man do pintor e cineasta Julian Schnabel (Basquiat, 1996).



Foto 6. Fotografía cedida e obra seguramente realizada por Títanio, alias dun escritor e skater betanceiro.

Curiosamente, de xeito paralelo pero en sentido contrario, un xoven branco un par de anos máis vello ca Basquiat, estudante de belas artes, comezaba a realizar na rúa uns peculiares debuxos a rotulador, un tal Keith Haring (1958-1990)¹².

E entre os tags de Taki 183 e o estrellato de Basquiat e de Haring ten lugar a gran explosión: o mundo énchese de graffiti hip-hop.

Dende entón non todo será uniforme ou liñal (nunca o fora), por eso a partir da década dos noventa se xeneralizan novos enfoques, aparecerán formas novedosas de intervir no espazo público: pósters, pegatiñas, estarcidos, etc. O vello(?) dicionario renovase, os observadores do fenómeno buscan nova terminoloxía: Street art, posgraffiti... Por eso o título deste traballo, porque talvez se trata dun fenómeno de imposible fixación, mutante (coma certas enfermidades), viral (coma o mundo en rede e virtual no que vivimos).

Globalización. Non hai outra maneira de explicalo.

Non pode ser azaroso o feito de que, cando menos oficialmente, o economista Theodore Levitt fixera uso por vez primeira desta palabra para referirse ó imparable e indiscutible proceso de mundialización da economía en 1984 e que, como ben sabemos, xa non deixara de formar parte constante das nosas vidas.¹³

A forza coa que penetrou o modelo de vida americano en Europa Occidental (non caera aínda o Muro de Berlín, obxectivo prioritario ademáis para os escritores de calquera parte do mundo), e, como non, na España recén saída do franquismo, non pode cuestionarse: a música, o cine, as modas, etc., é dicir, o famoso «*way of life*».

Mais como todo é discutible, non é exactamente eso mesmo o que pensa un dos especialistas sobre o graffiti en España, Mario Suárez, que deste xeito radical comeza a súa máis importante publicación sobre o tema:

«No fueron las corrientes musicales, ni la crítica política o social, ni siquiera fue la fama. Lo que provocó que un joven en los años ochenta cogiera un rotulador o un bote de pintura en spray y decidiera estampar su firma en una pared de su barrio del extrarradio fue algo mucho más simple. Únicamente fueron sus ansias de expresión artística, su condición de creador, las ganas de comunicar su universo a través de un simple trazo. Y que nadie busque más ideas que estas en los orígenes del graffiti y el arte urbano en España. Lo que

¹² Haring, ó igual ca Basquiat, é unha icona da cultura urbana dos 80 na cidade de N.Y. e, como non podía ser doutra maneira, foi igualmente obxecto de innumerables estudos realizados dende múltiples perspectivas. Na bibliografía final deste traballo farei referencia a algúnha das obras por min consultadas.

¹³ Véxase por exemplo a breve e aguda reflexión que sobre este término fai MAFFESOLI, MICHEL, «Iconologías. Nuestras idolatrías posmodernas», Edics. Península, Barcelona, 2009, páxs. 67-70.



Foto 7. Graffiti no antigo Hospital de San Antonio. Xesús Fraga cedeu a imaxe e, com Yito, participou na realización da obra.

surge de manera espontánea, como proceso de creación artística, no posee en sus principios más intenciones que las de pintar.

Así empezó, cuando despuntaba en la década de 1980, el graffitero Muelle, el artista urbano español más importante, pionero y espejo de toda una generación treinta años después.»¹⁴

PARTE SEGUNDA: TAMÉN BETANZOS

Que ten que ver ese mundo afroamericano e marxinal do New York de fins dos sesenta e primeiros setenta co Betanzos de mediados dos oitenta? E a resposta é doada, non ten nada que ver. Non obstante estamos na aldea global, non é posible escapar ás zarpas do sistema. E así foi, así entrou o hip-hop na terra dos Andrade: películas americanas como «*Beat Street*» (1984) -sobre todo-, mais tamén «*Wild Style*» (1982) ou «*Style Wars*» (1982), e adolescentes que chegan de Inglaterra ou de Suíza, fillos de emigrantes retornados ou simplemente de vacacións, que viñan das grandes urbes europeas, das barriadas obreiras nas que o parecido co Bronx ou Brooklyn era máis recoñecible (mestizaxe cultural, étnico, etc.).

Poñamos 1985. Por redondear, si. Pasaran 14 anos dende que The New York Times dera conta do vándalico comportamento do mozo de 17 anos que emporcallaba a cidade coa súa burda sinatura. Poñamos que eran os tempos da «movida», dunha movida basicamente madrileña pola centralización dos medios de comunicación, e porque a capital é a capital, pero con poderosos núcleos periféricos de efervescencia creativa (en Galicia hai que destacar Vigo). Na tv un programa chamado «*Tocata*» faise eco de toda esa enerxía, unha enerxía

¹⁴ SUÁREZ, MARIO, «Los nombres esenciales del arte urbano y del graffitti español», Lunwerg Editores, 2011, páx. 9.



Fotos 8 e 9. Steve e Yito, membros de CAC, e dúas das súas pezas, unha 'ilegal' e a outra por encargo.

rapidamente comercializable, comercializada: selos discográficos, tendencias no vestir, revistas, etc. Predominaba o pop, mais había espazos para todo, tamén para o break, sobre todo para o break: «*A todo Break*» convertiuse nunha sección imprescindible do programa. Non era a primeira vez que a xuventude española podía ver competicións de breakdance na tv, xa con anterioridade existirá un programa semellante, en realidade o auténtico precursor, «*Aplauso*», menos especializado, máis caixón de sastre, pero cunha sección de baile, «*La juventud baila*», onde tamén tiña cabida un apartado de break.

Non hai que estrañarse entón de que algo se empezara a mover. E quedáanos un mural, non sei ata que punto como consecuencia de todo o relatado, non sei se imposto dende un criterio persoal de profesora con talento vital xuvenil ou de alumnos con miméticos impulsos graffiteiros, pero ó fin e ó cabo unha intervención nun muro, e ben visible. Aínda permanece sobre o penal das «porquerizas» do Francisco Aguiar, coa súa data na esquina inferior dereita, coa impersoal sinatura dos seus creadores: alumnos de deseño, 1985. Curiosamente ninguén o ten en conta, non existe¹⁵. Quero dicir, non fan referencia a el ningún dos protagonistas deste relato sobre o hip-hop betanceiro, todos comezan a historia doutro xeito. Pero ollo, doutro xeito mais no mesmo entorno: «o Instituto», polo menos tamén o Instituto.

A versión oficial sitúa o primeiro graffiti «verdadero» no vello Hospital de San Antonio, hoxe sede dos Xulgados, entón construción ruínosa na que as autoridades municipais permitían usar dependencias para actividades de diverso tipo (ensaios, guateques, reunións,

¹⁵ A importancia do mural (a fin de contas pintura sobre muro) en relación co graffiti non tería que ser pasada por alto. A pesar de todo, isto non é unha tese e, ademais, o espazo e o equilibrio do «relato» non permitiría adicarlle moita atención. Quero aínda así deixar uns apuntes para a reflexión: «Cityarts Workshop, el grupo de artistas sociales más conocido de Nueva York en los años setenta, se dedicaba principalmente a la organización de proyectos murales en distintos barrios de toda la ciudad. [...] Al mismo tiempo, los activistas culturales vinculados al arte social, que se habían dedicado a hacer murales y a trabajar con los marginados desde los años sesenta, y que habían pasado totalmente desapercibidos para el mundo del arte, se convirtieron en un nuevo foco de atención a raíz de su asociación con graffiteros y con la cultura latina, recién salida a la luz.» Así nos describe Lucy R. Lippard ese New York de Taki 183 (do que non fala, claro) no seu artigo «Caballos de Troya: Arte activista y poder», incluído en WALLIS, BRIAN (ed.), «Arte después de la modernidad», Ediciones Akal, Madrid, 2001, páxs. 343-361.

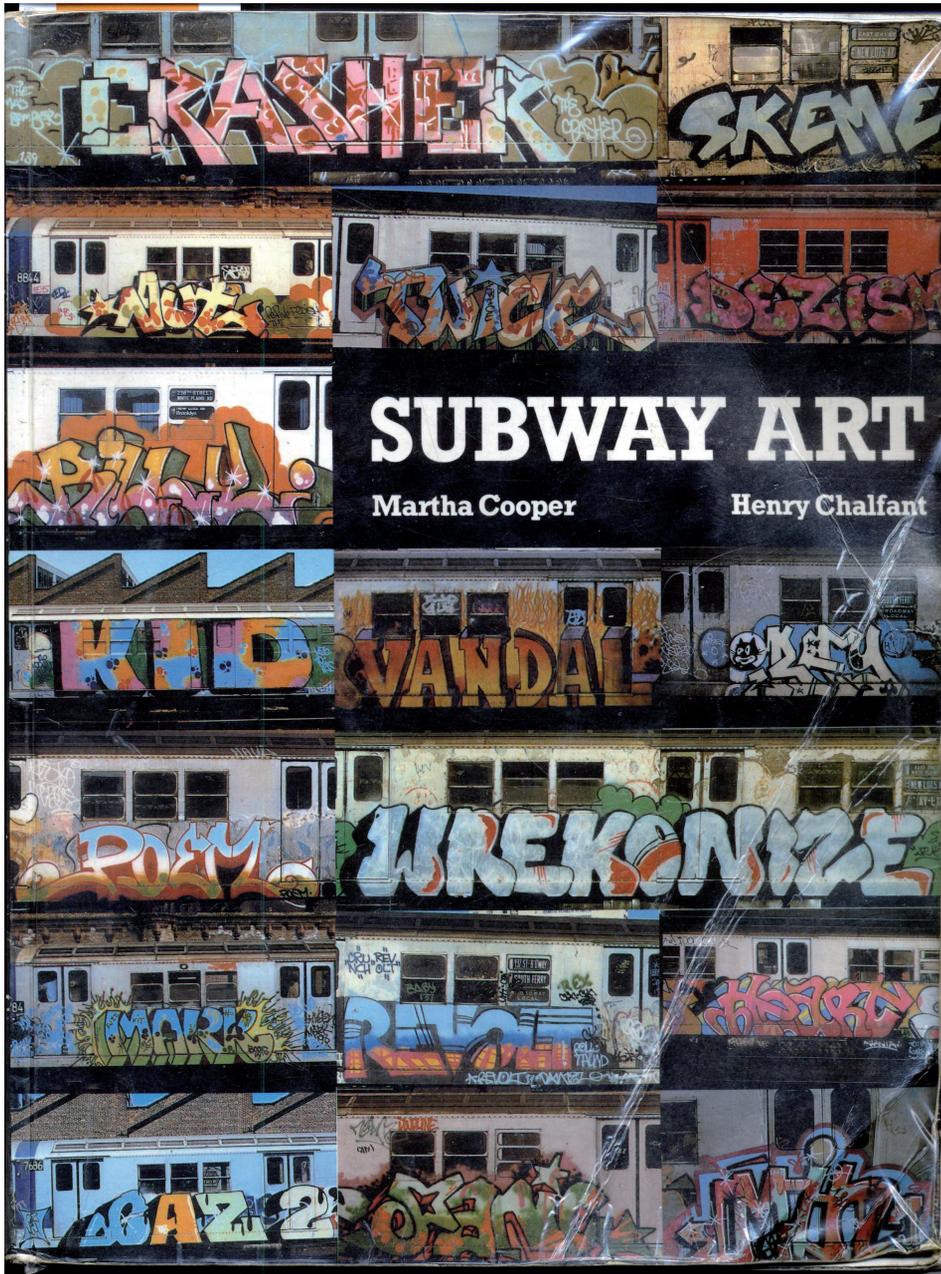


Foto 10. Cuberta dun clásico. Propiedade de X. Fraga.



Fotos 11 e 12. Páxina da obra anterior asinada por Yito como un Crime Art (CAC) e o propio Yito- X. Fraga impartindo unha charla no IES Francisco Aguiar no curso 2011-2012.

etc.). E alí algúns facían os seus primeiros alardes de break, formaban as súas pandillas de «combate» rítmico. Así naceron os «Crazy Bodys», e así o quixeron proclamar sobre unha das paredes con pintura. Era o ano 1988. Desa obra pioneira unicamente nos queda testemuña fotográfica, paradoxalmente foi devorada pola Xustiza.

Quen estaba detrás deses Crazy Bodys e dese graffiti? Un grupo de tres amigos adolescentes, amigos que unían os seus alias dentro dunha cartela e xusto enriba dunha dedicatoria, amigos que selaban a súa amizade ‘forever’, que inmediatamente se proclamaron «crew», a «Criminal Art Crew», é dicir, CAC. E a crew pasou ó ataque, quixo deixar a súa pegada prescindido de trámites, botouse á rúa e elixiu unha superficie óptima, como mandaban os cánones do verdadeiro graffiti. E velaí que na noite de fin de ano de 1988, estreando xa as primeiras horas do 1989, tal e como fixeron constar na propia peza, plantáronse ante unha parede das porquerizas e escribiron para poder experimentar por fin as sensacións provocadas pola ilegalidade da súa aventura. Sorprendentemente si que conservamos esta obra, permanece a pesar do seu deterioro, a pesar da súa orixe delictiva. Yito, Steve e Jopi convertíronse así na versión betanceira dos takis ou dos cornbreads. Betanzos xa estaba no mapa do hip-hop, xa non se trataba dunha opción persoal e estética reservada ó espazo particular ou do pequeno grupo, xa era un manifestó tamén ético que se facía público a través dun comportamento conscientemente desafiante, provocador (talvez non de todo consciente do alcance dese desafío ou desa provocación, algo propio desas idades). Estes feitos están perfectamente descritos en diferentes soportes por un dos seus protagonistas. Refírome a Yito, alias do xornalista e escritor betanceiro -nado en Londres no ano 1971-



Fotos 13 e 14. Símbolo inequívoco, o bote de spray, presente em moitas 'pintadas'. Unha imaxe dun momento do concurso de break celebrado no 2005 na vila.

Xesús Fraga. Nun dos seus libros, «A-Z», editado no ano 2003 en Xerais, nun dos relatos que o compoñen, o titulado «*Estilo salvaxe*»¹⁶, emprega estas vivencias persoais. Así mesmo, el aparece contándoos no interesantísimo documental que Roberto Fernández Saavedra (Ruper) editou co título de «*Betanzos Graffiti. O arte está no aire*» no ano 2005. E en máis dunha ocasión repetiu a historia en charlas ou conferencias, como aconteceu o pasado 16 de maio de 2012 ante alumnado de 2º de Bacharelato no propio IES Francisco Aguiar. E, por suposto, tamén a min mos relatou persoalmente en varios encontros que accedeu ter con motivo deste traballo.

E cales foron as consecuencias dese acto? Por suposto, a «pintada» foi identificada inmediatamente e sen ningún tipo de dúbida como obra deles. O feito foi recriminado, mais non conlevou outro tipo de medidas. Serviu a experiencia para entender que Betanzos non era Londres ou Nova York e, sendo así, que non ía ser doado esconderse detrás dun tag e escribir impunemente por... Por donde, si? Porque esa era outra, non só resultaba impensable non ser identificado senón que nin sequera había moitas opcións para practicar a maldita arte da pintada. Non era Londres nin Nova York, non existía metro, apenas unha pequena estación e tres ou catro trens, escasos lugares óptimos. Pero o graffiti estaba no sangue, vivía dentro. Apareceron algunhas oportunidades, algún encargo para decorar interiores (o bar Camus, o pub Chepas), non era moito, pero era o que había. Só eso? Ben, quedaba o tageado, o bombardeo indiscriminado facendo uso doutro alias, si, outra opción. Como

¹⁶ Véxase a obvia coincidencia co título dunha das películas anteriormente referidas. Por suposto, nin o texto de Xesús Fraga nin a propia película elixen ese título porque si, senón porque así é como se denomina un dos estilos de graffiti máis extendidos. En calquera dicionario específico aparece explicado. Como exemplo pode servir o glosario que aparece ó final do libro DE DIEGO, JESÚS (2000): Graffiti. La palabra y la imagen, Los libros de la frontera, Barcelona. «Wildstyle. Estilo salvaje. Estilo de composición y diseño de letras de graffiti. Posterior al bubble style y 3Dstyle, convive con ellos y comparte características. Posee elementos muy peculiares (puntas, tridentes, sierras, etc.). Muy intrincado. Máxima expresión de la criptificación gráfica del graffiti.»



Foto 15. As pezas van quedando devoradas pola vexetación e desgastadas polo tempo. Arte efémera. Muros do Francisco Aguiar.

non podía ser doutra maneira tiña que rematar mal. O tag novo non serviu para ocultarse, Reo, é dicir, Yito, ou sexa, Xesús Fraga, foi abordado pola P.M. e púxolle entón final á súa etapa de activista. A vida botábase enriba e pechaba unhas portas para deixar que outras novas se abrisen. Mais a semente xa estaba botada, xa non era posible evitar que medrara. Claro que eso non o sabía, unicamente coñecía a forza dos impulsos que tiña que reprimir ou reconducir, algo que aprendeu a facer dedicándose agora dun xeito pasivo ó disfrute do graffiti, lendo libros¹⁷ e revistas, fanzines, intercambiando cartas e fotos con graffiteiros de distintas partes do planeta, obtendo el as súas propias coleccións de fotos sobre graffiti, sobre todo de trens, máis que nada de trens. E é así que Yito é poseedor dun dos tesouros máis curiosos e fermosos que se poidan pensar sobre este universo, un tesouro composto de vellas e gastadas fotocopias en branco e negro, de montaxes de foto-papel tremendamente orixinais e laboriosas (non existía a tecnoloxía dixital), de casetes musicais (piratas ou non), de roupas customizadas (terminoloxía actual), de recortes de prensa, etc. Pero, sobre todo, conserva a súa ilusionada mirada e a súa serena e entusiasta memoria que delata a ese artista criminal que sempre levará dentro, e esto non é simple retórica literaria, asegúrovolvo se non o coñecedes, é algo perfectamente visible, palpable.

A desmembración desa célula chamada CAC diu paso a unha etapa de case dez anos na que, sen deixar de existir actividade hip-hop (o baile, a música, o graffiti), non chegou a callar dun xeito estable. Certas crews, certas pezas, escritores que aparecían coa mesma facilidade coa que desaparecían. Os muros do Aguiar son claro vestixio de todo ese rebumbio. Seguramente porque boa parte da enerxía se centraba fundamentalmente no break, talvez

¹⁷ Xesús Fraga xa mercara en Londres no ano 1986 un libro de culto na historia do graffiti, refirome a COOPER, MARTHE; CHALFANT, HENRY: Subway Art, Londres, 1984. Esta especie de biblia era considerada polos amigos del unha 'revista' pola forte presenza das imaxes e a escasa visibilidade do texto, algo que segue sendo moi frecuente nos libros que tratan o tema do graffiti (como xa apuntei na introducción).



Fotos 16 e 17. Iconos: o baile, o canuto, as roupas, a evocación de certas músicas. O silo das porquerizas, case enséña inequívoca do IES Francisco Aguiar.

por eso. Remítome novamente aquí ó citado documental de Rup'r e ás testemuñas que comparecen, mozos que describen a súa paixón polo breakdance, que describen como se entregaban horas e horas a practicar un xiro, un movemento (spins, olímpicos, etc.), como desvelan as súas preferencias ó elixir bailar por arriba ou por abaixo (a complexión física xa tendía a ubicar a cada un nunha opción), as batallas entre breakers, etc.

De entre as pezas que conservamos desta etapa -non moitas- hai algunhas que son de novo a directa consecuencia dese vínculo baile-graffiti. Os grupos de breakers, cos seus propios nomes 'de guerra', querían facerse ver, deixar a súa pegada, como acontece nos dous muráis que fronte a fronte se manteñen nas paredes dun patio interior do Instituto Francisco Aguiar. Aí mesmo, con data de 1994, unha peza na que se pode ler un lema de percorrido transversal, «peace & love». Semellan xestos corais e de arroutada, unha argallada de adolescentes que coinciden nunha aula, nun curso, nun instituto de secundaria... Unha imaxe e ducias de nomes, verdadeiros ou non; un sucedáneo de foto de grupo, de orla. Dedicatorias, celebracións. Pixo, Manolo, Kuka, Rú, Ewok, Víctor, Roncón, Pacs¹⁸ e outros. Por suposto, entre eses outros atopamos a Buyo, a Rup'r ou a Bliyo.

Pasado o tempo é posible descubrir certas cousas: motivos recorrentes e xeneracionalmente imprescindibles (canutos, enormes radiocasetes, símbolos coas cores da bandeira xamaicana, vestimentas tipo, uso de siglas, etc.) e tamén algúns dos autores das obras ás que aludimos (non só das aquí reproducidas) que acabarán pouco tempo despois asociándose dun xeito máis definido. Estaba tendo lugar un proceso de cribado e de selección. Non sei se os mellores, pero si os convencidos. Estábase xestando a seguinte fornada de escritores, que non só (breakers, rapeiros, dj's, mc's, skaters, videocreadores, etc.). Podería dicirse que tras unha aparente travesía do deserto acontecía con forza un

¹⁸ O caso de Pacs (Paquito) merece comentario especial, faleceu nun desgrazado accidente no ano 1998. Ademais de aparecer como escritor de graffiti encabezaba unha formación de rap que tiña como nome BAP, á que se uniría Bliyo convertíndose entón na BAP & The Little Chocolate House.



Foto 18. A Cacrew em plena acción no entorno do novo Centro de Saúde.

estalido de hip-hop que xa non voltaría a deixar lugar para as dúbidas. Remataba o século e nacia unha idade de ouro da man dun grupo moi concreto: os cinco da CA crew, os Camborios: Camborios Art Crew.

Os compoñentes da máis coñecida crew betanceira son (sen orde de ningún tipo) Gar, Buyo, Suízo, Ruper e Bliyo. Pero tamén o poderíamos contar doutra maneira: Gone, Buh, Suizone, Rup'r e Demo. Ou sexa, que cada un deles é portador de diversos alias, uns máis coñecidos ca outros, ben por repetidos e visibles ou, por suposto, por pura inercia. Certamente, a selección dun ou outro ten moito que ver co momento, co adecuado para cada momento.

A CA nace no ano 1999 e aínda continúa activa. A súa orixe foi consecuencia da unificación de dúas crews máis ou menos definidas (máis ben menos): a Canutos Art, da que formaba parte Bliyo, e a Camborios Art, con Buyo e Rup'r. Complétaa Gar, fascinado polo mundo do comic, con dotes naturais para o debuxo, e tamén Suízo, fillo de emigrantes retornados que a finais de 1993, procedentes de Lausanne, se instalan na comarca, e que trae unha visión diferente e intensa do fenómeno graffiti.

A consolidación deste grupo coincide no tempo con toda unha serie de cambios que se van producindo nos comportamentos sociais da xuventude: moita máis facilidade para desprazarse, xeneralización do uso das tecnoloxías dixitais, momento de certa bonanza económica, talvez mellor aceptación destas manifestacións, comercialización de produtos especificamente dirixidos ós graffiteiros¹⁹, etc. As consecuencias destes cambios foron

¹⁹ «En 1994, un joven llamado Jordi Rubio, relacionado con el mundo empresarial de las pinturas, decide montar un negocio junto a Miquel Galea, centrado en la venta de sprays. Jordi, que conocía por entonces a graffiteros como Kapi y Mookie, descubre un nicho de mercado antes inexistente en España y en Europa. La empresa se llamará Montana Colors. Su objetivo era crear sprays específicos para el graffiti, con una amplia gama de colores, precios ajustados y nuevas válvulas para pintar de manera brillante, como no se había pintado antes en nuestro país.» SUÁREZ, MARIO; op. Cit., p.19.



Fotos 19 e 20. Un muro na Ribeira, a CA, o perfil da vila pintado tamén na peza.
O almacén de material que acumula SUIZO (un exemplo).

múltiples. Por un lado, permitiron un coñecemento inmediato de todo aquilo que se estaba a facer nos núcleos máis vivos da cultura hip-hop (as grandes urbes de Estados Unidos e de Europa), e non só eso, senón incluso o contacto directo coas obras e, máis importante, incluso cos seus autores. Por outro lado, o fenómeno inverso, é dicir, poder mostrar os propios traballos de igual a igual nos mesmos foros nos que se admiraban os dos demais.

E Betanzos vaíse ir enchendo de pintadas. Os ‘Camborios’ non pararán de escribir, de ir deixando as súas pezas por cada muro digno de atención, e se non pode ser unha peza, pois un tag, un keko, unha pegatiña, algo. E aparecen certos espazos nos que moi pronto se concentran centos de metros cadrados de superficie cubertos de letras e figuras de diversos tipos, de moitas cores. Especialmente no Paseo da Tolerancia, no Carregal, no entorno do Francisco Aguiar, nun edificio abandonado do polígono de Coirós, nas instalacións de skate, tanto na do Carregal como na de Oza, e na serie de viaductos que se atopan en Piadela.²⁰

Aplican os códigos da ética graffiteira, e o principal é o do respecto: nunca se pisa a peza doutra ou se intervén en territorio alleo, sempre é preciso un contacto e un acordo. Outra

²⁰ «Entre las características que predominan entre los graffiteros gallegos está el hecho de concebir el graffiti como arte que adorna la ciudad, son ajenos a ideologías políticas, pintan por recrearse y recrear. Sitúan sus obras en lugares muy concurridos (zonas visibles, carreteras importantes, vías de tren, estadios de fútbol, parques...), si bien otros grupos se caracterizan justamente por lo contrario, es decir, el graffitear en barriadas del extrarradio, en barrios populares.» GARCÍA MARÍN, JORGE; DESMADERNOS: A la búsqueda de rastros de graffitis en el nuevo orden cultural, <http://www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/garciamarin.pdf>, pax. 8.



Fotos 21, 22, 23 e 24. Pezas ou fragmentos de pezas dos CA. Muros das naves de Rey e dos viaductos de Piadela.

cousa é a guerra, unha particular contenda na que se devolve pintada por pintada. Por suposto, son perfectamente conscientes de que o seu é un labor sen garantías, que nace na rúa para ser visto e, polo mesmo, morre na propia rúa: o soporte desaparece (paredes que se derruban para dar paso a novas arquitecturas), deteriáranse pola súa exposición ás inclemencias meteorolóxicas (de aí tamén a súa búsqueda de superficies protexidas, por exemplo túneles), as campañas de limpeza levadas a cabo polo correspondente organismo municipal, denuncias de particulares que conlevan o seu borrado, etc. Certo que hai ocasións (poucas) na que acontece o proceso inverso, ou sexa, que os chaman para pintar determinados muros (fachadas de pubs, dalgún taller mecánico, algún interior particular...). Por enriba contan cun problema engadido, un problema que non teñen outras crews: Betanzos é unha pequena vila (pensemos que sempre se asocia graffiti con cidade), o que limita a cantidade de lugares nos que se pode intervir,²¹ máxime cando se vai prolongando no tempo dita actividade.

²¹ Dicir algo así, «lugares nos que se pode intervir», non é exactamente unha expresión apropiada, non se axusta de todo ó seu significado. En realidade o graffiteiro non pode intervir en ningún lugar, a súa é unha actividade ilegal, algo semellante ó que acontece coa prostitución: non existe como profesión pero hai clubs de alterne en calquera sitio. É esta a razón pola que GAVIN, FRANCESCA, Creatividad en la calle, p. 6, quere insistir nun argumento que contradí a opinión de boa parte dos graffiteiros: «aunque algunas de las obras son Políticas con inicial mayúscula, es imposible crear piezas que sean ilegales sin que tengan algún sentido político.»



Fotos 25, 26 e 27. O interior do Karre. Estilos distintos, criadores diversos. Nin9, Sealtres, Erre. O estarcido, o papel pegado, as técnicas tradicionais. Todo desaparecido.



Foto 28. Pequena construción abandonada à beira da Estrada de Castela, oculto. Obra de Meta49, quen practica essa táctica: esconder.

E, como non podía ser doutra maneira, tamén en Betanzos todo se complica, novas fórmulas de expresión van facéndose visibles e ampliando o campo identitario do hip-hop: é o posgraffiti ou street art, términos que intentan definir con certa precisión as diferenzas entre o graffiti e o que pode parecer graffiti pero é outra cousa. Trátase do stencil ou estarcido (plantillas), dos posters, dos stickers ou adhesivos, da explosión do skate e de toda a estética que conleva e que comparte, etc. E por se fora pouco, trátase da mestizaxe de todo eso, ou sexa, da práctica promíscua de varias desas actividades por parte dunha mesma persoa e, dende logo, dentro dunha mesma crew ou de xeito absolutamente independente. O punto de encontro de todas estas correntes establécese nun espazo pechado: o Karre (ou o Carre, ou Carrefour, ou Karre4,...). Unha nave destinada en principio para albergar unha grande superficie comercial e que quedou en estado de abandono por razóns que aquí non veñen ó caso. Moi pronto se consolidou como espazo ideal para a práctica do skateboard, sobre todo tendo en conta a nosa climatoloxía e a ausencia de instalacións adecuadas para poder levala a cabo. E o Karre encheuse de tags, de pintadas, de pezas, de muráis, de plantillas, de posters. Entre todas esas obras, por suposto, unha boa cantidade de material dos ‘camborios’, ben como crew, deles por partes, deles por partes compartindo con escritores doutras crews vidos de moi diferentes lugares, e incluso deles como mestres en talleres de graffiti celebrados en repetidas ocasións. E, os novos nomes, Jad (case camborio ou camborio intermitente), Mitocondria (co seu rotulador deixando «mitocondrias» numeradas e escondidas para activar ó espectador a participar no xogo,



Foto 29. Imaxe típica da cultura hip-hop: graffiti, skate, gorras, etc. No Carregal.

Hanako Mimiko (alias dunha rapaza que intervéen sobre táboas de skate ou sobre camisetas ou...), os KF, que son a «family» que defende a golpe de pintadas e de manifestacións o uso dese edificio abandonado e que, conta con moitos dos nomes citados e con outros tan activos como Titanio, etc.

Pero se o incremento da presión sobre o espazo se multiplicou coa aparición de todas esas correntes, un fenómeno inseparable desta cultura como é o da desterritorialización agudizou o problema: escritores ou plantilleiros doutras zonas tamén se fan ver aquí, e non porque si, pois normalmente é consecuencia dos contactos que se fan ó acudir a certames ou, simplemente, ó atoparse no universo virtual (os fotologs, flickers, myspaces, facebook, etc., son ferramentas de uso común). Podemos entón atopar muráis que naceron da colaboración entre escritores chegados de distintos puntos da xeografía e os betanceiros. Entre as máis frecuentes están aquelas nas que interveñen persoas dun entorno relativamente próximo (A Coruña, Lugo, Vigo, Porriño, Narón Arteixo...), aparecen así nomes como Fungus (seguramente o máis CA de todos), Miste, Cucabomber, Erre, Nin9, Proxecto Circo, Aiser, Gripe, Sniguer, Sokram, Et.sueña. Liqen, Pelucas, Sax, Panoli, etc. Pero xa se convertiron tamén en clásicas as intervencións de certos artistas de fóra de Galicia, como acontece con Sealtrés e Kraser (Cartaxena) ou Onix (Almería). Algunhas veces esas conexións veñen provocadas pola existencia en Betanzos do prestixioso Centro Internacional da Estampa (CIEC), ó que acuden para asistir a cursos xóvenes interesados tamén pola arte urbana. O citado Sealtrés pode ser un exemplo, pero existen máis (Igone Urquiza, que nos deixou

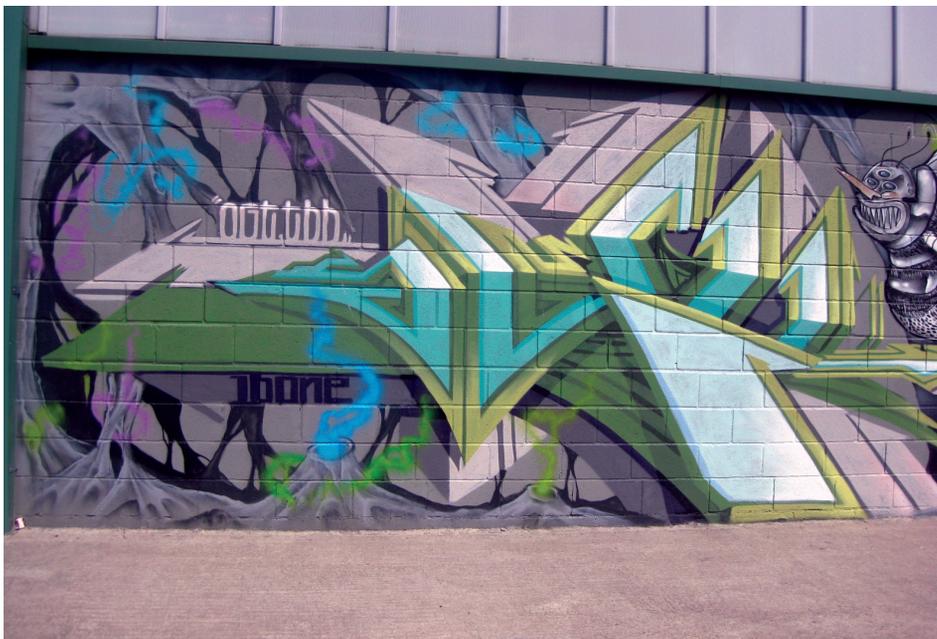


Foto 30. Sealtes. Carregal.

algunhas das súas camisas sen corpo; José Gracia, cos seus adhesivos en branco e negro evocando unha certa tradición de culto á morte e á escatoloxía; Meta49, extremeño que pinta enormes insectos en lugares apenas visibles; etc.).

As asociación que este panorama xenera poden chegar a ter certa estabilidade, poden facer que unha crew se convirta por momentos noutra ó incluír algún membro distinto, ou que writers de diferentes crews esporádicamente colaboren facéndoo como unha crew específica. Eso non cambia que cada quen siga pertencendo ó seu grupo, e é así que poden asinarse muráis ou pezas co nome de varias crews á vez (P2M, MP3, SDM, etc.). Destas conexións ou desta promiscuidade derivan moitas veces boa parte das dedicatorias, das homenaxes.

Por suposto, isto prodúcese tamén en sentido inverso, é dicir, os betanceiros van deixar a súa pegada a outros lugares, unas veces por libre, outras de xeito «oficial», participando en eventos promovidos ou respaldados dende institucións oficiais.²²

Non obstante, esta situación de campo aberto que xenera limitacións espaciais obvias ou, visto doutro xeito, unha saturación de información sobre a relativamente escasa cantidade de soportes, conleva unha vertente positiva: o nivel das creacións propias foi mellorando notablemente, ata tal punto que non ten nada que envexar ás propostas que podemos atopar en calquera lugar do mundo (si, digo do mundo). Os muráis están cada vez máis traballados, buscan harmonizar as partes, xenerar unidade por medio da complicidade e non únicamente da continuidade sobre unha superficie común; as pezas, individuais moitas veces, manifestan un control moito máis depurado das técnicas e, moito máis importante, a aparición inconfundible dun estilo.

Os Camborios celebraron no 2009 o seu décimo aniversario. Pasaron xa varios anos dende aquela. O que quero dicir é que se trata claramente dun proxecto vital, non é únicamente

²² Tags, pezas, muráis, pegatas, etc., dos writers betanceiros aparecen por toda Galicia, pero tamén por moitas cidades de Europa e incluso en New York. Hai veces que o fan «legalmente», é dicir, participando en eventos auspiciados por institucións oficiais, caso por exemplo do Style Fighters e o Concello de Lugo, onde no certame de 2012, o 5º, Garone foi un dos artistas invitados (<http://www.stylefightersfest.com>).



Foto 31. Sealtes e Kraser. Muros do velódromo.

unha pose adolescente. Rondan os trinta e pico anos, levan toda a súa vida exercendo de escritores nas rúas, de todas as maneiras, dende o máis puro estilo vándalo que adoita ir da man de todo principiante, ata unha etapa perfectamente madura e serena. Ó longo de todo este tempo o grupo mantívose cunha enerxía incontestable, cos seus lóxicos altibaixos, coas súas naturais especializacións. É visible unha especie de bipartición en función da maior ou menor aparición de pezas. No ámbito do graffiti móstranse moito máis activos Gar, Suízo e Buyo. Rup´r e Bliyo entregan unha boa porción do seu tempo ós campos da música e do audiovisual. Neste sentido é preciso citar a existencia do proxecto musical «Fuh-Metal», con varios cd's editados, ou mesmo a produción e edición de dvd's sobre o tema do graffiti.²³

Os demais van seguindo a súa propia evolución, algúns talvez xa abandonaron, ou andan buscando o seu camino, o seu estilo ou a súa particular opción, outros comezan. As razóns para deixalo ou para empezar son xa sempre outras, non pasaron en balde vinte e cinco anos.

EPÍLOGO

Nalgún punto hai que interromper o achegamento a este «fenómeno», e dígoo porque en si mesmo non ten fin. Trátase dunha actividade frenética e compulsiva que, tal e como apuntei ó inicio, medra e medra sen parar, mutando. Quero insistir en que se trata dunha mutación en todos os sentidos, ou sexa, vai cambiando a paisaxe, van cambiando os métodos, os actores, as mesmas obras... Non cambiou moito a relación entre creadores e receptores, únicamente en número, en equilibrio (sempre desigual) de forzas. Eso mantén a mesma perspectiva que plantexábamos de inicio: arte versus vandalismo.

²³ Auspiciado sobre todo por Rupr, naceu o selo «Stoned Writers» (stickers co anagrama do mesmo aparecen ás veces sobre os contedores, as farolas, etc.). A través del apareceron varios cd's (tres no momento de realizar este texto) da formación «Fu-Metal» (Rpr e Bliyo), con colaboracións incluso internacionais. Intentaban tamén rematar a produción dun traballo doutro rapeiro galego, ElRubén, e talvez xa o lograron. Editouse ademais material audiovisual en dvd's, entre eles «Betanzos graffiti. O arte está no aire.» Este dvd ofrece unha historia visual do graffiti e, como non podía ser doutra maneira, recolle basicamente o referido á actividade de CAcrew e dos predecesores. Recomendable para ter unha visión máis completa e diferente á deste traballo.



Fotos 32, 33, 34 e 35. Sen conter unha ideoloxía precisa, non deixa de mesturarse unha compoñente de protesta, de rebeldía, de crítica ó sistema. Ás veces escritores e xóvenes activistas de certas organizacións políticas comparten espazos e formas de expresión.



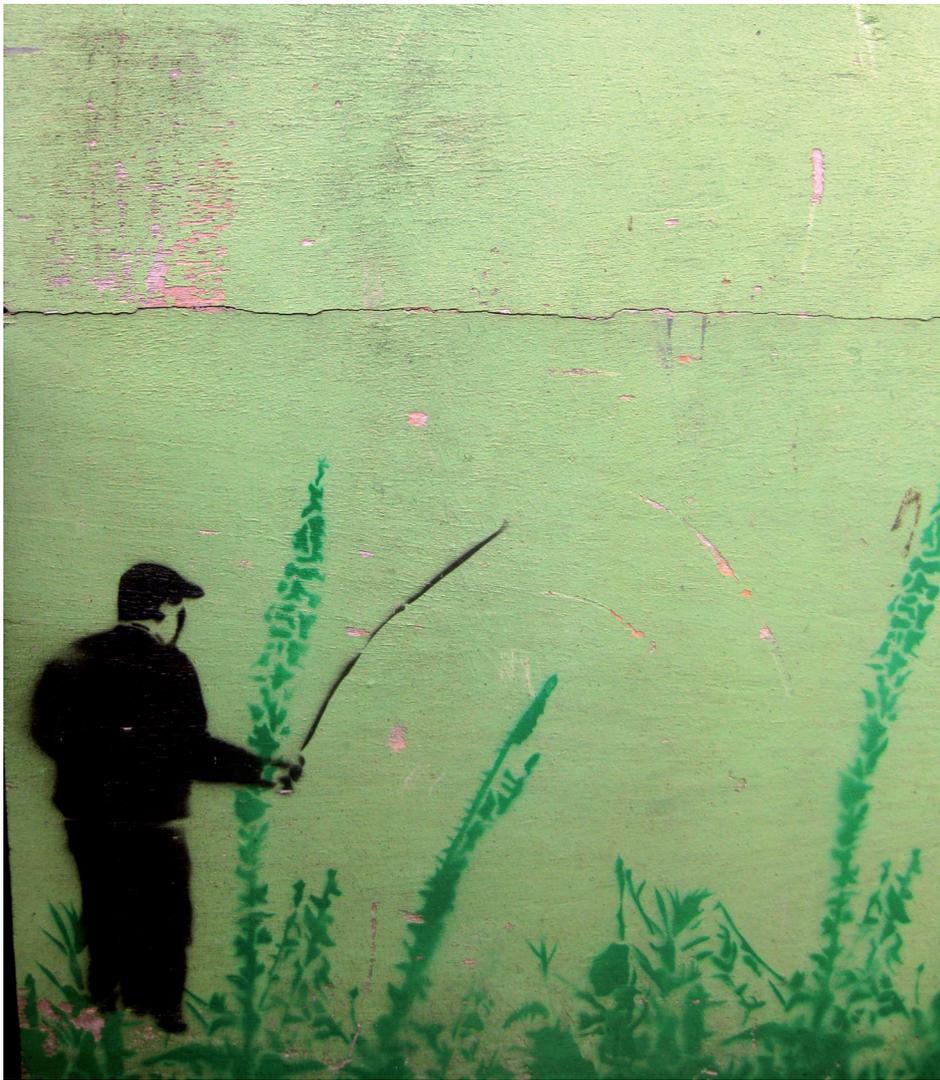


Foto 36. No skate park (ironía!) de Oza, as intervencións de Nin9 (foto 35 tamén). Bucólica visión dende unha óptica urbanita.

Por suposto, non todo o que aparece nos muros (por reducir) pode ser calificado de arte²⁴, pero tampouco todo pode ser considerado vandalismo.

En xeral, e eso dígoo con coñecemento de causa, o casco histórico está sendo pouco agredido, incluso moito menos que por aqueles colectivos socialmente «respectables» (intervencións dende os poderes públicos, actuacións inmobiliarias, publicidade comercial, etc.). É este epílogo tamén o espazo elexido para apuntar outro aspecto. É falsa a asociación directa que se fai entre graffiti (reduzo de novo) e adolescencia. Hoxe moitos dos protagonistas desta historia son pais de familia e seguen en activo. Tamén é falsa a idea de que son xente bruta, sen cultura, «vándalos». Os máis xóvenes están escolarizados por lei,

²⁴ Pode aportar ideas para reflexionar sobre este asunto o pequeno texto que acompaña a cabeceira dun blog que El País adica á arte contemporánea (<http://blogs.elpais.com/sin-titulo>): «Pero, ¿qué es el arte contemporáneo? Hay tantas respuestas como artistas. Por eso Sin título (Untitled) es un espacio abierto para informarse, debatir y, sobre todo, apreciar el arte de todos los tiempos y lugares, con especial énfasis en el latinoamericano. Un blog colectivo de contenidos originales y comentarios sobre la actualidad.»



Fotos 37, 38 e 39. Portadas de cd's, de dvd's, pegatiñas de propaganda. A vertente musical e audiovisual do hip-hop a través do selo Stoned Writers e do grupo Fu- Methal.

claro, pero non son necesariamente malos estudantes. Hai quen está facendo ou xa rematou a súa carreira universitaria, o seu ciclo medio ou superior.

E que pasa coa ideoloxía? Na rúa coinciden as pintadas hip-hop e as proclamas políticas, ou as pegatas dun e doutro tipo. Un tag aparece ó lado dunha pegatiña da CNT, unha peza, a carón dun estarcido dunha organización nacionalista, etc. Hai conexión? Hai pontes, writers máis ou menos comprometidos, activistas políticos que tamén fan street art, pero polo xeral son mundos paralelos que comparten recursos, as mesmas «ferramentas» para facerse ver, para dicir aquí estou ou estamos. Os graffiteiros aparentemente van ó seu, pero logo un pode atopar que escriben sobre Palestina, que reproducen a icona do Ché, que defenden o modo de vida «vegano», etc.

En consecuencia, todo isto constata o que con acerto –dende o meu punto de vista– afirma outro dos grandes coñecedores do tema en España, Fernando Figueroa Saavedra, e que el mesmo reproduce no prólogo que fai da reedición dun clásico sobre o graffiti, o libro de Castleman, «Getting up»:

«1. A más ciudad, más graffiti. 2. Si la ciudad cambia, el graffiti se transforma. 3. En una sociedad compleja, el graffiti se complica. 4. Allí donde esté la civilización, el graffiti estará.»²⁵

A crise está sacudindo tamén con forza a estas xentes. Os sprays costan (roubalos foi sempre -aquí- un mito), as pegatas tamén, etc. As leis son cada vez máis restrictivas e, fronte a certa permisividade que non hai moito se practicaba, semella que un afán recaudatorio se vai deixando notar (é un punto de vista), ou cando menos, menor

²⁵CASTLEMAN, Craig; Getting up. Hacerse ver. El graffiti metropolitano en Nueva York, Capitán Swing Libros, 2012, p. 18.



Foto 40- Onix e membros de Cacrew no Carregal.

predisposición institucional a colaborar. Neste sentido parece inevitable unha progresiva radicalización: represión-acción.

Como colofón, tres simples apuntes máis: o primeiro, pedir desculpas de novo ós protagonistas desta historia porque sei con toda seguridade que nin está completa (é fragmentaria e hai ausencias) nin está ben contada; o segundo, recoñecer que o meu achegamento é limitado por varios motivos: eu non vivín en directo este modo de vida, eu non sabía case nada de todo isto sobre o que escribín e, por suposto, seguro que non soupen ver nin entender moitas das cousas que tiven diante, e, xa por último, desexar (de verdade) que quen lea isto descubra novos xeitos de mirar para os lados cando vai pola rúa.

«La propiedad privada no ha cambiado para nada; yo no veo que la gente comparta un carajo. La distribución de la riqueza es más o menos la misma. [...] Pero creo que el hip-hop hace que la filosofía, la poesía, la literatura, el arte –todas esas cosas- sean más accesibles. [...] Porque está todo tan jodido, el sistema establecido en el arte es lo que crea el graffiti, porque es tan excluyente y discriminatorio.»

Hugo Martínez respondendo a unha entrevista feita por Antonio Zaya.²⁶



Foto 41.
Pezas que son metáforas: un disparo que enche de cores os muros da vila.

²⁶ Revista Atlántica, Nº 44, p. 63. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2261986>. Hugo Martínez é un dos vellos graffiteiros newyorkinos, fundador da United Graffiti Artists. Zaya foi (morreu no 2007 ós 54 anos) un comisario e crítico de arte moi interesado e conectado co mundo do graffiti e cos seus máis destacados rep



*Fotos 42-47. Selección de obras en entornos distintos e de autoría diferente.
Técnicas diversas. A riqueza de propostas é inesgotable.*



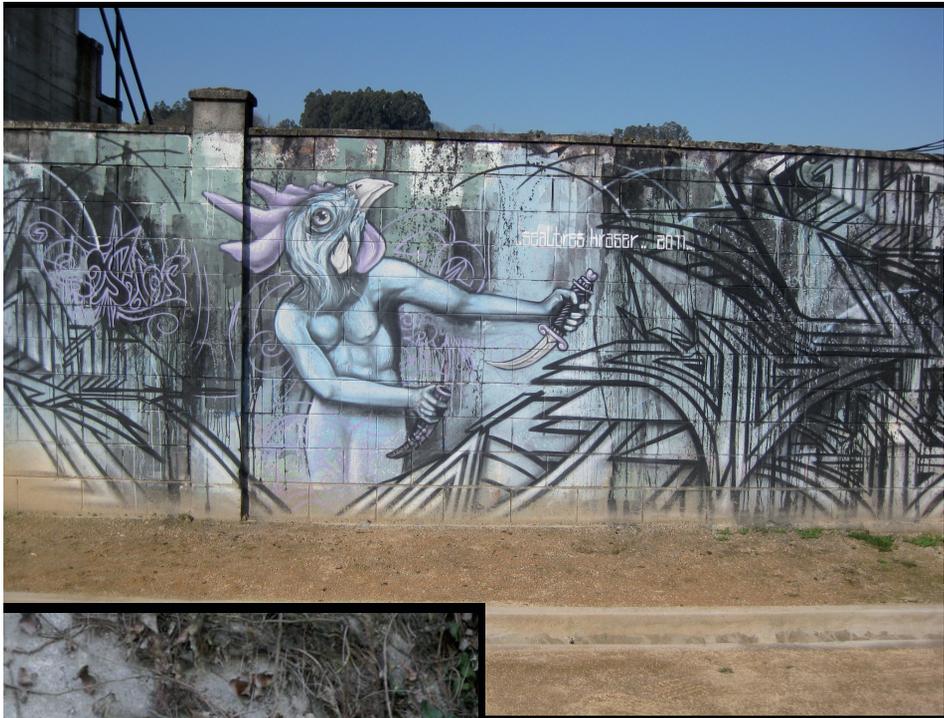




Foto 48. Fragmento dunha peza das varias existentes nos muros traseiros da Casa de Sindicatos, no Parque. Unha vez máis, como em outras moitas obras, silueta da vila.



Fotos 49-50. Kekos que son autorretratos, retratos homenaxe, todo moi propio do graffiti, moi propio dos CA.



BIBLIOGRAFÍA

- BOU, Louis, 2005, *Graffiti, Stencils, Stickers, Logos*. Barcelona: Monsa.
 - 2011, *-Barcelona streets full of art*. Barcelona: Monsa.
- CASTLEMAN, Craig, 2012, *Getting up. Hacerse ver. El graffiti metropolitano en Nueva York*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- DE DIEGO, Jesús, 2000, *Graffiti. La palabra y la imagen*. Barcelona: Los libros de la frontera.
- EMMERLING, Leonhard, 2007, *Jean-Michel Basquiat*. Taschen.
- FRAGA, Xesús, 2003, *A-Z*. Vigo: Xerais.
- GALÍ, Neus, 1999, *Poesía silenciosa, pintura que habla*. Barcelona: El Acentilado.
- GANZ, Nicolás, 2010, *Graffiti. arte urbano de los cinco continentes*. Barcelona: Gustavo Gili.
- GARCÍA MARÍN, JORGE; DESMADERNOS: A la búsqueda de rastros de graffitis en el nuevo orden cultural, <http://www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/garciamarin.pdf>, pax.8.
- GAVIN, Francesca, 2008, *Creatividad en la calle. Nuevo arte underground*. Barcelona: Edit. Blume.
- INDIJ, Guido (editor), 2004, *Hasta la victoria, stencil!* Buenos Aires: La Marca Editora.
- KOLOSSA, Alexandra, 2004, *Keith Haring*. Taschen.
- LAMBERT, Jean-Clarence., *El reino imaginal, Los artistas COBRA*, 2 vols. Ediciones, Barcelona: Polígrafa.
- MAFFESOLI, Michel, 2009, *Iconologías. Nuestras idolatrías posmodernas*, Barcelona: Edics. Península.
- MAILER, Norman, 2010, *La fe del grafiti*. Madrid: 451 Editores.
- MANCO, Tristan, 2007, *Street sketchbook. Bocetos para graffitis*. Palma de Mallorca : Cartago.
- MINGUET, Josep María, (coord.), 2007, *Street art characters!* Barcelona: Monsa.
 - 2007, *Street art stickers!* Barcelona: Monsa.
- MORLEY, Simon, 2003, *Writing on the wall. Word and image in modern art*. London: Thames & Hudson.
- RUBIO, Oliva María (coord.), 2008, *Brassaï. Graffiti*. Madrid: Círculo de Bellas Artes.
- STAHL, Johannes, 2009, *Street Art*. H. F. Ullmann
- SUÁREZ, Mario, 2011, *Los nombres esenciales del arte urbano y del graffiti español*. Lunwerg Editores.
- TISDALL, Caroline e BOZOLLA, Angelo, 1993, *Futurism*. London: Thames and Hudson.
- TOMÁS, Facundo, 1998, *Escrito, pintado (Dialéctica entre escritura e imágenes en la conformación del pensamiento europeo)*. Madrid: Visor.
- TOOP, David, 2000, *Rap Attack 3*. London: Serpent's Tail.
- VV. AA., 1984, *Écritures dans la peinture*. Nice: Centre National des Arts Plastiques.
- WALLIS, Bian (ed.), 2001, *Arte después de la modernidad*. Madrid: Ediciones Akal.
- WATERHOUSE, Jo e PENHALLOW, David, 2006, *Arteskater del graffiti al lienzo*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- ZÚÑIGA, Iolanda 2010, *Periferia*. Vigo: Edicions Xerais.

< <http://www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/garciamarin.pdf>>
 < <http://elgrafitohistorico.wordpress.com/category/cultura-clasica/>>
 < <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1222301>>
 < <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2261986>>
 <<http://blogs.elpais.com/sin-titulo>>
 <http://www.taringa.net/posts/arte/4884906/Diccionario-del-Graffiti-_parte-1_.html>
 <http://www.taringa.net/posts/arte/8622588/El-Mejor-Post-de-Banksy-_-_Arte-Urbano.html>

A tradición do conto popular en Betanzos. *Contos de onte*, de Marcelino Álvarez

CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL*

Sumario

Análise da tradición do conto popular en Betanzos na presentación e estudo do libro
Contos de onte, de Marcelino Álvarez

Abstract

Analysis of the folk tale tradition in Betanzos in the presentation of the book
Contos de onte of Marcelino Álvarez

A Marcelino Álvarez
e Julio Romay
In memoriam

Este traballo é o limiar escrito para o libro *Contos de onte* de Marcelino Álvarez publicado en 1999. Dámolo a coñecer no *Anuario* como homenaxe a dous grandes amigos, hoxe desaparecidos, importantes no panorama cultural e social de Betanzos: Marcelino Álvarez e Julio Romay.

As cidades de Galicia teñen que divulgar os personaxes literarios que nelas naceron, dándoos a coñecer e conservando a súa memoria. No camiño de recuperación de figuras literarias xa desaparecidas estamos traballando, analizando o que significaron como persoas individuais e o papel da súa obra dentro do panorama literario galego. Tratamos de facer un labor de afirmación cultural e literaria desde Betanzos a través deses autores porque consideramos que é necesario recuperar o pasado para coñecer a tradición literaria da nosa cidade e tamén cremos que é de xustiza render unha homenaxe aos escritores da zona que, aínda que xa pertencen á historia, poden servir aos escritores de hoxe de exemplo e de sentir que continúan unha liña literaria xa encetada por outros.

Vicente Risco organizou unha campaña para a recollida de contos populares, sistematizándoos e clasificándoos, traballo que continuarían Xosé María Álvarez Blázquez, Antonio Fraguas e Ricardo Carvalho Calero. Modernamente publicáronse antoloxías do conto e tamén do conto popular galego, sendo crecente o interese por este xénero.

Esta tradición de narrativa oral galega tiña lugar en espazos abertos como a feira, ou pechados como a lareira, a forxa, a solaina, a botica, a adega, a barbaría... Curiosamente, en

* **Concepción Delgado Corral**, betanceira, é doutora en Filoloxía pola Universidade de Santiago de Compostela e catedrática de Lingua e Literatura do instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos.



Betanzos, aparecen lugares importantísimos de propagación do conto, que son a sala de espera da notaría, espazo xerador de contos que recolle e elabora Xulio Cuns, as adegas, e a mesma Cafetería-Xeladería de Maino, lugares de xestación e de propagación de moitos contos do autor que presentamos, Marcelino Álvarez. No século XX, autores brigantinos dedícanse a escribir estes contos de tradición oral para que sexan lidos (Xulio Cuns), ou incluso representados, como acontece

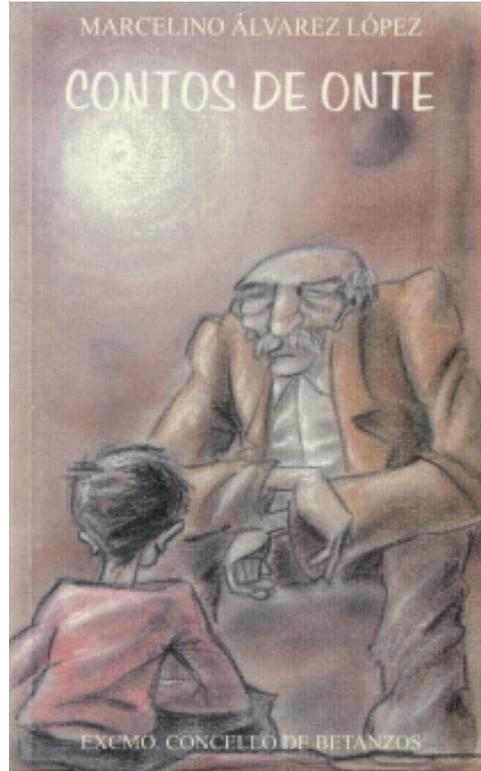
no caso de Manuel Roel. O conto popular non necesita duns lectores particularmente preparados e cunha ampla bagaxe cultural para a súa lectura como esixe o conto literario do século XX, non é unha literatura para unha elite senón que é unha literatura de divertimento, instrutivo ás veces, e estritamente popular, destinada a todos os públicos, instruídos ou non.

Neste lugar onde o mundo se chama Betanzos existe unha tradición de literatura oral, popular e fantástica desde tempos moi remotos, quizais desde o inicio dos tempos. Hai unha tendencia por parte dos brigantinos a narrar sucesos reais ou inventados que teñen case sempre unha finalidade humorística.

Marcelino Álvarez retoma a tradición oral e presenta un conxunto de contos elaborados a partir de datos certos, superpoñéndolles gracia expresiva e unha importante carga de imaxinación; todo se subordina a conseguir o efecto de provocar o riso entroncando directamente co conto de finais do século XIX e comezos do XX, sen preocupacións culturalistas ou de técnica literaria. Os contos son breves e o autor non trata de expandilos senón que practica unha escala reducida na forma de contar. *Contos de Onte* é un conxunto de contos caracterizados pola intención humorística e pola variedade de liñas temáticas que, xunto co nome dos personaxes, se manifestan xa no título («A carne do cocido, de Cristovo»). Entre estas liñas temáticas destaca a dos personaxes caracterizados por unha simpleza que os fai padecer atropelos e inxustizas, como acontece con Cristovo a quen a muller alimenta mal, ou co neno Xurxo enganado por un pillo; non falta o personaxe pícaro, Xacobe quen, para fuxir do servizo militar, aparenta louco, ou o que non paga no tren e pretende conseguir unha indemnización («O sentido do olfato»); está presente tamén o paisano desconfiado que comproba se no banco hai cartas por temor a perder os seus alí depositados («A desconfianza do paisano»); temas científicos como a teoría da evolución de Charles Darwin en contraste coa explicación bíblica, defensa das dúas teorías segundo o caso («A teoría evolucionista de Charles Darwin»); destacando a inxeniosa proposta do «sistema cebola» entre elevadas teorías filosófico-económicas («O sistema cebola»). ou unha especie de breve historia do teléfono a través de diferentes anécdotas («O teléfono»); os amores populares, non exentos de sentido práctico por parte da muller («O anel de Casilda»). De entre todos os contos, o titulado «O Marqués» é tematicamente

o máis complexo e fainos pensar na cousa de Castelao «A Marquesiña», cun final aberto á libre interpretación dos lectores.

Na elaboración escrita dos contos, o autor parte do modelo da literatura oral, o que se manifesta en que o narrador conta o lle contaron, o que escoitou ou o que presenciou en diferentes espazos públicos como a adega, a sociedade recreativa ou a reloxaría; a oralidade maniféstase tamén na claridade expositiva, na localización xeográfica de personaxes e feitos e nas chamadas ao oínte ou narratario, do que moitas veces solicita a participación: *Así que vostedes, con estas notas, xa poderán facer un retrato de como era o pobriño de Quiquiño* («A teoría evolucionista de Charles Darwin»). O narrador maniféstase como heterodiexético, narrador que coñece os feitos pero que non partipa neles, contando o que escoitou («O anel de Casilda»), pero tamén como homodiexético, formando parte da historia que conta como personaxe ou testemuña; é un narrador que quere destacar, que comenta e fai pequenas



digresións, destacando a súa persoa en singular ou en plural: *Eu tiña un amigo, betanceiro el polos catro costados* («Poucos e escolleitos»); opinando: *A min parecíame que Cristovo que era un bo labrego...* («A carne do cocido, de Cristovo»); completando o conto: *O silencio de Inés á pregunta de Cristovo, foi a contestación máis elocuente, e se miramos as caras de ámbolos dous -a de Inés como unha lúa chea, e a de Cristovo de esmirriado; xa sabemos -con certeza- a onde ía parar a carne do cocido* («A carne do cocido, de Cristovo»); implicando ao lector: *Cristovo, o noso coñecido labrego* («O trancazo de Cristovo»). Os comentarios son variados, involucrándose o narrador persoalmente, cando fala das vantaxes propias da terceira idade, no conto «Cuestión de educación». O narrador pretende dar a impresión de «vida real», falando de personaxes con nomes reais, amigos seus e naturais de Betanzos, que viviron as historias que el conta. Os protagonistas e personaxes dos contos pertencen a traballos diferentes e o narrador individualízaos con nome e apelido, ou co nome acompañado do nome da casa, do oficio ou do lugar onde residen, e tamén mediante descrições contrastivas: *Por contra, a súa dona -Inés de Nome-, Muller de bo ver, de faciana sonrosada, un pouco entrada en carnes, limpa como un coral, rezumaba saúde por tódolos poros da súa pel* («A carne do cocido, de Cristovo»), descrições cheas de expresividade: *Xurxo era un cativo bonito porque si, coa faciana de cor escura, o pelo rizado como un mouro, e uns ollos negros que parecía que despedían raios de luz do expresivos que eran...* («Xurxo»); descrições concentradas e exactas con varios puntos de vista: *Maximino era un home baixiño e chepudo, algo maior en idade que o resto dos seus compañeiros, pero segundo todos eles cos que ía de caza, no monte*

Maximino axigantábase. Coñecía, palmo a palmo, tódolos monte da comarca ... («A cadela de Maximino»). Estes personaxes están situados ou foron nados en Betanzos, ou na súa comarca, espazo entre urbano e rural segundo traballen na cidade ou no campo (centro da cidade/San Xiao, o Vinte). Betanzos é o centro ao redor do cal xira todo e, en certa medida, o auténtico protagonista dos contos, nos que se manifesta o sentimento de amor que o autor ten por todos os lugares das Mariñas dos Condes. Dentro deste mundo, hai microespazos importantes como o rural San Xiao, ou os urbanos Liceo, Reloxaría, adega ... Pero tamén aparecen outros lugares de Galicia como a Coruña, Santiago, Ferrol, Lugo, Chantada, Samos, Noia, e de fóra de Galicia como Barcelona, Madrid, Aranjuez, Villaconejos, o Bierzo, La Rioja e Valencia. Narrador e personaxes betanceiros están intimamente relacionados con este universo que se chama Betanzos, aparecendo como o lugar apropiado para a fantasía que todos eles manifestan xunto co orgullo de ser betanceiros.

Os 24 contos configuran unha obra con unidade que lle vén dada por ser esta cidade o espazo central deles, polo narrador, e pola intertextualidade, manifestada en alusións que o narrador fai a contos anteriores e na presenza en varios contos dos mesmos personaxes ou de familiares destes. As mesmas características de gracia expresiva, ton sinxelo e linguaxe viva que Marcelino Álvarez manifesta cando conta oralmente os contos, cousa que coñecemos por ser moitas veces oíntes, mantéñense nos contos escritos; en dúas ocasións, alude a escritores como Álvaro Cunqueiro e Carlos Casares, autores de contos tamén, facendo metaliteratura.

O conto popular representa un grande papel na historia deste lugar onde o mundo se chama Betanzos, con autores anónimos, e outros autores que se dedican a escribilos como Manuel Roel, Xulio Cuns e Marcelino Álvarez; uns e outros conforman un universo creativo, alegre e fantástico cunha positiva e amable visión da realidade. Marcelino Álvarez manifesta coñecer ben a psicoloxía do seu pobo, valorándoa positivamente nestes contos que poden servir para o día e tamén para a noite. Betanzos, cidade aberta á fantasía e á imaxinación, semella ser o lugar ideal onde os habitantes poden desenvolver estas aptitudes, converténdose nun enclave importante de creación contística.

Resulta particularmente grato presentar un libro de contos cando o conto de tradición oral está morrendo porque as novas xeracións non participan desta forma de comunicación e cultura, por isto pregamos para que os contos non só sexan a recolleita por escrito daqueles contos de onte senón que a actividade de contar se transforme de novo nunha maneira de disfrutar, ensinando a comunicar e a deleitar; desexamos que teña longa vida, que os contos de onte orixinen os contos de hoxe e os de mañá e que, a través de autores como Marcelino Álvarez e tantos outros, Betanzos, seguindo unha longa tradición, poida ser considerado un entorno real xerador de literatura fantástica e un trasunto literario imaxinario semellante ao mundo de Macondo de García Márquez ou ao de Yoknapatawpha de Faulkner.

Proceso de construción dun *eu* muller poeta. *Livro de auras* de Maria Lúcia Dal Farra

CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL*

Sumario

Análise crítica do *Livro de auras* de Maria Lúcia Dal Farra.

Abstract

Study of *Livro de auras* Maria Lúcia Dal Farra.

Maria Lúcia Dal Farra naceu o 14 de outubro de 1944 en Botucatu. Estudou filoloxía clásica na súa terra natal, en São Paulo, Lisboa e París. Foi profesora na USP e na UNICAMP; aquí formou parte do equipo de Antonio Candido, sendo responsábel da fundación do Departamento de Teoría Literaria, en 1975.

Vive desde hai anos en Aracaju onde é profesora titular de Letras na Universidade Federal de Sergipe. Casada co novelista Francisco Dantas, autor de *Coivara da memoria* (1991), forman un matrimonio de escritores que mora na Fazenda Lajes Velha no interior de Sergipe.

Publicou moitos traballos sobre narrativa e poesía: *O narrador ensimesmado* (1978), *A alquimia da linguagem* (1986). Destacan sobre todo os estudos da obra de Florbela Espanca que a converten en especialista principal da autora portuguesa. Como profesora creou unha escola de alumnos poetas e estudosos da obra florbéliana, transmitíndolles o seu xeito de ser muller.

O traballo académico en relación coa figura de Florbela e coa literatura feminina pode ser a causa da publicación tardía, aos 50 anos, do seu primeiro libro de poesía, *Livro de Auras* (1994). No ano 2002 publica *Livro de possuídos*, a súa segunda obra poética. É autora tamén do libro de relatos *Inquilina do intervalo*, (2005).

Maria Lúcia Dal Farra, a muller que ama os gatos, é todo un espectáculo na maneira peculiar de recitar, dialogando coa música e cunha posta en escena que a converten nun modelo para os seus seguidores, unha auténtica performance.

Considerada como unha das mellores poetas brasileiras é autora dunha poética das cousas simples, cunha nova forma de percibilas nas súas formas, cores e olores; os animais e as plantas da paisaxe nordestina, os espazos familiares das casas habitadas por un *eu* muller, as orixes familiares onde hai moitas mulleres pero tamén a figura importante do pai, a infancia, o amor son o centro da atención desta extraordinaria muller poeta descubridora de novas e suxerentes posibilidades da linguaxe.

Constitúe todo un acontecemento a presentación que o matrimonio fai das súas obras. Dantas, un grande nome no romance brasileiro, profesor, estudoso de Eça, publicou, despois de sete anos da aparición de *Cabo Josinho Viloso* (2005), a novela localizada en Aracaju *Caderno de ruminações*. Maria Lúcia presentou en 2012 o seu terceiro libro de poesía, *Alumbramentos*, xunto coa reedición da correspondencia amorosa de Florbela (1920-1925).

* **Concepción Delgado Corral**, betanceira, é doutora en Filoloxía pola Universidade de Santiago de Compostela e catedrática de Lingua e Literatura do instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos.

O *Livro de auras* de Maria Lúcia Dal Farra está estruturado en tres partes: «Viveiro» con 33 poemas, «Coisas de mulher» con 28, e «Lição de casa» con 33. Dedicado a súa nai e os dous homes máis importantes na súa vida, o pai e o marido Francisco J. C. Dantas, é o primeiro libro publicado de poesía.

Compoñen a primeira parte poemas estruturados en forma de monólogos e diálogos centrados no mundo natural e na casa, onde a música e o canto son elementos esenciais. A beleza do simple e natural constitúe unha parte primordial desta poética onde os animais favoritos da autora como os gatos, que forman parte da escrita, son protagonistas principais:

Adoraria poder nele apalpar o pêlo
e saber de que abstracción é feito.
Mas (felino) ele se enrosca incisivo
no vão do meu pensamento
e dependura-se
(em telepática acrobacia)
nas suas prerrogativas.
Só me permite escrevê-lo
a contrapelo.¹

O boi:

Boi no pasto não tem patas.
Bóia as banhas ondulantes
sobre as bordas do capím
que (marítimo de ervas)
em superfície o conserva.²

A vaca:

Ei-la de pé (imóvel)
músculos retesados
na dura tarefa
de sustentar o que lhe resta.³

O galo, «pregoeiro da manhã»:

O galo
(o pregoeiro da manhã)
que desde a crista rubra
cria o dia,
com claro som.⁴

Animais domésticos da paisaxe brasileira agás a poética pantera de Rilke no poema homenaxe ao poeta alemán. E tamén vagalumes, insectos e grilos.

As plantas e as árbores son tamén protagonistas. Así a «folhagem» forma parte do título do poema «Quadras para uma folhagem»; fai referencia á espectacular avenca, inclinada como nun pranto mostrando o verde e o roxo nos seus movementos.⁵

As árbores fan sombra na paisaxe nordestina contemplada no ardor do verán, igualan o de cima co de baixo, e forman parte da casa na propia construción e na mobilia:

O sol solta os cabelos
que com os do pasto se incendeiam.
Peixes saltitam à tona
(calor no espelho)
enquanto rumores de metal se desprendem

das árvores
erichadas de cigarras.⁶

Redonda, uma mesa cogita
Sua memória de árvore.⁷

¹ «O gato», *Livro de Auras*, Iluminuras, 2ª ed., 1994, p. 18.

² «Boi no pasto», p.22.

³ «A vaca», p.35.

⁴ «Parto», p. 39.

⁵ «Quadras para uma folhagem», p. 21.

⁶ «Verão nordestino», p. 40.

⁷ «Casa», p. 17.

A paisaxe nocturna aparece no poema «Noturno», onde a descrición da natureza vai acompañada de orixinais imaxes do mundo natural:

Arca-se a noite no preparo do pasto para a sua alma de amanhã.
Um sopro alteia e inclina a crina do milho no ritmo sinuoso do pensamento que ainda vai brotar: pula a luz do inseto, pousa a vagalume no seu breu.	Já (da elaborada manhã) levantam-se os relevos. Murcha a lua na agulha do limoeiro. ⁸

A paisaxe brasileira e en particular a nordestina son o espazo central do libro, pero tamén aparecen retazos da paisaxe flamenca e a cultura que forman parte da linaxe da poeta e que se manifestan a través da música e da danza. Andalucía está presente na pintura de Miró con bailadora flamenca e un Manolete «sertanejo», e o canto flamenco é desgarrado para exprimir a dor da vida:

A bailadora flamenca (um alfinete e uma pena) sapateia em Barcelona (com saias de Andaluzia) um xaxado nordestino; o cacto é borboleta diante do tom adotado, rapaz com capa vermelha	(Manolete) é sertanejo. ⁹ Trepadeiras silvestres sobem pela sua voz, coluna que a garganta planta para dar apoio aos desgarrados da vida ¹⁰
--	--

É unha poética das cousas sinxelas naturais, animais, plantas; as persoas son comparadas con elementos da natureza, tecnicismos e cousas, e o *eu* aparece fundido coa natureza:

Inteira, tua voz é um cone, torre de catedral, coisa tátil, que se avista, mutável como caleidoscópio. É fósforo, poço de petróleo: força que arremessa das profundas da treva e que (de chofre) perfura com sua agulha as nuvens para ganhas penugem de pássaro	e adejar (mui devagar) sobre o espírito. ¹¹ A primavera agita zumbidos de flores e de cio enquanto o sol canta baixo roçando meu anseio, que flutua no pio das asas na paina fresca da aragem. ¹²
---	--

⁸ «Noturno», p. 32.

⁹ «João e Joan», p. 38.

¹⁰ «Canto flamenco», p. 44.

¹¹ «Callas na escala ascendente», p. 27.

¹² «Idade», p. 28.

É tamén unha poética do espazo, destacando os espazos rurais brasileiros e nordestino en particular. Aparece xa o espazo íntimo da casa onde reside a intrahistoria do «eu», cos seus momentos felices e a orixe do que hoxe é. «Casa» é o primeiro poema do libro e indica a importancia que ten en toda a obra, xuntamente coa familia; é o centro da paisaxe, impregnada do natural como a mesa coa «toalha de crochê», parte da floresta, co xarro e a flor, onde escribe un *eu* muller:

Redonda, uma mesa cogita sua memória de árvore enquanto o nó central se amplia pela luz vertical que a retira da morte.	Do chão o asoalho estremece e revive (através da cera recém-acumulada) os momentos íntimos das coisas da casa no seu tempo de floresta. ¹³
--	--

Hai unha lectura persoal de mitos e personaxes famosos da literatura como Hamlet e Ofélia. Esta representa o mundo da muller, o amor e a beleza, refuxio e illa para o home:

Peixe, emprestas escamas à cota de malha do amado; concha (no ouvido dele entranhada), és única sereia a chamá-lo; mergulho –em arma vertida,	orgulhosa te ergues no golpe. No florete e na taça pões vida: ilha, onde o aguardas para o exílio. ¹⁴
---	---

Están tamén presentes a literatura, a música e a pintura; así Laura da Vinci cobra vida e importancia no retrato, é a «inquilina do intervalo», a que suspende «alpendres sobre o infinito».

E finalmente a poesía faise metapoética cando o *eu* explica a propia obra como unha estrada para calquera rumbo:

Cada palabra aqui tem sua alçada o espectro indeciso (seu fantasma) o homem que habita essa casa a mulher que lhe dá atrevimento.	Neste arruado sem um outro esteio que estar no ar (aberto) qual flor no seu canteiro – passeia a vaga dimensão das eras e a cidade é já o mapa inteiro. ¹⁵
---	---

Destaca nesta primeira parte unha poesía que canta o mundo natural, a súa sinxeleza, como un auténtico viveiro de seres e cousas que ás veces dan paso a outras como o amor, o intimismo autobiográfico que se remonta ás orixes familiares, e o diálogo intertextual coa literatura, a música e a pintura.

A segunda parte, «Coisas de mulher», comeza coa metapoética no primeiro poema titulado «Promessa de sexo», onde un *eu* muller fala da súa actividade de poeta no momento da creación, con dúas canetas e o papel dispostos encima da mesa. A metapoética continúa no segundo poema cando manifesta evitar as rimas, compara o acto da escrita a un tear do

¹³ «Casa», p. 17.

¹⁴ «Ofélia», p. 30.

¹⁵ «Poética», p. 48.

que sae o canto dunha poesía centrada na casa familiar chea de cousas que desprenden sensualidade e erotismo, como o arame do «varal coa toalha» de mesa no medio:

Evito rimas, recuso acrobacias
apenas do frugal me ocupo inteira:
tomo como medida o arame do varal
e entremeio nele (sensual, promíscua)
toalha de mesa com lençol.

Aínda que afirma evitar as rimas, utilízalas no poema:

A casa deságua no quintal,
alta se amolda aos ramos das mangueiras.
De quando em vez faz rumo, si pra rua
(sem pejo) presa pela lua cheia
ou terna atrás de longe realejo.

Fica tudo quarando enquanto
cozinho ou vasculho a cumeeira
(esteio onde é mais vivo o espírito do meu pai)
e escapa das molduras uma aura, um certo enelio
com que apanho luz para as candeias,

com que canto funcionando este tear.¹⁶

A casa, que xa aparecía na primeira parte, é un espazo importantísimo de intimidade, dos seres queridos, e o lugar de creación poética onde a sala e a cociña son principais.

Dentro da mesma liña de metapoética está o terceiro poema, que alude á palabra silenciada da muller; trátase dunha escrita velada:

Não sei palavra mais perto do silêncio:
cílio.
Rasgo de boca cava sobre o interdito
limiar onde o céu é inferno gozoso
e a carne se vai vergando em espírito.

.....
Não sei palavra mais perto do silêncio:
feminino.¹⁷

Pero a poesía é feminina e ten a forma de illa unida ao continente polo verbo que tamén a exila. Poesía e muller confúndense:

Soma de trilhas,
de peixes de sílabas lisas,
tem também o verbo que a exila
mas que a liga (perene) ao continente.

Ela isca o sentido
e
(poetisa)
físga apenas o que registra.¹⁸

Finalmente o *eu* retrátase como muller poeta, *mulher plena, prenhe de plurais*, na casa xeradora, cuestionándose o acto da escrita:

¹⁶ «Artes», p. 54.

¹⁷ «Definição imprópria», p. 55.

¹⁸ «Poesia», p. 83.

De que me vale a herança do saber
se atrelá-la devo a meu viver
e se o que escrevo é pó, unguento e em nada
mudo aquela que em si já era farta?¹⁹

Novamente a casa ocupa un lugar importante nesta segunda parte como lugar de creación. A través das cousas da casa o *eu* tamén lembra o pasado, as sensacións, o pracer primeiro, o amor, a adolescencia chea de luz e vida. Coa casa e as comidas, sobre todo con elementos naturais como a *berinjila*, o *ovo*, *pêssego*, *maçã* e *legumes* como a *abobrinha* creáanse imaxes inusuais e moitas veces cheas de erotismo.

Así a maçã deitada no cesto semella a imaxe das nádegas dunha muller:

Com suas nádegas lascivas de mulher a maçã se deita de costas na cesta sobre a mesa. Já de batom está pintada, armadilha edênica no seu poço -no ponto da voragem, caverna de pevides.	Drácula, penetro no seu espírito interdito, no jardim das delícias. Cometo (insensato) a grande virtude capital. ²⁰
--	--

Tamén o bolo de morango con coco, recién tirado do forno, desprende erotismo:

Furo o bolo com o dedo.
O sumo transborda:
a tarde está molhada de vermelho.²¹

O enorme vitalismo do *eu* maniféstase na incorporación da alegría da vida no seu propio interior:

Oh Senhora Dona Vida dos olhos encantados!
Caminha pelo meu corpo
com seu circo de prodígios,
piruetas de borboletas
cor, ritmo, frescor
cio.²²

Pero aparece tamén a consciencia do paso do tempo espesada de maneira preciosa a través dos elementos da natureza:

¹⁹ «Retrato», p. 84.

²⁰ «Fruto proibido», p. 64.

²¹ «Puberdade», p. 79.

²² «Invocação», p. 71.

Nenhum novo rebento pelos campos
 ressequido o que já foi viçoso
 árvores sem cantos
 ar sem verdes.

A muller é central porque o *eu* poético defínese como muller poeta. E como muller é como un brinde que se reparte:

Santos se aquecem nas velas. O fogo votivo
 palpita a casa e a mesa está posta
 para a ceia.
 Deço como quem comunga o pão, mas irrequieta
 não sento; deixo apenas que entrem todos na minha luz
 e me espalho sobre tlhados, avenidas, postos de gasolina
 -estou entre os tetos e a noite.
 A crista do catavento corta meu peito esquerdo
 e as taças se apinham de vinho para o brinde
 em que me reparto.²³

A figura da muller cobra protagonismo tamén mediante a utilización de dúas freiras, Sórora Violante do Céu, da que ofrece unha interpretación, e Santa Teresa de Ávila á que lle dedica cinco bíblicas, considerándoa «piano do Señor» e describíndoa movéndose entre o xeo e o fogo dun amor entre carnal e divino.

Finalmente a morte está presente nas elegías para Lúcia, a que era luz absoluta non só no nome senón tamén no espírito e que coa súa ausencia deixou unha profunda pena no *eu*:

Imperas sobre a noite e sobre o día
 sobre os domínios inaprensíbeis ou sobre a baixa vida
 e não sei uma palavra onde não estejas
 (em corpo, em luz)
 premda de ternura e plena de argúcia
 -retrato adstringente de cada coisa que habita cada coisa deste mundo,
 que deixaste tão só.²⁴

Metapoética, casa e muller son as liñas temáticas principais desta parte ás que se engaden os temas da consciencia do paso do tempo e a morte provocadora de ausencias nas elegías para Lúcia.

A terceira parte está formada por poemas de carácter autobiográfico que tratan da linaxe do *eu*, falando da nona e do tío:

Como era longo e branco o cabelo da minha nona! Da sobra dos próprios fios meu tio fazia a fita para prendê-los, nada desperdiçando da trança	tudo intrincado no penteado. Mãe e filho confluídos nas muitas fibras de linho, na corda (unido nó) que nenhum dia destrói. ²⁵
---	---

²³ «Mulher», p. 63.

²⁴ «Duas elegias para Lúcia», p. 69.

²⁵ «Linhagem», p. 89.

A casa, que xa figura no título, é xuntamente coa familia, central nesta parte, unha casa que vive asentada fixamente na memoria:

Esta é a casa de quatro águas (assentada no centro da memoria) com altas portas de cedro,	o quintal suspenso em auras- alas claras voltadas ao nascente. ²⁶
---	---

Alí, cando vivían todos, era o paraíso que nunca esquece e que agora resgata pola memoria:

O vapor da chaleira no fogão de lenha desperta a alma da carne defumada e espalha na casa um gosto de família sem alvoroço -entretida consigo mesma- prenúncios cálidos de café na mesa, dedos de prosa entre ruídos	(lacunosos) de vassoura nos corredores. Galinha no ninho a velar sua cria, a chaleira acalenta (devolvendo ao lar) todos os meus ausentes. ²⁷
---	---

As comidas da nona para a nena, o paraíso da infancia que vive no interior do *eu*:

A polenta da nona ressurge num dos buracos do mundo escura esfera duma panela de ferro (encouraçada de lembranças e uso) em douradas lavas e borbulhas de extinta idade.	O fogão de lenha é o degrau onde me alço a espiar (por dentro) o oco que a quentura cava no fubá e no tempo: memórias de milho, devaneios da fervura, túneis movediços de silêncio infantil ²⁸
--	---

Imaxínase mesa á que sentaron o pai e toda a familia del e reconécese en cada un deles:

Na casa do meu pai eram dez (tirante os pais) Olho para essa galeria de pessoas sentadas	à volta do núcleo comum e me reconheço em cada uma. Eu sou a mesa o lugar onde apoiaram os sonhos ²⁹
---	--

E utiliza a ironía ao falar da tía Gilda quen fuxiu da casa para un convento:

Ela, a minha tia, a filha mais velha do nono, a bela e casta Gilda (devota de Santo Antônio) -fugiu de casa aos dezoito. Tia Gilda fugiu de casa para casar-se com Deus -esse primeiro de todos os cunhados do meu pai. ³⁰
--	--

O *eu* é o que é por eles, así a súa rebeldía e valentía venlle da madriña Delfina, dela herdou tamén a estirpe de muller nativa:

²⁶ «Manhã», p. 90.

²⁷ «Resgate», p. 91.

²⁸ «Sustância», p. 92.

²⁹ «Geração», p. 93.

³⁰ «O noivado secreto», p. 94.

Vovó Dolfina, Delfina, Adolfina,
(nunca lhe fixaram nome)
era índia e minha madrinha.

Dela ganhei alma nômade,
rebel dia
-valentia de homem!³¹

As orixes andaluza da nai e italiana do pai viven no *eu*, quen se define por contrarios que responden aos diferentes comportamentos dos pais:

Quando nasci
Mamã gritou de alegría
e em íntima sintonía
-papai chorou.

Por isso mesmo sou mulher de extremos:
paseira de chuva e sol
nesse casamento de italiano com espanhola³²

Forma parte dunha estirpe de contadores e personaxes de historias que vivían na casa:

Esta sala centenária
que se abre para cada cuarto
é a praça

onde uma redada de antepasados
descalçou botas e apeou historias.³³

A foto da familia sentada na mesa fai que a memoria lembre os tempos felices na casa familiar e tamén que sexa consciente do transcórrexer do tempo:

Enlaçados um no outro
diante da mesa farta
mãe, pai, irmãs, sobrinhos-
somos distintos sorrisos
dum rosto só filiados:
porque nos amamos e estamos juntos
porque temos fome
e de tudo partilhamos.

.....
A foto esqueceu a cor
os sobrinhos están moços
e entre a mamã e nós
denso silencio lacunar.
-Há quanto tempo éramos outros?³⁴

Esta terceira parte está marcada por un ton elexiaco, un forte sentimento de nostalgia que trae á memoria do *eu* o pasado. Fragmentos da infancia dan paso aos sentimentos da adolescencia e da muller. O discurso poético feminino está moi relacionado coa casa e a memoria familiar. É un inventario de alegrías, cando todos vivían e eran felices. Isto rómpese coas dúas elexías, a David e á morte do pai, feita esta a partir dun poema de Rilke. O pai é a figura central porque o eu defínese como filla do seu pai, un *pai-cometa*. E a ruptura vén sobre todo coa morte da casa, que deu paso á un edificio de varios andares:

Destruíram a casa da minha infancia!
Plantaram sobre ela un edificio
onde cabem cartórios de registro,
lojas, apartamentos,
folhagens artificiais.

Que é feito do meu quintal,
da velha jabuticabeira
(que com líricas forquilhas aínda tento suster),
do pé de jambo, cujo perfume
se asilava na loção de barba do meu pai?³⁵

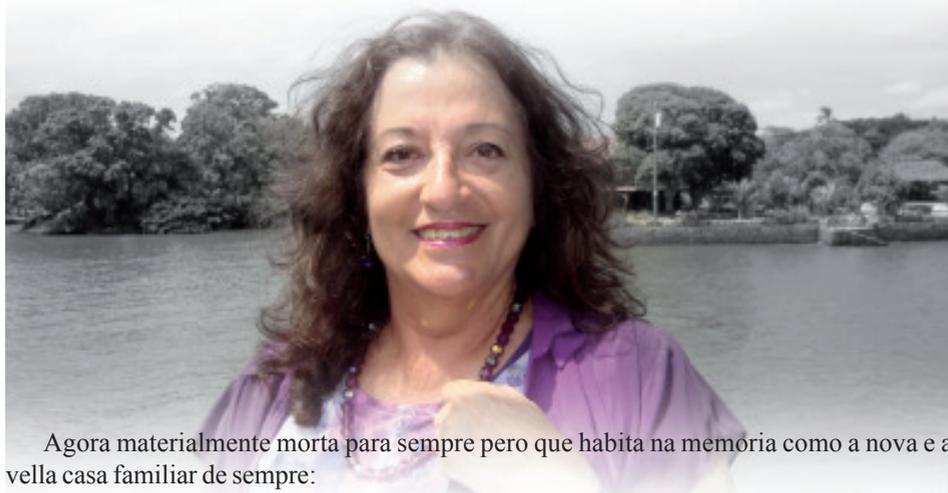
³¹ «Talismã», p. 95.

³² «Certidão», p. 112.

³³ «O fantasma tutelar», p. 104.

³⁴ «Inventário de alegrías», p. 109.

³⁵ «Arqueología», p. 114.



Maria Lúcia Dal Farra. Foto: Vanessa Dross.

Agora materialmente morta para sempre pero que habita na memoria como a nova e a vella casa familiar de sempre:

Por altas portas e largas janelas
desta casa assim tão velha,
entra (desimpedido e solto)
ininterrupto vôo.

É o vento que desfoca do seu ângulo
meu retrato de infância
e levanta a saia de organza
que aos onze anos contengo³⁶

Livro de auras inclúe o proceso de construción dun *eu* muller poeta desde as orixes familiares e a casa, que era o espazo da intimidade e tamén de enraizamento do *eu* que habitaba nela; espazo protector e tamén creador, con forte valor onírico, sobre todo nos interiores xeradores da cociña e da sala. A casa, da que a natureza formaba parte, albergaba os soños do *eu* quen agora evoca todo o que alí gozou e que é imborrábel. O *eu* combina aspectos descritivos e impresionistas da experiencia recordada do pasado sendo consciente dos cambios experimentados no tempo presente. O erotismo, que marca unha boa parte do libro, non adopta unha expresión que o di todo senón que, á maneira surrealista, se utilizan imaxes que deixan só adiviñar nunha forma de erótico velado. A poeta, constituída en suxeito feminino que ten moito que ver co pai e parte da súa nai, é suxeito e obxecto desta poesía onde se celebra e se fala do corpo feminino, ás veces reflexado na natureza como a mazá, os desexos íntimos e perturbacións sensuais e o amor como sentimento e tamén como sensación física. Poesía autobiográfica onde se utiliza a orde espacial da casa familiar e a memoria que se proxecta cara atrás na recuperación do tempo perdido da infancia e da adolescencia. Vida e poesía entre o presente e o pasado coa reflexión de que nada permanece a non ser na memoria.

Para Maria Lúcia Dal Farra, como para Octavio Paz, a creación é inseparábel da crítica. Publicou o primeiro libro de poesía tardiamente por estar ocupada no traballo da crítica literaria dedicada maioritariamente ao estudo da vida e da obra de Florbela Espanca. A súa poesía valora moito a imaxe pero a palabra no *Livro de auras* é capaz de representar a visión do mundo da poeta nunha expresión que se enriquece de implicacións existenciais mantendo, en ocasións, a rima e estrofas tradicionais, como o soneto tan utilizado por Florbela Espanca. A linguaxe é cotiá e forma parte da esfera da casa, da cociña e do mundo natural, como os froitos e verduras que se utilizan na cociña. Hai moito de tradición na utilización do espazo da cociña e o papel da muller nela, e tamén transgresión na transformación dese espazo no taller onde nace a artista, asociando o poético coas artes culinarias e co mundo natural. É esta unha actitude poética nova que, cantando as cousas insignificantes en ton menor, converte ese mundo simple, onde eternamente transcorre a vida da muller na casa, en lugar de creación e taller de poeta.

³⁶ «Sopro», p. 118.

CANDILEJAS

II

CARLOS ÁLVAREZ LÓPEZ *

Sumario

Trato de recopilar aquí la actividad desarrollada en Betanzos por la Agrupación Artístico-Musical «Candilejas» en los años cincuenta y sesenta del siglo XX.

Abstract

I try to compile here the activity carried out in Betanzos by the Artistic-Musical Association «Candilejas» in the fifties and the sixties of the XX century.

En el *Anuario Brigantino 2010*, nº 33 vio la luz la primera parte de este trabajo que recopila las actividades desarrolladas, en su momento, por la Agrupación Artístico-Musical «Candilejas» y, a raíz de esa publicación, todavía han llegado a mis manos nuevos datos, de los que yo carecía, relacionados con esta entidad.

Como quiera que este trabajo ha seguido un orden cronológico respecto a las actividades de la Sociedad, voy a hacer aquí un inciso para insertar estos nuevos datos conseguidos, puesto que todos ellos se corresponden, en el tiempo, con lo publicado en el citado *Anuario Brigantino*.

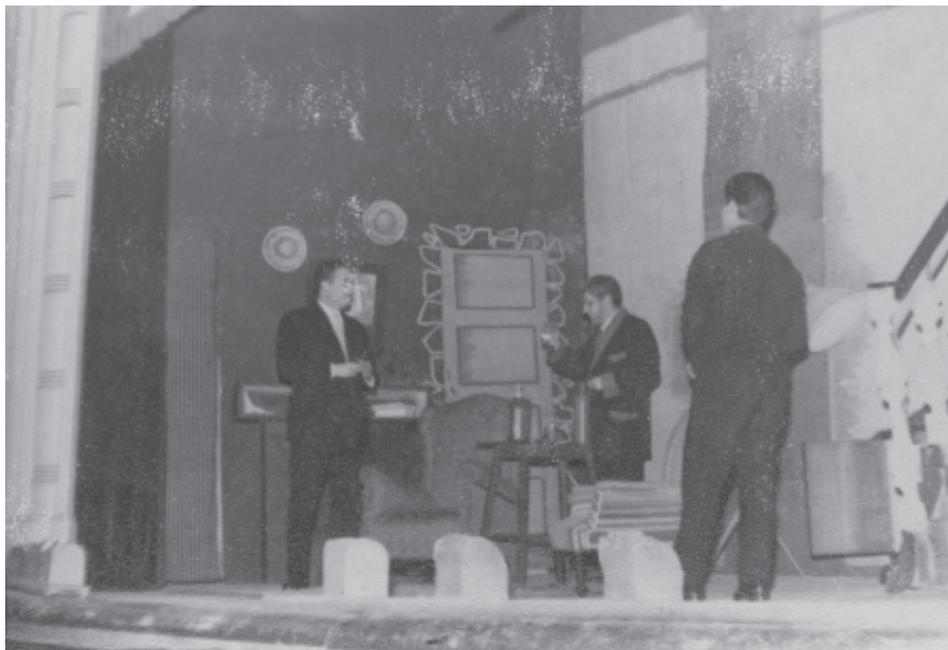


12-02-1958: Teatro Capitol. En escena, en ambas imágenes, Lolita Cancela Picado y Julio Cuns Lousa.- Fotografías correspondientes a la representación de la obra teatral «Francisca Alegre y Ole». (Página 446 y siguientes del *Anuario Brigantino* nº 33, publicado en el año 2011). (Archivo Municipal).

* Carlos Álvarez López, betanceiro, es co-fundador de la Agrupación Artístico-Musical «Candilejas» y componente de su Cuadro de Declamación.



13-05-1960.-Teatro Capitol. En escena (de izquierda a derecha): Francisco Carlos Seijo, Julio Cuns, Carmen María García y José Verdes. (Archivo Municipal)



13-05-1960.-Teatro Capitol. En escena (de izquierda a derecha): Julio Cuns, Francisco Carlos Seijo y José Verdes. Ambas imágenes corresponden a la representación de la obra teatral «La sangre de Dios» (Página 460 y siguientes del Anuario Brigantino nº 33 publicado en el año 2011). (Archivo Municipal).

De entre los actos programados por Candilejas, de los cuales yo carecía de información, figura una charla, sobre Manuel de Falla, que pronunció D. Vicente de la Fuente García, quien me facilitó un recorte de prensa que hacía alusión a este acto así como el texto de la citada charla.

Esta charla, bajo el título «Música comentada: Manuel de Falla», se celebró en el Teatro Alfonsetti en el mes de Abril del año 1960.

D. Vicente de la Fuente hace un pormenorizado estudio sobre la vida y obra del prestigioso músico español Manuel de Falla, ilustrándola con distintos fragmentos de algunas de sus más conocidas obras: La vida breve, El amor brujo, Noches en los jardines de España, El sombrero de tres picos, Homenaje a Debussy...

En este acto colaboraron con D. Vicente de la Fuente, Rosuca Álvarez Bringas y José Luis de Tena Noguero, componentes del Cuadro de Declamación de la Sociedad.

En el recorte de prensa facilitado por D. Vicente de la Fuente se hace mención a otros actos que, organizados también por Candilejas, se celebrarían en breve. Dos de ellos son: la lectura de la obra teatral «Orestes», de Arcadio López Casanova y la representación de «La Mordaza», de Alfonso Sastre, que ya fueron comentadas en la primera parte de este trabajo. Sin embargo, nos ofrece otro dato que desconocíamos. Se trata de la celebración de otro acto que tendrá lugar el día 26 de Mayo de 1961. Se trata de una charla coloquio sobre el tema «Difanismo en el cine», que correrá a cargo de D. Gonzalo Otero, director del Cine-club Compostela. Según era habitual en este tipo de actos, se supone que debió celebrarse en el Teatro Alfonsetti

A partir de aquí, comenzaremos a reseñar las actividades de la Agrupación Candilejas programadas desde el año 1962, dando así continuidad a la primera parte de este trabajo, publicada, como ya se dijo, en el nº 33 del Anuario Brigantino el año 2011. (Página 441 y siguientes).



El Ideal Gallego.-Abril de 1960.

AÑO 1962

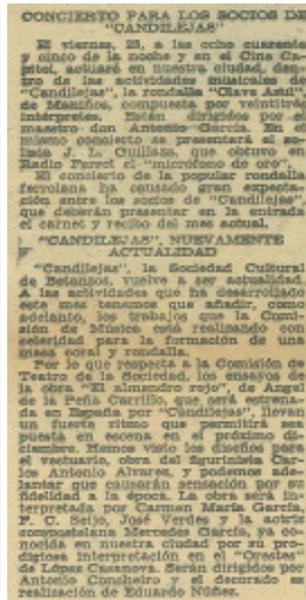
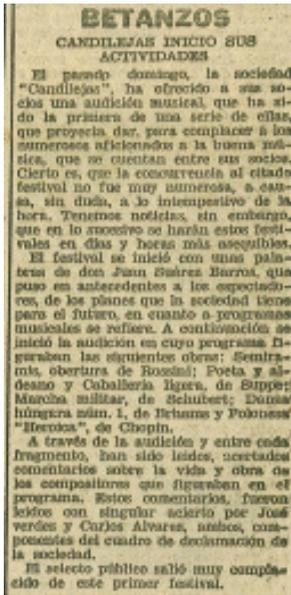
Tras las actividades reseñadas hasta aquí no he podido encontrar dato alguno que hiciese referencia a nuevos actos organizados por «Candilejas», hasta que llegamos al mes de octubre del año 1962. Dispongo de algunos programas de actividades que, posiblemente, hayan podido tener lugar en este lapso de tiempo, si bien no puedo confirmarlo dado que en los programas de dichos actos no figura el año de su celebración. Es extraño un período tan prolongado sin actividad pero, de todos modos, lo referido a los programas mencionados lo dejaré para comentar al final de este trabajo.

El 14 de octubre de 1962 tiene lugar una velada musical, de la que nos informa *El Ideal Gallego*.

AÑO 1963

Iniciamos ahora la relación de las actividades que, programadas por «Candilejas», se celebrarán a lo largo de este año. Esta relación se inicia con otro de los hitos de la historia de esta Sociedad: no es otro, que el estreno mundial de una obra de teatro. Se trata de «EL ALMENDRO ROJO», obra de la que es autor Ángel de la Peña. No será este el único gran acontecimiento que tendrá lugar este año, dado que, a mediados del mismo, tendrá lugar un nuevo estreno con carácter mundial. Será «EL PODIUM», original del escritor local Antonio Concheiro Caamaño. Sin embargo será mejor no adelantar acontecimientos y sigamos, como hasta ahora, el orden cronológico de las actividades.

Comencemos, pues, por el estreno de «El almendro rojo» de Ángel de la Peña Carrillo que tiene lugar en el Teatro Capitol el día 11 de enero de 1963. La representación corre a cargo del Cuadro de Declamación de «Candilejas» bajo la dirección de Antonio Concheiro Caamaño.



16 y 22-10-1962.- El Ideal Gallego.

gran cine capitol
viernes 23 8'45 noche
candilejas
ofrece a sus asociados el primer concierto de la temporada a cargo de la rondalla
clave azul
y J. L. Guillasa, solista.

primera parte

rondalla	ca ten ocos	boldoret
	alborada gallega	saiga
	jota de la alegría de la huera	chacra
	serenata	schubert
solista	reverie	schumann
	czardas	monti

segunda parte

solista	claves n.º 5	granados
	trilaza	chopin
rondalla	caballería rufiana	massagel
	ch. mari	c. napolitana
	pasacalle	

director
antonio garcia
DIP. N. GALICIA-1962

Presencia de Betanzos

Concierto de la rondalla «Clave Azul»

BETANZOS. — ¡De nuestro corresponsal, MAINO, Jr.!

El pasado viernes y en el Capitol de esta ciudad, actuó, dentro del ciclo de actividades musicales organizado por la Sociedad Artístico Cultural «Candilejas», la rondalla «Clave Azul», de Maniños; que dirige el maestro D. Antonio García.

Hizo la presentación de la embajada artística de Maniños el popular locutor de Radio Ferrol, «Panchetes».

En la primera parte interpretó la rondalla las obras gallegas, «Os teus ollos», y la «Alborada Gallega», de P. Veiga; seguidamente actuó el solista José Luis Guillaza, un joven intérprete de laúd, que puso de manifiesto su absoluto dominio al instrumento y una ejecución nada corriente, acreditando la justeza del premio conseguido en un certamen de Radio Ferrol, en el cual le fué otorgado «el micrófono de oro», máximo galardón que se otorgaba; interpretó: «Minuetto», de Bocherini; «Reveries», de Schuman; «Moraima», de Espinosa de los Monteros; y «Danza Húngara, núm. 5», de Brahms.

En la segunda parte, José Luis Guillaza, nos deleitó con unas interpretaciones magistrales de «Negra Sombra», de Montes; «Andaluzas» (Danza V) de Granados; y las «Czardas», de Monti; donde brilló extraordinariamente su limpieza de ejecución en una obra donde no se nos ocultan las dificultades que encierra; contó José Luis Guillaza con una extraordinaria colaboración en la guitarra del maestro D. Antonio García.

Ante las reiteradas peticiones del público, que llenaba la sala, obsequió con el intermedio de «La Leyenda del Beso», de Soutullo y Vert, y «Tristeza», de Chopin.

Nuevamente, en el palco escénico la rondalla, «Clave Azul» interpretó la jota «La Alegría de la huerta», del maestro Chueca, don-

de destaca notablemente la justeza interpretativa y el notable acooplamiento del conjunto; y la célebre «Serenata», de Schubert, donde brilla excepcional la cuerda de laudes. Para finalizar, la rondalla interpretó el pasacalle «Clave Azul».

En fin, una velada sumamente agradable, la que nos depararon la rondalla «Clave Azul», y su solista José Luis Guillaza; y nuestra felicitación a su director don Antonio García, por la extraordinaria y árdua labor que ha tenido que desarrollar para lograr que un grupo de aficionados llegara a sentir e interpretar la música del modo que lo hacen.

«CANDILEJAS» NUEVAMENTE ACTUALIDAD

«Candilejas», la Sociedad Cultural de Betanzos, vuelve a ser actualidad. A las actividades que ha desarrollado este mes, a las que tenemos que añadir el éxito del concierto de la rondalla «Clave Azul» la comisión de música sigue trabajando para ofrecernos nuevos conciertos.

Por lo que respecta a la Comisión de Teatro de la Sociedad los ensayos de la obra «El Almendro Rojo», de Angel de la Peña Carriño, que será entrenada en España por «Candilejas», llevan un fuerte ritmo que permitirá sea puesta en escena en el próximo diciembre. Hemos visto los diseños para el vestuario, obra del figurinista Carlos Antonio Alvarez, y podemos adelantar que causarán sensación por su fidelidad a la época.

La obra será interpretada por Carmen María García, Francisco Carlos Seijo, José Verdes y la actriz compostelana Mercedes García, ya conocida en nuestra ciudad por su prodigiosa interpretación en el «Orestes», de López Casanova. Serán dirigidos por Antonio Concheiro y el decorado es realización de Eduardo Muñoz.



Escaparate instalado en el interior de «El Nuevo Barato», (establecimiento situado en la Rúa Traviesa), los días 7 y 8 de diciembre de 1962, y con el cual se trata de promocionar el estreno mundial de la obra teatral «El almendro rojo», de Ángel de la Peña. Este estreno, programado dentro de las actividades de la Agrupación Artístico Musical «Candilejas», correrá a cargo de su Cuadro de Declamación, bajo la dirección de Antonio Concheiro. Está previsto que esta representación se celebre en el mes de enero, del próximo año, en el Teatro Capitol (Foto Selgas).

BETANZOS

ESTRENO DE "EL ALMENDRO ROJO"

El próximo viernes, día 11, será estrenada en nuestra ciudad, la obra teatral del conocido actor—ahora autor— compostelano, Ángel de la Peña Carrillo, titulada "El Almendro Rojo", que será representada por el Cuadro de Declamación de "Candilejas" bajo la dirección de Antonio Concheiro.

Hemos presentado los últimos ensayos de la obra y podemos adelantar a nuestros lectores, que las interpretaciones de Carmen María García, María Clara Barje, José Verdes y Francisco Carlos Seijo, que incorporan los cuatro personajes de la obra, serán sensacionales, así como el vestuario, diseñado por el figurinista Carlos Álvarez.

Esta obra, con la que Ángel de la Peña debuta como autor, será luego llevada a La Coruña, a la sala de la Asociación Cultural Iberoamericana; después a Santiago y posteriormente a Manifiños, como devolución de la visita que la embajada cultural de aquella villa hizo recientemente a "Candilejas" y Betanzos.

09-01-1963. El Ideal Gallego.

Próximo estreno en Betanzos de "El almendro rojo"

Una obra de Angel de la Peña

BETANZOS. (De nuestra correspondencia), MAIÑO Jr.1. — El próximo viernes día 11, se estrenará en nuestra ciudad, la obra teatral del conocido actor—ahora autor— compostelano, Ángel de la Peña Carrillo, titulada "El almendro rojo", que será representada por el Cuadro de Declamación de "Candilejas" bajo la dirección de Antonio Concheiro.

Hemos presentado los últimos ensayos de la obra y podemos adelantar a nuestros lectores, que las interpretaciones de Carmen María García, María Clara Barje, José Verdes y Francisco Carlos Seijo, que incorporan los cuatro personajes de la obra, serán sensacionales, así como el vestuario, diseñado por el figurinista Carlos Álvarez.

Esta obra, con la que Ángel de la Peña debuta como autor, será luego llevada a La Coruña, a la sala de la Asociación Cultural Iberoamericana; luego a Manifiños y posteriormente a Manifiños como devolución de la visita que en el lejano cultural de aquella villa hizo recientemente a "Candilejas" y Betanzos.

MIÉRCOLES, 3 ENERO DE 1963

ALMENDRO ROJO

LA NOCHE

"El almendro rojo" nació en un día de enero de hace bastantes años. Entonces yo corraba. La obra se fue desarrollando, se fue haciendo, se fue haciendo. Así fue como nació "El almendro rojo".

"El almendro rojo" nació en un día de enero de hace bastantes años. Entonces yo corraba. La obra se fue desarrollando, se fue haciendo, se fue haciendo. Así fue como nació "El almendro rojo".

En "El almendro rojo" he tratado de ser el principal papel de la obra, pero no me he olvidado de los otros. Así es como he tratado de ser el principal papel de la obra, pero no me he olvidado de los otros.

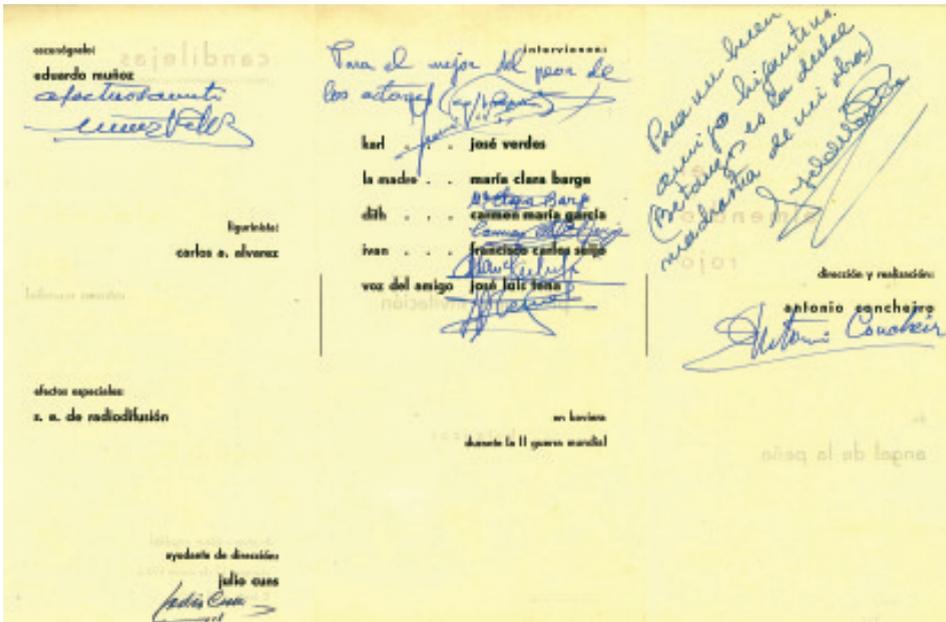
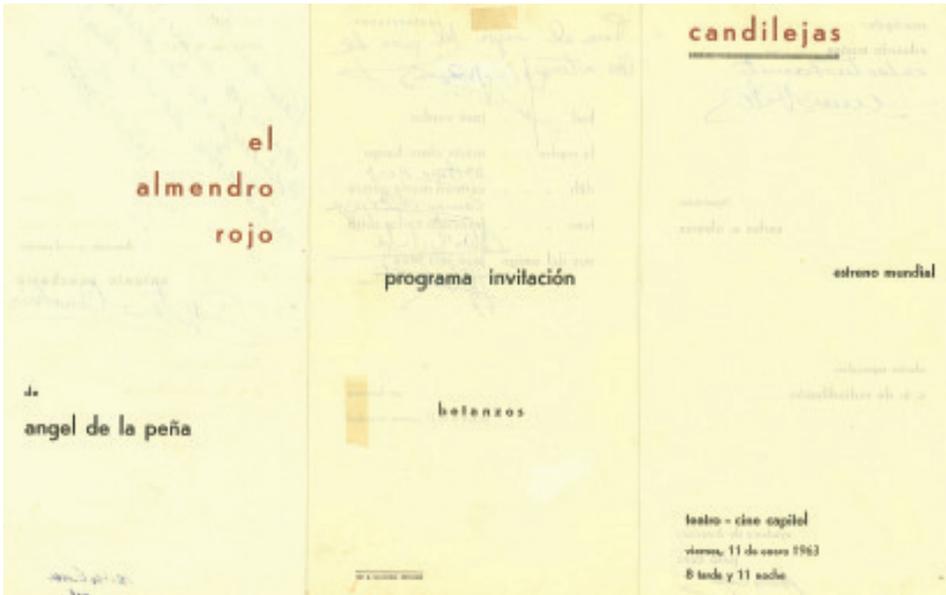
Teatro en Betanzos

Para el viernes próximo se anuncia el estreno en Betanzos de una obra del autor compostelano Ángel de la Peña, que presentará el cuadro brigantino "Candilejas", bajo la dirección de Antonio Concheiro. La obra se titula "El almendro rojo", y sus cuatro personajes serán interpretados por Carmen María Jesús, María Clara Barje, José Verdes y Francisco Carlos Seijo, como figurantes del también betanzosino Carlos Álvarez.

"El Almendro rojo" vendrá después a La Coruña, a la sala de la A. C. I.; posteriormente a Santiago, y después será representada en Manifiños.

07-01-1963.-
La Hoja del Lunes.

09-01-1963. La Noche



Anverso y reverso del programa invitación para el estreno mundial, en Betanzos, de la obra de Ángel de la Peña, «El almendro rojo». Este estreno, en el Teatro Capitol, corrió a cargo del Cuadro de Declamación de «Candilejas», bajo dirección de Antonio Concheiro. Todos ellos estamparon su firma en el interior de este programa.

*Estreno mundial
de
«El almendro rojo»
de
Ángel de la Peña*



Carmen María García y José Verdes, en dos escenas de «El almendro rojo». Son imágenes obtenidas en exteriores y destinadas a la publicidad y promoción del estreno de la citada obra.

«El Almendro Rojo» estrenada con éxito, en Betanzos



Carmen María García y José Verdes, del cuadro de declamación "Candilejas", en una escena de "El almendro rojo", comedia original de Angel de la Peña, estrenada en el Teatro Capitol, de Betanzos

En el Teatro Capitol de esta ciudad, tuvo lugar el estreno mundial de la obra de teatro "El almendro rojo", original del conocido actor compostelano —ahora autor, también— Angel de la Peña.

El local ofrecía un magnífico aspecto, habiendo sido engalanado por Carlos Alvarez.

"El almendro rojo" había despertado singular expectación y al estreno del mismo, han acudido personalidades de las artes y las letras desde distintos puntos de la provincia.

La obra, que se desarrolla en la época de la ocupación de Alemania por las fuerzas rusas, presenta a una familia alemana que se ve destrozada por los efectos de la guerra. El diálogo es profundo, con escenas realmente emocionantes por su humanidad y realismo. Pero... dejemos que plumas más autorizadas que la nuestra, que han acudido al estreno, nos hablen sobre lo que de bueno encierra esta magnífica obra de Angel de la Peña.

El montaje y la interpretación han sido realmente sensacionales. José Verdes, que encarna al personaje central de la obra, ha tenido una actuación espléndida. Sinceramente, no nos ha cogido de sorpresa. Sus actuaciones anteriores en "La Sangre de Dios", "El zoo de cristal", etc., ya habían puesto de manifiesto sobradamente sus singulares condiciones interpretativas, aunque en esta ocasión, si cabe, se ha superado; pues su papel estaba lleno

de dificultades desde que comienza la obra hasta que finaliza la acción. Todos estos escollos los superó con su habitual maestría.

De Carmen María García y Francisco Carlos Seljo, tampoco hay mucho nuevo que decir. En "El almendro rojo" han matizado sus papeles con sensibilidad y precisión.

Con "El almendro rojo", Candilejas estrenaba también una nueva actriz: María Clara Barge. Su presentación no pudo ser más afortunada. Nos complace ver pasar por escena nuevos valores y en María Barge, tiene el cuadro de Candilejas una nueva actriz de incalculable valor para nuevas actuaciones.

José Luis de Tena, muy preciso en sus breves intervenciones. Su voz, en los efectos especiales perfecta.

La decoración de Eduardo Muñoz, sobria, sencilla y muy acorde con el ambiente de la obra.

El vestuario, sobre figurines de Carlos A. Alvarez, muy acorde con la obra y fiel a la época en que se desarrolla la acción.

Sobre la dirección y montaje de Antonio Concheiro, ¿qué decir? Sencillamente formidable. Nada se escapa a su sensibilidad. Como ayudante de dirección, Julio Cuns, en esa labor callada pero de incalculable valor. Tampoco quisiera callar los nombres de todas estas personas que se mueven entre bastidores y que son indispensables en la buena marcha de una presentación. Son ellos: Antonio Vidal Bugía, José Pita Vales, José Novo Barreiro y Germán López Veiga.

En resumen, una gran obra para una gran representación.

El público aplaudió diversas escenas y al final de la representación una ovación cerrada y prolongada hizo salir al escenario al autor y director de la obra, quienes ofrecieron a las actrices sendos ramos de flores.

Nuestra sincera felicitación a todos cuantos han colaborado de una u otra manera al éxito de la representación y a Candilejas por hacer posible esta velada memorable.

MAING

ESTRENO MUNDIAL, EN BETANZOS

«El Almendro Rojo», de Angel de la Peña

Brillante actuación del cuadro «Candilejas»,
dirigido por Antonio Concheiro



José Verdes con Carmen-Maria García y Francisco Carlos Seijo, en sendas escenas de la obra de Angel de la Peña, «El Almendro Rojo», estrenada por el cuadro «Candilejas», en Betanzos. — (Fotos Galin).

BETANZOS. (De nuestro corresponsal, Mateo Jr.) — El pasado día 11, se registró en nuestra ciudad un acontecimiento teatral sin precedentes en la misma; el estreno mundial de la obra «El almendro rojo», del autor compostelano Angel de la Peña Curriel.

A tal honor, la Sociedad Artístico Cultural «Candilejas», respondió casi corresponsal. El teatro fue empalmeado, por Carlos Alcega, con episodios en los que figuraban los reinos de, la ciudad, Galicia, y las capitales gallegas, así como banderas nacionales y de las repúblicas hermanas de Hispanoamérica, y un artístico anuncio de la obra que se iba a representar.

La asistencia al estreno, fue de las de gala, y así hemos visto a numerosas personalidades de las Letras y las Artes (depués de La Coruña, Santiago de Compostela, El Ferrol del Caudillo, y pueblos de la comarca.

No nos consideramos con suficiente capacidad como para efectuar un estudio crítico de la obra, pero sí podemos afirmar que el problema que, en «El almendro rojo», plantea Angel de la Peña, no es el problema particular de la familia Srisbar sino el problema que afectó a miles y miles de familias, no solamente durante la última guerra mundial, sino desde que hay guerras y cuyo problema es producido de las circunstancias que se está viviendo.

La obra está bien presentada al espectador y bien llevada, comprendiendo una fuerza dramática extraordinaria que despertó la atención del público desde las escenas iniciales, haciendo vivir, al espectador, el drama de los demás. Si alguna laguna haya, es más bien por falta de «juego» en estas líneas, que de interés como autor. Es de esperar que, después de este

trabajo como autor, no deje —Angel de la Peña— la comedia —espaldas tendidas— que como tal ha sido acogida, y que críticos autorizados hagan un minucioso estudio de «El almendro rojo».

La interpretación corrió a cargo del Cuadro de Declamación de «Candilejas». El peso de la acción que, en todo momento, sobre José Verdes que incorpora un «Kar» extraordinario; razón de peso, perfecto de elocución y siempre en una tensión y situación dramática difícil de superar. También le recordábamos su formidable actuación del «Zoo de Cristal», pero ahora está ya superado. Carmen María García, en «Dña. la Mja»; y Francisco Carlos Seijo, en «Iran», pasaron sobre el palco escénico, con seguridad y bien decido de actores consumados de todos los recursos dramáticos. Y, para sumarse al estreno, también el Cuadro de Declamación de «Candilejas», estrenó una nueva obra: María Clara Barja, de notable que estrenó «a nombre de Kar», y que pasó la escena con seguridad y acierto nada frecuentemente en aficionados y menos en quien actúa por primera vez; esperamos sería en comedias de mayor importancia, pero queremos decir cordialmente que nos agrada sobremanera en esta su primera actuación.

Hemos depurado para el final el ensayamiento de la labor de el recibo de Antonio Concheiro. No se nos ocurre, pues durante muchos años nos hemos movido entre estas labores teatrales de aficionados, las dificultades que encierra el montar, dirigir y hacer cuadros de teatro aficionado, pero lo vamos a intentar que Antonio Concheiro, en este aspecto, es un formidable capaz de obrar los más grandes problemas, pero solamente de prodigio podemos califi-

car su actuación, con eso queda dicho todo.

Los decorados de Eduardo Mañón, actores y muy enciclosos en la obra y los figurantes del escenario, obra de Carlos Alcega, enciclosos en todo momento. Tampoco queremos silenciar la labor oscura pero eficaz, de ese extraordinario equipo de montañ, tramoya, efectos especiales, etc. que componen: Antonio Vidal Bello, José Pilla Vales, José Novo Barreiro y Gerardo López Vello; así como la colaboración de Julio Cuna, como ayudante de dirección, y José Luis de Tena, con su voz y pequeñas intervenciones.

Finalizada la representación, fueron largamente ovacionados, reclamando la asistencia del autor en el escenario para recoger las aplausos de su triunfo.

A todos; autor, director, actores y actrices, y demás colaboradores, nuestra más sincera felicitación por el éxito obtenido, el cual pone de manifiesto —una vez más— el grado de cultura y sensibilidad artística de nuestra ciudad.

15-01-1963. - La Noche.

ESTRENO MUNDIAL, EN BETANZOS

«El Almendro Rojo», de Angel de la Peña

**Brillante actuación del cuadro «Candilejas»,
dirigido por Antonio Concheiro**



José Varela con Carmen-Merle Clavero y Francisco Carlos Selva, en un momento de la obra de Angel de la Peña, «El Almendro Rojo», estrenada por el cuadro «Candilejas», en Betanzos. — (Fotos Góndal)

15-01-1963. - La Noche.

«El almendro rojo», en Maniños

El próximo sábado, día 19, la Sala Cardoeste se vestirá de gala para recibir a la veterana y prestigiosa embajada artística "Candilejas", de Betanzos.

Justamente a los ocho días del estreno mundial de la comedia de Angel de la Peña, "El Almendro Rojo" Maniños tendrá el honor de verla representada en sus propios escenarios, gracias a un inolvidable gesto que la Sociedad Cultural "Candilejas" ha tenido para con la Rondalla "Clave Azul".

El Cuadro de Declamación "Candilejas", tantas veces triunfador en los mejores coliseos de Santiago, La Coruña y Madrid, ha sabido en esta ocasión superarse para escenificar la obra de Angel de la Peña, a la altura que le impone la distinción y responsabilidad de un estreno mundial, por lo que a una interpretación majestuosa, se suma una escenografía impecable, y unos efectos especiales superiores, para lo que cuenta con los equipos técnicos de la S. E. de Radiodifusión y grabaciones recogidas en los mismos campos de Baviera (Alemania), lugar en donde se desarrolla la obra, sobre un impresionante tema vivido en la segunda guerra mundial.

En un entreacto del espectáculo, don Leonardo Freijomil, hará entrega a la Sociedad Amigos de los Arboles, de las fotografías "En el pote" y "Procesión en Maniños", que tantos elogios han merecido en las salas de El Ferrol y Santiago, en donde fueron expuestas.

Enhorabuena a "Clave Azul" y Maniños.—T.

17-01-1963. El Ideal Gallego.

EL FERROL, día tras día

**REPRESENTACION DE
"EL ALMENDRO ROJO"
EN MANIÑOS**

El sábado la rondalla "Clave Azul" de Maniños, ofrecerá a sus simpáticos e invitados, en un alarde digno de encomio, la actuación del prestigioso grupo teatral de Betanzos de los Caballeros, "Candilejas", que pondrá en escena una obra del autor compostelano Angel de la Peña, querido compañero en las tareas informativas de la radio.

Tengo obligación moral—y lo confieso, lector—de apoyar esta representación por tres motivos. O por cuatro. No, mejor por cinco. El primero, por simpatía hacia "Clave Azul" y Maniños, villa que se merece nuestro apoyo y el de plumas más ilustres que la nuestra; el segundo, por esa amistad que me une a Angel de la Peña,

felizmente revisado después de un lamentable accidente de circulación en que estuvimos a punto de perderlo; el tercer motivo es otra gran amistad que tengo con el director de "Candilejas", Antonio Concheiro, betanceiro por ambos costados que ya es decir bastante, amén de hombre preocupado de siempre por los temas culturales y humanos; la cuarta, porque "Candilejas" viene precedida de una fama que personas amigas me han anunciado sin límites entre los grupos aficionados que en el mundo teatral son, y la quinta, porque me gusta el teatro hasta tal punto que lo tengo "fichado" como posible salida de mi espíritu hacia el mundo que lo rodea.

Con todos estos alicientes creo que está justificado apoyar la representación de "El almendro rojo", pieza teatral que ha llamado poderosamente la atención el día de su estreno en Betanzos. Veo en el programa—y entonces habrá otro motivo más para prestar mi total asistencia al acto—que al final de la obra, Leonardo Freijomil, otro de los esforzados "caballeros de la ruta galaica", entregará a la rondalla dos magníficas fotografías que él mismo hizo en la fiesta del Pote y en la procesión marítima.

Envío a "Clave Azul", "Candilejas", Angel de la Peña y demás participantes en la velada.

17-01-1963. El Ideal Gallego.

Maniños

Próximo estreno de «El Almendro Rojo»

El próximo sábado, día 19, la Sala Cardoeiro se vestirá de gala para recibir a la veterana y prestigiosa Embajada Artística "Candilejas" de Betanzos.

Justamente a los 8 días del estreno mundial de la comedia de Angel de la Peña "El Almendro Rojo", Maniños tendrá el honor de verla representada en sus propios escenarios, gracias a un inolvidable gesto de la Sociedad Cultural Candilejas ha tenido para con la rondalla Clave Azul.

El Cuadro de Declamación Candilejas, tantas veces triunfador en los mejores coliseos de Santiago, La Coruña y Madrid, ha sabido en esta ocasión superarse para escenificar la obra de Angel de La Peña, a la altura que le impone la distinción y responsabilidad de un estreno mundial.

Si la interpretación puede calificarse de majestuosa, la escenografía y efectos especiales han de destacarse también como magistrales, como lo prueba el contar con equipos técnicos de la S. E. de Radiodifusión y grabaciones recogidas en los mismos campos de Baviera (Alemania) lugar donde se desarrolla la obra sobre un impresionante tema vivido en la segunda guerra mundial.

En un entreacto del espectáculo, don Leonardo Frijomil, hará entrega a la Sociedad "Amigos de los árboles" de las fotografías "En el pote" y "Procesión en Maniños" que tantos elogios han merecido en las Salas de El Ferrol y Santiago en donde fueron expuestas.

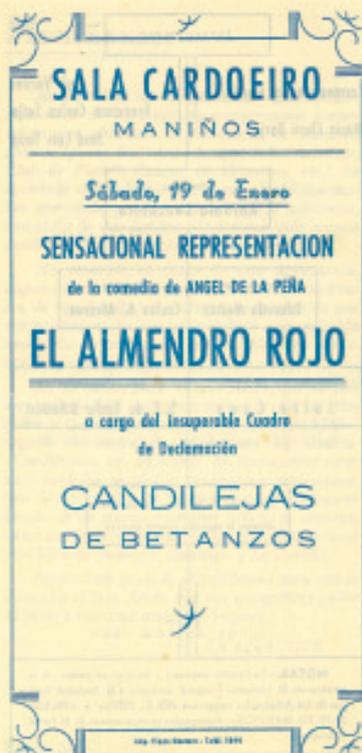
Enhorabuena a Clave Azul y Maniños.

MANIÑOS

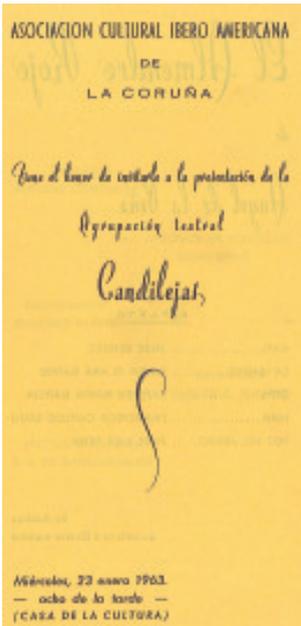
FESTIVAL TEATRAL

Aumenta la expectación ante el festival de teatro que el sábado se celebrará en Cardoeiro con motivo de la presentación mundial de la obra de Angel de la Peña, "El almendro rojo", que será puesta en escena por la Agrupación "Candilejas", de Betanzos, que con tanto acierto dirige Antonio Concheiro. La velada ha sido organizada por la rondalla "Clave Azul", que en un liable esfuerzo ha querido ofrecer a Maniños esta magnífica obra.

Los intérpretes son Carmen María García, María Clara Barje, José Verdes, Francisco Carlos Seljo y José Luis Tena. El escenógrafo es Eduardo Muñoz, figurinista, Carlos A. Alvarez y ayudante de dirección, Julio Cuna.



Programa de mano para la representación de «El almendro rojo», en Maniños, a cargo del Cuadro de Declamación de «Candilejas».



Programa de mano para la representación de «El almendro rojo» en la Casa de la Cultura de La Coruña, bajo organización de la Asociación Cultural Iberoamericana.

El Almendro Rojo
de
Angel de la Peña

REPARTO:

KARL..... JOSE VERDES
LA MADRE..... MARIA CLARA BARGE
DITH..... CARMEN MARIA GARCIA
WAN FRANCISCO CARLOS SEIJO
VOZ DEL AMIGO JOSE LUIS TENA

DIRECCION:
ANTONIO CONCHEIRO

AYUDANTE DE DIRECCION:
JULIO CUNS

ESCENOGRAFO:
EDUARDO MUÑOZ

FIBURINISTA:
CARLOS A. ALVAREZ

EFFECTOS ESPECIALES:
S. E. DE RADIODIFUSION

En Sabina durante la II Guerra mundial

EN EL ESCENARIO

Estreno de "El Almendro rojo", en la A. C. I. por la Agrupación «Candilejas»

LA OBRA ES ORIGINAL DEL COMPOSTELANO ANGEL DE LA PEÑA

Un momento de la representación de la obra "El almendro rojo", de Angel de la Peña, estrenada ayer en La Coruña. En escena, María Clara Barge y José Verdes.—(Foto EL IDEAL GALLEGU, por Concheiro)

Ayer fue estrenada en La Coruña la obra teatral "El almendro rojo", original de don Angel de la Peña, doctor de Medicina Gallega, de Santiago. La representación corrió a cargo de la Agrupación Teatral Candilejas, de Betanzos, en las localidades de la Asociación Cultural Iberoamericana (Casa de la Cultura).

La obra fue originalmente un monólogo y es, por su contención, un guión de cine. Plantea el problema sintagmático de un alemán de Baviera ante el azule de la segunda constitución mundial. El diálogo es breve y castizo desde las primeras escenas. Se desarrolla como se veía, por el carácter novel del autor, algunos imperfecciones de estilo, pero quedan compensadas por el laberinto impetu dramático de resistencia a la guerra y a su hacedor. El personaje central, Karl, es el

único definitivamente interesado y sobre el recae el peso de la obra.

Todos los intérpretes.—José Verdes, María Clara Barge, Carmen María García, Francisco Carlos Seijo y José Luis Tena.—Juntos muy ajustados al libre. También hubo algunos apuros para el autor y para el director, Antonio Concheiro, que supo remediar con sus los efectos de luz y de sonido. Muy adecuada la coreografía de Eduardo Muñoz y de notable mérito el montaje del escenógrafo Carlos A. Álvarez y del ayudante de dirección Julio Cuns.

En resumen, se trata de un monólogo escrito de Angel de la Peña y de la Agrupación Candilejas, que las palabras hablan sobre todo ya "El almendro rojo" de Betanzos.

Un espectáculo público será la obra de la Asociación Cultural Iberoamericana en la Casa de la Cultura.—S.

24-01-1963. El Ideal Gallego.

"El almendro rojo" en la A. C. I.

En la tarde de ayer, organizada por la Asociación Cultural Iberoamericana de nuestra capital, se representó en la Casa de la Cultura, la pieza dramática en dos actos, original de Angel de la Peña, «El almendro rojo», por la agrupación teatral brigantina «Candilejas», que dirige Antonio Concheiro.

«El almendro rojo» es una pieza dramática, sino un monólogo con posibilidades radiofónicas, incluso novelísticas, que ha sido escenificado en parte. Y en una parte no excesiva, ya que en toda la obra lo expositivo y descriptivo pesa sobre lo propiamente dramático. Su arranque es interesante y parece querer situar al espectador ante una obra concebida según técnicas propias del monodrama, pero a medida que la obra se desarrolla la importancia del monólogo priva sobre los demás elementos, hasta el punto de que sólo dando un sentido muy amplio al término drama, sirve éste para calificar la obra de De la Peña. La acción y el diálogo como medios para la delineación de los personajes han sido escasamente utilizados, sirviéndose de ellos sólo de una manera subsidiaria. La brevedad de las escenas y el contrapunto con el monólogo resta unidad dramática a la obra.

Temáticamente la pieza excede los límites temporales y espaciales señalados por el autor, lo que al bien concede ciertas dimensiones arquetípicas a los personajes, les resta autenticidad. Y así lo que en principio pretende ser una exposición crítica de las repercusiones de la segunda guerra mundial sobre la vida de una familia alemana en particular se convierte en un análisis semifilosófico sobre

la guerra y el hombre.

La continuada permanencia en escena del personaje central, «Karl», escindido en narrador y actor, imprime a la representación un ritmo alternativo que obliga a una escenificación a base de cuadros cortos y en los que los cambios han de marcarse por elementos adicionales. Pero aún en las escenas, el diálogo posee un carácter demasiado abstracto y general como para que pueda considerarse propiamente teatral. «Karl» e Iván no son tanto dos hombres, en singular, como la encarnación de dos actitudes o dos posturas frente a un problema. Sólo el mundo de «Dith» es un mundo concreto en el que lo dramático aparece claramente.

La interpretación de esta pieza exige del personaje central un esfuerzo continuado. Su doble misión exige del mismo un conocimiento a fondo del papel y una matización cuidada. José Verdes, Carmen María García, merecidamente aplaudida en una escena, es una promesa sorprendente de actriz. Su modo de interpretar es convincente, fluido y cuidado. Colaboraron eficazmente al éxito María Clara Barge —su madre— y Francisco Carlos Seijo —Iván.

Antonio Concheiro ha logrado con la colaboración del sonido y de la luz un montaje en el que se falla en parte, la endeblez de la obra.

El público —escaso— que siguió atento la representación premió con nutridos aplausos la labor de los actores y del director que recibió, con los interés, en escena, las muestras de agrado del público.

LA REPRESENTACION DE «EL ALMENDRO ROJO» DE ANGEL DE LA PEÑA

REPRESENTACION DE «EL ALMENDRO ROJO», DE ANGEL DE LA PEÑA

Acaba de representarse en La Coruña, en el salón de actos de la Casa de la Cultura el drama de Angel de la Peña, «El almendro rojo».

Conocía «El almendro rojo» a través de una lectura hecha por el propio autor, en Santiago. Aquella primera versión era solamente un largo y teoso monólogo. La reducción actual representada en Betanzos y en La Coruña, tiene escenas dialogadas con intervención de la madre, la hermana Dika y el oficial Ieda. Pero los monólogos siguen dominando: monólogos declamados, y monólogos teatrales, de indudable entonación novelesca. Esto último nos hace pensar que quizá la obra jamás concebida como novela. Indudablemente en la condensación dramática hay mucho misterio que podría desarrollarse en forma novelesca. Crea que Angel de la Peña podría convertir su drama



ANGEL DE LA PEÑA

en una estropeada novela. También podía servir de base para una buena película.

En el aspecto técnico, tiene también importancia la situación del tiempo. Con habilidad técnica, el autor juega con la ruptura de la sucesión temporal, los saltos al pasado, lo fealdad del relato presente. El protagonista con las escenas dialogadas de los momentos claves de su existencia.

«El almendro rojo» es una obra saliente que nos hace pensar en algunas grandes dramaturgas europeas. Está ambientada en la segunda guerra mundial, en Basteria. La motivación central, es el

cruel paso de la guerra, con sus horrores, con el hambre, con la desesperación y la sacura, determinando las reacciones patéticas de los protagonistas. El joven Karl es un prodigio, una consecuencia de esta situación límite.

Quizá se diga que un «asi» que suceden en «El almendro rojo» están demasiado subidas, pero no por eso pierden efectividad. Las ideas de Ieda pueden parecer sencillas, pero, como decía otro dramaturgo, Tomás Barrio, al terminar la representación: así la grandiosidad de lo sencillos.

Lo que sucede en «El almendro rojo» tiene una base histórica: una ambientación histórica general. Pero, además, el autor ha conocido a los protagonistas y le oye contar la tremenda desgracia de su familia.

«El almendro rojo» fue representado por la Agrupación teatral «Candilejas», de Betanzos, y se dirige el escritor Antonio Concheiro Casanovi. Debe su a destacar en esta ajustada representación el enorme esfuerzo de José Verdés, que ha conseguido darle vida a la figura de Karl y mantener el tono, de las demás monólogos. Tampoco puede olvidarse la colaboración de Carmen García en el papel de Dika, Francisco Carlos Seijo (Ieda) y María Clara Bargo (la madre).

Me ha gustado la escenografía de Eduardo Muñoz y, sobre todo, el juego, de luminosidad y de efectos sonoros, muestras del acierto de dirección de Antonio Concheiro y Julio Caus.

1963.- ¿La Noche?

AULA MUSICAL DE "CANDILEJAS"

El miércoles día 6 a las ocho de la tarde y en el Teatro Alfonso III, tendrá lugar una audición musical organizada por "Candilejas" y en la cual bajo la dirección y comentarios de Carlos A. Álvarez, con la colaboración del Cuadro de Declamación de la Sociedad, y teniendo como título el título "Coros Famosos", se nos darán a conocer en la primera parte interpretaciones corales de música clásica; reservándose la segunda para música polifónica gallega.

BENITO VARELA JACOME

BETANZOS

"AULA MUSICAL" DE CANDILEJAS

En el Teatro Alfonso III de esta ciudad la Sociedad Candilejas, prosiguiendo su programa de actividades culturales, ha ofrecido a sus socios una audición musical bajo el título "Coros famosos".

En esta audición, que correspondía al ciclo "Aula musical", se ha presentado un sugestivo programa integrado en su primera parte, por grandes coros de otras tantas obras de Gounod, Verdi y Handel. La segunda parte estuvo dedicada, exclusivamente, a las piezas polifónicas gallegas.

Todas las obras presentadas, fueron acertadamente comentadas por Carlos A. Álvarez, y leídas por el cuadro de declamación de Candilejas, integrado en esta ocasión por: Carmen María García, María Clara Bargo, María Elena García, José Verdés y Carlos Álvarez.

El ciclo, aunque de carácter público, que acedió a la audición, salió muy completado. Nosotros, desde estas columnas, hacemos votos, porque esta ruta que Candilejas se ha trazado, no se vea nunca interrumpida.

08-02-1963. El Ideal Gallego.

05-02-1963. El Ideal Gallego.

BETANZOS

CINEFORUM DE A. C.

Conforme estaba anunciado, y organizado por los Jóvenes de A. C., ha tenido lugar la primera sesión de Cineforum mensual, con la proyección de la película "Los cuatrocientos golpes". Hizo la presentación y dirigió el coloquio, don Francisco Vales Vía.

A la entrada de la sala, con muy buen criterio, fueron repartidas unas hojas con el esquema y circunstancias de la película a presentar, así como una serie de preguntas dignas de tenerse en cuenta, como consecuencia del desarrollo del filme.

Don Francisco Vales Vía ha sabido crear ese clima de simpatía y camaradería —son sus palabras— que debe reinar en todo Cineforum y ha tenido el acierto de interesar al público en el coloquio, que ha resultado muy brillante y positivo.

Por todo ello, nos complacemos en felicitar a los organizadores, por esa iniciativa que redundará en pro de la cultura y confiamos tendrán toda la ayuda que se merecen.

AULA MUSICAL DE "CANDILEJAS"

El miércoles, día 6, a las ocho de la tarde y en el Teatro Alfonsetti, se celebrará una audición musical, organizada por "Candilejas", y en la cual bajo la dirección y comentarios de Carlos A. Alvarez, con la colaboración del cuadro de declamación de la Sociedad, y teniendo como guión el título "Coros famosos", serán dadas a conocer diversas interpretaciones corales de música clásica y polifónica gallega. —MAIMO, Jr.

05-02-1963. El Ideal Gallego.



José Verdes, protagonista de «El almendro rojo», según dibujo de Julio Maside.

BETANZOS

AUDICION MUSICAL

BETANZOS, 1 — En el Teatro Alfonsetti ha tenido lugar una audición musical ofrecida por la Sociedad Candilejas y correspondiente al ciclo "Aula musical" que la citada sociedad tiene organizado.

Bajo el título general "Coros famosos", hemos podido escuchar en la primera parte "Coro de soldados", de la ópera "Fausto", de Gounod; "Va, pensiero", de Nabucco de Verdi; "Noi, siamo zingarelle", de La Traviata, también de Verdi, y "Aleluya", del oratorio "El Mesías" de Haendel. La segunda parte, dedicada a páginas polifónicas de Galicia presentó: "Nos Caneiros", "Un adiós a Mariquiña", "Os teus ollos", "Unha noite na eira d'o trigo" y "Negra Sombra".

Las obras que integraban el programa fueron comentadas por Carlos A. Alvarez, que contó con la colaboración del Cuadro de Declamación de Candilejas.

La audición, muy interesante, ha complacido al selecto, aunque no muy numeroso público asistente.

14-02-1963. Faro de Vigo.

En Betanzos

EXITO DE "CANTIGAS DA TERRA"

En el Cine Capitol de esta ciudad se celebró el anunciado festival artístico organizado por la Sociedad Artístico Musical "Candilejas", y a cargo del laureado coro coruñés "Cantigas da Terra", el cual alcanzó un extraordinario éxito.

Estuvo, el festival, dividido en tres partes. La primera, dedicada a música folklórica popular gallega: "Foliada de Cercedo", "Pandeirada fra Mahía", "Alalá de Monterrey", "Maneo de Ulla", "Os canelos", y "Foliada de San Benito de Angoares".

En la segunda parte, dedicada a música folklórica gallega, fueron interpretadas: "Bos amores", de P. Chaves; "Villancico Gallego", de Garzaibál; "Canto de Berce", de Fernández Amor; "Tangaraños", de Chané; "Unha noite n'a eira d'o trigo", de Salgado; y "Divagazons", de Mauricio Pardo.

Son de destacar las intervenciones de los solistas, Hilda María Campos, Isolina Vázquez y Javier Fonte, que con sus magníficas voces, realizaron las interpretaciones donde tomaron parte como solistas; así como el director, don Edilberto Suárez.

En la tercera parte del programa, se alternaron interpretaciones de música popular con intervenciones de baile. Destacó la pareja integrada por Rosa Mary Rama y Javier Fonte. La foliada de "O'Cache-rriño" cerró el programa. Ante los insistentes aplausos del público que abarrotaba el local, "Cantigas da Terra" obsequió a los asistentes con las interpretaciones de "Negra Sombra" y "Canto a Galicia", que fueron ovacionadísimas por el público puesto en pie.

Creemos que "Cantigas da Terra", se encuentra en el punto culminante de su arte, ya que rara vez puede lograrse una mezcla y una brillantez en las in-

terpretaciones, como la que ahora ha hecho gala en Betanzos.

MEMORIA DEL INSTITUTO LABORAL

La dirección del Instituto Laboral de nuestra ciudad nos ha enviado una cuidada Memoria de los Cursos Académicos 1960-61 y 1961-62 en la cual se recogen con todo detalle y minuciosidad, las vicisitudes de todo orden y género, ocurridas en el Centro durante dichos períodos.

EL DIA MUNDIAL DEL TEATRO

El próximo miércoles, la Sociedad Artístico Musical "Candilejas" celebrará un festival, coincidiendo con el "Día Mundial del Teatro".

Dicho festival tendrá lugar en el Teatro Alfonso Setti —amablemente cedido por la Empresa—, a las ocho de la tarde y estará dividido en dos partes. En la primera, y previas unas palabras de presentación, se hará un comentario relativo a la festividad y su significación. Seguidamente, será leída la obra de Buoero Vallejo, "Las palabras en la arena", y en la segunda parte, "El Rey malo", de Carlos Muñiz, e "Intimidad", de Arthur Adamov. Todas ellas a cargo del Cuadro de Declamación de la Sociedad.

LAS NIÑAS DEL REFUGIO

Días pasados, y con los beneficios obtenidos en el festival artístico organizado por la Peña "Los Cupidos", fueron adquiridas tres máquinas de coser, las cuales les fueron entregadas —el día 19, festividad de San José—, a las niñas del Refugio de esta ciudad. Se celebró en el citado Centro Benéfico una fiesta, en la que fueron obsequiadas las niñas allí acogidas, con una merienda. Actuaron para ellas varios de los artistas que intervinieron en el festival recientemente celebrado; entre ellos, Santiago Ne-

Organizado también por «Candilejas», y ya en el mes de marzo de 1963, tiene lugar un concierto a cargo del prestigioso coro gallego «Cantigas da terra», de La Coruña en el Teatro Capitol. En este recorte de prensa se menciona la celebración, el 27 de Marzo, de un acto literario para conmemorar el «Día Mundial del Teatro», instituido, en 1962, por los Centros del Instituto Internacional de Teatro. En 1963, la segunda ocasión que se celebra este evento, la Sociedad «Candilejas» lo conmemora con una velada teatral en el Teatro Alfonso Setti. Se programa la lectura escenificada de tres obras de teatro contemporáneo: «Las palabras en la arena», de Antonio Buoero Vallejo; «El rey malo», de Carlos Muñiz e «Intimidad», de Arthur Adamov.

26-03-1963. El Ideal Gallego.

27-03-1963.- Teatro Alfonso. - Día Mundial del Teatro.-Lectura de la obra «Las palabras en la arena» del dramaturgo español Antonio Buero Vallejo. En escena, de izquierda a derecha, María Elena García, Carmen María García, José Verdes, José Manuel Freire, Julio Cuns, José Luis de Tena y Carlos Álvarez, todos ellos componentes del Cuadro de Declamación de «Candilejas».



Antes de comenzar la lectura de las citadas obras, Antonio Concheiro, director del Cuadro de Declamación de «Candilejas», hizo un minucioso estudio sobre el teatro en general, sus influencias en la vida e, igualmente, los beneficios que se pueden obtener de estas conmemoraciones.

En el escenario del Teatro Alfonso, intervienen en la lectura de la obra «El Rey malo» (de izquierda a derecha de la imagen): Julio Cuns, José Luis de Tena, José Verdes, Francisco Carlos Seijo, José Manuel Freire y Carlos Álvarez.



LECTURA TEATRAL

El próximo curso funcionará el Instituto Laboral Femenino

BETANZOS — (De nuestro corresponsal).

El Día Mundial del Teatro, cuya fecha de conmemoración ha sido fijada en el 27 de Marzo, por los Centros del Instituto Internacional de Teatro, ha sido celebrado por la sociedad brigantina «Candilejas» en el Teatro Alfonsosetti de esta ciudad.

Para esta conmemoración, se han hecho llegar hasta el público brigantino, en lectura escenificada, las obras: «Palabras en la arena», de Antonio Buero Vallejo; «El Rey malo», de Carlos Muñiz, e «Intimidad», de Arthur Adamov. Las obras fueron leídas, con la singular maestría a que nos tiene acostumbrados, por el Cuadro Artístico de Candilejas, integrado en esta ocasión, por: Carmen María García, María Elena García, Julio Cuns, Francisco Carlos Seijo, Carlos A. Alvarez, José Verdes, José Luis Tena y José Manuel Freire.

Antes de dar comienzo a la lectura de las obras, Antonio Concheiro, que dirige el Cuadro Artístico de la sociedad, ha hecho un interesante estudio sobre el teatro en general, sus influencias en la vida, así como tan bien de los beneficiarios que de estas conmemoraciones se pueden obtener.

A continuación hizo un análisis de las obras que iban a ser leídas, así como de sus autores, siendo largamente aplaudido.

Acto seguido, el Cuadro de Declamación, ha deleitado al numeroso y selecto público con la maestra lectura de las obras que integraban el programa, siendo muy nutridos los aplausos con que han sido premiadas las distintas intervenciones.

Esperamos que Candilejas siga ofreciendo estos espectáculos que, cada vez, son más del agrado de sus socios.

En Betanzos



Con motivo de celebrarse el "Día Mundial del Teatro", la Sociedad Candilejas ha querido cooperar y adherirse a esta conmemoración, llevando a las tablas, en lectura escenificada, un programa de teatro contemporáneo.

Este festival, que se ha celebrado en el Teatro Alfonsosetti, fue presentado por don Antonio Concheiro guido, con su fácil palabra, demostró la importancia del teatro en la sociedad, así como lo que cabe esperar de estas conmemoraciones del Día Mundial del Teatro, que este año se celebra por segunda vez.

El señor Concheiro hizo también un breve, pero profundo estudio de las obras que iban a ser leídas por el Cuadro de Declamación de Candilejas que,

como ya es costumbre en él, día vida a las mismas de manera impecable.

El programa estuvo compuesto por las siguientes obras: "Palabras en la arena", de A. Buero Vallejo; "El rey malo", de Carlos Muñiz, e "Intimidad", de Arthur Adamov, interviniendo en la lectura de las mismas, Carmen María García, María Elena García, Francisco Carlos Seijo, Julio Cuns, José Verdes, Carlos A. Alvarez, José Manuel Freire y José Luis Tena, siendo las intervenciones de todos ellos, repetidas, extraordinarias.

El público, más numeroso que en otras ocasiones, ha premiado con nutridos aplausos las interpretaciones de las distintas obras, saliendo muy complacido del espectáculo.

01-04-1963.- La Noche.

29-01-1963. El Ideal Gallego.

HOY, AUDICIÓN MUSICAL DE "CANDILEJAS"

Hoy, viernes, día 19, a las ocho de la tarde, en el Teatro Alfonsosetti, se celebrará una audición musical, organizada por la Sociedad Artístico Musical "Candilejas". La audición estará dedicada a la música de Tschai-kowsky, con el siguiente programa: Capricho italiano, Andante cantabile del cuarteo en re, Marcha Eslava, Tercer movimiento de la Sinfonía número 6 (Patética) y la Obertura solemne 1812.

Los comentarios estarán a cargo del joven melómano brigantino Carlos Antonio Alvarez López, y con él colaborarán los actores del cuadro de declamación de la sociedad, María Elena García, Carmen María García, Julio Cuns, José Verdes y Carlos Alvarez.

19-04-1963. El Ideal Gallego.



En el escenario del Alfonsose se da lectura a la obra «Intimidad», de Arthur Adamov. En la imagen, (de izquierda a derecha): José Luis de Tena, Julio Cuns, Francisco Carlos Seijo, José Verdes y Carlos Álvarez.



19-04-1963.- Teatro Alfonsose.- Velada musical dedicada a Peter Tschaikowsky. En la imagen (de izquierda a derecha): Julio Cuns, M^a Elena García, Carmen María García y Carlos Álvarez, todos ellos componentes del Cuadro de Declamación de «Candilejas».

En relación con el estreno de «EL PODIUM», plasmamos seguidamente el texto leído en RADIO INSTITUTO LABORAL DE BETANZOS, el día 12 de junio de 1963, por su autor: Francisco Carlos Seijo

EL PODIUM

Antes de ponerme a hilvanar este comentario crítico sobre la primera pieza dramática de Antonio Concheiro quise pulsar la opinión de alguien. Y ese alguien fue Antonio Naveyra. Lo elegí por dos razones muy significativas. La primera por que nadie puede poner en duda sus amplísimos conocimientos como buen director y la segunda, para mí más interesante, porqué a el, precisamente, le entregó Concheiro El Podium y, por razones que ellos sabrán, declinó realizar la obra. Pero Naveyra, además de un gran director, es un hombre hábil y no respondió a lo que yo esperaba. Quizá porqué yo colaboré en ocasiones en el cuadro que él dirige y con más frecuencia, naturalmente, en el de «Candilejas». Toda su elocuencia de otras veces se redujo a decirme que los coreutas de El Podium no se ajustan al patrón de «coreuta» de la tragedia clásica griega y que, como ya había dicho, El Podium no es teatral. Bien poco para lo que yo pretendía.

Ignoro si los coreutas de El Podium cumplen con los cánones griegos, por mi casi absoluta ignorancia del Teatro clásico. Respecto a que El Podium no es teatral, creo que no se puede afirmar rotundamente. Quizá no sea teatral el tema del drama y, no lo es, aunque parezca paradójico, por su universalidad. No lo es porque lo que Concheiro expone en El Podium se representa con demasiada y dolorosa frecuencia en el gran teatro del mundo, ante la penosa indiferencia de este mismo mundo. También el mismo autor, en su autocrítica, reconoce «la excesiva tendencia discursiva» de la obra. Excesiva sí, pero hasta cierto punto es excesiva porque, a menor número de personajes, mayor ha de ser el papel de cada uno, aunque fuese el diálogo breve, es decir, auténticamente teatral. Pero aún así, llevado como está de la hábil pluma de Concheiro, se sigue con verdadero interés y en ningún momento llega a pesar, lo cual es un tanto que anoto en el haber del autor, basándome precisamente en lo que ya dije: En la indiferencia con que hoy se observan todas las ilegalidades políticas o sociales, aunque en el fondo estemos, como yo, plenamente identificados con la idea de Antonio Concheiro. Poco teatral, aunque quizás lo sea, me pareció el personaje central, Miguel Martín. Es más, me atrevo a decir que Miguel Martín, en la forma, no es así al menos en lo que el autor concibió. Aquí cabe culpar al Director que mimó con exceso a uno de sus hijos literarios. Por ello decía que quizás sea teatral si se lo lleva con más objetividad.

Teatrales, sorprendentemente teatrales, son las últimas escenas de El Podium. Ese es el teatro auténtico, el teatro que impresiona, que se vive. Todas las aristas vivas con que se dejan recortados los personajes del teatro actual, quedan suavizados en El Podium con el gran acierto de Antonio Concheiro: La Madre, he ahí el personaje más teatral que haya visto en mi vida. Ternura, sensibilidad, amor, rectitud, esperanza, abnegación. Definitivamente una madre. Si Antonio Concheiro consigue en sus obras futuras, personajes como este, le anticipo un brillante futuro de autor teatral, puesto que la categoría de este, está demasiado contrastado.

Así pues, según mi criterio, no puede afirmarse rotundamente que El Podium no sea teatral. La labor interpretativa, magnífica. En leve exceso la gesticulación y pantomímica de José Verdes. No se lo reprocho. En realidad, yo creo que a través del diálogo, queda bastante definido su personaje y, esos excesos debieran ser reprimidos por el director. Por lo demás, no voy a descubrir nada nuevo diciendo que, en José Verdes, existe categoría interpretativa para empresas de mucha más altura todavía. Reúne todas las condiciones de un buen actor: temperamento, mímica, fina sensibilidad y sobre todas, una; para mí la más importante: Su gran cariño por el teatro. Si algo hay que criticarle es su tendencia a cortar los finales de las frases. Por lo demás, magnífico.

Gratamente sorprendido quedé con el modo de hacer de Marisa Barge. Es realmente admirable comprobar su desenfado en escena, la seguridad con que se mueve y, todo ello, con tan solo dos obras en su haber y en dos papeles diametralmente opuestos. Muy bien por Marisa Barge. Su temperamento le jugó una mala pasada al terminar la primera función, y yo creo que en su propio beneficio ya que, una vez vencida la crisis nerviosa, le permitió hacer la segunda sesión con gran aplomo. Debe elevar un poco el tono de voz.

Carmen María García hizo la mejor interpretación de su brillante carrera artística. Interpretación perfecta para un personaje perfecto. Justeza en la expresión, tono medidísimo, dicción inmejorable y acierto absoluto en los movimientos. Sin duda alguna, su gran triunfo. Triunfo que ya quisieran para sí muchas actrices de las que hacen poner su nombre en titulares de medio metro. Mi más calurosa enhorabuena.

La dirección, como todas las de Concheiro, justa, minuciosa y sensible hasta en los mínimos detalles. Un gran acierto suyo la escena de los coreutas. Se dejó llevar por el personaje central; aunque..., bien pudiera ser que, el equivocado, fuese yo.

El montaje, salvo un foco situado en el foro que se reflejaba excesivamente, perfecto. La escena era, para mí, de auténtico teatro, La decoración inmejorable, como la luminotecnia y los efectos sonoros.

Un aplauso para Julio Cuns, el «comodín» del Cuadro Artístico: Actor, traspunte, apuntador, regidor de escena... Un buen porcentaje del éxito de las obras de «Candilejas», se debe a Julio Cuns.

La tramoya es muy importante en una obra teatral, cuando sus componentes están en su sitio y en silencio. Debe suprimir Concheiro, tajantemente, las inoportunas entradas y salidas al patio de butacas y los corrillos de bastidores.

Este es mi modesto juicio crítico de la obra de Antonio Concheiro «El Podium».

Mi felicitación a Candilejas y a todos cuantos han intervenido en la obra, excepto a los tramoyistas. Mi homenaje de sincera admiración a un público exquisito, a la empresa del Cine Capitol y mi gratitud a mi querida Emisora del Instituto Laboral de Betanzos.

Resulta paradójico, y también triste, que todo el éxito conseguido con este estreno teatral que venimos comentando nos tenga que dejar un sabor agrídulce puesto que, esta representación, vino a significar lo que podríamos llamar «el canto del cisne» de la Agrupación «Candilejas». Digo esto porque un cúmulo de circunstancias insospechadas que se producen a partir de este momento, contribuyen decisivamente y nos conducen hacia el punto final de las actividades que venía organizando la Sociedad y, consiguientemente, a su desaparición:

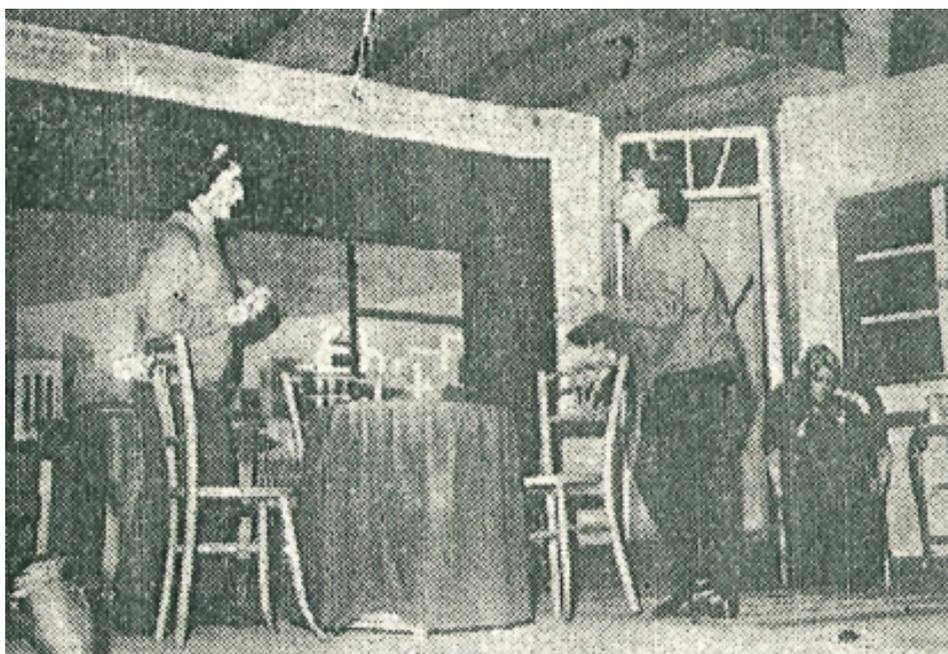
Por discrepancias con la dirección de «Candilejas», Antonio Concheiro renuncia a continuar como director del Cuadro de Declamación de la Sociedad. Por otro lado, y con referencia a los actores y actrices, alguno de ellos cambia su lugar de residencia a otros puntos del país y, también, al extranjero ..., otros se casan..., otros se cansan...; en fin que, como diría un castizo: «hasta aquí hemos llegado».

Realmente tenemos que reconocer que no han sido muchos los años de vida de «Candilejas» pero, también es necesario admitir que han sido muy intensos y de especial relevancia y brillantez muchos de ellos. Me reitero en lo dicho al inicio de éste trabajo y, en consecuencia, hay que convenir que «Candilejas» ha hecho bueno el contenido del dicho: «lo bueno, si breve, dos veces bueno».

Creo que lo antedicho queda suficientemente avalado por cuanto fue expuesto en este trabajo y, con lo cual, se consiguió que «Candilejas», y por tanto, también Betanzos, fuesen un referente cultural -especialmente teatral- no sólo en Galicia si no también fuera de ella.



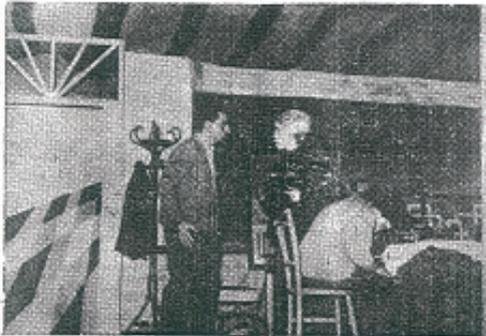
11-06-1963.-Teatro Capitol.- Imágenes de la representación de «El Podium». En escena: José Verdes, Carmen María García y Marisa Barge.



En escena: Marisa Barge, José Verdes y Carmen María García.

Estreno mundial, en Betanzos

Triunfal presentación de «El Podium», de Antonio Concheiro, por «Candilejas»



Una escena de «El Podium», obra teatral de Antonio Concheiro, estrenada el pasado día 11, en Betanzos.

BETANZOS — (De nuestro corresponsal, Mairo Jr.).

El pasado día 11, tuvo lugar en el Teatro Capitol de esta ciudad, el estreno riguroso — de la obra «El Podium», original del joven autor brigantino Antonio Concheiro Carralero.

Habría despertado bastante interés este estreno teatral, de «El Podium», el cual fué llevado al palco escénico, por el Cuadro de Declamación de la Sociedad Artística Musical «Candilejas», y así hemos podido ver, entre los asistentes, a distinguidas personalidades de las Letras, las Artes y las Ciencias que se desplazaron a nuestra ciudad desde los más diversos puntos de la región; así como representaciones de la Prensa y radio regionales.

La presentación de «El Podium» ha constituido un rotundo triun-

fo para su autor — que a la vez dirige la obra — y para los actores de «Candilejas». Antes de continuar quiero hacer una aclaración: En unas declaraciones que hace unos días nos concedió Antonio Concheiro para LA NOCHE decía que no estaba satisfecho de sus estrenos porque todas las críticas elogiosas que hasta la fecha se le habían hecho, lo habían sido por amigos; y como quería que ésta también lo es, por eso, quiero dejar sentada dos premisas antes de continuar. Primero: que aunque «El Podium» adolece de defectos — por omisión en quien critica por sus primeros — creó en Antonio Concheiro como autor teatral; y segundo, que aunque soy amigo de él, no me doblan prendas en criticarle duramente si así lo mereciese, porque sé que me lo agradecerá.

La obra de Antonio Concheiro, está bien concebida y presentada,



Otra escena de la obra estrenada en Betanzos.

tres personajes bien definidos, y presentando — cada uno de ellos — una idea perfectamente expresada. Miguel Martín — encarnado por José Verdés — nos muestra un personaje magnánimo, ambicioso, sin escrúpulos ni reparos por lograr llegar al fin que se le propuso. «La Madre» (Carmen María García) es una extraordinaria actriz, representa la parte de las ideas de la resolución por la que ha luchado y sufrido, ya que por nada ni nada cambia ni le hará cambiar, ni a propio hijo y su ambición, ni a esperanzas de una vida llena de comodidades. En contraposición a estos dos personajes se encarna Iná Añón, joven prometida de Miguel, rotadora, poética, procedente de un sector social ven- do a suenos, que solamente se para a disfrutar de una vida sencilla y en paz en compañía de hombre a quien ama.

De este conjunto tan diverso surge un diálogo fuerte y profundo que muchas veces llega a la violencia. «El Podium», posee un fuerte y sano dramatismo aunque poca es en el diálogo de excesiva tendencia discursiva, que así nos preceda de que la obra tiene pocos personajes; y un fallo de falta de acción. La interpretación, ha sido extraordinaria. Tanto María — Clara Barja, en su papel como Carmen — María García, en «La Madre»; y José Verdés, en Miguel, hicieron verdaderas creaciones de sus personajes, despertando todo un curso de buen teatro. Debemos destacar su extraordinaria escena, donde encarnaba los tres secretos, destacando si la escena está o no está con arreglo a los cánones de la tragedia griega. Todos fueron aplaudidos en diversas ocasiones.

La dirección de Antonio Concheiro, acertada, haciendo todo el posible a las situaciones, montaje y efectos y luchando con la falta de acción de la obra.

La decoración, obra de los artistas brigantinos Jesús Núñez y Eduardo Muñoz, sobrios, pero acertados, así como las figuraciones de Carlos Antonio Álvarez Julio Cruz — como siempre — seguro en su difícil misión de regidor.

Un fallo tenemos que señalar al defecto de las sillas especiales, por una deficiente reproducción de las grabaciones magnetofónicas, que hicieron que se perdiera mucho de lo que a través de ellas se expresaba.

Finalizado la representación, se premió a todos los que en ella intervinieron con una prolongada ovación reclamando la presencia en el escenario, del autor, para recoger el premio de su triunfo. Desde estas columnas, expresamos nuestra felicitación a Antonio Concheiro y «Candilejas».

Recorte de prensa correspondiente al diario compostelano «La Noche», en el cual se recoge la oportuna información sobre el estreno de «El podium», de Antonio Concheiro, por el Cuadro de Declamación de «Candilejas», en el Teatro Capitol de Betanzos.

candilejas
presenta
"el baile"
de
edgar nevill
miércoles 19
funciones: 8 y 11

cuadro artístico del conservatorio de la coruña

apoyador

jesús manuel garcía

intérpretes

homenaje

eduardo garcía

adela m.ª luís naya
julian josé luís caramés
pedro josé redondo

estreno
placer

dirección

muebles

m.ª luís durán marquina

terrón

montaje y decoración

josé luís caramés

No quiero finalizar esta recopilación de datos sobre «Candilejas», sin dejar constancia de otras tres representaciones teatrales que, si no fueron mencionadas aún, ha sido porque en los programas de mano de cada una de ellas no figura el año de su celebración y, por ese motivo, no me fue posible ubicarlas en el lugar que les hubiera correspondido según el orden cronológico seguido a lo largo de todo este texto.

La primera de estas representaciones corre a cargo del Cuadro de Declamación del Conservatorio de La Coruña bajo la dirección de M^a Luisa Durán Marquina. Es este grupo teatral el mismo que representó en el Teatro Capitol -como ya quedó reflejado- la obra «Llama un inspector» y que en ésta ocasión lleva al escenario «El baile», obra de Edgar Neville.

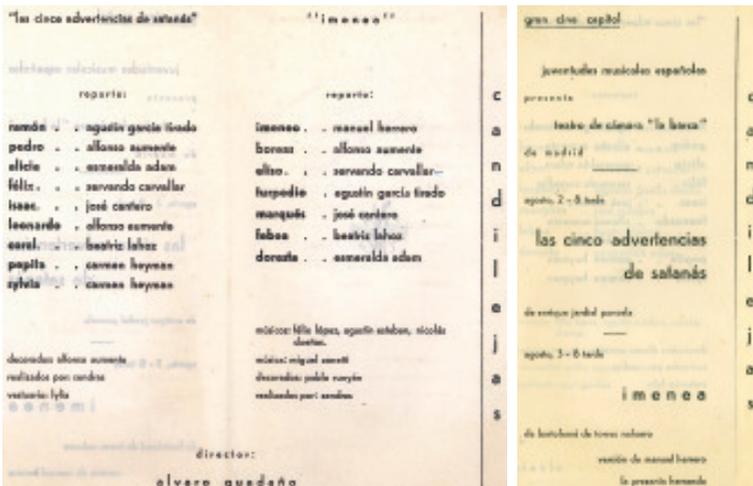
El Grupo de Teatro de Cámara «La Barca», de Madrid, presentado por las Juventudes Musicales Españolas, será el que represente, en el Teatro Capitol, las dos obras no citadas aún y que son: «Las cinco advertencias de Satanás», escrita en 1935 por Enrique Jardiel Poncela e «Imenea», publicada en 1517, obra de Bartolomé de Torres Naharro, escritor español del Renacimiento, si bien se representa según versión de Manuel Herrero.

PUNTO FINAL

Estamos, al fin, en el remate de este trabajo, posiblemente incompleto, pero lo que en él consta es todo cuanto he podido conseguir sobre las actividades de la Agrupación Artístico-Musical «Candilejas» que, en su momento, fue un auténtico orgullo para Betanzos, que siempre supo respaldar y apoyar las iniciativas de dicha entidad.

Al margen de mis propios archivos, tengo que dejar constancia de la colaboración recibida de parte de varios de los componentes de aquel Cuadro de Declamación, y de otras personas ajenas a «Candilejas», los cuales me han facilitado interesante información y me han aportado fotografías y otros documentos de los que yo no disponía.

Por consiguiente, me parece de justicia expresar aquí mi mas sincero agradecimiento por la colaboración prestada al Archivo Municipal, así como a Carmen María García Martín, Chita Núñez Vázquez, Mariquilla Álvarez Bringas, Pituca Sánchez Sarasá, Pura Sánchez Vázquez, Antonio Concheiro Caamaño, Carlos González Novoa, Jesús Torres Regueiro, José Domingo Vales Vía, José Verdes Pena, Marcelino Álvarez López ... A todos ellos mi gratitud y, así mismo, mis disculpas si algún nombre se me pudiera haber quedado olvidado en el tintero.



A Nosa Señora do Faro

JOSÉ MANUEL BLANCO PRADO*

Sumario

Ao Santuario da Nosa Señora do Faro (Santiago de Requeixo, Chantada, Lugo) acoden devotos das provincias de Lugo e Pontevedra na procura da advocación mariana. Prometen: misas; contacto coa Virxe; procesión; subir a costa da a pé, descalzos, ou de xeonllos; candeas, velóns; figuras de cera, esmola en metálico. Ao rematar os oficios relixioso celébrase a festa profana preto do recinto sagrado.

Abstract

The Sanctuary of Our Lady of Faro (Santiago de Requeixo, Chantada, Lugo) attracts devotees from the provinces of Lugo and Pontevedra to procure the help of the Virgin Mary. They promise: masses; prayers to the Virgin Mary; religious processions; to go up the hill on foot, barefoot, or on their knees; candles, wax figures, cash offerings. At the end of the religious celebrations, a pagan festival takes place near the church grounds.

I. TRAZOS XEOGRÁFICOS

Tres unidades morfolóxicas caracterizan o relevo da comarca de Chantada. Ocupando a zona Oeste están as serras do Faro e o Farelo, que forman parte da Dorsal Meridiana, coa su dobre vertente directamente ó Atlántico ou ó río Miño. A serra do Faro acada un nivel de cumios, moi suavizados pola erosión, que sobrepasan os 1000 metros, como son os casos de O Marco (1036 m.), o Penas Grandes (1106 m.) e o pico de maior altura, O Faro (1187 m.). A serra formouse sobre un bloque de granito e esquistos, cortado por fallas e modelado pola erosión fluvial. Constitue unha importante barreira para a penetración dos ventos húmidos. Non embargantes, na serra os ventos son fríos e a neve cae en moitas ocasións, o que da lugar a que xurda unha paisaxe, na que os arbustos, o matorral e o monte raso son os trazos máis sinificativos. A ocupación humana é moi baixa, con núcleos rurais de pequeno tamaño e dispersos. Pola contra, as súas ladeiras son suaves e, aínda que na parte máis elevada o aproveitamento humano é mínimo, nas zonas de contacto orixínase unha paisaxe rural propia do interior galego onde alternan pequenas aldeas de edificación concentrada, zonas de cultivo, prados e zonas forestais de frondosas e piñeiros. Indudablemente, estes espazos posúen unha baixa densidade de poboación.

A devandita serra ten un aproveitamento forestal e cinexético, malia o seu potencial turístico. Tamén, a construción de parques eólicos nestes cumios vai xerar un novo referente perceptivo.

II. EMPRAZAMENTO E ORIXES

No cume do Faro, érguese a capela da Nosa Señora, situada a uns 1177 metros sobre o nivel do mar. O recinto sagrado pertence á parroquia de Requeixo, arciprestado de Navego, na diócese de Lugo e, en canto á administración civil, ó concello lucense de Chantada.

Dende a capela é posible disfrutar dunha impresionante panorámica, que abrangue ás montañas dos Ancares e o Courel na provincia de Lugo, as do Farelo e o Pico Sacro na de A Coruña e as de A Manzaneda na de Ourense.

* **José Manuel Blanco Prado** é doutor en Historia pola Univ. de Santiago de Compostela. Publicou os libros: *Romaxes da Terra Chá*; *Religiosidad popular en el municipio de Begonte*, e tamén, *Exvotos e Rituais nos Santuarios Lucenses*. É coautor das obras: *Cruces e Cruceiros do concello de Begonte*; *Begonte: Pasado e Presente*, e *Tempos de Festa en Galicia*. É autor de numerosos traballos de antropoloxía cultural, etnografía e historia en revistas especializadas.

Tendo en conta que nese lugar apareceron medorras, moedas romanas e petrogrifos, é moi posible que o santuario fose construído para cristianizar anteriores ritos paganos. Tamén, se dí que a devoción a introduciron os eremitas ou, logo, os cistercienses de Oseira (Ourense), moi proietados á veneración mariana..

Asi mesmo, aínda que apareceron restos de construcións, non podemos coñecer como eran as antigas capelas, mais, segundo a tradición, parece ser que o antigo santuario estivo ó carón da fonte.

Agora ben, o que si sabemos é que no século XIII xa había no Faro unha profunda devoción mariana. As cinco cantigas de amigo do xograr Xoán de Requeixo, que se conservan no Cancioneiro da Biblioteca Vaticana e no Colocci Brancuti, reflicten este feito.

CANTIGAS DE AMIGO (Xohán de Requeixo, séc. XIII)

I

Fun eu, madre, en romaría
ao Faro co meu amigo
e veño del namorada
por canto falou comigo,
que me xurou que morría
por mín, tan ben me quería!

Si se él lembrar quixer
como fiquéi namorada
e se cedo viñer
e ao vir eu, ben tallada,
e direille eu entón
a coita do meu corazón.

Leda veño da ermida
e desta vez leda seréi,
que falei co meu amigo,
que me xurou que morría
por min, tan ben me quería!

III
Pois vós, filla, queredes mui gran ben
voso fillo, mándovolo ir ver
pero facede por min unha ren
que haxa sempre que vos agradecer:
non vos entendan, por ren que sexa,
que vos eu mando ir onde vos vexa.

De ónde eu vin co meu amigo
vin leda, se Deus dá perdón,
que nunca lle cuido ha mentir,
por canto él me dixo entón,
que me xurou que morría
por mín, tan ben me quería!

Mándovos eu ir ao Faro un día,
filla fremosa, facer oración,
onde fale convosco como solía,
o voso amigo e, se Deus vos perdón,
que vos entendan, por ren que sexa,
que vos eu mando ir onde vos vexa.

II

Ao Faro un día iréi,
miña nai, se vos prouguer,
rogar se veréi
meu amigo que me ben quer,
e dirille eu entón
a coita do meu corazón.

E pois lle vos gran ben queredes,
diréivos, filla, como fagades:
réi convosco e velo edes,
mais por canto vós comigo andades,
nos vos entendan, por ren que sexa,
que vos eu mando ir onde vos vexa.

Moito per desexo eu
que viñese meu amigo
que estas penas me deu
e que falase comigo,
e dirille eu entón
a coita do meu corazón.

IV

Atender quero o mandado,
que me enviou meu amigo,
que virá en romaría
ao Faro e verse ha comigo.

e por en teño eu que veña;
como quer que outrén teña,
non temo eu del que non veña.

Atendelo quero eu, madre,
pois me enviou seu mandado
que me dixo o mandadeiro
que é por min moi cuitado,
e por en teño eu que veña;
como quer que outrén teña,
non temo eu del que no veña.

Atendelo quero eu, madre,
pois me el mandado envía
que se vería ver comigo
no Faro, en Santa María,
e por en teño eu que veña;
como quer que outrén teña,
non temo eu del que non veña.

Que el logo a min non veña
non teño eu por ren que sexa,
nin que moito vivir poda
en lugar onde non me vexa,
e por en teño eu que veña;

como quer que outrén teña,
non temo eu del que non veña.

V
Amiga, quen hoxe houbese
mandado do meu amigo!
e lle ben dicir pudiese
viñese falar comigo
alí onde sempre quería
falar comigo e non podía.

Se de min houber mandado
non sei ren que o detenía,
amiga, polo seu grado,
que el mui cedo non veña
alí onde sempre quería
falar comigo e non podía.

Onde foi comigo outra vegada
atendelo hei, belida,
fremosa e ben tallada
no Faro, e na ermida,
alí onde sempre quería
falar comigo e non podía.

O de Requeixo é un devoto de sempre, como o é a súa amada, a quen a súa nai lle manda subir á romaría do Faro, a realizar oracións e a ver ó voso amado.

Por outra banda, a capela actual, segundo D. Vicente Fabián Nogueira –rector do santuario no último tercio do XVIII e primeiros do XIX- foi produto dun contrato que levou a cabo, no ano 1632, Alfonso Vázquez, mestre de cantería e veciño de Oseira, con D. Xerómeno de Ulloa, párroco de Santa María de Nogueira. O contrato reflectía, entre outros aspectos, que a capela debía medir catorce tercias de longo e doce de ancho, cunha bóveda de canón.

O recinto sagrado, do século XVIII, é unha construción sinxela, que presenta sólidos muros con sillares de granito. Posúe unha planta de cruz latina cunha cuberta de madeira a dúas augas. Non ten nin torre, nin espadana. Presenta unha nave, dividida en tres tramos por catro piastras, que está sostida por unha bouta de canon reforzada por arcos fajóns e que amosa unha porta ó exterior. Na parte dianteira da nave, hai unhas capelas laterais, con bóveda de canón e, ademais, con arcos torais de medio punto.

O santuario carece de valor artístico algún, agás a fachada cun frontón recto e cunhas piastras decoradas con placas, e o retábulo neoclásico do altar maior, de tres hornacinas, construído polo entallador D. Tomás Figueroa Rodríguez, veciño de Santa María de Sabadelle.

Nesta capela gárdase unha das dúas tallas marianas que se veneran no Faro. A que está todo o ano recibe o nome de «a nai» e a «vella». Trátase dunha talla de madeira de

medio corpo, do século XVIII. Mostra (unha) armonía de formas, e os seus brazos xiran sobre uns goznes que se abren e pechan para que se poida realizar o cambio das vestiduras. Está provista dunha perruca, dunha coroa de prata e doutras xoias; ademais, os seus ollos son de cristal.

Pola contra, a segunda representación mariana, chamada «*a filla*», «*a nova*» e «*a da oitava*», gárdase na igrexa de Requeixo todo o ano, agás o día 8 de setembro, que recibe a veneración dos romeiros que acoden ó Faro. É unha talla de madeira policromada, do século XVII, realizada en estilo barroco, aínda que con certos trazos góticos. Nunha actitude orante, amosa unha longa melena e os seus pés apoianse nunha peana de nubes con tres cabezas de querubíns alados: dúas inclinadas ós lados e outra no centro, vertical. Viste unha túnica longa, que se ciñe á gorxa e a cintura; e vai cuberta cunha capa, que se separa lateralmente do corpo. Sobre a súa cabeza, mostra unha coroa de tipo ducal con remate en cruz.

Non embargantes, o santuario non sempre estivo emprazado no cumo do Faro. Sabemos, por Fabián Nogueira –rector do santuario dende o último tercio do século XVIII ata principios do XIX- que as liortas e roubos que se producían no Faro deron lugar a que no ano 1747 o bispo Ferrer e, logo, D. Francisco Izquierdo prohibisen a celebración da romaría neste lugar, sendo trasladada tanto a celebración como a festa profana á igrexa de Requeixo có conseguinte perxuicio que esta medida ocasionaba. Non embargantes, como un deses anos morrese un devoto ó caer do campanario da igrexa parroquial, o prelado lucense D. Sáenz de Buruaga dispuso que a romaría se celebrase de novo no «Faro».

Por outra banda, nestas datas –dun xeito preferente, séculos XVIII e XIX-, houbo unha confraría adicada á Virxen do Faro, que se compoñía dun rector, cargo que sempre recaía no párroco; dun mordomo, encargado das contas que tiña que pagar a asociación pola celebración de misas e enterros de confrades, así como recadar «as tarxas» ou cotas que debían pagar anualmente tódolos confrades; tamén, había un fiscal que tiña como misión vixiar aos confrades respecto ó cumprimento das súas obrigacións.

III. LENDAS SOBRE O SANTUARIO

Este recinto sagrado posúe unha serie de narracións que tentan explicar dende unha perspectiva popular as orixes da capela; os problemas que houbo respecto á súa propiedade; o xurdimento da fonte; algunhas manifestacións sobre a Virxe; e o sentido sacral do lugar.

Lendas sobre a orixe da capela

Coméntase que preto do Oseira (Ourense), no monte Alledo, vivían tres irmáns virxes. Un bo día, unha delas, cansada de soportar as discusións e rifas das súas veciñas, decidiu retirarse a un lugar onde puidese ter tranquilidade. Ó mesmo tempo animou as súas irmáns para que fixesen outro tanto. E deste xeito, cada unha delas marchou ó cumo dunha montaña: unha á Pena de Francia; a outra á Madalena, e a terceira, que foi a que tivera a iniciativa de marchar ó Monte Faro. E nestes sitios, cada unha delas ten hoxe cadanseu santuario.

Dícese que a imaxe da Virxe estivo oculta bastante tempo debido á invasión musulmana. Un día, uns pastores viron unhas luminarias no cumo do monte. Desplazáronse ata o lugar e, logo de cavar onde brillaba a luz, atoparon unha imaxe da Virxen.

Este tipo de lendas que teñen como denominador común «os sinais extraordinarios» nun lugar e «os pastores tendo conta dos seus rabaños, foron o fundamento ou base de



Vista exterior do Santuario da Nosa Sra. do Faro.



Panel ilustrativo sobre o Santuario.



Devotos colocando candeas acesas no interior dun cobertizo de aluminio.



Unha das imaxes marianas do Faro con ofrenda de diñeiro aos seus pés.



Devotos pasando baixo as andas da Virxe.

numerosas historias que tentaban dar sentido ó emprazamento dun santuario, as máis das veces mariano.

Tamén, se menciona, que no lugar de A Matanza, da parroquia de Furxo, o monarca Alfonso o Casto, derrotou a un exército mouro, gracias a protección da advocación mariana do Faro. Agradecido por este feito, o rei cristián construíulle unha capela preto do lugar onde se levou a cabo a loita.

Non embargantes esta lenda carece dun mínimo rigor histórico.

Lendas sobre o réxime de propiedade do santuario

Dícese que os monxes de Oseira (Ourense) adquiriron certos dereitos sobre a imaxe da Virxen ó percibir certas rendas na parroquia de Requeixo (Chantada). Por tal motivo, ben para que o mosteiro adquirise máis prestixio, ou ben para que a imaxe non caese no abandono total, decidiron trasladala ó mosteiro ourensán aproveitando a noite. Non embargantes, cando a xugada de bois e o carro que transportaba a imaxe da Virxe, chegou ó lugar coñecido como «O Pedrón», parou de súbito, e por moito que tentaron os seus acompañantes para que continuase, non o deron conseguido. Ademais, nese preciso momento comezaron a repinicar as campás da igrexa de Requeixo, avisando ó vecindario da intromisión allea e impedindo, deste xeito, o traslado.

Tamén, se comenta que un grupo de veciños da parroquia pontevedresa de Camba forzaron, á noite, as portas da capela, cargando a imaxe da Virxe nun asno. Ó chegaren ó cerro do Mirante o animal detívose sen razón aparente algunha, non podendo movelo os seus portadores. Nese intre, as campás da igrexa de Requeixo empezaron a soar, alertando ós veciños, que subiron á capela, comprobando como o lugar que ocupaba a Virxe estaba baleiro. Rapidamente comezaron a buscala, atopandoa nun toxal de cara a Rodeiro (Pontevedra).

Lenda sobre o xurdimento da fonte

Menciónase que a Virxe do Faro ía a visitar a miúdo as súas irmáns, que vivían noutras cumes. Un bo día, ó regresar dunha destas visitas, o asno que montaba morría de sede, polo que a Virxe golpeou unha roca cunha vara que levaba, brotando de súpeto un manantial.

Lenda sobre manifestacións da advocación mariana.

No monte Faro encóntranse unhas penas nas que hai gravadas unhas formas de estrano significado. Nunha delas aprecianse uns ocos que semellan dous pés labrados sobre a roca. A imaxinación popular veu unha correspondencia entre os ocos e as pegadas deixadas pola Virxen ó seu paso polo monte.

Tamén, na parroquia de Nogueira (Chantada), nos lugares de a Pena da Virxen e a Burata da Virxen, hai signos gravados na pedra que son interpretados como pasos da Virxe.

Ós gravados nas rochas ou penedos, deuselles a miúdo, desde unha perspectiva popular, un carácter sacro ó ser concebidos como manifestacións da divindade.

Lendas que dan un sentido sacro ó lugar.

Faise alusión a que un rei que tiña a súa corte na cidade de Ourense, preocupado polo saqueo musulmán, saíu dos seus dominios coas súas alfaias, ocultándoas nos montes do Faro. Unha noite, algúns individuos tentaron encontrar o tesouro, do que únicamente tiña constancia a Virxen. Non embargantes, postos á tarefa non puideron rematala, xa que se levantou unha bretema que os foi alonxando do lugar, impedíndolles volver.

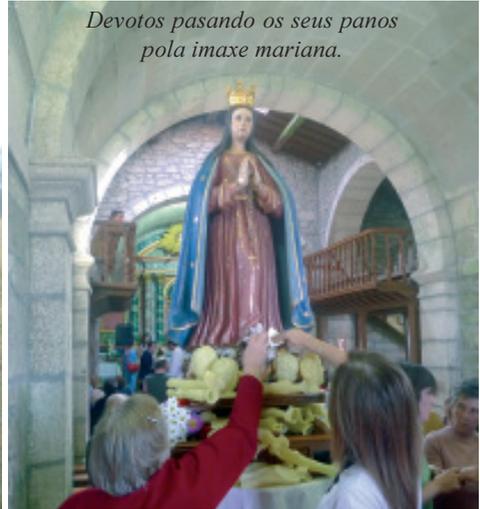


Celebración dunha das misas do Santuario nun cobertizo granítico situado preto da ermida.

Devotas con candeas e figuras de cera.



Devotos pasando os seus panos pola imaxe mariana.



Devotos subindo de xeonllos «a costa da Virxe».



Tamén, os veciños da parroquia creen que os gandos que se encontran no adro da capela e nos seus arredores non sufren ningún dano dos lobos nin doutros animais salvaxes.

Comentase que os mouros construíron unha capela adicada a San Antón no Coto Mirante. O santo tiña a cabeza de ouro e rouboulla un portugués cobizoso. No intre actual, a capela non existe ben porque desapareceu, ben porque foi deteriorándose paseniño.

Lenda sobre o fin do mundo.

Nun tempo vindeiro haberá a última confrontación deste mundo. Só participarán mulleres e nenos, debido a que xa os homes deixaron de existir. Usarán as armas que utilizaron os mouros nunha gran loita, que tiveron neste lugar, e que se encontran soterradas.

A lenda está ligada, segundo Vitor Vaqueiro, a un grupo de tradicións, coñecidas en Centroeuropa e Inglaterra, que fan alusión a última batalla.

IV. DEVOCIÓN POPULAR

No santuario do Faro celébranse dúas festividade: a da Asunción de María, o 15 de agosto, chamada popularmente a do «Faro pequeno»; e a festividade da Natividade, o 8 de setembro, que recibe o nome de «a grande». Esta última é a máis importante e á que máis romeiros acoden.

Na festividade do «Faro pequeno» non sube «a imaxe da filla» dende a igrexa parroquial de Requeixo. Non embargantes, este feito non supón un obstáculo para que de ano en ano a afluencia de devotos se vaia incrementado. Nesta data acoden, dun xeito preferente, aqueles fieis oriundos das comarcas cercanas, que están pasando as súas vacacións no devandito mes. Ó chegaren ó santuario cumpren cos mesmos rituais e ofrendas que o 8 de setembro van realizar os máis de sete mil devotos que veñen ó Faro por venerar á Virxe.

Na data de setembro, a maioría dos romeiros acoden en coches privados e públicos. De tódolos xeitos, aínda hai un bo número que veñen andando dende a vila de Chantada e dende as terras de Camba. As dúas vías máis utilizadas, no intre actual, son: a que sae da igrexa parroquial de Requeixo, pola que ascenden os devotos procedentes da zona chantadina; e a que ven do val de Camba, usada polos romeiros que veñen de Lalín, comarcas do Deza e Trasdeza, de Oseira.

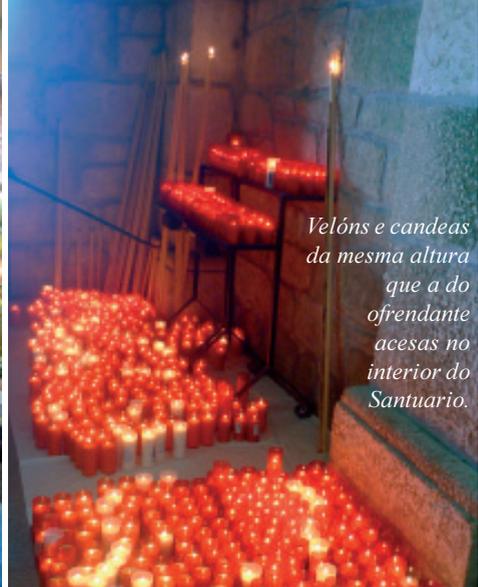
Denantes de acceder á capela, bastantes devotos soben pola senda coñecida como «camiño da Virxe», de pé, calzados ou descalzos, e de xeonllos. Hai poucos anos, que se colocou nesta senda un «Vía crucis», quizais para darlle un sentido máis penitencial. Námbolos dous flancos da mesma, hai mendigos que tentan obter unha esmola dos fieis conmovidos polo suas penas. Ademais, neste camiño duns dous metros e medio de ancho non hai ningún toxo, nin crece maeza, só unha herba fina e suave. Segundo a tradición, isto é debido a que por esta vía subiu a Virxe ó Faro, e dende aquel momento liberouna de toda aspreza.

V. PEDIMENTOS, RITUAIS E OFRENDAS

Consonte é habitual, os devotos acoden ó recinto sagrado para pregarlle á Virxe a concesión dalgunha petición ou como agradecemento por un favor recibido. Os pedimentos máis usuais adoitan ser por doenzas humanas de diferente índole e problemas de carácter familiar e social. Non obstante, tamén hai peticións de carácter precautorio non só de doenzas humanas senón tamén respecto a facenda familiar. Ademais, tamén, acoden mulleres para acadar partos felices. Antano, invocábase á Virxe, segundo Rielo Carballo,



Devota toca cun pano o vestido da Virxe.



Velóns e candeas da mesma altura que a do ofrendante acesas no interior do Santuario.

Devota pasa o pano co que tocou a imaxe da Virxe pola cara da súa filla cunha finalidade profiláctica.

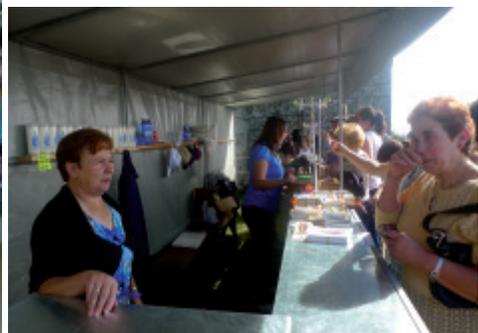


Postos de exvotos de cera.



Devotos subindo de xeonllos «a costa da Virxe».

Posto de venda de exvotos de cera e de diferentes obxectos relixiosos. Depende do santuario.



como remedio ou protección en tercianas e cuartanas, e para librar de feitizos e medios diabólicos.

Para levar a bo termo estas peticións, os fieis adoitan participar en diversos rituais e ofrendas. Respecto ós rituais, logo de que un apreciable número de romeiros acude andando ou en coche dende o seu lugar de orixe, e sube «a costa da Virxe» ata a capela, é o momento no que oen unha das misas oficiadas dende primeiras horas da mañá ata a primeira hora da tarde, na que varios cregos de freguesías limítrofes concelebran unha misa cantada ¹. Na actualidade, as misas máis concurridas oficianse no exterior, sempre que as condicións climáticas sexas propicias. Nese caso colócase a imaxe da Virxe nun cobertizo de pedra, no interior do cal sitúanse os cregos concelebrantes.

Os romeiros, tamén, adoitan dar unha ou máis voltas ó redor da capela ben de pé, calzados ou descalzos, ben de xeonllos. Este ritual de circunvalación, tamén, se realiza ó redor de calquera das dúas representacións marianas que hai no santuario, ou dámbalas dúas².

Abondos devotos tocan coas súas mans e panos as representacións da peana da Virxe e o seu manto. Logo, pásanos por aquelas partes doentes dos seus corpos cunha finalidade profiláctica e curativa.

Un dos rituais máis significativos deste santuario é a procesión, que reviste tres niveis:

O primeiro nivel refírese ao traslado da imaxe, chamada «a filla», «a nova» ou «a oitava», dende a igrexa parroquial de Requeixo ó santuario, distante uns cinco km. A disposición dos elementos que interveñen no ritual é o seguinte: a cruz parroquial e o pendón, levados por fregueses da parroquia; un farol coa luz acesa e un esquilón, que advirten aos fregueses da comitiva, que garden unha compostura axeitada; logo, a imaxe da Virxe, levadas nas andas por catro homes da comunidade coas súas varas de apoio; finalmente, o párroco e fregueses acompañantes. Hai varios anos que a imaxe da Virxe é levada á capela nun tractor da parroquia moi ataviado con motivos florais. Algúns destes fregueses quedan a dormir no Faro nalguns dos cobertizos existentes, ou en tendas de campaña, acompañando a outros mozos da vila chantadina, que se encontran alí coa finalidade de asistiren ó evento do día seguinte.

Logo da misa cantada, sae a procesión que percorre o adro e as súas inmediatezas. A disposición dos seus elementos é como sigue: abrindo a comitiva vai a cruz, o pendón, e dous estandartes da Virxe, levados por fregueses da comunidade parroquial; logo, a imaxe da Virxe levada nas andas por catro devotos da Virxen; a continuación, os cregos concelebrantes; e, como remate, unha banda de música e romeiros en xeral.. No manto da Virxe van pendurados billetes de 10, 20 e 50 euros, ata chegaren a un total aproximado de 800 euros.

Non embargantes, esta disposición é máis teórica que real, debido a que bastantes ofrecidos proectan toda a súa emotividade neste ritual, e polo tanto resulta difícil manter

¹ A misa cantada é concelebrada as 12, 30 da tarde. Denantes diferentes cregos de Lugo capital e de parroquias limítrofes ofician misas as 8,30; 9,30; 10,30 e 11,30. Logo da misa solemne das 12, 30 celebranse outras tres as 4,30; 5,30 e 6,30 da tarde. O día nove oficianse dúas misas: a unha e as cinco da tarde. Ao rematar esta última misa lévase a cabo a «baixada da Virxe» en procesión ata igrexa parroquial de Requeixo.

² A representación mariana denominada «A Filla» está situada ao carón do cobertizo de pedra, onde se celebran as misas. A outra representación, de nome «a Nai ou a vella» está colocada no interior do santuario –na súa marxe esquerda. Sobre ámbas as dúas representacións os devotos realizan rituais de circunvalación e de paso por baixo das andas.

unha orde. Isto reflíctese nas continuas «remudas» das andas por parte dos devotos no transcurso da procesión³.

O día nove, á mañá, baixase en procesión a imaxe da «filla» ata a igrexa parroquial coa mesma disposición que na subida á capela. Hai anos, saían a recibir á Virxe as imaxes de S. Xoaquín e Santa Ana.

Nas procesións respectivas os acompañantes van cantando «Os Gozos a nosa Señora do Faro», compostos por Vicente Fabián Nogueira a principios do último tercio do século XVIII.

Por outra banda, os devotos, denantes de chegaren ó recinto sagrado, realizaban e seguen realizando unha serie de rituais ligados con algunhas fontes que hai no camiño de subida. A primeira é a «Fonte dos meniños», na que hai anos se lavaban os nenos pequenos cando estaban febles ou perdían o apetito. Ademais, as súas nais adoitaban introducilos doentes na fonte, portando unha candeia acesa; se non se apagaba, a curación estaba asegurada. Logo, os romeiros encontran a «fonte das ortigas», indicada para os problemas do ventre. Tamén é coñecida popularmente como «a fonte de Sanabarrigas». Finalmente, chegamos á «fonte da Virxe». De pedra granítica, foi restaurada no ano 1718, aínda que segundo outros foi no ano 1778. Hai uns anos coronouse o frontal baixo cunha escultura pétreo da Virxe. Nesta fonte os devotos lavan as súas mans e enchen botellas de auga para sandar a persoas e animais doentes. Ás veces, hai romeiros que lavan as súas doenzas na propia fonte.

Asi mesmo, como compensación polos favores recibidos, ou como ofrenda propiciatoria, os romeiros realizan as seguintes ofrendas:

Algúns devotos acceden ó recinto sagrado vestidos cunha mortalla de cor branco, azul, ou negro, como testemuña de agradecemento á Virxe pola solución dun problema grave.

Achegan candeas da mesma altura que o ofrendante, e «velóns» (candeas pequenas), que colocan acesas en varios lugares: no interior dun alpendre, feito de aluminio, situado a carón da representación mariana emprazada no exterior da capela; na marxe inferior esquerda da capela e ao carón da outra representación mariana; tamen por riba do altar maior da capela colocan «velons» acesos no seu lado dereito.

Aportan esmola en metálico nas boetas que hai na capela, e no transcurso das misas.

Entregan estipendios en misas⁴.

Traen corpos humanos de cera, e partes dos mesmos: pernas, brazos, peitos, cabezas, pés... que adoitan colocar nos mesmos lugares que as candeas.

Antano, traían abondosa ofrenda en especie, a base de centeo, liño, lá, cordeiros, polos e outras dádivas, que foi diminuindo ó longo dos anos ata ficar, no intre actual, nunha pequena pervivencia⁵. De tódolos xeitos, hai a crenza de que a mestura do grao ofrecido á Virxe con semente común é moi beneficiosa para obter boas colleitas.

Esta ofrenda en especie empregouse no século XVIII, segundo Fabián Nogueira, para rematar as obras da capela e para os sufraxios das benditas ánimas.

³ A remuda das andas lévase a cabo cando os porteadores das mesmas cedenllas a outros e así sucesivamente. É un ritual característico dalgúns santuarios das Terras de Lemos, como o da Virxe das Augas Santas (Pantón); o da Virxe de Cadeiras (Pinol) (Sober). Tamén nalgúns outros de Chantada como o da Virxe da Saúde (Lincora)...

⁴ Sabemos que no ano 2000 os devotos ofreceron unhas 300 misas. No ano 2011, é moi probable que se chegue ás 250. O prezo de cada misa é de 10 Euros.

⁵ No ano 2011 unha devota de Oseira (Ourense) trouxo un saqueto de trigo de 17 kilos.

Ó rematar os oficios relixiosos hai fieis que se acercan ó «Rego das Pipas», onde están situados os postos de polvo, as rosquilleiras e outros postos ambulantes, que tanto venden diferentes lambetadas como xoguetes para disfrute dos asistentes. Na actualidade, os medios de locomoción e os novos xeitos de divertimento están rematando cós típicos xantares campestres e, tamén, cos bailes propios das romarías de hai anos.

VI. CANTIGAS SOBRE O FARO

Ademais de Xoán de Requeixo, que compuxo cinco trovas sobre a «Romaría do Faro», que xa vimos con anterioridade, no século XVIII, o crego D. Vicente Fabián Nogueira, compuxo «Os Gozos a Nosa Señora do Faro»

OS GOZOS A NOSA SRA. DO FARO

*Pues sois tan Milagrosa ,
Madre de todos querida,
Valednos en Muerte y Vida
Virgen del Faro gloriosa. (Estríb.)*

Quando del Moro insolente
el furor nos oprimía,
de refugio nos servía
del Faro el Monte eminente:
Vuestra Protección piadosa
del Bárbaro era temida.
Entre la bronca maleza,
y entre peñascos fundada,
fue vuestra Hermita Sagrada
nuestra firme Fortaleza:
la Cristiandad defendida.
La tradición por vestigios
que hicisteis aquí segura
personalmente prodigios:
Sea no no, por prodigiosa
sin duda sois conocida.

Tres días Gente infinita,
aunque el desierto es distante,
va en el año con fe amante
a veros a vuestra Hermita:
Va en Procesión numerosa
vuestra Imagen conducida:

De las Victorias que alcanza
con vuestro amparo Galicia
contra los moros, noticia
da el lugar de la Matanza:

de las Doncellas la honrosa
libertad fue allí adquirida:

Siglo y medio hay y aún más antes,
que dio a vuestra Cofradía
un Papa la Regalía
de Indulgencias abundantes:
Su antigüedad tan famosa
es, que su origen se olvida:

A Vos no pocos Devotos,
ya distantes, ya inmediatos
ofrecen en sus Legatos
Misas, Limosnas y Votos:
La Devoción fervorosa
siempre clama a Vos rendida:

Rico por vuestro decoro
al Faro nombra la fama,
con razón rico se llama,
pues tiene en Vos tal tesoro:
Sois de Dios la más preciosa
Joya, y la más escogida:

Débenle al Faro las Gentes
vecinas útil abasto
de Abono, de Leña, Pasto
y riego en perennes Fuentes:
De Caza brava hay copiosa
diferencia divertida:

Mas esto todo, adorable
Reyna a Vos principalmente

se os debe, porque sois Fuente
de Piedad inagotable.
No hay suerte alguna dichosa,
si de Vos no es procedida:

Del Faro la Torre ha sido
maravilla celebrada,
mas Vos la habéis elevada
en nuestro Faro excedido:

Del mar del mundo la hermosa
Estrella sois más lucida:

Den, pues, a Vuestros Sagrados
Pies los Cultos más rendidos
en el Faro agradecidos,
Angeles y hombres postrados:
Vuestra alabanza obsequiosa
sea en todo el Orbe oída.

No século pasado, o crego D. Avelino Gómez Ledo, publicou unha obra titulada «Cancioeiro da Nosa Sra. do Faro», ó que pertencen os seguintes cantares.

CANTARES

Nosa Señora do Faro
cando rube de Requeixo
ao lombo dos seus devotos
parece un lindo luceiro.

A Virxe do Faro é moza
de tan rara fermosura
que cantos a miran
quedan namorados de loucura

Non sei que ten nos seus ollos
Nosa Señora do Faro,
como o sol é cando brila,
¡ non hai quen poida miralo!

Nosa Señora do Faro
no cumio do monte ergueita

é faro que alumea e guía,
ao porto do ceo nos leva.

As friaxes do mundo matan;
un forno de amor aceso
arde no cumio do Faro,
¡ imos aló para quencernos!

Irmáus da terra galega,
non queiramos outra raíña
que aquela que está no Faro
e nos olla noite e día.

Quero deixarche, Señora,
pindurada do teu manto
unha oferta pequeniña,
¡ meu corazón latexando!

A finais da década dos setenta do século pasado, o poeta chantadino D. Xosé Lois García, adicou unha balada á Xohán de Requeixo no seu libro «Do Faro ó Miño». Comeza cos seguintes versos:

BALADA A XOHAN DE REQUEIXO

Erguereime moi cedo e, dendes Merlán,
irei cantar o teu canto, meu señor.
Chegaréi ó Faro no mencer da mañán
recendendo a carqueixa e toxo en fro:
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Rubirei con labregos en romaxe
ó cume do Faro, ¡ ouh camaradas
na fame, nas cadeas e no ladraxe,
sementadores de xusticia ¡alboradas!
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Louvarei os versos de Codas e Chariño,
con palabras labregas e do mar
que teñen a dozura do Pai Miño
i a gracia namorada dun cantar.
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Pasarei por Requeixo e por Fontenla,
Vila do Monte, Sillán e máis Pereiro,
tecido o meu amor con voz sinxela,
namorado como as rosas do carreiro.
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Finalmente, como acaece noutras romarías, o pobo anónimo sempre foi o que reflectiu dun xeito máis profundo os sentimentos e vivencias que emanan destes lugares de devoción que foron e seguen sendo algo cotía na dinámica da persoa. As cantigas populares ofrecen unha gran diversidade de contidos, que abranguen desde cuestións relacionadas có medio xeográfico do lugar, ata os aspectos devocionais e profanos da festa, e mesmo ós asuntos picarescos que poidan emerxer nela.

A continuación, reseñamos unha mostra destes cantares, que cada vez vai sendo máis difícil poder oílos aos portadores da tradición popular:

CANCIONEIRO POPULAR

1
Dende o Faro a Oseira
hai unha larga carreira;
hei de buscar unha moza
que teña boa merenda.

2
Hei de ir á Virxe do Faro,
hei de levarlle unha vela;
iban a roubar á Virxe
e tornaron na Trapela.

3
Nosa Señora do Faro,
baixade ao Rego da Ortiga
que xa me doen os ollos
de mirar tanto para arriba.

4
Nosa Señora do Faro,
déame o que ten na mau;
déame un mozo ben feito
que faga temblar o chau.

5
Nosa Señora do Faro,
baixa ao Campo das Pipas
para ver a tantos romeiros
chegando á Rega da Ortiga .

6
Nosa Señora do Faro,
baixe abaixo unha miguiña,
veña ver a súa festa,
que ten no Campo das Pipas.

7

Nosa Señora do Faro
iba de Pena Maior,
mirou para o vale de Camba
e dixo: ¡ gracias a Dios!

8

Nosa Señora do Faro
está sentada na porta
mirando para os de Requeixo
como lle ruben a costa.

9

Nosa Señora do Faro
moi abogosa debe ser,
por onde ela pasa
non hai mal sin toller.

10

Nosa Señora do Faro
moi alta se foi pór,
dalle o aire, dalle o vento,
dalle o sol todo ao redor.

11

Nosa Señora do Faro,
a ónde ela se foi poñer,
ao val dos de Requeixo,
onda lle dan de comer.

12

Nosa Señora do Faro
rodeada de carqueixas,
rodeádeme de fortuna
que eu a rodearéi de ameixas.

13

Nosa Señora do Faro,
sempre no alto te ves;
hei de ir alá, miña Virxen,
que quero bicarche os pés.

14

Nosa Señora do Faro
está sentada na súa porta
para recibir aos romeiros
que veñen rubindo a costa.

15

Nosa Señora do Faro
ten a pipa no valado,
veu o bon de San Xosé
e tiróulle a pipa embaixo.

16

Nosa Señora do Faro
ten o liño na ventana;
correde alá, rapaciñas,
que se lle perde a bagaña.

17

Nosa Señora de Faro
ten un corral de galiñas,
e ten un galo no medio
que canta ás maravillas.

18

Nosa Señora do Faro,
Virxe pequerrecha e branca,
que tes a ermida no monte
onde o paxariño canta.

19

Nós somos os de Requeixo,
non o podemos negar,
que cando vimos do Faro
nótasenos no cantar.

20

O día oito do setembro
é un día moi sinalado,
que é o día da millor festa
na capilliña do Faro.

21

Nosa Señora do Faro,
vámola ver, que se mata,
que perdéu o seu rosario
con seis medallas de prata.

22

O día oito do setembro
eche un día moi nombrado,
que é o día que se celebra
a millor festa do Faro.

23

¿Quén é aquela señora
que vai por a carrasqueira?
É Nosa Señora do Faro
que vai ver á de Ferreira.

24

Veñen rapaces e vellas
alá por a costa arriba,
xa rezándolle de lonxe
a Dios-te-salve-María.

VII. CONSIDERACIÓNS SOBRE A ROMAXE DO FARO

O Faro, como vimos, revelanos por medio de lendas unha sucesión de eventos ligados có ente sacro, que patentiza a súa presenza nesta comunidade. Hai, por tanto, unha ligazón entre a comunidade e o ser sobrenatural, entre o humano e o sagrado. Agora ben, pode suceder, como é o caso deste santuario, que o lugar de encontro sexa fonte de conflitos entre varias comunidades. E isto está reflectido nas lendas de Camba e Oseira con respecto á comunidade de Requeixo.

Cómpre dicir que o sentido de posesión non se fundamenta, dun xeito preferente, no valor artístico e pecuniario da imaxe, senón no poder que posúe por si mesma e para a comunidade propietaria en canto que constitue un importante símbolo de referencia e identidade.

Asi mesmo, a imaxe atopada resístese, como vimos, a ser levada ós lugares de culto xa institucionalizados. Ten que ser a comunidade a que se traslade ó lugar de hallazgo para celebrar o encontro e non a inversa. Este encontro implica –segundo Honorario Velasco– unha modificación ocasional do espazo, mediante rituais; e, logo, dun modo permanente, por medio do santuario. Polo tanto, queda mostrada a profunda transformación que a constitución dun símbolo implica. Non embargantes, un símbolo sagrado non é nunca individual ou privado, e a historia de construción de todo espazo sagrado é unha historia de socialización do símbolo.

Por outra banda, o santuario non só manifesta a vivencia da identidade da comunidade na que se localiza, senón tamén o sentido de apertura que lle dá a gran devoción, que sinten outras comunidades de toda Galicia, mais, dun xeito preferente, as provincias de Lugo e Pontevedra, de onde proceden miles de romeiros. Este nivel de asistencia á romaxe débese a súa sona que tivo o santuario, desde sempre, por toda Galicia –pero máis nos concellos de Lugo e Pontevedra– debido ós portentos que se difunden entre os romeiros. Sen milagros non hai posibilidade de crear devoción. Estes son a manifestación do poder da imaxe., que actúa como mediadora ante Deus, chegando a posuír todo o seu poder sobrenatural. Así, segundo Joan Prat, as imaxes son as que gozan de gracia, virtude e favor. De aí, que os romeiros teñan coa entidade sacra un importante código comunicativo destiñado a acadar a súa protección e indulxencia así como o agradecemento por un favor outorgado. Esta comunicación queda reflectida nunha serie de promesas. Algunhas de carácter oficialista, como, oír misa e participar na procesión. Outras, pola contra, de raiz popular, como, calquera ritual de contacto coa Virxe ou os rituais que se levan a cabo nas fontes ligadas ó santuario.

Non embargantes, hai romeiros que denantes de entrar en contacto coa advocación mariana se purifican realizando actos penitencias propiciadores da graza divina. Así, neste santuario, manifestanse signos ligados coa penitencia, como vir caminando dende o lugar de orixe dos devotos, e subir a costa da Virxe de pé, calzados ou descalzos, e de xeonllos. O camiñar constitue a forma máis sinxela de purificación e mortificación corporal. Pola contra, andar de xeonllos constitue unha forma de mortificación física que cada vez se leva a cabo menos debido ás consecuencias negativas que pode ter esta práctica para o organismo humano.

Por outra banda, segundo Alberto Galván, os significados da romaxe tenden á aglutinarse en dous polos semánticos opostos: un, o ideolóxico ou normativo, polo cal os significados do ritual tenden a referirse a componentes da orde social e moral; e, o outro, o polo sensorial que fai referencia ós fenómenos e procesos que estimulan os desexos e emocións.

25

Vexo o Faro, vexo o Faro,
e tamén vexo o Farelo,
tamén vexo o Pico Sacro
e ademáis o Rodelo.

26

Quén me dera ir ao Ceo
e poder falar cos santos
e ver a Nosa Señora
amparadora de tantos.



*Na procesión
levanse a cabo
«as remudas».*

27

Se sal a Virxe do Faro
arredores da capilla
florece o toxo e a xesta
e hastra a noite faise día.



*Os devotos
pasan baixo
as andas da
Virxe.*



*Hai devotos que beben da
auga da fonte da Virxe e
levana para as súas casas.*

Polo tanto, toda romaxe presenta un elemento de cohesión e comunicación do grupo social; tamén, constitue un xeito de liberación da sensibilidade, xa que é o momento no se que se tolera a ruptura das normas e regras que presionan e reprimen a conducta dos membros dunha comunidade. O baile, o canto e maila música, desencadenan emocións; a bebida e a comida facilitan a comunicación. Estes trazos lévanos a apreciar como en toda festa hai un tránsito de cotía s situacións onde poden ter lugar a espontaneidade, a diversión e o relaxamento dos costumes.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO PRADO, J.M., 1996, *Exvotos e rituais nos santuarios lucenses*. Lugo, Deputación Provincial, páxs. 97-100.
- CARDESO LIÑARES, J., 1995, *Santuarios marianos de Galicia*. A Coruña, Ed. de Caixa Galicia, páxs. 115-125.
- CEBRIÁN FRANCO, Juan José, 1989, *Guía para visitar los santuarios marianos*. V. II. Serie «María en los pueblos de España». Madrid, Ed. Encuentro, páxs. 160-165.
- COSTA CLAVELL, Xavier, 1980, *Bandolerismo, Romerías y jergas gallegas*. La Coruña, La Voz de Galicia, páxs. 147-161.
- FABIÁN NOGUEIRA, Vicente, 1774, *Historia cronológica del Faro*. Ms. en cuarto, Archivo Diocesano de Lugo.
- FRAGUAS FRAGUAS, Antonio, 1988, *Romerías e Santuarios*. Vigo, Ed. Galaxia, páxs. 145-153.
- GALVÁN, Alberto, 1981, «Ritos, fiestas y creencias», en *Las Razas Humanas*, t. II. Barcelona, Compañía Internacional. Editora S.A.
- GARCÍA X.L., 1979, *Do Faro ó Miño*. Sada (A Coruña), Ed. do Castro.
- G. AMARELLE, Raquel; Taboada, Lucía e outros, 2005, *Santuarios con leyenda*. Galicia en guías, nº 13. A Coruña, La Voz de Galicia, páx. 48-52.
- GÓMEZ LEDO, A., 1953, *Cancioeiro da Nosa Sra^a do Faro*. Madrid.
- GONZÁLEZ REBOREDO, X.M., 1997, *Guía de festas populares de Galicia*. Vigo, Ed. Galaxia.
- GUZMÁN LÓPEZ, Cristina; IGLESIAS PÉREZ, Montserrat; MIRAMONTES CARBALLA, Ángel e outros, *Galicia en comarcas. Chantada e a Ulloa*. Vigo, Ed. Ir Indo, páxs. 21-27.
- GÓMEZ MONTERO, A., 1991, *Chantada. Corazón de Galicia*. León, Everest.
- VELASCO, Honorario M., 1989, «Las leyendas de hallazos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local», en *La Religiosidad Popular. II-Vida y muerte: La Imaginación Religiosa*. (Coords). C. Álvarez Santaló, María Jesús Buxó y S. Rodríguez Becerral. Barcelona, Anthropos, páx. 402.
- MARIÑO FERRO, X.R., 2003, *Santuarios mágicos de Galicia*. Vigo, Nigratre, páxs. 53-57.
- PRAT I CARÓS, Joan, 1989, «Los santuarios marianos en Cataluña: una aproximación desde la etnografía», en *La Religiosidad popular. III Hermandade, romerías Santuarios*. Barcelona, Anthropos, páxs. 211-253.
- RIELO CARBALLO, 1978, Nicanor. *A Romaxe do Faro*. Vigo, O Moucho, 56. Ed. trelas.
- RIELO CARBALLO, Nicanor, 1983, «Ermita do Faro», en *Inventario Artístico de Lugo y su provincia*, t. V. Madrid, Ministerio de Cultura, Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, páxs. 331-332.
- RIELO CARBALLO, Nicanor, 1993, «La Romería de la Virgen del Faro», en *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*. Universidad Autónoma de Madrid, núms. 63-64, páxs. 40-47.
- VAQUEIRO, Vitor, 1998, *Guía da Galiza Máxica*, Vigo, Ed. Galaxia, páxs. 281- 283.



*Mapa provincial de Lugo. Concello de Chantada.
Santuario de Nosa Señora do Faro (Requeixo - Chantada).
Autor: D. José Cancio Fernández*



Na romaxe do Faro hai postos de venda de diferentes obxectos e, tamén, pulperías.

A Nosa Señora do Faro

JOSÉ MANUEL BLANCO PRADO*

Sumario

Ao Santuario da Nosa Señora do Faro (Santiago de Requeixo, Chantada, Lugo) acoden devotos das provincias de Lugo e Pontevedra na procura da advocación mariana. Prometen: misas; contacto coa Virxe; procesión; subir a costa da a pé, descalzos, ou de xeonllos; candeas, velóns; figuras de cera, esmola en metálico. Ao rematar os oficios relixioso celébrase a festa profana preto do recinto sagrado.

Abstract

The Sanctuary of Our Lady of Faro (Santiago de Requeixo, Chantada, Lugo) attracts devotees from the provinces of Lugo and Pontevedra to procure the help of the Virgin Mary. They promise: masses; prayers to the Virgin Mary; religious processions; to go up the hill on foot, barefoot, or on their knees; candles, wax figures, cash offerings. At the end of the religious celebrations, a pagan festival takes place near the church grounds.

I. TRAZOS XEOGRÁFICOS

Tres unidades morfolóxicas caracterizan o relevo da comarca de Chantada. Ocupando a zona Oeste están as serras do Faro e o Farelo, que forman parte da Dorsal Meridiana, coa su dobre vertente directamente ó Atlántico ou ó río Miño. A serra do Faro acada un nivel de cumios, moi suavizados pola erosión, que sobrepasan os 1000 metros, como son os casos de O Marco (1036 m.), o Penas Grandes (1106 m.) e o pico de maior altura, O Faro (1187 m.). A serra formouse sobre un bloque de granito e esquistos, cortado por fallas e modelado pola erosión fluvial. Constitue unha importante barreira para a penetración dos ventos húmidos. Non embargantes, na serra os ventos son fríos e a neve cae en moitas ocasións, o que da lugar a que xurda unha paisaxe, na que os arbustos, o matorral e o monte raso son os trazos máis sinificativos. A ocupación humana é moi baixa, con núcleos rurais de pequeno tamaño e dispersos. Pola contra, as súas ladeiras son suaves e, aínda que na parte máis elevada o aproveitamento humano é mínimo, nas zonas de contacto orixínase unha paisaxe rural propia do interior galego onde alternan pequenas aldeas de edificación concentrada, zonas de cultivo, prados e zonas forestais de frondosas e piñeiros. Indudablemente, estes espazos posúen unha baixa densidade de poboación.

A devandita serra ten un aproveitamento forestal e cinexético, malia o seu potencial turístico. Tamén, a construción de parques eólicos nestes cumios vai xerar un novo referente perceptivo.

II. EMPRAZAMENTO E ORIXES

No cume do Faro, érguese a capela da Nosa Señora, situada a uns 1177 metros sobre o nivel do mar. O recinto sagrado pertence á parroquia de Requeixo, arciprestado de Navego, na diócese de Lugo e, en canto á administración civil, ó concello lucense de Chantada.

Dende a capela é posible disfrutar dunha impresionante panorámica, que abrangue ás montañas dos Ancares e o Courel na provincia de Lugo, as do Farelo e o Pico Sacro na de A Coruña e as de A Manzaneda na de Ourense.

* **José Manuel Blanco Prado** é doutor en Historia pola Univ. de Santiago de Compostela. Publicou os libros: *Romaxes da Terra Chá*; *Religiosidad popular en el municipio de Begonte*, e tamén, *Exvotos e Rituais nos Santuarios Lucenses*. É coautor das obras: *Cruces e Cruceiros do concello de Begonte*; *Begonte: Pasado e Presente*, e *Tempos de Festa en Galicia*. É autor de numerosos traballos de antropoloxía cultural, etnografía e historia en revistas especializadas.

Tendo en conta que nese lugar apareceron medorras, moedas romanas e petrogrifos, é moi posible que o santuario fose construído para cristianizar anteriores ritos paganos. Tamén, se dí que a devoción a introduciron os eremitas ou, logo, os cistercienses de Oseira (Ourense), moi proietados á veneración mariana..

Asi mesmo, aínda que apareceron restos de construcións, non podemos coñecer como eran as antigas capelas, mais, segundo a tradición, parece ser que o antigo santuario estivo ó carón da fonte.

Agora ben, o que si sabemos é que no século XIII xa había no Faro unha profunda devoción mariana. As cinco cantigas de amigo do xograr Xoán de Requeixo, que se conservan no Cancioneiro da Biblioteca Vaticana e no Colocci Brancuti, reflicten este feito.

CANTIGAS DE AMIGO (Xohán de Requeixo, séc. XIII)

I

Fun eu, madre, en romaría
ao Faro co meu amigo
e veño del namorada
por canto falou comigo,
que me xurou que morría
por mín, tan ben me quería!

Si se él lembrar quixer
como fiquéi namorada
e se cedo viñer
e ao vir eu, ben tallada,
e direille eu entón
a coita do meu corazón.

Leda veño da ermida
e desta vez leda seréi,
que falei co meu amigo,
que me xurou que morría
por min, tan ben me quería!

III
Pois vós, filla, queredes mui gran ben
voso fillo, mándovolo ir ver
pero facede por min unha ren
que haxa sempre que vos agradecer:
non vos entendan, por ren que sexa,
que vos eu mando ir onde vos vexa.

De ónde eu vin co meu amigo
vin leda, se Deus dá perdón,
que nunca lle cuido ha mentir,
por canto él me dixo entón,
que me xurou que morría
por mín, tan ben me quería!

Mándovos eu ir ao Faro un día,
filla fremosa, facer oración,
onde fale convosco como solía,
o voso amigo e, se Deus vos perdón,
que vos entendan, por ren que sexa,
que vos eu mando ir onde vos vexa.

II

Ao Faro un día iréi,
miña nai, se vos prouguer,
rogar se veréi
meu amigo que me ben quer,
e diréille eu entón
a coita do meu corazón.

E pois lle vos gran ben queredes,
diréivos, filla, como fagades:
réi convosco e velo edes,
mais por canto vós comigo andades,
nos vos entendan, por ren que sexa,
que vos eu mando ir onde vos vexa.

Moito per desexo eu
que viñese meu amigo
que estas penas me deu
e que falase comigo,
e diréille eu entón
a coita do meu corazón.

IV

Atender quero o mandado,
que me enviou meu amigo,
que virá en romaría
ao Faro e verse ha comigo.

e por en teño eu que veña;
 como quer que outrén teña,
 non temo eu del que non veña.

Atendelo quero eu, madre,
 pois me enviou seu mandado
 que me dixo o mandadeiro
 que é por min moi cuitado,
 e por en teño eu que veña;
 como quer que outrén teña,
 non temo eu del que no veña.

Atendelo quero eu, madre,
 pois me el mandado envía
 que se vería ver comigo
 no Faro, en Santa María,
 e por en teño eu que veña;
 como quer que outrén teña,
 non temo eu del non veña.

Que el logo a min non veña
 non teño eu por ren que sexa,
 nin que moito vivir poda
 en lugar onde non me vexa,
 e por en teño eu que veña;

como quer que outrén teña,
 non temo eu del que non veña.

V
 Amiga, quen hoxe houbese
 mandado do meu amigo!
 e lle ben dicir pudiese
 viñese falar comigo
 alí onde sempre quería
 falar comigo e non podía.

Se de min houber mandado
 non sei ren que o detenía,
 amiga, polo seu grado,
 que el mui cedo non veña
 alí onde sempre quería
 falar comigo e non podía.

Onde foi comigo outra vegada
 atendelo hei, belida,
 fremosa e ben tallada
 no Faro, e na ermida,
 alí onde sempre quería
 falar comigo e non podía.

O de Requeixo é un devoto de sempre, como o é a súa amada, a quen a súa nai lle manda subir á romaría do Faro, a realizar oracións e a ver ó voso amado.

Por outra banda, a capela actual, segundo D. Vicente Fabián Nogueira –rector do santuario no último tercio do XVIII e primeiros do XIX- foi produto dun contrato que levou a cabo, no ano 1632, Alfonso Vázquez, mestre de cantería e veciño de Oseira, con D. Xerómeno de Ulloa, párroco de Santa María de Nogueira. O contrato reflectía, entre outros aspectos, que a capela debía medir catorce tercias de longo e doce de ancho, cunha bóveda de canón.

O recinto sagrado, do século XVIII, é unha construción sinxela, que presenta sólidos muros con sillares de granito. Posúe unha planta de cruz latina cunha cuberta de madeira a dúas augas. Non ten nin torre, nin espadana. Presenta unha nave, dividida en tres tramos por catro piastras, que está sostida por unha bouta de canon reforzada por arcos fajóns e que amosa unha porta ó exterior. Na parte dianteira da nave, hai unhas capelas laterais, con bóveda de canón e, ademais, con arcos torais de medio punto.

O santuario carece de valor artístico algún, agás a fachada cun frontón recto e cunhas piastras decoradas con placas, e o retábulo neoclásico do altar maior, de tres hornacinas, construído polo entallador D. Tomás Figueroa Rodríguez, veciño de Santa María de Sabadelle.

Nesta capela gárdase unha das dúas tallas marianas que se veneran no Faro. A que está todo o ano recibe o nome de «*a nai*» e a «*vella*». Trátase dunha talla de madeira de

medio corpo, do século XVIII. Mostra (unha) armonía de formas, e os seus brazos xiran sobre uns goznes que se abren e pechan para que se poida realizar o cambio das vestiduras. Está provista dunha perruca, dunha coroa de prata e doutras xoias; ademais, os seus ollos son de cristal.

Pola contra, a segunda representación mariana, chamada «a filla», «a nova» e «a da oitava», gárdase na igrexa de Requeixo todo o ano, agás o día 8 de setembro, que recibe a veneración dos romeiros que acoden ó Faro. É unha talla de madeira policromada, do século XVII, realizada en estilo barroco, aínda que con certos trazos góticos. Nunha actitude orante, amosa unha longa melena e os seus pés apoianse nunha peana de nubes con tres cabezas de querubíns alados: dúas inclinadas ós lados e outra no centro, vertical. Viste unha túnica longa, que se ciñe á gorxa e a cintura; e vai cuberta cunha capa, que se separa lateralmente do corpo. Sobre a súa cabeza, mostra unha coroa de tipo ducal con remate en cruz.

Non embargantes, o santuario non sempre estivo emprazado no cumo do Faro. Sabemos, por Fabián Nogueira –rector do santuario dende o último tercio do século XVIII ata principios do XIX- que as liortas e roubos que se producían no Faro deron lugar a que no ano 1747 o bispo Ferrer e, logo, D. Francisco Izquierdo prohibisen a celebración da romaría neste lugar, sendo trasladada tanto a celebración como a festa profana á igrexa de Requeixo có conseguinte perxuicio que esta medida ocasionaba. Non embargantes, como un deses anos morrese un devoto ó caer do campanario da igrexa parroquial, o prelado lucense D. Sáenz de Buruaga dispuso que a romaría se celebrase de novo no «Faro».

Por outra banda, nestas datas –dun xeito preferente, séculos XVIII e XIX-, houbo unha confraría adicada á Virxen do Faro, que se compoñía dun rector, cargo que sempre recaía no párroco; dun mordomo, encargado das contas que tiña que pagar a asociación pola celebración de misas e enterros de confrades, así como recadar «as tarxas» ou cotas que debían pagar anualmente tódolos confrades; tamén, había un fiscal que tiña como misión vixiar aos confrades respecto ó cumprimento das súas obrigacións.

III. LENDAS SOBRE O SANTUARIO

Este recinto sagrado posúe unha serie de narracións que tentan explicar dende unha perspectiva popular as orixes da capela; os problemas que houbo respecto á súa propiedade; o xurdimento da fonte; algunhas manifestacións sobre a Virxe; e o sentido sacral do lugar.

Lendas sobre a orixe da capela

Coméntase que preto do Oseira (Ourense), no monte Alledo, vivían tres irmáns virxes. Un bo día, unha delas, cansada de soportar as discusións e rifas das súas veciñas, decidiu retirarse a un lugar onde puidese ter tranquilidade. Ó mesmo tempo animou as súas irmáns para que fixesen outro tanto. E deste xeito, cada unha delas marchou ó cumo dunha montaña: unha á Pena de Francia; a outra á Madalena, e a terceira, que foi a que tivera a iniciativa de marchar ó Monte Faro. E nestes sitios, cada unha delas ten hoxe cadanseu santuario.

Dícese que a imaxe da Virxe estivo oculta bastante tempo debido á invasión musulmana. Un día, uns pastores viron unhas luminarias no cumo do monte. Desplazáronse ata o lugar e, logo de cavar onde brillaba a luz, atoparon unha imaxe da Virxen.

Este tipo de lendas que teñen como denominador común «os sinais extraordinarios» nun lugar e «os pastores tendo conta dos seus rabaños, foron o fundamento ou base de



Vista exterior do Santuario da Nosa Sra. do Faro.



Panel ilustrativo sobre o Santuario.



Devotos colocando candeas acesas no interior dun cobertizo de aluminio.



Unha das imaxes marianas do Faro con ofrenda de diñeiro aos seus pés.



Devotos pasando baixo as andas da Virxe.

numerosas historias que tentaban dar sentido ó emprazamento dun santuario, as máis das veces mariano.

Tamén, se menciona, que no lugar de A Matanza, da parroquia de Furxo, o monarca Alfonso o Casto, derrotou a un exército mouro, gracias a proteución da advocación mariana do Faro. Agradecido por este feito, o rei cristián construíulle unha capela preto do lugar onde se levou a cabo a loita.

Non embargantes esta lenda carece dun mínimo rigor histórico.

Lendas sobre o réxime de propiedade do santuario

Dícese que os monxes de Oseira (Ourense) adquiriron certos dereitos sobre a imaxe da Virxen ó percibir certas rendas na parroquia de Requeixo (Chantada). Por tal motivo, ben para que o mosteiro adquirise máis prestixio, ou ben para que a imaxe non caese no abandono total, decidiron trasladala ó mosteiro ourensán aproveitando a noite. Non embargantes, cando a xugada de bois e o carro que transportaba a imaxe da Virxe, chegou ó lugar coñecido como «O Pedrón», parou de súbito, e por moito que tentaron os seus acompañantes para que continuase, non o deron conseguido. Ademais, nese preciso momento comezaron a repinicar as campás da igrexa de Requeixo, avisando ó vecindario da intromisión allea e impedindo, deste xeito, o traslado.

Tamén, se comenta que un grupo de veciños da parroquia pontevedresa de Camba forzaron, á noite, as portas da capela, cargando a imaxe da Virxe nun asno. Ó chegaren ó cerro do Mirante o animal detívose sen razón aparente algunha, non podendo movelo os seus portadores. Nese intre, as campás da igrexa de Requeixo empezaron a soar, alertando ós veciños, que subiron á capela, comprobando como o lugar que ocupaba a Virxe estaba baleiro. Rapidamente comezaron a buscala, atopandoa nun toxal de cara a Rodeiro (Pontevedra).

Lenda sobre o xurdimento da fonte

Menciónase que a Virxe do Faro ía a visitar a miúdo as súas irmáns, que vivían noutras cumes. Un bo día, ó regresar dunha destas visitas, o asno que montaba morría de sede, polo que a Virxe golpeou unha roca cunha vara que levaba, brotando de súpeto un manantial.

Lenda sobre manifestacións da advocación mariana.

No monte Faro encóntranse unhas penas nas que hai gravadas unhas formas de estrano significado. Nunha delas aprecianse uns ocos que semellan dous pés labrados sobre a roca. A imaxinación popular veu unha correspondencia entre os ocos e as pegadas deixadas pola Virxen ó seu paso polo monte.

Tamén, na parroquia de Nogueira (Chantada), nos lugares de a Pena da Virxen e a Burata da Virxen, hai signos gravados na pedra que son interpretados como pasos da Virxe.

Ós gravados nas rochas ou penedos, deuseselles a miúdo, desde unha perspectiva popular, un carácter sacro ó ser concebidos como manifestacións da divindade.

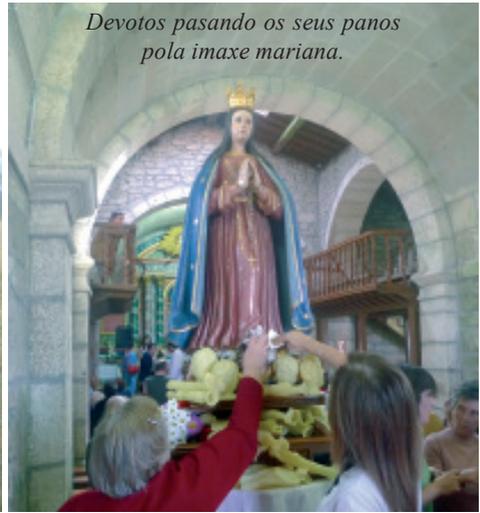
Lendas que dan un sentido sacro ó lugar.

Faise alusión a que un rei que tiña a súa corte na cidade de Ourense, preocupado polo saqueo musulmán, saíu dos seus dominios coas súas alfaias, ocultándoas nos montes do Faro. Unha noite, algúns individuos tentaron encontrar o tesouro, do que únicamente tiña constancia a Virxen. Non embargantes, postos á tarefa non puideron rematala, xa que se levantou unha bretema que os foi alonxando do lugar, impedíndolles volver.



Celebración dunha das misas do Santuario nun cobertizo granítico situado preto da ermida.

Devotas con candeas e figuras de cera.



Devotos pasando os seus panos pola imaxe mariana.

Devotos subindo de xeonllos «a costa da Virxe».



Tamén, os veciños da parroquia creen que os gandos que se encontran no adro da capela e nos seus arredores non sufren ningún dano dos lobos nin doutros animais salvaxes.

Comentase que os mouros construíron unha capela adicada a San Antón no Coto Mirante. O santo tiña a cabeza de ouro e rouboulla un portugués cobizoso. No intre actual, a capela non existe ben porque desapareceu, ben porque foi deteriorándose paseniño.

Lenda sobre o fin do mundo.

Nun tempo vindeiro haberá a última confrontación deste mundo. Só participarán mulleres e nenos, debido a que xa os homes deixaron de existir. Usarán as armas que utilizaron os mouros nunha gran loita, que tiveron neste lugar, e que se encontran soterradas.

A lenda está ligada, segundo Vitor Vaqueiro, a un grupo de tradicións, coñecidas en Centroeuropa e Inglaterra, que fan alusión a última batalla.

IV. DEVOCIÓN POPULAR

No santuario do Faro celébranse dúas festividades: a da Asunción de María, o 15 de agosto, chamada popularmente a do «Faro pequeno»; e a festividade da Natividade, o 8 de setembro, que recibe o nome de «a grande». Esta última é a máis importante e á que máis romeiros acoden.

Na festividade do «Faro pequeno» non sube «a imaxe da filla» dende a igrexa parroquial de Requeixo. Non embargantes, este feito non supón un obstáculo para que de ano en ano a afluencia de devotos se vaia incrementado. Nesta data acoden, dun xeito preferente, aqueles fieis oriundos das comarcas cercanas, que están pasando as súas vacacións no devandito mes. Ó chegaren ó santuario cumpren cos mesmos rituais e ofrendas que o 8 de setembro van realizar os máis de sete mil devotos que veñen ó Faro por venerar á Virxe.

Na data de setembro, a maioría dos romeiros acoden en coches privados e públicos. De tódolos xeitos, aínda hai un bo número que veñen andando dende a vila de Chantada e dende as terras de Camba. As dúas vías máis utilizadas, no intre actual, son: a que sae da igrexa parroquial de Requeixo, pola que ascenden os devotos procedentes da zona chantadina; e a que ven do val de Camba, usada polos romeiros que veñen de Lalín, comarcas do Deza e Trasdeza, de Oseira.

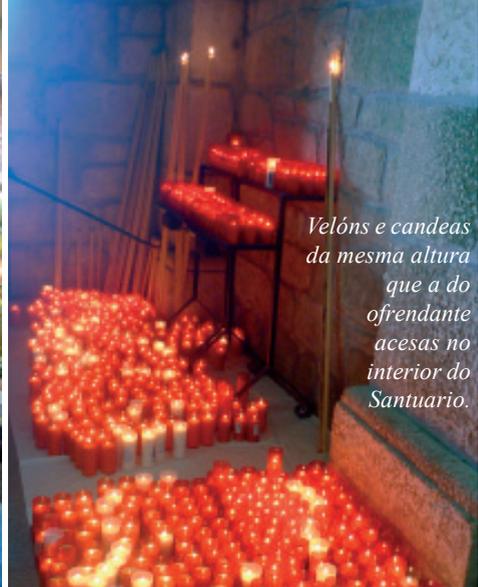
Denantes de acceder á capela, bastantes devotos soben pola senda coñecida como «camiño da Virxe», de pé, calzados ou descalzos, e de xeonllos. Hai poucos anos, que se colocou nesta senda un «Vía crucis», quizais para darlle un sentido máis penitencial. Námbolos dous flancos da mesma, hai mendigos que tentan obter unha esmola dos fieis conmovidos polo suas penas. Ademais, neste camiño duns dous metros e medio de ancho non hai ningún toxo, nin crece maeza, só unha herba fina e suave. Segundo a tradición, isto é debido a que por esta vía subiu a Virxe ó Faro, e dende aquel momento liberouna de toda aspereza.

V. PEDIMENTOS, RITUAIS E OFRENDAS

Consonte é habitual, os devotos acoden ó recinto sagrado para pregarlle á Virxe a concesión dalgunha petición ou como agradecemento por un favor recibido. Os pedimentos máis usuais adoitan ser por doenzas humanas de diferente índole e problemas de carácter familiar e social. Non obstante, tamén hai peticións de carácter precautorio non só de doenzas humanas senón tamén respecto a facenda familiar. Ademais, tamén, acoden mulleres para acadar partos felices. Antano, invocábase á Virxe, segundo Rielo Carballo,



Devota toca cun pano o vestido da Virxe.



Velóns e candeas da mesma altura que a do ofrendante acesas no interior do Santuario.



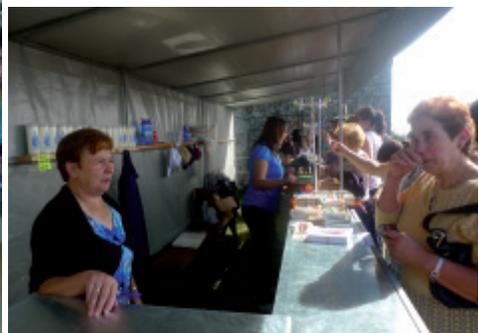
Postos de exvotos de cera.

Devota pasa o pano co que tocou a imaxe da Virxe pola cara da súa filla cunha finalidade profiláctica.



Devotos subindo de xeonllos «a costa da Virxe».

Posto de venda de exvotos de cera e de diferentes obxectos relixiosos. Depende do santuario.



como remedio ou protección en tercianas e cuartanas, e para librar de feitizos e medios diabólicos.

Para levar a bo termo estas peticións, os fieis adoitan participar en diversos rituais e ofrendas. Respecto ós rituais, logo de que un apreciable número de romeiros acude andando ou en coche dende o seu lugar de orixe, e sube «a costa da Virxe» ata a capela, é o momento no que oen unha das misas oficiadas dende primeiras horas da mañá ata a primeira hora da tarde, na que varios cregos de freguesías limítrofes concelebran unha misa cantada ¹. Na actualidade, as misas máis concurridas oficianse no exterior, sempre que as condicións climáticas sexas propicias. Nese caso colócase a imaxe da Virxe nun cobertizo de pedra, no interior do cal situanse os cregos concelebrantes.

Os romeiros, tamén, adoitan dar unha ou máis voltas ó redor da capela ben de pé, calzados ou descalzos, ben de xeonllos. Este ritual de circunvalación, tamén, se realiza ó redor de calquera das dúas representacións marianas que hai no santuario, ou dámbalas dúas ².

Abondos devotos tocan coas súas mans e panos as representacións da peana da Virxe e o seu manto. Logo, pásanos por aquelas partes doentes dos seus corpos cunha finalidade profiláctica e curativa.

Un dos rituais máis significativos deste santuario é a procesión, que reviste tres niveis:

O primeiro nivel refírese ao traslado da imaxe, chamada «a filla», «a nova» ou «a oitava», dende a igrexa parroquial de Requeixo ó santuario, distante uns cinco km. A disposición dos elementos que interveñen no ritual é o seguinte: a cruz parroquial e o pendón, levados por fregueses da parroquia; un farol coa luz acesa e un esquilón, que advirten aos fregueses da comitiva, que garden unha compostura axeitada; logo, a imaxe da Virxe, levadas nas andas por catro homes da comunidade coas súas varas de apoio; finalmente, o párroco e fregueses acompañantes. Hai varios anos que a imaxe da Virxe é levada á capela nun tractor da parroquia moi ataviado con motivos florais. Algúns destes fregueses quedan a dormir no Faro nalguns dos cobertizos existentes, ou en tendas de campaña, acompañando a outros mozos da vila chantadina, que se encontran alí coa finalidade de asistiren ó evento do día seguinte.

Logo da misa cantada, sae a procesión que percorre o adro e as súas inmediacións. A disposición dos seus elementos é como sigue: abrindo a comitiva vai a cruz, o pendón, e dous estandartes da Virxe, levados por fregueses da comunidade parroquial; logo, a imaxe da Virxe levada nas andas por catro devotos da Virxen; a continuación, os cregos concelebrantes; e, como remate, unha banda de música e romeiros en xeral.. No manto da Virxe van pendurados billetes de 10, 20 e 50 euros, ata chegaren a un total aproximado de 800 euros.

Non embargantes, esta disposición é máis teórica que real, debido a que bastantes ofrecidos proietan toda a súa emotividade neste ritual, e polo tanto resulta difícil manter

¹ A misa cantada é concelebrada as 12, 30 da tarde. Denantes diferentes cregos de Lugo capital e de parroquias limítrofes ofician misas as 8,30; 9,30; 10,30 e 11,30. Logo da misa solemne das 12, 30 celebranse outras tres as 4,30; 5,30 e 6,30 da tarde. O día nove oficianse dúas misas: a unha e as cinco da tarde. Ao rematar esta última misa lévase a cabo a «baixada da Virxe» en procesión ata igrexa parroquial de Requeixo.

² A representación mariana denominada «A Filla» está situada ao carón do cobertizo de pedra, onde se celebran as misas. A outra representación, de nome «a Nai ou a vella» está colocada no interior do santuario –na súa marxe esquerda. Sobre ámbas as dúas representacións os devotos realizan rituais de circunvalación e de paso por baixo das andas.

unha orde. Isto reflíctese nas continuas «remudas» das andas por parte dos devotos no transcurso da procesión³.

O día nove, á mañá, baixase en procesión a imaxe da «filla» ata a igrexa parroquial coa mesma disposición que na subida á capela. Hai anos, saían a recibir á Virxe as imaxes de S. Xoaquín e Santa Ana.

Nas procesións respectivas os acompañantes van cantando «Os Gozos a nosa Señora do Faro», compostos por Vicente Fabián Nogueira a principios do último tercio do século XVIII.

Por outra banda, os devotos, denantes de chegaren ó recinto sagrado, realizaban e seguen realizando unha serie de rituais ligados con algunhas fontes que hai no camiño de subida. A primeira é a «Fonte dos meniños», na que hai anos se lavaban os nenos pequenos cando estaban febles ou perdían o apetito. Ademais, as súas nais adoitaban introducilos doentes na fonte, portando unha candeia acesa; se non se apagaba, a curación estaba asegurada. Logo, os romeiros encontran a «fonte das ortigas», indicada para os problemas do ventre. Tamén é coñecida popularmente como «a fonte de Sanabarrigas». Finalmente, chegamos á «fonte da Virxe». De pedra granítica, foi restaurada no ano 1718, aínda que segundo outros foi no ano 1778. Hai uns anos coronouse o frontal baixo cunha escultura pétreo da Virxe. Nesta fonte os devotos lavan as súas mans e enchen botellas de auga para sandar a persoas e animais doentes. Ás veces, hai romeiros que lavan as súas doenzas na propia fonte.

Asi mesmo, como compensación polos favores recibidos, ou como ofrenda propiciatoria, os romeiros realizan as seguintes ofrendas:

Algúns devotos acceden ó recinto sagrado vestidos cunha mortalla de cor branco, azul, ou negro, como testemuña de agradecemento á Virxe pola solución dun problema grave.

Achegan candeas da mesma altura que o ofrendante, e «velóns» (candeas pequenas), que colocan acesas en varios lugares: no interior dun alpendre, feito de aluminio, situado a carón da representación mariana emprazada no exterior da capela; na marxe inferior esquerda da capela e ao carón da outra representación mariana; tamen por riba do altar maior da capela colocan «velons» acesos no seu lado dereito.

Aportan esmola en metálico nas boetas que hai na capela, e no transcurso das misas.

Entregan estipendios en misas⁴.

Traen corpos humanos de cera, e partes dos mesmos: pernas, brazos, peitos, cabezas, pés... que adoitan colocar nos mesmos lugares que as candeas.

Antano, traían abondosa ofrenda en especie, a base de centeo, liño, lá, cordeiros, polos e outras dádivas, que foi diminuindo ó longo dos anos ata ficar, no intre actual, nunha pequena pervivencia⁵. De tódolos xeitos, hai a crenza de que a mestura do grao ofrecido á Virxe con semente común é moi beneficiosa para obter boas colleitas.

Esta ofrenda en especie empregouse no século XVIII, segundo Fabián Nogueira, para rematar as obras da capela e para os sufraxios das benditas ánimas.

³ A remuda das andas lévase a cabo cando os porteadores das mesmas cedenllas a outros e así sucesivamente. É un ritual característico dalgúns santuarios das Terras de Lemos, como o da Virxe das Augas Santas (Pantón); o da Virxe de Cadeiras (Pinol) (Sober). Tamén nalgúns outros de Chantada como o da Virxe da Saúde (Lincora)...

⁴ Sabemos que no ano 2000 os devotos ofreceron unhas 300 misas. No ano 2011, é moi probable que se chegue ás 250. O prezo de cada misa é de 10 Euros.

⁵ No ano 2011 unha devota de Oseira (Ourense) trouxo un saqueto de trigo de 17 kilos.

Ó rematar os oficios relixiosos hai fieis que se acercan ó «Rego das Pipas», onde están situados os postos de polvo, as rosquilleiras e outros postos ambulantes, que tanto venden diferentes lambetadas como xoguetes para disfrute dos asistentes. Na actualidade, os medios de locomoción e os novos xeitos de divertimento están rematando cós típicos xantares campestres e, tamén, cos bailes propios das romarías de hai anos.

VI. CANTIGAS SOBRE O FARO

Ademais de Xoán de Requeixo, que compuxo cinco trovas sobre a «Romaría do Faro», que xa vimos con anterioridade, no século XVIII, o crego D. Vicente Fabián Nogueira, compuxo «Os Gozos a Nosa Señora do Faro»

OS GOZOS A NOSA SRA. DO FARO

*Pues sois tan Milagrosa ,
Madre de todos querida,
Valednos en Muerte y Vida*
Virgen del Faro gloriosa. (Estríb.)

Quando del Moro insolente
el furor nos oprimía,
de refugio nos servía
del Faro el Monte eminente:
Vuestra Protección piadosa
del Bárbaro era temida.
Entre la bronca maleza,
y entre peñascos fundada,
fue vuestra Hermita Sagrada
nuestra firme Fortaleza:
la Cristiandad defendida.
La tradición por vestigios
que hicisteis aquí segura
personalmente prodigios:
Sea no no, por prodigiosa
sin duda sois conocida.

Tres días Gente infinita,
aunque el desierto es distante,
va en el año con fe amante
a veros a vuestra Hermita:
Va en Procesión numerosa
vuestra Imagen conducida:

De las Victorias que alcanza
con vuestro amparo Galicia
contra los moros, noticia
da el lugar de la Matanza:

de las Doncellas la honrosa
libertad fue allí adquirida:

Siglo y medio hay y aún más antes,
que dio a vuestra Cofradía
un Papa la Regalía
de Indulgencias abundantes:
Su antigüedad tan famosa
es, que su origen se olvida:

A Vos no pocos Devotos,
ya distantes, ya inmediatos
ofrecen en sus Legatos
Misas, Limosnas y Votos:
La Devoción fervorosa
siempre clama a Vos rendida:

Rico por vuestro decoro
al Faro nombra la fama,
con razón rico se llama,
pues tiene en Vos tal tesoro:
Sois de Dios la más preciosa
Joya, y la más escogida:

Débenle al Faro las Gentes
vecinas útil abasto
de Abono, de Leña, Pasto
y riego en perennes Fuentes:
De Caza brava hay copiosa
diferencia divertida:

Mas esto todo, adorable
Reyna a Vos principalmente

se os debe, porque sois Fuente
de Piedad inagotable.
No hay suerte alguna dichosa,
si de Vos no es procedida:

Del Faro la Torre ha sido
maravilla celebrada,
mas Vos la habéis elevada
en nuestro Faro excedido:

Del mar del mundo la hermosa
Estrella sois más lucida:

Den, pues, a Vuestros Sagrados
Pies los Cultos más rendidos
en el Faro agradecidos,
Angeles y hombres postrados:
Vuestra alabanza obsequiosa
sea en todo el Orbe oída.

No século pasado, o crego D. Avelino Gómez Ledo, publicou unha obra titulada «Cancioeiro da Nosa Sra. do Faro», ó que pertencen os seguintes cantares.

CANTARES

Nosa Señora do Faro
cando rube de Requeixo
ao lombo dos seus devotos
parece un lindo luceiro.

A Virxe do Faro é moza
de tan rara fermosura
que cantos a miran
quedan namorados de loucura

Non sei que ten nos seus ollos
Nosa Señora do Faro,
como o sol é cando brila,
¡ non hai quen poida miralo!

Nosa Señora do Faro
no cumio do monte ergueita

é faro que alumea e guía,
ao porto do ceo nos leva.

As friaxes do mundo matan;
un forno de amor aceso
arde no cumio do Faro,
¡ imos aló para quencernos!

Irmáus da terra galega,
non queiramos outra raíña
que aquela que está no Faro
e nos olla noite e día.

Quero deixarche, Señora,
pindurada do teu manto
unha oferta pequeniña,
¡ meu corazón latexando!

A finais da década dos setenta do século pasado, o poeta chantadino D. Xosé Lois García, adicou unha balada á Xohán de Requeixo no seu libro «Do Faro ó Miño». Comeza cos seguintes versos:

BALADA A XOHAN DE REQUEIXO

Erguereime moi cedo e, dendes Merlán,
irei cantar o teu canto, meu señor.
Chegaréi ó Faro no mencer da mañán
recendendo a carqueixa e toxo en fror.
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Rubirei con labregos en romaxe
ó cume do Faro, ¡ ouh camaradas
na fame, nas cadeas e no ladrase,
sementadores de xusticia ¡alboradas!
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Louvarei os versos de Codas e Chariño,
con palabras labregas e do mar
que teñen a dozura do Pai Miño
i a gracia namorada dun cantar.
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Pasarei por Requeixo e por Fontenla,
Vila do Monte, Sillán e máis Pereiro,
tecido o meu amor con voz sinxela,
namorado como as rosas do carreiro.
Hei de rubir, meu amigo,
ó Faro cantar contigo.

Finalmente, como acaece noutras romarías, o pobo anónimo sempre foi o que reflectiu dun xeito máis profundo os sentimentos e vivencias que emanan destes lugares de devoción que foron e seguen sendo algo cotía na dinámica da persoa. As cantigas populares ofrecen unha gran diversidade de contidos, que abranguen desde cuestións relacionadas có medio xeográfico do lugar, ata os aspectos devocionais e profanos da festa, e mesmo ós asuntos picarescos que poidan emerxer nela.

A continuación, reseñamos unha mostra destes cantares, que cada vez vai sendo máis difícil poder oílos aos portadores da tradición popular:

CANCIONEIRO POPULAR

1
Dende o Faro a Oseira
hai unha larga carreira;
hei de buscar unha moza
que teña boa merenda.

2
Hei de ir á Virxe do Faro,
hei de levarlle unha vela;
iban a roubar á Virxe
e tornaron na Trapela.

3
Nosa Señora do Faro,
baixade ao Rego da Ortiga
que xa me doen os ollos
de mirar tanto para arriba.

4
Nosa Señora do Faro,
déame o que ten na mau;
déame un mozo ben feito
que faga temblar o chau.

5
Nosa Señora do Faro,
baixa ao Campo das Pipas
para ver a tantos romeiros
chegando á Rega da Ortiga .

6
Nosa Señora do Faro,
baixe abaixo unha miguiña,
veña ver a súa festa,
que ten no Campo das Pipas.

7

Nosa Señora do Faro
iba de Pena Maior,
mirou para o vale de Camba
e dixo: ¡ gracias a Dios!

8

Nosa Señora do Faro
está sentada na porta
mirando para os de Requeixo
como lle ruben a costa.

9

Nosa Señora do Faro
moi abogosa debe ser,
por onde ela pasa
non hai mal sin toller.

10

Nosa Señora do Faro
moi alta se foi pór,
dalle o aire, dalle o vento,
dalle o sol todo ao redor.

11

Nosa Señora do Faro,
a ónde ela se foi poñer,
ao val dos de Requeixo,
onda lle dan de comer.

12

Nosa Señora do Faro
rodeada de carqueixas,
rodeádeme de fortuna
que eu a rodearéi de ameixas.

13

Nosa Señora do Faro,
sempre no alto te ves;
hei de ir alá, miña Virxen,
que quero bicarche os pés.

14

Nosa Señora do Faro
está sentada na súa porta
para recibir aos romeiros
que veñen rubindo a costa.

15

Nosa Señora do Faro
ten a pipa no valado,
veu o bon de San Xosé
e tiróulle a pipa embaixo.

16

Nosa Señora do Faro
ten o liño na ventana;
correde alá, rapaciñas,
que se lle perde a bagaña.

17

Nosa Señora de Faro
ten un corral de galiñas,
e ten un galo no medio
que canta ás maravillas.

18

Nosa Señora do Faro,
Virxe pequerrecha e blanca,
que tes a ermida no monte
onde o paxariño canta.

19

Nós somos os de Requeixo,
non o podemos negar,
que cando vimos do Faro
nótasenos no cantar.

20

O día oito do setembro
é un día moi sinalado,
que é o día da millor festa
na capilliña do Faro.

21

Nosa Señora do Faro,
vámola ver, que se mata,
que perdéu o seu rosario
con seis medallas de prata.

22

O día oito do setembro
eche un día moi nombrado,
que é o día que se celebra
a millor festa do Faro.

23

¿Quén é aquela señora
que vai por a carrasqueira?
É Nosa Señora do Faro
que vai ver á de Ferreira.

24

Veñen rapaces e vellas
alá por a costa arriba,
xa rezándolle de lonxe
a Dios-te-salve-María.

VII. CONSIDERACIÓNS SOBRE A ROMAXE DO FARO

O Faro, como vimos, revelanos por medio de lendas unha sucesión de eventos ligados có ente sacro, que patentiza a súa presenza nesta comunidade. Hai, por tanto, unha ligazón entre a comunidade e o ser sobrenatural, entre o humano e o sagrado. Agora ben, pode suceder, como é o caso deste santuario, que o lugar de encontro sexa fonte de conflitos entre varias comunidades. E isto está reflectido nas lendas de Camba e Oseira con respecto á comunidade de Requeixo.

Cómpre dicir que o sentido de posesión non se fundamenta, dun xeito preferente, no valor artístico e pecuniario da imaxe, senón no poder que posúe por si mesma e para a comunidade propietaria en canto que constitue un importante símbolo de referencia e identidade.

Así mesmo, a imaxe atopada resístese, como vimos, a ser levada ós lugares de culto xa institucionalizados. Ten que ser a comunidade a que se traslade ó lugar de hallazgo para celebrar o encontro e non a inversa. Este encontro implica –segundo Honorario Velasco– unha modificación ocasional do espazo, mediante rituais; e, logo, dun modo permanente, por medio do santuario. Polo tanto, queda mostrada a profunda transformación que a constitución dun símbolo implica. Non embargantes, un símbolo sagrado non é nunca individual ou privado, e a historia de construción de todo espazo sagrado é unha historia de socialización do símbolo.

Por outra banda, o santuario non só manifesta a vivencia da identidade da comunidade na que se localiza, senón tamén o sentido de apertura que lle dá a gran devoción, que sinten outras comunidades de toda Galicia, mais, dun xeito preferente, as provincias de Lugo e Pontevedra, de onde proceden miles de romeiros. Este nivel de asistencia á romaxe débese a súa súa sona que tivo o santuario, desde sempre, por toda Galicia –pero máis nos concellos de Lugo e Pontevedra– debido ós portentos que se difunden entre os romeiros. Sen milagros non hai posibilidade de crear devoción. Estes son a manifestación do poder da imaxen., que actúa como mediadora ante Deus, chegando a posuír todo o seu poder sobrenatural. Así, segundo Joan Prat, as imaxes son as que gozan de gracia, virtude e favor. De aí, que os romeiros teñan coa entidade sacra un importante código comunicativo destiñado a acadar a súa protección e indulxencia así como o agradecemento por un favor outorgado. Esta comunicación queda reflectida nunha serie de promesas. Algunhas de carácter oficialista, como, oír misa e participar na procesión. Outras, pola contra, de raiz popular, como, calquera ritual de contacto coa Virxe ou os rituais que se levan a cabo nas fontes ligadas ó santuario.

Non embargantes, hai romeiros que denantes de entrar en contacto coa advocación mariana se purifican realizando actos penitencias propiciadores da graza divina. Así, neste santuario, manifestanse signos ligados coa penitencia, como vir caminando dende o lugar de orixe dos devotos, e subir a costa da Virxe de pé, calzados ou descalzos, e de xeonllos. O camiñar constitue a forma máis sinxela de purificación e mortificación corporal. Pola contra, andar de xeonllos constitue unha forma de mortificación física que cada vez se leva a cabo menos debido ás consecuencias negativas que pode ter esta práctica para o organismo humano.

Por outra banda, segundo Alberto Galván, os significados da romaxe tenden á aglutinarse en dous polos semánticos opostos: un, o ideolóxico ou normativo, polo cal os significados do ritual tenden a referirse a componentes da orde social e moral; e, o outro, o polo sensorial que fai referencia ós fenómenos e procesos que estimulan os desexos e emocións.

25

Vexo o Faro, vexo o Faro,
e tamén vexo o Farelo,
tamén vexo o Pico Sacro
e ademáis o Rodelo.

26

Quén me dera ir ao Ceo
e poder falar cos santos
e ver a Nosa Señora
amparadora de tantos.



*Na procesión
levanse a cabo
«as remudas».*

27

Se sal a Virxe do Faro
arredores da capilla
florece o toxo e a xesta
e hastra a noite faise día.



*Os devotos
pasan baixo
as andas da
Virxe.*



*Hai devotos que beben da
auga da fonte da Virxe e
levana para as súas casas.*

Polo tanto, toda romaxe presenta un elemento de cohesión e comunicación do grupo social; tamén, constitue un xeito de liberación da sensibilidade, xa que é o momento no se que se tolera a ruptura das normas e regras que presionan e reprimen a conducta dos membros dunha comunidade. O baile, o canto e maila música, desencadenan emocións; a bebida e a comida facilitan a comunicación. Estes trazos lévanos a apreciar como en toda festa hai un tránsito de cotía s situacións onde poden ter lugar a espontaneidade, a diversión e o relaxamento dos costumes.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO PRADO, J.M., 1996, *Exvotos e rituais nos santuarios lucenses*. Lugo, Deputación Provincial, páxs. 97-100.
- CARDESO LIÑARES, J., 1995, *Santuarios marianos de Galicia*. A Coruña, Ed. de Caixa Galicia, páxs. 115-125.
- CEBRIÁN FRANCO, Juan José, 1989, *Guía para visitar los santuarios marianos*. V. II. Serie «María en los pueblos de España». Madrid, Ed. Encuentro, páxs. 160-165.
- COSTA CLAVELL, Xavier, 1980, *Bandolerismo, Romerías y jergas gallegas*. La Coruña, La Voz de Galicia, páxs. 147-161.
- FABIÁN NOGUEIRA, Vicente, 1774, *Historia cronológica del Faro*. Ms. en cuarto, Archivo Diocesano de Lugo.
- FRAGUAS FRAGUAS, Antonio, 1988, *Romerías e Santuarios*. Vigo, Ed. Galaxia, páxs. 145-153.
- GALVÁN, Alberto, 1981, «Ritos, fiestas y creencias», en *Las Razas Humanas*, t. II. Barcelona, Compañía Internacional. Editora S.A.
- GARCÍA X.L., 1979, *Do Faro ó Miño*. Sada (A Coruña), Ed. do Castro.
- G. AMARELLE, Raquel; Taboada, Lucía e outros, 2005, *Santuarios con leyenda*. Galicia en guías, nº 13. A Coruña, La Voz de Galicia, páx. 48-52.
- GÓMEZ LEDO, A., 1953, *Cancioeiro da Nosa Sra^a do Faro*. Madrid.
- GONZÁLEZ REBOREDO, X.M., 1997, *Guía de festas populares de Galicia*. Vigo, Ed. Galaxia.
- GUZMÁN LÓPEZ, Cristina; IGLESIAS PÉREZ, Montserrat; MIRAMONTES CARBALLA, Ángel e outros, *Galicia en comarcas. Chantada e a Ulloa*. Vigo, Ed. Ir Indo, páxs. 21-27.
- GÓMEZ MONTERO, A., 1991, *Chantada. Corazón de Galicia*. León, Everest.
- VELASCO, Honorario M., 1989, «Las leyendas de hallazos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local», en *La Religiosidad Popular. II-Vida y muerte: La Imaginación Religiosa*. (Coords). C. Álvarez Santaló, María Jesús Buxó y S. Rodríguez Becerra. Barcelona, Anthropos, páx. 402.
- MARIÑO FERRO, X.R., 2003, *Santuarios mágicos de Galicia*. Vigo, Nigratrea, páxs. 53-57.
- PRAT I CARÓS, Joan, 1989, «Los santuarios marianos en Cataluña: una aproximación desde la etnografía», en *La Religiosidad popular. III Hermandade, romerías Santuarios*. Barcelona, Anthropos, páxs. 211-253.
- RIELO CARBALLO, 1978, Nicanor. *A Romaxe do Faro*. Vigo, O Moucho, 56. Ed. trelas.
- RIELO CARBALLO, Nicanor, 1983, «Ermita do Faro», en *Inventario Artístico de Lugo y su provincia*, t. V. Madrid, Ministerio de Cultura, Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, páxs. 331-332.
- RIELO CARBALLO, Nicanor, 1993, «La Romería de la Virgen del Faro», en *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*. Universidad Autónoma de Madrid, núms. 63-64, páxs. 40-47.
- VAQUEIRO, Vitor, 1998, *Guía da Galiza Máxica*, Vigo, Ed. Galaxia, páxs. 281- 283.



*Mapa provincial de Lugo. Concello de Chantada.
Santuario de Nosa Señora do Faro (Requeixo - Chantada).
Autor: D. José Cancio Fernández*



Na romaxe do Faro hai postos de venda de diferentes obxectos e, tamén, pulperías.



Santiago de la Fuente García S. J. Iba para ingeniero, pero decidió ser misionero

VICENTE DE LA FUENTE GARCÍA*

*A los que le comprendieron, ayudaron
y acompañaron. Y a los que se beneficiaron
de su sabiduría, ayuda y consejo.*

Sumario

Un hombre para la historia. De nombre cristiano, de apellido católico, de vocación en «todo amar y servir a su divina Majestad» (Publicación parroquial de Betanzos).

Abstract

A man for history. With a Christian first name, a catholic surname, with a vocation to «love and serve his divine Majesty» (Parish publication in Betanzos).

En plena Guerra Civil española, **Santiago de la Fuente García**, nació en nuestra histórica ciudad de Betanzos-La Coruña-España el 27 de enero de 1938, hijo de Vicente y de Carmen. Fue registrado con el nombre de Santiago Salvador. También bautizado con los dos nombres en la iglesia parroquial de Santiago de la misma ciudad el 6 de febrero. Cuarto de cinco hermanos, si bien el primero falleció en la adolescencia, y el tercero a muy corta edad.

Sin duda, sus nombres tienen mucho que ver con la situación de la España de aquel momento. Su madre, muy católica, había sufrido la anarquía de la época republicana y había visto con dolor la quema del magnífico convento de San Francisco de Betanzos. Es muy significativo que, como canción de cuna, le cantase «*Santiaguito Salvador salva a España y a tu nación*», pues en la ciudad, cercana a la de Santiago de Compostela, está el Sepulcro del Apóstol a donde desde el siglo X llegan peregrinos incluso desde Francia a Compostela. Su Himno muy conocido, comienza diciendo «*Santo Adalid, Patrón de las Españas, amigo del Señor, defiende a tus discípulos queridos, protege a tu nación*». Y termina diciendo «*Protege a tu nación*».

No tuvo una infancia fácil, ya que a partir de sus dos años su hermano mayor estuvo internado en Madrid en un sanatorio especializado para niños deficientes, y a sus seis años su padre estuvo ingresado por varios años en otro sanatorio en la sierra de Guadarrama, debido a una afección pulmonar, bastante usual en aquellos tiempos.

Su madre se hizo cargo de los tres hijos que quedaban en casa, con la exigencia propia de la época de la post-guerra que se vivía. Tenía una mente muy clara de que, la educación

* **Vicente de la Fuente García fue Alcalde de Betanzos por Unión de Centro Democrático, de 1979 a 1983.**

* Nota de la Redacción: Este trabajo deriva de la petición que el director del *Anuario Brigantino*, Alfredo Erias Martínez, realizó a D. Vicente de la Fuente García para que hiciese un recorrido por la vida y obra de su hermano. El papel de D. Santiago de la Fuente García S.J., siempre preocupado por la gente con la que convivió, fue de gran relevancia, tanto en Betanzos, su ciudad natal, como en la República Dominicana, que tanto amó. Sirva, por consiguiente, este trabajo para acercarnos a su biografía en la esperanza de que sus logros se afiancen y sus esperanzas se cumplan.

chapas en «La Plazuela». A la villarda, o villa, en el Rollo. A policías y ladrones en «La Alameda». También era de los que hacían explosivos caseros con clorato potásico y azufre, así como botes de carburo que volaban muy alto. Es decir, estaba y daba a todo.

Aquí en Betanzos se celebran desde hace siglos ferias tradicionales muy conocidas los días 1 y 16 de cada mes. En una de ellas, con sólo once años, demostró ya su inquietud. Era la época de los «charlatanes»: así se llamaba a los vendedores ambulantes, que venían por parejas. Se subían a una escalera y donde el primero era el gracioso, y cuando tenía público suficiente, se subía el segundo que era el vendedor nato, y que al decir de algunos vendían incluso «peines para calvos». Siempre pedían la colaboración de algún niño que pasase por allí. Un día apareció Santiago, y dada su vitalidad, se prestó a ayudarles y al final le dieron un regalito como colaboración. Al llegar a su casa se lo contó a su madre, y se lo enseñó, y ella se que quedó sorprendida de que su hijo estuviese como un lazarillo.



Equipo de fútbol de los Aspirantes de Acción Católica en el año 1952.

Su vitalidad lo demuestra también el hecho que, teniendo unos nueve años, un día «desapareció». Era el día del Apóstol Santiago, día festivo y de su santo, con algo de dinero en el bolsillo, debido a las propinas que le habían dado sus tíos. Le apetecía tomar un helado. Su madre creyó que estaba con su niñera y ésta, que estaba con su madre (como el Niño perdido en el Templo). Se fue a una heladería y pidió un helado de copa (**topa** decía él). Cuando se presenta a sus padres les dice que había tomado un helado, pero sus padres no se lo creyeron, y para demostrárselo les dijo «Sí, y la cucharilla era cuadrada», prueba evidente de que era cierto.

Siendo muy pequeño, en una de las veladas que se hacían de teatro infantil, lo eligieron para que declamase una poesía. Le dieron la fábula de Tomás de Iriarte que comienza diciendo:

Los dos conejos.

*Por entre unas matas, seguido de perros,
no diré corría, volaba un conejo.*

Pero no se dieron cuenta de que Santiago tenía un defecto en el habla y que cambiaba la «c» por la «t», con lo que el resultado fue que al declamar, en vez de decir conejo, decía «tonejo», y desde aquel día, entre sus amigos, era conocido de mote por **Tonejo**.

Todos sus estudios no le impedían la diversión y cuenta un amigo de la infancia que, en aquellos tiempos en que la banda municipal tocaba en el «Cantón» durante el verano, lo que se llamaban los «jueves de moda», entre las 8 y 10 de la tarde, y como eran muy pequeños y no podían bailar con las niñas de su edad, Santiago bailaba con la hermana de su amigo y el amigo con la prima de Santiago que eran bastante mayores que ellos.

Tuvo «sus novias» adolescentes, pues era esa la edad. Se fue de ese mundo, después de haberlo conocido, ya que lo que quería precisamente era el ir seguro en su nuevo camino. En el último verano, como de costumbre, fue con sus amigos, a «Los Caneiros», la

romería más típica de Betanzos, como si nada, y los amigos habían comprado unos silbatos, dado que es fiesta muy numerosa para después de estar con las «chicas» poder encontrarse. Cuenta un amigo que «el verano anterior a su ingreso en el Seminario fue ‘un verano loco’ en cuanto pueda decirse eso de una persona tan equilibrada como Santiago, es decir poco, pues yo creo que él venía rumiando el paso desde hacía tiempo, pero quería estar completamente seguro, e hizo bien. Fue la época que anduvo con chicas, con unas y otras. También la única época en que bebía alcohol, sin menor desdoro. Por no privarse de ninguno de los ‘vicios’ clásicos, incluso jugaba a las siete y media y a los ‘montones’ a ‘patacón’ –moneda de diez céntimos de peseta- a la carta más alta, pero en otros momentos llegando a jugar fuerte. Y de repente la sorpresa al final del verano, Santiago de la Fuente se va a Comillas, y ahí se acabó nuestra adolescencia».

A una de sus novias «platónicas», y a la que en clave le llamaba *Monalisa*, le cantaba a ritmo de un vals conocido:

*Yo a ti te amo, Purita.
¿Por qué tú no me has de amar?
Si yo antes lo supiera,
antes te iría a rondar.*

La vocación religiosa de Santiago de la Fuente, ya comenzó a manifestarse de manera incipiente a la edad de los seis años, y prueba de ello es que a esa edad, ya «pronunciaba homilías» sobre temas diversos. Como ávido lector desde su infancia, había leído el encarcelamiento del cardenal húngaro Mindszenty, y éste era uno de sus temas preferidos en pro de su defensa y liberación, improvisando sermones en la celebración de sus «misas domésticas» que hacía con toda solemnidad, pues disponía de todos los objetos sacros suficientes, para toda clase de actos litúrgicos, los que todavía se conservan, así como los ornamentos confeccionados a su medida y edad. Tenía muy clara su vocación religiosa, pues cuando se le preguntaba qué quería ser de mayor contestaba «Papa, y si me suspenden, Santiago Apóstol». A los Sacerdotes a todos los llamaba «tíos» y tuvo uno muy especial llamado «el tío Miguel» con el que tuvo muchísimo contacto.

Desde muy temprana edad tenía un defecto de tartamudez, y con el fin de corregírselo sus padres, en el mes de julio de 1949, teniendo once años de edad, lo enviaron a Santa Cruz de Rivadulla (La Coruña), para tratar de corregirle esta deficiencia con el maestro D. Paulino, que era un especialista en esta materia. A pesar de su corta edad allí no perdió el hábito de leer la prensa diaria, y uno de los días encontró en el diario EL FARO DE VIGO una noticia y escribió a su madre diciéndole «has de saber que escribí al Dr. Souto Vizoso, obispo auxiliar de Santiago de Compostela (con motivo de su nombramiento como obispo de Palencia) dándole nuestra más expresiva enhorabuena de parte de la Directiva de los niños de Acción Católica». De ideas muy claras y de gran energía, tanto que su madre siempre decía «le tengo miedo porque si va por buen camino bien, pero sino, es un peligro».

Finalizado el verano de 1954, y cuando lo previsto era que Santiago se fuese para Madrid a hacer Ingeniería Industrial, salta la sorpresa una vez que salió de casa, ya que era un secreto que ni los más íntimos conocían. Su destino no era Madrid, sino la Universidad Pontificia de Comillas (Santander) con el fin de ingresar en el Seminario regido por los jesuitas.

Siempre le gustó rodearse de personas inteligentes e incluso de mayor edad; era el caso del afamado farmacéutico D. Jesús Couceiro Núñez, farmacia ya casi tricentenaria,

hombre de gran sabiduría, y de gran calidad humana, donde tenía su «consultorio» para los que tenían dolencias, y que confiaban tanto o más en él que en los médicos. A pesar de la gran diferencia de edad, pues se llevaban casi medio siglo, tenían sus grandes tertulias, pero a pesar de ello, tampoco D. Jesús fue conocedor de la marcha al Seminario hasta que tuvo efecto. No obstante el 16 de septiembre de 1959 y ya desde La Habana, le comunicó que «por fin ha llegado la fecha de los Votos y no quería dejar de comunicárselo. Y digo por fin, porque uno los ansía. Dos años estuvo uno probando y cada día se encariñaba más con la idea de ser jesuita, al paso que se conformaba más y más en que Dios le quería a uno aquí. Los Votos no son más que el juramento por decirlo así, de nuestra entrega total al servicio de Dios, y el medio para que esa entrega sea más completa».



Santiago de la Fuente, seminarista en Comillas (Santander) en 1954.

COMILLAS Y SALAMANCA

En el Seminario Diocesano de esta Universidad, cursa dos años de Humanidades Clásicas y es aquí donde hace su primer trabajo de investigación, editado recientemente, sobre *La Técnica descriptiva de las muertes de la Ilíada*, trabajo que a juicio de su profesor el P.

Joaquín García de Dios S. J., es de un gran valor, sobre todo teniendo en cuenta la edad (19 años) y a los estudios a que corresponde. También hace en esta Universidad 1º de Filosofía.

Será en mayo de 1957 cuando toma la determinación de ingresar en la Compañía de Jesús, lo cual en términos coloquiales era «pasar el puente del tinte», pues había que hacer el cambio de la banda, del azul al negro. Su ingreso en el Noviciado de Salamanca (Colegio de San Estanislao) lo hace el 20 de septiembre, y será desde aquí y a las pocas semanas cuando le escribe a su madre diciéndole «... quiero darte gracias por el cuidado exquisito que has tenido en enseñarme a amar a Jesús y a María, a que rezara todas las noches, en llevarme casi a rastras... a algunas novenas, y como no, a enseñarme el Vía-Crucis, Letanías, y a rezar diariamente –aunque yo me comiera de intento algunas ave marías, para salir con la mía, tal es mi genio y malicia!– el rosario en familia, etc. etc.».

COMPROMISO JESUÍTICO Y SACERDOTAL

El 20 de septiembre de 1957 ingresa en la Compañía de Jesús y sus *Primeros Votos* los tomará en La Habana en septiembre de 1959. La *Tercera Probación* la realizará en Lima (Perú) el 1 de enero de 1972, y los *Últimos Votos*, serán el 8 de septiembre de 1994 en Santo Domingo (República Dominicana). El 29 de junio de 1968 es *ordenado Sacerdote* en



Santiago de la Fuente durante el lavatorio de manos en su Primera Misa, celebrada en la iglesia de Santiago, de Betanzos, el 30 de junio de 1968.

Betanzos-España, su ciudad natal en la iglesia parroquial de Santiago, por el Cardenal Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago de Compostela, y celebrará su Primera Misa en el mismo lugar al día siguiente, 30 de junio. En el verano de 2007 y coincidiendo con un viaje a España, en la iglesia parroquial de Santiago de Betanzos, hubo una celebración con motivo de 50º aniversario de su ingreso en la Compañía de Jesús.

Su labor pastoral en la Dominicana fue amplia y variada, habiendo desarrollado una gran actividad en la *Parroquia Jesús*



Diploma de Reconocimiento de la parroquia Jesús Maestro el 23 de junio de 2006.

Maestro, como lo demuestra el Diploma de Reconocimiento que le entregaron el 23 de junio de 2006 con motivo de las Fiestas Patronales, y en el que resaltan el «cultivar las mentes» y el «desarrollo» principios básicos de Santiago para la promoción de la persona humana. En el Diploma se puede leer: «Quien ha dedicado su vida a cultivar las mentes y los corazones de las personas con los conocimientos, valores y principios morales que le capacitan para aportar al sostenimiento y desarrollo de la sociedad en que vivimos».

DESTINO CUBA

En el Noviciado, pidieron voluntarios para ser destinados de por vida a las Antillas, y era la idea de enviar a dos personas. No era una decisión fácil, lo que requería un discernimiento profundo antes de la toma de un ofrecimiento, y para ello hace un estudio antes de formalizar su decisión. Para entenderlo hoy,

hay que situarse en la España de hace cincuenta y seis años, de la época del Nacional-catolicismo y de la Iglesia pre-conciliar, y ya se puede ver la rebeldía de Santiago ante el clima de la época y que no era precisamente su estilo de pensar. Pensando en América, también valoró la posibilidad de solicitar Brasil, y del que opinaba había «más terreno de Misión» que tenía «variedad misional» y donde había «más necesidad en absoluto».

En el estudio-petición que presentó el 29 de diciembre de 1957 a la Compañía de Jesús, entre otros planteamientos decía:

España: Siento, vivo más el problema de la Iglesia Española. Siempre soñé con ayudar a renovar el Cristianismo español. Sí, porque me duele España. Quiero ayudar a levantarla, religiosamente, y por la Religión –base de la integridad, espíritu de trabajo, justicia y de superación- en los demás campos. Me duele la Universidad Española, tan lejana de un consecuente catolicismo, ella que es la promesa de nuestro futuro, la que fraguan nuestros dirigentes públicos y privados del futuro, nuestros hombres de empresa, nuestros consejeros e «instrumentos» en todo orden –o profesiones liberales-, y que catolizan esa España mejor por la que todos trabajamos con su exhuberancia espiritual, que rebosa su misión



Santiago de la Fuente en el puerto de A Coruña, a donde llega expulsado de Cuba, junto a muchos otros religiosos, el 23 de mayo de 1961. En la foto puede verse con la madre, su padrino y demás familiares.

«imperial» –del espíritu-, sobre la base de la perfecta catolicidad, paz, y justicia nacional.

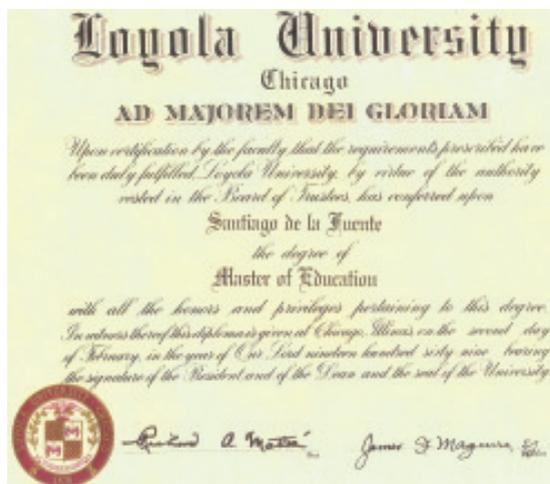
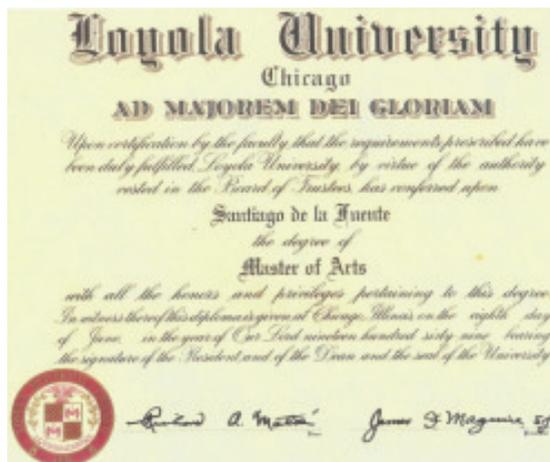
América: Fue un fuerte acicate en mi elección sacerdotal. Ella era uno de sus motivos, casi diría que «el motivo». Ya en Comillas, persistía en el mismo pensamiento procurando formar ambiente, cuando surgía la conversación, y hasta intenté formar la sección «Guadalupana».

Y lo que más me espoleaba era ver cómo se debatían los seculares, cómo hacían crisis sus creencias, y su sinceridad y humanismo –meramente natural, su afán de integridad-, y cómo los eclesiásticos, en todos sus grados... permanecían al margen, en sus casillas, sin adaptarse a las necesidades del momento. La renuncia de civiles capaces a resolverlo –ahora me refiero a problemas «nacionales»- viendo que les cortarían las alas: ideales, palabras, obras. Que les taponarían que les amargarían. Que preferían vivir y producir en el extranjero «sin complicarse la vida». Esta renuncia a la misión patria aún a costa de los mayores sacrificios me indignaba. ¡Todo un insulto!

Y tomé una decisión: **Tengo que ser Misionero**. Me incliné por Cuba. España a América. Nación enlace de la Hispanidad. Uno de sus más importantes núcleos culturales y religiosos. Por tanto elijo Cuba, provincia Antillense, no porque sea la primera misión que se me ofreció –aunque ello fuera la ocasión que me hizo caer en la cuenta-, ni por mero y egoísta «hispanismo». La elijo por su amplio encuadre en mis cualidades e ideales, por lo que, digo que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada, de **marcharme y de pertenecer de por vida a la Provincia Antillense**.

Será el 13 de marzo de 1958 cuando escribe a sus padres comunicándoles su decisión, y que le acababan de decir haber sido admitido para ese destino. Entre otras cosas les decía: «...sé que para vosotros es doloroso, es muy natural, y por eso mismo también lo es para mí, que al fin y al cabo somos hombres...» «Somos la caballería ligera del Papa, y el Papa dijo que los españoles tenemos que ir a América, y aquí después de pensarlo bien me presento yo».

Al día siguiente el P. Jesús Sánchez, Maestro de Novicios, escribe a los padres para confirmarles la aceptación de Santiago de ser enviado a Cuba y donde les dice «Espero



Masters realizados en la Loyola University
(Chicago, 1969).

que sabrán ofrecer este sacrificio con la misma –y mayor aún– generosidad con que ofrecieron su hijo al Señor en el mes de Septiembre». La petición del P. Jesús Sánchez era obligada, pues en aquel momento la mayoría de edad en España era a los 21 años, y era condición indispensable el permiso paterno para poder salir al extranjero. Será el día 31 cuando los padres contestan diciendo «por nuestra parte aun con el dolor natural de padres, con la misma solicitud que lo entregamos a la Compañía, nos sacrificamos a esta momentánea separación, siempre que todo vaya encaminado a la mayor gloria de Dios, que él con este sacrificio mutuo vaya labrando su propia santificación, que es nuestro mayor anhelo».

El 12 de mayo de 1958 sale para el Noviciado de El Calvario de la Habana (Cuba), donde haría su etapa de Juniorado y concluye sus estudios de humanidades clásicas. La situación política en Cuba cambió el 1 de enero de 1959 con el triunfo de la revolución castrista, de ideología comunista. Hay un ataque frontal a la Iglesia, fueron expulsados de la Isla, y como consecuencia de ello, el día 23 de mayo de 1961 y en el trasatlántico español «Covadonga» llegan a La Coruña 21 monjas y once

sacerdotes, entre los que se encontraba Santiago de la Fuente, además de catorce religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en tránsito para Gijón. Fueron recibidos por el delegado en La Coruña de la Comisión Católica Española de Migración y de la Sociedad Cubana de Beneficencia, D. José Luís Blanco Manciñeira, y en la iglesia parroquial de San Jorge, dándoles la bienvenida, dentro de una ceremonia litúrgica, el Cardenal Quiroga Palacios.

Al llegar a España, pasa a la Universidad de Loyola, donde termina la Licenciatura en Filosofía, y su tesina versó sobre *La esperanza en el marxismo*.

EN REPÚBLICA DOMINICANA

En 1963 es destinado a la República Dominicana, para la experiencia de dos años de magisterio en el aún improvisado Colegio Loyola de Santo Domingo, que había sido

establecido dos años antes, prácticamente con sólo profesores jesuitas. Será profesor y consejero de 3º de Bachillerato, impartiendo clases de Física, Química y Geografía Dominicana.

De 1965 a 1969 se traslada a la LOYOLA UNIVERSITY de Chicago, donde se licencia en Teología y obtiene el Master en «Educación» dirigido a directores de Colegios y otro Master en «Arts» (Humanidades) sobre Ciencias Sociales. Entre los cursos especiales que tomó en este período están: «Ciencia, Técnica y Teología»; «Von Hildebrand y su Ética de los Valores»; «Consejería según Charles Curran»; «Sociología de la Familia»; «Relaciones económicas Obrero-Patronales»; «Educación Comparada»; «Formación de las Actitudes Sociales en Rusia»; «Sociología del Conflicto» y «Educación para países en Desarrollo».

Entre sus principales investigaciones en este período están: *La Doctrina Social de la Iglesia* (102 pp). *Theology of Work* (92 pp). *Familia cristiana en un Mundo en Desarrollo* (205 pp). *Filosofía educacional para un país en Desarrollo* (110 pp). En el Seminario sobre «La Educación como factor de Desarrollo» que se celebró en Santo Domingo en 1970 y auspiciado por «Acción Pro Desarrollo», presentó una ponencia titulada, **EDUCACION PARA EL DESARROLLO**, editada recientemente, basada en el trabajo final del Master de Educación en la Loyola University, con objeto de «ofrecer una reflexión de los *objetivos educacionales* sobre todo a nivel de actitudes a fomentar, si se quiere de verdad educar para el desarrollo del *progreso social y la integración nacional en la R.D.*». Con su espíritu revisionista y de perfección, y a pesar de que sus fuerzas no le permitían grandes empresas, todavía el 2 de julio de 2011 tenía el deseo de «pulir el contenido y la presentación, pero «me veo en el límite de mi operatividad», y según dejó escrito:

Es lo que me movió a lo largo de la vida. La Geografía Dominicana, Se buscan Realizadores, mi dedicación educativa (culminando con la Doctrina Social de la Iglesia y la Antropología Filosófica). Mi estilo personal y pastoral. Puede que sea mi «canto del cisne», aunque me va eso de «morir con las botas puestas».

En 1969 regresa a la República Dominicana como profesor en el Colegio Loyola de Santo Domingo. Ejerce como profesor de Geografía Dominicana, Economía, Sociología, Psicología y Religión, así como consejero de 3º de Bachillerato, perteneciendo al Consejo de Dirección y al Consejo Económico. También fue Prefecto de Disciplina y Director sustituto durante un año, visitando diversos colegios de Hispano-América que trataban de implementar la «Educación Liberadora» así como las «Cuotas Diferenciales» para facilitar la integración social del alumnado. Estas premisas las llevaba, como siempre, hasta los límites de lo que consideraba justo, y por eso no tuvo reparo alguno en defender en una reunión de padres, a un profesor que no le perdonaban que les hubiera dicho a sus hijos en una clase de historia dominicana, que la aparición de la Virgen de las Mercedes en el



Santiago y el sacerdote también de Betanzos, D. Manuel Ares Faraldo. Colegio Loyola de Santo Domingo (República Dominicana, 1963).

Santo Cerro para defender a los españoles en una batalla contra los indios, era pura leyenda y que no podía tomarse como hecho histórico. Santiago tomó la palabra y dijo que, en efecto, no podía enseñarse como algo objetivo y tangible.

Realizó diversas Investigaciones Educativas para ayudar a la Planificación del Colegio Loyola (CL) de Santo Domingo. Así:

- Fundamento educacional Loyola (1970).
- Análisis social y económico del CL (1971).
- Planteamiento social y económico del CL a la luz de Medellín (1972).
- Anteproyecto de auditoría educativa, administrativa y económica del CL (1973).
- Criterios de admisión de alumnos, en un colegio cristiano y social (1974).
- Manual de funciones para el Profesorado, los Consejeros y los Departamentos (1974).
- Bajas académicas: por causas, cursos y materias-profesores, y sus posibles remedios (1974).
- La Familia de los alumnos del CL: perfil familiar, económico y profesional (1974).
- Por una reconsideración de los sueldos y pensiones del CL (1974).
- Captación de becarios y nuevos alumnos, con potencial de agentes de cambio (1974).
- Función social del patrimonio jesuítico del/para el CL (1975).
- A quién sirven los jesuitas en Rep. Dominicana (1977).

Y a nivel supra-colegial:

- La Educación como factor de Desarrollo (1970).
- Estructura, organización y fines de la Unión Nacional de los Colegios Católicos, de la Rep. Dominicana (1971).
- Las Instituciones educativas de la Iglesia en Santo Domingo (1971).
- Minifundios religiosos en Santo Domingo (1972).

Una vez en la República Dominicana, en 1969, le encargan de dar clase de Geografía Dominicana. Le dicen que el libro de texto *llegará* pero la verdad fue que el único libro disponible en el mercado era el de Marino Incháustegui, recomendado por la Secretaría de Educación para 5° de Primaria.

Al estar recién llegado, con la clase de Geografía y sin libro de texto, le pide al P. Arnáiz sj que miembros de su Congregación de Profesionales hicieran el capítulo de la Geografía Patria de su carrera, al menos para el año siguiente. La respuesta fue escueta: «la idea es muy buena, pero no parece viable». Entonces, se le propone al director jesuita del Centro Javier para que la Geografía fuera hecha por un estudiante universitario de cada carrera. Y la respuesta fue la misma, por lo que dado su espíritu de investigador, se decide a preparar materiales mimeografiados para la clase siguiente, basándose en los *Centenarios*, revistas y libros que encontró en casa de los jesuitas. Se rodea de un equipo de alumnos que le ayudan y el resultado fue un primer libro titulado, *Geografía Dominicana*.

La primera edición fue en mimeógrafo (multicopista), siendo una Geografía Física del país, pensada como «Geografía para el desarrollo» y más que para cubrir el programa oficial de 3° de Bachillerato se centra en la Geografía Humana y Económica del país, con visión sociológica. Incluye capítulos sobre Étnica, Urbanismo, Vivienda, fuentes de energía

materiales, Salud, y Educación. Y Agricultura: importancia histórica y actual, producción y tenencia de la tierra, reforma agraria. La edición, ya impresa, fue presentada el 3 de febrero de 1976 en el Museo del Hombre Dominicano por Mons. Juan F. Pepén, obispo auxiliar de Santo Domingo, y Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza, y en su presentación dijo lo siguiente:



Reunión de los alumnos del Colegio Loyola de Santo Domingo (Loyolas 76) en su 30º aniversario.

Mis queridos amigos: Esta noche, en nombre de la Comisión Episcopal de Educación, cumplo el encargo muy honroso de presentar a Vds. el fruto de un esfuerzo, la obra escrita por el reverendo P. Santiago de la Fuente S. J. para que sirviera de texto a nuestra enseñanza secundaria y preuniversitaria.

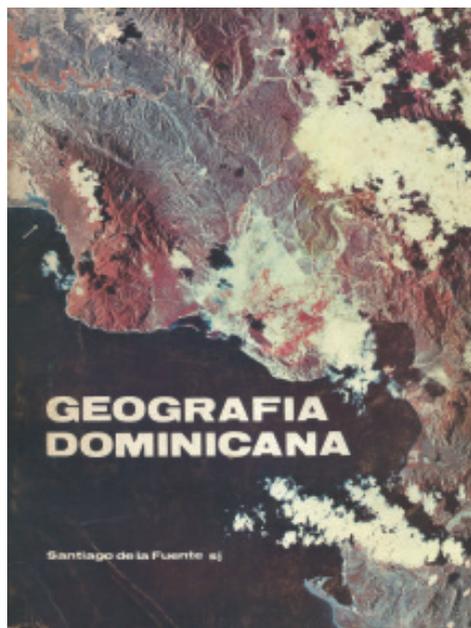
Es un encargo honroso y al mismo tiempo un encargo difícil. Porque hacer la presentación de un esfuerzo, de una obra, no significa en medida alguna calibrar esa obra, ponderarla en toda su dimensión. No significa tampoco dar un juicio, no significa poner de relieve todo lo que esa obra significa y todo lo que ella es. Significa simplemente llevar a Vds. la consideración primera de este esfuerzo, del cual todos esperamos que nuestro país, nuestra tierra, derivará grandes beneficios.

Si yo fuera campanero, es decir encargado de repicar las campanas en la Iglesia -y no fuera obispo-, echaría a vuelo las campanas cada vez que se escribe un libro. Cuando se escribe un libro se está provocando necesariamente una inquietud, se está abriendo un camino, se está señalando un rumbo. Si el libro es bueno ese camino, ese rumbo, es prometededor. Si el libro es muy bueno las esperanzas son muchas.

Hoy tenemos en nuestra Bibliografía Pedagógica un libro que no es un libro más. Es un libro llamado a llenar una necesidad. Un libro que es el esfuerzo consolidado de un hombre que ha podido reunir, recopilar y revitalizar el esfuerzo de otros hombres. Un hombre que ha podido resumir en una idea, y en unas páginas densas, todo el acervo de investigación geográfica que es de nuestro país.

El mismo autor lo está diciendo. No se está tratando de un libro más, porque es una «Geografía distinta», -yo no quiero usar otras palabras más que las suyas-. Dice el padre De la Fuente, en la introducción a su obra: «Nuestro intento fue desde el principio ya desde 1963, hacer una Geografía para el Desarrollo Nacional. Una Geografía que contribuyera a crear la infraestructura humana que requiere el desarrollo económico y social de todos y cada uno de los dominicanos. Es decir ayudar a las nuevas generaciones a constituirse en agentes de su propio desarrollo en solidaridad con los demás».

Esto, en síntesis, nos dice cuál es la meta, cuál ha sido la razón fundamental de este proyecto. Pensar la Geografía no como una materia de simple aprendizaje, pensar la Geografía como estímulo, como un motor hacia el Desarrollo. Pensar la Geografía como algo que ciertamente hoy nosotros comenzamos a descubrir como una perspectiva en la cual nosotros estamos llamados, reclamados, a ser conscientes agentes del Desarrollo de nuestro medio de nuestra comunidad.



«Geografía Dominicana», de nivel universitario, presentada el 3 de febrero 1976.

Los temas están abordados con un enfoque interdisciplinar, encuadrando la Geografía en el lugar que le corresponde, teniendo en cuenta la Historia, la Cultura, la Sociología, la Política nacional e internacional. Y, yo añadiría teniendo en cuenta nuestra condición de Pueblo, de Nación.

He aquí, en principio, lo que es la Geografía del P. Santiago de la Fuente.

Nosotros vamos a conocer ese libro, porque ciertamente una vez que lo abrimos vamos a continuar usándolo. Va a ser para nosotros un vademécum, al que vamos a llevar con nosotros, porque lo vamos a necesitar.

Es un documental, donde podemos encontrar valiosos documentos, valiosos estudios. Es un archivo, donde reposan datos inapreciables. Es un manual científico, preparado para enseñar y para aprender. Es una revelación en la cual nosotros empezaremos a conocer muchas cosas que nosotros desconocíamos acerca del medio que nos rodea. Es un estímulo también, porque tras él irán otros esfuerzos que seguirán sus huellas.

Y es al mismo tiempo, pienso para todos los que nos gustan los libros, un deleite. Un

deleite. Verdaderamente se goza con repasar, con hojear estas páginas. Y cuando un autor ha logrado deleitar ha cumplido una meta, un ideal, de la creación literaria Recordando aquellas inolvidables Humanidades que aprendimos en nuestra juventud, humanidades que forman el espíritu y templan el carácter, podemos repetir en esta ocasión aquella frase, aquella expresión de Horacio en su Arte Poética: «Consiguió todos los sufragios el que supo mezclar y juntar lo útil con lo dulce, deleitando al lector al mismo tiempo que lo instruye».

Esta es la obra. Vamos a seguir tras él. Y vamos nosotros a sumar nuestro esfuerzo para que en nuestro país haya muchas creaciones de este tipo, muchas obras que faltan para enseñar mientras se deleita a nuestra juventud.

Tenemos que felicitar a él ciertamente. Y felicitar también a todos los dominicanos de hoy, que tenemos en nuestra Bibliografía una obra de esta calidad. Tenemos que felicitarle, y también tenemos que hacer una añoranza, una exclamación. ¡Quien hubiera estudiado por el libro del P. Santiago de la Fuente! Cuántas veces nuestros estudiantes y técnicos necesitan libros como éste...

P. Santiago, ciertamente Vd. por lo que he visto en su obra, ha adquirido la nacionalidad dominicana, se ha nacionalizado dominicano. Ama a este pueblo, ama a esta nación. Ama su geografía, y al amar su geografía está demostrando que ama más que la tierra, el espíritu de esta tierra. **Pero yo, ciertamente, estoy pensando, que si Vd. no hubiera adquirido por ley y por derecho la nacionalidad dominicana este libro es suficiente para que nosotros, dominicanos le declaremos dominicano con una nacionalización privilegiada.** Muchas felicitaciones.

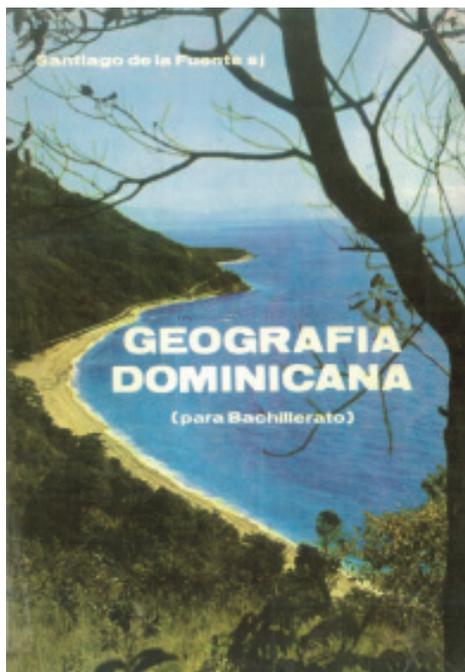
En el mismo año, el 27 de septiembre de 1976 y en el Museo de las Casas Reales, presenta un segundo libro titulado, **GEOGRAFIA DOMINICANA (para Bachillerato)**. En la

presentación impresa dice: «Nuestro intento fue, desde el principio, hacer una *Geografía para el Desarrollo nacional*. Una Geografía que contribuyera a crear la infraestructura humana que requiere el desarrollo social y económico de todos y cada uno de los dominicanos. Es decir, ayudar a las nuevas generaciones a constituirse en agentes de su propio desarrollo, en solidaridad con los demás». Resume la anterior *Geografía Dominicana* y la complementa con nueve capítulos sobre Salud y Vivienda que no pedía el programa oficial. Fue presentada por el historiador D. Frank Moya Pons, en cuya presentación dijo lo siguiente:

Señoras y Señores:

Como es de estilo en estas ocasiones, y como corresponde a la gentileza del Padre De la Fuente, es posible que cuando yo termine estas palabras él se levante y me dé las gracias por la presentación de este libro suyo. Pero yo deseo adelantármele dándole a mi vez las gracias a él por el honor que me concede al pedirme que sea yo que les hable a ustedes de esta nueva obra suya titulada *Geografía Dominicana para el Bachillerato*. Yo supongo que él me ha pedido este favor pensando en que como historiador de la sociedad dominicana también he tenido que ocuparme de estudiar el medio ambiente y el paisaje en que esta sociedad ha estado inmersa desde finales del siglo XV. Ciertamente, que la Geografía y la Historia andan siempre juntas y que una sin la otra quedan cojas. Con todo, no soy un experto en Geografía por lo que mis palabras esta noche con las de una persona que, como ustedes, ama y se interesa por esta ciencia porque cree, como el Padre De la Fuente que para transformar la sociedad en que vive, hay que ver el medio ambiente que condiciona el vivir de esa sociedad.

Lo primero que me llama la atención del libro del Padre De la Fuente es que tiene sentido. Esto es, que por primera vez en toda nuestra historia intelectual los dominicanos tenemos frente a nosotros, en un solo volumen recogidas coherentemente, informaciones sobre el aspecto físico de la isla de Santo Domingo que son algo más que una simple colección de nombres de montañas o de valles o de bahías o cabos o de puertos o de islas, y que son algo más, también que una fría descripción de la estructura geológica del clima o de la hidrografía de la Isla de Santo Domingo. Por primera vez, permítanme que lo repita, el paisaje dominicano se nos presenta integrado al quehacer humano influyendo y condicionando los grupos sociales que lo habitan y, al mismo tiempo, modificado y transformado por la acción económica y productiva –aunque algunas veces depredadora– del hombre dominicano. Sin embargo, el libro del Padre De la Fuente no es un tratado de ecología humana. Es realmente una geografía descriptiva de los fenómenos físicos, ecológicos, sociales y económicos dominicanos preparada con una intención definida desde las primeras líneas por su autor, y esa intención es mostrar a sus lectores –que en este caso serán



«Geografía Dominicana, para Bachillerato»,
presentada el 27 de septiembre de 1976.

estudiantes del bachillerato- que el desarrollo dominicano es algo que exige un conocimiento cabal del país y de sus recursos, y de los modos actuales o potenciales de explotación de esos recursos-. En casi todas las páginas esa intención se hace sentir como el hilo conductor que organiza todos los materiales que el Padre De la Fuente ha reunido para la preparación de su obra, y al final de la lectura de ese libro uno sale con la sensación de que ha presenciado una verdadera radiografía del sub-desarrollo dominicano y de que hay alguien que ha sido capaz de elaborar, en las pocas páginas de un libro de texto, un excelente diagnóstico de ese estado de sub-desarrollo al tiempo que, con un sereno optimismo, presenta los recursos físicos, humanos e institucionales aprovechables para mejorar la situación en que vivimos.

Otra cosa: El libro también respira una concepción humanista de la geografía. Para el Padre De la Fuente el estudio del paisaje físico sólo tiene sentido cuando éste puede servir o sirve al hombre que lo habita. Y por eso en todo momento la descripción de los fenómenos que él analiza es una descripción funcional, esto es, una descripción del papel que esos fenómenos juegan en la satisfacción de las necesidades humanas. Así, un valle no es simplemente una porción de tierra llana rodeada de montañas, sino un ambiente donde se puede o no se puede, se debe o no se debe cultivar o criar o minar. Una bahía no es simplemente una indentación en la línea costera, sino un lugar donde puede, o no, haber peces aprovechables para mejorar la dieta del dominicano, o un lugar donde puede, o no, existir un muelle que sirva para favorecer nuestras exportaciones o nuestras importaciones. Las playas no son simples depósitos de arena más o menos bellas. En el libro del Padre De la Fuente las playas son también lugares de importancia económica por el turismo que pueden atraer y por el trabajo y la mano de obra que pueden producir. Los ríos, también, no son únicamente hilos de agua a lo largo de los cuales puede haber mayor o menor número de pobladores, son también verdaderos tesoros que conviene proteger, preservar y aprovechar racionalmente para garantizar el futuro de nuestros hijos. La hidrología es de los capítulos más largos del libro del Padre De la Fuente, pero es también de los más importantes, porque aquí él recoge todo lo que se sabe o se ha producido hasta ahora –en síntesis desde luego- acerca del aprovechamiento de nuestros recursos hidráulicos, que siempre creímos que eran inagotables hasta que la sed y las sequías nos han enseñando que de no cambiar el tratamiento que les damos, en 30 años el agua saldrá muy cara en este país.

La parte «nueva» de ese volumen es la parte social y humana, porque es la que se publica por primera vez. Y en ella el Padre De la Fuente resume admirablemente cómo el paisaje que describe en los 15 capítulos anteriores, ha ido poblándose desde los 3.000 años antes de Cristo hasta llegar a contener una población de 5 millones de personas que ejerce cada día una mayor presión sobre esos mismos recursos físicos que hasta ahora han sido irracionalmente explotados.

Los capítulos sobre la población y los asentamientos humanos muestran la importancia del estudio de la Geografía para la planificación del desarrollo, y muestran que la geografía es una verdadera ciencia social y humana, sin la cual no es posible elaborar decisiones acertadas y a largo plazo acerca del crecimiento de las ciudades, de la construcción de viviendas y del crecimiento demográfico, así como, de la administración de la salud pública. Los tres capítulos sobre la economía que describen el funcionamiento de la minería, de la agropecuaria y de la industria, que han sido reproducidos por el Padre De la Fuente de diversos informes técnicos, también ayuda al estudiante a comprender la gravedad del drama del desarrollo dominicano.

En otras palabras, este libro de Geografía Dominicana para el Bachillerato, me parece a mí, es el primer texto moderno, realmente moderno, que aparece en la República Dominicana en muchos años, donde se le muestra al estudiante su país y su futuro en función del medio ambiente y de los recursos humanos del país. Su modernidad consta en que en su preparación, el Padre De la Fuente ha utilizado, no solamente los materiales, estudios, documentos y estadísticas más recientes -el libro está actualizado hasta el mismo mes

pasado-, sino también en su preparación él ha utilizado los conceptos más modernos procedentes de las ciencias sociales y humanas, y los últimos hallazgos de esas ciencias en lo que respecta al estudio de la sociedad dominicana. Gracias al avance de esas ciencias es que el Padre De la Fuente ha podido contar con aerofotografías, estadística, gráficos, mapas y otras informaciones de indudable precisión científica y por eso su obra en este sentido es categórica y sirve para mostrar al estudiante un universo de conocimientos firmemente asentados en los más modernos métodos de comparación y análisis. Por eso me gusta el libro, porque a partir de su lectura, creo yo, el estudiante va a descubrir que la tierra que pisa o el agua que toma o el mar en que se baña o el aire que respira tienen una función, un valor y un uso que en sus propias circunstancias sirven para hacer su sociedad más llevadera en caso de que sean racional y justamente utilizados.

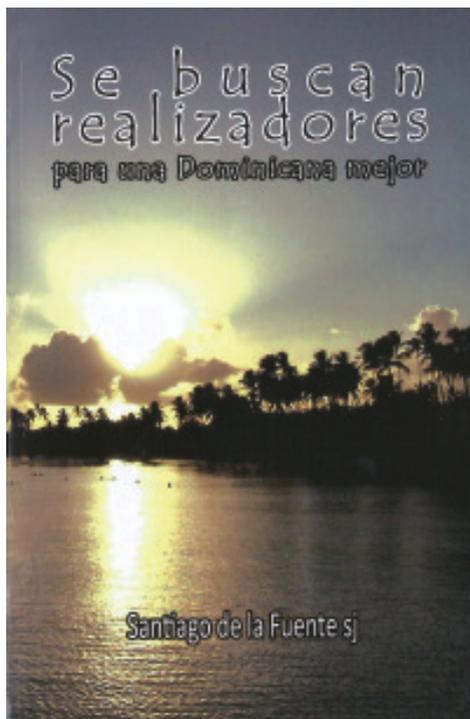
En este sentido esta Geografía Dominicana para el Bachillerato del Padre Santiago de la Fuente, que valora y enjuicia continuamente la realidad física y social que estudia, es también algo así como una ética para la explotación de nuestros recursos. Nuestro país es valioso y por lo tanto no debemos desperdiciarlo ni permitir que otros lo desperdicien, es el mensaje que también se desprende de la lectura de sus páginas. Esto es muy bueno verlo en los libros de texto y conviene que se diga por una de las cosas que más necesitan los estudiantes es orientación para su acción social cuando les llegue la hora de ser adultos. Da pena ver como aquí hay mucha gente que no respeta ni la flora ni la fauna ni las aguas ni los bosques de este país. De las cosas que también se aprenden en el libro del Padre De la Fuente es que algunos de los graves problemas de nuestro desarrollo han empeorado por la falta de conciencia de muchos que han operado sobre el medio ambiente sin la menor noción de su valor ecológico. Este libro bien estudiado, creo yo, enseñará a nuestros estudiantes a amar a su Patria y a descubrir que no solamente es bella sino también que es útil y por lo tanto valiosa. Por eso, quizás, la mejor lección de esta obra esté en el amor que delata su intención porque ese es un amor a este país tangiblemente expresado en un texto, en unas notas y en unas ilustraciones preparadas con una muy poco común excelencia académica.

Estaba a punto de terminar un tercer libro, que quedó aparcado, cuando tuvo que regresar a España. Su título era *Agricultura Dominicana*. Terminó la redacción de siete de sus diez capítulos. Y su meta última era incorporar una síntesis del mismo a una nueva edición de su Geografía Dominicana (para Bachillerato).

PRESENCIA EN TELEVISIÓN

A principios de marzo de 1978 la República Dominicana estaba muy convulsa en términos políticos, debido a la contrainsurgencia instrumentada por el gobierno contra los que habían luchado en la Revolución de Abril de 1965 y contra los que criticaban el despotismo ilustrado del presidente Balaguer. En la revista *¡Ahora!* del 20 de marzo y firmado por F. S. Doucoudray, salió la siguiente información:

Y ENTONCES UN CURA aparece en las pantallas de televisión preguntando: ¿Paz con hambre? ¿Cómo podía ser eso? Sí, un cura, Jesuita por más señas –y para darlas completas- llamado Santiago de la Fuente García, profesor del Colegio Loyola, quien dijo el 11 de marzo en el programa «Puntos de Vista», que el presidente Balaguer es la paz «*de los ricos porque los pobres no tienen las tres calientes y por eso no hay paz*». Lo cual demuestra que no sólo se puede pintar, sino también hablar «con brocha gorda». Y expresar lo mismo; ya que esto era como el eco de aquel «... hambre que ha pasado». Y esto cambia las cosas. Porque después de esos razonamientos ya no se oye igual el ritornello: «Joaquín Balaguer es la paz».



Libro publicado por los alumnos de Santiago de la Fuente, que recoge sus artículos a lo largo de 20 años.

Esa paz tiene su talón de Aquiles. Y eso es lo primero que se nota esta vez en el oficialismo: la preocupación. Como si pensara que esa propaganda es vulnerable. Por considerarla expuesta al método de refutación que anunció el Padre de la Fuente García: (al Presidente yo) «*lo pulverizaba ofreciendo datos en contra del slogan Balaguer es la paz*».

Después de esto, hubo reacciones encontradas. No a todos gustó su intervención televisiva. Su defensa de los menos privilegiados y de la paz social, estaba más en la línea de la **denuncia profética** que la postura de un agitador social. La historia nos dice que los que se alzaron contra las injusticias y las opresiones fueron fácilmente incomprendidos incluso por los suyos. Jesús de Nazaret fue negado por Pedro. Por posturas parecidas, otros jesuitas fueron masacrados. Nunca fue persona acomodada, siempre fue fiel a su verdad y su inconformismo con las injusticias, que lo tuvo desde su más tierna infancia.

Con motivo de su fallecimiento, el jesuita historiador P. José Luis Sáez, en la despedida del sepelio de Santiago de la Fuente dijo «Descanse en paz un jesuita, quizás chapado a la antigua, con serias deficiencias

de salud, pero muy claro a la hora de hacer un compromiso que atañe al ser humano y su futuro». Efectivamente, chapado a la antigua en su formación del clásico jesuita. Racionalista cartesiano, pues le gustaba llegar a las evidencias después del análisis y de la síntesis, pero a la vez siempre comprometido en el mundo real, y del mundo de los más desfavorecidos. Adelantado a su tiempo, y dentro de lo que hoy se denomina el «nuevo paradigma».

Su libro ***Se buscan realizadores para una Dominicana mejor***, es otra muestra de sus denuncias ante todo lo que consideraba mejorable, con tono constructivo, pero que también no gustó a muchos estamentos, y por supuesto a los que detentan las mayores responsabilidades. Se explica que incomodaba a muchos. No fue sólo un teórico, sino que cuando llegó el momento bajó a la arena y «se mojó». No todos lo hacen, y ahí está su categoría porque «por sus obras lo conoceréis». Denunció proféticamente situaciones concretas en aras de una Dominicana mejor a la que amaba. Trató de que «despegase», con sus mensajes a los abundantes sordos y mudos, aún sabiendo que quizás fuese como «la voz que clama en el desierto». Pero no le importaba.

Pero el libro está ahí, y sus verdades son casi incontestables. El tiempo «ese juez supremo que quita y da razones», frase conocida de un afamado periodista, será quien deje todo en su sitio. Su familia sí que lo entendió, y por eso en la esquila publicada para su funeral, que tuvo lugar en Betanzos el 22 de diciembre, debajo de su nombre se le puso

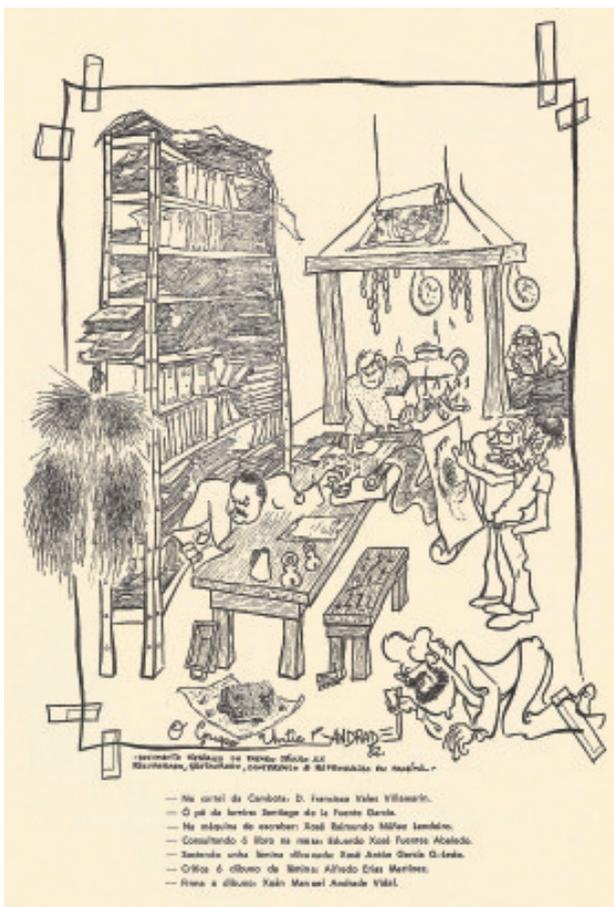
«*Creí por eso hablé*» (2ª Corintios 4,13). Los hombres mueren, pero sus obras y su recuerdo permanecen.

PARTIDA PARA ESPAÑA

Se fue para España en junio del año siguiente y siempre mantuvo silencio. Curiosamente un mes antes de su fallecimiento, y quizás previniéndolo, y al preguntársele el motivo de su ida a España en 1979, contestó sencillamente «para no perjudicar a la Compañía». En la homilía de su funeral en Manresa-Loyola, el P. José Antonio Esquivel S.J. dijo que «había estado exiliado en España ocho años», y el P. José Luis Sáez, también jesuita, escribió que estuvo «más de ocho años de retiro en España».

Llega a España en Junio de 1979 donde permanece con su familia, en Betanzos, por espacio de quince meses y donde creará una magnífica infraestructura cultural que todavía hoy sigue dando sus frutos. Fue el creador y, sobre todo, debido a su mentalidad de trabajo en equipo, el facilitador del Grupo UNTIA (Seminario de Estudios Mariñanes), del que fue Presidente Honorario, donde reunió investigadores, historiadores, arquitectos, maestros y dibujantes. Alfredo Eras, nuestro Archivero-Bibliotecario lo definió así:

Toda su vida se dedicó a hacer el bien, incluso obsesivamente, con su palabra y con su método: unir a todos, especialmente a los que consideraba más capaces, alrededor de proyectos destinados a cambiar las cosas. Atendía al espíritu, pero sabía que primero la gente debía poder trabajar dignamente, comer, los niños ir a la escuela, etc. Y antes, durante y después estaba su fe clara y transparente, sin dobleces. Una fe que no imponía; la sugería, marcando el camino con su sonrisa. La cultura para él era fundamental. El resultado es un hombre especial, incluso para la propia Iglesia. Un hombre que quería solucionar los problemas a lo grande. Un hombre incómodo para algunos. Porque no sólo tenía fe en Dios, sino que también la tenía en la gente, sin duda porque veía a Dios en la gente. Por donde ha pasado dejó una huella de bondad y una semilla de futuro.



Dibujo de Andrade (1982), en el que caricaturiza a los componentes del Grupo Untia.

Eduardo Fuentes Abeledo, fue también de los primeros en formar el Grupo UNTIA, por lo que lo ha conocido en los primeros momentos de su llegada a España en 1979. Además, el destino los ha hecho verse en la Dominicana por sus visitas profesionales como docente universitario, y así le permite tener la visión dual de Santiago. Después de su fallecimiento escribió:

Sé lo mucho que lo has acompañado, y lo mucho que valoras su entereza y su entrega a sus ideales, luchando allí donde creyó que podría aportar más, en esa Dominicana que tanto amaba y con cuyo desarrollo se comprometió. Hay personas que han aportado tanto, tanto, a los demás que merecían vivir eternamente para que la luz y la justicia pudiesen hacerse más presentes en este camino que es la vida.



Frente a la puerta que da acceso a las instituciones culturales de Betanzos, por las que tanto luchó.

Fue el impulsor del renacimiento del ANUARIO BRIGANTINO, revista de investigación, editada por el Ayuntamiento de Betanzos, que está considerada en la categoría «C-Normal» por el Ministerio de Cultura y clasificada por la UNESCO. También de la creación de plaza de Archivero-Bibliotecario. No podemos olvidarnos tampoco de su influencia decisiva en la creación del Museo das Mariñas.

Una labor suya de recuperación fue la localización de los trabajos de investigación que los Profesores del Antiguo Instituto Laboral de Betanzos, habían hecho hacía varias décadas, con el título de «Estudios sobre Betanzos y su Comarca». Estaban en el olvido, pero ahora están encuadernados y conservados en la Biblioteca Municipal, y los centros educativos de la ciudad.

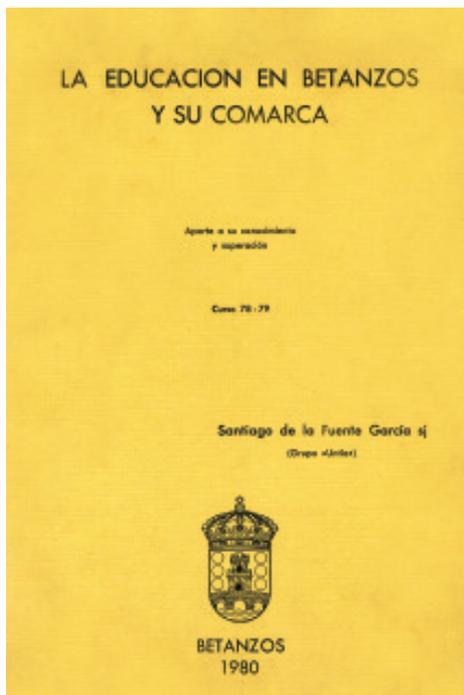
Entre sus investigaciones cuenta el trabajo para la «Enciclopedia Gallega» realizando la semblanza para esta editorial sobre los **Hermanos García Naveira**, filántropos que fueron de la ciudad de Betanzos a principios del siglo XX y destacados en las materias educativas y asistenciales. Posteriormente amplió este trabajo, y actualmente está publicado en el Anuario Brigantino.

También hizo una investigación sobre **La Fundación «Pedro Barrié de la Maza» y su servicio a Galicia 1968-80**, que es un estudio de su realidad para motivar una mayor adecuación de la política de la Fundación a las necesidades prioritarias y más potenciadoras de Galicia para salir de su subdesarrollo (205 pp.).

LA EDUCACIÓN EN BETANZOS Y SU COMARCA, es su mayor trabajo de investigación local que realizó, y bajo el lema de «Ser Betanceiro es mejorar Betanzos. Sólo quien conoce la realidad y las posibilidades de Betanzos puede mejorarlo, si tiene el esfuerzo inteligente y la solidaridad necesaria para contrarrestar a los pasotas, los individualistas y los negativos». Esto recuerda lo que había escrito en su Geografía Dominicana: «Ser patriota es mejorar la patria. Sólo quien conoce la realidad y posibilidades de su Patria puede mejorarla». Para hacer este trabajo, se valió de un equipo de estudiantes

como labor de campo, y personalmente estudió y recorrió todos los Centros Educativos del Partido Judicial de Betanzos, que comprende diecisiete Ayuntamientos, para llegar a tener un análisis de la realidad educativa en aquel momento, ver sus problemas, y sus posibles soluciones. Un trabajo sin medios, sólo con los propios y los de su familia. Hizo lo que debían de haber hecho las autoridades educativas.

La presentación de este libro publicado por el Ayuntamiento de Betanzos, tuvo lugar el día 12 de marzo de 1981 en su sala Capitular, por el intelectual y Director del Instituto D. José Antonio Míguez Rodríguez, siendo distribuidos ejemplares a los Ayuntamientos del Partido Judicial, Centros Educativos, Apas y Clubs Culturales, para tratar de involucrarlos en la superación de la problemática detectada. Las palabras del presentador entre otras, fueron las siguientes:



Creo que Santiago de la Fuente García, no debería de necesitar en buena lógica, presentación alguna. Santiago de la Fuente ha venido dedicando gran parte de su vida no sólo a la orden religiosa, a la que vocacionalmente se ha entregado, sino también y casi primordialmente a la educación de los jóvenes en España y en los países de Hispanoamérica, siendo notables sobre todos sus estudios, sobre Instituciones educativas de la Iglesia en Santo Domingo y la extensa *Geografía Dominicana*, obra monumental.

Santiago consideraba que la «Educación para el Desarrollo» era el pilar básico en la construcción de un mundo mejor.

El libro *La Educación en Betanzos y su Comarca* con un estudio estadístico y de resultados para los distintos centros educativos existentes en Betanzos en el curso 1978-79, es un ejemplo de lo que un hombre de buena voluntad, con espíritu eminentemente pragmático puede hacer por su pueblo. El estudio que ofrece este libro está rigurosamente pensado y planeado, abarcando una problemática a la que el autor trata de dar una respuesta válida.

Muchas e importantes conclusiones cabe deducir del trabajo tan exhaustivo de Santiago de la Fuente, enriqueciendo de modo notable, con datos estadísticos el panorama que teníamos en Betanzos hasta el día de hoy en materia educativa. Este hijo de Betanzos ha demostrado así, con este libro, que quiere a su tierra algo más que con palabras.

Los brigantinos tienen contraída ya una deuda de gratitud con Santiago de la Fuente, un hombre promesa todavía de muchas empresas, que, si Dios lo quiere tendrá efectiva realidad en un futuro muy próximo».

En el curso académico de 1980-1981, y viviendo en la residencia de Fonseca (La Coruña), imparte clases en el colegio jesuítico de Santa María del Mar de La Coruña, sobre «Geografía socioeconómica mundial y de España», Religión, y es Consejero de alumnos. Prepara para



Lugar de trabajo de Santiago en su residencia de Valle Llano (Santo Domingo).

uso colegial una *Antología de Texto sobre Geografía de Galicia* (112 p.).

En el año 1981 es destinado a Madrid a la residencia de Almagro y colaboró en la parroquia de Nuestra Señora de la Delicias. Dio clases en el Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo, donde impartió Religión de 2º, y 3º de BUP hasta 1988. Allí conoció a Juan Sánchez Bueno, docente del Colegio Diocesano Nuestra Señora de las Delicias, que poco tiempo después ingresa en el monasterio cisterciense de Santa María de Sobrado, situado a 40 kms. de la ciudad de Betanzos y, circunstancias de la vida, posteriormente se trasladó al también monasterio cisterciense de Santa María del Evangelio de JARABACOA (República Dominicana), siendo el actual Prior.

REGRESO A LA REPÚBLICA DOMINICANA

El 12 de agosto de 1987 regresa a la República Dominicana y su residencia será en Valle Llano. Su destino será el Colegio Loyola, donde enseñará Geografía Dominicana,

Economía y Filosofía a tiempo parcial, y la otra mitad a actualizar la Geografía Dominicana, como le habían pedido, pero lo que iba a ser una actualización y un resumen de la Geografía se convirtió en un *Rescate de documentación sobre puertos de la RD*. A ello se dedicó cuatro años y medio de tiempo.

El 20 de junio de 1992 en el diario EL SIGLO, de Santo Domingo, aparece el siguiente reportaje firmado por Ángela Peña con el título: «El Padre De la Fuente estudia a fondo la historia de los puertos dominicanos»:

Cuatro años de investigación histórica y dedicación a tiempo completo, dieron como resultado el rescate de más de dos mil estudios e informes sobre «Puertos de la República Dominicana» que están amenazados de naufragar por falta de financiamiento para su publicación.

El Padre Santiago de la Fuente García S. J. rastreó bibliotecas privadas y públicas, archivos oficiales y personales, buceó en las secciones de muelles y puertos de Obras Públicas, Onaplan, Corde, La Corporación de Electricidad, el Congreso, el INDRHI, las Universidades, y estuvo de «visita» en más de una casa de técnicos profesionales y antiguos funcionarios propietarios de la documentación de interés para su libro. «Peinó» prácticamente todo lo existente en el país sobre el tema, y dirigió su atención, también, a fuentes extranjeras.

«En muchos sitios me ofrecieron café mientras trabajaba. Hubo personas, sin embargo, que me negaron el acceso a sus fondos bibliográficos, y hubo casos donde los dueños dijeron al personal doméstico: cuando venga el padre, aunque no estemos, déjenlo entrar y llevarse

los libros que quiera, y su fondo documental era bueno».

Pero económicamente, la única ayuda que recibió el investigador fue la de un amigo «que me ofreció incondicionalmente el poder fotocopiar en su empresa toda la documentación que fuera necesaria. Si no fuera por él, hace ya tres años que hubiera abandonado la investigación».

No obstante, según avanzaba en sus indagaciones, mayor era la pasión del padre De la Fuente por el tema y el deseo de seguir se tornaba obsesivo: cada hallazgo constituía una sorpresa. A lo escrito se agregaron impresionantes fotos portuarias antiguas que ya sobrepasan las 600. Las guardaban celosamente algunos amantes de la historia, o figuraban en revistas como «Blanco y Negro», «Cosmopolita», «Cromos», «Cuna de América» «The Dominican Republic», «Mercurio», «La Opinión», «Renacimiento» y muchas otras de la colección Mañón. De montañas de papeles empolvados, sin orden, olvidados, y de otros mejor cuidados y catalogados, logró casi terminar la fase documental del proyecto. La salida contigua a su humilde aposento, ahora convertida en oficina, es amarilla por los cuatro costados: los tramos están todos llenos de carpetas que conservan, por temas, el fruto de tan acucioso quehacer, hay puertos como el de Haina, por ejemplo, que ocupan un estante.

La idea del libro «Puertos de la República Dominicana» surgió «como casualidad en 1988», cuenta el padre Santiago de la Fuente, autor de la «Geografía Dominicana» que desde 1976 fue libro de texto de las escuelas y que autoridades en la materia han definido como «la mejor del país».

Pero decidió empezar por el capítulo de puertos, tema que impartiría dos meses después y al iniciar la búsqueda y encontrar estudios «como el Vyesa, sobre Barahona, el de JICA, sobre el puerto de San Pedro de Macorís y los de Tysa y Vyesa sobre el rompeolas y puerto de Puerto Plata» dejó a un lado el «resumir» y se inclinó por «incorporar a la cultura dominicana» la información descubierta, una «punta de iceberg que se me presentaba, y así decidí hacer un libro sobre Puertos de la República Dominicana». Será «el primero que se hace en nuestra historia» incorporando datos y «sabiduría que hay sobre nuestros puertos, aunque dispersa e ignorada por los mismos que inciden y deciden sobre nuestra política portuaria».

Estudios conseguidos

Innúmeros fueron los estudios localizados por el escritor. Respecto al puerto de Haina consiguió «los de Stanley, Frederic R. Harris, el CID, el Banco Mundial, Soros, Monendo, Ebasco y el del Instituto de Investigaciones Navieras de Noruega. En total 580 estudios e informes sobre el Puerto de Haina en sus diversa vertientes». Los estudios de «Bceom, Arkel, T.R. Ray y JICA, entre otros», enriquecieron sus capítulos sobre el puerto de San Pedro de Macorís, permitiéndole preparar 83 títulos.



Gran reportaje en «El Siglo» sobre el estudio realizado por Santiago de la Fuente, relativo a los puertos de la República Dominicana.



Presentación del libro «Se buscan realizadores para una Dominicana mejor».

Santo Domingo, Monte Cristi, Sánchez Samaná, Sabana de la Mar, están entre sus puertos estudiados, analizados y depurados. Son, en total 15 examinados a fondo y 11 en forma secundaria. Playas y puertos deportivos, dragados, movimientos, portuarios, desvíos, terminales, contratos, circulación, planificaciones y gestiones, polémicas, propuestas, boyas y el desastre en que se incurrió en playas como las de Eurohotel y Juan Dolio, están también incluidos en los trabajos del sacerdote.

Hubo alguna institución en la que el Padre De la Fuente pasó hasta 160 horas viendo su biblioteca y más de 30 en algunas privadas. Memorias familiares, entrevistas, curriculums (algunos inaccesibles) cartas y hasta un corresponsal, como Henry Carrot de «Le Monde» fueron otras de sus fuentes. En su agenda, por otro lado, hay anotados 400 direcciones y teléfonos de informantes entendidos o relacionados con puertos.

Sin embargo, aún hay grandes lagunas, principalmente «respecto al Puerto de Santo Domingo». Para ello De la Fuente sigue buscando «los cinco planos del estudio de Tomasset, incluso con gestiones en Haití y París, así como los estudios de J. G. White y los de Benítez Rexach que fue el diseñador y constructor del puerto moderno de Santo Domingo. Además, continúa tras «las Memorias de la Secretaría de Fomento correspondientes a los años 1929-34, que no encontró ni en el Archivo General de la Nación, en la Biblioteca Nacional, la del Congreso, la USAD y la propia Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones».

Otros estudios, cuenta, «siguen sin aparecer, como el del ingeniero Rafael Bonelly sobre la ‘Localización definitiva del muelle de Monte Cristi’ (1925), el del ‘Diseño y extensión del Muelle de Puerto Plata’ y el ‘Estudio del Puerto de San Pedro de Macorís, al igual que el ‘Informe sobre las posibilidades de construcción de un puerto y un Aeropuerto en la península de Samaná’, preparado por la Compañía Holandesa de Trabajos Portuarios, en 1963”.

Infraestructura portuaria

Con el libro sobre «puertos de la República Dominicana» el autor, licenciado en filosofía con maestría en Educación y Teología, y en Educación para el Desarrollo, pretende «ayudar a crear una infraestructura cultural portuaria que permita, respalde y exija el uso racional de los puertos». El padre Santiago de la Fuente está convencido de que «sólo una opinión pública iluminada, por documentada, puede llevarnos a una política portuaria de calidad y estabilidad creciente que sirva realmente al país».

El libro, para él, se perfila como «un libro marco, hoy inexistente para los responsables actuales y futuros de nuestra política y gestión portuaria, Les ayudará a ver con unidad y profundidad creciente lo que, hasta el momento, es un archipiélago de vacíos e información dispersa». Y por otra parte, añade, será un volumen «divulgativo, ayudando a crear una infraestructura cultural portuaria a nivel de opinión pública. Ayudará a objetivar las necesidades y posibilidades portuarias de cada zona, racionalizando alternativas, desinflando globos y potenciando posibilidades reales».

Pero numerosos han sido los intentos infructuosos, del Padre De la Fuente por obtener apoyo económico para su trabajo. A muchas puertas ha tocado y las gestiones han sido

inútiles. Si en un plazo de dos meses no aparece el financiamiento, el padre abandonará el proyecto, dejando que dos mil 200 estudios e informes conseguidos vuelvan a la selva del olvido donde estaban.

Al no lograr financiamiento para trabajar la documentación conseguida, acepta la invitación del INDRHI (Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos), donde estuvo contratado desde enero de 1993 a septiembre de 1996, para elaborar un libro sobre «Ríos de la República Dominicana», las grandes cuencas del país (Yaque Norte, Yaque Sur, Yuna y otras) con la profundidad y extensión que permitiera el material disponible. Empezó por la del Yaque Norte, y al conocer el «Estudio de factibilidad del Plan de Manejo y Conservación de la subcuenca del río Bao» de Kokusai-Desagro, que daba una plataforma desde la cual vertebrar el libro del Yaque Norte, (el río Bao aporta casi la mitad del caudal del río Yaque del Norte hasta la confluencia de los mismos), pidió permiso para hacerlo y se le dio, completándolo con otros estudios. Así el libro de la cuenca del Yaque Norte se convirtió en:



Firma de libros en la presentación de «Se buscan realizadores para una Dominicana mejor».

La cuenca del río Bao y su área de influencia, es una profunda investigación, basada en los estudios (162) anteriores, que incluye las características, aprovechamientos, problemáticas y perspectivas de futuro de dicha cuenca, facilitando implementar una política hidrográfica de calidad, que contribuya al desarrollo nacional. El libro estaba en el año 2001 en fase de publicación por el Departamento de Publicaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero no se llevó a efecto por motivos económicos, si bien está a editarse próximamente.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Ante esto, el P. De la Fuente decidió incorporarse a la *docencia universitaria* como le habían solicitado en varias ocasiones. A partir del año 2000 colaboró en el Seminario Santo Tomás de Aquino impartiendo *Antropología Filosófica*, hasta que debido a la agudización de su problema de parkinsonismo se vio obligado a discontinuar la docencia. También impartió *Doctrina Social de la Iglesia* en la Pontificia Universidad Madre y Maestra (PUCMM) y *Fundamentos de Teología* en la Universidad Católica (UCSD).

EN MANRESA LOYOLA

En el mes de enero de 2008 y debido a su estado de salud pasa a vivir a la residencia jesuítica de Manresa Loyola (Santo Domingo), dedicándose a la Pastoral por Internet, mediante lecturas enriquecedoras humano-espirituales que según sus palabras «calientan el corazón e iluminan la cabeza». En el último año tuvo un mayor deterioro físico al cual él

no era ajeno, ya que no sólo tenía problema de movilidad sino que su parkinson le entorpecía el uso del ordenador y además le afectaba a las cuerdas bucales, lo que le dificultaba en el habla. Lo último que escribió para su Red, fue el comienzo del libro «La Vida iluminada» (Sabiduría monástica para buscadores de la luz), de Joan Chittister.

Se buscan realizadores para una Dominicana mejor, es una recopilación de artículos de Santiago de la Fuente publicados en los periódicos LISTIN DIARIO y HOY a lo largo de casi dos décadas. Un día, Juan Manuel Prida ex-alumno del Colegio Loyola fue a visitarlo a Manresa, y él le mostró una carpeta donde los tenía todos recopilados, y al ver lo interesante de los mismos, le propuso ordenarlos. Una vez hecha la depuración, consideró podrían ser editados, y posteriormente, convocó en el Hotel Clarión de Santo Domingo a sus compañeros de la Promoción Loyola 73 a un encuentro con Santiago de la Fuente. Hizo la presentación del proyecto, y vieron su viabilidad, acordando acometer su impresión. Después de meses con idas y venidas, consultas con el autor y envíos al también ex-alumno Giuseppe Di Vanna (residente en EE.UU.) como maquetador, fue presentado en el mismo Hotel Clarión, el 25 de septiembre de 2012, y patrocinado por sus ex-alumnos LoyolAcción73, culminando así el deseo del autor que venía acariciando desde hacía años.

Esta publicación, la consideraba Santiago como «mi testamento espiritual para la Dominicana». Algo así como la Dominicana que él soñaba. La que trató a lo largo de su vida de inculcar a sus alumnos en sus clases y publicaciones. A veces con ironía, como cuando dice *Si puedo hacer mal las cosas, ¿para qué hacerlas bien?* Es un libro «incómodo» y descarnado porque dice las verdades, pues va a las raíces, única manera de empezar a construir dentro de una realidad objetiva. Sembró la semilla, pero como en la parábola del sembrador, serán sólo los dominicanos los que harán que fructifique, o no. Juan Manuel Prida Busto, editor de libro escribe lo siguiente:

Esta recopilación de artículos, escritos a lo largo de casi dos décadas, refleja el pensar y sentir de un hombre de fe, de un sacerdote como Dios manda, que le duele este país, que está plenamente convencido de que somos capaces de construir una Dominicana distinta y mejor, que lo único que tenemos que hacer es modificar los patrones de comportamiento, de convivencia que han venido rigiendo nuestro diario vivir; cambiar de actitud, desaprender muchas cosas, ser justos y mirar por el bien común.

Desde los 20 años ya hace su planteamiento para ser misionero en América, lo que le lleva al ofrecimiento a la Compañía de «marcharme y de pertenecer de por vida a la provincia Antillense», lo cual sucedió, y cuando sus dolencias comenzaban de modo importante su familia le preguntó si no le interesaría regresar a España, contestando «no, me quedo con mi gente», entre la que se encontraba muy a gusto y era el objeto de su vida.

La demostración más palpable de querer incardinarse totalmente en la República dominicana está en que a «Santiago Salvador de la Fuente García, de nacionalidad española, mayor de edad, soltero, sacerdote, portador de la Cédula de Identificación Personal N° 127594, Serie 1^{ra}, domiciliado y residente en el Colegio Loyola de esta ciudad **se le concede la naturalización dominicana** con fecha dieciocho de enero de mil novecientos setenta y tres». El juramento de «ser fiel a la República y de respetar y cumplir la Constitución y las leyes dominicanas» lo efectuó el día 1 de febrero del mismo año. No fue casual, que justo al finalizar su enterramiento, y en el propio cementerio, con una innumerable cantidad de ex-alumnos, amigos y personas de toda clase y condición, entonaran el «Himno Nacional

Dominicano», que según manifestación de gentes de allá, esto «no es usual en un ciudadano de a pie, y no como se estila en un funcionario activo o ex-funcionario». Que sí se explica se haga a los «Grandes Hombres».

Está claro que Santiago estudió la Geografía Dominicana en todas sus facetas pero sobre todo sus aguas, pues como dijo el historiador D. Frank Moya Pons, en la presentación de una de sus Geografías: «La hidrología es de los capítulos más largos del libro del Padre De la Fuente, pero es también de los más importantes, porque aquí él recoge todo lo que se sabe o se ha producido hasta ahora -en síntesis desde luego- acerca del aprovechamiento de nuestros recursos hidráulicos, que siempre creímos que eran inagotables hasta que la sed y las sequías nos han enseñando que de no cambiar el tratamiento que les damos, en 30 años el agua saldrá muy cara en este país».

Es muy difícil explicar humanamente, por su situación física, que Santiago pudiese despedirse de las aguas dominicanas semanas antes de morir, gracias a que un matrimonio amigo lo llevó un fin de semana a un *resort* de Boca Chica para que se bañase en ellas, cosa que hacía muchísimo años que no sucedía. También, volviendo a lo mismo, pudo despedirse de su familia un mes antes, en uno de los viajes que efectuaron para visitarlo en Manresa. Sólo dejó un mandato: que su ordenador personal, que era lo único que poseía, regalado por un ex-alumno, pasase a Gladys, la enfermera que con tanto cariño lo había cuidado en los últimos años, y así poder ayudarla a ella y a su familia, para su promoción.

Un ex-alumno, el día de su fallecimiento comunicó a sus compañeros:

Al Padre Santiago de la Fuente S. J. in memoriam.

PAPEL, BOLIGRAFOS, LIBROS ABAJO... MAXI IDEAS, MINI PALABRAS» eran las primeras palabras que enunciaba antes de empezar la más tensa espera de las pruebas que retaban al intelecto de los mozos del 92... 20 años después hoy presencio la partida, del maestro, del educador, y del ejemplo llamado el Padre De la Fuente S. J.

Por mi mente pasó recordar las enseñanzas que luego de una visita a Manresa, avivaron la chispa de Nacionalismo que décadas atrás apagó el bullicio del Moderno andar del mundo. Pero estaba allí... expectante, atento, incansable ... como quijote del equilibrio social... trabajando desde una computadora y el cual pese a su delicada salud de la mano de un Padre que le acompañaba en su habitación... le pregunté si se recordaba de mí. Y con su sonrisa dulce sólo dijo Armenteros Seisdedos. El nombre de mi abuelo... la emoción me embargó y después de una pequeña charla me dijo, escríbeme tu mail... y de ahí en adelante la lluvia de bendiciones electrónicas, no dejaron de caer hasta el Día que más no pudo teclear.

Acompañado de ese Padre llamado Nano que le acompañaba, me despidió diciendo, espera que te seguirá escribiendo... Hoy ese Padre a quien llaman provincial de los Jesuitas nos guió a decirle el adiós al maestro entre lágrimas de agradecimiento de un pueblo que honra a quien fuera un centinela silente de su más querida Quisqueya. Hombre Sabio De la Fuente. Vivió y trabajó por una socie-



P. Santiago de la Fuente García, S.J.
1938 - 2012

Bendice, Señor
a todos los que,
incluso sin saberlo,
me han ayudado a ser cristiano,
jesuita y sacerdote:

mis padres, hermanos,
familiares, compañeros,
profesores, alumnos,
colaboradores, amigos,
a las tierras y pueblos
que me acogieron.

Y ayúdanos a todos
a mostrar a los hombres,
con nuestra vida y dedicación,
que Tu eres el Principio y el Fin.

Recuerdo de la Misa del
Necesario al 16 de Diciembre 2012.
Capitán Mánresa Loyola



*Santiago de la Fuente en el crucero de la iglesia de Santa María y con San Francisco al fondo.
Foto de Alfredo Erias tomada en Betanzos el 30 de junio de 2005.*

dad que más que nunca necesita de sus ideas. No borraré la imagen de sus compañeros que con sus cansadas manos, iban uno a uno depositando la tierra que cubriría de Gloria la patria al recibir el cuerpo mortal del científico, en un solemne espacio de tiempo que emulaba en cada uno de sus movimientos el enhestamiento de la bandera con su pabellón tricolor. Sus amigos no pudieron más y explotaron en patriotismo al cantar la multitud el *HIMNO DE LA NACION*, de su República que amó.

Padre De la Fuente, gracias por haber existido y habernos permitido ser sus estudiantes. Y si existe un cielo... como sé que existe, sé que estará paseando en la geografía espiritual de su amada Dominicana. «JÓVENES, EL EXAMEN HA ACABADO, ARMENTEROS, JORGE, JESÚS... SÍ USTED... A RECOGER (Padre De la Fuente). Dios le bendiga.

Los que lo hemos visitado en los últimos años, somos testigos de la dedicación y entrega continua de «su gente» en virtud del cariño que le tenían, devolviendo «el ciento por uno». Cierto es, que sus facultades las tenía mermadas, pero también es verdad, que con pocas palabras o con una mirada, tenía el don de aconsejar y ayudar al que se acercaba en busca de cariño o consuelo. Gran cantidad de personas de toda clase y condición han asistido aquel día 12 del 12 de 2012 a las 12 horas, a su funeral y entierro en su Dominicana y curiosamente en la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de América.

No fue un acto social. Fue un acto con agradecimiento, y para quedarse con el último recuerdo de una persona, a la que habían amado. Su paso a la Misericordia de Dios se produjo en la madrugada del 10 de diciembre de 2012 y, desde allí verá con gozo que uno de los suyos, el Papa Francisco, jesuita, por primera vez, está en la Cátedra de Pedro.

AGRADECIMIENTO:

A los numerosos testimonios e informaciones recibidos, tanto de la República Dominicana como del mismo Betanzos.

Extrapolación del pensamiento de Santiago de la Fuente García S. J. a nuestras realidades de hoy

JAIME CONCHEIRO DEL RIO*

Sumario

Se trata de analizar el pensamiento, ideas y argumentaciones de Santiago de la Fuente. Exponer su cada vez mayor vigencia de sus artículos publicados en y para la República Dominicana, y a la vez hacer una *extrapolación* de los mismos a nuestra realidad, debido al deterioro económico, social, laboral y de costumbres en que estamos inmersos.

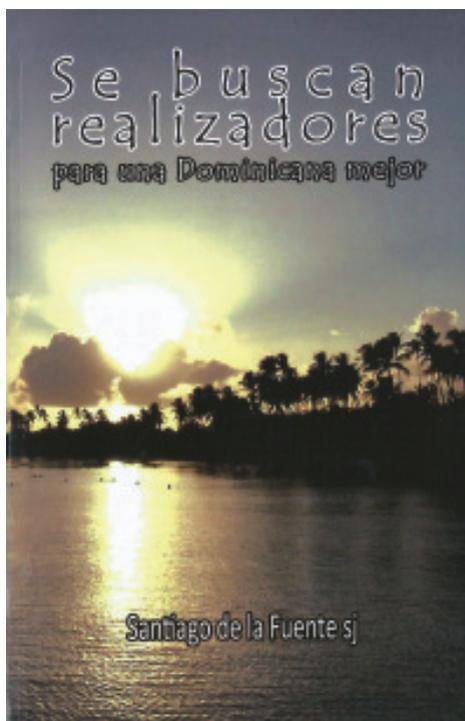
Abstract

We try to analyse the thoughts, ideas and debates of Santiago de la Fuente. To bring to light the increasing importance of his articles published in and for the Dominican Republic, and at the same time to make an extrapolation of the same points to our present reality, due to the worsening of the working, social and economic situation and the ways of life in which we now live.

Santiago de la Fuente García, nació en Galicia y el destino hizo que llegase a vivir intensamente en la República Dominicana que lo acogió, y que él a su vez, acogió sin reservas: un campo fértil para intentar hacer mejor las cosas. Llegó a echar raíces en una tierra que, aunque extraña a sus orígenes, no fue ajena en absoluto para motivarle. Poniendo en práctica su propia condición de infatigable luchador, perfeccionista empedernido y dada su vocación jesuítica, practicante del buen hacer.

Desde las aulas, primero en el Colegio Loyola, en la década de los 70, y luego en varias universidades del país, no se limitó a transmitir a sus alumnos conceptos teóricos, abstractos, sino que los llevó a pensar con profundidad, a hacerles asimilar el hecho de que existe la posibilidad de tener una realidad muy distinta de la que se vive en Dominicana, alejada de favoritismos, del amiguismo, del compadreo, de la corrupción, de la impunidad y otros males de vieja data. A lo largo de

décadas de reflexión y práctica, Santiago de la Fuente, jesuita, profesor y consejero, se ha convertido en un líder organizativo, ideológico y espiritual. Modeló el sueño de creer firmemente en una Dominicana mejor.



* Jaime Concheiro del Río es Registrador de la Propiedad, Jurista, Escritor y Ensayista.

Su libro titulado «**Se buscan realizadores para una Dominicana mejor**» viene a recoger una recopilación de artículos, escritos a lo largo de casi dos décadas (del 17 de abril de 1991 al 4 de febrero de 2009, en los periódicos «Listín Diario» y «Hoy», de Santo Domingo), en los cuales se refleja el pensar y sentir de un hombre de fe, de un sacerdote «como Dios manda» que le duele el país en el que vivió, estando convencido de que son capaces de construir entre todos una República Dominicana distinta y mejor, y para ello es preciso realizar una modificación de los patrones de comportamiento, de convivencia, que han venido rigiendo su diario vivir; cambiar de actitud, desaprender muchas cosas, ser justos y mirar por el bien común.

Es muy significativo que la publicación de este libro, haya sido promovida por sus alumnos del curso 1973, y publicado en el año 2010, es decir *treinta y siete años* después que Santiago de la Fuente haya dejado de ser su profesor. No hay duda de que los años no pasan en balde, que las enseñanzas y la formación recibida casi cuatro décadas después dieron su fruto, y que un grupo de alumnos conscientes del precario futuro de su país y el de sus hijos, se pusieron a la obra para dar a conocer la filosofía y el pensamiento de su ya casi viejo profesor.

Según manifestaciones del propio autor, el libro recoge lo que «*dije y sugerí sobre el reto y la obligación cristiana de participar de manera responsable en la promoción-gestión y supervisión del bien común*». Lo expuesto en este libro viene a representar una incitación, a ser agentes activos y eficaces de ese cambio, para ser la luz que brille con intensidad en la patria de Duarte. Y mayor y más grave locura aún, por implantar un modelo de vida de mayor calidad para todos en aquella tierra.

Santiago no concibe que las cosas se hagan mal, si pueden hacerse bien, a veces sin mayores esfuerzos sólo poniendo el deseo y la intención de echar andar algo mejor. Lo habitual en Dominicana, clama Santiago, indica algo diferente, situación que se refleja en uno de sus irónicos artículos: «*si puedo hacer mal las cosas ¿para qué hacerlas bien?*».

Es osado en sus ideas, en sus planteamientos, en sus propuestas, en su pedir cuentas o reclamar a cada uno, empresarios, funcionarios, ciudadano común, e incluso a la propia Iglesia, su propuesta o acción para salir de la crisis, en un medio habituado a seguir plácidamente la corriente, a protestar de palabra, pero no presentando soluciones ni resolviendo problemas, «*quien no es parte de la solución es parte del problema*», y decidió la firme convicción de pintar un horizonte más claro y justo para todos. Andar buscando realizadores no es una tarea trivial. Un realizador es un líder con conciencia clara de su misión y con voluntad profunda de llegar a la tierra prometida. Atreverse a buscar líderes con conciencia y voluntad de cambiar el destino de una patria, es una tarea para la que muy pocos tienen la calidad moral, las agallas y tenacidad suficientes para hacerlo, más aún en un entorno no sólo acostumbrado al actuar «plácido», sino también agotado por el temor a algún tipo de reacción o represalia de los que se sientan amenazados en su olímpico templo del poder (económico, político, empresarial, social...).

Santiago se atrevió. Sin sectarismos, su apelación al bien es como una parábola pero profunda y potencialmente transformadora de aquella realidad. Esta llamada a perseguir objetivos nobles y emprender pasos prácticos se basa, sólidamente, en su conocimiento detallado de la idiosincrasia del pueblo dominicano y en la sed por soluciones viables, pero trascendentes para un pueblo con necesidad imperativa de líderes nuevos, con otros objetivos como la acción. Para un pueblo que dentro de su postración reclama a gritos un cambio en la conducción de su destino que da la maleada *clase* o cúpula política.

Leer *Se buscan realizadores para una Dominicana mejor* es adentrarse en el alma de su autor y, a la vez, en la médula de la realidad nacional, de sus crisis recurrentes, de sus angustias, sinsabores, y un futuro siempre poco claro o halagador, para las grandes masas de sus habitantes. Esta obra podría considerarse, si se quiere, un recetario, una guía, o un mapa de ruta que oriente a todos aquellos interesados en una Dominicana mejor, a trabajar de manera decidida y solidaria, por echar adelante lo que en uno de sus artículos llama «*el proyecto de Duarte*»*.

Recetario, mapa de ruta, guía hacia el tesoro escondido, que no es otra cosa este tesoro que una realidad más diáfana.

Se buscan realizadores, representa una plataforma programática para la construcción de una Dominicana mejor. La sabiduría que emana de la pluma de su autor no son utopías espirituales o vacíos mandatos éticos, sino, por el contrario, constituye una obra general donde se integra una moral universal y una práctica social local.

Sus escritos son un código moral, un estatuto partidario, una proclama ideológica, una propuesta organizativa, un manifiesto político, un programa de gobierno y un manual para gobernar. Todos tienen cabida en ese universo que ha creado Santiago en busca del esperado amanecer claro y esperanzador. Se buscan realizadores, es un puente hacia la tierra prometida, nadie está excluido. En definitiva, *Se buscan realizadores para una Dominicana mejor* viene a representar una muestra de las denuncias ante todo lo que Santiago de la Fuente considera mejorable. Realizadas en tono constructivo pero de manera contundente. Denunciando *proféticamente* situaciones concretas con el fin de conseguir una Dominicana mejor a la que amaba profundamente. No se limitó a ser un mero enunciador y elaborador de teorías, sino que hizo todo lo posible para llevarlos a la práctica, usando «la fuerza de la razón» contra los de «la razón de la fuerza», no dejando de provocar actitudes molestas sobre todo en las áreas de los poderes, incluida la propia Iglesia. Será el tiempo el que juzgue la certeza y la oportunidad de sus aseveraciones, así como la de sus actuaciones prácticas.



Santiago de la Fuente en la Residencia Valle Llano de Santo Domingo.

*Duarte es el *Padre de la Patria*, artífice de la Independencia, individuo sacrificado que dejó de lado todo interés personal por el bien de la Patria, que no aceptó dirigir la nueva República después de la Independencia, y que en un gesto de honestidad pocas veces visto y repetido en el país, «devolvió al erario un dinero que le sobró».

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Ésta es su «piedra de toque», lo fundamental, lo que luego le motivó a toda su actividad y a toda la generación de mover las conciencias y a tratar de hacer equipos que removiesen la sociedad en aras de una transformación que redundase en un desarrollo sostenible. Vamos a comentar someramente sus principales apartados que son los que fundamentalmente le llevaron a escribir sus artículos que más tarde constituyeron su libro *Se buscan realizadores para una Dominicana mejor*.

En este apartado realizamos un análisis de lo que escribió Santiago de la Fuente como resultado de una ponencia presentada en el Seminario sobre «La Educación como Factor de Desarrollo», celebrado en Santo Domingo en 1970 y auspiciado por «Acción por el Desarrollo». Los trabajos de dicho Seminario fueron objeto de una publicación y edición conjunta. En él se recogen, desde un punto de vista práctico, las ideas necesarias para poder llevar a cabo las actividades e ideas necesarias para elevar el nivel de vida y poder superar las crisis que asolaban, y que aún siguen asolando, a la República Dominicana.

Como ya afirmaba el propio Santiago de la Fuente, todo sistema educativo para poder promover el desarrollo, debe tener una filosofía educativa consistente con ese desarrollo. De ahí la importancia de clarificar y articular esta filosofía educacional que inspirará y orientará el trabajo de los planificadores y educadores, si quieren servir de verdad al desarrollo nacional. Dado que el desarrollo del que se habla en el referido Seminario, no es el desarrollo de un grupo o sector de la sociedad dominicana, sino del de todos y cada uno de los dominicanos, es de la mayor importancia que sea el bien común, la idea básica que prime en la elaboración de la filosofía del desarrollo y su implementación educacional.

Un filósofo de la categoría de Bertrand Russell¹, sostuvo que no son solamente más bienes materiales lo que los hombres necesitan, sino más libertad, más dirección de sí mismos, ... más cooperación voluntaria... Las instituciones del futuro han de ayudar a producir todas estas cosas, si nuestro momento de conocimiento y poder sobre la naturaleza ha de producir todos sus frutos creando de modo efectivo una vida buena.

A. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. El desarrollo para ser auténtico debe ser integral, debe promover a todo el hombre. Sin embargo, el hombre es también «animal económico»: para sobrevivir y desarrollarse necesita «producir, comerciar y consumir». Su actividad económica es una vocación a humanizarse señoreando a la naturaleza. De aquí que una meta básica sea la educación integral. Por ello, y muy específicamente los países en vías de desarrollo, deben fomentar una serie de valores y actitudes, entre los que destacaremos los científicos y vocacionales específicos, y los que encaminados a promover la apertura del espíritu de innovación y de la iniciativa personal, así como el fomento de la sensibilidad, imaginación, etc.

Hay algo importante que debería destacarse o reseñarse, algo común no sólo en aquel país, sino en todo el mundo subdesarrollado, y es el tema de la honestidad... Según estimaciones de Naciones Unidas, la corrupción devora o desvía anualmente cientos de miles de millones de dólares que podrían o deberían utilizarse en acciones o programas de

¹ Principios de Reconstrucción Social, Colección Austral. Ed. Espasa Calpe.

bien común. ¿De qué nos vale tener gente muy preparada académicamente, si están lastradas o manchadas por la corrupción, por la deshonestidad, por el cohecho, tráfico de influencias o demás flores que adorna aquel paraíso subdesarrollado? Y en nuestra España ¿qué?

Las aulas son para adquirir herramientas o conceptos técnicos, y no para inculcar valores (allí al menos son contados los Centros de Estudios, léase Colegios, porque en las Universidades eso ni se menciona: Aquí se va a «aprender para pasar la asignatura y coger el título»). ¿Dónde se fomentan o tratan los valores? Los valores se aprenden/inculcan en casa, en el hogar, y allí tristemente los hogares en altísimo porcentaje andan en ese aspecto, manga por hombro.



B. IMPLICACIONES EDUCACIONALES DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Las principales finalidades que implica el desarrollo económico en este ámbito deberán ir encaminadas, entre otras, a la reducción de la deserción estudiantil, a fomentar y estimular un sistema de orientación profesional basado, no sólo, en las psicologías y actitudes personales del individuo, sino también en las necesidades socioeconómicas y cívicas que demanda la sociedad. Y estimular la temprana concentración en un área determinada teniendo en cuenta las habilidades técnico-empresariales de cada individuo.

Editor, maquetador y colaborador de Santiago de la Fuente para la publicación del libro, SE BUSCAN REALIZADORES PARA UNA DOMINICANA MEJOR.

C. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

El desarrollo económico no se da en el vacío. Se apoya siempre, aunque con un ritmo peculiar en el desarrollo científico y tecnológico, no menos que en las actitudes laborales, empresariales de los hombres, sus agentes. La ciencia se concentra en entender la naturaleza. La tecnología en aplicarla a las necesidades del hombre. El mundo ha sido hecho para el hombre, como base trampolín de su realización y desarrollo.

Por ello, la educación debe desarrollar la percepción, comprensión y comunicación de sí y de sus circunstancias en los educandos. Concretamente debe proveer principalmente:

- Su capacidad de observación y descripción de los fenómenos naturales, técnicos y sociales.
- La percepción epistemológica de las diferentes áreas y valores humanos para que el alumno pueda tener un desarrollo integral.
- Espíritu crítico reflexivo.

- Igualmente, el educando debe ser ayudado a evaluar las responsabilidades de los científicos, técnicos y demás responsables de decidir el uso a hacer de los descubrimientos realizados y dirigir la investigación a realizar.

Ni la ciencia ni la técnica, al igual que la economía, no pueden divorciarse del hombre. El hombre sabe muy bien que está en su mano en dirigir correctamente las fuerzas que él ha desencadenado, y que pueden aplastarle o servirle. Renunciar a ser hombre.

D. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA

Nos hallamos ante el punto clave, dado que el desarrollo económico y social no son, sino, expresiones, proyecciones, del desarrollo de la persona en su estructura más íntima y en su desarrollo con el medio. Es la persona misma la que hay que desarrollar, la que tiene que liberar todas sus capacidades y liberarse de todas sus limitaciones y servidumbres psicológicas, sociales, culturales, económicas y políticas... y de todo lastre de anti-valores (que ahora son los verdaderos «valores») como es la corrupción en sus distintas facetas y modalidades.

El hombre no nace, se hace. El hombre logra su dignidad y personalidad, en base de todos los desarrollos cuando liberado él mismo de su atadura tiende a su fin con la libre elección del bien personal y social, y se procura medios adecuados para ello con eficiencia y esfuerzo creciente.

El hombre debe aprender a ser dueño de sí, no menos que de su circunstancia y de sus relaciones con los demás. De ahí que una educación para el desarrollo de la persona deba promover principalmente: la firmeza y fidelidad. Veracidad, honestidad, modestia, amabilidad. Comprensión de la jerarquía de los valores. Sociabilidad y educación en el amor y la generosidad, superando el ego-centrismo ayudando a encontrar más satisfacción en dar que en recibir. Amor es creciente identificación, solidaridad, participación (de los sentimientos, ideas, deseos, satisfacción, alegría, dolores y bienes de otros), fidelidad, servicio y sacrificio por el otro. Unión sin confusión, participación respetuosa de la peculiaridad y desarrollo de los puntos comunes e individualizantes.

Vamos ya a pasar al motivo de este trabajo. Vamos a intentar EXTRAPOLAR los pensamientos, y filosofías de Santiago de la Fuente, contenido en su libro *Se buscan realizadores*, referidos a la Dominicana, para ver y analizar que paralelismo puede haber con la realidad de nuestro entorno, no sólo nacional sino también en nuestro entorno más cercano. Analizar si todo lo que se cita para allá, tiene validez o no para aquí. Los análisis profundos, son siempre extrapolables en el porcentaje que corresponda, y a la vez nos acercan en este mundo globalizado, a las realidades aunque no siempre quiere decir que sean buenas, sino que son simples realidades, pero de las cuales se debe aprender, si lo que se quiere es buscar la verdad y la justicia en su autenticidad.

Vamos a comentar someramente, los diversos apartados del libro que nos ocupa, respetando no sólo la cronología sino incluso su numeración, para una mejor comprensión, se pondrá en letra cursiva lo que corresponde a lo textual del libro, y en letra normal los comentarios correspondientes.

A. EL PRECIO DE UNA CRISIS CONTINUADA

Las cosas tienen su precio. Y lo importante no es el precio que tienen, sino, si lo merecen o no. El precio no es bueno ni malo, es una puerta de acceso, todo depende de lo que



*Alumnos de Santiago de la Fuente, «Loyolas 73», en la presentación del libro,
SE BUSCAN REALIZADORES PARA UNA DOMINICANA MEJOR.*

recibimos a cambio. Lo que importa es el valor, el aporte, la riqueza de lo que compramos: de las cosas que adquirimos, de las personas cuya cercanía, amistad y vida queremos compartir. Si nos enriquece o nos empobrece. Si nos dan vida, paz, esperanza y fortaleza o si nos la quitan. Sólo ellas, las personas y las cosas, con su calidad o no, justifican o desautorizan el precio pagado por conseguirlas.

Importa, asimismo, todo aquello que nos da creatividad, justicia, mansedumbre, misericordia, desarrollo y esperanza. Y tantas cosas que nos ayudan a ser fieles a nosotros mismos.

Estas afirmaciones pueden considerarse como de una validez atemporal, por ser aplicables en todo tiempo y lugar. Es decir, no sólo son oportunas y perfectamente aplicables a la realidad dominicana del momento en que fueron escritas, sino que es indudable su posible extrapolación, y ahora más que nunca, a la realidad social y política de la España en que vivimos. En efecto, tanto en el ámbito material o económico, como en el ámbito del espíritu, afectivo o de relaciones humanas, es preciso realizar una labor selectiva en todas las importaciones que realizamos, no mirando la conveniencia o beneficio que reporte a una empresa o grupo político determinado, sino al interés de la economía en general. Buscando siempre lo mejor y lo más competitivo. Y desde un punto de vista moral e incluso de las relaciones internacionales, deben fomentarse las relaciones con aquellos países más fiables, con líderes dotados de mayores valores éticos, siendo así más difícil que nos defrauden en nuestras expectativas.

Todo lo expuesto por Santiago constituye una excelente guía de conducta para el fomento y desarrollo de las relaciones personales y profesionales.

Cosechamos lo que sembramos y cultivamos, desde hace mucho tiempo, con toda tenacidad, sin cambiar sensiblemente los ingredientes, la dirigencia y los métodos de trabajo.

Todos somos muy buenos, pero de hecho preferimos hacernos el «chivo loco» ante lo que está mal y corroe nuestra convivencia como sociedad. Resolvemos nuestros problemas de derechos con el compadreo y la mordida. Y no intentamos, ni simultáneamente, organizarnos y respaldar creativa y solidariamente un crecer como sociedad.

Preferimos un privilegio –aunque sea a costa de otro, o de muchos–, que reclamar y ejercer nuestros derechos cívicos. No hay patria donde no hay patriotas en la vida diaria que prefiera ejercer un derecho que manotear cien privilegios.

Cuando nos movemos motivados por nuestros propios intereses, sin tener en cuenta el bien de la sociedad, lo lógico es que consigamos lo que beneficia a los sectores que defendemos, en detrimento de lo que, realmente, deberíamos conseguir.

¿Es perfectamente aplicable a la sociedad española en la actualidad, y muy especialmente a los políticos que buscan su propia conveniencia (o la de su partido) y no el interés común?

Es absolutamente necesario el firme propósito de respetar a los demás hombres y pueblos, así como su dignidad y el apasionado ejercicio de la fraternidad en orden a construir la paz... «viviendo con sinceridad en la caridad». Un pueblo que no se exige, no se valora a sí mismo... Un pueblo que no se exige se condena a sí mismo. El enemigo está dentro. Eso explica muchas cosas y a veces demasiadas.

El orden social hay que desarrollarlo a diario, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia y vivificarlo sobre el amor.

Lo expuesto en estas frases viene a significar la máxima que debe aplicarse para no incurrir en aquellas corruptelas que puede dañar, enormemente, el orden social y económico de un país. Todo lo expuesto es perfectamente aplicable a los tiempos que vivimos y guarda una íntima conexión con las máximas comentadas al principio. No se deben adoptar medidas legislativas encaminadas a favorecer determinados grupos de poder, en menoscabo de los derechos más elementales y básicos de los individuos (un ejemplo muy ilustrativo lo constituyen las medidas adoptadas por los sucesivos gobiernos en el ámbito financiero, dirigidas a proteger los intereses de las entidades financieras en general, y de las Cajas en particular, menoscabando los derechos de los depositarios, de los inversores, de los accionistas, e incluso de los propios empleados, dando lugar a una enorme y pavorosa contestación social que no sabemos, todavía, a dónde nos va a conducir si no se adoptan medidas dotadas de equidad y sensatez).

¿Dónde está la justicia y la equidad? ¿Somos del primer mundo si pisoteamos al más débil? ¿No estaremos más cerca del tercer mundo?

Precios tales como despertar y poner a trabajar nuestra sensibilidad e inteligencia, nuestras capacidades y oportunidades, con creatividad y solidaridad crecientes.

Precios tales como educar el sentido de la observación y de la relación. Darse cuenta de las consecuencias beneficiosas para fomentarlas. Y buscar las causas de lo que es perjudicial para evitarlo.

El carácter *profético* de estas máximas constituye una exigencia palpable de estos tiempos, en que la crisis económica motiva la degradación de la educación en todos los niveles, tanto el profesional como en el universitario. Siendo numerosas las personas que se ven privadas del acceso a la educación. Así mismo, nuestro sistema educativo ¿es manifiestamente mejorable, debiendo fomentarse una mejor formación de todos los profesores, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria, y su dedicación?



*Firma de libros en la presentación de
«Se buscan realizadores para una
Dominicana mejor».*

Sólo invierte, se sacrifica, quien tiene confianza en el futuro.

Un pueblo que no se valora, no se sacrifica. No paga precios, porque poco espera de sí y de los demás... Y por eso prefiere seguir igual.

El espíritu de inversión, de arriesgarse y apostar por el futuro, requiere valorar el futuro como algo «más satisfactorio» que el presente. Y, por tanto, realmente «posible».

Le guste a uno o no, «quien no pone los medios no quiere los fines». Ser pueblo y sociedad es mirar, pensar y empujar en la misma dirección. Por sus frutos los conoceréis.

Estas máximas son aplicables, igualmente, con carácter genérico a todos los pueblos, a todas las economías y a todas las situaciones. E incluso recoge la filosofía del empresario individual y social. La confianza constituye un valor básico y fundamental, motivador de toda iniciativa individual o empresarial. Las personas y Estados conscientes de lo que pueden lograr, invierten en aquellos lugares y sectores que consideran adecuados como consecuencia de los estudios realizados que sirvan de base para inspirarles confianza y seguridad.

Sabido es el riesgo que comportan las inversiones realizadas en las llamadas «Repúblicas Bananeras» como Venezuela, Bolivia, etc. Sirvan de ejemplo las expropiaciones realizadas a distintas empresas españolas, y nos preguntamos ¿algo debía haberse hecho mejor?

Lo bueno de la crisis: llegó a muchos que la «fabricaron».

La crisis llegó cada vez más a sus raíces.

La crisis llegó y cada vez más, a los que pudiendo no respaldaron, o no promovieron alternativas políticas y socioeconómicas mejores, con eficacia y organización creciente.

Lo bueno de la crisis es que llegó a los que la fabricaron. Toda crisis, tarde o temprano es boomerang... La persona. No es únicamente individuo, individualismo. Es también ser social y solidario, tanto para lo bueno como para lo malo, para beneficiarse o perjudicarse.

Cuando estamos padeciendo una crisis acentuadísima, como la actual, son muy pocos los sectores que se salvan de la misma. Sin embargo no todos los que la sembraron y cultivaron son los que padecen las consecuencias más acusadas de la misma. Las consecuencias deberían ser soportadas por aquellos que, primordialmente, contribuyeron

a fomentarla, obviando las medidas necesarias para evitarla o, cuando menos, atenuarla. En este punto es indudable que la responsabilidad mayor incumbe a los gobernantes y a los que detentaron el poder en todas las épocas en las que se fueron generando las causas que dieron lugar a la crisis actual.

En la R. D. los que «fabrican la crisis» siempre quedan limpios, indemnes... es más, incluso quedan mejor parados, por aquello de «pescar en mar revuelto» y sacan mayores beneficios. Se dice que hay «expertos» en crear crisis para sacar su abultada tajada. Y ¿qué está pasando en nuestra España? ¿Somos acaso muy distintos? ¿Dónde y cómo están los máximos culpables de nuestra crisis? ¿Quiénes son los beneficiados... y los perjudicados?

Se vivieron etapas de derroche, de inversiones desmesuradas e inapropiadas anteponiendo el interés de determinadas empresas o sectores, al interés general de la sociedad. No se adoptaron medidas encaminadas a producir un ahorro energético, de un consumo desmesurado y no promoviendo la inversión en aquellos sectores básicos y más estratégicos para la economía del país. Como siempre las consecuencias de la crisis las están soportando los sectores más débiles de la sociedad. Y, en segundo lugar, las llamadas clases medias, que en España se hallan en trance de desaparición ¿es esto justo?

La crisis en la R.D. como en la mayoría de los países de su entorno, están en una crisis casi permanente: Endémica... interminable... infinita por ser infinita la apatía y abulia de los que pueden o podrían evitarla... léase los gobernantes, que para eso en democracia los elige el pueblo, y para eso les paga el pueblo, como simples y únicamente administradores de la «cosa pública». No para andar dándose lujos a costa de los desamparados... ¿Qué futuro nos espera a nosotros en España? ¿Estaremos comenzando el camino del tercermundismo? ¿Qué cuota de responsabilidad tiene cada uno?

En aquel país, de alguna manera su crisis es una crisis menor, porque lamentablemente no habían logrado un alto estado de bienestar y con razón se quejan de la crisis, pero aquí en España donde habíamos alcanzado un alto estado de bienestar y de pronto parece que todo se está hundiendo ¿cómo hoy y por qué de la crisis? Un político, hoy ministro, dijo en una ocasión ¡algo habremos hecho mal! ¿Lo siguen haciendo mal? En la Dominicana, mucho ron, mucho merengue y mucha bachata... ¿y aquí?

Quien no es parte de la solución es parte del problema.

La culpa de la crisis no es sólo de los líderes, sino de todos los que los elegimos, sabiendo que no eran capaces de superar el reto que suponía la realidad del país...

La culpa es de todos los que no les exigimos que fueran consecuentes con sus problemas electorales. No se gobierna prometiendo, sino realizando. Y realizando no lo que a uno le gusta, sino lo que necesita el país.

El hombre es libre. Pero la vida, la naturaleza y la historia sacan consecuencias... a lo que hacemos y omitimos, a lo que decidimos y permitimos.

Lo peor no es la crisis, sino el no querer aprender de ella.

Lo malo no es la crisis, sino que no queremos aprender de ella. Que no nos exigimos cambio y conversión, ni se los exigimos a los demás. Concretamente, respecto a las actitudes y conductas con que fabricamos y seguimos fabricando la crisis...

Lo peor de la crisis es esperar que alguien nos regale una solución, mientras se va degradando nuestra sociedad y convivencia y habría que preguntarse ¿qué grado de

responsabilidad tiene cada uno en ella?
¿Dónde están las responsabilidades de los responsables? ¿Estamos cerca de los dominicanos esperando que el tiempo solucione nuestros problemas...? ¿Estamos aprendiendo de la crisis?

Lo peor del pasado es nuestra mejor esperanza para el porvenir..., tal como decía Demóstenes. En consecuencia lo peor que le puede suceder a un pueblo o a una persona no es la crisis, sino el no querer aprender de ella.

Generalmente, lo malo de todas las crisis es que los hombres no aprendemos de nuestros errores. Suele decirse que «el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra». Cuando nos encontramos en el núcleo de la crisis, los empresarios, gobernantes y dirigentes en general, hacen un propósito de enmienda diciendo que en el futuro adoptarán las medidas necesarias para que no puedan repetirse las situaciones pasadas. Y yo diría que lo peor no es, con ser muy grave, el no sacar las consecuencias más sabias de las situaciones críticas evitando su reproducción en el futuro, sino en que durante el desarrollo de las mismas no se adoptan las medidas más oportunas, debido, en muchos casos, a la impericia de los gobernantes o por su vinculación a intereses particulares. La impericia se suple, tapa, resuelve, rodeándose de expertos... más que impericia es «abulia» o deshonestidad. El país tan admirado por todos los dominicanos, EEUU, ha tenido al menos un físico nuclear como Presidente... pero cuenta con un formidable equipo de asesores que suplen sus carencias en los campos económico, legal...

De esta forma las situaciones de crisis se prolongan más en el tiempo y ocasionan un mayor sufrimiento a sectores más amplios de la ciudadanía. Lo malo de esta actitud es que puede conducir a una situación de enorme crispación social de consecuencias imprevisibles, como las que estamos viviendo en estos momentos en España, y como consecuencia ¿están justificados los movimientos ciudadanos?

Fácilmente decimos que los países de las áreas calientes de la tierra son, en razón al clima, los más proclives a dejarse ir, a no planificar futuro, a no tomar decisiones, que el calor les imposibilita la toma de decisiones. En nuestra Europa en general esto se ve bastante claro, pero aquí en España y más concreto en nuestra Galicia ¿estamos dentro del área caliente? ¿Tomamos la vida y las decisiones a tenor de nuestra situación térmica?

B. DEL HOMBRE Y DE LO HUMANO: CONSTRUYENDO AL CIUDADANO

Quien no me corrige no me ayuda. No me ayuda reconocer mis errores. Ni abrirme a una verdad, bondad y solidaridad mayor, más fiel a la realidad... No me ayuda a madurar, a encontrarme con lo mejor de mí mismo y de los demás.

No sólo no me ayuda, sino que perpetúa y multiplica mis errores, equivocaciones e incomprensiones.



*Firma de libros en la presentación de
«Se buscan realizadores para una
Dominicana mejor».*

Benditos los que me corrigen, interpelan y contradicen. Porque ellos me ayudan a crecer como más humano, hijo de Dios, adulto, en desarrollo continuo.

Si encuentras la verdad, máatala, o al menos ocúltala, es peligrosa. Si no tienes vocación de mártir o de desterrado, no busques la verdad. No te vamos a permitir que la descubras y la compartas con otros. No te vamos a permitir que desobedezca nuestros mecanismos de poder y que siembres la duda sobre la bondad y legitimidad de nuestros intereses.

¿Quiénes deben corregir y ayudar? Si bien la máxima transcrita es susceptible de ser aplicada de manera general a todas las personas e instituciones en las sociedades más desarrolladas, la función aludida incumbe, principalmente: en primer lugar a los que desempeñan funciones educativas. En segundo lugar a los intelectuales, que por su nivel cultural deberían desempeñar una función de crítica constructiva respecto de las actividades, conductas y decisiones, tanto políticas como culturales que pudieran ser perniciosas para la sociedad, señalando las más justas y adecuadas. No podemos señalar la proliferación de los que son calificados pseudo-intelectuales, calificativo aplicable a aquellos que defienden ideas y posturas que responden a sus intereses.

Por otro lado, los integrantes del llamado Cuarto Poder deberían desempeñar una función importantísima, mostrar la verdad, aquello que conviene al interés general, y no defender causas injustas o partidistas. Lamentablemente los fines aludidos no se cumplen en la sociedad, como regla general, prevaleciendo los intereses particulares o sectoriales frente a los generales. ¿Acaso, en la España de hoy esta actitud no es una práctica habitual? ¿Acaso no se hacen campañas «interesadas» ya sea con fines políticos o económicos?

Como nos recordó el Vaticano II, en su documento «La iglesia actual 1965», pocos fieles y grupos cristianos procuraron incorporarse a su espiritualidad: «la actividad humana, individual y colectiva, realizada por el hombre a lo largo de lo siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerada en sí misma, responde a la voluntad de Dios. Creado el hombre a imagen de Dios, recibió el mandato de desarrollar y gobernar el mundo en justicia y santidad».

Elogio de la pregunta.

La pregunta es un saber y un no-saber «... el que ignora algo y no sabe lo que ignora, lo ignora completamente. Pues, ¿cómo puede preguntar si no es consciente de su ignorancia? Y si no pregunta ¿cómo puede escuchar la respuesta? Pero el que ignora algo y sabe que lo ignora, no lo ignora en absoluto».

La pregunta es un saber y un no-saber, el que pregunta sabe lo suficiente para poder preguntar. Y, a la vez ignora lo suficiente para tener que preguntar.

Donde no hay preguntas la ignorancia no tiene remedio. Los inventos –el encuentro de soluciones- son la respuesta a preguntas bien hechas.

Una persona, un pueblo, que no se pregunta, que dice preguntas y no las pone a trabajar... están condenados a ser esclavos o cómplices, a entregar su libertad, e ir detrás de los demás que le pisarán una y otra vez.

La vida desborda y el conocimiento, y crece como misterio.

En estas frases se destaca la importancia del afán de aprender, de salir de la ignorancia. Se necesita una curiosidad intelectual para descubrir el origen de los acontecimientos, el por qué de las cosas. Las instituciones, y la sociedad en general, deberían de tener el

deseo de aprender y la convicción de su utilidad. ¿Se fomenta en nuestro entorno el conocimiento integral sin manipulación en cualquier ámbito educativo, cultural o social, y a cualquier edad? Sólo aprendiendo y conociendo, podremos formular un juicio crítico adecuado. La exigencia que propugnamos ¿no es perfectamente aplicable en la España de nuestros días?

C. LA GERENCIA NACIONAL Y LAS CRISIS DOMINICANAS

El que se margina de la acción cívica, se margina de un campo multiplicador de la caridad. El crecer como sociedad exige desarrollar actitudes y estructuras político-jurídicas que ofrezcan a los ciudadanos posibilidades efectivas de tomar parte en el gobierno del bien común y de elegir y exigir responsabilidades a los gobernantes. De ahí el «derecho y el deber» de todos los ciudadanos de votar, de elegir y ser elegidos para promover el bien común.

Todos los ciudadanos deben cultivar el amor a la patria con generosidad y lealtad. Y deben evitar, individual o colectivamente, darle a la autoridad un protagonismo excesivo. Así como pedir al Estado ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, las familias y las agrupaciones sociales, creando una dependencia y clientelismo político que no ayuda a la sociedad, antes la debilita y corrompe. Deben reconocer la legítima pluralidad de opiniones, y respetar a los ciudadanos y grupos que defienden lealmente su manera de ver.

Santiago de la Fuente, se refiere a la realidad política y social de la República Dominicana, poco desarrollada en aquella época y quizás continúa todavía. Lo aquí afirmado constituye una máxima que debería ser aplicada a todas las sociedades, desarrolladas o no, y muy especialmente a la española de estos días. Nuestra sociedad ¿es manifiestamente mejorable en este aspecto? Cuando ejercemos el derecho a voto ¿votamos con auténtica libertad, o a nuestro partido automáticamente?

Relaciones entre la Comunidad Política y la Iglesia

La Comunidad Política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas están al servicio de la vocación personal y social del hombre, aunque por diverso título y a escala distinta. Servicio que realizarán con tanta mayor eficacia para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas.

La Iglesia no se confunde, ni se debe confundir en modo alguno con la comunidad política, ni está ligada a sistema político alguno, dada su misión y competencia. El hombre no se limita al solo horizonte temporal, sino que, sujeto de la historia humana, mantiene además íntegramente su vocación eterna.

La Iglesia... debe contribuir a difundir y elevar cuánto hay de verdadero, de bueno y de bello en la comunidad humana. Y colaborar a consolidar la paz y la justicia entre todos los hombres...

La Iglesia española ¿es independiente del Estado? No hay que confundir el derecho que tiene la Iglesia a opinar como cualquier colectivo, y otra muy distinta es que se trate de decir que «presiona» ¿presiona hasta el límite que las leyes del Parlamento son dictadas por la Iglesia?

D. ESTADO, UNIVERSIDADES Y «CULTURA PARA EL DESARROLLO»

Ningún pueblo, gobierno o partido es mejor que la cultura que promueve. Sólo ella, arraigada profundamente en la sociedad, puede dar continuidad y desarrollo a sus mejores ideales y realizaciones. Puede afirmarse que el desarrollo del hombre y su cultura es uno, indivisible e interdisciplinar.

No toda cultura para el desarrollo, incluido el económico, desarrolla igual los pueblos y las personas.

Sólo se desarrolla quien sabe darse cuenta de lo que le pasa a sí mismo, a su familia y a su entorno, y lo pone a trabajar.

Una definición de la Historia de la Humanidad... es que es la Historia de la evolución de las necesidades humanas y el desarrollo de su satisfacción.

La excepción, matizada, es la de los países desarrollados, donde una sociedad civil arraigada y unos sindicatos fuertes históricamente, obligó a los empresarios y los políticos, a mejorar la solidaridad nacional.

El neoliberalismo es hijo de la muerte del comunismo, el hijo bastardo por su insolidaridad con los demás.

A estas alturas de la historia, nadie duda que un factor clave para el desarrollo de todos y no sólo de unos cuantos, es el respeto y promoción del sector privado, de la libertad empresarial.

Y no menos de la libertad sindical... El crecimiento económico, el desarrollo económico y social de la humanidad, no lo hizo sólo el capital, también lo hizo la mano de obra, profesional o no.

Y el resto de los factores que contribuyeron a la generación de riqueza...

Es incuestionable que la finalidad de los Estados es intentar conseguir la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos dentro de un marco de solidaridad. El neoliberalismo imperante hoy día, en la mayoría de los sistemas avanzados, adolece del grave inconveniente, de la insuficiencia de controles eficaces para impedir los excesos y abusos de la actuación económico-social de las empresas. Estas deficiencias se han puesto de manifiesto, especialmente, en los años en los que se gestó la crisis que estamos padeciendo y especialmente en los sectores financieros, urbanísticos e inmobiliarios.

¿No se manifiestan en estos días las fatales consecuencias de la inoperancia de los controles? Los sindicatos españoles ¿cumplen su función de modo aséptico o presionan traspasando los límites? ¿existen huelgas salvajes? ¿el empresariado está en su posición de generación de riqueza o de explotación?

Donde no hay propiedad privada se dificulta el desarrollo cultural, como persona y sociedad. La cuna del desarrollo se basa en aprender de lo vivido, en el cuidado de uno mismo, de los que aman, de lo propio.

Pero el derecho de propiedad, como cualquier otro derecho, no es absoluto, sin condiciones, como recordaron los Papas y muchos más.

La propiedad constituye uno de los derechos fundamentales del hombre y una consecuencia del derecho a la libertad. Es consustancial a la naturaleza humana, el ansia de poder disponer y disfrutar de lo que conseguimos con nuestro trabajo, con nuestro esfuerzo y con nuestra actividad creativa. ¿Se da cumplimiento a un deber de justicia: dar a cada uno lo suyo, como lo entendía Aristóteles?

La propiedad no es un derecho absoluto, sino limitado por estar llamado a cumplir una función social. Así lo reconocen todas sociedades desarrolladas. La función social puede

justificar la expropiación total o parcial de la propiedad, mediante el pago del «justi precio», de otro modo nos hallaríamos en presencia de auténticas confiscaciones. Éstas últimas son frecuentes en los países menos desarrollados, e incluso en algunos sistemas democráticos como el nuestro, donde existen leyes que amparan violaciones de la propiedad privada, como la leyes de costas, urbanismo, etc. Acaso ¿no es necesario realizar las reformas necesarias para proteger eficazmente el derecho de propiedad?



Entrada a San Ignacio Miní y cartel de las Reducciones Jesuíticas del Paraguay.

E. AVESTRUCES, CRISTIANOS Y DOLIENTES

Hay gente que es como el avestruz. No asumen su realidad y las circunstancias que le condicionan.

El estilo del avestruz es el esconder la cabeza, el corazón, y todas nuestras cualidades ante la realidad y hacerlas emerger en un mundo voluntarista y de fantasía. El juego, el estilo del avestruz es muy popular, tiene mucha fanaticada.

Si las cosas pueden hacerse mal ¿por qué hacerlas bien? Si puedo ser «subdesarrollado», ¿para qué desarrollarme? Si puedo hacer la guerra y la «miseria» ¿por qué construir la paz? Si puedo contradecirme ¿por qué ser coherente? Si me puedo eximir de las leyes, ¿por qué hacerlas cumplir?, si puedo ser sociable ¿por qué ser solidario y eficaz?

Es muy oportuno calificar de «política del avestruz» la actitud, muy frecuente en la generalidad de las sociedades, que a nuestro juicio puede hacer referencia a dos modalidades diferentes de personas:

a) La de aquellos que, por no estar dotados de un nivel cultural suficiente, no están en disposición de adoptar una actitud crítica frente a aquellas conductas que puedan vulnerar intereses generales, comportándose como parte de un rebaño que es susceptible de ser manipulado por personas más preparadas o carentes de prejuicios morales

b) Aquellos otros que, a pesar de estar capacitados, adoptan una actitud pasiva ante situaciones injustas o irregulares, bien porque favorecen a sus intereses sectoriales, bien porque no tienen la suficiente valentía para adoptar posiciones contrarias.

¿Acaso estas dos actitudes no se presentan frecuentemente en la actual sociedad española? ¿No existe una gran carencia de solidaridad? Con independencia de la picaresca típica ¿estamos lo suficientemente desarrollados para que no exista todavía el feudalismo encubierto? ¿Sigue habiendo lo que siempre se llamó «cucos» también llamados «capitanes arañas»?

Carta Pastoral de los Obispos de 1997

La Carta Pastoral de los Obispos de la R. D. de 1997 es una invitación a la reflexión sobre «ser cristiano en el mundo dominicano de hoy».

El tema escogido para esta carta fue «Jesucristo, salvador y evangelizador», acogiendo el

tema propuesto por el Papa para la preparación de la conmemoración y de vivir el 2000 aniversario de su venida al mundo para ofrecer plenitud a la humanidad.

Afirma Santiago de la Fuente que «le supondría a la Iglesia ponerla a trabajar y temí que le desbordara. No todo bautizado es cristiano en la vida diaria. Y esta carta se dirige a creyentes no bautizados o inscritos».

Si los obispos y los cristianos no ponen a trabajar la Carta Pastoral le fallan a Dios, a los hombres y a la República Dominicana.

Hoy más que nunca, no basta escribir Cartas Pastorales. Hay que ponerlas a trabajar para que las semillas se conviertan en cosecha... Si se quiere ser eficaz, tiene que prever los pasos para que la pongan a trabajar; hasta el cristiano de a pie, previendo a supervisión... Por aquello de que «quien no pone los medios no quiere los fines».

Las Cartas Pastorales, deben afrontar de una vez por todas, las fallas de nuestro cristianismo y sus grupos, llamando a las cosas por su nombre. Con respeto y claridad, pero sin tapujos. Está por clarificar en qué consiste, en la práctica, la cacareada «nueva evangelización».

A la vista de lo que dejó escrito Santiago de la Fuente, para la República Dominicana, cabe preguntarnos ¿los obispos españoles, y gallegos, ponen a trabajar a quienes dirigen sus Cartas Pastorales? El pueblo católico ¿las lee y se las leen o quedan en las estanterías?

F. LOS CRISTIANOS Y LAS CRISIS

¿Parte de la solución? ¿O parte del problema? La crisis en R.D. es una crisis de cúpulas (políticas, económicas y de todo tipo), y también de bases, de pueblo. Lo que siempre se supo, pero se insiste en no querer reconocer, por más cómodo y dizque porque no es patriótico. Entre nosotros hay demasiados que se lamentan y resienten lo que pasa, pero que no son dolientes, buscadores activos de la solución. Hay demasiados que rezan a Dios para que solucione los problemas, pero que no colaboran con Él, para que eso sea posible. Hay demasiados entre nosotros a quienes no les interesa tener, para empezar, un diagnóstico realista del problema y sus causas.

¿Somos en España distintos actualmente? Ya no se sabe si en los cristianos está la solución o está el problema, porque no se está a la altura, no se funciona, se trata de que sean otros los que lo hagan por comodidad, y porque se sigue el sistema de que otro me arregle mi problema. Estamos en el mundo del no-compromiso. En los corrillos y charlas de café, se habla insistentemente de la crisis económica y el paro como los auténticos problemas, y no queriendo ver, que el problema de raíz está en la falta de valores, en la familia y en el buen hacer. En nuestra Galicia sabemos mucho de esto, y le llamamos el llanto de las plañideras al estilo rosaliano. Lo que entiendo es una evidencia, aunque muchos no lo vean, o no quieren verla, es la falta de valores lo que ha creado las crisis, o el no salir de ellas «como Dios manda». Y por ello... ¡Estamos muy cercanos a los dominicanos!

Hay demasiados entre nosotros que dicen «fuera todos los políticos y todos los corruptos». Pero no ponen los medios para que eso pueda ser verdad, a corto, mediano o largo plazo. Hacen comunicados de protesta, y ruegan una y mil veces a Dios, pero no dan los pasos necesarios para crear alternativas viables para sustituirlos por otros mejores, a corto, mediano o largo plazo.

¿Acaso somos distintos? Es de dominio público sobre todo en estos momentos de crisis tanto de valores como económicos, el grito de fuera los políticos de todos los

partidos, y fuera también los corruptos, pero a la vez, estamos adocenados, se protegió de manera tácita cuando no expresa a aquellos que se sabía perfectamente que eran corruptos sino económicamente, corruptos en los modos y costumbres, en los sistemas caciquiles, herencia de estilos feudales, y aunque se tenga estructura teóricamente democrática, pues como dijo un ministro de la Transición «de nada vale la democracia, si no tenemos hábitos democráticos» ¿Hay políticos de «recambio»?

«La culpa es de los otros» (y sólo de los otros), «Yo no puedo hacer nada». «La solución deben regalármela». La baja estima de la clase política acusa a todos, también a cívicos, honestos, y a los cristianos. Los ciudadanos honrados y cristianos de R.D. tenemos mucho que madurar cívicamente.

Vemos que los grupos y los partidos políticos, están en España a la greña, con más acusaciones que con soluciones. La frase acuñada del «y tú más». Se presume de honradez, pero cuando llega la hora de la verdad no se da la cara, y de manera tácita o incluso expresa, se abandona a los que defiende la Ética. Se actúa al contrario de lo que se presume: ¿dónde está el civismo?, ¿dónde está la Ética y Política?

¿Queremos aprender de la crisis para no repetirla? Quien logre dinamizar cívicamente a los cristianos harán un gran bien a R. D.

Existe el temor de que no aprenderemos de los errores y de las situaciones nefastas en que nos encontramos. Que cuando llegue la recuperación se volverá a las andadas, y que parece no tenemos la mayoría de edad de sentido común, para aprender de los errores y hay que preguntarse ¿somos distintos de los de la R. D.?

Lo que no dijeron los obispos en su mensaje. El mensaje tiene explícitamente un destinatario concreto. Pero es obvio, por su contenido, que su reflexión, peticiones y exigencias están dirigidas casi exclusivamente al Gobierno, y a los dirigentes políticos más ligados a su modo de «gerenciar» al país, pero la responsabilidad de lo que pase en R. D. dentro de 5, 10 o 20 años recaerá en un 80% de los que ahora nos lamentamos. De que produzcamos, o no, alternativas mejores a lo que ahora rechazamos, y el 20% restante será responsabilidad del gobierno y de los grupos dirigentes de turno.



Santiago de la Fuente en el crucero de la iglesia de Santa María y con San Francisco al fondo. Foto de Alfredo Erias tomada en Betanzos el 30 de junio de 2005.

Aquí también no se salva fácilmente ni la Iglesia (jerárquica). Es muy cómodo el echar la culpa al contrario y no ponerse a multiplicar los talentos. También aquí, se espera que el maná venga del cielo. Que no se cambien estructuras, que no se ceda el mando. Que no se aplique el Vaticano II. Que todo, de modo inmovilista siga igual, como si lo de «renovarse o morir» no fuese con los cristianos. Fue muy comentado en su momento, cuando a Stalin le informaron de las duras condenas de Pío XII al comunismo, preguntó ¿cuántas divisiones tiene el Papa? En definitiva, ¡también en esto somos más o menos iguales a los de la R. D.!

Pero parece que «*os tempos son chegados*». Con la llegada del Papa Francisco llegó también un aire fresco de esperanza. Esa mezcla de inteligencia jesuítica con la mansedumbre franciscana. Estamos recibiendo signos en este sentido, como el tener por primera vez el emblema de la Compañía de Jesús en el escudo pontificio, y el de llamarse por primera vez Francisco.

ESTUDIO HISTÓRICO DE LA UTOPIA PARA TIEMPOS DE CRISIS

Paradigmática fue la experiencia de las Reducciones del Paraguay, una de las utopías que no se quedó en el terreno de las ideas o de los ideales, sino que se hizo realidad en la historia, desmintiendo así, el supuesto carácter irrealizable de las utopías. El pensamiento de Santiago de la Fuente, encaja perfectamente con las realizaciones de las Reducciones del Paraguay. No solamente por ser jesuita, sino porque es la misma concepción, de que para que haya Desarrollo, tiene que estar en base a la Educación.

Los indios no tenían ninguna instrucción. Sólo sabían manejar el arco, pero los jesuitas crearon escuelas para la enseñanza y la lectura de los niños de 5 a los 12 años. Los guaraníes no tenían escritura y de su expresión oral crearon una escritura gramatical propia y escribieron libros, y así dejó de existir el analfabetismo. La música, la danza y el teatro fueron pilares de la educación y de la formación de los indios

Los adultos desde esta edad hasta los 50 años, debían de tener una profesión: forja, carpintería, platería, cerámica, escultura, pintura, fabricación de canoas, etc., para lo cual tenían talleres y laboratorios para toda clase de profesiones, donde fabricaban instrumentos musicales como arpas, liras y trompetas. También construyeron la primera máquina para imprimir con maderas duras de la zona, conservándose libros de aquella época. Incluso tuvieron observatorio astronómico y hasta construyeron un «lunario».

El estudio para el aprovechamiento de los recursos por parte los jesuitas de hace siglos, recuerda también a Santiago de la Fuente, cuando en su República Dominicana investigó los recursos hidráulicos del río Bao y de los Puertos de Santo Domingo, con el objetivo de llegar a la generación de riqueza a través del Desarrollo.

Las raíces militares jesuíticas, se pueden ver en las construcciones, de piedra de asperón rojo, de las Reducciones que son el perfecto ejemplo de un campamento militar como eje central la iglesia y una gran plaza. Este estilo castrense, analítico y metódico, es lo que sobresale en el espíritu de Santiago de la Fuente, de básica formación jesuítica tradicional, pero a la vez con una mente universal, adelantado en las ideas, y precursor en sus planteamientos.

Pero si de gran importancia fue la educación, no lo fue menos la autogestión. Formaron hombres libres que se gobernaban a sí mismos. Con un gobierno que correspondía al Cabildo, y un concejo formado por indígenas, con autoridad sobre la población. Con Corregidor que administraba justicia y donde los caciques eran los líderes naturales de los indígenas. Es decir, que les enseñaron a gobernarse y esto partiendo de gentes incultas y



*Maqueta de la Reducción Jesuítica de San Ignacio Mini, fundada en el s. XVII
(Misiones, Argentina).*

en la propia selva, pero los jesuitas tenían muy claro, al igual que Santiago de la Fuente, que el auténtico futuro está en la autogestión, precedida de la formación y de la educación. Es por todo esto por lo que existe un auténtico paralelismo.

Los jesuitas en las Reducciones defendieron la libertad y dignidad de los indios en los 218 años de permanencia (1549-1717). Fueron combatidos por los bandeirantes portugueses y por los encomenderos españoles, que se dedicaban a la captura humana para la venta como esclavos. Después de su lamentable expulsión, entre otras razones, porque competían en la fabricación de instrumentos, fue todo abandonado al poco tiempo y los indios se dispersaron. Fue todo un ejemplo de educación en la vida comunitaria y promoción del hombre. En San Ignacio Mini, donde tuvo lugar la filmación de la película *LA MISIÓN* estuvieron por espacio de 160 años donde vivieron varias generaciones, y actualmente está declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1984. Las «Reducciones del Paraguay» fueron reconocidas por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad en 1993.

La significación histórica de esta experiencia ha sido tal, que ha merecido las valoraciones más elogiosas. Montesquieu la llamó «República cristiana ejemplar». Voltaire dijo de ella que «en cierto sentido significa un triunfo de la humanidad». El dramaturgo Fritz Hochwarder la calificó de «Sacro experimento».

El Padre Jesuita Antonio Ruiz Montoya, protagonista y responsable de aquella experiencia, describe así las reducciones del Paraguay: «llamamos reducciones a los pueblos de los indios, que viviendo a su antigua usanza en montes, sierras y valles, en escondidos arroyos, en tres, cuatro o seis casas solas, separados a leguas, dos, tres y más, unos de otros, los redujo la diligencia de los padres a poblaciones grandes y a vida política y humana, a beneficiar algodón con que se vistan». Consideramos oportuno traer a colación las realizaciones de este Jesuita por la similitud que guarda con el pensamiento y la obra de Santiago de la Fuente. Las reflexiones a las que hemos hecho alusión se hallan estudiadas, con gran detenimiento, en la obra titulada «Invitación a la Utopía (Estudio Histórico para tiempos de crisis, por el Doctor en Teología, Juan José Tamayo)».

CONCLUSIONES

Santiago de la Fuente, fue un hombre con una gran capacidad intelectual, multidisciplinar, y con las ideas muy claras de los objetivos que se proponía alcanzar, a los cuales dedicó el máximo empeño, sin reparar en los esfuerzos necesarios para ello, ni en las consecuencias desfavorables, que sin duda le iban a deparar. Es de destacar su clarividencia respecto a los acontecimientos que se avecinaban.

La EXTRAPOLACIÓN de *Se buscan realizadores para una Dominicana mejor* a la realidad de nuestro entorno, tanto local como nacional, vino motivada a que, sin que las situaciones de allá y aquí sean precisamente iguales, son lamentablemente más cercanas hoy, que lo fueron hace más de veinte años cuando Santiago de la Fuente comenzó a escribir sus artículos que hoy tienen todavía más vigencia por el deterioro económico, social, laboral y de costumbres, que lamentablemente es una realidad que nos acerca más a la situación endémica de la República Dominicana. Tenemos actualmente unas situaciones de crisis diversas por incompetencias de unos y de otros. Por mirar para otro lado con demasiada frecuencia. Por pretender que otros nos arreglen nuestros problemas. En definitiva, actualmente no muy distintos de los del país caribeño.

Gracias a ello, se ha podido sacar a la luz la vida y obra de un brigantino al que, de momento, no se le ha reconocido su buen hacer en muchos campos. Abandonó su tierra no por necesidad, sino por una vocación fruto de su convicción religiosa. No fue uno más. Ha dejado una profunda filosofía en base a la *Educación para el Desarrollo*. No fue un simple teórico. Ha sido un hombre que se ha fajado con la realidad que tenía y hasta le costó el «exilio de ocho años» a su España, por defender lo que consideraba justo, enfrentándose a los poderosos, incluso criticando a la Iglesia sin abandonar a la misma. Tocó las Humanidades. También las Ciencias con estudios muy profundos Hidrográficos y sobre los Puertos allá en su patria de adopción. Patria que adoptó no por intereses propios, sino para mejor incardinarse con los dominicanos y dominicanas a los que sirvió y ayudó a lo largo de su vida. No fue casualidad que sus alumnos en el momento de su entierro, le cantasen el Himno Nacional de su patria adoptiva.

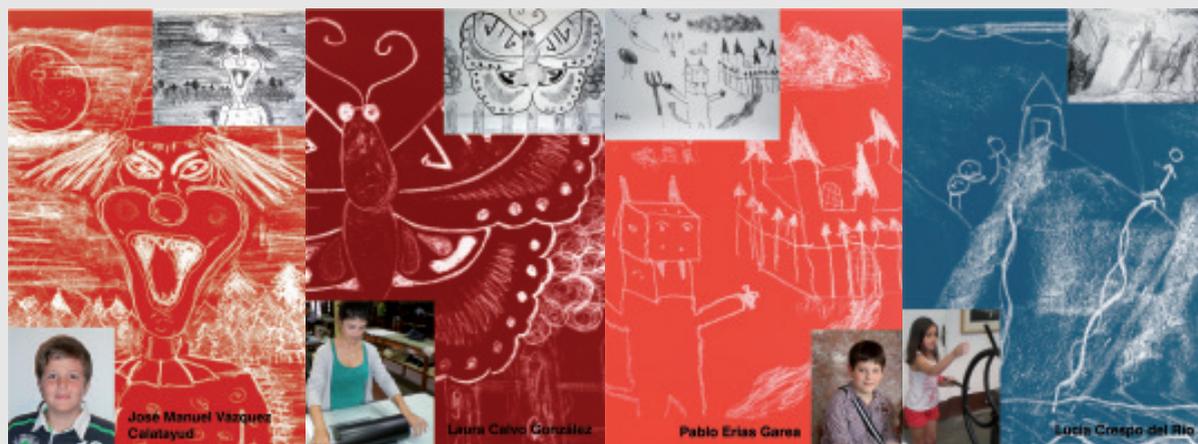
Pero aquí en Betanzos, ha dejado una huella indeleble de su buen hacer. No trató de conseguir honores ni de cortar cintas. Hizo estructura como un buen ingeniero. Estudió la Educación en el Partido Judicial de Betanzos, libro modélico en su tiempo. Dejó bases muy sólidas de Cultura que hoy disfrutamos. Creó y dejó en funcionamiento sin alharacas el *Grupo Untia*. Sin él casi seguro no tendríamos el nivel que hoy tenemos con el *Centro Cultural Santo Domingo*.

Muy pocas personas en la última centuria han dado tanto y han recibido tan poco. Hace ya treinta años, el magnífico profesor, José Antonio Miguez, ya dijo que «los brigantinos tienen contraída ya una deuda de gratitud con Santiago de la Fuente». Es hora ya de que, aunque sea como homenaje póstumo, no sólo se le reconozca, sino que haya una muestra de agradecimiento por su labor meritoria y desinteresada en pro de la Cultura de Betanzos. De ese Betanzos que le gusta llamarse de los Caballeros.

Porque fue un hombre de CULTURA, entiendo que el mejor homenaje que se le podría hacer, sería el perpetuar su memoria donde precisamente se hace Cultura, y que es envidia de propios y extraños. Y esto podría ser, **con el descubrimiento de una placa a la entrada del edificio Archivo- Biblioteca-Museo que tanto amó y a los que tanto dio.**



***ENTIDADES CULTURAIS
E DEPORTIVAS...***



fundación CIEC

Nuevo. Centro Internacional de la Estampa Contemporánea. Artistas, alumnos, profesores, cursos, obra gráfica, exposiciones, ediciones, premio, todo es nuevo. Han pasado más de diez años y cuando entramos en la Fundación CIEC podemos ver en la planta baja a los artistas trabajando en los talleres junto a sus profesores, y en la planta alta la Colección y las diferentes salas de exposiciones que mudan sus piezas mostrando así una variada representación de las técnicas de estampación. Formación y creación se combinan así en un lugar mágico, la antigua Casa Núñez de los años veinte, hoy referente mundial del arte gráfico al que acuden artistas a iniciarse y perfeccionarse en las diferentes técnicas gráficas tradicionales: litografía, calcografía, xilografía, serigrafía y sus derivaciones, así como las últimas tecnologías aplicadas a la estampa. Prueba de ello es la acogida de estos cursos en las Facultades y Escuelas de Arte de todo el mundo gracias a convenios o intercambios con nuestros talleres, que este año han atraído a alumnos de Epinal, Angouleme, San Luis de Potosí, Roma, Florencia, Lisboa, A Coruña, Altea, Barcelona, Pontevedra, Sevilla y Madrid, convirtiéndolos en un lugar de encuentro, creación, experimentación y especialización en este campo artístico.

La contemplación de la obra gráfica también es otro de los placeres que ofrece el CIEC con la Colección permanente que rota cada año para que estos amplios fondos puedan ser contemplados por el público, y las exposiciones temporales de artistas invitados que muestran las más variadas técnicas y estilos del arte contemporáneo, y que junto a la oportunidad de contemplar al mismo tiempo el proceso de creación de una estampa en los talleres convierte su visita en una experiencia única.

Pero las obras y la Fundación también salen de sus muros. Nuestras exposiciones viajan a otros centros de arte, como este año la del Intercambio Alfara Oviedo que unió a Betanzos y Asturias, o itineran por otras ciudades como el VI Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez, que tras inaugurarse aquí partió a otras salas gallegas.

La invitación al I Festival Internacional de Grabado FIG desplazó a un pedacito de CIEC a Bilbao con un stand desde el que difundió sus actividades, conoció a otros artistas y realizó intercambios con otros centros que viajarán próximamente a Betanzos. También visitó otras citas artísticas obligadas, como las ferias JustMad, ArtMadrid y Arco, talleres como los de Alfara Studio en Oviedo y Salamanca, ciudades que acogieron el Premio JN o exposiciones de artistas grabadores.

En otras ocasiones, importantes muestras recalcan en el CIEC, como el «Libro de la Notte» del Centro Internazionale de Gráfica de Venecia, que en su gira internacional eligió Betanzos como sede española, o FanArt, precioso proyecto de abanicos intervenidos por más de treinta artistas que viajó a Oporto, Betanzos y Lisboa.

Y más cosas nuevas. Otros actos culturales tuvieron lugar en sus espacios, como la presentación del Libro «Ricardo Núñez, emperador de la simpatía» realizada por su autor Manuel Curiel y que reunió a muchos miembros de esa familia tan conocida en la ciudad junto a visitantes a la exposición que mostraba la trayectoria cinematográfica de este actor, director y guionista betanceiro.

Y cerramos con el Premio Jesús Núñez, que este año, y ya van siete, recibió en la sede del CIEC más de doscientas obras de artistas de más de sesenta países, y a un jurado experto que concedió el galardón al artista Juan Lara y los accésit a Silvia Pascual y Laura Flores, con obras cercanas a la fotografía.

Todo esto fruto del trabajo, ilusión y tesón de los que forman la Fundación CIEC gracias a la acertada intuición del artista Jesús Núñez en 1985 de crear los cursos de verano Gráfica primero y un Centro-Museo-Vivo de Estampa después, y del apoyo incondicional de sus Patronos en cada proyecto y en cada edición. Por ello en un año como éste el CIEC sienta la pérdida de D. Miguel Ángel González Riera, uno de sus fundadores que siempre participó activamente en la dirección de las actividades y su seguimiento in situ durante sus innumerables visitas.

Y gracias también a otros apoyos. Primero de la Diputación de A Coruña, que hace posible el buen desarrollo de muchos de estos proyectos con un Convenio de colaboración para la financiación



de actividades, y también en otras ocasiones del Ayuntamiento de Betanzos, Gadesa o el Banco Etcheverría entre otros, junto con la Universidad de Vigo que reconoce los cursos.

Y artistas, artistas y sus obras, artistas en formación, artistas que exponen, artistas que enseñan las técnicas y catálogos de artistas. Sin ellos un centro internacional de la estampa contemporánea como éste no existiría.



CURSOS Y TALLERES DE ARTE GRÁFICO

Nuevos cursos y talleres siguen convirtiendo al CIEC en un punto de encuentro de artistas que se inician o perfeccionan en torno a la gráfica contemporánea y que vienen de todas partes del mundo gracias a las colaboraciones que se realizan con otros centros de arte o formativos, como las Escuelas, Academias o Facultades de Arte. Máster de la Obra Gráfica y Cursos de Verano llenaron un año más los talleres, y ya van veintiocho, superando el centenar de participantes que se formaron en estas técnicas gráficas y que son los artistas del mañana.



X Master de la Obra Gráfica. Crear la figura del especialista en arte gráfico inexistente en España supuso su primera edición en 2003, y continúa desde entonces con cursos de invierno especializados de dos meses impartidos por artistas técnicos especialistas en cada materia que durante una o dos semanas comparten su quehacer artístico con los participantes, pudiendo así conocer y trabajar diferentes modos de creación en torno a una misma técnica. En este año 2012 fueron 14 profesores y 51 alumnos que además de clases completaron su formación con otras actividades paralelas, como visitas guiadas, conferencias, conciertos, inauguraciones, presentaciones de libros, jornadas artísticas, ... compartiendo experiencias, vivencias y arte.



Calcografía. Enero-Febrero. Anne Heyvaert, Tita Fraga, Carmen Navarro y A. Fernández-Arango.

Xilografía. Marzo-Abril. Omar Kessel, Fernando Evangelio y Alejandro Rodríguez León.

Litografía. Mayo-Junio. María Gambín, Ali Ali y Omar Kessel.

Calcografía. Octubre-Noviembre. Tita Fraga, Pablo Casado e Iván Araújo.

XXVIII Cursos de Verano. Julio y Agosto son los meses elegidos para una nueva edición de «Gráfica». Dos meses, cinco cursos y cinco profesores formaron esta programación de trabajo alrededor de las técnicas gráficas en la que las procedencias fueron tan diversas como Escocia, Italia, Portugal y, ya en nuestro país, A Coruña, Barcelona,

Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Gijón, Gran Canaria, Jaén, Lugo, Madrid, Málaga, Plasencia, Valencia, Pontevedra, Lleida, Salamanca, Sevilla o Teruel.

1. De la huella al papel. Calcográfico. Del 16 al 27 de Julio. Prof. Iván Araújo.

2. Litografía. Las posibilidades de la piedra. Del 16 al 27 de Julio. Prof. Omar Kessel.

3. Informática y Gráfica. Creación informática al servicio de la Xilografía y Litografía. Del 6 al 17 de Agosto. Profs. Omar Kessel y Gustavo Ros.

4. Fotopolímero, alternativa no tóxica. Del 6 al 17 de Agosto. Prof. Carmen Navarro.

5. Serigrafía. Del 20 al 31 de Agosto. Prof. Mariano Durante.

Las colaboraciones con otros centros, y sobre todo con la Diputación de A Coruña, hace posible la formación de artistas gracias al programa de becas con el que cuenta la Fundación CIEC y que hace que en cada curso se cuente con un gran nivel artístico, cultural y humano, favoreciendo la convivencia artística. Ejemplo de ello ha sido la participación de artistas premiados en el Jesús Núñez, como Valentina Formisano, acésit de la edición de 2011.

INTERCAMBIOS Y COLABORACIONES

Alumnos de los más variados campos del arte, como estudiantes de Facultades o Escuelas de Arte, fotógrafos, publicistas, diseñadores gráficos, profesores de plástica, estampadores, galeristas, críticos, artistas profesionales, coleccionistas, aficionados y visitantes se integran en las actividades culturales que se organizan en este lugar único para trabajar o contemplar estampas, y lo convierten en un lugar de referencia en el arte gráfico.

Por ello son tan amplios los contactos, visitas e intercambios que realiza, contando así con un amplio abanico de profesionales, alumnos, técnicos y artistas en todos los campos. Gracias a ello en 2012 han asistido a los cursos alumnos de centros tan variados como la École de l'Image de Epinal (Francia), Casa Falconieri de Cerdeña, Academia di Belle Arti di Roma, Facultades de Bellas Artes de Altea, Barcelona, Madrid, Pontevedra y Sevilla o Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Y no solo en su sede. La Fundación CIEC y siempre en pos del arte gráfico y los artistas, visita con sus alumnos otros centros, exposiciones, talleres o galerías de las cuatro provincias gallegas, a eventos culturales y a conocer el arte contemporáneo que en ellas se muestra. Y también la asistencia a exposiciones de artistas en formación, profesores o premiados, apoyando así el arte gráfico con su





presencia. Ejemplo de ello han sido las visitas a ferias de arte como JustMad, ArtMadrid o ARCO en el mes de Febrero, talleres como Alfara Studio en La Encina de San Silvestre en Salamanca, exposiciones del Premio Jesús Núñez por diferentes ciudades gallegas o, ya en A Coruña, inauguraciones de Ovidiu Batista, Iria Rodríguez, Héctor Francesch, Iria Fafián o Fernando Evangelio, entre otras, o presentaciones de libros como el del artista Tim Behrens o el de Xulio Varcácel.

La asistencia a ferias de arte es una de las actividades de difusión imprescindibles para el CIEC y la invitación al I Festival Internacional de Grabado FIG, realizada por la organización con un stand en los espacios destinados a instituciones, fue el lugar ideal para mostrar sus proyectos futuros. Y no lo dudó, acudiendo del 29 de Noviembre al 2 de Diciembre a la ciudad de Bilbao, sede del evento, que contó con un gran éxito de participantes, y en el que presentó obras de Colección y obras galardonadas en el Premio Jesús Núñez, una proyección de fotografías de los espacios y actividades, herramientas, estampas y catálogos editados en un stand muy visitado por artistas, instituciones y público en general, unido a la grata sorpresa de que el primer premio FIG 2012 fue para la artista Shirin Salehi y una de las menciones para Fátima Conesa, ambas alumnas de la Fundación. En esta feria la Fundación estuvo presente en la programación cultural organizada, en la que el Director Pedro Galilea impartió una conferencia sobre el CIEC y el arte gráfico actual.

En A Coruña colaboró también con la XI Feria de Artes Plásticas organizada por Arga, que tuvo lugar del 13 al 25 de Julio en los Jardines de Méndez Núñez de esa ciudad, participando con un stand en el que dos alumnas del CIEC organizaban diariamente talleres para el público asistente y que desbordó todas las expectativas.

Continuando en la provincia, este año también participó en un proyecto del Consorcio de As Mariñas para la implantación de la enseña de calidad SCTE Buenas Prácticas-Modelo de Aproximación a la Calida Turística (MACT) junto a otros centros y establecimientos turísticos de la provincia, tras el cual obtuvo el diploma acreditativo en el mes de Septiembre junto a otros participantes, como Turismo Betanzos y Liceo Agarimo.

También colabora con otros premios, certámenes o eventos. En la ciudad con la Bienal de Pintura Balconadas de este año, difundiendo las bases y atrayendo a artistas a que participasen con sus obras

engalando los balcones del casco histórico, e incluso en ocasiones recibiendo las obras; y con la Asociación de Amigos del Casco Histórico, organizando visitas guiadas durante los actos que se celebraron, como la Concentración de Motos Históricas el 11 de Agosto, o con un stand en el Mercado de Artesanía en el Atrio de la Iglesia de Santa María en el que varios alumnos mostraron sus obras. Y también con premios de arte gráfico, como el Premio Internacional de Arte Gráfico Carmen Arozena que convoca el Cabildo Insular de La Palma, y que en su 40 edición invitó al Director Adjunto Pedro Galilea, a formar parte del Jurado, reunión que tuvo lugar en Madrid el 6 de Junio, y que galardonó a la artista Eugénia Agustí.

EDICIONES DE ESTAMPAS

La difusión del arte gráfico a través de la edición artística también se realiza en los talleres gracias a colaboraciones o como contraprestación a convenios, como la realizada para la Diputación de A Coruña a finales de año y que ésta utilizará como regalo institucional. Este año el artista elegido fue Ovidiu Batista, que realizó una edición en exclusiva de cien estampas en los talleres, una magnífica litografía de la ciudad de A Coruña.

El Consello Social de la Universidad de A Coruña y el CIEC continuaron con su labor colaboradora en el campo de las ediciones. Nuevamente en los talleres se realizaron ediciones de estampas primero con motivo de la clausura del primer Posgrado en Responsabilidad Civil promovido por la Cátedra INDITEX –UDC de R.S. y el Consello Social, litografías realizadas por las artistas Inés Solal y María Gambín, y la Felicitación Navideña 2012, con un aguafuerte-aguatinta titulada «Campus da Coruña-A Zapateira», realizada por el artista Gaby Selby.

COLECCIÓN Y EXPOSICIONES

Nuevas exposiciones en este año. Además de la Colección, que cada año muda sus paredes para mostrar nuevas piezas, las Salas de Exposiciones Temporales volvieron a llenarse de obras de reconocidos artistas o jóvenes valores que mostraron su quehacer artístico en las diferentes técnicas gráficas, visitando además el CIEC y Betanzos, con jornadas de encuentro con artistas y el público compartiendo experiencias y comentando sus trabajos.

Invitados por la Fundación a mostrar su obra reciente, uno de los primeros fue el artista sardo





Giorgio Sedda, alumno del I Máster de la Obra Gráfica en 2003 y que bajo el título «Composizioni» mostró litografías y calcografías de gran tamaño en las que destacaba el trabajo del negro. Omar Kessel tomó el relevo mostrando su mundo creativo y dominio de la técnica litográfica con piezas muy vinculadas a sus raíces cubanas en las que no faltaron el erotismo, el misterio y la pasión. Sonia Higuera fue la protagonista del verano llenando las salas del CIEC con sus últimos trabajos como flamante ganadora del VI Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez, reuniendo más de un centenar de obras en las que todo o nada es lo que parece y encargándose personalmente del complejo montaje con motivo de su visita como Jurado en la edición de este año.

Las Colectivas comenzaron con el I Encuentro Alfara-CIEC en el que jóvenes artistas mostraron los trabajos realizados en los talleres de la localidad salmantina de La Encina de San Silvestre. La protagonizaron doce artistas, seis de ellos seleccionados por la Galería Alfara de Oviedo (Juan Falcón, Román Fernández Crespo, Juan Diego González, Rogelio Menéndez, Gaby Selby y Pilar Vega) y otros seis por la Fundación (Javier Jubera, Roldán López-Negrete, Alberto Marci, Sealtes, Koki Varela e Igone Urquiza) tras dos semanas compartiendo experiencias y conocimientos en la creación de sus obras, mostrando sus trabajos finales en Oviedo y posteriormente en Betanzos, a los que acompañó en la inauguración Dulce Pérez, mecenas del proyecto, el 3 de Febrero.

Posteriormente el protagonista fue «El Libro della Notte» del Centro Internazionale della Gráfica de Venecia, que reunía a 110 artistas de 9 países diferentes (Alemania, Argentina, Chile, España, EE.UU., Francia, Bangladesh, Italia y Japón) que interpretaron la noche a su manera y en su técnica bajo la batuta del artista Andreas Kramer, que se recogen en un libro de 67 metros y que tras su paso por Berlín, Leipzig o Halle, visitó el CIEC de Betanzos antes de comenzar su recorrido por Estados Unidos.

Artistas del Círculo de Bellas Artes de Madrid inauguraron el verano mostrando sus trabajos realizados en los talleres de la capital, participando algunos en los cursos de verano de verano acompañados de su profesor Fernando Manzarbeitia, amigo del CIEC desde sus inicios.

Tras el periodo estival llegó Fan Art 2012, un proyecto del taller Matriz de Oporto que reunió a 33 artistas internacionales en torno al «uchiwa», consistente en intervenir tela o papel adecuados a un molde que posteriormente fueron enviados a

Japón para su montaje en soportes de bambú. A su vuelta, los sesenta y seis abanicos se expusieron en julio en Esteta Galería de Porto, en octubre en la Fundación CIEC y en noviembre en la Associação de Gravura Áuga-Forte de Lisboa.

El año lo cerró la presentación de los premiados y seleccionados del VI Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez y el catálogo recién editado que, tras una temporada en la sede betanceira viajará a otras ciudades gallegas el año que viene.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Visitas. Nuevos alumnos de centros formativos gallegos se dieron cita en la sede betanceira a lo largo de todos los lunes del periodo lectivo en los que, en una sesión de dos horas y en grupos de veinte, conocían la historia de la Fundación, visitaban la Colección y las salas con comentarios de las obras expuestas, y trabajaban en los talleres en la consecución de una pequeña estampa. Colegios como el Vicente Otero Varcácel de Carral, Culleredo, Miño, Zas, Mariano de Vigo, Vales Villamarín o Nuestra Señora del Carmen de Betanzos; IES como el Francisco Asorey de Cambados, David Buján de Cambre, Ortigueira, Vimianzo o Francisco Aguiar de Betanzos y Campamentos Urbanos de Cruz Roja han sido algunos de los participantes en este proyecto que reunió nuevamente a cientos de participantes en cada edición.

I Talleres Infantiles de Verano. Los más pequeños revolucionaron los espacios de talleres también en el periodo estival, con la creación de los I Talleres Infantiles, en los que cada mañana y en torno al artista Omar Kessel realizaban un pequeño grabado, preparaban sus matrices o estampaban a color. El éxito alcanzado trajo consigo la primera exposición de litografía infantil en el CIEC en el mes de septiembre en el que los protagonistas de la muestra y de la inauguración fueron ellos y sus trabajos.

VII PREMIO INTERNACIONAL DE ARTE GRÁFICO JESÚS NÚÑEZ

Una nueva edición de este Premio que convoca la Diputación de A Coruña en reconocimiento a la labor del artista Jesús Núñez y de la Fundación CIEC, y ya van siete, reunió a más de doscientos artistas de todo el mundo.

Tras la reunión del Jurado en la sede betanceira, formado por María Faraldo, Diputada Provincial y Responsable del Área de Cultura y Vicepresidenta 1ª, José María Luna Aguilar, Director de la Fundación Picasso Museo Casa Natal de Málaga,



Isabel Elorrieta, Directora de la Fundación Ankaria de Madrid, Sonia Higuera, artista y ganadora del Premio en 2011, Salvador Coroto, Director de la Galería Atlántica de A Coruña y Jesús Núñez, artista y Presidente del CIEC, actuando como Secretario Rogelio López Cardalda, Jefe de Servicio de Fomento y Servicios Sociales, el pasado 19 de Julio, otorgaron el Primer Premio 2012 al artista Juan Lara por la obra «m_m (Miradas)» «por la rotundidad y contundencia de la imagen fruto de un extraordinario dominio de la técnica.

Las artistas Laura Flores con la obra «Null Punkt» y Silvia Pascual con «Los no lugares I» fueron los accésits con obras muy ligadas a la fotografía. Y David Arteagoitia, Germán Flores, Pauline De Chalendar, David Ortega, Liviana Leone, Rebeca Barral Riveira, Pablo Flaiszman, Javier Aranguren, Renata Gerlero, Mercedes Andreu, Óscar Valero, Desislava Hristova, Rocío Rivas, José Garcinuño, María Verdugo Althöfer, Sealtres, Elena Aguilar, Ali Ali, Pepa Satue, Miriam Cantera, María Gambín, Astrid Miranda, Pablo Casado, Marta Sanz, Carolina López, Isabel Fuentes, Irving Herrera han sido los seleccionados en esta ocasión. Estas 30 obras y artistas se recogerán en un catálogo editado por esta Diputación de A Coruña y comenzarán una exposición itinerante por varias ciudades gallegas en el próximo año.

La Fundación CIEC trabaja con varias ediciones a la vez. Mientras difunde las bases del año en curso, itenera la exposición del año anterior, o devuelve las obras seleccionadas de dos años atrás que regresan de la itinerancia. Así por ejemplo en este año devolvio las de 2010 mientras continuó la itinerancia del de 2011, que ha visitado salas de Dodro, Rianxo, Paderne, Carral, Pontedeume, Teo, Santa Comba, Porto do Son y Outes y preparó catálogo y exposición de la actual.

Nuevos proyectos, nuevas obras, nuevos artistas y nuevos visitantes se darán cita un año más en la Fundación CIEC y en Betanzos siempre en pos del arte gráfico contemporáneo. Os esperamos a todos en nuestra sede betanceira. Y todo será de nuevo.... nuevo.

Fundación CIEC. Rúa do Castro, 2 15.300 Betanzos
www.fundacionciec.com Tel. +34 981772964 ciec@fundacionciec.com





CORAL POLIFÓNICA DE BETANZOS

La Coral Polifónica de Betanzos viene organizando cada año desde su fundación, en marzo de 1969, numerosas actuaciones y variadas actividades culturales y sociales: El resumen de las actividades del año 2012 es este:

Reuniones: Una Asamblea General Ordinaria en enero, 9 reuniones de la Junta Directiva, participación en la Asambleas Generales Ordinarias y actividades de FE CO GA (Federación de Corales Gallegas) y de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales y en sus Romerías

Actividad Musical: La Coral realizó 30 actuaciones: 14 Conciertos: 10 en Betanzos y 4 fuera de Betanzos y 16 Misas: 9 en Betanzos y 7 fuera de Betanzos. Se realizaron 3 Encuentros de Corales: uno en marzo con motivo del 43 aniversario, otro en noviembre con motivo del 44 Festival Santa Cecilia y el tercero en diciembre con motivo del Concierto de Navidad. Se estrenaron dos canciones.

Actividad cultural: 2 Exposiciones (una de vidrio soplado en marzo y otra de pintura en noviembre); el Pregón de Semana Santa y el Concierto de Música Sacra en abril; el Concierto de Polifonía Gallega con motivo de los actos del «Día das Letras Galegas» en mayo; el Concierto «Ciudad de Betanzos» de las tres Agrupaciones Musicales de Betanzos (Rondalla, Banda y Coral) y la participación en las Fiestas Patronales en agosto; la participación en la Novena de la Virgen de los Remedios en septiembre y la Misa Solemne de la Fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, el 12 de octubre; la celebración de la 44 edición del Festival Santa Cecilia en noviembre: con actuaciones de la Tuna de Veteranos de A

Coruña, la proyección de una película (La invención de Hugo), el Concierto de la Orquesta «Lembranzas» de Acordeones, la 39 edición del Concurso Literario Juvenil, con premios para los ganadores, una Sesión de Magia por el Mago Teto; y las actividades de Navidad: el Concierto de Villancicos, participación en la Misa de Nochebuena, visita y actuación para las niñas y niños del Colegio de Educación Especial Nuestra Señora del Sagrado Corazón del Centro Pai Menni de las Hermanas Hospitalarias y para las personas mayores de la Residencia Hnos. García Naveira.

Viajes de interés histórico y cultural: Se realizaron 3: Uno de 4 días por el País Vasco; otro de 2 días por Portugal (Crucero por el río Duero) y Ourense, y otro de un día por el sur de Galicia.

Reuniones de confraternidad: Con motivo del aniversario de la Coral, la fiesta de Carnaval, la exaltación del Pimiento, la Jira a Os Caneiros, el Magosto, la Fiesta de Santa Cecilia, Patrona de la Música, y despedida del año.

Otros datos: Se enviaron oportunamente Cartas informativas a los Socios comunicando la actividades musicales, culturales, sociales, el programa de actos del Aniversario, el Programa de actos del Festival Santa Cecilia, y la felicitación de Navidad y Año nuevo.

Homenaje a la constancia: Se impusieron las insignias de plata a dos componentes por llevar cinco años en la Coral.

Nuevos componentes: Hubo 4 altas de nuevos coralistas y no hubo bajas.

Se incorporó el uso de pantalón negro al uniforme de las mujeres.

Se adquirió una litografía y 100 copias numeradas con la representación de la fuente de la Diana Cazadora de Betanzos.

Socios: Se dieron 24 socios de alta y 12 de baja (varios por fallecimiento).

LAS ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DE LA CORAL EN EL AÑO 2012.

20 de enero: Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva para preparar la Asamblea General Ordinaria, del día 27 de enero.

21 de enero. Betanzos. Residencia de Ancianos. Actuación de la Coral, con motivo de los actos de Navidad y Año Nuevo, para las personas acogidas en esta Residencia.

Además de la actuación, la Coral obsequió con recuerdos y regalos a todos los residentes.

27 de enero. Betanzos. Local Social de la Coral. Asamblea General Ordinaria de la Coral.

Se leyó el Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, por la Secretaria, M^a Pilar González López, que fue aprobada por unanimidad. A continuación, la Presidenta, Lourdes Vázquez Gómez, hizo una exposición de las actuaciones y actividades realizadas por la Coral en el pasado año. El Tesorero, Ángel Fernández García, presentó el balance económico del año anterior.

Se hizo elección de Presidente y salió reelegida Lourdes Vázquez Gómez.

29 de enero. Portugal. Fiães, Santa María da Feira (Gaia). Concierto Sinfónico con motivo del 79º aniversario del Grupo Musical de Fiães. Participan: Orquesta y Coro del Grupo Musical de Fiães y la Coral Polifónica de Betanzos. Al finalizar el Concierto, la Coral de Betanzos obsequió al Grupo Musical de Fiães con un recuerdo conmemorativo del acto del 79º aniversario. A continuación los componentes de las dos Agrupaciones Musicales, se reunieron en un ágape de confraternidad.

Esta actuación se realiza en Intercambio Cultural de la Coral de Betanzos y el Grupo Musical de Fiães.

3 de febrero: Betanzos. Local Social de la Coral. Constitución de la Junta Directiva

La Junta Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidenta: Lourdes Vázquez Gómez; Vicepresidenta: M^a del Carmen Álvarez Alonso; Secretaria: M^a Pilar González López; Tesorero: Ángel Fernández García; Vocales: M^a del Carmen Bayo Rodríguez, Lucita González Suárez, Julia Ínsua Díaz, Elías Martínez Martínez, M^a Teresa Suárez López; y Director Musical: Manuel López Castro.

Se acuerda nombrar como representante ante el Ayuntamiento a Lourdes Vázquez Gómez,

representante ante la Xunta de Galicia a Manuel López Castro, representante ante la Diputación a M^a del Carmen Álvarez Alonso y representante ante Novagalicia Banco a Manuel J. Couceiro Carro.

Se acuerda solicitar una Subvención a la Diputación de A Coruña y participar en la Red Cultural.

Se programan las actividades de carácter general para el año 2012: Fiesta del Carnaval, 43 Aniversario, Pregón de Semana Santa, Día das Letras Galegas, Romería de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales que este año se celebra en Betanzos, las 3 Excursiones, Jira a Os Caneiros, Pimentada, Chocولاتada, Fiestas de agosto, Festividad de Nuestra Señora de los Remedios, Festividad de Nuestra Señora del Pilar, patrona de la Guardia Civil, 44 Festival Santa Cecilia, Navidad...

Y se programan concretamente las actividades para el primer trimestre:

17 de febrero. Betanzos: Local Social de la Coral. Reunión de confraternidad de Componentes y familiares para la fiesta del Carnaval: Hay concurso de disfraces, sorteo de regalos, baile y gastronomía típica del carnaval.

2 de marzo. Betanzos. Conmemoración del 43 Aniversario de la Coral. Local Social de la Coral.

Los Componentes, acompañados de familiares, se reúnen para conmemorar el 43 aniversario de la Coral, con la interpretación de las canciones que se cantaron en el primer Concierto de la Coral, el 27 de marzo de 1969. Al finalizar se brindó por los 43 años de historia con un vino gallego.

4 de marzo: Paderne. Reunión de confraternidad de los componentes de la Coral y familiares con motivo del aniversario.

17 de marzo. Betanzos. AULA DE CULTURA LICEO. ENCUENTRO DE CORALES.

Concierto conmemorativo del 43 aniversario de la Coral. Participan:

Coral Polifónica «Val do Fragoso» de Vigo, Orfeón «Herculino» y la Coral de Betanzos.

Asistieron autoridades locales y numeroso público. Al finalizar la actuación se obsequió a cada Coral con un recuerdo conmemorativo del acto del 43 aniversario. Y a continuación la Coral de Betanzos invitó a los Componentes de las Agrupaciones a una cena de convivencia y confraternidad.

Esta actuación se realiza en intercambio de la Coral de Betanzos y la Coral Val do Fragoso de Vigo y el Orfeón Herculino.

21 de marzo. Betanzos. Edificio LICEO: SALA DE EXPOSICIONES. Inauguración de la Exposición de VIDRIO SOPLADO. Piezas de uso y de arte, del artista alemán: Jürgen Bott.

Durante el acto, el artista alemán hizo una demostración realizando varias piezas de de vidrio soplado.

Al finalizar el acto de inauguración, la Coral obsequió a todos los asistentes con un vino gallego.

Y al finalizar la Exposición, la Coral hizo entrega al artista expositor alemán, de un recuerdo conmemorativo de su participación en los actos del 43 aniversario.

La Exposición estuvo abierta hasta el día 31 de este mes de marzo. Fue visitada por numeroso público.

24 de marzo. Betanzos. AULADE CULTURA LICEO. CONCIERTO. Asociación Tuna de Veteranos de A Coruña. Asistió numeroso público. La Coral hizo entrega a la Tuna de un recuerdo conmemorativo del acto. Y a continuación, los Componentes de la Tuna fueron invitados por la Coral a un ágape de confraternidad.

25 de marzo. Silleda. Casa da Cultura. Asamblea General Ordinaria de FECOGA.

Participan miembros de la Junta Directiva de la Coral de Betanzos. Todos los participantes, al finalizar la Asamblea, se reunieron en una comida de confraternidad.

31 de marzo. Betanzos. Iglesia de Santo Domingo. Pregón de Semana Santa.

Pronunciado por D. Vicente Iglesias Martelo, Director de Cáritas Interparroquial de A Coruña.

Al finalizar el Pregón, la Coral ofrece un Concierto de Música Sacra. La Iglesia estaba llena.

Al Pregonero se le entregó un recuerdo conmemorativo del acto.

27, 28, 29 y 30 de abril. Viaje de interés histórico cultural por el País Vasco, visitando, con guías oficiales y especializados, ciudades y pueblos históricos, museos...: Bilbao, (Museo Guggenheim y Santuario de Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Bilbao), San Sebastián (Monte Igueldo), Oñate (Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, Patrona de la provincia), Biárritz y San Juan de Luz (Francia), Loyola (Santuario de San Ignacio), Guetaria, Zarautz, Durango, Guernica...

En Bilbao, en el Santuario de Nuestra Señora de Begoña, los componentes de la Coral interpretaron varias canciones marianas.

En Oñate, en el Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, patrona de la provincia de Bilbao, los componentes de la Coral, realizaron un breve

concierto de canciones marianas.

Y en Loyola, en la Capilla privada del Santuario, se celebró Misa y fue cantada por los componentes de la Coral que participaron en este viaje. Todo se desarrolló de manera agradable y se realizaron todas las previsiones. Participaron 92 personas en dos autobuses.

11 de mayo: Trasparga, Guitiriz (Lugo). Iglesia Parroquial. Misa de funeral, cantada por la Coral, con motivo del fallecimiento de la madre de Carlos Roibás Santalla, componente de la Coral.

11 de mayo. Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva. Programación de las próximas actividades a realizar: Excursión de dos días, el 2 y 3 de junio, realizando un crucero por el río Duero visitando Regua, Chaves (Portugal), Verín, Santuario de Nuestra Señora de las Ermitas, O Barco de Valdeorras... Y el 17 de junio: Se celebra en Betanzos la Romería de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales (de la que forma parte la Coral).

17 de mayo. Betanzos. «DÍA DAS LETRAS GALEGAS». AULA DE CULTURA LICEO.

Acto Literario dedicado a Vicente Paz Andrade: Conferencia, recital poético, entrega de premios, exposición de libros...

Concierto de Polifonía Gallega ofrecido por la Coral de Betanzos.

Los actos estuvieron presididos por las autoridades locales y asistió numeroso público.

1 de junio: Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva. Resumen de las actividades realizadas y balance de las mismas: Todas se desarrollaron de forma muy agradable y tuvieron muy buena acogida. Programación de la Jira a Os Caneiros, para el día 1 de julio.

Se da de alta en la Coral una nueva componente: Sandra García Díaz (soprano).

2 y 3 de junio. Portugal y Ourense. Viaje de interés histórico y cultural, realizando el Crucero por el río Duero, desde Gaia (Porto, Portugal) a Régua (Portugal), con el paso de dos esclusas, y visitando Regua, Chaves (Portugal), Verín, el histórico Santuario de Nuestra Señora de las Ermitas, O Barco de Valdeorras... En el Santuario de las Ermitas, la Coral cantó la Misa y ofreció un breve Concierto.

La excursión se realizó según lo previsto, viajaron 64 personas en un autobús y se disfrutó de dos días de convivencia agradable y buen humor.

17 de junio. Betanzos. Romería anual de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales.

Los actos fueron organizados por la Coral de Betanzos:

Visita, guiada por Alfredo Erias Martínez, Director del Museo, Biblioteca y Archivo, al Museo das Mariñas, al Casco Antigo, a las Iglesias de la Ciudad y al Pasatiempo.

Misa Solemne en la Iglesia de San Francisco, cantada por la Coral de Betanzos.

Y comida típica de Romería. Varios componentes de la Coral asistieron a la Comida.

Participaron alrededor de 400 personas.

1 de julio. Betanzos. Jira Fluvial a «Os Caneiros», para componentes, socios y acompañantes.

Comida típica en las Lanchas. Queimada en el campo de «Os Caneiros», música, baile, regalos.

La fiesta estuvo amenizada por un grupo musical. Fue una jornada de convivencia alegre y agradable. Participaron sobre 200 personas.

20 de julio. Betanzos. Local Social de la Coral. Fiesta del Pimiento. Reunión de confraternidad de los Componentes y familiares, para exaltar y degustar las cualidades gastronómicas del Pimiento.

13 de agosto. BETANZOS. Iglesia de San Francisco. Concierto «Ciudad de Betanzos». Participan las tres Entidades Musicales de Betanzos: Agrupación «Carlos Seijo», la Coral y la Banda. Y actuación conjunta de la Banda y la Coral. El acto estuvo presidido por las autoridades locales y asistieron sobre 600 personas. Los Componentes de las tres Agrupaciones fueron invitados a un ágape de convivencia.

15 de agosto. Betanzos. Fiesta Patronal. Iglesia de Santa María del Azogue. Misa Solemne cantada por la Coral, con motivo de la Festividad de Santa María, Co-patrona de Betanzos.

16 de agosto. Betanzos. Festividad de San Roque, Patrono principal de la Ciudad de Betanzos.

Iglesia de Santo Domingo: Misa Solemne, cantada por la Coral y Función del Voto: Ofrenda de agradecimiento que hace la Ciudad de Betanzos a su Santo Patrón.

17 de agosto. Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva. Se hizo balance de las actividades realizadas. Todo resultó bien, con buena acogida y asistencia.

Se programaron las próximas actividades: El viaje de interés histórico cultural por el sur de Galicia, el 2 de septiembre, la participación en la Misa de la Novena a la Virgen de los Remedios y se habló de los actos a realizar en el 44 Festival Santa Cecilia a celebrar en la segunda quincena de Noviembre.

2 de septiembre. Viaje de interés histórico cultural por el sur de Galicia, visitando pueblos históricos y parajes naturales: Tui, Monte Aloia, Santuario de San Campio (Tomiño), La Guardia, Monte Santa Tecla y yacimientos arqueológicos del Castro Santa Tecla, Baiona...

En la Iglesia-Santuario de San Campio de Figueiró, Tomiño: Misa cantada y Breve Concierto de Música Polifónica, por la Coral.

En esta excursión participaron 96 personas en dos autobuses. Se llevó a cabo con alegre camaradería y todo resultó muy bien, incluso la climatología.

7 de septiembre. Betanzos. Iglesia de Ntra. Sra. del Camino. Santuario de la Virgen de los Remedios.

Misa cantada por la Coral, con motivo del último día de la Novena en honor a la Virgen de los Remedios.

24 de septiembre. Betanzos. Iglesia de Santa María. Misa de Exequias, cantada por la Coral, con motivo del fallecimiento del padre de la componente de la Coral, Ana Veiga Pita.

28 de septiembre. Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva. Se hizo balance de las actividades realizadas, que se considera muy positivo y se programaron las próximas actividades:

En octubre la Misa cantada por la Coral en la Fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil.

Y en noviembre, el 44 Festival Santa Cecilia: Presentación del Programa de los actos, Magosto, Misa Solemne en honor a Santa Cecilia, Patrona de la Música, reunión de confraternidad de componentes y familiares, homenaje a la constancia con la entrega de insignias, encuentro de Corales, exposición de «Retratos» de Alfredo Érias, proyección de una película, actuación de la Tuna de Veteranos de A Coruña, Concierto de una Orquesta de Acordeones, clausura del Festival con la entrega de premios a los ganadores del 39 Concurso y sesión de Magia a cargo del Mato Teto.

Se acuerda incluir en el uniforme de las mujeres el uso de pantalón negro para cuando se considere oportuno.

Se incorporan dos nuevos componentes: Manuel Santaya García (barítono) y Manuel Rico Vereá (tenor).

1 de octubre: Publicación de las Bases del 39 Concurso Literario Juvenil, convocado por la Coral de Betanzos, con motivo del 44 Festival Santa



Cecilia. Hay dos categorías. Niños hasta 14 años, y jóvenes de 15 a 18 años, con premios a los ganadores y recuerdos (libros) a los participantes.

Las Bases se enviaron a la mayoría de los Colegios e Institutos de la provincia de A Coruña, a los medios de comunicación, a Entidades Culturales, especialmente infantiles y juveniles, por Internet...

12 de octubre. Betanzos. Festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil. Iglesia de Santo Domingo. Misa cantada por la Coral.

2 de noviembre. Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva. Se concretan los actos del 44 Festival Santa Cecilia.

Encargar al pintor Enrique Vázquez una pintura original de la Fuente Diana Cazadora de Betanzos, y hacer 100 litografías numeradas, para entregar una a cada componente de la Coral y a las Corales y grupos participantes en los actos organizados por la Coral.

Del 10 al 27 de noviembre: 44 FESTIVAL SANTA CECILIA.

Actividades realizadas:

- Día 10: En el Local Social de la Coral: Inauguración del 44 Festival Santa Cecilia:

-Presentación del Libro-Programa de los actos del Festival. Asistieron sobre 200 personas.

- Día 10. En el Local Social de la Coral: Fiesta Tradicional del Magosto para Componentes, Socios, acompañantes...

Día 12: Betanzos. Capilla de la Residencia de Mayores Hnos. García Naveira: Misa Solemne, presidida por el Arzobispo de Santiago, Julián Barrio y cantada por la Coral, con motivo del aniversario de la fundación de la Residencia de Ancianos en Betanzos. Asistieron autoridades autonómicas, provinciales y locales. Al final fue servido un ágape a todos los asistentes.

- Día 14: Aula de Cultura LICEO: CINE. Proyección de la película: La invención de Hugo (5 oscar).

Asistieron más de cien personas.

- Día 16: SALA DE EXPOSICIONES del Edificio LICEO: Inauguración de la EXPOSICIÓN «RETRATOS», de nuestro artista local ALFREDO ERAS MARTÍNEZ. Asistieron sobre 120 personas

Al finalizar el acto la Coral obsequió a todos los asistentes a un vino español.

La Exposición estuvo abierta hasta el día 30 y fue visitada por numeroso público.

- Día 17: Aula de Cultura LICEO: CONCIERTO. Orquesta de Acordeóns «LEMBRANZAS» de Ferrol.

El Aula estaba llena de público. Al finalizar el Concierto, la Coral entregó al Grupo un recuerdo conmemorativo de la actuación, y a los componentes de la Orquesta fueron obsequiados por la Coral con un ágape de confraternidad.

- Día 18: HOMENAJE A LA CONSTANCIA.

Con motivo de la Festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, la Coral valora y agradece el esfuerzo, y la constancia de sus Componentes, su asistencia a los ensayos y a las actuaciones, y por ello, invita a todos los componentes y familiares a una reunión de convivencia y confraternidad.

Y en esta reunión se hace entrega de la INSIGNIA DE ORO a los Componentes que llevan 15 años de permanencia en la Coral, y de la INSIGNIA DE PLATA, a los que llevan 5 años.

En esta ocasión se hizo entrega de la insignia de plata a los componentes Antonio Bernardo Fraga Roca y José Manuel Paz Fraga.

- Día 18: En el Teatro Alfonso: CONCIERTO. Actuación de la TUNA DE VETERANOS de La Coruña.

El Teatro estaba completamente lleno de público.

Al finalizar el Concierto, la Coral entregó a la Tuna un recuerdo conmemorativo de la actuación.

A continuación obsequió a los Componentes

de la TUNA con un ágape de convivencia fraternal.

- Día 22: FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA, Patrona de la Música.

Iglesia de Santiago de Betanzos: MISA SOLEMNE en honor a Santa Cecilia.

Presidida por el Sacerdote D. Victor, Párroco de Curtis. Cantada por la Coral.

Aplicada por Isabel Faraldo Gómez, componente de la Coral, y por los componentes, socios y colaboradores de la Coral fallecidos.

- Día 24. Aula de Cultura LICEO: ENCUENTRO DE CORALES. CONCIERTO. Participan:

- Coro Mixto «SAN PEDRO» de Cudillero, Asturias.

- Grupo Musical de FIÃES, Orquesta y Coro. Santa María da Feira (Gaia, Portugal)

- Coral Polifónica de Betanzos.

El Aula de Cultura estaba llena de público. Al finalizar el acto, y, después de la actuación conjunta de las tres Agrupaciones, la Coral obsequió al Coro Mixto «San Pedro» de Cudillero y al Grupo Musical de Fiães con un recuerdo conmemorativo de este Encuentro de Corales, que consistió en una reproducción exacta del Sepulcro de Fernán Pérez de Andrade, que se encuentra en la Iglesia de San Francisco de Betanzos. Y a continuación, los Componentes de las tres Agrupaciones fueron invitados por la Coral a una Cena de convivencia y confraternidad.

Esta actuación se realiza en intercambio de la Coral de Betanzos con el Grupo Musical de Fiães y el Coro Mixto de Cudillero.

-Día 25: Clausura del 44 Festival Santa Cecilia.

Aula de Cultura LICEO: ACTO LITERARIO:

-Lectura del Acta del Jurado calificador de la resolución del 39 Concurso Literario Juvenil

-Entrega de premios a los ganadores del Concurso.

-Lectura de los trabajos galardonados con el primer premio.

- Día 25: Aula de Cultura LICEO: SESIÓN DE MAGIA, en honor a los concursantes.

Actuación en directo del MAGO TETO, en honor a todos los concursantes.

A este acto asistieron muchos niños y jóvenes.

14 de diciembre. Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de la Junta Directiva. Balance del 44 Festival Santa Cecilia. Todas las actividades realizadas con motivo del Festival tuvieron un gran nivel y recibieron muy buena acogida. Una vez más el resultado fue muy positivo.

Se programaron las actividades de diciembre.

Se acuerda convocar la Asamblea General Ordinaria para el viernes, 18 de enero de 2013.

15 de diciembre. Betanzos. Iglesia de San Francisco: CONCIERTO SOLIDARIO, organizado por Rótary Club de Betanzos, a beneficio de Cáritas Interparroquial de Betanzos para ayuda de las familias necesitadas. Participan, además de la Coral, alumnos de la Escuela de Música, Grupo Brigantino de Gaitas, As Garelas, Trova Coruñesa y Banda Municipal de Música.

19 de diciembre. Betanzos. Centro Pai Menni. Actuación de la Coral para las niñas y niños del Colegio de Educación Especial, Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de las Hermanas Hospitalarias, con motivo de los actos de Navidad. A las niñas residentes, la Coral las obsequiará con recuerdos y regalos.

22 de diciembre. Iglesia Parroquial de Corme. Ponteceso. ENCUENTRO DE CORALES.

Concierto de Villancicos, organizado por el Ayuntamiento de Ponteceso.

Participan: Coral San Eleuterio de Tella, Coral San Martiño de Cores, Coral Brisas do Mar de Corme y la Coral Polifónica de Betanzos.

Este Concierto se realiza en convenio del Ayuntamiento de Ponteceso con la Excm. Diputación de A Coruña

23 de diciembre. Betanzos. Aula de Cultura LICEO. ENCUENTRO DE CORALES.

Concierto de Villancicos. Participan: Coral Polifónica de Melide y Coral Polifónica de Betanzos.

El Concierto finalizó con la actuación conjunta de las dos Corales. A la Coral de Melide se le entregó un recuerdo conmemorativo de este encuentro. Asistieron autoridades locales y numeroso público.

Esta actuación se realiza en convenio con la Diputación de A Coruña.

24 de diciembre. Betanzos. Iglesia de Santo Domingo: MISA DE NOCHEBUENA, cantada por la Coral.

Al final de la Misa, la Coral ofreció un breve Concierto de Villancicos. La Iglesia estaba llena.

28 de diciembre: Betanzos. Local Social de la Coral. Reunión de confraternidad de los Componentes de la Coral y familiares para despedir el año.

29 de diciembre. Betanzos. Actuación de la Coral para las personas mayores de la Residencia Hermanos García Naveira, con motivo de las Fiestas de Navidad y Año nuevo.

A todas las personas residentes, la Coral las obsequió con regalos y recuerdos.

VARIOS.

Adquisición de LITOGRAFÍAS NUMERADAS del pintor Enrique Vázquez Freire, que representan la Fuente Diana Cazadora, de la Plaza Hermanos García Naveira de Betanzos, para obsequiar a los componentes de la Coral con motivo del 43 aniversario, y a las Corales, Grupos, Artistas... que participan en los diversos actos que organiza la Coral.

Adquisición de uniformes y complementos para nuevos componentes y varios arreglos de uniformes.

Diverso material de oficina

AGRADECIMIENTO:

La Coral Polifónica de Betanzos quiere dejar constancia de su valoración y agradecimiento a todos los participantes en las diversas modalidades artístico-culturales, a todas las personas y entidades que contribuyen a hacer posible la realización de los actos y de manera muy especial a todas las personas que asistieron a los numerosos actos que se organizaron durante el año, pues su presencia es fundamental para seguir adelante y tratar de superarnos.

Xunta Directiva

ASOCIACIÓN CULTURAL EIRAVELLA

A.A.C. Eira Vella iniciou o ano de actividades 2012 coa presentación, xunto con Roxín Roxal Asociación Cultural Libre de Paderne, do libro *Como defenderes os teus dereitos lingüísticos*, de Carlos Callón que tivo lugar o día 3 de febreiro.

Houbo que agardar ata o mes de marzo para que, o día 23, Eira Vella puidese homenaxear a Rosalía de Castro un ano máis, celebrando o 175 aniversario do nacemento da poeta nacional. Foi nun acto compartido de novo con Roxín Roxal, por unha banda, e coa plataforma Queremos Galego da comarca, pola outra, contando ademais coa colaboración do CEIP Francisco Vales Villamarín e do cantautor Fucoxabier, que tras o recital poético aberto no que se chamaba ao público a unha lectura libre e aberta de obra rosaliana, interpretou algúns dos versos máis famosos da poeta. Para completar o recordatorio, editouse unha pequena postal inspirada na imaxe e as verbas da autora.

No mes de abril non faltou a conmemoración do aniversario da República cunha ofrenda-homenaxe diante da placa que lembra aos betanceiros vítimas da represión fascista de 1936.



O acto consistiu na lectura dun texto a cargo de Manuel Monge e duns poemas, ademais da colocación dunhas flores para a lembranza daqueles que sufriron a traxedia da Guerra Civil, na súa forma máis intensa.

O mes de maio trouxo a celebración do Día das Letras Galegas, centrado no ano 2012 na persoa de Valentín Paz-Andrade. Para falar do legado deste recoñecido intelectual, o 9 de maio, achegouse a Betanzos o escritor e xornalista Tucho Calvo, autor de obras sobre a herdanza xornalística de Paz-Andrade e tamén dunha biografía.

O 9 de xuño foi presentada a revista cultural A Xanela nº 33, acompañada da actuación musical do cantautor Miguel Alonso. Diana Varela, Gabriela Rodríguez, Miguel Mato Fondo, Elena Veiga Rilo e Manuel Fiaño asinan textos en verso e prosa de creación literaria. A creación artística está asinada por Víctor Tizón, Olaia, Sabela Arias e Luis Otero. No apartado *Letras de Portugal* colaboran Cristino Cortes, Eduardo Olímpio e Joao de Castro Nunes. *O noso Patrimonio* viaxa á parroquia de Santo Tomé de Vilacoba da man de Xosé María Veiga e Juan Sobrino. En *Folclore* Moncho do Orzán analiza «O cantar do arrieiro». O arqueólogo Antón Malde lévanos a «O santuario de Pena Furada (Lesa, Coirós). Entre o rito e a xestión do tempo». O apartado *Festa das Letras* vai adicado a Valentín Paz-Andrade: Cronobiografía, poemas e textos seus e a visión que fixo del Luis Seoane. Tamén Xesús Torres fálanos de «A etapa coruñesa do mozo Paz-Andrade». Antón Capelán publica «Catro sonetos descoñecidos de Álvaro Cunqueiro», no centenario deste escritor. No apartado *Mitoloxía*, Manuel B. Dans aborda a simboloxía de «O cervo, un tótem para a Galicia», mentres que no de *Música*, Xosé Luis Sobrino asina o artigo «Tres universos musicais». Pecha este número co apartado de *Publicacións* Baraxeiro reseñando varias publicacións.

Do 15 ao 30 de xuño, a pintora de Ferrol Carmen Sendón, encheu a Sala de Exposicións do Edificio Arquivo. Na inauguración estiveron presentes ademais da propia pintora, o escultor Francisco Pérez Porto, que deixou de lado a escultura para agasallarnos cunha pequena intervención musical, e Amelia de Querol, pintora e poeta, que leu algúns dos seus versos, moi relacionados coa obra de Carmen.

O 22 de xullo chegou o momento de presentar a obra que a A. C. Eira Vella tiña preparada para continuar coa súa labor editora un novo ano. Trátase do libro *As fontes no concello de Betanzos*, do que

son autores Xesús Torres e Antón García, e que fai un repaso histórico e etnolóxico por todo o catálogo de fontes que se poden atopar na cidade baseándose nun traballo de campo que durou case vinte anos. O libro, que espertou moito interese, recolle algunhas ideas xerais en torno ao aspecto cultural da fonte para entrar a continuación nunha descrición moi profunda de cada unha das que se poden atopar en Betanzos, tanto ás existentes a día de hoxe como outras xa desaparecidas. Ademais de diferentes aspectos técnicos, históricos e mesmo anecdóticos, o aspecto gráfico está moi coidado, con pequenos planos e fotografías de cada unha das fontes que nos levan a coñecer un pouco máis a historia dun pobo a través dun dos seus elementos máis cotiás. Na súa presentación, os autores estiveron acompañados por Felipe Senén López Gómez, que ten escrito algunhas publicacións na liña do libro presentado.

A finais de xullo e durante todo o mes de agosto e parte de setembro, a A.C. Eira Vella e o Concello de Betanzos conseguiron que a exposición *Querido Balbino*, que serviu para conmemorar o cincuenta aniversario dunha das obras máis coñecidas da nosa literatura, se puidese visitar en Betanzos. O acto de inauguración, que tivo lugar o 31 de xullo, contou coa asistencia de Xosé Neira Vilas, todo un luxo para a nosa cidade.

O 15 de setembro o Edificio Arquivo acolleu a presentación do poemario *Letras de Amor e Guerra* de Ramiro Vidal Alvarinho, publicado polo colectivo A porta verde do Sétimo Andar, dentro da colección Q de Vián Cadernos.

O 30 de novembro asistimos a unha nova presentación, neste caso do libro de Xabier López López, *Cando Artur non era rei*. A obra enmarcada no xénero xuvenil está publicada por Galaxia e na presentación o autor foi acompañado polo editor Francisco Castro.

Pechamos o ano en decembro coa presentación do nº 34 de A Xanela acompañada neste caso da música de Miro Casabella. Gabriela Rodríguez, Mario Marcos Pardo, Maxi Rei, Elena Veiga Rilo e Manuel Fiaño Sánchez ocupáronse neste número da creación literaria. Tamén se recolleron poemas de Luciano Maia, poeta brasileiro. A creación artística veu da man de Octavio Rodríguez, Sabela Arias, Olaia e Víctor Tizón. En *Letras de Portugal* colaboraron Susete Viegas e Cândido da Velha. *O noso patrimonio* veu dedicado á Santaia de Probaos e A Medela, un traballo de Xosé María Veiga Ferreira e Juan Sobrino Ceballos. No apartado *Opinión*, Manuel B. Dans indaga en que significa

«Betanzos» e en *Centenario*, Xesús Torres lembra o aniversario de Celso Emilio Ferreiro cun artigo sobre tres poemas do autor na revista do Centro Betanzos de Bos Aires. A figura de Xosé López Bao supón o eixo do apartado *Folclore*, a cargo de Moncho do Orzán e en *Historia*, Antonio Gómez González e Xuxo Torres lembran aos mariñáns que pasaron polos campos de exterminio nazis. A Xanela nº 34 recolle tamén un apartado dedicado á *Arqueoloxía*, no que Antón Malde escribe sobre as pontes históricas sobre os ríos Deo e Mandeo. Pola súa banda, Xosé Anxo Varela achéganos ao misterio na parroquia de Anllóns. En *Viaxeiros* comprobaremos o coñecemento que Pedro de Répide, escritor e xornalista, tiña da romaría dos Caneiros. E na sección musical, Xosé Luis Sobrino amósanos a vangarda galega, arxentina e gala. A Xanela nº 34 remata cunha pequena escolma de publicacións a cargo de Baraxeiro.

Xunta Directiva

ASOCIACIÓN DE MULLERES RURAIS E DE CONSUMO «LIAFAIL»

A muller, e en concreto a muller rural, é unha garantía para o equilibrio territorial, ó mesmo tempo que o soporte esencial da diversificación das actividades económicas.

A muller rural desenrola a súa vida en varios aspectos ou ámbitos: como traballadora das labours do campo, como encargada da alimentación y cuidado da familia, como educadora, administradora, artesana, representante de comunidades, etc.

Desde a nosa asociación pretendemos cumprir o obxectivo de formar a estas mulleres á vez que ofrecerlles actividades de ocio, nunha situación de igualdade con respecto ás mulleres que no pertencen ó mundo rural, producíndose así unha continua confraternización entre ámba-las dúas.

Ó longo do ano 2012 tiveron lugar as seguintes actividades:

Artísticas e culturais :

Pintura al óleo, taller de Cestería, Taller de Labores, Taller de bolillos, Taller de Manualidades, Obradoiro Infantil de Inglés, bailes de salón.

Ademais, como tódolos anos, tamén participamos na Feira Franca Medieval con un posto gastronómico e exhibición de taller de bolillos por parte dalgunhas das nosas socias, así como nas tradicionais procesión de Semana Santa.

Visitas culturais: Madrid, Toledo, Portugal (Vilanova e Fortaleza), Bom Xesús.

Confraternidade :

Cena – Aniversario no mes de febreiro.

Servicios Sociais :

En Decembro, como en anos anteriores, levamos a cabo a Operación Quilo-Litro na que se recolectaron alimentos para doar ás familias máis desfavorecidas do concello.

Varios :

Festa Infantil de Navidad, na que os máis pequeniños recibiron a Papá Noel.

Festa Infantil de Antroido, na que os nenos disfrutaron dunha tarde de ledicia.

Festa do Marisco

Festa do Magosto

Lotería. Como tódolos anos puxemos á venda a lotería das «Mulleres Rurais» coa intención de repartir ilusión ás socias.

Festa «Fin de Ano» para celebra-lo fin de ano en compañía das nosas socias na que se degustaron produtos típicos do nadal. *Xunta Directiva*

ESCOLA MUNICIPAL DE FOLCLORE

Dentro da Escola Municipal de Folclore desenvolvéronse varias actividades ao longo do curso: grupos de aprendizaxe de bailes tradicionais, gaita, percusión (bombo, tamboril, pandeiro, castañolas), pandeireteiras-cantareiras e agrupación instrumental.

Durante o curso de actividades 2011-2012, dende o mes de outubro do 2011 ata o mes de xuño do 2012 impartíronse clases todos os luns, mércores, venres e sábados das semanas lectivas, e cun total de 212 participantes, o seu reparto é o que segue:

Grupos de baile tradicional: 98 asistentes

Grupos de gaita: 34 asistentes

Grupos de percusión tradicional: 24 asistentes

Grupos de pandeireteiras-cantareiras: 46 asistentes

Agrupación instrumental: 10 asistentes

Estas actividades docentes foron impartidas por 4 profesoras/es.

Ademais da actividade docente, e como mostra e estímulo para os seus membros, a Escola durante o ano realizou actuacións e participou en diferentes certames, tanto como Escola, cos seus diferentes grupos correspondentes as actividades que nela se desenvolven, como a través do Grupo Azougue.

Tamén se organizaron outras actividades, e o resumen do feito nestes eidos durante o ano 2012, e de forma breve é o que segue:

Febreiro



-Día 17: Festa do Entroido na Escola Municipal de folclor

Abril

-Día 9: Festa da Magdalena

-Día 28: Actuación de distintos grupos da Escola e o grupo Azougue con motivo da festa na honra a San Benito Menni do Centro Pai Menni.

Maio

-Día 1, pola mañá: «Os Maios en Betanzos». É o cuarto ano que se fan dende que foron recuperados pola escola.

Pola tarde: asistencia de diversos grupos da Escola, no Día da Muiñeira de Cee, e participación dun grupo da Escola no concurso de baile, na categoría A, para nenas de ata 14 anos onde acadou o 2º premio.

-Día 6: Participación na Festa do Viño de Betanzos do Grupo Azougue e da Escola Municipal con varios grupos de baile, gaita e pandeireta.

-Día 10: Dentro do Programa das Letras Galegas organizado pola Delegación de Cultura, a Escola Municipal de Folclor participou, coa organización dunha conferencia que tivo lugar na Sala Azul do Edificio Liceo co título «The Pan Piper. O encontro entre a música tradicional e o Jazz». Desenvolveuna o profesor de percusión da Escola, Pedro Lamas.

Ao remate da presentación tivo lugar un pequeno concerto didáctico da Agrupación Instrumental da Escola Municipal de Folclor.

-Día 26: Dentro do Programa das Letras Galegas organizado pola Delegación de Cultura, a Escola Municipal de Folclor participou na entrega de premios do III Concurso de carteis das Letras Galegas y del II Concurso de creación literaria.

Xuño

-Día 2: Participación da Escola Municipal de Folclor no día da Muiñeira de Negreira e no Concurso de Baile Tradicional, organizado pola Asociación Cultural de Negreira.

-Día 17: Actuación de todos os grupos, tanto de baile, de música, de pandeireiras da Escola, incluída a agrupación instrumental e o Grupo Azougue, na clausura do curso da Escola Municipal de Folclor, que se desenvolveu na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo.

-Día 24: Actuación do grupo Azougue en San Martiño de Tiobre.

-Día 29: Actuación da Escola e do Grupo Azougue na sardiñada/churrascada organizada pola Asociación de Veciños e Veciñas Rosalía de Castro.

Xullo

-Día 7: Actuación do Grupo Azougue e grupos da Escola na XV Feira Franca Medieval de Betanzos.

-Día 21: Organización do Festival do Día de Galicia na praza dos Irmáns García Naveira, coa actuación dos seguintes grupos: Grupo da Asociación Coros e danzas Eidos – A Coruña, Academia de Danças e Cantares do Norte de



Portugal - Foz do Douro e Grupo Azogue da Escola Municipal de Folclore de Betanzos.

Agosto

-Días 14, 15 e 16: Participación da Escola Municipal de Folclore e do Grupo Azogue nas Festas Patronais de Betanzos San Roque 2012.

-Día 24: Actuación do Grupo Azogue na Romaría de San Paio

Decembro

-Día 22: Dentro do XXX Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou organizando un breve concerto de panxoliñas, desenvolvido na árbore de Nadal e no Belén móbil do edificio Liceo.

-Día 26: Dentro do XXX Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou na xornada de convivencia coa Terceira Idade na Residencia de Anciáns García Hermanos.

Ao longo do ano desenvolvéronse varias colaboracións co Liceo Internacional Agarimo, con obradoiros de música e baile galego.

A directora da Escola Municipal de Folclore de Betanzos

Elena Díaz Blanco



militar y prestación social sustitutoria, siendo la actividad principal socorros y emergencias y auxilio en carretera hasta 1988, que se amplía al reparto de alimentos procedente del Fondo de Garantía Agraria, FEGA. Pero también crece por dentro. El 24 de marzo de 1982 se reúne el primer Comité Local, formado por Juan Suárez, Julián Marcos, Encarnación Sanjurjo, Eduardo Amado Agilda, Marcelino Álvarez «Maino», Doctor Quintela, Fernando Bouza, Hipólito Borrazás, Raimundo Calvo, Casimiro Fernández, Ruperto Fandiño, Dolores García y Julio Fernández. Dos de ellos en activo todavía en 2012, Juan Suárez, actual vicepresidente, y Marcelino Maino, también vicepresidente, fallecido en el mes de abril y al que la institución prepara ya un homenaje a su persona, trayectoria y sobre todo calidad humana. La sección más joven de la casa, Cruz Roja Juventud, se crea en 1992, y el área social en 1997 año que nace el «Apoyo Escolar».

Y aquí seguimos en Betanzos como organización humanitaria y de acción voluntaria en la sociedad, con la misión de estar «cada vez más cerca de las personas» vulnerables en los ámbitos nacional e internacional a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo, realizadas esencialmente por voluntariado. Cuarenta años después, y con los mismos principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, hay 161 voluntarios/as en el censo, 85 activos, que trabajan para dar respuestas a las

CRUZ ROJA BETANZOS

40 años. Cada vez más cerca de las personas.

1972 y Betanzos era un punto estratégico en la nacional VI para instalar un servicio de atención en carretera, puesto que en la provincia solo había tres: A Coruña, Santiago y Ferrol. Nació así Cruz Roja Betanzos en esta ciudad, hace ya cuarenta años, los mismos que cumplen los 159 bebés inscritos en el Registro Civil en ese año. Curiosamente este Registro está hoy en el Antiguo Hospital de San Antonio, lugar que fue la primera sede de CRE Betanzos, y que luego mudó a la N-VI, a la Plaza Alfonso IX y a la Avenida Linares Rivas, sede actual desde hace dos años.

Comenzó con diez soldados de reemplazo, y su número fue aumentando cada año, y más desde 1985, desde que comienzan a convivir servicio

víctimas de desastres y emergencias, a problemas sociales, de salud y medioambientales en 13 ayuntamientos de la comarca: Abegondo, Aranga, Bergondo, Betanzos, Cesuras, Coirós, Curtis, Irixoa, Monfero, Oza dos Ríos, Paderne, Vilarmaior y Vilasantar, en total 52.063 habitantes.

El área más antigua es Socorros y Emergencias, que sigue estando presente en eventos deportivos o culturales, fiestas, ferias, conciertos,... como servicio preventivo, este año en 95 ocasiones con 27 voluntarios/as, y no sólo en los ayuntamientos citados, sino también como apoyo a otras locales en Boimorto, Santiago o Vimianzo. Como segundo año consecutivo destacar su campaña de prevención de niños/as perdidos/as en grandes eventos colocando pulseras a los más peques y que cuenta con una gran aceptación entre los padres, 721 en la Feria Medieval o 465 el Día del Globo.

Invertición Social. El proyecto estrella es el Apoyo Escolar que lleva a cabo desde 1997 como aporte socioeducativo a la infancia, con clases tres días a la semana para 46 niños/as, combinado siempre con otras sesiones más lúdicas, como la excursión a la Casa Grande de Xanceda el 28 de junio. Dentro de éste comenzó el 1 de octubre la campaña «Meriendas saludables», con fin de que merienden y que lo hagan bien.

El punto de acogida integral al inmigrante también continuó con sus clases de español 3 días a la semana, para 6 personas procedentes de Senegal, Rusia, Bulgaria, Brasil y Marruecos, así como el asesoramiento de recursos a 52 solicitantes. Y también con cursos, uno de dependiente de comercio de alimentación y otro de sensibilización sobre la violencia de género que tuvo lugar en la Consultora Academia Postal gracias a su colaboración en la cesión de instalaciones con 16 asistentes.

Los mayores también fueron destinatarios de proyectos consolidados, como el de dinamización de la Residencia García Hermanos para grupos de 35 una vez a la semana, y la teleasistencia domiciliaria con 158 beneficiarios/as en la comarca, realizando un seguimiento personalizado a través de agenda, acompañamientos y actividades socioculturales.

Además continuó operativo Atempro, servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género, y los préstamos de productos de apoyo como sillas de ruedas, andadores,... que llegaron a 21 beneficiarios/as, junto a otros como el de colaboración con el programa de acogimiento familiar, difundiéndolo en ayuntamientos de la comarca.

«Ahora + que nunca». En esta época que estamos viviendo es necesario hacer llamamientos como éste, con el fin de estar cerca de las familias que lo necesitan. Por ello ha sido vital seguir con Alimentos para la solidaridad, repartiendo más de 5.000 kilos de productos de primera necesidad provenientes de la Unión Europea tres veces al año, con un total de 335 usuarios/as, y otros repartos más gracias a colaboraciones tan importantes como la de Betanceiros en el mundo, ANPA Colegio Nuestra Sra del Carmen, IES As Mariñas, Parafarmacia Selgas, Caneiros Kick Boxing Club, Granxa O Cancelo, el Pazo de Mariñán o el Club de Patinaje Patiber; con Material escolar: vuelta al cole solidaria, recogiendo material didáctico en septiembre en el Carrefour Oleiros que llegó a 24 escolares, y gracias también a las donaciones de libros de texto del ANPA Brigantium y CEIP Vales Villamarín de Betanzos y de lectura de la Editorial SM que llegó a 44 niños; y con la Campaña de Juguetes, que un año más acercó a 148 niños/as de Betanzos, Abegondo, Sada, Bergondo, Miño, Curtis y Oza y a mayores de la Residencia García Naveira y del Centro Pai Menni regalos en las fiestas de Reyes, gracias una vez más también a las vitales colaboraciones de particulares, comerciantes de Betanzos, Centro de Mayores Novagalicia, Club de Atletismo As Mariñas y la Asociación de Vecinos de Piadela.

Cruz Roja amplía todavía más esta cercanía atendiendo a necesidades muy concretas y especializadas, como ropa de bebé, cunas, cochecitos, gafas,... buscando donaciones anónimas que respondan a cada llamamiento que realizamos con esta campaña de crowdfunding. Y sobre todo continuando con el espacio ebae abierto, lugar de búsqueda activa de empleo que puso a disposición de 21 personas la prensa, currículos o panel anuncios para que puedan tener un punto informativo de oportunidades de trabajo.

Formación. Voluntarios/as betanceiros/as participaron con otros voluntarios/as en encuentros locales, provinciales y autonómicos o ya a nivel nacional en Escuelas de Otoño o Verano, en los que ponen en común planes de desarrollo, actividades, dinámicas o formación que luego llevan a cabo en sus asambleas locales.

Siempre al día también en cuanto a la formación para mejorar llevar a cabo cualquier actividad desde la Local betanceira, 47 voluntarios/as y 3 técnicas han asistido a cursos de desarrollo local, formación básica social, empleo para colectivos vulnerables, apoyo psicológico, DESA, «El reto» reinventate

para crecer, habilidades sociales, gestión para directivos de CRJ, alimentación, medio ambiente, prevención de accidentes, primeros auxilios en bebés y niños, mediación intercultural, servicios preventivos, conflicto y mediación, metodología didáctica, identificación y formación de proyectos en el enfoque del marco lógico, « El envejecimiento, ser mayor», transporte sanitario urgente, cooperación internacional, gestión de ansiedad en la intervención con técnicas y usuarios, educación para la salud, taller de ejercicios de memoria, curso de derecho internacional humanitario, animación con personas mayores, prevención de conductas violentas, formación básica institucional.

Todos ellos/as, junto a personal técnico especializado, organizaron cursos, talleres, charlas, ... dirigidos a la población en general. Las cifras nos avalan nuevamente: 28 actividades formativas de 331 horas de formación en Bergondo, Coirós, Curtis y Betanzos para 579 participantes en las temáticas más demandadas. Relajación y bienestar, prevención de la precariedad laboral, manipulador de alimentos, formación en personas mayores, auxiliar de ayuda a domicilio, primeros auxilios en bebés y niños, socorrismo y primeros auxilios, taller de HH de interacción con personas con diversidad funcional, búsqueda activa de empleo, movilización del paciente y prevención de lesiones y DESA.

CRUZ ROJA JUVENTUD. Y llegamos a la joya de la Corona, la sección más joven, CRJ, muy activa en Betanzos, tanto en número como en actividades, pues además de colaborar en todas las áreas de Cruz Roja, desarrolla sus propios proyectos, como los que a continuación se detallan.

Actividades de ocio y tiempo libre como la animación en el Tren de la Alegría el 4 de enero y en la Feria Incoart de Bergondo el 12 y 13 de mayo, tres campamentos urbanos de dos semanas durante el mes de Julio en los que participaron 36 niños/as de entre 6 y 9 años, juegos tradicionales en la Feria Medieval el 8 de julio, en las que utilizaron el juego como metodología y acción pedagógica.

Perspectiva de género y coeducación. El Día Internacional de la Mujer Trabajadora el 9 de marzo con un stand informativo en la Pza García Naveira y el día contra la Violencia de Género, leyendo un manifiesto en la Plaza de la Constitución e impartiendo charlas en el CEIP de Curtis y de Oza el 23 de nov. y el 10 de dic., respectivamente.

Educación para la Salud. Conmemoración de días o campañas ya tradicionales en Cruz Roja, como el Día mundial de la lucha contra el Sida en el apoyo escolar y en el IES As Mariñas en noviembre. Se impartieron también talleres de sexualidad, de prevención de consumo de drogas, y del uso favorable de las TICs en el IES Isaac Díaz Pardo de Sada durante el mes de abril, con más de cien participantes. Los peques también recibieron talleres como los de prevención de accidentes infantiles, educación vial y primeros auxilios en el CEIP Vales Villamarín el 5 y el 15 de marzo, y en el campamento urbano celebrado en Oza dos Ríos, con más de 72 participantes.

Salud y ejercicio se combinaron en la conocida campaña «Rutas saludables» con actividades de ejercicio físico de intensidad leve-moderada en las que participaron 29 personas dos días a la semana.

Novedades de este año fueron la campaña «La diversidad, nuestra mejor opción» con los participantes en el Apoyo Escolar que trabajaron cuadernos educativos adaptados a cada edad en la sensibilización sobre la realidad de la inmigración y los beneficios de una sociedad intercultural.

Medio ambiente. En este área voluntarios/as participaron en el limpieza el camino de Os Caneiros el 20 y el 27 de Agosto, como mejora y recuperación del entorno, el 22 de marzo se conmemoró el día mundial del agua con actividades de sensibilización en el Apoyo Escolar y la Residencia García Naveira, y el día mundial del reciclaje en el CEIP San Marcos de Abegondo el 14 y 15 de mayo con talleres de reciclaje a sesenta y nueve estudiantes de primaria. En el CEIP de Oza se impartieron talleres de consumo responsable el 14 de diciembre a 38 participantes.

Y también con actividades lúdicas compartidas con voluntarios/as, usuarios/as y sus familias, como la celebración un año más de la Lumeirada multicultural en San Juan, encuentro en torno al fuego de culturas, gastronomía y procedencias; el viaje a Oviedo a la entrega del Premio Príncipe de Asturias de cooperación internacional a Cruz Roja; el tradicional pincho de navidad en el que los voluntarios/as se reúnen en una jornada de confraternización o el acto de presentación de la memoria anual de actividades, mostrando que con poco se hace mucho y que este año entrega reconocimientos a seis iniciativas solidarias: Granxa o Cancelo, Club Caneiros Kickboxing, ANPA Don Baltasar del Colegio Nuestra Sra. del Carmen, Club BTT Caimanes, Troula CF y Asociación Cultural Xiria por su implicación y participación en la

sensibilización o captación de fondos a beneficio de Cruz Roja Betanzos.

Nos queda sólo dar las gracias. A usuarios, participantes en los cursos y actividades, colaboradores, socios, miembros del comité, y especialmente a todos los que se nos acercan por la calle para reconocer nuestra labor o alentar una actividad nueva. E invitarnos también a conocer nuestros proyectos, a participar, a hacer un curso, o a venir a vernos. Bienvenidos a Cruz Roja Betanzos. Av. Linares Rivas 1 15.300 Betanzos. Tel. 981771727 gabetanzos@cruzroja.es

A Marga Otero, in memoriam, voluntaria de CRJ y mi hermana del 11, siempre.

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA CARLOS LÓPEZ GARCÍA-PICOS

Na sala de xuntas do Conservatorio Municipal de Música Carlos López

García-Picos, o luns 26 de Setembro de 2011, reúnese o claustro de profesores a fin de ultimar os preparativos do novo curso 2011-2012.

Na mesma data mantense unha primeira xuntanza por parte da dirección e do profesorado cos pais do alumnado, coa finalidade de informalos da posta en marcha do novo curso e tratar xa de concretar os horarios de clase dos diversos instrumentos.

A data do comezo do curso 2011-2012 queda fixada para o luns 3 de outubro de 2011.

O número de alumnos matriculados, incluído os de Iniciación á Música é de 92, distribuídos nos seguintes cursos :

Iniciación á Música.....	19
1º L.O.E.	21
2º L.O.E.	20
3º L.O.E.	16
4º L.O.E.	16
TOTAL	92

As materias regradas que se imparten son:

LINGUAXE MUSICAL (1º,2º,3º,e 4º de L.O.E.)

EDUCACIÓN VOCAL (1º,2º,3º, e 4º de L.O.E.)

INSTRUMENTOS :

VENTO-MADEIRA : (Clarinete,Frauta Traveseira,Saxofón e Oboe.)

VENTO-METAL : (Trompeta,Trombón,Trompa e Tuba.)

CORDA FREGADA : (Violín, Violoncello e Contrabaixo.)

GUITARRA E BANDURRIA.

PERCUSIÓN.

PIANO.

O número de profesores é de 7.

CONCERTO DA ILUSIÓN

Tivo lugar o domingo 27 de Novembro de 2011 ás 20:30 h. da tarde, na Igrexa de San Francisco.

Neste concerto, a cargo da Banda Municipal de Música, entraron a formar parte da mesma 7 novos integrantes, algúns deles, alumnos do noso Conservatorio :

CARME GARCÍA SANTAMARIÑA (CLARINETE)

LAURA GESTAL SANMARTÍN (CLARINETE)

ESTEBAN GARCÍA VIDAL (FAGOT)

JAIME DEL RÍO SÁNCHEZ (TUBA)

JOSÉ MANUEL SEIJO FERNÁNDEZ (TROMBÓN)

DANIEL QUINTERO SOCIAS (OBOE)

DAVID FELPETO SAAVEDRA

(CONTRABAIXO)

CONCERTO DE NADAL

Tivo lugar o día 28 de Decembro de 2011 ás 20:00 h. na Igrexa de San Francisco, intervindo a Banda Municipal de Música xunto co Coro de alumnos do Conservatorio, sendo do agrado do numeroso público asistente.

CONCERTO DE FIN DE CURSO

O martes 26 de xuño de 2012, na Aula Municipal de Cultura, celebrouse o Concerto de Clausura do curso 2011-2012 coa participación da maioría do alumnado. Presenciaron o acto as autoridades municipais e numeroso público asistente que recoñeceu con grandes aplausos o esforzo, dedicación e calidade amosada polos intérpretes. *A Dirección*

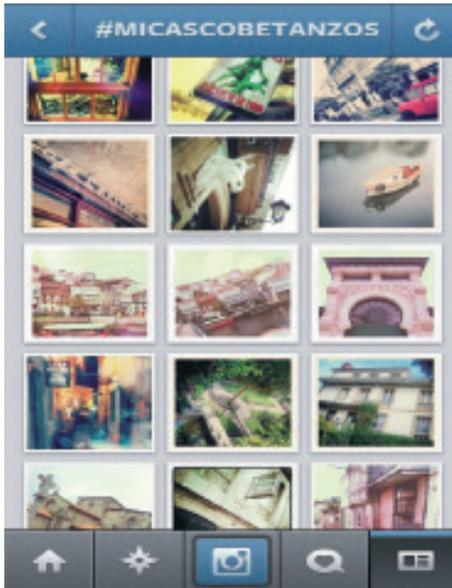
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DO CASCO HISTÓRICO

-Solicitud al Concello de mantenimiento y limpieza de los arcos del Casco Histórico.

-Denuncia de inmuebles en estado peligroso.

-Entrevista en La Voz de Galicia con Antonio Asensi Pernas.

-10 de abril : Elección nueva directiva. Reunión de presentación con representantes del concello. La nueva Junta Directiva es la siguiente: Presidente, Paulo Breogán Martínez, acompañado de Adriana



CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE BETANZOS

La misión de Cáritas es la de trabajar para mejorar la realidad de las personas que viven situaciones de pobreza y de exclusión social. Para llevar a cabo su misión, cuenta con personas voluntarias en su totalidad, para hacerse presente junto a las que viven la injusticia de la pobreza, porque es expresión de amor, de generosidad, de gratuidad, de compromiso social, de implicación, de ciudadanía responsable, de solidaridad, recordando que los cristianos caminan por las enseñanzas recibidas, por lo que tienen que hacer, ser y estar a favor de los que más lo necesitan sin discriminar procedencias, sexos, razas, o religiones, Que no sepa una mano lo que da la otra. La discreción y el acompañamiento son los signos de identidad. Si esto faltase se convertiría en simple filantropía. Sus modos y estilos pueden resumirse como:

- Un voluntariado comprometido que cree en el cambio social hacia una sociedad más justa.

- Un voluntariado activo que aporta a la sociedad no sólo desde las áreas realizadas, sino también desde las actitudes expresadas.

- Un voluntariado capaz de organizarse y participar desde respuestas colectivas frente al individualismo preponderante.

- Un voluntariado coherente desde la acción realizada y que desde aquí crece como persona y como cristiano.

- Un voluntariado que plasma, a través de su participación, unos valores como la solidaridad, la gratuidad, la igualdad...

- Un voluntariado con disponibilidad para la acción, en proceso, con motivaciones muy diferentes, que se vaya haciendo día a día por medio de la tarea, la formación y sobre todo el acompañamiento.

El trabajo de Cáritas Interparroquial de Betanzos durante el pasado año de 2012, ha sido atendido por un equipo de 25 voluntarios, siendo atendidas 624 personas. El número de socios es de 135, esperando que en un futuro inmediato, este número sea incrementado, así como el de voluntarios.

Las acciones y servicios realizados en el año de 2012 se muestran a continuación agrupados en los siguientes grupos:

Blanco, Juan Gómez, Patricia Teijeiro, Segundo Jorge, David Martínez, Miguel Diéguez y José Maceira.

- Puesto información y captación de socios en la Feira Franca Medieval.

- 11 agosto: II Concentración de motos clásicas con concierto de la Senda de Afra y colaboración con hostelería y otras empresas colaboradoras según indicación en colaboradores en el cartel oficial de presentación del evento.

- Cartel y dípticos oficiales de la II Concentración de Motos Clásicas Cidade de Betanzos:

- Creación de etiqueta Instagram #micascobetanzos.

- 21 de octubre: II Almoeda con gran afluencia de público y más de 40 expositores. Gran Repercusión en prensa. Propuesta de los asistentes para realización periódica de la misma.

- Visitas guiadas organizadas por el Concello con clara inspiración y en perfecta concordancia con las organizadas anteriormente por la Asociación de Amigos do Casco Histórico.

- 31 de diciembre: primeros pasos de la iniciativa de recuperación de escaparates con la cesión del primero. Especial agradecimiento a Teresa Varela Bretón.

Junta Directiva

ATENCIÓN PRIMARIA. ACCION SOCIAL DE BASE. APOYO PSICOSOCIAL

Acogida, detección y análisis de casos. Este servicio es atendido por tres personas todos los martes de cuatro a ocho de la tarde. Se atendieron en el pasado año de 2012 las necesidades de más de 700 personas empadronadas en Betanzos y comarca. También labores de apoyo, asesoramiento y orientación de personas en el plano psicosocial con el fin de lograr una adecuada reinserción e inclusión social, contando con voluntariado especializado.

ROPERO. Ese departamento atiende a las personas y familias sin recursos, con entrega de ropa, calzado, enseres y otros complementos. También ropa de hogar, muebles, mobiliario infantil y electrodomésticos. Juguetes y literatura infantil. También se atiende fuera del horario establecido para situaciones de emergencia. Servicio atendido por siete personas en el horario normal de los martes de cuatro a ocho de la tarde, y dos tardes más a puerta cerrada para trabajos de recogida, limpieza, y clasificación de material. Se atendieron a más de 700 personas directamente, entregando más de 1.500 piezas de ropa.

BANCO DE ALIMENTOS. Se entregaron paquetes de alimentos de primera necesidad, a familias una vez a la semana. Se captaron recursos con la Operación Kilo-Litro en época navideña. Y la entrega anual fue de más de 5.800 kilos de alimentos donados, además de una inversión propia de más de 4.000,00 euros. Servicio atendido por dos personas.

APOYO ESCOLAR e INFORMÁTICA. Se dieron clases particulares a hijos de usuarios que en sus estudios oficiales no progresaban adecuadamente, impartido por una persona voluntaria durante cinco horas a la semana. También se dieron conocimientos básicos de informática, mediante cursos impartidos por un centro local colaborador.

BOLSAS DE TRABAJO. ICROCRÉDITOS. AYUDAS DE EMERGENCIA

Servicio con el fin de tratar de conseguir puestos de trabajo, mediante labores de orientación laboral, formación, elaboración de curriculums, entrevistas, e intermediación laboral con particulares y empresas. También se han dado pequeños préstamos en efectivo sin interés a devolver cuando la situación económica de los receptores se lo permita, facilitando actividades laborales por cuenta propia y a los que no les es

posible acceder a financiación bancaria. También ayudas en efectivo para atenciones urgentes como préstamos bancarios, hipotecas, alquileres, luz, agua, farmacia y otros.

TRANSEUNTES y PENADOS. Otro de los servicios prestados ha sido la atención a los transeuntes que no tienen modo de resolver su situación, facilitándoles alojamiento temporal, comida, así como ayuda monetaria para viaje. En cuanto a los Penados, se hizo seguimiento de condenas mediante asignación de trabajos para la comunidad con el correspondiente control y seguimiento.

COMPOSICION DE LA JUNTA RECTORA.

Consiliario: Manuel Rodríguez Rodríguez.

Director: Darío Amor Edreira.

Secretario: Antonio Barros Varela.

Administrador: José Dapena Veiga

Coordinadora:

Maripepa Montes Miramontes.

Control: Bernardino Sánchez, Antonio Vázquez Carro y Albino Soto Lourido.

Ropero: Pilar Novo Vía, Carmen Muñiz Cotos, Culuca Benito Núñez, Carmen Crespo Pereiro, María del Carmen Santos Cobelo, Mónica Amor Fernández, Consuelo Paz Paz, Margot Sánchez López, Marinola Rodríguez Roel y María del Carmen Campillo Casal.

Banco de alimentos: María Luisa Sánchez García y Antonio Barros Varela.

Atención a demandantes: Maripepa Montes Miramontes, Mabel Lago Pagliery y Hna. Noelia Mateo.

Otros servicios: Hna. Dolores Solé y Carmen Morandeyra.

CAPTACIÓN DE RECURSOS año de 2012:

Colectas en iglesias..... 4.297,50

Donativos fines específicos 7.393,91

Aportaciones de socios 13.179,0

Beneficio venta lotería e intereses

bancarios 4.960,38

Aportación municipal 2011

cobrado en 2012..... 2.100,00

AYUDAS Y GASTOS año 2012

Alimentos4.305,55

Pagos por alquileres, luz, agua,

y dentista.....12.662,34

Por arreglos en pisos 1.365,00

En farmacia, gafas y otros2.024,35

Por deudas y préstamos 1.600,00

Fondo Diocesano de Comunicación 405,30

Diversos gastos de mantenimiento 2.350,13



La situación en el ámbito territorial donde Cáritas desarrolla su labor de ayuda a todos los niveles, no es de lo más desfavorecidos, al estar enclavado en una zona fundamentalmente de servicios y agrícola, y muy poco industrial, que en estos momentos de crisis, con el azote que se está padeciendo, siendo importante, no es de los más acuciantes.

La Junta Rectora, desea agradecer la solidaridad que está recibiendo y se muestra satisfecha, porque prácticamente las necesidades se están cubriendo, aun cuando es consciente que hay muchas necesidades que no les llegan quizás por vergüenza de solicitar auxilio. Queremos dejar constancia, que la máxima de Cáritas es de dar, sin pedir nada a cambio. De dar, sin preguntar la identidad de quien solicita, ni siquiera si es no creyente o creyente de otra religión no católica, aun cuando Cáritas es una organización que está dentro de la Iglesia católica.

Cáritas Interparroquial de Betanzos

AGRUPACIÓN MUSICAL «CARLOS SEIJO»

ACTUACIONES:

Día 24 de junio festival de fin de curso de los alumnos de las clases celebrado en el Aula de cultura.

Día 13 de agosto Concerto Cidade de Betanzos en la Iglesia de San Francisco.

Día 2 de diciembre participación en un concierto benéfico en Cariño de la Agrupación titular y la rondalla de los niños de las clases, organizado por la Rondalla de Cariño.

Día 15 de diciembre participación en Camouco en un concierto organizado por la asociación recreativa, cultural y deportiva Ferrandis de Ferrol.

Día 16 de diciembre, organización de un concierto de la Rondalla de Cariño en el Aula de cultura.

Día 21 de diciembre celebración en el local de un concierto de Navidad de los alumnos de las clases.

Día 27 de diciembre participación en la jornada de convivencia en el Asilo de Ancianos. A continuación, degustación de una chocolatada en nuestro local, junto a los alumnos de las clases.

Día 28 de diciembre participación en un concierto en el Centro de día As Galeras de Oleiros.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

Aprovechamos el espacio que nos presta, tan amablemente, el anuario brigantino. Para contarles las actividades que la Asociación contra el Cáncer ha compartido con los vecinos de Betanzos durante el año 2012.

El día 31 de marzo estuvo instalada, en la plaza García Hermanos, una mesa informativa, con motivo del día del cáncer de Colón.

El día 31 de mayo, se celebró el día mundial sin tabaco. Y la asociación cambió cigarrillos por caramelos y repartió, información y vídeos, para ayudar a dejar de fumar.

En el verano se han vendido unas rifas para un sorteo, que se celebró el 28 de septiembre, en el que se sortearon premios, aportados por varios establecimientos y empresas, que colaboran habitualmente con la asociación.

El 18 de octubre, se celebra el día mundial del cáncer de mama y una vez más. En la plaza García Hermanos dispusimos de una mesa informativa, para compartir con nuestros conciudadanos, la información de la que disponemos.

El día 1 de noviembre, coincidiendo con la feria de Todos los Santos, como cada año celebramos la cuestación, en la que colaboran nuestros socios.

Agradecemos la colaboración de nuestros vecinos y estamos a su disposición, para lo que deseen durante todo el año y especialmente las tardes de los jueves en el local de la asociación en la pescadería

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE BETANZOS

5 de Enero participación en la Cabalgata de Reyes

18 de Marzo Concierto Homenaje al Socio

1 de Abril Procesión Domingo de Ramos

5 de Abril Procesión Jueves Santo

6 de Abril Procesión Viernes Santo y Os Caladiños



12 de Octubre Concierto en homenaje a la Guardia Civil en honor a la Virgen del Pilar

17 de Noviembre Concierto de la Ilusión con la incorporación de nuevos miembros: Alicia García Calvo (flauta) Sara Mendez Fernandez (percusión) y Laura Castro Martinez (saxofón). Donde se homenajeó a Jose Pita y Juan Sobrino miembros fundadores de la Banda de Musica en sus inicios

15 de Diciembre Concierto Solidario de Navidad organizado por el Rotary Club

29 de Diciembre Concierto Extraordinario de Navidad junto al oro de alumnos del Conservatorio Carlos Lopez Garcia-Picos

30 de Diciembre Concierto homenaje a los Mayores en la Residencia García Hermanos.

10 de Junio Procesión de Corpus Cristi
30 de Junio XV Encontro de Bandas, con la participación de la banda de Padrón

13 de Agosto Concierto Ciudad de Betanzos junto a la Coral Polifónica de Betanzos y la Agrupación Carlos Seijo

14 de Agosto Pasacalles acompañando a la comitiva municipal en la coronación de la Reina de las fiestas

15 de Agosto Pasacalles acompañando a la corporación municipal y a continuación la procesión en honor a San Roque

16 de Agosto Pasacalles acompañando a la corporación municipal a la Función del Voto

8 de Septiembre Procesión de Nuestra Señora de los Remedios

23 de Septiembre Procesión de Nuestra Señora de la Angustia

4 al 7 de Octubre Viaje a Lisboa donde ofrece un concierto en la Sociedade de 5 de Outubro y en el Instituto Español Giner de los Ríos. También participa en el XXIII Festival Internacional de Bandas Filarmonicas de Arrentela junto a la Sociedade Filarmonica Uniao Arrentelense y la Sociedad Filarmonica Incrivel Almadense

ASOCIACIÓN CULTURAL DE DANZA CLÁSICA

El día 21 de junio (de 2013) a las 20:00 h en el aula municipal de cultura de Betanzos, tuvo lugar la clausura del curso 2011-2012 de la Asociación cultural de Danza Clásica. Los alumnos de esta asociación ofrecieron repertorio variado de ballet clásico, escuela que dirige el profesor Jesús Martínez Sierra.





ACONTECEMENTOS DO ANO

A redacción do *Anuario Brigantino* agradece a colaboración especial para este apartado dos corresponsais locais de *La Voz de Galicia*, *El Ideal Gallego*, *La Opinión*, *El Correo Gallego*, *Betanzos e a súa Comarca*, *El Metropolitano* e *Mariñán*.

4-29 de xaneiro de 2012

Puido contemplarse no edificio Liceo a exposición documental titulada «Galicia en foco, o fotoxornalismo galego» na súa XXII edición, organizada polo Club de Prensa de Ferrol.

5 de xaneiro de 2012

Celebrouse a tradicional Cabalgata dos Reis Magos de Oriente polas rúas da cidade. A organización correu a cargo do Concello.

7 de xaneiro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar un Festival Folclórico organizado pola Asociación Cultural Santo Domingo «As Garelas de Betanzos», coa colaboración do Concello.

Xaneiro de 2012

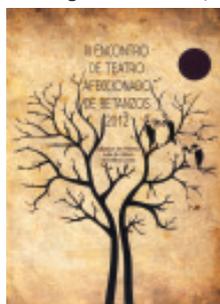
A betanceira, D^a Juana Castro Martínez cumpriu neste mes cen anos, polo que o alcalde, D. Ramón García e varios concelleiros entregáronlle por este motivo unha placa conmemorativa e un ramo de flores.

Xaneiro de 2012

A Policía Local de Betanzos recibiu un vehículo equipado con radar, que foi donado pola Dirección Xeral de Tráfico.

1-16 de febreiro de 2012

Na sala de exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición de óleos e acuarelas de Santiago Tato Vidal (A Estrada, 1970).



Febreiro de 2012

Nos sábados deste mes desenrolouse na Aula de Cultura o *III Encontro de Teatro Afeccionado de Betanzos*, que contou coas representacións seguintes: «Catro corazóns con freo e marcha atrás» pola compañía *Taller de Teatro Clámide* de Vilagarcía de Arosa; «RRHH (o método)» pola compañía Asociación Teatral *O Aturuxo de Melpómene*, de Narón; «Electra» pola compañía *Noite Bohemia* da Coruña; «A verdadeira historia do corazón reloxo» pola compañía *Trécola Teatro* de Ourense. O programa completouse con dous obradoiros sobre recursos cómicos, que tiveron lugar no antigo Teatro Alfonso.

10 de febreiro de 2012

No IES As Mariñas organizouse unha charla do vulcanólogo Francisco Anguita orientada ós alumnos do centro.

14 de febreiro de 2012

O xefe territorial de Educación, D. Indalecio Cabana, visitou o centro educativo Vales Villamarín, na súa visita estivo acompañado do alcalde, D. Ramón García e o director do centro, D. Andrés Otero, así como de dous representantes da Asociación de Pais de Alumnos (ANPA) Brigantium.



17-29 de febreiro de 2012

Puido contemplarse no edificio Liceo a exposición de óleos de Fina Maroño Castiñeiras.

17 de febreiro de 2012

Presentouse no edificio Liceo o libro de Xulio López Valcarce «O escano baleiro. No Courel con Uxío Novoneyra». O acto foi presidido polo alcalde, D. Ramón García, e nel participaron o editor, Tucho Calvo e o director do Anuario Brigantino, Alfredo Erias.

19-22 de febreiro de 2012

Desenvolveuse ó longo destes días o programa de festexos de Antroido elaborado polo concello, con bailes, festas infantís e, como vén sendo habitual, rematou co Enterro da Sardiña.

27 de febreiro de 2012

A betanceira, D^a Julia Vía da Torre, foi homenaxeada no seu 101 cumpreanos polo alcalde, D. Ramón García e a concelleira de Servizos Sociais, D^a María Barral, quenes lle entregaron unha placa conmemorativa.

Marzo de 2012

Nos domingos deste mes celebráronse as marchas populares «Betanzos en Bici», organizadas polo *Club Caimanes* de Betanzos coa colaboración do concello.

5-11 de marzo de 2012

Veu celebrándose ó longo destes días a iniciativa «Tapea cocido por Betanzos», que desenrolaron varios bares e restaurantes da localidade, sorteándose entre os participantes unha viaxe a Mallorca.

Marzo de 2012

Ó longo deste mes celebrouse no edificio Liceo o Ciclo de Conferencias do Anuario Brigantino, coordinado por Alfredo Erias. A primeira foi a titulada «Transformaciones del Convento de San Francisco de Betanzos desde el s. XIV al XVI», a cargo da arquitecta, Marta Colón Alonso. A segunda, «Noticias y documentos acerca de la evolución de la historia de la enseñanza en Betanzos: Antiguo Régimen s. XIX», polo profesor, José Manuel Domínguez García. A terceira, «O centro histórico de Betanzos» impartida polo profesor de arquitectura, José Manuel Vázquez Mosquera. Rematouse o ciclo o director da revista *Restauro*, Juan María García Otero, titulada «A economía da cultura: como facer de Betanzos unha cidade cultural do século XXI». As conferencias foron gravadas e subidas a internet.

10 de marzo de 2012

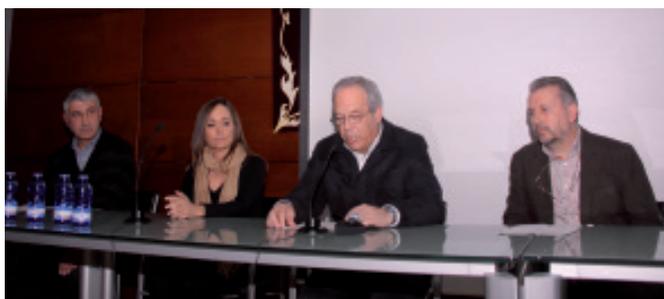
Tivo lugar a «VIII Xuntanza de Labores Artesanais», organizada polo Concello de Betanzos e as Mulleres da Condesa. Foron máis de catrocentas artesanais de diferentes colectivos as que participaron na xuntanza.

10-11 de marzo de 2012

Celebrouse na praza García Irmáns o mercado de oportunidades «Mercabetanzos», que foi organizado pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (ACEBE) en colaboración co Concello.

11 de marzo de 2012

Tivo lugar no edificio Liceo a entrega do *IV Premio Úrsula Meléndez de Texeda*, en recoñecemento da labor en favor da igualdade entre homes e mulleres, organizado polo Concello de Betanzos. Este ano recaeu na profesora Dona María del Carmen González Madrid, única muller docente na primeira promoción do Instituto Francisco Aguiar de Betanzos.



Arume

César



11 de marzo de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación de «Memorias das memorias dun neno labrego», interpretada pola compañía *Abrapalabra Creacións Escénicas*, organizada polo Concello dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

Marzo de 2012

Os clientes do Mercado Municipal de Betanzos nunha campaña organizada pola Xunta coa colaboración do Concello, elixiron a M^a del Carmen Delgado Corral e ó seu irmán Manuel como os mellores praceiros do ano 2011.

16 de marzo de 2013

Na igrexa de San Francisco tivo lugar un concerto de «Música do Cine» a cargo da Orquestra Sinfónica de Melide, e patrocinado pola Deputación da Coruña.

Marzo de 2012

Neste mes o Espazo Xove de Betanzos recibiu a visita de rapaces de diferentes países do



mundo, dentro dun programa de mobilidade xuvenil da Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado da Xunta de Galicia. Algúns deles foron recibidos pola vicepresidenta da Deputación, D^a María Dolores Faraldo.

23 de marzo de 2012

Foi nomeado Presidente do Consello de Estado D. José Manuel Romay Beccaría, cargo que xa desempeñara no ano 2003, en recoñecemento á súa longa carreira política.

24 de marzo de 2012

Visitou Betanzos a caravana de *Mr. Misto Films* co proxecto de Galego de Cine, dirixido ós nenos no que se puideron visionar contidos audiovisuais producidos en Galicia en galego, así como realizar diversas actividades de comprensión de filmes, construción dun conto e vídeo-matón. Foi organizado pola Secretaría Xeral de Política Lingüística en colaboración co Concello de Betanzos.

30 de marzo de 2012

Foi inaugurada a Gardería de Betanzos no Carregal polo presidente da Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijoo, quen estivo acompañado da conselleira de educación, D^a Beatriz Mato, a vicepresidenta da Deputación, D^a María Dolores Faraldo, a delegada provincial, D^a Belén do Campo, e o xerente do Consorcio Galego de Igualdade e Benestar, D. Roberto Rodríguez. Foron recibidos polo alcalde, D. Ramón García e varios concelleiros.



31 de marzo de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra «Iliria», interpretada pola compañía *Elefante Elegante*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

1-15 de abril de 2012

Puido contemplarse no edificio Liceo a exposición de óleos de Honorina García Fernández.



3 de abril de 2012

Faleceu D. Marcelino Álvarez López «Maíno», persoa moi vencellada ás institucións culturais betanceiras. Foi autor de libros como «Contos de onte», publicado polo Concello ou Rondallas Brigantinas: 25 años de la Agrupación Musical «Carlos Seijo», así como de diversos artigos. Foi profesor no Instituto Francisco Aguiar de Betanzos e tamén colaborador destacado na Cruz Vermella de Betanzos. Lembrámolo con agarimo.

1-6 de abril de 2012

Ó longo destes días desenroláronse os actos de Semana Santa, organizados pola Confraría de Semana Santa de Betanzos, que deron comezo coa lectura do pregón polo director de Cáritas A Coruña, D. Vicente Iglesias Martelo. Novidade deste ano foi o novo paso da Burriña, que saíu o Domingo de Ramos.

9 de abril de 2012

Presentou a dimisión como concelleiro do BNG de Betanzos, D. Xosé Vales Fernández.

13-14 de abril de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a «I Xornada de formación e sensibilización sobre a atención á diversidade» organizada polo CEIP Fco. Vales Villamarín, ANPA Brigantium, Concello e CEFOR.

14-15 de abril de 2012

Celebrouse nestes días a Copa de España de Piragüismo en pista, en Pontevedra, onde o Club Ría de Betanzos acadou cinco medallas. Carlos Arévalo fíxose coa vitoria en K1 e en K2 facendo parella con Javier Benito Rey; Tono Campos acadou un segundo posto en C1 e un primeiro en C2 con José M. Sánchez; Xosé Vales e Alejandro Fraga lograron un bronce en C2.

16 de abril de 2012

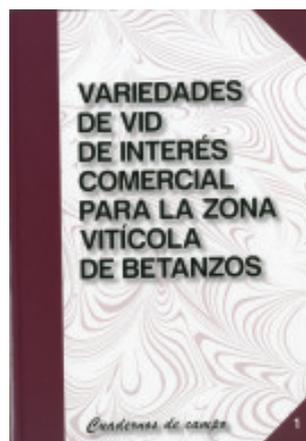
O centro Pai Menni acolleu as Xornadas sobre Discapacidade Intelectual, nas que participaron, entre outros, os profesores Mabel Marijuán e Íñigo Marzábal, da Universidade do País Vasco.

16-29 de abril de 2012

Puido contemplarse no edificio Liceo a exposición de pirogravados de Juan José Pita Martínez.

19 de abril de 2012

Na Fundación Juana de Vega, en Oleiros, presentouse o libro «Variedades de vid de interés comercial para la zona vitícola de Betanzos», onde se recollen os resultados da investigación sobre o «Branco Lexítimo» e o «Agudelo» e a súa inclusión no Rexistro de Variedades Comerciais. Participaron: a Fundación Juana de Vega, o CSIC, a Misión Biolóxica de Galicia e a Estación de Viticultura e Enoloxía de Galicia (EVEGA). Falou o presidente da entidade, D. José Manuel Andrade; a investigadora do CSIC, D^a María del Carmen Martínez e o director de EVEGA, D. Ignacio Orriols.



21 de abril de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra «A filla de Woody Allen», interpretada pola compañía Santiago Cortegoso e organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

24 de abril de 2012

Asinouse un convenio entre o Concello e o Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS), no que este organismo colabora no mantemento da Oficina Municipal de Rehabilitación.

29 de abril de 2012

Tivo lugar na Aula Municipal de Cultura o espectáculo «O señor das Dunas», dirixido ao público familiar. Esta programación forma parte da campaña de dinamización lingüística *falaRedes*, organizada pola Secretaría Xeral de Política Lingüística en colaboración co Concello de Betanzos.



César

Maio de 2012

Ó longo deste mes levouse a cabo o Programa de actos das Letras Galegas, organizado polo Concello, que este ano estivo adicado a Valentín Paz Andrade. Para o seu desenvolvemento contou coa participación de diversas agrupacións culturais betanceiras, aparte das propias institucións municipais como o Museo das Mariñas co mes de portas abertas. Enrique Facal Vázquez e Lorenzo Sánchez Otero, alumnos da Grande Obra de Atocha, foron os gañadores do Concurso de Carteis do Día das Letras Galegas.

1 de maio de 2012

A Escola Municipal de Folclore realizou os Maíos na Praza do Campo.

3-16 de maio de 2012

Ó longo destes días desenroláronse os obradoiros de creación literaria organizados polo Concello e que estiveron a cargo do escritor, Miguel Anxo Fernán Vello. Leváronse a cabo nos centros educativos do IES As Mariñas, IES Francisco Aguiar e no CPR Nosa Señora do Carme «Atocha».



César

4-6 de maio de 2012

Celebrouse na praza do Campo a *XXVII Festa do Viño de Betanzos*, organizada pola Asociación de Colleiteiros do Viño de Betanzos. Deu comezo coa lectura do pregón a cargo do director de Marqueting de GADISA, D. Antonio Cortés Lobato, o programa completouse cunha conferencia sobre a variedade «Branco Lexítimo», impartida pola investigadora do CSIC, D^a María del Carmen Martínez.

9 de maio de 2012

Na madrugada deste día desprendeuse do convento das Agustinas unha imaxe de Deus Pai, que coroaba o pórtico da fachada desde o s. XVII. Está agora no Museo das Mariñas.



César

9-15 de maio de 2012

Ó longo destes días e dentro dos actos organizados polo Concello con motivo das Letras Galegas, tiveron lugar nos centros escolares betanceiros, sesións de conta contos «Os contacontos de Musicolín», «Vaia carapuchiña vermella», «As andanzas de Elías» e «Castañas e legañas», desenvolvidos pola compañía *Duende Sico*.

10 de maio de 2012

No edificio Liceo tivo lugar unha charla-concerto sobre a música tradicional e o jazz, a cargo do músico e profesor da Escola Municipal de Folclore de Betanzos, Pedro Lamas, quen contou coa colaboración dun grupo de alumnos da Agrupación Instrumental da Escola.

11 de maio de 2012

Celebrouse a partir deste día a I Semana da Pataca, unha iniciativa de máis de vinte establecementos que ofreceron pinchos con este produto.

12 de maio de 2012

Encadrado dentro dos actos organizados polo Concello con motivo da celebración das Letras Galegas, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura, un espectáculo de música, danza e poesía inspirado en Valentín Paz Andrade, titulado «Terceiros camiños», interpretado pola Compañía Iulius XIII.

17 de maio de 2012

Con motivo da celebración do Día das Letras Galegas presentouse na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo o libro «No regazo da noite estrelecida: Biografía apaixonada de Francisco Vales Villamarín», da autoría de José-Domingo Vales Vía. O acto estivo presidido polo alcalde, D. Ramón García e a presentación correu a cargo do catedrático de Historia da Educación da Universidade de Santiago e presidente da «Sociedad Española de Historia de la Educación», D. Antón Costa Rico.

Inaugurouse así mesmo a mostra documental «Betanzos xeográfico» organizada polo Arquivo Municipal e o Museo das Mariñas. Como remate dos actos tivo lugar un concerto da Coral Polifónica de Betanzos.



Veiga



17 de maio de 2012

No Cine Alfonso, e organizada pola OMIX do Concello de Betanzos, tivo lugar unha *Masterclass de blues* por conta do guitarrista e Director da Escola de Blues de Madrid, José Luis Pardo.

19 de maio de 2012

Dentro dos actos organizados polo Concello con motivo da celebración do das Letras Galegas, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura a representación da obra «Fidalgo», interpretada pola compañía *Casa Hamlet*.

20 de maio de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra «Menciñeiros», interpretada pola compañía *Volta e Dalle Teatro*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

21-25 de maio de 2012

Organizada polo Concello, celebrouse nos centros educativos betanceiros, a actividade «Da literatura ao cine» baseada na obra de Castelao por conta de Miguel Castelo.

25-27 de maio de 2012

Celebrouse no cine Alfonso e no edificio Liceo o «V Curso Internacional de Clarinete Cidade de Betanzos», a cargo dos profesores Juan Ferrer e Antonio Saiote (Portugal).

26 de maio de 2012

Na Aula de Cultura tivo lugar o acto de entrega dos premios do *III Concurso de carteis das Letras Galegas* e do *II Concurso de creación literaria*. Os gañadores das distintas categorías foron: Miriam Michaelsen, categoría infantil 2º ciclo; Evelynne Owona García, categoría infantil 3º ciclo; Icíá Rodríguez Arias, categoría xuvenil en ESO; Adrián Feijoo Sánchez, categoría xuvenil de bacharelato. Rematada a entrega de premios, Miguel Anxo Fernán Vello procedeu á lectura do manifesto «Vitaminas para o galego» e para rematar actuou o Grupo Azougue da Escola Municipal de Folclore.

27 de maio de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar un concerto en homenaxe ó compositor betanceiro, Carlos López García Picos, a cargo do Grupo Instrumental Siglo XX, organizado pola Asociación Galega de Compositores e polo Concello de Betanzos.



César

29 de maio de 2012

Na sesión do Pleno celebrado na Casa Consistorial tomou posesión como concelleira do BNG, D.ª María Otero García.

1 de xuño de 2012

No edificio Liceo tivo lugar Títirehop, un obradoiro de hip-hop para adolescentes, actividade da Secretaría Xeral de Política Lingüística.

1-14 de xuño de 2012

Ó longo destes días puido contemplarse no edificio Liceo a exposición de gravado «Luminiscencias», do artista betanceiro, José Valentín.

16 de xuño de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar un concerto da Camerata Brigantina, organizado polo Concello de Betanzos, no que se lle rendeu un homenaxe ó compositor betanceiro Paco Casal, interpretando varias composicións da súa música.

Xuño de 2012

O colexio Vales Villamarín foi incluído dentro do programa *Abalar* da Xunta de Galicia, o que supuxo un aumento do material informático nas aulas e emprego de tecnoloxías de última xeración na comunidade escolar.

22 de xuño de 2012

No edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro titulado *Pinacoteca de los sueños rotos*, da poeta betanceira, Raquel Vázquez.

22-24 de xuño de 2012

Celebrouse no pavillón Municipal o VII Torneo de Fútbol Sala de Base Cidade de Betanzos, organizado polo Troula F.S.

23-24 de xuño de 2012

No campionato de Europa de piragüismo celebrado en Zagreb, o betanceiro Tono Campos, acadou a medalla de prata na proba C1 5000.



Parriente

25-30 de xuño de 2012

Celebrouse ó longo destes días o *V Campus de Verán Santo Domingo*, organizado polo Club de Baloncesto, no que participaron gran cantidade de nenos de toda a comarca.

30 de xuño de 2012

Na Praza da Constitución, organizado polo Concello, tivo lugar o *XV Encontro de Bandas de Música*, no que participaron a Banda Municipal de Padrón e a Banda Municipal de Betanzos.

4 de xullo de 2012

Inaugurouse no Centro Pai Menni a reforma integral das instalacións, para as que se contou coa axuda do Ministerio de Traballo, Xunta de Galicia e Fundación María Josefa Recio. Estiveron no acto de inauguración: o arcebispo de Santiago, D. Julián Barrio, a conselleira de Traballo, D.ª Beatriz



César

Mato, a vicepresidenta da Deputación, D.ª María Dolores Faraldo, o bisneto do fundador, D. Jaime Lafora, a superiora xeral das Irmás Hospitalarias, D.ª Anabela Moreira e o alcalde, D. Ramón García.

5 de xullo de 2012

No edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro *As fontes no Concello de Betanzos*, do que son autores Xesús Torres e Antón García, editado pola Asociación Cultural Eira Vella. O acto de presentación correu a cargo de Felipe Senén.

6-8 de xullo de 2012

Celebrouse a *XV edición da Feira Franca Medieval*, que contou con diversas recreacións históricas realizadas por voluntarios e grupos teatrais: expulsión dos leprosos, tributo das cen doncelas, queima da cidade, torneo medieval... A Feira deu comezo coa lectura do pregón a cargo da periodista betanceira, Lucía Tenreiro.

Pregón da XV Feira Franca Medieval

Como non vou acordarme daquela tarde en que volvemos a atoparnos? Dez días logo de San Xoán. Menos de dúas semanas despois das festas do San Pedro. Non creas, Meu Amor, que esas cousas esquécense.

A luz, entre avermellada e amarelada da tarde, reflectíase na túa faciana... E, aínda que cansa da miña primeira viaxe ás terras do Tormes, fun quen de compartir a túa ledicia naquela estrea de 1998. Sempre foras tan especial...!!!!

Crin, ao verte, que o noso estaba condenado a ser un romance de idas e vindas. Sentíame incapaz de darche algún día todo o que ti me deras a min e sen disposición para aguantarche o ritmo. Nin sequera a mirada.

Daquela, o mesmiño que agora, só sentía vergoña, desa vergoña pasmada que che adormenta ata sentir como se che afogase a alma. Daquela, quixen dicirche tantas cousas...! Mais non me saíu nada. nada. Pero entón ti dixéchesme que, aínda que nos volvésemos a distanciar, ti esperaríasmе. Empezaba a nosa historia de amor, a que sabemos ti e eu.

Para aló, para acá... Pero coa intención de acomodarme algún día no teu colo, escoitar como me falabas ao oído.

Asumín entón que debía compartirche co groso do xentío, que che profesa a mesma adoración ca min... Sen espaventos.

E así fomos crecendo, ti nas túas cousas e eu... Tamén nas túas! Sóbranse dedos para contar os días que, en todo este tempo, non che adiquei algunha liña. Porque escribin e escribo para ti, Betanzos!!!! Porque falei e falo para ti, miña Gareliña!!!

Ilustrísimo Señor alcalde, Rexedores desta Cidade dos Cabaleiros. Grazas por permitirme empezar con esta declaración de amor a Betanzos. Pero, sobre todo, grazas por acordaros deste xogar, desta contadora de historias, que é o que son, para pregoar a XV Feira Franca Medieval.

Miñas donas e meus señores. Betanceiros e betanceiras. Artesáns, comerciantes, labregos e labregas, mareantes... mulleres e homes das Mariñas.

Antes de empezar esta viaxe secular, asómome a este balcón de forxa para contarvos o que vós sabedes mellor que eu, o que vós sentides mellor que eu...

Cando caía a noite, mergullaremonos no túnel do tempo e, entre cores e arrecendos doutras épocas, entregaremonos sen complexos ao delirio de dous días e tres lúas.

Cando caía a noite, instalarémonos nun oasis pretérito para asistir fachendosos a demostración do poderío popular dos nosos devanceiros fronte ás hordas mouras.

Porque hoxe, asomada a este miradoiro que se me antolla extraordinario chámovos ao mesmo, á tradición, ao pundonor; chámovos ao pranto desgarrador das cen doncelas, á valentía dos combatentes de Peito Burdelo, á dignidade do fidalgo Alonso de Lanzós e a honestidade do escribán Xoán Branco.



Veiga





Nestes días, botarémonos á rúa con ferreiros, prateiros, sombreiros, ferradores... A Porta da Vila, os arcos das Pontes Nova e Vella, o do Cristo ou do Hórreo verán pasar aos que serán cidadáns á procura de mercadorías de orixes afastadas, de sabores infinitos, como empuxados polos espíritos dos seus devanceiros; os postos de artesanía, os de comida e bebida verán aglomerarse ante os seus mostradores de lenzo e madeira o desacougo da espera e o ardor da festa; Santa María, San Francisco e Santiago deslizarán as súas sombras á tardiña coándose entre o lume dos fachos acesos, e en silencio, o Señor de Andrade abandonará o seu leito pétreo sobre os lombos do oso e o xabarlil para compartir cos betanceiros o fuero de Henrique IV. Unha Feira Franca, libre de impostos, sen alcabalas.

Empeza xa a saber a especias a palabra, empézanse a soñar lanceiros aliñados na penumbra das rúas, óvense gaitas, cornetas e zanfoñas de lonxe... A Moi Nobre, Real e Sempre Leal Cidade dos Cabaleiros retrocede cincocentos anos para atoparse, cara a cara, con califás, bufóns e trovadores, para volver vivir as mesmas revoltas, conquistas e conspiracións que a catapultaron á lenda. Érase unha vez unha cidade do rei, aberta e bienaventurada. Érase unha vez... Betanzos.

Betanceiras, betanceiros... os bocois están a salvo.

Betanceiros, Betanceiras... honra e decoro!

A estas rúas non lle fan falta acicales, nin quilómetros de teas, nin brasóns nin bandeirolas. Só orgullo. O noso orgullo. Non esquecer o que fomos nin o que somos. Presumamos como o fan Mendo e Mandeo, que se deslizan fachendosos para pasar de longo, despois de abrazarnos por sorpresa, deixándonos co mel ---ou a auga- nos beizos.

Ou imos deixar que sexa só un decorado de cartón pedra? Devolvamos á vida ao noso casco histórico, a este Castro de Untia, porto do Golfo Ártabro que é o que nos diferencia dos demais. Convirtámoslo en obxectivo da nosa batalla. Non necesitamos armas, nin sequera as polas de figueira daqueles que nos deron nome, os cabaleiros que loitaron corpo a corpo cos homes do Califato de Córdoba. A nosa mellor arma é a dignidade.

Betanceiros, Betanceiras. Paisanos e xentes que vindes de outros pagos. Boas vendas. Saúde e viño para todos.

Comede e bebede en paz.

VIVA BETANZOS!!!!



6-29 de xullo de 2012

Puido contemplarse no edificio Liceo a exposición titulada «Betanzos virtual B», da que é autora Ana Fonticoba.

12 de xullo de 2012

O membro do club de piragüismo betanceiro, Carlos Arévalo, logrou dúas medallas no Campionato Europeo Sub-23 celebrado en Montemor o Velho (Portugal).

13-21 de xullo de 2012

Desenrolouse ó longo destes días o *I Festival BetanJazz*, con actuacións na praza da Constitución por parte de Juan Carlos Casal Trío, Roberto Somoza Quinteto, Alfredo Susavila Cuarteto e de Carmen Rey Grupo.

13 de xullo a 12 de agosto de 2013

Ó longo destes días as rúas de Betanzos acolleron as 150 obras participantes na *XIII Bienal Balconadas*, organizada polo Concello. O primeiro premio dotado con 5.000 euros, foi para o artista pontevedrés, Fruela Alonso Blanco. Os dous accésit de 1.000 euros cada un foron para Job Sánchez e Helia Aluai.

13 de xullo

Tivo lugar o acto de reinauguración da ponte de madeira da Ribeira, na que participaron o xerente adxunto da Obra Social de Novagalicia, D. Pedro Otero e o alcalde, D. Ramón García.

21 de xullo de 2012

A Plataforma en Defensa do Mandeo rendeu un homenaxe na beira do río ó que fora presidente da Asociación Ecoloxista O Xanocas, Lino Mantiñán. No acto participaron representantes de distintas entidades betanceiras.

24 de xullo de 2012

Dentro das actividades da VII edición do proxecto «Las huellas de la Barraca», dependente da Sociedad Estatal de Acción Cultural, do Ministerio de Cultura, tivo lugar na praza da Constitución a representación teatral da obra «El bobo del colegio» de Lope de Vega.

28 de xullo de 2012

As primeiras promocións do Instituto Francisco Aguiar de Betanzos celebraron o 60 aniversario do centro educativo cunha homenaxe a dous dos seus profesores, D^a María del Carmen González Madrid e D. Jesús Gil Mosquera. Inauguraron así mesmo, unha Mostra Fotográfica e Documental no edificio Liceo. O acto estivo presidido polo alcalde, D. Ramón García.

27-31 de xullo de 2012

Desenrolouse ó longo destes días a *XII Semana Internacional do Cine de Betanzos*, organizada pola Universidade da Coruña coa colaboración do Concello de Betanzos, a Secretaría de Medios da Xunta de Galicia, o CGAI, supermercados GADIS e o Corte Inglés. Este ano estivo adicada ó cineasta e documentalista madrileño, Pedro Carvajal. Os actos consistiron na proxección de películas, así como encontros de actores, directores e produtores de cine. Participaron este



unpascounafoto.blogspot.com



Xesús Torres





ano, entre outros, Mónica Molina, Dorotea Bárcena, Rosa Álvarez, Mónica Pujalte, Jaime Fernández Cid, Manuel Lourenzo, Vicente de Souza, Eduardo Riestra, Javier Ozores, Alfredo Conde e tamén o homenaxeado, Pedro Carvajal. A dirección do evento correu a cargo de José María Paz Gago.

4 de agosto de 2012

Celebrouse unha xira ós Caneiros baixo o lema «Caneiros en Familia», iniciativa coa que se pretendeu fomentar os valores tradicionais.

4 de agosto de 2012

Na igrexa de San Francisco tivo lugar o concerto «De cando as pedras eran tañidas... Vihuelistas españois do século XVI», por conta do artista Breogán Prego, organizado polo Concello de Betanzos.

4-30 de agosto de 2012

No edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «Diez años después», do pintor coruñés, José Ramón.

11 de agosto de 2012

No edificio do Matadeiro tivo lugar o *VI Torneo San Roque de Xadrez*, organizado polo Club Xadrez Betanzos.

13 de agosto de 2012

No convento de Santo Domingo celebrouse o tradicional *Concerto Cidade de Betanzos*, coas actuacións da Agrupación Musical Carlos Seijo, Coral Polifónica de Betanzos e Banda Municipal de Betanzos.

14 de agosto de 2012

Na praza da Constitución, o alcalde, D. Ramón García, coroou á raíña das festas, a moza brigantina, María Jesús Fernández Martí. Seguidamente, desde o balcón da Casa Consistorial, tivo lugar a lectura do pregón, que correu a cargo do mestre, escritor e historiador brigantino, D. Xesús Torres Regueiro. Este acto representou o comezo oficial das festas.

Pregón das Festas de San Roque

Exmo. Sr. Alcalde, autoridades, concelleiras e concelleiros, raíña das festas, conveciñas e conveciños, persoas que nos visitades, cidadáns todos:

É para min, como fillo e veciño desta cidade unha grande honra que as súas autoridades me teñan nomeado pregoeiro das festas patronais deste ano. Moitas grazas.

Betanzos, señora do medioevo, raíña esplendorosa das Mariñas, nai amante, terriña meiga de Brigo...



Arume

todo iso e máis na voz dos poetas, estou aquí para dicirche e para dicirlle ao mundo que estás hoxe de festa maior.

Como desexaba o poeta Manuel María na súa «Canción de amor a Betanzos», así desexa este humilde pregoeiro mesturarse na túa esencia viva:

*Quero, Betanzos, collerche o pulso docemente
E que a tua vida me entre a gallope polo sangue
Para deixar en ti a fleve frolo do meu vivir.*

Os que abrimos os nosos ollos asombrados á luz da vida baixo as cores e paisaxes sen igual das Mariñas levámolas impregnadas de por vida nas nosas retinas. E cando estamos lonxe non podemos evitar sentir unha inexplicable sensación de saudade. Por iso entendemos o sentimento dos nosos emigrantes, agravado cando chegan estas datas. Emigración que volve a estar de triste actualidade para a xuventude mellor formada da nosa historia, que ten que percurar traballo e subsistencia lonxe destas terras e deste ceo. Vaia a nosa lembranza, pois, para todos aqueles que quixeran e non poden estar connosco nestas datas festivas.

Se como dixo o poeta Rilke, «a patria do home é a infancia», que é como dicir o lugar onde se criou, sen dúbida é tamén cos ollos da infancia cando se viven e senten as festas dun xeito máis lúdico e máis puro, como xa endexamais as voltaremos ver e sentir. E a esa ollada infantil acodirá a nosa memoria sempre que intentemos rememorar.

O neno que eu era espertaba de mañá coas alboradas do Cafú ou outros gaiteiros mariñáns, dignos sucesores daquel lexendario gaiteiro Rilo. Logo saía ás rúas na percura das danzas gremiais que os meus ollos miraban abraiaados, seguindo o punteado dos pasos, o rítmico movemento do conxunto e o simulacro de enfrontamento entre guía e contraguía. Pese ás orixes labregas dos meus, máis que da danza de espadas dos labradores gostaba eu da de arcos dos mariñeiros, aos que vía no meu barrio da Ribeira a ensaiar á tardiña baixa, vestidos de diario, logo de voltaren do traballo.

Na miña infancia fun criado no amor a Betanzos e dende neno se me ensinou a apreciar a súa beleza e tradicións, os seus monumentos e a súa mítica historia. Ese orgullo san e positivo debemos inculcalo e transmitilo ás novas xeracións. Dende o balcón desta casa común –casa de todos nós–, que señorea a croa deste Castro de Untía, ollamos un conxunto arquitectónico único que se pecha á nosa dereita coa que foi Casa e Banca Núñez, as arcadas do pazo de Bendaña, a igrexa de Santiago e a torre municipal, como símbolo de distintos poderes: o da burguesía comercial, o nobiliario, o eclesial e o veciñal, que sempre ciuomoso do seu colocou o seu brasón nesa torre do reloxo que durante séculos



marcou as horas e o devir cidadán, ordenou colleitas, sinalou os tempos festivos e avisou de incendios como os terribes sufridos en 1569 e 1616.

Un conxunto que preside esta casa consistorial, do mesmo tempo que o palacio erguido para o frustrado Arquivo do Reino, coroado polo escudo de Galicia, a lembrarnos que fomos un Reino, frustrado tamén. Unha casa do concello que non era só sede do poder municipal senón tamén da xurisdición e da antiga provincia da que Betanzos foi cabeza cando foron cinco e cando foron sete as provincias do Reino.

Mais aquí, ao noso carón, hai edificios que están en grave perigo de desaparecer, e con eles, unha boa parte da nosa historia medieval. Falo desa Torre de Lanzós, tan desvalida, veciña e fronteira da parroquial de Santiago, que nos fai lembrar a figura

simpática de Alonso de Lanzós, o coudel dos irmandiños. E falo da «desmontada» casa dos Vilousaz, nesa rúa da Cerca que xa perdeu algunha casa brasonada que nunca se debeu perder. Falo, en fin, de todo ese conxunto de casas balconadas, de galerías, de xanelas, de pousadoiros no baixo dos obradoiros artesáns, que conformaron unha urbe única e que hoxe ameazan ruína inminente degradando a súa contorna. Velemos e traballemos para que iso non ocorra.

E para entrar e saír deste cinto, e tamén para decatarmos de que temos unha muralla medieval solapada entre as casas, cruzamos eses tres arcos: o da Ponte Nova, o do Cristo da Ribeira e o da Ponte Vella, sabendo que non hai outra cidade galega que conserve tres portas medievais e nostáxicos pola perdida Porta da Vila, onde se asentaban os escudos (que por sorte conserváronse) da coroa de Castela, de Galicia e de Betanzos a indicar que esta era unha vila de reguengo e non de ningún señor feudal, cidade dende 1465 por privilexio de Henrique IV.

Ao pé do vello castro de Untia xúntanse Mendo e Mandeo que cinguen a cidade nun húmido abrazo que se afrouxa ou aperta co devalo e abalo das marés. Son as arterias polas que circula o líquido precioso que dá vida a estas terras mariñás. Temos a obriga permanente de coidalos e mimalos, protexelos de todas as agresións. O Mendo humilde e o festeiro Mandeo, o río do «longo repouso epilodal das Xunqueiras», no dicir do mestre Otero Pedrayo, antes de entregarse á ría, que foi importante e navegábel en tempos.

Dende o adro do Azogue, logo de empaparnos ben da marabilla en pedra que conforman San Francisco e Santa María, a nosa ollada litinosa descansa no verdor do outeiro e as ladeiras de Tiobre. E xurde como unha chamada ancestral a lembrarnos que as nosas orixes, o Betanzo-lo Vello, están naquel outeiro e alí estiveron ata os comezos do século XIII.

De sempre foi louvada a paisaxe e a fartura de Betanzos e das súas Mariñas. Aló polo 1550 o licenciado Molina na súa «Descripción del Reino de Galicia» fálanos dun Betanzos en esplendor:

«Esta ciudad es de las principales del Reino, do hay gente noble y de calidad; es muy abundante de gentiles riberas con toda suerte de frutas, y bien proveído de todos mantenimientos. Es tierra de mucho vino. Entran en esta ría muchos navíos, y hay aquí el mejor alfolí de sal de todo el Reino...»

Comezando o século XVII Jerónimo del Hoyo describiu a cidade e, aínda que se atopaba pobre tras os graves incendios sufridos, destacaba o ben abastada que estaba, o moito viño e froitos que se collían. Chufaba tamén a riqueza dos ríos e toda a terra *«por do pasan parece un paraíso de flores y frutos que producen»*. E xa a comezos do século XX o economista Peña Novo decía que a nosa era a terra mellor cultivada de Galicia. Todo iso fixo da nosa cidade o centro comercial das Mariñas. As nosas feiras quincenais e os mercados semanais son lembranza do trafego mercantil que dende a Idade Media se ven realizando dos produtos agrícolas e gandeiros da ricaz bisbarra mariñá.

Nas mañás de agosto vése a dozura de vivir a Betanzos, asegurou Álvaro Cunqueiro, e nós non o imos desmentir. Para el era o betanceiro, a betanceira, *«un tipo humano de excepcional consideración*

e calidade, produto dunha fermentación secular de gran finura». E a beleza e gloria da muller betanceira, hoxe aquí ben representada, foi cantada por Díaz Castro que a convocou nos seus sonetos:

*Ven aos meus versos como vas á feira
Cantando e rindo ao vento das Mariñas.*

Conviredes comigo, pois, en que unha paisaxe e unhas xentes tan singulares tiñan que crear tamén unhas festas especiais. Admira en todo o país que unha cidade pequena como a nosa teña unha ducia de días de festas patronais. Unhas festas con dous elementos orixinais e únicos que lles dan unha personalidade propia e inconfundíbel en todo o país galego e aínda fora del: O globo de papel máis grande do mundo, que se saiba, e a romaría dos Caneiros, enalzada por cronistas e poetas e cantada coma ninguén por Uxío Novoneyra.

Festa dionisiaca, festa case veneciana, hoxe grotescamente adulterada. Uns Caneiros que temos que rescatar da necidade ambiental, da ignorancia arroutada que imita o peor doutras celebracións alleas, da desmesura etílica provocada como finalidade per se, para voltalos a un san e lúdico equilibrio no que todas as xeracións poidamos compartir a mesma festa, o mesmo río, a mesma floresta, a mesma maxia perdida.

O globo de San Roque, herdeiro de aerostáticos segredos, perfeccionado por Claudino Pita Pandelo e continuado por fillos e netos, ascende como unha enorme flor luminosa que axiña se converte nun punto de luz na escuridade da noite. Aínda nesta época de naves espaciais e satélites artificiais, o asombro do globo segue vivo e prende nos milleiros de persoas que o admiramos na noite máxica do dezasés de agosto. Con el ascenden –ou quizais grazas ao impulso deles– os anceios das miles de almas que o contemplamos.

Nestes tempos é preciso voltar a romper unha lanza pola lingua, a nosa lingua que ensinou a cantar a toda a Península e que hoxe se atopa desasistida por decisións políticas e en perigo de continuidade por falla de transmisión xeracional. Nais e pais, non privedes aos vossos fillos desa riqueza. Transmitídelles a lingua galega os que a posúides ou pedide que lla aprendan. Cando Galiza e Betanzos foron máis importantes na historia foi cando o galego era idioma de uso xeral, como testemuñan xa non os documentos e as cantigas dos nosos troveiros, senón as inscricións na pedra que resistiron o tempo nesa alfaia de San Francisco, onde ata o sartego de Andrade «o Bó», propio dun emperador, explícalle en galego á eternidade quen é o que alí dorme o sono de pedra.

«O povo é quem máis ordena», díxonos en canzón aquel cantor solidario que foi o Zeca Afonso, e o pobo unido terá que reaxir axiña e sobrepoñerse ás manobras e latrocínio de banqueiros, usureiros e especuladores internacionais para salvagardar o benestar da maioría social e das xeracións vindeiras que nacerán xa hipotecadas. Para defender dereitos básicos adquiridos pola loita de varias xeracións e que hoxe están en perigo de desaparecer por mor de políticas que se revelan erradas e inxustas.

Mais fagamos unha paradiña na loita, na protesta indignada e na reivindicación necesaria. Agora é tempo de festa... e á festa quero convocar a propios e alleos cos versos daquel tamén gran pintor, Urbano Lugrís nomeado:

*¡Vinde comigo, amigos, a Betanzos
dos Cabaleiros! Vinde agora, amigos,
no bó tempo do vran, en que as bandeiras
do sol máis xogorales tremecen
no glorioso azul [...]*

Dende o andazo de peste do ano 1416 –imos camiño do sexto centenario– estamos os betanceiros encomendados a San Roque e témolo por padroeiro. Dende entón tivo, humilde e todo, casa de seu no Campo da Feira, ata ser desposuído dela e realoxado na igrexa dominica, casa que, anque máis grande e suntuosa, non é a súa propia. E xa antes, cedera San Roque parte do seu padroado, compartido dende hai máis de medio século coa Señora do Azogue. Mais Roque o peregrino foi santo humilde que renunciara en vida a propiedades e protagonismos e non se ía molestar por eses desmedros.

Alguén dixo que San Roque é o santo máis galego de todos. E algo de razón ten. Porque se ben o santo peregrino de Montpellier non é galego de nación, asentouse o seu culto tan ben entre nós que quizáis sexa un dos santos que máis capelas teña dedicadas por Galiza adiante. Popularidade extensiva ao animalíño que o acompaña, porque «*O que a San Roquiño quer, quer ao can que ten ao pé*». Quizais por iso a copla popular di:

*«Por dicir viva San Roque
Prenderon a meu irmán.
Agora que o ceibaron:
Viva San Roque e o can!»*

Betanceiras e betanceiros:

Demos comezo xa ás nosas festas patronais. Preparemos e dispoñamos o corpo e o espírito para unha ducia de días de solda e ruada, de gratas emocións e de expansións ledas.

Viva San Roque! (e o can)

Viva Betanzos!



Arume

14 de agosto de 2012

Fíxose entrega dos premios *Garelos 2012*: En Educación e Cultura, ó Colexio de Educación Infantil e Primaria Francisco Vales Villamarín; en Deporte ós piragüistas, Manuel Mosquera e Carlos Arévalo; en Industria, Comercio e Creatividade, á Asociación de Empresarios e Comerciantes de Betanzos (ACEBE).

15 de agosto de 2012

Na praza da Constitución tivo lugar o acto de coroamento da raíña infantil das festas, a fermosa rapaciña Carmen Díaz Amor, que recibiu a coroa de mans do alcalde, D. Ramón García. Seguidamente o mozo, Alberto Fraga Seoane, deu lectura ó pregón infantil.



Fersal



LA COPATRONA DE BETANZOS: SANTA MARÍA DEL AZOGUE

La ciudad de Betanzos tiene, desde 1416 por Patrón a San Roque. Su fiesta es el 16 de agosto y como Copatrona, desde 1954, a Santa María del Azogue; su fiesta es la víspera, el 15 de agosto.

La Virgen está situada en el magno retablo del altar mayor del templo de Santa María del Azogue y durante el año está vestida sencillamente. El traje y manto que luce la Virgen durante su fiesta, debido al paso del tiempo, estaba muy deteriorado; las camareras que cuidan esta imagen llevaban tiempo pensando que hacer para que estuviesen en dignas condiciones; la dificultad con que se encontraban era el coste que suponía, ya que había que hacer traje para la Virgen y el Niño y manto para la Virgen; el desembolso era muy alto y el dinero con el que se podría contar era escaso.

Ahora la Virgen tiene nuevas vestiduras. De bien nacidos es ser agradecidos, y así una familia, de honda raigambre brigantina, enterada de esta situación se ofreció a costear todos los gastos ocasionados. Para ello se enviaron a Madrid, a un taller especializado en arte sacro para que, aprovechando los valiosos bordados que poseía, se hiciera el traslado a unas nuevas telas.

Así ha sucedido y después de un excelente trabajo, llegan a Betanzos el 10 de mayo, fiesta de San Juan de Ávila, patrono de los sacerdotes; en Santa María están el párroco D. Manuel Rodríguez Rodríguez, Carmen Couce Pico y su esposo Pedro Santos Maseda, la Hermana Franciscana Misionera de María M^a Asunción Leal Otero y las feligresas M^a Pilar Babío Rodríguez y Mercedes Morandeyra Fajardo de Andrade.

Estos ropajes se bendijeron e impusieron en la solemne Misa de la fiesta de la Virgen el 15 de Agosto, cantada por la Coral Polifónica de Betanzos. En la bendición se rezó: «Te pedimos que tus fieles, que ofrecen con devoción este vestido para la imagen de la Virgen Santísima, gocen siempre de tu protección y graben en su corazón la imagen que contemplan sus ojos. Que tengan una fe inquebrantable, una firme esperanza así como una caridad diligente y una sincera humildad; para que después de recorrer los caminos de este mundo en el amor a Ti y a los hermanos, lleguen a la ciudad permanente, donde la Virgen intercede como Madre y resplandece como Reina.»

Esta Celebración Eucarística estuvo presidida por el sacerdote betanceiro D. Casimiro Fernández Núñez, párroco de Mugardos en donde celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales en marzo, ya que fue ordenado sacerdote en dicho mes de 1.987; le acompañaban nuestro párroco D. Manuel Rodríguez Rodríguez, el brigantino D. Manuel Ares Faraldo, el sacerdote jubilado de la diócesis de Astorga D. Miguel Martínez Fernández y el párroco de Paderne D. Mario Cotelo Felípez. A esta Misa asiste la Corporación Municipal presidida por su alcalde D. José Ramón García Vázquez. Al finalizar la misma, como es costumbre, se fue en procesión, llevando a la Virgen y a San Roque, portados por los componentes de la multiseccular «Danza de los Marineros» al templo de Santo Domingo, acompañados de las autoridades locales y numerosas personas.

Mercedes Morandeyra Fajardo de Andrade



Arume

Función do Voto (16 de agosto)

Señor San Roque:

Cumprindo unha tradición secular, estou hoxe diante de Ti, neste día tan sinalado, para ofrecerche, no nome do pobo de Betanzos, eterno agradecemento e tamén para pedirche, unha vez máis, que nos axudes neste difícil camiño.

Son tempos escuros, tormentosos, cheos de malos augurios, tempos que nos están poñendo a proba. De pronto, agroman todos os nosos erros do pasado, pero tamén nos golpean forzas aínda maiores que non sabemos ben de onde veñen nin por que actúan contra nós. Como no mundo antigo, semella que un monstro terrible e xusticeiro decidiu que era hora do castigo. E así como nese tempo dos mitos sempre aparecía un heroe que salvaba á xente, hoxe, con escasas forzas e sen saber ben que camiño



coller, che pedimos que nos axudes a atopar a forza que precisamos para saír vitoriosos. Unha forza que debe empezar por marchar unidos como irmáns e non enfrontados como tantas veces no pasado. Como todos os seres vivos deste planeta, a humanidade ten o obxectivo de medrar e de multiplicarse, pero chegou o momento en que a Terra se resinte gravemente desta expansión e do que ela leva consigo. Por iso quizais xa deixe de ter sentido o crecemento sen freo e hai que procurar novos modelos de vida que sexan respectuosos cos demais seres vivos e co planeta todo: soamente así poderemos sobrevivir en espera de dar o seguinte salto ás estrelas. Pero lograr semellante cambio non será doado, porque estamos afeitos a telo todo sen preguntarnos polas consecuencias, a procurar o que cremos necesitar, a calquera custo. A humanidade ten que reencontrarse, os pobos todos teñen que unirse e a partir de aí será posible a esperanza de verdade.

As crises teñen un compoñente tráxico de pobreza, desesperación e morte, como tantas veces ocorreu na nosa historia, pero tamén son ocasións para endereitar o rumbo, para inventar outro futuro posible entre todos, e ese é o soño que debemos perseguir.

Con proxectos sostibles e co conseguente traballo, con liberdade e con xustiza, os betanceiros, e outros pobos do mundo que sofren aínda máis que nós, poderemos atopar esa luz, ese porvir.

Mentres tanto, nós cremos que hai cousas das nosas tradicións que nos axudarán nese camiño e unha delas é esta Función do Voto que diante de Ti, Señor San Roque, moitos outros alcaldes e corredores desta antiga cidade che levan ofrecendo ano tras ano desde hai séculos. Que sexa, pois, esta ocasión, esta festa grande anual, un punto de partida para renovarnos todos e para axudarnos aínda máis, uns a outros, neste trance difícil.

Non nos esquezamos tampouco dos máis desfavorecidos de todos nós, sexan de aquí ou de acolá, porque todos somos habitantes do mesmo barco, da mesma «patera» cósmica. Pensemos nos numerosos emigrantes galegos que desde centos de anos, e mesmo milleiros, colleron todos os camiños do planeta. Moitos deles, os seus fillos e os seus netos, aínda levan a Galicia e, no noso caso, a Betanzos no corazón e sei ben que hoxe estarán con nós na distancia. Pois ben, tanto a eles como ós que estamos hoxe aquí, tanto ós que lles vai ben como ós que teñen problemas, hoxe quero mandarlles una forte e agarimosa aperta.

Axúdanos, señor San Roque, como símbolo de unión que es, a atopar o camiño axeitado, a ilusión e a esperanza e que o optimismo retorne aos nosos corazóns.

Pídoche, señor San Roque, que, como xa fíxeches noutras ocasións, nos axudes neste difícil traxecto que estamos a vivir a manternos firmes e en alerta para que a situación actual teña o menor impacto posible no noso pobo, para que a nosa tarefa diaria e a de todos, nos permita amortiguar na medida do posible as consecuencias da actual coyuntura económica e laboral, e para que todos, cada un desde a súa responsabilidade, adoptemos as medidas necesarias para intentar revertir esta situación.

José Ramón García Vázquez (Alcalde).

16 de agosto de 2012

Ás doce da noite, diante dun numeroso público, ascendeu ós ceos o Globo de San Roque que realizou a familia Pita.

17-30 de agosto de 2012

Nos balcóns do entorno da praza da Constitución tivo lugar a exposición fotográfica de Xacobe Meléndrez, titulada «Berros no roncar das ondas», organizada polo Consorcio *As Mariñas* e o Concello de Betanzos.

18 e 25 de agosto de 2012

Como é tradicional foron moitas as persoas que subiron río arriba polo Mandeo cara o campo dos Caneiros. Houbo gran cantidade de lanchas engalanadas e, como vén sendo habitual, contouse cun importante dispositivo de seguridade.

22 de agosto de 2012

O Centro Internacional de Estampa Contemporánea (CIEC), representado por D. Jesús Núñez, asinou un convenio coa Deputación Provincial, representada pola súa vicepresidenta, D^a María Dolores Faraldo, polo que a entidade provincial contribuíu con 100.000 euros para o desenrolo e programación das actividades do centro.

1-16 de setembro de 2012

No edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «Ronquidos + trapiés», da que é autor o pintor de Coirós, Jorge Pardo Ruzo.

8 de setembro de 2012

Celebrouse a tradicional romería dos Remedios no barrio da Ponte Vella, que congregou, como vén sendo habitual, a numerosas persoas da comarca.

17-30 de setembro de 2012

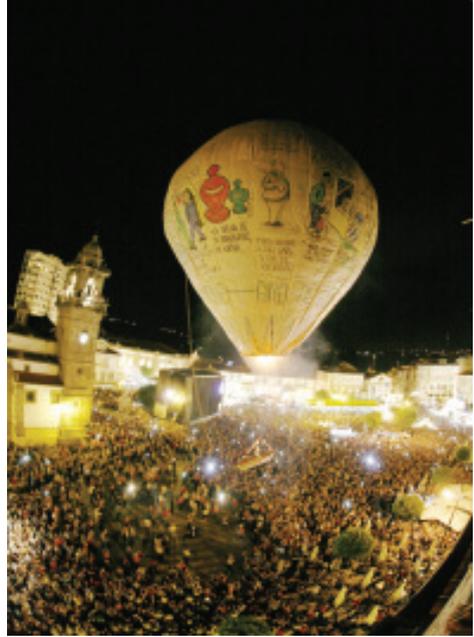
No edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «Atmósfera», da pintora de Ponte do Porto, María Luisa Novais.

14 de setembro de 2012

Na praza da Constitución tivo lugar a proxección do filme Vilamor, dentro do programa de dinamización lingüística *Redecinema*, da Rede de Dinamización Lingüística que realizou a Deputación da Coruña.

21 de setembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo presentouse o n^o 34 do Anuario Brigantino. O acto estivo presidido polo alcalde, D. Ramón García, a quen acompañaba o concelleiro de cultura, D. Francisco Díaz e o director da publicación, D. Alfredo Erias. A presentación correu a cargo de D. Jaime Lafora, descendente de D. Juan García Naveira.



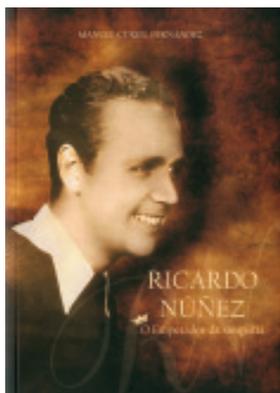
César



Arume



Arume



27 de setembro de 2012

Celebráronse no edificio Liceo parte dos actos da *Semana de Custodia do Territorio nas Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo*, organizadas pola Asociación de Desenvolvemento Rural Mariñas-Betanzos e por Fragas do Mandeo.

4 de outubro de 2012

Presentouse na Fundación CIEC o libro «Ricardo Núñez. O emperador da simpatía» do que é autor Manuel Curiel Fernández.

4 de outubro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar un concerto do *Cuarteto Mandolín Quartet Seasons* de Bulgaria, dentro do XXIII Festival Internacional de Música de Pulso y Púa «Ciudad de Cristal» que organiza a Agrupación Musical Albeniz, coa colaboración do Concello de Betanzos.



César

5-14 de outubro de 2012

Veuse desenrolando ó longo destes días a *II Semana da Tortilla de Betanzos*, organizada polo Concello coa participación dos hosteleiros da cidade. O premio para a mellor tortilla foi para Mesón O Pote.

8-10 de outubro de 2012

Desenvolveuse no edificio Liceo o *VIII Festival Internacional de Títeres Consorcio das Mariñas* (Galicreques 2012), no que participaron os seguintes grupos: *Pizzicato Teatro* (Arxentina), *Banda Espuma* (Arxentina) e *Títeres Cachirulo* (Galicia).

12-14 de outubro de 2012

Celebrouse na praza do Campo a Feira de Oportunidades do Comercio de Betanzos (Mercabetanzos), organizada pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (ACEBE) coa colaboración do Concello.

15-28 de outubro de 2012

Ó longo destes días celebrouse o Memorial Carlos



Veiga

López García-Picos, que organizou o concello de Betanzos, e que deu comezo cunha Mostra Documental no edificio Liceo. O acto de inauguración estivo presidido polo alcalde, D. Ramón García e a presentación da mostra correu a cargo do pianista e autor do libro, Catálogo de Carlos López, D. Javier Ares Espiño. O memorial completouse con dous concertos con música do homenaxeado: un do grupo *Dúo Scaramouche* e outro de *Zoar Ensemble*.

16-17 de outubro de 2012

Ó longo destes días sufríronse inundacións na zona da Ribeira, motivadas polas fortes choivas e as mareas vivas.

19 de outubro de 2012

Celebrouse a Vendima Infantil, na que participaron alumnos dos colexios Vales Villamarín e Atocha, organizada por *Viña Ártabra* e o Concello de Betanzos.

21 de outubro de 2012

Celebráronse as Eleccións Autonómicas Galegas. En Betanzos a forza máis votada foi o PP con 3.264 votos (46,68%), seguido do PS de G-PSOE



César

con 1.518 (21,71%), de AGE con 1.070 (15,3%), do BNG con 497 (7,11%) e doutras forzas con 426 (6,09%). En branco 217 (3,01%) e a abstención foi do 34,72%.

27 de outubro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura e organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC, tivo lugar a representación teatral da obra *Un corazón perfecto* interpretada pola compañía *Teterella Teatro*.

Outubro de 2012

Neste mes leváronse a cabo traballos de acondicionamento da fachada da igrexa de santo Domingo. As obras foron realizadas por un convenio coa Deputación Provincial.

Novembro de 2012

Neste mes presentouse na Universidade da Coruña unha tese moi importante para a historia de Betanzos, titulada: «Transformaciones históricas en el convento de San Francisco de Betanzos. Siglos XIV al XX», da que é autora a arquitecta e colaboradora do Anuario Brigantino, Marta Colón Alonso.

2 de novembro de 2012

No edificio Liceo inaugurouse a exposición «Ondas da irmandade II», organizada pola Deputación da Coruña en colaboración coa Consellería do Medio Rural e do Mar. No acto contouse coa actuación do grupo Faltriqueira.

3 de novembro de 2012

No cine Alfonso tivo lugar unha conferencia de José Verdes, «Oscar», sobre a efervescencia cultural dos anos sesenta en Betanzos.

8 de novembro de 2012

A delegada territorial da Xunta de Galicia, D^a Camino Triguero e o alcalde, D. Ramón García, asinaron un convenio polo que o ente autonómico a través da Consellería da Presidencia, destinou 10.000 euros para melloras no parque Pablo Iglesias.

8-12 de novembro de 2012

No edificio Liceo puido contemplarse a exposición itinerante «Galicia biodiversidade», organizada pola Consellería de Medio Rural e do Mar.

10 de novembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *Snakizados*, interpretada pola compañía *Ancora Produccións*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

12 de novembro de 2012

Celebrouse o centenario da fundación do Asilo García Irmáns cun acto relixioso no que participou o arcebispo, D. Julián Barrio e varios sacerdotes da comarca. Estiveron presentes, a conselleira de Asuntos Sociais en funcións, D^a Beatriz Mato; a vicepresidenta da Deputación, D^a María Dolores Faraldo, o alcalde, D. Ramón García, D. Jaime Lafora en representación da familia dos fundadores, así como varios concelleiros.

18 de novembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra gañadora do *XV premio de teatro Rafael Dieste*, que organizou a Deputación da Coruña, titulada «A función do tequila» por conta da compañía *Teatro do Morcego*.

23 de novembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra titulada «Melocotón en almíbar» por conta da compañía *Teatro Artesán*.



César



Artume



30 de novembro de 2012

Presentouse no edificio Liceo o libro «Cando Artur non era Rei», da autoría de Xabier López, e que publicou a editorial Galaxia.

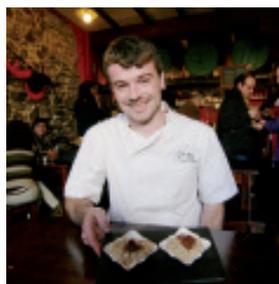
30 de novembro a 9 de decembro de 2012

Desenrolouse ó longo destes días a *II Semana do Pincho*, organizada polo Concello en colaboración cos hostaleiros.

Nela participaron dezasete establecementos, sendo elixido como mellor pincho o de Adegas Lastras.

Decembro de 2012

Celebrouse nos fins de semana deste mes no cantón de Claudino Pita o Mercado de Nadal.



César



César

1 de decembro de 2012

Como ven sendo tradicional, os betanceiros que cumpriron o medio século reuníronse para celebrar o acontecemento.

1 de decembro de 2012

No edificio Liceo tiveron lugar os encontros dixitais «Os axóuxeres», cinema para nenos, con música, xogos e palabras. Este programa forma parte da Rede de Dinamización Lingüística da Secretaría Xeral de Política Lingüística en colaboración co Concello de Betanzos.

1 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra *O fútbol, é así*, interpretada pola *Compañía Obras Públicas*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

1-16 de decembro de 2012

Na Sala de Exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada *O último que peche a porta*, do artista de Cesuras, Juan Naveira Vázquez.



César

5 de decembro de 2012

Os alumnos do IES AS Mariñas, Miguel Pérez Purriños, Antonio López Lence e Adrián Suárez Parafita, acadaron medallas de ouro no Campionato Galego de Formación Profesional *Galicia Skills*. Foron homenaxeados no edificio Liceo polos alcaldes de Cesuras, D. Julián Lucas, de Paderne, D. César Longo e de Betanzos, D. Ramón García.



5 de decembro de 2012

Na cafetería Lanzós presentouse o libro *Verdades*, un poemario para nenos da autoría de Yolanda Castaño e ilustrado por Xosé Tomás, da editorial *Biblos*. O acto foi presentado polo escritor e editor de Biblos, Tucho Calvo.

7 de decembro de 2012

Inauguráronse por parte da Concellería de Turismo as Rutas Guiadas polo Casco Histórico, co obxectivo de dar a coñecer a historia e curiosidades que alberga a nosa cidade.

8 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar o festival benéfico «Xuntos por Lola», no que participaron diversos grupos folclóricos da comarca.

10 de decembro de 2012

Faleceu na República Dominicana o xesuíta betanceiro, D. Santiago de la Fuente, quen foi investigador, teólogo e docente universitario. Fundador do Seminario de Estudios Mariñáns. Exerceu como docente en Santo Domingo, nunha primeira etapa no 1963 e posteriormente, e xa definitivamente, a partir de 1988. Foi alí onde elaborou a primeira xeografía da República Dominicana. No libro «Se buscan realizadores para una Dominicana Mejor» recóllense unha compilación de artigos. Véxanse dous traballos sobre a súa obra neste Anuario Brigantino. quede aquí manifestado o noso eterno agarimo e agradecemento.



Erias

10-17 de decembro de 2012

No edificio Liceo tivo lugar a exposición e mercadiño de labores e traballos realizados ó longo do ano polas residentes do Centro Pai Menni de Betanzos.

11 de decembro de 2012

Comemorouse na Aula de Cultura o Día dos Dereitos da Infancia cun Pleno Infantil no que participaron alumnos dos colexios de Atocha e Vales Villamarín. Organizou: Concello, colaborando con Unicef España.

14 de decembro de 2012

Dentro dos actos de Nadal puido visitarse a partir deste día o belén móbil que dirixe D. Manuel López Castro, situado no 2.º andar do edificio Liceo. Este ano foron novidade catro novas escenificacións e varias pezas, nun conxunto de arredor de 170 metros de superficie e onde son de destacar moitos elementos alusivos a Betanzos.



Partiente

15 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra «Babs», interpretada pola compañía *Baobab Teatro*, no IV Ciclo de Teatro en Familia organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.



Arume

15 de decembro de 2012

Na Igrexa de San Francisco celebrouse un festival benéfico organizado polo *Rotary Club* de Betanzos, no que participaron a Banda Municipal de Música, a Coral Polifónica, a *Trova* Coruñesa, o Grupo de Gaitas *Os Brigantinos* e a Agrupación Cultural Santo Domingo *As Garelas*.

19 de decembro de 2012

No edificio Liceo tivo lugar a inauguración da exposición «Sonos de esencia de café ao óleo III», da que é autor o artista Tino Poza, por conta do editor e poeta Miguel Anxo Fernán-Vello e director do Anuario Brigantino, Alfredo Erias.



21 de decembro de 2012

Por iniciativa da Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (ACEBE) e co patrocinio da Deputación Provincial, inaugurouse neste día unha pista de xeo na praza do Campo, que alegrou, sobre todo ós máis pequenos que puideron disfrutar dela ó longo das navidades.

21 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar un festival benéfico organizado pola Escola de Danza Danzarte en favor da ONG Manos Unidas de Betanzos.

22 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra «Nuncabunga» interpretada pola compañía *Elefante Elegante*, no *IV Ciclo de Teatro en Familia* organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

23 de decembro de 2012

Celebrouse no río Mandeo a *Regata Popular de Piragüismo Nadal 2012*, organizada polo Club Náutico Ría de Betanzos-Piragüismo.

23 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar o espectáculo «Chosco Voando!» por parte da compañía *Circo Chosco*, organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

28 de decembro de 2012

Dentro do programa de festexos de Nadal organizado polo Concello, celebrouse na Aula Municipal de Cultura un concerto de Nadal por conta da Orquestra Titular Albéniz co Grupo de Voces Mixtas Millenium.



César

29 de decembro de 2012

Desenrolouse no edificio do Matadeiro o trofeo de xadrez organizado polo club de xadrez de Betanzos.

29 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra *A verdadeira historia da cigarra e a formiga* interpretada pola compañía Teatro del Andamio, no *IV Ciclo de Teatro en Familia*, organizado polo

Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

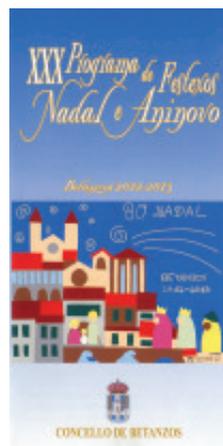
30 de decembro de 2012

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a actuación de maxia co espectáculo «A Maxia de Cayetano Lledó», interpretada pola compañía *Cayetano Lledó*, organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.



Decembro de 2012

Todo este mes e parte do de xaneiro de 2013 desenvolveuse o programa de festexos de Nadal organizado polo Concello, que contou coa colaboración de diferentes asociacións e colectivos da cidade. O programa editado foi ilustrado cun debuxo de Diego e Hugo Muiño alumnos do colexio Nosa Señora do Carne Grande Obra de Atocha, que resultaron gañadores do concurso de carteis de Nadal do Concello.





JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrílico y óleo, 2008.



JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrílico y óleo, 2008.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIXINAIS DO ANUARIO BRIGANTINO

Tema

O Anuario Brigantino é una revista de investigación nos campos da Arqueoloxía, Historia, Historia da Arte, Historia da Literatura e Antropoloxía, podendo admitir excepcionalmente outros, segundo criterio do Comité Científico.

Publicación

Os orixinais deberán ser inéditos. Oportunamente e diante de traballos de especial interese, o Comité Científico poderá contemplar a publicación de traducións, a reedición de traballos raros e/ou antigos, así como edicións corrixidas e/ou aumentadas de traballos publicados fora da revista.

Formato e soporte

Os orixinais presentaranse a través dunha copia en papel Din-A4 e outra en soporte informático (Word ou procesadores similares). Cando sexa preciso tamén se poderá utilizar o correo electrónico. As direccións respectivas son: Anuario Brigantino, R/ Emilio Romay, 1, 15300 Betanzos, A Coruña, España.

Extensión e ilustracións

Unha vez maquetado co estilo propio do Anuario, aconséllase que o traballo non supere as 25 páxinas, se ben o Comité Científico poderá establecer as excepcións que considere oportunas.

En canto ás ilustracións, o Anuario Brigantino caracterízase por favorecer a súa utilización sen máis atrancos que a coherencia co texto e o sentido común en canto o seu número, aspectos que quedan a criterio do Comité Científico, o mesmo que o emprego de cor ou branco e negro.

Idioma

A redacción poderá entregarse en galego ou castelán, se ben, excepcionalmente e sempre a criterio do Comité Científico, poderá utilizarse outro idioma.

Autor-Autores

Engadirase a dirección completa do autor ou autores, incluídos teléfonos e correo electrónico, así como a institución onde presten os seus servizos, se fora o caso, e o cargo que ocupan. Engadirase, así mesmo, nota biográfica do autor ou autores, que non exceda de 5 liñas maquetadas.

Sumario e Abstract

Os orixinais deberán acompañarse dun sumario ou resumen na lingua do traballo e outro (*abstract*) en inglés, que non deben exceder, cada un, das 10 liñas maquetadas.

Texto

Empregarase a *cursiva* para aquelas palabras que se utilicen como denominacións técnicas ou sexan alleas á lingua na que se redacta o orixinal.

Utilizaranse as comiñas « ... » para as citas textuais breves (inferiores a 50 palabras); as demais irán en parágrafo aparte e sangradas na marxe esquerda sen entrecomiñar.

As comiñas simples ‘ ... ’ resérvanse para encerrar significados.

As supresións de texto nas citas indicaranse mediante tres puntos entre corchetes [...].

As intervencións do autor nas citas tamén se fará entre corchetes.

Citas bibliográficas

Aceptaranse dous sistemas, separados ou mixtos.

A) Na medida do posible farase uso preferentemente do sistema de referencias parentéticas, información que se complementará coa bibliografía do final do texto. Entre paréntese sitúase o apelido (ou apelidos, se se considera) do autor ou autores, con minúscula e sen a inicial do nome propio, seguido por coma, espazo e ano de publicación. Se é preciso, despois de dous puntos, iría o número de páxina (se se sinala a primeira e a última, sepáranse por un guión). Se se trata dunha obra en varios volumes, antepoñerase o número do que corresponda ó da páxina, separados por coma. Se o envío non é a unha páxina senón a unha columna, un documento, etc. incluírase antes da cifra a abreviatura correspondente. Exemplos: (Míguez, 2000), (García Bellido, 1943: 21), (Pastoureau, 1988: 261-316), (Mejide, 1988: doc. 2, 38).

Cando no mesmo ano hai dúas ou máis publicacións dun mesmo autor ás que hai que referirse, colócase detrás do ano unha letra para identificálas: (Monteagudo, 2000a)

Cando se inclúe o nome do autor no texto, entre paréntese pónese só o ano e, se procede, as páxinas. Exemplo: Como indicou Barreiro Fernández (1984: 51)...

Se hai máis dun autor, inclúense todos ata tres, separados por comas, e se hai máis pónese só o primeiro seguido de *et al.*

B) As tradicionais chamadas ou notas no corpo do texto indicaranse mediante números voados. Neste caso, as citas bibliográficas numeradas a pé de páxina seguirán as normas expostas no apartado de Bibliografía.

Bibliografía

A BIBLIOGRAFÍA situarase ó remate do traballo, seguindo unha orde alfabética por apelidos e, dentro do mesmo autor, por orde cronolóxica. Teranse en conta as consideracións seguintes: 1) os autores españois e hispanoamericanos ordenáanse polo primeiro apelido e cando é idéntico, polo segundo; se este tamén se repite, polo nome. 2) os anglosaxóns, rusos e portugueses, polo 2º apelido, o paterno: KEYNES, John Maynard; PAWLOW, Ivan Petrovich; CAETANO, Marcello Jose Neves Alves...

Se se trata dun **libro**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome completo ou só coa inicial), ano de publicación, *Título do libro en cursiva*. Cidade: Editorial (Colección se é pertinente). P. ex.: TILANDER, Gunnar, 1961, *Nouveaux mélanges d'étymologie cynetique*. Lund: Carl Bloms (Cynetique, 8).

Se se trata da **edición dun texto** indicarase o nome do editor(es) (APELIDOS, nome), seguido da expresión (ed(s).), ano de publicación, *Título da obra en cursiva*. Cidade: Editorial (Colección se é pertinente). P. ex.: TROMBETTI BUDRIESI, Laura (ed.), 2000, Federico II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*. Bari: Laterza (Collana di Fonti e Studi, 10). E incluírase unha entrada adicional baixo o nome do autor da obra: FEDERICO II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*, ed. Laura Trombetti Budriesi. Bari: Laterza, 2000 (Collana di Fonti e Studi, 10).

Se se trata dunha **aportación nunha obra colectiva**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome), ano de publicación, «título da aportación entrecomiñado», autor(es) da obra colectiva (se é preciso, mención ed., coord., dir., etc.), *Título da obra colectiva en cursiva*. Cidade: Editorial (Colección), páxinas:

FRADEJAS RUEDA, José Manuel, 2000, «Una traducción al castellano de Pero Menino ¿desconocida?». Andrew M. Beresford y Alan Deyermond (eds.), *Proceedings of the Ninth Colloquium*. Londres: Department of Hispanic Studies - Queen Mary and Westfield College, (Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 26), 31-41.

Se se trata dun **artigo nunha revista**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome), ano de publicación, «título do artigo», *título da revista en cursiva*, como en cifras arábigas: páxinas:

MORALES MUÑIZ, María Dolores Carmen, 1998, «Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: actitud y mentalidad», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 11: 307-29.

Se se citan varios libros, traballos, etc. dun autor, poñerase APELIDOS, nome e debaixo, reservando tres espazos á marxe, indicarase o ano de publicación da obra, diferenciando coas letras, a, b, c, etc., os traballos publicados por un autor nun mesmo ano:

GARCÍA BELLIDO, A.

(1943a): «Algunos problemas de arte y cronología ibéricos»: *Archivo Español de Arqueología*, XV: 78-108.

Documentos electrónicos en liña, exemplo:

<<http://hemeroteca.betanzos.net>> [Consulta: 30 maio 2010].

Corrección de probas

Correrá a cargo dos autores, que deberán efectualas no prazo máximo dunha semana a partir da recepción.



JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrílico y óleo, 2008.



JESUS NUNEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrilico y óleo, 2008.

ESTE ANUARIO BRIGANTINO 2012, Nº 35
REMAHOUSE DE IMPRENTAR
NO PRELO DE LUGAMI EN
BETANZOS O 25 DE
XULLO DE
2013



JESUS NUÑEZ. Serie Salmanticense IV. Pintura. Acrílico y óleo, 2008.